







U. José Solís



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMENARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.					REDACCION Y ADMINISTRACION.	PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.			
	AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.	COMPOSTELA Nº 109, ENTRESUELOS.	AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.	
Habana .....	18 pesos.	9 pesos.	4'50 ps.	1'50 peso.	APARTADO, 644.	Interior (adelantado) .....		3'75 pesos.	
Interior (adelantado)	21 id.	10'50 id.	5'25 id.	"		España y Pto. Rico...	14 pesos.	7'50 pesos.	4 idem.
						Extranjero .....	15 idem.	9 idem.	5 idem.
Número suelto 50 centavos.									

Año II. Habana—Domingo 4 de Enero de 1880. Núm. 1.

## SUMARIO.

**Texto.**—El último atentado.—Año nuevo.—Un Senador económico.—El último amor.—Desciende el hombre del mono?—¡Pruebas! ¡pruebas!—Cosas.—La limosna.—Pilladas.

**Caricaturas.**—Por Landaluze.

## EL ULTIMO ATENTADO.

Todavía otro desdichado ha caído en la tentación de querer deslustrar á su patria con la perpetración de un crimen de los más odiosos. Como es ya bien sabido, al regresar del paseo en uno de estos últimos días los reyes Don Alfonso y D<sup>a</sup> María Cristina, un vil asesino les estaba esperando con calculada frialdad, y con el corazón henchido de un rencor inverosímil, para disparar sobre ellos los dos tiros de una pistola de dos cañones que escondida llevaba.

¿Qué tenía que vengar aquel malvado? Aunque el impulso de un justo resentimiento obedeciese, no merecería el perdón de ningún alma noble; porque no hay nada que disculpar pueda nunca el asesinato alcovoso. Pero, á mayor abundamiento, bien puede creerse que nada le habían hecho, que nada le habían agraviado las personas á quienes eligió para víctimas de su iniquidad premeditada. ¿Y por qué, entonces, ideó semejante maldad?

¡Ah! Será la política lo que puso el arma homicida en manos del monstruo; porque, para vergüenza del género humano, están hoy, en diferentes naciones civilizadas, apareciendo partidos que atienden, como el universalmente despreciado autor político de Florencia, que el fin justifica los medios. No pueden los que así discurren elevarse á la concepción de una política racional y honesta; la única que aceptan los hombres hidalgos, y la única que cuadra también á los países ballarescos.

Por de contado, que ni siquiera tiene aplicación en casos como el de que se trata la maquiavélica

doctrina; porque, estando la monarquía fundada en el principio hereditario, dice el refrán que, á rey muerto, rey puesto, y los que se propongan como fin llegar, v. gr., á la república, por medio del regicidio, están de tal manera equivocados, que pueden vivir seguros de no alcanzar lo que pretenden. Al contrario, como el horror que inspira el crimen es universal, basta el sólo conato del regicidio para producir siempre una gran reacción en el espíritu público; de manera que, muriendo un rey á manos de un asesino, la sucesión legal y natural se realizaría con el apoyo y aplauso de la mayoría del pueblo, que desearía ver planteada desde luego una política más enérgica y más acentuadamente conservadora que la que hasta entonces se hubiera seguido.

Es, por lo tanto, el regicidio un medio, no sólo detestable, sino eminentemente estúpido, que conduce á resultados bien distintos de los anhelados por los regicidas y sus instigadores; de modo que, cuando el crimen de que voy hablando no mereciera, como merecerá siempre la más completa y solemne reprobación de parte de los hombres dotados de sentimientos generosos, sería desechado, como contraproducente, por toda persona de claro entendimiento.

Pero, dejemos ahora estas consideraciones y veamos todo lo que hay de repugnante en el último atentado.

Un hombre, que se dice que es joven, y cuyo nombre no quiero recordar; porque, si el amor á la celebridad puede influir algo en la perpetración de los grandes crímenes, el buen sentido aconseja no dar ningún género de satisfacciones á los criminales, aguarda en determinado sitio á dos régios consortes, jóvenes también para matarlos. De esos régios consortes, la señora es una bella princesa, nacida en extranjero país, de donde acaba de llegar, para tomar por patria adoptiva la misma tierra que desgraciadamente ha dado la vida al asesino. ¿Qué habría sucedido, pues, en el caso espantoso de sucumbir cualquiera de los régios consortes? El ánimo se contrista al pensar en ello.

La muerte del rey habría llenado de duelo á la nación toda, sin distinción alguna entre los que merecen el nombre de partidos; porque, lo repito, en esos partidos, en las agrupaciones que á tal nombre son acreedoras, y que se componen de personas nobles y sensatas, no hay, no puede haber cálculo que pugne con los sentimientos naturales, y en cuanto á la reina, ¿dónde iríamos los buenos españoles á esconder la vergüenza que nos había de causar el hecho de tener que decir á sus parientes: «Mirad: esa princesa bella y joven, que vosotros confiasteis á la proverbial hidalguía del pueblo castellano, ha sido vilmente herida por uno de nuestros compatriotas; esa señora que creería encontrar sólo dignos sucesores de los héroes que tan alto renombre dieron á la española nación, ha perecido entre nosotros á manos de un cobarde asesino; esa ilustre dama, que tan acariciada se había visto en la sociedad de la severa reflexión, ha sido violentamente mandada á la tumba en el país clásico de la galantería?» ¡Qué indignidad! Cuando no el horror al crimen, el patriotismo debería bastar para que en España no tuvieran nunca lugar hechos tan villanos como el que motiva estos renglones.

Y bien: ese noble sentimiento que acabo de invocar, impone un santo deber á todos nuestros partidos: el de protestar contra el regicidio, asegurando que ninguno aspira al poder por medio de la infamia, y que no hay en ellos un sólo individuo que no esté dispuesto de hoy más, á hacer de la lealtad y de la hidalguía, en las políticas contiendas, una cuestión de honra nacional. Es preciso que los hombres que en adelante pudieran concebir atentados como el de la plaza de Oriente de Madrid, estén ciertos de contar con la execración de todos, siendo sus políticos correligionarios los primeros que han de vituperar su conducta y reclamar inexorablemente su castigo. Así lo pide la nación española, cuya fama limpia y gloriosa no puede estar á la merced de cualquiera que intente mancharla. Así lo pedimos todos los que blasonamos de buenos españoles. Conserve en

lucen á cada cual la integridad de sus principios; pero constituyamos todos, en medio de las divergencias políticas que son inevitables, una colectividad moral, dispuesta á exorar y perseguir como antiespañol tanto en desacuerdo este con nuestras honrosas tradiciones.

### AÑO NUEVO.

Pues ya Landaluze se ha adelantado á dar el *Juicio del Año* en la parte artística de este número. Juicio del cual es de esperar que nadie quede descontento, no hare yo sobre el particular los versos que, por este tiempo, son de cajón en los Almanques y en los periódicos festivos; pero hablaré de lo que suele hacerse en Madrid por año nuevo, y que es lastima que no sea imitado en todas partes.

Uno de los inocentes recreos de la madrileña sociedad en esta época, estriba en echar los *Años Nuevos*, diversion que consiste en reunirse varias personas de ambos sexos, en la noche del 1º de Enero y meter en un sombrero papeletas que contengan los nombres de señoras, presentes ó ausentes; en otro sombrero las dedicadas á los caballeros y en otros dos varias papeletas, conteniendo versos *sinsentidos*, que, para el caso, se venden impresos, y de las cuales en la mitad se supone que hablan las señoras para pedir algo á los compañeros que les depara la suerte, así como en la otra mitad están las contestaciones que los hombres dan á las damas.

A eso de ser compañeros designados por la suerte, lo llaman, lo mismo el hombre que la mujer, *suar su año*; de suerte que la mujer es *año* del hombre que le ha tocado por compañero y viceversa, resultando mil veces ser *años* entre sí personas que ni de nombre ni de vista se conocen.

Como se vé, el entretenimiento no puede ser más inofensivo, y á él deben alguna vez, personas que mutuamente se desconocían, el gusto de entablar relaciones amistosas, que con frecuencia conducen al santo lazo de Himeneo.

Por de pronto, es natural que, en un pueblo galante como el de Madrid, á pesar de la negativa que casi siempre contienen las contestaciones dadas por los caballeros á las damas, en los versos antes citados, aquellos acaben por obsequiar á éstas con algun regalo, proporcionado á las facultades de cada cual, y á esa costumbre se refiere el siguiente bellissimo romance de Breton de los Herberos, que insertaré para dar á estas noticias un digno remate:

#### A la Dama que la suerte me ha deparado para el presente año de gracia.

Pues eres mi *año*.  
 ¡Oh, feliz suerte!  
 Y á mí me inspiran  
 Aquellas nueve.....  
 Bravo aguinaldo  
 Mi amor te ofrece,  
 Si no me matas  
 Con tus desdenes.  
 Néctar á pasto  
 (¿Qué te parece?)  
 Y la ambrosía  
 Que escancia Hebe.  
 La Vía Láctea,  
 Si te apetece,  
 Ora en natillas,  
 Ora en sorbetes.  
 Cástor y Pólux,  
 Si bien se advierte,  
 Para tortilla  
 Son excelentes,

Y á tu regalo,  
 Prepara peces  
 El dios que empuña  
 Luengo tridente.  
 Tú le habrás visto  
 Doseientas veces  
 Haciendo guiños  
 A la Cibeles (1).  
 Si Baco niega,  
 Para el banquete,  
 De Chipre ó Chio  
 Sendos toneles;  
 Agua fresquita  
 Tendremos siempre,  
 Ya de Aretusa,  
 Ya de Hipocrene.  
 Dará Minerva  
 La oliva verde.  
 Y áun su lechuza,  
 Si á mano viene.  
 Frutas Pomona  
 Y tortas Ceres,  
 Brindanme, y berros  
 Fauno silvestre.  
 Pero de todos,  
 El más solemne,  
 Es un bocado.....  
 Digno de Jerjes.  
 Ya te relames.....  
 ¿Saberlo quieres?  
 ¡Una pechuga  
 Del ave Fénix!

### EL SENADOR ECONOMICO.

Los antiguos moderados que han venido á ser partidarios hasta de la *cosa rara*, nos prueban que ha pasado la moda de la política consecuencia.

¿Quién se decide hoy, en efecto, á figurar años y más años en un sólo partido? ¿Quién se atreve á sostener siempre unas mismas ideas? Ahí están los políticos de *La Discusion*, rebatiendo calurosamente lo mismo que hace pocos años defendieron con el mayor entusiasmo en *La España*, y aclamando, es claro, como excelente, todo lo que entonces tenían por abominable. ¿Hay nada más sencillo?

Cuando el severo Caton vió la facilidad con que el filósofo Carneades hablaba en pró ó en contra de la justicia, pudo enfadarse y pedir que saliese cuanto antes de Roma un sofista tan peligroso; pero pasaron aquellos tiempos, para hacer lo mismo que las golondrinas y madre selvas de que habla Becquer, y así es que nada tiene de particular el contradecir este año lo que se dijo en el anterior, cuando el cambiar de ideas se ha hecho tan natural y frecuente como el cambiar de camisa.

Por eso no debe parecernos raro que Pancho Jimenez se fuese á la insurreccion años atrás; aceptase luego el convenio del Zanjón; se alzase nuevamente contra la ley en las Villas; volviese á presentarse, arrepentido de su último levantamiento, y mudase de parecer á los quince ó veinte dias, que fué cuando tornó á rebelarse, y, según noticias, tomó de una vez tan fija posición, que nunca más volverá á las andadas.

La época lo autoriza todo, en materia de idas y venidas, vueltas, medias vueltas y cuartos de conversión, y si no, vamos á ver, ¿no hemos visto á la Junta Magna de los *libertoldos* dar en cortísimo intervalo de tiempo dos programas á cual más distintos? ¿No ha hecho *El Triunfo* últimamente de-

(1) Alude á que las fuentes monumentales del famoso Prado de Madrid que representan á Cibeles y Neptuno, están á los extremos del paseo que se titula *El Salon*, una enfrente de otra.

claraciones que obraban de ser vecinas? ¡Nada, nada! O somos retrógrados, ó aceptamos el movimiento. Si lo primero, podemos cometer el disparate de perseverar siempre en nuestras opiniones; pero si nos inclinamos á lo segundo, hemos de probarlo á la mano de los camaleones, en cuanto á la mudanza de colores, se entiende.

Pero lo que esta ahora no se habia estilado nunca era lo de pertenecer á un mismo tiempo á dos diferentes partidos, y eso es lo que acaba de realizarse con una altura digna de admiración el Excmo. Sr. Marqués de O-Gaban.

Porque, en estas cuentas, ¿que viene á ser en política este Señor del Reino? Preguntádselo á los *libertoldos*, y dirán que *libertoldo* decidido; preguntádselo á los conservadores, y os responderán que resuelto *conservador*; y como que los unos y los otros tienen que apoyar sus afirmaciones, habrá que concluir en que el Excmo. señor Marqués de O-Gaban es, á la vez, un *conservador* á macha martillo y un *libertoldo* á prueba de bomba.

Que su Excelencia es *conservador*, ¿quién puede ponerlo en duda? No aceptó la candidatura de Senador por la Sociedad Económica que le ofrecieron los conservadores; ¿No tomó su asiento en el Senado, en calidad de representante de los conservadores de esta parte? Esto es tanto más evidente, cuanto que á la ha debido Su Excelencia la aptitud legal que le ha permitido ser Senador en lo sucesivo le ha sido otorgada, y que no ha muchos meses le negaban los *libertoldos*. Pero también al gremio de éstos pertenece su Excelencia, por cuya razon ha dimitido el cargo que le habian dado los conservadores, á fin de recibirlo ahora de los *libertoldos*; para poder representar á los dos partidos y votar tan pronto con los *libertoldos* como con los *conservadores*.

Lo que no me explica bien es cómo Su Excelencia, que parece haberse traído á este mundo la misión de ser siempre Senador Económico, renunció su asiento en el Senado cuando, precisamente se trataba de entrar en la vía de las Reformas Económicas. Bien que, entre los Senadores Cubanos, el único que no se ocupase de cuestiones económicas sea el representante de la Sociedad Económica de la Habana.

¿No chocha, por otra parte, observar cuan poco dado á economizar trabajos sus electores se han mostrado Su Excelencia? Entre otros Senadores, para mantenerse en sus respectivos puestos, se han contentado con ser elegidos, y eso que no eran, ó no tenían obligación de ser economistas; pero el Excmo. Sr. Marqués de O-Gaban no ha querido figurar en dos legislaturas seguidas sin hacerse elegir dos veces, y lo que era Senador Económico, para hacernos una poca armonía que existe hoy entre las cosas y nombres.

Se dirá que el Excmo. Sr. Marqués de O-Gaban, este año, no solicitan se ha limitado á renunciar á la reelección; pero eso no es, toda vez que, según *El Triunfo*, cuando renunciaba su puesto de Senador el Excmo. Sr. Marqués de O-Gaban, se apresuraba á escribir á los *libertoldos* de acá, haciéndoles tales protestas, que ellas manifestaban su disposición á ser, por el tercer mes de los *libertoldos*, lo que hasta la sazón habia sido por obra y gracia de los conservadores.

Pero, entonces, se replicará, no supo Su Excelencia lo que hacia, puesto que, habiendo tenido antes mayoría en la Sociedad Económica los conservadores, debía suponer que las cosas continuarían hoy en el estado que tuvieron no ha mucho tiempo, y que, por consecuencia, saldria derrotado si se presentaba ahora como candidato de los *libertoldos*.

## EL ÚLTIMO AMOR.

NOVELA ORIGINAL.

DE MARIA DEL PILAR SINUBS

(Continuación.)

Yo la presenté el brazo, que ella aceptó con aquella dignidad y casta sencillez, que era como el sello de todas sus acciones.

A una señal de su madre, mi prima Julia se levantó para acompañarla.

Me admiró el que á ésta no se le hubiese ocurrido; y fijando mis ojos en su semblante, advertí en él una expresion tan extraña, que me quedé profundamente asombrado.

Yo no sé por qué rara intuición, comprendí que Julia odiaba á la pobre Amelia, y que era una de sus mayores enemigas: el encono y la malignidad se pintaban en los ojos de mi prima y les robaban toda su hermosura.

—¿Qué vas á cantar? le preguntó á Amelia con una melosa dulzura.

—¿Qué, quieres acompañarme? dijo la jóven: cantaré la pieza que tu quieras.

—Canta el ária del Rigoletto.

—No me parece ária de salon, objetó Amelia, moviendo su linda cabecita rubia: cantaré una melodía francesa, que ya me has acompañado otras veces.

Julia hizo un gesto de desden, pero no respondió nada. Amelia se quedó en pié al lado del piano. Julia se sentó con la elegancia y coquetería que le era habitual, y preludió ligeramete.

Amelia, vestida de luto y á la luz de las bujías, parecia un ángel: la suprema distincion de su figura y de sus maneras se advertia en su actitud modesta, digna y encantadora; empezó con voz débil y llena de timidez: más á poco el encanto supremo de la música la hizo olvidarse de todo, y encendió en su frente la llama sagrada del entusiasmo, y en sus azules y puros ojos el rayo ardiente de la inspiracion.

Su dulce y melodiosa voz cantivó bien pronto á la reducida asamblea; todos estaban pendientes de sus lábios, todos miraban estáticos su adorable cabeza rubia.

Cuando acabó la primera estrofa, de cada boca brotó una exclamacion de entusiasmo, que salia del corazon: la cancion era dulce y triste: al terminar la estrofa segunda y última, todos hubieran querido abrazar á Amelia.

Esta se retiró del piano, cubiertas sus blancas mejillas con una tinta rosada, Julia estaba pálida y su mirada torva me asustó.

Al retirarse Amelia del piano se halló con mi brazo, y en él se apoyó.

—¡Gracias! exclamé con voz conmovida y sin ocurrirme otra palabra de cumplimento ó de galantería.

—¿De qué? preguntó mirándome con una adorable sonrisa.

—Me ha hecho usted muy feliz!

—¿Cantando?

—¡Si! Al oírlo he pensado en mi madre, en mis hermanas... en todo lo bueno que conozco y amo; me ha parecido que oía al ángel de mi guarda.

Mi tia, que venia al encuentro de Amelia, se apoderó de ella y la abrazó con efusion verdaderamente maternal.

Una hora despues, el criado de la señora de Romagosa entró y dijo acercándose á la jóven:

—Señorita Amelia, ya ha venido su criada de usted.

—Allá voy, respondió ella.

—Es temprano, objetó una señora amiga de mi tia.

—Son las once, y como voy sola con mi criada,

no puedo detenerme más, observó Amelia con modesta sencillez.

—Pero, ¿se vá usted sola con una criada? preguntó el poeta que habia leído.

—Se va sola con otra mujer, lo cual me parece muy mal, dijo Julia asperamente.

—Querida mia, dijo Amelia con dulzura y firmeza á la vez: todos saben que yo no tengo ni padres, ni hermanos, ni marido, y que sólo puedo y debo ir acompañada de la mujer que me sirve.

—¿Por qué no tomas un criado?

—Soy pobre para eso: ya ves que no me avergüenzo de confesarlo.

—Esta respuesta fué dada con la dignidad y la sencillez más perfectas: Julia, derrotada en su mala intencion, no supo qué contestar.

Amelia se levantó tranquilamente, abrazó á mi tia, y saludó á cada uno de los concurrentes con cordialidad, pues todos la conocian íntimamente.

Cuando llegó á abrazar á Julia, ésta no pudo resolverse á dejarla pasar sin asestarla un dardo.

—Adios, la dijo: veo que tus *desgracias*, como las llamas, no te quitan el buen humor, ni las ganas de divertirme.

—No vengo á casa de tu madre por divertirme. contestó la jóven, parándose esta vez fieramente delante de su enemiga.

—¿No? preguntó ésta, con su eterna sonrisa burlesca.

—¡No! repitió Amelia.

—¿Por qué vienes, entonces?

—Porque aquí soy feliz.

Pasando entonces por delante de mí, me dijo, alargándome sus pequeñas manos, y sonriéndose á pesar de la palidez que, al recibir la herida de Julia, habia cubierto sus mejillas:

—Adios, señor de Riosanto.

—Adios, señora, respondí, inclinándome como si quisiera besar aquella mano.

Amelia salió del salon.

Cuando ya hube perdido de vista el último pliegue de su traje, me acerqué á mi prima.

—Se conoce, querida y cruel Julia, le dije, que no es esa jóven que acaba de salir santo de tu devocion.

—¡La detesto! me respondió.

—¿Te ha hecho algo?

—¡Es ella poca cosa para eso! repuso Julia con amargo desden: no, no me ha hecho nada.

—Entonces ¿por qué la aborreces?

—Es coqueta, presumida, insoportable; se empeña en pasar por infeliz, y nadie vive tan á su gusto como ella: dejó la casa de su marido, para gozar de completa libertad, y lo ha conseguido.

—Hija mia, observó mi tia tristemente: cuando una mujer de las condiciones de Amelia dá un paso como el que le reprochas, motivos muy graves y muy dolorosos debe tener.

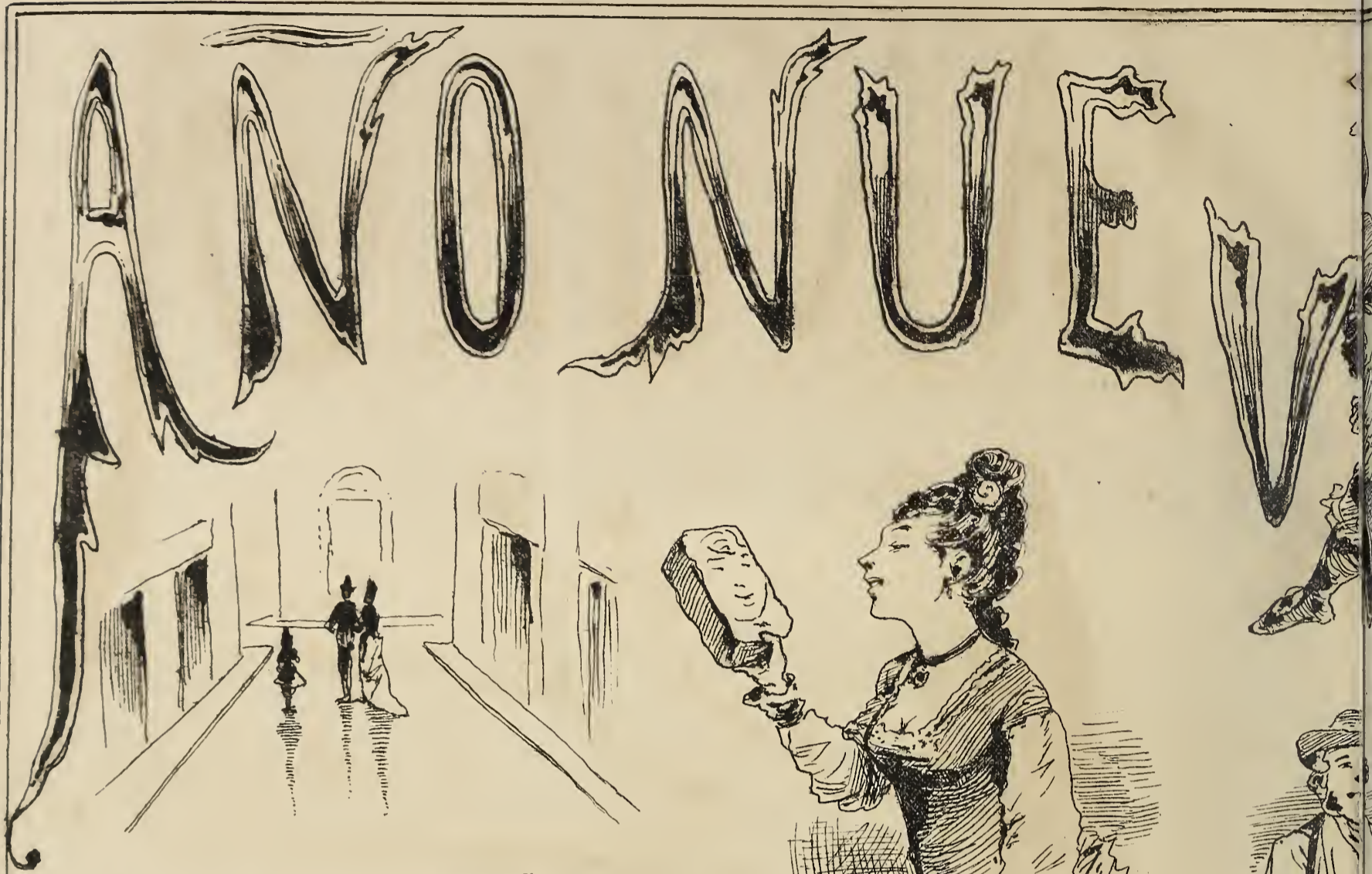
—O debe ser muy imprudente, observó Julia.

—Ya sabes, continuó mi tia, que ha dejado una posicion cómoda y casi brillante, por la escasez cercana á la pobreza; que vive con lo poco que tiene, y que su marido nada hace por ella: esta vida ya demuestra un noble valor; muchos veis lá locura en su modo de obrar; yo veo en él mucha dignidad.

—¿Y sus coqueterías con cuantos hombres vé? objetó Julia con despecho.

No es culpa de esa jóven, si reside en ella un encanto irresistible. ¿Y qué! ¿piensas tú que el mundo vé impunemente á una criatura de sus condiciones? El gran talento que en ella brilla, su perfecta educacion, su distincion exquisita, el encanto de su persona y su pura y solitaria vida, ¿no han de excitar en torno suyo innumerables adoraciones?

(Se continuará.)



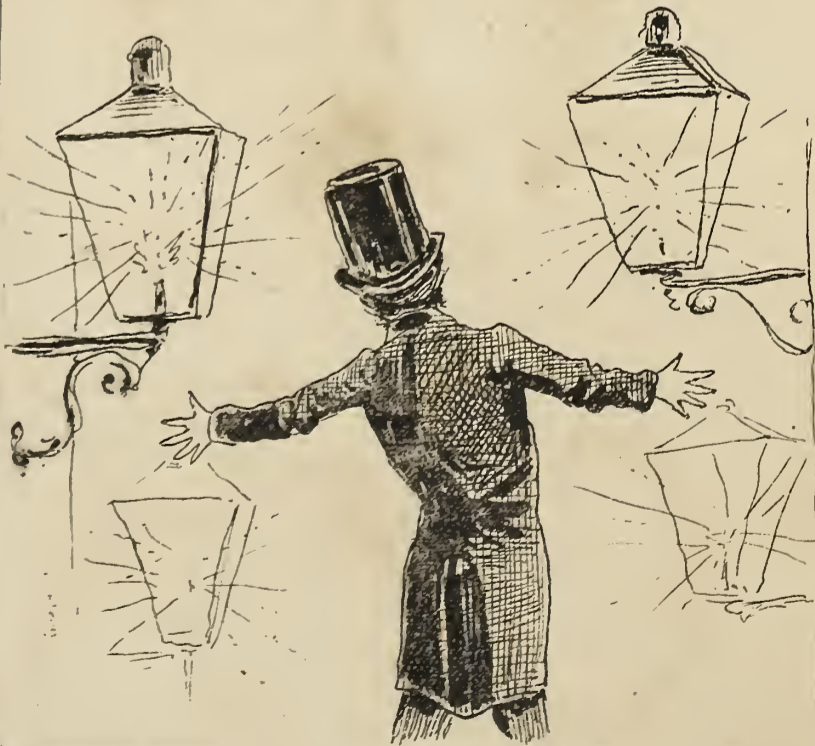
El nuevo año verá las calles de la Habana tan limpias, tan tersas,

Que cualquier adocuin podrá servir de espejo á las bellas habaneras.

Los espectadores manos, á fuerza de distinguidos.



El Sr. Rojas se dormirá sobre sus laureles adquiridos.



El Sr. Leiva se quedará admirado al ver la brillantez del alumbrado, hecho de balde y á porfia por las empresas rivales.

Los ladrones esperarán en las esquinas á los transeuntes para ofrecerles billetes, dulces y helados.



# DANUEVA



Las traviatas habitarán en bohios situados á una legua de la poblacion y vestirán trajes tan modestos como recatados.



Los vagos se irán de la Capital sin que nadie piense en echarlos.

le las  
tores



Las sociedades de seguros enferma-  
al ver que se acaban los incendios.



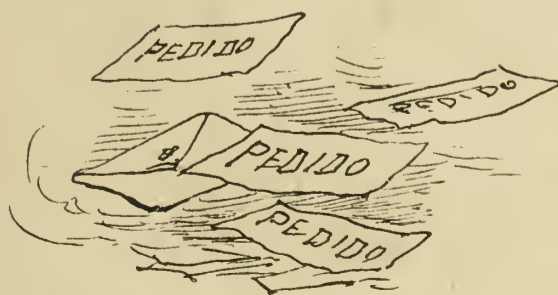
El oro irá á suplicar al Banco Español para que  
lo reparta entre los tenedores de billetes.



Los prestamistas llamarán á gritos  
á los transeuntes para entregarles su  
dinero sin garantías de ningun género.



Llegarán noticias de Europa diciendo que el  
mundo entero ha decidido alimentarse solo con  
azúcar, para endulzar las amargas de la vida.



Y los habitantes de la Habana engordarán tanto á  
fuerza de satisfacciones, que será preciso ensanchar  
la poblacion y los edificios.

al almuerzo y la comida  
que les hagan el honor de

## ¿DESCIENDE EL HOMBRE DEL MONO? (1)

«*Quisisti tibi nomen*», dijo un sabio,  
A quien *Tales* se nombra en los anales,  
Y al sentido comun los racionales  
No hicieran, vive Dios, ningún agravio.  
*Cuáles* al ser como los quiso *Tales* (2).

Mas, ¿hay muchos que el válido consejo,  
Prudentes, sepan acatar del hombre  
Que mencionado dejo.

Y á quien valió el saber alto renombre?

Si á todos interrogo, uno por uno,  
Pongo diez contra dos á que ninguno  
Me responde que no, pues con acópio  
De irrecusables pruebas á la vista,  
Nos ha dicho, sin duda, un fabulista  
Que, «si es veneno el ópio,

Un veneno es también el amor propio».

Yo mismo juraría por los santos,  
Que el precepto seguí..... mas lo seguro  
Es, tal vez, no jurarlo, y no lo juro.  
Porque bien puedo ser uno de tantos.

Pareceme, no obstante,  
Que, á partir de mi infancia, y ya ha llovido  
Desde entonces bastante,

Como no tuve nunca un decidido  
Amor á los estudios que hoy se exigen,  
Si he mis ócios en algo entretenido,  
Más me ocupé de mí que de mi origen;  
Y así no sé, de veras lo pregonó,  
Si ostentando humanal genealogía,  
Lograra solamente darme tono,  
O si, al pensar que vengo de algún *mono*,  
Cayera en una atroz *mono-mania*.

¿Qué dicen los profundos pensadores  
Sobre el particular? En su dictámen,  
Será verdad que aclamen  
Los que por estrambóticos errores  
Tiene el comun sentir? ¡Ay!, francamente,  
Aunque la afirmación duela á la gente,  
Que en ésta debe haber prendas sobradas  
De cierta *monería*, es evidente,  
Segun Leibnitz, filósofo eminente,  
Que todo lo explicó..... por las *monadas*.

Porque de *mono*, y dígolo de paso,  
La *monada* ha venido, en cuyo caso,  
A mi modo de ver, cuanto la tierra  
Produce del oriente hasta el ocaso,  
Y cuanto, en fin, el universo encierra,  
Mirar debe en el *mono*

Algo más que un magnánimo patrono.

Tanto que, aunque os asombre,  
Ya (queriéndose bien) no puede un hombre  
De tan feo animal ponerse al lado,  
Sin el temor fundado

De que, á favor de súbito destello,  
Pierda el pobre cuadrúmano la calma,  
Y exclamé, al fin, lanzándose á su cuello:  
«¡Ven! ¡abraza á tu padre, hijo del alma!»

Felizmente, barrunto  
Que nos puede la grey naturalista  
Dar un dulce consuelo en este punto;  
Pues, si es verdad que el célebre Linneo  
*Hombres y monos* pone en una lista,  
Ni á Cuvier, ni á Buffon, seguirle veo,  
Y el mismo Blumenback toma otra pista.  
De modo que..... mas no; ya nuestro gozo  
Su puesto cede á la profunda pena,  
Por culpa de ese Darwin, fiero mozo,  
Que á ser *niños* de un *mono* nos condena.

(1) Por lo mismo que ya nadie se ocupa de ésto, ha querido DON CIRCUNSTANCIAS que no se declare el punto suficientemente discutido, sin echar él su cuarto á espadas.

(2) *Tales* de Mileto, uno de los siete sabios de Grecia, y á quien los eruditos hacen siempre hablar en latín, suponiendo que le pertenecen las palabras: «*Nosce te ipsum*».

Que mamíferos somos *monos* y hombres,  
Fuera de duda está; pero hay mamíferos  
Que no confundo yo con los lactíferos;  
Porque digo, aunque lleven otros nombres,  
Que *viníferos* son, y aun *ginebríferos*,  
Y ¿quién sabe si Darwin, el zambombo  
A quien hoy se está dando tanto bombo,  
Cuando creyó sacada su persona

De los *monos*, en cosas tan extrañas  
Dió, por haber cogido alguna *mona*,  
De aquellas que hacen ver toros y cañas  
En la octaviana paz? ¡Oh! Demasiado,  
Si el hombre se encontraba en tal estado,  
Nos honró, cuando no nos dió por padre  
Al Minotauro célebre, y por madre  
La burra de *Balam*. Esto lo digo,  
Porque á probar me obligo,  
Y muchos darán de ello testimonio,  
Que, cuando en dicho estado se discurre,  
Lo que al mejor filósofo le ocurre,  
No le ocurre al mismísimo demonio.

Por lo demás, si un *mono* fué mi abuelo  
No se dirá que cuento en mi ascendencia  
Gente *de poco pelo*;

Y hé de tomarlo todo con paciencia,  
Con tal que aquel que mis recelos labra  
Fuese *mono* de honor y de palabra.  
Bien que, ¡oh, dolor! Ocúrreme, lectores,  
Que, no sabiendo hablar nuestros mayores,  
Fé pudieron tener en sumo grado;  
Pero palabra no, pues á los mudos  
Sólo por señas entenderse es dado.

En ésto al reparar, pesares crudos  
Siento yo; mas me saca de cuidado  
Una gran circunstancia, y sin jactancia  
Voy á decir que es esa circunstancia  
El alto honor que á tan calladas gentes  
Hacemos hoy sus dignos descendientes;  
Pues si, los pobres, sigiloso bando  
Tuvieron que formar, porque los cielos  
Les condenasen á silencio infando,  
¡Bien de aquella mudez de los abuelos  
Nos estamos los nietos desquitando!!

Pero, en fin, doy por fijo  
Que pensó el Sr. Darwin lo que dijo,  
Y ansioso de saber el sobrenombre  
Del muequero *papá*, voy, voto á Baco,  
A preguntar ¿quién hizo el primer hombre?  
¿Fué un *Jacó*, fué un *Mandrill*, ó fué un *Macuco*?  
¿Engendróle, por pura fantasía,  
Algún *Mico* bribon y en trazas rico,  
Que en todo trato, con sin par falsía,  
Dió su propia persona en garantía,  
Por el sólo placer de dar un *mico*?

Pues, aunque *Mico* tal el privilegio  
Gozara de fundar luego el egregio  
*Mikado* del Japon, tan mal linaje  
A sentarse en mi estómago comienza,  
Y declaro, con licito coraje,  
Que siento descender de un personaje.....  
Que tuvo tan poquísima vergüenza.

Sea de ello, lectores, lo que fuere,  
Yo he llegado á pensar, por vida mia,  
Que quien la idea á Darwin le sugiere  
De colgarnos abuelos tan cargantes,  
Es Cupido, tal vez; porque algún día  
Pudo observar lo que hacen dos amantes;  
Y es que, luego que están en el garlito,  
El dice en toda erótica querella:  
«¿Qué *mona* es Fulanita!» En tanto que ella  
Suele exclamar: «¿Qué *mono* es Menganito!»

En fin, ya terminar juzgo prudente;  
Mas mi tema por ello no abandono,  
Pues preguntar ofrezco eternamente:  
«Si de un *mono* es el hombre descendiente,  
¿De qué raza procede el primer *mono*?»

¿Me dirán que ese *mono* hizo un milagro,  
Que tan gordo salió de un sér tan magro?  
Pues yo contestaré que eso no cuela,  
Y pediré, sin pizca de recelo,  
Al que nos dé tan rara parentela,  
O que nos hable del primer abuelo,  
O que vaya á contárselo á su abuela.

## ¡PRUEBAS! ¡PRUEBAS!

No teman los *libertoldos* que se pierda el flamante correligionario que, para colmo de sus desventuras, se han echado en Pinar del Rio. Ese ciudadano podrá pasar de demócrata á absolutista, como ha pasado de moderado furibundo á *libertoldo* intolerante; pero, para lo que él entiende por *polémica*, se ha propuesto echar constantemente mano de unas cuantas muletillas, de las cuales no prescinde nunca, y por eso me apresuro yo á decir á los *libertoldos* de toda la Isla que se calmen, que se sosieguen, que se tranquilicen, que no teman, en fin, que pueda perderse su correligionario el de Pinar del Rio.

Ante todo voy á dar una lista de las muletillas del insigne *libertoldo*.

1ª Suponer que le atacan *personalmente*, y declamar contra las personalidades.

2ª Quejarse de no tener libertad, ni aún para defenderse.

3ª Aparentar que le preocupan las cuestiones políticas.

4ª Dar siempre por derrotado al enemigo.

5ª Afirmar que éste se encuentra en sus últimos atrincheramientos.

6ª Apelar al testimonio de los hombres dignos y honrados.

Tales son las muletillas de que infaliblemente echa mano en sus periodísticas lides el tremendo *libertoldo* de Pinar del Rio. Hágasele renunciar á ellas, y eso equivaldrá, de seguro, á declararle *libertoldo retirado*, *libertoldo en situación de reemplazo*, *libertoldo cesante*, ó *libertoldo jubilado*, que es á cuanto en un hombre pudiera llegar el rigor de las desdichas. Veamos ahora el fundamento de las muletillas citadas.

1ª La de las *personalidades*. ¿Sabe el *libertoldo* lo que es *personalidad*? Yo creo que no, lo digo francamente, ó, cuando ménos, estoy seguro de que no sabe distinguir la personalidad lícita de la ilícita, y voy á tratar de ilustrarle en este punto, aunque él sea incapaz de aprovechar la lección que quiero darle.

*Personalidad lícita* es todo argumento *ad hominem*, que sólo hiere al hombre público en su público carácter, ya como político, ya como literato, ya como artista, etc. Por ejemplo: yo puedo decir que el *libertoldo* de Pinar del Rio ha cambiado de opinion, defendiendo ahora lo que antes combatía, lo que es un hecho innegable, como él puede asegurar que quien ha cambiado soy yo, aunque falte á la verdad en eso, porque la honra de los hombres no depende de la constancia ó la inconstancia con que sustenten estas ó las otras doctrinas. Yo puedo negar las dotes intelectuales del *libertoldo* y decirle que defiende torpemente su causa, y él puede hacer otro tanto conmigo, en lo que tendria sobrada razon; porque tampoco imprime mancha en la reputación moral de los hombres el ser ignorantes ó poco avisados. Pero no puedo yo decir que el *libertoldo* está excluido del número de los *políticos dignos y honrados*, ni que *se ha vendido*, ni que *todo lo hace cuestion de estómago*, ni que *es un traidor*; porque todo esto es injurioso, todo esto afecta al carácter privado y tiene penas marcadas en todos los códigos de las naciones cultas. Ahora bien, lo que no puedo

yo hacer con el *libertoldo*, ni lo haría, aunque pudiera, puesto que sólo el que está convencido de su pequeñez y de su impotencia es el que se siente capaz de acudir á tan reprobados medios; lo que, como iba diciendo, no puedo yo hacer con el *libertoldo*, es evidente que tampoco él puede hacerlo conmigo; y sin embargo, eso que el *libertoldo* no ha podido hacer, porque entra en el rango de las personalidades ilícitas, es lo único que el tal *libertoldo* ha estado haciendo conmigo durante muchos meses.

¿Entiende el *libertoldo* ahora la sinrazón con que se queja de las personalidades propiamente dichas, siendo él únicamente quien hace uso de ellas? Estoy seguro de que no lo entenderá; porque *non licet omnibus adire corinthum*; pero no vacilaría yo en someter la cuestión á un tribunal de *libertoldos*, con tal que éstos fuesen de los *despabilados*, para que la fallase teniendo todos los antecedentes á la vista; pues no abrigo la menor duda de que ese tribunal acabaría por decirle al *libertoldo* de Pinar del Río: «Buen hombre: deje usted la pluma, si no se siente con fuerzas para manejarla mejor que hasta ahora; porque, con hablar usted de lo que no entiende, nos está poniendo en berlina y no es eso lo que nos conviene.»

Y vamos á la muletilla segunda.

Dé las cosas que *La Paz* ha dicho en pró de la *cosa rara* y de los cantonales de 1873, y en contra de los escritores que no sustentamos sus peligrosas ideas, se deduce que, de algunos meses á esta parte, la imprenta ha sido infinitamente más libre en Pinar del Río que en la Habana, en el resto de la Isla, en la Península, en Francia, en Inglaterra, en los Estados Unidos, en Méjico, en Colombia y en la misma República Argentina. ¿De dónde saca, pues, la especie singular de que no tiene libertad para defenderse el escritor que ha podido decir cuanto le ha dado la gana de las cosas, y no ha sabido tener para las personas el menor miramiento? Pues ¿qué más de lo que ha hecho en Pinar del Río hubiera el *libertoldo* podido hacer impunemente en los estados políticos soñados por Platon, Moro y Campanella? Esto, en castellano, tiene un nombre que no quiero escribir, por ser un poco fuerte; y paso á la tercera muletilla.

Pregunto: ¿Se ha ocupado alguna vez de la resolución de los políticos problemas el *libertoldo* de Pinar del Río? ¿Se llama resolver dichos problemas al hecho profundamente lastimoso de calificar de *venales* ó *traidores* á los adversarios, diciendo además que éstos todo lo hacen *en cuestión de estómago*, y que *no son honrados ni dignos*? Claro es que ninguna persona que tenga meollo podrá contestar afirmativamente á estas preguntas. Todo el mundo agregará que sólo el que se siente desposeído de discernimiento puede entender la política de un modo tan estrafalario, y...adeiante con los faroles.

Lo de tener siempre por derrotado al enemigo y lo de los últimos atrincheramientos de éste, son los lugares comunes á que tienen que recurrir siempre los *libertoldos*, para consolar á sus camaradas, y nosotros les otorgamos sin dificultad ese derecho que se suele llamar...del *pataleo*. Conque sigan en sus trece; usen á porrillo los lugares comunes, los medios vulgares, los estribillos gastados ó las frases estereotipadas, mientras corren, arrojando al suelo armas y mochilas, que algo se ha de dispensar á los afligidos.

Y por último: ¿quiénes son, en el concepto del *libertoldo* de Pinar del Río, los hombres *dignos y honrados*? ¿No vé que éstos se hacen sordos siempre á su llamamiento? ¿Por qué, pues, ha de estar todos los días dándoles citas, á que ellos no quieren asistir, creyendo no conocer á quién les dá esas citas?

Esto terminado, voy á una cuestión de hechos, sobre la cual tengo que manifestar algo.

Yo he dicho que el *libertoldo* de Pinar del Río ha sido un moderado muy furioso y muy encarnizado enemigo de los *liberales*, á lo cual contesta el tal *libertoldo* diciendo que es falso lo que yo he dicho, y que basta que lo haya dicho yo para que todo el mundo lo tenga por una impostura.

¿Qué se hace en tales casos? ¿Basta decir que sí, *porque sí*, ó que no, *porque no*, para atacar ó para defenderse? No, por cierto. Las pruebas, en esto como en todo, valen más que las palabras.

Yo he afirmado que el *libertoldo* de Pinar del Río dirigió, en tiempo de Narvaez, el periódico *Las Noticias*, cuando el tal periódico, que recogía sus datos en los *centros oficiales*, no podía publicar una sola línea, de política referencia, que no fuese atrozmente desfavorable á los *liberales* de todos los matices, y el *libertoldo* ha tenido que reconocer la exactitud de mis afirmaciones. Esto ya es una prueba.

Yo he recordado que el *libertoldo* de Pinar del Río fué empleado en el Gobierno Político de una Provincia (creo que la de Lérida) cuando no había para los *liberales* de la Península más que calabozos, cuerdas y balas; y habiendo yo manifestado deseos de conocer la fecha del indicado nombramiento, el *libertoldo* de Pinar del Río ha tenido que dar la callada por respuesta en el particular. Esta es la prueba segunda.

Yo he apelado á los conocedores de los antecedentes del *libertoldo* de Pinar del Río, para que digan si no es cierto que las opiniones que despues de la revolución de Setiembre ha ostentado el tal *libertoldo* son el reverso de la medalla de las que ostentó antes del expresado acontecimiento, y nadie se ha atrevido á desmentirme, con lo que tengo por dada la tercera prueba.

Con otras que destruyan las mias es con lo que el *libertoldo* ha de convencer á sus pocos favorecedores de que tiene derecho á meter baza en la cuestión de la consecuencia política, y no con eso de decir enfáticamente que me entregará al desprecio de los hombres *dignos y honrados*, si no declaro que es falso lo que me consta que es cierto.

Vengan, pues, las pruebas del *libertoldo*. Haga éste ver que no publicó *Las Noticias* en tiempo de Narvaez; que no fué colocado en un Gobierno Político por los moderados, y que cuenta con testigos dispuestos á declarar que siempre ha pensado como despues de la revolución de Setiembre, ó prepárese á la zumba de los que, al verle tan *libertoldo*, no podrán menos de señalarle siempre con el de lo, exclamando: ¡Ese es el retrógado, el reaccionario, el semi-absolutista de marras que ha dado en la gracia de llanar apóstatas y traidores, ó venales, ó indignos á todos los que no están por la *cosa rara* y por los *cantoncitos*!

#### COSAS.

Salime cierta tarde de mi casa, animado de espíritu curioso é investigador, y, plagiando á nuestro célebre Figaro, iba buscando algo que me sirviera de asunto para escribir un artículo.

No creas, por esto, lector, que ya se me ha agotado el largo catálogo de *cosas* que, desde que empecé esta sección, he pensado tratar; no, aún me quedan muchas, y por si acaso mis apuntes no fueran bastante numerosos, me ha obsequiado mi bromista colega *pseudo-economista*, indicándome algunos, á su entender, absurdos, para que yo los denuncie, como si él no se considerase con bastante autoridad para denunciarlos.

Verdad es que, en el suelto á que aludo, dije que, con mi humilde individualidad, le *he saludado*

(¿?) un colaborador á la *Voz de Cuba*, y aunque esto sea también una bromita que anticipa la alegre temporada de carnestolendas, debo decir al cofrade que no es exacto su aserto, por más que, para mí, tal sospecha encierra y encerraría siempre una alabanza y nunca un reproche.

Pero, volvamos al asunto. Marchaba, repito, en busca de algo nuevo que contar á mis lectores, y *me salió* el proyecto á las mil maravillas, no porque como Larra me encontrara un buen amigo que tuviera la feliz idea de convidarme á comer, que, dicho sea de paso, ya empezaba á sentir algo de eso que deben sentir en la capital del Camagüey los maestros de escuela y otros empleados del Ayuntamiento, por los escamoteos del señor Montejo, sino porque

*Sin saber cómo ni cuando,*

En el Parque Central di,

y al sentarme para tomar algún descanso y seguir mi exploración en busca de un artículo al natural, calcule el lector cuáles serían mi sorpresa y mi alegría al ver que allí estaba el asunto y que no tenía que andar más para encontrarle.

Arrellenado en mi sillón, como canónigo en el coro, me encontraba, cuando llamó mi atención el ruido de una campanilla y el chasquido de algún látigo. Aquí está mi artículo, pensé, viendo pasar próximos á mí dos cochecitos llenos de alegres niños. Pero no pude menos de dedicar en aquel momento un recuerdo al periódico que DON CIRCUNSTANCIAS llama *Suplemento Anticipado*, al ver, por el aspecto de los conductores de aquellos pequeños vehículos, que se había anticipado el carnaval.

Figúrese el lector dos prójimos de inocente aspecto, aunque no escasos de otoños; de alzada dos veces mayor que la de los jumentos que conducen, y á los cuales ayudan en su arrastrante faena; de no vulgar inteligencia, á juzgar por el tiempo que tardan y las matemáticas que emplean para dar la vuelta de un billete; vestidos con zapatos color de piel de caballo de los *carritos* del Cerro, pantalón de lienzo crudo de forma trunco-cónica, cuya base mayor queda arriba, camisa blanca, al uso de los marineros de guerra de nuestra Armada, que pide á voces una corbata ó pañuelo negro, y, para coronar este edificio, un ros algo parecido á los que usa la Infantería de Marina española, adornado con una ancha cinta encarnada.

¿Se pueden pedir más contrastes? Un soldado-marinero-cochero de á pié, no es gente que se vé todos los días, y no puede resistir á la idea de echar un párrafo con él, como ahora es la moda en París, donde los corresponsales, agentes, ó redactores de periódicos, se encajan en las moradas de los hombres célebres, para publicar despues diálogos que más tarde se ven desmentidos. Pero yo, que jamás doy gato por liebre á los lectores de DON CIRCUNSTANCIAS, voy á transcribir íntegro mi diálogo con aquel máscara sin careta.

—¿Por qué no llevan ustedes otro traje? le pregunté, despues de cruzarse entre ambos algunas palabras que sirvieron para asegurarme la formalidad de mi pregunta.

—Porque es el uniforme éste que llevamos.

A esta respuesta salió á mis labios una sonrisa que me tragué, no sin grandes esfuerzos.

—¿Y quién ha sido el autor de la idea?

—¿De qué idea? dijo mirándome algo escamado.

—Hombre! de la del *uniforme*.

—Ha sido el Ayuntamiento; me contó muy grave, como convencido de la exactitud de sus palabras.

—¿Acaso, respondí, tiene algo que ver el Ayuntamiento con estos cochecitos?

—No señor; pero ha mandado que se use este *uniforme* que usamos.

—Luego, ustedes son algo del Ayuntamiento, le dije, arriesgándome á perder el concepto de formal.

—Yo creo que sí.

Ya no pude resistir más: se me saltaron las lágrimas, á fuerza de contener la risa; y, para colmo de desgracias, pasó un coche con unas señoras que fueron reconocidas por mi interlocutor, quien se llevó la mano á la visera del rós, tratando de hacer un saludo militar, y obligándome á mí á marchar, ó mejor dicho, á huir apresuradamente, y sin despedirme del buen hombre, para desahogar la risa que se había apoderado de mí.

Supongo que el ayuntamiento habrá concedido al dueño de los cochecitos que sus empleados usen el traje que deban, y ésta será la causa de que los tales empleados se imaginen ser ya casi concejales.

Después, he pensado que, por más que tenga alguna gracia y sea algo carnavalesco el tal *uniforme* de los dos empleados de los cochecitos del Parque Central, tiene también mucho de irrisorio, y parece como un ridículo lanzado al elegante traje que, con su proverbial soltura, llevan nuestros marineros de guerra.

Suplico, pues, al dueño de los tales cochecitos que varíe el *uniforme* de sus dos empleados, y creo que me evitará hablar más de este asunto, al comprender la razón que me asiste, y la cual estoy resuelto á defender hasta conseguir el resultado que apetezco.

PERICO.

#### LA LIMOSNA.

Ayer, cuando la nieve,  
En copos muda y lenta descendía,  
Flotante al aire leve;  
Dejando la guitarra que tañía  
Un pobre me tendió la seca mano.....  
Y era el pobre también ciego y anciano.

Y un débil niño yerto  
Vió en su regazo, lívido capullo  
Que nunca en el desierto  
De un aura dulce se meció al arrullo;  
Con lloro acerbo, sin cesar regado,  
Y místico al beso de la muerte, helado.

—«Señor, con sordas quejas,  
Clamé, la airada vista en las alturas,  
¿Será verdad que dejas  
Sin tu amor á estas flacas criaturas,  
Tú, que su duelo y su miseria sabes,  
Que sustentas las flores y las aves?»

El anciano tañiendo  
Segunda vez, las desacordes notas  
Sobre mi corazón iban cayendo  
Como trémulas gotas;  
Y, más que vagos sonos, eran ellas  
Suspiros, y sollozos y querellas.

No sé qué misterioso  
Espíritu sublime arrancar pudo,  
Qué genio milagroso  
Tierno lenguaje al instrumento rudo,  
Que allá en su fondo un alma deterrada  
Parecía gemir desamparada.

A su triste armonía,  
A ese rocío de dolor, sediento  
Mi corazón se abría,  
Despertándome al par el sentimiento:  
Así el agua de mayo el campo inunda  
Y los dormidos gérmenes fecunda.

¡Oh, sabia Providencia!  
Si á un mísero mortal penas le diste,  
Con pródiga clemencia  
A santa compasión á otros moviste;  
Porque el hombre dichoso ame al que llora  
Y se cumpla tu ley consoladora.

¡Señor, yo te bendigo!

En caridad por tí mi alma se abrasa;  
Dejando yo al mendigo  
De mi menguado bien limosna escasa,  
De sus ojos inmóviles, sin vida,  
La engrandeció una lágrima caída.

Y con gozoso pecho  
Por mi camino proseguí triunfante,  
Altivo y satisfecho;  
Y hubiérame envidiado en ese instante  
La no sabida paz que en mí se encierra,  
El monarca más grande de la tierra.

V. R. AGUILERA.

#### PILILADAS.

—Entre usted, *Tío Pilili*, y cúbrase usted, si le parece.

—Es que, DON CIRCUNSTANCIAS, no me he quitado el sombrero sólo para saludarle á usted, sino principalmente, para saludar á todos nuestros suscritores, y á todos nuestros colegas de la Isla, con motivo de comenzar el año de 1880, que deseo que sea muy feliz para todos.

—En ese caso, yo me descubro también; hago míos *Tío Pilili*, el saludo y el voto que acaba usted de formular; vuelvo á cubrirme, después de llenar los deberes que nos imponen el afecto y la cortesía y le ruego á usted que, si algo tiene que decirme, despache pronto.

—Tengo que decir, DON CIRCUNSTANCIAS, que es bien singular la coincidencia de que, al acabar de imprimirse el *Nuevo Prospecto* de nuestro semanario, en el cual hacía usted notar el hecho de ser ahora Presidente del Congreso el señor Lopez de Ayala, como lo era hace un año, llegase aquí la noticia de la repentina muerte de dicho personaje.

—Sí, amigo mío; estaba yo bien lejos de esperar la desagradable sorpresa que me ha causado esa noticia. El señor Lopez de Ayala, cuyo fallecimiento crea un gran vacío en el moderno parnaso español, y en el partido político en que dicho señor figuraba, era joven y tenía, al parecer, una naturaleza robusta. Por eso me ha sorprendido tanto la noticia de su muerte, que lamento profundamente como la lamentarán todos los amantes de las glorias patrias. ¿Qué quiere usted? La fiera parca *æquo pulsat pede*..... sin respetar ni aún las diferencias de complejión. Bien fuerte de temperamento y de espíritu era nuestro antiguo y buen amigo D. Ramon Vila, y hemos tenido también la pena de verle bajar rápidamente al sepulcro. Por cierto, y aprovecho la ocasión para decirlo, que ese querido amigo nuestro era un liberal de los de prueba, que sufrió por ello mucho en su juventud, y que supo perseverar siempre en sus ideas; pero que temía ver comprometida la unidad nacional con las invenciones descentralizadoras que aquí se han hecho, y que, por lo tanto, pensaba como nosotros en las cuestiones referentes á las Antillas.

Y á propósito de la desgracia que también lamentamos todos los buenos españoles aquí residentes, ¿sabe usted si subsistirá la Casa de Salud titulada Quinta del Rey que tan espléndidamente había montado y acreditado nuestro amigo Vila?

—Sí, por cierto: de esa casa se ha hecho cargo Don Juan, distinguido médico, hermano del difunto; continúan además en ella los bien reputados profesores que auxiliaban en sus trabajos á nuestro estimable Don Ramon, y por consiguiente, no decaerá de la altura á que se había elevado. Pero, hablando ya de otros asuntos, ¿qué me dice usted de los artículos que *El Triunfo* ha consagrado á la última crisis, cuya resolución parece llenarle á la vez de amargura y de consuelo?

—Digo, DON CIRCUNSTANCIAS, que, cabalmente, estaba yo esperando que escribiera usted un artículo sobre ese curioso asunto.

—Pues no he podido hacerlo esta semana, *Tío Pilili*; pero más vale tarde que nunca, y acaso lo haré en la semana siguiente, si el colega sigue, como hasta aquí, celebrando y sintiendo la caída del general Martinez Campos.

—Tampoco nos ha dicho usted nada de los últimos gorjeos de los sinsontes que, viéndole á usted entretenido en las políticas cuestiones, se han despachado estos días á su gusto.

—¡Qué cosas tiene usted *Tío Pilili*! Con que no he dicho nada todavía de las últimas bellísimas décimas escritas por Nuñez de Arce, ¡y quería usted que hablase de *sinsontadas*!

—Pues me parece que de lo uno y de lo otro debería usted ocuparse, porque lo bueno, como bueno merece ser celebrado, y cuando lo malo es muy malo, el decir algo de ello suele ser agradable también.

—Corriente, *Tío Pilili*, en el número siguiente de nuestro semanario se andará todo eso, diciendo algo de los buenos versos, que yo comparo, en cierto modo, á la buena política, y de los famosos *sonetos sinsontiles*, que, sin poder remediarlo, me traen á la memoria los políticos disparates de los *libertoldos*.

—Hay, efectivamente, notable analogía entre cosas, al parecer, tan diversas, amigo DON CIRCUNSTANCIAS; pues lo mismo que de los versos se puede decir de los artículos políticos, á saber: que están bien ó mal hechos y bien ó mal pensados, por haber sus autores escrito con licencia de Dios ó del diablo, ó sin permiso de ninguno los dos. En fin, ya veremos cómo usted desenvuelve la idea, y entre tanto, recordaré que, conforme á los laudables deseos por usted manifestados, se tiró, en magnífico papel de colores, y se está repartiendo *gratis* entre nuestros bondadosos favorecedores, la *cubierta del tomo primero* de nuestro semanario, en la cual, como siempre, ha dado el amigo Landaluz una muestra de su artística maestría y de su proverbial gracia.

—Ya he visto, *Tío Pilili*, que, conforme á mis indicaciones, hizo usted tirar dicha *cubierta*, con la cual se está repartiendo el *Nuevo Prospecto* de nuestro semanario: pero quizá no sepa usted y, por si es así, voy á decirselo, que no hacía dos horas que el citado *Prospecto* se había empezado á repartir, cuando algunos de nuestros favorecedores mandaron á esta redacción, cada cual el nombre de un nuevo suscriptor, agregando palabras tan lacónicas como las siguientes: «complacido,» «allá va mi tributo,» &c.

—Eso me hace ver la gratitud que debemos á nuestros amigos, con cuyo apoyo venceremos todas las dificultades, que no son pocas las que cercan á una publicación en que hay grandes gastos, y no se cuenta con las entradas de los *anuncios*, que son los que más aseguran la vida de otros periódicos. Celebro, pues, DON CIRCUNSTANCIAS, que nuestras razones hayan parecido *de peso y medio*.

—Cuidado con eso, *Tío Pilili*. Mire usted que de ello pueden agarrarse los *libertoldos*, para decir que nos guía el interés, por más que solo aspiremos á lo puramente preciso para subsistir; y aunque esté demostrado que ellos no dan de balde sus periódicos. Mucho tiento, pues, con lo que se habla, y pasemos á los espectáculos.

—Sobre eso diré, DON CIRCUNSTANCIAS, que hoy, sábado, se dará en Payret la primera representación de *La almoneda del diablo*, y que á ella me voy, aunque sea dejándole á usted con un palmo de narices.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLEGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.				REDACCION Y ADMINISTRACION,	PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.			
	AÑO.	SEM.	TRIM.	COMPOSTELA N.º 109, ENTRESUELOS.	AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.	
Habana .....	18 pesos.	9 pesos.	4'50 ps.	APARTADO, 644.	Interior (adelantado) .....		3'75 pesos.	
Interior (adelantado)	21 id.	10'50 id.	5'25 id.		España y Pto. Rico...	14 pesos.	7'50 pesos.	4 idem.
			»		Extranjero .....	15 idem.	9 idem.	5 idem.
Número suelto 50 centavos.								

Año II. Habana—Domingo 11 de Enero de 1880. Núm. 2.

## SUMARIO.

Texto.—El Vértigo.—A los amigos del país.—La política simpotil.—Y por último.....—Calor y frío.—Correspondencia de Güines.—Numismática.—Píbiladas.  
Caricaturas.—Por Landaluz.

## EL VÉRTIGO.

POEMA, ESCRITO POR D. GASPAR NUÑEZ DE ARCE.

Aunque, como dice el autor, predomine el carácter legendario en este poemita, diríase que, por su título, llevaba el objeto de pintar la sociedad presente; pues, en efecto, creo que nunca el género humano ha sufrido el vértigo tan fuertemente como ahora, y eso que no siempre nuestros antepasados pecaron de cuerdos, si se les ha de juzgar por lo que nos dicen tanto los sagrados como los profanos historiadores.

¿Qué ha venido, si no, á ser la política más que un vértigo, sobre todo, desde que los gobiernos se mostraron flexibles y condescendientes?

Porque es digno de notarse este político fenómeno. Mientras el poder fué tiránico, sólo un corto número de individuos tuvo el valor de desafiarle; pero son muchos los que están dispuestos á no transigir con él, desde que empezó á despojarse de sus despóticos atributos y á tratar de obtener por la dulzura lo que antes lograba de la inclemencia.

Para no abarcar demasiado en los ejemplos con que podría corroborar la exactitud de mi observación, me ceñiré á algunos de los sucesos de nuestro siglo, y voy á comenzar por el imperio ruso, que es el que ofrece, á mi ver, el más instructivo cuadro de las metamorfosis sociales.

Veinticinco años hace que, hallándome yo en París, tuve ocasion de conocer á un esclavo moscovita, tipo de lo más bello que en la parte física ha producido la raza caucásica, á que los blancos pertenecemos, y hombre, no sólo fino y culto, sino dotado de una instrucción tan sólida como vasta. Parecíame á mí imposible que aquel hombre fuera esclavo, que siéndolo, y hallándose en país libre,

pensara en volver á su tierra, y sobre todo, que no tuviera reparo ninguno en manifestar su condición de siervo; pero él encontraba muy sencillo todo lo que á mí me parecía imposible. Hubo más; preguntándole yo si el afecto que él y sus paisanos mostraban al Czar era sincero, me aconsejó que no hiciese jamás á un ruso tan extraña pregunta, que todos tendrían por muy ofensiva, puesto que entre ellos era un deber amar al Emperador como á su padre.

Un cuarto de siglo ha pasado desde entonces: el Imperio que inauguró con la abolición de la servidumbre su sistema de concesiones, ha dado grandes pasos en la senda de la libertad; pero, por eso mismo se ha levantado la falange *nihilista*, pidiendo, en nombre del político progreso, la destrucción de todo lo existente, y han salido, de entre aquellos que con tanto gusto llevaban el yugo á que les uncía el fiero Nicolás I, multitud de patriotas decididos á asesinar al buen Alejandro II.

¿Y en Francia? Diez y ocho años estuvo Napoleón III haciendo mangas y capirotos, como emperador, sin que á un sólo patriota se le ocurriera la idea de conspirar contra el poder nacido de un inexplicable golpe de estado; pero cayó aquel hombre al impulso de una guerra poco meditada; se proclamó la república, y al momento, aquellos patriotas que tan mansamente habían sobrellevado la carga imperial, hicieron las barrabasadas de *la comuna*, por no serles fácil aguantar el *pastelco* de liberales tan probados como Thiers y Gambetta. Hoy mismo, después de los afanes con que los dos personajes citados, y particularmente el último, han logrado casi consolidar la república, están los demócratas exaltados trabajando con ahinco para desacreditar esta forma de gobierno, convirtiéndola en puerto de arrebatá-capas: es decir, que la obra de Thiers y de Gambetta corre peligro, por parecerles insuficiente á los que piden mucho cuando se les concede algo, todo cuando se les dá mucho y *la mar* cuando se les otorga todo.

En cuanto á nuestro país, yo me he preguntado mil veces, al ver los motines que han seguido inmediatamente á las conquistas revolucionarias: ¿dónde estaban esos implacables demagogos, cuando mandaban hombres como el Conde de España, y cuando Torrijos y sus compañeros perecían en un cadalso, sin que una sola voz se alzase, ni aún para suplicar la conmutación de la pena? Lo cierto es que, tan pronto como nació el poder liberal emanado del movimiento de Setiembre, hubo que luchar á brazo partido con los demócratas que, habiéndose resignado á todo en los días del político rigor, con nada se satisfacían cuando hubieron conseguido las garantías individuales. Por fin, se estableció la república; se eligió la Asamblea Constituyente, que, hasta con manifiesta infracción del reglamento, se apresuró á complacer á los impacientes, votando la forma federal: en una palabra, se dió todo; pero, por lo mismo, los tales impacientes no quisieron contentarse con nada, y armaron el consabido belén, haciendo ver que, en su ilustrado concepto, deben aspirar á la anarquía, cuando hay quien cede, los valientes que se someten á todo, cuando hay quien pega.

Hasta en las prácticas parlamentarias parece haberse hecho sentir el vértigo en nuestros días. No de otra manera me explico yo la conducta observada por algunos representantes del pueblo, cuando el señor Cánovas del Castillo, en uso del derecho que para aplazar las contestaciones á las interpelaciones que se les dirijan tienen los ministros en todos los países constitucionales, se negó á dar en un momento determinado ciertas explicaciones, ofreciendo hacer poco tiempo después aquello que se le pedía.

¿A dónde vamos á parar con las máximas y costumbres políticas que estamos descubriendo? Bien que, también habrá quien á mí me pregunte. ¿Y á donde vá usted á parar con sus disertaciones políticas, cuando parecía que nos iba á hablar de literatura?

Es verdad, y como comprendo la justicia de la

servacion. Entrar desde luego en materia, diciendo que el asunto que el señor Nuñez de Arce pintó para su último poema, no puede ser más sencillo, y estoy por decir que ni más inverosímil.

De los hermanos, a quienes el autor ha dotado de condiciones más que estas, el uno, el bueno, el que renuncia a las virtudes, se halla preso y alienado por el otro, que es el malo, el perverso, el que acomoda todas las malas pasiones. Ya éste llega a no poder sufrir las pruebas de magnanimidad de las que aquí, y poniéndole en libertad, le hace armas para la pelea jurando que le matará con un par de... sino se defiende. El verdadero gravido, tanto más matar que morir, rompe el armamento que podría evitar el golpe que le amenaza, y si muere, en efecto, a manos del Cain que, al morir, se revivir á su último acceso de furor, acaba por matarse también.

A esto está referido el asunto del poema, cuya moralidad parece un poco exagerada, pues no sé á qué se llama, si no es á inculcar en el ánimo de los lectores la idea de que la cristiana resignacion debe llevarse hasta el punto de no valerse de la fuerza para repeler las agresiones injustas. Yo, como es bien sabido, no admito el duelo; pero tampoco estoy porque un hombre se deje asesinar, pudiendo detenerse, luego que otro, sea quien fuere, conciba el estúpido antojo de matarle.

Pero, si á serias objeciones se prestan el objeto filosófico de la obra y lo fantástico de los personajes que en ella figuran, cuando al exámen de la ejecución se llega, no puede haber más que vitores y aplausos para el autor. Cada una de las décimas en que el señor Nuñez de Arce ha escrito su poema, puede presentarse como un modelo de poética elección y de la *dúcil facilidad* recomendada por el buen Inarco Celenio. Véanse si no las siguientes, que no dudo en mirar como tipos acabados de la poesía descriptiva:

Guarneciendo de una ría  
La entrada incierta y angosta:  
Sobre un peñón de la costa,  
Que bate el mar noche y día,  
Se alza, gigante y sombría,  
Ancha torre secular,  
Que un rey mandó edificar,  
A manera de atalaya,  
Para defender la playa  
Contra los riesgos del mar.  
Cuando viento borrascoso  
Sus almenas no conmueve,  
No turba el rumor más leve  
La majestad del coloso.  
Queda en profundo reposo  
Largas horas sumergido,  
Y sólo se escucha el ruido  
Con que los aires azota  
Alguna blanca gaviota  
Que tiene en la peña el nido.  
Mas cuando en récia batalla  
El mar rebramando choca,  
Contra la empinada roca  
Que allí le sirve de valla;  
Cuando en la enhiesta muralla  
Ruge el huracán violento,  
Entonces, firme en su asiento,  
El castillo desafía  
La salvaje sinfonía  
De las olas y del viento.»

Pues bien; con igual maestría que los panoramas del campo y las borrascas de la naturaleza, sabe el señor Nuñez de Arce pintar la serenidad ó las tempestades del corazón. Siempre se ostenta elevado, siempre sublime, siempre poeta y siempre admirable versificador. Quizá, por lo que á esto último se refiere, habrá quien repare en faltas como la de dar á una torre los cuatro adjetivos de gigante, sombría, ancha y secular, los cuales, aunque sean propios, se hallan de tal modo hacinados en corto espacio, que parecen muchos para una

sola torre; pero, ¿quién repara en eso, al examinar los cuadros que con tan brillante colorido sabe pintar el señor Nuñez de Arce?

Hay, además en las obras de este autor una circunstancia que las hace muy recomendables, y es la corrección, no sólo por lo concerniente á la sintaxis, sino, lo que vá siendo más raro entre nosotros, por lo que se refiere á la prosodia. Ya he dicho algunas otras veces que, en este último punto, la anarquía en que vivimos, por no haberse llegado á fijar las excepciones que ofrecen nuestras reglas gramaticales acerca de los diptongos y triptongos, es de tal naturaleza, que yo me reconozco y confieso incapaz de leer los versos de algunos de nuestros buenos autores, si no les doy antes siquiera un par de repasos: porque, á lo mejor, me encuentro con que falta ó sobra alguna sílaba, para que haya verso, por ser para el autor largo ó breve lo que para mí es todo lo contrario. No me sucede eso nunca con Moratin, ni con Quiñtana, ni con Hartzenbusch, y añadiré el nombre de Nuñez de Arce á los de los autores á quienes, en mi concepto, deben leer y estudiar los que quieran tener una exacta idea del silabeo castellano.

#### A LOS AMIGOS DEL PAIS.

Quando yo he osado negar que estuviéramos en período constituyente, los *libertoldos* me han salido al encuentro, dando tales gritos, armando tan aturdidor quírigay, que, aunque sólo fuese para librarme de éste, les he dado la razón, si bien para ello he procurado valerme nada más de la fórmula castellana que dice el que calla otorga.

Ahora bien; cuando se está en período constituyente, ¿no tiene cada *quisque* el derecho de proponer ó de pedir algo? Pues siendo esto así, yo tengo un algo que pedir á las Cortes y otro algo que proponer á los *amigos del pais*, para lo cual necesito insistir en uno de los *algos* que han llamado mi atención no ha muchos días.

Refiérome á un privilegio que existe, y que, aun sin necesidad de reformar la ley fundamental vigente, puede desaparecer, con una aclaración que se haga, ya en dicha ley, ya en la electoral, para evitar un abuso que, á mi juicio, se está cometiendo, y hé aquí cómo.

La actual Constitución concede á varias Universidades y Sociedades Económicas el derecho de mandar representantes al Senado, y sobre eso nada tengo que decir ahora, por más que el principio en que tal medida se apoya no quepa en mi programa. Corriente; sigan las Universidades y Sociedades Económicas mandando al Senado sus representantes, conforme á lo que sobre el particular se ha dispuesto. Pero, al otorgar los legisladores una gracia á las corporaciones susodichas, no creo que pudieron soñar en la creación de privilegios que hicieran á varios individuos de mejor condición que á los demás, y si tal hubiera sido su propósito, no dudo yo que me ayudarían á combatirlo *El Triunfo*, su *Suplemento Anticipado* (á) *La Revista Económica* y otros órganos de la gente que ya nos ha dejado casi sordos, á fuerza de exclamar: ¡Fuera los privilegios! ¡Viva la igualdad!

¿No salta á los ojos lo que yo digo? Pues adelante.

Sucede, lectores míos, que, mientras algunos ciudadanos sólo tienen un voto para la elección de senadores, hay individuos que cuentan con tres: uno como particulares, para elegir los compromisarios del pueblo; otro como electores, para hacer uso de él en la Universidad, y otro como *amigos del pais*, para depositarlo en la Sociedad Económica cuando la ley lo determina.

¿Es esto justo? Si todos los ciudadanos tenemos las mismas obligaciones, y si todos podemos prestar servicios á la patria, ¿qué razón habrá nunca para que algunos posean el privilegio de votar tres veces en elecciones en que la gran mayoría sólo puede hacerlo una vez?

Paréceme, pues, que este punto de nuestra legislación política merece estudiarse, ahora que, *omnium consensu*, estamos en período constituyente.

La sana razón dice, en efecto, que, tanto para la elección de concejales, como para las demás que el organismo político requiere, cada ciudadano debe contar con un voto, siempre que reúna las demás condiciones que concurren á darle la aptitud legal correspondiente. De modo que, todos los que esa aptitud consigan, podrán tomar parte con los demás electores cuando se vaya á elegir concejales, diputados provinciales ó diputados á Cortes; pero cuando de los senadores se trate, lo natural y equitativo será que el que pertenezca á los electores populares, á los universitarios y á los económicos, sólo en uno de los tres conceptos pueda emitir su voto. Es decir, que el que quiera concurrir á la elección del senador popular, ya no deberá hacer uso de los votos que tenga como doctor y como amigo del pais; el que vote en la Universidad, habrá de renunciar á hacerlo en los comicios ordinarios y en la Sociedad Económica, &, lo cual está más claro que el chocolate que no tiñe.

Tal es la petición que yo, verdadero amante de la igualdad, y, por lo tanto, enemigo de los privilegios, elevo á las Cortes, ahora que se dice que estamos en período constituyente y se habla de reformas. ¿Hallará oposición esta idea entre los *libertoldos*? ¡Imposible! ¿Cómo no han de estar enteramente de acuerdo conmigo los que tanto han declamado, declaman y se hallan dispuestos á declamar contra los privilegios? Si algo sentirán ellos será que yo les haya tomado la delantera.

Ergo, son muchas las probabilidades con que cuento de ver atendida mi petición, pues de seguro, hallaré decididos defensores en el alto cuerpo donde toman asiento el Excmo. Sr. D. José Güell y Renté y el Excmo. Sr. marqués de O-Gaban, el uno representante de nuestra Universidad, el otro que lo es de las Sociedades Económicas de estos países, y ambos *libertoldos* acreditados.

¿Qué puede resultar? ¿Que no se me atienda en los elevados lugares donde habrá que resolver tantas otras cuestiones? Pues en tal caso, me dirigiré á los *amigos del pais*, para aconsejarles el inmediato ingreso en la Sociedad Económica, porque, como la mayor parte de los verdaderos amigos que este pais tiene figuran en el partido conservador, es evidente que, si esos señores aceptan mi consejo, harán cambiar radicalmente el color que ha llegado á tener dicha Sociedad.

¿En qué proporción están aquí las respectivas fuerzas de los políticos bandos? Ya nos lo han hecho saber las elecciones generales. Vayan, pues, á la Sociedad Económica veinte conservadores por cada uno de los *libertoldos* que en ella ingresen, cosa que no ofrece ninguna dificultad, y con ello se alcanzarán dos grandes ventajas; una la de tener un representante conservador más en el Senado, y otra la de que, una vez que para *El Triunfo* toda la inteligencia del pais está concentrada en la Universidad y en la Sociedad Económica, en cuanto se haga lo que yo propongo, se verá dicho cofrade obligado á tener por sábios á los que hoy tiene por ignorantes; tanto que, si alguna vez vuelve á poner en duda su inteligencia, ellos podrán decirle: «Señor *Triunfo*, mire usted lo que hace, pues pertenecemos á la Sociedad Económica, y tiene usted el deber de respetar nuestras luces.»

## LA POLITICA SINSONTIL.

¿En qué quedamos? ¿Es más ó es ménos liberal el Ministerio que preside el señor Cánovas del Castillo que el que presidía el general Martínez Campos?

Si oímos á *El Triunfo*, habremos de convenir en que el Ministerio actual es más liberal que el anterior; pero si escuchamos al mismo periódico, no nos quedará la menor duda de que el Ministerio anterior era mucho más liberal que el presente. Con que ¿lo entienden mis lectores? Pues yo tampoco.

La prueba de que, según *El Triunfo*, el gabinete de antes era más liberal que el de ahora, está en que dicho periódico, creyéndose liberal, aunque no sea más que *libertoldo*, ha escrito ya muchos artículos llenos de lamentaciones por la caída del general Martínez Campos, de quien dice que era el hombre que ofrecía más garantías á este país; y la demostración de que, según el mismo periódico, el gabinete de ahora es más liberal que el de antes, la tenemos en que todos los días nos dice *El Triunfo*, que, siendo desechadas por el Ministerio actual las soluciones económicas que propusieron los conservadores de Cuba, está claro que la resolución de la crisis fué un fracaso para dichos conservadores.

Con que ahí tienen mis lectores la descripción del laberinto, donde entrará el que quiera, y de donde saldrá el que pueda.

¿Laberinto dije? No; eso tiene más bien el aspecto de una Enramada política, donde se nota una confusión de ideas que ofrece pasmosa analogía con la discordancia de voces que salen de la poética Enramada, lo cual nos hace ver que hay aquí dos Enramadas, la poética y la política, cuyos buenos moradores nada tienen que reprocharse, puesto que tan adelantados están los unos como los otros.

Obsérvase, sin embargo, que, aunque la caída del gabinete anterior fuese, á los ojos de *El Triunfo*, un terrible fracaso para los conservadores de Cuba, empeñados en conseguir lo del cabotaje, hubiera preferido el expresado colega seguir viendo en el poder al general Martínez Campos, de cuyas políticas dotes tiene un alto concepto, y algo quiero yo decir sobre ese punto, aunque no todo lo que diré cuando, por haber trascurrido algún tiempo, nadie pueda suponer que mi juicio adolece de parcialidad.

Si sólo del caballero se tratase, quizá ese juicio tendría el indicado defecto; pues siempre he profesado alta estimación al general Martínez Campos; pero se trata del hombre político, y, en este particular, creo que puedo emitir con sinceridad mi opinión, fundada en hechos, tanto más conocidos, cuanto ellos son más recientes.

Hacíanos saber días atrás *El Triunfo* que el señor Posada Herrera, después de oír un discurso del general Martínez Campos, había dicho que éste descubría más dotes oratorias de las que Narvaez, O'Donnell y Prim habían manifestado en sus primeras hidas parlamentarias; pero, si de esto partía el expresado señor para conceder un gran talento político al mencionado general, ¿no podría inferirse que el que así obraba incurria en la falta común á los que miden el fondo por la forma, creyendo, v. gr., que el que hace buenos versos ó habla con perfección sirve para todo?

No es esto decir que el general Martínez Campos no pueda ser á la vez orador y político; es decir que podría ser eminente político, sin poseer grandes dotes oratorias, y vice versa. De Bismark, por ejemplo, se sabe que habla con mucha dificultad, y, sin embargo, no debemos poner en duda su

capacidad de estadista, mientras hay entre nosotros gran número de elocuentísimos tribunos á quienes licito será tener por políticas calamidades.

Desde luego me parece que, aun suponiendo al general Martínez Campos poseedor del talento político, ha de faltarle, para que él pueda colocarse en primera línea, el tacto que nace de la experiencia. Esta le enseñará que, al hombre de Estado, se le juzga muy frecuentemente más bien por lo que calla que por lo que dice, y, en caso de hablar, más por lo que dice que por la manera de decirlo.

Recuerdo, á propósito de esto, el partido que publicaciones como *El Triunfo*, el tristemente famoso *Progreso* de Guanabacoa y otros han sacado algunas veces de las declaraciones hechas por el general Martínez Campos en las Cortes. Para mí, esas declaraciones han entrañado siempre grandes errores; pero, aunque así no fuera, me parece que habría procedido con laudable acierto no haciéndolas el hombre que, cuando adquiriera la experiencia que necesita tener para ser un consumado político, sabrá lo que en posiciones oficiales como las que él ha ocupado se puede decir ó se debe callar.

Comprendo, no obstante, que, lo mismo que á mí me inspira reparos, haya merecido los plácemes de *El Triunfo*, puesto que es natural que, militando este camarada y yo en campos tan distintos, en nada estamos conformes; pero, si no niego el derecho con que *El Triunfo*, dado su punto de vista político, ha soltado al aire sus ditirambos, ¿podré admitir como excelentes las salidas de tono con que lo ha hecho?

Para mí, esas salidas de tono, entre las cuales figuran las variaciones que ha escrito el colega sobre el localísimo tema de «una solución necesaria», corren parejas con las de estos originales cuartetos con que, en el día primero del año presente, se vió obsequiado el señor Don Manuel Barroso por su apreciable esposa:

«Te recuerdas (1) cuando en plácida querrela  
Tu amor me consagraste y tu fé (2)  
Y yo aceptando ser fiel y constante  
Hasta la sepultura te juré? [3]  
¿Tanta dicha y tan gratos recuerdos  
Cómo borrarlos yo de mi memoria? (4)  
Cuando con tus desvelos (5)  
Esta sencilla historia me hiciste aprender (6)  
Por eso esposo mío en este día  
Te saluda tu esposa, y cual ayer  
Te juré eterno amor, hoy no se olvida  
De ser siempre la esclava del deber (7)

No se entienda que yo quiero comparar con estos versos la prosa de *El Triunfo*. Ya he dicho que, la analogía que hallo entre las *sinsontadas* políticas y las poéticas, está solamente en las salidas de tono, y, en efecto, si del tono se salen los cantores de natalicios que hacen pésimos versos, no desentonan poco los políticos que, insistiendo en

(1) Con haber dicho «Te acuerdas?» ó simplemente «Recuerdas!», sin el *Te*, se habría dado aquí á la gramática y á la medida lo que tenían derecho á reclamar; pero se hizo lo contrario, para que ni la medida ni la gramática que desea contentas.

(2) Aquí la gramática salió bien librada, pero la medida parece estar diciendo «Y yo, no soy de Dios».

(3) Aquí, al revés, la medida ha sido tratada con consideración; pero, en cambio, la gramática pone el grito en el cielo por haberse la autora dejado en el tintero algo que para completar la oración era indispensable.

(4) Vuelve á incomodarse la gramática, diciendo ahora que la concordancia ha sufrido un fuerte revés.

(5) Este epíteto me hace creer que lo puso la autora quiso escribir fué una sílaba.

(6) La medida que antes chillaba por que le daban poco, ahora se queja por que le dan demasiado.

(7) En este último cuarteto volvió á cabarse la medida y tornó á lamentarse la gramática.

la pretension de soluciones imposibles, como la del gobierno propio, la de las cámaras insulares, &c., créen que el general Martínez Campos puede darles por la vena del gusto. Ni dicho general, ni el señor Cánovas, ni el señor Sagasta, ni el señor Martos, ni el mismo Castelar podran jamás acceder á los deseos expresados por los sinsontes de la política, y por consiguiente, los que tales deseos alimentan, dan á su partido un programa irrealizable, cosa que bien puede pasar por una salida de tono atestada de inconvenientes.

El partido, á quien tan mal sirven sus directores, recibe de éstos un agasajo parecido al con que fué obsequiado el día de año nuevo el señor Don Manuel González y García. Consiste en este originalísimo SONETO.

Qué día tan delicioso, que hermoso  
El día de tus natales se presenta.  
Feliz tú que puedes llamarte venturoso  
Al pensar partir á tu país natal.  
Llegues, llegues feliz tan solo te deseo  
A los amorosos brazos de tu madre,  
Tú que eres de amistad un fiel modelo  
Y un tesoro inapreciable de bondad.

De los ocho renglones copiados, solo el séptimo es endecasílabo; los demás ni endecasílabos ni nada; porque no son más que prosa escrita como si fuera verso. En cuanto á la rima, yo creí, al principio, que la autora pensaba ponerla en serventesios, ó consonantas cruzados; pero luego ví que el agudo *natal* distaba mucho de rimar con el grave *presenta*, y entónces me figuré lo que resultó ser verdad, á saber: que, en lugar de cuartetos de soneto, la autora había querido componer cuartetos de octava cantable, haciendo consonantes ó simplemente asonantes el cuarto y el octavo; pero ¿quién puede cantar unos versos, cuyas variedades de medida y acento son tales que no se le puede aplicar ninguna música? Veamos los tercetos.

«No desisto de rogar al Todopoderoso  
Te haga feliz en todas tus empresas,  
Cual desea tu amiga verdadera  
Y al atreverme á componer un mal soneto  
Sin haberlo hecho jamás faltando aquel  
Únicamente tu amistad me obliga á ello.»

En el primer verso del primer terceto, la poetisa sólo puso tres sílabas más de las necesarias, y como podía haber puesto más, si le hubiera dado la gana, derecho tendrá para decir que se quedó corta. Después, por uno de esos remordimientos de conciencia que en las Enramadas suele haber, dicha señora hizo dos endecasílabos seguidos, tales como la composición los pedía, si de la cuestión de rima se prescindía; pero se conoce que temió las reclamaciones de los aficionados al género *sinsontil*, para quienes el atenerse á las reglas del arte merece la más severa censura, y se *enmendó*, ensartando, como versos endecasílabos, tres renglones que, si longanizas se volviesen, podían bastar para remediar los tristes efectos que el hambre está causando en Silesia.

Lo mismo hizo *El Triunfo* no há mucho tiempo. Merced á una feliz inspiración, dió dos artículos seguidos en que, á propósito de la nacionalidad, expresaba algunos conceptos aceptables; pero temió ver *contrariados* á sus amigos por los indicados conceptos, que tampoco en la Enramada política se tolera el abuso de la discreción ó de la sensatez, y *prasi*, tuvo el cuidado que deshacer lo bien hecho, para dejar contentos á los que solo reciben con agrado lo que carece de sentido.

En cuanto á la rima, no se ha cuidado de ella la autora del soneto. ¿Para qué? Ya se sabe que, para los sinsontes, tanto de la Enramada poética como de la política, lo que tiene mayor encanto es *lo que no consume*.

# TEATRO



Lisardo y Blasillo.



La bella Florinda.



El argumento de



La simpática Mariblanca y el país de Jauja, donde se come, se bebe y no se trabaja; es el paraíso en donde aspiran a vivir los hombres políticos.





# PAYRET



Maese Pedro, un plebeyo que quiere abandonar la democracia al olor de una alianza noble, como muchos en el mundo. Este sale siempre ganando.

El Sr. de Fuente Seca, un noble que quiere democratizarse. Por eso sale burlado y corrido despues de trabajar mucho.

## Y POR ULTIMO.....

¡Pobre *libertoldo*, el de Pinar del Rio! Le llega el agua á los talones; pero ha caído en ella cabeza abajo, y en tal posición, pueden figurarse mis lectores á qué tendrá que agarrarse el infeliz. No hay ridícula invención, ni falsedad manifiesta, ni recurso extraño á la cuestión que se ventila, de que el pobre no eche mano para salvarse, y nada!, con lo cual no quiero decir que el hombre está *verdado*, porque, si eso hiciera, podría poner la cabeza donde don le tiene los pies, ó tomaría una postura horizontal, sino que nada consigue, á causa, sin duda, de que los hombres *dignos y honrados*, de quienes habla con tanta frecuencia, que parece un loro, al cual sólo se le han enseñado esas palabras, están á respetable distancia del chareo en que él se ahoga, y no pueden auxiliarse.

Dice que, en el último de los artículos que yo le he dedicado, he pedido que se me exima de la obligación de probar mis aseveraciones, cuando á todo el mundo le consta lo contrario: pues he dado las pruebas, en lugar de pedir que se me conceda la supuesta exención.

Dice que yo le he mandado alguna vez felicitaciones por el aserto y buen juicio con que dirigía *La Paz*, y por los valientes artículos que en ella publicaba: como si esto no fuera de todo punto increíble.

Dice que se separó de la redacción de *Jeremías*, cuando supo que yo había ofrecido dicho periódico al Gobierno, á cambio del apoyo moral que éste pudiera darme en las elecciones; como si no viviera Don Práxedes Mateo Sagasta, que entonces era Ministro de la Gobernación, y podrá dar fe de cómo, sin dejar de ser un sólo día mi citado periódico hostil al Gobierno, figuré en dos candidaturas, viéndome dos veces vencido, y todo ello gracias á no haber hecho el ofrecimiento inventado por el *libertoldo* de Pinar del Rio.

Dice que, cuando el señor Rispa y Perpiñá me pidió una satisfacción, por las ofensas que yo le había inferido, acudí con los ojos arrasados en lágrimas á él, al *libertoldo*, para que me sacara del apuro; como si no viviera también el coronel Don Máximo Navidad, quien podrá desmentir al *libertoldo*, diciendo la verdad, y es que yo me dirigí á los dos, según se acostumbra en casos semejantes, para que se entendiesen con los representantes de mi adversario, á fin de terminar el asunto, bajo la expresa condición de no suscribir á nada que para mí fuese indecoroso.

Dice que yo vi con malos ojos que él tratase de hermanos á los cubanos; como si pudiera alguien tomar en serio tan ridícula simpleza.

Dice que yo le he manifestado alguna vez mi propósito de ponerme á la devoción y servicio del partido conservador; *porque los hombres de este partido son hoy los únicos hombres del dinero, y aquí se viene á vivir y no á crear ni á sostener reputaciones políticas*; como si yo fuera *papanatus*; pues aún suponiendo que en mi imaginación cupieran los bajos pensamientos que me cuelga el *libertoldo* de Pinar del Rio, está bien claro que sólo siendo yo un *papanatus* podría confiar á otro hombre mi secreto, máxime cuando ese otro hombre pertenece al gremio de los *libertoldos*. ¿Habría entre éstos quien me juzgue indiscreto? Yo estoy seguro de que no me quieren bien, y que están dispuestos á darme todas las calificaciones, ménos esa; por que ellos dirán para su capote: «Si éste fuese *papanatus*, se habría agregado á nosotros, los *locales*, que admitimos cualquier servicio, venga de donde viniere, sin dejar muchas veces de despreciar á nuestros servidores. No se ha unido con nosotros, ergo, no es *papanatus*, y no siendo *papanatus*, ¿cómo

mo ha de haber cometido la ligereza que le atribuye nuestro correligionario? En cuanto á los conservadores, ante quienes intenta desconceptuarme el *libertoldo* de Pinar del Rio, fácil es adivinar el efecto que les producirán las candidas bolas de dicho *libertoldo*.

Y ¿á qué conducen estas invenciones, que tan lastimosa idea dan de la imaginación del *libertoldo* de Pinar del Rio? Ya estoy viendo á este implume loro hacer un heroico esfuerzo, sacar un momento la cabeza al aire libre, para gritar: «*Hombres dignos y honrados!*», y volver á su anterior posición, sin ser oído por aquellos de quienes tanto se promete; pero que ni le oyen, ni tienen la menor noticia de su existencia.

¡Ah! ¡Es verdad! El *libertoldo* de Pinar del Rio me recuerda que ha sido redactor no de dos, sino de cuatro de mis publicaciones, pues también colaboró en *El Moro Maza* dos veces: una desde Nueva York y otra desde la Habana; pero á eso digo yo que, como el *Moro* ha sido una sola publicación, podemos darnos los dos por equivocados y partir la diferencia, diciendo que no ha tomado él parte en *dos*, ni en *cuatro*, sino en *tres* de mis publicaciones. La cuestión, por otra parte, no es de tal trascendencia que deba preocupar mucho á los *hombres dignos y honrados*.

Otro regateo, que basta para pintar á un *libertoldo*. Asegura el de Pinar del Rio que no hace un año que comenzó él á insultar al director de DON CIRCUNSTANCIAS, y yo pregunto: ¿en qué altera esta minuciosidad el hecho innegable de que el director de DON CIRCUNSTANCIAS no se ha dignado contestar á las injurias que *La Paz* de Pinar del Rio le dirigía, sino muchos meses después de estarlas sufriendo? Siempre resultará que el provocado no ha sido el *libertoldo* de Pinar del Rio, y con las colecciones de nuestros respectivos periódicos á la vista podrá corroborarse la verdad de mi aseveración. De manera que, por detalles más ó ménos hiperbólicos, si yo en ellos me hubiera deslizado alguna vez, no será á mí á quien condenen los *hombres dignos y honrados*, cuyo amparo con tan repetida insistencia solicita el implume loro. Ellos, en vez de auxiliar al que se ahoga, por imprudente, le mirarán con glacial indiferencia, si es que no recuerdan aquello de

«Tú te metiste

Fraille mosten:

Tú lo quisiste,

¡Tú te lo ten!»

Respecto á la parte que el *libertoldo* de Pinar del Rio tomó en la redacción de *El Autonomista*, declaro que yo la ignoraba absolutamente cuando escribí el artículo del *favor* y el *disfavor*, con lo cual está dicho que no podía yo tener la intención de atacar personalmente á dicho *libertoldo*. Mi objeto, al que no renunciaré nunca, fué combatir á la colectividad *cantonalista*; á la gente que quemó las fábricas de Alcoy, saqueó la Maestranza de Sevilla, desorganizó el ejército, puso las armas de la nación en manos de los presidiarios; bombardeó ciudades para sacar dinero, y realizó, en fin, otras barbaridades, merecedoras de un severo castigo; pero sin dirigirme particularmente á nadie.

Y á todo esto, ¿cómo sabremos si el hoy *libertoldo* de Pinar del Rio fué ó no fué un día moderado rabioso? Bien que, en eso, él mismo me dá la razón, no atreviéndose á negar que dirigió *Las Noticias*, cuando era Ministro Don Ramon María Narvaz, y cuando, por consiguiente, no podían ménos de ser siempre desfavorables para los amigos de la libertad los datos que los centros oficiales suministraban al hoy *libertoldo* de Pinar del Rio. ¿Por qué este infeliz no ha vuelto á hablar de *Las Noticias*?

Por lo mismo que tampoco ha querido decirnos que, cuando el moderado general Gasset fué á Veracruz, por virtud del famoso Tratado de Londres, le llevó á él de *Cronista de la Expedición, dándole, no sólo sueldo y el uso de uniforme, sino hasta los recursos necesarios para hacer en dicha plaza la publicación de un Boletín Oficial*, ó cosa semejante. Yo tengo la mejor opinión del general Gasset, como caballero; pero sé que ese señor ha militado toda su vida en el partido moderado, y no sería por que creyese liberal al que hoy es *libertoldo*, por lo que le concedió el uniforme, le hizo vivir del presupuesto y le confió la redacción de un *periódico oficial*.

Cuidado que la expedición de que hablo tuvo dos fases muy distintas, y de su diferencia se colegirá cómo pensaba el hoy *libertoldo* de Pinar del Rio, cuando, con el dinero del presupuesto, comió y publicaba un periódico oficial. El general Gasset y los que mandaron la primera expedición, en la cual iba el hoy *libertoldo* de Pinar del Rio, estaban por la política napoleónica, tendente á derribar la república y fundar un imperio. El general Prim, que llegó después, opinó por no mezclarse en la política interior de Méjico, y, para no ayudar á los franceses en su obra liberticida, embarcó sus tropas, regresando á Cuba. ¿Necesitaré recordar que los que habían mandado la primera expedición desaprobaron la conducta de Prim, hasta el punto de querer someter á este general á un consejo de guerra? Pues bien: con los contrarios de Prim fué á Méjico el hoy *libertoldo* de Pinar del Rio; de suerte que ese *libertoldo*, á quien por ser moderado eligió el general Gasset para *cronista*, se puso majó, comió del presupuesto y publicó un periódico oficial, con el fin de ayudar á derribar una república y fundar un imperio, por el liberal método de las intervenciones armadas. Nada, pues, tuvo que envidiar á los soldados de Angulema, que en 1823 restauraron en España el absolutismo.

En cuanto á lo del Gobierno Político de Lérida, dice el *libertoldo* que no fué en dicho Gobierno, sino en la Diputación Provincial, donde estuvo de Secretario, y que debió á Don Pascual Madoz aquel destino, y digo yo que, para haber estudiado tanto la contestación que había de dar, no la ha encontrado, sin duda, muy satisfactoria el pobre *libertoldo*, cuando ha tenido que atestiguar con muertos. Yo entiendo que no fué Madoz, sino Gonzalez Brabo, quien hizo la gracia, en fecha muy diferente de la que se cita. Sin embargo, procuraré averiguar el hecho, y sólo cuando adquiera los informes que necesito, volveré á ocuparme del *libertoldo*, para manifestar con franqueza lo que resulte.

Entre tanto, quedan en pié los hechos siguientes: 1º Que yo siempre oí hablar al *libertoldo* en sentido reaccionario, ántes de la revolución de Setiembre, y creo que mi palabra vale más que la suya. 2º Que apelo á los que hayan conocido en sus verdes años al tal *libertoldo*, seguro de que todos dirán que sus opiniones de ahora no tienen asomos de parentesco con las de entonces. 3º Que fué *ministerial de Narvaz*, cuando dirigió *Las Noticias*, y 4º Que pasó á Méjico á las órdenes del moderado general Gasset, para hacer propaganda en favor de la idea de matar una república y crear un imperio.

Hé aquí lo que no podrá negar el *libertoldo*, con quien no quiero seguir batallando; porque hartas pruebas tiene dadas de no merecer la honra que le he estado haciendo, al contestar á sus invectivas. Por lo demás, celebraré que los *libertoldos* le sostengan, que sí le sostendrán; pues ellos son de los que dicen que, á mal dar, tomar tabaco, y se hacen la

ilusión de tomar tabaco, cuando alguno de sus *publicistas* escribe palabras injuriosas contra los conservadores. ¡Oh! ¡El descrédito que llevan al gremio de la *cosa rara* escritores como el loro implume de Pinar del Rio, es demasiado útil, para no desear nosotros que esos escritores sigan trabajando, y más si lo hacen con la fortuna con que lo han hecho hasta el día!

### CALOR Y FRIO.

Cuando el frío aprieta en el hemisferio septentrional, es natural que el calor haga lo propio en el del Sur, y hé ahí lo que ahora está sucediendo, según las noticias que últimamente nos han sido comunicadas por el cable. Hay varios puntos de Europa donde la nieve ha alcanzado la altura más que regular de setenta y cinco centímetros, lo bastante para acabar con la caza y con muchas plantas alimenticias; de donde se deduce que, á la abundancia de la nieve, puede seguir la del hambre, con todas sus consecuencias y escenas desgarradoras. El frío de París y sus alrededores ofrece diferencias dignas de atención. Mientras en el centro de la gran ciudad el termómetro centígrado ha señalado veinte grados bajo cero, en la Puerta Maillot, de la misma capital, dicho termómetro ha bajado hasta los veinte y cuatro grados, y en Versalles hasta los veintiocho.

Con tiempo se refugió la Asamblea en París, donde ha hecho, sin duda, bastante frío; pero no tanto como en Versalles, y, en cambio, parece que va prevaleciendo la política de las izquierdas, cuyos ardores son bien conocidos.

Sin embargo, á juzgar por lo que nos dice el *Diario de la Marina*, el frío de París, y de algunos otros puntos de Francia, es mayor de lo que se presumía, y presenta una variedad que difícilmente admitirá compensaciones. El Sena y el Loira, según el expresado colega, están *literalmente helados*, lo que nos hace creer que no es nieve, sino *letras*, lo que por allí ha caído de las nubes, y cuidado si habrán caído *letras*, para llegar á cuajarse dos ríos tan caudalosos como los mencionados! De modo que, esta vez, no se podrá decir que ha nevado, sino que ha *letrado* en Francia, cosa que no me sorprende mucho, pues ya hacia tiempo que las letras daban trazas de prepararse á caer, y nada demuestra tanto la intensidad del frío que puede causar ese fenómeno, como lo mucho que la caída de las letras ha hecho bajar el termómetro en la patria de Victor Hugo.

¿Hasta dónde llegarán los efectos de la referida causa? ¿Seguirá el aumento del frío? Así nos lo hace creer el mismo *Diario*, cuando dice que, «Afortunadamente, continúa el descenso del termómetro», sólo que no me explico yo bien el adverbio; porque, si el instrumento citado ha bajado ya mucho, ¿puede ser agradable que siga descendiendo? Bien se conoce que el colega está en tierra tropical, y no tiene que soplarle las nubes para calentarlas, ó que el párrafo, en que se habla del frío, no fué leído por el digno director, cuyo castizo lenguaje y gusto literario celebra todos los días DON CIRCUNSTANCIAS; pues, evidentemente, lo que el autor ó traductor quiso decir fué que, por fortuna, descendía ó decaía el frío, según las observaciones hechas por medio del termómetro; pero de lo que quiso decir á lo que dijo hay alguna diferencia.

En desquite del frío que hace en Europa, lo repito, debe reinar en los países australes un calor algo excepcional, y así lo dan á entender las noticias del Pacífico que van llegando, algunas de ellas comunicadas por hombres importantes, que fueron presidentes de República, y dejaron de serlo, por virtud de esas explosiones que la alta

temperatura suele producir en los terrenos donde abundan las materias inflamables.

Tiempo hace ya, en efecto, que, como mis lectores saben, Chile declaró la guerra á Bolivia, y Bolivia y el Perú se la declararon á Chile, sobre lo cual no he querido decir nada yo que, agradecido á la generosidad con que he sido tratado en aquellos países, sólo me he ocupado de lamentar lo que en ellos sucede. ¿A qué venía la tal guerra? Si era cuestión de pesos la que la originaba, ménos hubieran perdido las tres repúblicas llegando á un amistoso arreglo de lo que gastaran en destrozarse mutuamente. Pero hacia calor, por lo visto, los ánimos se irritaron y fué preciso apelar á las armas para desfogarse, lo que no ha dejado de causar allí desventuras tan grandes como las que el frío está ocasionando en Europa.

El calor, en efecto, ha llegado á tal extremo por el Pacífico que, después de algunos meses de desastrosa contienda, en que se han rendido buques y plazas fuertes, se ha entrado en el período de la revolución, saliendo desterrados de Bolivia y del Perú los generales Daza y Prado, que, como Presidentes de sus países respectivos, habían declarado la guerra á Chile. ¡Injusticias de la opinión, que no respeta nada cuando se enardece! ¿Qué culpa tienen dichos generales de que la suerte se haya mostrado desfavorable á sus ejércitos? ¿Y quién ha dicho que los sustitutos de los mencionados generales serán más afortunados?

Aquí, donde estamos nosotros, y en los lugares vecinos, también Febo hace de las suyas. Véase, si no, lo que ha pasado en Haití, donde Maceo y otros fogosos compañeros suyos llegaron á tal grado de vehemencia, que, mientras se preparaban para volver á las andadas, se dedicaron á brillar por la gritería y el insulto. Felizmente, llegaron allí marinos españoles, dispuestos, como siempre, á aplicar á los grandes males grandes remedios, y con tal eficacia lo hicieron, que los chillones, que tan acalorados estaban, se quedaron más fríos que la nieve que ha caído en Europa.

De lo que entre nosotros pasa, nada digo, ni hay para qué, siendo bien sabido de todos. Nadie ignora, en efecto, que *El Triunfo* sintió hace poco tiempo algo de calor nacionalista, y por él inspirado, escribió algunos artículos pasables, de cuyas resultas llegaron á echar chispas los que no podían recibir bien sus declaraciones; al ver lo cual, se quedó el pobre como si le hubieran echado encima un barril de agua del Sena ó del Loira, que debe causar mala impresión, si, como dice el *Diario*, está *literalmente helada*, y claro es que tuvo que hacer porque el termómetro de su nacionalismo bajase considerablemente.

Por de contado, que, de lo que *El Triunfo* ha hecho, se infiere que no se hermanan bien los elementos de que se compone el gremio *libertollo*, y que en ese gremio existe una división nacida de una cuestión tan importante, que bien deberían los que opinan de una manera separarse de los que piensan de otra, si los demás no hemos de tomar la cosa por donde quema: pero, entre tanto, el invierno ha dado buen fruto en la manigua, donde se repiten las victorias de nuestros soldados y las presentaciones del enemigo, que es lo que más conviene por ahora.

### CORRESPONDENCIA DE GUINES.

Señor DON CIRCUNSTANCIAS: estamos en la gloria, y por eso me ha entrado á mí la manía de creer que soy un *angelito*, nombre de que pienso hacer uso en mis correspondencias. Mire usted si seremos bienaventurados, que corre el rumor de un *horroso* crimen cometido en Pipian por una cuadrilla de malhechores.

Antes de pasar adelante diré que el adjetivo *horroso* no es invención mía, ni error de pluma, sino una palabra sacada de otra algo parecida por el reformador del célebre letrado del telon de boca del Teatro de Guara, palabra que se luce *horrosamente* en un anuncio que dice «*Horrosa Quemazon*», y á pesar de que el autor parece tener empeño en acabar con el español idioma, yo le imito, aunque no sea más que por verle en candelero.

Pues, como iba diciendo, corren tristes rumores, nacidos, tal vez, de la alarma causada por las habilidades de los que se han propuesto dejar á los sitios y dueños ó encargados de los ingenios y potreros sin una res vacuna, sin un caballo y sin una peseta. Bien que no se contentan con tan poco los que tal hacen; pues también, de vez en cuando, se apoderan de algún individuo, como sucedió días pasados en el distrito de Guara, de donde salió un vendedor ambulante, y no ha vuelto á saberse nada de él, ni de la caballería que llevaba, ni de la carga que esta conducía.

Lo que se sabe es que una pareja de la Guardia Civil del puesto de la Catalina, sorprendió noches pasadas á un individuo de malas trazas, que iba en compañía... de cuatro caballos, muestra de desmesurada ambición, por la cual aquella le dió el *alto*, y como el hombre contestase con dos tiros de revolver, que afortunadamente no hicieron ningún daño, la pareja se valió de un lenguaje análogo para la réplica, metiendo en el cuerpo del atrevido bastante cantidad de plomo para que en adelante necesitase ménos caballos y no pudiera dar malas contestaciones. Buena falta hacen ejemplos como éste, en que pasó á *mejor vida* un mozo que, según se dice, pertenecía á la partida de un famoso bandido, cuya madriguera ignoramos.

Los pusilánimes señalan ingenios y potreros donde dicen que se oculta gente *non sancta*, y Dios sabe lo que habrá en esto; pero el hecho es que no vemos con gusto el escaso personal con que cuenta la policía para perseguir á los criminales. Convendría imitar á Matanzas, donde se ha organizado una respetable fuerza, dividida en pequeñas partidas que custodian las fincas rurales y vigilan los caminos, impidiendo á los caballeros de industria permanecer en aquella zona. El día que entre nosotros se haga eso, desaparecerán dichos caballeros, y podrán los buenos labradores verse libres de escamoteos, que nada tienen de divertidos.

Mientras llega tan dichoso momento, diré á usted algo de los exámenes de niños de ámbos sexos que aquí han tenido lugar, pues merecen ser conocidos del público y de las autoridades.

La sexagenaria profesora del colegio de niñas, Doña Antonia Zamora, y el profesor del de niños de color, Don Rafael Cepero, están de enborabuena, y yo se la doy por los brillantes ejercicios que han hecho sus respectivos educandos. Una y otro nos han probado la eficacia del buen método que siguen, y de la constancia y esfuerzos con que saben alcanzar los mejores resultados. Más igualdad se observó en los exámenes del primero que en los del segundo de los colegios citados; pero no es de ello responsable el profesor de éste, pues no tiene él la culpa de que algunos padres consientan que sus hijos abandonen el estudio semanas enteras y hasta meses completos, con lo que olvidan fácilmente cuanto han logrado aprender con algún trabajo.

Por desgracia, no puedo hablar tan favorablemente del Profesor de niños blancos, Don Feliciano Ferraez, cuyos discípulos han dejado mucho que desear en sus exámenes; y ahora me explico las escenas de que un día dió cuenta el *Tío Petete*, entre las cuales figuraba la de la burla sufrida por un sacerdote. Después de dichos exámenes, pregunté á un niño, que hace más de dos años que está en el Colegio: «¿Quién es Dios?» y me contestó, con la candidez propia de su edad: «que no lo sabía, porque no se lo habían enseñado.»

Si el señor Ferraez se olvidase de entrar en cuestiones que están poco en armonía con la delicada misión de que se ha hecho cargo, y por la cual recibe un sueldo; si no hubiese aceptado la secretaría del Comité *libertollo*, ni frecuentado la redacción del periódico *local*, &, no habría pasado por el bochorno de ver reproducida en su establecimiento una buena parte de la escena final de la comedia titulada *El Maestro de Escuela*, ni dado motivo para que los padres de los alumnos se creyesen defraudados en sus esperanzas, lo que es *horroso*, como diría el antes aludido reformador de letreros.

No debo pasar en silencio un incidente originálsimo, que ocurrió durante los exámenes de los niños blancos, y fué el siguiente. Uno de esos hombres á quienes yo llamo cotorras, porque sólo saben repetir lo que oyen, sin comprender lo que dicen (1), *libertoldo* y concejal, por más señas, presenciaba cerca de mí los ejercicios, y, siempre que de doctrina cristiana se trataba, solía decir «que no debía enseñarse á los niños aquello que sólo servía para volverlos idiotas,» idea con que ya habían mostrado estar conformes otros señores *libertoldos* de los que hoy rigen. ¿Qué dirá de esto *Doña Dulcinea la de los Camelos*?

A propósito, ésta nos ha hecho saber que se ha nombrado vocal de la Junta de Instrucción Pública al Doctor Mendoza, sin decirnos quién es este señor; y como aquí no conoce nadie al citado vocal, hay quien supone que el tal nombramiento puede ser uno de los camelos de *Doña Dulcinea*.

Efectivamente, entre los titulados Doctores ó Licenciados de esta villa, no recuerdo á ninguno que se apellide Mendoza, y eso que tengo noticias largas hasta de algunos que ejercen, llamándose Doctores ó Licenciados, sin ser lo uno ni lo otro. Así, pues, lo repito, la noticia debe ser como dada por *Doña Dulcinea la de los Camelos*.

He experimentado una horrosa emoción al saber que el Presidente del partido *libertoldo* de Guara se incomoda cuando le llaman *libertoldo*, y que ha aceptado el puesto de Presidente, porque sus correligionarios le dan el tratamiento de señoría. ¡Si será avanzado en ideas el buen hombre! Y luego habrá quien se admire de que haya Alcaldes que exijan el tratamiento! Por lo demás, yo le daría al de Guara un poco menos que señoría, y un poco más que merced, ya que está demostrado que todos los *libertoldos* se hallan entre merced y señoría.

Se despide de usted hasta la próxima S. S. Q. B. S. M.—EL ANGELITO.

#### NUMIMASTICA.

Yo soy hombre altamente estrafalario y testarudo asaz; tengo manía, de juntar en gigante monetario, lo más extraordinario, por mérito y valía, que en cuños, variedad, historia y ciencia, registra numismática exigencia y el ánsia noble de la gloria mía. Hoy cuento con algunos Faraones, Sesostris y Nemords, y otras monedas sin cifras ni inscripciones, muy más antiguas que los libros Vedas, y más raras aún; tal considero, no las de concha ó cuero, porque es el adquirirlas muy sencillo; mas si el que guarda histórico palillo de la manzana, ó bíblico manzano, que, dándole valor, Eva y su sócio, sirvió de transacción, para un negocio do tuvo origen el comercio humano. También poseo, extraño y sorprendente, un número infinito de medallas, que al vulgo le parecen antiguallas y á nosotros los sabios luz potente; luz que avanza á través de lo pasado, y al confundirse en la primer aurora, para hacerla visible, ilumina vergel, donde la flora, perfumando el ambiente, rie en matices como en perlas llora; luz que retrata en cristalina fuente un purísimo cielo azul rosado, y sobre el verde y florecido prado báñase en mil arroyos que colora; luz que marca la prístina existencia y acusa, bajo fondo preferente, cómo están con sus trajes de inocencia tendidos ineluctablemente, y en grupo de cariño y de indolencia, jugando Eva y Adam con su serpiente. ¡Oh qué vistas, qué vistas vé la ciencia! Pero, tales misterios debemos respetar los hombres serios, y en su virtud me ciño á lo profano.

Como le digo á usted, he conseguido penetrar, con fortuna, en ese arcano; y hoy tengo cuanta joya extraordinaria el científico mundo ha concedido que pertenece á la época terciaria. Pero, (y aquí está el pero, pero ó pera, que va gastando mi existencia entera, señor DON CIRCUNSTANCIAS) y es el lance que jamás he podido dar alcance, echar la vista, ni aun la mano aleve, á dos cuños, señor, dos piezas solas, de esas llamadas onzas españolas ó libras, que el demonio se las lleve. Y existen, si señor, yo no sé dónde, porque sin duda el diablo las esconde; mas puede usted creerme en este punto, pues que tengo dibujos y grabados, y están en mis registros anotados todos los pormenores del asunto que marcan su verídica existencia; y hasta más digo á usted, bajo conciencia de razones fundadas, yo he visto, por mí mismo, el otro día y en cierta dulcería, dos de ellas, de carton, bien imitadas. También, debo advertir, que en estas zonas, segun ciertas personas, circularon distintos ejemplares de tal especie y primitivos gustos, que, merced á un adorno de los bustos, el pueblo las llamaba *peluconas*; pero riase usted, DON CIRCUNSTANCIAS, de tradiciones rancias y otras mil vaciedades, como las *peluconas*, por ejemplo, que llegan á tenerse cual verdades, siendo sólo mentiras como un templo. Mas ahora bien, verdades ó ficciones, es el caso que estoy hecho un vestigio, al contemplar mis ricas colecciones, truncas en medio siglo; pues luego que se enteren las naciones, ¡qué juicio formarán de mi sapiencia! ¡qué va á decir el mundo, y qué la ciencia señor DON CIRCUNSTANCIAS! ¡hundirán mi científico apogeo dos insignificancias, ante el raro tesoro que poseo? ¡Y habré de permitirme por trofeo que tal afrenta á mi prestigio aguarde? Eso nunca, primero mesuicido, y como iré al infierno, allí las pido, ó arranco del demonio que las guarde. En fin, ya sabe usted; y ahora le imploro que anuncie mis deseos singulares de alcanzar esos ricos ejemplares, que para el vulgo son dos onzas de oro, y que yo pagaré, con dos Omars, un Pirro, un Ptolomeo, un Menelao, el de troyana gresca, y además, con seis granos de cacao, que, segun Bernal Diaz del Castillo, él robó á Moctezuma del bolsillo, para comprarse tóbanos y yesca.

EMEPÉ.

#### PILILADAS.

—Si, *Tío Pilili*, sí; *El Triunfo*, que afecta mirar con desden á *La Voz de Cuba* y á DON CIRCUNSTANCIAS, se muestra deferente con el *Draio de la Marina*, porque cree que así hace más daño á este buen colega; pero se lleva chasco; pues, con una táctica tan infantil y transparente, no podrá nunca desautorizar, ante el gremio conservador, al insigne decano de la prensa, que tan gallardamente ha combatido las tendencias ultra-descentralizadoras de los *libertoldos*, y que con no menor brio mantendrá los fueros de la legalidad, de la razón y del derecho, al hacerse cargo de la singular *evolucion* que los *contrariados* han exigido del periódico de la calle de Aguiar; evolucion que imperiosamente demanda un deslinde franco de posiciones, para que todos sepamos á qué atenernos.

—Bien podría ocurrir también, DON CIRCUNSTANCIAS, que la conducta que observa *El Triunfo* con sus contrarios, naciese de la prevención con que mirase á los unos ó á los otros. Ya sabe usted que hay cosas que nos parecen buenas, malas ó indiferentes, segun miramos al que las hace ó las dice.

—Tan exacto es eso, *Tío Pilili*, que ahí tiene usted unos cuantos diputados creyendo ofendida la dignidad del Parlamento, porque el señor Cánovas del Castillo se salió del salón de las sesiones en el momento de dirigirle la palabra un representante del pueblo, y, sin embargo, ninguno de esos señores se dió por agraviado en las distintas ocasiones en que él general Martínez Campos dejó al general Salamanca con la palabra en la boca, cuando éste hacia también cargos á aquel y le pedía explicaciones.

—Sí, señor, todas las minorías se parecen en eso: la del Congreso ha dicho: «Si el Presidente del Consejo que se ausenta, cuando hablamos con él, se nombra Martínez Campos, bueno; pero como haga lo mismo un Presidente del Consejo que se llame Cánovas del Castillo, nos veremos las caras; porque el Parlamento, que nada podrá decir en el primer caso, tendrá derecho á creer ajada su dignidad en el caso segundo», y la minoría de aquí dice: ¿Es Fulano quien me dice las del barquero, ó es Mengano? Porque, si es Fulano, pase; pero si es Mengano, declaro que me importará un pepino cuanto salga de su boca ó de su pluma.

—Quizá, *Tío Pilili*, varie de conducta la minoría de aquí, ahora que ella va introduciendo el estilo epistolar en sus tareas político-literarias.

—Es cierto, DON CIRCUNSTANCIAS, y ¡si viera usted de qué buena gana echaría yo un párrafo sobre la carta publicada por *La Discusion*, en que se habla de Don Pepillo de Songo! Pero sería eso el cuento de nunca acabar, y así, prefiero decir algo de la en que se trata del Colegio de Abogados, ya que hay quien quiera dar carácter político á dicho Colegio.

—Carácter que no tiene, *Tío Pilili*, como lo prueba el hecho de que..... ni el mismísimo señor Leal ha podido figurar en su Junta Directiva.

—Eso digo yo, DON CIRCUNSTANCIAS, la Junta Directiva del Colegio de Abogados hace ver sobradamente que la mayoría de los que forman éste, podrá atender á otras condiciones; pero, para nada tiene en cuenta los ideas políticas de los individuos, y sin embargo, y por lo mismo tal vez, no me opondría yo á que la autoridad interviniera en algunos de sus actos. Eso sí, me ha llamado mucho la atención el hecho de que, en la carta aludida, se repare si *La Voz de Cuba* escribió con *j* la palabra *Colegio*, que se escribe con *g*, no por otra cosa sino porque, en *El Triunfo* y en *La Discusion*, son muchas las palabras que se escriben con una de dichas letras, en vez de escribirse con la otra.

—Ya sabe usted, *Tío Pilili*, la fábula del cangrejo, y..... una vez que de colegios se trata, diré que el día 6 del corriente se abrió la escuela de niñas de San Francisco de Paula, bajo la inteligente dirección de la respetable señora Doña Josefina Torres, y que yo felicito á los padres de familia que pueden mandar sus niñas á dicha escuela; pero, hablando de otros asuntos, ¿qué hay de nuevo?

—No sé más sino que está para llegar á la Habana el general norte-americano Ulises S. Grant, y que se prepara todo para recibir dignamente á tan ilustre huésped.

—Nada más justo, *Tío Pilili*; pues, prescindiendo de nuestras simpatías por el hombre que luchó por la integridad de su nación, como pelearemos siempre nosotros por la integridad de la nuestra, se trata de un personaje por mil conceptos distinguido, y deberemos darle una acogida como la que se le ha dispensado en todos los pueblos de la vasta parte del globo que en sus largos viajes ha recorrido.

—¿Tiene usted algo más que mandar?

—Tengo que recomendarle á usted la lectura de la bellísima composición que hoy publicamos, firmada por *Emepé*, y que es debida á la festiva musa de un verdadero vate, que, bajo otro nombre, escribió algunas veces en *El Moro Muza*. Como verá usted, ahí hay chispa, originalidad y forma. Conque, haga usted lo que le aconsejo, y váyase con Dios.

—Si; me voy á averiguar lo que debe hacerse cuando un individuo dá fianza por otro, respondiendo con sus bienes aquel de lo que haga éste.

—No le preocupe á usted eso; pues ya se ha encontrado el medio de hacer irresponsable al fiador, cuando el fiado toma el penguin. Lo mejor será escribir..... Pero no. ¿Para qué?

1. Esos señores á quienes se refiere el autor, deben recurrirse al *libertoldo* de Pinar del Río, tanto como las cotorras á los *libertoldos*.—Nota de DON CIRCUNSTANCIAS.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMENARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.				REDACCION Y ADMINISTRACION,	PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.			
	AÑO.	SEM.	TRIM.	COMPOSTELA Nº 109, ENTRESUELOS.	AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.	
Habana .....	18 pesos.	9 pesos.	4'50 ps.	APARTADO, 644.	Interior (adelantado) .....		3'75 pesos.	
Interior (adelantado) 21 id.	10'50 id.	5'25 id.	1'50 peso.		España y Pto. Rico...	14 pesos.	7'50 pesos.	4 idem.
Número suelto 50 centavos.					Extranjero .....	15 idem.	9 idem.	5 idem.

Año II. Habana—Domingo 18 de Enero de 1880. Núm. 3.

## SUMARIO.

**Texto.**—Por fas ó por nefas.—Rara letrilla, dirigida al autor de una silva mucha más rara.—El último amor.—Apuntes para la historia de la Conquista de la América del Sur.—En sus dias.—El aquel, ó continuación de la política sinsentil.—Cosas.—Pililadas

**Caricaturas.**—Por Landaluzé.

## POR FAS O POR NEFAS.

Cuando los hombres han concebido y alimentado durante largo tiempo la idea de ser Presidentes, ó Vice-presidentes, ó Ministros, ó Diputados, ó Senadores, ó Generales, ó Prefectos, ó Sub-prefectos, ó cualquiera otra cosa lisongera para su infantil vanidad, es inútil tratar de convencerlos de que aspiran á lo imposible. Experimentarán contrariedades sin cuento y desengaños crueles; sufrirán descalabros tremendos; llegarán á ver que lo que pretenden es tan difícil como dar, á lo Micromegas, un paseito á través de la Via-Láctea, y seguirán en sus trece, como aquel personaje de mi novela titulada «Los Espadachines», que, no habiendo estado jamás en la Coruña, y no conociendo á nadie en Dinamarca, contrajo el singular empeño de verse nombrado Vice-Cónsul de Dinamarca en la Coruña, y siempre estaba esperando dicho nombramiento.

Y en todas partes cuecen habas, ó, lo que es lo mismo, en todas partes, hasta en el Canadá, salen hombres del indicado calibre, como lo hace ver la existencia de un Mr. Donald Mc. Master, que, no contento con la legislatura propia, y con el gobierno propio, y con todo cuanto los ingleses han concedido á su tierra, parece haber caído en la tentación de hacer á ésta independiente, á cuyo propósito promete forcejear con la constancia de un Calixto García, por no decir con la tenacidad

de un Bellido de Luna, ó con la terquedad de un Pio Rosado, hasta que le lleve Pateta.

Y aquí viene bien la relación de lo ocurrido en la última reunión patriótica que, en Nueva York, celebraron no ha muchos dias los sujetos últimamente referidos, en compañía de otros tan emancipomañacos como ellos.

Tomó la palabra D. Calixto, para manifestar que estaba dispuesto á ocupar el puesto que le señalaba el honor y el deber, entendiendo el tal hombre que el deber y el honor le ordenaban corresponder como un belitre á los que generosamente le habían dado la libertad, y acabó por pedir la cooperación de los allí presentes, y de los que allí no estaban, para la realización de sus belicosos planes. Dicho y hecho; apenas se había deslizado esta significativa insinuación, cuando todos los concurrentes se apresuraron á llevar su óbolo á la Mesa, y así pudo reunirse en un momento la importante suma de catorce pesos y cincuenta centavos, con la cual, los que la recogieron, podían almorzar al dia siguiente.

Pero no era eso poco, y, además, consiguió don Calixto que una vez más se le diera en letras de molde el título de General, cosa que no debió costar mucho trabajo á *La Independencia*, periódico que sabe repartir á granel los grados y los empleos entre sus compinches.

Por cierto que el tal periódico debió quedar tan descontento del resultado obtenido que, no sabiendo cómo desahogar su rabia, se desató en insultos contra D. Salvador Cisneros, D. Enrique Piñero, D. Pedro Martín Rivero y D. Miguel de Aldama, con lo cual, y con llamar una porción de veces General á D. Calixto, creará él estar tan seguro de triunfar en su empresa como el otro lo estaba de llegar á ser vice-cónsul de Dinamarca en la Coruña.

Pues, como iba diciendo, también hay Calixtos en el Canadá, como lo prueba la siguiente manifestación hecha por Mr. Donald Mc. Master, que ya es diputado; pero que ha debido enamorarse de la

idea de llegar á ser Ministro ó Presidente de República, y en tal caso, por difícil tengo que el mismo Dios logre apearle.

«No me sorprende, dice el D. Calixto del Canadá, de que el señor Hincks se declare firme partidario del *Dominion* (1). Lo encuentro muy natural. Ese señor es un asalariado del gobierno inglés, un político de la vieja prosapia y un hombre de grande experiencia política, que cuenta la vida de tres generaciones.»

Como verán mis lectores, no deja de ser elocuente el razonamiento del Don Calixto del Canadá. Según él, todo el que recibe pensión obra lógicamente al combatir las innovaciones; de modo que si á él, al Don Calixto canadiense, le diesen un sueldo, ya no tendría por qué pensar en la independencia de su país; pero como no se lo han dado, está en su derecho al desear un orden de cosas distinto del que hoy rige.

Además, merece notarse el defecto que el Don Calixto del Canadá encuentra en su antagonista. Dice que éste es hombre de grande experiencia política, lo que no le parece bien, y se comprende; porque, ¿para qué puede servir dicha experiencia, cuando se quiere entrar en lo desconocido, á salga lo que saliere? Si M. Hincks no tuviera experiencia política, chica ni grande, podría servir de algo bajo un gobierno independiente; pero como la tiene, y ésta es de buen tamaño, hay que condenarle al desprecio de la gente del bronce.

«Su espíritu, continúa el Don Calixto del Canadá, está adherido á las antiguas glorias del *Dominion*, desde el tiempo en que gozó de alguna autoridad y en que fué el modelo de los hombres de estado de este país; pero no quiere comprender la voluntad de la nueva generación y se rebela contra todo lo que se aparta de su pensamiento fijo.»

Nuevas picardías de Mr. Hincks, que no pueden.

(1) *Dominion* es el nombre que se dá á las colonias inglesas de la América del Norte, y de las cuales forma parte el Canadá.

ser y el mal por el Don Calixto del Canadá. Tener en algo las antiguas glorias de su territorio! ¿Qué aberración! ¿Para qué sirven esas glorias? ¿Haber llegado á tener prestigio! ¿Qué escándalo! ¿Qué se puede esperar de quien ha conseguido tanto! ¿Pasar por uno de los hombres de estado de su país! Habrá indignidad como esa? Y luego, ¿cómo la le va á comprender á la nueva generación que vive en tales condiciones!

Por lo tanto que, para los Calixtos, la nueva generación de un país no es la del país entero, sino la de unas cuantas docenas de jóvenes que, por razón de la educación que recibieron, han concebido la ambición de llegar á ocupar algún puesto, aunque no sea superior al de Vice-Cónsul de Dinamarca en la Coruña. Tan cierto es esto que hay muchos jóvenes que, si se hubieran dedicado al comercio, á la agricultura ó á la industria, según se les hubiera llamado á otras carreras, pensarían sólo en los medios de ser útiles á su país, aumentando al mismo tiempo su propia fortuna, y, por consiguiente, se ocuparían de todo, menos de la política, que tanto inconvenientes suele tener para ellos mismos y para los demás. Pero, entre tanto, conste que, en el concepto de los Calixtos del mundo entero, no debe entenderse por nueva generación de un país más que aquella mínima parte de la juventud que, á causa de la educación que ha recibido, llega á la concepción de más ó menos quiméricas ilusiones.

«Voy á explicarme, prosigue Mr. Donald Mc. Master. Yo abrigaba desde hace tiempo la idea de que el Canadá necesitaba un club político, para debatir en él las cuestiones interiores y exteriores, y fui uno de los que consintieron en asistir á un banquete, con el fin de tratar de la organización de dicho club. Nuestro principal objeto era discutir las materias concernientes á la forma de gobierno, y concurrieron á dicho banquete los señores Perrault, Houde, Desjardins, Bouthillier, Bray y Dugas, más otros sesenta convidados, que eran hombres de peso. Todos tenían opiniones conservadoras, excepto M. Bouthillier, que era liberal. M. Bray pronunció un discurso en que indicó los asuntos que deberían dilucidarse, y entre ellos citó el de una federación imperial (la independencia canadiense) y la anexión del Canadá á los Estados Unidos. A tal discurso siguieron los de los señores Bouthillier, Houde, Desjardins y Dugas, que con franqueza optaron por un gobierno independiente, lo que, en su opinión, sería una realidad en tiempo no muy lejano. Yo hablé también, pero niego absolutamente haberlo hecho en favor de la anexión, y es cuanto tengo que decir sobre la supuesta reunión anexionista.»

De manera, lectores, que ya lo veis; á pesar del gobierno propio, y de la representación nacional propia, y de todo lo demás que Inglaterra ha concedido al Canadá, este país vé levantarse, en la nueva generación, hombres que, no contentándose con nada de lo que el liberalismo inglés les ha otorgado, aspiran á la anexión ó á la independencia, y todavía el Don Calixto de allende llama conservadores y hombres de peso á muchos de los que piensan así; de lo cual podrá inferirse á dónde irán á parar los que blasonen de avanzados y pequeños de ligeros.

Está visto, pues, que todos los sistemas de gobierno son iguales para los que no han de transigir con ninguno.

Si Inglaterra no hubiera concedido nada al Canadá, los ambiciosos justificarían sus pretensiones de anexión ó de independencia, diciendo que no se les había dado nada. Otorgó Inglaterra el gobierno propio y la representación propia, y, por lo mismo, hay quien apetece la independencia ó la anexión,

lo cual quiere decir que, para los espíritus inquietos, hay que ir á lo nuevo y á lo desconocido..... por fas ó por nefas.

Se dirá por algunos que un hombre sólo no forma partido; pero ¿está sólo Mr. Donald Mc. Master? ¿No se ha celebrado un banquete á que asistieron más de sesenta, entre anexionistas é independientinos? Pues oigamos, todavía, al Calixto canadiense, que sigue diciendo:

«El mismo señor Hineks no podrá negar que hay un sentimiento secreto en favor de la independencia, en los círculos más elevados del Dominión. El Canadá se acerca con velocidad á la madurez en que un país toma generalmente sobre sí la responsabilidad de un gobierno independiente.»

De manera que hay un partido que aboga en el Canadá por la independencia, y ese partido lo forman las gentes de los círculos más elevados. ¿Qué razón ha podido haber para la creación de semejante partido?

Esto, lectores míos, es lo más delicioso del caso. Los independientes y anexionistas canadienses se quejan de no tener representantes en el Parlamento inglés. Si se les hubiera concedido esa representación, se mostrarían descontentos por parecerles mejor la propia. Como se les dió ésta, echan de menos aquella, cosa muy natural en los que han de hacer su capricho... por fas ó por nefas, y en prueba de que yo no he inventado lo que acabo de decir, allá van las palabras textuales de Mr. Donald Mc. Master:

«Deseamos saber lo que somos, dice. ¿Dependemos de Inglaterra? En ese caso queremos vernos representados en el Parlamento Nacional...»

Lo cual quiere decir... es claro, que el don Calixto del Canadá y sus amigos están dispuestos á armar la gorda... por fas ó por nefas; pero ¡ay del día en que lo hagan! Porque Inglaterra nos ha demostrado en Jamaica los medios con que, por fas ó por nefas, sabe combatir á los armadores de tremolinas, y ¡han de ver los revoltosos del Canadá lo que es bueno y barato el día en que de las palabras pasen á las obras!

#### RARA LETRILLA,

dirigida al autor de una silva mucho más rara.

Señor Fulano de Tal:  
Yo, pobrete escribidor,  
Cuasi-aprendiz de sinsonte,  
Y holgazán de profesion;  
Yo que, en malas aleluyas,  
Suelto mi musa infeliz,  
Como coro de alcastraces,  
Cual murmullo *sinsontil*;

Yo, cuitado, que una lira  
Nunca he podido pulsar;  
Porque, si comprarla quiero,  
Me piden un capital;  
Me encuentro en horrible trance,  
Hoy que me ha endilgado usted  
Aquella silva con *v* (1)  
Que pide silba con *b*.

Pecho al agua y fuera miedo;  
Cojo el lápiz, y allá vá;  
Dejémonos de *reclamos*  
Y entremos en lo esencial.

A juzgar por los preceptos  
De aquella ciencia sutil,  
Que Gaya ciencia nombraron  
Autores de alto chapin;

(1) Claro es que esta *v* se ha de pronunciar aquí como la vocal *v*, no llamándola *ve*, como se hace en algunas provincias.

O usted no vió ciertas cosas,  
O pronto las olvidó  
Quizá por sus muchos años (1),  
Segun propia confesion.

Y así se puso fan fiero,  
Que me espetó en su papel  
Aquella silva con *v*,  
Que pide silba con *b*.

Yo no he visto en los librotes  
Que adornan mi cuchitril,  
Y, despertándome el hambre,  
Dan solaz á mi magin,  
Que ningun vate famoso,  
Desde Garcilaso acá,  
Los *graves* con los *agudos*  
Ose en la silva mezclar (2).

¿Y el metro con que usted mide?  
Señor Fulano, por Dios,  
Mire que en la sexta estrofa  
Nos ha dado un verso atroz (3).

Y yo en nada he delinquido,  
Para sufrir el revés  
De aquella silva con *v*,  
Que pide silba con *b*.

Hoy, cuando entré en mi buhardilla,  
La gramática gritó:  
«¡Socórrame, don Perico,  
Que estoy en la Inquisicion!

Pues ya siguiendo á mi pista (4)  
Anda Fulano de Tal,  
Y Dios sabe, si me agarra,  
A donde me llevará.»  
Entonces clamaron Lope,  
Argensola y Moratin:  
«¿Así las gasta ese vate?  
Pues al gremio *sinsontil*.»

Y yo con calma me puse  
A repasar otra vez  
Aquella silva con *v*,  
Que pide silba con *b*.

Sin embargo, á la *Enramada*,  
Poco despues acudí,  
Y vinieron los sinsontes  
En bandadas mil y mil.  
Pero en seguida se fueron,  
Horrorizados, quizá;  
De ver pintado á Perico  
Por Don Fulano de Tal.

(1) 4ª estrofa, verso 7º

(2) Cabe en algunas combinaciones métricas la mezcla indicada; pero no se admite en los tercetos, en el soneto ni en la silva, donde el juntar lo grave con lo agudo, arguye poca agudeza ó falta de gravedad.

(3) En la estrofa 6ª hay un verso que dice:

«Deja palabrería tan chavacana.»

verso de doce sílabas, que puede partirse en dos de seguidilla, para decirle al señor Fulano de Tal:

«Deja palabrería  
Tan chavacana,  
Para que no se ría  
Toda la Habana;  
Porque es mediano,  
Eso que estás haciendo,  
Pobre Fulano.»

De los acentos con que este vate dá entonación á sus versos, puede juzgarse por el siguiente endecasílabo:

«Pestes y guerras y prostitucion.»

endecasílabo que convida á gritar: ¡qué oreja!

(4) Se dice: «Seguir la pista á este ó al otro»; pero no seguir á la pista, como lo hace Fulano de Tal, quien debe abstenerse de hablar de política, si entiende de ésta tanto como de literatura, lo que es muy probable.

«Eso es terrible, decían,  
Y acaso, acaso el pintor,  
Pueda otras veces lucirse;  
Pero aquí *nos parodió.*»  
Quedándome yo con esto  
Sin saber qué responder  
A aquella silva con *v*,  
Que pide silba con *b*.

— ¡Venid Musas!... ¡Que si quieres!  
¡Estro! ¡ven corriendo!— ¡Hoy no!  
Está visto, de Fulano  
Se asusta la inspiración.

— ¿A quién llamo en tal apuro?  
Más vale decir: agur,  
Que temo hacer una *plancha*  
Que á Cristo llame de tú.

— Pues sepa, señor Fulano,  
Y á terminar voy aquí,  
Que, si con toda franqueza  
Lo que siento he de decir,

— Me ha quitado hasta las ganas  
De escribir y de leer,  
Aquella silva con *v*,  
Que pide silba con *b*.

### EL ÚLTIMO AMOR.

NOVELA ORIGINAL.

DE MARIA DEL PILAR SINUES.

(Continuación.)

Hasta hoy no ha aceptado ninguna, y su conducta es más que heroica, atendido el aislamiento en que vive. A nuestro sexo sólo corresponde ser indulgente con esa amable criatura.

—De modo, mamá, dijo Julia exasperada, que si yo mañana siguiese el ejemplo de Amelia, si abandonase la casa conyugal, me excusarías, ó, más bien, me aplaudirías?

—Tú eres madre, carácter sagrado que obliga á soportarlo todo, repuso mi tía, y además sería una infamia que abandonases á tu marido.

—¿Porqué?

—Porque te ama, porque existen entre vosotros todas las armonías del alma y del espíritu, porque es para tí el fiel é indulgente compañero que necesitas para hacer el penoso camino de la vida.

—¿Y el de Amelia, no era así?

—No; pero, hija mia, dejemos ya esto: tú, como yo, sabes esta triste historia, y como que á ninguno de los presentes le es desconocida, á lo ménos en su totalidad, el tiempo hará justicia á esa noble criatura y dará un mentís á la calumnia y á la envidia.

Mi tía, al terminar estas palabras, dirigió á su hija una mirada severa y firme que la hizo inclinar la cabeza.

Yo habia escuchado toda aquella conversacion inmóvil y mudo. ¿Cual era la triste historia de aquella criatura que ya ocupaba mi alma y que excitaba la simpatía general? ¿Por qué fatalidad la habia hallado yo, cuando ya era de otro? ¿Quién era este otro? ¿De qué se la acusaba?

Julia advirtió mi preocupacion y se acercó á mí.

—Mi madre está ya ridícula con su pasión por ese ente, me dijo con su acerada sonrisa; es una fátua insoportable, que tiene todas las presunciones y que le dá por hacerse la inocente y la sentimental: por mi parte, lo confieso, me es profundamente antipática.

—Lo veo muy bien, le dije sonriendo.

—Ha coqueteado hasta con mi marido.

Al oír estas palabras sentí como un golpe en el corazón.

—Me voy á mi casa, prosiguió Julia; Ernesto no

puede venir á buscarme esta noche, y así, primo, espero que me acompañarás.

Acercándose luego á su madre, añadió:

—¡Adios, mamá! no sueñes con tu protegida.

—Sé más indulgente y serás más feliz, respondió mi tía, sellando con un dulce beso en la frente de su hija este amoroso consejo.

Yo salí con Julia, cuyo brazo temblaba con un sacudimiento nervioso: la tempestad rugía en el fondo de aquella alma ardiente, y yo lo comprendía, porque la conocia bastante.

—Prima, le dije, hoy no te hablaré de amor como otras veces: ya me has rechazado tantas que no me atrevería; pero te hablaré de amistad é invocaré tu confianza. ¿Qué te sucede? ¿Qué te ha hecho la pobre Amelia? ¿Te ha robado algun afecto?

—Todos los que hallo al paso, repuso mi prima: todas las simpatías se dirigen á ella; á su lado no puede ser amada ninguna mujer.

Mi corazón latía con una violencia dolorosa, al oír á mi prima. ¿Qué podría yo esperar de una mujer que era amada de todos? ¿Cómo habia de fijarse ella en mí? ¿Cómo habia de amarme? ¿Qué valdria yo á sus ojos? Escudada detrás de su virtud y de su desgracia, pasaba tranquila é indiferente entre el coro inmenso que le cantaba un hinano de amor, lo mismo que entre la turba que la perseguia con los rugidos de la envidia.

Un profundo desaliento llenaba mi corazón. Julia, por su parte, distraída con sus amargos pensamientos, guardó algunos instantes de silencio.

—Esas mujeres separadas de sus maridos, prosiguió, son el castigo de todas las demás: su situación las hace desde luego interesantes y tienen toda la libertad que desean, sin ofrecer el riesgo que los hombres temen de enajenar su libertad por medio de un compromiso que los lleve al casamiento. Una mujer separada de su marido es siempre encantadora, aunque sea fea y hasta desagradable. Tú mismo, ¿no estás vivamente impresionado por Amelia?

—No, le respondí sonriendo.

—¡Si! repuso colérica mi prima, lo estás, y coqueteará contigo lo bastante para hacerte enamorar ciegame de ella; pero ten por seguro que, cuando lo estés, se burlará de tí, y se atrincherará detrás de su virtud. Esas mujeres son las enemigas de todas las demás; pero son tambien vuestro castigo.

Al decir estas palabras, llegábamos á la puerta de casa de Julia.

—Buenas noches, y piensa en lo que te digo, añadió; y casi en el mismo instante desapareció de mi vista, entrando en el portal y tomando rápidamente la escalera.

Yo quedé atónito, triste, confuso: todas sus palabras resonaban en mis oídos, y las últimas sobre todo, tenían para mí un eco fúnebre: *cuan do estés enamorado de ella ciegame de tí.*

¿Sería verdad? ¿Sería aquella celestial criatura una mujer artificiosa, una coqueta sin corazón?

Llegué á mi casa y fui derecho al balcón de mi cuarto, que abrí, á pesar de lo fría que estaba la noche.

Amelia tenia luz en el suyo: á través de los cristales pasaba dulcemente la claridad de su lámpara: dos veces ví cruzar vagamente su esbelta sombra, sin que pudiera divisarla, á causa de la distancia y de la gran altura de su balcón.

Por fin se apagó aquella luz, que habia llegado á ser para mí como el faro salvador que se eleva en medio de los mares; y me acosté, no para dormir, sino para pensar en los augurios de Julia y en la que era objeto de ellos, y objeto ya tambien de mi apasionada adoración.

—Basta por hoy, amigo mio, dijo la condesa que habia estado escuchando atentamente la narración

de Riosanto: es tarde y tú estás fatigado, mañana continuaremos.

—Hasta mañana, pues, dijo el baron; y tomando la mano de su amiga, la estrechó tiernamente, la besó y se alejó á pasos lentos del palacio.

La condesa se acercó á la verja del parque y le siguió con una mirada triste: una lágrima asomó á sus largas pestañas: luego alzó los ojos al cielo y secó aquella gota de llanto con su pañuelo de batista: en aquel momento oyó una risa fresca y sonora, como si el cielo hubiera querido avisarle que aún habia alegría en la tierra, y un instante despues Carlota entró en el peristilo por la puerta del salón, y corrió á abrazar á su madrina.

### VII.

—Madrina mia, dijo Carlota con voz cariñosa y dulce. ¿Porqué está usted tan triste? Ese caballero, ¿le ha dado alguna mala noticia? ¿la ha disgustado? No me extrañaría, pues no sé por qué su aspecto me da miedo!

—¿Miedo? repitió la condesa haciendo un esfuerzo para sonreír y apoyándose en el brazo de Carlota.

—¡Sí, madrina, miedo! Tiene un aspecto tan altanero! Apenas quiso decirme quién era; pero, en cambio, me dijo que me conocia mucho, que yo era ahijada de usted, que me llamaba Carlota y que me iba á casar pronto.

—En todo lo cual te dijo la verdad.

—Ciertamente, madrina; pero, ¿por quien sabe todo eso?

—Por mí: es uno de mis mejores amigos y nada le oculto.

—¿Era tambien amigo del señor conde?

Ruborizóse la condesa al oír esta sencilla pregunta; pero, recobrándose en breve, respondió:

—Sin duda: tambien era amigo de mi esposo.

—¿Y le ha dicho usted con quién me caso?

—No, respondió la condesa; tú se lo dirás.

—¿Yo? exclamó Carlota; ¡si apenas conozco á mi futuro! ¡sólo le he visto tres veces!

—Pero, segun parece, no te ha disgustado.....

—¿Cómo podía disgustarme? Es un gran señor, que lleva con majestad su hermoso bigote casi blanco, y que es general: tendré carruaje, palco en la ópera y una espléndida mesa, en la que habré cada día algunos convidados; me dará trajes y joyas y tendré dinero para hacer limosnas. ¿Qué más se necesita para ser feliz?

Suspiró la condesa; guardó algunos instantes de silencio, y dirigió á Carlota una mirada de tierna conmiseración.

—Hija mia, le dijo, no son la riqueza ni la alta posición social las que constituyen la dicha, y por mi parte daría tu mano con más gusto á ese jóven médico que la desea, y que cuida de los enfermos del cercano pueblo, que al general.

—¡Dios mio! ¡y sepultarme aquí para siempre! exclamó Carlota; ¡y ser pobre! ¡pobre como lo fué mi madre!

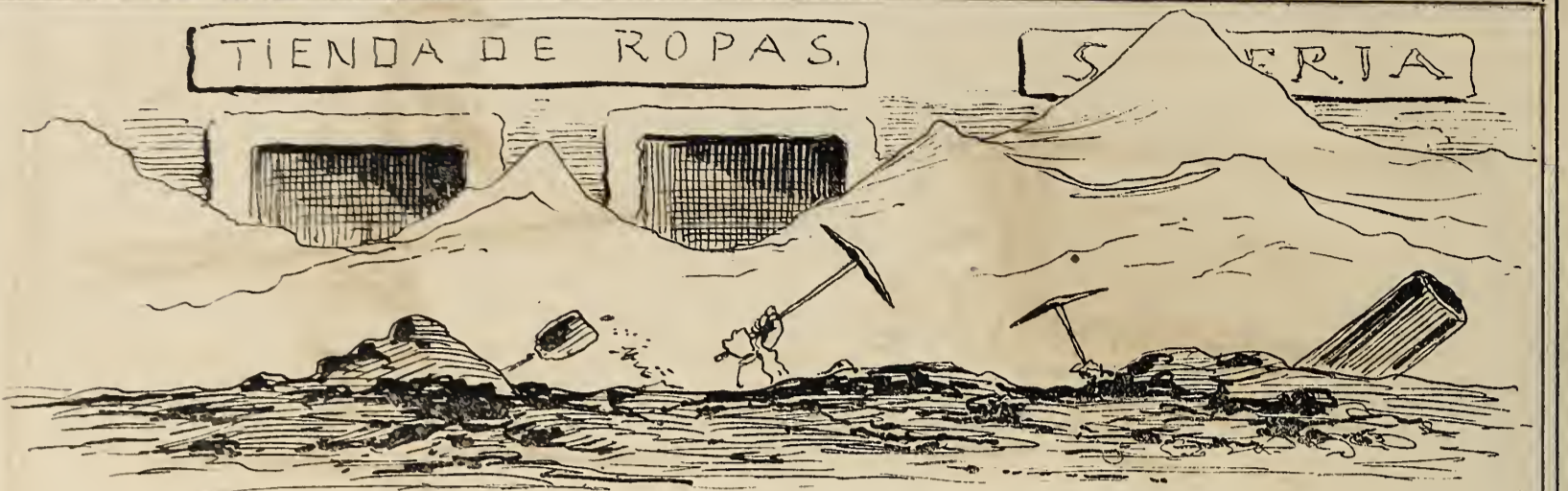
—Tu madre sufrió mucho, y sin embargo, jamás debió llamarse ni se llamó infeliz, puesto que amaba á su marido, y que hizo un matrimonio de inclinación.

—Ella fué, sin embargo, la que dejó ordenado mi enlace con el general.

—Acaso temería para tí la escasez que á ella no le asustó; pero yo temo más á la opulencia sin amor.

—¡Ah madrina mia! exclamó Carlota: ¡es que usted no ha sido pobre jamás! ¡A pesar de que era yo muy niña, no se borrará nunca de mi memoria el espectáculo de la desdicha en que mi madre y yo estábamos envueltas!

# EL GAS.



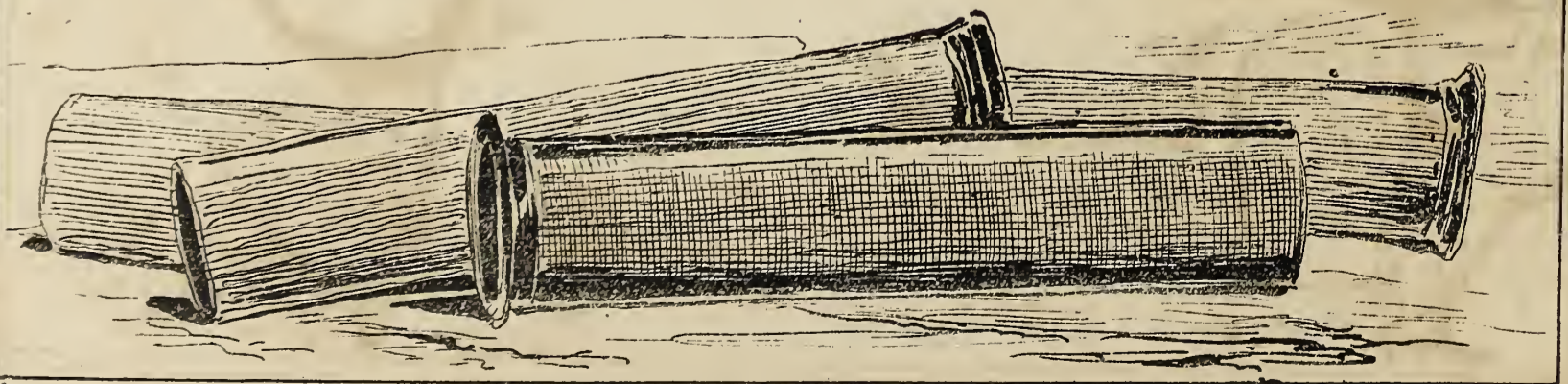
Las calles de la Habana presentan el aspecto pintoresco de la Suiza.



Pero de entre los escombros saldrá rutilante la nueva luz.



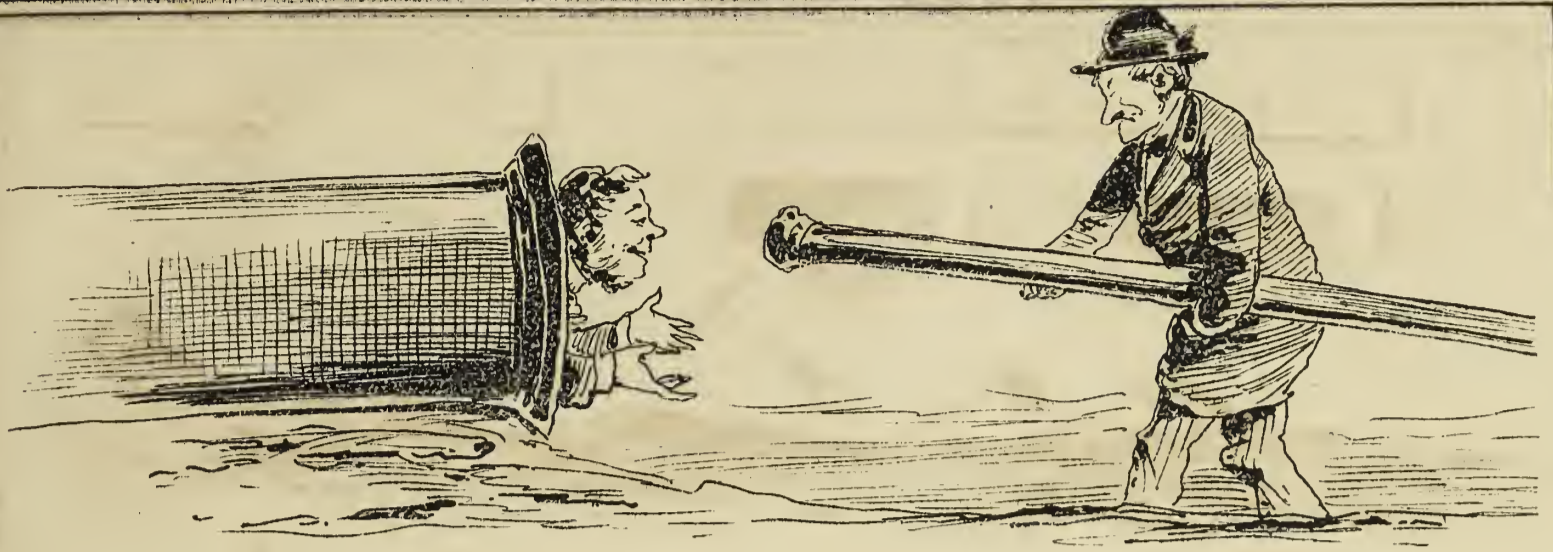
Ay de la empresa vieja! ya puede preparar sus armas para combatir.



La empresa nueva ha hecho ver que las suyas son de grueso calibre.



# EL GAS.



Por eso los accionistas de la nueva se burlan sin piedad de los tubitos que usan los de la vieja.



Y la vieja clama indignada:—Todos se van de rumba con la muchacha  
Malditos treinta años  
funesta edad de amargos desengaños



Pero la venganza se aproxima: Un ingeniero célebre y americano  
ha encontrado por fin el secreto de la luz eléctrica.

Pronto la Habana se iluminará con ella y entonces harán  
las paces los de la vieja y los de la nueva.

## APUNTES PARA LA HISTORIA

de la Conquista de la América del Sur.

Un ilustrado escritor de Buenos Aires, el Sr. don Andrés Lamas, que se hallaba de Ministro de Hacienda en Montevideo, cuando yo, en 1875, llegué á las argentinas tierras, es quien más en aptitud se halla de facilitar esos apuntes, no sólo por estar en posesion de una de las más ricas bibliotecas que yo he visto en el Nuevo Mundo, sino tambien por sus luces naturales, y por su decidida aficion á los estudios históricos, que le ha hecho dedicar luengos años al exámen de los preciosos documentos existentes en los archivos de gran parte de la América del Sur, y, efectivamente, dicho señor ha emprendido esa tarea, publicando una obra, que promete ser voluminosa, bajo el título de: «*Coleccion de obras, documentos y noticias, inéditas ó poco conocidas, para servir á la historia física, política y literaria del Rio de la Plata.*»

Verdad es que este título parece indicar que el autor trata de circunscribirse en sus noticias á una sola parte de la América Meridional; pero yo sé que cuenta con grandes medios y está animado por el propósito de abarcar cuanto interesa al territorio que comprendió los vireinatos del Perú y Buenos Aires.

Porqué, pues, no escribe la historia quien tan bien puede hacerlo, y se limita á facilitar los datos para que la escriban otros? A esta pregunta sólo se puede contestar, atribuyendo la conducta del sabio argentino á su rara modestia, virtud que acaso nos priva de llegar á tener una obra escrita con la imparcialidad que los estudios históricos requieren; pues, efectivamente, el Sr. Lamas es uno de los pocos hombres instruidos que, en ciertos territorios del Nuevo Mundo, han dado pruebas de amar á la tierra en que nacieron, sin dejar por eso de ser justos con aquellos que, descubriéndola y conquistándola, trajeron á ella las luces y consiguientes beneficios de la civilizacion.

Porque inverosímil parecerá que haya hombres capaces de seguir otra senda, y, sin embargo, ya he dicho en otra ocasion cómo apareció en la misma ciudad de Buenos Aires un Sr. D. Juan Gutierrez que, escribiendo un manual histórico para uso de los niños, procuró hacer ignorar á éstos la nacionalidad á que pertenecieron los descubridores y conquistadores de aquellas tierras, que á tal grado de aberracion suele conducir el mal entendido patriotismo, aun á los hombres que, como al expresado Gutierrez le sucedia, deben su origen á la raza conquistadora más que á la conquistada, y de esos hombres hay tantos, que lo difícil es dar con alguna honrosa excepcion de la regla.

Yo sé que, en las noticias suministradas por el Sr. Lamas, habrá mucho que deba mirarse con alguna prevencion, no por culpa de dicho señor, sino por el tributo que alguna vez pagaron á lo maravilloso aquellos de cuyos datos ha tenido él que servir para ofrecer al público la compilacion que dejó indicada; pero ¿cuándo no ha sucedido lo propio? Herólotó, Tito-Livio y muchos otros historiadores han narrado prodigios en que ellos mismos no creían, y si á eso se agrega lo que frecuentemente se halla alterado por la tradicion ó por el espíritu de partido, fácil será comprender cuánto la sana crítica mandará desechar al que, como Prescott, v. gr., se propaga ilustrar la opinion de la posteridad con serios y concienzudos trabajos.

Para dar una idea de la credulidad de ciertos autores, bastará citar algunos ejemplos, tales como el de Munstero que, en su *Cosmografía Universal*, dibujó y describió un árbol que «nacía en las orillas de los rios, y daba frutos tales que, al caer en el agua, tomaban otro género de vida, convirtién-

dose en peces», el de Monardes, famoso médico y herbolario, que habló de un árbol del Perú, capaz de decir si habia de vivir poco ó mucho la persona que le consultaba; el del Padre Lozano y el de Guevara, que hablaron de la metamorfosis de las mariposas en ratones; el de Gaboto y el del mismo Colon, que creyeron haber visto las fabulosas sirenas.

De tal modo, en este punto, la imaginacion del hombre, y las creencias reinantes en épocas determinadas, han intervenido en las históricas narraciones que, á recibir como incenso cuanto se ha escrito, habria que negar, no sólo á Colon y á sus camaradas la gloria de ser los primeros hombres del viejo continente que arribaron á las playas del nuevo, sino ese lauro tambien á los mismos escandinavos, de quienes se dice que ya en el siglo X hacian sus excursiones para estas tierras.

En efecto, á juzgar por lo que nos dicen Garcilaso, el Inca, (en sus *Cementerios Reales*), Fray Gregorio Garcia, (*Predicacion en el Nuevo Orbe*), Gaspar de Escalona, (*Gazophilacio Regio Peruvico*), Zeballos (*Tratado de la Yerba del Paraguay*) y otros, el Nuevo Mundo fué recorrido por uno de los Apóstoles en el mismo siglo de la Pasion y Muerte de Jesucristo, pudiendo ser San Bartolomé dicho Apóstol, segun Garcilaso, ó San Simon, segun los demás autores últimamente referidos, aunque, en lo que más contestes se hallan otros innumerables escritores y la tradicion, es en atribuir el hecho á Santo Tomás, y hé aquí cómo vienen á justificar esta creencia.

Recuerdan, por de pronto, que San Márcos, asegura haberse dado en su tiempo pregon á la Ley Evangélica por todas las partes del mundo, á lo cual añade San Pablo que dicha Ley ha sido anunciada á toda criatura de las que viven bajo el cielo, de donde fácilmente se deduce que el conocimiento del Evangelio es muy antiguo en toda la tierra.

¿Qué rastro, qué vestigios de ésto hallaron los conquistadores en el Nuevo Mundo? Gomara dice que en Cosumel y Yucatan, los indios adoraban la Cruz, y que con ella sellaban las lápidas de los sepuleros; el antes mencionado Garcilaso, habla de una Cruz de jaspe cristalino que los Incas tenian en un lugar sagrado, de donde la sacaron los conquistadores para trasladarla al Cuzco; el Padre Las Casas manifiesta cómo los indios de Chiapas (*Estado de Méjico*) se hallaban enterados de todo lo relativo á la Pasion, agregando que adoraban á la Virgen, por haberles instruido en estos misterios unos hombres blancos y con barbas, que iban envueltos en largas túnicas, y, en fin, cuenta Nie-remberg que los *pijaos* y los indios de Tunja daban señas de los apóstoles que fueron á enseñar á sus padres la confesion y el ayuno.

Parece ésto indicar que no fué un sólo Apóstol el que trajo á América la mision de predicar el Evangelio; pero á eso dicen los que conceden dicha especial mision á Santo Tomas, que bien pudo éste traer algun cristiano en su compañía, para que en sus trabajos le ayudase, y ésto sentado, expondré las razones en que se apoyan para la preferencia que dan al citado Apóstol.

Tales razones no han podido sacarse más que de la tradicion; pero es un hecho que, al Predicador del Evangelio de que se habla en todos los países del Nuevo Continente, le llamaban los indios peruanos *Poy Tumé*, segun lo afirmó el doctor Don Francisco Alfaro, que fué oidor en Panamá, Chiquisaca y Lima, que desempeñó otros destinos, y que dice terminantemente: «Cuando estuve visitando la gobernacion de Santa Cruz de la Sierra, supe que habia en aquella tierra noticia de un santo que llamaban *Poy Tumé*, el cual habia venido de hácia la parte del Paraguay, y que habia veni-

do de muy lejos; de suerte que entendí como que habia venido del Brasil, por el Paraguay, á aquellas tierras de Santa Cruz», mientras que el Padre Manuel de Nóbrega, de la Compañia de Jesus, no le nombra *Poy Tumé*, sino *Poy Zumé*, lo que ofrece escasa diferencia, y hé aquí sus palabras: «Tienen los brasiles noticia de Santo Tomé, á quien llaman *Poy Zumé*, y es tradicion recibida de sus mayores que anduvo por estas regiones, y las huellas de este santo dicen verse junto á un rio. Para certificarme fuí allá en persona, y ví por mis propios ojos cuatro huellas de piés y dedos de hombre profundamente impresas. Cúbrelas á veces el agua, cuando crece, y dicen se imprimieron allí en ocasion que querian asaetear al santo, quien, huyendo de aquel sitio, para librarse de sus manos, se detuvo la corriente, dando lugar para que pasase á pié enjuto y se fuese á la India. Cuentan tambien que las flechas que le tiraron se revolviéron contra los agresores, y que los bosques por donde pasaba se abrian de suyo, inclinándose los árboles para darle paso. Y últimamente, que les prometió volveria á visitarles en algun tiempo.»

Explicado el motivo por el cual se ha extendido en todo el Nuevo Continente la idea de que el Apóstol contemporáneo de Jesucristo que vino á Predicar el Evangelio fué Santo Tomás, idea que pudo influir en la eleccion del nombre que se puso á una de las primeras antillas que, al dirigirse á la América Central, ven los navegantes que vienen de Europa, voy á dar cuenta de las muchas huellas humanas que, como pertenecientes al referido Apóstol, veneran diferentes pueblos.

(Se continuará.)

## EN SUS DIAS.

Vuela, vuela, cefirillo,  
Y en tus juguetonas alas  
Lleva el eco de mi llanto  
A la mi querida ingrata.

Enhorabuenas recibe,  
Mañana por la mañana,  
Y serán enhorabuenas  
Saber mis enhoramalas.

Con recelo y con cuidado  
Asómate á su ventana,  
No se abraze tu frescura  
Al resplandor de su cara.

Si á la nieve de su pecho  
Tu atrevimiento llegára,  
Para derretirla lleva  
El aliento que me abraza.

Y si hallas lugar bastante,  
Sobre sus manos estampa  
El primer ósculo ciego  
Que de mis labios se escapa.

En su corazon no busques  
De vida ninguna traza,  
Que en él hallar puedes sólo  
Epitafios de otras almas.

Ni por mi nombre preguntes  
De su memoria en la plaza;  
Porque en concurso tan grande  
Confusa respuesta hallaras.

No le digas que me muero,  
Que me mandará esperanzas,  
Para volverme á la vida  
Y hacer mis penas mas largas.

Que en desdeñosas mujeres  
Saber que el desden maltrata,  
Es como en el avariento  
Pensar sólo en sus ganancias.

Dila solo que hace un año  
Que estudio para olvidarla  
Y que hace un año que vivo  
Hecho un manantial de lágrimas.

Dila que mire mi rostro  
Si es que á distinguirlo alcanza,  
Y gozará el espectáculo  
De ver una sombra humana.

Y dila... Mas nada digas;  
Que antes de pocas mañanas  
Muriendo, pues ya es el único  
Consuelo que amor me guarda,  
Estaré de enhorabuena,  
Y estará de enhoramala.

E. G.

## EL AQUEL,

ó continuación de la política sinsontil.

Quando no se sabe, ó no se quiere, ó no se puede expresar algo, suele hacerse uso del pronombre demostrativo *aquel*, acompañado del artículo correspondiente, y hé aquí un gran comodín para salir de apuros, al hablar de las excentricidades de una de nuestras *Enramadas*; tanto que no tengo inconveniente en establecer la siguiente

*Regla general.*—El que no acierte, ó no quiera, ó no pueda indicar el fundamento de alguna de las *evoluciones* que hoy se estilan, dirá que todo estriba en *el aquel* del partido que las hace, y con esta explicacion bastará para dejar satisfechos á los buenos entendedores.

Por cierto que, siendo tan estrecha la relacion que hay entre las dos *Enramadas*, ya me iba yo admirando de que *el aquel* estuviera monopolizado por los sinsontes de la política, cuando vió la luz el soneto delicioso que en el número anterior de este semanario se reprodujo, y que terminaba con este incomparable terceto:

Y al atreverme á componer un mal soneto,  
Sin haberlo hecho jamás faltando *aquel*,  
Únicamente tu amistad me obliga á ello.

¡Gracias á Dios! exclamé al leer este modelo de poesía sinsontil; pero no lo dije por las sílabas que á cada renglon le sobraban para ser verso, sino por haber dado con *el aquel* de que yo juzgaba desposeídos á los sinsontes de la *Enramada* poética en beneficio de los sinsontes de la política *Enramada*.

Verdad es que en el terceto citado se habla de faltar *aquel*, circunstancia que habrá hecho cavilar bastante á los que no supieran cuál era *el aquel* de que se trataba; pero eso mismo hacía ver, cuando ménos, que ya los sinsontes poéticos tenían noticia del *aquel* que influye tanto y tan poderosamente en los actos de los políticos sinsontes, y acaba de probarse que tambien manejan ya *el aquel* de que tenían conocimiento.

Ahora bien: una vez demostrado que tambien los poetas chirles conocen *el aquel*, dánlonos la seguridad del buen acuerdo que hay entre las dos *Enramadas*, pasaré á ocuparme de lo mucho que *el aquel* importa entre los políticos hueros. Tanto es lo que importa dicho comodín, que, sin él, serian infinitos los hechos de los tales políticos que no llegarían á explicarse nunca.

Por ejemplo; cuando algun papanatas afecta asombrarse de que, siendo yo liberal, no me haya afiliado al partido que aquí se ha engalanado con esa denominacion, dejaría de sorprenderse si cayera en la cuenta de que mi conducta está perfectamente determinada por *el aquel* del liberalismo que á ellos les tiene sin cuidado, porque no ven más allá de sus narices, y que yo miro de reojo, porque la cosa no es para ménos.

Se me dirá: ¿y qué diferencia hay del uno al otro liberalismo? Y responderé: la que hay entre un *liberal* y un *libertoldo*, que ya ha sido explicada por mí repetidas veces.

Quien debe estar admirado es el que observe la longanimidad de los liberales que, habiendo ingresado en el gremio de los *libertoldos*, perseveran en él, á pesar de las *evoluciones* con que éstos les están espantando; porque, en efecto, es mucha la mansedumbre de los que todo lo tragan sin dificultad; «el gobierno del país por el país,» «la cámara insular,» «los programas ó manifiestos en que se habla de la Madre Patria, sin decir el nombre de ésta» y hasta «la recogida de las declaraciones de nacionalismo con que se supone *contrariada* la mayoría de un partido». Ver eso y seguir siendo *libertoldo*, es cosa que yo no comprendo, y que sólo podría explicarse por *el aquel* de que llevo hecha mencion. Está visto, pues, que los que, guiados por *el aquel*, no hacen caso de las lecciones que ya han recibido, se conformarán con todo cuanto les impongan sus nuevos camaradas.

Eso sí, una vez fundidos los *libertoldos* genuinos y los transfigurados, todos ellos se han dedicado á lamentar la caída del poder del general Martínez Campos, sin querer considerar la parte que ellos han tenido en ese acontecimiento.

Cuidado que, al hablar yo de esto, no quiero manifestar preferencias personales, ó, lo que es lo mismo, no trato de hacer el caldo gordo á los hombres que hoy mandan. Como nada he de pedir, tanto me dá que sea Cánovas del Castillo como Martínez Campos quien dirija el timon de la nave gubernamental; de donde se deduce que, si otros estaban contentos con el Ministerio Martínez Campos, yo lo estaba tambien; que si hay quien no se contenta con el de Cánovas del Castillo, yo sí, me contento, y que, sea quien fuere el que á Cánovas reemplace, me contentaré igualmente, aunque el afortunado se llame Alonso Martínez ó cosa parecida, con lo cual creo haber dado una prueba palpable de no ser descontentadizo, y esto dice bien á las claras que no es *el aquel* lo que marca la política senda que estoy siguiendo.

Pero los *libertoldos* no ven los cambios ministeriales con tanta indiferencia como yo, y así lo demuestra el hecho de que *El Triunfo* se alegró mucho al saber la caída del general Martínez Campos, cuando tuvo noticia del suceso, por creer que la tal caída era una derrota para los amigos del cabotaje, y despues se conolvió del mismo suceso, cuando le dijeron las soluciones que el nuevo Ministerio pensaba dar á otras cuestiones, y sigue afligido hasta el punto de haber escrito ya más lamentaciones que Jeremías sobre la resolución de última crisis.

Pues bien, digo yo: si *El Triunfo* quiere que las cosas vuelvan al sér y estado que tenían antes de la resolución de la última crisis, procure no mostrarse partidario del general Martínez Campos, á quien hará más daño que provecho con su apoyo.

Y la razon de esto es muy sencilla. Cuando el general Martínez Campos subió al poder, todo el mundo sabía que iba animado del deseo de hacer reformas liberales, reformas que nadie miraba con prevencion, por más que lo contrario dijeran los que todo lo convierten en sustancia. ¿Quiénes fueron en Cuba los primeros, ó por mejor decir, los únicos que hicieron ruda oposicion al Ministerio presidido por el general Martínez Campos, sino los mismos *libertoldos*?

Vamos á los hechos.

Apénas el general Martínez Campos habia formado su gobierno, cuando el *Suplemento Anticipado* salió pidiendo la *cosa rara*, que, naturalmente, fué acogida con entrañable amor por los

demás representantes del gremio *libertoldo*. Primera *sinsontada*; porque no podia ménos de perjudicar grandemente al Gobierno la errada suposicion de que éste seria bastante cándido para acceder á lo que los *libertoldos* pedían.

Poco despues, la *Junta Magna* hizo la *evolucion hache*, cambiando completamente su programa primitivo, y decidiéndose por *la cosa rara*, bajo el extraño pretexto de concesiones secretas, de que nadie sabia una palabra más que los que las habian inventado. *Sinsontada* segunda; por la cual algunos representantes de la nacion concibieron bastantes sérios cuidados para obligarles á interpelar al Ministerio. Este, por boca del general Martínez Campos, se apresuró á desvanecer los falsos rumores que corrian, diciendo que, para la terminacion de la guerra, no se hicieron más concesiones que las estipuladas en el Zanjón, las cuales se habian cumplido religiosamente; pero ya estaba hecho el daño, por aquello que de la calumnia ha dicho Maquiavelo, y además, ¿puede darse un artículo de más furibunda oposicion que el expresado Manifiesto de la Magna, en que, no sólo se hablaba de pactos secretos, sino que se le decia al público, bajo la firma del infatigable Govin, que habia llegado la época de los desengaños, que ya no era posible alimentar ilusiones; que nada de lo prometido tendria cumplimiento y otras cosas por el estilo? ¿No era esto combatir atrocemente al poder, cuya caída han aparentado sentir tanto los *libertoldos*?

Pnes llegó el momento de obrar, el general Martínez Campos, ganoso de llenar la mision que al Gobierno habia llevado, nombró una *Junta de Reformas*, para que ésta, compuesta de personas conocedoras de las necesidades de Cuba, propusiese los Proyectos de Ley que habian de someterse á la deliberacion de las Córtes, y, ¡aquí fué Troya! *La Discusion*, *El Triunfo*, el *Suplemento Anticipado* y los demás órganos del partido *libertoldo* en toda la Isla, escribieron terribles artículos contra la Junta nombrada por el Gobierno, lo que equivalía á condenar al Gobierno que habia nombrado la Junta. Tercera *sinsontada*; porque *sinsontada* y gorda de los *libertoldos* era atacar, por poco liberal, á un Gobierno, sabiendo que no podia serlo más el que le sucediese, particularmente en las cuestiones relacionadas con las Antillas, en que los hombres de todas las opiniones han de caminar *con viento*.

¿A qué, pues, ha venido la tenaz oposicion que los *libertoldos* han hecho al Gobierno del general Martínez Campos, si tanto habian de sentir la caída del *pacificador*? Esto no puede explicarse más que por *el aquel* que rige la conducta de los *sinsontes políticos*, y de que ya empiezan á echar mano los *políticos sinsontes*, para hacer tercetos morrocotullos.

Quedamos, pues, en que nadie ha socabado tanto el poder del general Martínez Campos como los que más aparentan sentir la caída de dicho general, y habremos de quedar tambien, desde luego, en que, si despues de escribir *El Triunfo* los artículos que ha dado á luz para reconciliarse con los *contrariados*, sigue manifestando sus simpatías por el general Martínez Campos, éste ganará con ello muy poco, y aquel habrá puesto más de relieve que nunca sus felices disposiciones para el cultivo de las *políticas sinsontadas*.

## COSAS.

—  
Mi padre me predica  
y yo le digo  
predicar en desierto  
sermon perdido

Yo no sé quién será el autor de esta seguidilla; pero es lo cierto que encierra en sí una gran ver-

dal para el caso presente, tal como la más grave sentencia de Ciceron.

¿De qué sirve que la prensa delate, critique y lamente los abusos, si á éstos no se pone el debido correctivo por aquellos funcionarios que para ello tienen autoridad?

La prensa, esa gran palanca de las sociedades; ese gigante, cuya voz resuena de polo á polo, anunciando las más graves empresas y los más grandes descubrimientos; ese coloso que derriba los más sólidos gobiernos y las más arraigadas dinastías; que exaltando los ánimos promueve sangrientas guerras, engrandeciendo las naciones ó sepultándolas en el olvido; la prensa, en fin, con su inmenso poder, que algo tiene de divino, por ser *vox populi*, nada ha podido conseguir en esta tierra contra ciertas pequeñeces que, aunque al parecer son insignificantes, no dejan de tener importancia relativa.

No he sido yo el único que ha tomado con empeño la denuncia de los dichos abusos. Periódicos de esta localidad muy respetables los han delatado también, consiguiendo, por desgracia, el mismo resultado que yo. Esto parecerá increíble; pero es exacto, y allá van las pruebas.

Figúrate, lector, que, después de haber pasado la semana dedicado á tus quehaceres, llega el domingo y, lo que es natural, sales á la calle á desquitarte de lo que no has andado en los pasados seis días (si no eres corredor), y á solazarte contemplando á las bellas que, cual palomas en sus nidos, suelen distraer sus ócios viendo pasar

á través de sus cristales  
de sus rejas al través,

al sin número de palomos y pichones implumes que pululan por las calles, ya saltando zanjás ó inmensos barrizales, ya dando quiebro y recortes á los arrastra-panzas.

Supongamos, aunque sea mucho suponer, que sales libre de peripecias, sin haber dado un resbalon, sin que te atropelle un coche, sin que te bauticen desde algun café ó bodega, al soltar á los aires, como una inmensa catarata, una jofaina de agua súa, sin que un vendedor ambulante de dulces se cruce contigo en la acera, y no solamente no te la ceda, sino que te dé con su cajon un golpe en la chistera, ó caiga ésta en el blando lodo que cubre todas nuestras calles; supongamos que ni siquiera una vez te han atacado los vendedores de billetes de lotería, ni los limpia-botas, ni los infinitos desgraciados que cojos, mancos, tullidos, ciegos y holgazanes, recorren la ciudad; supongamos, en fin, que se pueda suponer todo lo que hemos supuesto: ¿crees, por ventura, que llegarás sano á tu casa cuando regreses de tu paseo? Pues ni lo pienses. Y no atestiguo con muertos, pues yo mismo, que rebose salud, he sido la víctima. Veamos cómo.

Retirábame el último domingo por la tarde, con direccion á mi modesta morada, en busca de los garbanzos, (¡qué prosaico!) feliz y contento por no haber sufrido fracaso alguno, gracias á la agilidad de mis piernas, cuando de pronto ¡pum! sentí en la parte posterior de la cabeza un dolor agudísimo, que me dejó casi sin conocimiento. En los primeros instantes creí que, cuando menos, había sido víctima de la caída de un aerolito; pero más tarde vi, con verdadera ira, que la causa no era otra que un tremendo pelotazo, lanzado por un muchacho coloradote y rollizo que, en union de otros varios, había convertido la calle en patio de su casa, sin considerar la molestia que con ésto se ocasiona á los transeuntes y los chichones que pueden sobrevenir.

La policía brillaba por su ausencia, y me ví precisado á castigar á aquellos desocupados del modo ménos escandaloso y más sensible para ellos.

Cogí la pelota y seguí mi camino, acariciándome con la otra mano el sitio dolorido.

Ahora bien: ¿no ha leído todo el mundo lo que sobre este particular han dicho todos los periódicos de la Habana? ¿No es indigno de una poblacion culta ese abuso escandaloso? ¿qué hará el desgraciado transeunte, á quien le suelten un pelotazo en un ojo? ¿de qué sirven las leyes municipales?

Señor alcalde, por Dios,  
Como lo siento lo digo:  
Si me saltáran un ojo  
¿Quién se casaría conmigo?

PERICO.

#### PILILADAS.

—La cuestion es muy sencilla, *Tío Pilili*. ¿Tiene ó no tiene algo que ver con la política el hecho de haber sido separado del curato de Alquizar el sacerdote que lo desempeñaba?

—Claro es que no, DON CIRCUNSTANCIAS, y que lo que en ese asunto hay que hacer es respetar los actos de la autoridad correspondiente, que es la Superior Eclesiástica; pero *El Triunfo* se ha empeñado en dar carácter político á lo que no debería tenerlo, y ¡qué carácter!

—¡Atroz, *Tío Pilili*, atroz! Figúrese usted que, mientras dicho periódico se extasiaba contemplando las demostraciones de respeto y cariño que suponía tributadas por el vecindario de Alquizar al indicado sacerdote, yo sólo veía de particular el raro propósito de presentar á la Autoridad Eclesiástica en pugna con dicho vecindario, lo cual, hecho por *El Triunfo*, ya era para que se escamase todo el que sabe como las gasta el colega; pero cuando éste, para más enaltecer á su protegido, el cura Dobal, empezó á hablar de *intrigas de mala ley, llevadas á cabo por sugetos cuya indignidad corría porejas con el atrevimiento de que hacían alarde*, no pude ménos de exclamar: ¡Tate! Seguí sin embargo, leyendo, y llegué al período que decía: «Pasaron, para no volver más nunca aquellos tiempos en que el sentimiento nacional se monopolizaba por algunos á fin de convertirlo en provecho de sus pasiones y sus intereses, y en que se calumniaba impunemente...»

—Pero, DON CIRCUNSTANCIAS, ese período, no sólo es el mismo de que siempre echan mano los *libertoldos* para combatir á los conservadores, sino que puede pasar por lo más inconveniente que han compuesto los eternos compositores de inconveniencias.

—Na hay duda, *Tío Pilili*; ese período tiene el inconveniente de lo retrospectivo, á que tan aficionados se muestran los que ménos pueden ganar invocando recuerdos; más el de lo injusto, pues parece tender á vulnerar la conducta de los que siempre defendieron la nacionalidad; más el de lo expresivo, pues tiene demasiada significacion en boca de quien acaba de reconocer que las declaraciones nacionalistas que había hecho eran mal recibidas por sus correligionarios; mas el de lo contraproducente, porque la misma pasion que en él vá envuelta, puede perjudicar á la causa en favor de la cual se ha publicado. Pero no se contentó *El Triunfo* con ese rasgo de atrabilis, y añadió: «El que calumnie hoy, que se apreste á sufrir las consecuencias. Bueno será que no olviden este aviso los que sueñan todavía con su pasada omnipotencia. Y al que le venga el suyo, que se lo embone.»

—Entre paréntesis, DON CIRCUNSTANCIAS, ¿á qué viene ahí el verbo *embonar*?

—No lo sé, *Tío Pilili*, porque es probable que el que lo ha usado tampoco lo sepa; pero me consta que todo lo que *El Triunfo* ha dicho, á propósito de la separacion del cura Dobal, parece dictado por una idea política, no así, como se quiera, sino idea furiosa, colérica, iracunda, y hé aquí cómo el colega vino á prestar un flaco servicio al sacerdote Dobal, dando un viso más que político á un acto que nada debería tener de comun con la política.

—Es verdad, DON CIRCUNSTANCIAS: todo el mundo extrañará que, tratándose de un acto de la Autoridad Eclesiástica, tan digna de respeto como otra cualquiera, *El Triunfo* haya hablado de los tiempos en que se monopolizaba el sentimiento nacional y se calumniaba impunemente, cosa que jamás ha sucedido, y si no, que diga el citado periódico

cuándo ha sucedido eso. Todo el mundo preguntará cuál era la *omnipotencia de algunos*, y quienes son los que están soñando con la tal *omnipotencia*, para explicarse la relacion que puede haber entre estas cantileñas políticas de que nunca precinden los *libertoldos* y el hecho sencillo de haber sido el sacerdote Dobal separado del curato que interinamente desempeñaba.

—Y con tanto mayor motivo dirá eso todo el mundo, *Tío Pilili*, cuanto es sabido que *El Triunfo*, y sus representados, todo lo ven por el político prisma. Para ellos las Universidades, las Sociedades Económicas, los Liceos, todo lo que en el resto del mundo se consagra á la ciencia, á la literatura ó á las artes, ha de ser político, si quiere valer algo. Ahora mismo han trabajado como unos descosidos, para que fuese de su comunión el secretario que debía elegir el Ayuntamiento de la Habana.

—Pues, hombre, siendo conservadora la mayoría del Ayuntamiento, hubiera tenido que ver el que los *libertoldos* se saliesen con la suya.

—Yo creo, *Tío Pilili*, que esa mayoría estaría sobre aviso, sabiendo que sus adversarios no pierden ripio, como suele decirse; pero, ¿quién sabe? Parece que los candidatos abundaban, y como los conservadores siempre pecan de confiados.....

—No, pues ahí el pecado no habría tenido perdón, porque se trataba de un puesto de grandísima importancia, y el cuerpo electoral habría visto con inmenso disgusto que, por no ponerse de acuerdo los que forman la mayoría del Municipio, triunfaba la minoría.

—En eso me fundaba yo *Tío Pilili*, para esperar que nuestros amigos obrasen con el acierto deseado, y hablando ahora de otro asunto, ¿qué me dice usted del *Centro Gallego de Instruccion y Recreo*, establecido en la calle de Dragones, esquina á la del Prado?

—A usted, DON CIRCUNSTANCIAS, le toca hablar de eso; pues supongo que asistiría usted á la inauguracion de dicho instituto.

—Tuve, *Tío Pilili*, la honra de ser invitado para asistir á la indicada funcion; pero no pude salir de casa, por efecto de una de esas fuertes jaquecas que siempre he padecido. Sin embargo, una de estas noches procuré visitar el *Centro Gallego*, del cual sé que tuvo una fiesta de inauguracion lindísima, que está excelentemente montado y que promete justificar, con aplauso de todos, el título de sociedad de *Instruccion y Recreo* que lleva.

—No debía esperarse ménos, DON CIRCUNSTANCIAS, de los buenos hijos de Galicia, tierra fecunda en hombres de gusto y de talento, y ahora, dígame usted que le han parecido las últimas funciones de la compañía dramática de Payret.

—Muy bien, *Tío Pilili*; pero me parecerá mejor todavía que, debiendo tener hoy, sábado, efecto el beneficio del primer actor Don Leopoldo Buron, el público acuda á dar á este eminente artista el tributo de estimacion que se le debe.

—No dude usted, DON CIRCUNSTANCIAS, que el señor Buron será grandemente obsequiado por el inteligente público, que con razon le admira y aplaude; como tampoco dudo yo que habrá un lleno en Payret en la noche del próximo martes, en que se dará un magnífico *Concierto vocal é instrumental*.

Es cierto, *Tío Pilili*; debemos esperar que esté muy concurrido ese Concierto, en que tomarán parte artistas tan distinguidos como los señores Palma y Armas, y la excelente pianista francesa Mme. Boissié, á quien ya hemos tenido el gusto de oír, por lo cual no dudamos que será muy aplaudida. Y como, además, la compañía dramática del señor Buron representará una pieza cómica, la funcion ofrecerá doble atractivo para un público siempre amante de lo bueno. Con que... ya sabe usted lo demás.

—Si; pero no sé en qué quedó lo del Secretario del Ayuntamiento.

—En que la razon pudo más que la pasion, y en que la plaza será ocupada por quien, á su natural aptitud, une la que ha podido adquirir con la práctica de buenos y dilatados servicios.

—Me alegro DON CIRCUNSTANCIAS; pero, ¿no dice usted nada del periódico *Paris Murcia*?

—Digo que es un admirable reflejo del esplendor de la literatura actual; añado que todo el mundo debe procurar adquirirlo, por el santo fin á que el producto de la venta se dedica y... bastante hemos hablado.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLEGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.				REDACCION Y ADMINISTRACION,	PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.		
	AÑO.	SEM.	TRIM.	COMPOSTELA Nº 109, ENTRESUELOS.	AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.
Habana .....	18 pesos.	9 pesos.	4'50 ps.	APARTADO, 644.	Interior (adelantado) .....		3'75 pesor.
Interior (adelantado)	21 id.	10'50 id.	5'25 id.		España y Pto. Rico... 14 pesos.	7'50 pesos.	4 idem.
Número suelto 50 centavos.					Extranjero .....	15 idem.	8 idem.
							5 idem.

Año II. Habana—Domingo 25 de Enero de 1880. Núm. 4.

## SUMARIO.

**Texto.**—El Congreso y el Senado.—¿Quién paga?—Correspondencia de Güines.—De Madrid al cielo.—Cosas.—Este es el mundo.—Disonancias.—El último amor.—A una nariz.—Pilladas.—Omision.

**Caricaturas.**—Por Landaluze.

## EL CONGRESO Y EL SENADO.

¿Cuál de estos dos cuerpos colegisladores tiene más importancia? Para los modernos demócratas, la del uno y la del otro, juntas ó separadas, son iguales á cero, y en prueba de ello, véase lo que en 1873, cuando no habia más que Congreso, hicieron algunos de los que en él tomaron asiento como representantes de la Nación. Llegaron á dicho cuerpo con el encargo de elaborar la ley fundamental de la República, y redactándose estaba el proyecto de dicha ley, cuando, por haber caído en la cuenta de que podrian hacer más pronto como revoltosos aquello que era mas natural que hicieran como legisladores, abandonaron los escaños y se largaron, los unos á formar el canton de Valencia, los otros á establecer el de Castellon, & con lo cual, no sólo dieron una idea del modo que tenían de entender la república, consistente en relajar la disciplina del ejército, para que el restablecimiento de la paz fuera imposible; y en echar á los carabineros de las ciudades del litoral, para favorecer el contrabando; y en atacar lo mismo la propiedad pública que la privada, saqueando unos la Maestranza de Sevilla y apoderándose otros de la plata que los mineros tenían en Cartagena, para demostrar que eran niveladores prácticos; y en amenazar con bombardeos á las ciudades de Almería y Alicante, si se negaban á entregar algunos miles de pesos, que nose entregaron, y, por consecuencia llovieron las granadas cónicas sobre las mencionadas ciudades, para acreditarse así de humanitarios y de

acérrimos enemigos de la pena de muerte los que tan filantrópicos pensamientos concebían y realizaban; y en organizar unos cuerpos francos, encargados de atentar á la seguridad y á la honra de los pacíficos moradores de las aldeas, para justificar la creacion de tan extraños cuerpos, y por último, y ésto lo dice todo, en dar las armas de la patria de Pelayo, del Cid y del Gran Capitan á los presidiarios, para poner coto á nefandos privilegios, sino que manifestaron el desprecio con que miraban al Congreso, á pesar del carácter de constituyente que este revestia entonces.

Puédese, pues, asegurar que, para los demócratas de empuje, ni el Senado ni el Congreso valen un ardite, como que hasta la sociedad está de sobra en su concepto, cuanto más el principio de autoridad que debe ser su punto de apoyo bajo todas las formas de gobierno imaginables; y por eso sin duda el periódico que aquí obedece á las inspiraciones de don Pepillo de Songo, vecino de las piñas, de los cocos y de las palmas, nos ha dicho muy seriamente que, aunque los dos cuerpos colegisladores hubieran hecho ciertas leyes, éstas no habrían tenido jamás fuerza alguna en el estadio del derecho, con lo cual está dicho hasta dónde pueden llegar las políticas despreocupaciones.

De suerte que si Hobbes, Bacon, Sidney, Milton, Locke, Montesquien, Rousseau, Blackstone, Pascal, Filmer, Kant, Benjamin Constant y otros autores han tenido que meditar algo para resolver, cada cual segun su criterio, los problemas concernientes á la obediencia y á la resistencia, los apóstoles del moderno progreso no necesitan cavilar tanto para hacer lo mismo. Con decir que no respetan más autoridad que la suya propia, lo cual equivale á no respetar ninguna, puesto que ellos no tienen ni tendrán asomos de autoridad nunca, salen del paso, aunque no de los atolladeros á que les puede conducir la profesion de las doctrinas descabelladas.

Pero, si, para la gente del bronce, ninguna importancia tienen el Congreso ni el Senado, entre la que no es del bronce, y que, por lo mismo, dá la

devida estimacion á los poderes legalmente constituidos, ámbos cuerpos son respetables, lo cual no impide que algunos hombres manifiesten cierta predileccion por el uno ó por el otro. Hay, en efecto, quien tiene en mucho más el ser diputado que el ser senador, y el mismo Martinez de la Rosa, sin embargo de sus tendencias conservadoras, era de este parecer, como lo probó enfadándose con todos los gobiernos que quisieron mandarle al Senado, y de muy distinto modo han debido pensar los legisladores que, en todos los países, han exigido á los ciudadanos mayor suma de condiciones para ser senadores que para ser diputados.

Las constituciones políticas, á pesar de todo, han concedido siempre iguales prerogativas á una cámara que á la otra, por más que á la una de ellas se le haya honrado generalmente con la denominacion de *alta*; pero, en el concepto de las actuales minorías, no existe dicha igualdad, y voy á probarlo.

¿Qué motivos han tenido esas minorías para hacer nuevo uso de la muletilla de los retraimientos, que ya vá picando en historia? Vamos á verlo.

El señor Cánovas del Castillo habia ido al Senado á dar cuenta de la resolucion de la última crisis, y viéndose allí interpelado, dijo, en sustancia: «Señores: contestaré á cuantas preguntas se me dirijan; pero antes tengo que ir á poner en conocimiento del Congreso lo que ya ustedes saben sobre la formacion del nuevo Ministerio. Permítanme cumplir con este deber de cortesía, y empeño mi palabra de honor de volver en seguida, para dar aquí las explicaciones que se me han pedido.»

Era tan racional lo que el Presidente del Ministerio solicitaba, que el Senado lo concedió al momento, y hasta suspendió la sesion hasta que el señor Cánovas volviese á cumplir su palabra. ¿Qué habria, pues, su edicto si el hombre no hubiese vuelto? El Senado, que tan deferente se habia mostrado con el señor Cánovas, habria puesto el grito en el cielo, quejándose del poco miramiento con que se le trataba y se habria sentido ultrajado, hasta el

cremo de creer que habia llegado el caso de formular un tremendo voto de censura contra el nuevo Presidente del Consejo de Ministros.

Pero el señor Cánovas del Castillo fué al Congreso, donde, después de llenar la mision que allí llevaba, se vió interpelado tambien: y entonces como señores: hizo las explicaciones que aqui se le piden; pero será un poco mas tarde, porque yo le he contraido la obligacion de ir al Senado, para dar las que se me han pedido en aquel lugar, y lo mas que puedo hacer es asegurar que volveré inmediatamente.

—No señor, le contestaron, el asunto es demasiado grave, para que no nos extrañe el subterfugio con que su señoria trata de eludirlo.

—Pero, señores, insistió el señor Cánovas, si no voy yo me niega á satisfacer al Congreso: es que me espera el Senado, por haberme comprometido á volver á él para contestar á una interpelacion, y una vez que hago lo que tengo ofrecido, me verán los señores diputadas pronto á darles gusto.

Perseveraron en su tema los que querian retener al Ministro, quien, al ver la inutilidad de sus razones, tomó el sombrero, y se fué á pagar la deuda de honor que con el Senado habia contraido, que ya lo que, en su caso, habrian hecho los mismos que le interpelaban.

Pero, a los mis pavos: las minorías se levantaron protestando contra el ultraje que suponían haber sufrido al Congreso: las tribunas gritaron; el presidente se cubrió, reconociéndose impotente para restablecer el orden, y se formó la *coalicion de la izquierda*. Su Manifiesto firmaron, no sólo muchos diputados, sino bastantes senadores, de aquellos que, seguramente, habrian aprobado el voto de censura, si el señor Cánovas hubiera hecho lo contrario de lo que hizo: es decir, si el señor Cánovas hubiese cumplido la palabra que tenia empeñada en el Senado.

¿Qué significa ésto, lectores, sino que, en el concepto de muchos representantes de la nacion, el Congreso es tan superior al Senado, que no puede haber reparo en faltar á todas las consideraciones que se deban á éste, cuando así lo exijan las conveniencias de aquel?

Porque no hay remedio. Lo que se ha hecho con el señor Cánovas, es aquello de decir: «Si te vas pierdes la vida (ministerial, se entiende) y si te quedas la tienes perdida. ¿Te quedas? Pues ya verás por dónde la toma el Senado. ¿Te vas? Pues ya verás por dónde la tomamos nosotros. Ello es que has de complacer á los unos ó á los otros, no pudiendo hacerlo con todos á la vez, y, por consiguiente, no hay para tí escapatoria.»

Esto es, en realidad, lo que ha pasado, y por que yo lo relate, ¿se creerá que soy partidario del señor Cánovas del Castillo? Aseguro á mis lectores que, á ser yo ahora legislador, me sentaría enfrente del señor presidente del Consejo, para combatir sus doctrinas sin tregua ni descanso; pero ¿deberá inferirse de ésto que me negase conceder á dicho señor la razon cuando la tuviera? ¿Es posible que los deberes de los hombres para con los partidos les obliguen á seguir á éstos hasta en sus extravíos más inconcebibles?

Lo que yo deduzco de cuanto está pasando es que llegará pronto el dia en que se pueda decir de casi todos los hombres lo que hace más de treinta años decia Donoso Cortés de unos pocos. «Se les tiene, decia, por inquietos, por discólicos, por turbulentos, por exigentes, por apasionados, por revoltosos, por anarquistas, por visionarios, y por demagogos: pero no son inquietos, ni discólicos, ni turbulentos, ni exigentes, ni apasionados, ni revoltosos, ni anarquistas, ni visionarios, ni demagogos. Son.....¡ingobernables!»

### ¿QUIEN PAGA?

¿Qué importa que todavía Mr. Edison no pueda alumbrarnos por medio de la electricidad? Si él no lo hace, otro lo hará, cuando ménos se piense; pues hay algo que no admite duda, y es que estamos en la época de los grandes descubrimientos; pero muy particularmente de los descubrimientos que alumbran, razon por la cual, á los descubrimientos de ahora, casi, y sin casi, se les podria llamar *alumbramientos*.

Por eso, tal vez, se decidió no ha muchos dias á prender fuego á ciertos cañaverales un hombre de quien se dijo que era bombero; por el prurito de alumbrar, á no ser que lo hiciera por no estar desocupado; pues tambien pudo calcular aquel individuo que, si no habia incendios, mal podia llenar el su mision de bombero apagándolos. De todas maneras, la originalidad de ver acusado de incendiario á un bombero, partiendo del principio de que no se haya más bien acusado de bombero á un incendiario, viene á darme la razon en lo que llevo dicho acerca de los grandes descubrimientos de la época presente.

Pero, si aún tuviera mi asercion necesidad de verse corroborada, innumerables serian los ejemplos con que eso podria conseguirse. ¿Qué! ¿no es un descubrimiento de los más maravillosos el que entre nosotros han hecho algunas sociedades literarias, ocupándose de todas las literaturas ménos de la española? ¿No es más grande todavía el que se debe á la imaginacion de los que han concebido el proyecto industrial de explotar á los Gobiernos, levantándose contra ellos, en vez de lisonjearlos ó de buscar recomendaciones para lograr empleos, como lo hacian los antiguos? Pues yo digo que, cualquiera de esos descubrimientos, dá tanta luz como el realizado por los que, segun nuestro apreciable colega *La Voz de Cuba*, acaban de hallar un cura capaz de jactarse en el púlpito de haber estado en la emigracion, y de desafiar al patíbulo, sin que sea la fé religiosa lo que le impulse á mostrarse tan valiente.

Para mí, el tener un cura que hable de ese modo, si es cierto que lo hay, equivale á no tenerlo, y por consiguiente, del pueblo que tal cura tenga, bien se podrá decir que es un pueblo que no tiene cura, con lo cual se habrá dado un pasito más en la senda de los descubrimientos alumbradores.

Como uno de éstos, y quizá el más extraordinario de todos, miro yo tambien el de la moderna filantropía, que consiste en interesarse mucho por la vida de los asesinos; pues aunque esa filantropía nació en el siglo pasado, puede decirse que no ha hecho prosélitos hasta nuestros dias. Verdad es que hay todavía pueblos atrasados, como el de los Estados Unidos, en los cuales se ahorca durante un año á cerca de doscientos hombres, con aplauso de periódicos tan avanzados como el *Herald*, que dicen que lo mejor que hay que hacer con los homicidas es quitarlos de en medio; pero, en cambio, conozco yo otros pueblos donde hasta los jueces han llegado á enternecerse de tal modo, que transcurren años sin que haya una ejecucion de pena capital, aunque apénas pase un dia sin que ocurra un asesinato acompañado de circunstancias horripilantes.

Pero, de todos los grandes descubrimientos de la sociedad moderna, el que más se ha generalizado, sin duda, es el del arte de no pagar, que exige en sus aplicaciones, no sólo una más que menuda dosis de ingenio, sino tambien un estudio muy profundo de obras especiales, como las famosas Cartas del Caballero de la Tenaza, por ejemplo.

Yo creo, sin embargo, que, á tener deudores, habia de sacar algun partido de ellos, buscándolos

en los Cafés, más bien que en sus casas; pues he hecho la observacion de que, en dichos establecimientos, cuando el mozo se presenta á cobrar el gasto que se ha hecho en alguna mesa, todos los consumidores que en ella se encuentran echan mano á sus respectivos bolsillos, y se disputan la honra de pagar; de donde deduzco que la atmósfera de los Cafés predispone los ánimos á satisfacer las deudas, cosa que no sucede en otras localidades. Al contrario, en éstas parece que, si alguna honra se disputa, es la de proporcionar indirectamente trabajo á los zapateros de los acreedores.

Ahora bien: si los deudores, ya por no ir á los Cafés con frecuencia, ya por los medios de que hacen uso constante, han llegado á perpetuar su condicion, constituyéndose en deudores permanentes y hasta en deudores vitalicios, de tal manera que no seria posible arrojarles de la posicion que han tomado, necesario será que los acreedores, á su vez, agucen el ingenio para llegar al logro de lo que desean, y tengo para mí que la Hacienda Pública no debe ser de peor condicion que los particulares.

Sentado esto, y diciéndose por ahí que un señor *La Rosa* se ha largado con ciento treinta mil pesos pertenecientes á la referida Hacienda, y agregándose que ha sido declarado libre de responsabilidad el que habia salido fiador de *La Rosa*, digo yo para mi sayo: «Todo eso podrá ser natural y corriente; pero ¿quién paga?»

Cuidado, lectores, que se trata de una cantidad respetable. ¡Ciento treinta mil pesos oro! No sé, francamente, si habiendo hecho la Isla de Cuba un heroico esfuerzo, para aliviar á los millares de familias que en la Península han sido víctimas de una de las más terribles calamidades que registra la historia de la humanidad, ese esfuerzo habrá sido suficiente para que, entre todos los afligidos, reciban una suma tan considerable como la que se ha llevado *La Rosa* para él sólo. Cuidado tambien que, á pocos pellizcos como el que *La Rosa* ha dado á la Hacienda de Cuba, quedaria estropeada otra que fuese más robusta que ella; cuidado, en fin, que la experiencia de los pellizcos pasados, puede y debe hacernos temer los futuros, y no olvidándose de todos esos cuidados, justo será reconocer el derecho con que yo hablo y hablaré hasta lograr que alguien conteste á esta pregunta: ¿Quién paga?»

Dicese que la fianza se hallaba constituida en toda forma; pero que, á pesar de eso, el fiador pidió que se le eximiese de pagar lo que otro se habia llevado, pretension que no pareció bastante justificada, por cuya razon se le hizo saber al buen hombre que, por buen católico que fuera, tenia que hacerse pagano.

Dicese que luego, el tal fiador, insistió en su tema, obteniendo el mismo resultado negativo que la primera vez, cosa que se comprende; porque el hombre diria que eso de pagar lo que debe otro, cuando ni el otro, ni el apremiado están en el Café, cosa es que pugna con los últimos descubrimientos que se han hecho sobre la materia; pero la Hacienda contestaria diciendo que quien ha llegado á titularse principal pagador, debe hacerse digno de tan rumboso dictado.

Dicese que el fiador no se desanimó por eso, y que por tercera vez continuó solicitando la referida gracia; cosa que tampoco me sorprende. Lo único que me maravilla es que le concediesen tiempo para seguir rogando, y que antes que diera él las repetidas pruebas de constancia con que acreditaba tener uno de esos marcados caracteres cuya descripcion haria honor á un Teofrasto, no le cortaran el reverso, sacando á subasta pública las fincas con que respondió del buen comportamiento de *La Rosa*.

Y díese, por último, que, por aquello de que el pobre porfiado saca mendrugo, tanto insistió en sus ruegos el buen fiador, que sacó el mendrugo, sin ser pobre, aunque no le faltó lo de porfiado. Es decir, que los mismos que antes le habían desairado, fundándose, para ello, en sólidas razones, acabaron por complacerle, basándose en razones no ménos sólidas que las que antes habían expuesto.

Pues bien, repito yo: á la Hacienda se le deben los ciento treinta mil pesos que se ha llevado La Rosa; eso es incuestionable, y si La Rosa no los paga, por no saberse donde está, y si tampoco los paga el fiador, por resultar que hay razones para atender á las reclamaciones de éste, ¿quién pagará lo que se llevó La Rosa?

La cuestion es muy sencilla. Cuando se constituyó la fianza en favor de ese señor La Rosa, que se ha largado con los ciento treinta mil pesos de la Hacienda, ¿se llenaron completamente los requisitos legales? Tal vez no, y en tal caso, comprenderé que se exima de cierta responsabilidad al fiador, con tal de que, todo el peso que á éste se le quite de encima, vaya á gravitar sobre los hombros de quien cometió la falta, que fué el que admitió la fianza como buena, como suficiente, y como formalmente constituida. Pero es posible tambien que nada dejara que desear aquel acto, y entonces ¿quién ha tenido poder bastante para dispensar al fiador una gracia equivalente á una condonacion? Yo no concedería ese derecho á nadie más que al que aprontase los ciento treinta mil pesos que se llevó La Rosa, y apuesto doble contra sencillo á que la Hacienda está conforme con este dictámen; porque preciso es pagar esos ciento treinta mil pesos, y si no los paga el fiador, ¿quién ha de pagarlos? Sólo hay tres entidades que deban responder de lo que ha hecho La Rosa: el que admitió la fianza, si ésta carecia de las condiciones necesarias para ser aceptable; el fiador, si la fianza no tenia pero, y el que en este último caso ha querido echarla de generoso con el expresado fiador. ¿No paga la primera de dichas entidades? Pues que lo haga la segunda. ¿No lo hacen la primera ni la segunda? Pues á la tercera con el recado; porque, lo repito, ciento treinta mil pesos se deben á la Hacienda, y esos ciento treinta mil pesos tienen que parecer en alguna parte.

Hágase, pues, porque parezcan los ciento treinta mil pesos consabidos, y yo no volveré á hablar del asunto, ni áun á mentar á ese señor La Rosa, que me recuerda este final de un magnífico soneto:

«Dos colmillos comidos de gorgojo,

Y una boca con... ..

A la que *rosa* fué vuelven abrojos»

Pero, mientras los ciento treinta mil del plico no parezcan, razon habrá para estar diciéndolo á todas las horas del día y de la noche: «¿Se puede saber quién paga?»

•••

#### CORRESPONDENCIA DE GUINES.

Sr. DON CIRCUNSTANCIAS: En mi anterior le dije que aquí estábamos en un Eden, y algunos datos le dí para probar la verdad del aserto. Pues bien; hoy tengo el capricho de continuar dando á conocer las bienaventuranzas que alcanzamos.

El personal de policía se queja, es cierto, de no tener tiempo para descansar, como que está prestando servicio desde que el rubicundo Febo sale por las puertas del Oriente, hasta que se ensenta por las del Ocaso, y desde entónces hasta que vuelve á aparecer el citado rubicundo; pero, acaso, ¿pueden los hombres que pertenecen á dicha institucion sentir las mismas necesidades que nosotros? No, señor, donde no hay más que un Inspector, un Celador y dos Salvaguardias, para

seguir la pista al eentenaar de sospechosos que á todos nos amenazan, preciso se hace que el personal de la policía se acostumbre á no dormir nunca; con lo cual se probará, de paso, que el mundo progresa.

Por fortuna, los serenos prestan grandes servicios durante la noche y diré cómo. El cabo de éstos, de quien el Tio Pelele dijo en una de sus primeras cartas que estaba procesado cuando recibió su nombramiento, habiendo podido añadir que tambien se hallaba suspenso judicialmente del cargo de Alcaide de la cárcel, tan pronto como las estrellas comienzan á adornar la bóveda celeste, se mete en su morada, donde permanece hasta hora bien avanzada del siguiente día, á no ser que haya funcion de caballitos, zarzuela, ú otra por el estilo, en cuyo caso ha de concurrir á ellas, á fin de que nosotros podamos decir: «Si el abad juega á los naipes... &c» y lo que digo aquí, es lo que se viene observando hace dos meses; con que ¿qué tal? ¿Marcha el mundo, ó no marcha?

Algunos no quieren comprender la razon que hay para exigir que la policía vigile día y noche, mientras descansan los serenos, ó, por lo ménos, mientras el cabo de estos descansa ó se divierte; pero yo he dado en el *quid* y lo comprendo todo. La policía está puesta por el Gobierno, y al cabo de serenos le puso el Sr. Alcalde Municipal. ¿Hay necesidad de más explicaciones? Mírela usted despacio, y se convencerá de lo mucho que hemos avanzado en poco tiempo.

Cuando dicho cabo era alcaide de la cárcel, permitió que los presos, que á su cuidado estaban, saliesen, á paseo, y hasta hicieran viajes, como lo observó el Tio Pilili en Marzo del año anterior, licencia por lo cual se le procesó, y aún se le suspendió del destino que desempeñaba. Pues bien, amigo; el Sr. Alcalde Municipal no podia consentir que quedara cesante un funcionario que de abrigar tan humanitarios sentimientos habia dado pruebas, y le nombró cabo de serenos, postergando al que ocupaba esta plaza, sin embargo del entredicho judicial que sufría el agraciado, y tal vez... Pero vamos al caso; quien tan acertadamente llenó su mision de alcaide de la cárcel, ya se podia calenlar lo bien que desempeñaría el cargo de cabo de serenos. Vea usted, pues, la explicacion que tiene el hecho de que, entre los funcionarios que están obligados á vigilar la poblacion, haya procedimientos tan distintos, y dígame si no es verdad que estamos como queremos.

Pero dejemos esto y pasemos á las muestras de patriotismo que algunos vecinos acaban de dar en esta villa.

El Sr. Comandante Militar, que, en lo que de sus atribuciones depende, nada omite de cuanto puede contribuir al bien público, y que se halla dotado de un carácter amable y conciliador, con que sabe conquistar las simpatias de cuantos llegan á tratarle; ha citado á varios vecinos de la localidad, para manifestarles la conveniencia de ingresar en las filas de los voluntarios, hoy muy mermaidas, á fin de aligerar las cargas que pesan sobre la institucion, entre otras, la de cubrir la guardia de la cárcel, guardia que están haciendo unos cuantos individuos con un celo digno de elogio; pero que es tan perjudicial á sus intereses, que no creo que las cosas puedan continuar así arriba de un mes.

¿Y qué le parece á usted que sucedió? Pues, señor, más de la tercera parte de los citados no se dignaron acudir al llamamiento que se les hacía, ni aún siquiera cumplieron con el deber de cortesia de disculpar su falta de asistencia, y si bien de los que á la cita acudieron hubo unos pocos que acogieron la idea con entusiasmo, la mayoría

procedió á la inversa, alegando razones de aquellas que se suelen llamar de pié de baneo. Las consecuencias de ésto no pueden ser halagüeñas para los mismos que desecharon la insinuacion; para el personal del municipio y para el resto del vecindario; pues hay el peligro de que los voluntarios se quejen de tener que hacer guardia cada tres ó cuatro días, y como la queja estará muy puesta en razon, cuando la Autoridad Militar dispense á los voluntarios del servicio que vienen haciendo, tendrá el Ayuntamiento que encargarse de la custodia de los presos, nombrando un regidor y varios vecinos para realizarla, ó habrá que dejar la cárcel al sólo cuidado del alcaide. Lo primero, es temible, pues hay entre nosotros más de cuatro vecinos á quienes no podria confiarse el servicio indicado, y lo segundo es difícil para el alcaide, que no contaria con más auxilio que el del llavero. Pero adelante.

Mucho ha escrito el Tio Pelele sobre las mangas y capirotos que aquí se han hecho desde que caímos bajo la fórmula de los *libertoludos*; pero mucho es todavia lo que se ha dejado en el tintero.

Por ejemplo: hay aquí un Regidor que no es Regidor, y así prueba cómo en este mundo puede haber algo que sea y deje de ser á un mismo tiempo. Digo que es Regidor, aunque no sea Regidor, porque como tal le nombraron sus amigos los *libertoludos*, al hacerse las elecciones municipales; pero digo que no es Regidor, siéndolo, porque, como para ser Regidor se exige el requisito legal de haber cumplido la edad de veinticinco años, y el aludido no tiene más que veintitres, claro está que no puede ser Regidor, aunque lo sea.

Sin embargo, cabe una compensacion, y es la siguiente. Hoy tenemos un Juez Municipal que nació en 1808, lo cual quiere decir que cuenta la edad de setenta y dos años, ó, lo que es lo mismo, que le sobran dos para disponer de la capacidad legal correspondiente. Quitense al Sr. Juez de Paz los dos años que le sobran: agréguesele esos dos años al Regidor de quien acabo de hablar, y el Regidor y el Juez ganarán la aptitud legal que necesitan para seguir desempeñando sus cargos respectivos. ¿Si le digo á usted que, en este mundo, el que no se conforma es porque no quiere!

No hablare de los concejales que no eran veintinos cuando se les eligió, porque ya subsanaron la falta, suponiendo que ésta fuese subsanable, y porque estoy contento con las nubes que, descargando agua en grande, nos han prestado estos días inmensos servicios, entre otros, el de limpiar las calles de esta poblacion, que bien lo necesitaban. Sólo así, se hubiera conseguido dicha limpieza.

En cuanto á *Doña Dulcinea*, ya debe usted suponer que seguirá saltando camelos, y, en efecto, esa es siempre su ocupacion favorita, con lo cual contribuye poderosamente á la felicidad de este vecindario, y en particular á la de este servidor y amigo de usted que se llama

EL ANGLITO.

•••

#### DE MADRID AL CIELO.

Ante el trono de Dios llevo un cutado.  
Con más faltas encima que pelota,  
Y el alma por mil partes sucia y rota.  
Con el continuo roce del pecado.

El soberano Juez miróle airado,  
Y el pecador, sintiendo su derrota,  
Echó á temblar, sudando cada gota.  
Como un piñon, y dijo atribulado:

—«Señor, pequé! Mi culpa es tanta y la  
Pero viví en Madrid sin una blanca  
Los tres últimos años de mi vida...»

—«Cesa!... repuso Dios: del cielo tranca  
La puerta tienes, que en mi juicio eterno,  
Nadie, del Purgatorio, vá al Infierno.»

F. J. ORSELLANA.

Los descubrimientos de Sto. Domingo.



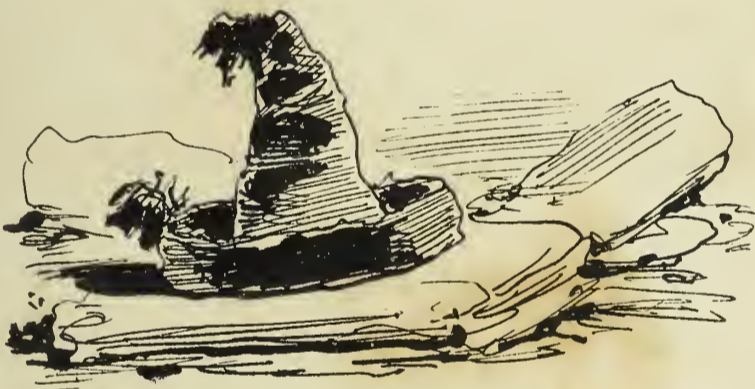
LA ACADEMIA.—Por Dios, Sr. Cocchia, no mas huesos!



## Los descubrimientos de Sto. Domingo.



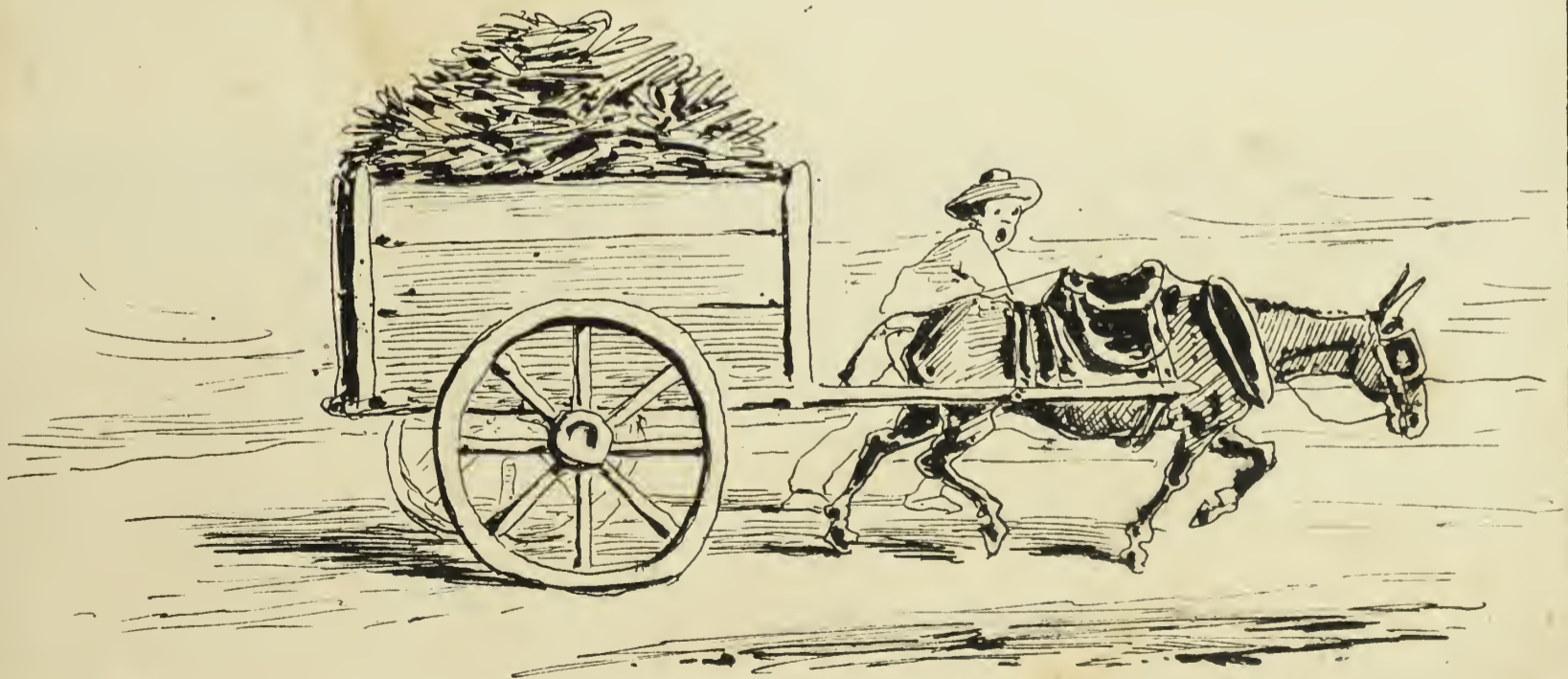
Despues de grandes estudios se ha encontrado que una de las planchas metálicas descubiertas es un resto de lata de sardinas de Nantes.



Tambien se acaba de descubrir entre unas ruinas el sombrero calañés de un sevillano criado del Almirante.



Bajo unos escombros antiquísimos se han hallado varios utensilios de cocina y algunas cajetillas de La Honradez, pertenecientes á las tripulaciones de las caravelas de Colon.



Con los huesos de los Colonos va á suceder lo que con las muelas de Sta. Polonia, que las llevaron en carreta.

## COSAS.

Verdaderamente es bien prosaico el título que se me ha ocurrido dar a estos artículos locales. Muchas veces he pensado que los lectores, al mirar las columnas del semanario, harán un gesto de indiferencia, cuando pasen la vista por esta sección, por ser el título poco llamativo. Pero como el que no se consuela es, según dice el refrán, porque no quiere, yo hallo el consuelo considerando que, después de leer los curiosos las otras, acabarán por leer las mías y, al fin, no habrá perdido el tiempo. Es cierto que a cada uno de estos artículos podría haberle dado un nombre especial, como, por ejemplo: Artículo pelotero; artículo febrifugo-amarillo; artículo fotográfico de sol-lado-marinero-cochero-del-Parque. Pero como, hablando con ingenuidad, al coger la pluma para tratar de las cosas de la localidad, no se á punto fijo cuál será la elegida por mí, de las infinitas que me vienen á la imaginación, he decidido dar á esta sección el nombre expresado, y es el modo seguro de no errar. No creo que haya ningún lector ni lectora que, al leer las cosas escritas por mí, diga: «cosas de Perico», no; afortunadamente, aún no tengo cosas: las que yo pongo le relieves en estos escritos son cosas que no me pertenecen más que en lo concerniente á su crítica. Yo hubiera, de muy buena voluntad, dado á esta sección el título de «Cosas de la Habana»; pero, lo confieso, al ver que algún periódico *libertolito* decía que nosotros, es decir DON CIRCUNSTANCIAS y yo, no habíamos salido al estadio de la prensa más que para criticar las cosas de aquí, dije no, me asusta ese juicio que han hecho del periódico y suprimiendo las tres últimas palabras, me quedé con *Cosas*. Podrá haber quien me arguya, con razón, que de mis escritos se desprende esa segunda parte, ese genitivo que yo, por miedo á los *libertolitos*, suprimí. A estos, á quienes padecemos mirar como de la oposición, les diré que están en su derecho, y que sus argumentos me llegan al corazón; pero que pueden servirles la satisfacción las explicaciones que di en el exordio de uno de mis discursos. Conste, pues, que en estos artículos crítico y criticaré las cosas de aquí; pero las cosas malas, para que se les ponga el correctivo; pues cuando se trata de las cosas buenas de esta tierra, siempre es DON CIRCUNSTANCIAS el primero que las aplaude.

Digamos ahora alguna cosa.

No hace muchos días que leí en varios periódicos de esta capital que el vapor mercante «Soler» había embestido á un bote en la bahía.

Yo, que no sé nadar, y que, como es consiguiente, tengo al mar un miedo terrible, más aún que á los *libertolitos*, traté de enterarme de este siniestro, y sólo pude averiguar lo bastante para dar saludables avisos á los lectores que, ya por necesidad, ya por placer, tengan que embarcarse para atravesar la bahía. Allá van mis averiguaciones.

Primero. Está terminantemente prohibido, en todos los puertos del mundo, que los buques de vapor salgan de ellos, ó entren, á toda fuerza de máquina, ó con excesiva velocidad.

Segundo. (y esto lo dicta la razón natural). Cuando un buque entre en un puerto, ó salga de él, si el buque es de vapor, hará sonar el silbato de llamada, para avisar á las embarcaciones que crucen por allí, y si es de vela, gobernará convenientemente, para evitar un choque. Tanto unos como otros gobernarán del modo más acertado.

Esto es, en extracto, lo que quieren decir los muchos artículos que sobre el particular he leído.

Ahora bien: según personas que frecuentan la

bahía, he sabido que algunos buques de vapor no cumplen exactamente con estas ordenanzas, y como las autoridades del puerto no es posible que se hagan esclavas de los capitanes, para conseguir que la velocidad de los buques no pase de lo marcado, algunos de dichos capitanes faltan á lo prevenido, creyendo, quizás, dejar embelesados á los mirones; y en efecto, vistos de cerca sus buques, parece que andan mucho; pero cuando están fuera del Morro y se les observa desde los *carrillos* del Vedado, (como yo los he visto muchas veces) parece que van, según dicen los marinos, plantando estacas.

Era de esperar, conforme á lo que me han dicho, que el vapor «Soler» tuviera algún día algún fracaso, por haber contraído el que lo dirige la costumbre de lucir dentro del puerto su mucha fuerza de máquina. Pues bien: modere sus ímpetus el tal vapor, porque yo sé que muchos de mis lectores se han visto apurados más de una vez ante su tajante roda.

Ten, lector, si á Regla vas,  
cuidado con el «Soler»;  
pues, si no, sin más ni más,  
no lo dudes, llegarás  
pasto de peces á ser.

Y aunque ahorres la mortaja  
y nada gastes en caja,  
te juro, por vida mía,  
que no le encuentro ventaja  
á tan triste economía.

Ojo á esos monstruos veloces,  
que, con fama de carracas,  
van, por si no los conoces,  
en los puertos, muy veloces,  
y en la mar, plantando estacas.

También en este punto, es decir, en consideración á los botes de vela y remo que constantemente cruzan por el puerto, dejan algo que desear los vapores de las dos Empresas de la Bahía, y aunque éstos, por sus condiciones especiales de construcción, y por la dirección precisa en que han de navegar, son más disculpables, convendría que, por las noches, navegaran con ménos velocidad, con lo cual en nada se perjudicarían las citadas empresas y evitarían muchos sustos, particularmente cuando sopla con fuerza la brisa: pues, según los inteligentes, es punto ménos que imposible calcular en la oscuridad de la noche si la pequeña velocidad de un bote al remo, contra la marejada, será suficiente para atravesar la línea que ha de seguir el vapor, ó si llegará éste sin dar lugar á la huida.

Y basta de matemáticas.

PERICO.

## ESTE ES EL MUNDO.

LOLA.

¡Ay, que ligeros corren  
Los verdes años!  
¡Qué pronto veinticinco  
Se van pasando:  
Sin un mal novio,  
Para tender las redes  
Del matrimonio!

MARIA.

¿De qué te quejas, Lola,  
De qué te quejas?  
No hay más dichoso estado  
Que el de soltera.  
Casada y viuda,  
He contado las horas  
Por amarguras.

La madre, que escuchaba  
Los dos suspiros,  
Aseguró la rueca,  
Retorcíó el lino;  
Dió vuelta al huso,  
Y murmuró entre dientes:  
«Este es el mundo.»

E. GASSET.

## DISONANCIAS.

Por tales parece haber tomado el gacetillero de *El Triunfo* las salidas de tono de un *Don Fulano de Tal*, dignísimo redactor del *Suplemento Anticipado* (á *La Revista Económica*; y mal ha hecho en enfadarse, pues ya debía suponer que, cuando el *Tal* (*don Fulano de*) se metió á *libertolito*, fué, sin duda, porque, como político y como literato, se halló con fuerzas suficientes para producir disonancias; no de esas que tienen su preparación y su resolución, que creo que consisten en bajar de un intervalo ó de un acorde disonante á un acorde consonante, y que producen agradabilísimas impresiones en el oído, sino de aquellas que el arte rechaza y que hacen rechinar los dientes al que las escucha.

Yo, lo he dicho ya, y lo sotingo. Creo que hay dos *Enramadas*, la literaria y la política, que dan sin-tones de dos clases, los literarios y los políticos. Los unos sueltan siempre notas discordantes en sus versos y los otros hacen lo mismo en su prosa; lo cual no se opone á que también los de la prosa contravengan á las leyes de la armonía cuando quieren hablar en la lengua de los dioses; pero, de todos modos, resulta que, de los dos grupos de sin-tones indicados, los unos son á la política lo que los otros á las bellas letras.

Vamos á ver, si no, ¿quién, al ver acordes á *La Discusion* y á *El Triunfo* en la cuestión de la Secretaría del habanero Municipio, podrá ocultar su desagrado? Decir esos periódicos que un buen empleado del gobierno nacional no puede aspirar á ser secretario de un Ayuntamiento, cuando lo único que no se debe admitir es la compatibilidad de un cargo con el otro, me hace á mí tanta gracia como leer, entre otras, la siguiente redondilla con que un señor E. P. del Castillo obsequió á su amigo don V. Ruiz y García en el cumpleaños de éste:

«Pues, si verdad tropiezos hay  
En los tiempos que corremos,  
Mira donde el pié pones ¡Ay!  
Sin que resbalemos.»

Los *acordes* de esta frase musical corren parejas con los que, en materia de derecho administrativo, aflojan *El Triunfo* y *La Discusion*, cada vez que lamentan las victorias de los conservadores.

Cierto es que *Fulano de Tal*, y aquí vuelvo á las quejas del gacetillero de *El Triunfo*, desentona terriblemente y de muchas maneras; pues desentonar demasiado es producir versos como los que, en el número anterior de DON CIRCUNSTANCIAS, criticó *Perico*, y como este *octosílabo* que vió el último domingo la luz en el *Suplemento Anticipado*:

«Que gramática no sabía.»

Pues digo la verdad, yo creía que *Fulano de Tal* sabía hacer malos versos; pero nunca le juzgué capaz de producir un octosílabo tan abominable como el que de copiar acabo y que me ha dejado patitioso. Se necesita un don especialísimo para llegar, en el arte de estropear la medida, á la altura en que tan fácilmente se ha colocado el soberbio colaborador de *La Revista Económica*, y lo que me extraña mucho es que no haya tenido nada que decir sobre

los versos de dicho señor el gacetillero que tan severo se mostró con estos otros:

«Cuando me robará á mí  
Una niña de quince años?»

Supongo, no obstante, que habrá obrado con tanta prudencia, por no verse precisado á criticar la rima de aquella décima que vió la luz en la seccion de comunicados de *El Triunfo* el día 20 del corriente y que terminaba así:

«O tal vez por ser novicio  
En el arte del *Gimnasio*.  
Por Dios y por San *Ignacio*,  
Nunca he visto eso ejercicio.»

Pues, vive Dios que eso de hacer á *San Ignacio* consonante de *Gimnasio*, podrá no tener nada de particular para los que ni saben ni quieren aprender á distinguir el sonido de la z del de la s, sin que se adivine por qué no han de querer, cuando es tan grande la diferencia que hay entre ambos sonidos; pero no se concibe un oído que lo resista, á poco que se haya educado en la pronunciaci6n del idioma castellano.

Bien que, mal puede disonarle la rima del comunicante al gacetillero que, el último juéves, denunciando el mal estado en que se encuentra el empedrado de algunas calles, decia:

«Ay! no vayan tan *despacio*  
En la tal composicion,  
Y miren con compasion  
Ese trozo de *Gervasio*;

porque, en punto á prosodia, tanta diferencia hay de *Gervasio* á *despacio*, como de *Gimnasio* á *Ignacio*.

Lo que debieron hacer el gacetillero y el comunicante, fué cambiar los consonantes como buenos amigos; dando el segundo al primero el *Gimnasio*, para que le viniese de molde á *Gervasio*, y entregando el primero al segundo el *despacio*, para que no le rechazase *San Ignacio*; pero se conoce que estas cosas les importan á ellos ménos que á *El Triunfo* y á *La Discusion* el asunto de la Secretaria del Ayuntamiento, y por eso no estuvieron tan *acordes* como lo han estado dichos colegas en el indicado asunto, aunque, ahora que reparo en ello, digo que ellos y otros, llenando su misi6n sin sentir, han estado *acordes* en la *disonancia*.

El caso es que esos señores que no quieren pronunciar bien el castellano, apostarían yo doble contra sencillo á que obran de muy distinta manera cuando hablan en inglés, si han aprendido esta lengua. Por ejemplo, en las palabras *Think* (pensar) *Three*, (tres), *with* (con), *within* (dentro), *without* (sin, ó fuera) & que, dando á la z la pronunciaci6n castellana, vienen á sonar como *zinc*, *zri*, *uiz*, *uicin*, *uizaut*, es seguro que no dirán *sink*, ni *sri*, ni *uis*, ni *uisin*, ni *uisaut*, en primer lugar, porque temerían que no le entendieran los ingleses, y en lugar segundo, porque supondrán que es licito pronunciar mal cuando se habla en castellano, pero no cuando se hace lo mismo en otros idiomas.

¡Bien! ¡Bien desentona *Fulano de Tal* como poeta! Pero no lo hace mal como crítico, segun el ya citado gacetillero, que se queja de las personalidades á que le vé entregado, como si todo lo que del buen tono se sale no fuese casi de rigor entre los *libertoldos*. ¿No están éstos contentísimos de ver los insultos que á mi carácter privado dirige uno de sus auxiliares? ¿No lo estaban cuando me los dirigía el *Suplemento Anticipado*, que fué cuando este avanzado centinela del *liberalismo local* pedia mi destierro? La personalidad ruda y feroz es el único recurso de los sinsontes de la Enramada política, cuando se enzarzan en alguna polémica, por lo mismo que la naturaleza les ha negado todos los demás; y si por casualidad abandonan dicho recur-

so, no por eso renuncian al empleo de las palabras ásperas, como lo ha demostrado *El Triunfo* en la misma semana que acaba de pasar, al hacerse cargo de un párrafo del *Diario de la Marina*.

Este apreciable colega, con el fin de consignar un hecho, digno de ser notado sin duda, pero con la cultura que le es habitual, habia dicho que, mientras en el Municipio se debatieron cuestiones de público interés, tales como la de los presupuestos; pero que el día que, para la eleccion de Secretario, se trató de personas, la sala capitular se llenó de lo que él titulaba liberales y yo llamo *libertoldos*.

¿Era, ó no era verdad lo que dijo el *Diario*? El órgano oficial de la Magna no se atrevió á desmentirlo, y cómo habia de hacerlo, ante un público que habia visto en el día indicado, y que ha podido observar siempre el interés que entre los *libertoldos* despierta el *turrón*? Pero, ya que *El Triunfo* no pudo negar el hecho, se desahogó, diciendo que lo que habia escrito el *Diario* era... una *majadería*...

Con que, ¿qué les parece á mis lectores la manera de corresponder *El Triunfo* á la urbanidad de formas de que siempre ha hecho gala el decano de la prensa habanera para contestarle? Yo, apenas vi la salida de tono de *El Triunfo*, seguí leyendo el resto de los versos del señor E. P. Castillo, que era como sigue:

«Y si tal acontece,  
En el abismo hallaremos  
Afligida la mente  
Y muy tristes recuerdos,  
Pero Dios no querrá  
A tan dura prueba someterte.  
Y es el consuelo que abriga  
Tu amigo que te quiere.»

Porque estos versos, lo mismo que los de *Fulano de Tal*, y los en que, para la rima, se confunde el sonido de la z con el de la s, creo yo que podrian añadirse, como un digno remate, á los artículos y sueltos de fondo que escriben los sinsontes de la política *Enramada*. ¡Son tan disonantes!.....

#### EL ÚLTIMO AMOR.

NOVELA ORIGINAL.

DE MARIA DEL PILAR SINUES

(Continuación.)

Ella cosía y bordaba desde que el alba enviaba al mundo su luz primera y yo le ayudaba en lo poco que mis fuerzas permitian. Mientras vivió mi padre, sólo nos cercó la escasez; cuando él murió, fué la miseria la que hizo presa en nosotras! Cuando usted me dió su amparo, muerta ya mi pobre madre, ¡había yo llorado tanto!

—Ya tenías entonces catorce años, mi pobre Carlota, y no me extraña que el aborrecimiento á la pobreza se haya grabado de una manera tan indeleble en tu corazón.

—Y ¿como no, señora, si la pobreza fué la que abrevió la vida de mi infeliz madre? exclamó la jóven: y ¿como nó, si la vi sufrir durante largos días y eternas noches?

—Yo no me hallaba entonces en Madrid, ni sabía nada de sus desgracias, dijo la condesa: á no ser así, hubiera venido en su socorro y nada os hubiera faltado; pero piensa, hija mia, en que puedes derramar lágrimas más amargas que todas las que has vertido hasta hoy.

—Yo creo, madrina, dijo Carlota, que las lágrimas más amargas son las que arranca el crecer de lo necesario para la vida.

—No, respondió la condesa: las más amargas son las que se sienten por haberse casado sin amor: yo, hija mia, yo, que las he derramado, te lo pudo asegurar.

Carlota miró at6nita á la que hablaba: la voz de la Condesa estaba llena de lágrimas, y en su rostro habia retratada una emoci6n tan dolorosa y tan profunda, que un rayo de luz penetró en el alma de Carlota.

—¡Ah! exclamó, echando sus brazos al cuello de la Condesa, ¡también usted ha sido desgraciada como mi pobre madre!

—¡Más, hija mia, mucho más! y por eso te digo, á pesar del deseo expresado por la que te dió el sér, deseo que no es un mandato: ¡no te cases sin amor!

—¿Dan ustedes permiso? preguntó una voz dulce y comedida, hácia la entrada del peristilo.

—Adelante, dijo la Condesa.

Y un jóven de agradable figura, pero de aspecto tímido y cortado, apareció á los ojos de las dos damas.

—Buenas noches, mi querido Antonio, dijo la Condesa, alargándole la mano: ¿cómo has venido tan tarde?

—El estado de la pobre Marta me ha impedido venir antes, respondió el jóven, tomando aquella blanca mano con una cortedad muy visible.

—¿No está mejor?

—No, señora: á pesar de no separarme apenas de su lecho, la ciencia ha sido hasta hoy ineficaz contra esa terrible enfermedad.

—¿No temes adquirirla tú, mi buen Antonio? Dices que esas fiebres son contagiosas.

—No he pensado en eso, señora, respondió el jóven; pero, aunque hubiera pensado, habria sido solamente para tener la firme intencion de cumplir con mi deber.

Estas palabras fueron dichas con tanta sencillez y modestia, que encerraban una gran sublimidad.

El que las habia pronunciado era un jóven de veinticinco á veintiseis años, sencilla y casi pobremente vestido: su fisonomía, pálida y triste, era extremadamente inteligente y dulce; bajo su frente abovedada se abrían dos grandes ojos azules, tranquilos y pensativos: su nariz, un tanto larga y ligeramente encorvada, daba á su rostro un gran carácter de nobleza y severidad; pero los suaves contornos de su boca templaban aquella expresi6n, dando á su sonrisa una dulzura infinita.

Una barba de color castaño claro y armonioso, suave y sedosa, se ensortijaba sobre su rostro de un óvalo prolongado, cuyo color mate era distinguido hasta un extremo indecible; mas todas estas ventajas sólo eran visibles á los ojos de un observador inteligente; y ninguna persona vulgar podia reconocerlas ni apreciarlas.

Su traje era, aun más que modesto, humilde: una levita de moda pasada, negra como el pantalon, un chaleco así mismo negro, y una camisa de imaculada blancura, componian su equipo: el calzado era barato, pero de una limpieza irreprochable: por debajo del cuello de la camisa pasaba una corbata negra y se anudaba con una inteligencia varonil y elegante á la vez.

El jóven médico se sentó al lado del canapé, donde la Condesa habia oido la narraci6n de su amigo, y que habia vuelto á ocupar.

Carlota se quedó en el parque, formando un ramillete con las rosas y hierbas de olor que brotaban en grandes haces entre los árboles.

—¿No piensas en tu madre, Antonio, al exhortarte así? preguntó dulcemente la Condesa al médico.

—Mi madre, señora, respondió éste, me quiere mucho y muy bien, para ser causa de que yo falte á mi deber.

—Pero, ¿y si te mueres?

—Le consolaría la idea de que he perecido cumpliendo con él.

—Y además le quedaría yo.

—Oh, sí, y esa dulce esperanza me sostiene y me dá valor! exclamó el jóven, muiendo sus manos con un ademán de apasionada gratitud. Usted, señora, es nuestra amada, nuestra bendita bienhechora.

—Vosotros lo merecéis, respondió la Condesa con voz conmovida: y si pudiera, no dudes que te haría del todo feliz.

Al pronunciar estas palabras, la Condesa dirigió una mirada á Carlota, que seguía cortando flores en el parque.

El jóven dejó escapar un suspiro.

Carlota entró un instante despues, y fué á ofrecer el ramillete á su madrina, sonrió al médico y le dió la mano con expresion afectuosa y fraternal.

Una hora despues todo dormía en la bella quinta de la Condesa de Peñaranda.

A la entrada de la risueña aldea que se extendía á los piés como un nevado delantal, habia una casita de dos pisos, con ventanas y persianas verdes; en una del segundo brillaba una luz, al través de la persiana: aquella ventana era la del cuarto de Antonio, que escribía lentamente en un cuaderno de papel blanco y fino.

La tristeza de su rostro, comunicándose á lo que escribía, dejaba en aquellas páginas immaculadas la huella de un mortal desaliento,

«No hay, pues, esperanza para mí, escribía; Carlota no me amará jamás! Sólo me quedan mi madre y la ciencia; y cuando aquella me falte, ¿qué es ésta, para llenar la vida y el alma?»

«¿Qué dulce vida hubiéramos podido pasar aquí los dos! ¿Cómo la hubieran bendecido todos! ¿Cómo la hubieran amado!»

«Pero, ¿quién soy yo para esa niña, cuya eabeza ha llenado de sueños vanos una educacion fatal? Si se hubiera educado en la modestia y en una medianía próxima á la que yo hubiera podido ofrecerle, no alimentaría las vanas quimeras de la vanidad.

«Paciencia! Dios me condena, sin duda, á la dura prueba de verla casar, y despues á la soledad y al aislamiento: porque yo no tendré jamás esposa, no pudiendo conseguir que Carlota sea mia.»

El jóven doctor apoyó la frente en la palma de la mano, y permaneció algunos instantes inmóvil y sumergido en sus dolorosos pensamientos.

Despues abrió un gran volumen, y se engolfó en las profundidades del estudio, supremo consuelo de las almas laceradas.

(Se continuará.)

#### A UNA NARIZ.

(Ensalada epigramática.)

—Divirtámonos, que es Páscoa,  
Beatriz dijo á su galán.  
—Los rayos te abrasarán  
Del sol, que hoy está como áscua;  
Y no vas, dijo él con brio,  
Mas le replicó Beatriz:  
«Yendo á tu lado, bien mio,  
Me hará sombra tu nariz».

—Si un preguntar no te agravia  
Tan continuó é indiscreto,  
Dí, Anastasio, ¿con qué objeto  
Has comprado aquella gavia?  
—Aunque me parece un velo  
Muy semejante á un tamiz,  
La compré..... para pañuelo  
De mi colosal nariz.

—Burla el pueblo á cierto alcalde  
Y el juzgado, vocinglero,  
Izvade. El alcalde fiero  
Grita y riñe..... ¡todo en balde!

Que nada pudo alcanzar,  
Hasta que el medio feliz  
Adoptó, al fin, de atrancar  
La puerta con su nariz.

—¿Qué diluvio hay en tu casa?  
¿Qué fluido cae de tus altos,  
Que es preciso andar á saltos,  
Y aún así todo el que pasa  
Sale de inmundicia y barro  
Cubierto hasta la cerviz?  
—Es un ligero catarro  
De esta bendita nariz.

De montar estás ansioso,  
Mas, ¿cómo ir juntos, por Dios,  
En un caballo los dos?  
De este anfiteatro hermoso  
Veamos, difícil hallo  
Hoy el frondoso matiz.  
—No, tú irás sobre el caballo,  
Y yo sobre tu nariz.

—¿Qué tienes? El hambre me urge  
El comer como un muchacho  
Me tuvo ayer con empacho,  
Mas ya eché, con una purga,  
Cuatro panes, un cabrito,  
Un pollo y una perdiz.  
—¡Tanto! ¿Y por dónde, maldito?  
—¿Por dónde? Por la nariz.

—No corras, por vida mia,  
Corro, aunque al fin me descrisme.  
—¿Porqué?—¿Porqué? Por un chisme  
Me sigue la policía.  
¿Cómo, de su saña fiera  
Podré salvarme, infeliz?  
—Hombre, agarra una escalera  
Y trépatе á esa nariz.

F. PARDO.

#### PILILADAS.

—Páreceme, DON CIRCUNSTANCIAS, que lo primero que, al reunirnos hoy, debemos hacer, es felicitar al general Grant, á su distinguida familia y á las demás personas que le acompañan, por su feliz arribo á este puerto.

—Estamos conformes, amigo mio: como españoles y como justos apreciadores del mérito, damos á esos ilustres viajeros la bienvenida, celebrando que, aquí, autoridades y pueblo les hayan acogido con las muestras de delicada atencion y cordial afecto á que son acreedores. El general Grant es una figura militar y política de orden harto elevado para que, tanto él como sus deudos y demás acompañantes, no se vean recibidos y tratados en esta española tierra como Dios manda. Entre las personas que forman el séquito del mantenedor de la union norte-americana, se cuenta el general Sheridan, ese bravo é inteligente soldado de caballería, cuyas victorias hemos celebrado tantas veces durante la guerra separatista de los Estados Unidos. Bien venidos sean todos, aunque la primera noche que en la Habana han pasado haya sido toledana, para ellos y para nosotros.

—Es verdad, DON CIRCUNSTANCIAS. Antes de las diez, los pitos de alarma nos dieron la nueva de un horroroso incendio; á las once ocurrió un violento temblor de tierra, que duró próximamente doce segundos, cosa muy rara en esta localidad, y á las cuatro ménos cuarto de la mañana se repitió el temblor, aunque ya éste no fué tan largo como el primero. Podemos asegurar dos cosas á los insignes viajeros que hoy nos favorecen con su presencia en la capital de Cuba, y es que, ni aquí son frecuentes las ocurrencias de la noche del juéves, ni nosotros tenemos la culpa de lo que sucedió en esa noche.

—Ahora, *Tio Pili*, quisiera yo que hablásemos de la coleccion de artículos políticos, críticos y de polémica que, bajo el título de *Tiempo perdido*, ha dado á luz nuestro amigo el distinguido literato señor Llanos Alcaraz; pero habremos de dejarlo para la próxima semana, contentándonos hoy con decir que esa coleccion, que forma un tomo de 300 páginas en 8º, se halla de venta en las principales librerías, á un peso, oro, el ejemplar.

—Pues, entre tanto, voy á hacer á usted una pregunta, y es la siguiente: Supongamos que usted, por los muchos sellos de franqueo que gasta, no los comprase diariamente, sino que los tomase de una vez, por valor de ciento ó más pesos; supongamos también que, habiendo dispuesto la Direccion de Hacienda que los sellos se cambien todos los años, se encontrase usted con un sobrante de treinta ó más pesos en dichos sellos; supongamos despues que usted hubiera mandado á la Administracion Económica el expresado sobrante, con la certificacion correspondiente en papel simple, y preguntaré: ¿que habria sucedido?

—Es claro, que el cambio se habria efectuado sin dificultad.

—Pues no es tan claro, DON CIRCUNSTANCIAS; porque yo conozco á un señor comerciante de esta plaza, á quien cuadran todas las hipótesis que acabo de ofrecer, y cuando ese señor fué á la Económica, le dijeron que tenia que presentar su cédula de vecindad, y llenar no sé que otros requisitos, dejando allí la cédula, los sellos y todo lo demás, hasta que se pudiera efectuar el cambio.

—Diga usted, *Tio Pili*, cuando el comerciante compró los sellos ¿se le exigieron la cédula de vecindad y demás requisitos para verificarlo?

—No señor; se los vendieron, sin averiguar quién era, y hablando con mi ingenuidad de costumbre, no sé por qué ha de haber con el que cambia las exigencias que no hay con el que compra.

—Puede suceder, *Tio Pili*, que no se cuente con personal suficiente para realizar el cambio.

—Yo creó, DON CIRCUNSTANCIAS, que, si el personal de que usted habla no llega á la centena, no le faltará mucho, y una vez que en el Banco Español basta un sólo empleado para el cambio de los billetes, ¿por qué ciento en la Económica no habian de bastar para el cambio de los sellos?

—Porque el Banco es Banco y las oficinas de Hacienda son oficinas de Hacienda.

—Como usted es usted, y yo soy yo; pero ¿qué tiene que ver eso para lo que yo pregunto?

—Lo que debe usted hacer, *Tio Pili*, es anunciar que la distinguida pianista francesa Mme. Boissié, de quien hablamos en el número anterior de nuestro semanario, ha fijado su residencia en esta capital, y dará lecciones de dicho instrumento; pues no dudo que tendrá muchas y distinguidos discípulos, quien tan bien recomendada viene por el competente voto del Conservatorio de París. Haga usted eso y déjese de dirigir preguntas á que ni los más célebres doctores podrian contestar de improviso.

#### OMISION.

Por un descuido no se puso en el número anterior la firma de *Perico* al pié de la letrilla dirigida á *Don Fulano de Tal*, y cuyo estribillo es:

«Aquella silva con v,  
Que pide silba con b.»

A Dios lo que es de Dios, y á *Perico* lo que es de *Perico*.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.					REDACCION Y ADMINISTRACION.	PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.			
	AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.	COMPOSTELA N.º 109, ENTRESUELOS.	AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.	
Habana .....	18 pesos.	9 pesos.	4'50 ps.	1'50 peso.	APARTADO, 644.	Interior (adelantado) .....	.....	3'75 pesos.	
Interior (adelantado) .....	21 id.	10'50 id.	5'25 id.	"		España y Pto. Rico... ..	14 pesos.	7'50 pesos.	4 idem.
	Número suelto 50 centavos.						Extranjero .....	15 idem.	9 idem.

Año II. Habana—Domingo 1.º de Febrero de 1880. Núm. 5.

## SUMARIO.

**Texto.**—Libertoldo y sinsonte.—Cosas.—El último amor.—¡Esto solo nos faltaba! (artículo primero).—¡Esto solo nos faltaba! (artículo segundo).—Dice.—Piriladas.

**Caricaturas.**—Por Landaluz.

## LIBERTOLDO Y SINSONTE.

Saben mis lectores que, por un descuido de los que ocurren todos los días en los establecimientos tipográficos, dejó de aparecer la firma de *Perico* al pié de una letrilla que vió la luz en el número 3, segunda época, de este semanario, y cuyo estribillo era:

«Aquella silva con »,  
Que pide silva con b.»

y nadie ignora que la omision no podia impedir que se supiese quién era el autor de la obra, puesto que, en una de las estancias de ésta, se decia:

«Hoy, cuando entré en mi buhardilla,  
La gramática gritó:  
¡Socórrame, Don Perico,  
Que estoy en la Inquisición!»

Pero, para remachar el clavo, se le dijo al público, por medio del apreciable diario de la calle del Teniente Rey, lo que habia sucedido en la imprenta, á fin de que hasta las criaturas más torpes pudieran dar á Dios lo que era de Dios, al César lo que era del César y á *Perico* lo que era de *Perico*.

¿Por qué se hizo eso? Porque en la letrilla se zurra la badana á un «*Fulano de Tal*», redactor del *Suplemento Anticipado* de *El Triunfo* (á *La Revista Económica*, el cual «*Fulano de Tal*», por el sólo hecho de figurar entre los *libertoldos* y *sinsontes*, debia ser tardo de caletre, ó sea perezoso de entendimiento, ó bien escopeta vieja, y digo esto último, por haber observado que, en las escopetas viejas, desde que se tira del gatillo hasta que se oye la detonacion, suele trascurrir largo tiempo. Tanto es así, que, al que hace uso de una de dichas

armas, le sucede muy á menudo el tirar del gatillo, sin obtener señales de fognazo, y al ir á dejarla en cualquier parte, ó á cargarla de nuevo, es decir, al cabo de algunos minutos, es cuando ¡pum! viene á caer la escopeta dichosa en la cuenta de que han querido dispararla, con cuyo motivo suelta lo que dentro del cañon tenia, mandándolo á donde ménos debia esperarse.

Lo mismo ha hecho «*Fulano de Tal*», *sinsonte* y *libertoldo* colaborador del *Suplemento Anticipado*: se le tiró del gatillo un día, ridiculizando los sustazos que daba á la gramática, á la inetrificacion y al sentido comun, no sin hacerle saber quién era el cazador que le urgaba en la llave, y... ¡nada! Se le volvió á tirar poco despues, creyendo que no habia dado lumbre... y ¡lo mismo! Pero pasó el tiempo, y al cabo de una semana fué cuando vino á dar pruebas de que estaba *cargado*, y de que todavía se hallaba en disposicion de hacer algun ruido.

¡Vaya si estaba *cargado*! ¡Como que le habian hecho ver que escribia disparates, cosa que no perdona nunca el que es capaz de escribirlos! Si, lectores, el buen hombre se *cargó* tanto, que, enviando á DON CIRCUNSTANCIAS los perdigones con que hubiera querido destrozar á *Perico*, (porque las escopetas viejas tienen tambien la gracia de falsear siempre la puntería) llamó al tal Don CIRCUNSTANCIAS «*papelucho fatal*», «*soporífero*», «*liberalucho de ayer*», «*extravagante*», «*gato*», «*jactancioso*», «*defensor de ideas rancias*», y hasta *venal*, puesto que le dijo que por un pedazo de pan habia abdicado la razon y la prudencia.

Por de contado que en todo esto no se manifestaba mas que la ira y la desesperacion del pobre diablo que, viéndose tratado de ignorante, y convencido de que lo era, necesitaba desahogarse soltando dicharachos; pero lo último, sobre todo, lo de atacar la moralidad política de DON CIRCUNSTANCIAS, suponiendo que éste obedece al interés bastardo de un pedazo de pan cuando emite sus ideas, ya traspasó los límites, no sólo de lo justo,

sino tambien de lo lícito, y para poner coto de una vez á los desmanes á que los *libertoldos* son tan inclinados, DON CIRCUNSTANCIAS hace saber que, para lo sucesivo, se halla dispuesto á medirles con la misma vara con que ellos le midan.

Es claro, DON CIRCUNSTANCIAS, puede sufrir que le traten de insustancial, de soporífero, de mal político y hasta de inconsecuente, por más que, de los que esto último suponen, haya derecho para decir que mienten muy récio; pero como él, para atacar á sus adversarios, no apela jamás al medio injustificable del insulto, exigirá que respeten su dignidad aquellos que quieran que la suya sea respetada. ¡Qué! ¿Es el vocabulario de las palabras duras patrimonio exclusivo de una agrupacion política? Nada de eso, y por consiguiente, sepan los *libertoldos* que, cada vez que ellos, por su pobreza de espíritu, recurran á la diatriba, DON CIRCUNSTANCIAS hará lo propio, sin renunciar por eso á ridiculizar sus desatinos literarios, ya los injuriadores tengan el valor de dar la cara, ya cometan la fea accion de tirar la piedra y esconder la mano, como lo hace ese *libertoldo-sinsonte*, que dispara sus dardos cáutamente gharefido tras el pseudónimo de «*Fulano de Tal*».

¿Porqué, «*Fulano de Tal*» no probó que tenia las condiciones de inteligencia y saber que se le habian negado, siendo este el único medio decoroso de que podia echar mano para recomendarse á la estinacion de las personas ilustradas? ¡Ah! Ya quiso hacerlo, hablando de la *integracion de las funciones goniométricas* y de la *teoría de las determinantes*, y pasando despues á otras ciencias, no sin probar que conocia la palabra inglesa *transm*; que sabia decir en francés «*à men insus*» y «*soi-disant*», y que tenia noticia de un verso italiano millones de veces repetido por todo el mundo. Pero ¿era de eso de lo que se trataba? ¿No comprende «*Fulano de Tal*» que podia él estar muy dacho en la diferenciacion é integracion de toda clase de funciones, y poseer otros conocimientos, y haber estudiado hasta el chino, sin que por eso mejorasen las condiciones literarias de aquellas *poesías* tuyas, en que indebi-

lamente mezcló lo *gru* con lo *gno*, y puso versos mal medidos o mal acentuados, al mismo tiempo que empleaba locuciones que na la tenían de castellanas.

Pero ¡ah! también saigo ahora en que, para mostrar que no les enseñó las reglas del arte poético, enjareta una letrilla, y... ¡oh, dolor! le sucedió lo que tiene que sucederles a todos los ignorantes, es que, cuando sueltan algún *lapsus*, encajan con él, para recobrar el equilibrio perdido; pues, siendo así que esta manía de que en una misma estrofa no sean asonantes los versos no consonantes, dijo con la arrogancia que acompaña siempre á la falta de instrucción y de buen sentido:

«¡Ay! un papel que chosha,  
Y que para la chabeta,  
Se le va y se palmeta  
La meta y vagueta»

Digo que obra con arrogancia necia; porque, queriendo, lectores, que hacerse la ilusión de que puede vapulear y hasta *tritular* á DON CIRCUNSTANCIAS el infeliz *sioso de liberto* que declara no saber lo que es *sílica*; que dá versos de nueve sílabas por *octosílabos* y de doce sílabas por *endecasílabos*; que ne tiene la más ligera idea de los versos ni de la cesura; que mezcla asonancias y consonancias en una misma estrofa; que desnaturaliza las castellanas locuciones, y que lleva sus ortográficas travesuras al extremo de escribir *chabeta*, con *v*, por ignorar que se escribe *chabeta*, con *b*, me parece que es á donde puede llegar todo aquel que quiera ver calificadas de insensatas sus aspiraciones.

Que el infeliz hubiera tildado á DON CIRCUNSTANCIAS de frío, eso podría pasar, aunque, para saberlo, debió publicar sus *sinsontadas* en otro periódico, y no en aquel que un día pidió el destierro de DON CIRCUNSTANCIAS; porque, francamente, para llevar á tal grado su política intolerancia en papel que estaba proclamando y practicando las libertades habidas y por haber, preciso era que encontrase demasiado calor en mi semanario. Que «Fulano de Tal», tuviera por poco gracioso á DON CIRCUNSTANCIAS... santo y bueno también; porque DON CIRCUNSTANCIAS ha venido al mundo para combatir las malas tendencias políticas, tanto como para sacudir el polvó á los descuartizadores de la gramática y de la poesía, y no para soltar chistes. Además de que ¿tiene la sociedad cubana necesidad de que otro la divierta, cuando abriga en su seno á un «Fulano de Tal», capaz de hacer reír á los vivos y á los muertos? Pues á la prueba. Dice el infeliz «Fulano» que, cuando él atacaba á *Perico*, esperaba la respuesta de DON CIRCUNSTANCIAS. ¿y no es este un chiste digno de cualquier miembro de la familia de *Bertoldo*?

Dice que, si le hubieran criticado su silva Revilla, Nuñez de Arce ó Cañete, acaso se habría defendido, como si tal defensa cupiera en lo posible, y ¿quién no se ha de reír, al ver á un hombre, que por tan liberal se tiene, pagar tributo al principio de autoridad, hasta el punto de creer que el valor de una crítica literaria está en el nombre del que la ha hecho y no en el mayor ó menor grado de verdad y de doctrina que ella contenga? Excusado será decir que Cañete, Nuñez de Arce y Revilla dirían de la silva en cuestión lo mismo que ha dicho *Perico*, y si no, haga la prueba «Fulano de Tal» remitiendo su desdichada composición á dichos señores, para que la juzguen; pero, prescindiendo de eso, ¿puede haber nada más chusco, más divertido, ni más *salado*, que el ver á un liberal de hoy estimar los trabajos del entendimiento, no por lo que en ellos se enseña, sino acudiendo al *Ujister* de los discípulos de un filósofo quinientos años anterior á Jesucristo?

Dice, en fin, el infeliz «Fulano de Tal»... cuanto decirse puede para producir la hilaridad en el público, y si hay quien afirme que es del mismo «Fulano» y no de sus gracias, de lo que el público se ríe, yo contestaré que eso importa poco, pues el hecho es que existe un *hazme-reír*, lo que hace que no haya necesidad de que los hombres serios lo echemos de festivos para que subsista la algazara.

Esto es cuanto yo, DON CIRCUNSTANCIAS, tengo que decir á «Fulano de Tal», asegurándole, de paso, que, lejos de quererle mal, deseo que la suerte le favorezca, para que pueda seguir figurando en el gremio en que se ha metido; pues á mí me gusta mucho ver ir á parar á ese gremio todo el desecho, todo lo que tengo derecho á mirar como *caput mortuum* de la política y de la literatura de mi patria.

Y una reflexión para concluir. ¿A quién herirá el pobre «Fulano de Tal» para vengarse de lo que yo le digo? Acaso á los que están detrás de él; porque, en las escopetas viejas, ocurre, á lo mejor... que se les vá el tiro por la culata.

### COSAS.

Hasta hoy ha sido y sigue siendo un problema irresoluble la navegacion aerostática. Los hermanos Montgolfier pusieron, como diría un político, sobre el tapete tan difícil cuestión; dieron principio á la obra elevándose á algunos centenares de metros y consiguieron sólo ser juguetes de las alegres brisas. Más tarde, la aerostacion avanzó un paso, sustituyendo al aire enrarecido por el calor con el gas hidrógeno, y consiguiendo el movimiento en elevacion ó depresion con la disminucion del lastre ó con el escape de cierta cantidad del gas. Pero ¡ay! la ciencia no ha podido dar un paso más; los sábios se han estrellado (aunque sin hacerse gran daño) contra ese problema, al parecer, imposible. Recientemente se ha estudiado el asunto, aunque sin resultado y hoy se puede decir que no hay quien aborde formalmente tal empresa, no ya en la parte científica, sino hasta en la recreativa, pues tal ha sido el miedo que la catástrofe del globo cautivo de París ha causado á los curiosos voladores, que se conforman todos con las locuciones conocidas y resueltas.

Algo hemos, sin embargo, adelantado, y lo que es más, algo se ha descubierto, aunque por gente de poca ciencia, empleando, no ya el aire, sino el viento, para algunos usos de la vida. Veamos cómo.

Yo que, con permiso de ustedes, soy un buen chico (segun me lo asegura en letras de molde mi nunca bien ponderado colega Suplementario-liberal-triunfante), despues de oír misa el último domingo en una iglesia cuyo nombre no viene al caso, me coloqué en la puerta, formando parte de aquella muralla humana que, á pesar de su fortaleza, suele quedar derretida con la sola mirada de las bellas, que salen de cumplir el dominical precepto religioso, cual si fuera muralla de hielo, bajo los rayos del sol ecuatorial.

No sé si, por desgracia ó por ventura, no llegó para mí el momento del deshielo, pues ni uno sólo de aquellos fugitivos y candentes rayos tuvo el mal gusto de dirigirme la base de su cono luminoso.

La misma suerte cupo á otros varios *pollos* casi tan feos como yo que, á no dudarlos, son tambien buenos chicos.

Concluyó aquel fantástico desfile de silfides, y emprendimos la retirada los no alienados entre alegres y pesavosos, segun las impresiones que ejercían en nuestros cerebros la transformacion fi-

sica de nuestros exadláteres y el desdén que habíamos merecido de las bellas.

Pero, ¿á dónde vamos á parar con toda esta historia tan soporífera? dirá algún lector impaciente. ¿No ha dicho usted que en esta seccion de «Cosas» sólo piensa tratar de las *cosas* malas, para que se les ponga el debido correctivo? Pues hasta ahora todo lo que usted ha dicho es bueno. Ha empezado su cuento hablándonos de globos, navegacion aérea, adelantos que en ellas se han hecho y otra porcion de cosas que estamos hartos de saber y que nada tienen de malas; ha seguido usted diciéndonos, por si no lo sabíamos, que es usted un buen chico, lo cual no tiene nada de malo; y por último, nos dice usted que ha visto unas niñas muy bonitas, con unos ojos que derriten á los niños, lo cual, tratándose de las niñas de aquí, es una perogrullada como un templo, porque aquí ha de saber usted que no hay una mujer fea.

Tienes mucha razon, lector querido, pero no por esto dejo yo de tenerla tambien. Si las *cosas* malas que yo critico te las pintara solas y desnudas de todo adorno, te parecerian tan malas que no pasarías la vista por mis escritos, mientras que así, rodeándolas de cierto atractivo, correrás, sin notarlo, tu mirada por estas críticas de lo malo y contribuirás al objeto que me propuse. Vuelvo al asunto.

Como la principal debilidad del hombre es, sin duda alguna, el amor propio, que no otra cosa fué el pecado de nuestros primeros padres, que conocemos con el nombre de pecado original, hubo, entre aquellos supervivientes que quedamos á la puerta de la iglesia, uno que, cogiéndome del brazo, me dijo con el tono de la más amarga desesperacion:

—¡No me ha mirado!

Yo creí que, parodiando á Baequer, iba á continuar «¡hoy no creo en Dios!»; pero no fué así, sino que, por el contrario, murmuró entre dientes algo que parecia una oracion. Me lanzó una mirada que, con permiso del lector, diré, como los novelistas de hogaño, era una mirada indescriptible, que parecia estar diciéndome: «contésteme usted algo!» y sólo se me ocurrió contestar.

—¿Quién?

—Ella, la infame!.....

—¡Hòla, hola!.....respondí ahuecando la voz, como lo suelen hacer algunos actores dramáticos.

—Pero, ¿qué me aconseja usted? ¿la sigo? me interrogó en el colmo de la impaciencia.

—Sí, justamente; sígala usted, y en cuanto la encuentre.....entonces.....¡duro!....

—¿Entonces, qué?....

—Entonces.....haga usted lo demás.

—Es verdad; me dijo el hombre, como convencido de que mi consejo habia sido una sentencia; acompañeme usted.

—¡Hombre, hombre! (aquí volví á ahuecar la voz todo lo que podian mis pulmones) en los lances amorosos conviene ir sólo, para que la amada no se escame.

—¡Adios! me contestó el amante desairado, dando media vuelta y tomando otro camino con aire resuelto.

Sólo algunos segundos habian transcurrido cuando los gritos de mi desconsolado amigo llamaron mi atencion. Volvíme presuroso en su socorro, creyéndole víctima de algun accidente epiléptico, y al llegar junto á él, le ví luchando con un afilado acero que, sujeto á la punta de una larga cuerda, pendía, á guisa de anzuelo, de una cometa, ó *papalote* (como lo llaman en el país), que un alegre rapaz pugnaba por remontar á los aires desde una azotea próxima.

¡Pobre amigo mío! aquella cuchilla, perfectamente afilada, había afeitado, sin ayuda de jabón, una de sus patillas, en la cuales creía encontrar atractivos para conseguir el amor de su bella desdenosa. No fué esto sólo: el cortante acero había inferido una profunda herida en su simpático rostro!

Desde entonces, según me han asegurado, se ha formado una junta de hombres de reconocido talento para perfeccionar el arte barberil, aprovechando las corrientes atmosféricas. El barbero remontará una cometa desde su azotea y los transeúntes, con sólo pararse un momento en la calle, encontrarán su rostro mondo como la palma de la mano, aunque un momento antes tuviera más barbas que un fraile.

El nuevo invento producirá una revolución más grave que la luz eléctrica de Edison.

Vea el lector por qué, al principio de este artículo, dije que, aunque sea todavía un problema irresoluble la aerostación, hemos robado al aire agitado, ó sea al viento, uno de sus secretos. Este es: el arte de afeitar aerostáticamente.

PERICO.

•••

### EL ÚLTIMO AMOR.

NOVELA ORIGINAL.

DE MARIA DEL PILAR SINUES

(Continuación.)

### VIII.

Carlota era hija de una amiga de la Condesa, que se había casado con el hijo de un rico negociante español establecido en Bayona. Luisa se murió poco después al Conde de Peñaranda, con el que vivió catorce años, y la fortuna le sonrió, mientras que el marido de su amiga, al frente ya de la casa paterna desde su casamiento, quedó arruinado por especulaciones desgraciadas.

Su infortunio le cortó la vida y dejó á su jóven esposa con escasísimos recursos y con una niña que apenas contaba un año.

Esta niña, primero y último fruto de aquel desdichado y breve enlace, era Carlota.

La madre se puso á trabajar animosamente para mantener á su hija, pero las privaciones y la tristeza fueron minando su salud, y sin estar positiva y peligrosamente enferma, empezó á arrastrar una existencia lánguida y doliente.

De esta suerte pasaron algunos años, años llenos de privaciones y que dejaron en el alma infantil de Carlota un profundo horror á la pobreza y un ánsia secreta de dinero.

La niña, dotada de una imaginación viva é impresionable, comprendía que todos los sufrimientos de su madre, que todos sus pesares, que el trabajo asídulo á que se entregaba, traía su origen de la falta de recursos.

Cada noche, al acostarse, se decía:

—Si tuviéramos dinero, mi pobre mamá no se quedaría allí cosiendo hasta el amanecer.

Cuando el médico ordenaba á la pobre viuda algun alimento nutritivo, alguna bebida refrescante, algun cordial que fortificase sus miembros debilitados, y la niña, al ver que no lo tomaba, le reconvenía dulcemente, la viuda le decía:

—No puede ser, hija mía: no tenemos dinero para eso.

—Pero, mamá, ¿te vas á morir? exclamo Carlota llorando.

—¿Y qué remedio? no tenemos dinero.

—Mamá, ¿porqué no buscamos una criada que haga las cosas más pesadas, mientras nosotros nos ocupamos? preguntó un día Carlota.

—No puede ser, amor mío; no tenemos dinero para ese nuevo gasto.

—Pero nosotras ganamos mucho cosiendo.

—No es bastante para tener criada.

—¿Innegó el dinero es el descanso, es la salud, es la vida? exclamó la niña con honda amargura: ¿luego con el dinero es una feliz, y vive en el descanso y en la abundancia?

—Si el dinero no es la dicha, repuso la madre, es á lo ménos un poderoso auxiliar de ella; el tener siquiera lo preciso, es poseer la tranquilidad.

Su madre, que tenía mucho ménos talento que ella, no comprendía el daño que sus teorías hacían en aquella alma cándida, ignorante y ardiente.

—Yo deseo ante todo tener dinero, se decía Carlota, cuando dentro de sí misma razonaba con una gravedad superior á su tierna edad. Yo aprenderé algo que haga gauar mucho dinero, para aliviar la suerte de mi pobre y adorada madre.

Así fué aprendiendo á leer, á escribir y á coser: únicas cosas que su madre le podía enseñar; pero, después de meditar durante horas enteras, algunas veces se decía:

—¡No! ésto no da dinero más que para no morir de hambre.

La muerte llegó al fin para la pobre viuda, condesciéndola por la escasez y por el dolor: Carlota, acongojada, miraba el rostro plácido y dulce de la enferma, en el que se pintaba un sufrimiento agudo, y se decía:

—¡Si tuviéramos dinero, no se moriría mi madre! ¡Oh! ¿De dónde sacaría yo dinero?

Era su pensamiento fijo, y el ánsia febril que la devoraba, el poseer unas cuantas monedas de plata.

Su madre murió, sin que la infeliz niña pudiese comprar los últimos medicamentos.

—Poco importa, le dijo una señora que la vió llorar desconsoladamente: tu madre, pobre muchacha, se ha de morir lo mismo, que los tome ó que no.

Carlota la miró con ojos en los que brillaban á la vez los relámpagos de la cólera y del dolor: fue á hablar, y las palabras no pudieron salir de su oprimida garganta. Por último, tomó un vaso y un frasquito y fué á la botica más cercana, llevando también las recetas del médico.

—Señor, por el amor de Dios, exclamó juntando las manos y dirigiéndose al boticario: ¡mi madre se muere: déme usted lo que dice aquí, como una obra de caridad!

—No puedo hacerlo, muchacha, respondió la persona á quien se dirigía: el principal no está, y yo soy sólo un dependiente.

—¡Pero, mi madre! repitió Carlota.

—Lo siento: pero, sin dinero, no puedo dar medicinas: vuelve cuando esté el principal, dentro de tres horas.

La desgraciada criatura se alejó llorando. Una hora después, su madre había espirado, dándole su bendición.

Es probable que aquellas medicinas hubiesen sido ya ineficaces: no obstante, en el alma de Carlota, ya tan llena de hiel, quedó arraigada la convicción de que su madre había muerto por falta de los últimos recursos del arte de curar.

Aquella misma vecina, que comprendió que las medicinas ya no podían servir para nada, se llevó á su habitación á la pobre Carlota, á pesar de la repugnancia de ésta, que no quería separarse de los restos de su madre.

Cuando vió sacar el cadáver en el carro que la parroquia dá á los indigentes, Carlota prorumpió en sollozos, y exclamó:

—Si hubiéramos tenido dinero, el cadáver de mi pobre madre iría en el coche, y yo hubiera po-

didó comprarle un sepulcro, donde habría ido á rezar por ella, y á poner flores sobre su piedra funeral.

Cerca de un mes hacia que Carlota era huérfana, y aún no había podido comprarse un traje de luto, ni del más infimo precio. Una noche paró un coche á la puerta, y una dama subió ligeramete hasta la buhardilla de la vecina que tenía recogida á Carlota.

Esta se hallaba ya acostada, y lloraba, rezando por su madre: sintió el crujido de un traje de seda, un dulce perfume, una voz melodiosa y desconocida, y se estremeció en el mísero jergón que ocupaba.

—¿No hay aquí, dijo la recién llegada, una niña que acaba de perder á su madre?

—Sí, señora, respondió la vecina de Carlota: yo he recogido á esa niña.

—No he sabido la muerte de mi pobre amiga hasta ayer, prosiguió la dama, y vengo á buscar á su hija, para llevarla conmigo.

La vecina frunció el ceño.

—Pienso pagar á usted lo que haya gastado con esa niña, añadió la dama: hágala usted venir aquí.

La pobre Carlota escuchaba con ánsia, y miró ávidamente á aquella mujer elegante y bella, que venía á buscarla; parecía un ángel de paz; miraba extasiada su traje de seda que se doblaba en espléndidos pliegues sobre el pobre y húmedo pavimento: hubo un instante en que se dijo á sí misma:

—Esa señora debe tener mucho dinero.

La mujer que la había dado asilo se llegó á su lecho y dijo bruscamete:

—¡Sal Carlota!

Vistióse de prisa y salió toda ruborosa.

—¡Oh! señora! exclamó uniendo los manos: ¿es verdad que era usted amiga de mi madre?

—Sí, respondió la dama, atrayéndola hácia sí y besándola en la frente.

—¿Es verdad que viene usted á buscarme?

—Sí.

Carlota se dejó caer de rodillas y besó con lágrimas, y sin poder hablar, la mano de la Condesa, que se hallaba también enternecida.

—No sé, á la verdad, á que vienen esos aspavientos, exclamó con acritud la buena mujer, ¿Cualquiera creería que aquí se la maltrataba?

—Aquí tiene usted trescientos reales, repuso la Condesa, sin responder nada á la observación de la vecina: si ha gastado usted más, dígalos, y le será satisfecho.

—No señora, dijo la vecina; quedo con ésto bien pagada, y lo hubiera quedado mejor viendo á esta muchacha agradecida.

La Condesa salió, llevándose de la mano á Carlota, que apenas daba crédito á lo que le sucedía.

Ni una sola palabra de gratitud, ó despedida, dijo á aquella mujer, que había cerrado los ojos de su madre y que la había dado asilo.

Cuando desapareció de su vista la vecina, exclamó con aire de convicción.

—Tiene mala alma; dará que hacer y acordará mal.

Carlota halló un cielo en casa de la Condesa. Desde que había nacido había suspirado por la opulencia, sin conocerla: después de conocida, la embriagaba como un filtro mágico. Su carácter era afectuoso, pero sólo para las personas que consideraba sus iguales ó superiores: para los demás pensaba indiferente y tranquila, procurando llegar lo ménos posible á los que creía pobres ó desgraciados.

(S. continuará.)

•••

## EL TERREMOTO.



Descansaban tranquilamente los pacíficos vecinos de la Habana en la noche del 22 de Enero



De repente un ruido extraño, un estrépito alarmante les hizo avivar los sentidos y aguzar el oído



Creyendo que una legión de ladrones tumbaba las puertas, salieron las familias armadas de punta en blanco á rechazar la agresion.



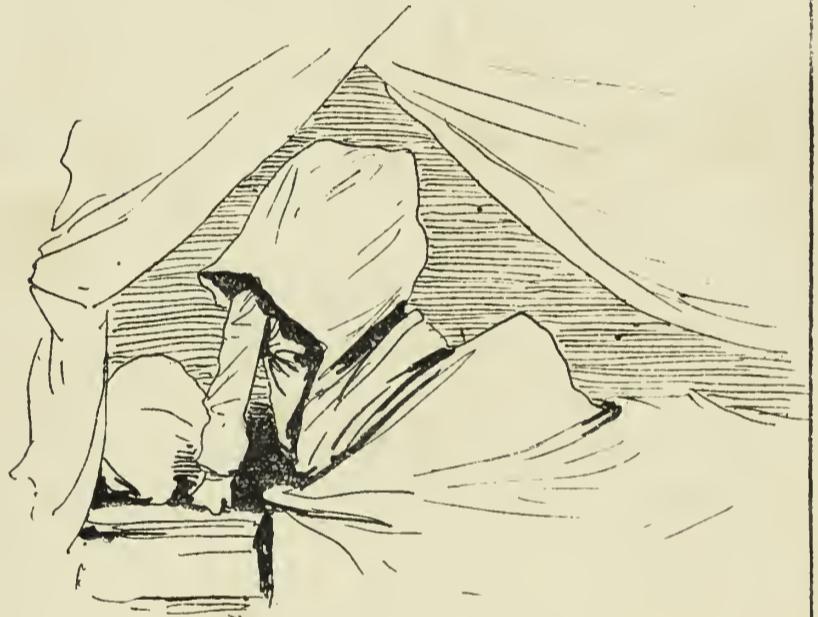
## EL TERREMOTO.



Pero los movimientos desordenados de los muebles y de las personas no dejaron lugar á duda... era un temblor de tierra!



Los parroquianos de los cafés salieron precipitadamente á la calle, olvidándose de pagar el gasto.



Hubo hombre político que creyendo llegada su última hora se cubrió como César con el manto para imitar al menos en eso á aquel grande hombre.



Otros atribuyeron el hecho á que la tierra estaba cansada de sustentar tanto vago, sin que la ley les persiga.



Y algunas se alegraron de que los atractivos de la Isla de Cuba se aumentasen con un pequeño volcan que nos traiga visitantes del extranjero.

## ¡ESTO SOLO NOS FALTABA!

Artículo primero.

La violencia y la porfía con que ha dado en bailar la tierra, en la parte occidental de la isla de Cuba, donde tal jaleo era casi desconocido, ha hecho que la gente se alarme, creyéndose abocada á un cataclismo horroroso, y que consulte á las personas á quienes juzga, no sólo sabedoras de la causa eficiente del fenómeno, sino capaces de indicar lo que debe hacerse para evitar su repetición. ¡Cuántas preguntas se habrán dirigido en estos días á los hombres cuya reputación científica por el orbe vuela! Bien puede apostarse á que el buen P. Viñes ha sufrido en una semana más interpelaciones que un ministro constitucional en media docena de años, y también tengo por seguro que cualesquiera que hayan sido las contestaciones del interpelado, ni á uno sólo de los curiosos se le habrá ocurrido la idea de apelar al retraimiento.

Deduzco lo que le habrá sucedido al P. Viñes de lo que me ha pasado á mí, en estos días en que me he visto interrogado hasta por mi compañero de relación el *Tío Pili*, con quien he sostenido la conversación siguiente:

EL TIO PILILI.—Vengo DON CIRCUNSTANCIAS á pedir á usted que me explique la causa de los saltos y vaivenes que hoy me quitan el sueño, diciéndome de paso cuándo y cómo llegaremos á quedar tranquilos: porque he dicho, para mí, que un hombre que, en el hecho de ejercer la crítica literaria, está obligado á tener nociones de astronomía, de botánica, de mineralogía, de música, de ornitología y de mil otras materias, bien debe ser voto en lo que se refiere á los temblores de tierra.

Yo.—Pero, *Tío Pili*, ¿qué tiene que ver la crítica literaria con los conocimientos que usted juzga necesarios para ejercerla?

EL TIO PILILI.—¡Alabo la duda! Pues qué, entre los ingredientes con que los vates componen sus coplas, ¿no se cuentan las estrellas y los luceros, cuya estimación no puede hacerse si no se ha estudiado, cuando ménos, la Astronomía Popular de Flamarion? Dígame usted, además, si los poetas no prodigan en sus versos las flores, con lo cual se prueba la intervención que la botánica tiene en la poesía. Y qué, ¿no hará falta el conocimiento de la mineralogía, para tasar el valor de las inspiraciones, en que se hace, por lo común, gran consumo del oro, de la plata y de las piedras preciosas? En cuanto á la música, con decir que el crítico ha de apreciar el mérito de los versos, entre otras circunstancias, por las de la *medida* y la *armonía*, está dicho que, para llenar su cometido, ha de ser casi un profesor de *sofeo*.

Yo.—Tanto es, *Tío Pili*, el oropel que se dá como oro, y tanto menudea la falsa pedrería en las coplas modernas, que estas carecen absolutamente de valor intrínseco, y, por consiguiente, espero que, para estimarlas, me dispensará usted de los conocimientos mineralógicos de que carezco. En cuanto á las flores de que los poetas forman sus coronas y guirnalda, las hallo tan visiblemente artificiales, que sería injusto exigir el estudio de la botánica para ocuparse de ellas. Por lo que hace á la *medida* y *armonía* de los versos, creo que, para justipreciar esos requisitos, bastan el sentido común y el oído, sobre todo, cuando los versos que han de juzgarse son como los del *sinsontazo* «Fulano de Tal» con cuyos desapacibles gorjeos trata de llamar la pública atención el *Suplemento Anticipado* de *El Triunfo* (a) *La Revista Económica*, con lo cual está pintada la situación del colega, y nada digo de los *lucerritos*, ni de las *estrellitas* de las coplas modernas; porque, aunque pretenden ser cosas del cielo, están á la altura de los demás ingredientes ci-

tados. Pero ¿podré saber la relación que halla usted entre la ornitología y las poéticas lucubraciones?

EL TIO PILILI.—Ornitología llamamos á la parte de la historia natural que se ocupa de las aves, y ¿no son *aves* los *sinsontes*? Pues, si los *sinsontes* son *aves*, y de ellos ha de hablar usted con alguna frecuencia, claro es que deberá conocer la parte de la ciencia consagrada á las *aves*, que es la *ornitología*.

Yo.—Veo, *Tío Pili*, que me convencerá usted de que, para desempeñar el papel de crítico, necesito saber hasta esgrima, gimnasia y natación; pero explíqueme la conexión que hay entre la crítica literaria y los temblores de tierra.

EL TIO PILILI.—Hay quien dice, DON CIRCUNSTANCIAS, que los temblores de tierra coinciden con las erupciones volcánicas, y ¿no ha visto usted cuánto hacen los volcanes el gasto en las composiciones amorosas? ¡Pues no digo nada de las Tirteos, esto es, de los que han dado en escribir proclamas políticas en renglones desiguales! Ya se sabe que éstos han de hacer sentir en sus versos ruidos subterráneos, y arrojar unas veces torrentes de lava y otras, grandes llamaradas, aunque, lo que más á menudo sueltan es humo y cenizas: de todo lo cual se infiere cuánto el conocimiento de los volcanes y de sus erupciones puede aprovechar á la crítica literaria. Por otra parte, ¿no ha pasado usted una buena temporada en las costas del Pacífico, donde hay tantos volcanes y tan atroces terremotos?

Yo.—Es verdad, *Tío Pili*; he vivido en aquellas costas, donde ocurren todos los días temblores tan largos y violentos, que, comparados con ellos, pueden pasar por imperceptibles los que en la Habana se han sentido. Ya hablaré de esos temblores y de las causas de éstos, y del origen que en mi concepto traen los que estamos experimentando, así como de lo poco temibles que éstos deben ser para el futuro, á pesar de las grietas y de las erupciones arenosas que se han descubierto en Vuelta Abajo, donde, desdichadamente, ha habido desgracias que lamentar; pero antes de que yo haga esto, quisiera, *Tío Pili*, que me dijese usted la explicación que á sí mismo se ha dado del fenómeno que hoy nos preocupa,

EL TIO PILILI.—Ya he dicho algo de lo que sobre el particular tengo entendido; pero, á mi modo de ver, las causas morales han debido juntarse aquí á las físicas, para producir los sacudimientos que tanto hemos sentido, y que ojalá no lleguen á tomar otras proporciones.

Yo.—Era seguro para mí, *Tío Pili*, que había usted de salir con alguna originalidad, y por eso he querido oírle. Prosiga usted.

EL TIO PILILI.—Hombre, si, como lo afirma un periódico, tenemos en el Presupuesto de Cuba un déficit de diez y ocho millones de pesos; si, como es bien sabido, no hay dinero, hace cuatro meses, para pagar á los empleados civiles, ni á las clases pasivas, en tanto que ciertos establecimientos, de los más poderosos, cobran al contado; si, como se dice por ahí, á pesar de tener tantos empleados como tenemos, todos ellos modelos de inteligencia, honradez y actividad, no se sabe, ni aproximadamente, lo que el erario alcanza, ni cuándo podrá cobrarlo; si, en una palabra, los escritores patriotas, que tan de buena fé y tan desinteresadamente eremos servir á la causa nacional, arrojando las injurias y calumnias de nuestros adversarios, venimos á sufrir un desencanto tan triste como el que no pueden ménos de producir las cosas que hoy se dicen, ¿no quiere usted que la tierra tiemble al considerar la situación en que nos hallamos?

Yo.—Tiene usted razón, *Tío Pili*. Nosotros, que de nadie dependemos más que del público, y

que sólo al público tenemos obligación de servir, hemos de pedir que cesen los privilegios, si éstos existen; que se acaben los abusos, si los hay; que se apresuren las reformas económicas y administrativas, sin lo cual sería una quimera pensar en la salvación de estas provincias; pues de llegar al desencanto, romperíamos la pluma y nos iríamos al último rincón del globo á lamentar las faltas que tuviéramos por incorregibles, y las consecuencias naturales de esas faltas. Felizmente, se dice que el Gobierno Supremo piensa en las indicadas reformas y en levantar un empréstito de sesenta millones de pesos para extinguir la actual deuda.

EL TIO PILILI.—Dios le dé acierto para todo; aunque, si no han de venir las reformas administrativas que necesitamos, y si no ha de mirarse con rigurosa escrupulosidad lo que ha de hacerse en lo sucesivo, más valdrá que no se realice el empréstito de que los telegramas nos han enterado y de que tan imperiosa necesidad vamos teniendo. Pero, dejen estas consideraciones á un lado, y digo, DON CIRCUNSTANCIAS, que los desfalcos que se suceden, y los hechos que ocurren, tales como el de haber tenido que encarcelar un Juez de la Habana á un Inspector y á varios agentes de policía, complicados en un robo, hacen ver que estamos tocando al último límite de la desmoralización social, y ¿no quiere usted que tiemble la tierra cuando eso sucede?

Yo.—Está visto, *Tío Pili*, que hoy le dé á usted el naipe para sostener las más extrañas proposiciones. Pero ya hablaremos otro día de todo, que lo que ahora urge es emitir nuestro humilde juicio respecto á la causa física de los temblores que nos han visitado, para inferir de dicha causa el alcance y duración que puede tener tan lamentable fenómeno. Esa causa, en mi pobre concepto, está en el continente, ó, cuando más cerca, en algunas de las Antillas donde existen volcanes, y de las cuales me ocuparé otro día. Sabemos, no obstante, que, en Centro-América, en la república de San Salvador, había últimamente una alarma general, á consecuencia de haber comenzado á hervir el agua de una laguna, haciendo temer la aparición de un nuevo volcán. ¿No podría haber este estallido y ser la causa de los temblores que aquí se han sentido? En tal caso, estaríamos sufriendo esos temblores todo el tiempo que durase la erupción del nuevo volcán; pero nunca éstos serían tan violentos como si su causa productora se hallase en la misma isla que habitamos, ó á más corta distancia que la que hay de aquí á la parte más próxima de la cordillera de los Andes. Qué la causa del fenómeno es nueva, me lo dice á mí el hecho de ser esta vez la parte occidental, y no la parte oriental de Cuba, la que ha padecido; que esa causa está un poco lejos, nos lo hacen ver la duración y fuerza, relativamente escasas, de los sacudimientos; pues nada de lo que aquí se ha sentido, aunque por desgracia hay mucho que lamentar, tiene comparación con lo que se advierte en los puntos cercanos á la gran cordillera. En cuanto á las grietas observadas en algunos puntos de Vuelta-Abajo, con sus citadas erupciones de arena, fósiles y agua, nada indica todavía que no sean ocasionadas exclusivamente por las oscilaciones del terreno. Es decir, nada demuestra aún que tengan comunicación con un foco volcánico, y que, por consecuencia, estemos amagados de ver presentarse en nuestra vecindad el agente productor de futuros terremotos. Bueno será, con todo, vivir prevenidos, por lo que temblar pudiere, y aquí acabo por hoy, ofreciéndole hablar otro día del asunto.

## ¡ESTO SOLO NOS FALTABA!

## Artículo segundo.

Fué el lunes cuando entre DON CIRCUNSTANCIAS y el *Tío Pili* tuvo lugar el primer diálogo sobre los temblores de tierra, y no habian dado las cinco de la mañana del miércoles, cuando ya el segundo de los mencionados individuos estaba llamando á la puerta del primero, con el fin de seguir hablando del asunto. La conversacion se entabló esta vez del modo siguiente:

Yo.—¿Cómo ha madrugado usted tanto, *Tío Pili*?

EL TIO PILILI.—Porque, habiéndome usted ofrecido explicar las causas de que se originan los volcanes, cuyas erupciones volcánicas producen los temblores de tierra, que á su vez ocasionan tantísimos sustos y sensibles desgracias, estoy impaciente por oír su explicacion.

Yo.—Pues hombre, no lo ha tomado usted poco á pecho, cuando tanto madruga para oírme.

EL TIO PILILI.—¿Qué quiere usted, DON CIRCUNSTANCIAS? Yo soy así, diligente y activo; tanto que, si me incumbiese desentrañar el misterio de los crímenes de la bahía, puede usted creer que no pensaria en comer, ni en dormir, hasta que lo descubriera todo.

Yo.—Y no haria usted más que cumplir con su deber, *Tío Pili*; pues es muy triste el ver que, despues de haberse anunciado la existencia de dichos crímenes, y de haberse pedido el remedio de un mal tan horroroso, sigan las aguas vomitando cadáveres; que no parece sino que estamos en los tiempos de Margarita de Borgoña y que vivimos en las orillas del Sena. Celebro mucho los buenos deseos que usted manifiesta, y por ellos voy á complacerle, dándole las explicaciones que me pide, para lo cual empezaré por decirle que, respecto á las causas que producen los volcanes, puede recordarse lo de Quevedo, esto es, que no se sabe nada, y que aún eso no se sabe de cierto; porque á saberse eso, ya se sabria algo.

EL TIO PILILI.—Dígole á usted, entonces, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, que me he divertido, madrugando tanto para oír las prometidas explicaciones.

Yo.—Digo que no se sabe nada, *Tío Pili*, porque hasta ahora no hay más que hipótesis, lo cual significa que el mundo sabio no ha llegado á una conclusion en el asunto. En efecto, Buffón, Lavoisier, Werner y otros, son de parecer que la descomposicion de la pirita, mineral que consta de algun metal combinado con el azufre, inflama el betun y otras materias combustibles, ocasionándose así los volcanes; pero á eso se objeta que, siendo necesario el contacto del aire para la descomposicion de la pirita, y no concibiéndose cómo puede el aire existir en las entrañas de la tierra, cae por su base la mencionada hipótesis.

EL TIO PILILI.—Cero, y va una.

Yo.—El sabio Lemery, vé la susodicha causa en la reaccion mútua del azufre, del hierro y del agua; pero, para verificarse esa reaccion, tambien hace falta el aire, y por consiguiente...

EL TIO PILILI.—Cero, y van dos.

Yo.—Patrin ha creído hallar la misma causa en la descomposicion del agua por el ácido sulfúrico, en el fluido eléctrico y en la solidificacion de ciertas sustancias gaseosas; pero á eso se dice que la tercera suposicion tiene tanto de inadmisibile como las dos primeras de gratuitas; de donde resulta que...

EL TIO PILILI.—Cero, y van tres.

Yo.—Suponen Delue, Ménard de la Groye, Spallanzani, Brongniart y otros, que los principales agentes volcánicos pueden ser el oxígeno, algunos

otros gases y el agua evaporada por el exceso del calor; pero no falta quien afirma que la presencia de muchos gases no basta para explicar la incandescencia de las rocas que se trasforman en lava; que los efectos producidos por los volcanes que pueden absorber agua del mar, son semejantes á los de aquellos que, por su distancia del citado piélago, no se concibe que conozcan la accion del mismo agente; de modo que... siga usted sumando, *Tío Pili*.

EL TIO PILILI.—Cero, y van cuatro.

Yo.—Aún suponiendo que el agua del mar pudiera extenderse subterráneamente á grandes distancias, produciéndose los fenómenos químicos que, con el citado Brongniart, admiten hombres tan competentes como Gay Lussac, D'Aubuisson y Davy, no se explicaria cómo los volcanes que estuvieron mucho tiempo en actividad hayan llegado á apagarse; con que, siga usted sumando, *Tío Pili*.

EL TIO PILILI.—Cero, y van cinco.

Yo.—Breislak y Bergman entienden que el petróleo, inflamado por alguna corriente eléctrica, puede evaporar el agua y dar así un agente volcánico; pero á eso se contesta diciendo que, aunque, por desgracia, no deja de abundar en el seno de la tierra ese recurso de los comunistas, sería inmensa la cantidad en que tuviera que entrar para producir uno de los más pequeños volcanes del globo, cuanto más los muchos y enormes que en éste son conocidos, y por lo tanto...

EL TIO PILILI.—Cero, y van seis.

Yo.—Afortunadamente, un gran número de sabios, tales como Kircher, Houel, Paw, Mairan, Bailly, Dolomieu, Ordinaire, los Cordier, Elie de Beaumont y d'Omalius d'Halloy, se han puesto de acuerdo en el hecho de considerar los volcanes como respiraderos, por los cuales se escapa el fuego central de la tierra; pero, por desgracia, contra esta hipótesis, que vendria de paso á demostrar la incandescencia interior de nuestro globo, se ha levantado un sabio moderno, exponiendo tan sólidas razones para negar dicha incandescencia, de la cual han partido hasta hoy cuantas teorías geológicas se han inventado, que... bien podria usted continuar la operacion aritmética que iba haciendo.

EL TIO PILILI.—Cero, y van siete. Pero, DON CIRCUNSTANCIAS; ya que, en realidad, nada se sepa de las causas, podria usted decirme algo de los efectos. ¿Son éstos tan terribles como se ha dado en decir estos dias?

Yo.—Y algo más, *Tío Pili*, algo más, como lo verá usted por la relacion siguiente. En el continente americano, infinitas poblaciones, algunas tan importantes como Caracas, Lima y Mendoza, han sido más de una vez totalmente destruidas; y Prescott nos dá una conmovedora descripcion del terremoto que tuvo lugar durante la expedicion que Gonzalo Pizarro y sus compañeros hicieron desde Quito al rio de las Amazonas, (expedicion, dicho sea de paso, que puede mirarse como la más maravillosa que han realizado los hombres), diciendo que una de las grietas que en la tierra se abrieron, se tragó toda una gran poblacion de indios. En las islas de la Sonda (Oceanía) comenzó en Abril una erupcion que no terminó hasta el mes de Julio, siendo tal el ruido de la explosion que hizo al anunciarse, que se oyó por un lado á la distancia de trescientas cincuenta leguas, y por el opuesto á la de quinientas veinticinco. En cuanto á sus estragos, bástele á usted saber que hubo punto donde, de doce mil habitantes, solo treinta y seis quedaron vivos. La tierra y el mar se vieron de tal modo cubiertos por una espesa capa de ceniza, que los buques no podian navegar, y eso en una extension de que podrá usted hacer un cálculo

sabiendo que aquellas cenizas, que al caer dejaron durante algun tiempo á la isla de Java en una oscuridad sólo comparable á la de las noches más nebulosas, fueron lanzadas por diferentes lados á distancias de doscientas y de trescientas millas. En cuanto al infaustamente célebre terremoto de Lisboa, ocurrido en el siglo pasado, ya sabe usted que su accion alcanzó por la parte de allá hasta las costas del Báltico y por la de acá hasta las Antillas, abrazando, por lo tanto, casi un cuarto de nuestro planeta, y causando increíbles estragos. Yo he presenciado en Huacho temblores de treinta segundos, que han durado cincuenta en Iquique, Arequipa y otras poblaciones, arruinándose éstas, en una extension de centenares de leguas, ya por efecto de las sacudidas, ya por echarse el agua sobre las costas, á causa de las oscilaciones de la tierra; tanto que recuerdo que una ciudad que se llamaba Pabellon de Pica, y que contaba seis mil habitantes, quedó barrida de tal modo, que ni existe una sólo señal del sitio en que se hallaba. En fin, mire usted si el mar se echaria con fuerza sobre las citadas costas, que yo he visto en Arica y en otros puertos del Perú, buques de vapor y de vela de dos á tres mil toneladas, acostados á una milla de distancia de la orilla del mar, pues las olas que hasta allí los lanzaron, no pudieron arrastrarlos á su regreso. Pero... ¿qué le pasa á usted, *Tío Pili*, que con tanta prisa toma el sombrero?

EL TIO PILILI.—Es que, DON CIRCUNSTANCIAS, tenia yo muchas ganas de oír las explicaciones de usted, y así lo prueba lo que hoy he madrugado; pero esas explicaciones son tan poco tranquilizadoras, que ya siento haberlas oído, y me largo.

Yo.—No tenga usted cuidado, *Tío Pili*, que, si yo no me equivoco, el mayor peligro de los que habíamos de correr, ha pasado ya, y me fundo para decir esto en que, sea nuevo ó viejo el volcan, cuya erupcion ha hecho temblar á la parte occidental de Cuba; no es natural que aumente la violencia de las sacudidas, despues del primer desahogo que la tierra ha tenido.

EL TIO PILILI.—Eso es cierto. Como que el primer estallido debe ser el más fuerte, parece lógico que, lo que no ha sucedido ya, no llegue á suceder, y que, por consiguiente, ni ha de haber aquí esas lluvias de ceniza que cubren el mar y el suelo; ni han de ocurrir esas trepidaciones que derrumban las paredes más macizas; ni hemos de tener esas oscilaciones que hacen que el mar arroje los buques á larga distancia de la costa y se trague las poblaciones.

Yo.—Tal es mi humilde opinion, *Tío Pili*; pero le advierto á usted que no la expongo con aires de suficiencia, porque, tratándose de un asunto en que los sabios han llegado sólo á presentar hipótesis, por otros sabios desechadas, ¿qué voto ha de tener quien, como yo, para dedicarse á la crítica literaria ha conseguido sólo tomar una ligerísima tintura de superficialísimos conocimientos? Sin embargo, la razon natural puede dar alguna luz en los problemas de fisica que la ciencia no ha llegado á resolver; y esa razon nos dice que, donde quiera que se halle el agente promovedor de los sacudimientos aquí experimentados, lo que no ha hecho al abrir su cráter, para dar salida á las materias que debajo de la superficie de la tierra se habian inflamado, no debe hacerlo ahora.

EL TIO PILILI.—A propósito de eso, he visto que la respetable opinion del P. Viñes, manifestada en los diarios de hoy, coincide con la que ayer emití usted respecto á la probabilidad de que sea de Centro-América de donde me venga el ramalazo.

Yo.—Pronto tendremos noticias de ese volcan, que ha debido ser terrible para los pueblos...

dos en sus cercanías. Por de pronto, parece claro que, estando bastante interrumpida la comunicación subterránea de la parte oriental de esta Isla con la occidental, circunstancia que hace casi siempre imperceptibles para nosotros los sacudimientos que con tanta violencia se dejan sentir en Santiago de Cuba y otros puntos, es del S. O y no del S. E. de donde ha venido a estas regiones el fenómeno de que nos ocupamos.

EL TIO PILILI.—Dice usted que en las Antillas hay también volcanes, y siendo esto así, ¿no podría ser alguno de estos el que esté luciendo sus habilitades?

Yo.—*Tío Pilili*, por lo que el asunto nos interesa le puedo hablar de él tan largamente; pero como aun no es lo bastante que decir, y estoy algo cansado, suplico a usted que me deje en paz hasta la semana que viene.

#### DICEN.

Dicen que dicen,  
Componer abanicos  
Y echar países.  
(Oración popular.)

*Dicen* que por las calles  
Hay ciertos bultos,  
Que dan á los transeuntes  
Muy buenos sustos.  
*Diz* que hay quien sale  
Con trabuco, revólver,  
Puñal y sable.

*Dicen* que, por la noche,  
Dentro del puerto,  
Hay cada asesinato  
Que mete miedo.  
Así, el que escapa  
De los cacos de tierra,  
Dá en los del agua.

*Dicen* que en los teatros  
Hay quien conspira,  
Y por eso los llena  
La policía.  
*Diz* que han contado  
Entre *cascos* y *képis*  
Ochenta y tantos.

*Dicen* varias muchachas  
Que el terremoto  
Fue porque están muy duros  
Algunos novios.  
*Diz* que, ó se casan,  
O caerá un gran chubasco  
De calabazas.

*Dicen* que, en los madriles,  
Ciertos políticos  
Van á formar muy pronto  
Otro partido.  
Esto no es raro:  
Como los tales grupos  
Son tan escasos!

*Dicen* que los artistas  
De «El Circo Ecuéstreo»  
Dan clases de equilibrios  
A mucha gente.  
Acudan presto  
Los que en la calle viven  
Del Trocadero.

*Dicen* que los *simonios*  
Nunca escarmentan;  
*Dice* DON CIRCUNSTANCIAS  
Que estén alerta:  
Pues si alza el palo,  
No queda ni uno sólo  
Para contarlo.

*Dicen* que un tal *Perico*  
Ha descubierta  
Un sistema de luces  
Humano-eléctrico;  
Y que lo encierran  
En sus ojos divinos  
Las habaneras.

*Dicen* que en los *carritos*  
Que van al Cerro,  
Hay cristiano que larga  
Pulmon y medio;  
*Dicen* que han visto  
A los hombres colgados,  
Como chorizos.

*Dice* doña Pascuala,  
La pobre vieja,  
Que *dicen* ser su niña  
Muy bachillera;  
Y ésta declara  
Que ascenderá muy pronto  
A *licenciada*.

Y tal *dicen* los *dichos*,  
Que *decir* suelen,  
Que *digo* que son *dimes*,  
Sino *directes*,  
Por más que *digan*,  
Todo cuanto *dijeren*  
Son tonterías.

PERICO.

#### PILILADAS.

—Supongo, *Tío Pilili*, que no vendrá usted á hablar de terremotos, despues de las sesiones que á ese asunto hemos dedicado en esta semana, y cuando los periódicos diarios han venido á confirmar las sospechas que yo abrigaba de que la causa de los temblores que se han sentido en la parte occidental de esta Isla estaba en Centro-América.

—No, DON CIRCUNSTANCIAS, no vengo á hablar de terremotos, puesto que ha querido usted que dejemos la continuación de ese tema para la próxima semana; pero poco ménos, pues vengo á tratar de algo que agita mi espíritu en este momento; y empezaré por preguntar si no tiene usted noticia de haberse restablecido en el Perú la pena de muerte, no sólo para los delitos de insubordinación militar y asesinato alevoso, sino también para el crimen de falsificación de documentos del Estado.

—Sí, *Tío Pilili*; tengo noticia de eso, y veo que ya son dos los países, el Perú y la Confederación Helvética, donde, habiendo hecho progresos la epidemia de la rutina, hasta el punto de abolir la pena de muerte para toda clase de delitos, ha sido indispensable restablecer dicha pena, para impedir el total desmoronamiento del social edificio.

—Es verdad, DON CIRCUNSTANCIAS, esa casi universal compasión para los malhechores que se ha manifestado en nuestros días de una manera tan lastimosa, no viene de un acto del corazón, sino del estado patológico del humano entendimiento; no es un sentimiento, sino una dolencia, pero dolencia que se ha propagado lo bastante para que se pueda decir que tiene carácter epidémico, y por consiguiente, opino como usted que, á lo que en el particular se nombraba filantropía, deberemos en lo sucesivo llamarlo *epidemia de la rutina*. Por lo demás, ¿no le parece á usted que han ido un poco lejos los peruanos, al disponer que hasta la falsificación sea castigada con la pena de muerte?

—Figúrese usted, *Tío Pilili*, los enormes perjuicios que el delito de falsificación habrá ocasionado en el Perú, cuando se ha creído necesario aplicar á ese delito una pena tan fuerte. La verdad es que, el que hace billetes idénticos á los de un Banco, ó documentos de cualquier género, que con los del Estado pueden confundirse, parece que no mata á nadie; pero ¿sabe usted á cuántas familias puede asesinar un sólo falsificador, condenándolas á la miseria? Lo que yo sé, por de pronto, es que, con la impunidad que ha engendrado la epidemia de la rutina, llegará pronto el día en que nadie admi-

ta un valor fiduciario, aunque sea bueno, por los chascos que la confianza va experimentando, y dígame usted lo que sucederá cuando á tal extremo se llegue. Nada, *Tío Pilili*; estoy porque, el que la haga, la pague; pues sólo así podrá conservarse la sociedad humana.

—Y ya que del Perú hablamos, ¿cómo no ha continuado usted la relación de las pruebas con que se sostiene que el apóstol Santo Tomás recorrió muchos puntos de la América del Sur?

—Porque asuntos urgentes me lo han impedido; pero lo haré en el número próximo de nuestro semanario, en el cual hablaré, además, de la libertad de imprenta que nos quiere regalar el Sr. Eldnagen, ley que ha hecho decir á *La Discusion* que sí, á *La Voz de Cuba* que no, á *El Triunfo* que no y que sí, y sobre la cual el *Diario de la Marina* no ha dicho que sí, ni que no; siendo muy probable que me obligue á mí á decir tres veces sí y tres veces no, como si hubiera tomado parte en algún juego de prendas.

—Veremos, DON CIRCUNSTANCIAS, por dónde la toma usted. Pero, entre tanto, creo que debemos celebrar la terminación del conflicto parlamentario, pues parece que ya cesó el famoso *retraimiento*.

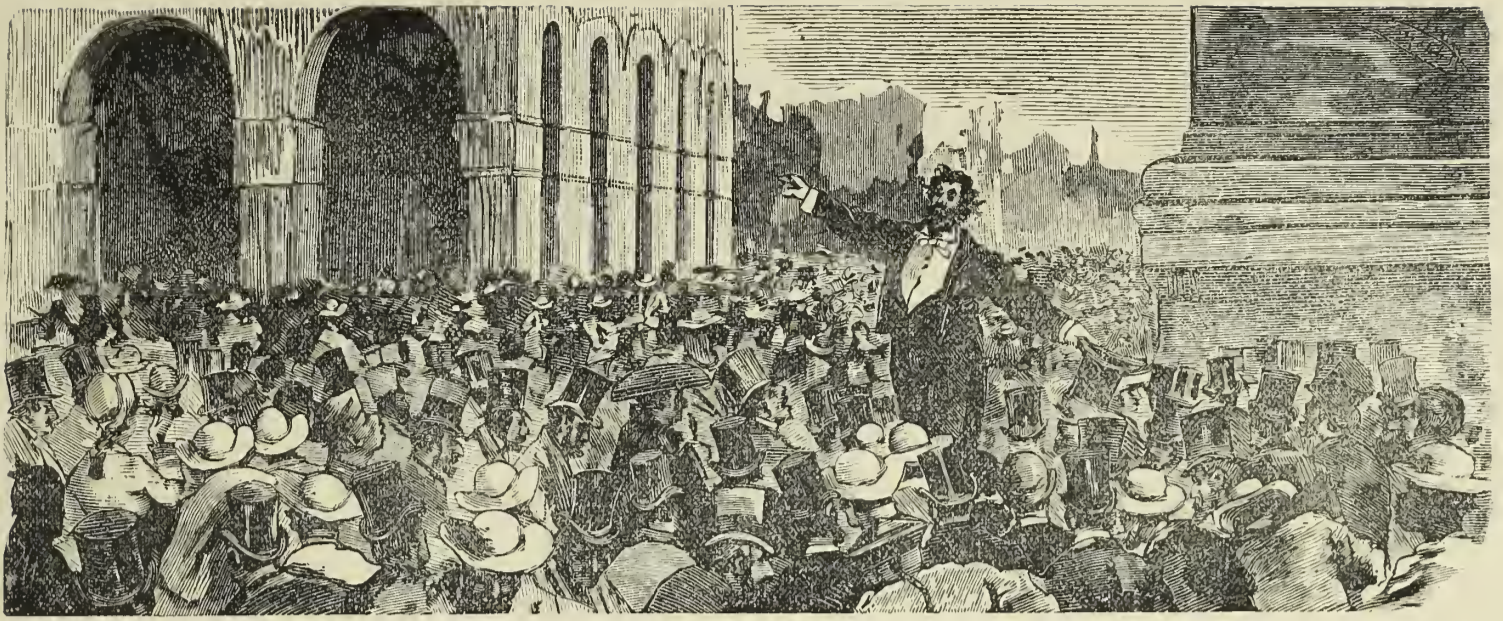
—Por ahora, *Tío Pilili*, pues debemos suponer que, habiéndose tomado afición á esa muletilla, tendremos el *retraimiento* á cada triquitraque y por los más pueriles motivos. Tentado estaba yo por retraerme, al ver que nadie me contesta á lo que he preguntado sobre la fianza de La Rosa, y al considerar el ningún efecto que surtió aquello del millon y cuatrocientos mil pesos en plata, que se habían de cambiar por billetes chicos del Banco, y al leer el comunicado que han publicado los señores Casamitjana y hermanos y compañía, sobre cosas de la Aduana, y al enterarme de otros análogos asuntos; pero, en fin, diga usted algo del libro del Sr. Llanos Alcaráz, de que ofrecimos hablar el otro día.

—Hombre, le puedo asegurar á usted que he leído los artículos de ese tomo, y que, no sólo encuentro que están muy bien escritos, sino que veo que en ellos ha soltado el autor verdades dignas de profunda reflexión. ¿Ha leído usted, por ejemplo, el de la *Revolucion de Setiembre*?

—Sí, *Tío Pilili*, lo he leído, con tanto mayor interés, cuanto más parece estar el Sr. Llanos identificado en ideas conmigo respecto á las enseñanzas de los sucesos á que se refiere. ¡Cuántas veces, en efecto, contemplando yo lo que despues de la Revolución estaba pasando en el Palacio Real de Madrid, me hice las mismas reflexiones que el señor Alcaráz ha expuesto en ese artículo! ¡Y cuántas ilusiones me ha hecho perder aquella revolución, con tanto anhelo esperada por mí! Es cierto, amigo mio, hay lectura instructiva y amena en todo el libro de que hablamos; pero los artículos titulados: *Un millar de cabezas*, *La Revolución de Setiembre*, *El árbol de la libertad*, *La Internacional*, y otros que el patriotismo ha dictado sobre los acontecimientos ocurridos en España despues de lo de Alcolea, me han interesado tan particularmente, que recomiendo á mis favorecedores la adquisición del libro que los contiene, y también les aconsejo que compren el *Pleito del Matrimonio*, magnífica obra en verso, redactada por casi todos los literatos contemporáneos, siendo tal la boga que ha conseguido, que en poco tiempo se han hecho de ella cuatro ediciones.

—¡San Leopoldo me valga! Y... ya que de este santo me acordé, ¿me quiere usted decir cuántas sílabas tiene el nombre *Leopoldo*?

—Tres, para los que no quieran darle cuatro, y cuatro, para los que no se contenten con tres; pues ya he dicho varias veces que vivimos en permanente anarquía prosódica. Yo, sin embargo, mantengo la pronunciación de la palabra latina *leo*, y así escribo: «Le-o-pol-do» y «Le-o-par-do», como hago bisílabo el sustantivo *leon*, que muchos hacen monosílabo. Es decir, que no admito el diphongo, y los franceses, que tanto culto rinden á la etimología, escriben *Leopold*, acentuando la *é*; para separar el sonido de esta vocal del de la *o*; pero, ¿á qué viene todo eso? Anuncie usted que mañana, domingo, dará el Circo Metropolitano una buena función á beneficio de los pobres perjudicados por los temblores en Vuelta Abajo, y déjese de deletreos.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMENARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.				REDACCION Y ADMINISTRACION.	PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.			
	AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.	COMPOSTELA Nº 109, ENTRESUELOS.	AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.
Habana .....	18 pesos.	9 pesos.	4'50 ps.	1'50 peso.	APARTADO, 644.	Interior (adelantado) .....		3'75 pesos.
Interior (adelantado) 21 id.	10'50 id.	5'25 id.	"			España y Pto. Rico... 14 pesos.	7'50 pesos.	4 idem.
						Extranjero .....	15 idem.	9 idem.
Número suelto 50 centavos.								

Año II. Habana—Domingo 8 de Febrero de 1880. Núm. 6.

## SUMARIO.

**Texto.**—Apuntes para la historia de la conquista de la América del Sur.—Y la otra.—El último amor.—El terremoto. (Artículo tercero).—Güines.—Amor en paila.—Quisicosas.—Poetas Americanos.—Píllidas.

**Caricaturas.**—Por Landaluze.

## APUNTES PARA LA HISTORIA

de la conquista de la América del Sur.

(Continuacion del capítulo 1º)

Háblase de la huella de un pié humano de considerables proporciones, que se encuentra en diversos puntos del nuevo continente; pero muy particularmente en la América del Sur, siendo esa huella la que se supone pertenecer al Apóstol llamado *Pay Tumé* en unos países y *Pay Zumé* en otros, y hé aquí una breve relacion de lo que acerca de ella refieren distintos autores.

Cerca de un pueblo que se llama San Antonio, perteneciente á la provincia peruana de Chachapoyas, y no al Paraguay, como equivocadamente lo supuso el cronista Gil Gonzalez, se vé una piedra muy grande, en la cual se hallan estampados dos piés humanos de á catorce puntos cada uno, y delante de ellos se advierten dos concavidades, cuya forma hace creer que era allí donde el santo se arrodillaba para hacer sus oraciones. Como en la misma piedra está impresa tambien la señal del bordon ó báculo, que debía ser de dos varas de largo, se dice que esto prueba que Santo Tomás dejaba en el suelo dicho báculo, cuando, para orar, alzaba sus manos al cielo. El arzobispo de Lima, Santo Toribio, fué á ver la mencionada piedra, en la cual se hincó tambien de rodillas, para dar gracias á Dios por haber podido descubrir y reverenciar la huella del Apóstol, y luego hizo erigir allí una capilla.

Desde Chapapoyas se presume que el Santo pa-

só á los valles que hoy se nombran de Trujillo, y de ellos á los de Cañete; pues entre éstos y aquellos se vé otra enorme piedra, ó losa, en que están estampados tambien dos grandes piés humanos, en la forma ántes indicada. Acompaña á esta marca una inscripcion, cuyos caracteres nadie ha sabido descifrar; pero la tradicion de los indios es que un hombre blanco, alto y de crecida barba, habia pasado por allí hacia largo tiempo, formando con el dedo en las piedras aquellas señales tan fácilmente como pudiera hacerlo sobre la blanda cera. Añaden que mandó fabricar un templo, para adorar al verdadero Dios, y que así lo hicieron los indígenas; pero que instigados luego por el demonio, quisieron quemar al santo con la misma paja con que iban á cubrir el templo, sucediendo que el celestial predicador escapó, no sin atravesar por entre las llamas, con tanta serenidad como si paseara por un florido jardin, lo que causó grandísimo espanto á sus perseguidores.

El cronista Pedro Simon dice, hablando de los indios: «Tenian tradicion de haber venido á este reino (el de la Nueva Granada) veinte edades habia. un hombre no conocido de alguno y mayor de años. Dicen que vino por los llanos continuados con Venezuela, y entró por el pueblo de Pasca. De Pasca vino á los pueblos de Boza y Suacá, Tontivon, Bogotá y Zapapicon. Pasó á Cota, donde asistió algunos dias, en que asistian innumerables indios á oírle, entendiéndole varias lenguas. Les enseñó á hilar, y les hizo telares, y se los dejó señalados con unas piedras lisas de que se han hallado algunas. Pasó á Guane, donde hay señales de sus piés, y unos cálices en las cuevas en que dormía, en las orillas del rio Sogamoso.»

A estas noticias referentes á la peregrinacion de Santo Tomás por la Nueva Granada, agregan diversos autores las de que hay una losa en el cerro de Itoco de la provincia de Muso, en que tambien se hallan impresas las huellas de un pié humano, y que en Tocaregua, sobre otra losa de dos varas y media de longitud por dos de latitud, aparecen

grabadas tres figuras de hombres con idénticos vestidos; de las cuales la del centro tiene barba, sandalias y un libro, habiendo igualmente una inscripcion ininteligible. Supónese que la figura del medio es la del Santo y las de los lados las de dos indios discípulos suyos. Dicese luego que en el valle de Ubaque, jurisdiccion de Santa Fé de Bogotá, se venera un pié humano, estampado en una piedra, cuyo polvo ha hecho grandes milagros, y que en la jurisdiccion de la Grita, del gobierno de Mérida, del propio reino, y en un lugar nombrado *Pueblo Hondo*, hay otra gran piedra, llamada *del Apóstol*, en que así mismo aparece la huella de dos piés humanos.

Crée el Señor Lamas que desde Nueva Granada debió Santo Tomás pasar á Nueva España; pero, dejando para más tarde las pruebas de dicha excursion, continuare relatando las que atañen á la parte Sur del continente, y son éstas.

Siempre se han venerado, como de Santo Tomás, ciertos vestigios, siendo uno de ellos el que hay en la playa brasileña de San Vicente, donde existe una peña en que se notan dos señales de pié humano, al parecer encaminadas hácia el mar; siendo tan permanentes, que no han podido borrarlas las mismas olas, con azotar muchas veces furiosamente la citada peña. En otra playa, que es la de Todos los Santos, á dos leguas de la capital del Brasil, y en un paraje llamado *Itupúa*, se vé otra pisada de hombre sobre la dura piedra, y lo mismo sucede en la bahia, en un punto á que dan el nombre de *Santo Tomé*. La tradicion refiere que los moradores de la citada bahia, exasperados con la novedad de la doctrina, quisieron prender al que la predicaba; pero que el santo, abriéndose camino por un fragoso monte, desapareció, sin que sus enemigos pudieran seguirle, dejando estampados los piés en las piedras, más blandas que los corazones de los idólatras. Cerca de allí hay una fuente milagrosa, á que tambien se ha dado el nombre de Santo Tomás.

A poca distancia de la ciudad de Nuestra Señora

ya de la Asunción de Caba Fina (que lejos de Río Janeiro) se eleva en gran pedruzco, en que se hallan grabadas las señales del famoso báculo, y dicen los indios que según la tradición de sus mayores dicho báculo era el de Santo Tomás, quien con tales prodigios hacía ver la verdad de su doctrina.

La fe de los brasileños se extiende hasta ver la huella de Santo Tomás impresa en una senda, de más de una legua, que se halla dentro del mar, sea que el agua la haga desaparecer, a pesar de estar estampada sobre la menuda y móvil arena. Dimeso que el santo la quiso ocultar al principio, para que los incrédulos no pudieran seguirle inmediatamente, cuando lo cierto que han dado á la tal senda el nombre de *Muruqui*, que en la primitiva lengua del Brasil equivale a Camino del Escalón blanco, según el historiador *Muro* el nombre que daban á Santo Tomás.

En un lugar desierto, próximo á la ciudad de Paraná, se ve la huella de dos grandes pies humanos y otras de tres pequeños pies, todas ellas esculpidas en dura piedra. Los indios atribuyen las primeras á Santo Tomás y las segundas á un discípulo suyo, que supieron ser San Crisóstomo; aseguran, no sólo que el Apóstol les enseñó el uso de la rita de mandioca, para hacer una especie de pan, sino que, para castigarles por el mal tratamiento que de ellos había recibido, les dijo que aquellas raíces estarían en sazón durante pocos meses y tardarían un año en madurar, lo que sucedió, en efecto. El doctor Lorenzo Hurtado de Mendoza certifica todo lo que acabo de referir.

Por último, dice el señor Lamas, donde se ven las mismas señales de la venida y predicación de Santo Tomás á la América, es en la gobernación del Paraguay, de donde infero, fué el Apóstol que á la nación guaraní, y á muchas de sus convecinas, anunció la doctrina del Cielo. Son tan claras estas señales que, en sentir de los autores del *Itinerario paraguayo*, no admiten género de duda. La primera es el célebre camino, llamado de Santo Tomás, que corre muy seguido del Brasil hasta la provincia de Tayaoba, situada en el Guairá, que toma á dicho gobierno. Tiene ocho palmos de ancho, en cuyo espacio sólo nace una hierba menuda, siendo así que por ámbos lados crece toda muy alta; y aunque, agostados los campos, se quema toda la paja y vuelve á nacer y criarse muy vistosa por la humedad del terreno, fomentado del sol ardentísimo, la de dicho camino nace siempre y se cria en la misma forma. Llamábanla los naturales *Jernimo del Pay Zuné*, que, como su idioma es uno mismo con el del Brasil, conviniéron también en la imitación de la letra inicial, y la causa del nombre decían era porque por allí vino del Brasil y se encaminó al río Iguazú, donde se ve el lugar en que se reclinó, para recrear un poco sus fatigados miembros.

Descendió el Paraná, y entrando por el río Uruguay, se encaminó hacia el Tebicuari, y pasó al sitio donde tantos siglos después se fundó la capital de aquella gobernación, santificandola las márgenes del río Paraguay con su presencia, doctrina y señales prodigiosas, como lo diré. Profetizó á los del Guairá que olvidarían su celestial doctrina; pero que, pasados muchos siglos, entrarían en aquel país unos sacerdotes, sucesores suyos, á predicar el mismo Evangelio que entonces les enseñaba, los cuales traerían, como él mismo, cruces en las manos, por divisas, y los juntarían en poblaciones donde se bautizarían sus descendientes y vivirían muy pacíficos.

Todo se cumplió con la entrada de la Compañía de Jesús en aquellas provincias, llevando los nuestros cruces en las manos, en lugar de bordones, y juntán-

dolos en reducciones para enseñarles la ley de Cristo más fácilmente. Ejecutaban todo esto, ignorantes totalmente de dicha profecía, cuya memoria se conservaba muy fresca entre los naturales, comunicada desde sus mayores. Recibiéronles en la provincia de Tayati con extraordinarias demostraciones de benevolencia, con danzas y regocijos. Salían las madres con sus hijuelos en los brazos, cosa muy opuesta á la esquivéz hurafía que usaban con los extranjeros, y señal muy cierta de paz y amor; regalábanles con sus comidas más estimadas; y, en fin, se portaban con tanto agasajo, nunca hasta allí experimentado, que, extrañándolo todo los P. P. Antonio Ruiz y Cristóbal de Mendoza, les preguntaron la causa.»

(Se continuará.)

## Y HASTA OTRA.

Cosas tenidas.....

No sé si debo alegrarme ó enojarme por las líneas que el amigo *Fulano de Tal* me dirige en el último número del *Suplemento libertoldo*; porque, la verdad sea dicha, sospechar que aquella letrilla, hija de mi pobre cacumen, haya salido de la pluma de DON CIRCUNSTANCIAS, es elevar mis versos á una altura á que nunca han soñado en llegar, y, tal sospecha puede, hasta cierto punto, halagarme (1). Pero ante este halago se levanta, con más probabilidades de alcanzar la victoria, otra idea que se desprende de las dichas líneas, en las que sale mal librada mi modesta personalidad. Voy á explicarme.

Ha sido siempre admitido en la prensa el ataque á las personas que, en estudios científicos, políticos ó literarios dan á conocer al público sus producciones, siempre que el ataque se circunscribe puramente á la entidad política, científica ó literaria del individuo á quien se ataca, es decir, á lo que con sus dotes intelectuales se relaciona.

Esto se comprende fácilmente: el saber humano, en todas sus manifestaciones, depende principalmente, no ya de la voluntad de individuo, no de la mayor constancia en el estudio, no de la abundancia de medios con que la suerte favorece al rico, no, en fin, de la experiencia que dan los años, sino más bien de la mayor ó menor prodigalidad con que el Sér Supremo haya derramado sus dones sobre las criaturas. Es evidente que, en caso de igualdad en alcances intelectuales, el saber depende de las otras circunstancias que antes he desechado, para colocar en primer lugar á aquella que incuestionablemente le corresponde. Mas no estando en nuestra mano el adquirir ese don divino, es lógico que jamás el hombre podrá sentirse herido cuando se ataque á los productos de su inteligencia.

Surja del ataque la discusión y nacerá de ésta la luz, que es la verdad.

Ahora bien: si el ataque se dirige al individuo en la parte privada de su personalidad, lastimando su dignidad, su honra ó su delicadeza, no es la prensa, y conste que me refiero á la periódica, el juez llamado á fallar en tales cuestiones, por la razón sencilla de que éstas no caen bajo el dominio público.

Sentado esto que, lejos de ser una opinión mia propia, es una ley periodística, reconocida por todos aquellos que para el público escriben, permítame el lector una pregunta.

¿Cumplen algunos órganos de la prensa cubana con este ineludible precepto? Desgraciadamente, no. Hoy, para ser periodista, se exigen pocos re-

quisitos, porque invadido el campo por muchos hombres, entre los cuales hay algunos tan despojados de buen sentido como recargados de amor propio, poco importa la forma de los escritos, nada valen las reglas de la literatura, inútil es la discusión, mientras la diestra mano sepa manejar el acero ó dirigir el plomo; la diatriba se lanza constantemente para encubrir la ignorancia, cual la diminuta luciérnaga presenta al enemigo su fosforescente superficie para amedrentarlo.

¡Cuántas veces DON CIRCUNSTANCIAS ha clamado contra este abuso! Pero sus clamores, sus razonamientos han servido sólo para exasperar más á aquellos que se vieron confundidos en su propia ignorancia, pues tales sugetos, en vez de imitar á las torres de la célebre Itálica, que nos cantó el poeta diciendo:

«A su gran pesadumbre se rindieron»,

se condujeron de tal modo, que bien podríamos decir de ellos:

«Cuanto más diminutos más se alzaron».

Es evidente que, en lo que llevo dicho sobre la conducta de una parte de la prensa periódica, no he querido encerrar todo lo que sobre este asunto se puede escribir. He presentado la tesis general; porque ni las dimensiones del semanario permiten amplios razonamientos en un sólo artículo, ni creo que dejen de saltar á la vista de mis lectores, por ser universalmente conocidas todas las consecuencias que se desprenden de lo ya sentado, siempre que á tales reflexiones acompañe un criterio justo é imparcial. Vuelvo, pues, al asunto que motivó esta digresión.

He dicho que, ante el halago que en mí pueda ocasionar la sospecha de que mi pobre letrilla sea debida á la pluma de DON CIRCUNSTANCIAS, se levanta la idea, poco consoladora por cierto, de creer el amigo *Fulano de Tal* que yo sea capaz de apropiarme una obra ajena, y, lo que es peor, de aparecer, puesto que la letrilla encierra una crítica literaria, como testafarro de lo que otro ha querido manifestar públicamente.

No hay duda de que aquí el amigo *Fulano de Tal* me trata bastante mal, y, aunque su ofensa no es comparable con las que suelen usar los periodistas antes aludidos, debiera el indicado señor comprender que aquí no ataca á mi suficiencia literaria, pues al suponerme capaz de poner mi pseudónimo al pie de un escrito salido de otra pluma, al crearme plagario, ataca directamente á mi persona, sólo por mero capricho, sólo por maltratar al hombre, ya que no supo censurar al escritor.

Que mi letrilla estaba escrita en estilo agresivo, impropio de la pluma fina y galana de un Perico, dice mi interlocutor. A esto debo contestarle que, en la sátira, está muy admitido el estilo que contra él usé y que le agradezco los elogios que hace de mi modesta pluma, que no es de un Perico, aunque sí de *Perico*, porque no uso plumas de ave, ni aún de *gacela*, como dijo una vez cierto hombre público.

En cuanto á la queja que me presenta *Fulano de Tal*, por haberle ofendido en la crítica que á su silva hice, creo que tampoco está en la fija el amigo *Fulano de Tal*, pues cuando en sus versos me dice que es viejo, ¿puede él ofenderse si yo se lo repito? Y si me llamó *absolutista*, porque escribo en un periódico de los que aquí figuran como conservadores, lo cual no le impide ser más verdaderamente liberal que muchos de los que se engalanan con este adjetivo, ¿no me dá derecho para creer que entiende de política tanto como de literatura?

Creo, pues, haber probado que en mi crítica de los versos de *Fulano de Tal*, ni una sola de mis

(1) Muchas gracias. Nota del favorecido.



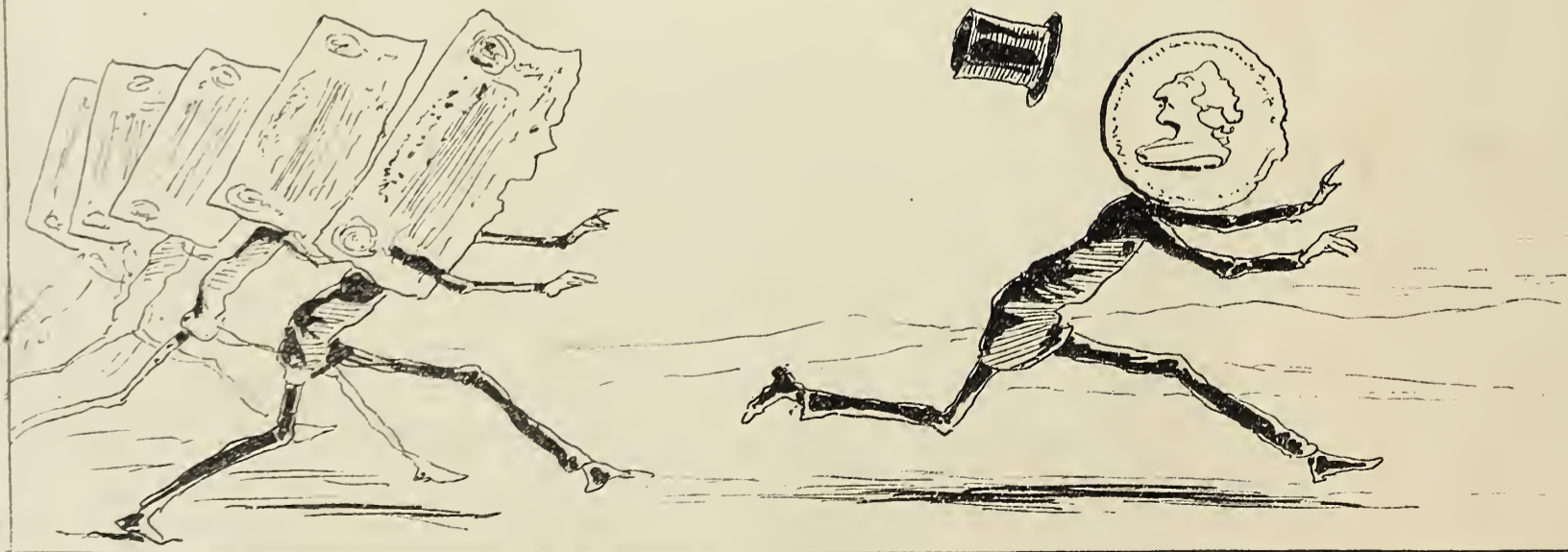
## MAS TEMBLORES.



Dicen algunos que el temblor ha sido tan fuerte que el dinero de algunos ayuntamientos ha ido á parar á los maestros de escuela.—¡Solo así! dicen estos.



Otros pretenden que la farola del Morro y el castillo de la Punta emprendieron un baile, imitacion de los que con tanto escándalo se toleran en Cervantes.



No falta quien diga que el oro corre á las montañas, huyendo del terremoto, aunque se créa que lo mismo hubiera sucedido sin eso.



# MAS TEMBLORES.



Tiemblan los vecinos al ver tanto robo como anuncian los periódicos.



Y tiembla la Policía (de ira) al ver que pillos cogidos por ella, se pasean muy tranquilos, esperando nuevas ocasiones de ejercer su habilidad.



Tiemblan de coraje los hacendados, al pensar que no suben los precios del azúcar.



Y tiemblan los bolsillos de los maridos, al ver cómo crecen las colas de sus señoras.

## TEMBORES DE TIERRA.

Artículo tercero.

Habiendo leído el *Tío Pili* el que esto es ribe la tierra de sus montañas vistas, se entabló el correspondiente diálogo que fue tal como aquí se estampó.

Yo.—Y Uen. *Tío Pili* cuando tan puntualmente asiste usted a la última cita que le di, harto me prueba el deseo que experimenta de conocer la causa del fenómeno consabido, á pesar del terror que le causaron mis últimas explicaciones, terror que no se parece ni aun al de que habla el correspondal que *El Heraldo* de Nueva York tiene en la Habana y que no carece de inventiva.

EL TIO PILILI.—Sí, señor; y no me extraña poco el ver que, hallándose los demás astros á tan grandísima distancia de nosotros, hayan los sabios llegado á saber de dichos astros más que del nuestro.

Yo.—No es exacto eso, *Tío Pili*; pues de algunos de los demás astros se ha llegado á saber la distancia que les separa de nosotros, cuáles son su masa y su volumen y hasta, por lo que á los planetas atañe, se han podido calcular con toda exactitud las órbitas que en un tiempo dado recorren, así como conocemos sus movimientos de rotacion; pero ignoramos completamente lo que pasa en el interior de ellos. Más le digo á usted, hay muchísimas estrellas, cuya distancia de la tierra no ha podido apreciarse, ni se apreciará nunca probablemente; y, sin embargo, por el color de la luz que despiden, se han determinado los principales elementos de que dichas estrellas se componen; pero á donde la vista del hombre no alcanza, ya por sí misma, ya auxiliada por los más potentes instrumentos ópticos, es difícil que llegue el espíritu investigador; y de ahí que, en algunas materias, tales como la de que en estos días nos ocupamos, se reduzca todo á hipótesis y conjeturas.

EL TIO PILILI.—Bueno. DON CIRCUNSTANCIAS, convengo en que lo que no se ve tenga explicacion más difícil que lo que se ve; pero algo se ha visto, ó, cuando ménos, algo se ha oido estos días en Vuelta Abajo, si hay verdad en lo de las emanaciones sulfurosas de que le han hablado al Padre Viñas, de lo cual se podría inferir lo que más por ahora nos interesa, que es saber si los temblores aquí sufridos reconocen por causa las volcánicas erupciones de algun punto próximo á la cordillera de los Andes, ó si nuestro mismo territorio está expuesto á experimentar alguna de esas erupciones. Quisiera yo que sobre este asunto diera usted su parecer; pero antes sería bueno que me hiciera saber, aproximadamente, cuántos volcanes cuenta la tierra, en qué disposicion se hallan colocados, cuáles son los que están, ó han dejado de estar en actividad, qué materias arrojan en sus erupciones, etc., etc.

Yo.—Pues no pide usted poco, *Tío Pili*. Dígame usted que le dé un curso completo de Geografía y Geología, y sabré lo que desea, sin que me sea difícil complacerle, por el tiempo que tendría que emplear para ello. Le dire á usted sólo, en resumen, que hasta hoy, la clasificacion que se ha hecho es la de los volcanes alineados y los centrales, siendo los primeros los que más nos importa conocer, por ser los más característicos del Nuevo Mundo. Efectivamente, desde la Tierra de Fuego, que es la más meridional de América, hasta las regiones más septentrionales de esta parte del globo, se puede decir que no se interrumpe la serie de volcanes alineados, cuyas erupciones hacen temblar de continuo la tierra en el continente y en muchas islas. Los hay en la expresada Tierra de Fuego, que yo he dejado á la izquierda, al atra-

vesar el estrecho de Magallanes, no sin admirarme del nombre que se ha dado á una tierra que he visto enteramente cubierta de nieve. Los hay en la Patagonia, que yo he costado por el Atlántico, por el Estrecho y por el Pacífico. Los hay numerosísimos en Chile, desde donde he visto el más alto de los montes del Nuevo Mundo, que es el Aconcagua, y que, dicho de paso sea, no figura como volcan, por más que como producto volcánico deba considerarsele; y á fe que no sería menudo el sacudimiento que dió nacimiento á una montaña cuya cima, eternamente cubierta de nieve, se eleva á más de veinticuatro mil pies sobre el nivel del mar; de modo que no hay pájaro, chico ni grande, que pueda alzar su vuelo lo bastante para ver lo que pasa en aquella altura.

EL TIO PILILI.—Diga usted, DON CIRCUNSTANCIAS; ¿y abundan por allí los temblores?

Yo.—Tanto abundan, *Tío Pili*, que se puede asegurar que Chile está bailando casi continuamente, y sufriendo, por consecuencia, los estragos que ese baile ocasiona, sobre todo allí donde los temblores han llegado á durar dos ó tres minutos, y á repetirse con horrorosa frecuencia. Figúrese usted cuál será la suerte de los habitantes de aquellas regiones; que la ciudad de Mendoza, perteneciente á la República Argentina, pero situada cerca de la cordillera que separa á dicha República de la de Chile, se ve arruinada á cada paso, lo que no impide que los hombres vuelvan á edificarla en el mismo lugar donde están seguros de verla desaparecer antes de dar por concluida su obra, para continuar en una tarea que trae á la memoria el suplicio de Sísifo. Despues de los volcanes de Chile, se ven sucesivamente los de Bolivia, los del Perú, los del Ecuador, los de la Nueva Granada, y continuando en direccion al Norte, los de la América Central (que parece que son los que se han encargado de meternos en un puño), los de Méjico, los de los Estados Unidos, etc.

EL TIO PILILI.—Supongo que no todos esos volcanes estarán trabajando siempre.

Yo.—No, *Tío Pili*; los hay apagados, y éstos forman la mayoría; los hay que sólo de vez en cuando arrojan humo, y los hay, como el Cotopaxi, allá en la linea equinoccial, que arrojan unas veces lava, otras barro, muchas agua hirviendo, en cantidad suficiente para abrasar á los seres vivientes de extensas comarcas, y por último, hasta echan por sus cráteres agua fria, tan clara y cristalina como la del más límpido arroyuelo.

EL TIO PILILI.—¿Qué demonio! ¿Con que hasta agua fria suelen arrojar algunos volcanes?

Yo.—Sí, señor, y hasta peces vivos, ó que sólo han muerto, ya por el golpazo que dieron al caer, ya por encontrarse en seco, despues que las aguas se precipitaron en torrentes impetuosos á inundar los valles, devastando cuanto hallaron por delante.

EL TIO PILILI.—Y esas erupciones tan variadas, ¿no van alguna vez acompañadas de emanaciones nocivas para la salud?

Yo.—¡Vaya si van, *Tío Pili*! Mire usted, en Méjico hay un gran territorio, á cuyos habitantes se dá el mote de *piatos*, por tener casi todos ellos en la piel manchas coloradas, verdes, amarillas, azules, moradas y de vários otros matices, no faltando quien asegure que dichas manchas son producidas por las fétidas emanaciones de uno de los volcanes de aquella tierra.

EL TIO PILILI.—Pues dígame á usted que es una ganga eso de vivir en ciertos países; pero me ha dicho usted que también hay volcanes en las Antillas, y ¿podría usted decirme cuáles son éstas?

Yo.—Hay, *Tío Pili*, en la Martinica un volcan que se halla en actividad, aunque sólo suele despidir vapores sulfurosos y agua caliente. Hay

otro en la isla de Nieves, que también arroja los mencionados vapores, y hay, en fin, los de las islas de Monserrate y Trinidad, que son por el estilo; pero todos ellos, á mi parecer, ofrecen escaso riesgo para nosotros, por cuya razon los dejaremos tranquilos, y lo mismo digo de los que se encuentran en Europa y en otras regiones, tan apartadas de esta Isla, que en nada, ó en muy poco, pueden afectarnos sus sacudimientos.

EL TIO PILILI.—De manera, DON CIRCUNSTANCIAS, que los volcanes temibles para nosotros son los de la América Central, situados en la cordillera de los Andes ó en sus cercanías.

Yo.—Naturalmente, *Tío Pili*; esos volcanes son los que pueden conmover nuestro suelo, ya por el alcance de sus sacudidas, que á veces se extiende á centenares de leguas; ya porque, si llegasen á abrir la comunicacion submarina que hacen temer las emanaciones sulfurosas que han creído advertir algunos habitantes de Vuelta Abajo, sería de temer que en nuestro mismo territorio se abriese uno de esos fatales respiraderos, por donde la tierra tiene sus tremendos desahogos, en cuyo caso habríamos de sufrir verdaderos terremotos. Yo, sin embargo, creo que no es de recelar esto último; pues lo que ha debido suceder ahora es que en Centro América ha ocurrido una de esas erupciones que forman época por lo extraordinario de su violencia, y así lo hace presumir la ebullicion de la laguna que en la República de San Salvador tenía consternados á los que tan desconocido fenómeno presenciaban antes del estallido que ha debido ser allí horroroso, á juzgar por lo que se ha dejado sentir á la larga distancia en que nosotros nos hallamos.

EL TIO PILILI.—Es decir, DON CIRCUNSTANCIAS, que hay probabilidades de dos cosas distintas, á saber: de que aparezca un volcan en la parte occidental de Cuba, y entonces nuestro suelo temblaría, no sólo á menudo, sino que lo haría con fuerza superior á la que ya conocemos, ó que ha podido ocurrir una erupcion monstruosa, de esas que, ó no se repiten, ó tardan siglos en presentarse de nuevo, y entonces, tan pronto como dicha causa cese, quedaremos tranquilos para mucho tiempo. Dígame V. ahora, por cuál de esos extremos se inclina.

Yo.—Poco vale lo que yo diga, *Tío Pili*, en un asunto en que hasta los sabios carecen de competencia. Páreceme, no obstante, que el último de los extremos indicados es el más probable, y que, así como en el siglo pasado se arruinó Lisboa por efecto de un terremoto, sin que apenas haya sentido la tierra de Portugal más que alguna ligerísima oscilacion desde entonces, y así como á principios de nuestra centuria se experimentaron en las islas de la Sonda los estremecimientos de que ya hice mencion dias pasados, sin que despues haya sucedido nada que tenga comparacion con aquello, así ha podido haber ahora una erupcion excepcional, sin que nuestros nietos ó tataranietos vean lo que nosotros hemos visto. Digamos, sin embargo, que Dios sobre todo, y así tendrán nuestros pronósticos el sello de certidumbre que caracteriza á los juicios de los años que los poetas ponen en los almanaques.

◆◆◆  
GUINES.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS: No sé cómo encomiar y enaltecer y describir el aumento de felicidades que aquí seguimos disfrutando, y que me han hecho adoptar el pseudónimo de *El Angelito*, sin negar que todos mis convecinos puedan usarlo si les dá la gana; porque, siendo ellos partícipes,

como yo, de la gloria que nos ha proporcionado la Administracion de los *libertollos*, no hay uno que no sea tan angelito como el que más, y hasta pudiera decirse que tenemos angelotes, en cuyo número incluiré á los que manejan el pandero.

La dicha engendra el buen humor, que siempre apela á medios ingeniosos para manifestarse, y como aquí somos tan afortunados, gracias á nuestros incomparables administradores, hay quien ha querido entregarse anticipadamente á las locuras del carnaval, resucitando la antigua costumbre de las *cartas de pega*, ó sea dirigiendo anónimos á los que no están por la *cosa rara*, para anunciarles que una fuerza de 150 hombres se dispone á hacer una visita á este pueblo, con el objeto de apoderarse de él, y..... ¡la mar!

Tengo noticia de varias personas que han recibido los tales anónimos, cosa que no es nueva por aquí, donde nunca falta quién se dé esa clase de satisfacciones. Por de contado, que lo más que se debe conceder á tan pobre recurso es el desprecio, porque ni los ciento cincuenta hombres de que hablan los anónimos están detrás de la puerta, ni falta la vigilancia de la autoridad, ni dejaria en todo caso de haber una docena de buenos ciudadanos que bastarian para dar una severa leccion á los perturbadores del público sosiego.

Indudablemente, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, hay que admirar en algunos ilusos, no sólo aquella agudeza de punta de colchon que usted recordó no há mucho tiempo, sino hasta la travesura del topo, y, sin embargo, no puedo menos de lamentar el egoismo de algunos hombres que se han negado á ingresar en las filas de los voluntarios; porque me parece que, si esta fuerza hubiera sido aumentada, ni aún para escribir anónimos tendrían valor los ilusos aludidos.

Bueno es, con todo, hacer notar que la lluvia de los anónimos ha coincidido con el desusado movimiento en que han entrado algunas personas, cuyos continuos viajes de un punto á otro han llamado la pública atencion. ¿Será el terremoto la causa de tan extraordinario movimiento? Pues punto, y aparte.

Dícese que el señor Alcalde ha llamado al arrendatario de arbitrios de marca de carruajes, individuo que nada tiene de corto, pues se llama Don Juan Largo, y al que se titula Doctor Mendoza, que á la circunstancia de ser mayordomo de propios, agrega la de contarse en el número de los amigos del luengo Don Juan, y que les ha amonestado por haber dado lugar á que Don Miguel Gomez le presente una instancia, quejándose de que el arrendatario cobra derechos dobles; pero yo no lo creo, y voy á decir por qué.

Es un hecho, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, que el cobrar derechos duplicados constituye un delito de los comprendidos en el Código Penal, y siendo así que los Alcaldes tienen la obligacion de perseguir esa clase de delitos, ¿habria el de aquí dejado de poner la denuncia en manos del Juez de 1ª instancia, en el caso de ser exacto lo que se dice? Sé que hay cosas que, por raras que parezcan, tienen alguna explicacion en la ignorancia ó en el espíritu de partido; pero aquí no cabe nada de eso, y en tal circunstancia se funda mi indicada incredulidad.

Precisamente hay en el citado Código un artículo señalado con el número 409, que castiga al funcionario público que cobre exceso de derechos, y funcionario público es el contratista representante de los derechos del Municipio; pero aunque no se le considerase como tal, recuerdo que hay otro artículo, señalado con el número 558, que castiga al particular que á otro defraude, y tambien me viene á la memoria un tercer artículo, que creo que

es el 336, en el cual se señala pena para el funcionario que, teniendo noticia de un delito, deje de perseguir á los delincuentes. Ahora bien, lo repito: á ser cierto lo de los derechos dobles, cobrados por el largo ó por el que tampoco tiene nada de corto, si es verdad que lleva pegadizo el título de Doctor, y á estar enterado del asunto nuestro insigne Alcalde, ¿habria este dejado de trasladar la denuncia al señor Juez de 1ª Instancia? No, eso no se comprende, y como no se comprende, no lo creeria yo, aunque lo estuviese viendo.

Lo que, si, creo yo es que *Doña Dulcinea, la de los Camelos*, ha dado pruebas de ser bien exigente, al criticar el discursito pronunciado por una niña de siete años con motivo de un baile celebrado en Candelas; por que el tal discurso podrá no tener nada de comun con los de Demóstenes ó con los de Ciceron; pero examinándolo con relacion á la criatura que lo ha pronunciado, quizás debamos calificarlo de muy bueno, sobre todo, si se le compara con las producciones de cierto concejal, y entre ellas una que dice: «Tenencia-Alcaldía del 4º distrito.—Al enterrador del Campo Santo para que admita al pobre de solemnidad muerto por la epidemia de las viruelas ho dia de la fecha: Guines 9 de Junio de 1879.—Miguel Muñoz.»

Porque, como verá usted, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, en ese documento, casi totalmente desprovisto de puntuacion, parece que el enterrador es el encargado de enterrar al mismo camposanto en que han de sepultarse los cadáveres; luego falta algo para completar la oracion mal empezada; resultando que no es una orden, ni aún siquiera tiene las trazas de un simple aviso lo que se dá al citado enterrador. Despues observo que el redactor se comió algunas letras, baciendo lo propio con los dos puntos que la u debía llevar en la palabra Guines, y le advierto que, segun la semejanza constante de la letra, el que redactó dicho documento fué el mismo que lo autorizó con la firma que lleva. ¿Cómo, pues, no critica estos modelos de literatura oficial quien tan poco indulgente se muestra con una niña de siete años?

El alumbrado público sigue luciendo por su opacidad, cada dia más melancólica; gracias al malísimo aceite que en él se emplea, con lo cual y con que vuelvan los presos á gozar las delicias de la libertad cuando lo tengan por conveniente, vamos á estar mejor que en la gloria. Por mi parte, se me figura haber visto dias pasados en la *Union* á uno de los dichos presos, y si no me hubiese engañado ¿no le parece á usted que sería cosa de crear una condecoracion para los filántropos que tales cosas consintiesen?

El cabo de serenos continúa prestando grandes servicios..... en su casa; y yo sigo en la mia celebrando cuantos bienes y cuantas novedades nos ha traído el progreso interpretado por los *libertollos*.

¡Aaaa! Se me olvidaba decirle á usted que las fiestas del Santo Patrono de este pueblo han estado lucidísimas. Mire usted si habrán sido magnas, cuando, á petición del Municipio, hemos tenido aquí al famoso Padre Dobal, quien predicó un sermón muy profundo, tomando por texto un pasaje del Evangelio de San Juan, que le prestó motivo par fijarse en la idea del triunfo y en el triunfo de la idea, y encarecer la virtud de la caridad, como por incidencia. Diga usted despues de saber ésto, que no somos aquí felices todos, absolutamente todos, y muy en particular su afino, y s. s.

EL ANGELITO.

#### AMOR EN PAILA.

Oye lindísima prieta:  
Cuando yo ví en la retreta  
Ese tu cuerpo, bonito  
De la cintura al botito  
Y del talle á la peineta;

Corté en breve la distancia,  
Y admirando esa elegancia  
Que el traje en tu todo toma,  
Fuí bebiéndome el aroma  
De tu incitante fragancia;

Mas pronto, por tus afeites  
Y perfumados aceites,  
Sentí frios y fogajes,  
E hice grotescos visajes,  
Estornudando deleites;

Y tanto me hirió en lo vivo  
Tu embriagador incentivo,  
Y dí muestras de tal suerte,  
Que hubo quien gritó, y muy fuerte:  
«¡Hombre, amarren á ese chivo!»

En fin, Perueho Cortina,  
Estudiante en medicina,  
Dijo, compadre, mucho ojo,  
Que ello es ataque, y no flojo,  
De dolencia *sacarina*.

Pero yo, tras la ventura  
De ver y ver tu hermosura,  
Seguíte arriba y abajo,  
Hasta dejarme allí el cuajo  
Convertido en raspadura.

De entonces, hecho melote,  
Al amor pago un escote,  
Que va tornándome arreo,  
Pálido, flacucho, feo,  
Sordo, mudo y guanajote.

Y bien, por nefas ó fás,  
¿Qué será lo que verás?  
Verás que un amante guapo  
Se estira todo en guarapo  
De doce grados y más.

Y que dejo á tu albedrío,  
Por cálculo ó desvarío,  
Correr la bola, ó boliche,  
Dando que hacer al trapiche,  
Y en que así lo harás confío.

Con que resuelve y despacha,  
Si, aprovechando la racha,  
Quieres hacer un quebrado,  
Que dé la ley al mercado  
Y mate á la remolacha.

Y así, decidete hoy,  
Pues segun en zafra estoy  
Cociéndome á todo trapo,  
Pronto de este mundo escape  
En tercerola ó bocoy.

Mas si el negocio que ajusto  
Puede causarte disgusto,  
Recházalo sin tristura,  
Pues yo de cualquier figura  
Prometo quedar á gusto.

Desde, lindísima prieta,  
Que contemple en la retreta  
Ese tu cuerpo, bonito  
De la cintura al botito,  
Y del talle á la peineta.

EMETI.

QUISICOSAS.

Un señor L. B., que firma en la Revista Honorable un suelto que lleva por epigrafe «El Ciudad de Caliza, endereza a sus lectores la especie más peregrina que sufrir se puede. Dice así:

«En tiempo pasado sus banderos nunca han pasado de diez grados, en virtud de lo reducido de su manga.»

Este señor L. B. no puede pasar por cuarto, puesto que tiene cara de orlivo. Es cosa sabida, no sólo por los marinos, sino hasta por los profanos en la materia que siendo la manga de un buque su ancho, es decir, la distancia entre las ramas de la cual una maestra en la línea de flotación, es evidente que, cuanto más reducida sea esta distancia, proporcionalmente siempre la misma eslora, o largo del buque, mayor será su propensión a los banderos.

Na se crea por esto que yo trate de quitar su manga al vapor «Ciudad de Caliza», que tengo por uno de nuestros mejores buques mercantes, y cuyas condiciones marítimas son inmejorables en el concepto de los inteligentes: no a causa de su reducida manga, sino por efecto de sus proporcionadas dimensiones.

\* \* \*

Vaya otra quisicosa, merecedora, en realidad, de otro nombre, que omito en obsequio á los lectores.

Se puede saber de qué presumen ciertos individuos que, con gradísimo estrépito, se levantan de sus asientos en el teatro de Payret algunas escenas antes de concluirse la representación?

Sean los que tal hacen que su modo de conducirse es muy extraño é impropio de aquel lugar, y que las mismas niñas que durante los entreactos han sido objeto de su contemplación, son las primeras que los ridiculizan con fundado motivo.

También son dignos de una filípica los que llevan el compás con los bastones ó con los piés, al mismo tiempo que la orquesta. Si quieren lucir sus dotes musicales, vayan al Parque Central en las noches de ópera gratis, donde podrán hacerlo, sin temor de molestar al público.

Me callo otros abusos, porque á buen entendedor....

\* \* \*

Señor Don «A Quien Corresponda»: ¿me quiere usted decir por qué los *carritos* que, en combinación con la Empresa Vieja de vapores de la Bahía, recorren el trayecto de Regla á Guanabacoa, no guardan la puntualidad debida en muchas ocasiones? Porque ha de saber usted que el último sábado, algunos jóvenes aficionados á la música y á divertirse, fueron á la villa de las Lomas con objeto de asistir al concierto que en el Liceo daba la Sección de Música, y al volver á Regla por los citados *carritos*, creyendo que éstos saldrían á las diez y media como estaba prevenido, tuvieron que esperar hasta la una y media hora en que el maquinista y conductor, que a pierna suelta dormían en los asientos destinados para los pasajeros, tuvieron la amabilidad de despertarse. Aquí se podría decir:

Un cochero dormía  
En las tablas de un coche del tranvía:  
El maquinista al ver tamaño abuso  
Se echó también, y aun á roncar se puso.  
No en vano dijo el genio madrileño,  
En su drama inmortal: «La vida es sueño».

PERICO.

POETAS AMERICANOS. (1)

Epigramas

I

Dice el rico Don Torcuato  
Que para él no hay hombre ingrato.  
Y yo añadiré algo más:  
Que no tiene, ni ha tenido,  
Ingrato, ni agradecido:  
Porque no hizo un bien jamás.

(1) Don CIRCUNSTANCIAS reproducirá composiciones de dichos poetas, para que sus lectores conozcan los buenos y sazonados frutos que en el bello idioma de Castilla ha producido la América.

II

Ilustrando al universo,  
Fabio en escritos rebosa,  
De sonsonete perverso.  
Su prosa parece verso;  
Su verso parece prosa.

III

Una elegía Lisardo  
Hizo, que era una herejía,  
A un muerto; y bien merecía  
Ceñir una albarda el bardo.  
Buena pró le haga, ó provecho,  
Al tal difunto el morir:  
Así se libra de oír  
La elegía que le han hecho.

IV

El médico Anton de Prado  
Murió ayer con asina y chuchó;  
De treinta años ha espirado:  
Fué autor del libro afamado:  
«El arte de vivir mucho.»

V

A un abogado.

Desnudo al mundo ha nacido;  
Desnudo la mar le encierra;  
Así, en su viaje á la tierra,  
Ni ha ganado, ni ha perdido.

F. ACUÑA DE FIGUEROA.

PILILADAS.

—A tiempo llega el *Tío Pilili*, para manifestar su opinion en una duda que se les ha ocurrido á varios amigos, y es la interpretacion que debe darse á estos dos versos de Camprodon:

«Quedó huérfana, y al fin  
Cual toda mujer se porta.»

¿Qué entiende aquí el *Tío Pilili*? ¿Que la persona aludida se porta como mujer, á consecuencia de haber quedado huérfana, ó que el hecho de haber quedado huérfana no le impide seguir portándose cual toda mujer?

—A mí se me figura, DON CIRCUNSTANCIAS, que en esas palabras, lo de la orfandad no es más que un detalle, por decirlo así, biográfico, y que, por consiguiente, lo mismo que el autor dijo: «Quedó huérfana», pudo decir: «Se casó», ó «quedó viuda», si alguna de estas cosas hubiera cuadrado al asunto, sin que de ellas dependiese la circunstancia que agregó despues, y en la cual sólo quiso manifestar que, la que era mujer, había obedecido á su naturaleza de tal, portándose como mujer al quedar huérfana.

—También yo, *Tío Pilili*, lo entiendo de ese modo, y una vez que en dicho punto estamos conformes, dígame usted cómo escribiría el plural de *Café*. ¿Diría usted *Cafés*, ó *Cafées*?

—Hombre, esa duda está ya resuelta por Salvá que, en su gramática, dice: «Los pocos nombres que tenemos terminados por las vocales *a*, *o* y *u*, con acento agudo, añaden solamente la *s*, como *corsé*, *tupé*, *fricandó*, *rondó*, *dé*, que dicen en el plural *corsés*, *tupés*, *fricandós*, *rondós*, *dés*,» y sobre todo, por Martínez Lopez, que, en la quinta edición de la Gramática suya, aprobada por la Direccion General de Estudios, dice (pág. 107): «Y pondremos *s* también para los acabados en *é*, ó en *á*, acentuadas: *café*, *cafés*, *sofá*, *sofás*.»

—Observaremos, sin embargo, que, respecto de las palabras que terminan por *á* aguda, lo que dá Martínez Lopez como regla, es una excepcion, segun Salvá; pero, por lo que hace á lo del *café*, no hay duda de que la opinion del primero de los autores referidos es la admitida; pues, en efecto, no suele escribirse *Cafées* (como lo ha hecho *La*

Discusion al hablar del Gobernador del Banco), sino *Cafés*.

—Y á propósito de ese Sr. Gobernador, ¿qué opina usted acerca de su nombramiento?

—Lo que yo opino respecto de ese nombramiento, lo mismo que acerca del estado rentístico á que hemos llegado, sin dejar de tener siempre funcionarios tan activos como inteligentes, más bien que en la prensa debe decirse en la tribuna de la representacion nacional, donde, entre otras ventajas, tiene el que expone sus opiniones la de la inmunidad parlamentaria. Cumplan, pues, con su deber los senadores y diputados, interpellando al Gobierno, si quieren salvarnos, ó prepárense á dar la cuenta que los electores tendrán derecho á exigirles. En cuanto á mí, le aseguro á usted que voy contando los dias por la pérdida de las más caras ilusiones, al ver.....

—Y esa, DON CIRCUNSTANCIAS, será una de las razones que tenga usted para decir *tres veces sí* y *tres veces no*, al tratarse de la libertad de imprenta.

—Si, *Tío Pilili*; he observado que, con esa libertad y sin ella, los gobiernos hacen su santa voluntad; de donde infiero cuán poco influye la prensa periódica en la marcha de los negocios, y dígame usted si ésto no es para caer en el político desaliento, ó el indiferentismo *idem*.

—Tiene usted razon; pero una vez que la prensa ya sólo va teniendo valor cuando se ocupa de noticias ó de funciones, hablemos de éstas y de aquellas. ¿Qué me dice usted de algunas de las solemnidades que en esta semana han tenido lugar?

—No he concurrido á ninguna, y, á fuer de escritor verídico, no quiero hablar más que de lo que veo. Así es que me limitaré á anunciar los programas de algunas de las fiestas que se preparan para celebrar la próxima temporada del carnaval, y entre ellas, es natural que cuente los bailes de máscaras que el Mártes de dicho carnaval y el Domingo de Piñata habrá en el *Casino Español*.

—Ya lo creo, DON CIRCUNSTANCIAS, la esplendidez con que el citado instituto patriótico hace todas sus cosas, nos dá derecho á esperar que esos bailes, en los cuales sólo tendrán entrada los socios y las señoras que vayan por éstos acompañadas, serán tan notables por la magnificencia con que se verifiquen como por lo selecto de la sociedad que ha de concurrir á ellos.

—Además de esas reuniones de carácter privado, que tanto interés despiertan siempre, habrá las funciones públicas que son consiguientes. Por ejemplo, en el *Gran Teatro de Tucon* se darán seis bailes de disfraces, que tendrán lugar en los dias 8, 9 y 10 de Febrero, y en los tres domingos siguientes, con la brillantez y rifas de costumbre. En Escauriza habrá otros seis bailes y en el Circo Metropolitano, durante los tres dias de general regocijo, las funciones que suelen comenzar á las dos, empezarán á la una, no pagando los niños y niñas por sus entradas más que 25 centavos cada uno.

—Pues agregado eso á la satisfactoria novedad de haber llegado á esta ciudad el señor *Charles Flish*, ecuestre tan justamente celebrado por nuestro inteligente público, dígame á usted que no dejaré el Metropolitano de verse grandemente favorecido.

—Será muy justo, *Tío Pilili*, que el público recompense á quien no perdona medio ni gasto para complacerle, como lo hacen los hermanos Orrin y Compañía, y puesto que no hay más asuntos de que tratar, hemos concluido.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.					REDACCION Y ADMINISTRACION, COMPOSTELA N.º 109, ENTRESUELOS. APARTADO, 644.	PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.		
AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.	AÑO.		SEMESTRE.	TRIMESTRE.	
Habana .....	18 pesos.	9 pesos.	4'50 ps.	1'50 peso.	Interior (adelantado) .....	3'75 pesos.		
Interior (adelantado) .....	21 id.	10'50 id.	5'25 id.	"	España y Pto. Rico... ..	4 idem.		
Número suelto 50 centavos.						Extranjero .....	5 idem.	

Año II. Habana—Domingo 15 de Febrero de 1880. Núm. 7.

## SUMARIO.

**Texto.**—Fulano de Tal Tira-la-piedra-y-esconde-la-mano. —¿Lloverá?—Apuntes para la historia de la conquista de la América del Sur.—De Güines.—¡Solo en sueños!—El último amor.—Poetas Americanos.—Píbiladas.  
**Caricaturas.**—Por Landaluzé.

### FULANO DE TAL

Tira-la-piedra-y-esconde-la-mano.

El individuo á quien los escritores de buenas costumbres designarán en lo sucesivo con ese larguísimo nombre, una vez que, para herir á mansalva, (por eso acabo de agregarle lo de *Tira-la-piedra-y-esconde-la-mano*) se ha guarecido heroicamente bajo un pseudónimo, me ha dado esta satisfacción en el último número de *La Revista Económica*, ó *Suplemento Anticipado*: «Es muy extraño que un ente ya talludito como *Circunstancias* no haya comprendido aquello de *por un pedo de pan d.* Yo entiendo que en tono de broma puede decirse que el militar afronta el fuego del enemigo, el marinero las embravecidas olas y el torero las astas de una fiera *por un pedazo de pan*. Del mismo modo que un tráfuga de la milicia nacional puede ir á ganar un pedazo de pan escribiendo para los neos. No he creído *con ésto* injuriar á nadie; pero puesto que el aludido toma *ese* dicho en mala significación y se ofende, yo, (motu-propio) *retiro muy gustoso la frase, como todas las que hayan podido ofender al hombre social. Me gusta mucho respetar á los demás para que me respeten á mí*»

Creo, lectores, que la satisfacción no puede ser más completa; pero tiene un inconveniente, y es el de asemejarse mucho á la que dió al público un mal cómico, que, al verse silbado, habia hecho una mueca de pésimo gusto. El público pidió que aquel infeliz diese una satisfacción, ó fuese á dormir á la

cárcel. La autoridad se conformó con este parecer, y el hombre, optando por lo más prudente, se presentó en el escenario para decir: «Señores: retiro la mneca con que les he ofendido; porque reconozco y confieso que ha sido de muy mal tono; pero ésto no me impedirá nunca declarar que ustedes han dado pruebas esta noche de tener muy poca educación y mucha falta de vergüenza».

Fácil será calcular lo contento que el público quedaria con la rara satisfacción que se le daba. Pues bien: las satisfacciones que sabia dar el referido cómico eran del calibre de la que me ha dado á mí el colaborador de *La Revista Económica* que responde públicamente al nombre de «Fulano de Tal», puesto que, de un modo indirecto, sostiene la injuria, no provocada, que me habia inferido, acumulando luego dicharachos que vienen dirigidos más bien á mis condiciones humanas que á mis literarias dotes, como para convencerme de que no hay nada de extraordinario en él; y efectivamente, todo en él es de lo más ordinario que he visto en mi larga vida.

Por de contado que yo no sé cómo pensarán los toreros; pero he tenido la honra de tratar á muchos militares y á no pocos marineros, y bien puedo asegurar que ya podia ver para qué habia nacido el desgraciado que gastase, con cualquiera de los primeros ó de los segundos, *una broma tan pesada* como la de decirle que *por un pedazo de pan* arrostraba los peligros de la guerra ó de las tempestades, máxime si la tal broma se daba *en letras de molde*; y la razon de ésto es muy obvia. Cabe la broma en las cosas que se refieren al carácter ó á la inteligencia; pero no en las que afectan á la dignidad y al honor, y se la disculpa y recibe, además, siempre que en ella pueda haber asomos de verdad; pero ¿me quiere decir «Fulano de Tal» cuál era el *pedazo de pan* que Gravina, Churrucá, Galiano y otros héroes, y poco despues Daoiz y Velarde iban buscando, al ponerse los primeros enfrente de la escuadra inglesa en Trafalgar, y al desafiar los segundos á los soldados de Murat en el Parque de Artillería de Madrid, cuando los

unos y los otros sólo podian pensar en morir gloriosamente? Pues yo hago á todos nuestros soldados de mar y tierra la justicia de creer que están siempre dispuestos á seguir el ejemplo que les legaron los mencionados héroes; de modo que no es *un pedazo de pan*, no es el sueldo, no es la esperanza del ascenso lo que principalmente les hace mirar con desden los riesgos propios de sus carreras respectivas; es, por un lado, el cumplimiento del deber, y por otro el deseo de alcanzar, muriendo ó matando, el más digno de los premios á que pueden aspirar los hombres: el de la gratitud nacional.

Se vé, pues, que «Fulano de Tal» conoce muy poco á los militares y á los marineros, cuando les juzga capaces de sufrir ciertas bromas, hechas, sobre todo, en letras de molde, y por quien ningun derecho puede alegar para gastarlas. Por eso los juzga tan mal, por no conocerlos, y como es consiguiente, por ignorar que entre ellos hay muchos que posean el valor de asaltar baterías ó de capear ciclones; pero muy pocos que tengan el de tirar la piedra y esconder la mano, que es lo que hace todo el que insulta sin revelar su nombre verdadero.

Y lo mismo que de los militares y de los marineros, como servidores de la patria, digo de los escritores políticos, como servidores de una idea. Es lícito decir que defienden mala causa, ó que la defienden mal; pero no lo es poner en duda la moralidad con que se conducen. Así, pues, cuando «Fulano de Tal» quiera combatir las ideas que yo sustento, ó la manera que tengo de sustentarlas, estará en su derecho; pero cuando se propase á suponer, *aunque sea en broma*, que obedezco á un interés bastardo, le contestaré, cuando ménos, que falta á la verdad deliberadamente, y ya se sabe cómo califica el diccionario á los que así se portan.

Bien que, puede importarle algo cuanto le diga el mundo á quien se mantiene bravamente parapetado detras de un pseudónimo? Su posición es, sin duda, ventajosa. El sabe que yo, (el director de DON CIRCUNSTANCIAS) soy viejo, y me lo llama

repetidas veces, como si con ello creyera afrentarme y no sabiendo yo quien es él, mal puedo pagarle en la misma moneda si bien es cierto que, aunque yo lo supiese, tampoco haría lo que solo se consuebe en el zarribarrí literario, donde el sinsonte «Fulano de Tal» tiene su natural asiento. El no puede tener más prendas humanas, y sin embargo, no trata de atarillario, de pelante, de vano, de cuanto solo pone en la redonda mollera con que Dios lo cubrió al mundo, sin que yo tenga el desquite de designar individualmente al escritor de quien solo iré que, si no es tonto de remate, lo es de capote, aunque bien podría serlo de esto y de aquello, es decir, de capirote y de remate, pues tanto es obispo la dudo sobre las muestras de ser quien hace tan enormes tonterías. Y para que no se crea que le a falta, allá va una breve relación de las últimas tonterías de «Fulano de Tal».

Dice que no es político, y que, por consiguiente, no es *libertolito*, pero llama a *La Voz de Cuba* «Voz de los machuchas», agregando que, por no ser zaristan, m machillo, ni zacateca, no es fácil que se le ocurra leer «el órgano de las tortugas», (1) lo cual equivale á suponer que todos los que leen *La Voz de Cuba* son sacristanes, monacillos, cacateras ó tortugas: ó lo que es lo mismo, á meterse, no solo con un periódico, sino con los lectores de este, costumbre ex lusiva de los *libertoldos*, que alguna vez podría costarles un poco cara.

Dice que no le domina la ira, cuando en todo el artículo que ultimamente me ha dedicado prueba estar en disposición de morderse la frente, como el protagonista de *La flor de lo eche*.

Dice que se rio como los hombres, al ver lo que yo le contesto, cuando de tal modo pone en evidencia la tirria que le causo, que será muy raro que el buen hombre llegue á reirse, sin dar motivo á los que le oigan para preguntar: «¿qué le ha lido á ese conejo?»

Dice que mis críticas se dirigen á la forma y no al fondo de los escritos, como si en los escritos de «Fulano de Tal» hubiera fondo. ¿Puedo yo analizar, en efecto, lo que no existe? Mala, malísima, imprecionable es la forma de los escritos de «Fulano de Tal»; pero encuentro esa forma, y á ella me agarro. Tenga el pobre diablo fondo, si alguna vez puede hacerlo, que no podrá, porque eso les está prohibido á los *sinsontes*, y verá cómo grito:

¡Iniquemos, ciudadanos, la rodilla,  
Que es justo obrar así, de ello respondo!  
Pues, aunque lo tengais por maravilla...  
¡Ya «Fulano de Tal» ha dado fondo!!!

Dice que yo no he escrito más que cuatro romances de ciego, epigramas descocados, las novelas *Los Espadachines* y *La vida en el chulco* y otras producciones de poquisima importancia, y claro está que no he de ir yo á enaltecer dichas obras, ni á enfadarme porque éstas le disgusten á «Fulano de Tal». Muy al contrario; recuerdo el sabio concepto de Moratin, y celebro mucho no haber acertado á complacer al poeta que da versos de doce sílabas por *endecasílabos* y de nueve sílabas por *octosílabos*; que no tiene la menor idea del valor de los acentos en la metrificación; que mezcla en la silva los *graves* con los *agudos*; que apenas puede escribir cuatro líneas sin sacudir otros tantos sornavirones á la gramática y al sentido común; que ni siquiera está ducho en la ortografía, y, últimamente, que, no contento con desconocer un precepto dictado hasta por el oído y el gusto, cual es el que ordena evitar las asonancias y consonancias en una misma estrofa, pone en duda la existencia de ese precepto.

(1) Un gramático leía el órgano. «Fulano de Tal» lee el órgano.

Por mi parte, hoy mismo le haría ver que alguien, antes que yo, ha expuesto y observado la regla de que se trata; pero como no tengo interés en instruir á quien se precia de ignorante atrevido, prometo no complacer á «Fulano de Tal» hasta que éste dé pruebas de la humildad que tan bien sienta á todos los hombres, pero muy particularmente á los ignorantes.

Ahora, lo único que puedo hacer en su obsequio, es darle las gracias, por haberle parecido mal las obras que me han valido *el pan* durante muchos años. No podrá él decir otro tanto de las tuyas; pues á fé que, si de ellas había de vivir, buena gazuza pasaría. Lejos de valerle algo sus obras, apuesto á que, si sigue escribiendo para *La Revista Económica*, vendrá día en que nadie lea ese semanario, como no se lo regalen *con un peso encima*; si bien es cierto que buen peso se echa encima cualquiera que lea los disparates de «Fulano de Tal». Quedará agobiado.

Antes de acabar me haré cargo de tres tonterías con que «Fulano de Tal» prueba su especialidad en el género: una es la de manifestar que, siendo yo más viejo que él, no he debido llamarle escopeta vieja; como si el sentido en que yo se lo llamé, que fué el de tenerle por *tardo de caletre* ó *perezoso de entendimiento*, no pudiera cuadrar á los séres de todas las edades. Quizá «Fulano de Tal» sea un muchacho; pero, para responder cuando le tiran del gatillo, es una escopeta de los antiguos tiempos, con la triste circunstancia de faltarle algo de lo que tenían aquellas escopetas, que era *la chispa*. Consiste la segunda de las grandes tonterías de «Fulano de Tal» en decir que, como no vió la rectificación publicada en *La Voz de Cuba*, respecto á la letrilla de *Perico*, no pudo saber de quién era la tal letrilla, cuando el mismo *Perico* se había nombrado en su citada composición. Nueva prueba de que «Fulano de Tal» es *tardo de caletre*, *perezoso de entendimiento*, en dos palabras, *escopeta vieja*. Y estriba la tercera de las voluminosas tonterías de «Fulano de Tal» en afirmar que los ataques de un amigo son de agradecer (idea que me trae á la memoria las palabras de aquel ministro de la República Española, que dijo desde el banco azul del Congreso: «Yo no perseguiré á mis amigos, aunque éstos se alcen contra mí») y que siendo *Perico* amigo suyo, no puede ofenderle lo que éste le diga. En cuanto á mí, declaro que esto último lo siento por *Perico*, á quien juzgo merecedor de amistades más escogidas que la del *sinsonte libertoldo*.

He dicho, y sepa el inclito «Fulano»,  
Ese que suele, en hórridas campañas,  
Tirar la piedra y esconder la mano,  
Que, si aquello del *pan* entra en mis mañas,  
El Fulano es *el pan* que yo me cómo,  
Y me lo he de engullir, como pobrete  
Sinsonte que es, de entendimiento romo;  
Aunque, al ver la avidez que me acomete,  
Algun hombre formal, medio asombrado,  
Me diga:—«¿Qué es lo que haces, condenado?»  
¡Pues no te estás tragando mal...!»

Suplico á mis lectores que concluyan el verso, poniéndole en él una palabra de tres sílabas, que acabe en *ete*, y que signifique *pedazo de pan*, seguros de que agradeceré la economía de tiempo que con ello me proporcionen.

#### ¿LLOVERA?

Decirme á mí si más me agradaría  
Pasarme sin *Censura* que con ella,  
Es casi equivalente á preguntarme  
Si antepongo la calma á la tormenta,  
El oro al cobre, la perdiz al pato,  
El bien al mal, las dichas á las penas,

Mi casa á la prision, y, últimamente,  
Si prefiero la luz á las tinieblas.

Así es que, desde que el telégrafo nos anunció que el Sr. Elduayen se preparaba á obsequiarnos con la libertad de imprenta, estoy tan contento, que creo que voy á inspirarme hasta el punto de consagrar al citado ministro una oda que me coloque á una altura equidistante de la de Pindaro y de la de «Fulano de Tal», es decir, de lo mejor y de lo peor que, desde los antiguos griegos hasta hoy, ha descollado en la poesía lírica.

Y habría ya dado principio á mi obra, si no fuera por la ocupación que me ha proporcionado la noticia de lo que piensa hacer el Sr. Elduayen, consistiendo dicha ocupación en observar el barómetro, instrumento que examino cien veces al día, para ver si sube, si baja, ó si se está como Quevedo.

Se me preguntará: ¿Pues qué relación puede haber entre el barómetro, que sólo se ocupa de avisar con tiempo las afecciones atmosféricas, y el proyecto de ley ofrecido por el Sr. Elduayen? Y, «ahí verán ustedes» contesto yo; pero es el caso que, cuando el barómetro anuncia buen tiempo, digo para mí: «Se conoce que el Sr. Elduayen está pensando en las cuestiones económicas, á que le llevan muy naturalmente sus inclinaciones», mientras que, á poco que el citado instrumento haga presentir la proximidad de un chubasco, lo que me digo es que la previa censura está seriamente amenazada.

Falta saber á qué principios obedecerá el señor Elduayen, al confeccionar su proyecto de libertad de imprenta; si será á los del progresismo, creador de los tribunales especiales, para la represión de las demasías, ó si será á los de la democracia, según los cuales, y así nos lo ha recordado últimamente *La Discusion*, bastan las leyes comunes para castigar todos los delitos que por medio de la imprenta puedan cometerse. ¿Optará el Sr. Elduayen por los principios de la democracia? Pues, si así fuese, yo me atrevería á suplicar al señor ministro que no formulase su proyecto, hasta que *La Discusion*, que debe ser voto competente en la materia, se hubiera dignado resolver los problemas jurídicos á que dan lugar las consideraciones siguientes.

Entre los que se nombran delitos de imprenta, figuran los que pueden cometerse contra la Constitución, contra la seguridad del Estado y contra la moral pública y las buenas costumbres. Los de injuria y calumnia son delitos comunes y se persiguen á instancia de parte.

¿Conocen los redactores citados el medio de hacer que, por los tribunales ordinarios, tanto unos delitos como los otros sean castigados en tiempo oportuno?

Siendo tan listos como se dice que son los aludidos redactores, no hay duda de que sabrán lo que yo les pregunto; pues, de otra manera, no pedirían lo que hoy piden, y si lo saben, no es pequeño el servicio que pueden prestar á la libertad, poniéndolo en conocimiento de todo bicho viviente.

Digo esto, porque cerca de un año hará que aquí se entabló contra un periódico una demanda por injuria y calumnia, y parece que la causa está todavía en sumario. En ese tiempo el periódico que dió motivo para la demanda, ha podido reincidir cerca de cincuenta veces en la misma falta por la cual se le perseguía; y la causa sigue... en sumario. Pues bien: ¿sucedería esto si los redactores de *La Discusion*, que se dice que son tan peritos en las materias jurídicas, nos dieran á conocer el secreto con que, sin duda, cuentan para abreviar los procedimientos de la justicia ordinaria, de modo que, en los casos de injuria y calumnia, siguiese inmedia-

tamente la reparacion al agravio, inapidiéndose además la reincidencia?

Pregunto ésto, porque ya comprenderán los redactores de *La Discusion*, que, las personas que vean su honra vulnerada por medio de la imprenta, no podrán estar años y más años esperando el fallo reparador, y ménos tendrán paciencia para sufrir que, en tan largo tiempo, los injuriadores y calumniadores de profesion estén un día y otro día reincidiendo en su crimen. Si tal aconteciese, los ofendidos llegarían a verse precisados a tomarse la justicia por su mano, con lo que la sociedad entera se convertiría en campo de Agramonte, y a fe que no será ese el ideal de los redactores del periódico referido.

Luego, si los particulares, suponiendo que tengan bastante dinero para seguir un litigio, lo que estará en duda muchas veces, no podrán esperar el resultado del proceso, ¿cómo se compondrá el Estado para impedir que las bases del edificio social sean constantemente minadas, durante años enteros, por los aficionados á la licencia? Vamos á ver: digan los redactores de *La Discusion* cómo se compondrá el Gobierno para impedir que el orden público y las buenas costumbres sufran menoscabo, por efecto de las proclamas incendiarias y de los escritos licenciosos que vean diariamente la luz pública, si, para castigar esos delitos, es preciso también esperar á que los tribunales ordinarios atajen el abuso. ¿Estará el Gobierno igualmente obligado á tener paciencia un año y otro año, mientras haya quien á cada hora satisfaga el antojo de crear un conflicto, excitando á la sedición, al trastorno de la sociedad y á la burla de todo lo más sagrado? No, eso no pueden quererlo tampoco los citados redactores, y por consiguiente, cuando ellos se lanzan á establecer el principio de que las leyes comunes bastan para la represion de cuantos delitos se cometan por medio de la imprenta, es porque conocen el modo de acelerar los procedimientos curiales de tal modo, que podrá mas tarde hacerse en minutos, lo que hoy cuesta años y más años.

Tal es el problema que los redactores de *La Discusion* tienen que resolver ántes de exigir que la imprenta sea sometida á la legislación comun para toda clase de desafueros. ¿Lo resolverán? Si así no fuese, me harían creer que, con la madera de los cocos y de las palmas que ha puesto ha su disposicion Don Pepillo de Songo, están construyendo una enorme Arca, para guarecerse ellos y sus amigos, cuando los chubascos que anuncia mi barómetro tomen las proporciones de un nuevo y verdadero diluvio. ¡Dichosos ellos, entónces!

Entre tanto, ¿se deducirá de lo dicho que podemos pasarnos con el sistema preventivo á que hoy estamos sujetos? No por cierto. Poco es el caso que hacen de la prensa periódica algunos funcionarios públicos; pero aún así es de creer que, pudiendo los escritores bien intencionados emitir libremente nuestras ideas, se evitarían percances como el de La Rosa, dictámenes contradictorios como los de que nos han hablado los señores Casamitjana y otros no ménos graves inconvenientes.

Por ejemplo: se dice que, á pesar de la inteligencia y laboriosidad con que siempre han trabajado los empleados de la Hacienda, no se han podido hacer efectivos los últimos tres trimestres de las contribuciones directas, por ignorarse quién ha pagado y quién no, y hasta lo que deben aquellos que no han pagado nada; de lo cual no puede ménos de resultar un gran perjuicio para la Hacienda, y es el siguiente. De nueve meses acá, son muchas las industrias que han desaparecido y no pocos los establecimientos mercantiles que se han cerrado en la sola ciudad de la Habana. ¿Qué harán los nuevos recaudadores para cobrar lo que

á la Hacienda debiesen aquellas industrias y aquellos establecimientos que ya no existen? ¿Y se daría ese caso si la imprenta, llenando su patriótica misión, denunciase la incuria de los funcionarios á quienes se suele tributar innmerecido incienso?

¡Vaya! Está visto que, aún á riesgo de sufrir el gran chaparrón que anuncia mi barómetro, hasta los que no tenemos Arca hemos de pedir que cese el sistema preventivo, con el cual nos vemos imposibilitados de servir á la causa pública, como deseáramos hacerlo, so pena de que se nos aplique la sentencia de Horacio: «*Dum vitant stulti vitia in contraria currunt*».

Hoy mismo tenemos sobre el tapete una cuestion de las más importantes, y es la referente al Gobernador del Banco Español de la Habana. Mis lectores saben ya que, habiéndose hecho ese nombramiento.... Pero, ahora que en la cuenta caigo, declaro no estar dispuesto á decir una sola palabra, de lo mucho que se me ocurriría sobre el particular, hasta que venga la libertad de imprenta ofrecida por el señor Elhuayen. Cuando venga esa libertad, si, viva ó no viva el actual Ministerio, subsista o no subsista la medida que tan mal recibida ha sido por la opinión, hablaré hasta por los codos. ¿Vendrá? Pues ¡ya escampa! podremos decir, todos, y muy especialmente los que carezcamos del recurso del Arca; pero siquiera no me ahogará yo, sin soltar lo que ahora tengo que dejarme en el tintero.

APUNTES PARA LA HISTORIA de la conquista de la América del Sur.

(Concluye el capítulo 1º)

Cuando los jesuitas recorrieron las tierras indizadas, oyeron decir á los indigenas que el cementerio que tenían se lo habia mandado fundar Santo Tomás á sus ascendientes, con motivo de una epidemia sufrida por éstos, y también hallaron un pozo que se nombraba *de Santo Tomás*, á causa de haber sido hecho por el mismo santo, segun los indigenas. Es el tal pozo una piedra cóncava, que contiene cierta cantidad de agua, sin que ésta aumente con la lluvia, ni disminuya con la sequia, por más prisa que á hacer uso de ella se den los devotos, á juzgar por lo que ellos dicen, añadiendo que, aunque el color de dicha agua sea de un verde esmeralda mientras está en el pozo, aparece cristalino luego que sale de allí el liquido, cuyo sabor es dulce y agradable.

También asegura el señor Lamas que á unas veinte leguas de distancia de la Asuncion, en un sitio llamado Paraguari, se vé un fragoso cerro, y en su cumbre una capilla, abierta en peña viva, á donde los moradores suben y encienden lámparas en honor de *Santo Tomás*, á pesar de las dificultades con que tropiezan para llegar á un paraje tan escarpado, y agrega que hay otro lugar, ocho leguas distante de la mencionada poblacion, al cual, en lengua guarani, dan la denominacion *Mbae pirungü*, donde igualmente se ven estampados sobre dura piedra los piés del mismo santo, mientras que cerca de la Asuncion, como á una legua de distancia, se halla la piedra que, conforme á una inmemorial tradicion de los naturales, sirvió de púlpito al Apóstol, para predicar su doctrina.

Deteniéndose en esta maravilla, dice el citado sábio argentino que el púlpito no es de una sola piedra, sino que está formada de muchas de éstas, grandes y chicas, mereciendo llamar la atencion el hecho de que, aunque no se la empleado la argamasa en dicha obra, ésta subsiste, sin que la hayan conmovido los huracanes allí tan violentos como frecuentes. En la piedra superior se dice que caben hasta diez personas; que es llana; que en ella están impresas profundamente las huellas de dos sandalias del santo, y que, para que no ocurra la duda de si las indicadas huellas habrán sido hechas artificialmente, basta ver la dureza de la piedra, «que es tal que, queriendo algunos de los jesuitas que subieron en 1700 á observar y venerar aquel prodigio, sacar algun polvo, se mellaron tres

huellas bien templadas, sin imprimir en el lugar de las huellas la más leve señal.»

Conócese por otra parte, el nombre de *Pay Abaré*, que dan los naturales al predicador añudido, y que quiere decir *hombre casto*, siendo digno de notarse que los ancianos que se han apropiado el nombre *Pay*, á fin de honrarse con él, jamás osaron añadir el *Abaré*, habiendo reservado éste para los sacerdotes cristianos.

Ignórase por donde el santo pasaria desde el Paraguay al Perú, aunque, segun Fray Alonso Ramos, habia quien se inclinaba á creer que iria primero al Tucuman; pero los indios de esta última tierra no tienen noticia que confirme tal opinion. Así entienden otros que debió encaminarse á Santa Cruz de la Sierra, puesto que «subiendo por el rio Paraguay, hasta pasar la boca del Tepotí, se sigue en la altura de 21º 50' una hilera de escollos, entre los cuales pasa una furiosa corriente; pero cuando desde allí se baja, se descubren, en uno de los escollos, estampadas las plantas de los piés de un hombre que, segun los naturales fué *Santo Tomás*, y así lo ha referido el P. Patricio Fernandez en su relacion histórica de las Misiones de los Chiquitos.

He trasladado aqui bastante, aunque no todo lo que serios historiadores refieren acerca de las señales que prueban la peregrinacion de *Santo Tomás* por diversos países de la América del Sur, y para terminar este asunto, diré en qué se fundan los que opinan que el mencionado Apóstol pasó desde allí á Nueva España.

Fúndanse en que en el pueblo de Gualulco, que está en la costa del Mar del Sur, se halla noticia de haber predicado también un Apóstol, y en que, por todos los países del Nuevo Mundo llegó la misma tradicion á conocimiento de los conquistadores. Y si bien hay opiniones respecto á quién pudo ser el misionero, y aún á la posibilidad de que fuesen varios los que dieron á conocer el Evangelio en América, el sábio argentino cuyo nombre he mencionado tantas veces, despues de examinar cuanto sobre el particular ha llegado á su conocimiento, se expresa así: «Y de todo lo dicho concluyo que *Santo Tomás* fué el sol que en estas provincias esparció las primeras luces de la doctrina evangélica, que, segun su profecía, olvidaron presto estas gentes, quedando sepultadas en el primitivo caos de su ignorancia y errores gentílicos, hasta que, compadeciéndose de tan lastimosas y lamentables miserias, la Divino Misericordia dió trazas para sacarlos de aquellas tinieblas á la primera luz, disponiendo fuerte y suavemente los medios que movieron á los animosos españoles á la conquista del Nuevo Mundo, del modo que se puede ver en los historiadores».

En cuanto á mí, me limito á exponer los hechos sobre que hombres muy notables basan la creencia de que mucho ántes que por Colon y por los mismos escandinavos habia sido la América visitada por personas venidas del Viejo Mundo. El sano criterio de mis lectores se encargará de ver lo que en este particular puede ser admitido ó rechazado, despues de maduro examen. Hay, de todas maneras, algo que merece sinceros plácemes, bajo el punto de vista de la imparcialidad histórica, en lo que llevo manifestado, y es el hecho de que todavía se hallan en el Nuevo Mundo personas ilustradas que, apartándose de la rutina patrioterica, reconocen y enaltecen el gran servicio que España prestó á la causa de la civilizacion, descubriendo y conquistando esta parte de nuestro globo.

Cuando, por el pñrito de halagar al vulgo, es tan comun hallar en diversos países de América hombres blancos, que pretenden engañarse así mismos al suponerse descendientes de la raza conquistada, para no dejar de maldecir á la conquistadora, si alguna garantia de sinceridad hemos de encontrar en la relacion y crítica de los sucesos, habremos de buscarla en los hombres ilustrados que, apartándose de la rutina indicada, nos han dado pruebas de saber respetar los fueros de la justicia sin faltar per eso á los deberes del patriotismo.

Esos fueros serán también respetados por nosotros en la narracion que hagamos de los sucesos ó en las consideraciones que estos nos sugieran. Tenemos á grandísima honra el hecho de pertenecer á la nacional familia que tantas maravillas ha realizado en ambos Mundos; pero esa gloria no nos hará nunca elogiar lo que censura merezca, ó al contrario. En el campo de la historia, valdrá siempre más en nuestra opinion oír la voz de la conciencia que la gritería de las pasiones.

# CARNAVALADAS.



—¿Y esas son máscaras?  
—Sí señor; y de las mas caras.



## REFLEXIONES DE DOS RETIRADOS.

—¿Y cuando se acaba la guerra?  
—¡Cómo ha de acabarse, si no nos pagan!



# CARNAVALADAS.



—¿Es posible que te hayas puesto en ese estado?  
 —¡Silencio! hay terribles temblores de oscilacion, todo baila, la Habana está trastornada!  
 —¡Calla, calla! ¿serás por ventura el corresponsal del *Herald* de New York?



El joven que se divierte.



Intenciones subversivas.



Disfraz de negrita ¿Será engañar con la verdad?



¡Fuera de aquí, holgazan! vete con tu música á otra parte.

## DE GUINES.

¡Ya pareció aquello amigo DON CIRCUNSTANCIAS! ¡Ya pareció aquello! Los voluntarios de esta Villa se cansaron de dar guardia en la cárcel, según yo lo esperaba y lo indiqué en mi carta anterior. ¿No habían de cansarse, cuando vienen haciendo el expresado servicio desde 1868, y las dos compañías que forman están en cuadro?

Pues sí, señor, se cansaron, y el señor Comandante Militar tuvo que prestar atención á sus justísimas reclamaciones, poniendo el hecho en conocimiento del señor Alcalde Municipal, á fin de que éste proveyese á la custodia del establecimiento penitenciario.

Grandísimo placer debían haber experimentado los *libertoldos* al ocurrir un suceso que les facilitaba el medio de acreditar los recursos de su imaginación; pero no fue así, porque el señor Alcalde, tan ser tan *libertoldo* como el que más, se vió entre la espada y la pared, como decirse suele. Por fin, comprendiendo que no podía quedar desamparado de fuerza en edificio donde se cobijan hombres dispuestos para todo, hubo, sin duda, de convocar á sus consejeros, quienes resolvieron apelar á la democrática medida de obligar á todos los vecinos, desde 15 á 50 años de edad, á empuñar el fusil, para ir á cuillar de sus negocios desde la puerta de la cárcel, y aunque la providencia no debía ser desagradable para todos, pues algunos habrían que, habiendo dormido dentro, se alegrasen de verse armados fuera, para tomar el desquite que á sus miras conviniese, muchos, de entre los mismos *libertoldos*, se resistieron, y hasta pusieron el grito en el cielo, al tener noticia del empadronamiento general que estaba haciendo el Inspector de Policía, siendo tal la polvareda con tal motivo levantada, que la Autoridad popular tuvo que renunciar á su magno proyecto.

Pero, ¡que si quieres! Aunque á otros hubiera podido apurar el caso, el señor Alcalde Municipal no es de los que se ahogan en poca agua, y recordando que había aquí una fuerza de Bomberos, á la cual, por cierto, había hecho alguna guerra, llegando al extremo de desear su disolución, exclamó: ¡Ya tenemos guardia!

Efectivamente, con trasladar á la cárcel el reten permanente de la indicada fuerza, quedaba todo arreglado, y como ésto no podía hacerse sin el consentimiento del señor Comandante Militar, á quien sería preciso hacer una visita, se hizo esa visita, exigida por las circunstancias, que no se hubiera hecho de otro modo.

El señor Comandante Militar, de cuyas relevantes prendas he informado á usted en una de mis anteriores cartas, manifestó, naturalmente, que la misión del reten de Bomberos no era cuidar la cárcel, sino acudir á apagar el incendio, si éste se presentaba en algún punto: de modo que, si así sucedía, era crucial la alternativa en que la mencionada fuerza llegaría á verse, teniendo que desatender la custodia de los presos ó dejar que el devorador elemento hiciera de las suyas. Para impedir ésto, se dice que el referido señor Comandante Militar aconsejó al señor Alcalde que pidiese al Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia el envío de alguna fuerza de Orden Público, puesto que ya antes la Primera Autoridad había propuesto mandar dicha fuerza, sin que su proposición fuese aceptada. Pero el señor Alcalde Municipal rechazó la idea, por de pronto, acabando al fin por admitirla, no sin lamentarse de que los del Orden Público tuvieran algún encuentro con Pio Rosado, con Amado Perez ó con un tal Seijas, que se dice andan por estos alrededores amenazando á la hacienda ajena, y tomando en ella lo que se les

autoja; de manera que ahí verá usted si cabe hombre más filántropo que nuestro Alcalde. El resultado es que, por unos días, el reten de bomberos hará la guardia de la cárcel, y nosotros viviremos gritando: ¡Dios nos libre de los incendios!

Ya que de la cárcel hablo, le diré á usted que algunos presos, de los que deberían haber sido trasladados á la Habana, pasan tranquilamente la vida en el Hospital de esta villa, excepto cuando se van á dormir á sus casas, si es cierto que hacen éso, como lo suponen más de cuatro.

La filantropía se ha desarrollado aquí de tal manera entre los *libertoldos*, que no hay más allá; pues se susurra que un Teniente Alcalde, cuyo nombre omito por ahora, ha pedido dinero á un amigo suyo para favorecer á los pobres empleados del Municipio, adelantándoles lo que se les debe, con la insignificante rebaja de la diferencia que hay entre el oro y el papel. Por de contado, que lo primero puede ser cierto; pero lo segundo no; pues repito que la filantropía hace progresos entre los hombres avanzados, y mal se avendría ésto con la usura.

Esa virtud, la de la filantropía, no puede hacer desgraciadamente que vivamos aquí tranquilos, al ver que, cuando más debiera pensarse en nuestra seguridad, dado el estado de alarma que han hecho cundir los que saben qué clase de gente anda por estos alrededores, se hace lo contrario, y en prueba de ello, vaya un trocito de historia contemporánea.

Pues, señor, había aquí un alcaide de la cárcel, llamado don Francisco Martínez, que se hacía respetar de los presos, á quienes proporcionaba trabajo, permitiéndoles hacer cigarros para la marca de Cabañas. Al Municipio le valía cincuenta pesos mensuales el consentimiento de la mencionada industria, que nada de perjudicial tenía, y ¿qué sucedió? ¿Que vinieron los *libertoldos*, y no bien el actual Municipio se vió instalado, cuando el señor Martínez quedó cesante, desapareciendo el recurso con que los presos contaban para sus necesidades, y perdiendo la Corporación el auxilio de los consabidos cincuenta pesos al mes.

Decir el desórden por tal medida producido, sería larga tarea, y por otra parte, lo que ya usted sabe de los paseitos de los presos, me ahorra ese trabajo, en el cual me podría yo lucir cantando las excelencias de la administración *libertolda*. ¡Hombre! Ahora que de ésto me ocupo, diré que no sé á dónde iremos á parar, si el señor Juez de 1.<sup>a</sup> instancia de aquí y el Excmo. señor Gobernador de la Provincia no nos socorren; el primero suspendiendo al Alcalde Municipal, á quien parece que está formando causa, por las travesuras que se ha permitido con los Empresarios del Gas, y el segundo tomando una disposición que me permitirá indicar, por si se juzga acertada.

Es evidente que merece estudiarse detenidamente la situación de esta infortunada villa; que debe observarse la desaseada marcha seguida por el Municipio; que es justo examinar en qué se apoyan los que temen ver alterado el orden público, y hecho todo ésto, ¿no convendría sustituir al señor Alcalde actual con otro, cuyas condiciones de inteligencia y carácter nos diesen la seguridad de ver vuelto á su lugar lo que tan completamente se ha desquiciado? Sí, ese sería más que un acto de conveniencia pública; sería hacer lo que impone la necesidad, lo que urge, si han de terminar los males de esta pobre villa; y ya que se trata de este particular, añadiré que la persona más á propósito para colocarse al frente del Municipio es el Comandante Militar, señor Arias, quien, por su honradez, por su inteligencia, por su aplomo y por su carácter conciliador, ha sabido, como ya otro

día lo dije, captarse el afecto de todas las personas sensatas de aquí, sin distinción de políticos colores. Entre los mismos *libertoldos* hay muchos hombres de juicio que están cansados del barullo dominante, y desean un sistema de administración que afirme la tranquilidad, primera condición de la vida de los pueblos.

El caso es que, con esta bien justificada digresión, había perdido el hilo de lo que iba diciendo, y he de volver á tomarlo.

Pues señor, el recomendable ciudadano Don Francisco Martínez, después de sufrir la persecución de los *libertoldos*, fué, por sus apreciables circunstancias, nombrado Celador de Policía de esta Villa, con gran sentimiento de los que todo lo anteponen al buen servicio; tanto que hubo quien propusiera que no se le diese posesión de su destino, que era lo que ya se había hecho con un Médico Municipal, nombrado por el Gobierno General de la Isla; pero el señor Alcalde se vió esta vez precisado á ceder, y, por lo tanto, á ver de celador al hombre á quien él había dejado cesante.

Nada perdió la villa con eso; pues todo el mundo pudo observar que la estadística criminal disminuía, gracias al funcionario Martínez, en quien no se echó de ver la menor mudanza de carácter, ni la menor revelación de pequeñez de ánimo, y á satisfacción de todas las personas de juicio estaba ejerciendo sus funciones, cuando, á propuesta del señor Alcalde, ha sido trasladado á Guara, sin duda para que esté más lejos.

Es decir que, en recompensa de los buenos servicios que aquí ha prestado, y de los cuales se tiene noticia en el Gobierno, se le saca de aquí, á donde debería haber venido si en otra parte estuviera, por lo útil que podría sernos siempre, pero muy particularmente en las difíciles circunstancias que nos rodean. ¿Concibe usted cosa semejante? ¿Qué va á ser de nosotros, si cuando pedimos los medios de hacer frente á la situación, se nos priva de aquellos con que ya contábamos?

Porque sepa usted, DON CIRCUNSTANCIAS, que desconuela ver el nivel social á que hemos llegado; y para prueba de ello, le diré que hoy mismo le visto á la Guardia Civil conducir dos presos, siendo uno de ellos el que figuraba nada ménos que como Presidente de un bando político y otro perteneciente á la misma comunión, y estando los dos, según se dice, acusados de robo en cuadrilla y en despoblado.....

Hé aquí el hecho, tal como me lo han referido.

Estos dos acusados, pertenecientes á nuestra localidad, fueron, en unión de otros cinco señores, á Batabanó, donde perdieron su dinero en el juego de los gallos. Al volver los siete, de los cuales, cuatro eran de un partido y tres de otro, apenas los primeros habían andado algunos pasos, cuando metieron espuelas á sus caballos respectivos y se perdieron pronto de vista. Llegando los otros tres á un punto encallejonado del camino, vieron hombres á pié cerca de unos caballos amarrados, y, temiendo alguna sorpresa, se preparaban á evitarla, cuando notaron que los hombres montaban en los caballos y se alejaban rápidamente. Eran cuatro: número idéntico al de los que, sin saberse por qué, se habían separado de los tres buenos vecinos de Guines.

Pero por allí salió también un chino, que fué corriendo á pié hasta la portada de un ingenio, donde desapareció, y llegando nuestros tres honrados vecinos á la entrada del poblado, no sin que algún temor les asaltase, hallaron á los cuatro desaparecidos; quienes les explicaron la singularidad de su conducta de un modo nada satisfactorio. Al día siguiente se dijo que el chino de esta historia había sido robado por cuatro hombres.

Deduzca usted todo lo que se desprende de la relacion del hecho. Este tuvo lugar el día 7 del corriente despues de ponerse el sol. Del citado Presidente he sabido que no gozaba buen concepto entre la Guardia Civil; dícese que su compañero ha visitado ya el presidio por la fuerza de las circunstancias, y en cuanto á los otros dos *libertoldos*, parece que se han eclipsado. Con que, ¿qué tal? ¿Quiere usted más progreso? Pues si es así, ya veo yo que las aspiraciones de usted irán mucho más lejos que las de su correliigionario.

EL ANGELITO.

### ISOLO EN SUEÑOS!

«No me conoces», me dijiste alegre  
Cruzando junto á mí,

Y al alejarte, el corazon me dijo:  
«Sí, la conoces, sí».

Otra vez, al pasar, tu lindo brazo  
Al mio aprisionó.

¡Cuánto pensé decirte! mas mi boca  
De miedo emudeció!.....

Sonó la orquesta, en tu divino talle  
Mi mano coloqué,

Y en brazos de ilusiones engañosas  
Ansioso me lancé.

Cuánto tiempo duró, no sé de fijo  
Tan rápido girar;

Mas ¡ay! la dicha es breve, y cual un sueño  
Pasó el dulce gozar.

Y al separarte, «Adios, no me conoces  
Ni pienses más en mí»

Me dijiste riendo, y añadiste:

«Que yo tampoco te conozco á tí».

\* \*

Pasó un rato mortal; con loco empeño  
En vano te busqué,

Y fuíme donde nadie me mirara  
Y aún creo que lloré.

Mil planes, en mi mente, se agitaron,  
Henchida de ilusion,

Al escuchar de lejos y confusos  
Los ecos del salon,

Cuando un acento horrible, cavernoso,  
Diabólico, sin par,

Estas palabras pronunció en mi oído:  
«Preciso es despertar».

Volví los ojos, medité un instante,  
—¿Quién eres, pronto, di?.....

Le pregunté al fantasma inoportuno  
¡Vete, vete de aquí!.....

—¿Quién soy? ¿no me conoces? chico, dñernes  
De un modo sin igual!.....

Me restregué los ojos..... ¡era un sueño!  
¡Maldito Carnaval!.....

PERICO.

### EL ÚLTIMO AMOR.

NOVELA ORIGINAL.

DE MARIA DEL PILAR SINUES

(Continuación.)

—Galas que sin duda remite el general, ¿no es verdad, señorita?

—Si, señor, repuso Carlota: y en su blanco rostro se encendía la llama de un rubor doloroso, á la vez que su corazon palpitaba de un modo para ella desconocido.

—Salgamos para disfrutar de la puesta del sol, dijo la condesa; y piensa, amigo mio, en que estoy impaciente por escuchar tu narracion, que me interesa más de lo que pudiera esperarse.

Luisa y Riosanto salieron del salon. Carlota de-

jó caer la seda y los encajes que tenía en las manos; siguió con los ojos á aquella bella pareja del gran mundo, que ella no habia observado todavía, y cuando hubieron desaparecido, alzó los ojos al cielo, que se veia á través de las ventanas abiertas del salon.

—¿Qué es lo que pasa por mí, Dios mio! murmuró: ¿por qué me causa tan extraña, tan viva agitación la vista de ese hombre? En toda la noche no he podido dormir pensando en él..... Si me dormía, su imagen flotaba delante de mis ojos..... En vano queria distraerme pensando en el general, que es tan bueno y tan complaciente..... en mi brillante boda, que tanto he deseado..... Ahora la certidumbre de casarme traspasa de pena mi corazon... ¿Qué es lo que pasa por mí?

Carlota dejó caer el rostro entre sus dos manos unidas, y permaneció así algunos minutos: gruesas lágrimas, deslizándose de entre sus dedos, cayeron sobre el traje nupcial de raso blanco, que se extendia deslumbrante de riqueza sobre sus rodillas..... Lloraba sin darse cuenta á sí misma.

Levantóse despues de algunos instantes y exclamó:

—Voy á escuchar el resto de su historia. Ayer, oculta entre el bosquecillo de lilas y rosales, la empecé á oír, y acaso el haberle oido ha despertado en mí tan extraños y nuevos pensamientos..... Acáso el escucharle hoy me calmará..... ¿quién sabe? ¡Es tan extraña y tan poderosa la influencia que en mí ejerce ese hombre!

Y Carlota dejó sobre su sofá, que tenía cercano, el traje que poco ántes estaba examinando, y desapareció del salon.

Cuando llegó á su escondite, situado á la espalda de un bosquecillo, donde se hallaba la escalera que daba paso al peristilo, la condesa y el baron empezaban á saborear el aromático té.

—Habla, Mauricio, dijo Luisa con aquella voz encantadora, cuyo timbre dulce y puro no habian alterado los años; ¡Habla! ¡Te escucho con el alma!

El baron tomó una mano de su amiga, y la llevó á sus labios con un movimiento de gratitud que, no obstante, arrancó á Carlota un doloroso suspiro.

—Empiezo, dijo Mauricio, recordándote que me acosté despues de haber visto apagar la luz del cuarto de Amelia, pensando con angustia en las palabras de mi Julia; palabras en las que tan claramente se juzgaban el corazon y los sentimientos de aquella jóven.

¿Sería exacto aquel severo juicio?

Acaso sí, y acaso tambien podia ser muy fundado.

Me dediqué á ser la sombra de Amelia y á espiar todos sus pasos; siempre preparado para salir, así que la veía en la calle, tomaba el sombrero y corría en su seguimiento.

Ella notó esta persecucion: era muy visible, y su perspicacia en extremo delicada para que se la escapase; pero con gran pesar de parte mia, fingia no advertirlo, y jamás fijaba en mí sus ojos.

Esta no es la conducta de una coqueta, me decia yo; ó la soy del todo indiferente, ó esta mujer es un ángel de virtud.

Todas las tardes, poco ántes de anoecer, salia mi vecina; entraba en un linjoso almacén de bordados de de la calle de Espoz y Mina, y depositaba sobre el mostrador un paqucillo envuelto en un papel fino.

En cambio, daban á Amelia una moneda de plata.

Todo lo comprendi, y una lágrima acudió á mis ojos; la pobre jóven bordaba; vivia de un trabajo penoso y mal retribuido.

¡Y yo hubiera querido colocarla en un trono!

Muchas tardes la seguí; con frio ó con lluvia salia siempre á dejar su labor y á cobrarla con el modesto orgullo de la desgracia digna y honrada.

Como volvia á su casa ya entrada la noche, todas las tardes la seguia algun importuno; pero su actitud digna y tranquila los alejaba á todos.

Un dia, al llegar al portal de su casa, se volvió y me dijo.

—Buenas noches, caballero.

Yo me incliné, trémulo y cortado.

—Suba usted, añadió ella.

—¿Cómo! Usted quiere..... murmuré sin saber lo que decia.

—Que suba usted; presumo que tiene algo que decirme, y arriba puede hacerlo.

Yo la seguí, sin atreverme á ofrecerle el brazo; llegamos al piso que ocupaba, y llamó, abriendo en seguida la criada.

No bien me hallé en aquella morada, llegó hasta mí no sé qué perfume de frescura, de elegancia y de juventud.

Una salita cuadrada, y amueblada con una silla de tapicería verde, y con una mesa que sostenia un espejo, daba paso á un lindo gabinete, sencilla y modestamente amueblado, pero en el que se advertian una armonía y una gracia incomparables.

A pesar de ser bien fria la estacion, habia sobre la chimenea dos copas llenas de flores y de hierbas aromáticas.

Un reloj de bronce oscuro, bajo su fanal, dejaba oír el rumor de su péndulo en el centro de la misma chimenea.

Una lámpara de flores pendia del techo, y á cada lado se hallaban colocados respectivamente dos muebles de comodidad y á la vez elegantes: eran el uno una cómoda que sostenia un armario para libros, y otro armario, cuya puerta era un espejo.

Dos sillones modestos y cómodos, forrados de guttapercha oscura; cortinas blancas, cogidas con lazos de cinta en el balcon, y algunos cuadros muy sencillos, completaban el mueblaje de aquel delicioso aposentillo, nido de una existencia triste y trabajosa, pero tranquila y pura.

—Siéntese usted, me dijo Amelia, despues que su criada hubo colocado sobre un pequeño costurero maqueado una lámpara de cristal blanco, cuya dulce y viva luz conocia yo tambien; siéntese, que ahora mismo vuelvo.

Y volviéndose á su criada, añadió.

—Petra, luz á mi tocador.

Agradecí á la suerte el quedar solo algunos instantes: no sabia lo que pasaba por mí; me hallaba dentro de aquella linda habitacion, la contemplaba, la miraba y me parecia soñar; poco á poco, la especie de niebla que oscurecia mis ideas, se fué disipando, y una grande alegría se apoderó de mí.

—¡Estoy en su casa! me dije; ¡y es ella quien me ha exigido que entrase aquí! ¡Oh felicidad sin limites!

Mas, al primer rumor de los pasos de Amelia, al oír el roce de su vestido, mi loca alegría se apagó como una luz que se sumerge en el agua, y un temor pueril, pero en extremo doloroso, se apoderó de mí.

Ella entró con su paso ligero y gracioso; se habia quitado el velo que cubria su cabeza en la calle, y sus doradas y ricas trenzas lucian su admirable belleza, formándola un tocado natural y encantador.

Sentóse en la misma silla pequeña que la servia para hacer labor al lado de los cristales, que colocó enfrente de mí, y cruzando las manos sobre las





# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.				REBAJACION Y ADMINISTRACION.	PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.			
	AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.	COMPOSTELA Nº 109, ENTRESUELOS.	AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.
Habana .....	18 pesos.	9 pesos.	4'50 ps.	1'50 peso.	APARTADO, 644.	Interior (adelantado) .....		3'75 pesos.
Interior (adelantado) .....	21 id.	10'50 id.	5'25 id.	"		España y Pto. Rico...	14 pesos.	7'50 pesos.
Número suelto 50 centavos.						Extranjero .....	15 idem.	9 idem.

Año II. Habana—Domingo 22 de Febrero de 1880. Núm. 8.

## SUMARIO.

**Texto.**—Eso vá en opiniones.—Donde las dan las toman.  
—El último amor.—Reflexiones.—Temblores de tierra.  
—De Güines.—Poetas Americanos.—Píililadas.

**Caricaturas.**—Por Lan-laluzé.

## ESO VA EN OPINIONES.

Con el comodín en estas palabras envuelto, salimos de todas las dificultades, incluso, algunas veces, las que, por relacionarse con los números, parece que deberían estar fuera de discusión. Para todo sirve el tal comodín, hasta para explicar la originalísima carta de los señores Labra, Bernal, Portuondo y Dában, en que dichos señores, después de adoptar el famoso retraimiento de las minorías, se quejan de que la ley de abolición haya sido votada en el Congreso, sin que ellos pudieran intervenir en los debates, y digo que hasta el tal documento podrá explicarse por medio del citado comodín, en la seguridad de que, si á mí me parece incomprendible la conducta de los señores Labra, Bernal, Portuondo y Dában, no faltará quien crea que *eso vá en opiniones*.

También se me figura á mí que de la aplicación que de la famosa ley del Lynch se ha hecho últimamente en el Canadá, se podría inferir la escasa fuerza que en aquel país ha llegado á tener el principio de autoridad, y también estoy seguro de que, si me atrevo á manifestar esta creencia, no faltará quien responda: «Eso vá en opiniones», con lo cual se me habrá tapado la boca, en el concepto de más de cuatro, que se quedarán con la suya abierta.

La prueba de que el dicho tiene algún fundamento, está, v. gr. en lo que pasa con un soneto que «Fulano de Tal» colaborador del *Suplemento*

*Anticipado* ha escrito *A unos ojos azules*, y que principia así:

«Niña, tu juventud y gentileza  
Y tu gracia sin par, ¿á quién no admira?  
¡Oh, cuanto diese por pulsar la lira  
Con dulce suavidad ó con grandeza!»

El tal soneto, en lo poco que de él he copiado, tiene estas evidentes señales de obra sinsontil: 1ª Que habiéndolo dedicado el autor *A unos ojos azules*, el tal autor no habla con ellos, sino con la dueña de dichos ojos, resultando una falta que se hubiera evitado consagrandolo el soneto *A una niña de ojos azules*, y no á los ojos de la niña. 2ª Que siendo el color de los ojos lo que parece haber inspirado el canticio, éste empieza y acaba sin que del citado color se diga una palabra; de manera que el soneto consagrado *á unos ojos azules*, lo mismo que á los de este color puede cuadrar á unos ojos verdes, garzos ó de color de lila. 3ª Que siendo tres las cualidades de que se habla en los dos primeros versos, á saber: la *juventud*, la *gentileza* y la *gracia*, el verbo con que se expresó el efecto por ellas producido, debió ponerse en plural y no en singular, ó lo que es lo mismo, que el autor, para no maltratar á la gramática, su pesadilla eterna, estaba obligado á decir: «¿á quién no admiran?» y no: «¿á quién no admira?», y 4ª que lo de tocar un instrumento *con grandeza*, sea el tal instrumento *lira*, *violin* ó *violon*, es tocar demasiado.

Añadiré aquí que el segundo cuarteto se parece al primero en que los piropos que los dos encierran contienen cuantas vulgaridades, ó lugares comunes, pueden apetecer los partidarios del erótico lirismo que sale de la *Enramada*, y si bien el primer terceto es aceptable, no sucede lo mismo con el segundo, que es de lo peor, debiendo ser de lo mejor del soneto. Tan malo es, efectivamente, que en él se dá como verso este renglon:

«Con que á las mias ardientes correspondas.»

Porque, lectores, para que ese condenado renglon pudiera pasar por endecasílabo, habría que acentuar la sílaba segunda del pronombre *mias*, di-

ciendo *miás*, y no es *es mió*, ni *miá*, ni *miós*, ni *miás* como se dice, sino *mió* y *miá*, *mios* y *mias*:

«A lo ajeno dice *mió*!  
Que es el *mi* de nuestro canto.» (1)

Es tan justa mi observación, que del renglon de «Fulano de Tal» podría quitarse la palabra *con*, diciendo:

«Que á las mias ardientes correspondas.»

y entonces dicho renglon pasaría á ser verso. ¿Qué digo? Hasta dos palabras podrían suprimirse, la *con* y la *que*, para obtener el mismo resultado; pues nada le faltaría, ni le sobraría, al endecasílabo, si se dijera:

«A las mias ardientes correspondas.»

Conque, lectores, ¿qué idea podrá formarse de un verso, del cual pueden eliminarse dos palabras, sin que la medida tenga derecho para quejarse? A mí me parece que el tal verso, y el soneto en que él figura, son dignos de un impertérrito *sinsontil*; pero lo que yo juzgo malo, ha merecido el aplauso sincero de *El Triunfo*, y, por lo tanto, veo que el mérito del soneto de «Fulano de Tal» es de aquellos que quedan sujetos al fallo indefinido de los que todo lo disculpan diciendo: «Eso vá en opiniones.»

Y cuidado que, al hablar yo de *El Triunfo*, no me siento guiado por el más ténue espíritu de oposición. Al contrario, ese colega ha dado en estos días patentes muestras de imparcialidad, que yo aplaudo, por lo mismo que á *La Discusión* le habrán disgustado profundamente.

Habia, en efecto, *La Voz de Cuba* hecho el importante descubrimiento de que, mientras el señor don Carlos Cuervo Arango fué Administrador de la Aduana de Matanzas, la importación de ciertos artículos disminuyó de tal modo en aquella ciudad, que, si allí querían tener harina y manteca, era preciso remitirles desde la Habana esos efectos, por medio de los buques que hacen el cabota-

(1) Quevedo, en el cabildo de los gatos.

je. Pero vino el señor Cuervo Arango de Inspector de Mielles á la Habana, y entonces se volvieron las patas, y así lo las rataron los que nos tuvieron que salir a nosotros de harina y de mantea.

Con esta moción, pidió *La Voz de Cuba* que el actual Administrador de la Aduana de Mantanzas redijese la ración del triángulo en un mero que se le hubiese observado, y *El Tributo* almirase el mundo, además el consocio *La Voz de Cuba* agregó que también debía llamarse la atención de los señores Administradores de la Isla, y especialmente del de la Habana, para averiguar porqué la mantea y la harina prefieren entrar por Mantanzas, ahora que no está allí el señor Cuervo Arango. Sabe así que les gustaba más entrar por nuestro puerto, cuando el señor Cuervo Arango estaba en la ciudad de los Los ríos.

En mi dictamen, el fenómeno es puramente físico y se explica con decir que la mantea y la harina, forman juntas un polo del iman, y siendo el señor Cuervo Arango un polo semejante, dichos polos se repelen mutuamente, de manera que basta que el señor Cuervo Arango se fije en un punto, para que la harina y la mantea se vayan a otro.

Pero se explicara tan sencillamente el hecho innadmitido que *El Tributo* haya podido estar siquiera una vez conforme con *La Voz de Cuba*? Si, por cierto, yo me lo explico bien; pero ya verán ustedes cómo no se lo explica tan fácilmente *La Dedicación* porque este colega tendrá siempre el recurso de decir que..... *vá en opiniones*.

Pues lo mismo que en todo lo que llevo dicho pasará en lo del Canadá, que es como sigue: Había en la aldea de Billulph (provincia de Ontario) una numerosa familia, de apellido Donnelly, que no gozaba del mejor concepto. El jefe de ella, James Donnelly, un borracho perdido, había estado en presidio siete años, por el pequeño desahogo de asesinar a uno de sus vecinos. Uno de los hijos, Roberto Donnelly, también estuvo en presidio por un asesinato, y de los demás, que llegaban á siete, se decía que todos eran dignos hijos de su buen padre, y hermanos de tan excelente hermano. ¡Brava familia!

Ya era chocante que tal familia existiese en un país de cuyas costumbres se nos han hecho tales elogios, que parece que merecian ser cantadas á los acordes de una lira pulsada *con grandeza*, por un tan hábil trovador como el *sinsonete-libertoldo*; pero, en fin, si los individuos que la componian faltaban á las leyes, con aplicarles éstas se remediaba todo.

Pero no, señores. En el Canadá, por lo visto, no hay leyes que distingan á los inocentes de los criminales. Una turba de hombres desalmados, que tenía resuelto el exterminio de la citada familia, sin respetar edades ni sexos, embistió no hace muchos días á la casa de los Donnelly, donde, felizmente, no todos sus habituales huéspedes se cobijaban en aquel instante, y después de asesinar bárbaramente á cuantas personas halló, inclusa una infeliz jóven de 22 años, que acababa de llegar de Irlanda, prendió fuego al edificio.

¿Qué-te-a-ele-tal? ¿Son apetecibles las garantías de seguridad que se disfrutaban en un país que tantos nos han presentado como modelo? En cuanto á mi, Dios me libre de tan singulares garantías; pero ya verán ustedes como hay quien toma lo yo desecho, contentándose con decir, que lo que á mí me parece incalificable... *vá en opiniones*.

#### DONDE LAS DAN LAS TOMAN.

Y si lector dijeres ser comento,  
Como me lo comaron te lo cuento.

Es indudable que todos los pueblos, según su carácter, según su religion, según el grado de latitud que ocupan en el meridiano terrestre, tienen sus creencias, sus preocupaciones y aún sus extravagancias, fundadas á veces en viejas tradiciones; o ya basadas en la poca ilustracion de los muchos y el huro de unos pocos.

Ciertamente que no es nuestro país el mas á propósito para corregir á los extranjeros en tales faltas, porque aún tenemos bastante que aprender; pero conveniente es conseguir, y aún probar con datos veridicos, que no es el pueblo español el más propenso á determinados errores, y que algunas otras naciones que blasonan de ser las capitanas de la verdadera civilizacion, incurren en vicios mayores quizá que los nuestros; pues retrogradando á las antiguas épocas del género humano, rinden tributo á la supersticion, que es, á no dudarlo, más lamentable que el fanatismo religioso, dado el estado de las creencias que hoy rigen en los ámbitos del mundo.

Existe en los Estados Unidos un periódico, cuyo nombre no es seguramente desconocido de mis lectores. Se llama *The Herald*. Este periódico, dedicado casi exclusivamente á zaherir á todos los que de ser españoles nos honramos, ridiculiza nuestros actos oficiales y particulares, poniendo de relieve nuestros defectos, burlándose de nuestras creencias ó inventando historias inverosímiles, que hagan creer, á aquellos que nos desconocen por completo, que entre nosotros existen sérer raros, capaces de servir para lucro de un empresario de otras tierras, exhibiéndoles públicamente.

No hace muchos días que la desgracia cernió sus alas sobre algunos pueblos de esta Isla, produciendo en la tierra un movimiento que causó la ruina y aún la muerte de algunos de sus habitantes. ¿Quién tendrá el alma bastante dura para no condolerse de tal desgracia? ¿Quién, ante el terror de los supervivientes, no ayudará, bien con palabras de consuelo, bien con su modesta dádiva pecuniaria, á aplacar el dolor por el citado suceso producido? ¿Quién, siquiera sea con el pensamiento, no se conmueve ante una escena tan aflictiva? ¿Creeis que nadie? Pues estais en un error. El *Herald*, ese sábio periódico, que se cree el árbitro de la política y de la civilización de ambos mundos, que con un orgullo nacional incommensurable critica todo aquello que no está acorde con las leyes ó costumbres de su país; que con su crasa ignorancia de todo lo que pasa más allá del *Broadway* ó de la quinta Avenida, pone en sus columnas telegramas de redaccion, comunicados homeopáticamente por corresponsales que jamás aprendieron otro idioma que el de su país (y eso porque se lo enseñó la nodriza) y aumentados por la prevencion que nace de una inconsciente rutina, ese periódico no se ha conmovido, ¡parece mentira! ¡Comparad la caridad francesa con la caridad del vecino! Aquella se sacrifica por nosotros; esta se ríe ó, mejor dicho, se burla de nosotros, de nuestras creencias y de nuestras desgracias.

Pero como hay un refran español, que es una sentencia que viene de molde para el caso, podemos decir que los redactores del *Herald* han visto la paja en nuestro ojo, sin ver la viga en el suyo, y allá vá la prueba.

Mr. Jean Soudan, llegado á Paris recientemente de los Estados Unidos, refiere el siguiente horripilante cuento que publica el *Gil Blas*, periódico francés, y que me recuerda aquellas relaciones de brujas y duendes que con tanta gracia escribió un malogrado poeta sevillano.

El pintor yankee Julio Saxe, hallándose en su gabinete de estudio, donde distraia con un libro sus ratos de ocio, sintió de repente un gran ruido, y, al volver la cabeza, vió que el lienzo que tenía suspendido en el caballete habia caído al suelo, sin una causa conocida que hubiera ocasionado tal suceso. Levantóse el buen artista, colocó nuevamente en su lugar el pícaro lienzo, que, por lo visto, debia ser un gran cuadro, no de los que parece que hablan, sino de los que andan realmente, y ayudado por un amigo, M... S... que en aquellos momentos llegó y que habitaba en el mismo piso, buscó inútilmente al autor del atentado, y él y el amigo supusieron (cosa muy natural) que el maldito perro de la vecina habia hecho una de las suyas, tomando después las de Villadiego, como el Comendador, es decir, largándose por las paredes, pues el gabinete estaba perfectamente cerrado.

Marchóse el amigo, y el pacientísimo pintor se acostó, quedando á los pocos momentos profundamente dormido. Serian las dos de la madrugada, cuando el rumor de una respiracion jadeante despertó al asendereado artista, y ¡ahora te pescó, pillastre! dijo, y se levantó, procurando no hacer ruido. Enciende rápidamente el gas, acude presuroso al lugar donde parecia hallarse el importuno huésped; llega, tropieza con una masa blanda, y cae sobre la alfombra, al tiempo que sus piés se enredan entre varios miembros desnudos.

Al levantarse, ¡nada! todo habia desaparecido. ¿Sería el miedo quien produjera tan inexplicable fenómeno? ¡Quiá, ni pensarlo! Figuraos que el tal pintor es nada ménos que veterano del Bull-Run, y capitán del séptimo batallón, orgullo de los voluntarios neo-yorkinos.

—Preciso es buscar al ladrón, dijo el artista, y se encaminó á la habitacion de su amigo M... S... para que nuevamente le ayudara.

El resultado de las investigaciones, después de otros detalles tan inverosímiles como los referidos, y que suprimo, para no mortificar á mis lectores, fué aparecer el cuerpo del delito, nada ménos que en la cama del pintor; pero ¡oh fenómeno archifenomenal! el tal cuerpo, al parecer, de un niño, ó niña, era perfectamente tangible, aunque invisible, ¿qué tal?

—Estamos locos por fuerza, dijeron á coro los dos amigos; pero el infante gemia y lloraba como los que van al teatro de Payret; parecia presa de un ataque convulsivo, hasta que cayó en un profundo letargo. Aquel angelito, de preciosas formas, aunque invisibles, tenía, á la altura de los hombros, dos apéndices semejantes á las alas de los pájaros. El de la izquierda estaba roto, y al tocarlo aquellas curiosas manos, producía en la criatura un movimiento como consiguiente al dolor. El peso del invisible cuerpo era de 25 libras y 7 onzas; su calor termométrico 64° Rr.

Tan extraño fenómeno duró más de cinco meses, siendo tangible para todas las personas que acudieron á satisfacer la curiosidad, aunque nadie consiguió ver lo que sus manos tocaban.

Me han asegurado que, al clarearse el angelito, no podia ser de buena procedencia.

El periódico francés dice con mucha oportunidad: «Nada explican los testigos, en cuanto al sexo del fantasma, por lo cual, en gracia al pudor yankee, se ha perdido la ocasion, única indudablemente, de comprobar si la mujer es ángel ó demonio».

Por fin, una hermosa noche del último verano, el niño invisible entregó su espíritu, mejor dicho, se entregó por completo al Creador, y desapareció tan extraño fenómeno, el cual los pastores y ministros evangélicos atribuyen á manéjos del demonio.

¿Se puede pedir más mistificación? ¿puede concebirse en un pueblo tanta superstición y tanta credulidad? ¿Qué habrá dicho el *Herald* de este fenómeno? Nada, porque esa es una viga en sus ojos, y ya sabemos que no la podía ver.

Critiquen, pues, en buen hora nuestras costumbres y nuestras creencias, aquellos cuya censura, lejos de excitar la ira en nosotros, sólo nos debe producir un soberano desden.

PERICO.

EL ULTIMO AMOR.

NOVELA ORIGINAL.

DE MARIA DEL PILAR SINUES.

(Continuacion.)

Sí, repuso ella; lo que le atrae á usted, como á los demás, es mi absoluta soledad, mi completo aislamiento ..... Aunque no muy hermosa ni envidiable conquista, soy una presa fácil y decente á la par..... ¡Oh! ¡esto es horrible!

Algunas lágrimas cayeron de sus ojos; yo no tuve el valor de negarle la intensidad de mi pasión. ¡Ay! ¡era demasiado verdadera!

—Déme usted al olvido, prosiguió, enjugando sus ojos con una especie de fiereza.

—¡Imposible! contesté.

Volvió á guardar silencio; despues de algunos instantes, que fueron para mí siglos de angustias, levantó la cabeza y me dijo otra vez:

—Olvideme usted..... ó le aborreceré: ahora, ¡salga usted de mi casa!

—¡Qué escucho! exclamé; ¿me despide usted de su lado?

—Sí, señor, respondió ella, le despido, si se obstina en mortificarme: no tengo un padre, un hermano ó un marido que le arroje á la fuerza de mi lado; pero ya le he dicho que le aborreceré.

—¡Oh, no! exclamé juntando las manos y con el corazón lleno de angustia: yo veré á usted sólo cuando me lo permita..... la veré una vez cada mes, cada dos, cuando usted quiera..... pero no me prive de la dicha de verla, de hablarla, de oirla.....

—Está bien, dijo la jóven, me verá usted; pero no en la calle, no siguiéndome y siendo mi espía, sino aquí, como uno de mis pocos amigos, como el mejor de ellos, como un hombre grave y digno que respetará á la mujer, no sólo por su condicion de tal, sino por estar sola, desvalida y desamparada.

—¡Oh! exclamé yo con transporte: ¡oh Amelia! ¿me estimará usted lo bastante para considerarme así?

—¿Por qué no? Sea usted digno de mi estimacion, y yo no se la retiraré jamás: acaso, continuó con una dulce sonrisa, acaso yo pueda evitarle algun daño: dicen que hay algunas existencias muy tristes, que se deslizan en medio del libertinaje y del escándalo; dicen que muchos hombres viven en ese cieno..... dicen, concluyó con el rubor en la frente, que usted ha vivido así ..... ¿Quién sabe si la pura atmósfera en que yo vivo, en que yo quiero vivir siempre, disgustará á usted de esos miasmas corrompidos? ¿Quién sabe si á mi lado sentirá nacer dentro de sí mismo la afición al trabajo, ese agosto y fiel amigo del hombre honrado, digno y altivo?

Yo besé su mano sin decir palabra; tal era el exceso de mi enternecimiento, que no salía una siquiera de mis labios; ella prosiguió diciendo con su dulce voz y su acento persuasivo:

—Yo, amigo mio, nada sé del mundo; me casé, niña aún, con un hombre á quien amaba con esa primera pasión, mezcla admirable de inocencia y de candor, de abnegacion y de exclusivismo, de

confianza y de terquedad; lo que me ha sucedido es lo que sucede á muchas otras mujeres, y mi infortunio, lejos de ser romántico y extraño, es, por desgracia, muy comun en los anales del matrimonio.

Mi marido se cansó de mí; se enamoró de otra mujer que me era muy inferior, y la trajo al domicilio conyugal, saliendo yo entonces de él, para no volver jamás: quedé pobre, porque, al salir, renunciaba á todo: yo, al casarme, nada poseía, y hoy tengo que vivir sola, únicamente de mi trabajo. Curado mi corazón del amargo desengaño que ha sufrido, muy fácil sería que yo volviese á amar.... lo necesito, porque esta soledad moral es agobiadora; pero antes moriré que faltar á mi deber: no me haga usted, pues, más desgraciada aún de lo que soy..... no atente contra mi tranquilidad, y déjeme hacer sólo mi camino: mucha falta me hace un apoyo; pero no puedo, ni quiero, ni debo admitirlo.

—Yo seré desde hoy su amigo, su hermano de usted, le dije con enternecimiento, y usted será mi ángel guardian en la carrera de la vida; por merecer su estimacion, no habrá sacrificio ante el que yo retroceda; y las horas que me permita pasar á su lado, serán las más dichosas y las más bellas de mi vida.

—Está bien, dijo ella: ¿será usted BUENO?

—Sí por cierto.

—¿Dejará usted de jugar?

—Si alguna vez me asaltase ese deseo, bastaría con que me acordase de usted.

—Cuando pase usted por alguna casa de juego, y el ruido fatal del oro le llame..... venga á verme á mí.

Hice con la cabeza una señal, mitad de adoracion, mitad de asentimiento.

Habia en aquella criatura algo tan atrayente, tan grande, tan noble, tan hermoso, que no habia visto nunca nada que se la asemejase: su voz me pareció tan melodiosa como la de un ángel; habia en su dulce rostro una mezcla de candor y de inteligencia, de dulzura y de sentimiento que arrebatava; en su presencia se sentia uno regenerado, puro, limpio y hondamente avergozado de sus errores: se deseaba al verla, al oirla, no haber pisado jamás los lodazales del mundo; su cara, su persona, sus modales, todo tenia cierta gracia penetrante, extraña y poderosa; cierta magia que dominaba, y de la que era completamente imposible defenderse.

Aquella criatura no podia tener amigos; cuantos la tratasen tenian que ser apasionados admiradores suyos; y se sentian, apasionados idólatras de su puro y generoso sér.

Cuanto me habia dicho, que era sublime, lo habia pronunciado con tan gran naturalidad, como otras mujeres hablan de cosas frívolas y vulgares; no parecia incómoda en manera alguna con mi presencia; y sus grandes y bellos ojos azules, que, por una inflexion natural de la mirada, se elevaban muchas veces al cielo, permanecian límpidos y puros como la superficie de un tranquilo lago.

—¿Qué dias podré ver á usted, amiga mia? pregunté, temiendo molestarla con más larga visita, pues el reloj señalaba las nueve y media de la noche.

—Dos á la semana, me respondió; por ejemplo, mártes y sábados.

—¿A qué hora?

—A la misma de hoy: de dia estoy muy ocupada; y ahora mismo me voy á poner á trabajar hasta las doce.

—¿A trabajar! exclamé dolorosamente.

—Sí, respondió Amelia; hasta las doce: el trabajo es á la vez el mejor amigo y un gran recurso; por la noche coso mis vestidos, desde que mis me-

dios no alcanzan para pagar una modista inteligente.

—Hasta el mártes, pues, le dije levantándome.

—¿Ha olvidado usted que es hoy lúnes? me preguntó ella sonriéndose.

—No me acordaba; ó, mejor dicho, no lo sabia sólo vivo desde que usted me ha permitido que sea algo en su vida: mas, porque sea hoy lúnes, ¿hé de esperar hasta el sábado para volver á verla?

—No, hasta mañana, repuso ella con su adorable sencillez; y añadió, alargándome su mano infantil:

—¿Queda hecho el pacto?

—¡Invariable!

—¿Seremos amigos?

—Hasta la muerte!

—¡No!...hasta más allá! dijo ella alzando al cielo sus dulces ojos: hay afectos que ván más allá de la tumba: si usted es bueno; si esa criminal afición que me tiene se convierte en un amor noble y puro, mi sombra estará siempre al lado de usted, porque yo moriré pronto, y mi espíritu le esperará en el umbral de la mansion donde la luz es eterna, el amor inmortal y la felicidad sin fin!

Yo estreché contra mi corazón aquella pequeña mano, y salí sin poder pronunciar una palabra: estaba ébrio de felicidad, pero de una felicidad que en nada se parecia á la que antes habia disfrutado.

¿Qué tenia de comun aquel celeste arrobamiento con la dicha que me proporcionaban los goces viles en que hasta entónces se habia deslizado mi vida?

¿Qué habia de semejante entre las sensaciones divinas que acababa de experimentar y las groseras que antes habia experimentado?

REFLEXIONES. (I)

Vivimos de ilusiones, sí, no hay duda,  
¿Por qué se ha de negar?  
Todo cuanto en el mundo nos seduce,  
Es solo un ideal.  
Crear que hay una dicha duradera.....  
¡Ridícula ilusion.....!  
Sí, al fin, llega arrogante el desengaño  
Cual Génio destructor.....!  
¿Qué importa que un instante en nuestra mente,  
Ansiosa de placer,  
Se agite una esperanza, si la dicha  
Tan sólo un mito es?  
¿Qué importa, si el fantástico delirio  
Pasó cual sueño al fin,  
Y, de la horrible realidad esclavos,  
Volvemos á sufrir.....!  
¿Cuántas veces las lágrimas se esconden  
Por miedo al qué dirán.....!  
¿Cuántas veces se ahogan los suspiros  
Ansiando nuestro pecho suspirar.....!

Sueña el poeta aplausos y laureles,  
Y, ¡triste decepcion!  
Sólo abrojos encuentra en el camino  
Del mundo engañador.  
Al héroe que, á su patria libertaba  
De enemigo cruel  
Tambien el polvo del olvido encubre  
Sus victorias de ayer.  
¿Qué es la gloria? Fantasma fugitivo,  
Ligera exhalacion,  
Que pasa cual brillante meteoro  
Y efimero espiró.....!  
¿Qué es la dicha? Dorada mariposa  
Que el vuelo alzó al nacer.....!  
¿Nube fngaz que el huracan deshace .....!  
¿Un sueño, sólo, es .....!  
¿Cuántas veces perdida una esperanza  
Ansiamos nuestro fin.....!  
¿Cuántas veces el alma está llorando  
Y obligamos al lábio á sonreir.....!

PERICO.

(1) Alguna vez he de estar metafísico.



*Francia.*—¡Otra vez ese hombre!  
*Bismark.*—Dice el refran que mas vale un por si acaso que un ¿quién pensára?



*Europa.*—Hija mia, V. tiene fama de muy filantrópica; pero veo que mata V. á los afghanes como chinches, y que me deja morir de hambre á los pobres irlandeses.



# GUERRA A LAS TRAVIATAS.



El ángel exterminador, en figura de policía, persigue sin tregua á las Srtas. de 1ª clase.



La coalicion de los gacetilleros no les deja un momento de descanso.



¡Pobre de la que asome la punta de la nariz á la puerta de su morada!



Hasta los admiradores de sus encantos son arraneados violentamente á su contemplacion artística.



La paternal autoridad del Alcalde de barrio les repite á cada instante las palabras del Evangelio:—Levántate mujer, y múdate á otro barrio; porque si mucho has amado, mucho te será perdonado, excepto la multa.



Dícese que, no habiendo sitio en la poblacion para ellas, se les proporcionarán campamentos en los alrededores; pero surge una dificultad. ¿Se encontrará terreno suficiente para colocar tanta tienda de campaña?

## TEMBORES DE TIERRA.

## Artículo cuarto.

Segun lo convenido, el *Tío Pítili* vino uno de estos días á celebrar la cuarta conferencia sobre los terremotos, y he aquí lo que en ella se dijo.

Yo.—*Vec. Tío Pítili*, que usted no está á la altura de las actuales costumbres, puesto que viene á hablar de los temblores, conforme á lo que convinimos en nuestra última entrevista, y lo que se estilaba hoy es hacer lo no convenido.

EL TÍO PÍLILI.—Y hasta lo que no conviene se hace en el día con mucha frecuencia; pero yo, DON CIRCUNSTANCIAS, no sigo todas las modas, y, puesto que convinimos el sábado anterior en celebrar esta conferencia, aquí me tiene usted dispuesto á preguntarle qué es eso del fuego interno de la tierra, y qué se entiende por terrenos primitivos, terrenos intermedios, secundarios, terciarios y otras cosas de que oigo hablar muy á menudo.

Yo.—Pues no es poco lo que usted pide, *Tío Pítili*. Para complacerle sería necesario hacer una relación de las revoluciones del globo.

EL TÍO PÍLILI.—Toma! Pues ¿qué tienen que ver esas revoluciones con lo que yo pregunto?

Yo.—Más de lo que usted se figura, *Tío Pítili*.

EL TÍO PÍLILI.—¿Qué cosa tan rara! ¿Y son muchas las revoluciones de que habríamos de ocuparnos? Supongo que se contarán por millares.

Yo.—¿Qué disparate! Sepa usted, *Tío Pítili*, que no son más que once.

EL TÍO PÍLILI.—Pues, hombre, sólo Francia ha tenido cuatro revoluciones desde últimos del siglo pasado hasta hace poco tiempo, no incluyendo en ese número los golpes de estado, ni las sediciones vencidas, ni otros momentáneos desórdenes, y son esas revoluciones la de 1789, la de 1830, la de 1848 y la de 1870; y nosotros, aún omitiendo la indefinida serie de revueltas á que se ha dado las denominaciones de pronunciamientos y hasta de *gritos*, hemos pasado por las revoluciones de 1808, 1820, 1833, 1840, 1854 y 1868; total seis. Agregue usted la de los ingleses del tiempo del Parlamento Largo, y ya tendremos las once revoluciones que usted dice; de modo que bien poco levantisca debió ser la especie humana en otros tiempos, puesto que, desde la creación del mundo hasta hoy, sólo se han conocido once revoluciones, y éstas han tenido lugar de dos siglos á esta parte.

Yo.—Pero ¡Válgame Dios, *Tío Pítili*! ¿Qué manera ha tenido usted de interpretar la palabra revoluciones! ¿Pues no recuerda usted lo que la historia nos dice de las revoluciones de Grecia, de Roma y de otros pueblos antiguos, así como de las innumerables ocurridas en la Edad Media, de donde era fácil inferir que si de ellas hablara yo contaría más de once? El afán de inclinarse á la política es lo único que ha podido impedirle á usted comprender que me refería yo á esos grandes trastornos que llevan el nombre de cataclismos.

EL TÍO PÍLILI.—Ah, vamos! ¿Conque se trata de las revoluciones naturales? Pues terribles son éstas, pero más quiero hablar de ellas que de las que nada tienen de naturales, como v. gr. la que se han empeñado en hacer aquí los necios que aspiran á la independencia, sin acabar de comprender que eso equivale á cocear contra el aguijón; es decir, que gastan el tiempo inútilmente, que causan al país daños inmensos y se exponen á perecer, sin ninguna probabilidad de salirse con la suya.

Yo.—Está muy en su lugar esa observación, *Tío Pítili*. Se concibe, efectivamente, que los hombres acometan lo difícil; pero no lo imposible, y siendo imposible que España se deje arrebatarse esta porción de su territorio, merecen doble castigo los que aquí se lanzan á la manigua. El día en que todos los que abrigaban ilusiones disparatadas reco-

bren el sentido, si es que alguna vez lo tuvieron, se convencerán de que en esta tierra no cabe más bandera que la española, y eso producirá un beneficio inmenso; pues, partiendo de dicha base, podrán organizarse grandes partidos que se disputen la victoria en el terreno de la ley, sin perturbaciones calamitosas para el país y sin derramamientos de sangre completamente infructuosos. ¿Cuándo llegará ese día? Eso es lo que yo no sé; pero el loco por la pena es cuerdo, y tantos zurriagazos están condenados á llevar los independentistas, que al fin se persuadirán de la verdad de lo que voy diciendo. Entonces será cuando den pruebas de tener sentido comun. Pero el caso es que, quiéralo yo ó no lo quiera, usted sigue llevándome al terreno de la política, que es el que más parece gustarle.

EL TÍO PÍLILI.—Pues corriente, dejemos ese terreno, y hablemos de las famosas revoluciones que hemos calificado de naturales; pero no incluya usted en ellas la revolución literaria que quiere hacer el *sinsonete libertoldo* «Fulano de Tal», redactor de *La Revista Económica, ó Suplemento anticipado de El Triunfo*; porque ya vé usted que una revolución que lleva el objeto de hacer hablar en gringo y escribir versos detestables, dista mucho de ser una revolución natural.

Yo.—Veo, *Tío Pítili*, que hoy divaga usted de lo lindo. ¿A qué viene, si no, el hablar ahora de ese pobre diablo, cuyas ocurrencias son tan propias de un *li-Bertoldo*? Si lo hace usted por haberle chocado que el osado *sinsonete*, despues de confesar que ignora lo que es silva, y de vender versos de doce y de nueve sílabas por *endecasílabos* y *octosílabos*, y de suponer que nadie ha mandado evitar la mezcla de consonancias y asonancias, y de estropear el idioma castellano, abriga la pretension de meterse á crítico, déjele usted vivir, que en el pecado llevará la penitencia.

EL TÍO PÍLILI.—¡Sí! ¡Buena penitencia! ¿Pues no vé usted que, no revelando su nombre, le importará un pito el ridículo que caiga sobre su entidad literaria?

Yo.—Es que yo acabaré por averiguar quién es el que hace tales cosas, y le denunciaré al público, diciendo su verdadero nombre, para que la gente, por donde quiera que él pase, diga, señalándole con el dedo: «¡Mirad! ¡ahí vá el *sinsonete-libertoldo*, graduado de tonto *in utroque!*» Pero no derrochemos la conferencia, y hablemos de las consabidas revoluciones.

EL TÍO PÍLILI.—Empiece usted, DON CIRCUNSTANCIAS, que ya estoy yo deseando conocer los importantes sucesos de que se trata, para que, si sobreviene alguno de ellos durante mi vida, no me coja desprevenido.

Yo.—¡Ay, pobre *Tío Pítili*! ¿Qué poco valdrían las precauciones de usted en el caso de reproducirse uno de los indicados sucesos! Pero, adelante. Ha de saber usted que nuestro globo, segun los sabios, era en su origen una especie de gas encendido, sobre el cual la materia dió en caer con tal insistencia y regularidad, que formó una sólida corteza, como la que oculta la parte sustanciosa de las frutas, y todo el mundo sabe que la figura que la tierra tomó entonces fué la de una naranja. Pues bien; como, á todo esto, el fuego interior no se habia extinguido...

EL TÍO PÍLILI.—¿Cómo? ¿Despues de formada la costra ó corteza sólida, continuaban las llamas por allá dentro?

Yo.—Y continúan, *Tío Pítili*; pues se observa en las minas y escavaciones llevadas á grandes profundidades, que, segun se desciende hácia el centro de la tierra, el termómetro sube progresivamente; pero de tal modo, que se cree que á los

cien mil metros de bajada, debe haber un calor de cien grados de subida, que es el del agua hirviendo, y que ese calor llegará á tres mil quinientos grados centígrados en el centro del globo.

EL TÍO PÍLILI.—No tendré yo, DON CIRCUNSTANCIAS, la curiosidad de ir á ver lo que pasa en tan bajas regiones; pero me ocurre una observación y es ésta. Si los geólogos niegan la posibilidad de que ardan las piritas y otras materias inflamables á cierta profundidad, por la circunstancia de ser imposible la combustión allí donde falte el grande auxiliar de ésta, que es el aire, y de ahí ha venido el desacreditarse casi todas las hipótesis que hasta hoy se han hecho para explicar el origen de los volcanes, ¿cómo conciben que siga la incandescencia del globo, allí donde parece que no debe haber aire ninguno?

Yo.—En esa observación, *Tío Pítili*; en la de que el acrecentamiento del calor es más considerable en unas localidades que en otras; en la de ser la corteza terrestre, respecto al volumen del globo, tan delgada, que debería derretirse y hasta gasificarse, si fuera verdad lo de la incandescencia, y en otras muy atendibles consideraciones, se funda un sabio moderno para desechar cuanto los demás han admitido hasta el día en el punto de que se trata. Pero nosotros partiremos de lo universalmente aceptado, y en tal concepto, le diré á usted que el fuego aprisionado, tendió á escaparse, naturalmente, levantando y destrozando la materia cristalizada, de la cual cree M. Lagrange que algunas porciones fueron lanzadas al espacio, donde andarán girando todavía.

EL TÍO PÍLILI.—Esas serán, entonces, las que suelen caer de vez en cuando, y á las cuales damos el nombre de bólidos ó arolitos.

Yo.—¿Quién sabe, *Tío Pítili*? Lo cierto es que algunos atribuyen á la explosión indicada la formación de esas montañas de primitivos granitos que tomaron una posición casi vertical. Felizmente, el calor que se sintiera entonces en la superficie de la tierra no podía permitir que ésta tuviese habitantes; de suerte que, en la primera revolución, no murió ni una mosca.

EL TÍO PÍLILI.—Puede que haya sido esa, DON CIRCUNSTANCIAS, la única revolución que no ha ocasionado pérdida de vidas, gracias á que no había vidas que pudieran perderse, y también la sola en que nada lograron ganar los revolucionarios, entre los cuales nos dice la historia de todos los tiempos que los hay aprovechaditos.

Yo.—Sí, para ellos y para sus paniaguados, *Tío Pítili*; pero no me interrumpa usted con sus salidas de tono y siga escuchando. Pasada la explosión primera, continuó la consolidación de la corteza terrestre.

EL TÍO PÍLILI.—Respiro, DON CIRCUNSTANCIAS, pues creí que iba usted á hablar de la consolidación de la deuda, y tenía por irremediable un mal que contaba con una antigüedad tan remota.

Yo.—¿Me dejará usted hablar, *Tío Pítili*? Si no es así, mal podrá usted saber que el agua, que dió en caer del cielo, ya no fué evaporada por la incandescencia del granito; que se formaron los mares y se produjeron otras mil cosas; pero todavía no pudieron aparecer los vegetales...

EL TÍO PÍLILI.—¿Qué lástima! Si no existían los vegetales, claro está que no habría Enramada, y no habiendo Enramada, tampoco habría *sinsonetes*, de manera que faltaba lo principal para la diversión.

Yo.—¡Toma! Faltaba hasta quien pudiera divertirse; pero ¡dale con las exentricidades!

EL TÍO PÍLILI.—Es que, DON CIRCUNSTANCIAS, yo celebro que el mundo esté muy poblado, para

que la diversion que causa el *sinsonte-libertoldo*, con sus aspiraciones literarias, sea celebrada por mucha gente. Mire usted que tiene gracia el ver á ese *sinsonte* calificar de inarmónicos y mal medidos tres versos del director de nuestro semanario, para vengarse de lo que contra los suyos hemos dicho nosotros.

Yo.—Cuáles son los versos que él critica?

EL TIO PILILI.—Hay dos que contienen el pronombre *usted*. Si de ese pronombre se suprime la *d*, licencia universalmente admitida y usada, los versos son octosílabos. El director de nuestro semanario suprimió dicha letra; pero el *sinsonte-libertoldo* la ha conservado, para que resultase una sílaba de exceso.

Yo.—¿Conque hasta á las citas falsas acude ya el pobre *sinsonte-libertoldo*, para demostrar su agudeza?

EL TIO PILILI.—Y tan contento como habrá quedado de la travesura. En cuanto al tercero de los versos que cita como malos, no es posible adivinar porqué lo cita, puesto que ni aún el reparo de las poéticas licencias le comprende. Pero el *sinsonte-libertoldo*, desquex de señalar como malos tres versos ajenos, sin decir por qué son malos, enjaretó esta fábula de su cosecha:

«Un pato amigo mio  
Se fué á bañar al río  
Y al salir, de contado,  
Todo el plumaje LO sacó mojado.  
Un pez que oyó ruido, con presteza.....»

Yo.—No siga usted, *Tío Pilili*, que lo dicho basta para probar cómo el *sinsonte* que ha escrito la fábula puede tener amigos entre los *patos*. En efecto, eso de hacer que un pato salga de un río de contado, será difícil hallar quien lo entienda, fuera del gremio de los *sinsontes* que contraen relaciones amistosas con los *patos*. Ese LO del cuarto verso, es atroz como ripio, y con él hace ver además el *sinsonte* su deseo de no dejar hueso sano á la gramática: y ese bisílabo *ruido*, que el autor ha convertido en *trisílabo*, para completar el quinto verso, no podemos soportarlo de ningún modo los que estamos acostumbrados á la buena pronunciación castellana.

EL TIO PILILI.—Antiguamente creo que se consentía el tal *trisílabo*.

Yo.—Como tal lo usó Fray Luis de Leon, insigne poeta; pero, actualmente, si puede concebirse la diéresis ó disolución del diptongo *ui* en las localidades donde se dice Lu-is, Ru-iz, ju-icio, etc., no sucede lo mismo en aquellas en que se pronuncia con más propiedad. Así verá usted que Nuñez de Arce, aceptando el diptongo, ha dicho en su última y generalmete aiabada producción:

«Y sólo se escucha el ruido  
Con que los aires azota, etc.»

EL TIO PILILI.—Bueno; pero siga la relación de las revoluciones naturales.

Yo.—Mejor será dejarlo para otro día, que no quiero yo ridiculizar esas formidables revoluciones, hablando de ellas inmediatamente después de haber dado cuenta de la chocante revolución literaria con que el *sinsonte-libertoldo*, que grazna en la Enramada del *Suplemento Anticipado*, se ha propuesto maltratar al arte poética y al idioma.

#### EPIGRAMA.

Hablando de cierta historia,  
A un necio se preguntó:  
¿Te acuerdas? y respondió:  
«Esperen que haga memoria.»  
Mi Inés, viendo su idiotismo,  
Dijo, risueña, al momento;

«Haz también entendimiento,  
Que te costará lo mismo.»

IGLESIAS.

#### DE GUINES.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS: si yo capiñara la péñola como escritor filósofo y razonador profundo, me engolfaría hoy en serias reflexiones sobre los inconvenientes que para una localidad reducida, lo mismo que para una gran circunscripción, trae la fatalidad de poner las riendas de la administración en manos inexpertas; pero el destino me prohibió elevarme demasiado, y yo le obedezco, para no desempeñar el triste papel de los escritores de *Doña Dulcinea la de los Camelos*, del *sinsonte-libertoldo* que se pavonea en la Enramada del *Suplemento Anticipado* y de otros infelices que, con el afán de dirigirse al templo de la Fama, tomaron el más lastimoso de los caminos. Por fortuna me conozco; sé á dónde puedo llegar, que es á referir sencillamente los sucesos que ocurren por estas tierras de Dios, y dejo las sesudas deducciones para otros.

Limitándome, pues, á la tarea que me he impuesto, le diré á usted que, después de aquella broma carnavalesca de los anónimos, de que ya tuve el gusto de informarle, han tenido lugar otras muy á propósito para asustar á los espíritus apocados, siendo una de ellas la de haber supuesto algunos imitadores de D. Basilio, el de la célebre ópera bufa, que se trata de trastornar el orden, llegando á designar el día en que ésto acontecerá, y aunque tal especie debe provocar la risa, no falta quien la tome en serio.

Pero lo raro es que, entre los mismos que hacen esto último, y, como es consiguiente, abrigan el temor de ser víctimas de una criminal intenciona, los hay que no toman la natural y fácil determinación de ingresar en las filas de los voluntarios, siendo bien sabido que, con sólo aumentar este bravo y patriótico cuerpo, vendrían abajo cuantos proyectos pudiera forjar la fantasía de los enemigos del orden. ¿Se concibe tal contradicción? La experiencia nos ha hecho ver que, siempre que un pueblo se halla expuesto á ver alterada su tranquilidad, los vecinos honrados se juntan instintivamente, se ponen de acuerdo para la defensa de sus vidas, de su honra y de sus intereses, y, tomando las armas, prestan á las legítimas autoridades el auxilio de la fuerza. Esto es lo que se ha practicado en varios pueblos y poblados de este distrito, en los cuales la benemérita institución de los voluntarios ha tenido un considerable aumento, merced á la iniciativa de nuestro celoso Comandante Militar, Don Alvaro Arias y Martínez. ¿Porqué Guines ha de ser la excepción de la regla? ¿Dónde podrá hallarse la causa del retraimiento? ¿Será tan fuerte la presión que los que están en candelero ejercen sobre los cándidos, que ella baste á explicar lo que nadie comprende? Pero veo que me iba subiendo á la parrá, y renuncio á las profundas meditaciones, para que no se me confunda con los escritores de *Doña Dulcinea la de los Camelos*, con el *sinsonte-libertoldo* y con otros por el estilo.

La alarma producida por los bromistas carece de fundamento; pues yo estoy persuadido de que los rumores por éstos esparcidos no tienen ninguna relación con los viajes continuos que ciertos pajarracos hacen tan pronto á la Habana como al Bejucal, á Guara y á otros puntos, y apoyo mi opinión en el hecho indudable de que contamos con un Alcalde Municipal, con un Síndico y con otras autoridades que sabrán velar por el público sosiego, haciéndose dignas de los cargos que desempeñan y que con tanta dificultad alcanzaron.

Y bien; si en Guines no hay motivo para temer un trastorno, lo mismo sucede en Guara, donde también los bromistas han hecho de las suyas; pues allí está de Teniente Alcalde D. José Salgado, persona muy recomendable, á pesar de que no falta quien la eche en cara ciertos antecedentes no relacionados siquiera con la política. En cuanto á los alcaldes de barrio, algo podría decir, si para ello tuviera el tiempo necesario; pero no lo tengo, y paso á otro asunto.

Cuando en Guara se presentó el actual Administrador de Correos, hubo quien le tuvo por cojo, no sabiendo resolver por de pronto la cuestión de si cojeaba del pié izquierdo ó del derecho. Por último se averiguó que cojeaba de este último pié, y

hubo mil comentarios respecto á la causa de la cojera..... ¡chismes de vecindad! Yo, por mi parte, declaro que es tal la confianza que tengo en el acierto con que dicho Administrador ha de llenar su cometido, que siempre llevo mi correspondencia al Paradero, ó se la entrego á los empleados del ferro-carril, siguiendo en esto el ejemplo de varios vecinos, cuya cordura me es bien conocida.

¡Ay, amigo DON CIRCUNSTANCIAS! ¡En qué apuro puso usted al encargado del Archivo de esta parroquia, con publicar la consabida orden del Teniente Alcalde del 4.º distrito, D. Miguel Muñoz! Este señor, en uso del derecho que nace de las borlas, se presentó al citado archivero, y, *velis nolis*, le endilgó un discurso tan lleno de sentimental elocuencia, que parecía la reproducción de los que tiempos atrás leía en los clubs de los libertoldos. Pedia en tan inspirado discurso el original de lo que usted había publicado, y como vió que el archivero no lo tenía, ó no quería entregarlo, cambió de táctica..... sin conseguir mejor resultado. ¡Nada, amigo! El archivero permaneció impassible, á pesar de los rasgos oratorios y miradas arrogantes que hubieran conmovido á otro ciudadano cualquiera, y yo pregunto: ¿no hubiera procedido el buen Teniente Alcalde con más tino, pidiéndome á mí lo que le pidió al archivero? Está visto que los *libertoldos*, por más listos que se crean, rara vez dan en el clavo.

Continuamos aquí experimentando las felicidades que nos ha traído el político progreso. Los presos, ya sabe usted donde suelen estar; la limpieza descansando; el alumbrado público recordando las tinieblas; la policía insuficiente, ¡hombre! ¿no podríamos conseguir que viniera el concierto municipal en figura de Alcalde Corregidor.

Hasta carreras de sortijas hemos tenido últimamente, ejecutadas por dos bandos, uno rosado y otro azul, en las cuales cada campeón tenía un número idéntico al de una de las damas de su respectiva falange. Terminose la contienda: el vencedor entregó el regalo (que era una moña) á la dama que tenía su número, y aquí debió quedar todo concluido; pero, amigo, después de acabarse el juego, se vió á toda la caballería partir á escape, remediando una fuga, para volver luego por diferentes rumbos, y hallándose de nuevo los dos bandos frente á frente, figuraron una mútua embestida, con lo cual dieron no poco que decir á la gente que no esperaba tan expresivo simulacro.

En obsequio á la brevedad, suprimiré las interpretaciones que en alta voz se dieron á la manobra; pero no dejaré por eso de decir que, en la misma tarde del juego de las sortijas, un bondadoso campesino hubo de hablar en una fonda, reprobando enérgicamente lo que había pasado, y pidiendo á Dios que aquello no se repitiera.

Ya vé usted que, cuando yo digo que estamos como queremos, puede prestar entera fé á las palabras de su camarada

EL ANGELITO.

Guines 15 de Febrero 1880.

#### POETAS AMERICANOS.

##### La adolescencia.

Hay en las flores de la existencia,  
Cuando empezamos á despertar,  
Un breve espacio que la inocencia  
Sólo ilumina con luz fugaz.

Es el hermoso raudo momento  
Que sigue al sueño de la niñez,  
Cuando en el fondo del pensamiento  
Surge la imágen de la mujer.

El alma entonces, como otro cielo  
Se inunda toda de suave luz,  
Y la circunda como en un velo  
La infancia que huye, la juventud.

Todo es en ella grata armonía,  
Músicas dulces y sed de amor,  
Y es de sus horas la poesía  
Fuente que arrulla con su rumor.

La mente avara mira una sombra,  
Que en lontananza se vé vagar;  
Es esa imágen que no se nombra,  
Mezcla del ángel y del mortal.

Su esencia aspira, ciega se lanza.  
Tras de sus huellas, fuera de sí:  
Y en los senderos de la esperanza  
Vive con ella sola y feliz.

¡Ay! ¡Cuán velozes llevan los días.  
En su corriente triste y fugaz.  
Los castos sueños, las melodías  
Y las aleites de aquella edad!

JOSE ARNALDO MARQUEZ (1)

#### PILILADAS.

—Vamos á ver, *Tío Pili*, dígame usted lo que sepa de la famosa reunión que en la noche del sábado de la anterior semana hubo en el Consulado del Celeste Imperio.

—Eso, DON CIRCUNSTANCIAS, usted, que debió asistir á dicha reunión, podrá saberlo mejor que yo.

—Ya le consta á usted, *Tío Pili*, que yo, por el estado de mi salud, no puedo aceptar la mayor parte de las invitaciones con que me veo favorecido. Así es que, aunque el Consulado Chino me honró con dos dichas invitaciones.....

—Vaya, recibiría usted una como particular y otra como director del semanario; pero ¿sabe usted que, según las atenciones que los hijos del Celeste Imperio tienen con la prensa periódica, debe haber en aquel país un progreso político que podrían mirar con envidia algunos pueblos cristianos, en los cuales no se cuenta con la mencionada prensa más que cuando se la necesita?

—Yo no sé, *Tío Pili*, si hay ese progreso; pero me inclino á creer que lo habrá, en vista de las apariencias. Cuando ménos, allí nadie desprecia á lo que impropiamente se ha llamado en otros países cuarto poder del estado, y esa es una prueba de notabilísimo progreso. Esto supuesto; le diré á usted que, si no pude ir á la indicada reunión, he procurado adquirir noticias de lo ocurrido en ella, y le aseguro que estuvo muy animada.

—Demasiado animada, según se dice, pues tengo entendido que asistió más gente de la que en la casa cabía.

—Efecto de la inexperiencia, sin duda, *Tío Pili*. El señor Cónsul de la China lleva poco tiempo de permanencia entre nosotros, y es natural que, por no estar familiarizado con nuestras costumbres, convidase á tantísima gente; pero en la misma profusión de las invitaciones, que extendió á todas las clases de la sociedad, incluso la de los periodistas, que, por lo menos en el Oriente, debe estar considerada como clase, prueba un espíritu de galantería que á todo el mundo ha dejado satisfecho.

—A donde creo que no faltó usted fué al baile de Piñata del Casino Español.

—Sí, *Tío Pili*, pude ir á ese baile, que justificó mi pronóstico, pues vi en él mayor concurrencia, más vistosos trajes y una jovialidad todavía superior á la del martes de carnaval. Duplicóse, cuando ménos, el número de las bellas, cuyas bromas, tan cultas como divertidas, no cesaron un sólo momento, y en cuanto á la piñata, le aseguro á usted que fué una verdadera confitería; pues, con los dulces que tenía dentro, hubo para obsequiar á la tan numerosa como escogida concurrencia, y sobraron más de la mitad.

—De modo que los atractivos de las diversiones del Casino Español van en progresión creciente, y siendo ésto así, debe ser soberano el baile de la vieja, que en dicho patriótico instituto tendrá lugar mañana domingo por la noche.

—Es cierto, *Tío Pili*, mañana se verificará ese

baile, que nos dará motivo para hacer una vez más justicia al gran centro del buen tono que lleva el nombre de Casino Español.

—Dígame usted, DON CIRCUNSTANCIAS, ¿y no sería mejor que, para hablar de ese baile, esperásemos á ver lo que dijera el periódico de Nueva-York, titulado *Las Novedades*?

—No, *Tío Pili*, porque los bailes no tienen nada que ver con las disposiciones de la Dirección General de Hacienda. Si de estas se tratase, si tendríamos que esperar á que nos las refiriese el indicado periódico para conocerlas; pues, aunque, al parecer, esas disposiciones interesan más á los habitantes de Cuba que á los de los Estados Unidos, en la realidad no debe ser así, puesto que aquí, para tributar á la Dirección General de Hacienda los elogios que merece, tenemos que esperar los informes de *Las Novedades*.

—Algo podemos aprender también, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, en *La Discusión*, periódico que, á pesar de publicarse aquí, suele mostrarse enterado de lo que pasa en nuestros rentísticos asuntos.

—Es verdad, *Tío Pili*; pero sucede que los redactores de *La Discusión*, como son tan listos, sólo hablan cuando se les antoja, y si no, vea usted cómo no han contestado una palabra á la excitación que les hice yo el otro día para que dijieran el modo de acelerar los procedimientos judiciales, sin lo cual será imposible aplicar las leyes comunes á los delitos que por la imprenta llegan á cometerse.

—Y tanto más deberían haber contestado, á mi modo de ver, cuanto es evidente que nosotros aceptamos el principio que *La Discusión* ha proclamado, una vez que se nos pruebe que los delincuentes no gozarán de esa especie de impunidad que se les garantiza con la lentitud de los citados procedimientos. Así es que, los que quieran prestar un verdadero servicio á la libertad de imprenta, y por consiguiente á uno de los principales puntos del credo democrático, están obligados á probar, no ya la justicia con que exigen la aplicación de las leyes comunes á los delitos antes mencionados, sino la posibilidad de que ese método no ofrezca el menor peligro para el Estado y para los particulares.

—Pues, á pesar de eso, ya verá usted, lo repito, cómo *La Discusión* no nos revela su importante secreto, que así es como algunas veces luce su habilidad el democrático camarada.

—Yo, por mi parte, DON CIRCUNSTANCIAS, no descubro habilidad alguna en el silencio, pues el refrán de que «en boca cerrada no entran moscas» ya es universalmente conocido. Prefiero, por lo tanto, que dicha gracia se ostente hablando, como ha sabido hacerlo el señor Posada Herrera, en el corto, pero por mil conceptos admirable discurso con que, provocando las explicaciones del Presidente del Consejo de Ministros, ha contribuido á la terminación de un gran conflicto parlamentario.

—¡Ay, amigo! Es que, para lucir la habilidad de ese modo, se necesita ser un Posada Herrera del día; es decir, tener el gran talento, la vastísima instrucción y, además, la experiencia que al ilustre repúblico asturiano han podido dar cuarenta años de vida política y parlamentaria. ¡Qué tacto y qué intención ha revelado ese discurso! Mire usted, *Tío Pili*, con qué delicadeza vino el señor Posada Herrera á manifestar su opinión acerca de la ligereza con que habían procedido las minorías, cuando atribuyó la actitud tomada por éstas, más bien á la prevención con que miraban al señor Cánovas del Castillo, que á la conducta de este señor, y sobre todo, cuando presentó, en sencillísima forma, el irrefutable argumento de que el hombre á quien se pide el pago de una deuda, tiene dos modos de satisfacer al que se juzga acree-

dor: el de pagar, si debe algo, y el de probar que no debe nada, si esto es cierto.

—Así, efectivamente, dió pié al señor Cánovas del Castillo para demostrar que no debía nada, y con eso quedaron tan contentas las minorías, por más que resultase contra ellas el cargo de haber interpretado mal lo que estaban obligadas á entender mejor, con lo cual no hubieran perdido lastimosamente cuarenta y siete días de vida pública, en cuyo tiempo se ha resuelto una de las más trascendentales cuestiones que pueden presentarse en un parlamento. Demos, pues, un aplauso al señor Posada Herrera, en quien parece que pesan poco los años.

—Por dado, *Tío Pili*.

—Tampoco pesan los tales años mucho en el señor Duque de la Torre, á quien debemos dar otro aplauso, lo mismo que á los cinco guardias civiles del tren que no ha muchos días se vió asaltado por diez y seis bandidos armados, por la bizarría con que, tanto el referido señor Duque, como los citados guardias, hicieron frente á triple fuerza, obligando á ésta á emprender la fuga.

—Nada de particular hay en eso, *Tío Pili*; lo extraño sería que las cosas hubieran pasado de otra manera, tratándose del general Serrano y de la Guardia Civil. En cuanto al primero, á quien más de una vez hemos atacado como político, sabido es que siempre se le ha tenido, por uno de los más bravos soldados de nuestro valiente ejército, y respecto á la Guardia Civil, ya sabe usted que esta benemérita institución está dando todos los días y en todas partes las más señaladas pruebas de heroísmo. Así es que, si conforme los bandidos fueron diez y seis, hubieran sido diez y seis mil, estoy yo seguro de que el general Serrano y los cinco guardias civiles, á cuyo frente se puso para resistir, hubieran hecho lo mismo que hicieron, aun estando bien persuadidos de que era la muerte el pedazo de pan que, según «Fulano de Tal», redactor del *Suplemento Anticipado*, buscaran en la desigual pelea. Sin embargo, *Tío Pili*, por natural que sea lo que el general Serrano y los cinco guardias civiles han hecho, eso siempre llega al corazón, y nosotros lo aplaudimos con entusiasmo; pero de tal modo, que por telégrafo mandaríamos nuestra felicitación, si tuviéramos recursos para ello.

—Hagamos lo que hace el *Diario de Matanzas*, quien parece que ha ideado el modo de utilizar los telegramas de la Prensa Asociada, sin que tenga que pagarlos.

—Pero, *Tío Pili*: ¿no vé usted que ese colega es uno de los *libertaldos* más caracterizados de la Isla, y puede entender la libertad como le dé la gana, sin que los reaccionarios debamos imitarle?

—Tiene usted razón, DON CIRCUNSTANCIAS, el *Diario de Matanzas* es *libertaldo* á macha martillo, y con eso puede hacer lo que nosotros, los retrógrados, no haríamos por nada del mundo; pero ande usted, que ya creo que le han puesto pleito, y si es así, tendremos derecho á esperar que antes de un cuarto de siglo le hayan ajustado las cuentas.

—Allá lo veremos, *Tío Pili*; pero, entre tanto, no estará de más que anuncie usted el gran baile de la Vieja que tendrá lugar mañana domingo en el Teatro de Tacon, y que en seguida usted tome las de Villadiego.

—Recomiendo á nuestros favorecedores la lectura del programa de ese baile, que será tan espléndido como todos los que se dan en el Gran Teatro, programa que hallarán en los periódicos diarios y en los carteles de la Empresa, y tomo las de Villadiego, para probar que soy obediente.

1) Peruano.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.				REDACCION Y ADMINISTRACION, COMPOSTELA Nº 109, ENTRESUELOS. APARTADO, 644.	PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.		
AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.		AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.
Habana .....	18 pesos.	9 pesos.	4'50 ps.	1'50 peso.	Interior (adelantado) .....	.....	3'75 pesos.
Interior (adelantado)	21 id.	10'50 id.	5'25 id.	»	España y Pto. Rico...	14 pesos.	7'50 pesos.
Número suelto 50 centavos.					Extranjero .....	15 idem.	9 idem.
							4 idem.
							5 idem.

Año II. Habana—Domingo 29 de Febrero de 1880. Núm. 9.

## SUMARIO.

**Texto.**—Los representantes conservadores.—¿Quién puede con ese adalid?—Apuntes para la historia de la conquista de la América del Sur.—A mi madre.—¡Venga el correctivo!—Cosas.—Pejerías.—Pilladas.

**Caricaturas.**—Por Landaluze.

## LOS REPRESENTANTES CONSERVADORES.

Cuando yo leí el discurso del señor Armas y Saenz sobre la ley de abolición, ó bien sobre el artículo adicional que se quería añadir á dicha ley, dije para mí: «Este es un excelente discurso; pero estoy seguro de que *La Discusion* lo encontrará ménos que mediano.»

Claro estaba. Esto era una adivinanza por el estilo de la de aquel sugeto que oyó decir á otro: «Si aciertas lo que llevo en este pañuelo, te doy un racimo», y contestó: «Uvas.»

A *La Discusion* creo yo que no le ha de gustar ninguno de los discursos que pronuncien los representantes que á las Córtes ha mandado el partido *libertoldo*, con el cual ella tiene momentos de afinidad; y si no, ya verán mis lectores cómo le parecen fojillos todos esos discursos. Ahora bien: si á *La Discusion* no le han de satisfacer las peroraciones de sus semi-correligionarios, calcúlese lo que dirá de las que pronuncien los conservadores. ¡*Diablurías!*, que es como cierto individuo que yo conozco suele llamar á las diabluras.

Tampoco *El Triunfo* quedará contento con estas últimas peroraciones; porque ya se sabe que ese colega, dando á las denominaciones más valor del que merecen, juzga de las cosas, no por lo que son, sino con arreglo á su procedencia. ¿Se llama liberal el que las hace? Pues ya pueden ellas contar con la entusiasta recomendación de *El Triunfo*, aunque tengan el fin más atrasado y reaccionario posible. ¿Son obra de los que se titulan conservadores?

Pues cuenten con la desapiadada censura de *El Triunfo*, aunque guarden la más perfecta consonancia con las ideas del siglo XIX.

¿Puede, en efecto, darse un discurso más progresista que el que, sobre la citada ley de abolición, ha pronunciado el señor Vazquez Queipo? Cuidado, lectores, que los liberales verdaderos deberían erigir á dicho señor una estatua, y hacer grabar en el pedestal de la misma estas palabras del citado discurso: «Y debo decirlo muy alto, para que á su tiempo lo oigan allí. (Este *allí* es *acá*.) Soy abolicionista por principio: jamás he tenido un esclavo; nunca he querido invertir el capital ganado con mi honrado trabajo en una finca de campo; y sin embargo, aquellos abolicionistas que en el club, en las juntas de partido, en los convites (porque parece que la política tiene algo afine con la gastronomía), en los convites, y despues en la propaganda que se ha hecho en los campos de Cuba, yendo á proclamar cada uno los principios de su partido, han dicho: «Es un escándalo que subsista la esclavitud, es una mancha del siglo XIX: «una nación como la nuestra no puede tenerla», ¡ah, señores! Os reiriais, como yo, si supierais que los que más han gritado en este sentido son los que tienen dos y tres ingenios llenos de esclavos. ¿Qué ley hay allí que les impida dar la libertad á esos esclavos? De manera que predicaban una cosa y hacían otra completamente distinta.»

Digo que todos los verdaderos liberales deberían celebrar este trozo de elocuencia parlamentaria, porque es bueno, indudablemente: bueno por la ingenuidad que revela; bueno por las declaraciones abolicionistas que contiene, y bueno, sobre todo, por la enseñanza que encierra, para los liberales que en la Península se empeñan en seguir con los ojos cerrados.

Porque hay muchos de éstos en la Península. Tanto los hay, que se les vió hacerse cruces cuando el que estas líneas escribe tuvo la honra de decir, en el mismo lugar en que acaba de hacerlo el señor Vazquez Queipo: «¡Ah, señores diputados! Existen hombres que nos atacan hoy llamándonos

esclavistas, y esos mismos hombres nos atacaban hace algunos años llamándonos abolicionistas; porque aseguraban que el querer abolir la esclavitud equivalía á pretender la ruina de Cuba.»

Muchos de los que oyeron tales cosas se quedaron atónitos al principio, y acabaron por no darlas ningún crédito. Yo me felicito, pues, de que aquellos buenos ciudadanos vayan conociendo las contradicciones de palabra y de conducta en que aquí suelen incurrir algunos de los que blasonan de muy avanzados. Hombres hay en el Congreso que podían haber rebatido las afirmaciones del señor Vazquez Queipo, á ser éstas inexactas. Todos han sido Sanchos, en lo del buen callar; de modo que queda plenamente probada la verdad de dichas afirmaciones, y si ahora no abren los ojos aquellos que los tenían tan cerrados..... que lo dejen para ocasión más oportuna.

Sin embargo, se vé que á *El Triunfo* no le ha gustado el discurso del señor Vazquez Queipo, siendo así que debió ponerlo en las nubes, una vez que de liberal se jacta el cofrade, y la prueba de que no le ha gustado, está en los subterfugios y sofismas á que se le ha visto apelar para hacer ver que, lo que el señor Vazquez Queipo ha dicho de los abolicionistas que tienen esclavos, comprende aquí á todo el mundo, tenga esclavos ó no los tenga. ¿Porqué hace eso el colega de la calle de Aguiar? Porque el señor Vazquez Queipo se llama conservador, que si liberal se nombrase, otro gallo le cantara.

De todo ésto se saca una consecuencia, y es que, cuando ménos, *El Triunfo* tiene propension á alabar algunos de los discursos que pronuncien los representantes de Cuba en las Córtes, y esos discursos serán, naturalmente, los de los diputados ó senadores que se apelliden liberales. Pero *La Discusion* tiene una regla de conducta á que ajustar sus manifestaciones más sencilla que la de *El Triunfo*. *La Discusion*, dice: «Yo no veo á los míos en la izquierda, ni en la derecha, ni en el centro, con que..... ¡Fuego en todas direcciones!»

Y así lo hace, cuando de los representantes cubanos se trata, sean liberales de la parte oriental, *libertoldos* de la occidental, ó conservadores de los cuatro vientos cardinales pero con tal diligencia, que apenas llega á nosotros noticia de lo que ha dicho uno cualquiera de nuestros representantes, ya está el colega democrático tachándolo de frívolo, insustancial, retrogrado y cosas peores.

¡Ay! Se conoce que no es de la cuestión de proclimientos judiciales de lo que nuestros representantes se ocupan, que si de eso se ocupasen, no tendría *La Discusión* tanta prisa para hablar de los discursos de aquellos señores. Véase, si no, lo que tarda en contestar á la pregunta que yo le he dirigido sobre el modo de conseguir que la legislación común basta para la represión de los delitos que por medio de la imprenta pueden cometerse. Dos veces le he hecho ya esa pregunta, sin obtener la menor respuesta. Hoy repito mi estribillo, en la seguridad de conseguir idéntico resultado. ¿Porqué? Porque *La Discusión* ama mucho á la democracia pero también estima demasiado el secreto con que podría prestar á su causa un señalado servicio, y no tema nadie que revele ese secreto.

Bueno es hacer notar, con todo, que cuanto más brilla por su fondo y por sus formas un discurso de los que nuestros representantes pronuncian en las Cortes, más defectuoso lo encuentra *La Discusión*. Así, no es de extrañar el mal efecto que en el buen cofrade ha causado el del Sr. Armas y Saenz. ¡Es tan magnífico ese discurso!

En honor de la verdad, la representación cubana está dejando el pabellon bien puesto en la gloriosa tribuna en que tantos laureles han conquistado los Argüelles, los Lopez, los Galiano, los Olózaga, los Ríos Rosas y otras eminencias. El Sr. Fernandez de Castro en el Senado, el Sr. Santos Guzman y el Sr. D. Francisco de Armas en el Congreso, han sabido elevarse á la altura de los oradores de respetable talla, por el talento, la instrucción y dominio de la palabra de que han dado evidentes muestras; pero, sin duda, el discurso más notable y más justamente celebrado por todos los partidos de la Península, de cuantos hasta hoy han pronunciado los representantes de Cuba, ha sido aquel con que el Sr. Armas y Saenz apoyó la adición de un artículo, que sabía que no había de prevalecer; pero que le facilitaba el medio reglamentario de exponer sus opiniones sobre diversos puntos. Por eso mismo, por ser tan bueno, y por haberlo celebrado todo el mundo, le ha parecido á *La Discusión* impecable.

¿Qué es lo que el cofrade ha encontrado de malo en el expresado discurso? Un rasgo de modestia del orador. El Sr. Armas y Saenz, hombre de sólida instrucción, como es bien sabido, tocó las cuestiones económicas, diciendo que las conocía poco, por más que, al hablar así, diese muestras de no ser tan ignorante como él se suponía, y ¡Tate! exclama *La Discusión*, el Sr. Armas y Saenz ha discursado largo tiempo sobre un tema en que se confesaba incompetente; luego el discurso de dicho señor no puede ser bueno, aunque por tal le hayan tenido los que saben lo que se pescan.

Es decir, que si el Sr. Armas y Saenz hubiese adoptado la célebre divisa de Pico de la Mirándola, declarando que podía hablar de todo, ya no habría sabido *La Discusión* por dónde había de hincar el diente al discurso del eminente orador cubano. Este tuvo uno de esos arranques de humildad que tanto enaltecen á los insignes pensadores, y se fastidió; porque no había de faltar quien tomase algunas de sus palabras al pie de la letra, para venir á decirle: «Vales poco, puesto que así lo declaras».

¿Qué argumentos! Afortunadamente, no todo el mundo juzga de la misma manera. El Sr. Armas y

Saenz, que no hace mucho tiempo era una gloria cubana, es ya una gloria universal; porque ha sabido hacerse aplaudir en una de las tribunas parlamentarias más acreditadas del mundo. El Sr. Armas y Saenz, el Sr. D. Francisco de Armas y Céspedes, el Sr. Santos Guzman y el Sr. Fernandez de Castro, han logrado hacer honor cada uno á la tierra en que ha nacido, y todos á la madre patria, mereciendo de paso el pláceme del partido conservador cubano que les mandó á las Cortes, y pues tanto han conseguido, poco importa que no llenen los deseos de los políticos que tienen ciertos ideales.

#### ¿QUIEN PUEDE CON ESE ADALID?

Anuncia el *sinsonte-libertoldo* (a) «Fulano de Tal» que no quiere más polémicas conmigo, y hace bien. También yo voy á dejarle á él en paz, convencido de que llevo la de perder, al meterme con quien sabe usar armas que le hacen invencible.

Si algo siento es haberle tratado de zoquete; porque, aunque á ello me autorizaban, en cierto modo, los no provocados insultos que él me había dirigido, reconozco, por un lado, que la palabra, por más que yo no llegase á escribirla, era un poco dura, y confieso, por otro lado, que ha descubierto el tal «Fulano» disposiciones intelectuales bastante raras en quien, á la condición de *libertoldo*, une la de *sinsonte*.

Figúrense mis lectores si será listo el dichoso «Fulano» que, por haberle yo dicho, y demostrado, que escribe detestables versos (al fin *sinsonte*); que los dá de nueve y de doce sílabas, por *octosílabos* y *endecasílabos* (costumbre de *sinsonte*); que mezcla los graves con los agudos en la silva (*libertinaje sinsontil*), que pone asonancias y consonancias dentro de una misma estrofa (como lo hacen todos los *sinsontes*), que se permite, en fin, otros desafueros, con los cuales acreditada ser uno de los *sinsontes* que ménos conocen las reglas de la gramática y de la metrificacion, ha descubierto él que mi estilo es repugnante.

Y ahora que caigo en ello, lo comprendo perfectamente. No hay cosa que le sepa peor á quien llegó á creerse literato, que la amarga prueba de que es *sinsonte*. Esa prueba le repugna tanto, que no puede tragarla, y, sin embargo, tiene que tragarla de grado ó por fuerza, porque lo que está á la vista, no siempre puede ocultarse.

Pues bien; ya que mi estilo sea repugnante, cuando á los preceptos artísticos apelo para poner de relieve las dotes *sinsontiles* que «Fulano de Tal» revela en sus producciones literarias, voy á dar un resumen de las cultas galas de brillante elocucion con que mi antagonista toma el desquite. Me llama *pavo real*, *meollo vacío*, *apóstata*, *zote*, *chiflado*, *petate*, *mómia* y *copleto chavacano* y *cursi*: dice que *chocheo*, que escribo articulazos *insolentes*, que pongo cara de beato y tengo uñas de gato; que mi lenguaje es el de un *carretonero*, más que eso, pues dice que empleo palabras que sólo son del dominio de las *rabaneras* y de la *gente de la hampa* (esta gente es la que se compone de *pillos* y *ladrones*); que doy pruebas de *imbecilidad* y de *vanidosidad estólildez*, y, finalmente, trata á mi semanario de *papelucho*.

¿Se puede pedir más sutileza de ingenio, más floreos retóricos, más aticismo, y sobre todo, más evidentes señales de buena educación?

Yo, la verdad sea dicha, cuando me decidí á batallar con el *sinsonte-libertoldo*, que responde al nombre de «Fulano de Tal», no sabía que éste dispusiera de armas tan poderosas como las que luego ha manejado, y eso que ya, sin que yo le hubiese agraviado en lo más mínimo, me había insultado tan gratuita como vivamente, al suponer que yo carecía de toda conciencia y de toda moralidad política, que á eso equivalía el decir que yo vendía mis convicciones por un pedazo de pan; pues á saber yo que era tan elocuente, tan ilustrado y tan civil polemista, como sin duda lo es, hubiérame guardado de atacarle, diciendo para mí: ¿quién puede con un adalid de esa talla?

Vengan Cañete, Revilla y cuantos críticos son hoy elogiados por «Fulano de Tal»; examinen los versos y la prosa de este *sinsonte*, y digan, como, seguramente, dirían lo mismo que he dicho yo, y verán lo que les pasa. Por buenas razones que sean

aquellas en que apoyen sus observaciones poético-filológicas, esas razones no tendrán nunca el terrible efecto que producen los apóstrofes y dicharachos de «Fulano de Tal»; de manera que habrán de renunciar al caritativo propósito de enseñar al que no sabe, parodiando un bien sabido cuento, y diciendo: «Perdone usted, señor *Sinsonte*, que le habíamos tomado sólo por un mal poeta».

Verdad es que las armas de que se vale el *sinsonte-libertoldo* están á la disposición de quien quiera tomarlas. Esto es tan claro que, cuando «Fulano de Tal» afirma que yo me he vendido para defender mis patrióticos ideales, pudiérale contestar que él se ha vendido para insultarme á mí, &. Pero ¿qué persona de criterio no desprecia esas armas? Usenlas, en buen hora, los que tienen necesidad de ellas, y mantengámonos los demás en los límites de lo urbano y de lo razonable.

Hé dicho. Y aquí podría concluir; pero hay en los escritos con que últimamente me ha obsequiado el *sinsonte-libertoldo* algunas especies á que tengo que contestar, y son éstas:

1.<sup>ª</sup> Dice que faltó á la verdad á sabiendas y deliberadamente, al asegurar que no sé quien es él, y digo yo que, aunque á quien me ha dicho su nombre y circunstancias, supongo que el amigo que me ha dado tales informes debe estar equivocado; porque, según los expresados informes, «Fulano de Tal» pertenece á nuestra Marina de Guerra, y yo no puedo creer que un marino español escriba tan mal como lo hace «Fulano», insulte á los ciudadanos, sin dar su nombre al público, como lo hace «Fulano», suponga que los marinos y los militares arrostran los peligros del mar y de la guerra por un pedazo de pan, como lo hace «Fulano», y, caso de meterse en política, dé sus lucubraciones á *La Revista Económica*, como lo hace «Fulano».

2.<sup>ª</sup> Dice que el que le busca, le encuentra, y habla de desafíos, en lo cual me prueba que no ha leído mi novela titulada: *Los Espadachines*; porque, si la hubiera leído, sabría el concepto que á mí me merecen los que echan roncás, y no las echaría, siquiera, cuando hablase conmigo.

Dice que, por haber yo escrito estas palabras: «No sé cómo pensarán los toreros», éstos pueden juzgarse agraviados, una vez que vengo á decirles que comen *pienso*; y contesto yo que, en la literatura festiva, está autorizado el equívoco, cuando no es tan rebuscado como el usado por el *sinsonte-libertoldo*, y si no, porque no tiene objeto.

Y, por último, me atribuye pensamientos que no recuerdo haber escrito, entre ellos el siguiente: «El dinero en nuestros días es la justicia, la religión dominante el dinero, la política el dinero y hasta el honor es un sinónimo de dinero». Si yo he dicho tal cosa, convendrá «Fulano de Tal» en que la idea dominante de la obra en que esas palabras se encuentran, será la condenación del materialismo. Si no he dicho nada de eso y «Fulano de Tal» me lo atribuye, ó si, habiéndolo dicho yo como censura de la relajación de las costumbres, quiere ese mismo señor dar á entender que lo apruebo, injuria será esa que yo no podré recibir, y así se la devolveré á «Fulano» para que se quede con ella.

Ahora sí que basta; pero todavía no me decido á dejar la pluma sin hacer algo, y es advertir á las personas formales con quienes «Fulano de Tal» intente entrar en polémica, que recuerden este último verso de uno de los más conocidos epigramas de Iglesias:

«¡Ay, amor, cómo me has puesto!»

Y que nunca ande con el referido «Fulano» en contestaciones, si no quieren que les suceda lo que al pobre personaje de la historia tan felizmente narrada por el epigramatista salmantino.

#### APUNTES PARA LA HISTORIA

de la conquista de la América del Sur.

##### CAPITULO II.

Desde que se tuvo noticia del buen resultado de la expedición de Cristóbal Colon y sus compañeros de viaje, no sólo de España y de Portugal, sino también de otras naciones partieron hombres decididos á realizar nuevos descubrimientos; y si Francia no mandó desde luego una imponente flota á los mares de Occidente, para verificar simultánea-

mente el hallazgo y la apropiación, no fué por falta de voluntad, pues consta que el rey Luis XII, al tener noticia de la distribución de territorios hecha por el Papa, soltó estas palabras que la historia ha conservado: «Yo quisiera ver el testamento en que nuestro Padre Adán dejó el mundo para los españoles y los portugueses, sin reservar para mí un palmo de terreno.»

De España salieron en 1499 Alonso de Ojeda, que recorrió las costas de Venezuela, y Pedro Alonso Niño, que hizo lo mismo con las de la actual Colombia, mientras que Vicente Pinzón reconocía las del *Brasil*, que tomó este nombre, según se dice, de haberse visto allí una madera de color de fuego, que la hacía asemejarse á las *brasas*. En esa excursión fué descubierto el río de las Amazonas, que, como es sabido, tiene cuarenta leguas de ancho al desembocar en el Atlántico, y sigue su curso dentro de éste cerca de otras treinta, sin que su agua dulce se mezcle con la salada, lo que hizo formar á Pinzón la idea de la grande extensión que debía tener el continente cuyas costas iba recorriendo.

Al mismo tiempo, los Cabot, padre é hijo, puestos al servicio de Inglaterra, descubrieron Terranova, llegando poco después hasta la bahía de Hudson, y á fé que no sé cuál era el verdadero apellido de estos dos distinguidos navegantes (Juan y Sebastian), pues en tanto que los franceses, algunos españoles, y el mismo italiano César Cantú, les dan el de Cabot, he visto que en todos los documentos y reseñas históricas hechas en el Río de la Plata se transforma la C en G, llamándoles Juan y Sebastian Gaboto. Hay otra particularidad respecto al segundo de los personajes citados, y es la de que en todas partes se le ha tenido por veneciano, como lo era su padre, ménos en Inglaterra, donde alguien le supuso hijo de Bristol, si bien es cierto que los ingleses no reclamaron esta gloria hasta que le vieron ilustrarse con los servicios que prestó á la nación española, como Madama Tencin no quiso declarar que era madre de Juan Lerond, hasta que este gran literato adquirió merecida celebridad bajo el nombre de d'Alembert.»

A su vez, los portugueses facilitaban á Cabral los medios de dirigirse por el Oeste á las Indias Orientales, empeño disculpable por los errores geográficos que entonces se alimentaban, y que aprovechó el citado navegante para recorrer las costas del Brasil, ya reconocidas por Pinzón.

En cuanto á los españoles, ya he hablado de Ojeda, y ahora citaré á Solís y á Vespucio; pues, aunque este último era italiano, sirviendo á España logró distinguirse principalmente, y no fué poca gloria para él la de haber dado su nombre al Nuevo Mundo, injusticia que, según Cantú, no fué por él solicitada; pero que la posteridad ha sancionado, en perjuicio del insigne Colón.

En otro de los viajes de Ojeda, condujo éste al golfo del Darién dos hombres que habían de hacerse inmortales por sus hechos, alcanzando una bien triste recompensa de sus hazañas. Uno de ellos era el entendido, bravo y paciente Vasco Núñez de Balboa, el primero de los europeos que tuvo la dicha de ver, atravesando el continente americano, el que impropriamente se llamó desde luego mar del Sur y más tarde mar Pacífico; y el segundo era el valiente Francisco Pizarro, que después había de realizar el sueño tan constantemente acariciado y tan cruelmente purgado por el buen Balboa. Tuvo lugar este viaje en 1512, y en 1517 fué cuando el gran Magallanes, portugués que había pasado al servicio de España, descubrió el estrecho que lleva su nombre, dirigiéndose desde allí á las Filipinas, á donde llegó en 1521, y pereció en la isla de Zebu, lo que le impidió arribar á las Molu-

cas, que era el objeto de su expedición. Uno de los marinos que iban en la escuadra de Magallanes, el ilustre Sebastian del Cano, era quien, después de practicar importantes reconocimientos en el archipiélago de la Sonda, había de regresar á su país, doblando el Cabo de Buena Esperanza, lo que le valió la gloria de que se le designe como el primer navegante que ha dado la vuelta al mundo. Así sucedió, en efecto, no quedando poco sorprendido el digno comandante de la Victoria, y los que á sus órdenes servían, cuando, al llegar á su patria, se hallaron con que, según los almanaques, habían perdido un día en la escala del tiempo, fenómeno que fácilmente les explicó el veneciano Contarini, aunque no lograra con ello calmar los escrúpulos que sintieron de haber comido carnes en viernes.

Finalmente, Grijalba en 1518 reconoció las costas de Méjico, dejando para Hernán Cortés la gloria de ir pronto á tomar posesión de ellas, para llevar á cabo una de las más grandiosas empresas que han podido concebir y realizar los hombres.

Al entrar en la relación algo más detallada de algunas de las citadas expediciones, ofrezca la particularidad de que, habiendo Vicente Yañez Pinzón y su afamado piloto Juan Díaz de Solís, llegado en sus reconocimientos en las costas de la América del Sur hasta los 40° de latitud, lo cual quiere decir que atravesaron el Río de la Plata, ni el uno ni el otro dieron entonces noticia alguna de este río, que pocos años después había de llevar el nombre del referido piloto, para cambiarlo pronto por el que hoy tiene, y que, como lo diré á su tiempo, tan infundadamente le fué aplicado. ¿Sería que lo atravesasen de noche, tanto á la ida como á la vuelta? Esto no se comprende, y mucho ménos dada la velocidad con que podían caminar los buques de aquella época, aunque fuesen fuertemente empujados por los Pamperos, vientos famosos de aquellas regiones, puesto que, el tal Río de la Plata tiene, por donde Pinzón y Solís debieron cruzarlo, una anchura de sesenta leguas. ¿Sería que se apartaran de la desembocadura lo bastante para no percibir el cambio de color de las aguas? Todo esto se ignora, sabiéndose sólo que el mencionado Solís, á quien el rey Católico dió en 1515 el mando de dos pequeñas naves, después de costear el Brasil, se encontró, al llegar á los 32° con lo que le pareció un mar dulce, en vista del color y sabor de su agua, y de no divisar por allí ninguna costa. Dicho mar dulce era el que hoy se nombra Río de la Plata, y al cual se puso entonces el nombre de Río de Solís, que llevó durante algunos años.

Por que no tardaron los expedicionarios en comprender que era, efectivamente, un río aquel que remontaban, descubriendo pronto las orillas, donde vieron casas, de las cuales los naturales salieron muy sorprendidos de encontrarse con embarcaciones y gentes tan extrañas para ellos. Cómo era consiguiente, los europeos procuraron trabar relaciones con los indígenas, cuyas apariencias no podían ser más engañosas; pues bajo un aire de bondadosa amabilidad, encerraban los más sanguinarios instintos, así como una fenomenal disposición para el disimulo.

Esta última cualidad es tan común á la mayoría de los indios de la América Meridional, que bien pudieron advertirla poco tiempo después los individuos que llevaron á Atahualpa el saludo de Pizarro, la víspera del suceso de Cajamarca, cuando vieron que, ni el color de las personas, ni la aparición de los caballos, ni el brillo de las armas y de las armaduras causaban, al parecer, la menor sensación en la corte del Emperador del Perú, y lo mismo se ha observado luego con cuantas novedades ha llevado á aquellos países la civilización europea.

El estudio que hacen los mencionados indios, para no reconocer, ni aún de una manera tácita, la superioridad de los blancos es tal, que se ha sacado á algunos de ellos de los bosques donde habían vivido sin tener el menor contacto con la civilización; se les ha hecho viajar en ferrocarril, novedad que debía sorprenderles á ellos más que á los japoneses, algunos de los cuales, caminando no há muchos años de Marsella á París, se sintieron tan aterrados al partir el tren que los conducía, que costó mucho trabajo impedir que se arrojasen al suelo, y sin embargo, los indios sur-americanos de que llevo hecha mención, se han dejado llevar en el ferrocarril, sin dignarse hacer el menor movimiento de extrañeza, al ver aquel medio de locomoción que tanta velocidad ofrecía y tan estrepitoso ruido causaba, como si quisieran decir con su calculada indiferencia: «Esto que nos vendeis como una originalidad, ya lo tenemos nosotros olvidado.»

Es hasta donde se puede llevar el disimulo, pero más lejos aún vá la malicia en los indios de todo el continente, y á esta última cualidad debe atribuirse la torcida interpretación que en casi toda la América Española se ha dado á muchísimas palabras de nuestra lengua. ¿Porqué, si no, han recibido la odiosa significación que jamás han tenido en la Península ciertas palabras, tales como las de madre, abuela, concha, pájaro, coger y otras que no es lícito pronunciar en algunos países hispano-americanos? Para mí, solo el refinamiento de la malicia ha podido proscribir esas palabras que, lo repito, usa todo el mundo en la Península, sin que á una sola persona, chica ni grande, se le haya jamás ocurrido traducirlas de mala manera. (1)

Con gente tan terrible tuvieron que tratar Solís y sus compañeros, bien equivocados en las suposiciones de que partían, pues tomando por incautos y sencillos á los moradores de las tierras que iban descubriendo, la triste experiencia debía hacerles ver pronto que ellos eran los sencillos y los incautos. Así pagaron algunos, y entre ellos el insigne Solís, muy cara la confianza que fundaron en las engañosas apariencias.

(Continuará.)

#### A MI MADRE.

Una mujer, no más, quise en el mundo  
Y era mi madre, la que el sér me dió.....  
Mi madre, sí, que en sueño asaz profundo  
Por siempre reposó.

Al recordar su imágen tan querida,  
Muchas lágrimas vierto sin cesar;  
Que las penas del alma dolorida,  
Se calman con llorar.

M. M.

[1] La ridiculidad de esas interpretaciones llega á tal punto que, habiendo yo preguntado á una distinguida señora de Buenos Aires, si pensaba ir á la segunda representación que de *El Maestro de Escuela* daba el ilustre Valero, me contestó: «Yo no voy á ver indecencias.» Atónito con lo que oía, quise averiguar el porqué de tan chocante respuesta, y supe que lo que había de indecente en la comedia indicada, era que el maestro le preguntase á un muchacho por su madre. Es decir que la palabra madre, la más dulce y santa de cuantas contiene nuestro diccionario, es una palabra indecente y fea en la América del Sur, donde, por lo visto, hasta á la Virgen habrá que llamarla *Mamá de Dios*, para que los oídos castos no se ofendan.

# LA REDONDA





# TRO DE PAYRET

# CANTADA



BERNARDO

PIDE LO QUE QUIERAS  
HAZ LO QUE VEAS  
Y LOGRARÁS LO QUE DESEAS

AMBROSIO



## ¡VENGA EL CORRECTIVO!

Las buenas predicaciones nunca son enteramente perdidas, y así lo hace ver el hecho de que, tanto ha insistido DON CIRCUNSTANCIAS en demostrar que *El Triunfo* iba descaminado en sus *ideales*, que al fin éste ha tenido que venir a estar casi enteramente conforme con aquel.

Por ejemplo, se suscitó lo del Banco Español de la Habana, y DON CIRCUNSTANCIAS opinó en eso lo mismo que *El Triunfo*, con la sola diferencia de haber este expuesto cuanto sobre el particular se le ocurría, dejando aquel para más tarde la franca exposición de sus ideas. Se ha hecho público el descubrimiento de *La Voz de Cuba*, relativo al poco atractivo que tiene el señor Cuervo Arango para la manteca y la harina, y DON CIRCUNSTANCIAS ha prochado las indicaciones dadas á luz por *El Triunfo* acerca de ese interesante descubrimiento. Por último, *El Triunfo* dirige una excitación al señor Alcalde Municipal de Güines, para que este funcionario, utilizando cuantos medios les franquean las leyes, haga imponer un correctivo á DON CIRCUNSTANCIAS, y DON CIRCUNSTANCIAS contesta diciendo: «Venga ese correctivo!» ¿Cabe mayor unidad de miras que la que se va manifestando entre dos órganos de la opinión pública, tan diametralmente opuestos hasta hace pocos días en principios y tendencias? ¿Si parecen correligionarios?

Y porque desea *El Triunfo* que se imponga un correctivo al bueno de DON CIRCUNSTANCIAS? Porque éste, según aquel, no concede tregua en eso de difamar á los liberales de esta Isla, ensañándose en aquellos distritos en que las elecciones han sido altamente favorables á la causa de *El Triunfo*, por ejemplo Güines, á lo cual añade el colega de la calle de Aguiar: «Y no es por cierto ésta la primera vez que nos hayamos visto en el caso de salir á la defensa de nuestros correligionarios de Güines, á quienes, con sin igual *procaçid*, califica de *libertoldos* el anónimo corresponsal de DON CIRCUNSTANCIAS en aquella localidad.»

¿Voto al chapiro verle! ¿Ahora, que *El Triunfo* iba acercándose á DON CIRCUNSTANCIAS, salimos con eso? Necesario será que DON CIRCUNSTANCIAS continúe las predicaciones que tan satisfactorios resultados han producido hasta aquí, para que el colega de la calle de Aguiar acabe por estar con él á partir un piñón, como decirse suele.

La obra es caritativa, y con mucho gusto la empezará DON CIRCUNSTANCIAS, haciendo saber que él no ha difamado á nadie en el rigoroso sentido de la voz, puesto que á nadie ha podido lastimar en su condición privada, y que no siendo verdaderamente liberales, por más que se apliquen este nombre, aquellos cuyos desaciertos políticos ó administrativos censuró hasta hoy, hay doble inexatitudes en suponer que ha difamado á los liberales.

Lo que ha hecho DON CIRCUNSTANCIAS ha sido vapular á los *libertoldos*; de manera que, si alguien tiene derecho á quejarse, son los *libertoldos*, que en nada se parecen á los liberales, afortunadamente para éstos.

Pero es el caso que, aunque esa semejanza no exista, *El Triunfo*, en quien aún no han hecho gran mella las lecciones recibidas, confunde á los liberales con los *libertoldos* («¿Qué desdicha, la de los primeros!») y para que no vuelva á incurrir en esa falta, convendrá explicar la extraordinaria diferencia que hay de los unos á los otros.

Todo el mundo sabe que el adjetivo *liberal*, en su acepción política, es muy moderno, tanto que el ilustre literato francés, M. de Sainte Beuve, ha supuesto que el primero que aplicó ese adjetivo á una agrupación fué el insigne Chateaubriand, en

lo cual está equivocado; pues antes de 1802, que fué cuando apareció el *Genio del Cristianismo*, en que se hizo uso de dicha palabra, era conocido el epigrama de E. Lebrun, que dice:

«Qu' est que ce mot «liberal»  
Que des gens d' un certain calibre  
Placent toujours tant bien que mal?  
C' est le diminutif de *libre*» (1)

Y aquí se vé que, el tal adjetivo, desde luego empezó á ser mal entendido por alguien, aunque nunca se sospechó que llegase á recibir la singularísima interpretación que aquí se le ha dado. ¿Quién había de ir tan lejos?

Ahora bien: prestando de epigramas, y de la antigüedad mayor ó menor del adjetivo, es lo cierto que éste se ha aplicado siempre á los que profesan el liberalismo, ó sea á los partidarios de las públicas libertades, tales como la de imprenta, la de reunión, la de asociación, la de comercio, &c, garantizadas por un sistema de gobierno representativo, bajo cualquiera de las formas que éste pueda tener; y yo pregunto: ¿son *liberales*, conforme á la definición que de la palabra acabo de dar, muchos de los que aquí se lo llaman?

Por más que de machacon se me califique, yo no puedo dejar de insistir en las siguientes observaciones, que he tenido que hacer repetidas veces.

1ª El político liberal es tan hospitalario, que admite la contradicción hasta de los extranjeros. Es así que á un buen ciudadano español, por hablar en público, habiendo nacido en otro país, le han llamado *extranjero* algunos de los que aquí blasonan de *liberales*, diciéndole que se fuese á *hablar á su tierra*; luego, los que eso hacen faltan á uno de los más esenciales dogmas del liberalismo.

2ª El político liberal, en cuestión de elecciones, prefiere contar los votos á pesarlos, al revés del doctrinario Simondi, para quien los votos deben pesarse y no contarse. Es así que algunos de los que aquí se nombran liberales han dicho que el Senador de la Universidad representa más que los elegidos por el pueblo; ergo, los que tal hacen, también se apartan mucho de las doctrinas del liberalismo.

3ª El político liberal admite la polémica, aunque sepa que en ella puede quedar vencido. Es así que algunos de los periódicos que aquí se tienen por liberales, pidieron mi destierro, mi expulsión de la Isla, cuando en el terreno de la discusión se juzgaron perdidos; ergo, no son liberales todos los que aquí se lo llaman.

4ª El político liberal es tolerante, y, por lo tanto, combate las opiniones de sus contrarios, respetando las convicciones y personalidad privada de éstos. Es así que algunos de los que aquí se nombran liberales no saben contestar á los conservadores, sin insultar á estos en su carácter privado, y sin poner en duda hasta su moralidad política, suponiendo que es un pedazo de pan y no el amor al bien público lo que guía su pluma; luego no saben lo que dicen aquellos que, obrando de este modo, se apellidan liberales.

Podría continuar; pero con lo dicho basta para probar que distan grandemente de ser liberales muchos de los que aquí han tomado esa denominación, como habrían podido tomar la de absolutistas, que les hubiera venido de molde; y contra tales políticos he tenido yo que luchar casi desde mi aparición en el periodístico palenque, lo que al principio me obligó á poner en mis escritos muchos paréntesis; como que, cada vez que de los liberales hablaba, tenía que hacer la salvedad correspondiente, para que se supiera que yo no atacaba á

(1) ¿Qué es esa palabra *liberal*, que gentes de cierto calibre colocan siempre bien ó mal? Es el diminutivo de *libre*.

los verdaderos liberales, sino á los que, no siéndolo, se lo llamaban.

Esta razón de estilo, y la consideración de la semejanza que había entre los individuos de la familia de *Bertoldo* y los políticos con quienes yo tenía que pelear continuamente, me puso en la precisión de inventar una palabra que me sirviera para designar á mis adversarios; pero ¿qué palabra mejor que la de *libertoldos* podía yo elegir, para que todas las analogías quedasen satisfechas?

Por esa palabra opté, sin ocurrirme ni remotamente la idea de que, á los que la usaran, se les pudiera acusar nunca de *procaçes*; y, sin embargo, *El Triunfo*, con ser el más avisado de los órganos de la política agrupación por mí combatida, muestra hallarse tan adelantado, que califica de *procaçidad sin igual* el hecho llamar *libertoldos* á sus correligionarios de Güines.

¿Sabrá *El Triunfo* lo que es *procaçidad*? El diccionario dice que *procaçidad* es lo mismo que *desvergüenza*, *insolencia* ó *atrevimiento*, y digo yo: ¿qué atrevimiento, que insolencia y qué desvergüenza hay en aplicar á cualquier partido un nombre que nada tiene de malsonante?

En la Península se ha hecho frecuente uso de caprichosas denominaciones, para señalar á diferentes grupos políticos. A unos se les ha llamado *ajacuehos*, á otros *polacos*, á otros *cimbrios*, y no sé cuántas cosas más, sin que uno sólo de ellos haya creído que había ni aun asomos de *procaçidad* en bautizarlos de las maneras indicadas. ¿Porqué los partidos de la Península no dirigieron á los que les ponían motes la ridícula acusación que ha imaginado *El Triunfo*? Porque, algo más, ó algo menos, eran liberales. ¿Porqué hacen *El Triunfo* y sus amigos lo que nadie ha hecho en el mundo? Porque son *libertoldos* y, no sólo no comprenden la libertad, sino que la detestan.

Esto supuesto, voy á contestar lo más brevemente posible á todo lo que dice *El Triunfo*, para justificar el deseo que manifiesta de que á DON CIRCUNSTANCIAS se le aplique un buen correctivo, y lo haré diciendo:

Que nadie ha soñado en lograr la proscripción de los liberales, más que los *libertoldos*, quienes un día insinuaron la necesidad de mi destierro; de modo que es bien incomprensible la indignación experimentada por los amigos de *El Triunfo*, al suponer que haya quien quiera proscribírlos.

Que *El Triunfo* no sabe lo que dice, al afirmar que DON CIRCUNSTANCIAS todo lo estima lícito; pues, al contrario, porque obran así los amigos de *El Triunfo*, es por lo que DON CIRCUNSTANCIAS les suele sentir la mano, y que lo de las imputaciones calumniosas y los epítetos injuriosos y las alusiones envenenadas, para otros se quede, pues á nadie pueden cuadrar menos que á quien vive reprobando constantemente esas imputaciones calumniosas, esos epítetos injuriosos y esas alusiones envenenadas, á que los neófitos del liberalismo son tan inclinados.

Que no hay nada de guerra ó muerte contra los liberales, sino sólo un combate legal contra los *libertoldos*, lo que es bien diferente.

Que ni hay difamación, ni hay ultrajes, ni hay falsedad, ni hay impudencia que se presten auxilio en la obra emprendida por el digno corresponsal de Güines, de señalar los males que en aquella localidad ha ocasionado la desacertadísima administración de los amigos de *El Triunfo*; puesto que las leyes más restrictivas de imprenta han autorizado lo hecho por el citado corresponsal; tanto que la misma que el espíritu reaccionario de Gonzalez Bravo elaboró en 1844, decía en el artículo 100: «No cometen injurias los escritos que publican ó censuran la conducta oficial, ó los actos cometidos

por algun funcionario público, con relacion al ejercicio de su cargo.» (1)

Que por lo visto, los *libertoldos* son infinitamente menos liberales que Gonzalez Bravo.

Que no está prohibido el pedir á la autoridad que ponga orden y concierto allí donde se creen necesarios los remedios heroicos, y que lo que *El Triunfo* nombra *inquinia*, se llama *inquina*.

Y finalmente, que lo que el digno corresponsal de Güines ha pedido, cabe en la vigente Ley de Ayuntamientos, y, por consecuencia, sólo el que quiera soltar frases de efecto..... ridiculo, podrá decir que en el semanario DON CIRCUNSTANCIAS se ha mirado con desden el nuevo régimen.

Por las contestaciones que yo doy á *El Triunfo* se adivinarán las salidas de tono que éste ha tenido, cuando llevaba trazas de irse enmendando; lo cual demuestra la necesidad en que se vé DON CIRCUNSTANCIAS de continuar sus predicaciones, no para convertir á los *libertoldos* en liberales, maravilla que no hubieran podido realizar las mismas deidades mitológicas, sino para acercarlos un poco á los verdaderos ideales del liberalismo.

Así lo hará, Dios mediante; pero conste por hoy que hay un asunto nuevo en que DON CIRCUNSTANCIAS tiene la dicha de hallarse conforme con *El Triunfo*; pues, al ver la excitacion que el colega *libertoldo* dirige al señor Alcalde Municipal de Güines, para que dicho señor busque el modo legal de imponer un correctivo á DON CIRCUNSTANCIAS, éste no ha podido ménos de gritar con ardoroso entusiasmo: ¡Venga ese correctivo!

Lástima es que, al tener *El Triunfo* tan feliz ocurrencia, lo echase todo á perder, diciendo que «hace falta el correctivo, porque el semanario que se titula DON CIRCUNSTANCIAS no tiene reparo en afrontar á quien ejerce el gobierno político en un término municipal»; pues, en lugar primero, ¿es tal gobernador político un alcalde? y en segundo lugar, ¿se afronta á un funcionario cuando se juzga su conducta oficial? y en lugar tercero, ¿no nos ha autorizado una de las circulares que sobre imprenta dió el Gobernador General Martinez Campos para examinar los actos de los hombres públicos en todos los ramos de la Administracion? y en cuarto lugar ¿será posible que, cuando se permite juzgar á los Ministros, á los senadores y á los diputados, no se pueda decir nada del señor Alcalde Municipal de Güines?

Muy natural es que piensen ésto los que, sin tener la más ligera idea de la libertad, han querido meterse á liberales. Así lo entiende DON CIRCUNSTANCIAS, y por lo demás, vuelve á soltar el grito mágico de..... ¡venga el correctivo!!!

#### COSAS.

Ahora sí que está bien aplicado el plural al título de este escrito: y digo ésto porque sé que hay quien dice que, tratando sólo de una cosa los artículos que hasta ahora he publicado bajo este epigrafe, estaba demás el plural. No contesto á tal opinion; porque serían palabras superfluas las que yo pudiera expresar y porque no se me ha presentado en la prensa, sino por bajo cuerda, la dicha crítica. Haré, sin embargo, una ligera indicacion,

(1) Claro está que todo escritor debe probar la verdad de los reparos que ponga á lo conducta oficial de los funcionarios públicos; pero siempre, bajo cualquier sistema político que tenga algo de liberal, le es permitido hacer dichos reparos. Pregúntese, si no, *El Triunfo* á los periódicos conservadores de Cuba y de la Península, más liberales que él en este y en otros asuntos, y verá cómo todos están de acuerdo con DON CIRCUNSTANCIAS.

para evitar la *plancha* á ciertos críticos: en este semanario hay una seccion de «Cosas» para poner de relieve lo malo que existe en nuestra localidad: como estas *cosas* son muchas, se necesitan muchos artículos para ponerlas de relieve: el crítico mordaz puede dar á cada artículo el nombre que se le antoje, pero á la seccion no podrá quitarle su título: ele-o-lo, Empecemos.

Sal, lector, á la calle, *pedibus andandum*, á eso de las tres de la tarde y verás cosa buena. Figútese que en tal momento luce Febo con todo su esplendor; el cielo ostentando su diáfano azul, invita á elevarse, no en globo, que aquí todavía no ha tomado carta de naturaleza esta chifladura; no tampoco dos piés más arriba del balcon de un quinto piso, para metamorfosearse en rana á los pocos momentos, porque aquí no hay más ranas que las que con vistosos trajes aparecen en un bailable de la *Redoma Encantada*; ni por casualidad existe un quinto piso, pero es cierto que el tal cielo invita, por lo ménos, á pensar en la gloria, en los ángeles femeninos (pase el adjetivo) y en los ojos de las rubias (suprimiendo las excepciones).

Supongamos que sales de tu oficina, ó que vas á cualquier negocio urgente, y que, por lo tanto, vas dando tremendos tropezones con los que caminan en sentido opuesto por las homeopáticas aceras de nuestras principales calles. Y digo ésto, porque aquí, segun costumbre que he notado desde hace muchos años, no se cede por completo la acera á aquel que le pertenece, sino que, cuando más, se aguanta uno en equilibrio dando frente á la pared opuesta, hasta que, habiendo pasado la dama ó caballero que lleva el camino de preferencia, vuelve uno á tomar el suyo para hacer la misma operacion gimnástica á los pocos segundos. Supongamos que no ha llovido el día anterior, ni el otro ni quince días antes de tu salida á la calle. Y supongamos, por último, que la calle de que se trata sea..... cualquiera de las más concurridas y céntricas de la Habana.

¿Dije que eran las tres de la tarde? Pues.

*Esa es la hora  
en que salen furiosos  
los que te mojan.*

Seguramente las leyes municipales exigen que los vecinos rieguen la parte de calle que les pertenece, y éstos, no contentos con la ley, dicen: «¡vaya y qué *fojito* está el alcalde!» y en lugar de regar, sueltan al aire tremendos jarros y cubos de agua, capaces de producir una inundacion. Verdad es que algunos salen ganando, porque se bañan de balde; pero otros salimos perdiendo la ropa y..... la calma. Coja la china el que le toque y riegue su puerta con *regulera*, que es un instrumento baratísimo y que se vende en todas las ferreterías.

\*  
\* \*

No hay aquí, ciertamente, Sociedad protectora de los animales, como en otras provincias de España, y lo siento, porque tan dignos de proteccion, ó más, son los animales de aquí como los de otras partes. Podrá dar muy buenos resultados, á los explotadores de ciertas industrias, el sistema que aquí se emplea de atravesar las narices al ganado vacuno, para domarlo y servirse de él en el arrastramiento de pesadas masas: pero nadie podrá negarme que el tal sistema es horroroso, para usarlo con un animal tan dócil á la voluntad del hombre, y que tan grandes servicios presta á la humanidad. La sensibilidad exquisita que el buey tiene en la nariz, hace que el indicado freno sea un martirio constante, que el animal sufre tantos días como dura su existencia; martirio que llega á un grado sumo cuando, guiada la bestia por un hombre desalmado, se la propinan tirones horribles uno y otro día. Esto es terrible, es casi criminal;

porque la impunidad protege el delito. ¡Oh, si á tales desalmados se les aplicara la ley del Talion, cuán pronto moderarian sus iras contra unos animales que, con su trabajo, proporcionan el pan que sus verdugos se han de comer despues! En la Península, y en otros muchos países, se guía al buey con una simple vara, provista, á veces, de un apéndice punzante, que sólo sirve para intimidar al animal, si no obedece con prontitud la voluntad del que lo guía; y este sistema, aunque tampoco me parece muy humanitario, no es, ni con mucho, tan cruel, como el que aquí se emplea, porque no es un castigo constante.

Y ¿qué me dices, lector, de esos carros tan excesivamente cargados de mercancías, que causan con frecuencia la caída de las bestias que los arrastran? No ha muchos días que, en una de las principales calles de esta capital, presencié una escena espantosa, de esas que tan á menudo se repiten, y que no sólo repugnan por su asqueroso aspecto, sino que impiden el libre tránsito ó circulacion. Un carro cargado con muchos quintales de peso, y arrastrado por un hambriento mulo, rompió sus varas, que pesaban sobre el lomo del animal, y cayó hácia adelante, arrastrando, y casi magullando en su caída al infeliz cuadrúpedo que lo conducía. ¿Porqué no impide la Autoridad Municipal que se carguen los carros de un modo tan excesivo? Ya que no se proteja á unos animales tan dignos de lástima, ¿porqué no se dictan medidas que eviten las interrupciones en el tránsito de nuestras capitales calles? Aquí, todo el adelanto se reduce á copiar del extranjero y, en particular, del *yankee*, lo más exterior. Hablamos perfectamente el inglés; ponemos á los municipales un *salucof* para darles el aspecto de los *policemen*; ponemos á la puerta de un juego de pelota un letrero en inglés; paseamos en los Carnavales por Carlos III, llevando ante nosotros un postillon á lo *jokey*, que dé sobre la silla saltos como un mico; preferimos los zapatos de suela adoquinada, con su correspondiente muralla, porque son *elegantísimos* y, sobre todo, *yankees*; mandamos á nuestros hijos á un colegio de los Estados Unidos, porque, como aquí no hay planteles de instruccion, más que así como unos cuarenta ó cincuenta, es natural que recurramos al extranjero, donde, si los niños olvidan su idioma natal, su lengua pátria, en cambio, aprenden nada ménos que el inglés, aunque no sepan dónde tienen su mano derecha y nos cueste un capital el dicho aprendizaje. Somos, en verdad, inimitables en copiar las costumbres extrañas en lo que atañe á las apariencias; pero lo bueno de otros países, eso, bien se está San Pedro en Roma. Que los desocupados se pongan de conversacion en las aceras, impidiendo el tránsito, ¡qué cosa más natural! Que se permitan escándalos en las puertas de ciertas casas, y el transeunte tenga, por fuerza, que ir provisto de un arma de fuego ó blanca; ¿qué cosa más lógica? Que un carro caiga sobre el animal que lo arrastra, porque lleva una carga tres veces mayor de la que humanamente se puede exigir, ¿habrá quien se oponga? Pues sería un retrógrado, un tenebrista, un oscurantista, un absolutista, un anti-libertoldo y se le podría decir: «Hombre, no sea usted mentecato; ¿no vé usted las cachiporras y los cascotes de los municipales? ¿no vé usted el olorcillo á *yankee*, tan propagado en nuestra atmósfera? ¿no ha notado usted el adelanto que por do quiera salta á la vista? Pues no está usted á la moda, y es usted un cursilon.»

PERICO.

## PEJERIAS.

Yo quisiera que alguno me explicara,  
Porque en nuestro mercado  
Cuesta la libra de cualquier pescado  
Muy cerquita de un ojo de la cara,  
Cuando, segun observo, y por las artes  
Y todos los demás tejemanejes  
De cala y pesca, existen tantos pejes.  
Que andan á puntapiés por todas partes.

Y estas no son hablillas,  
Ni ganas de meter chismes y enredos.  
Dificicando el tema con la chanza;  
Pues, en justa probanza,  
Cualquiera topo, y sin usar quevedos.  
Facilmente descubre,  
En el Lago que forman las orillas  
De Tacon y Payret, Albisn y Louvre.  
Una mancha infinita de escamados,  
Donde, si bien la arribazon es mucha  
De inofensivos, torpes y estimados,  
Hay tanto Tiburron, y hay tanta Trucha!

Oh, si, amado Teótimo! No dudes  
Que allí muestran sus gracias y primores,  
Pejecitos de todos los colores,  
Pejezotes de todas latitudes.  
Abundan el Bonito y el Dorado,  
Pez-espada, Lamprea, Atún, Lenguado,  
Langostas y Besugos y Agujetas,  
Un número sin fin de Voladores,  
Y otros que ya volaron demasiado,  
Y hoy mojan y remojan sus aletas  
En agua hielo y fuerte;  
Mas al ver que ni áun logran de esa suerte  
Nadar, como en sus épocas mejores,  
Giran en Punta Louvre, entre dos aguas,  
Aire esculpiendo y acechando guaguas.

Además, en las Cuevas, playa Louvre,  
Y las de India y Payret, al Panorama,  
Alúmbrase y encubre  
Con piel impropia ó relumbrante escama,  
La mar de pejes, que sin duda alguna  
Han de serlo de cuenta;  
Mas apuesto á que nadie especifica  
En dónde vive aquel y esotro pica,  
Cuál es un habitante de la luna,  
Ni quién hijo del sol que más calienta.

A ciertas horas, se percibe un ruido  
Que al nacer en los próximos esterros  
Ya es de todos los pejes conocido,  
Y en el instante suena  
La voz, de «Rabirrubia», caballeros.  
Y no te digo nada, una veintena  
Lo ménos de Picudas, y de Astacos  
Luciéndose de tacos,  
Brinca de gozo, y parte entusiasmada  
A ver si es Rabirrubia, ó si es Morena,  
O si da del anzuelo en la carnada,  
Y un Cóngrigo se dispara tan de prisa,  
Que por esta razon yo le disculpo  
No oyese le gritaba astuta Lisa:  
¡Cóngrigo! ¿dónde vá usted, si eso es un Pulpo?

Mas no hay caso, ya están en la ribera,  
Y donde les encanta  
El aspecto de enorme Tintorera;  
Gozan con los abrazos de la Manta,  
Se restregan en Lijas y Abadejos,  
Dánse de coletazos con Toninas  
Y muerden á las que (Vacas marinas),  
Semejando Sirenas, son pellejos.

Volvámonos al Parque, en él se aconcha  
Por carecer de gruta,  
Mucho peje de agallas, mucha concha  
Y de sain escaso, aquí disfruta  
De abrigo (el que lo tiene) y ancho lecho,  
Tambien utilizado con provecho  
Por Rongos y Cuberas  
Que, en serrazon corriendo, allá en la orilla,  
Se atracaron de coca ó manzanilla  
Y recalán con unas siguateras!  
Bajo tal forma vienen,  
Que tras vómito y puja, no es extraño  
Echar al aire tripas y redaño  
Y algunos, hasta aquello que no tienen.

Si remontamos, tan siquiera un cable,  
Hallarémos un rio formidable  
Y de limpieza, que al presente asombra;  
Pues, desde fecha antigua,  
Constantemente estaba la manigua  
Prestando oscura y maleante sombra  
A Sierras, Peje-arañas, Peje-palos,  
Y espléndidos Robálos, (1)  
Que en juegos con Albures  
Se arrancaban la piel á troche y moche;  
Hasta que cierta noche  
Un listo pescador tendió el chinchorro,  
Y con tal maestría afortunada,  
Que pudo establecer por la redada  
Salazon en la Punta y en el Morro.

Ahora, si quieres ver á dó se aboca  
La tremebunda antibia pejeria,  
Que es de este mar, y con razon, el coco,  
Pregunta donde está Mercadería.  
O seguirémos á cualquiera Foca,  
Porque la Foca va á donde está el foco,  
Y es foco ese Canal; terrible boca  
Que, á tragar á su gusto, tragaría  
No digo yo los barcos y bahía,  
Que tiene allí pegados á los dientes,  
Sino todo lo grande y lo más chico  
De Cuba, Filipinas, Puerto Rico,  
Y de España, con Isla adyacentes.

Mas siguiendo ilacion estrafalaria,  
Diréte, que, elefante ú ordinaria,  
La Foca va con ánimo intranquilo  
Y cauteloso, viendo la corriente;  
Pues en aquellas aguas tiene asilo  
Todo voraz escualo  
Que trata la cuestion de diente á diente,  
Mucho horrible Caiman y Cocodrilo,  
Presentando mandíbula batiente;  
Y tanto Peje malo  
Por fabuloso origen y osadía,  
Que, si en probanza de asercion añeja,  
La Serpiente del mar vemos un día,  
Ha de ser entre Polka y Plaza Vieja.  
Dóile punto á la especie que tratara;  
Pero conste he probado y reprobado,  
Que si la libra de cualquier pescado  
Se avalúa en un ojo de la cara,  
Defecto es de arancel ó inteligencia;  
Pues miradas las cosas en conciencia,  
Y aunque de tantos bichos me descartes  
Los que pejes no son, de los que dejes  
Tengo para probar que ¡hay tantos pejes!  
Que andan á puntapiés por todas partes.

EMEIPÉ.

## PILILADAS.

—Hola, *Tio Pilili*, parece que, á pesar de haberse repetido los temblores en San Cristóbal, no ha venido usted en esta última semana á hablar de ellos.

—Es que, DON CIRCUNSTANCIAS, me he pasado las noches y los dias pensando en los grandes descubrimientos de la época presente.

—¡Hombre! Veamos de qué descubrimientos se trata. ¿Es de los de Edison?

—¡Quíá! Ese astro que tanto habia conseguido brillar en el cielo de la ciencia, empieza á eclipsarse. Yo hablaré, por de pronto, de la cuadratura del círculo, descubierta por un ciudadano francés.

—Pase usted adelante, *Tio Pilili*.

—Pues diré algo de la fabricacion del diamante, lograda por un inglés.

—Mucho se ha trabajado hasta el dia, *Tio Pilili*, para convertir el carbon en diamante, lo que sería un buen negocio; pero lo único que se ha conseguido es convertir el diamante en carbon, cosa que á nadie le tendria cuenta; y como supongo que no será lo primero, si no lo segundo, lo que ha hecho el inglés de quien usted habla, siga usted pasando adelante.

—Pues ha de saber usted que *La Revista Económica*, ó *Suplemento Anticipado de El Triunfo*, ha hecho dos descubrimientos á cual más notables. Uno es el de que nuestro ilustrado y buen amigo

(1) Permítase la traslacion del acento para que haya asonante.—Nota del Autor.

Roque Bárcia, propagó un dia principios de gobierno que no estaban destinados á *madrar*, porque el terreno no era propicio, y el otro es el de que hasta que la *Gramática* de Andrés Bello apareció, no hubo un modelo admirable en las obras de su género.

—Yo creo, *Tio Pilili*, que los principios de Roque Bárcia, á quien apreciamos mucho como hombre y como literato, más que de gobierno, han sido de desgobierno, y que para tales principios, ni ha estado ni estará nunca el terreno preparado. Así, celebro que ese distinguido escritor haya consagrado últimamente su saber y su tiempo á la confeccion de un *Diccionario Etimológico*, que no dejará de ser un trabajo concienzudo. En cuanto á la *Gramática* de Bello, diré, francamente, que no la conozco; pero que, aunque supongo que habrá mucho de bueno en ella, como obra de un literato de gran talento, dudo que sea un modelo, y más un modelo admirable; como que el ilustre Bello, á pesar de su inteligencia y exquisito gusto, no pudo ménos de contagiarse algo con los vicios que afean el idioma castellano en casi toda la América Española del Continente, y lo digo, porque alguna inpropiedad he encontrado en los escritos del indicado señor. Esto sentado, adelante.

—Se ha descubierto tambien que los operarios que colocan la tubería de la nueva Compañía del Gas, son hombres de rompe y rasga; pues cortan por donde quieren, sin respetar mucho la propiedad ajena, ni las órdenes de la autoridad.

—Puede ser, *Tio Pilili*, que la doctrina de Monroe, que, segun los norte-americanos, impide cortar el istmo de Panamá, permita cortar las calles y puentes de esta tierra, por donde se les antoje á dichos operarios; si bien espero que no falte aquí quien prohiba lo que tal doctrina consiente, y entre tanto, adelante.

—Llegan los descubrimientos que ha hecho nuestro apreciable colega *La Voz de Cuba* sobre los muchos buques salidos de Matanzas para el norte del Cabo Hatteras, sin determinar el puerto á donde se dirigen, siendo así que de la Habana no sale ninguno en igualdad de condiciones.

—Para mí esos descubrimientos, á los cuales prestaremos la más constante y detenida atencion, ofrecen grandísimo interés; pero no podemos hablar de ellos hasta que los veamos explicados en *Las Novedades de Nueva York*. De modo que... adelante, *Tio Pilili*.

—Tambien se ha descubierto la existencia de una ciudad de gente española en el interior de Chile, ciudad rodeada de indios bravos, y de la cual se ha dicho algo en un folletin de nuestro mencionado colega *La Voz de Cuba*.

—Tambien yo, *Tio Pilili*, pienso hablar de ese asunto interesantísimo, y sobre el cual poseo buenos datos; pero lo dejaré para cuando venga oportunamente en los *Apuntes* que estoy publicando sobre las *Conquistas de los españoles en la América del Sur*. Entre tanto, adelante.

—No acabaria nunca, DON CIRCUNSTANCIAS, si yo fuese á dar cuenta de todos los descubrimientos de que tengo noticia, por lo cual prefiero dar punto á mi tarea.

—Por dado, *Tio Pilili*; haga usted sólo saber que, como se esperaba, el baile de la Vieja, dado últimamente en el *Casino Español*, ha sido el más brillante, concurrido y animado de cuantos han tenido lugar en el patriótico instituto, á que con razon llamamos gran centro del buen tono; agrege usted que el domingo 29 habrá en el Gran Teatro de Tacon un magno baile de disfraces, en celebracion de *La Sardino*, y vaya usted á averiguar si hay más descubrimientos.

## ADVERTENCIA.

Se ruega á los señores suscritores del interior, que aún no hayan saldado sus cuentas correspondientes al primer trimestre del segundo año de DON CIRCUNSTANCIAS, tengan la bondad de hacerlo á la mayor brevedad posible, á fin de que la empresa pueda cubrir sus urgentes atenciones.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.				REDACCION Y ADMINISTRACION, COMPOSTELA N.º 109, ENTRESUELOS. APARTADO, 644.	PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.		
AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.		AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.
Habana .....	18 pesos.	9 pesos.	4'50 ps.	1'50 peso.	Interior (adelantado) .....		3'75 pesos.
Interior (adelantado)	21 id.	10'50 id.	5'25 id.	"	España y Pto. Rico...	14 pesos.	7'50 pesos.
Número suelto 50 centavos.					Extranjero .....	15 idem.	9 idem.
							4 idem.
							5 idem.

Año II. Habana—Domingo 7 de Marzo de 1880. Núm. 10.

## SUMARIO.

**Texto.**—Otra Academia.—Los temblores de tierra (Artículo V.)—Cosas.—¿Dónde está Numancia?—Los enemigos de Cuba.—Carta de Güines.—En su abanico.—El último amor.—Piriladas.

**Caricaturas.**—Por Landaluze.

## OTRA ACADEMIA.

Ya tenemos la de Bellas Artes, de San Alejandro, la de Ciencias Médicas, el Colegio de Abogados, que viene á ser una Academia de Jurisprudencia, un Ateneo, y muchos Liceos, que son Academias tambien, y ahora parece que los señores don José María Galvez, don José R. Montalvo y ¡don Antonio Govin! han logrado el Superior permiso para establecer una Real Academia de Ciencias Morales y Políticas; de modo que, si antes de muchos años no superan nuestras sociales luces á todas las que pueden suministrar las dos Compañías del Gas que van á iluminarnos, no será por falta de Academias, y los que para entonces no seamos académicos, bien podremos cargar con la nota de indolentes.

Por mi parte, declaro que estoy de enhorabuena; pues habia soñado más de cuatro veces con la buena idea que han concebido y tratan de realizar los señores don José María Galvez, don José R. Montalvo y ¡don Antonio Govin! Pero mi gozo sube de punto al ver que periódicos como *El Triunfo* de la Habana y *Doña Dulcinea* la de Güines, acogen con fruicion la novedad; si bien es cierto que no podian obrar de otra manera los que más necesidad tienen de algun aprendizaje político, para no dar en la herradura cada vez que toman algun asunto de interés público por su cuenta.

¡Ah! Si la Academia que ahora se funda hubiera existido hace algun tiempo, ni se habrian imaginado inconvenientes predicaciones antes de que las Cortes resolvieran los gravisimos problemas

que nos atañen; ni se habria hecho cierta propaganda local que á nada bueno podia conducir; ni habria el señor Güell y Renté dado la pifia de suponer que todos los cubanos figuraban en su partido, cuando le constaba que muchos, y muy dignos cubanos pertenecian al partido conservador, logrando algunos representar á éste en los municipios, en las diputaciones provinciales y en las Cortes; ni se habria opuesto *El Triunfo* al proyecto de inmigracion annamita, que es el único que hoy puede salvar nuestra agricultura; ni saldrian de Matanzas tantos buques como salen despachados para el Norte del Cabo Hatteras; ni habria sido necesaria la aparicion del Niño de la Bola en la Villa de Guanabacoa; ni el Alcalde de dicha villa se juzgaria tan encumbrado como lo supone, al creer que ni siquiera de sus actos oficiales se puede hablar aquí, donde con tanta independenciamos censuramos diariamente la marcha del Ministerio; ni, en fin, saldria *Doña Dulcinea la de los Camelos* (á *La Union* de Güines, con la pata de gallo de creer que un pueblo puede componerse de una sola persona.

Verdaderamente hay que convenir en que ésto último parece imposible; pero, para probar que no lo es, diré que los redactores de la tal *Doña Dulcinea*, haciendo entender que no les ha satisfecho la réplica dada por el señor Jorriin al señor Cánovas del Castillo, cuando este señor afirmó que la Constitucion de 1876 estaba vigente en Cuba, dicen que, á estar ellos en el pellejo del citado Senador, hubieran contestado, entre otras cosas, lo siguiente: «La Constitucion es desconocida en Cuba. Ni siquiera sabe *este pueblo* que hay una ley que garantice *su persona* contra la arbitrariedad.»

Por de contado, convengo en que estas palabras, con que los escritores *libertollos* de Güines han querido enmendar la plana al Senador Jorriin, hubieran poducido desde luego el resultado de dejar atónito al señor Cánovas del Castillo, quien no sabria explicarse cómo *un pueblo* compuesto de *una sola persona* podia mandar tantos representantes al Congreso y al Senado; pero ¿y despues? ¡Buena

se habria armado, si en vez de ver al señor Jorriin, el señor Cánovas del Castillo hubiera visto enfrente de sí á los redactores de *Doña Dulcinea la de los Camelos!*

Para que mi lectores vean la necesidad que tienen los tales redactores de aprender algo en la Academia que se acaba de fundar, diré que, en el número último de su periódico, han tenido el valor de decir «que todo cuanto se relaciona con DON CIRCUNSTANCIAS les inspira el más profundo desprecio.»

¡Ingratos! ¿Ha podido hacer DON CIRCUNSTANCIAS más de lo que ha hecho por librar á la *persona* del pueblo de Güines de los males causados por los desaciertos de la actual administracion municipal? Vítore y aplausos, aunque me esté mal el decirlo, deberian dar á DON CIRCUNSTANCIAS los redactores de *Doña Dulcinea*, por lo que en obsequio de ellos ha trabajado aquel, y en lugar de eso, véase cómo le ponen. Pero no importa; DON CIRCUNSTANCIAS se ha propuesto hacer felices á todos los vecinos de Güines, incluso los redactores de *Doña Dulcinea la de los Camelos*, y para ello continuará denunciando abusos, y pidiendo medidas salvadoras, como las que ha propuesto ya; que no han de apartarle de su sano intento los que tan mal corresponden á los beneficios que reciben: *Justum ac tenacem propositi virum.....*

Tambien, ahora que me acuerdo, á los redactores de *La Conciliacion* de Sancti-Spiritus les convenia matricularse en la Academia que acaba de establecerse, para que escribieran con más tino que hoy, cosa que lograrían al cabo de unos cuantos cursos.

Esos señores muestran estar tan atrasados, que suponen que DON CIRCUNSTANCIAS ha pedido para Güines una especie de Teniente Gobernador, á *uso antiguo*, cuando lo que DON CIRCUNSTANCIAS ha propuesto está dentro del nuevo régimen. Y si no, vamos á ver, ¿hay algun artículo de la ley vigente que excluya á un ciudadano cualquiera del derecho de ser nombrado Alcalde de un pueblo por la Autoridad competente? ¿Y debe excluirse de la regla á los que no por ser militares han podido perder sus derechos políticos?

Hay en la literatura política de los redactores de *La Conciliación* de Sancti-Spiritus se pone de manifiesto en un párrafo del artículo que publicaron el 27 del mes próximo pasado, en el cual, después de afirmar, «que el Municipio de Guines se ve obligado para administrarlo, concluye diciendo que la conducta que DON CIRCUNSTANCIAS observa con el tal municipio, revela una falta de mala intención.» Habrá *libertollos!* Esa sí que es preciosa, y no la de darles á ellos un mete que los cubra perfectamente.

Pero aún van más lejos los redactores de *La Conciliación* en sus *libertollos*. Todavía esos infelices, después de prohirar un concepto de *La Libertad Española* de Santiago de Cuba, según el cual, los apuros de muchos ayuntamientos son tales, que por no llegar nadie en que los enfermos y huérfanos se encuentran abandonados á su suerte, y sólo encuentran en la protección de la Providencia, concluyeron diciendo á DON CIRCUNSTANCIAS le evidenciaron que, como los que quieren tildar de acomodaticios al tal DON CIRCUNSTANCIAS, como si éste no hubiera dado pruebas de ser bien independiente, y bien firme en sus opiniones, y bien incapaz, por lo tanto, de instruir á los *libertollos*, aunque éstos le hicieran la maraca.

Buena falta, como se ve, les están haciendo también a los redactores de *La Conciliación* de Sancti-Spiritus tres ó cuatro cursos pasados en la Academia que vemos ya felizmente fundada, si han de ponerse á la altura de la misión que á sí mismos se han confiado: pero, mirándolo bien, ¿hay algún *libertollo* que no se halle en el caso de los redactores de *La Conciliación* y de *Doña Dulcinea*?

El señor don José María Galvez, en uno de esos Manifiestos, ó Contramanifiestos, que ha dado á luz como Presidente de la Junta Magna, no ha tenido reparo en llamar *inexpertos* á sus correligionarios. ¿Lo serán, cuando se lo ha llamado el señor Galvez? Y si son *inexpertos*, ¿cómo no han de tener precisión de ir á la Academia Política, para sacar de ella la instrucción y pulimento que les falta?

Si, lectores, hace muchísima falta esa Academia, ¿slo que no hubiera yo querido que fuese una Academia, sino una Escuela elemental de ciencias políticas, lo que se crease; porque hay que *principiar* por los *principios*, para llegar á los *postres*, si éstos han de inspirar *brindis* mejores que los de marras.

Sin embargo, llámese como se quiera, vendrá muy bien, con tal que en ella se enseñen los rudimentos de la política, sin lo cual, podrán más de cuatro veces los alumnos quedarse con la boca abierta, por no entender lo que para ellos será una jerigonza.

Convenimos, pues, todos en que es indispensable la enseñanza; pero ¿quienes serán los profesores para que aquella surta los efectos apetecidos? Ahí está el *quid* de la dificultad. ¿Se encargarán de la educación política de las masas los señores que han sacado el permiso para la fundación de la Academia? Esos señores han predicado mucho desde la paz del Zanjón, enseñando tan poco, que estamos más atrasados que antes. ¿Se darán las cátedras á los que piden el destierro de los escritores que no son de su devoción, ó imponen silencio, y hasta quieren echar de aquí á los que creén extranjeros, cuando éstos se atreven á emitir públicamente sus ideas? ¿Podrán enseñar las doctrinas del progreso, aquellos que entienden que el Senador por la Universidad tiene más representación que los elegidos por el pueblo, y afirman, además, que la censura pública, que alcanza á los más altos funcionarios de la gubernación, no puede llegar hasta los Alcaldes de Guines y de Guanabacoa?

No por cierto: para que la Academia dé resultados favorables al progreso político-administrati-

vo: para que no vaya á conducirnos á un calamitoso retroceso, será preciso que la educación que en ella se dé sea confiada á los redactores de los periódicos más verdaderamente avanzados que en la Habana se publican, y esos periódicos, no hay para qué ocultarlo, son *La Voz de Cuba* y DON CIRCUNSTANCIAS.

Conque, aviso á los fundadores de la Academia de Ciencias Políticas, por si quieren ver convertidos en liberales á los que sólo han podido llegar á ser *libertollos*.

#### LOS TEMBLORES DE TIERRA.

##### ARTICULO V.

Desde que llegaron noticias de las mias, es decir, *circunstanciadas*, de la aparición de un volcan en la famosa Laguna de Ilopango, me figuré yo que el *Tío Pilili* solicitaría la quinta de las consabidas conferencias, con el objeto de seguir enterándose de aquello que más ha llegado á interesarle, y, efectivamente, apenas el platero de las cumbres, como llama Quevedo al sol, había empezado á iluminar nuestro horizonte en la mañana del miércoles, cuando apareció el referido gacetillero en esta redacción, donde se dijo lo que á la letra copio.

EL TÍO PILILI.—A riesgo de que nuestras conferencias le parezcan á *La Discusion* peleadas, vengo, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, á celebrar una de las que hemos consagrado al tema de los vaivenes.

Yo.—Poco deben preocuparle á usted, *Tío Pilili*, los juicios que nuestras disertaciones merezcan á *La Discusion*, periódico que, cuando se vé apurado, ó lo mete todo á barato, según se ha visto en la polémica que está sosteniendo con *La Voz de Cuba*, ó guarda calculado silencio, como ha tenido que hacerlo, al verse interrogado por mí en la cuestión de «si el Código Penal bastará para reprimir los desmanes de la imprenta, mientras los procedimientos judiciales no cambien de tal modo, que todo delito sea rápidamente castigado.»

EL TÍO PILILI.—Verdad es, DON CIRCUNSTANCIAS, que lo que *La Discusion* ha hecho esta vez con *La Voz de Cuba*, revela el *máximum* y *minímun* de amor propio que puede concebirse en un órgano de la opinión pública.

Yo.—¿El *máximum* y el *minímun*? ¿Cómo explicará usted una antítesis tan extraña?

EL TÍO PILILI.—Muy sencillamente. ¿No empezó la cuestión por el hecho inaudito de suponer *La Discusion* que no podía *La Voz de Cuba* citar á Lincoln sin compararse con éste, á quien el diario democrático calificaba de demócrata, libre pensador y abolicionista? Según este principio, ya no podría ningún escritor apoyar sus opiniones en las de los hombres cuya autoridad estuviera universalmente reconocida, una vez que le bastaría citarlos para que alguien supiese que se ponía en parangón con ellos. Es decir, que á todo el que quisiera robustecer un pensamiento propio con otro de Napoleón, en asuntos militares, ó de Larra, en los literarios, ó de Castelar, en los políticos, ó de Rossini, en los musicales, &c, se le podría tildar de vano, suponiendo que se comparaba con Napoleón, con Larra, con Castelar ó con Rossini. ¿Cabe suma de amor propio mayor ni menor que la que revelaría una salida de pié de banco semejante?

Yo.—Convengo, *Tío Pilili*, en que la salida es de pié de banco, puesto que, el acudir á las citas de los hombres eminentes, más bien revela humildad que soberbia; como que con ello quiere decir el escritor que lo hace: «Y en prueba de que lo que yo sostengo no es una paradoja, tales ó cuáles autores, cuya competencia está por todo el mundo recono-

cida, opinan de la misma manera.» Digo más, los buenos polemistas, no se contentan con citar grandes autores; pues muy frecuentemente apelan al sentir de aquellos que, por haber profesado siempre creencias distintas de las suyas, tienen mayor autoridad en las cuestiones sobre las cuales se discute. ¿Porqué *La Voz de Cuba* citó á Lincoln en el asunto de la esclavitud? Por lo mismo que el voto del hombre, bajo cuya Presidencia terminó la institución servil en los Estados Unidos, no debía parecer sospechoso á los que se venden por representantes de las ideas avanzadas. Sólo, pues, el refinado prurito de la tergiversación, á que no suelen recurrir nunca los escritores que en algo se estiman, por atascados que se vean, es lo que ha podido llevar á *La Discusion* al triste y desairado trance de decir que *La Voz de Cuba* se comparaba con Lincoln, cuando citó unas palabras de este hombre célebre, en corroboración de las suyas; como sólo un absoluto desconocimiento de la biografía de dicho personaje, pudo hacer que á éste le tuviera el vespertino diario por demócrata, libre-pensador y abolicionista, cuando es bien sabido que Lincoln fué elegido Presidente en lucha contra los demócratas; ordenó varias veces funciones religiosas, para dar gracias á Dios por las victorias que los ejércitos de la Union alcanzaban, y, respecto de la esclavitud, consta que escribió á Mr. Greely en 22 de Agosto de 1862 estas palabras, que ya ha copiado *La Voz de Cuba*; pero que yo quiero reproducir, porque lo merecen: «Mi principal objeto es salvar la Union, y nada tengo que ver con salvar ó destruir la esclavitud. Si puedo salvar la Union, sin dar la libertad á ningún esclavo, á ninguno se la daré: si para salvarla necesito darles la libertad á todos, á todos se la daré; y, por fin, si, para salvar esa Union, necesito *libertar á una parte de ellos y dejar á los demás en el estado de esclavitud, también lo haré.*» Pero ¿cómo, de la tergiversación, por un lado, y de la falta de conocimientos que *La Discusion* revela por otro, se deducirá el *máximum* y el *minímun* de amor propio de que usted habla?

EL TÍO PILILI.—Digame usted, DON CIRCUNSTANCIAS, ¿no es cierto que, por haber luego *La Voz de Cuba* demostrado que Lincoln no era demócrata, ni libre-pensador, ni abolicionista, como lo creía *La Discusion*, este asendereado cofrade ha supuesto que, según su referido antagonista, el Presidente asesinado por Booth fué *aristócrata y traficante de esclavos*?

Yo.—Bien: eso es lo que se llama meter las cosas á barato, ó apearse por las orejas, modo tristísimo que, los que carecen de razón, tienen de reconocerse vencidos, sin declararlo ingenuamente. Pero vuelvo á mi tema, preguntando ¿cómo explicará usted lo del *máximum* y el *minímun* del amor propio?

EL TÍO PILILI.—Yo creo, DON CIRCUNSTANCIAS, que eso, ello sólo se explica. ¿No conviene usted en que los escritores que en algo se estiman jamás apelan á la tergiversación, para salir de los atolladeros en que se meten?

Yo.—Indudablemente.

EL TÍO PILILI.—Luego, en poco se estima *La Discusion*, cuando tergiversa para seguir lidiando con *La Voz de Cuba*, y ahí tiene usted bien claro lo del *minímun*.

Yo.—Es verdad, no cabe dosis de amor propio más homeopática, más infinitesimal que la que ha revelado *La Discusion*, al meter á barato una cuestión seriamente suscitada por ella. Pero, ¿y lo del *máximum*?

EL TÍO PILILI.—¿No conviene usted también, DON CIRCUNSTANCIAS, en que *La Discusion*, por el sólo hecho de meter á barato el asunto que se estaba dilucidando, se ha reconocido vencida; pe-

ro que no quiere declarar esto ingenuamente, lo cual hace ver en ella un exceso de amor propio incompatible con la sinceridad?

Yo.—También eso es exacto, *Tío Pili*.

EL TÍO PILILI.—Pues ahí tiene usted probado lo del *máximum* y lo del *mínimum*; pero algo más se prueba con ello, DON CIRCUNSTANCIAS, y es que no siempre del choque de dos cuerpos brota luz; pues, si alguna luz puede salir de las polémicas donde se emplean argumentos como los de *La Discusión*, será por el estilo de la que alumbró las calles de Güines, desde que esa infeliz población dió en padecer bajo la férula de los *libertoldos*.

Yo.—Veo, *Tío Pili*, que si usted se empeñase en demostrar que lo que no ha muchos días ocurrió en Marianao carece de importancia, lo haría, cuando menos, tan admirablemente como *El Triunfo*.

EL TÍO PILILI.—No lo crea usted, DON CIRCUNSTANCIAS; porque yo sólo hago ver blanco lo que es blanco, y negro lo que es negro; pero nunca lo contrario de la verdad, y como lo de Marianao, que á *El Triunfo* le parece insignificante, para mí tiene alguna trascendencia, nunca me sería posible demostrar lo que tampoco ha demostrado *El Triunfo*. Al contrario; si no fuera por que el asunto está ya *sub judice*, y, como dice el *Diario de la Marina*, no debemos ocuparnos de él los escritores públicos, diría yo lo que hacen temer los rumores sobre el particular esparcidos.

Yo.—Bien sabe usted, *Tío Pili*, que, en ese punto, yo no opino como nuestro buen colega el *Diario de la Marina*; pero.....ahora que caigo en ello, ¿no nos habíamos reunido para continuar la historia de las revoluciones naturales?

EL TÍO PILILI.—Es verdad, y, por lo mismo, creo que no deberemos ocuparnos de la que se empeñan en llevar á cabo los nihilistas rusos, que es la más artificiosa de cuantas han ocurrido en el mundo. Figúrese usted que, en todas partes, las últimas clases sociales que se han hecho revolucionarias, han sido las palaciegas; mientras que en Rusia, según lo que vamos viendo, cuando la familia Imperial está constantemente amenazada por la dinamita de los empleados de Palacio, el pueblo brinca de gozo, y da gracias á Dios, cada vez que la expresada familia sale ileso de los golpes que le asestan los palaciegos.

Yo.—No hable usted de eso, *Tío Pili*, que no sé ya que hacer del asco que me causan esos infames nihilistas, que hablan de la libertad del pueblo conquistada por el vil asesinato. Y mi disgusto es mayor, al ver que el Czar no muestra toda la firmeza por su situación reclamada; pues, si los miserables que á su existencia amenazan llegan á envalentonarse, ¿qué será de la Rusia primero, y de todos los pueblos civilizados del mundo más tarde? Una vez sancionado el asesinato como recurso político, habría quien lo emplease, no sólo contra los soberanos absolutos, sino también contra los constitucionales, contra los presidentes de las Repúblicas, contra los ministros, contra los representantes del pueblo, en fin, contra todas las entidades políticas, chicas ó grandes. Hé aquí en lo que debía pensar *El Triunfo*, y no en pedir que el Czar de Rusia se declare constitucional, para aplacar á los políticos del revolver y de la dinamita, pues la dignidad de los gobiernos y el porvenir de la causa del orden tienen grandísimo interés en no hacer jamás concesiones á los que emplean la violencia para pedir las, y sobre todo, á los infames asesinos, que en Rusia, ó fuera de Rusia, pretendan pasar por amantes del progreso. He dicho esto, *Tío Pili*, para contestar á la observación de usted; pero ¿no es verdad que, con esa observación, mues-

tra usted la manía en que ha dado de convertirlo todo en sustancia política?

EL TÍO PILILI.—Bueno, pues siga la historia de las revoluciones naturales.

Yo.—Es tarde ya, y habremos de dejarlo para otro día, *Tío Pili*. Conténtese usted por hoy con saber que ha aparecido un nuevo volcan en la República de San Salvador, precisamente en la misma laguna de Ilopango, cuya agna se habia visto hervir algun tiempo antes, y puesto que los temblores de tierra experimentados aquí han coincidido con el expresado fenómeno geológico, ninguna duda debe quedarnos ya de que la causa de esos temblores se halla en Centro América, es decir, un poco lejos de nosotros.

EL TÍO PILILI.—Pero ¿seguiremos bailando? ó lo que es lo mismo, ¿sentiremos nuevos temblores?

Yo.—Creo muy probable, *Tío Pili*, que, cada vez que haya erupción en el volcan de Ilopango, tendremos por aquí algun sacudimiento; pero bueno es que la causa esté distante, pues así los temblores que tengamos serán menos temibles que si dicha causa estuviese más cerca. Esto entendido, tranquilícese usted, *Tío Pili*, que bien necesitamos la calma para esperar á que *La Discusión* conteste á la consabida pregunta de «si conoce el medio de hacer práctica la aplicación del Código á los desmanes de la imprenta, para reprimirlos.»

Ya verá usted cómo *La Discusión*, que tan viva es de genio para sacudir el polvo á los representantes de Cuba en las Cortes, no tiene prisa para contestar á la indicada pregunta. Nuestros nietos podrán decir algo por este estilo:

«Pasó un día y otro día  
Y un mes y otro mes pasó» (1)  
*La Discusión* conocía  
Que una respuesta debía  
Pero... ¡quién!, nunca la dió.

COSAS.

—Hola, amigo *Perico*, me alegro de verte. Quiero darte un consejo y como sé que me aprecias, creo que no lo tomarás á mal.

—¡Honbre, pues no faltaba más! .. Dime cuanto se te ocurra, pues de los buenos amigos vienen los buenos consejos.

Echóme, *Pancracio*, que así se llama el amigo á que me refiero, el brazo por encima del hombro; tosió dos ó tres veces, como para poner expedito el conducto por donde el tal consejo habia de salir, y emprendiendo nuestro paseo por ese sitio que se ha dado en llamar *acera del Louvre* (con bastante impropiedad, por cierto,) empezó así su discurso:

—Chico, vas por mal camino: estás perdiendo el tiempo lastimosamente, y si has leído un artículo que vió la luz en un periódico de esta Isla, no hace muchos días, te habrás enterado, porque lo menos lo repitió veinte veces el autor, que hay quien asegura que «el tiempo es dinero.»

—Es cierto, dije interrumpiendo á mi amigo. He leído el artículo que me citas y no pude menos de reirme un ratito, y aunque no comprendo á dónde vas á parar con tu peroración, empiezo ya á encontrar disculpas para lo que llevas dicho. Como no tengo dinero que gastar, gasto el tiempo, y así me hago la ilusión de que soy un capitalista. Prosigue.

—Pues bien: ¿crees tú que no es tiempo perdido el que empleas criticando las cosas malas de aquí? ¿has visto poner algun remedio á los abusos que has delatado? Escribiste un artículo atacando la inmoralidad de que hacen alarde ciertas mujeres de vida *non sancta*; has visto que casi todos los periódicos de la localidad han hablado tambien de este asunto, expresándose en los términos más enérgicos y, sin embargo, has sufrido la decepción más desconsoladora; porque no te ha hecho caso, ni siquiera una de las personas á quienes aludias. En

(1) Zorrilla.

otro artículo horripilante, nos mostraste á un amigo casi degollado por la enchilla que pendía de la cola de una cometa y, á pesar de lo horroroso del cuadro, las cometas siguen armadas con su reluciente acero, desafiando á los vientos y á las narices de los transeuntes. Nos has hablado de los pelotazos que se propinan por las calles; de las duchas anti-medicinales y gratuitas que nos aplican al pasar frente á muchas casas; de la carencia absoluta en esta gran ciudad de lugares á propósito para ciertas necesidades ineludibles de la vida, y, en fin, de otras varias cosas que necesitan un pronto correctivo, para que el corresponsal del *Herald* no nos llame *beduinos*, como con tanta gracia se lo llamó á los inundados murcianos. ¿Has conseguido algo? ¡Nada! ¡Predicar en desierto! ¡Perder el tiempo lastimosamente!

A este punto de su discurso llegaba mi amigo, cuando sentí pasar junto á mi un bulto de extraña forma que, con paso lento, caminaba en dirección contraria á la nuestra. Detúveme, para examinar aquel fantasma, y cuál fué mi sorpresa, al ver un hombre completamente doblado por la cintura, harapiento, demacrado y que empleaba para su locomoción los cuatro miembros extremos de su cuerpo? Aquella escena era suficiente para erizar los cabellos del hombre más duro de corazón. El rostro del mendigo, casi rasante al suelo, lanzaba por sus ojos miradas indescriptibles que, ora excitaban á la compasión, ora parecían un reproche, un cargo contra la multitud que á su alrededor pululaba distraída, en busca, tal vez, de placeres y alegrías, nadando quizás en la abundancia, y sin notar que se hallaba tan próxima á ellos la estampa viva de la degradinga y de la miseria, del hambre y del dolor.

Aparte la vista de aquel cuadro repugnante, y, al notar mi amigo el mal efecto que me habia causado, me dijo:

—Sé en lo que piensas.  
—¿Qué pienso? le interpelo.  
—Referir á los lectores de DON CIRCUNSTANCIAS lo que acabas de ver.

—Pues has acertado, le dije, esto es horroroso: la virtud más santa, la caridad, me obliga á contar esta escena; el amor á mi Patria me exige denunciar un hecho que se opone á las leyes de la civilización. ¿No hay asilos de Beneficencia? ¿No es bastante filantrópico este pueblo, para que sea preciso llamar á la Caridad de este modo tan repugnante? Dificilmente se encontrará en el mundo un pueblo más caritativo y hospitalario que el pueblo cubano. Si hay asilos suficientes para atender á los desgraciados, si las limosnas y donativos menudean todos los días (porque se permiten en las calles y en los sitios más concurridos esos dramas mudos y horrorosos, que la pluma no alcanza á describir) ¿Nada dicen las Leyes Municipales sobre este asunto? Pues que se cumplan las leyes.

—Eres incorregible, amigo *Perico*; tu constancia es digna de mejor causa, pero nada digas de lo que has visto, porque harías de tu artículo el mismo caso que han hecho de los anteriores. ¿Quieres seguir mi consejo? Pues no pierdas el tiempo continuando la sección de «Cosas» porque nada adelantarás.

Marchóse mi amigo, recapacité un rato y, por fin, resolví... seguir con la misma constancia que hasta ahora, la sección local que he titulado «Cosas», porque es indudable que pobre portafido saca mendrugo. Pero, por si acaso mi resolución no hubiera sido definitiva, al volverme á mi morada tropecé en el camino con otro mendigo que, exhibiendo una pierna, atacada de esa enfermedad que los médicos llaman *dehiantosis*, demandaba una limosna á los transeuntes, mientras que, poco más adelante, un vigilante nocturno hacia girar de vez en cuando su farol, como dirigiendo á los rateros «cuidado con hacer por aquí alguna de las vuestras; vayan ustedes lejos, porque estos faroles sirven para avisar á la gente de mal vivir dónde está la autoridad.»

Y, como era consiguiente, oí decir que, aunque todos los amigos que toman su ser Benito, dieran en aconsejarme como *Pancracio*, me vería en la necesidad de dar satisfacción á mi conciencia, continuando imperturbado la serie de los artículos que he consagrado á las *Cosas*.

PERICO.

REVISTA.



La vieja se ha divertido bastante,



Pero la sardina no ha conseguido animar al carnaval espirante.



Y tan espirante, que ya es cadáver el de 1880.



Los cónsules chinos han recibido con la mayor galanteria en su agradable baile á la sociedad habanera.



Habia allí, según los cronistas, beldades cuyos ojos despedían flechas mortíferas, que iban derechas al corazón de los galanes



Y huríes de cuello de gacela y talle de cimbradora caña, juntamente con elevados personajes.



REVISTA.



La alarma de Marianao ha sido sofocada en embrion.



No ha sucedido lo mismo con lo de Guanabacoa.



Unas veces es la loma del Indio la que recibe á los papanatas.



Otras veces es la de la Cucaracha ¡Bienaventurados los simples!



Y por fin ¿se sabe qué es eso de Matanzas?



¿Y qué hay de un Sr. D Fernando Póo que está pidiendo gente?

Consolémonos pensando que si la cosecha del tabaco no es mala, como se espera, fumaremos buenas brevas, si nos queda dinero para cuando se elaboren.

## ¿DONDE ESTUVO NUMANCIA?

La fama de esta hermosa ciudad, cuyo nombre llena el mundo, fue tan completa, que ni señalarse puede con seguridad el sitio en que se encontraba; porque es verdad que para muchas personas, este sitio fué el mismo que hoy ocupa Garray, pequeño pueblo que dista próximamente una legua de Soria, pero no falta quien lo a la ciudad de Zamora lo que otros atribuyen á Garray, creyendo, para sostener su opinión, citas tan respetables como Cicerón.

Hoy que en prueba de esta verdad, lo que sobre el indicado asunto ha visto últimamente la luz en un periódico zamorano, que lleva el título de *La Esfera Borona*.

«Al ver el suceso que en el número de *La Esfera Borona* del 28 de Diciembre próximo pasaba, quedé muy sorprendido en su broma, propia del día de Indios, y pinta o pintura, que en los desmontes de Soria había sido el cantarillado en el pueblo de San Donato, había aparecido un monumento que decía: «Aquí fué Numancia, en los días de buena fe, hasta que le mató Zoro, en otro número posterior, aunque ya había sido una y nada más; pero el que este artículo escribió, no creyó lo del monumento, por lo que, si bien Numancia ya en Zamora, no se levantaba donde, ni dónde donde hoy está la ciudad, sino del otro costado. (1)»

«Pero que en el suceso á que me refiero, se quiera decir que es una inocentada pretender que Numancia estuvo en Zamora. Entonces yo, amante como al que más de las glorias de la provincia que me gobierna, me decidí á escribir estas cuartillas, para probar que no es tal inocentada creer que en Zamora estuvo la célebre ciudad, terror de Roma.

«Para esto no me valdré de mis pobres conocimientos, bien escasos por cierto en lo que atañe á los asuntos históricos, pero, reforzo los míos con los de autores de conocida nombrada y de autoridad inextinguible, creo que llevaré al ánimo de los lectores de *La Esfera* la convicción de que la renombrada Numancia estuvo en Zamora.

Hace dos años que, buscando datos sobre el origen de la tradición referente á una venerada imagen de esta tierra del vino (2), el digno ecónomo que había entonces en Bamba, y mi particular y querido amigo D. Tomás Salvador de Madridanos, me dijeron que los datos que yo buscaba los encontraría en un manuscrito muy antiguo que poseía el distinguido párroco de Villazan, D. Braulio Delgado. Pelé á dicho señor el referido manuscrito, y, con la amabilidad que le es propia, desde luego me lo prestó, dándome licencia para que de él publicara, comentara, ó entresacara aquello que creyera conveniente.

«El manuscrito que me ocupa está escrito por el doctor Gerónimo Martínez de Vega, natural de Zamora, cura rector de Roales, en el año de 1615, es decir, hace 265 años.

«El cuerpo de la obra trata de la vida de San Ildefonso; mas á su final contiene algunos datos sobre santos y mártires zamoranos, y un opúsculo que se titula *Numantia*, que es el que me servirá de base para poner lo que atrás deyo consignado.

«Después de leer el Doctor Gerónimo Martínez de Vega una historia circunstanciada de la ciudad de Numancia, viene, por último, á consig-

nar las razones que hay en pró ó en contra de las poblaciones que pretenden la insigne gloria de haber sido la renombrada ciudad que tantas veces hizo temblar de miedo á la formidable Roma.

«Haciendo caso omiso de las poblaciones que pretendieron ser Numancia, y que, por no tener razón alguna para tal pretensión, han quedado ya, como vulgarmente se dice, fuera de combate, nos concretaremos á Soria y Zamora, entre cuyas dos ciudades hay que dilucidar quién tiene más derecho á ser la heredera del preclaro nombre de *Numantina*.

«Los partidarios de Soria no tienen fijeza en el punto en que se levantaba la renombrada ciudad: unos dicen que estuvo al otro lado del puente, en un lugar elevado, y otros que fué á dos leguas, en un lugar llamado Garray, y junto á su puente.

«Defienden esta opinion Juan de Mariana, Florian Docampo, Lucio Marineo Siculo, Miguel de Villanueva, que escribió por los años de 1530, Juan de Olivares en 1535, Don Antonio Guerra, obispo de de Mondoñedo, Vasco, Carolo Clusio, Guillermo Bono, Juan Genesio de Sepúlveda, Estéban de Garibay, Ambrosio de Morales y Doctor Aldrete.

«Otros opinan que fué en Zamora, no donde hoy se levanta la ciudad, sino en el sitio llamado *Temblajo*, que está por debajo de San Frontis (1). En el *Temblajo* se han hallado piedras, estatuas y paredones, y ladrillos calcinados. Entre otras cosas, se encontró una baldosa de barro cocido, muy grande, con letras antiguas que dicen: «*Hic est Numantina*», la cual se conserva, ó debe conservarse en el Ayuntamiento de Zamora.

«Los autores que siguen esta opinion tienen más de setecientos años. Don Alfonso X, el Sabio, en su crónica ó historia general de España, fundándose en las tradiciones, memorias y escritos que habían llegado hasta él, tuvo por opinion, y consignó en la referida historia, que *Numancia* fué Zamora, y no Soria.

«La Historia Compostelana opina en favor de Zamora: siguen la misma opinion el obispo de Gerona, don Alonso obispo de Cartagena, don Alonso de Madrigal, el Tostado, el arzobispo don Rodrigo, Valera, los traductores de Tito Livio, Fray Juan Gil, Juan Abad, Prudencio de Sandoval, Atanasio de Lovera, compiladores de los Santos Concilios, y en particular don García de Loaysa, y otros innumerables autores antiguos que, como más cercanos á aquellos tiempos, pudo llegar á ellos más fácilmente la verdad.

«Fúndanse los partidarios de Soria en lo que convienen los sitios de Soria á Garray con las señales que los historiadores antiguo dan de Numancia. Los que siguen esta opinion acomodan muy á su gusto las referidas señales. Pasa el Duero por allí; vése el lugar alto donde estuvo la ciudad, bien junto á Soria, bien próximo á Garray; hay las peñas que fortificaban la ciudad y el llano ó vega al Oriente, por todo lo cual, y con la tradicion, se persuaden ser cosa llana su opinion.

«Fúndanse, además, en la opinion de Plinio, que dice que Numancia fué fundada cerca del nacimiento del Duero, lo cual no podria ser en Zamora, que está muy lejos de dicho nacimiento, y sí en Soria, que está cerca.

«Las palabras de Plinio, en que funda su modo de ver, son éstas: «*Durius amnis ex maximis Hispaniae ortus in Peledónibus et justa Numantium.*»

«Dice, además, Plinio, que Numancia estaba en los Pelendones; que iban cuatro pueblos á la Chancillería de Clunia, y de ellos el más ilustre era Numancia. Clunia era una ciudad de la Celtiberia,

donde estaban los Pelendones: Numancia, segun Plinio, era en la Celtiberia y en los Pelendones; iba á Clunia; Soria estaba en los Pelendones, luego Soria fué Numancia, ó ésta estuvo en Garray.

«Ptolomeo dice que Numancia se levantó en el distrito de los Arevacos, junto al de los Pelendones, los cuales caian muy distantes de los Váceos, que vivian donde hoy está Zamora.

«Estrabon dice que, entre Zaragoza y Numancia, habia sólo veinticinco leguas, que son las que median desde allí á Soria ó á Garray, y á Zamora pasa de setenta leguas la distancia.

«Estas son las razones más fuertes en que se fundan los partidarios de Soria. Mostremos ahora las de los de Zamora, y comparando razones con razones, veamos de que lado está lo cierto.

«Acomódase el sitio de *Temblajo* perfectamente á la descripción que del lugar donde se levantaba Numancia hacen todos los historiadores; pues su sitio es alto y eminente, lo baña por un lado el rio Duero, con la particularidad de que, para coger el agua desde dicho sitio en el rio, tiene que hacerse con la mano izquierda, segun dice un autor antiguo que lo hacian los numantinos, por ser natural que las vasijas se llenen contra la corriente. Consta en todas las historias que el gran caudal del rio guardaba muy bien la ciudad por este lado, no temiéndose por él ningun daño ni ataque de los enemigos.

«Por lo demás lados está rodeado y bien defendido por grandes peñas y asperezas del terreno, y por la parte de Oriente se vé el gran llano ó vega, entrada ó salida de la ciudad, como puede ver todo el que quiera darse una vuelta por el mencionado sitio del *Temblajo*; bien que, por la continua extracción de piedra de dicho sitio, la topografía del terreno ha variado mucho; pero no tanto que no pueda conocerse cuanto se deja referido.

«Lo caudaloso del rio hacia impenetrable la ciudad por aquel lado, recibiendo los numantinos por el mismo sitio bastimentos y socorros de todas clases, cosas que no podian suceder en Soria, ni en Garray, por llevar allí el Duero poca agua y casi secarse en el verano.

«En Numancia fué muy dificultoso hacer puente, por la gran profundidad y corriente del rio, como lo sería hoy hacerlo frente al *Temblajo*, y en Soria ó en Garray, entonces ó ahora, se haria con suma facilidad.»

CASTO G. Y GARCIA.

(Se concluirá.)

## LOS ENEMIGOS DE CUBA.

Abí están, prontos siempre á dar al mundo  
De insensatez irrecusables pruebas,  
Que tal es el propósito bizarro  
De los que en torpes aventuras sueñan.

Ellos conocen bien que es más difícil  
De aquí arrojar el pabellon de Iberia  
Que darles el cacumen que les falta,  
O tocar con la mano á las estrellas.

Pero siguen impávidos su rumbo;  
Pero no se arrepienten, ni se enmiendan;  
Pero el error que sus conciertos guía,  
Llévalos siempre hácia la misma cuerda (1).

Ved, si nó, con qué tino en Marianao  
Pretendieron armar hórrida gresca,  
Provistos de petróleo, dinamita,  
Y cápsulas, en fin, ¡y escarapelas!

Ved con que impavidez quemar pensarón.  
El fuerte donde se hacen las comedias,  
Cuando en una, ellos mismos se metian,  
De las más trági-cómicas empresas.

(1) *Chorda semper obrat cadem*, (Horacio).

(1) Zamora está en la orilla derecha del rio Duero.

(2) Aunque en la orilla derecha del Duero hay muchas y excelentes viñas, los zamoranos llaman Tierra del Vino á la que está en la orilla izquierda.

(1) San Frontis es uno de los arrabales de Zamora.

¡Ved el denuedo aterrador, ¡ah, bravos!  
Con que á cabo llevaron la proeza  
De asesinar al único individuo,  
Con quien trabar osaron la pelea!

Ellos dirán que el hombre... ¡era un lechero,  
Armado de botijas y de crema!  
Y gritarán que su victoria es digna  
De la más elevada recompensa.

¡Vive Dios! ¿Y á qué fin esas locuras  
Les pueden conducir? ¿Acaso intentan  
Otro Santo Domingo, verbi-gracia,  
Llegar á hacer de la cnbana tierra?

Nó; repito que saben que es inútil,  
Ese objeto llevando, la tarea;  
¡Pero temen que Cuba en el reposo  
Torne á hallar el contento y la riqueza.

Y bromas, y algaradas promoviendo,  
Procuran impedir que ésto suceda;  
Porque, de su política el programa,  
Viene tan sólo á ser: *luto y miseria*.

Pues bien; si el génio atroz de la discordia  
Las ocasiones temerario acecha  
De armar belenes, en el noble suelo  
Que el bien supremo de la paz desea;

Hable ese génio; pero sepa, al cabo,  
Que, cuantas veces á la danza vuelva,  
Cuando piense decir: «¡Otra te pego!»  
Le oiremos exclamar: «¡Otra me pegan!»

#### CARTA DE GUINES.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS: Los *libertoldos* y *libertoldinos* han hecho ya de las suyas, secundados, naturalmente, por aquel cofrade á quien usted dió hace más de un año el nombre de Cacaxeno. Dígolo porque, como usted habrá visto, *Doña Dulcinea*, *El Triunfo*, y el que se apoda «amigo de la verdad» esgrimen que es un gñsto las célebres armas de Bernardo y Ambrosio, y se quedan muy satisfechos cuando hablan de mis calumnias; pero teniendo el cuidado de no citar hechos, de los cuales resulte que yo haya realmente acudido jamás al medio prohibido de las imputaciones desvirtuadas de fundamento. No será justo el modo de proceder de los *libertoldos* aludidos; pero no me negará usted que es cómodo, y por eso sin duda les agrada á ellos, que, algunas veces, no son tan *inexpertos* como le han parecido á Don José M. Galvez.

Hombre, pasando á otras ocurrencias; ¿qué me dice usted de la que ha tenido *El Triunfo*, al suponer que, por pedir yo un Alcalde Corregidor, he aspirado á la reaparicion de los antiguos Tenientes-Gobernadores? Bien que, ya he visto cómo ha desvanecido usted el *error* con que se creyó asustarme, y, por mi parte, diré los motivos que tuve para hacer una indicacion con la cual disté mucho de probar que era partidario del pasado régimen.

El señor Alcalde Constitucional, Don Juan Ocejo, está mandado procesar por la Audiencia, á causa de las medidas que tomó un día contra Don Pedro Bochs, uno de los Empresarios del Gas. Este es un hecho, y, partiendo de él, pregunto: ¿habría algo de fenomenal en que el Sr. Juez de primera Instancia, conforme á la práctica establecida, suspendiera al referido funcionario? ¿*Quid faciendum* entonces? La persona que hoy desempeña el cargo de Primer Teniente Alcalde fué, hace más de un año, acusada, por los mismos *libertoldos*, de no tener carácter, ó, lo que es igual, de tenerlo débil, y en ésto se apoyaron para rechazar la idea de hacerle Alcalde. Ahora bien: si se suspende al uno por lo del proceso, y no puede reemplazarle el otro por lo del carácter, cuando

las circunstancias exigen que tengamos una autoridad vigorosa; ¿puede ser mas razonable lo que yo he propuesto?

Cuidado que yo no digo nada del Primer Teniente Alcalde. Sus amigos son los que le han acusado de débil. Yo, que debo creer á sus amigos en este particular, no quisiera comprometerle, ni que quedásemos desamparados, cuando más necesidad tenemos de una autoridad fuerte y severa, para hacer frente á la difícil situacion que atravesamos, y esto supuesto, ¿porqué no habia de fijarme en el digno Sr. Comandante Militar de esta Villa, quien, á las dotes de hombre de mando, une las de un espíritu eminentemente conciliador? Una vez que esto es cierto, y que lo que yo he pedido es perfectamente legal, y que las circunstancias me autorizan para ello, no dejaré de exclamar: «¡Oh, señor Gobernador de la Provincia! Tienda V. E. una mirada sobre esta trabajada poblacion, y envíenos un ramo de oliva, traído por la hábil mano de un Alcalde Corregidor, á lo cual quedaremos eternamente agradecidos.»

A pesar de las cosas que digo, no dejaré de sostener que aquí estamos en la gloria, como lo prueban las bromitas de que voy á darle á usted cuenta.

Pues, señor; dias pasados se presentaron en una bodega de estas inmediaciones cinco *caballeros* bien portados, que, dejando los caballos á la puerta, entraron en el establecimiento. El dueño y dependientes de este, más algun vecino cercano, que andaba por allí, debieron ver algo que no les gustó, cuando prepararon sus armas. Entónces, los recién llegados, que no debian ser tontos, empezaron á echar miradas recelosas, y volviendo á montar, tomaron la direccion de los extensos montes del Ingenio *Providencia*. El mayordomo de la finca, que columbró á los nueve, (pues á los citados cinco se habian agregado otros cuatro) no quiso caer en manos de ellos, sin duda, y se confió á la velocidad del caballo que montaba. Por suerte suya, los que dieron en seguirle no estaban mejor montados que él, y tampoco eran muy fuertes en el tiro al blanco, puesto que ni lograron alcanzarle, ni le tocó ninguna de las cinco balas que le tiraron; pero la cosa, como usted comprenderá, no llevaba malicia.

Al saber el Administrador de la finca mencionada este suceso, lo pñso en conocimiento del señor Comandante Militar, por medio de su capitán, que lo es del distinguido cuerpo de Chapelgorris, cuerpo al cual creo que tambien pertenece el perseguido y así mismo parece que quiso participárselo al señor Alcalde de Güines; pero, por desgracia, este señor estaba entonces ausente.

Un dato más. Los *caballeros* indicados no tienen las malas trazas de los salteadores de caminos.

Dias atrás corrió el rumor de otra bromita, que pudiera tener analogía con las de los nueve *caballeros*, que sin duda han querido formar ese número, para que se pueda decir: «fuera de los nueve, nada.» Un joven, no del todo desconocido, dicen que hizo varias visitas en esta poblacion, con el fin de exigir dinero á otros tantos vecinos, para un objeto que no quiero indicar, por hallarse ya el asunto *sub judice*. Ignoro si la bromita produjo algun resultado metálico, ó por mejor decir, *bilético*, puesto que aquello ya no se estila; pero que la bromita tuvo lugar, parece cosa corriente, y siendo esto así, ¿tendré razón para creerme en la gloria? Mientras las partidas de gente *non sancta* andan por estas cercanías, los moradores pacíficos vivirán con el temor de ver sus propiedades amenazadas, y no digo más, por no provocar el desapacible clamoreo de los *libertoldos*.

La tercera y demás bromitas de la quincena son de distinto gusto.

Ya sabe usted que aquí, en los dias 25 y 26, hubo peleas de gallos, destinándose el producto á los habitantes de la Loma de Candelas, distrito predilecto de nuestro Alcalde. La concurrencia fué crecida y la animacion extraordinaria; pero, como nunca salen las cosas á medida de nuestro deseo, el digno Celador de Guara, don Francisco Martinez, vino á Güines ese dia, para poner á ciertos individuos á la sombra, llevándoselos despues á la Habana, y con este motivo circulan noticias que tienen algo de incomprensibles. Dícese, por ejemplo, que Martinez, despues de verificar las indicadas prisiones, tuvo la atencion de presentarse al señor Alcalde, para poner en su conocimiento lo que pásaba, y que el señor Alcalde le mandó, en áspera forma, retirarse de su presencia. ¿Concibe usted ésto, amigo DON CIRCUNSTANCIAS? Yo lo tengo por inverosímil. Añádase, sin embargo, que el señor Martinez obedeció, con el disgusto que era consiguiente, y que luego le previno el Inspector de Vigilancia, de órden del señor Alcalde, que se abstuviese de hacer más prisiones, á lo cual contestó Martinez que se la diese dicha órden por escrito, lo que no pudo conseguir, y yo digo: ¿Es ésto posible? Tal vez sí; pero yo no me siento con valor... para negarlo.

Es tarde y tengo que suspender la relacion de las bromitas, repitiéndome, como de costumbre, suyo atento servidor y correligionario.

EL ANGELITO.

Güines 29 de Febrero 1880.

#### EL ULTIMO AMOR.

NOVELA ORIGINAL.

DE MARIA DEL PILAR SINUES

(Continuacion.)

El mundo era á mis ojos pequeño para contener mi dicha: aquel puro afecto con que la suerte me brindaba era superior á todos mis amores pasados y presentes.

Me decidí á romper con todas mis amigas, y á ocultar como un tesoro á los ojos de los que se nombraban mis amigos la felicidad que sentía.

Ni pensé siquiera en ir á ninguno de los sitios donde ántes pasaba las noches: crucé las calles y entré en mi casa.

Me encerré en mi cuarto y abrí el balcon, contemplando la luz que salía por los cristales del de Amelia con una suerte de arrobamiento, de éxtasis delicioso.

Pero un instante despues pensé en que, no sólo podia mirar su luz, sino á ella tambien, saliendo á la bohardilla de la vecina, y fué lo que hice apresnradamente.

Una sospecha dolorosa atravesó como un dardo mi corazon.

¿Saldria Amelia?

¿Recibiría á alguno?

No podia creer que se pusiese á trabajar á aquella hora segun habia dicho.

Más, apenas me acerqué á la estrecha ventana del cuartito de Tecla, me avergoncé de mis sospechas.

Amelia se hallaba sentada ante su velador y cosía.

Habia cambiado su traje de calle por otro elegantísimo, de forma princesa ó sotana, á rayas blancas y negras.

Noté en su frente una tranquilidad dulce muy distinta de las negras nubes que antes la envolvían.

En sus labios vagaba una sonrisa de felicidad, y sus inclinados párpados daban á su dulce rostro una expresion de serenidad adorable.

Acaso era la seguridad de mi afecto lo que habia calmado la dolorosa tempestad de su alma.

Al pensar esto caí de rodillas, y mi alma se elevó al cielo en una plegaria muda.

Ya había cerrado la joven las maderas de su balcón, y aún permanecía yo postrado y en oración ante su imagen.

## X.

Desde aquel día, una pura y serena amistad nació hacia mí en el alma de Amelia, tal á lo menos me lo parecía, y tal llamaba yo también al sentimiento irresistible que hacia ella me arrastraba.

Yo no me conocía; y de aquella época feliz, y la más bella de mi vida, data mi completa regeneración moral: todos los desórdenes que antes me habían arrastrado me causaban invencible horror; las placeres de vida alegre en cuya compañía, había vivido, y que iban ya convirtiendo mi buena educación en un trato vulgar y casi grosero, se me hicieron insuperables; el juego me repugnaba; la pura atmosfera en que vivía no se parecía en nada á aquella en que antes había vegetado. Amelia derramaba en torno suyo como una aureola de luz placida, dulce y consoladora.

—¿Que hace usted el día que no viene á verme por la noche? me preguntó en una ocasión.

—Me voy al teatro, le respondí.

—¿Y despues?

—A un café, donde paso hasta las dos ó las tres de la mañana.

—¿No trabaja usted nada?

—Por la tarde un rato.

—¿Cuántas horas?

—De dos á tres.

—De modo, dijo Amelia con aquella triste sonrisa que era su más violenta acusación, de modo que, en las veinticuatro horas de que constan el día y la noche.....trabaja usted *dos ó tres* horas solamente?

—No necesito más para atender á mis tareas periodísticas.

—¿No aspira usted más que al pan de cada día, al mezquino alimento del cuerpo?

—¿Y qué otra cosa se puede alcanzar en este país?

—Todo se alcanza en todos los países; y en éste quizá más que en otro alguno, porque no hay quien aspire á ello: y aquí usted dotado de alta y clara inteligencia, joven y poseyendo buena salud ¿no ha soñado nunca más alto destino? ¿se ha contentado siempre con la mezquina retribución de un poco de dinero? ¿no ha buscado los gozes supremos del estudio y del trabajo intelectual? ¿no ha deseado llegar á la gloria?

—¿La gloria! repetí tristemente; ¡oh, señora! ¿qué es la gloria? ¿Amigos tengo que corren tras ella toda la vida, y que jamás han podido alcanzarla!

—Porque no la han buscado con fé, ó acaso porque no tenían en el alma todo el fuego sagrado que se necesita para alcanzarla, exclamó Amelia con calor; y dado caso que usted tampoco pudiera llegar á ella, ¿hay algo comparable á la dulce satisfacción que deja en pos de sí el santo y noble trabajo? ¿Hay nada tan bello, tan dulce, como la satisfacción de sí mismo? Yo, débil mujer, ¿no le doy el ejemplo del valor y la constancia?

Nada respondí á estas palabras, é incliné la cabeza avergonzado y confuso. Toda mi vida de ociosidad pasada, en la cual había agotado los medios de mi familia: el cruel abuso que había hecho del cariño paterno y maternal; la existencia estéril y elegantemente infame que había llevado durante seis ú ocho años, se desarrollaron ante mis ojos y me avergoncé de mí mismo.

—Amigo mio, prosigió con dulce y persuasiva voz: hay mil medios para que usted salga de la oscuridad en que yace: el hombre superior tiene el deber de sobresalir de la multitud ó de procurar-

lo al ménos; salga usted de ella por uno de los infinitos caminos que tiene: piense y luego escriba un buen libro y una buena comedia al año; emprenda con valor una carrera y sigala poco á poco, con estudio constante y decidido; el día que la acabe con brillantez será un hombre y no un párrica en la sociedad; sobre todo, mi querido Mauricio, prosigió con aquella dulzura melodiosa y penetrante que llegaba con su acento hasta el alma, sobre todo, no se acueste usted una sola noche con este amargo pensamiento:—hoy he echado un día al abismo:—sino dígame usted para descansar con tranquilidad:—hoy he empleado el día útilmente, hoy he trabajado, hoy he sido hombre, en fin, y no un gusano vil de la tierra, que se ha ocupado como la langosta en el campo, de buscar solamente el alimento material. Tras de muchos días de decirse esto con razon, es decir, tras de la constancia, llega la gloria, cuando se tienen las dotes que usted posee; no lo dude usted, amigo mio, concluyó la joven elevando al cielo sus azules ojos, como para tomarle por testigo de su aserto.

—¡Trabajaré! exclamé mirando con entusiasmo el blanco y puro rostro de Amelia, que se había teñido de un bello sonrosado, y sus rasgados ojos en los que brillaba la convicción; ¡oh! sí, ¡trabajaré!

(Se continuará.)

## EN SU ABANICO.

El aire fébil que tu rostro besa  
Al impulso fugaz de tu abanico,  
Es más feliz que el aura enamorada  
Que lleva entre sus alas mi suspiro.

Aquel puede jugar con tus cabellos,  
Acariciar tus labios purpurinos,  
Resbalar en tu rostro de azucena  
Y extinguirse en la red de tus hechizos.

Y el suspiro que nace de mi alma  
Se pierde para siempre en el vacío.....  
¡Sin llegar á agitar en su carrera  
Un dorado cabello de tus rizos!

Habana, Febrero 2 de 1880.

FIDELIO.

## PILILDAS.

—Dejémonos de cuentos, *Tío Pili!*; cuando el señor Roig, director que fué de *La Luz* de Sagua, despues de las diatribas que ha escrito contra nosotros, porque sosteníamos que los *libertoldos* nada tenían de liberales, ha tomado la resolución de separarse de los tales *libertoldos*, dándonos la razon, ó lo que es lo mismo, negando que sean liberales aquellos en cuyas filas ha militado hasta ahora; mire usted si habrá llegado á conocerlos.

—Sin embargo, ellos bien hablan contra la esclavitud, amigo DON CIRCUNSTANCIAS.

—Pero bien se han aprovechado de ella, como dice el señor Vazquez Queipo.

—En cambio, discuten grandemente. Ayer hablabamos del afán de tergiversar que se había apoderado de *La Discusion*, para poder ésta andar en dimes y diretes con *La Voz de Cuba*, y hoy este apreciable camarada se queja de que también tergiversa *El Triunfo*.

—Y tiene razon, *Tío Pili!*; pero mirándolo bien, si esos periódicos no tergiversasen, ¿cómo podrían dar á luz artículos y más artículos, para defender constantemente las más estrambóticas opiniones? La tergiversacion es para ellos el supremo recurso, y por eso no se debe nunca decir que discuten, sino que tergiversan. Pero, ya que ha empezado usted á hacer nna especie de revista de la prensa periódica, continúe su trabajo. ¿Qué dice el *Diario de la Marina*?

—Habla de dos proyectos de inmigracion y colonizacion; uno el de D. Ricardo Enrique Burton y otro el del señor Don German Gonzalez de las

Peñas, ámbos á cual más recomendables, si bien creo yo que, para que esos proyectos se puedan realizar, hacen falta tres cosas que son: *dinero, dinero y dinero*.

—No, *Tío Pili!*; para que esos y otros buenos proyectos puedan realizarse, y dar los apetecidos frutos, no hacen falta esas tres cosas, sino otras tres que se llaman: *paz, paz y paz*. Deje usted que ésta se afirme de una manera estable, y la confianza hará aluir el dinero á nuestra tierra, para ser empleado en empresas reproductivas. De modo que, lo que aquí se ha de establecer de una manera permanente, es la paz, y para conseguir ésta, entiendo yo que hay que poner término á las insurrecciones, por medio de la más enérgica represión; es decir, quitando á los hombres discolos la gana de meterse á insurrectos. Veamos ahora lo que dice *El Triunfo*.

—Ese camarada vé muy negro el porvenir de Cuba, si no se hacen reformas económicas, que traigan la nivelacion de los presupuestos, para lo cual éstos han de reducirse á \$ 25.400,000 anuales.

—Pues abundo en esa opinion, *Tío Pili!*; pero, para que se pueda hacer lo que *El Triunfo* desea, son también indispensables tres cosas, á saber: *paz, paz, y paz*. Mientras esas tres cosas no vengán, será tiempo perdido el que se emplee en predicar economías.

—Habla también el colega de lo mucho que hay que hacer para que aquí aumente la producción, á fin de que esta pueda sostener la competencia con la de otros países.

—Creo lo mismo, *Tío Pili!*; pero también para eso se necesita que tengamos *paz, paz, y paz*; porque, ¿cómo aumentará la producción, mientras haya quien devaste los campos, quemé las fincas, robe los ganados y atropelle á los labradores? Ayúdenos, pues, *El Triunfo* á pedir medidas de rigor, que de una vez pongan límite á las intentonas criminales de los enemigos del orden, y esté seguro de que, por ese camino, llegaremos pronto al aumento de la producción y á la nivelacion de los presupuestos. ¿Qué más hay?

—Que se ha desechado en las Cortes una proposición en que se pedía que el Gobierno sacase á pública subasta la construcción de un Ferro Carril de Puerto Príncipe á Santiago de Cuba.

—Es claro: para que tal obra pueda hacerse y producir sus naturales efectos, hacen falta tres cosas, que son, la *paz*, la *paz* y la *paz*. Asegúrese ésta y habrá cuanto se quiera.

—Pues ya verá usted cómo no falta quien ataque al Gobierno por lo de dicho Ferro Carril.

—Será bien injusto el que tal haga, *Tío Pili!*; porque, á quien hay que atacar es á los enemigos de la *paz*, que son los enemigos de Cuba. Estos, con sus motines y conspiraciones, impiden la construcción de toda obra útil y el planteamiento de toda reforma conveniente. Cúlpeles á ellos sólo de lo que sucede, y sobre todo, acábese con ellos, para que pueda haber reformas económicas, producción y ferro carriles.

—Diga usted, DON CIRCUNSTANCIAS, ¿no le parece á usted que el Excmo. Señor Gobernador General, á quien damos la bienvenida, haría bien en ordenar la aplicación del Bando contra los conspiradores que se publicó hace algun tiempo?

—Anuncie usted, *Tío Pili!*, que el miércoles tendrá lugar en Payret el beneficio del señor Cirera, y hemos concluido.

## ERRATA.

En la nota de la última plana del número anterior, donde dice, «asonante», léase: «consonante.»



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS.

DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.				REDACCION Y ADMINISTRACION, COMPOSTELA N° 109, ENTRESUELOS. — APARTADO, 644.	PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.			
	AÑO.	SEM.	TRIM.			SEMESTRE.	TRIMESTRE.	
Habana .....	18 pesos.	9 pesos.	4'50 ps.		Interior (adelantado) .....		3'75 pesos.	
Interior (adelantado) 21 id.	21 id.	10'50 id.	5'25 id.		España y Pto. Rico...	14 pesos.	7'50 pesos.	4 idem.
			1'50 peso.		Extranjero .....	15 idem.	9 idem.	5 idem.
Número suelto 50 centavos.								

Año II. Habana—Domingo 14 de Marzo de 1880. Núm. 11.

## SUMARIO.

**Texto.**—Más sobre la nueva Academia.—Apuntes para la historia de la América del Sur.—Cosas.—¿Dónde estuvo Numancia?—¿Todavía el sinsonte libertoldo!—El último amor.—Soneto.—Pililadas.

**Caricaturas.**—Por Landaluze.

## MÁS SOBRE LA NUEVA ACADEMIA.

En algo estoy conforme con cierto escritor de quien me separa en política un abismo inmenso, y es en que hay críticos que, no sólo ponen con facilidad en las nubes á todo el que algun elogio merece, sino que tenemos que darles las gracias, cuando se contentan con tan poco.

Me acuerdo, al hablar de ésto, de la ruda campaña que yo tuve que sostener con tales críticos allá por los años de 1862 á 1863. Querian ellos que yo aplaudiese á la apreciable pianista venezolana Teresita Carreño, y la aplaudí, hasta con esa añadidura, *contra ó llapa* que, en el despacho de los plácemes, hay que dar muchas veces á la gente, para acreditarse de imparcial; pero exigieron que yo creyera eclipsados por Teresita Carreño á Rossini y á Bellini, como compositores, á Listz y á Thalberg, como pianistas, y á Mozart, en ambos conceptos, y francamente, no tuve aliento para tanto.

Decía yo que la bella Teresita, componía muy regularmente y ejecutaba lo mismo para la edad que tenía, si ésta no pasaba de nueve años, como lo aseguraban sus parientes y lo certificaban sus apasionados; pero que, si se aplicaba al estudio del arte y del instrumento de su predilección, llegaría á componer y á tocar mucho mejor al cabo de algunos años, sin que por eso lograra sobreponerse á Listz ni á Thalberg, como pianista, ni á Rossini, ni á Bellini, como compositora, ni á Mozart, como compositora y pianista, por ser ésto más difícil de lo que creían los que la regalaban muñecas.

¡Ah! ¡Nunca hubiera yo hecho tal cosa! Todo lo malo que se puede decir del más perverso de los hombres, se dijo de mí, con tan raro motivo. ¡Hasta hubo quien me llamó *envidioso!*

Veán mis lectores, ¡yo *envidioso* de Teresita Carreño! Si me hubiera dado por brillar como pianista, ó como compositor de música, vamos, alguna explicación habría tenido la palabrota; pero no habiendo yo de disputar láuros filarmónicos, ¿porqué había de envidiarlos? ¿Qué más me daba á mí que esos láuros fuesen para Mozart, Rossini, Bellini, Listz y Thalberg, ó que se los llevase Teresita Carreño? Pues, lo repito, hasta por *envidioso* se me tuvo, cuando no quise atenerme al proverbio que dice: «¿A dónde vas, Vicente?—A dónde va la gente», y con ésto queda probado lo que manifesté al principiar este artículo.

Necesario es reconocerlo: entre nosotros, apenas se halla quien sepa juzgar favorablemente á un poeta, sin ponerle, siquiera, por encima de Píndaro; ni hablar bien de un orador, sin hacerle, por la parte más corta, rival de Demóstenes; ni recomendar á un pintor, sin llamarle Apeles, & &. Todavía, no se me ha olvidado, á propósito de ésto, que cuando fué coronada en esta ciudad la ilustre poetisa Gertrúdis Gómez de Avellaneda, se leyó un discurso en que se decía: «La escritora á quien vamos á premiar, vale, ella sola, más que Safo, más que Madama de Staël, más que Jorge Sand y más que Santa Teresa de Jesús.» ¿Se quiere saber lo que yo pienso de la inspirada musa camagüeyana? Pues no vacilo en contarme en el número de sus más sinceros admiradores; pero el elogio que acabo de citar me hizo un efecto muy parecido al que me produjo el que soltó en favor de Espronceda el autor de un prólogo, diciendo que el autor del *Diablo Mundo* dejaba tamañitos á Homero, Dante, Shakespeare y Goethe. Tanto en un caso como en el otro, me parece á mí que habrían tenido excelente aplicación estas palabras con que el gran tribuno Alcalá Galiano ponderó el exceso de recompensas que en pocos días había recibido un alto

personaje político: «¿No se puede merecer mucho, sin merecer tanto?»

Ahora bien: dada nuestra inclinación á la hipébole, ¿qué nombre había de ponerse á la corporación que acaba de fundarse, si no era, cuando ménos, el de aquella Escuela Filosófica al aire libre, donde el divino Platon, después de haber viajado mucho y estudiado más, daba sublimes lecciones á las primeras eminencias de su tiempo? Sí, por cierto, Academia se la ha titulado, Academia debía llamarse y Academia será, digan lo que dijeren los que quieran ver estrecha relación entre las cosas y sus nombres.

Una sola cosa me preocupa en esta ocasión, dígo como lo siento; y no consiste esa cosa en adivinar quiénes serán los Aristóteles y Jenócrates que salgan de dicha Academia, porque ya los conoceremos luego que ellos se presenten, aunque bien pudiéramos ir señalándoles con el dedo. Tampoco me hace cavilar mucho la idea de si será abstracta ó concreta, ésto es, general ó de partido, la enseñanza política que reciban los alumnos de la científica corporación; porque ya sé á qué atenerme con sólo recordar que los fundadores de ella se llaman D. José M<sup>o</sup> Gálvez, D. José R. Montalvo y D. Antonio Govin! Lo que me apura un poco, lo que me dá bastante qué hacer es la consideración siguiente: «Si entre nosotros, digo yo, los institutos más ajenos á la política, toman con el tiempo un carácter, no sólo político, sino político de lo más local y militante que pueda concebirse, ¿qué hará el que, sin arabajes ni circunloquios, se ha titulado Academia de Ciencias Morales y Políticas?»

Les digo á ustedes que la cosa promete.

Para evitar que en la difusión de los conocimientos políticos prevalezca un espíritu de escuela demasiado estrecho, demasiado reducido, demasiado local, y, sobre todo, para que las tendencias retrógradas de los que se llaman liberales, sin serlo, no se abran muy ancho camino, es para lo que yo creo que la educación política de la muchedumbre debería confiarse á progresistas tan notorios como

han demostrado serlo aquí los redactores de *La Voz de Cuba* y de *DON CIRCUNSTANCIAS*, quienes podrían hacer utilísimas disertaciones sobre temas escogidos, tales como los siguientes:

**COBOTAJE.**—No indica éste un adelanto en la ciencia de Smith, J. B. Say y de Florez Estrada, y no sería, por lo tanto, cuerdo admitirlo, mientras llega el no cercano día en que el mundo entero suprima las aduanas? Esto es indudable, y por consiguiente, mas liberales manifiestan ser los que admiten el cobotaje que los que lo rechazan; enmendándose por tal cobotaje, en el más lato sentido de la palabra, la libre navegacion de los buques de un puerto cualquiera de la nacion á otro de la misma, pero no á puertos de distinto país, aunque se hallen al Norte del Cabo Hatteras y vayan en busca de manteca ó de harina de otro costal.

**Gas.**—Qué conexión tiene este fluido con la política? Todavía no lo sabemos; pero alguna debe tener, cuando, apenas tomaron posesion del Ayuntamiento de Guines los libertados, se prefirió dejar el pueblo en las tinieblas á seguir alumbrándolo con gas, y ultimamente *La Discusion* ha echado el resto en el empeño de que, ya que hayamos de sufrir el dichoso gas, éste sea más bien de la Compañía nueva que de la vieja. De todas maneras, bueno será hacer ver á los operarios de la nueva Compañía que la doctrina de Monroe no habla con los tubos, para que ejecuten sus obras sin perjuicio de tercero, y en caso contrario, para que la autoridad municipal les tenga á raya.

**Libertades.**—¿Cuáles son éstas y para qué se quieren?

No creo que sea ocioso dilucidar el punto primero, mientras haya repúblicas, tales como las de Méjico y Santo Domingo, donde, en nombre de las libertades, se fusila interinamente á los ciudadanos, sin perjuicio de formar luego las sumarias correspondientes; ó como la de Guatemala, donde el Jefe del Estado manda dar en su presencia quinientos ó seiscientos palos á los acusados de conspiradores, de los cuales no quedó uno para contarlos; ó como la Argentina, donde los Gobernadores aplican diferentes tormentos á los presos políticos, y los oficiales de guardia de las cárceles inventan simulacros de fusilamiento, para divertirse, & &.

¿Se trata de la libertad de imprenta? Pues hágase saber á los que la quieren, que pueden hacer uso de ella, para defender todo lo que no está en pugna con el orden; para criticar los actos oficiales de todos los funcionarios públicos, incluso los alcaldes, á quienes no alcanza la irresponsabilidad que la Constitucion vigente reserva á la persona del Rey, y, en fin, para sostener polémicas, flojas ó fuertes, con tal que en ellas se respete el carácter privado de los antagonistas, y no como las entienden aquellos con quienes no se puede discutir sobre política, ni aún sobre puntos gramaticales, sin que den motivo para huir eternamente de su trato.

¿Es, además, de las libertades de reunion, de asociacion, & de lo que se trata? Pues entonces habrá que preguntar á los que piden esas libertades, para qué las quieren; porque si han de hacer mal uso de ellas, lo mejor será no dárselas, y la experiencia de lo que en diferentes naciones del universo ha ocurrido de algunos años á esta parte, nos prueba que hay muchos individuos que desean la adquisicion de las libertades para armar beleznas. Hablen, si no, los barricaderos parisienses de Junio de 1848; los comunistas idem de 1871, los cantonalistas españoles de 1873, y y y y y y.....

Verdad es que á esto se objetará lo de los derechos imprescriptibles; pero fácilmente se contestará que, si la sociedad humana es un Contrato, como lo sostiene un autor nada sospechoso para la gente avanzada, la mayoría de los asociados puede, en

circunstancias dadas, restringir ó dilatar esos derechos, segun las necesidades lo aconsejen, y, además, imponer deberes á los cuales nadie ose faltar sin que le digan cuántas son cinco, que será lo mismo que ponerle las peras á cuarto.

**Pasiones.**—No habrá quien dude que éstas tienen muy frecuente y, sobre todo, muy funesta intervencion en la política; de donde se infiere que deben ser fuertemente combatidas por los profesores de la nueva Academia, no sólo porque así lo demanda la sana razon, sino hasta como medio de lucimiento físico de algunas agrupaciones. Digo esto, porque alguien ha hecho la observacion de que, en ciertos puntos de la tierra, todos, ó casi todos los hombres que de avanzados blasonan, están flacos; de modo que, por regla general, en viendo yo un hombre flaco, suelo decir para mi capote: «Ya sé cómo piensas.»

Esto, es verdad, puede traer la ventaja de no tener que preguntarse á algunos políticos cuál es su lado flaco, puesto que en ellos no hay lado que no lo sea; pero como toda flaqueza es un mal, y como lo que he dicho del físico lucimiento de los partidos no debe perderse de vista, bueno será que los profesores de la Academia hablen por los codos contra lo que produce tan cadavéricos resultados.

**Programas.**—Todo partido tiene el suyo, y tiene uno sólo; porque si tuviera dos, dejaría de ser un sólo partido. Por eso conviene que los instructores académicos expliquen lo que es un programa, y cómo, los que lo dan, contraen la obligacion de mantenerlo, para que se les tenga por políticos formales y consecuentes.

A propósito de programas. Todos éstos deben estar basados en la más estricta legalidad, mediante declaraciones tan explícitas y solemnes como las que no ha muchos meses hizo *El Triunfo*; entendiéndose que, los que tales declaraciones hagan, y los que se sientan contrariados por ellas, no pueden seguir siendo correligionarios.

**Senadores.**—Como este es un asunto que no quiero que se me olvide nunca, se lo recomiendo á los profesores de la enseñanza política, para que ilustren á su alumnos, haciéndoles saber, que si un sistema constitucional establece distintos métodos de eleccion para alcanzar la senaduría, una vez nombrados los que tal honra alcancen, todos deben tener la misma representacion; de modo que los que digan, v. gr., que el Senador elegido por una Universidad vale más que los salidos de las urnas populares, deberán ser tenidos por muy reaccionarios.

Más asuntos me ocurren; pero este artículo ya vá siendo un poco largo, y, como dice el refran, más dias hay que longanizas.

#### APUNTES PARA LA HISTORIA

de la conquista de la America del Sur.

Lo primero que debe hacer todo guerrero es desconfiar del que puede ser enemigo, aunque aparente ser otra cosa, y más cuando trata con gentes que, por el sólo hecho de vivir en la barbarie, no están obligadas á conocer las leyes del honor. El buen Solís perdió de vista esta sencilla verdad; porque, si brillaba como hábil piloto y tenía el valor de un buen soldado, carecía de la prevision que tan necesaria es para ejercer mando en la milicia; tanto que, seducido por la engañosa dulzura de los indios de la tierra que acababa de descubrir, no dudó en desembarcar, acompañado de unos cuantos soldados, é internarse algo en la referida tierra.

Esto era lo que los indios deseaban, para el fin que se habían propuesto. Efectivamente, saliendo

de una emboscada gran número de ellos, Solís y sus compañeros se vieron bruscamente acometidos por aquellos salvajes, á cuyas flechas sucumbieron, sin que, por la distancia á que se hallaban, pudieran auxiliarles la artillería del buque de donde acababan de salir, pues los disparos que dicha artillería hizo fueron infructuosos. Todos los desembarcados perecieron, sin merecer siquiera una tumba, cuya losa pudiera pregonar su bizzarria, pues los indios eran antropófagos, y á la vista del resto de la tripulacion fueron comidos los valientes que habian caído en la red que les tendió la perfidia.

Este horrible suceso, más que el temor que pudieran inspirar unos salvajes cuya deslealtad era ya conocida, debía bastar, y bastó, en efecto, para que se malograra la expedicion; pues faltando el capitan, ¿qué iban á hacer los subordinados, cuyo número era bien escaso por cierto? Los que en la próxima nave se encontraban, fueron á contar á los de la otra lo que habia ocurrido, decidiendo unos y otros regresar al Cabo de San Agustín, de donde, habiendo tomado una buena carga de palo brasileño, tornaron á España, en busca de nuevas instrucciones; pero, ¿qué podían prometerse, llegando con noticias tan tristes como las que llevaban, ya de la aciaga suerte de los únicos españoles que en las orillas del rio de Solís habian desembarcado, ya de una tierra que, al parecer, no brindaba las riquezas minerales halladas en otras, y que entonces eran las más ambicionadas?

Lamentable fué, por mil conceptos, la imprudencia de Solís, que hizo fracasar el objeto de la expedicion á su pericia confiada, si bien es cierto que algun bien produjo dicha expedicion, pues ella dió á conocer aquellos lugares que no debían tardar en ser conquistados.

Al considerar esto, habrá en dichos lugares más de cuatro individuos, pertenecientes á la raza conquistadora, que, por esas aberraciones que engendra el espíritu de localidad, sentirán mucho que el fin trágico de Solís no alcanzase á todos los individuos de la expedicion por éste dirigida; pues dirán ellos que, si ninguno de los europeos de la primera expedicion hubiera podido regresar á su tierra, quizá las regiones argentinas no habrían llegado á ser descubiertas, ni, por consiguiente, conquistadas más tarde. ¿Cómo, los que así discurren, no caerán en la cuenta de que, una vez que ellos son descendientes de los conquistadores, salta á los ojos que, no viniendo éstos al Nuevo Mundo, nunca ellos hubieran existido?

Reflexion es esta que muchos tendrán por desatinada, sobre todo, en Europa, donde será difícil hallar quien conciba los extravíos engendrados por lo que en las tierras americanas llaman patriotismo algunos desgraciados; pero apelo á las personas juiciosas de esas mismas tierras, y á los extranjeros que en ellas residen ó han residido, para que digan si no es frecuente en los pueblos del Nuevo Mundo que, para su mal, consiguieron la independencia, leer poesías, novelas ó artículos de periódico, escritos por hombres blancos, en que se muestra el pesar de que los conquistadores no fuesen aniquilados en todas partes. Esto es tan absurdo, que hay que verlo para creerlo; pero existe, y no en proporciones reducidas.

Afortunadamente, hasta para algunos de los que sentirán que la desgracia de Solís no alcanzase á los que tal vez fueron sus ascendientes, los que á España llegaron pudieron llevar noticias de la existencia de una comarca antes desconocida, y si entonces, por los cuidados que envolvían á la Corte, no se pensó en sacar partido de la indicada noticia, ésta debía producir con el tiempo sus naturales resultados.

Efectivamente, empezaban á llamar la atencion

los progresos que los portugueses hacian en las costas del Brasil, cuando, en 1526, el conde Don Fernando de Andrada, Cristóbal de Haro, factor de la casa de contratacion de la especería, residente en la Coruña, Ruy Bastanté y Alonso de Salamanca, ricos hacendados, armaron una nueva expedición, cuya dirección se encomendó á Diego García, vecino de Moguer y capitán y piloto mayor, á quien habia de acompañar otro distinguido piloto llamado Rodrigo de Arca, y ambos se obligaron, no sólo á continuar los descubrimientos por el río de Solís, y á repetir los viajes, con el objeto de dar á conocer prácticamente á otros marinos aquella navegación, sino tambien á hacer las posibles diligencias para hallar á Juan de Cartagena y á un clérigo francés, á quienes el célebre Magallanes habia castigado como sediciosos, dejándolos en las márgenes del río de San Julian.

En el mismo día de la Asuncion de Nuestra Señora de dicho año de 1526, partió del cabo de Finisterre la expedición mandada por Diego García, y que constaba de una nao de cien toneladas, un patacho de veinte y cinco y un bergantín, llegando felizmente á Canarias, donde tomó los víveres necesarios y más tarde arribó á Cabo Verde, dirigiéndose luego al ya mencionado Cabo de San Agustín, que remontó con bastante trabajo; tanto que no le fué posible á Diego García tomar la altura del río de Solís en aquel mismo año, á pesar de no haber querido detenerse en las costas del Brasil, sin duda por no andar en cuestiones con los portugueses. A últimos de Diciembre llegó á los bajos de los Abrejos, de donde, por faltarle los víveres, tuvo que encaminarse al puerto de San Vicente, entrando en éste el día 15 de Enero de 1527, es decir, cinco meses despues de su salida de las costas de España.

Mientras Diego García experimentaba tantas contrariedades, otro navegante famoso partía de España con una nueva expedición que, despues de la de Solís, habia de ser la primera que surcase el hoy llamado río de la Plata, y diré cómo.

Sebastian Cabot, ó Gavoto, como muchos le nombran, aquel italiano á quien, por haberse distinguido, quisieron algunos ingleses hacer hijo de Bristol, se creyó, á su vuelta de un viaje que hizo por los mares del Norte, mal recompensado por el rey de Inglaterra, con cuyo motivo pasó á España, donde el Emperador Carlos V le nombró piloto mayor y quiso aprovechar sus servicios. Para ello le dió cuatro naves, encargándole que pasase el Estrecho ya descubierto por Magallanes, y, dirigiéndose desde allí á las Molucas, procurase reconocer las tierras de Tharsis, Ophir y Catayo Oriental, de las cuales se pensaba que habian de sacarse riquezas fabulosas.

(Se continuará.)

## COSAS.

No creí, ciertamente, tener que tratar del asunto de que es objeto este artículo, y no lo creí, porque jamás pude imaginarme que, siendo esta ciudad un gran centro mercantil, pudiera carecer de ciertos medios de comunicacion, tan indispensables para el mayor desarrollo del comercio y, necesarios tambien para el servicio particular de los que se dedican á otros quehaceres de distinta índole.

Nuestro siglo, llamado con razon siglo de las luces, tiende, inspirado en la civilización moderna y apoyado en los grandes descubrimientos de los sábios, á la más íntima union entre los pueblos del globo; y cada día que pasa, se agrega una nueva piedra al grandioso monumento que, en su imaginación, construyen los modernos políticos,

artistas de la palabra, embajadores de la idea, sacerdotes del progreso: monumento basado en un lema santo que tan mal han sabido interpretar algunos pueblos.

El gran Salvá, sábio español poco conocido, por cierto, eminente físico, fué el primero que despertó la idea, nacida en el pasado siglo, de aplicar la electricidad como agente para la trasmisión del pensamiento á largas distancias. Permitame el lector separarme del fondo de este escrito, para dedicar un recuerdo y rendir mi pobre tributo, como amante de mi Patria, á uno de nuestros compatriotas.

Sabido es por todos que, en el siglo XVIII, se pensó que era posible la trasmisión de la palabra á lejanos lugares, por medio de la electricidad; pero este agente, poco conocido entonces, presentó á aquellos hombres estudiosos grandes dificultades para su aplicacion y de aquí que no se resolviera el difícil problema. A fines del mismo siglo, Don Francisco Salvá estudió, aunque sin resultados positivos inmediatos, este asunto, desarrollando la electricidad por dos cuerpos sólidos; y á principios del siglo actual escribió el mencionado físico algunas Memorias sobre el asunto, Memorias que han servido de base para todos los adelantos que hasta el día se han llevado á cabo en esta materia, y en las cuales se han fundado todos los físicos, hasta Mr. Morse, que ha conseguido la gloria de generalizar en todos los países del globo su sistema telegráfico.

Volviendo al asunto, se nos presenta como gran figura, en los adelantos del siglo, el célebre ingeniero francés Mr. Lesseps, que, no contento con haber separado del Viejo Continente el inmenso territorio africano, tiende sobre el Nuevo Mundo su eartabon y, trazando una línea, pretende, con completas seguridades de éxito, unir entre los trópicos dos grandes mares, que sólo en las regiones polares de ambos hemisferios han conseguido mezclar sus aguas. ¡Gloria eterna al sábio francés, orgullo de la Nacion que mecío su cuna!

Pues bien: si estos grandes hombres no fueran bastantes para dar al siglo en que vivimos el nombre de «Siglo de las luces», ved alzarse en ese gran pueblo de los Estados Unidos de América al estudioso Mr. Edison en pos de la divisibilidad de la luz eléctrica; ved á dos españoles en uno de los Estados occidentales de esa misma Nacion persiguiendo idéntico problema; ved á un hijo de Albion cristalizar y petrificar el carbon para conseguir una piedra preciosa de la que, hasta ahora, sólo la naturaleza era poderoso artífice; ved al vapor impulsar inmensas moles flotantes, que llevan el comercio y la civilización á todos los ámbitos del mundo; ved la veloz locomotora, salvando profundos precipicios, atravesando inmensos valles, perforando sólidas montañas, dejar en pos de sí un eco que, extendiéndose por infinitos horizontes, parece decir al mundo: «Ya no hay distancias».

Pero noto que me iba elevando, casi sin sentirlo, á las regiones sinsontiles, y por poco no encajó á mis lectores un soneto á la memoria de los sábios que fallecieron, y otro soneto á los natales de los vivos. Ya en mi imaginación bullían los consonantes con tal proligidad como los elogios en cierto prólogo de ciertas poesías, ó como las palabras mal sonantes en ciertos periódicos *de cuyo nombre no quiero acordarme*. Preciso es, pues, sacar al lector de su curiosidad, para que sepa porqué he cogido la pluma: pero como el asunto, por más que encierre cierta gravedad, no deja de tener tambien algo de raro, no quiero soltar la prenda de repente, porque entonces no merecería mi escrito el nombre de artículo, ni los constantes lectores de

DON CIRCUNSTANCIAS se conformarian al notar la falta del aderezo. Vamos, pues, en busca del grano.

No es, ciertamente, la Isla de Cuba un país que pudiéramos citar como modelo entre los que recogen el fruto de la moderna civilización, y aprovechen los muy útiles descubrimientos llevados á cabo en este siglo. Verdad es que una guerra devastadora ha mermado considerablemente la riqueza de este país; pero aún cuando se tenga en consideración este lamentable suceso, no es disculpable la falta de ciertos adelantos que, léjos de ser gravosos al tesoro público, ni á la riqueza particular, redundan en beneficio de uno y otra, por contribuir poderosamente al aumento de ambos. Nuestros campos, apenas se ven cruzados por carreteras; la red de nuestros ferrocarriles es casi insignificante, con relacion al territorio; la mayor parte de los ingenios productores del fruto sacarina están añejos montados, en su parte mecánica, por el mismo sistema que prevalecía en el siglo último. Y si entramos en las ciudades ¿cuánto no dejan que desear las condiciones de policía en que todas se hallan, y la falta de adelantos que saltan á la vista del forastero! Preciso es confesar que este país no responde á la civilización de un modo relativo á su riqueza, y que de este delito contra el progreso somos cómplices todos, los grandes y los chicos, los que mandan y los que obedecemos. Y aún cuando la rebelión de unos cuantos ilusos, que persiguen un ideal irrealizable, haya contribuido en algo para este atraso en que nos encontramos, no podemos achacar á la guerra toda la culpa; pues si hoy no existiera seriamente ese móstruo, si los trabajos agrícolas y mercantiles se han regularizado como en otros tiempos, si la índole de las nuevas leyes que nos rigen tiende al mayor desarrollo de la riqueza, ¿porqué, al igual de la Francia y los Estados Unidos, no vemos renacer el progreso de las mismas cenizas de la guerra? ¿Sabeis porqué? Porque la política, esa filoxera de las sociedades, ha invadido nuestro hermoso suelo, y es indudable que los pueblos dominados por la monomanía de la política, no pueden pasar nunca de la infancia del progreso (1).

Dejemos la política en las manos de aquellos hombres á quienes hemos dado nuestros sufragios para establecer las leyes; dejemos á otros órganos de la prensa periódica la discusión sobre el mejor sistema gubernamental, y ocupémonos seriamente, empleando toda nuestra inteligencia, del progreso material de esta provincia española que, por su posición geográfica, debiera ser el emporio del comercio intertropical y, por su riqueza, centro de los adelantos del siglo.

Para esto, hay que pensar en ir aumentando los medios de comunicacion, no sólo con la Madre Patria y con los próximos pueblos extranjeros, cuyas noticias vienen porque nos las traen periódicos de otras naciones, sino con los mismos pueblos de la Isla; pues, aunque algun lector se asombre de lo que voy á decir, no puedo ménos de concluir mi artículo con las siguientes palabras, que hacen la apología de nuestro atraso:

No se puede comunicarse por telégrafo desde la Habana á Guanabacoa, porque....; porque no hay línea telegráfica! Suprimo los comentarios.

PERICO.

(1) Es verdad lo que dice Perico, pero tambien lo es que, si en los Estados Unidos el progreso ha salido de las cenizas de la guerra, esto consiste en que allí, convencido todo el mundo de que la paz era indispensable para la salvación del país, nadie ha creado, despues del triunfo de la Union, las alarmas que produce toda intenciona revolucionaria, por insensata que sea.

Nota de D. C.

# LAS CEDULAS DE VECINDAD.



EN LA FONDA.

—Mozo ¿qué hay de comer?  
—Caballero, ante todo, sírvase V. exhibir su cédula.



EN LA FONDA.

—Aquí está la cuenta, caballero.  
—Bueno, pero traiga V. con ella, la cédula del amo y la de V.



EN LA REJA.

—Señorita, yo la adoro á V.  
—Caballero, no puedo admitir declaracion alguna si no viene acompañada de la cédula de vecindad.

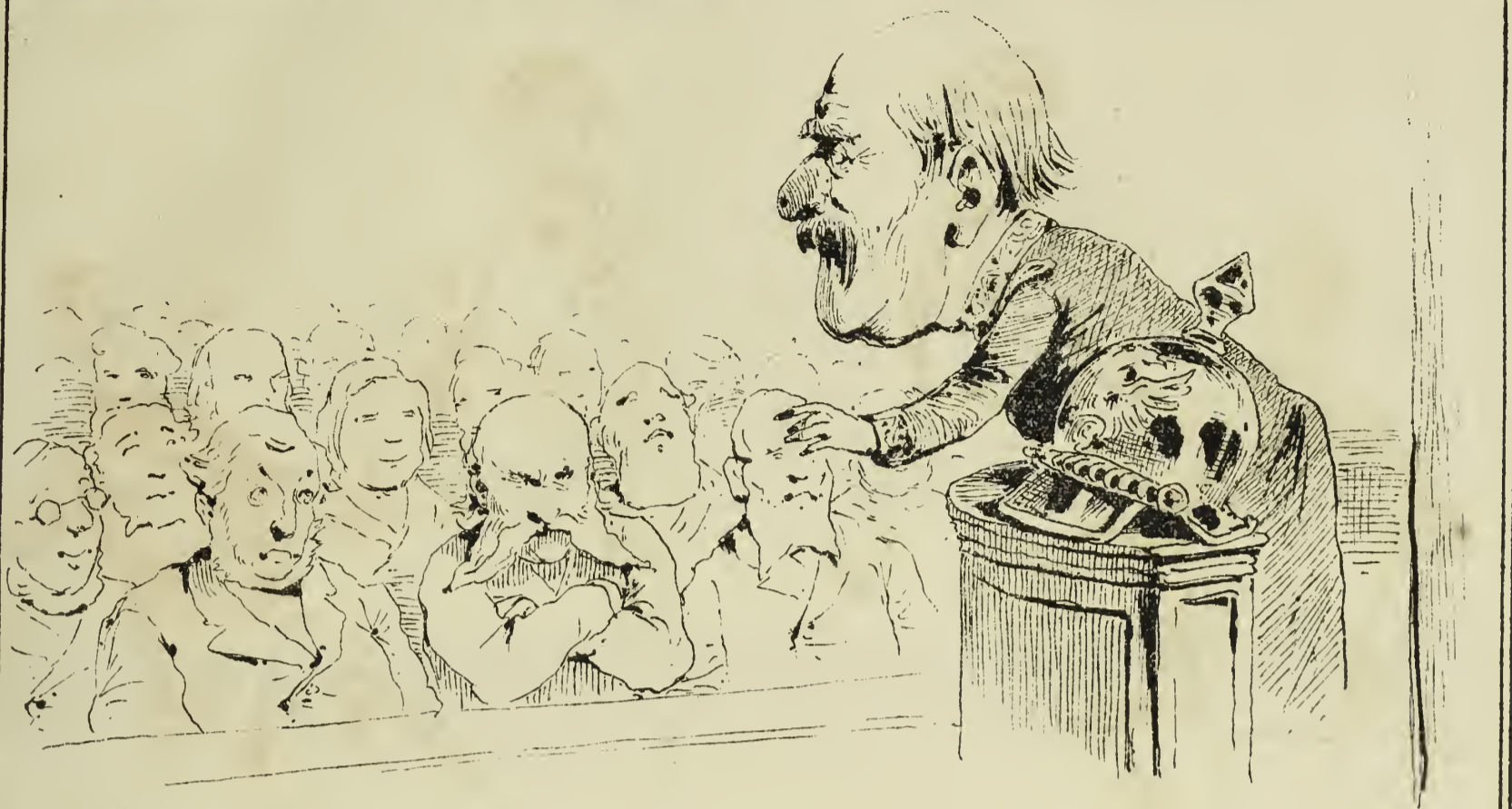


EN LA CALLE.

—¿Me hace V. el obsequio de la candela?  
—Enséñeme V. su cédula.



# POLITICA EXTRANJERA.



—Señores, se necesita para mantener la paz, aumentar nuestro ejército hasta que llegue á ser siempre doble por lo ménos del de nuestros vecinos; para esto se irán aumentando las contribuciones en progresion geométrica. Gracias á este sistema no habrá dentro de poco un solo alemán que posea un centavo; pero en cambio gozará de una paz octaviana y estará exento de los cuidados y molestias que ocasiona el capital.



Noticias de Rusia.



¿Se morderán?

## ¿DÓNDE ESTUVO NUMANCIA?

(Continúa.)

«Las señales y topografía del terrenos, según los antiguos historiadores, vemos, pues, que se adapta mejor al *Tercillo* de Zamora que á Soria ó Garray.

«Dicen Adriano Alejandrino, historiador romano de aquellos tiempos, Lucio Floro, Estrabon, Morales y otros, que, teniendo Escipeion cercada á Numancia, para impedir los socorros que le entraban por el Duero, ideó cerrar el rio con grandes vigas, erizadas de fuertes puntas de hierro, para que no pudieran pasar nadañores, barcas ni galeras, confesando Adriano que hasta navíos llegaban por el Duero á Numancia. Esto se presenta muy natural en Zamora; pero no en Soria, ni en Garray, donde el Duero no puede ser navegable con galeras, barcas, navíos, ni aún con pequeños esquifes, por su poco caudal, por lo cual, no necesitaba Escipeion recurrir á la estratagemá de las vigas.

«En los Concilios Españoles, al hacer la division de Metrópolis, dieron á cada una de ellas sus obispados sufraganeos, y á la de Mérida agregaron el obispado de Numancia, y en la historia de don Lucas de Ini, Estéban de Garay, Ambrosio de Morales, Flacio y otros, al señalar los términos del Obispado de Numancia, lo hacen con las palabras siguientes:

«*Numancia*, ésto es, Zamora; tenga por Peñafiel hasta Fornos, onde son los baños de Valderrey; quejacen sobre él, é de allí hasta en Duero; de Villarreal hasta Oterdefumos: así como van á Ostra, é de Rio Seco hasta en Veto, é de Anara hasta Duero.»

«Toda esta circunscripción conviene á Zamora; pero no á Soria ni á Garray.

«No hay Concilio, ni escritura antigua, donde aparezcan firmas, de las cuales se colija que en Soria ó Garray hubo Obispado Numantino, mientras si aparecen con respecto á Zamora.

«Del Concilio once de Toledo se desprende que hubo silla episcopal en Zamora y llamarse sus Obispos *Numantinos*.

«El rey don Bermudo, en una donacion que otorgó en favor de la iglesia de Santiago, de Zamora, en cuyo Archivo está, dice: «que habiendo sido martirizado, en Córdoba, Domingo Yañez Sarracino, la hacienda que tenía de *Numancia*, á donde está su cuerpo, por no dejar heredero, le dá á la santa Iglesia [de Santiago].» En dicha donacion, otorgada á diez dias del mes de Febrero, año de novecientos ochenta y nueve de Jesucristo, dice que la ciudad de Numancia era Zamora.

«En el monasterio de San Benito de Sahagun hay una escritura otorgada por el rey don Fernando, por la cual hace donacion á dicho convento de las tercias de los pueblos de Belver y Lenguar, los cuales, dice, están en el Obispado de Numancia, y estos pueblos los conocemos hoy con los mismos nombres dentro del Obispado de Zamora.

«En el Archivo de dicho Monasterio hay otra donacion del rey don Ramiro III, otorgada en el año novecientos setenta y seis de Jesucristo, entre cuyas firmas aparece una que dice: «*Juan, obispo de Numancia*.»

«En el mismo Monasterio se conserva un libro manuscrito por San Atilano, donde se llama *obispo de Numancia*, y San Atilano no sabemos que haya sido obispo más que de Zamora.

«En la catedral de Leon hay una escritura que otorgó la abadesa Felicia Monoya, en el año ochocientos setenta de Jesucristo, donde hay la firma: «*Juan, obispo de Numancia*.»

«También en la referida catedral de Leon existe otra escritura de donacion que otorgó Ermigia al

Monasterio de Santiago de Leon, en el mismo año de la precedente, firmada «*Juan, obispo de Numancia*.»

«En el Archivo de la catedral de Zamora hay una escritura otorgada por el rey don Alfonso el Emperador, por la cual hace donacion á la santa Iglesia, de la heredad de *Fontellos*, junto á Duero. Fué otorgada en mil ciento veinte y seis de J. C. (Llámanse en la escritura á lamencionada catedral de San Salvador de Numancia).

«Fray Atanasio de Lobera, dice que en los Archivos de las Iglesias de Santiago, Leon, Astorga, Oviedo, Tuy, Orense, Lugo y Zamora, y en algunos Monasterios de San Benito y San Bernardo, vió más de doscientas escrituras reales de los Alfonsos, Ordoños, Bermudos, Fernandos, Sanchos, & donde Zamora es llamada *Numancia*; y en el Archivo de la de Zamora hay más de cincuenta donde se dice lo mismo.

«El rey don Sancho II, que murió, como todos saben, frente á Zamora, se enterró en el Monasterio de Monjes Benitos de Oña, y en el sepulcro tenia una lápida con el siguiente epitafio:

«Hic jacet Rex Sanctius  
in forma Paris, Hector in armis.  
«Occisus est in seditione sororis,  
in agro Numantino.»

«En la iglesia de San Torcuato, de Zamora, donde está el cuerpo del mártir San Boal, dice Lobera, apareció una lápida que decia que allí estaban las cenizas del santo, que padeció martirio en el monte concejil, cerca de los muros de Numancia (1).

«Otras muchísimas pruebas en favor de Zamora, de autores antiquísimos omito, por no hacer más difuso este escrito, y porque me parecen las que he dado más que suficientes para probar que *Numancia* estuvo en Zamora, y no en Soria. Si alguno dijere que cómo es que Zamora no ha conservado el nombre de Numancia, contestaré que tampoco lo ha conservado Soria, y que en el transcurso de tantos siglos, no es de extrañar se haya variado el nombre de la ciudad; bien que los mismos romanos lo variaron, por no tener el recuerdo de sus derrotas y vergüenza, ya que los godos ó los árabes los cambiaron, cuando unos y otros dominaron en España.

Casto G. García.»

Como habrán podido ver los lectores de DON CIRCUNSTANCIAS, el señor García, que defiende, no sólo con la fé de la más profunda conviccion, sino con preciosos datos, su opinion de que Numancia estuvo en Zamora, lleva su espíritu de severa imparcialidad al extremo de citar los historiadores cuyas afirmaciones, de grandísimo peso, pueden ser favorables á los que se inclinan á Soria ó á Garray.

En cuanto al humilde escritor que estos renglones traza, excusado es decir que tiene poderosas razones para vivir profundamente reconocido al noble y bondadoso pueblo zamorano; pero que, destituido de todo espíritu de provincialismo, en lo que se fija es en el hecho altamente honroso de que fuese una ciudad española aquella de la cual dice Lafuente: «Tal fué el horrible y glorioso remate de aquel pueblo de héroes, de aquella ciudad indómita, que por tantos años fué el espanto de Roma, que por tantos años hizo temblar á la nacion más poderosa de la tierra; que aniquiló tantos ejércitos, que humilló tantos cónsules, y que una vez pudo ser vencida, pero jamás subyugada. Sus hijos perdieron antes su vida que la libertad. Si España no contara tantas glorias, bastaría ha-

ber tenido una Numancia. Su memoria, dice oportunamente un escritor español, durará lo que las historias duraren.» «Cayó, dice otro erudito escritor extranjero, cayó la pequeña ciudad más gloriosamente que Cartago y que Corinto.»

Esto expuesto, si nuevos escritos apareciesen, defendiendo la creencia de que Numancia estuvo en Soria, en Garray, ó en otro punto cualquiera de la Península, DON CIRCUNSTANCIAS los reproducirá con la misma imparcialidad con que la ha reproducido en las columnas de su semanario el del señor don Casto G. y García; pues de lo que aquí se trata es de aclarar un asunto histórico, interesante para todo el mundo; pero muy particularmente para los que todo lo posponemos á la gloria de ser españoles.

## ¡TODAVIA EL SINSONTE LIBERTOLDO!

Lo que voy á escribir no es contestacion al último de los exabruptos del individuo que, como emborronado del *Suplemento Anticipado*, se nombra «Fulano de Tal», sino una relacion de las gracias del citado individuo, para que el público pueda saborearlas.

¿Qué objeto podria tener yo, al seguir hablando con quien sé que no habia de entenderme? Ya he dicho que el *sinsonte libertoldo* figura en el número de aquellos á quienes, por tardos de caletre, ó perezosos de entendimiento, comparo yo con las escopetas viejas, en las cuales, desde que se tira del gatillo hasta que se oye la detonacion, suele transcurrir largo tiempo, y añado aquí que le hice demasiado favor en el simil; pues debí compararle con las escopetas que, siendo nuevas ó viejas, están descargadas, toda vez que nunca dá lumbre.

Sería, pues, perder el tiempo, el discutir con ese buen hombre, de quien no me habria ocupado jamás, como no fuese para ridiculizar sus obras sinsontiles, si él no me hubicra salido al encuentro, para decirme que yo habia vendido mis convicciones por un pedazo de pan, lo que era un insulto, tanto más reparable cuanto ni siquiera tenía la disculpa de responder á una provocacion. Vamos á los hechos.

*Perico*, uno de los colaboradores de DON CIRCUNSTANCIAS, dió á luz un artículo de *Cosas*, sobre el cual el *sinsonte-libertoldo* soltó una pulla inexplicable. Contestó *Perico*, y replicó el *sinsonte-libertoldo*, publicando éste unos versos en que habia más defectos que palabras. Criticó *Perico* dichos versos, como debia criticarlos, es decir, sólo bajo el punto de vista literario; porque, para censurar las malas obras, no hay necesidad de injuriar á sus autores, y, habiendo creído el *sinsonte-libertoldo* que la crítica citada estaba escrita por mí, conmigo la tomó; no para defender lo que no tenía defensa, ni para probar que yo era un mal escritor, siendo ésto lo único que debiera él permitirse, sino para decir que yo habia vendido mi político criterio por un pedazo de pan, lo que era un insulto de los más gordos que se pueden dirigir á cualquiera.

Las atrocidades que despues me ha dicho el *sinsonte-libertoldo* no cabrian en un costal, como que ese infeliz es de aquellos que creen que el público dá la razon al que más fuerte habla, y, sin embargo, todavía el que me insultó, cuando yo no le habia provocado, ni tenía noticia de su existencia, dice en su último ciempiés que yo he arriado bandera en mi polémica «agresiva y descortés.»

¿Habrá medio de hacerse entender del infeliz que crée que, si de *agresiva* y *descortés* ha tenido algo lo que él llama *polémica*, la *descortesía* y la *agresion* han partido del escritor gratuitamente calificado de *venal*? Vengan otros sinsontes, aunque sean de los que más desentonadas voces dan.

(1) El Monte Concejo está efectivamente, próximo á Zamora, y es una de las más valiosas propiedades de esta ciudad.

en la *Enramada*, y hablaré con ellos, en la creencia de que hay en ellos algo de sindéresis; pero no quiero hablar con el *sinsonte-libertoldo*, que está totalmente desprovisto de entendederas.

Por de contado, en lo que el tal *sinsonte-libertoldo* llama *polémica*, se habrá observado que, mientras yo señalaba los defectos de sus travesuras literarias, probando que eran tales defectos, él multiplicó sus desatinos, indicando faltas que no existían, ó se largó á los cerros de Ubeda, manoseando todo lo que ninguna relacion tenía con el asunto de que se hablaba. ¿Es *polémica* eso? Pues apuesto á que el *sinsonte-libertoldo*, no solamente la toma por tal, sino que se dará tono algún día, diciendo que en 1880 sostuvo una *polémica literaria* conmigo, y que en ella quedé muy mal parado. ¿Es tan natural eso en los *libertoldos*? Pero ya es hora de referir al público las últimas habilidades de «Fulano de Tal».

Entre éstas, debe suponerse que no podían faltar las citas falsas; porque el «Fulano de Tal» es aficionado á ese prohibido recurso, del cual no haría uso si diera su nombre al público, como tiene obligación de darlo todo el que en ciertas honduras se mete (1), y efectivamente, dice que yo he puesto á Dumas al nivel de Walter Scot, como novelista histórico, lo que no creo haber hecho nunca, y que, para imitar el ladrido de los perros, he escrito *jau, jau*, en lugar de *guau, guau*, lo que también es falso.

El caso es que, para esto último, cita «Fulano» hasta la página del *Moro* en que yo cometí la falta que me atribuye, que es la 87, de la serie de 1875, y examinando yo dicha página, me encuentro con que en ella..... no hay nada de *jau, jau*, ni de *guau, guau*; de modo que, suponiendo que el *sinsonte-libertoldo* tuviera la comprensión de que carece, ¿cómo había yo de seguir hablando con él, después de haber llegado á conocer sus costumbres literarias?—¡Cállate! Puede que el *Moro* de que habla «Fulano de Tal» sea el que se publicó después de mi salida de la Habana para Buenos Aires; pero en tal caso, ¿porqué me ha de colgar á mí lo que otros han hecho, el que ha citado ya, como míos, pensamientos que no me pertenecen? Para eso viene de molde un pseudónimo, en ciertas ocasiones; para hacer cosas feas, sin responsabilidad de ningún género; porque, aunque yo hubiera podido apelar alguna vez á los tribunales, para obligar á «Fulano» á la rectificación de sus falsas aseveraciones, eso me parece tan largo.....

Dice «Fulano» que yo he escrito epigramas verdes, y es cierto; pero, sobre ser imposible citar un autor satírico que no haya hecho otro tanto, preguntaré: ¿qué tiene que ver el color de mis epigramas con los tajos y reveses que al arte poética y á la gramática sacude «Fulano de Tal», que es lo que yo he criticado en ese desdichado *sinsonte*? También dice que yo he dicho que los críticos contemporáneos son capaces de dejar *vizco* al que asó la manteca, y puedo jurar que jamás he escrito yo *vizco* (con *v*), sino (con *b*); de modo que, si en el texto de donde «Fulano de Tal» ha sacado la cita, se dice *vizco*, y no *bizco*, habrá errata de imprenta; pero si dice *bizco*, y no *vizco*, quedará probado una vez más lo bien que el *sinsonte-libertoldo* maneja la castellana ortografía.

Una cosa le asusta mucho al *sinsonte-libertoldo*, y es que yo me haya atrevido á juzgar algunas veces á hombres de gran reputación, y ésto dá la medida del liberalismo de ese pájaro. El caso es que, por un lado, lleva á mal que yo me haya entretenido en criticar á los *sinsontes*, y por otro no

(1) Verdad es que me ha autorizado por preguntar cuáles es su verdadero nombre y para darlo al público; pero ¿por qué no se apresura él á ahorrarme ese disgusto?

quiere que me atreva, ni siquiera con Frontaura; de manera que, para dar gusto al *sinsonte-libertoldo*, no se debería criticar á los que valen poco, por valer poco, ni á los que valen mucho, por valer mucho, sistema muy á propósito para matar la crítica, y, sobre todo, sistema que debe ser agradable para los que, suponiéndose amantes de la *libertad*, han llegado á pedir mi destierro, con el fin de librarse de mi humilde pluma.

En efecto, yo me atreví una vez hasta con Víctor Hugo, para decir que este eminente poeta, cuando escribía cartas en *estilo cortado* sobre el sitio de París, «caía en las vulgaridades de la fanfarronada y tenía los amaneramientos de estilo de un escritor de último orden»; ¿y qué? ¿No está universalmente admitida la idea de que Homero solía dormirse? ¿No se han hecho críticas del *Quijote*, que merecen ser atendidas? Para mí, Homero y Cervantes valen, cada uno de ellos, algo más que Víctor Hugo, lo cual no quiere decir que les tenga por impecables; pues sería el colma del servilismo eso de llevar el respeto á los grandes hombres hasta donde quiere llevarlo el *sinsonte-libertoldo*. Bien que, *libertoldo* había de ser ese *sinsonte*, para querer encerrar la crítica literaria en el círculo microscópico que él la ha trazado.

Sí, por cierto. Víctor Hugo es un admirable poeta, que con frecuencia adolece de amaneramientos de estilo en su prosa, por más que en ella, como en los versos, haya casi siempre dado pruebas de ser un pensador profundo, y si lo creo así, ¿quién puede quitarme el derecho de decirlo? Al *sinsonte-libertoldo*, ya que de prosa francesa se trata, le agrada mucho la de Víctor Hugo; pero yo prefiero la de Fenelon y la de Bossuet, la de Voltaire y la de Rousseau, y hasta la de Jorge Sand, sin que ésto me impida reconocer el alto mérito de *Nuestra Señora de París* y de *Los Miserables*, obras en que abundan los caracteres bien delineados y sostenidos, las escenas conmovedoras y los detalles verdaderamente primorosos.

Cierto es que el *sinsonte-libertoldo* entiende que algunos de mi conceptos arguyen vanidad; tanto que se admira de que yo haya dicho una vez que estaba *de acuerdo con Quintana*; y, prescindiendo de lo oportunamente que aquí vendría lo que en el número anterior de mi semanario dije, respecto de la significación que tienen las citas sacadas de los grandes hombres, afirmaré que, si yo he dicho alguna vez que estaba de acuerdo con Quintana, sería refiriéndome á punto concreto; porque soy bastante *liberal* para no crearme obligado á pensar en todo como Quintana. Eso de renunciar al propio criterio, que lo hagan los *libertoldos*, que, cuando Galvez, Saladrigas y Govin! les quicren llevar por este ó por el otro lado, por este ó por el otro lado van, sin atreverse chistar; pero los que como *liberales* y no *libertoldos*, tenemos más independencia de carácter.

Y cuidado, que se habla de Quintana, de quien toda mi vida he sido ardiente apologista; pero, aún así, no he creído que siempre que hablara él tenía yo la obligación de parodiar á los discípulos de Pitágoras.

Creo, pues, que, sin pecar de soberbio, he podido una vez decir que estaba conforme con Quintana, y criticar el *estilo cortado*, que no es estilo, aunque lo emplee Víctor Hugo, y poner peros á los discursos académicos de Ayala y de Cánovas del Castillo, como se los pondré á otros, cuando haya razón para ello; porque, lo repito, no siendo *libertoldo*, no he podido comprometerme á seguir servilmente la senda de los que opinan que las obras de los hombres famosos no pueden ménos de ser perfectas y acabadas.

También se asombra «Fulano de Tal» de que yo

haya ofrecido escribir algo sobre *silabeo-métrico*, y no sé lo que en eso haya de particular. ¿No es cierto que, lo que en unas provincias de España pasa muchas veces por diptongo, ó por triptongo, deja de serlo en otras, y vice versa? ¿Qué hay de extraño, pues, en que quiera destruir esa anarquía prosódica quien sabe cómo se pronuncia el castellano en Castilla? Lo que no he dicho yo, aunque me lo haga decir «Fulano de Tal», es que el *silabeo-métrico* me ha de dar *tanta fama como dineros* y *tantos dineros cuanta fama*, y la prueba de que esa es una nueva impostura del tal «Fulano», está en que, si yo hubiera escrito las palabras que el subraya, como para hacerme cargar con ellas, en las dos veces en que se habla de *dineros*, se hablaría de *dinero*, según la frase lo requiere. Hé aquí uno de los inconvenientes con que tropieza el *sinsonte-libertoldo* para atribuirme las cosas que yo no he dicho; el de ser ese cantor incapaz de escribir cuatro palabras seguidas, sin sacudir dos ó tres rudos golpes al idioma.

A todo esto hay que agregar que nunca el *sinsonte-libertoldo* deja de insinuar la idea de que yo abrigo el más vivo deseo de ingresar en la Academia Española, sin que se pueda saber de dónde el buen hombre ha sacado tan estupendo disparate. ¿Quién le habrá dicho eso? Y si se lo han dicho, ¿porqué había de creerlo? Y en ambos casos, ¿porqué ha de afirmar lo que no le consta, siendo lo positivo que mi firma se desconoce absolutamente en la Secretaría de la Academia, donde por centenares se cuentan los memoriales de los aspirantes á Académicos?

Basta. Lo que dejo expuesto, no para pretender que lo entienda «Fulano», porque demasiado sé que esto valdría tanto como pedir peras al olmo, sino para que el tal «Fulano» acabe de ser justamente apreciado por el público, hará ver la razón con que me decido á dar esta cuestión por terminada, prometiendo no volver á acordarme del *sinsonte-libertoldo*, como no sea para impedir que ese huésped de las Enramadas continúe hollando impunemente los fueros de la *lógica*, de la *gramática*, y del *arte-poética*, siempre víctimas inocentes del insensato furor de los *libertoldos* y de los *sinsontes*.

Una reflexión y concluyo. El *sinsonte-libertoldo* dice que le doy *lastima*, y, si esto es cierto, puede inferirse fácilmente lo que me dará él á mí.

#### EL ÚLTIMO AMOR.

NOVELA ORIGINAL.

DE MARIA DEL PILAR SINUES.

(Continuación.)

—Piense usted ántes con madurez en qué, me dijo ella gravemente; piense á qué alcanzarán sus fuerzas, y sobre todo en qué está aquello á que le llama una verdadera y ardiente vocación: sólo después de haberlo meditado maduramente, es cuando debe decidirse.

—¿Me permitirá usted que la vea como ahora?

—Si trabaja usted, me será más agradable, ya que mi amistad es grata para usted.

—Una hora de hablarla y de oirla, después de muchas horas de trabajo, será para mí la más grande recompensa.

—Cuente usted con ella, pues; pídamle consejo, quejese á mí de sus luchas, de sus dolores, de sus decepciones; siempre hallará su refugio en mi corazón; yo le sabré alentar, consolar y sostener, y verá cómo, aun sin lo que el mundo llama amor, hay afecciones indestructibles en la vida.

—¿Qué días aquellos, pasados en la noble comunidad del pensamiento con mi dulce, con mi santa Amelia!

—¿Cómo el talento que luego me ha concedido el mundo brotó cual una flor en un rosal, y cómo las nieblas de mi alma se disiparon rápidamente ante

la pura luz de la meditacion y del sentimiento que llevaba mi corazon! Oh días bellos y serenos! Noches larguissimas del invierno, breves como un soplo al lado de aquella criatura, ángel por el alma y poeta por el pensamiento! Ya no volvereis jamas! Pero vuestro recuerdo solo podrá borrarse en mi alma, con el halito helado de la muerte!

Todo se acaba, todo se rompe en este mundo; el sentimiento se gasta y se embota, á no estar arraigado en una naturaleza noble y tierna: la amistad está sujeta á mil miserables peripecias de la vida humana; pero el lazo de *pensar juntos*, no se rompe jamas.

Decidi, al fin, el camino que debía dar á mi inteligencia: ántes de fijarme en el medité y pensé muchos días y di parte á Amelia del estudio que de mí mismo hacia: ella aclaraba todas las oscuridades de mi espíritu y me sostenia en mis presentes vacilaciones. Al fin, y de comun acuerdo, decidimos que continuaria mis abandonadas matemáticas, y que seguiria la carrera de Ingeniero, escribiendo á la vez un libro filosófico y grave, puesto que á ello sentia más irresistible inclinacion.

—Yo felicito á usted, amigo mio, me dijo Amelia, de que su talento le incline hácia ese camino. No es que yo no admire á los poetas; pero la época es prosaica como pensadora y materialista, y además, las rosas de la poesia convienen mejor para ceñir las blancas sienes de la mujer que la altiva frente del hombre; publique usted su libro en el folletin de un periódico, sin temor de rebajar por eso su mérito: si es verdaderamente bueno, él se har á lugar y será estimado como merezca; pero no por eso abandone usted los trabajos que en el periodismo tiene encomendados: para trabajar es menester vivir, y no se vive sin medios materiales: lo grande, lo honroso es saberse doblegar á adquirirlos y vivir por sí propio, y sin deber nada á la munificencia ajena.

Mis amigos, asombrados de mi completa desaparicion de su círculo, trataron de averiguar lo que hacia, pero no pudieron lograrlo; yo encubria el tesoro de mi amistad con Amelia bajo el velo del más impenetrable misterio; como el avaro, temia que me robasen mi riqueza así que fuera conocida.

Veia todas las noches á aquella criatura, la sola, sin duda, que el mundo ha poseido tan sublime y tan noble: el dia lo pasaba igualmente inclinada sobre su bordado, terrible ocupacion que consumia la sávia de su vida.

Con su ejemplo fué con lo que adquirí el amor á la ocupacion constante, amor que, una vez adquirido, ya no nos abandona, á no ser cuando algun terrible huracan agita el alma y la trastorna en su tranquilidad de una manera violenta.

Amelia, mujer fuerte por su valor, era una niña respecto al candor y á la inocencia de su alma: desconocia el mal, ó si le conocia era sólo y únicamente por intuicion, bastando ésto para que le profesase un horror invencible. Conjunto extraño de amables debilidades y de cualidades grandes, enamoraba tiernamente y subyugaba con el poder invencible de todo lo que es grande y verdaderamente bello; cuando el espíritu se adormecia en la inefable dulzura de su trato, un brillante rasgo de grandeza despertaba aquel y le encaminaba á otras regiones: las lágrimas acudian muchas veces á sus ojos; pero el valor, el noble y generoso valor, residia siempre en su corazon.

—¿Cómo es posible, le dije un dia, que siendo usted lo que es, no haya vivido en entera union con su marido?

—¿Me concede usted algun valor? me preguntó con una angélica sonrisa.

—Inmenso! le respondí.

—Por eso mismo, dijo Amelia; ó yo valia mucho respecto á él, ó él muy poco respecto á mí, ó eran quizá ambas cosas; en ese caso, ni yo tuve la generosidad de bajar hasta él, ni él el valor de elevarse hasta mí: de eso nació nuestra ruptura; eso será causa de nuestra eterna separacion, que no puede tener fin.

Senti una última, una violenta sensacion de dicha al oír estas palabras. Amelia era ya mia para siempre, porque jamás volveria á ser de su marido.

No podia engañarme acerca de la naturaleza del sentimiento que aquella jóven me inspiraba: yo la amaba, la amaba con pasión, con la primera, con la única, con la última pasion de mi vida; todas mis sensaciones á ella estaban sujetas y de

ella procedian; ella flotaba entre las nieblas de mi sueño cuando dormia; por ella trabajaba, por ella tenia horror al libertinaje, al desorden, á todo lo vulgar y grosero; por ella vivia, en una palabra, material y espiritualmente; su dulce imágen vagaba siempre en derredor mio; su nombre moraba en mis labios y estaba escrito en mi corazon; su recuerdo me seguia, me animaba y me consolaba: dentro de mi alma llevaba escrita, á la manera de los caballeros antiguos en su escudo, esta divisa:

—«TODO POR ELLA Y PARA ELLA.»

¡Ella! Después que la he perdido, la vida se ha cubierto de luto para mí, y nada, nada hay aquí abajo que me parezca digno de conservarla.

(Continuará.)

#### SONETO.

Que dos cosas no se hallan en la vida  
De perfecta igualdad, es tan sabido,  
Que, ignorado lo tengo, de aprendido,  
Yo, que soy de ignorancia desmedida.

Mas, sin embargo, existe una medida  
Que siendo original contrasentido,  
Destruye aquel axioma conocido,  
Con una precision desconocida.

Y no serán mis pruebas naturales;  
Mas espero, lector, que las confieses,  
Si digo, en argumentos especiales,

Que la Hacienda, al medir con piés ingleses,  
Ha encontrado perfectamente iguales  
Las pagas que no cobro há cinco meses.

EMEIPÉ.

#### PILILADAS.

—Supongo, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, que todavia *La Discusion* no habrá contestado á la pregunta de usted, sobre el modo de hacer eficaz la legislacion comun para la represion de los delitos de imprenta.

—Y hace usted bien al suponerlo, *Tío Pili!*; porque la cosa es árdua. Figúrese usted que, para que la legislacion comun tuviera la eficacia que se desea, seria preciso que todo delito, cometido por medio de la imprenta, fuese juzgado en horas, y hoy nos hallamos tan distantes de lograr eso que, habiéndose entablado hace más de un año una demanda de injuria y calumnia, todavia no se ha concluido el sumario.

—Ya lo sé, DON CIRCUNSTANCIAS, y sé tambien que, durante ese tiempo, el periódico demandado ha repetido muchas veces las acusaciones que motivaron la demanda. Pero aquí digo yo: ¿cómo los señores Jueces, cómo las Audiencias, cómo el Tribunal Supremo, cómo las Cortes, cómo todo el mundo no pone remedio al mal que en ese particular se observa? ¿Cómo esos señores letrados, que en su Colegio dicen tan buena cosas, no discuten el modo de impedir que la lentitud de los procedimientos asegure la impunidad de cualquiera que, por medio de la imprenta, tenga el capricho de mancillar la honra de los ciudadanos?

—No lo sé, *Tío Pili!*; pero, de lo que se viene observando, deduzco que, hoy por hoy, la censura previa es la única garantía de orden social que existe en ese punto, y que, si en la ley de libertad de imprenta que prepará el señor Elduayen, no se establece el medio de hacer que la penalidad sea rápida y efectiva, el referido orden social correrá el peligro de verse tanto más seriamente amenazado aquí, donde hormiguean los polemistas que, por no tener talento para distinguirse de otro modo, se dedican á la personalidad del género vedado, cuanto que, como dice muy bien *La Voz de Cuba*, el plomo, no en forma de letra, sino en otra muy diferente, pudiera acaso poner término á las cuestiones periodísticas que se susciten.

Vea usted, DON CIRCUNSTANCIAS, porqué hace mal *La Discusion* en no revelar su importante secreto, cuando podia lucirse, explicándolo en ese estilo cortado que maneja tan admirablemente.

—Es verdad, *Tío Pili!*, ese colega maneja con primor el *estilo cortado*, que, segun se dice, tiene que ser necesariamente *cortado*, toda vez que, en

él, cada período, aunque sólo conste de una ó dos palabras, ha de encerrar una profunda sentencia. Vea usted, si no, cómo, días pasados, habiendo preguntado *La Voz de Cuba* qué era lo que pasaba en un periódico del cual se habian separado el primer redactor y el gacetillero, contestó *La Discusion* al interpellante.

—Ya lo recuerdo amigo DON CIRCUNSTANCIAS. *La Discusion* escribió, para llenar siete lineas, seis párrafos, que hubieran podido reducirse á este sólo, compuesto de dos períodos: «El primer redactor es el Director y éste no se ha separado, ni piensa separarse, sino que dice: *El Estado soy yo*. A veces los demócratas somos tambien autoritarios.»

—Es que usted, *Tío Pili!*, no percibe toda la miga que hay en ese párrafo. El que lo escribió, luego que hubo concluido la primera sentencia, que era la contenida en las palabras: «El primer redactor es el Director», puso punto final; porque no quiso que dicha sentencia se confundiese con la siguiente, que exigia este párrafo aparte: «Y este no se ha separado.» Al llegar aquí, le ocurrió un concepto luminoso, que merecia verse bien de relieve, y, poniendo otro punto final, dijo, en párrafo separado tambien: «Ni piensa separarse.» Pero como el genio es siempre inagotable, sucedió que, tras un pensamiento tan elevado, el autor concibió otro que lo era mucho más, y volvió á poner el punto correspondiente, y á escribir otro párrafo para decir: «Sino que dice.» Aquí eran de rigor dos puntos, y dos puntos puso el redactor; pero, aunque á continuacion de ellos hubieran debido ir las palabras de Luis XIV que se citaban, á dicho redactor le convenia escribir un rengloncito más, y en efecto, nos dió en otro párrafo las referidas palabras, á las cuales hizo seguir el párrafo final, del que habria podido hacer siete, si le hubiera dado la gana, diciendo en un renglon: «A.» y en otro renglon: «veces,» y en otro renglon: «los,» y en otro renglon: «demócratas,» y en otro renglon: «somos,» y en otro renglon: «tambien,» y en el último renglon: «autoritarios.»

—Y no necesitaba más que eso para immortalizarse; pero, ¿sabe usted, DON CIRCUNSTANCIAS, que el hecho de disponer el Excmo. Sr. Gobernador General que los procedimientos incoados con motivo de la criminal intentona de Mariano pasen á la jurisdiccion militar, es muy acertado?

—Es lo que debía esperarse, amigo mio, pues dicha disposicion está ajustada á la ley vigente, y con ella, además, se dá á los amigos del orden la seguridad de que éste no será impunemente turbado, mientras tengamos autoridades que en el bien público se interesan. Oñentes con nuestro débil apoyo esas dignas autoridades, y dígame usted, *Tío Pili!*, el efecto que la *Ley de abolicion*, publicada ya en la *Gaceta de Madrid*, ha producido en los ánimos.

—Yo creo, DON CIRCUNSTANCIAS, que habrá liberales, de los que poseian esclavos, que, aunque pidieron con urgencia esa Ley, hubieran querido que dicha urgencia diese la espera de «treinta ó cuarenta años»; pero, en general, la opinion es favorable, y todo el mundo aceptará gustoso el cumplimiento de lo que los poderes competentes han hecho. Esto entendido, le diré á usted que necesito enterarme bien de lo acaecido en un colegio *carratativo*, donde, segun se dice, cierto profesor ha aplicado el tormento del fuego á un niño, para obligarle á confesar una falta.

—Y si el hecho es exacto, ¿qué partido podremos sacar de él?

—Podremos anunciárselo al Gobierno de la República Argentina, para que premie al profesor de que se trata, dándole un puesto, en el cual sea útil á las instituciones de aquella nacion.

—Aprobado, *Tío Pili!*

#### AL CABO DE UN RATO.

—¿Qué trae de nuevo el *Tío Pili!*?

—La satisfactoria nueva de que ya se ha leído en el Senado un proyecto de Ley que tiene por objeto abreviar los procedimientos judiciales, así en lo civil como en lo criminal.

—Bien han tardado nuestros legisladores en comprender la necesidad que habia de una saludable reforma en ese ramo; pero más vale tarde que nunca. Examinaremos ese proyecto, para ver si responde al sublime ideal de la Justicia, y vaya usted con Dios, *Tío Pili!*



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.				REDACCION Y ADMINISTRACION, COMPOSTELA N.º 109, ENTRESUELOS. APARTADO, 644.	PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.		
AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.		AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.
Habana .....	18 pesos.	9 pesos.	4'50 ps.	1'50 peso.	Interior (adelantado) .....		3'75 pesos.
Interior (adelantado) 21 id.	10'50 id.	5'25 id.	»		España y Pto. Rico...	14 pesos.	7'50 pesos.
					Extranjero .....	15 idem.	9 idem.
Número suelto 50 centavos.							4 idem.
							5 idem.

Año II. Habana—Domingo 21 de Marzo de 1880. Núm. 12.

## SUMARIO.

**Texto.**—¡Música! ¡Música!—El baño.—Pleito del matrimonio.—Cosas.—Poetas hispano-americanos.—El último amor.—Rima.—Píldoras.

**Caricaturas.**—Por Landaluze.

## ¡MUSICA! ¡MUSICA!

Después de un artículo de estilo *cortado*, y aún *recortado*, *sajado* y *triturado*, que *La Discusion* consagró el miércoles á los procedimientos judiciales, dió á luz otro dedicado á Cánovas y á Cuba, no tan *cortado*, no tan *recortado*, no tan *triturado*, en la forma, como aquel; pero que, por el fondo, podía ser eminentemente *cortable*, *sajable*, *triturable*, *pulverizable*, y hasta *evaporable*.

Hablábase de varias cosas en el sólo preámbulo del citado artículo, tales como la esperanza consoladora que lució en Cuba después de la paz del Zanjón; los airosos penachos de las palmas; las brisas que en sus alas trajeron la libertad y los corazones que palpitaron de júbilo al disiparse las tinieblas del régimen opresor; de modo que era imposible leer dicho preámbulo, en que el autor revelaba tan admirables disposiciones para tocar al violon, sin sentir el deseo de gritar con el *Maestro de Escuela*: ¡Música! ¡Música!

Porque, dejando á un lado lo de la consoladora esperanza de la paz, que, si se ha desvanecido, fué porque hubo hombres bastante desdichados para faltar al compromiso que, ante el mundo entero, habian contraído al deponer las armas, y prescindiendo de los penachos de las palmas, aunque no desconozcamos la íntima relación que los tales penachos tienen con la política, siempre nos quedará el derecho de hacer á *La Discusion* el cargo de haber reparado mucho en las alas de las brisas, sin ver que éstas, además de alas, tenían *cola*, y que precisamente en la *cola* de las brisas venía la

muerte de toda esperanza consoladora; como que venía el pronóstico de que habría quien, faltando á lo solememente pactado, reproduciría la guerra, que era la rémora de toda reforma y de toda libertad, pues siempre, y en todas partes, las libertades y las reformas han sido incompatibles con las insurrecciones.

Tampoco yo habia reparado en la *cola* de las brisas, lo confieso ingenuamente, y por eso, en los primeros números de mi semanario, hice algo más que abogar por la conciliación, por la cual abogaré siempre; pues, creyéndola realizada, la entoné algunos cantares, como que, gracias á ella, esperaba yo que se descargase considerablemente el presupuesto de la guerra; que no se pensase más que en contribuir al progreso moral y material de esta Isla, y, por lo tanto, que entrásemos de lleno en la senda de las grandes economías y de las amplias libertades. Pero empecé á oír poesías llenas de amargas reticencias, en los mismos lugares donde me disponía á ensalzar las ventajas de la conciliación; á ver manifestaciones un si es no es apasionadas, cuando más motivos habia para darse por satisfechos los mismos que las hacían; á tener noticias de brindis y discursos nada fraternales, y entones ví, no sólo que traían *cola* las brisas de que habla *La Discusion*, sino lo que las tales brisas traían en la *cola*.

¿Fué aquello una ilusión vana? pregunta *La Discusion*, siguiendo el socorrido tema de los *libertollos*, que consiste en quejarse de los que han cumplido más de lo que prometieron, sin decir nada de los que prometieron lo que no han cumplido, y á quienes se debe que no haya venido mucho más de lo que ya hemos alcanzado. Después probaré á *La Discusion* que lo que ella pide son golleías; pero, por de pronto, diré que, suponiendo que nada se hubiera hecho, no tendrían razón de ser las declamaciones de los espíritus exigentes; porque, mientras en un país existen insurrectos y se descubren conspiraciones, las reformas han de tropezar con esos insuperables obstáculos. Contra éstos, pues, y no contra los gobernantes han de ful-

minar el rayo de sus iras los amantes del progreso, y si se hace lo contrario, en ello encontrarán sólido fundamento los hombres imparciales para exclamar: ¡Música! ¡Música!

Eso sí, hay verdades de las de Pero-Grullo en el artículo de *La Discusion* á que me refiero, y una de ellas es ésta: «No estamos en los tiempos de Carlos V y Felipe II; estamos en los tiempos de Alfonso XII;» pues, efectivamente, son los de Alfonso XII, y no los de Carlos V y Felipe II, los tiempos que alcanzamos, y bien desprovisto de fé ha de estar el que lo ponga en duda.

«Trescientos ochenta años median entre los dos primeros y el último;» sigue diciendo *La Discusion*; y en efecto, aunque sólo cerea de trescientos años nos separan de Felipe II y poco más de trescientos de Carlos V, no hemos de reparar en unos cuantos lustros más ó menos, máxime habiendo un refran que dice que lo mismo es ocho que ochenta.

«Los siglos XVI y XVII fueron los de la adquisición. El siglo XIX es el siglo de la conservación,» continúa diciendo el periódico demócrata, y es cierto también lo que dice ese periódico. En los siglos pasados se adquiría; hoy tenemos que dedicarnos á conservar, y por eso los *conservadores* triunfamos en las elecciones, porque tenemos que conservar lo antes adquirido.

«Cánovas del Castillo no es Calomarde, dice también *La Discusion*, y hay que convenir en ello; porque á la vista está que Cánovas del Castillo (D. Antonio) es D. Antonio Cánovas del Castillo, y Calomarde (D. Francisco Tadeo) era D. Francisco Tadeo Calomarde, por cuya clara, evidente y sencillísima razón..... ¡Música! ¡Música!

«Cánovas del Castillo, agrega *La Discusion*, no es un imbécil, ni Ministro de un Rey absoluto,» lo que tampoco puede ponerse en tela de juicio; porque ni hoy existe el absolutismo, ni Cánovas tiene pelo de tonto. Los que parece que han perdido la chabeta son los individuos de las oposiciones que, por lucir el taco, y ver si así se encaraman en él

podar, estar hablando una compañía con poco patriótica en las cuestiones internacionales. Gracias a que el que me escribes, señor don D. le aprueba el agua, como lo he probado en muchos de sus viajes entre los continentes, con especial la selección que acaba de dar el Sr. don D. de Marras, y así es que muchas reformas prácticas que se proponen en su obra y en la prensa, son un peligro para la integridad del territorio.

«Cánovas del Castillo sabe la Historia de América, comprende la significación que tienen los años transcurridos desde 1810 hasta 1820, y no se avergüenza de decir que el Sr. don D. es un hombre de alta capacidad y que no le falta nada para ser un gran hombre de alta capacidad. Lo que no me gusta es lo de la libertad porque, aunque en el lenguaje figurado se suele hablar del tirón de la nueva del Estado o de las riendas del gobierno, lo que se quiere decir es que se le da un tirón a la libertad, y el Sr. don D. es uno de tantos.»

Y no sigas apurando la libertad por que, para nosotros, basta lo que nos ha puesto a la vista del público para saber que *La Discusión* tiene desparpajo para decir lo que se le antoja, y en prueba de ello citaré algunas palabras tuyas, como por ejemplo: «estas si nos ha dado en las Cortes (el Sr. Cánovas) la voz y el voto, que se nos daban, para reclamar nuestras reformas, es inútil para él que no sólo no plantó en cuantas exija nuestra situación, sus opiniones á medius son ridículas e inútiles.»

«¿Qué tal? Tiene ó no tiene salero *La Discusión* para decir las reformas? Pues ahora diré que no se contenta con lo que lejo copiado, sino que añade que, los que aquí vivimos, necesitamos alimentarnos con *la libertad*, y creo eso es cuanto hay que decir. Tanto bien, que eso es lo que tal vez no habría dicho *La Discusión*, si este buen colega hubiese reparado en que hay en el día gente que, en nombre de la *libertad*, asesina á los *lecheros*.»

Por lo demás, y aquí voy á la demostración antes prometida, ¿qué más libertad quiere *La Discusión* que la que hoy está disfrutando? Si es en Hacienda, no debemos andar muy rezagados, cuando los que más aplauden la gestión rentística con la misma *Discusión* y el corresponsal de *Las Noticias*, sugeto tan decididamente enemigo de los conservadores, que hasta se lamenta de la elección del Secretario del Ayuntamiento de la Habana, hecha por el Sr. Gobernador de esta Provincia. Estamos, pues, económicamente, administrados á gusto de los amantes del rápido progreso, y en cuanto á libertades políticas, no sé qué será lo que oche de ménos el periódico que ha podido escribir, imprimir y publicar el párrafo siguiente:

«Cánovas del Castillo sabe la Historia de América, comprende la significación que tienen los años transcurridos desde 1810 hasta 1820, y no se avergüenza de decir que el Sr. don D. es un hombre de alta capacidad y que no le falta nada para ser un gran hombre de alta capacidad.»

No es posible decir con más claridad que el señor Cánovas del Castillo se apresurase á complacer á *La Discusión*, sino quiere ver á Cuba seguir el rumbo de los pueblos del nuevo Continente que, desde 1810 hasta 1820, conquistaron su independencia; y, por de contado, no me entretendré yo en probar á *La Discusión* que lo que fué posible para un continente, cuando España luchaba contra un formidable invasor, y cuando los buques de vela necesitaban muchos meses para llevar refuerzos á los puntos donde eran necesarios, sería imposible para una sola isla, cuando España disfruta de paz en la Península; cuando el vapor y el telégrafo han acortado prodigiosamente las distancias, y, sobre todo, cuando la gran mayoría de los habitantes de la indicada isla defiende el pabellón castellano, por-

que eso ya lo tendrá *La Discusión* bien sabido; pero si diré que, puesto que *La Discusión*, á pesar de haber una insurrección en la manigua y de estar abortando conspiraciones en puntos no lejanos de nosotros, ha podido escribir, imprimir y publicar párrafos como el que últimamente he copiado, es evidente que Cuba goza hoy de una libertad política que ningún otro país del orbe ha conocido en igualdad de circunstancias, ¿Qué más quiere entonces, el órgano de los demócratas?

Ya le estoy viendo apelar de nuevo á citas tan irreversibles como aquella del «*Epur si muove*», de Galileo, y aquella otra de «*To be, or not to be*» de Shakespeare, que nos espetó el miércoles, á las cuales será capaz de agregar el «*Alea jacta est*», de Julio César, el «*Enreká!*» de Arquimedes y hasta el «*Après moi le déluge*», de Luis XV, que vendría de molde tras aquello de «*El Estado soy yo*» de Luis XIV, que nos endosó el otro día; pero, si tal hace, prepárese á oír este grito, dado por todo bicho viviente: ¡Música! Música!!!

#### EL BAÑO.

Tan necesaria se ha creído siempre la limpieza del cuerpo, que, en grandísima parte de la bola que habitamos, llegó un día la cuestión del aseo á hacerse precepto religioso, por entender los hombres que dicha limpieza no podía ménos de alcanzar á la del alma. De ahí las abluciones desde tiempo inmemorial practicadas por los judíos y los paganos; de ahí los chapuces que los moros se dan á cada momento, y de ahí que una de las sectas nacidas de la rebelión de Lutero, la de los *anabaptistas*, esté por el bautismo duplicado, que esa es la idea que envuelve la voz compuesta «anabaptista», la de *bautizar de nuevo*; si bien es verdad que, mucho tiempo antes de existir Lutero y Calvino, hubo *rebaptizantes*, ó *rebautizantes*; tanto, que ya en el siglo III de la Era Cristiana, varios obispos católicos, y entre ellos San Cipriano, que, á la circunstancia de obispo de Cartago, unió la de ser Padre de la iglesia y después santísimo mártir, juzgaron preciso volver á bautizar á los fieles que habían recibido el bautismo de manos de los herejes, doctrina que fué briosamente rechazada por el papa San Estéban.

Más lejos fueron los paganos en las excelencias atribuidas al remojo, ahora que me acuerdo; pues llegaron á suponer que la persona que se bañaba en la laguna estigia, ó río estigio (1) se hacía invulnerable; para que veamos lo mucho en que se ha tenido el agua, antes de crearse la afición al vino y á la ginebra, que tan horribles estragos está haciendo.

No ha faltado, con todo, quien trasladase á otro de los antiguos elementos las virtudes que los idólatras hallaron en el agua, y en prueba de ello, citaré á los *hermianos* y *seleucianos*, herejes todos comprendidos bajo la comun denominación de *hermoginianos* y que vivieron en los primeros siglos de nuestra Era, los cuales, aunque estaban por el bautismo, no querían que éste se administrase con agua, sino con fuego; cosa que me hace sospechar si será *hermoginiano* el profesor de educación primaria que, en un colegio habanero, aplicó días pasados el fuego al brazo de unos de sus jóvenes educandos, ó si será partidario del político progreso. Para suponer lo primero, hay el antecedente de llevar el establecimiento de educación en que el bautizo del fuego fué nuevamente aplicado, el significativo nombre de *Colegio de la Caridad*, lo que hace suponer que el referido acto, nacido evi-

(1) Ni aún en esto se ha llegado á una conformidad perfecta, pues hay pueblos que toman por un río lo que á nosotros nos ha parecido una laguna.

dentemente de un error censurable, llevaba un fin *piadoso*, y, para optar por lo segundo, tenemos el hecho de haber aparecido en nuestros días espíritus avanzados que, ya usen la tea, ya prefieran el petróleo, todo quieren reformarlo ó purificarlo por medio de las llamas.

Mucho convendrá, dicho de paso sea, hacer investigaciones sobre el suceso referido, para que sepamos á qué atañerá, es decir, para indagar si la quemadura del brazo es *hermoginiana*, y por consiguiente, envuelve un pensamiento retrógrado, aunque *caritativo*, ó si es fruta del tiempo, y, por lo tanto, lleva una tendencia cruel, aunque fuertemente democrática, y velada por el manto seductor de la *caridad*; pues, según lo que ser resulte, así habremos de apercibirnos para el combate.

Como quiera que ello sea, no puede negarse que la afición al aseo ha sido tan constante y general, que todavía hay quien, no contento con lavarse el pellejo, se lava la sangre; pues no otra cosa es lo que hacen aquellos que se la limpian, para tener ingreso en ciertas órdenes, ó, cuando ménos, hacen ver que la recibieron de sus antepasados más diáfana que el agua de Vento, aunque un sí es no es azulada, como las camisas que hoy salen de las manos de las lavanderas.

Pero, dejando á un lado la conexión que los hábitos nobiliarios puedan tener con el asunto de que hoy quiero tratar, diré que, después del precepto religioso, que recomendó el uso del agua para la limpieza del alma y del cuerpo, vino el genio de la medicina á hacer del baño un agente terapéutico, dando, como ha dado, origen el famoso sistema que lleva el nombre de hidropatía, ó hidroterapia, que de la una y de la otra manera suele llamarse, y la boga alcanzada por dicho sistema es tal, que hoy rara es la dolencia que no se cura con baños.

Estos pueden ser minerales, de clases muy diferentes, ó no minerales, ó de mar; pero no puede prescindirse de ellos, como remedio ó como antídoto, que en ambos conceptos están altamente recomendados, ó preconizados, como ahora dice el mundo facultativo, habiéndose hecho, además, la observación de que, cuanto más lejos está el punto donde han de tomarse los baños, más eficaz es su efecto.

Así, cuando yo veo una persona enferma, ya sé que ha de tardar muy poco en viajar, con probabilidades de correr tierras en grande, sea cual fuere la afección que sufra, y aunque esté sana también; pues, como he dicho antes, el chapuz, dado, sobre todo, á luengas distancias del lugar en que habitualmente se reside, ha llegado á mirarse como el mejor y más universal de los preservativos.

De ahí ha surgido, sin duda, el furor de bañarse que les ha entrado á algunas personas, y hasta el de decir que se bañan, para que todo el mundo lo sepa, quizá por lo mucho que la publicidad puede influir en el resultado que se apetece.

Es particular lo que en este punto se observa, por más que no parezca propio el tener por particular lo que tan asombrosamente se ha generalizado. Ya he dicho en otra ocasión que, muchos de los médicos que habitan en las costas del Pacífico, recetan los baños de mar á centenares; y esto, realmente, no merece llamar la atención, cuando el lavatorio del cuerpo ha llegado á ser para muchas personas una tan extraordinaria monomanía, que temo que alguna de ellas venga á ser una nueva edición del hombre-pez de que el erudito P. Feijóo nos ha dado cuenta, diciendo que, el tal hombre, á fuerza de estar en el agua, echó escamas primero y aletas después, acabando por largarse para siempre á vivir entre los besugos y las sardinas.

Yo tengo muchos amigos y conocidos, entre los cuales sé que no hay uno sólo que no se bañe á menudo, lo que es muy natural en la tierra en que vivimos; pues aquí, á la necesidad del aseo, que es universal, se une para nosotros la de buscar algun desquite á los calores que experimentamos; pero, de entre las personas que tengo el gusto de conocer, hay muchas que, á crear lo que dicen, se bañan dos, tres, cuatro y más veces al día, siendo digno de notarse que esas personas no hablan una sola vez conmigo, sin decirme cuántas veces se han bañado á la hora en que las veo, aunque yo no se lo pregunte.

Pero, señor, suelo yo decirme, ¿qué me importará á mí que éste caballero (ó ésta señora) se bañe poco ó mucho, para que me venga siempre con la misma cantilena? Es claro que la cosa debe tenerme sin cuidado, y, á pesar de eso, no hay escape, ó no he de cruzar siquiera el saludo con ninguna de las personas indicadas, ó estoy cierto de que éstas me han de detener, aunque no sea más que para decirme que, á la hora en que me ven, ya se han refrescado el abdómen dos ó tres veces.

Y es que en esto ha entrado la moda que durante luengos años hizo mirar como de muy buen tono el comer muchas ostras, ó, lo que es igual, muchos ostiones, moda que produjo alardes de glotonería entre no pocos hombres al parecer sensatos; pero de tal modo, que si uno de ellos se jactaba de comerse de una sentada diez ó doce docenas de los citados mariscos, era seguro que, el que oía tan singular declaración, había de rebajarla, diciendo que, con diez ó doce docenas de ostras, ó de ostiones, no tenía él ni para un diente. ¡Ah! ¡cuántas indigestiones originó tan extraña competencia! Pero lo que hoy es hidropatía, ó hidroterapia, era entonces ostropatía ú ostroterapia, y, por quedar bien con el mundo elegante, había que cometer algunos excesos.

Pues, como iba diciendo, el prurito de la inmersión aumenta de un modo admirable. Tanto es lo que aumenta, que no há muchos días vino á verme un señor, para hablarme de cierto asunto, aunque yo creo que, lo que más le urgía era ponerme al corriente de sus costumbres; pues empezó por decirme, que, desde la salida del sol, se había bañado cinco veces, y como yo creo que nadie refiere sus proezas á humo de pajas, le celebré grandemente el buen gusto que tenía, fingiendo admirarme, ó más bien, admirándome de veras; sólo que no me admiraba yo de lo mucho que se bañaba el individuo, sino de su fortuna, que le había permitido no tener en este mundo más ocupacion que la de bañarse. Agradeció el hombre las expresiones de admiracion con que le felicité, por lo bien que llenaba la mision que había traído á la tierra, y se retiró, asegurándome que iba á darme otro baño. Eran las dos y media de la tarde.

Una sola cosa les faltaba á los baños, para hacerlos bien interesantes, y era tener algo que ver con la política, lo que, al fin, se ha conseguido. Ahí está, si no, *El Triunfo*, que podrá dar fe de esta verdad, hablando por experiencia propia. El buen colega, desde que alguno de los partidos de oposicion afirmó en el Congreso que se pensaba en constituciones ultramarinas especiales, puede asegurarse que ha estado bañándose en agua rosada, hasta no há muchos días, que el concepto se aclaró un poco, diciéndose que la especialidad de que el indicado partido hablaba, tenía por base la posible asimilacion. Entonces el camarada se quedó como si le hubieran arrojado por la cabeza una carga de agua de nieve. Pero, tomar este baño, ó tomar el de agua rosada, ¿no era todo bañarse, para seguir la moda? Pues ahí tienen mis lectores como hasta á la política ha llegado ya la aplicacion de la lim-

pieza, y no creo que sea necesario decir más para recomendarla.

En fin, para que se vea la boga alcanzada por la moda de que acabo de hablar, consignaré el hecho de que, aquí, nadie se contenta ya con decir que su casa es fresca; pues todo el mundo, para expresar ese concepto, suele exclamar: *¡Esta casa es un baño!* Y francamente, en la mayor parte de los casos, esto sería verdad, si, despues de la palabra *Baño*, se pusiese la de *Maria*.

#### PLEITO DEL MATRIMONIO.

Muy conocido es en Cuba el libro que bajo este título se ha publicado en la Metrópoli (1) y que, á la circunstancia de llevar un fin altamente moral, une, para su recomendacion, el gracejo con que la cuestion del matrimonio ha sido en él tratada por los literatos residentes en la Corte, donde, por fortuna, ni las pasiones políticas encontradas hacen inconciliables á los hombres de opiniones diversas, ni hay motivo tampoco para que dichas pasiones lleguen á tomar siniestro carácter. Así, escritores de muy distintas agrupaciones han podido contribuir á formar una obra amena é interesante, de la cual se han hecho ya varias ediciones, y habrán de hacerse muchas más, para satisfacer al público amante de las letras propiamente dichas, que son las que revelan verdadera inspiracion, y no las en que los escritores apelan á ciertos recursos para producir determinados efectos.

Todo el mundo sabe, una vez que ya el libro se ha hecho popular, que la forma dada al asunto de que en él se trata es la de un litigio, en que figura una especie de demandante oficioso, ni antiguo y buen amigo, el distinguido literato Teodoro Guerrero, una especie de demandado, el tambien reputado escritor don Ricardo Sepúlveda, muchos testigos de ambos sexos, & &, todos los cuales han dicho en prosa ó en verso lo que sobre el particular se se les ha ocurrido. No ofrezco yo, por lo tanto, una novedad al ocuparme del mencionado libro; pero me es forzoso decir algo, hasta para que no se crea que con mi silencio hago un desaire á escritores dignos de la estimacion de todo el mundo, y ¿qué podré hacer, en guisa de panegírico, que valga tanto como copiar aquí algunas de las bellísimas composiciones ó piezas de que consta el famoso *Pleito*.

Una de esas piezas más elegante y correctamente escritas es la siguiente:

#### GUERRA SIN CUARTEL.

Un célibe es un ser al cual le falta algo: se parece á una de las hojas de las tijeras, que espera la otra, y sin la que para nada sirve.

Franklin.

Señor juez: con espíritu sereno,  
A todo encono ajeno,  
Y despues de pensar, como es debido,  
Sobre asunto tan grave,  
Yo que soy imparcial, aunque marido,  
Con toda sumision suplico á usía  
Que la cuestion acabe  
Y acabe la intentada *tercería*.

Angela dice bien (2): cuando medito  
Sobre su claro y razonado escrito,  
Confieso francamente  
Que me parece exacto y convincente.  
Cuanto mi ilustre y cariñosa amiga  
En alabanza diga

(1) Para la explicacion de la palabra *Metrópoli*, acídase á *El Triunfo*.

(2) Alude á una composicion de la Ang-la-Grasi, que termina con este romance endecasílabo:

«Por tanto, señor juez, humilde pido  
Que, por su equidad y rectitud,  
Al protervo Sepúlveda con bene  
A ser quemado en ominosa pira.  
En *otro*, se entiende, que otra cosa  
No con tanto las almas compasivas).  
Y al buen Teodoro, en cambio, que anhela  
El matrimonio es del propoandista,  
Que supo en este mundo, *y en el otro*,  
Los lazos ensalzar de la familia  
Que á la mujer y al niño rinda culto,  
Una preciosa estatuilla se le erija  
Para que al verla los futuros siglos  
Exclamen al pasar: *¡Dios le bendiga!*»

Del sexo femenino, me hace mella.  
Muestra quererle con pasion; mas creo  
Que, aunque yo pertezco al sexo feo,  
Adero á la mujer mucho más que ella.

¿Dónde hay cosa más bella?

Encanto de los ojos,  
Ansia del corazon, constante halago  
Y estímulo dichoso de la vida,  
El mundo fuera de ásperos abrojos  
Enmarañada senda sin salida,  
Tristeza y sombra, confusion y estrago,  
Si la mujer no fuera  
Nuestra dulce y amante compañera,  
Y con su afecto, inextinguible y tierno,  
No templara el infierno  
Que en nuestros pechos varoniles arde,  
Donde todo rencor encuentra abrigo,  
La venenosa astucia, la cobarde  
Envidia, y el indómito deseo,  
Nuestro más fiero y bárbaro enemigo.  
¡Ay! ¡con qué pena tan profunda veo  
Que á melida que avanza,  
El tiempo me arrebató una esperanza!

Ya voy siendo machucho,  
Y me dan las mujeres al olvido:  
Bien pudieran quererme, por lo mucho  
Que en mejor ocasion las he querido.  
Pero, ¿á qué la memoria  
Vuelvo á las dichas de la edad pasada,  
Que al curioso lector no importan nada  
Y que ya pertenecen á la historia?

En nombre de Guerrero,  
Mi amigo verdadero,  
Con quien en otra edad afortunada  
Anduve..... (mas no quiero  
Nuestros trapos sacar á la colada)  
Ante usía parezco, expongo y digo,  
Que es digno de castigo  
Por su rebelde obstinacion, Ricardo;  
Si bien tranquilo y confiado aguardo  
Que se nos case un día  
Con gran desfachatez y sangre fria:  
Porque estos solterones,  
Que apuran sus argucias y razones  
Contra la santa paz del matrimonio,  
Suelen, á lo mejor de la jornada,  
Por arte del diablo,  
Caer en la emboscada,  
Y, huyendo de una vida triste y sola,  
Apearse del burro por la cola.

Se casará Ricardo, no lo dudo,  
Y si se queda viudo,  
Se volverá á casar: es evidente.  
La historia nunca miente,  
Y más de un solteron enj eternido,  
Con escándalo y pasmo de la gente,  
Su aventurera vida ha concluido,  
Siendo más que marido, *remarido*;  
Es decir, un marido reincidente;  
Y sé de alguno que con tales ganas  
Come el pan de la boda,  
Que quisiera casarse por semanas,  
Y el no poder hacerlo le incomoda.  
¿Si será Ricardito

Uno más en el número infinito  
De esos locos solteros  
Que hablando mal del matrimonio pasan,  
Y no sólo *se casan*,  
Sino que dan en ser..... *casamenteros*?  
En esta persuasion, juzgo que extrema  
Angela sus razones rencorosas,  
Condenando á Sepúlveda á la quema.  
¿No hablémos de estas cosas!  
Ni en cuerpo ni en en estatua solicito  
Verle tostado ó frito;  
Porque frito y tostado,  
No n e podrá servir para casado,  
Que es la pena debida á su delito.  
Casémosle á la fuerza, si no quiere:  
Casémosle sin compasion: no espere  
Piedad y no le *dejen*  
Cuando sumiso á demandarla venga;  
Todo el rigor matrimonial le oprima;  
Arrojémosle encima.  
El dulcísimo yago de una esposa  
Con puntas y ribetes de celosa,  
Y pue rebelde á la opinion ha sido,  
Ha que le envíe la pena negra.  
Pase por el diez años de marido,  
Con reconcion y suegra!  
Esta es la justicia que demandó y pido.

GASPAR NUÑEZ DE ARCE.

PELIGROS DE LA HABANA.



¡Desgraciado del que se olvida de que hay una empresa nueva de gas!



¡Infeliz del que vá contemplando los esplendores nocturnos del cielo sin acordarse de las miserias de este mundo!



En los dias de lluvia no se puede andar con traje claro.



Ni tampoco con traje oscuro.



PELIGROS DE LA HABANA.



No es conveniente andar por las calles comerciales en días de fiesta,



Ni es bueno aventurarse en los días de trabajo.



Malo es retirarse tarde.



Y peor pasarse muy temprano.

## COSAS.

Es un privilegio muy concedido, que todo en el mundo tiene su modo de ser. Exacta es esta sentencia, para lo que, por regla general, no se aplica el modo de las cosas que lo necesitan, viene á ser como otras muchas, una sentencia inútil, que los resuscitados se nichan con la mayor impasibilidad. Esto me trae á la memoria una frase muy común en el archiepiscopado filipino, frase que, aunque fué oponible en el primer momento, viene á ser para el que llega á una edad, como una abreviación oportuna para evitar en pocas palabras una larga y extensa exposición exigida muchas en los requiridos fines del idioma.

El *bese*, muy conocido, por cierto, en el país de que es, y habiendo, tiene tan diferentes aplicaciones, que á veces, es preciso, al oírlo, estar pensando en la manera de llegar á estar en lo que se ha querido decir, y en la vida de él, voy á poner al lector algunos ejemplos.

Si á un filipino se le pregunta:—¿Qué tal le parece á usted el famoso actor dramático Don Falanó?—Es seguro que, si el tal actor no merece el adjetivo que se le aplicó, contestará el interrogado:

—*Tiene, pero no hay.*

La contestación no puede ser más lacónica. Nosotros traduciéndolo, si no se me permite la expresión, ó descifrando, (si se me permite,) lo que el hijo de la Orden ha querido manifestar, diríamos:—Ese actor no me parece malo; pero de eso á ser famoso hay gran distancia; porque otros muchos actores que él pasan inadvertidos y no se les da el calificativo de famosos.

No hay pues, duda, de que en esta ocasión el filipino, mejor que una abreviación, hizo una abreviatura como para él era.

Supongamos ahora que varía la escena y áun la decoración, y le preguntamos á un hijo de aquel país:—¿Hay teatro esta noche?

Verdad es que en la pregunta no hay propiedad de lenguaje; pero á fuerza de ser muy común esta inexactitud, va haciéndose aceptable. La contestación, ya la sabe el lector:—*Tiene; pero no hay.* Esto indica que hay teatro; pero que no hay función.

Pues bien: como estos ejemplos podría poner otros muchos, para explicar al lector la frase citada, pero no hay de los filipinos, aplicarla en ocasiones tan inoportunas que, como antes he dicho, hay que pensar al menos, vez con mucha detención lo que nos han querido expresar los que la emplean.

Naos, ciertamente, inaplicable en el caso que voy á citar, pues podría, con brevedad filipina, contestar con dichas palabras á todo el que me hiciera preguntas como la siguiente:

—¿Porqué la prensa de la Habana no hace lo posible por que se evite el ridículo en que ponen á los soldados y marineros esos máscaras que van guiar los cochecitos en el Parque?

—*Tiene, pero no hay,* contestaría yo. Con lo cual quería decir que los tales cocheros han sido ya vapuleados por mí en DON CIRCUNSTANCIAS; que me ocupé detenidamente del asunto; que tengo de ello perfecto conocimiento, tanto el dueño de los expresados cochecitos, como la Autoridad á quien toca reprimir este abuso; *pero no hay* voluntad ni deseo de corregirlo. Cuando sobre este particular escribí un artículo en este semanario, prometí, al dueño ó empresario de esos pequeños vehículos, insistir en mi petición de que se suprimieran tan ridículos uniformes, si prontamente no se variaban; pero de poco sirvió mi advertencia: hoy, como ayer, se ridiculizan los uniformes de dos cuerpos militares de nuestra marina, mezclándolos del modo más lastimoso, y forrando con su mezcla los cuerpos de tres cocheros.

Señor Alcalde, por Dios,  
¿qué dirán los extranjeros  
al ver esos cochecitos

guiados por unos mozos, con un forme tan ridículo  
que hacen

el servicio de cocheros?

Y lo que más deploro es tener que repetir en algún artículo cosas que ya he dicho en otros anteriores, y que, por consiguiente, ninguna novedad tienen para el lector. Pero mis razones son tan atendibles y de tanto peso, que ellas mismas encerrarían una disculpa para mí, si necesaria fuese.

Con esto y con la promesa que hago al dueño de los cochecitos del Parque, asegurándole que, si no se enmienda este abuso, el amigo Landaluz se encargará de fotografiar á los *máscaras-cocheros* en la parte ilustrada del semanario, estoy seguro de que ..... todo seguirá lo mismo que antes. Pero no será por falta de advertencias: será porque..... *tienen, pero no hay.*

Los simples mortales que, como yo, no tienen coche propio y que, por regla general, van á sus quehaceres llevados por sus propios piés, son verdaderamente dignos de lástima. Los obstáculos se alzan á cada paso en su camino, amenazadores y gigantescos unos, pequeños y escondidos los otros, como el gato que en la oscuridad acecha al ratón para clavarle traidoramente sus garras. Pero, si durante el día tropezamos á cada paso con estos peligros, durante la noche son mil veces más temibles; porque la escasez de la luz en unos sitios y la mal disimulada oscuridad en otros, impiden el evitarlos en su mayor parte. No me refiero á las escavaciones que la nueva Compañía de alumbrado de Gas hace en las calles para la instalación de los tubos. Esta es una molestia pasajera, que ha de redundar en beneficio de la población. (1) Aludo á otros mil tropiezos, con los cuales se abusa de la paciencia del viandante, y que, lejos de redundar más tarde en beneficio suyo, pueden ocasionarle muy malos ratos.

Hay en algunas calles trozos tan oscuros, que los vecinos, aprovechando esta circunstancia, se permiten colocar en la misma puerta barriles llenos de pestilente basura, antes de la hora marcada por las leyes Municipales. La intención de los tales vecinos no es, seguramente, mala: quieren acostarse temprano y colocan en su puerta el dicho barril á las nueve de la noche, prevaleiéndose, como he dicho, de la oscuridad. A las 9<sup>h</sup> acertó, no há muchas noches, á pasar por una de esas calles un individuo engolfado en sus pensamientos: llega al peligro, no le vé y..... ¡paf! cae de narices en aquella sima, de la cual, merced á esfuerzos inauditos, salió enmascarado, contraviniendo así á lo que la religión exige en estos días de recogimiento y meditación, y falleció á las pocas horas, víctima de un ataque de cólera morbo fulminante.

¡Ah!, se me olvidaba un detalle. Momentos antes de espirar, y cuando á duras penas llegaba á su domicilio de la calle de Jesús-María el infeliz transeunte, un nuevo obstáculo, una tabla puesta á guisa de escalón ó rampa, para facilitar la salida y entrada del carruaje en una casa, le produjo otra fuerte caída que aceleró su última hora. Acabaré este escrito plagiando las palabras finales de un conocido drama:

¡Rogad por el alma del muerto!..... rogad también por su matadores.....

PERICO.

(1) Podría, sin embargo, haberse hecho la obra á trozos, para no causar una casi general interrupción en el tránsito, como ha sucedido últimamente.

## POETAS HISPANO-AMERICANOS.

El beso en el espejo.

Su belleza virginal  
Contemplaba *ella* al espejo,  
Y *él*, que adora su reflejo  
La dió un beso en el cristal.  
Con sus alas el pudor  
Cubrió su rostro ese instante,  
Y ella sintió en el semblante  
Súbita encarnada flor.

Y adelantando los brazos,  
Para trincar el reflejo,  
Dió con la mano al espejo,  
Que dividió en dos pedazos.

*El* fué de otro beso en pos  
A la imagen de su amada,  
Y en el cristal retratada  
Vió de su semblante dos.

Otros dos fueron aquellos  
Besos de infinito ardor,  
Y una esperanza de amor  
Había en cada uno de ellos.

Centuplicada veía  
*Ella* su faz celestial,  
Mientras el limpio cristal  
En más pedazos rompía.

Y al cabo cedió en su empeño;  
Pues su rostro angelical  
Retrataba siempre igual  
El pedazo más pequeño.

Si quieres, niña gentil,  
Truncar así mi ilusión,  
Tendrás en mi corazón,  
No un espejo, sino mil.

Que de amor eternos lazos,  
Y rostros que no se borran,  
Por más que las horas corran  
Y que el alma esté en pedazos,

Mi corazón es tu espejo.....  
Y si lo rompe tu amor,  
Cada fibra de dolor  
Tendrá entero tu reflejo.

CARLOS A. SALAVERRY. (Peruano.)

## EL ÚLTIMO AMOR.

NOVELA ORIGINAL.

DE MARIA DEL PILAR SINES.

(Continuación.)

XI

El mundo no podía perdonarnos aquella celestefelicidad, aquel amor del espíritu, aquella intimidad llena á la vez de pureza y de delicias, que hacía de nuestra vida un trasunto del cielo.

Amelia, desposeída de todo amor en la tierra, me amó, acaso sin darse cuenta á sí misma, y por esa irresistible necesidad de afectos que el corazón de la mujer siente siempre, y que el suyo debía sentir más que ningún otro, á causa de su temple; pronto pude penetrar en su inocente vida: casada niña aún, su enlace, feliz al principio, se había convertido despues para ella en un pesado yugo; su marido, ingrato dominado por pasiones ruines, entregado al escándalo, se había olvidado hasta de su existencia, puesto que jamás había sido capaz de estimarla. Amelia vivía sola y aislada en la tierra, cuando yo la conocí; la carta que escribía la noche del día en que la vi por primera vez; aquella carta que la hacía llorar, pero en la cual evitaba, por un sentimiento de orgullo y fortaleza, que cayesen sus lágrimas, era para su marido; la pobre criatura ansiaba una reconciliación, olvidando ó no queriendo acordarse del cruel martirio que la había agobiado al lado del hombre que tenía el deber de hacerla dichosa; mas, desengañada de que aquella no podía llevarse á cabo; se resignó á una vida fría, pálida y solitaria, enteramente dedicada al trabajo.



## RIMA.

I.

Era de noche, el céfiro traía  
Perfumes del jardín;  
Yo tras la verja, oculto, la esperaba  
Ansiando ser feliz.

El cielo, salpicado de brillantes,  
Prestábame dosesel;  
El aura, murmurando entre las hojas,  
Filtraba en mis ideas  
Su dulce languidez.

¡Habían los alegres pajarillos  
Del nido y enlo en pos.  
Y creí que su nombre repetían.....  
¡Cuán grande es la ilusión!

La oscuridad velaba el horizonte  
Con lóbrego capuz,  
En tanto que los genios de la dicha,  
Cruzaban presurosos  
Por el espacio azul.

II.

¡Te adoro! repetía balbuciente  
Mi boca, sin cesar,  
Y el corazón latiendo, repetía:  
—¡Te adoro siempre más!...

Y creyendo que aquellas verdes hojas  
Que ornaban su jardín  
Cedieran mis suspiros á las auras,  
Posélas en mis labios  
Por veces mil y mil.

¡Oh dicha sin igual la del que adora  
Fantástica vision,  
Y sueña con venturas que le brinda  
El mundo engañador!.....

Feliz el que en su mente se forjara  
Verídico placer,  
Y lleva el alma de ilusiones llena,  
Tras perdurable dicha,  
Con infinita fe.

III.

Las horas trascurren silenciosas,  
Con gran velocidad,  
Y vagaban las sombras de la noche,  
Con rápido compás.

Del alto muro en que la yedra lame  
El carcomido pié,  
Un rayo luminoso desprendido,  
Cual faro de ventura  
Salió del ajimez.

—Es la seña, pensé; pasó un momento  
Horrible de ansiedad,  
Y el ligero crujir de sus pisadas,  
Fantástico, ideal,

Hirió mi oído; dirigí los ojos,  
La ví, también me vió,  
Llegó, toqué su mano... ¡suerte impia!...  
¿Por qué siempre es un sueño  
Mi célica vision!.....

PERICO.

## PILILADAS.

—Hablemos un rato, *Tío Pilili*; pero veamos lo que hacemos, porque nuestras palabras pueden llegar hasta lo que llama *El Triunfo* «la capital de la Metrópoli.»

—Ya sé, DON CIRCUNSTANCIAS, que habiendo el citado colega cometido esa falta capital y metropolitana, está revolviendo diccionarios capitales y metropolitanos, para ver de quedar capital y metropolitanamente airoso. Lo que hay es que, como en el sentido en que *El Triunfo* tomó dichas palabras, estas eran sinónimas, por muchos diccionarios que consulte, no dejará de quedar convicto de haber parodiado seriamente aquel festivo verso de *Los Amantes de Chinchoa*, que dice:

«Oh, que bello es el rostro del semblante de la fisonomía de tu cara!»

—Es verdad, *Tío Pilili*; á eso equivale lo que dijo *El Triunfo*, y no habrá tribunal lexicológico que le absuelva, por muchos que sean los recursos á que el colega apele para disculpar su error capital ó metropolitano. Pero, ya que de tales cosas tratamos, resuelva usted estas dudas que á nuestro exámen somete uno de nuestros favorecedores. 1.<sup>a</sup> Si, hablando de una negociacion de letras, ó de una cuenta de venta, podrá decirse: «liquido producido», y 2.<sup>a</sup> Si, tratándose de un *Pagaré*, se hablará ó no con propiedad, diciendo: «Pagaré (ó Pagaremos) en la ciudad de... el día... á domicilio y á la órden de...»

—Yo creo, DON CIRCUNSTANCIAS, que lo usual y corriente, por lo que se refiere á la primera duda, es decir: «producto liquido»; pero, como aquí se suele preferir el participio pasado, *producido*, en casos semejantes, no me extrañará que haya quien diga «liquido producido», ó simplemente: «Producido.»

—¡Toma! no ha muchos días que *El Triunfo* nos dió cuenta del «*Producido*» de una suscripcion, siendo del *producto* de lo que hablar queria; si bien es cierto que lo haría despues de *dictaminar* sobre un asunto en que habia tenido laudable *participio*, con la deteccion con que ahora registra diccionarios, para *ameritar* el *lapsus* que cometió al hablar de la *capital de la metrópoli* de Madrid.

—Y respecto á lo del domicilio, yo recuerdo que, anteponiendo á esa palabra la preposicion *á*, se indica la accion ejercida por alguien que está fuera del tal domicilio; de modo que, por «pagar á domicilio» debe entenderse: «llevar el deudor su dinero á la casa del acreedor», como «avisar á domicilio», es llevar al domicilio de una persona el aviso que ésta ha de recibir. Sucede, sin embargo, que yo estoy poco versado en la lengua del comercio, y si éste ha adoptado una fórmula que no esté conforme con lo que acabo de manifestar, tendré que respetar esa fórmula, una vez que se haile sancionada por el uso, como respeto otras irregularidades del idioma.

—Tanto me satisface esa explicacion, *Tío Pilili*, que le voy á hacer á usted sabedor del gusto con que he visto expuesto en el Casino Español de la Habana el magnifico cuadro que nuestro ilustrado y popular amigo, el señor Llanos Alcaraz, regala al universalmente celebrado Museo de Pinturas de Madrid.

—Recuérdole á usted, DON CIRCUNSTANCIAS, que Madrid, ya no se nombra Madrid, sino «la capital de la metrópoli, donde se luce el diputado Labra.»

—¡Oh! No hay duda de que se luce ese diputado, cuya última peroracion parece que ha hecho de todos los representantes del país, sin distincion de opiniones, otros tantos *escamados*. Pero, ¿á qué viene ahora eso? Ya nos ocuparemos del diputado cuyas palabras han hecho decir á la oposicion de-

mocrática: «¡Hola, hola!» y á la centralista: «¡Esas tenedes?» y á la sagastina: «¡Cáscaras!» y á la posibilista: «¡Zape!» Ahora sepa usted que el cuadro que voy hablando, contiene casi todos los pasajes importantes de la conquista de Méjico; pues allí se vé el derribo de los ídolos de Cempoala; la entrada de Hernan Cortés y de sus soldados en la capital del imperio; la salida de Moctezuma al balcón, donde recibió la mortal pedrada; uno de los episodios de la Noche Triste, uno de los combates dados en la laguna de Tezcoco; la prision de Guatimozin, &, &, y todo ello pintado por mano maestra, que, en brillante colorido, ha sabido producir, entre otras cosas, una admirable vista del valle de Méjico; tanto que, los que conocemos aquel valle, podemos designar, no solamente los famosos volcanes Popocatepetel é Istaxigual, que se destacan con una pasmosa verdad, sino muchísimos de los demás sitios notables.

—Pues, amigo, creo que, dado el mérito de la pintura, siempre ésta sería estimable, aun prescindiendo de la importancia histórica del asunto, como un buen cuadro de paisaje. Si á esto agrega la circunstancia de ser obra de los mismos tiempos de la conquista...

—Cabalmente eso es lo que dá doble interés á esa obra; el ser del mismo tiempo de la conquista, ó de muy pocos años despues, lo que facilita el estudio de los trajes de aquella época, que nos eran casi desconocidos; porque habrá usted observado que, tanto en el teatro, como en los cuadros hechos por otros autores, se nos representa á los indios del siglo XVI, sean hombres ó mujeres, invariablemente vestidos de la misma manera, lo cual es impropio; pues, si bien todos hacian uso de las plumas para las sayuelas que gastaban, así como para el adorno de la cabeza, se vé por la pintura de que voy hablando, que cada cual llevaba la expresada sayuela más ó ménos larga, y el citado adorno de distinta forma, segun cada persona pertenecía á la plebe, ó tenia un puesto más ó ménos elevado en la aristocracia del imperio. En fin, amigo, y con eso está dicho todo, que el cuadro, felizmente adquirido por el señor Llanos Alcaraz, es digno de figurar en el Museo de Madrid que, como sabemos, constituye la más rica galería de pinturas del universo.

—Bien ha hecho, pues, el distinguido escritor, en regalar dicho cuadro á ese Museo, y esto dicho, me permitiré preguntar á usted si sabe algo de la «Asociacion de Dependientes del Comercio» que se está formando.

—Sé lo bastante, *Tío Pilili*, para no poder expresarlo en pocas palabras. Así, hablaré de este asunto en la semana próxima, limitándome por hoy á decir, que, no sólo juzgo conveniente, sino necesaria esa Asociacion, la cual puede contar con nuestro tan humilde como sincero y decidido aplauso.

—¿Qué falta por hoy, entonces?

—Falta que anuncie usted que la compañía dramática dirigida por el señor Valero (D. Ricardo) dará en el gran Teatro de Tacon, en las noches de hoy, sábado, y mañana, domingo, dos representaciones del drama religioso *Los siete dolores de María, é historia de nuestro Señor Jesucristo, con la prision y muerte*, obra bien conocida, y que, por ser á propósito para los días en que nos hallamos, es seguro que llevará al referido Teatro grandísima concurrencia. Anuncie usted eso, y váyase, bendito de Dios.

—A donde yo voy es á escribir el panegirico del diputado Labra, quien ha tenido el diplomático talento y el político tacto de enajenarse, con un sólo discurso, las simpatias de todos los partidos que algo representan en la *capital de la metrópoli del Madrid de España*. ¡Qué tino y qué trastienda!



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.				REDACCION Y ADMINISTRACION,	PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.			
	AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.	COMPOSTELA Nº 109, ENTRESUELOS.	AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.
Habana .....	18 pesos.	9 pesos.	4'50 ps.	1'50 peso.	APARTADO, 644.	Interior (adelantado) .....		3'75 pesos.
Interior (adelantado) .....	21 id.	10'50 id.	5'25 id.	»		Extranjero .....	14 pesos.	7'50 pesos.
Número suelto 50 centavos.							9 idem.	5 idem.

Año II. Habana—Domingo 28 de Marzo de 1880. Núm. 13.

## SUMARIO.

**Texto.**—Porqué se ausentó Castelar.—Apuntes para la historia de la conquista de la América del Sur.—Dicen.—De Guines.—Monroemania.—Diálogo.—El último amor.—Pililadas.

**Caricaturas.**—Por Landaluze.

## PORQUÉ SE AUSENTO CASTELAR.

En el número 69, segunda época y año tercero de *El Triunfo*, se publicó íntegro el discurso pronunciado por el Sr. Labra en el Congreso de los Diputados, y en el número 70 del mismo periódico citado se dió á luz esta gaceta:

«QUITÁRANLAS TODAS!—Para insertar el elocuentísimo discurso pronunciado últimamente en el Congreso por nuestro diputado Labra, fué necesario dejar para otro día la insercion de algunas gacetas nuestras. Quitáranlas todas, para que nuestros suscritores pudieran saborear las bellezas de una oracion (estamos en cuaresma) que no han podido ménos de celebrar los contrarios políticos de este hombre eminente, y de quien dice *El Imparcial*, antes de echarle fresco, estas palabras: «Es su elocuencia seductora, quizá algunas veces lo florido recarga el cuadro con perjuicio de la sencillez y llega lo sentimental hasta las fronteras del amaneramiento; pero estos lunares se desvanecen ante la belleza general del conjunto, ante la delicada filigrana de aquellos periodos, que parece que tienen aromas embriagadores y la dulzura de las mieles del Himeto.»—Dice el corresponsal de *La Discusion* que el señor Castelar no quiso oír el discurso del señor Labra, y que se retiró del Congreso cuando éste comenzó á hablar.»

¿Porqué, pues, se retiraria Castelar en el momento de comenzar su discurso el diputado Labra? Pero no es esta la pregunta que ahora quiero dirigirme á mí mismo, sino estotra: ¿Porqué, después

de copiar *El Triunfo* el elogio que del discurso de Labra hizo *El Imparcial*, querria consignar el hecho de que Castelar se habia ido del Congreso, por no escuchar el indicado discurso?

Ello es que, en este mundo, nada se hace sin objeto determinado, y cuando *El Triunfo* hizo saber á sus lectores que, en el instante de ir á hablar el diputado Labra, se habia largado Castelar, algun fin se propuso. ¿Qué fin sería ese? Yo he procurado adivinarlo; pero inútilmente, aun estando, como ya voy estando un poco ducho en eso de explicar-me el porqué de todo lo que hacen *El Triunfo* y sus amigos.

Por ejemplo, ¿se quiere que interprete yo la intencion con que el diputado Labra pronunció en el Congreso su mencionado discurso, y la idea con que luego se ha apresurado *El Triunfo* á publicar lo dicho por el diputado Labra? Pues voy á hacerlo, con la seguridad de no equivocarme.

Mis lectores recordarán, por habérselo yo dicho más de una vez, que el señor D. José M. Galvez, en uno de esos manifiestos, ó contramanifiestos, que ha dado á luz de dos años á esta parte, reconoció la verdad de que sus dignísimos correligionarios eran unos políticos *inexpertos*, y éstos han debido adelantar desde entonces tan poco, que, para que no sigan así, han creído indispensable el referido señor Galvez, el señor Montalvo y el señor Govin! fundar nada ménos que una Academia.

Pues bien; el señor Labra, sin embargo de la facilidad con que habla, es un político tan *inexperto* como cualquiera de sus correligionarios, y aun quizá más que el que más de aquellos á quienes se piensa instruir en la científica corporacion creada por los señores Galvez, Montalvo y Govin! Por eso, sin duda, los de su partido le dieron preferente lugar en sus candidaturas, por ser el más *inexperto* de todos, como ha sabido probarlo repetidas veces, y muy particularmente en su reciente discurso.

El caso es que el señor Labra lleva ya algunos lustros de político aprendizaje, y parecerá extraño

á algunas personas que tenga yo por inexperto á quien no carece de experiencia; pero les sucede á muchos hombres que, cuanto más miran, ménos ven, y el señor Labra es uno de esos hombres; tanto que, si se le encomendara la defensa de la más evidentemente justa de las causas, bastaria que él la defendiese, para que con anticipacion pudiéramos darla por irremisiblemente perdida, y voy á demostrarlo con ejemplos, de los cuales habrá tal vez alguno que nos diga porqué Castelar tomó el portante tan pronto como iba á resonar en el Congreso la voz melosa del diputado Labra.

Corrian los primeros meses del año 1873, cuando, una vez proclamada la república, los exaltados dieron en conceder á Puerto Rico más derechos políticos que á la misma Península, y no contentándose con ellos el señor Labra, dió en pedir muchos más; tanto que llegó á pretender que, mientras los diputados peninsulares no podian tomar asiento en las Córtes, sin la prévia exhibicion de sus actas respectivas, para la admision de los diputados puerto-riqueños bastase el telegrama del Capitan General de la isla hermana en que se dijera quiénes eran los elegidos; y sin más que ver ésto, los exaltados mostraron ser desde entonces ménos pródigos, ménos despilfarrados en materia de concesiones politico-ultramarinas; de tal modo, que no dieron á Puerto-Rico ni un ápice más de lo que ya le habian otorgado, ni osaron discutir el proyecto de ley en que se pedia la aplicacion del título I de la Constitucion de 1869 á la Isla de Cuba (1). Es decir, que, por quererlo todo, el señor Labra dejó de alcanzar mucho de lo que estaban dispuestos á concederle aquellos á quienes habia asustado con sus exageradas aspiraciones.

Siguieron las cosas su curso previsto: llegó el

(1) En su último discurso ha hecho alusion el señor Labra al dictámen favorable á dicho proyecto, pero se le ha olvidado hablar del voto particular que impidió la discusion del referido dictámen, y á fe que no contribuyó el Sr. Labra poco, sin quererlo, á la presentacion del citado voto particular.

23 de Abril, y el señor Labra, que con los radicales había formado la mayoría en la inscripción de Ruiz Zorrilla, se puso con armas y bagajes a los republicanos. Después de haberse a sus antiguos amigos, como si no se hubiera pasado nada, se organizaron durante las sesiones, se organizaron diferentes comités, que hicieron que el Poder Ejecutivo fuese, por el momento, de los nombres de Figueras y de Pi y Margall, de la de Pi y Margall y de Salmerón, de las de Salmerón y de Castelar, y no hubo una de esas reuniones que no contara en su seno al señor Labra, tanto que cuando en el P. Isla, no faltó quien se fuese a parar a ese señor por ministerial nato, habitual y casi hereditario.

En esto había error sólido, pues es cierto que el señor Labra, de la mayoría de Ruiz Zorrilla y de la de Figueras; de la de Figueras a la de Pi y Margall; de la de Pi y Margall a la de Salmerón y de la de Salmerón a la de Castelar; pero no estaba dispuesto a perseverar en esta última, si había quien se presentase a ayudarle a realizar sus ideas descentralizadoras.

Muchísimo bien, esto era humanamente imposible, porque los señores descentralizadores del señor Labra iban infinitamente más lejos que los de todos los políticos de aquella época, y cuidado que había entonces políticos cuyos sueños descentralizadores tenían una fuerza de proyección muy superior a la imaginada por Julio Verne para llevar una bomba desde la tierra a la luna; pero Castelar no creía eso, y vivía siempre confiado en que cuando el mundo entero le negase su apoyo, sería la patria quien le diera el señor Labra y demás diputados radicales de Puerto Rico.

Certo es que algunos sacrificios le había costado al señor Castelar la adquisición de aquella confianza; pero al fin, contaba con ella, cuando, pocos días antes de aquel en que las Constituyentes debían reanudar sus sesiones, supo que Labra, y sus compañeros de diputación insular, estaban resueltos no sólo a negarle su apoyo, sino a combatirle encarnizadamente (1).

Y así sucedió, en efecto, y llegó el día de la prueba, y Labra se mostró furioso enemigo de Castelar, y como los diputados radicales de Puerto Rico eran catorce, que de estar con el gobierno á irse á la oposición daban la diferencia de veintiocho votos, Castelar vino á tierra por haberle faltado aquella adhesión de Labra y sus colegas puertorriqueños con que contaba, y por la cual había hecho algunos sacrificios.

¿Qué dolor debió sufrir el insigne Castelar! Tan grande fue, sin duda, como el que los radicales puertorriqueños se llevaron el 23 de Abril, cuando vieron que el señor Labra les dejaba entre la espalda de Estebanez y las paredes del palacio del Congreso. ¿Cómo, pues, los unos y los otros podrán olvidar las lecciones que les dió el señor Labra? Por eso Castelar tomó el tole cuando el señor Labra comenzó su discurso, y por eso los demócratas que acudían á Martos enmudecieron, cuando el señor Labra les aludió, excitándoles á decir lo que pensaban sobre las reformas ultramarinas. Hay dos fechas terribles, la del 23 de Abril de 1873 y la del 2 al 3 de Enero de 1874, que no podrán borrarse nunca de la memoria de los radicales y de los posibilistas.

Resultado: que el señor Labra, por no contentarse con la república de Castelar, tuvo que

(1) Estas son tan seguras que esto había de suceder, que recuerdo que diez días antes, cuando Castelar había ido á la casa de Labra á sus amigos, para que no se fuesen á la banca de la oposición dice: «Por mucho que Castelar se agite y por mucho que no pueda contar con ellos cuando los necesite».

aguantar el golpe de fuerza de Paya, con sus naturales consecuencias; por parecerle poco un Primo de Rivera para Capitan General de Puerto Rico, tuvo que ver desempeña lo dicho cargo por el general Sanz, y por querer, en fin, avanzar demasiado en sus sueños descentralizadores, ha venido a que har en tal aislamiento, que los liberales conservadores le atacan con sus naturales bríos; los constitucionales de Sagasta y los centralistas de Alonso Murínex declaran tener otros ideales; los moderados, entre los cuales figura el elocuente orador D. Alejandro Pidal, le dicen que llame á otra puerta; los demócratas le contestan con significativo silencio, y Castelar toma el sombrero para largarse, tan pronto como le vé á él tomar la palabra para lucirse. ¿Puede hacer el señor Labra más de lo que ha hecho en contra de la política descentralizadora, cuya defensa le encomendaron los *inexpertos*?

Con lo dicho creo haber explicado sobradamente, porqué se ausentó del Congreso Emilio Castelar, en cuanto vió que iba á hablar el diputado Labra. Fáltame ahora ver porqué *El Triunfo* ha publicado con cierta fruición el último discurso de dicho diputado, y porqué ha hecho notar la singular coincidencia de que los dos oradores, Labra y Castelar, manifestasen hallarse dispuestos á tomar algo á un mismo tiempo, como efectivamente lo realizaron; pues, al tomar el uno la palabra, el otro tomó las de Villadiago.

*El Triunfo* es *inexperto* también, y ha debido decir para su capote: «¿cómo haré yo todo el daño posible á los ideales que predico?» Es claro, copiando cuanto en favor de ellos ha dicho el diputado Labra, para que sepan á qué atenerse todos los que están bien enterados de las pocas probabilidades de buen éxito con que los descentralizadores contamos en la lucha que temerariamente hemos emprendido.

Se me dirá que, siendo eso lo que *El Triunfo* ha querido, está logrado su objeto; pues, indudablemente, una vez que los ideales del mencionado periódico, expresados por el señor Labra en el Congreso, han causado de tal manera el aislamiento de dicho diputado, que ni aún entre los demás representantes de Cuba ha habido uno solo que á defenderlos saliera, el fracaso de los referidos ideales no puede ser más completo; pero, ¿son victorias de ese calibre las que debe proponerse alcanzar un órgano de la opinión pública que no blasona de *inexperto*? Pues eso es lo que ha hecho *El Triunfo*; decirles á sus amigos que los ideales por él predicados sólo cuentan en el Congreso con el apoyo del diputado Labra, y que, como es consiguiente, pueden sentarse los que esperen la realización de esos *ideales*, en atención á que, se cansarian mucho si de pié los estuvieran esperando.

Hé concluido; aunque, ahora que me acuerdo, ¿será posible que, habiendo yo acertado á decir porqué se fué Castelar del Congreso, cuando empezaba á pronunciar su discurso el diputado Labra, y porqué *El Triunfo* se ha apresurado á publicar ese discurso, no sepa explicar porqué el citado periódico dió la noticia de la ausencia de Castelar en el momento en que iba á perorar el diputado Labra? Pero, ¿qué digo? Eso salta á los ojos. *El Triunfo* se extrañaba, sin duda, de que Castelar no quisiera oír un discurso que ofrecía ser elocuente, y la extrañeza provenía de no saber, ó de no recordar dicho colega, que Castelar tiene buena memoria, circunstancia que no podía menos de quitarle el deseo de oír lo que iba á decir el señor Labra. Ya lo sabe, pues, si es lo que ignoraba, ó se le había olvidado, y así no tendrá porqué sorprenderse en lo sucesivo de cosas tan sencillas como la que ahora le ha llamado la atención; pues, cayendo en la

euenta, comprenderá la razón del concepto que se me ha autojado encerrar en esta redondilla:

Lo que á Castelar de Labra  
Más en el tomar distingue,  
Es que aquel toma el pendingue,  
Si éste toma la palabra.

#### APUNTES PARA LA HISTORIA

de la conquista de la América del Sur.

Para que Sebastian Cabot pudiera realizar los deseos del Rey-Emperador, se pusieron á su disposición cuatro naves, que, según el señor don Andrés Lamas, eran las siguientes: La capitana, que llevaba de contador á Francisco de Concha y de tesorero á Hernando Calderon; la Santa María del Espinar, cuyo capitán era Gerónimo Caro, siendo respectivamente contador y tesorero Miguel Valdés y Juan de Junco; la Trinidad, que tenía de capitán á Francisco Rojas, de contador á Antonio de Montoya, y de tesorero á Gonzalo Nuñez de Balboa, hermano del insigne Vasco, y, por último, una que armó á su costa Miguel de Rufis, confidente de Cabot, quien parece que aspiró á ser teficiente general de la flota, destino que se había conferido á Martin Mendez, contador que era de la célebre nao Victoria, cuando ésta dió la vuelta al mundo; así como se nombró á Gaspar Rivas alguacil mayor de la armada, cuyo Capitan General era el mencionado Sebastian Cabot.

Más de seiscientos hombres iban en dicha armada, muchos de ellos hijodalgo y personas de buena posición y algunos con recomendación del Rey, tales como Gaspar de Celada, Rodrigo de Benavides, Juan de Concha, Sancho de Bullon, Alvaro y Juan Nuñez de Balboa (hermanos de Vasco también) Martin de Rueda, Francisco de Maldonado, Martin Hernandez de Urquiza, Cristóbal de Guevara, Hernan Mendez Ruy Mosquera, Niño de Lara y, en fin, Miguel de Rodas, quien no llevaba ningún empleo, aunque se le tenía por buen piloto y hombre de valor conocido; pero que, en las instrucciones secretas dadas por el Emperador, era el designado para sustituir á Cabot, en el caso de que éste muriese ó se inutilizase.

Se vé, pues, el prestigio de que Cabot gozaba y lo mucho que su expedición prometía, cuando tantas personas distinguidas formaban parte de ella, siendo tan grandes los riesgos que debían correr en su larguísimo viaje; pero aquella era la época de las heroicas aventuras, y ésto lo explica todo. Partió, pues, de Sevilla la expedición en los primeros días de Abril de 1526, siguiendo el rumbo que había tomado la de Diego García, y luchando con más dificultades que esta última, pues no habiéndose dado á Cabot los víveres necesarios, á consecuencia de altercados que desde el principio ocurrieron, él, temiendo que se le quisiera despojar del cargo que llevaba, se apresuró á partir cuanto antes, con lo que expuso á los tripulantes á perecer de hambre en el camino.

Nada de ésto era extraño en el tiempo en que el espíritu de la ambición cegaba á muchos hombres; pues bien se recordará que el mismo Hernan Cortés tuvo que adelantar su partida, para que Diego Velazquez no le quitase el empleo que le había dado, y que de seguro ningún otro capitán hubiera desempeñado con mayor acierto; pero los inconvenientes con que tropezó Cabot no nacían del arrepentimiento de los que le habían conferido el mando, sino de los mismos tripulantes, muchos de los cuales desde luego se le mostraron hostiles, por más que su mérito reconociesen. Así, no faltaron las murmuraciones en el viaje; pero Cabot aparentó no tener noticias de ellas, creyendo ven-

cer con la dulzura y la afabilidad á sus contrarios.

Tal vez lo habría conseguido, á no impedirlo una causa poderosísima, la del hambre que comenzó á hacerse sentir, y que, realmente, llegó á hacer imposible la continuacion del viaje á las Molucas, no conociéndose entonces más tierra intermedia que la de las costas del Estrecho de Magallanes, donde no existia medio de tomar los víveres que eran indispensables. Así lo comprendió Cabot, y arribó al puerto de *Patos*, donde fué afectuosísimamente recibido y tratado por los indios, que, viendo los efectos del hambre pintados en los macilentos rostros de los expedicionarios, facilitaron á éstos cuantos bastimentos podian apetecer, y por cierto que la generosidad de los tales indios no tuvo entonces la más equitativa correspondencia, si los hechos han de juzgarse sin consideracion á las causas que han podido motivarlos.

Supeió, pues, que al partir Cabot del puerto de *Patos*, donde tan pródigo se vió socorrido, se llevó á viva fuerza consigo cuatro jóvenes, hijos de los principales caciques del país, que debieron quedar en honda pena sumergidos. ¿Porqué tomó el jefe de la escuadra aquella resolucion, al parecer, injustificable? ¿Quiso hacer pagar á los indios de *Patos* la crueldad cometida por aquellos otros que tan traidores y crueles se habian mostrado con Solís y los demás compañeros de éste, tan entendido como bondadoso personaje? Preferible es creer que Cabot y sus camaradas, aleccionados con lo que á Solís le habia sucedido, vivirían alerta, para no dejarse llevar de apariencias engañosamente hospitalarias, y cuando hubieron adquirido la conviccion de que se les tendia una pèrfida red, se decidieron á castigarla.

Es muy raro, entre hombre civilizados, pagar un beneficio con una crueldad, y, por consiguiente, alguna razon tuvo Cabot para dejar descontentos á los indios que con tan aparente bondad le habian tratado. Sin el fin trágico de Solís y compañeros de infortunio, que dió á conocer el carácter traidor de los salvajes de aquellas tierras, no se comprendería lo que hizo Cabot; pero teniendo en cuenta aquel suceso, ya sabido de los nuevos expedicionarios, todo se adivina, por más que la falta de datos haga reducir á meras conjeturas lo que hoy no puede tener explicacion más positiva y satisfactoria.

Por fin, Cabot, pasando el cabo de Santa María, entró en el rio de Solís, que todavía llevaba este nombre, tanto más digno de ser conservado, cuanto que, como antes he dicho, no hubo razon ninguna para ponerle aquel con que poco despues se le vió engalanado, y que, por lo mismo, habia de ser duradero. Pero no quiso Cabot seguir adelante, sin cometer otro acto de arbitrariedad que vale la pena de referirse, y fué el de dejar desembarca los en una isla desierta á tres de sus compañeros, que eran el Teniente General Martín Mendez, el capitán Francisco de Rojas, y el piloto Miguel Rojas, aquel que habia de reemplazarle como Capitan General, en el caso de que él falleciese ó se imposibilitase.

Sensible es tener que reprender medidas como éstas en hombres que han llevado á término empresas atrevidas; pero la justicia lo impone así, aún tratándose de situaciones como aquellas en que debieron verse Magallanes y Cabot, cuando el primero dejó abandonados, como ya lo he referido, á un clérigo francés y al español Juan de Cartagena en las orillas del rio de San Julian, y cuando el segundo hizo lo mismo con los tres personajes que lanzó á una isla desierta, donde era de esperar que pereciesen. ¿Qué motivos pudieron justificar tan violentas medidas? Es innegable que los individuos en ambas ocasiones castigados, distaban de ser modelos de subordinacion, y tal vez Maga-

llanes y Cabot acertaron á impedir, con sus enérgicas disposiciones, levantamientos de que hubieran sido víctimas; pero aún así parece que llevaron el rigor demasiado lejos, desembarcando á los sediciosos en tierras ignotas, para que allí fuesen devorados por los indigenas, por las fieras ó por el hambre.

Que Cabot tenia la sublevacion, y su consiguiente destitucion del mando, lo dice la calidad de las personas por él castigadas, y de quienes ya volveremos á tener noticia, por uno de aquellos prodigios tan frecuentes en las conquistas que los españoles hicieron en el Nuevo Mundo, conquistas que, cuando transcurran muchos siglos, han de tenerse por fabulosas. Pero fuese como quisiera, una vez desembarazado de los hombres que estorbaban la prosecucion de sus planes, arribó á otra isla, á la cual puso el nombre de San Gabriel, donde dió fondo por poco tiempo, pues en seguida pasó á un rio que tituló de San Salvador, el cual ofrecia buen abrigo á sus naves, y en la márgen fabricó una fortaleza, para ponerse á cubierto de las embestidas de los naturales, llamados *charrúas*, que no parecian bien dispuestos á recibir las ventajas de la civilizacion con que se les brindaba.

Una desgracia amenazaba allí á algunas de los expedicionarios, y fué la siguiente: Despues de depositar Cabot la carga en una isla, con la gente necesaria para su custodia, despachó botes y una carabela, mandada por el capitán Juan Alvarez Ramon, con la órden de hacer un reconocimiento en el famoso rio del Uruguay, en cuya operacion encalló dicha carabela, siendo imposible salvarla, y viéndose, por consiguiente, los tripulantes obligados á regresar en los botes, por puntos á donde, alcanzándoles las mortíferas flechas de los indios *charrúas* y *yarós*, perecieron muchos de ellos, entre los cuales se contó el citado capitán Juan Alvarez. En vista de esto, renunció Cabot á las excursiones hechas por el Uruguay, y, poniendo en buen estado de defensa la fortaleza ya fabricada, y dejando en ella una respetable guarnicion, partió él mismo en una de sus naves á reconocer todo el rio de Solís, llamado *Panamá* por los naturales.

(se continuará.)

DICEN.

Me han dicho que  
de las que dicen  
por allá y por allá  
los pedo bien  
que alguna de ellas  
tendrán que bajarlas  
para el sereno.

Dice que van a ponerles  
á los serenos.  
en vez de los candiles.  
luzes de Edison  
y, de este modo,  
aunque el sereno duerma,  
ya no habrá robos.

Para ser hoy sereno  
aquí, en la Habana,  
dicen que no es preciso  
prestar fianza.

El reglamento  
exige silla, *alcance*,  
novela y perro.

Dicen que, en este pueblo,  
ya no hay lectores,  
que todo el mundo tiene  
sus pretensiones  
de literato,  
aunque dando al idioma  
sen los trancazos.

Dicen que, entre sonetos  
á las Dolores,  
el vuelo levantaron  
muchos sinsontes;  
y si otros se alzan,  
no habrá ya más remedio  
perdigonada!

Un amigo en la calle  
de la Laguna  
me dijo: «oye, *Perico*,  
una pregunta:  
no he ayunado  
en toda la cuaresma:  
¿Será ésto malo?»

—Si chico, le repuse,  
peccas, no hay duda.  
—Mas, dijo el muy ladino,  
no tengo culpa,  
¡si aunque no cóno,  
quebranto los ayunos  
tragando polvo!

Dicen, los que lo saben,  
que ya no hay guerra  
Dicen que no tendremos  
corte de cuentas;  
¡ues bien: yo digo  
traslado á los secuaces  
del fatalismo.

Dicen que los jamelgos  
arrastra-panzas,  
ayunan, los que ménos,  
doce semanas,  
siempre engranchados,  
porque no hay ley que marque  
tiempo al trabajo.

Dicen que hay unos bultos  
en cierto Parque,  
que dicen que inañan cosas  
de cierta clase.  
Esto es tan malo,  
que mejor es, lectores,  
no meneallo.

En fin, para otra siega  
me guardo el resto  
no digan mis lectores  
que yo exagero.  
Felices pasadas  
desca á sus amigos  
DON CIRCUNSTANCIAS.

PERICO.



La Real Lotería imperaba sola y tranquila en la Isla de Cuba.



Todas las ganancias que las cocineras hacían con el dinero de la plaza iban á parar á sus arcas.



Así como los ahorros de los criados de mano al cepillar la ropa de sus amos.

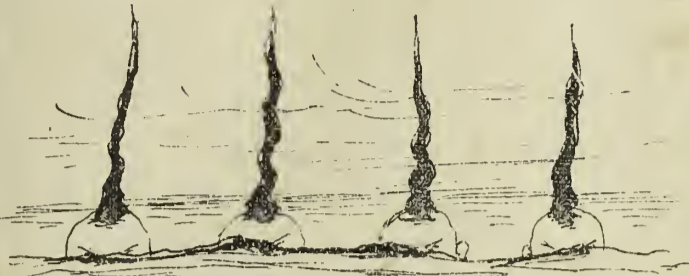


Y aun las gratificaciones de los dependientes de las escribanías.

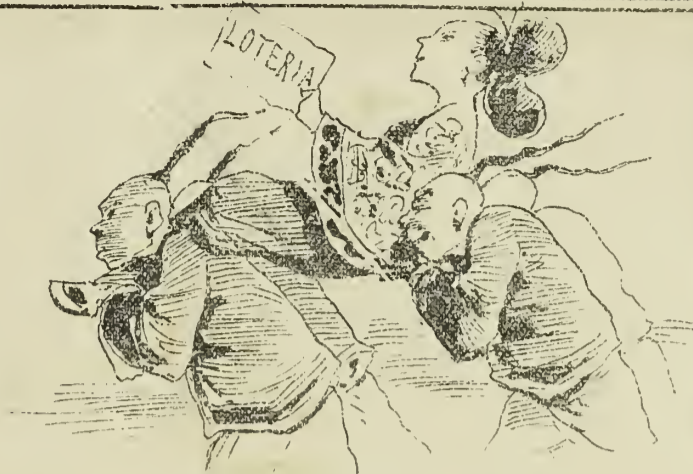


Así es que la Lotería se extasiaba viendo crecer y multiplicarse á sus legítimos y predilectos hijos los billetteros isleños.





De repente se divisan en el horizonte puntos negros.



¡Son chinos que traen una rival!!



Modesta al principio....

Vá creciendo... creciendo....



Y engordando de tal modo, que amenaza tragárselo todo.



(SE CONTINUARÁ)

La policía municipal y gubernativa recibe orden de lanzarse en su persecucion.

## DE GUINES.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS, Recibí me ha pasado *Doña Dulcinea de los Camelines* (a) *La Gaceta de Guines* en el número correspondiente al 11 del corriente. No podría la buena señora tomar otro nombre para defender a sus patronos, si-guiera el de *Doña Dulcinea*, pues sus correspondientes eran un farro de falsedades, y sído del apuro, con harto dolo de mi conciencia, lo digo como lo siento; pues se ha escapado grandísima pena su afirmación, no por lo que a mí se refiere, que ya sabe todo el mundo que nunca digo falsedades, sino por la misma *Doña Dulcinea*, que se ha colocado en una situación muy difícil. ¡Mire usted! Decir que yo mento falsedades, y decirlo en Guines, donde no hay una sola persona, incluso los *realistas*, que no sepa que cuanto yo escribo sobre las cosas de Guines, es una pura y verdadera matemática. Si *Doña Dulcinea* escribiese, para los habitantes de Japón, o si quiera, para los de algún punto de esta Isla, que estuviera lejos de Guines, se compraría su libertad, pero no escribiera lo más que para los que aquí vivimos, parece mentira que se haya atrevido a decir lo que acaba de hacerla perder hasta el escaso nombramiento de órgano serio, que sólo entre algunas de sus defendidos gozaba.

En cambio, ella misma se desmiente, la buena *Doña Dulcinea Camelini*, puesto que, después de suponer que yo cometo falsedades, no tiene valor para negar los hechos detalladamente. Lo que hace la buena señora es admirarse de que en la redacción de DON CIRCUNSTANCIAS haya noticia de haber dispuesto la Excm. Audiencia de la Habana que se procese á nuestro Alcalde Municipal, por asuntos relacionados con la fábrica del gas; y digo yo que, siendo este suceso de mucha gente conocido, bien muestra *Doña Dulcinea Camelini* haber perdido la brújula, cuando se asombra de que haya llegado á la redacción de un periódico donde siempre se sabe todo lo que pasa, y muy particularmente lo que á esta población interesa.

Pero punto y aparte. Nuestro Municipio, siempre el mismo, como el célebre D. Antonio, y en prueba de ello, ha de saber usted que, para cubrir sus pendientes atenciones de los tres últimos meses del año 78 y primer semestre de 79, se le permitió hacer un derrama por medio de su presupuesto adicional (presupuesto en que, dicho sea de paso, se incluyeron los consabidos cien pesos dedicados á la subvención del periódico de la localidad por los meses de Noviembre á Junio) y como el presupuesto del año económico de 79 á 80 no ha sido aprobado hasta hace dos ó tres meses, dispuso satisfacer con los fondos del adicional las obligaciones del ejercicio corriente.

Para ser justo, cual conviene á todo el que no ha caído en la singularísima tentación de hacerse *libertado*, diré que eso de atender á unas obligaciones con los fondos destinados á otras, puede ser algunas veces disculpable; pero nunca tendrá excusa el hecho de que, con los fondos que por el actual presupuesto se están recolectando, dejan de satisfacerse las del período adicional. Digo esto, porque he estado á pagar las obligaciones de Julio y Agosto de 1879, olvidando las de Febrero á Julio pertenecientes al presupuesto adicional mencionado, y por de control, no dándose un centavo á la fábrica del Gas, por lo que le correspondió de Octubre de 1878 hasta el 8 de Abril de 1879, día en que, gracias á la venida del progreso, nos quedamos á oscuras, cuando parece que los demás acreedores han cobrado hasta Enero, ¡tanto puede el espíritu de partido! Así comprenden la equidad los amigos de *Doña Dulcinea Camelini*.

Hay murmuraciones sobre esto, siendo muchas las personas del bando aquí dominante que quisieran ponerlas término, lo cual sólo podrá conseguirse no postergando en los pagos á los acreedores de derecho preferente. Así, y sólo así, se taparía la boca á los que hablan de no sé qué monopolios, en perjuicio de los mismos que tanto y con tan escasa razón han abusado de esta palabra para combatir á los conservadores.

Observo, además, que desde el último mes de Setiembre, no ha visto la luz pública ningún *Estado de los gastos de manutención de presos y enfermos*, de la cárcel y hospital, que se hallan á cargo del primer Teniente Alcalde señor Delisle, y la gente desea saber algo de lo que hay en ese asunto; pues sólo el estado del primer mes se ha publicado desde que se estableció la Administración actual. Sería conveniente, por lo tanto, que el señor Alcalde Municipal ordenase la publicación de los referidos estados, á fin de que supiésemos las economías que se han introducido en los mencionados establecimientos, y si así lo hiciese, podría contar con mis aplausos, más sinceros, y, por consiguiente, más valiosos que los que le tributa *Doña Dulcinea*..... ¡*Camelini*!

El *libertado* de quien un día le conté á usted que, en unos exámenes, dijo que los niños que aprendían la doctrina cristiana concluían por volverse idiotas, ha llevado á cabo otra grande hazaña, con motivo de un casamiento, y es que le llamó la atención el hecho de que los novios, antes de recibir la bendición nupcial, se confesasen, como si no debiera estar acostumbrado á ver practicar eso que es de rigor en todos los pueblos católicos de la tierra.

¿Y qué se infiere de esto?..... Pero voy á concluir, diciendo que la fiesta del Domingo de Ramos fué aquí celebrada con la solemnidad de costumbre, si bien el actual Ayuntamiento brilló..... por su ausencia. ¿Quiere usted más? Pues pida, que algo más podrá mandar desde esta gloria su amigo y correligionario.

## EL ANGELITTO.

P. D.—Después de escrita ésta he sabido que se trata de pagar la deuda gaseosa. Más vale tarde que nunca.

## MONROEMANIA.

Digno es con frecuencia de admiración ese gran pueblo de la América del Norte que, salido prematuramente de su infancia, ha logrado desarrollar sus fuerzas vitales con tal rapidez, merced al espíritu emprendedor de sus hijos, hasta el extremo de figurar hoy en el número de las más poderosas potencias del orbe.

El comercio y la industria, esas dos poderosas palancas de la civilización, parecen haber asentado su trono en el inmenso confin del pueblo de Washington y el pabellón listado, surcando ora las aguas de los trópicos, ora las heladas cercanías del polo ártico, lleva por los ámbitos del globo el lema del progreso unido al nombre preclaro de sus esforzados hijos.

Dicho esto en obsequio de la verdad, porque siempre he dado al César lo que era suyo, paso ahora á ocuparme de otra cuestión que aparece como un punto negro en la historia de esa gran potencia, y que está, á mi entender, en completa discordancia con las tendencias que, hasta ahora, ha demostrado el pueblo de la Unión norte-americana.

No ha muchos días, en el número octavo de este semanario, correspondiente al año actual, empezaba un artículo con las siguientes palabras: «Es indudable que todos los pueblos, según su ca-

rácter, según el grado de latitud que ocupan en el meridiano terrestre, según su religión, tienen sus creencias, sus preocupaciones y aún sus extravagancias, fundadas á veces en viejas tradiciones...»

Esta afirmación, que algo tiene de perogrullada, porque se funda en un principio esencialmente práctico, viene ahora como de molde para sacudir un poco el polvo á ese gran pueblo, cuya preponderancia reconozco, pero cuyas extravagancias saltan también á la vista del ojo más miope.

La célebre doctrina de Monroe ha llegado á ser, para los pueblos de la América del Norte, una especie de monomanía, una preocupación, una rutina, una panacea, un específico tan maleable que se puede, según ellos, aplicar á todos los casos, por más que esta aplicación, lejos de ser ingeniosa, sea lo más peregrino, lo más extravagante que imaginarse pueda.

*América para los americanos*, dijo el presidente Monroe, con la misma gravedad que pudiera emplear Cicerón para expresar una de sus sentencias; al sospechar que la «Santa Alianza» pudiera tener por objeto la anexión á los Estados europeos de algunos territorios del continente americano. Pero al soltar el avisado presidente tan estupendas frases, creyó á pié juntillas que los americanos no eran los canadienses, ni los guatemaltecos, ni los mejicanos, ni los centro-americanos en general, ni los sur-americanos. En su concepto, sólo los yankees merecían aquel calificativo, y pudiera muy bien haber dicho con más propiedad: «*América para los yankees*». En este sentido, al parecer, se explican hoy en aquella región del globo lo que se ha dado en llamar Doctrina de Monroe, y que, por su inmensa latitud, puede aplicarse, como antes he dicho, á todos los problemas políticos que tengan relación con el territorio que ha cuatro siglos nació para la historia de la humanidad y de la geografía.

Pero para que vean mis lectores hasta dónde llegan las extravagancias de los pueblos, y de qué manera influyen ciertas preocupaciones aún en las cabezas de los hombres más ilustrados, contemplemos á esa nación que, eminentemente comercial, en vez de prestar su apoyo á las grandes empresas que puedan aumentar su comercio, antepone la rutinaria y maleable doctrina que he citado á sus propios intereses, y trata, empleando supremos esfuerzos, de apropiarse una gloria que no le pertenece, y de erigirse, aunque en vano, árbitra de los destinos de una nación independiente.

El proyecto de ley presentado á la Cámara de la Unión, con motivo del proyecto de canalización del istmo de Panamá, es un reto lanzado á las demás naciones del mundo; y como si esto no fuera bastante, ha concluido de remachar el clavo el Presidente Hayes con el envío de un Mensaje que, inspirado solamente por lo que pudiéramos llamar *monroemania*, pondría en grave compromiso los intereses de la gran República, si insensatamente tratara de llevar á vías de hecho la intervención directa en la obra colosal de la canalización, que debe ser protegida y respetada por todas las naciones del mundo.

¿Qué razones alegan los gobernantes de los Estados Unidos para cometer la usurpación que proyectan?

¿Se considera esta nación con bastantes fuerzas para resistir al resto de las del mundo, que *no podrán permitír* ese monopolio que, en vano, ella pretende ejercer de la política y del comercio en el Nuevo Continente?

Pero el carácter *yankee* no puede consentir que un extranjero, aunque éste sea el gran Lesseps, una de las primeras figuras del siglo, lleve á efectuar

to una obra en territorio americano, por más que la idea no haya jamás brotado de un cerebro yankee.

El nacionalismo, ese amor de los pueblos al suelo que les dió el ser, degenera en preocupación ridícula, cuando se le lleva por la senda de la exageración y de la intransigencia. Pongan en buen hora en ejecución el proyecto del ingeniero americano Mr. Eads, si en seguir se empeñan la extravagante doctrina del antiguo Presidente. Atraviesen sus Estados del Este al Oeste por infinitas líneas férreas, sobre las cuales se deslicen las naves con sus cargamentos, mas no insistan en la ridícula pretension que hoy tratan de sostener, pues sólo conseguirán que, con justicia, se les aplique la moraleja de la fábula que lleva por nombre «La serpiente y la lima.»

PERICO.

DIALOGO.

EL TIO PILLIL.—Aunque el otro día me comprometí á escribir algo sobre el discurso del diputado Labra, he creído más conveniente, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, que convirtamos en diálogo lo que iba á ser monólogo; pues así, gracias al deseo eminentemente conciliador de que se halla usted animado, podrá cortarme el revésino, cada vez que yo lleve trazas de extralimitarme. Partiendo, pues, de esta idea, le aseguro á usted que he leído detenidamente el citado discurso, y que, cuanto más lo leo, ménos logro comprender la actitud que ha tomado el Presidente de los Estados Unidos, Mister Hayes, en el asunto del canal inter-oceánico.

Yo.—Pero, Tio Pillil, ¿qué tiene que ver el Mensaje de Mr. Hayes, en lo referente al citado Canal, con el discurso del señor Labra?

EL TIO PILLIL.—Nada en las apariencias; pero mucho en la realidad; porque tanto un trabajo como el otro, aparecen vaciados en idéntico molde, (el molde dado por el estrecho espíritu de localidad) tanto que es imposible dejar de confundirlos. Así sucederá que, algunas veces, cuando yo quiera juzgar el mensaje de Mister Hayes, hablaré del discurso del señor Labra, y vice-versa, porque el tal mensaje y el cual discurso, vienen á ser como el alma en dos partida de que nos ha hablado el ilustre autor de *Los Amantes de Teruel*.

Yo.—Mejor sería, Tio Pillil, que hablásemos del discurso de Labra, dejando para otro día el Mensaje de Mister Hayes, no suceda aquí lo que nos ocurrió la última vez que nos ocupamos de los *Temblores de Tierra*, y fué que, en lugar de hablar de dichos temblores, ó de las causas que los producen, gastamos el tiempo en combatir á *La Discussion*.

EL TIO PILLIL.—Tiene usted razón, DON CIRCUNSTANCIAS; pero hoy no sucederá eso; porque estoy decidido á hablar sólo y exclusivamente del discurso del señor Labra, que es lo que más nos importa, y así empezará por decir que la idea diabólica de mirar como de interés particular de los Estados Unidos, lo que es de interés universal, para suponer que no pueda emprenderse la obra de la canalización del istmo, sin que la América del Norte lleve la dirección de la obra y de su explotación, me parece el colmo de la extravagancia.

Yo.—¡Dále con la canalización del istmo! ¿No era del discurso del diputado Labra de lo que había usted ofrecido hablar?

EL TIO PILLIL.—¡Y qué! ¿No ha abierto el señor Labra en canal á sus amigos, al provocar en el Congreso una cuestión política de las más inconvenientes que podían suscitarse? Si, señor, lo que ha hecho el diputado Labra ha sido canalizar á sus correligionarios, alejándoles las simpatías de todos los partidos gubernamentales de la Península, y, por consiguiente, ya que se trata de canales, lo mismo se me dá á mi hablar del que Mr. Lesseps tardará en hacer algunos años, que del que el señor Labra ha hecho en pocos minutos. Por otra parte, como el disgusto que el señor Labra ha debido causar á sus correligionarios, los redactores y suscritores de *La Discussion*.....

Yo.—Dispense usted, Tio Pillil; el señor Labra

no es correligionario de *La Discussion*, sino de *El Triunfo*.

EL TIO PILLIL.—Quién ha de dispensar es usted, DON CIRCUNSTANCIAS, el señor Labra no ha hablado como correligionario de *El Triunfo*, sino como partidario de *La Discussion*.

Yo.—Pues, Tio Pillil, ¿no fué el señor Labra elegido diputado por los amigos de *El Triunfo*? ¿Y no se jeta este colega de ser camarada político del señor Labra?

EL TIO PILLIL.—Así será; pero yo á los hechos, y no á las palabras vacías de sentido me atengo, y siendo un hecho incuestionable que *El Triunfo* se ha mostrado aquí decidido adversario de la *democracia*, defendida por *La Discussion*, como lo es que el diputado Labra, en su último discurso, declaró ser y haber sido siempre *demócrata*, claro está que los correligionarios que tiene aquí el señor Labra son los amigos de *La Discussion* y no los de *El Triunfo*.

Yo.—Eso, Tio Pillil, no prueba más que una cosa, y es la confusión que reina entre los partidos más ó ménos *libertollos* de estas comarcas, confusión que hace que los elegidos por los unos, vayan á representar las ideas é intereses de los otros, y que habrá de subsistir hasta que dé sus frutos la Academia de Ciencias Morales y políticas fundada por los señores don José M. Galvez, don José R. Montalvo y don Antonio Govín!

EL TIO PILLIL.—Llámele usted hache, DON CIRCUNSTANCIAS; pues nazca de la confusión el indicado fenómeno, ó nazca de lo que se quiera, está fuera de duda que el señor Labra se ha declarado *demócrata*, haciendo ver, *ipso facto*, que sus ideas están aquí representadas por *La Discussion* y no por *El Triunfo*. Ahora bien; toda la dulzura y todo el floreco que los periódicos de Madrid han celebrado en el discurso de señor Labra, en quien yo reconozco un orador de bellísimas formas, aunque de floja, cuando no contraproducente argumentación, no impedirán que la pretension de hacer un canal por Nicaragua, que sería tres ó cuatro veces más largo que por Panamá, pretension basada en una idea de política y mercantil supremacía, dé al traste con la ya ridícula y fastidiosa interpretación de la doctrina de Monroe, que se presenta como rémora de todo progreso y que viene á herir los intereses de los pueblos civilizados, no sólo de otras partes del mundo, sino tambien de muchos países americanos. Porque lo que sucederá que, desde Méjico hasta Chile, todas las repúblicas interesadas en la obra de Mr. Lesseps se unirán á las naciones del Viejo Continente, para realizar dicha obra, cuya dirección no será privilegio exclusivo de ninguna; y por poderosos que se consideren los yankees, ¿qué tendrán que hacer esos señores más que someterse á la ley que le imponga el mundo civilizado, que quiere un trabajo de utilidad comun, y por lo tanto, completamente neutral?

Yo.—Eso se cae de su peso, Tio Pillil; porque ya va siendo hora de que el mundo entero deje de sacrificarse á la mal entendida conveniencia de un sólo pueblo, cuyas fanfarronadas pican en historia; pero noto que hay en usted poco de lo que los frenólogos llaman *concentratividad*; puesto que, cuando quiere hablar de las revoluciones geológicas del globo en que habitamos, se entretiene en combatir á *La Discussion*, y cuando ofrece ocupar-se del canal abierto por el Señor Labra en el istmo de los *libertollos*, se divierte en probar que los yankees no tienen derecho ni razón para oponerse al proyecto de Mr. Lesseps.

EL TIO PILLIL.—Todo eso, DON CIRCUNSTANCIAS, puede nacer de una especie de contagio; porque, efectivamente, cuando los unos salen con la excentricidad de anteponer su capricho á los intereses del Universo, en un plan de canalización, y los otros fundan en tendencias exageradamente centralizadoras sus políticos sistemas, ¿no habrá motivo para decir que la *concentratividad* de que los frenólogos hablan va siendo artículo de contrabando? Pero quiero enmendarme, DON CIRCUNSTANCIAS, para que usted no tenga que llamarme al orden tan á menudo; y así, fijándome por un momento en las salidas de tono del Mensaje de Mr. Hayes, diré que bien indulgente estuvo el Presidente del Congreso de los diputados españoles, cuando no llamó al orden al orador que, hablando de la pasada guerra de Cuba, dijo que en esa guerra estaban de una parte *el interés de la personalidad* y de la otra *el interés de la civilización*. Yo creo que eso, dicho en el parlamento de la República Francesa, en relación

á las revueltas separatistas de cualquiera de las posesiones ultramarinas de aquella República, hubiera vedado al que tal hiciera la entrada en el citado parlamento por algunos días; y tengo para mí, sobre todo, habiendo insurrección en Cuba, que no estamos obligados á ser más liberales que los republicanos franceses.

Yo.—Pues, Tio Pillil, dispense el nuevo chasco que me ha dado usted, hablando de una cosa, cuando prometía tratar de otra, en gracia de la justísima observación que acaba de ocurrirsele: porque entiendo, efectivamente, que la misma situación que atravesamos, nos impone doblemente el deber de mostrar que somos hombres de gobierno, y, por consiguiente, ni en las Cortes, ni fuera de ellas, podemos conceder á nadie el derecho de alimentar el principio de insurrección en ningún caso, y ménos que nunca, en tanto que nuestros soldados están combatiendo á los enemigos de la patria. Dirijamos, pues, á los presidentes de los cuerpos Colegislaiores el ruego de que no consentan que directa ni indirectamente se ataque á nuestra nacionalidad, suponiendo su causa refractaria al interés la civilización, y de esperar es que nuestras súplicas sean oídas, y que la autoridad se muestre severa, cuando, como ha dicho el Sr. Ministro de la Gobernación, se viertan conceptos favorables á fines que envolverían la deshonor de nuestra patria. Esto supuesto, continúe usted hablando, Tio Pillil.

EL TIO PILLIL.—¿Y de qué quiere usted que hable con preferencia, DON CIRCUNSTANCIAS, del discurso del Sr. Labra, ó del Mensaje de Mister Hayes?

Yo.—De lo que á usted se le antoje, Tio Pillil; porque, así como así, ya sé que bastará que ofrezca lo uno para que haga lo otro.

EL TIO PILLIL.—En eso, DON CIRCUNSTANCIAS, soy fiel imitador de los empleados de recaudación nombrados por nuestra liberal Administración de Hacienda, que, cuando llaman á los propietarios de unas calles para la cobranza, deben atender á los de otras calles, por lo que los primeros quedan á pagar y no pueden pagarlos.

Yo.—Bien de lamentar es lo que usted dice, Tio Pillil; porque ello hace ver el estado de desconcierto rentístico en que nos hallamos, y que Dios sabe á dónde nos conducirá, si no se aplica el urgente remedio; pero en lo susceptible de duda que, á los que quieren pagar, y no lo verifican, por no haber quien los despache, se les impusiese el consabido recargo; porque esto último equivaldría á cobrar una nueva contribucion que nadie ha decretado. Yo espero que en este particular no se repita lo que se dice que ha ocurrido otras veces; porque, si tal aconteciera, pondré nuestro semanario á la disposición de todo el que tenga razon para quejarse, y los gemidos de muchos, acompañados de los míos, llegarían á mover á las mismas piedras.

EL TIO PILLIL.—Tengo eso por tan justo, DON CIRCUNSTANCIAS, como lo es esperar que *El Triunfo*, despues de haber declarado que está de acuerdo con todas las ideas emitidas en el Congreso por el diputado Labra, rectifique el concepto, manifestado que se halla conforme con alguna de dichas ideas; pero no con todas.

Yo.—Creo lo mismo, Tio Pillil, porque, de no hacerse la indicada rectificación, tendríamos que pedirle; pero ya verá usted como, pudiéndolo ó dejando de pedirle, esa rectificación no llega nunca. Por ahora contentémonos con lo dicho, y otro día continuaremos tratando del discurso del Sr. Labra, si no se le antoja usted tomar ese asunto como punto de partida para hablar de política extranjera ó de los siete durmientes, cosa que no me causaría ya ninguna sorpresa. Bien que ya procuraré yo que sólo hablemos del citado discurso, digno de prolijo examen, y que deban refutar formalmente.

EL ÚLTIMO AMOR.

UNA BARRA.

DE MARIA DEL PILAR SINUES.

XII.

Y una vez más yo me quedé en silencio, como si ibase á la penitencia; me acordaba de mi infancia de cuando me habían enseñado que el amor





# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMAMARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.					REDACCION Y ADMINISTRACION, COMPOSTELA N.º 109, ENTRESUELOS.  APARTADO, 644.	PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.				
	AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.		AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.		
Habana .....	18 pesos.	9 pesos.	4'50 ps.	1'50 peso.		Interior (adelantado) .....		3'75 pesos.		
Interior (adelantado) .....	21 id.	10'50 id.	5'25 id.	"		España y Pto. Rico...	14 pesos.	7'50 pesos.	4 idem.	
Número suelto 50 centavos.						Extranjero .....	15 idem.	9 idem.	5 idem.	

Año II. Habana.—Domingo 4 de Abril de 1880. Núm. 11.

## SUMARIO.

**Texto.**—La gran reforma.—La coqueta.—El pacto del Zanjón.—Ya estamos escribiendo.—Los versadores.—De Güines.—Pildadas.

**Caricaturas.**—Por Landaluz.

## LA GRAN REFORMA.

El jefe de los constitucionales de allende, don Práxedes Mateo Sagasta, no ha estado muy explícito en sus declaraciones reformistas, segun los partidarios de la política declamacion, y, sin embargo, lo ha estado mucho en mi concepto, toda vez que ha ofrecido que, el día en que empuñe las riendas del gobierno, se ocupará de la moralidad administrativa. ¡Ahí no es nada lo del ojo, y lo llevaba en la mano!

¿Qué! ¿Sería éste grano de anís? Más de cuatro vocingleros hay, para quienes todos los males tienen su remedio y todos los apuros su fácil solución, en la facultad, que reclaman, de agitar las pasiones por medio de escritos ó discursos que huelan á chamusquina; pero yo creo que más necesidad tenemos de moralizar la administracion que de escuchar palabras de las que levantan ampollas y polyareda, si hemos de curar nuestros males y salir de nuestros apuros. Así, pues, entiendo que el señor Sagasta se ha manifestado más reformista de lo que aparentan creer los mencionados declamadores, y ojalá que alguien le tome la delantera en las cosas que ha ofrecido, lo cual nunca nos impedirá decir de él que es hombre que promete.

Resulta, de todas maneras, que si el Sr. Sagasta ofrece moralizar la Administracion, será porque cree que la Administracion necesita moralizarse, y bien triste es, por cierto, que cosas así lleguen á creerse por hombres que, como el Sr. Sagasta, tienen fuertes motivos para no pecar de mal informados.

Sucede, no obstante, que, como ya lo he dicho en otra ocasion, es imposible moralizar la Administracion sin procurar que la accion de la justicia sea rápida y contundente, ¿y cómo se conseguirá éste, si no se abrevia el sistema de procedimientos, siquiera conforme á los proyectos de ley que el Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Bugallal, acaba de someter á la deliberacion de las Cortes? Esa, esa es la primera y la más urgente de las reformas que necesitamos, y siendo el Sr. Bugallal quien la ha propuesto, no vacilo en asegurar que ese Ministro es, en mi opinion, más reformista que Martínez Campos, más reformista que Sagasta, más reformista que Alonso Martínez, más reformista que Martos, más reformista que Salmeron, más reformista que Pi y Margall, más reformista que Labra, más reformista, en fin, que todos los avanzados políticos que de ultra-reformistas han blasonado en el siglo de los reformistas.

Ya sé yo que los amantes de la democrática palabrería no estarán conformes con esto; porque esos guapos, con tal que á ellos se les obsequie con derechos políticos, poco les importa que los vicios de tramitacion reduzcan á cero nuestros derechos civiles. Para ellos, si alguien teme reclamar lo que es suyo, por temor de perder lo que se le disputa y lo que no se le disputa, que llame á Cachano con dos tejas. Para ellos, si el sistema que se sigue asegura la impunidad de muchos criminales, mejor así habrá más negocios. Son, pues, los retrógrados por excelencia los que más ansiosos de político progreso se manifiestan en el día.

Algo más sé de lo que llevo dicho, y es que, cuando los vicios se han generalizado en el cuerpo social, la aprobacion y planteamiento de proyectos de ley como los que ha imaginado el actual Ministro de Gracia y Justicia puede tropezar con obstáculos punto ménos que insuperables.

En efecto: ¿cuál es el estado de nuestra sociedad, por mucho que cueste confesarlo?

Varios de mis colegas habaneros dan al vicio del juego (que entre nosotros se ha desarrollado) proporciones aterradoras, y es preciso decir que ese

vicio, uno de los que ménos sensatez prueban en quien por él se llega á ver dominado, y que más contribuyen al aumento de la miseria y del crimen, ha echado quizá más profundas raíces en la Península que entre nosotros. ¡Ay! ¡Todo el mundo juega, y la nacion pierde!

Tenemos, por otro lado, el bandolerismo, tanto aquí como allende los mares, fuerte por el número, fuerte por la ineficacia de los medios gubernativos hasta el día inventados para su represion, y fuerte, sobre todo, porque, á causa de la misma dificultad que su extincion ofrece, hay quien dá proteccion á los malhechores, ya escondiéndolos cuando la justicia los persigue, ya no decidiéndose á declarar contra ellos, cuando se les atrapa, por temor á las consecuencias.

Pero hay todavía una plaga mayor que las referidas, que es la plaga del sentimentalismo, en hora fatal inventada por un soñador italiano y propagada despues por esos modernos filántropos que podrían llamarse *convulsionarios de la penalidad*, pues cada vez que un pobrecito criminal corre peligro de perder su preciosa existencia, sienten palpitaciones y calambres superiores á los que en el siglo pasado experimentaban los que iban á buscar milagros al convento de *Saint Médard*, y eso que aquellos, segun la historia, fueron excelentes maestros de contorsiones.

Esta plaga es, hablando francamente, la única que yo creo asaz poderosa para dar al traste con la sociedad humana, y voy á citar dos ejemplos, para demostrar el incremento que el mal ha tomado.

Uno de esos ejemplos es el que algunos gobiernos, y muchos publicistas, nos ofrecen, con motivo de los atentados cometidos por los *nihilistas rusos*. A mi modo de ver, los individuos de esa infame falange de asesinos, que á tantas personas de todo punto inofensivas ha dado ya la muerte, por el afán de quitar la vida al iniciador de las reformas de su país, no deberían hallar abrigo ni compasion en ningun punto de la tierra; porque sus delitos son de lesa humanidad, y donde quiera que se hallase

un *vilalista*, merecería ser tratado como lo eran en todos los pueblos cultos los antiguos piratas.

Pues en lugar de eso, vease lo que ocurre, y es que, no solamente se recibe á los *vilistas* en otras naciones como delincuentes puramente políticos, sino que se vá generalizando el clamoreo de los escritores que piden al Emperador Alejandro que conceda todo lo que las leyes demandan, porque lo que demandan es justo, como lo prueba la dulce y persuasiva manera que tienen de demandarlo. ¿Hay algo más edificante que esto?

Trasladémonos á la capital de nuestra misma patria para encontrarlo. No ha muchos días que, cerca de allí, un soldado asesinó á su capitán, de la manera más alevosa y feroz que darse puede, y solo porque dicho capitán le había impuesto un leve castigo de los que en el ejército son tan comunes. Todas las circunstancias agravantes que un crimen puede tener concurrieron en el de que se trata: la de la insubordinación, la de la premeditación, la del salvaje enajenamiento, y hasta la de la más infame ingratitude, pues el asesino despedazó al noble y digno oficial, después de oír decir á éste que le perdonaba. Es preciso hablar ingenuamente, aunque esto provoque los visajes de los falsos filántropos: si cien vilas, una detrás de otra, viniésemos á disfrutar en la tierra, ni aún quitándole de una vez esas cien vilas habría podido purgar su odioso crimen el hombre de quien voy hablando. Pues bien: ese hombre fué juzgado; se le impuso la pena de muerte, que tan sobralamente merecía, y desde aquel momento hubo personas que lloraron á lágrima viva la suerte del reo. ¡Ah! ¡Qué gemidos exhalaron, y qué pucheritos hicieron las citadas personas, al ver que no podían salvar á su protegido! En fin, cuando éste fué fusilado, ya que de otro modo no pudieran mostrarle sus tiernas simpatías, los filántropos le costearon unos magníficos funerales, que era lo ménos que podían hacer esos filósofos, cuyo corazón es de acero para los hombres de bien y de requeson para los asesinos.

Excusado es decir que, cundiendo tan irracional *sensiblería*, la disciplina se habría concluido; los ejércitos serían imposibles; la justicia desarmada quedaría á merced de los malhechores y la disolución social vendría como forzosa consecuencia. Pero, ¿qué les importa todo esto á los filántropos? Ellos quieren que se hunda el mundo, antes de ver perder la vida á los que en nada tienen las de sus semejantes, y por eso se afligen tanto cuando entra en capilla un asesino, cuya desaparición les parece una pérdida irreparable para la humanidad; como que el infeliz podría también decir lo del monstruo romano: *¡Qualis artifex pereo!*

El hombre de estado conoce sus deberes, y, por lo tanto, profesa otros principios. El hombre de estado no quiere la resurrección de bárbaros suplicios, ni la prodigalidad de los que hoy se conservan; pero entiende que las penas deben ser proporcionadas á los delitos, y que dichas penas han de hacerse efectivas, para lo cual es indispensable que los procesos no se eternicen. Así lo ha comprendido, sin duda, el Sr. Bugallal, siendo bien lastimoso, por cierto, que sólo él haya llegado á comprenderlo, entre los centenares de Ministros de Gracia y Justicia que hemos tenido, porque la cosa es más clara que el cedazo del cuento. Por eso me apresuro yo á reconocer en dicho señor el único reformista verdadero entre los muchos que se engalanan con ese nombre.

Una recomendación me atrevo á hacerle, al verle tan bien dispuesto, y es que, una vez que, ya por las precauciones anticipadas que todo criminal toma para probar la *coartada*; ya por la mal entendida reserva de los que no quieren declarar lo que saben, es tan difícil llegar á la convicción legal

exigida por nuestras antiguas leyes, se dé á la convicción moral un poco más de lo que en el Código Penal vigente se le ha concedido. Es preciso tener presente que el desquiciamiento social que se trata de impedir está encima, y siempre se ha dicho que, á grandes males, grandes remedios.

En cuanto á la materia civil, que también ha preocupado al Sr. Bugallal, trabajo le mando si ha de vencer á los interesados en que las cosas vayan como han ido hasta el día, y, sin embargo, ¡qué fácil creo yo que ha de ser la tarea de un legislador en ese punto! A mi modo de ver, todo estriba en la base de donde se ha de partir para lograr el acierto. Si se supone, como hasta hoy ha sucedido, que, entre dos que pleitean, los dos pueden tener razón, ó que por lo ménos, ésta se halla dividida, cuanto más se escriba, ménos probabilidades habrá de dar en el *quid*. Nada de eso. Cuando D'Alembert, disputando con Rousseau acerca de las calamidades públicas á que damos el nombre de guerras, dijo que éstas eran más justas en los tiempos modernos que en la antigüedad, el filósofo de Ginebra le tapó la boca con este aplastante argumento: «Pues no vé el Sr. D'Alembert que, cuanto más justa sea la guerra que haga una de las partes, tanto más injusta será la que haga la otra?»

Y bien: lo mismo que pensaba Rousseau de las guerras, me parece á mí que debería pensar todo el mundo de los pleitos. La razón no puede dividirse nunca: ó la tiene toda uno de los litigantes, ó pertenece completamente al otro; de donde resulta que, entre dos que pleitean, siempre hay uno que lo haga de mala fé. Luego, éste lleva un conato de estafa, de robo, ó de otro delito merecedor de un correctivo severo, y véase por dónde, lo civil y lo criminal podrían venir á confundirse. ¡Ah! ¡Si eso se hiciera! ¡si al que litiga de mala fé se le aplicase un duro castigo por su temeridad, qué pocos pleitos habría!

Piense en esto el Sr. Bugallal..... aunque, ahora que me acuerdo, es sólo de la cuestión de procedimientos de lo que actualmente se trata, y con ello podríamos contentarnos si se lograra que, no entorpeciendo los incidentes la marcha de los negocios principales, termináran en pocos meses las cuestiones que hasta hoy han durado años y más años, costando poco dinero lo que todavía suele envolver la ruina de pingües fortunas.

Pero, lo repito, ¿podrá el actual Ministro de Gracia y Justicia llevar adelante sus piadosos y salvadores deseos, habiendo en el mundo mucha gente cuyos elementos de vida se acabarían el día en que la acción de la justicia fuese tan rápida como debiera esperarse y aún exigirse? Luche de todos modos con brío dicho señor en pró de las reformas que ha proyectado; bien seguro de que, si se sale con la suya, nada tendrá que hacer el señor Sagasta cuando llegue al poder, pues la moralidad administrativa y la social se habrán realizado simultáneamente, y si queda vencido, siempre podrá reclamar la gloria de haber sido entre nosotros el reformista más verdaderamente radical del siglo XIX.

## LA COQUETA.

### I.

Cuando he tratado de escribir algún artículo de costumbres, y he pensado retratar en él un tipo, he buscado alguno que sea, no sólo conocido, sino *mal conocido*; es decir, ó excesivamente alabado ó vilipendiado en demasía.

Á la coqueta se la juzga con arreglo á uno de estos dos extremos: el ódio de todas las mujeres y de algunos hombres, y las simpatías de una no pequeña parte del sexo fuerte.

A mi juicio, hay diversidad en la especie de las coquetas, y sin amor propio puedo decir que el juicio de una mujer en este asunto es de mucha mayor validez que el de un hombre.

Si no me engaño, es nuestro esclarecido poeta D. Tomás de Iriarte el que ha definido á la coqueta en estos cuatro versos:

«Es la coqueta, mujer  
Que pasa alegre su vida,  
Anhelando ser querida  
Y no pensando en querer.»

Más desde que se escribió esta definición, la especie ha adquirido variedades notables.

La coqueta de que habla Iriarte tiene en su carácter algo de noble y de bello; el anhelo del cariño dice mucho en favor de quien lo abriga, y no será extraño que esa coqueta, aún sin pensar en querer, quiera cuando ménos lo espere, y quiera con pasión y lealtad.

La coqueta que piensa y siente no es muy temible; pero hay otra que, si piensa, no siente, y esa es el verdugo de todo el que siente por ella.

Las mujeres de la clase á que me refiero anhelan inspirar pasiones, pero con la decidida intención de burlarse de esas pasiones; ansian siempre lo imposible, y al hombre que más estimasen, al que les fuese más agradable, le desdeñarían si le viesan realmente apasionado de ellas.

Estas mujeres temibles, quieren dominar en general al sexo que llamamos fuerte; su anhelo no es de amor, sino de dominio; su afán no es de afecciones de ternura, sino de homenajes; el cariño las fatiga y las aburre, y no se libra de sus tiros ni el honrado y ejemplar padre de familia: si hay en ellas alguna capacidad para el sentimiento, tal vez alcanza á interesarlas el que más resiste á sus manejos y á sus *avances*, como dicen nuestros vecinos los franceses.

### II.

La coquetería y el coquetismo se confunden generalmente, y, no obstante, son muy diferentes; la primera la sienten todas las mujeres desde que despunta la luz de su razón, y algunas veces no les abandona hasta el sepulcro; el segundo no se siente, se ejerce; porque, lejos de ser un sentimiento, es un sistema calculado y sujeto á reglas.

El coquetismo, y no la coquetería, es lo que hace las coquetas; porque el coquetismo lo ofrecen únicamente las mujeres de corazón frío y de poco elevados sentimientos.

La coquetería es conveniente; constituye el principal encanto de la mujer, y ésta necesita conservarla para su felicidad, porque la coquetería es una especie de conocimiento de su propio mérito, que la induce á realizarlo en cuanto puede con mil graciosos é inocentes recursos; puede decirse que la coquetería es un deseo constante de agradar.

Hay algunas mujeres dotadas de encantadora coquetería en su juventud: todo participa de ella; sus acciones, su traje, sus palabras, y hasta sus menores movimientos; su más vivo deseo es complacer, y yo encuentro en esa constante ocupación del placer de los demás algo de generoso y tierno.

Su coquetería las hace siempre amables y dulces; su coquetería las inclina á cultivar todo género de habilidades, y á presentarse, aún en familia, bien y elegantemente prendidas; su casa está siempre cuidada con esmero, y en la colocación de los muebles, en los pliegues de las cortinas, en la fisonomía general que presenta su domicilio, se vé ese anhelo de complacer que cautiva todas las voluntades.

No, no es la coquetería lo que hace las coquetas; porque la coquetería, la amable y graciosa coquetería, se emplea también con éxito para alcanzar las simpatías de nuestro sexo; coqueterías son los

mil pequeños servicios que una mujer puede prestar á otra para captarse su afecto.

¡Cuántas cosas que parecerían imposibles han conseguido una dulce mirada, una palabra amable, una frase dicha á tiempo, y dicha con deseo de agradar!

## III.

El coquetismo no tiene la abnegación y la generosidad de la coquetería; no imprime en la que lo ejerce el sello del talento, sino el de la astucia y de la falsedad; el coquetismo es fastuoso y deslumbrador; pero carece de ese atractivo inherente á todo aquello en que toma parte el corazón; anhela que se le rinda tributo, no amor; es vano, pero no sensible; arrogante, pero no digno; como ya he dicho, el coquetismo, y no la coquetería, es lo que da á la mujer el odioso nombre de coqueta.

El coquetismo es intolerante, mordaz y despiadado hasta con las mismas que le dan abrigo, pues no bien los años empiezan á escribirse en su frente con amargos y helados caracteres, las abandona, sin dejarles otra cosa que vacío y soledad; porque el coquetismo espanta al matrimonio, en vez de atraerle como la coquetería. La pobre mujer de quien hace presa, adquiere por él patente de malos sentimientos y de no buena moral.

Por eso muy pocos quieren á la coqueta para depositaria de su honor y para madre de sus hijos.

El coquetismo es dispendioso, y gusta de las galas vistosas; compañeras del coquetismo son la vanidad y la ambición, y es de tal modo cruel, que se complace en conquistar corazones, para desgarrarlos después con crueles desengaños.

Si la coqueta puede elegir esposo, se vé generalmente que escoge á una persona rica, aunque le doble la edad ó sea deforme ó ridícula; porque para la coqueta no hay otra dicha que los goces de la vanidad y del lujo; su corazón es mudo y helado; una vez casada, es cosa muy común verla abandonarse á una existencia de comodidades, y enteramente egoísta para indemnizarse de los cuidados que le costó alcanzar la posición social que ambicionaba.

## IV.

Hay otra clase de coquetas muy inocente, y á ella pertenecen las niñas que entran en el camino de la dicha por la puerta de flores de la adolescencia; ésta es la que se prolonga hasta una edad muy avanzada, si no cuida mucho de elevar y de despertar un corazón que se presenta tan superficial, y una ausencia tan completa de sentimiento; estas mujeres son las que ejercen de una manera desapiadada el coquetismo, cuando llegan al estío de la vida, ya por la ausencia de la ternura en el alma, ya porque acaso ignoran el daño que causan, ya también por la absoluta carencia de una educación íntima y tierna, que sólo una madre inteligente ó ilustrada puede dar.

La coquetería es una dulce amiga que embellece nuestra vida y la de todos los seres que nos rodean, y á la que, lejos de rechazar y desconocer, debemos amar, haciéndola nuestra compañera inseparable; ella dá encanto á nuestra casa y elegancia á nuestra fisonomía; ella es una hada bienhechora, que nos enseña á complacer á las personas que amamos y nos sonríe siempre.

El coquetismo es un monstruo detestable, que se traga nuestros buenos instintos, y que nos hace aborrecible á todos, porque endurece el corazón al invadirlo.

La coquetería es amiga de la virtud; el coquetismo es su enemigo más implacable; en una palabra, la coquetería es la base de la dicha y el sosten de todas las bellas cualidades de la mujer; el coquetismo es el prólogo de su perdición, y tiene por epílogo el desprecio y el abandono de todos.

No se deben ahogar en una joven el amor á lo bello, la gracia nativa que la inclina á complacer, las expansiones del alma, que demuestran su temple apasionado y amante. Lo que debe corregirse, lo que debe extirparse, como las malas hierbas de un jardín, en un alma joven, es el afán de homejes, el empeño de llamar la atención, el desden soberbio, la vanidad y el orgullo de carácter; porque todos estos defectos fatales van creciendo con la edad, y constituyen el sér odioso y aborrecible que se llama *coqueta*, y que, si llega al deplorable perfeccionamiento de la especie, es uno de los baldones de la sociedad actual, es uno de los baldones de nuestro sexo.

MARIA DEL PILAR SINUES.

## EL PACTO DEL ZANJON.

— Aunque le parezcan rancias  
Mis costumbres, ¡al fin mías!  
Dar quiero los buenos días  
Al señor DON CIRCUNSTANCIAS.

— Muy buenos los tenga usted,  
*Tío Pili*, y muy felices,  
Con dos palmos de narices,  
Apetito, y mucha sed.....

— A propósito, me choca,  
Que, teniendo tan buen gusto,  
No me déis, cual fuera justo,  
Con qué remojar la boca.

— ¡Me agrada la petición!  
¿Quién esperar ha podido.....?  
— Quién hace la afirmación  
De que eso le fué ofrecido  
En el pacto del Zanjon.

— ¡En el pacto!..... Pero ¡toma!  
Veo, y aquí está el busilís,  
Que el mayor de los *Pilis*  
Viene con ganas de broma.

— No; pero sigo, afanoso,  
La rutina que dá al acto  
Del ya referido pacto  
Un alcance prodigioso;

Tanto, que cualquier Pantoja  
Sostiene, de buena fé,  
Que en él brindado le fué  
Cuanto pedir se le antoja.

Así yo, *champana* pido,  
Y aún *cecina* y *sal dichen*,  
Y á sostener me decido.....  
Que eso me fué prometido  
En el pacto del Zanjon.

Si peco de intemperante,  
Dígame qué hace *Labra*  
Cuando él toma la palabra,  
Y *Castelar* el portante.

Se entretiene en rudas críticas,  
Contra todo el Ministerio,  
Pidiendo después, muy sério,  
Tales reformas políticas,

Que no las ha de obtener,  
Según se lo han advertido,  
Por no haber ningún partido  
Que las pueda conceder.

Y un peso, y hasta un zequí,  
Apostaré, sin embargo,  
A que hay un número largo  
De *libertolds* aquí,

Que, con singular tesón,  
Y no comedidas formas,  
Fundará la pretensión  
De las citadas reformas  
En el pacto del Zanjon.

Pues, al buen representante,  
Ya referido, tornando,  
Añadir quiero que, cuando  
Alza su voz arrogante,

Y en reflexiones atómicas  
Entra, de puro analíticas,  
Tras las reformas políticas,  
Exige las económicas.

Ardiente como las áscuas,  
Todo suprimirlo quiere,  
Porque..... si el Erario muere,  
Se le entierra, y santas páscuas.

Y si encuentra oposición,  
Dirá el hombre que, sediento  
De justicia, en conclusión,  
Sólo pide..... el cumplimiento  
Del tratado del Zanjon.

Pero, como es tan travieso  
El político citado,  
Aunque mucho ha reclamado,  
No se contenta con eso.

También, con un frenesí  
Que al mismo susto da miedo,  
Pide que caigan *Robledo*  
Y *Cánovas*..... *porque sí;*

Porque le conviene á él  
Dar á la nave otro rumbo,  
Aunque la amenaza un tumbó,  
Si cambia de timonel.

Porque ganar quiere fama  
De hombre que la Biblia entiende;  
Por ser él quien lo pretende;  
Por ser él quien lo reclama,

Y, sobre todo, ¡canario!  
Porque bien vé la nación  
Si él sostiene, con razón,  
Que cumplir es necesario  
El convenio del Zanjon.

— *Tío Pili*, no hay recurso:  
Eso es cierto, mas ¡cuidado!  
Que al fin ha rectificado  
El buen *Labra* su discurso.

— Dejad que los labios abra,  
Y que jure por la Cruz,  
Que *El Traujo* no ha dado á luz  
Esa explicación de *Labra* (1).

— ¿Y usted no sabe por qué  
Dicho colega *demora*  
La inserción reparadora?  
— Es claro que no lo sé.

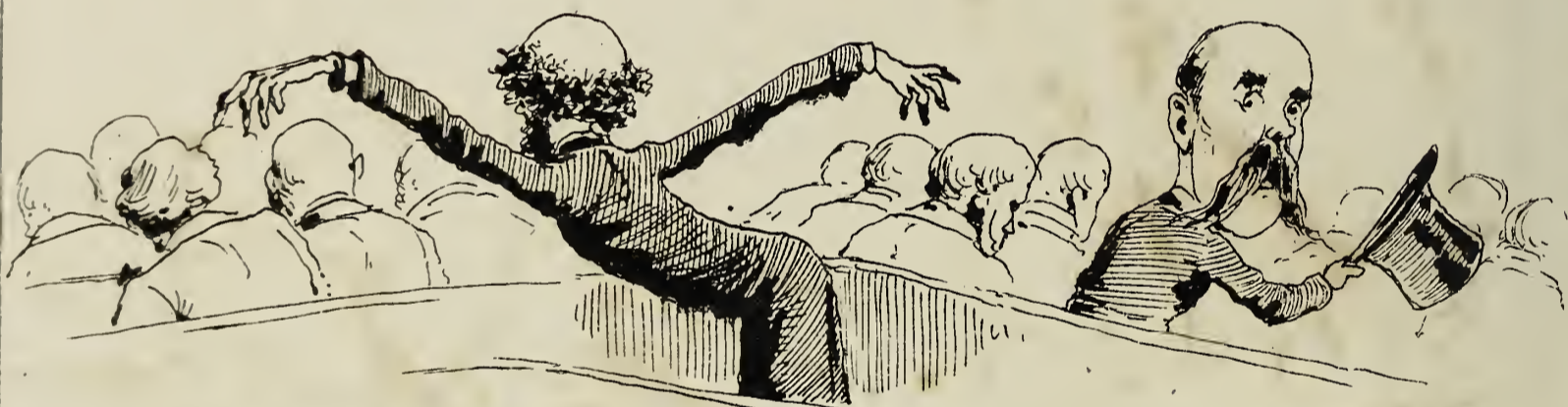
Veó que en deseos arde  
De atender á un fino ruego;  
Mas, dejánolo para luego,  
Lo que, para luego, es tarde.

— Pues bien: lo hace, en mi opinión,  
Porque insertar en seguida  
La citada explicación.....  
No fué cosa convenida  
En el pacto del Zanjon.

(1) Esto se escribió el lunes.



El Sr. Labra pronuncia en las Córtes un elocuente discurso sobre la autonomía.



Primer resultado de la elocuencia persuasiva del Sr. Labra.



Triunfo completo del persuasivo y elocuente Sr. Labra.



# ESPECTACULOS.



La enana Lucia Zárate. Verdadera maravilla en su género.



Las Campanas de Carrion llaman á los fieles al teatro de Albiu.



Las mágias de Bernis se trasladan á Méjico. Esperamos que allí obtendrán tan buen éxito como en la Habana.



El hálito abrasador del verano tropical empieza á influir sobre las aves canoras que nos deleitaban en los teatros. ¡Todos se irán! solo nos quedará para consuelo la elocuencia persuasiva de Labra.

## YA ESTAMOS ESCRIBIENDO.

*La Discusion*, en uno de sus últimos artículos, nos ha incitado de tal modo a escribir, que, si no hubiéramos estado ya con la pluma en la mano, la habríamos cogido inmediatamente, para emprender la obra, hechos unos azaranes y ansiosos dar gusto aleitado colega.

No diremos sobre qué habíamos de haber escrito como a destajo, porque no lo sabemos; pero el artículo incitador á que nos referimos tenía por epígrafe la palabra *Escribamos*, y concluía con esa misma palabra *Escribamos*; de manera que, al echarle la vista encima, le entraban á cualquiera ganas de ponerse á trabajar largo y tendido sobre cualquier asunto: pues el caso era llenar de letras una, dos, veinte, ciento, mil resmas de papel, á fin de complacer á un buen camarada.

Pero, por grande que fuera el efecto de la referida palabra *Escribamos*, mayor era el que debía producir la lectura del artículo que la llevaba por epígrafe, y en el cual vimos que se trataba de defender la libertad de la prensa periódica, tema tan agradable como socorrido. Por nuestra parte, advertir ésto, y agarrar dos plumas, para escribir con ambas manos á un tiempo, todo fué uno; porque la cosa lo merecía, si bien era natural que, antes de trazar una letra, quisiéramos conocer en toda su extensión el mal que habíamos de combatir, para lo cual leímos un párrafo que decía:

«Los órganos de todos los partidos, los periódicos de todas las ideas, vienen constantemente presentando el aspecto *del estado de opresión que estamos atravesando.*»

¡Cosa rara! Al leer ésto, disminuyeron un tanto por ciento las ganas de escribir que nos habían entrado; porque dijimos, para nosotros, que no debía ser muy tremenda la opresión que reinaba en un país donde la prensa podía manifestar sus quejas con más que mediana energía. ¡Cómo! exclamamos, ¿se podrá tachar de opresor á un gobierno que, aun bajo el estado de guerra en que vivimos, consiente que de ese modo se escriba? Y leímos otro párrafo, que también queremos copiar, por la enseñanza que encierra. Decía lo que sigue:

«El lápiz rojo oprime la conciencia del escritor, y el publicista se vé forzosamente obligado á olvidar sus más sagrados deberes.»

¡Demonio! dijimos, después de haber leído ésto; pues ¿qué más puede pedir un periódico que tener el derecho de censurar los actos de los ministros, de criticar severamente los discursos de los senadores y diputados, de decir sin ambages ni rodeos que es un estado de opresión el que aquí atravesamos, y de publicar artículos doctrinales que asustan, derecho de que *La Discusion* viene haciendo un uso maravilloso? Más ha hecho ¿se cofrade, añadimos; ha sido un decidido paladin de nuestra Administración de Hacienda durante algún tiempo, clara demostración de la amplia libertad que se le ha concedido. Y terminada esta concluyente reflexión, observamos que continuaban decreciendo progresivamente las ganas de escribir que antes nos habían entrado, hasta quedar reducidas á menos de un cinco por ciento.

Después repasamos otros dos párrafos del artículo de *La Discusion*, en los cuales sólo de generalidades se hablaba; de modo que con ellos nos quedamos como estábamos antes, sin embargo de saber que bien se puede generalizar dando al que manda donde le duela, como lo probará estotro párrafo del colega que se juzga oprimido.

«La lucha de la autoridad y el pensamiento es un pugilato estéril; el pensamiento vence siempre; la conciencia iluminada por la razón se asienta victoriosa en el centro de la sociedad moderna.»

Porque, ¿no es ésto vaticinar claramente que la autoridad, á quien se supone en lucha con el pensamiento, saldrá con las narices aplastadas, como los ingleses y los yankees que, siendo débiles, andan á *trompis* con el que puede más que ellos? ¡Pues vaya una autoridad despótica la que de tal modo permite verse amenazada! Hé aquí lo que nos dijimos, leyendo las intencionadas generalidades del colega, y pasamos á lo concreto, es decir, á un párrafo del tenor siguiente:

«Sufran resignados nuestros colegas *el férreo yugo de la tiranía.*.....»

—¡Oh! exclamamos, al tropezar con estas palabras, ¡ni en los Estados Unidos podrían los periodistas expresarse con más franqueza! Y si no, díganlo el *Herald* y otros órganos de aquel país, que, cuando allí había una guerra semejante á la que hoy tenemos en Cuba, sufrieron rudísimos percances.

¡*El férreo yugo de la tiranía!* proseguimos; pues palabras como esas son las que están pronunciando..... Y sin acabar la frase, pasamos á hacernos esta sencilla y lógica reflexión: Si el periódico que de la Censura se queja con desusada acritud ha podido decir que vivimos *bajo el férreo yugo de la tiranía*, ¿qué diría en los artículos cuya publicación no se le ha consentido? Y para formar una aproximada idea de lo que esos artículos contendrían, empezamos á recordar *Les Révolutions de France et de Brabant*, *Le Père Duchêne*, *L'Ami du Peuple*, *La Justicia Federal*, *El Combate* y otros periódicos de los más animaditos que han visto la luz bajo las mayores convulsiones políticas de algunos pueblos.

A todo ésto, seguimos leyendo párrafos en que *La Discusion* decía que la lucha sostenida por ella no era la derrota; pero que para llegar á la victoria era necesaria la lucha; dos perogrulladas de aquellas á que el colega tiene una afición decidida, y luego daba esta voz de mando, cuyo remate lleva el sabor de la literatura de los días de rebullido «Luchemos, escribamos y triunfaremos.»

Francamente, nuestros deseos de complacer al colega democrático habían decaído tanto, que, en lugar de escribir con más ahineo que ántes, casi sentimos ganas de dejar la pluma para siempre. Tanto nos habían parecido contraproducentes las razones por *La Discusion* alegadas para incitarnos á escribir mucho. Al fin, llegamos al párrafo final, que era éste:

«Cumplan, enhorabuena, su desgraciada misión los hombres que se empeñan en sostener la lucha que indicamos (es decir, los que representan la autoridad): nosotros llenaremos nuestros deberes, y con ánimo sereno, sin apasionamiento y con la seguridad que desarrolla el cumplimiento de una función justa, continuaremos nuestra línea de conducta, es decir, *escribiremos* y aconsejaremos á nuestros colegas que escriban, siendo el lema en el escudo de nuestra defensa: *Escribamos.*»

Aquí nos vino á la memoria lo de la célebre *Madama Roland*, quien, al ir caminando para el cadalso, como oyese gritar á algunas personas: ¡*A la guillotina!* ¡*A la guillotina!*, volvió con mucha serenidad la cabeza, y dijo á los que daban aquellas voces: ¡*Ya voy!*

El recuerdo no será oportuno en cuanto á la relación que puede haber entre nuestra situación y la en que *Madama Roland* tuvo que mostrarse dispuesta á obedecer al pueblo; pero, en lo demás, existe bastante analogía para que, imitando á la ilustre mujer á quien se consideró como maga inspiradora de los girondinos, digamos á *La Discusion*, cuando ésta nos aconseje escribir: ¡*Ya estamos escribiendo!*

## LOS VERSADORES.

Si habíamos de contar el número de los peetas por el de los versificadores, bien podíamos vanagloriarnos hoy de formar el pueblo más inspirado del orbe; porque difícil, sino imposible, vá siendo hallar aquí un individuo que no se tenga por una nueva y aumentada edición de Ovidio, en el caso de no ser apócrifos algunos de los conceptos que el mundo ha atribuido al insigne autor de las *Metamorfosis*, por supuesto. Lo que hay es que no son realmente versificadores todos los que trazan eso que se ha convenido en llamar *renglones desiguales*: porque el epíteto de versificador debe aplicarse al que hace versos, y sólo las apariencias de versos tienen los citados *renglones*; de manera que, mirándolo bien, aunque casi todos los miembros de nuestra sociedad la echan de vates, hay muy pocos de estos de quienes seriamente se pueda decir que *les sopla la musa*.

Dichosamente, la lengua se ha enriquecido aquí con una palabra que yo he criticado muchas veces; pero cuya utilidad empiezo á comprender, y esa palabra es la de *versador*, que puede aplicarse al que *versa*, entendiéndose por *versar*, en esta originalísima acepción del verbo con que me he visto grandemente sorprendido, el acto de rimar voces, para decir algo, y aun para no decir nada, lo que es muy frecuente, siempre que dicha operación se ejecute *ad libitum*, como las partes primeras de algunas danzas, ó, lo que es lo mismo, no teniendo para nada en cuenta los acentos, ni el número de sílabas que han de llevar los renglones á que se dá el nombre de *versos*.

Esto prueba la verdad con que mil veces se ha dicho que todo descubrimiento trae á cada lengua la necesidad de una nueva palabra. En efecto; sin la invención del telégrafo, de la fotografía, &, no se conocerían estas voces, como nadie usaría la de *sinsonetes*, en una de las significaciones que le damos aquí, si los *versadores* no existiesen. Ha sido, pues, indispensable no confundir á los *versadores* con los *versificadores*, ni á los *sinsonetes* con los *poetas*, y de ahí la conveniencia de la introducción de palabras nuevas, ó de acepciones raras, que yo reconozco haber censurado sin razón más de cuatro veces.

Que hay *sinsonetes* aquí, es un hecho universalmente aceptado, y por consiguiente, hay también *versadores*; pero..... ¡en grande! Alguno ha creído que, siendo inofensivos los tales *sinsonetes*, puesto que se han limitado á cantar natalicios, ó aniversarios, en las secciones de comunicados de los periódicos, hacía yo mal en meterme con ellos; pero eso que se lo pregunten al Sr. Conde de Chestre, quien de tal modo se sintió indignado, al ver los ataques dados por los citados *sinsonetes* al idioma y al arte poética, que quiso corregir el abuso por medio de disposiciones restrictivas, ordenando que no se publicase ninguna composición sin llevar al pié la firma de persona que tuviese títulos académicos, lo que no produjo ningún resultado; pues lo que hicieron los *versadores* fué proporcionarse las firmas autorizadas que se pedían, como se procuran siempre las de los abogados aquellos pleitistas legos que quieren hacer valer en los tribunales sus propios escritos, y así continuaron publicándose los *sinsonetes* sonetos, cuyo número aumentó, en lugar de disminuir, con la medida gubernativa que dejo indicada.

Ahora bien: si al Sr. Conde de Chestre le afectó de tal manera el desaparecible gorjeo de los *sinsonetes*, cuando éstos sólo se lucían en las secciones de comunicados, ¿qué haría hoy, al ver que dichos cantores invadían los terrenos de la política y de la literatura?

Porque es el caso, lectores, que ya los alborotadores de la Enramada figuran como colaboradores ó redactores de las publicaciones periódicas; y, en prueba de que no os engaño, citaré al *sinsonete libertoldo* conocido por *Fulano de Tal*.

Como tal redactor, ó colaborador del *Suplemento Anticipado*, hasta se ha metido á crítico ese *Fulano de Tal*, que ya se había hecho notable por mezclar los graves con los agudos en la silva; por poner asonancias en unas mismas estrofas de versos rimados; por dar renglones de doce y nueve sílabas como endecasílabos ú octosílabos; por no dejar hueso sano á la gramática, &, &, y que acaba de enjaretar una docena de sonetos..... como suyos.

Ya he dicho que no pienso seguir lo que el ci-



ranzas de futuros triunfos, que supone abrigar, serán también camelos de la cosecha de quien tanto lo ha prodigado.

Reflexionemos un poco, para no obrar con ligereza.

El organillo citado asegura que la actual Administración ha desplegado grandísimas dotes de *inteligencia* y de otras cosas, lo que es una verdad tan incuestionable que, si alguien lo pone en tela de juicio, puede interpelar á los corresponsales de *La Voz de Cuba* y de DON CIRCUNSTANCIAS, que han hablado de lo ocurrido con la Empresa del Gas, del suministro de víveres para los presos; del tabique de la escuela y de otros mil particulares. Pero añádele *Doña Dulcinea* que nuestro Alcalde ha dado pruebas muy evidentes, no sólo de *inteligencia*, sino de *energia* y de *mesura*, lo cual es exacto también, pudiéndose imponer silencio al que lo niegue, con sólo darle copia del acta de una sesión celebrada el día 23 de Enero del año próximo pasado, ó poniendo de manifiesto la armonía que siempre ha reinado entre dicho señor y demás autoridades, y, últimamente, si todo ello fuese necesario, con dar el epíteto de *coloniales* á los incrédulos, éstos perderían hasta el derecho á la réplica.

Antes que se me olvide; había yo prometido referir lo de la Catalina y voy á cumplirlo, pues no soy del calibre de los que ofrecen montes y morenas para salir concejales y despues, con las glorias se les van las memorias.

Pues, señor, y recuerdo esto para que lo tengan presente los electores en tiempo oportuno, parece ser que la primera vez que el anterior Gobernador Civil visitó esta Villa, se vió constantemente acompañado por la primera autoridad municipal de aquí, lo que estaba muy en el orden. Pero dicho Sr. Gobernador pasó á la Catalina, y hasta la Catalina fué acompañándole nuestro Alcalde Municipal, lo que también era plausible. Pero la Autoridad Superior de la Provincia reunió el Ayuntamiento de la citada población, y también nuestro Alcalde quiso tomar parte en la sesión de aquel día; no así de cualquier modo, sino sentándose en el lugar preferente, que era á la derecha del Sr. Gobernador Civil, y entonces, ¡oh, desgracia inconmensurable!, hubo quien le advirtiese con finura, pero con mucha claridad, que el puesto que le correspondía se había quedado en la localidad que le dió sus votos, y á donde podía desde luego volverse; indirecta del Padre Cobos que le hizo tomar el tole y regresar á Güines de tan mal humor, que se dice que no salió al paradero del ferrocarril á saludar al Sr. Gobernador, cuando éste volvió para la Habana. Conque, ¿qué tal? ¿Habrá quien niegue la justicia de los ditirambos con que suele llenar gran parte de sus columnitas *Doña Dulcinea*, la de los *Camelitos* y las *subvencioncitas*?

Del ingenio San Rafael, (á *Armenteritos*, sito en el término Municipal de la Catalina, se han tenido aquí, presos y procesados, ocho negros, á quienes el señor Juez de primera instancia puso en libertad el día 4 de Marzo. En ese mismo día, por la mañana, se prentó en la cárcel el encargado de la finca para reclamarlos, conforme á la orden que en la mano llevaba; pero el alcaide no quiso soltarlos hasta el día siete, lo cual constituiría un delito en el concepto de los conservadores; porque hubo una detención arbitraria y una desobediencia á los mandatos de la autoridad judicial, de manera que.....

Vaya otro hecho curioso. El Mayordomo del ingenio *Primavera*, ubicado en San Nicolás, también se presentó en la cárcel reclamando un negro mandado poner en libertad por el Juzgado, y el

alcaide le pidió el pago de tres meses de dietas, á razón de *veinticinco centavos* (oro) diarios; pero, el tal Mayordomo era conocedor de las *economías* introducidas en la alimentación de los presos, y sabía que al Municipio le costaba menos de *quin-ce centavos* la dieta de cada día, y, sin embargo, accedió á pagar lo que se le pedía, con la condición de que se le diese un recibo firmado por el Secretario del Ayuntamiento y con el visto bueno del señor Alcalde.

¡Mire usted qué exigencia! Pues bien; ella bastó para hacer que el alcaide cambiase de modo de pensar; tanto que se mostró dispuesto á entregar el negro, sin cobrar nada por dietas ni por carcelaje. ¿Quiere usted mayor desprendimiento?

Lo que ha caído aquí como una bomba es el nuevo arbitrio que sobre las bebidas está recaudando el actual Municipio; tanto que germina la idea de una representación hecha por todo el comercio relacionado con ese arbitrio, en la que pedirá, seguramente, que no se le recargue más de lo que lo está en el día. En efecto; si el Ayuntamiento tiene que cubrir algun déficit, en vez de acudir al comercio, harto abrumado ya de contribuciones, podía recurrir á los arrendatarios, como lo hacen otros Municipios, y entre ellos el de Madruga, con lo cual, además de cubrirse el déficit, se sabría positivamente quiénes eran los arrendatarios verdaderos, cosa que no se consigue todos los días; pues los hay en gran número que sólo son aparentes, y, á pesar de todo, han *fungido*, como dirían los mejicanos, de electores para los Ayuntamientos, para las diputaciones de provincia y para la representación en Cortes, lo que no es poco *fungir*. Felizmente, no hay mal que por bien no venga, pues tal vez á la circunstancia de haberse excluido de las listas de electores para diputados á muchos de los que en ellas tenían derecho á estar, incluyendo á no pocos de los que no cabían en ellas, deberán algunos señores la elevación que han alcanzado. En fin, buen provecho les haga, que eso no nos privará de la gloria que aquí gozamos todos, y en particular este amigo y correligionario de usted.

EL ANGELITO.

Güines 29 de Marzo de 1880.

#### PILILADAS.

—Tiene usted la palabra, *Tio Pilili*.

—Pues bien, como un nuevo periódico se agarra también á la muletilla de que usted no es *académico*, quisiera yo saber lo que para usted puede haber de amargo en esa verdad.

—¡Oh, *Tio Pilili*! Todo el mundo sabe que yo, desde que empecé á escribir, fulminé severos epigramas contra las *Academias*, cerrándome así voluntariamente las puertas de esas corporaciones. ¿Porqué no? Mire usted: *La Academia Francesa* que, en el siglo próximo pasado, tuvo asientos para hombres del calibre de Lefranc de Pompignan, no pudo ofrecer ninguno á Molière, á Roussean, ni á otros grandes literatos, y no ha mucho tiempo que se dió á Alejandro Dumas (hijo) lo que nunca lograron Béranger, Balzac, ni otros grandes escritores, entre los cuales bien podríamos incluir á Alejandro Dumas (padre). Por lo que á nosotros se refiere, no cabe duda de que tenemos *académicos* de mérito reconocido; pero los hay que sólo manejan con primor sus respectivos dialectos; los hay cuyos nombres nadie recuerda, y hasta los hay que, cuando entraron en la Academia, ni aún habían hecho la prueba de si sabrían escribir para el público. Entre éstos sé yo de alguno de quien se dice que obtuvo, así, como por juro de heredad, lo que tanto afectan estimar mis pobres adversarios; pues se le eligió (cuando ni llegaba á la edad de veinte años, ni había publicado nada) para que fuera el sucesor de su señor padre. Y no digo más, porque entiendo que con lo dicho basta para que se con-

prenda cuán fácilmente se consolará de no ser *académico* quien jamás lo ha ambicionado ni ménos pretendido.

—Vamos; usted lo que prefiere es la gloria del sufragio popular, y estoy por ella, sin embargo de que esa gloria suele tropezar con dificultades, como las que á nuestro amigo, el distinguido letrado don Celso Gólmayo, le han impedido tomar asiento en la Diputación Provincial de la Habana.

—Yá sé, *Tio Pilili*, que esa corporación ha encontrado una incompatibilidad donde es posible que no la encuentre la Audiencia, quien habrá de sentar la jurisprudencia de si un Magistrado suplente es ó no un funcionario público. Habrá quien crea que no, fundándose para ello en muchas razones, y una de ellas es la de que un letrado no puede negarse á ser Magistrado Suplente cuando se le favorece con dicha comision; pues si la teoría sentada por la Diputación Provincial de la Habana prevaleciese, nada habría más fácil que despojar temporalmente de ciertos derechos políticos á cualquier abogado. Con nombrarle Magistrado suplente, se le habría inhabilitado para ser Diputado de provincia, Regidor, & &. Pero tal vez haya quien esté por la afirmativa, y, según esto, desde que un letrado se vea precisado á desempeñar la plaza de Magistrado Suplente, quedará, *ipso facto*, privado de ejercer la abogacía. En fin, allá la Audiencia resolverá la cuestión, de modo que los letrados y los electores sepan en lo sucesivo á qué atenerse.

—Y ya que hablamos de política, ¿qué le han parecido á usted los grandes discursos que en las Cortes se han pronunciado, con motivo de las cuestiones suscitadas por los señores Portuondo y Labra?

—No era de política de lo que estábamos hablando, *Tio Pilili*; pero, en fin, para usted todo es política, y quizá no vaya descaminado. Ahora, contestando á su pregunta, diré que algunos de esos discursos han sido excelentes. Por ejemplo, el del señor Sagasta y los del señor Cánovas del Castillo, han correspondido á la justa fama de dichos señores; pero, para mi gusto, el que ha puesto el dedo en la llaga, el que ha sabido colocarse á la altura de un verdadero hombre de estado, ha sido el señor Romero Robledo. Lo que él ha hecho es hablar al alma, según lo dictan la razón y la conveniencia. Eso, en fin, es hacer lo que hubiera yo querido que hiciese alguno de los diputados de la Unión Constitucional, ya que todos ellos conocen, por lo ménos, tan bien como el señor Ministro de la Gobernación la verdad de lo que aquí pasa.

—¿Y qué me dice usted de la interpelación del General Martínez Campos?

—Que ya hablaremos de ella, cuando podamos juzgarla con acierto, pues hasta ahora hemos leído el discurso del ilustre general; pero no la contestación del Presidente del Consejo, ni las demás peroraciones que á las indicadas hayan seguido. Paratiendo de esto, *Tio Pilili*, ocupémonos de las cosas de aquí.

—Aquí, DON CIRCUNSTANCIAS, lo que urge más es la liga periodística contra el juego, que ha sido predicada por nuestro apreciable colega *La Voz de Cuba*.

\*—Con mucho placer entraremos en esa liga los que siempre hemos sido acérrimos enemigos del juego; pero ¿qué podremos hacer nosotros? Los que deberían ligarse fuertemente para combatir con eficacia ese mal, son los funcionarios de la policía. Sin embargo, téngase por seguro que cumpliremos nuestro deber, secundando á nuestros colegas en el sauo propósito que *La Voz* se ha propuesto.

—Eso es lo que aconseja la buena política.

—¿También es cosa política para usted lo del juego?

—Todo lo es para mí, DON CIRCUNSTANCIAS, y por eso, insistiendo en hablar de política, le diré á usted que mañana, domingo 4 de Abril, tendrá lugar en Albisu el beneficio de D. Miguel Gonzalez Orejuela, dándose para ello una interesante y variada función, en que tomarán parte reputados artistas, y se cantará la canción de «Las ventas de Cárdenas», con acompañamiento de guitarra. Lo que sucede es que la política de la función que aquí anuncio, es agradable para todos los partidos de lo cual infiero que no escaseará la concurrencia, y no ocurriéndome más que decir....., voy á retirarme.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.				REDACCION Y ADMINISTRACION,	PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.				
	AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.	COMPOSTELA Nº 109, ENTRESUELOS.	AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.	
Habana .....	18 pesos.	9 pesos.	4'50 ps.	1'50 peso.	APARTADO, 644.	Interior (adelantado) .....		3'75 pesos.	
Interior (adelantado)	21 id.	10'50 id.	5'25 id.	"		España y Pto. Rico...	14 pesos.	7'50 pesos.	4 idem.
						Extranjero .....	15 idem.	9 idem.	5 idem.
Número suelto 50 centavos.									

Año II. Habana—Domingo 11 de Abril de 1880. Núm. 15.

## SUMARIO.

**Texto.**—Somos justos..... si podemos.—De Güines.—El último amor.—La libertad de imprenta.—Monroemania.—¿Asimilémolos!—En el álbum de la señorita doña A. M. I.—Pilladas.  
**Caricaturas.**—Por Landaluze.

## SEAMOS JUSTOS..... SI PODEMOS.

Siempre he sido yo amante de la justicia, en cuanto á la idea; pero no en cuanto á la práctica que se observa, distincion que haré cuantas veces hable de la justicia, tanto que, si alguna vez deo de hacerla, ruego anticipadamente á mis lectores que crean que me he distraído.

Todos podemos distraernos; pero esto no impedirá que yo tenga en mucho la idea, la nocion de la justicia, y cuanto con ella se relaciona. Por eso me causa tanta satisfaccion el saber que, en el Circulo de Abogados, se discute con extraordinaria elocuencia sobre temas jurídicos, y más ahora que la Seccion de Procedimientos piensa ocuparse de éstos, para cuando se necesite declarar pródigo á un individuo, cuestion que, como dicen muy bien algunos periódicos, ofrece ser asaz interesante.

Yo, sin embargo, entiendo que las discusiones del Circulo de Abogados serian más interesantes, si versasen sobre temas de actualidad. Por ejemplo: hace más de un año que el Excmo. Sr. D. Ramon de Herrera entabló una demanda de injuria y calunnia contra *La Revista Económica*, y todavía la tal demanda no ha producido ningun resultado. ¿Qué dicen á esto los Abogados del Circulo? No pido yo que la causa se falle en éste ó en el otro sentido, sino que se falle de algun modo; porque la sociedad, que no puede pasar sin que haya justicia, tiene derecho á saber hácia dónde se inclina la razon, si del lado del Excmo Sr. D. Ramon de Herrera, que entabló la demanda, ó del de *La Revista Económica*, que habrá tenido que defen-

derse. Porque es el caso que *La Revista Económica* no ha dejado de atacar al Excmo. Sr. D. Ramon de Herrera desde que se vió demandada, cosa que se comprendria en el caso de haber habido fallo y de ser éste desfavorable para el demandante; pero como el tal fallo no ha venido, pregunto yo: ¿quién sabe si éste será contrario á la parte demandada? Y en tal caso, ¿qué diríamos de los señores que hubieran dado lugar á que el que no tuviera la razon hubiese estado más de un año atacando al que la tenía?

Piensen los Abogados del Circulo en que así no podemos estar, y hallen el modo de impedir que dos litigantes, de los cuales uno se queja de que le han inferido injurias y calumnias, y el otro signe repitiendo los cargos que motivaron la querella, puedan estar más de un año sin saber lo que pensarán los representantes de Témis; porque, si bien es verdad que de los dos litigantes, al que signe atacando no le corre prisa ninguna que se haga justicia, me parece que el otro debe ya tener algo apurada la paciencia. Conque, vamos á ver lo que dicen sobre esto los Abogados del Circulo. ¿Crearán dichos señores que las leyes deben ser ilusorias, ó que, por el contrario, hay necesidad de aplicarlas, sin despilfarro de tiempo? Hablen esos letrados con la sabiduría que poseen, y no esperen para ello á que la niña Lucía Zárate necesite bajar la cabeza para entrar en el Teatro de Payret sin peligro de hacerse un chichon, lo cual casi valdria tanto como esperar el consabido fallo; porque, si no lo hacen así, la sociedad entera concluirá por negarse rotundamente á conceder á sus discusiones el interés que todavía tienen para algunos de mis apreciables colegas.

Y entrando ya en en el asunto de que voy á tratar, que es el de la política del general Martinez Campos, lo haré obrando con el espíritu de justicia de que me siento animado. Por eso; por que me siento animado de tal espíritu, hago justicia á *El Triunfo*, asegurando que este camarada es tan idealista, que no se contentará con ninguna de las reformas que aquí consigamos, y se la hago tambien al ac-

tual gobierno y á enantos le sucedan, creyendo que harán muchas y buenas reformas, sin embargo de que, por muchas y muy buenas que sean las reformas que hagan, nunca dejaran satisfechos á *El Triunfo* ni á sus amigos; lo cual quiere decir que los políticos que se rompan la cabeza ideando el medio de contentar á *El Triunfo* y á sus amigos, se la romperan en balde.

Pues, como iba diciendo, lo que hoy me propongo es hablar de la política del general Martinez Campos, cosa más difícil de lo que parece; porque política es esa que no he llegado á comprender, y dudo que la haya comprendido nadie, por más que todo el mundo hable de ella. Si por política habia de entenderse el buen deseo, ayudado por las virtudes de la honradez y la sinceridad, la cuestion sería muy clara para mí, que reconozco la profusion con que la madre naturaleza dió esas dotes al ilustre caballero de quien voy hablando, y á quien individualmente estimo mucho; pero, si bien el hombre, para ser buen político, debiera contar siempre con esas virtudes, el comun sentir de los demás ha exigido otras circunstancias, tales como la de la profesion de principios determinados; la de la consecuencia en ellos, la de sacrificar toda diferencia personal á dicha consecuencia, &, y atendiendo á estas condiciones, lo repito, ignoro todavía en qué consiste la política del general Martinez Campos.

¿Necesitaré, para llegar á mi objeto, examinar lo que sobre este particular han hecho los partidos? Veamos cuál ha sido la conducta de los de esta tierra.

Llegó el general Martinez Campos á la Peninsula, donde subió al poder, con aplauso de todos; pero no habia empezado á gobernar, cuando *El Triunfo* y *La Discusion* dieron muestras del profundo disgusto que experimentaban, y hasta la célebre Junta Magna declaró que habia perdido todas sus ilusiones. En cambio, desde que cayó del poder el general Martinez Campos, *La Discusion* y *El Triunfo* echan todos los días de ménos dicha política, exclamando con visible enternecimiento:

¡aquella si que era política sabia! Y es muy probable que la Junta Magna diga lo mismo que los periódicos citados. ¡Y qué significa esto, sino es que la Junta Magna, *El Triunfo* y *La Discusión*, tienen al general Martínez Campos por un gran gobernante cuando no gobierna?

Esta visto que la lógica de los *libertoldos* no puede enseñarme lo que más deseo saber, y necesitare recurrir á los partidos de la Península para lograr mi objeto. Pero, ¿Cuáles son esos partidos? Cuando el general Martínez Campos estaba en el poder, los centralistas eran centralistas, es decir, que no figuraban en la mayoría, y por aquello es que el que no está conmigo está contra mí bien puede asegurarse que formaban en la oposición. Los constitucionales le atacaban terriblemente. Llegando el Sr. Sagasta á negarle toda clase de hombre político: los radicales dijeron, por la irónica lengua del Sr. Martos, lo mismo y aun algo más que los constitucionales, y el señor Carvajal, en nombre de los posibilistas, secundó á los radicales y á los sagastinos.

Puede ser más evidente la verdad de que la política del general Martínez Campos desagradaba á las oposiciones, que habrían dejado de ser oposiciones, si no les hubiera desagradado la tal política, pero que lo fueron de un color muy subido, puesto que hicieron una guerra que no tenía precedente en ningún parlamento?

Pues no es esa verdad tan evidente como creíamos, porque, apenas cayó del poder el general Martínez Campos, los posibilistas, los radicales, los constitucionales, los centralistas, y el mismo Labra, con quien cuentan y no cuentan todos los políticos de entonces, se agarraron á la política del general Martínez Campos, para ver si, cuando ménos, conseguían hacer volver las cosas al ser y estado que tenían antes de la resolución de la gran crisis.

Se me contestará que los hombres de partido son hombres de partido ante todo y que, á trueque de derribar al señor Cánovas del Castillo, los que hoy hacen la oposición, con cualquier bandera, procurarían aprovechar cuanto á sus miras pueda convenir; pero yo diré que la regla no habla con ellos, y la prueba de ello está en que no le comprende al señor Cerra, diputado provincial de la Habana, que, siendo conservador, ha combatido la elección del señor Golmayo con una entereza digna de mejor causa.

También adivino yo aquí lo que me dirá el señor Cerra, y es que, protestando yo amar la justicia, debo respetar lo que él ha hecho, cuando de buena fe ha creído que obraba con ella. Y tiene razón: yo respeto lo que ha hecho el señor Cerra, y respetaré todo cuanto dicho señor haga en adelante; pero entiendo que los partidos imponen deberes á los cuales hay que atender más de cuatro veces, y entre esos deberes no se contaba el de que el mismo señor Cerra llevase su entusiasmo por la justicia hasta el extremo de hacer él lo que podía haber dejado para el señor Delmonte, para el señor Saladrigas, ó para el señor ¡Govin! Tanto más natural era eso cuanto que el caso, brevemente resuelto por el señor Cerra en contra del conservador electo, distaba de ser claro en el sentido en que á dicho señor plugo tomarlo, pues de lo que se trataba era de saber si debía considerarse como empleado público á un magistrado suplente, y contra esta opinión están las disposiciones que, ni vedan á un magistrado suplente el ejercicio de la abogacía, ni abonan, para los efectos de la cesantía ó de la jubilación, el tiempo en que tal comisión se desempeña, ni pueden admitir que el pago de un sueldo, (pago que el magistrado suplente no recibe directamente del Erario, sino de aquel á quien suple) pueda inhabilitar á un tiempo, para el goce de un derecho

político, á dos ciudadanos, al Magistrado Suplente y al Propietario. Así, pues, el señor Cerra hizo lo que no suelen hacer los hombres de partido, cuando el caso que se iba á dilucidar era, por lo ménos, dudoso; y de aquí se deduce que la táctica de los hombres de partido puede ser obligatoria para todos, ménos para el señor Cerra.

El caso es que cuando se trató del señor Loriga, que estaba en el caso del Sr. Golmayo, el Sr. Cerra votó lo contrario de lo que ahora ha sostenido, pues si bien ahora se ha agarrado dicho señor á lo del Consejo de Administración, eso no prueba más que el deseo que tenía de agarrarse á algo, toda vez que el señor Golmayo sólo ha sido Consejero en su condición de Magistrado Suplente; pero eso lo único que quiere decir es que el Sr. Cerra, como hombre de partido, tiene *temporadas*.

Y vuelvo á quedarme como estaba, respecto á la política del general Martínez Campos, tan contradictoriamente juzgada por las oposiciones parlamentarias. Habré, pues, de atenerme á las declaraciones de dicho señor para sacar algo en limpio, y según esas declaraciones, ¿quién puede negar que la política del general Martínez Campos es la del señor Cánovas del Castillo? ¿No nos lo dijo así en el año pasado, bien terminantemente, al encargarse del Gobierno?

Cierto es que luego han ocurrido lamentables peripecias, de resultas de las cuales se dice que está á punto de surgir un partido compuesto de antiguos moderados, centralistas y liberales conservadores; pero ¿se concibe tan singular amalgama? No, yo no creo que una diferencia personal pueda conducir á una disidencia política; ni que fracciones tan opuestas como las de que llevo hecha mención lleguen á fundirse para formar una agrupación cuyas doctrinas vendrían, combinándose, á dar la conciliación de los inconciliables de que en su tiempo hablaban los escolásticos, y, por consiguiente, me declaro vencido, para diferenciarme hasta en ésto de *El Triunfo*, que siempre se proclama vencedor, hasta cuando pierde las elecciones, ó lo que es lo mismo, confieso que no he llegado á comprender todavía la política del general Martínez Campos, á la cual, sin embargo, he dedicado un artículo, que no será inútil de todo punto; pues el hará ver que un periodista puede hoy tratar de lo que entiende y de lo que no entiende.

#### DE GUINES.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS: ¡Admírese usted! ¡En las columnas de *Doña Dulceína Camelini* acaba de aparecer un Angelito! Al tener noticia de este suceso, todos mis compañeros de gloria nos reunimos para celebrar una sesión, en la cual, después de pronunciar noventa discursos, por ser éste el número de los que en las Cortes han provocado las reformas de Cuba, resolvimos: Que se hiciera la debida distinción, para que nadie confundiese al Angelito de *Doña Dulceína* con los de nuestro gremio; pues nosotros somos verdaderos *Angelitos*, mientras que aquel tiene trazas de ser *Angelote*, de modo que, al colgarle los tres *sábios* el diminutivo, han dado al público uno de sus ya proverbiales *camelos*; y así es que, para que todo el mundo pueda distinguir á los *Angelitos* de Güines, hoy lanzados al campo de la publicidad, al que lleva la palabra en representación de los conservadores, se le seguirá llamando el *Angelito*, y al que trabaja por cuenta de los *libertoldos*, se le denominará el *Angelito-Angelote*.

El tal nene, digno ayudante de los tres que, *mal*, y *todo*, confeccionan el semanario de esta población, al hacer alusiones á las obras de la torre de nuestra iglesia parroquial, ha echado en olvido que

nuestro honrado y dignísimo Párroco las publicó en un folleto hace ya más de un año, folleto que se repartió con profusión á domicilio, y por el cual pudimos enterarnos de que los fondos allegados para realizar las indicadas obras se habían invertido legítima y concienzudamente en ellas, exceptuando la cantidad de \$ 2,470-95 que quedó en depósito, por ser insuficiente para continuarlas. ¡Que falta de memoria!

Y bien extraño es, por cierto, que los que con aparente retintín hablan de cuentas, fidelísimamente dadas al público, sigan guardando, como han guardado de Setiembre hasta aquí, un silencio hartamente angelical acerca de los alimentos suministrados respectivamente á los presos y enfermos de la cárcel y del Hospital, sin embargo de que, el artículo 165 de la Ley Municipal vigente manda que se publiquen semanalmente dichas cuentas. Creo, con todo, que el retintín sólo ha debido ser aparente, no pudiendo suponer que el *Angelito-Angelote* haya tenido la intención de herir á nadie, y que sólo por su poca experiencia, como escribidor, há medio expresado lo que seguramente no entraba en su pensamiento.

Hecha esta aclaración, le diré á usted que la atmósfera de aquí está algo cargada, y no de electricidad ni de nubarrones, sino de pavora. Si usted lo duda, lea el número de *Doña Dulceína Camelini*, correspondiente al día 21 del mes próximo pasado, y advertirá el sudor frío que han debido experimentar y hasta el temblor de mano con que los tres han tenido que escribir el artículo editorial de costumbre. ¡Ay! ¡Allí muestran estar penosamente sorprendidos de que nuestro Alcalde Municipal se halle procesado, y no saben cómo remediar tan enorme desventura!

A propósito; ya que me ocupo de la *Camelini*, le pondré á usted al corriente de un rasgo de los sabios *libertoldos* que la redactan.

Recordará usted que días atrás me ocupé de ciertos bandidos, que estuvieron en una bodega de estas inmediaciones, y luego persiguieron á un erapleado del Ingenio «Providencia.» Pues bien: *Doña Dulceína*, para no dar siempre camelos, copió en sus columnas aquella parte de mi carta, y, como el hecho citado constituía un delito, el Censor, ó sea el señor Alcalde, lo denunció al Juzgado, lo que era natural y sencillo. Pero los *libertoldos* dieron en decir que, con aquel paso, se descubriría quién era *El Angelito*, corresponsal de DON CIRCUNSTANCIAS; porque el Juez obligaría al Director de este periódico á declararlo, en lo que sufrieron una equivocación de las muchas que suelen padecer; pues el señor Juez empezó por citar á las personas que, según lo que yo decía en mi carta, debían saber la verdad, y como con las declaraciones de dichas personas quedó ésta justificada, no hubo necesidad de hacer lo que algunos pretendían. En cambio, ha llamado la atención el hecho de que, teniendo el señor Alcalde noticia del caso á su debido tiempo, y siendo éste conocido también del Inspector de Policía, no se empezase al sumario, ni se diese parte alguno al señor Juez de 1ª instancia, hasta que yo dije lo que dije y lo que yo dije fué copiado por *Doña Dulceína*, pues tanta negligencia en asuntos de evidente interés no se concibe.

También extraña la gente que *Doña Dulceína* no haya dicho nada de los delitos por mí publicados, que delito es el cobrar dobles y más que dobles dietas de las devengadas por las estancias de presos &, y choca ésto, porque es verdaderamente raro.

Como las cosas de Güines forman el tema principal de mis escritos, he olvidado decir algo de los alrededores; pero hoy, aunque sea muy á la ligera, quiero hablar un poco de la Catalina.

El Sr. Alcalde de allí, de quien guardo en la cartera muy magnificas notas, estaba á fines afiliado al partido conservador, que es el que con sus votos le dió el puesto que tiene; pero parece que se ha pasado con armas y bagajes á los *libertoldos*, que son los que hoy le rodean y aplauden, y los que apoyan al celador del mismo pueblo, quien ha dado en perseguir sin descanso al conocido conservador Don Ramon Jane, habiendo tenido ya cuatro dias detenido á este ciudadano, los mismos que detuvo tambien el sumario, con palpable transgresion del Reglamento de Policía y de lo ordenado en las reglas 30 y 31 de la Ley Provisional para la aplicacion de las disposiciones del Código Penal, de manera que el hombre se ha zabullido voluntariamente dentro del artículo 202 del Código citado. ¡Qué perjudiciales suelen ser algunos ejemplos! Si *Doña Dulcinea* no hubiera tenido la fatal ocurrencia de transcribir los dos artículos antes referidos, ¿cómo un *Angelito* se habria metido en las honduras en que se está metiendo?

¡Aaaah! tambien el funcionario de quien me ocupo ha llevado á la *casa de abuelita* á dos vecinos honrados, por el grave delito de haberse dejado hurtar, siendolo más extraordinario que mantuvo en libertad á los hurtadores, mientras metia en ehirona á los hurtados. ¿Qué tal? ¿Apostamos algo á que la gloria de la Catalina no tiene nada que envidiar á la de Güines?

Volviendo al Sr. Alcalde de la Catalina, parece ser que ese buen señor ha nombrado Alcalde de Barrio á otro llamado Carreras, que reúne todas las condiciones para el puesto que se le ha confiado, ménos la nacionalidad, la vecindad, y no sé si alguna otra, tal como la de poseer algunos bienes. ¡Viva el órden!

Suyo siempre

EL ANGELITO.

Güines 7 de Abril de 1880.

P. D. No falta quien siga teniendo por conservador al Alcalde de la Catalina, y lo será; pero entonces, ¿cómo ha nombrado médico municipal al presidente de los *libertoldos*, donde hay un facultativo conservador que tanto trabajó en las elecciones, y por qué permite que se atropelle á Jane, capitán que fué del partido, y á quien se debió el triunfo de los conservadores, lo que le valió un proceso, por supuesta coaccion, de que salió bien, como era lo justo?

*Obra.* Segun *Doña Dulcinea*, en vista de no haberse reunido el Domingo de Ramos suficiente número de conejales para que el Municipio pudiera asistir á la funcion religiosa, el Sr. Alcalde lo hizo constar en una de las actas de las sesiones, y por ello le increpó en el primer cabildo el señor Espinosa, diciéndole que no tenia facultades para levantar actas de tal naturaleza; lo cual produjo tal algarabía, que hubo que cerrar las puertas, para que las voces que allí se daban no fueran oidas por las personas que, á no larga distancia, se ocupaban de rectificar los padrones.

## EL ÚLTIMO AMOR.

NOVELA ORIGINAL.

DE MARIA DEL PILAR SINUES.

(Continuacion.)

### XIII.

Después de algunos dias, pasados al lado de mi familia, que me habló con indignacion de mis *vergonzosos amores* en Madrid, vine á caer en una terrible y constante melancolia.

Lejos de Amelia, sólo á medias vivia; mi pensa-

miento no se separaba de ella, y ansiaba volar á su lado.

Escribiale cada dia una larga carta; carta que mi padre me veia llevar al correo con un sentimiento á la vez de cólera y de tristeza.

Ella me contestaba con la dulzura y gracia que le eran habituales, y con la candidez que hacia que su alma fuese un espejo para mí.

Me decia que ya estaba del todo restablecida, que trabajaba, y que se habia propuesto buscar alguna leccion de música, ya que la poseia á la perfeccion.

Una mañana me llamó mi padre á su cuarto y me dijo:

—Mañana salgo para Paris y quiero que me acompañes.

La palabra *Paris* hizo palpitár de alegría mi corazón; tenia veinticinco años.

En el camino, la mitad de mi melancolia se disipó; mi padre me animaba con encantadas descripciones, pues él habia residido largas temporadas en la capital del vecino Imperio.

—Te presentaré, me dijo, á una mujer encantadora, á una condesa de veintidos años, española por la belleza, francesa por la gracia.

—¿Es viuda?

—No, es casada.

—¿Y si me enamoro de ella?

—¡Pluguiese al cielo! exclamó mi padre; si te enamoras de ella, á lo ménos lo estarás de una mujer que posee todas las ventajas que han de hacer-te honor: nacimiento, fortuna y belleza; eso me halagaria mucho más que verte prendado de *una nadie*, por la que te estás arruinando.

—¡Padre mio! exclamé; si algo valgo hoy á los ojos de usted y á los del mundo, lo debo á esa mujer!

Mi padre me miró frunciendo severamente el entrecejo; yo bajé la vista, tímido y confuso; á pesar de la azarosa vida que habia llevado, siempre habia sentido un profundo cariño, mezclado de una gran veneracion, hácia aquel hombre recto, severo, inflexible consigo mismo.

La mujer encantadora, á la cual ofrecia presentarme, á la cual queria que tratase con intimidad, de la que deseaba que me enamorase, eras tú, Luisa; á tanto llegaba su deseo de que olvidase á la pobre Amelia, que su genuina é inquebrantable austeridad de principios se doblegó por la primera vez, creyendo lícito el medio, si alcanzaba el fin apetecido.

Llegados á Paris, mi padre no perdonó medio de complacerme; un elegante equipo dió, á lo que entonces se llamaba *mi bella figura*, un atractivo que acaso no habia poseído jamás hasta esa época; mi padre contaba con amigos ríos, que vivian en el mundo elegante y que tenían hijos de mi edad; el Baron de Rio Santo no reparó ni aún en contraer deudas para curarme *de mi funesta, de mi vergonzosa pasion*, como él la llamaba.

¿Porqué el mundo se ha de encarnizar así contra todo sentimiento verdadero y profundo? ¿Porqué hasta las personas que más verdaderamente se interesan por nosotros, hasta las personas más generosas se conjuran contra una pasión grande? No parece sino que, envidiando la felicidad suprema de amar y de ser correspondido, la sociedad entera se empeña en romper el dulce lazo que une á dos almas.

Amelia era pobre; esto bastaba para que mi padre la profesara una violenta antipatia; era interesante, encantadora; sobraba con esto para que Julia y todas sus amigas la aborreciesen; la amaba yo; y mi tia y todas las mujeres timoratas se lo contaban como una culpa irredimible.

La tolerancia, la constante bondad de mi padre,

sufrían una ruda prueba cada vez que recibia yo carta de Amelia; la sólo vista de aquel sobre azulado y fino, que encerraba para mí la vida, de aquella letrita fina y delicada, que yo besaba con trasporte, cubrían las facciones del baron de una palidez biliosa.

Llegó la hora de verte, Luisa; tu radiosa hermosura hizo en mí una impresion grande y desconocida; nunca habia visto criatura más bella; te dignaste fijar en mí una atencion que tantos otros se disputaban.

Detúvose aquí el Baron de Riosanto, y miró á la condesa, que se hallaba dominada por una emocion profunda; con las manos cruzadas sobre las rodillas, el pecho agitado y la mirada perdida en el vacío, Luisa parecia mirar en la region de los recuerdos toda su vida pasada.

—Yo te amé así que te ví, Mauricio, dijo tras algunos instantes de silencio: casada por razones de interés y de familia, habia sentido por un esposo nada más que un afecto frio; pero, al verte, mi corazón despertó y sacudió la niebla que le envolvía, se lanzó hácia el tuyo, que halló abierto sólo por muy poco tiempo.

Empero, prosiguió la condesa, dejemos para mañana el final de tu historia; yo me siento muy conmovida; se trata de mí, y he recobrado fuerzas para oírte explicar el cruel desengaño que yo adiviné y que ha sido la mayor pena de toda mi vida.

La condesa y Riosanto dejaron el peristilo y entraron en el salón.

Poco después, una sombra blanca y esbelta salió de entre el gran grupo de rosales, y se deslizó furtivamente hácia las habitaciones interiores de la quinta.

La jóven llegó á su cuarto, y se dejó caer en una silla con las mejillas pálidas y los labios descoloridos; alguna idea triste y sombría la dominaba, porque su entrecejo estaba cortado por un profundo pliegue: á oscuras, pues sólo estaba iluminado el aposento con un rayo de luna que aparecia entonces, Carlota permanecia entregada á una meditacion profunda; mas no pudiendo contener su alma los tumultuosos pensamientos que la agitaban, exclamó sin escuchar ella misma lo que decia:

—¿Dios mio! ¿será posible que yo ame á ese hombre! ¿será posible que su narracion, que la historia de ese puro, casto y triste amor que ha llenado su vida haya despertado en mí sentimientos nuevos y desconocidos hasta hoy de mi ignorancia? ¡Si!... yo, al oírle hablar de esa pobre jóven, de esa Amelia; al oírle explicar lo que por ella sentia, me avergonzaba de mi sed de oro, de mi afán de dinero! Sentia nacer en el desierto de mi alma las puras flores del sentimiento, y conocia cuán fácil me seria amar al que hacia el relato, y cuán dulce y fácil seria á su lado la vida. ¡Dios mio! ¿porqué he puesto ese empeño en quererme casar con el general? ¡oh! ¡desgraciada, desgraciada de mí!

La aurora halló á Carlota sumergida en sus reflexiones; en toda la noche se movió de la silla que ocupaba, y su pensamiento cruzó las áridas soledades del dolor sin hallar en ellas ni una flor que recrease su vista.

Cuando el primer rayo de la luz penetró en aquel lindo cuartito, tan blanco y tan original, y fué á reflejarse en las cortinas de muselina del lecho, Carlota se levantó, y acercándose al espejo alisó las hermosas trenzas de sus cabellos castaños; quitóse enseguida el traje que llevaba; se puso otro; y ya ataviada, como si acabase de despertar de una noche tranquila y feliz, se arrojó á los pies de su lecho y ante una imagen de la vírgen, que, bajo la advocacion de la purísima Concepcion, presidia aquel corto y gracioso aposento.

(Se continuará.)



Y los celadores y los alcaldes de barrio siguen corriendo tras la Lotería china.



Y la celeste Lotería corre mas que todos ellos



De cuando en cuando alguno que otro chino cae víctima de su amor á las costumbres pátrias.



Pero la Lotería chinesca no se encuentra.



La policía piensa adoptar trajes adecuados para meterse entre los misteriosos loteros.



Y la Lotería sigue imperturbable.



Otro motivo gravísimo viene á aumentar la desesperacion de la policía.





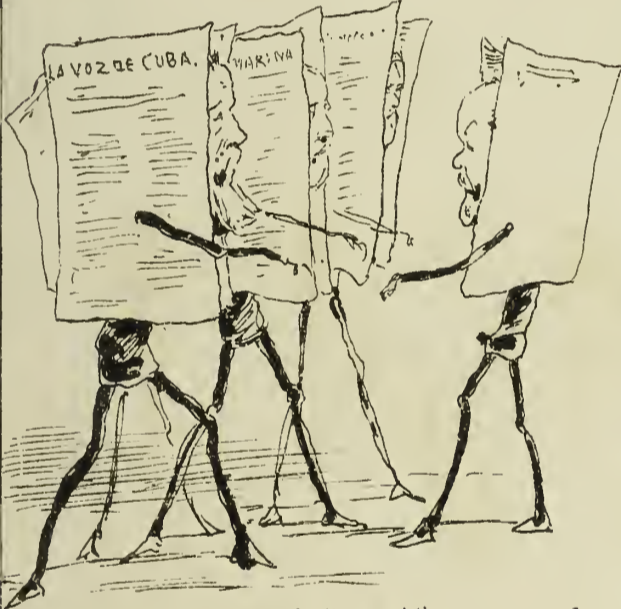
El nacional y prohibido juego del monte se enseñorea de la Capital.



Las figuras mas importantes de nuestra alta y baja sociedad están próximas á la ruina.



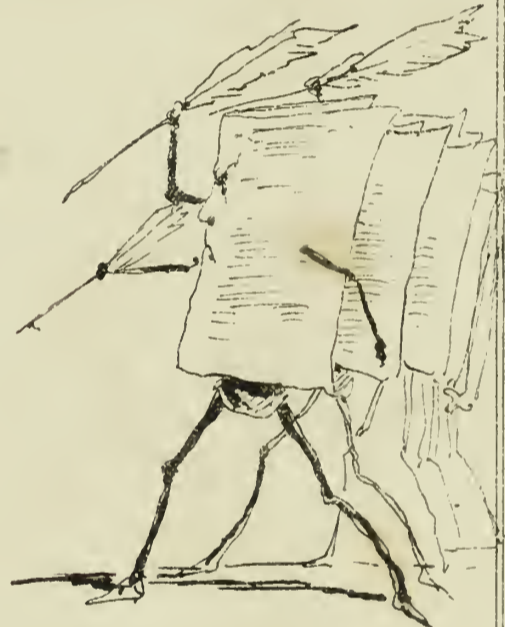
La Habana pone el grito en el cielo.



Los periódicos forman la Santa Alianza para combatir el vicio.



La policía no sueña mas que chiucos y barajas.



Los diarios emprenden pluma en ristre la Cruzada.



Escóndense los jugadores.



Y la Habana descansa tranquila, hasta que pase algun tiempo y vuelven las loterías y los jugadores y los gritos de los periódicos y las carreras de la policía.

## LIBERTAD DE IMPRENTA.

Bajo el expresivo nombre de *El Relámpago*, está viciado la pública luz un periódico habanero que DON CIRCUNSTANCIAS no había tenido el gusto de leer hasta ahora, y que, en honor de la verdad, es digno de especial recomendación, tanto por el desenfado y gracejo con que aparece escrito, cuanto por el propósito que le anima de ajustar el género que cultivó al culto y sano principio revelado estas palabras suyas: «Procuraremos no herir á nadie; usaremos con la mayor delicadeza la sátira, en todo lo que esto sea admisible.»

Efectivamente, así exige la civilización que se use la sátira, sin herir á nadie, ó, lo que es lo mismo, juzgando á los hombres públicos, sin lastimar su conciencia privada, sin ofender su dignidad ni su honor; que nada de esto necesita el escritor dotado de chismero, para convencer al mal político de que es mal político, al mal literato de que es mal literato, &c. pues bien puede hacer obra tan fácil valiéndose de la argumentación seria, y aún de la ironía y del epigrama, que á su vez no excluyen la urbanidad ni la moderación del lenguaje.

Con mucho placer vé DON CIRCUNSTANCIAS presentarse en la arena de la publicidad un noble campeón de sus ideas, aunque debe decir, con su ingenuidad de siempre, que no aprueba la profesión de fe periodística expresada por el indicado adalid en frases tan insignificativas como estas: «Si, al contestar, se busca nuestra persona, no crea nadie que será invisible.»—«Entonces nosotros, á fuer de caballeros, quedaremos como tales.»—«Para entonces hay que repetir con el distinguido escritor Sr. Llanos: *Una bala no es un argumento, y hay que oponerle otra bala.*»

Porque, de obedecer á tales máximas, se seguiría: 1º Que no sería caballero el que no estuviese dispuesto á andar á balazos con el primero que quisiera insultarle. 2º Que para ejercer el derecho de escribir, habría más necesidad de aprender á manejar la pistola que á discurrir sobre temas políticos ó literarios. 3º Que, como consecuencia lógica, quedaria privado del citado derecho todo el que no tuviera ese modo de entender la caballerosidad. 4º Que, por el camino de la discusión, habríamos encontrado, como término de todo progreso, el reinado de la fuerza, ¡bello y admirable resultado de la invención de Gutenberg, tan sesudamente ensalzada por los filósofos y aprovechada por los sabios, como bien cantada por los poetas!

No por cierto. DON CIRCUNSTANCIAS admite el pensamiento de Horacio: *Dulce et decorum est pro patria mori*; pero no cree que debe morir por el capricho de dar gusto á todo el que quiera provocarle, ni matar al que haga eso, con lo cual quedaria inutilizado para servir á la patria y subvenir á las necesidades de las personas que necesitan su amparo.

Ya vé *El Relámpago* cómo DON CIRCUNSTANCIAS le dice lo que siente, á pesar de estar muy agradecido á las siguientes líneas que el mencionado colega estampó en su número primero. «D. J. M. V.—Cuando las pasiones llegan á dominar al hombre, le conducen por caminos extraviados, lanzándole por todo género de vicisitudes, en las que, á trueque de satisfacer sus ideales, le es indiferente usar de continuo la injuria y la calumnia.—Esto les pasa á algunos periodistas, tratándose del Sr. V. y le injurian sin piedad, con una hiel muy notable. Lo que hemos referido es la pura verdad, y nos causa gran pesar ver atacar en esa forma indecente al Sr. V.....»

El adjetivo es fuerte; pero justo. DON CIRCUNSTANCIAS, en su empeño de no agriar los dimes y

diretes, se había abstenido de emplearlo; pero ya que escritores imparciales hacen uso de él, no vacila en reconocer la exactitud con que lo vé aplicado, y dá las más expresivas gracias á dichos escritores, no sólo por la muestra de bondadosas simpatías con que le han favorecido, sino también por la resuelta actitud que han tomado en defensa de la dignidad de la prensa periódica, tan comúnmente rebajada por algunos de los que ante las aras de la libertad aparentan quemar incienso y mirra, cuando, á juzgar por el olor, no es incienso ni mirra lo que queman, y más les valdría guardarlo para ellos que quemarlo.

Ahora bien: de lo que *El Relámpago* dice, se desprende que hay quien, á la sátira de buena ley, prefiere la inspirada por aquellas Némesis inferiores que tan asombroso parecido tenían con las Fúrias, y pide al insulto, no atenuado siquiera por la gracia ó la belleza de la forma, lo que la inteligencia y la instrucción no pueden darle para salir airoso de una contienda literaria. Es verdad: hay quien hace todo eso, debiendo tener muy en cuenta la singularísima circunstancia de que, algunos de los que eso hacen bajo la previa censura, creen quedarse tan cortos, que todavía gritan atrozmente en favor de las políticas reformas, y muy en particular de la libertad de imprenta, de que sin duda tienen fuerte necesidad para saciarse.

¿Qué se propondrán los que de un modo tan raro esgrimen las armas de lo que ellos entienden por *sátira*? ¿Convencer al Gobierno y á las Cortes de la necesidad que hay de abolir toda mordaza? Pues basta esto para justificar el dictado de *incertuos* conque el Sr. Galvez ha obsequiado á sus correligionarios; porque, pedir así más libertades políticas para Cuba, es lo mismo que decir al Gobierno y á las Cortes que nuestra sociedad no está preparada para soportar esas libertades. Tanto valdría esto como dar puñaladas ó envenenar á la gente, para persuadir á los legisladores de que sería justo permitir el uso del puñal, y muy razonable que en las boticas se despachasen los venenos sin necesidad de receta.

Se me dirá que lo que yo hago con esto es corregir algunos de los conceptos que vertí en tiempos pasados, á lo cual contestaré diciendo: ¡ah! ¡cuántas raspaduras y cuántas enmiendas han hecho las lecciones de la experiencia en el pensamiento de los hombres de buena fé! Esas lecciones amargaron los últimos momentos de Juan Lorenzo, que no soñó en que la revolución de las Germanias de Valencia pudiera conducir á los sangrientos desmanes de Vicente Póris. Esas lecciones hicieron que Don Pablo Olavide se arrepintiera de haber apoyado á los adoradores de Theroigne de Méricourt. Esas lecciones marchitaron las ilusiones que el poeta Lamartine se había forjado al destruir la monarquía de Julio. Esas lecciones, en fin, explican el sublime arranque oratorio que tuvo Emilio Castelar, cuando, volviéndose hácia los intransigentes, que en la madrugada del 3 de Enero de 1873 le recordaban la promesa de la Constitución Federal, exclamó: «¡La quemásteis en Cartagena!»

Por lo que á mi pobre individualidad se refiere, yo no puedo, ni quiero abandonar los principios que he profesado siempre, y por los cuales he hecho más sacrificios que todos y cada uno de mis detractores. Al contrario, lo que me causa hondísima pena es tener que dejar el planteamiento de mis queridos ideales para los días en que la sociedad los merezca, si es que llega á merecerlos, lo cual envuelve un problema cuya solución corresponde á las generaciones futuras; y en cuanto á las reformas políticas que, conforme á la Constitución vi-

gente, pueden venir á esta tierra, bueno sería que Castelar y Martos y otros fogosos demócratas de la Península dieran una vuelta por aquí, antes de pronunciar en el asunto su última palabra.

No, por *incertuos* que sean mis contrarios, yo no puedo suponer que lo sean hasta el extremo de desacreditar deliberadamente la misión del periodista, para hacerla interesante. Otro es, sin duda, el fin que les guía, y consiste ese fin en poner á sus adversarios fuera de combate, como decirse suele. Pero, una vez que, respecto á mí, todos ellos están de acuerdo en sostener que, si algún día tuvé sentido común, lo he perdido completamente con los años, habré de preguntarles: ¿Porqué me atacan con tanta cólera, si valgo tan poco?

La verdad es que yo no me tengo en mucho, y mal haría en obrar de otro modo, puesto que conozco mi insuficiencia; pero esto mismo me pone de manifiesto la pequeñez de los *libertoldos*; porque digo para mí que, cuando tan interesados parecen estar en anularme, será porque algo contribuyo á impedir la realización de sus esperanzas, y si tanto consigo, siendo tan insignificante, ¿qué importancia tendrán los que, por no contar con fuerzas suficientes para pelear conmigo, han procurado lanzarme del político palenque, unas veces pidiéndome mi destierro y otras entregándome á la animadversión de todo el mundo?

Muchas veces he pensado que, dados los sinsabores que aquí tiene que sufrir el periodista de mis opiniones, si sólo de ganar el sustento se tratara, más le valdría pedir limosna, ó morir en un hospital de cualquier país, que ejercer su profesión en la isla de Cuba; porque no conozco ser más digno de lástima que el que en este último caso se encuentra, gracias á la conducta observada por muchos de los que se llaman *liberales*. ¿Quién no desmaya, en efecto, al saber que no puede señalar una consecuencia, ni criticar siquiera una frase, sin verse ajado, insultado, injuriado, calumniado, vilipendiado y escarnecido? Los amos han podido tratar alguna vez con rigor á sus esclavos; pero nunca los han escupido, nunca los han cubierto de lodo, como escupen y cubren de lodo los supuestos liberales cubanos, ó sus instrumentos, al escritor que no es de sus ideas. Así debió considerarlo un día el digno director de *La Voz de Cuba*, cuando, á pesar de su entereza de carácter, tomó la resolución de matar su periódico y retirarse á la vida privada. Pero no trabajamos principalmente aquí para ganar la vida, los que servimos de blanco permanente á los tiros emponzoñados de la intolerancia del partido *libertoldo*: tenemos que luchar por nuestros ideales con la fé y la perseverancia que acompañan al verdadero patriotismo, si hemos de lograr, como vamos logrando, que esos ideales prevalezcan, y de ahí la tenacidad con que arrostramos los inconvenientes de una situación que no podría ser envidiada por el más infeliz de los esclavos.

En medio de todo, hay algún mérito en ciertos individuos de los que más sañudamente han tratado al director de DON CIRCUNSTANCIAS, y no he de negárselo yo, que siempre dí al César lo que fué del César. Ellos saben que dicho señor es viejo, y procuran afean en él esa falta, que no está en su mano evitar, y que, por lo visto, no puede merecer el perdón de los *libertoldos*. Cierto es que los liberales de Santiago de Cuba eligieron diputado á D. José Antonio Saco, cuando ya dicho señor era bastante viejo; pero, aquí no se trata de los liberales de Santiago de Cuba, sino de los *libertoldos* de los demás departamentos, para quienes se torna desprecio lo que debía ser veneración, y, en virtud de ese especial sistema de apreciación, ponen todos los días como nuevo al hombre que tuvo la insignie picardía de no haber nacido más tarde. Ha-

cen bien; pues así contarán con un nuevo modo de distinguirse. Por lo mismo que todos los partidos de todas las edades han profesado respeto á las canas, los *libertoldos* creen que, cuanto más anciano es un hombre, más insultos merece, y más insultos le suelen dirigir, en efecto, lo cual no me negará nadie que es una *originalidad* como una montaña.

Pero hay algo más que aplaudir en los *libertoldos*, y es el valor de que hacen gala, bien superior, por cierto, al de los más esforzados héroes de que nos hablan la historia y la epopeya. Ellos (me refiero á los escritores que brillan en el género de la personalidad, ya que Minerva no quiso concederles otras facultades) se han enterado de que el director de DON CIRCUNSTANCIAS, no sólo es viejo, sino que ha escrito una obra contra el duelo, que le impide cultivar esta bárbara costumbre, y dicen: «¿No puede batirse, porque es viejo, y porque se ha pronunciado contra el desafío? ¿Pues duro en él, ya que tenemos la impunidad bien asegurada!» ¡Bravo! Aquí si que cuadraría lo de *Plautit cives!*

Es evidente: el director de DON CIRCUNSTANCIAS no puede batirse, porque ha condenado el duelo, y por eso, tanto como por lo que la lógica demanda, se guarda bien de provocar lances de fuerza. Su misión, cuando de las personas se trata, es censurar á los hombres públicos en lo que de públicos tienen, dejando cerrada la puerta de su carácter privado, y no mirando siquiera por el ojo de la llave, como ha dicho el inspirado CORMENÍN; pero los escritores *libertoldos* no tienen que pensar en eso, sino en que dicho señor no ha de desafiarles, y si, fundados en esta seguridad, se mofan de sus canas y vulneran su honor como á porfía, ¿será justo negarles las recompensas á que se han hecho acreedores? ¡Ah! Si Alejandro de Macedonia, Julio César, el Gran Capitan, Carlos XII de Suecia y otros hombres extraordinarios, no han tenido la gloria de hallar un gran vate que cante sus hazañas, eso ha debido consistir en que nunca el heroísmo de tan insignes guerreros tuvo comparacion con el de los *libertoldos* que se atreven á insultar á un individuo, cuando saben que, á la circunstancia de ser viejo, agrega la de estar inutilizado para el combate singular, y todavía realzan la proeza con la precaucion de ocultar su nombre, para estar más seguros de herir á mansalva (1).

Es necesario que eso se premie, aquí donde contamos con poetas, que así pueden escribir *Iliadas* ó *Encidas* como improvisar quintillas ó romances á unos ojos negros, verdes ó azules; y yo propongo un certámen, ofreciendo regalar una coleccion de mi semanario al autor del mejor de los poemas épicos que se escriban, y en los cuales sean dignamente cantadas las grandes hazañas de los Aquiles y de los Eneas del periodismo *libertoldo*, que son los aludidos en los párrafos anteriores. ¡Salgan pues, de la inaccion en que viven los Homeros y Virgilibios del siglo XIX, y hagan honor á la hidalguía y á la bravura de dichos héroes!

#### DECADENCIAS DEL ALMA;

Ó SI SE QUIERE, GALIMATÍAS.

A tí Pepilla, de jugar esfuige,  
Crisálida en amor, flébil hechizo,  
Gacela purpurina que arrebatas  
Con la sonrisa de tus rayos vívidos;  
A tí, verde jazmin, que perfumado

(1) En esto último se han equivocado, pues yo les aseguro que su nombre ha de llegar á ser mucho más conocido de lo que ellos quisieran.

Por blando aliento de letal delirio,  
Engalanás febrifuga armonía  
De un corazon flotante en idealismo;  
A tí, azucena de incoloro cáliz,  
Que destellando brisa y murmurio,  
Todo mi níveo ser calenturiento  
Hiciste esclavo de tus lasos rizos;  
A tí me lleva, gráfico, ojeroso,  
Aéreo y matizado paroxismo,  
Cual arrastra á virgínea mariposa  
El rayo ledo de inconstante cirio.  
¿Porqué, porqué tu vaporosa planta  
Del poeta la voz ha derruido  
Y no destilan néctar esos ojos  
Ni pintoresco aroma tus oídos?  
¿Porqué así hollar en mi cogote el númen  
De inédita pasión, si purpurino  
Conserva pari tí pintiparado  
Un nacarado amor retrospectivo;  
Si inspirado en delicias matizadas  
Con estrofas de ambiente sacarino,  
Dóile á tu esfigie, elástico capullo,  
Todo mi pecho en transparente idilio;  
Si nó melancolizan mi memoria  
Ni la purpúrea gota de rocío,  
Ni la mágica voz de otra mirada,  
Ni el profético azul de rojo lirio?  
Sólo sí, mi laud, porque en su metro  
Evaporo el aroma que en tí aspiro,  
Y tejo mariposas y colores  
Candoroso, frugal é intempestivo.  
Mas ¡ay! en balde á tu belleza ebúrnea  
Con doradas espumas sonetizo,  
Pues lloro como Chucho, Pedro, Antonio,  
Ambrosio, Nicolás, Carlos y Chicho,  
Más otros cien, indómitos Petraracas  
Que son en agonías y deliquios,  
Alfombras que parásitas navegan  
Tras ese corazon de miel y mirto;  
Todos, sí, por la parca afeminados,  
De emanaciones túmulo tejimos,  
Y ante el soplo que imprime tu mirada  
Estáticos de afán hemos caído;  
Mas véngame de todos esos bardos  
Que frenéticos siempre á tus pies miro  
Y te perdono la enervada herida  
Que me convierte en mármol corrosivo.  
Y si un instante de expansion melódica  
Baña en zafir tu cuello cristalino,  
Y recuerdas mi amor, ferruginoso  
Como la antorcha en el primer vacío;  
Decrépito de gozo y de ventura,  
Cabe la reja del pintado aprisco,  
Donde arrullas, perlática hermosura,  
Cuántas flores y luz tiene el sonido;  
Con trémula y sedosa fantasía,  
Y enlazados los dos por un suspiro,  
En abrasantes ánforas de hielo  
Libaremos la luz del Paraíso.

EMEIPÉ.

#### MONROEMANIA.

##### II.

En el artículo que con este mismo epígrafe vió la luz pública en el número 12 de este semanario, correspondiente al año actual, puse, aunque ligeramente, de relieve las exageradas pretensiones que á la faz del mundo entero ha demostrado el pueblo de los Estados Unidos. Examinar despacio el Mensaje del Presidente Hayes y el proyecto de ley presentado en la Asamblea de aquella nacion, fuera tarea muy árdua, y tal exámen nos conduciría, por un esabrosísimo camino, á consecuencias tan absurdas que, no teniendo ejemplo en la

historia contemporánea, sería preciso remontarnos, para buscar una comparacion posible, á los tiempos cuasi fabulosos del Imperio romano.

A todas luces se vé que los mencionados documentos no merecen, ni por su forma ni por su fondo, llamar la atencion de los grandes estadistas europeos, pues si tal atencion se les prestara, sería dar al asunto una importancia que no merece, y los políticos del viejo Continente sólo dedican sus talentos á las cuestiones serias, y nunca á esos alardes de imaginarias fuerzas, capaces sólo de despertar en aquellos grandes hombres la hilaridad, cuando no un elocuente indiferentismo.

Por esta razon, y considerando que los ilustrados lectores de DON CIRCUNSTANCIAS habrían estudiado, en la parte que lo merece, tanto el Mensaje como el proyecto de Ley citados, sólo me ocupé de la inocente doctrina de Monroe, tratando en globo de sus tendencias y manifestando lo ridículo de las aspiraciones que sus secuaces alientan; y dejé al buen criterio de aquellos todas las consideraciones que surgen de la lectura de tales documentos y que hubiera sido ocioso indicar.

Hoy que no hay nuevas noticias sobre la empresa de la apertura del canal de Panamá, y que aún no sabemos el efecto causado en Europa por la actitud de la vecina república, no puedo ocuparme de la cuestion en su sentido político, y, por lo tanto, paso á dar mi humilde voto en la parte científica que tan colosal obra encierra, y que es, indudablemente más digna de tomarse en consideracion que la que á la política se refiere, pues ésta la creo de tan fácil solución, que espero que no pueda servir de obstáculo á la realizacion de la interesante y magna obra.

Difícilmente habrá en el mundo un pueblo cuyo amor pátrio llegue á un grado tal de exageracion é intransigencia como el pueblo de los Estados Unidos. Este amor que, en ciertas ocasiones, puede considerarse como la más grande de las virtudes, como el más santo de los sentimientos, asombró al mundo al ser deificado por los héroes que habitaban la inmortal Numancia y su digna émula en la celebridad de la historia española; pero llega á traspasar los límites del heroísmo entrando en los dominios de la extravagancia y de la ridiculez, cuando, lejos de obedecer á ese afecto que nos trasmite el santo seno de nuestra madre, sólo es hijo de tendencias ambiciosas, ó de preocupaciones originadas por una simple rutina, cuya eficacia impide comprender el oscuro velo de la intransigencia.

Y no es lo peor que el vulgo ignorante siga tales preceptos con tanta fe como si fueran dictados por el Pontífice que les marca la senda de la bienaventuranza en la vida futura: lo peor es que hombres ilustrados, cuya palabra pudiera guiar á esas masas ignorantes por el camino de la verdad, se hagan solidarios de tan raras doctrinas, sin atreverse á examinarlas, cual si fueran la palabra de Dios; y aún es peor que otros hombres científicos eminentes coadyuven al mismo fin, poniendo sus talentos de parte de esas ideas tan intangibles que pudiéramos decir de ellas como dijo el poeta de las armas de Roldán:

*Nadie las muera*

*Que entrar no pueda con Roldán á prueba.*

A estos últimos pertenece el ingeniero norteamericano Mr. Eads, director de las obras del río Misisipi, el cual, anteponiendo á la razon y á la ciencia la inatacable é inexaminable doctrina de Monroe, es decir, la *monroemania* (que así puede bautizarse la preocupacion que hoy reina en los cerebros *yankées*), lejos de aplicar su ciencia al mejor éxito del problema de comunicacion entre el mar Pacifico y el Caribe, pone su voto del lado





# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLEGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.				REDACCION Y ADMINISTRACION,	PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.				
	AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.	COMPOSTELA Nº 109, ENTRESUELOS.		AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.
Habana .....	18 pesos.	9 pesos.	4'50 ps.	1'50 peso.	APARTADO, 644.	Interior (adelantado) .....			3'75 pesos.
Interior (adelantado) .....	21 id.	10'50 id.	5'25 id.	"		España y Pto. Rico.....	14 pesos.	7'50 pesos.	4 idem.
						Extranjero .....	15 idem.	9 idem.	5 idem.
Número suelto 50 centavos.									

Año II. Habana—Domingo 18 de Abril de 1880. Núm. 16.

## SUMARIO.

**Texto.**—Todos de enhorabuena.—De Guines.—Cosas.—Poetas hispano-americanos.—El último amor.—Especialidades.—Apuntes para la Historia de la conquista de la América del Sur.—Monroemania.—Piriladas.  
**Caricaturas.**—Por Landaluze.

## TODOS DE ENHORABUENA.

Habilidad necesita tener un diplomático para concluir algo que deje contentos á los propios y á los extraños, cosa que hasta hoy no habia logrado alcanzar nadie, y cuando digo *habia*, y no *há*, bien doy á entender que tengo ya por realizado lo que puede mirarse como la más asombrosa de las maravillas producidas por el humano ingenio.

Efectivamente, gran contento supo dar el célebre Chateaubriand á la Santa Alianza en 1823; pero, por lo mismo, desagradó terriblemente á los liberales españoles, y aún á los de su tierra. Mucho celebraron los austriacos durante largo tiempo al ilustre príncipe de Metternich; pero, al fin, llegó día en que este hombre eminente tuvo que comer el amargo pan de la emigracion. En cuanto al insigne Bismark, sabido es que, si ha podido dar gusto á los partidarios de la unidad alemana, lo ha hecho disgustando considerablemente á los austriacos, á los franceses, y aún á los mismos rusos, con quienes todavía no se ha metido de una manera ostensible. Por último, el mismo señor Cerra, sin embargo de lo ducho que ha probado estar en el sistema político del ten con ten, ha tenido últimamente que dejar descontenta á la inmensa mayoría de los constitucionales cubanos, y aún á *La Discusion*, para merecer los aplausos del gremio *libertoldo*.

Esto hará ver, como he dicho antes, cuán portentosa necesita ser la habilidad de un gran político, para complacer á un tiempo á sus amigos y á sus adversarios. Tan atroz es esa dificultad, que por imposible se tenía el llegar á vencerla; pero no era

imposible lo que lo parecia, y la prueba está en que el diputado Labra ha pronunciado un discurso tan doblemente intencionado, que á todos nos ha dejado contentos.

Digalo, si no, entre los *libertoldos*, *El Triunfo*, que, con tal motivo, se ha hecho otra vez más la ilusion de ver justificado el nombre que lleva, y digalo, sobre todo, *El Criterio Impopular* de Remedios, de quien voy á copiar los párrafos siguientes:

«Profunda sensación ha causado en esta Isla el *elocuente y notable* discurso del diputado cubano señor Labra (1), que ha sabido interpretar fielmente los sentimientos honrados y aspiraciones nobilísimas de este pueblo (2), y que ha estado en su brillante peroracion á tal altura, que muchos la estiman como la mejor de las actuales sesiones de Córtes (3).

«Para el *partido liberal* (???) el triunfo alcanzado por el señor Labra es un justo motivo de orgullo é inefable satisfaccion; pues ha tenido la dicha de que sus doctrinas y principios se hayan expuesto con maestría en los cuerpos colegisladores (4), realizados por el mágico poder de su irresistible *lógica* (5).

(1) Ya lo ven mis lectores, el discurso de Labra le parece á *El Criterio*, no sólo *elocuente*, sino hasta *notable*.

(2) La *anfibología* nos impide aquí saber si es el señor Labra, ó si es el discurso por este señor pronunciado, quien ha hecho el papel de intérprete. De todas maneras, como las elecciones fueron ganadas en Cuba por el partido de la *Union Constitucional*, justo sería que *El Criterio* dijese que el señor Labra habia sabido interpretar las aspiraciones, no de *este pueblo*, sino de una *pequeña parte de este pueblo*.

(3) «De las sesiones de la actual legislatura» querrá decir *El Criterio*; aunque tal vez este camarada lo haya expresado en su estilo habitual, para que la correccion gramatical del párrafo primero de su artícufo, y las verdades encerradas en él, corran parejas.

(4) No siendo el señor Labra más que diputado, ¿cómo se habrá compuesto para exponer sus principios en los dos cuerpos colegisladores? No lo sé, pero en los dos debe haber hablado, cuando lo asegura *El Criterio*.

(5) Ese es el tema del gracioso de cierta popular comedia «Lógica, señor mio. Lógica»

«Poco nos importa que *algunos obocados* hayan fulminado iracundos sus terribles anatemas sobre las saludables ideas sostenidas por el señor Labra, presentándolas como perjudiciales á los sagrados y permanentes intereses de la patria. Esas excomuniones ridiculas ya no producen otro efecto sino risa (1); pues no basta que el más encopetado personaje excre, *porque sí*, una aspiracion legitima, para que se acepte su apreciacion liviana y apasionada, y el pueblo, como dócil oveja, huya atemorizado de la forzosa consecuencia de sus convicciones matando en cierce sus más doradas ilusiones (2).

«Nó; aquí de sobras sabemos que esos son *recursos para oscurecer la razon y la justicia* (3), y no retrocederemos un sólo ápice en nuestras rotundas afirmaciones (4).

«La opinion que hemos sostenido ayer, es la que sostenemos hoy con la misma fé y con el mismo entusiasmo de siempre (5). Sólo por ese prisma vemos aparecer risueño el porvenir de esta tierra desventurada; y por eso, á alcanzarlo legalmente, ejercitando nuestra actividad y pobre inteligencia.

(1) Pues vamos á reírnos, pero no de las excomuniones de otros, sino de las gracias de elocucion con que *El Criterio* quiere divertirnos. «¡i' ¡i' ¡i'»

(2) Lo que ha salido bien *encopetado* es este párrafo del *Criterio*; sólo que, el tal párrafo, se parece á la torre de Pisa, tanto, que no puede uno reparar en su altura y en su inclinacion, sin decir para sus adentros, «Estaremos seguros? ¡Válgame Dios qué inflado y qué gigantesco sahó este trozo de literatura descentralizadora! Parece hecho á propósito para darnos una idea de los objetos infinitamente grandes, ahora que, con la enanita Lucía Zárate, se nos ha querido presentar la de los infinitamente pequeños»

(3) Esos *recursos*, por lo visto, son tan tenebrosos como el estilo de *El Criterio*.

(4) Claro, el que ha hecho afirmaciones tan rotundas como las del colega ya no puede retroceder, aunque quiera. Para eso las hizo para sostenerse en ellas, ya cuando empiezan á reverdecir, ya cuando, pero ahora caigo en que hay afirmaciones que *siempre están verdes*.

(5) Aquí *El Criterio* muestra no ser verdadero progresista. Para serlo, no debía obrar con la fé y el entusiasmo de siempre, sino con más fé y con más entusiasmo cada vez.

dirigimos todos nuestros débiles esfuerzos (1).

«Si alguna vez en horas de amargura hemos podido, siquiera por un momento, desesperar de un éxito favorable, al oír discursos como el del señor Labra (2) renacen en nuestro espíritu con más fuerza y vigor nuestras esperanzas y adquirimos la firmísima confianza de un seguro triunfo (3).

«Si, triunfaremos, más tarde ó más temprano, si en el Parlamento tenemos defensores como el señor Labra.

«Continúe él por la senda que se ha trazado, persuadido de que es eco fidelísimo de la opinión pública en este país y de que en cada pecho de un *liberal* (?) tiene erigido un altar donde se le tributa el homenaje (4) del mayor respeto y más grande admiración.»

Por el contenido de estos párrafos verán mis lectores que los *libertales* han sentido inmenso placer, granísima fruición, al conocer el discurso del señor Labra, que nos ha satisfecho completamente á los que combatimos la política de ese señor diputado. ¿Y porqué nos ha gustado tanto á nosotros?

Esto es muy sencillo. El señor Labra ha conseguido con su discurso que, no solamente los hombres que hoy gobiernan, sino también cuantos pueden gobernar dentro de la legalidad presente, rechazan sus declaraciones y tendencias. Más ha conseguido el señor Labra, y es que los mismos representantes que estaban dispuestos á votar la proposición de reformas por él presentada, se arrepintiesen de su propósito, manifestando que se abstendrían de votar, para que no se creyera que podían, siquiera indirectamente, patrocinar las ideas emitidas por dicho señor en su impolítico y contraproducente discurso. Todavía ha conseguido más el señor Labra, y es que los demócratas, después de oírle, se apresurasen á publicar un manifiesto *asimilista*, como para hacerle ver que, si contaba con ellos, se había equivocado.

En resumen, si á los resultados nos atenemos, fácil nos será probar que el discurso del señor Labra más parece hecho para servir á la *Unión Constitucional*, poniendo término á cuestiones.... supérfluas, que para defender los ideales del gremio *libertal*. Es así que ese gremio ha quedado tan contento como nosotros; luego el señor Labra puede vanagloriarse de ser el único político de la tierra que ha sabido resolver el difícilísimo problema de dejar satisfechos y gozosos á los amigos y á los adversarios.

¿Qué habilidad! Con pocos golpes como ese de que voy hablando, podrá el señor Labra estar seguro de eternizarse en el Parlamento; pues los electores de aquí, sean *libertales* ó constitucionales, le votarán unánimemente; aquellos, por las flores retóricas con que les hace tilin, y éstos, por los frutos negativos que para la causa de la especialidad está recogiendo.

Esto es cuanto puede ambicionar un hombre, y hace ver la rara habilidad del señor Labra mucho mejor que cuantos elogios han prodigado á ese orador sus correligionarios presuntos.

## DE GUINES.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS: criticado había yo ciertas frases de las que sobre las creencias religiosas pronunciaron tiempos atrás ciertos concejales, así como la ausencia del Municipio de ciertas funciones de Iglesia, presumiendo que, los que tal hacían, eran, ó querían aparecer como *espíritus fuertes*; pero casi me arrepiento de mis obras, al ver la actitud que los *libertales* han tomado en un asunto de que le voy á informar á usted, y del cual no dejará de decir algo *Doña Duleinea Camelini*.

Me han contado, pues yo estaba ausente cuando ocurrió la escena de que le voy á informar, que nuestro digno párroco se abstuvo de administrar el Santo Sacramento de la Comunión á una persona enferma, por creer que ésta no se hallaba en estado de recibirlo. Alarmáronse entonces los *libertales*, y, llevados de un celo apasionado en bien de la Iglesia, trataron de hacer una ruidosa manifestación, según unos, de obligar al párroco á administrar dicho Sacramento, según otros, y de ambas cosas á un tiempo, según muchos.

El señor Alcalde tomó cartas en el asunto, (y aquí viene de molde el estribillo de la América del Sur *¿Cómo no?*, de que usted nos ha enterado) cosa que nada tenía de particular, si se quiere, sólo que, en lugar de ir á la casa del Párroco, que es una autoridad, cuyas atribuciones merecen respeto, le hizo llamar, cuando lo que debió hacer era aconsejar primero, y luego mandar y después obligar á los agitadores á meterse en sus casas.

Una particularidad consoladora ha ofrecido para mí este suceso, y es la de saber que, entre los descontentos, figuraban algunos de aquellos concejales á quienes yo tenía por *espíritus fuertes*, en atención á las palabras que les había oído soltar alguna vez, pues de su reciente conducta deduzco que, una de dos, ó yo estaba equivocado, ó ellos se han convertido.

Hay quien supone que lo de la manifestación era cosa preparada, fundándose para ello en que, siendo caso de conciencia para el Sacerdote el administrar ó no los Sacramentos, según juzgue que un penitente se halla ó no en disposición de recibirlos, la actitud tomada aquí por ciertos señores sólo podía conducir á un desquite contra aquel de quien creen que ha puesto en conocimiento del Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia lo del Domingo de Ramos; mas, á pesar de las versiones que circulan, alguna de ellas tal que ni á indicarla me atrevo, por ser un poco seria, yo, en mi calidad de *Angelito*, sigo figurándome que todo fué efecto de un exceso de celo religioso.

Muchos conservadores critican á los *libertales*, á quienes acusan de haberse mostrado en esta ocasión absolutistas y *coloniales*, añadiendo que todavía les hacen mucho favor; pues comparan la conducta de los antiguos Tenientes Gobernadores, que, cuando ménos en las apariencias, daban carácter legal á todas sus medidas, con la de los que se engolfan en las cuestiones religiosas, y quieren imponer su voluntad á los eclesiásticos, violentando la conciencia de éstos. Así es que los tales conservadores exclaman. «¡Ah, *Camelini*, *Camelini*! ¡Qué frutos vas sacando de tus predicaciones!»

Agregan dichos conservadores, en su empeño de llevar á mal todas las cosas del día, que si el mismo señor Obispo de la diócesis hubiera estado aquí, se habría abstenido de hacer lo que hizo la autoridad municipal; de lo cual sacan partido para decir que los *libertales* son los que han traído la verdadera *colonia*; pero colonia sin ejemplo, en lo cual distan de tener razón, como voy á demos-

trarlo con la relación de un acontecimiento últimamente ocurrido en esta villa.

Pues, señor, ha de saber usted que el maestro de la escuela municipal, señor Ferraez, ha introducido un sistema de enseñanza no ménos *liberal* que el que los antiguos fundaban en el espeluznante precepto de «la letra con sangre entra.» Consiste ese método en dar pellizcos; pero de tal naturaleza, que hay motivo para dudar si son dados por medio de los dedos, ó por el de alguna tenaza; bien que podría conciliarse todo, recordando la tenaza viviente de que nos ha hablado Víctor Hugo en *Nuestra Señora de París*.

Victima de ese sistema ha sido un pobre mulatito de los varios que hay en dicha escuela; pues tantos pellizcos llevó, y tan terribles fueron algunos de ellos, ya por la rudeza con que se dieron, ya por el lugar elegido para darlos, que sobrevino una inflamación, obligando al niño á no salir de su casa. La madre de la criatura puso el caso en conocimiento del Inspector de Policía, quien trasladó el asunto á no sé quien, hasta que se llegó á la intervención de los médicos; y yo le pregunto á usted: ¿hay razón para ver en esto un paso de retroceso, como lo pretenden algunos conservadores? ¿No nos ha hablado usted, DON CIRCUNSTANCIAS, de países muy libres en que se aplica toda clase de tormentos, sin que por eso dejen de ser muy libres los países citados? Considere usted, además, que el *maestro pellizcador* ha sido secretario del partido *libertal* de esta villa, y con esto acabará de convencerse de que el nuevo método de enseñanza tiende al más rápido progreso, aunque parezca lo contrario.

Ayer tuvo efecto el Juicio de faltas entre el maestro Ferraez y la madre del mulatito pellizcado, y tanto áquel como el Juez de Paz, que es un *libertal* de talla, procuraban inducir á dicha madre á dar por terminado el incidente. Quizá ni siquiera levantarían el acta de rigor, de lo cual haré por informarme.

Siempre en la gloria su affmo. y S. S.

EL ANGELITO.

Güines 13 de Abril de 1880.

## \* CARTA DEL «TIO PILILI.»

Estimable *Angelito*: DON CIRCUNSTANCIAS me dá el encargo de saludar á usted y de hacerle saber que, según buenos informes, algunos *libertales* han dado en pellizcarse, con la esperanza de obtener por ese medio el triunfo en las futuras elecciones. ¿No podría suceder que el maestro Ferraez, en lugar de pellizcarse él, hubiera dado en pellizcar á sus discípulos, con la mira política que dejo indicada? Trate usted de averiguar lo que haya, y no deje de avisarlo, para que sepamos á qué atenernos, porque el asunto es más importante de lo que parece.

Su affmo.

EL TIO PILILI.

Habana 14 de Abril de 1880.

## COSAS.

Hay un adagio que dice: «De la discusión brota la luz.» Pero no he hecho más que coger la pluma y tengo por fuerza que separarme por un momento de lo que pensaba tratar. Digo esto, porque podría suceder que alguien tomará como alusivo el adagio citado, lo cual no dejaría de ser una ilusión. Y que no hay alusión está fuera de duda, aunque ¿quién osará negar que de la *Discusión*, periódico, pueda brotar la luz? Yo no trato de armar polémica con el citado colega, porque ¿quién se atreve á cruzar su espada con la de tan denodado campeón? ¡Dios nos libre! Lo que he dicho es sólo para que el

(1) Cuidado, que los esfuerzos débiles del colega son muchos, y si los emplea todos, podría ponernos en grandísimo apuro.

(2) No sabía yo que *El Criterio* estaba en comunicación telefónica con los cuerpos legislativos; pero así debe ser, cuando el colega ha podido oír el discurso del señor Labra, ¡qué monopolio!

(3) Y como *El Criterio* siga trabajando, el triunfo será más completo; pues hará el cofrade dos revoluciones á la vez, una en las ideas y otra en el arte de escribir.

(4) Hombre, en los altares no es homenaje, sino adoración lo que se tributa; de modo que, una de dos, ó *El Criterio* tiene que divinizar al señor Labra, ó habrá de suprimir los indicados altares.

mencionado periódico no se haga la ilusión de que he querido aludirle. Me considero un pigeo para entablar con él una batalla, sobre todo, si la tal batalla habia de verificarse en el terreno del *estilo cortado*, en el cual correria yo el riesgo de recibir tales descargas de *parafitos*, que me pondrian el pellejo hecho una criba, y vuelvo á mi tema.

Dije antes que de la discusion, no periódico, brota la luz, y en verdad que el autor de tal adagio se quedó algo corto en su senteneia; pues sabido es que hay muchas discusiones, de las cuales no brotan, sino que caén palos, puñaladas y tiros, y posible es que el sabio que dictó tal senteneia, al considerar que las discusiones que concluyen tan ruidosamente dan ocasion á que vean las estrellas las que llevan la peor parte, como en ésto de ver las estrellas hay algo de ver luz, quizás trató de encerrar en su adagio esta otra acepcion que, no sin fundamento, pudiera darse á su senteneia.

Justamente en la Habana se dan con frecuencia casos en que la luz brota do quiera, aun sin discusion, y si alguna duda tienen mis lectores de este aserto, pregunten á los que han sido víctimas de su desecido, dando de narices en los profundos fosos que hay abiertos en nuestras calles desde hace algunos meses, y que sin duda han contribuido grandemente á hacer tan popular la danza titulada «Juan Quiñones» por aquello de los *tropezones*.

Pero, aunque digan que algo me parezco á Sancho Panza, por soltar mucho refranes en pocas palabras, he de copiar otro que viene como de molde, y es el de «Nunca por mucho trigo es mal año,» con el cual se pide que venga siempre mucho de lo bueno. Este refran lo han aceptado, aunque en sentido contrario para el público, algunos habitantes de la Habana. Hace pocos dias vi pasar por una calle muy concurrida, y cuyo nombre no hace al caso, un pobre ciego que caminaba guiado por un formidable garrote, el cual hacia oficio de lazarrillo. En ménos de diez minutos tropezó el buen hombre más de diez veces, no por torpeza, pues seguia la acera de la calle como si sus ojos le guiaran, sino por no haber contado los obstáculos callejeros, los cuales, representados por rollizos muchachos que, sentados en sus respectivas sillas, tomaban el fresco en las puertas de las casas, interceptando el libre tránsito, se interponian á cada momento, haciendo al pobre ciego seguir tan variado rumbo, que estuvo á pique de caer en una de las zanjas con que nos obsequia la compañía nueva del gas, y, por lo tanto, le faltó poco para ver las estrellas. Vean aquí mis lectores un caso de que pueda un ciego ver la luz, aun sin el auxilio de la discusion, no periódico.

Pero ahora caigo en que dije un refran y aun no le hemos visto *la tostada*. Pues bien: considerando los aludidos prójimos que toman el fresco en las puertas de las casas, que no son bastantes los peligros á que continuamente se ven expuestos los transeuntes; creyendo que puede darse el caso de que aquel que, despues de tropezar en un adoquin de los que escalonan nuestras calles, no caiga de narices dentro de un barril lleno de basura, ni se rompa una pierna contra un tubo del gas, ni le atropelle un coche, ni se encuentre repentinamente entre los eneruos de una vaca, ni sea, en fin, víctima de uno de tantos peligros con que nos obsequian á cada paso el estado de nuestras calles y el atraso de nuestras costumbres; creyendo, digo, que aún es poca la exposicion de los viandantes, han juzgado oportuno añadir un peligro más, y por ésto se sientan en las puertas de las casas.

¿Porqué no se prohíbe este abuso? Paisés hay donde, para favorecer la circulacion, no se permite á los curiosos detenerse delante de los escaparates

de las casas de comercio, porque interceptan el paso en las aceras; donde no se toleran grupos en estos lugares de continuo tránsito; donde, por último, se prohíbe en absoluto todo obstáculo que impida el constante movimiento de los pedestres. Aquí se mira con indiferencia este justo derecho que tenemos los que nos vemos precisados á caminar á pié, tanto que hay calles, en las cuales, á ciertas horas del dia, es humanamente imposible andar por las aceras. Propongo, pues, á quien corresponda que se supriman las luces de los serenos, que no han brotado de ninguna discusion, y se invierta el gasto que producen, en adiconar las leyes municipales con el artículo siguiente:

Artículo único.—«Se prohíbe á los transeuntes detenerse en las aceras, ó colocar obstáculos que impidan la libre circulacion. Los que quieran paliar, que lo tengan en medio del arroyo, toreado á los arrastra-panzas. Los delincuentes en esté particular sufrirán la pena de pasear durante ocho dias por toda la poblacion, ostentando el *uniforme* de los encargados de los cochecitos del Parque.» PERICO.

#### POETAS HISPANO-AMERICANOS.

##### *Anacrónica.*

Mucho hay, niña, de falso;  
Mucho la vista engaña:  
Jamás, en apariencias  
Te aduermas confiada.  
Si ves sobre mis sienes  
Mi cabellera cana,  
No pienses que se ha helado  
Como mi frente el alma.—  
Tal en los altos Andes  
Se extiende un mar de plata,  
Que el hielo de la cima  
Prolonga hasta la falda;  
Pero arde allá en el centro  
Un mar de fuego y lava:  
Retiembla el monte, se abre  
Paso la ardiente entraña,  
Y luz esplendorosa  
Hasta los cielos lanza.  
Yo así, para cantarte,  
Tengo de fuego el alma.

HERMÓGENES IRRISARRI. (Chileno)

#### EL ÚLTIMO AMOR.

NOVELA ORIGINAL.

DE MARIA DEL PILAR SINUES.

(Continuación.)

Cuando ya calculó que la condesa podia estar levantada, salió de su cuarto y se encaminó á la habitacion de aquella.

Carlota conoció bien pronto que Luisa habia pasado una noche fatal; el insómnia deja huellas terribles, y que no se parecen á ninguna otra señal; los ojos abatidos de la condesa, la palidez que cubria sus mejillas y el aire de sufrimiento que se advertia en toda su persona, compadecieron á la jóven, que, á pesar de la escasa ternura de su corazon, amaba sinceramente á su bienhechora.

Por otra parte, aquel corazon parecia haberse fundido bajo el calor de sentimientos que la niña ignorante habia desconocido hasta entonces: sobre la frente casta de Carlota parecia brillar una aureola luminosa; ya no pensaba solamente, sentia; nada sabia del amor hasta que habia escuchado como testigo invisible la lastimera historia de Amelia; pero despues que la hubo escuchado; despues de oír evocar, á la poderosa y á la vez dulce voz de aquel hombre superior que se llamaba Baron de Riosanto, todas las memorias, dulces y tristes á la vez, de un amor verdadero y correspondido, Carlota se avergonzó de sí misma, detestó

aquel matrimonio de conveniencia que antes habia deseado, y sintió que su alma se elevaba á otras regiones puras, con un impetu irresistible.

¡Amar y ser amada! estas palabras resonaban en su oído y en su corazon como una melodía celestial.

Aquel amor, que, segun habia visto, era la muerte para la desdichada, cuya historia habia escuchado, era mil veces preferible para Cerleta á una larga vida, tranquila y rica; pero monótona, al lado del general.

Por una rápida intuicion habia comprendido que le estimaba, pero que jamás podria amarle.

Con la frente iluminada por el entusiasmo de un sentimiento grande y noble, fué, pues, como entró la jóven en el cuarto de la condesa.

—Buenos dias, hija mia, le dijo ésta, tomándola la mano y atrayéndola hácia sí con aquel cariño completamente maternal que siempre la habia profesado.

—Buenos dias, madrina mia, respondió cariñosamente la jóven, abrazando á la condesa: he venido tan temprano, acaso á molestar á usted, porque tengo que decirle una cosa importante.

—¿Importante? ¡ah, ya entiendo! alguna cosa relativa á tu boda ó á tu casa nueva? ¿no es verdad señora generala?

—Relativo á mi boda es, en efecto, lo que tengo que decir á usted, contestó Carlota algo confusa.

—Habla, pues.

—¡Madrina mia..... perdon! lo he pensado bien, ya no me quiero casar!

La condesa miró estupefacta á su ahijada.

—¿Que ya no quieres casarte! repitió.

—Sí, señora; lo he pensado bien, y veo que es una infamia el casarse sin amor, y sólo por interés.

—Niña, dijo la condesa: eso mismo te lo he advertido yo algunas veces, y no has hecho caso alguno de mis advertencias; hoy, ya no es tiempo de retroceder; no se puede jugar con una persona tan respetable como el general, ni puedes ya hacer otra cosa que casarte.

—¡Imposible, madrina! dijo Carlota; no puedo casarme con ese anciano, al que estimo, al que respeto, pero al que no amo; ¡ah, señora! ¡ah, madre mia! permitame usted que le dé este dulce nombre en la ocasion más solemne de mi vida; ¡si usted supiera qué mudanza ha tenido lugar en mi alma! hoy... soy otra que ayer!...

—¡Habla! dijo Luisa con ménos serenidad, pues no podia resistir á las muestras de afecto de aquella niña, que era su única afeccion en la tierra: habla, Carlota: ¿qué te sucede? ¿qué ha pasado en tu corazon? Dímelo con toda confianza: ¿no estás segura de mi tierno afecto hácia tí?

—Sí, bienhechora mia, repuso la niña, y por lo mismo, voy á decir á usted la verdad.

—Ya te escucho, y espero que hablarás sin rodeos.

—Madrina mia, dijo Carlota: la primera vez que vi al Baron de Riosanto, sentí dentro de mí alguna cosa que nunca habia sentido, y que era á la vez terror y admiracion.....

La condesa se estremeció violentamente.

—Yo no sé, prosiguió Carlota, qué clase de curiosidad me llevaba hácia él... pero es lo positivo que yo tenía un ansia insaciable de verle, y de oírle sobre todo..... me hallaba sentada y bordando en la ventana del salon cuando usted se fué con él al perístilo, y oí no sé qué palabras de *narracion*..... Y bien, madrina; yo fuí muy imprudente, y le suplico me perdone..... me ocultó allí..... entre el grupo de rosales, y oí cuanto refirió á usted....

—Hasta ahora, dijo la condesa, que habia conseguido adivinar su emocion, sólo veo una falta, una grave imprudencia: prosigue.

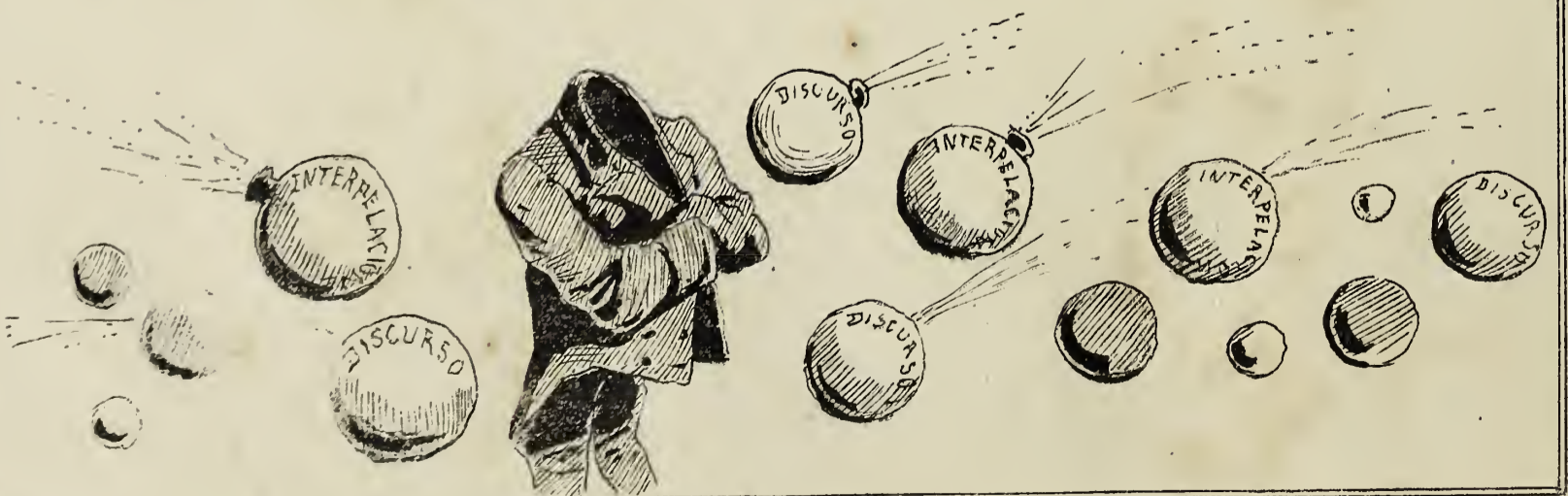
# LA POLITICA EN MADRID.



Disidencia entre el frac y la casaca militar.



La casaca llama en su auxilio á otras casacas de importancia.



Bombardeo del frac por las casacas aliadas.



# LA POLITICA EN MADRID.



Gran regocijo de chaquetas y gorros al ver la pelea del frac y la casaca.



Consulta á Sagasta.—Echen al frac y luego hablaremos.



Consulta á Moyano.—Despejen de fraques la situacion y trataremos despues.



Pensamiento de Martos.—Si acabáran los fraques y las casacas colocaria mi levita.



Ruiz Zorrilla (desde Paris).—Aun hay pátria, Veremundo.



Un cantonal.—¿Volveremos á Cartagena?

## ESPECIALIDADES.

No hace mucho tiempo que algunos periódicos, de esos que insisten en la monomanía de creerse liberales, a causa del desenfado con que, en las cuestiones de principios, toman el rabano por las hojas, dieron en no mostrarse del todo satisfechos con que la isla de Cuba tuviera representación en las Cortes, porque decían que, siendo muy pocos los senadores y diputados de esta tierra, con relación á los de la Península, y pareciendo lógico que cada cual se inclinase á lo suyo, la representación insular en los cuerpos colegisladores no serviría para nada.

Y, sin embargo, la presente legislatura ha ofrecido la *especialidad* de consagrarse casi exclusivamente á nuestros asuntos; pero de tal modo que, el que no estando en antecedentes leyera los *Diarios de las Sesiones*, creería que todos los senadores y diputados de la nación eran senadores y diputados de Cuba.

Que digo. Una mayor *especialidad* que la que dejo en línea se ha notado en la legislatura actual, y es la de que, durante el tiempo en que se trató de una de las más importantes cuestiones de esta tierra, la de la abolición de la esclavitud, los representantes de Cuba, en su gran mayoría, brillaron en las Cortes por su ausencia, á causa de haber tomado parte en la *coalición de la ligereza*, que se engalanó con el pomposo nombre de *coalición de la demagogia*, y todavía, si se hubiera dado gusto al señor Labra, diputado habanero que, entre los retraídos de todas partes, fué el único que se mostró dispuesto á no conformarse con las explicaciones del señor Cánovas del Castillo, sagazmente provocadas por el señor Posada Herrera, los representantes de la Península, los de las Baleares, los de las Canarias, y los de Puerto Rico serían los *especialmente* encargados de discutir y votar las reformas económicas de la Perla de las Antillas.

No se dirá que no es bien *especial* todo lo que está pasando en la era de Lucía Zárate, (única artista que, según buenos informes, ha hecho negocio en la Habana de algunos años acá,) y, por consiguiente, razón tendremos más de cuatro para asegurar que *El Triunfo*, que tan dado es á las *especialidades*, camina en coche.

Todo es *especial* en el día. ¿Se trata de las cuestiones económicas de Cuba? Pues el señor Labra, que, para no intervenir en ellas, se empeñaba en mantener el retraimiento de la famosa *coalición*, manda de parecer, y, convirtiéndolas en políticas, pretenle, entre otras cosas, la caída del Ministerio. ¿Con qué fuerzas contaba dicho señor para dar la batalla? Lo más que habría podido reunir, siendo discreto, eran treinta ó cuarenta votos, contra más de trescientos que formaban en la mayoría, y claro está que su derrota estaba bien asegurada; pero él quiso que ésta fuese bien desastrosa, quedándose sólo, por la singular manera que tuvo de arengar á las huestes de la oposición, y aún así, se obstinó en pedir la caída del Ministerio, sin más que porque á él no le hacía ninguna gracia un gobierno cuyo presidente fuera el señor Cánovas del Castillo. ¿Habrá en los fastos parlamentarios de nuestro planeta un sólo ejemplo de *especialidad* semejante?

Pues no tardó en presentarse otro parecido, no en el Congreso, porque cosas así, difícilmente se repetirán allí donde ha querido la Providencia que ocurran una vez, sino en el Senado, que debió decir para su sayo: «No, pues yo no he de ser menos que mi camarada.» Y, efectivamente, poco después del singular hecho que acabo de referir, el general Martínez Campos tuvo la idea de conse-

guir en la alta Cámara lo que el señor Labra no había logrado en la otra.

Era forzoso convenir, por supuesto, en que, fuera de la palabrería, el adalid de las oposiciones del Senado contaba con mayores recursos que el de las del Congreso. Por de pronto, llevaba en su ayuda el prestigio de una elevadísima reputación militar, y acompañábale de paso ese ímpetu que en todo género de campañas viene á ser característico de los buenos soldados. En prueba de esto, diré que, entre los muchísimos militares con quienes yo he jugado al ajedrez, he hallado algunos dotados de felices disposiciones para la *defensa*; pero todos han tenido una verdadera pasión por el *ataque*. A veces, los que prefieren esta estrategia á la otra, salen escamados; pero necesita uno vivir muy prevenido cuando pelea con ellos; porque, á las pocas jugadas, es tal el número de baterías con que el contendiente civil se vé hostigado, que, por cada fuego que logra apagar, caen veinte proyectiles sobre sus infelices subordinados, y cuando el que pensaba sacar buen fruto de las brascas acometidas del enemigo, créese á éste derrotado, se encuentra con un mate de enfilada que le hace ver las estrellas. Apliquen ustedes, pues, las clásicas reglas de Philidor y atrévanse á proponer gambitos, cuando tropiezan con esa clase de adversarios, y verán lo que les pasa más de cuatro veces.

Pero, como llevo dicho, el sistema tiene su contra, cuando el que lo emplea se vé frente á frente de un Cánovas del Castillo, que, sino un Morphy, es un Andersen, un Colisch, un Stounton del político ajedrez, y así pudo dicho señor quedar victorioso en su lucha parlamentaria con el general Martínez Campos, por más que éste, aún contando con el apoyo de muchas notabilidades militares y civiles, llevó la *especialidad* de su ataque al extremo, algo extraordinario, sin duda, de anunciar una contienda, no sólo de principios, sino hasta *personal*, fenómeno antes desconocido en la española tribuna.

¿Se quieren más *especialidades*? Ahí tenemos la de la discusión del presupuesto de Cuba, adelantándose á la del de la Península, con que se demuestra el solícito, el tierno, el cariñoso, el paternal interés con que los gobernantes y legisladores de la Madre Patria están dispuestos á velar siempre por nuestros asuntos. Ahí tenemos la de las más importantes reformas económicas y arancelarias que pudiéramos pretender en la situación que atravesamos, y que son otorgadas por los hombres de quienes ménos esperaban los impacientes. Ahí tenemos la de la constitución de 1876 que, si aquí regia en parte, como lo hace ver algún artículo del Código Penal, viene caminando á toda prisa para tener más general aplicación, y si de esta hecha no queda contento *El Triunfo*, será porque se ha propuesto pecar de descontentadizo.

Pienso en *El Triunfo*, al hablar de esto, porque veo que es el colega más aficionado á las *especialidades* de cuantos ven la luz en el universo. Lo es tanto, que siempre está hablando de ellas; ya cuando se ocupa de nuestra antigua legislación, á la cual ha dedicado innumerables artículos; ya cuando la toma con el *Diario de la Marina*, que es con quien más se atreve, dicho de paso sea, por más que el decano le haya dado buenos revolcones políticos y literarios, que él ha traducido por grandes victorias suyas; ya, en fin, cuando recuerda los trabajos de la célebre Junta de Información, lo que suele acontecer diez y seis veces cada ocho días.

Lo raro es que el camarada cita siempre los referidos trabajos, para lamentarse de que el gobierno de Gonzalez Brabo no concediese la *espe-*

*cialidad* que en ellos se pedía, cuando precisamente la misma exageración, de los que reclamaban tanto, había de meter á cualquier gobierno en ganas de no conceder nada. Y si no, vamos á cuentas. Desde 1867 acá, se ha pasado por la revolución más trascendental que podía imaginarse en la Península; se han hecho notabilísimas concesiones á esta Isla para poner término á una larga y desoladora guerra; se ha progresado hasta el punto de no haber aquí ya nadie que defienda el sistema colonial; se han multiplicado en la Madre Patria los partidarios de las libertades políticas para las Antillas; se ha conseguido ver á Cuba representada en ambos cuerpos colegisladores por oradores de gran talla, entre los cuales no hay uno que esté por el *statu quo*, y, sin embargo, lo que significa un gigantesco paso de progreso, haremos mucho con llegar á la *asimilación*. Con que, si ésto es todo lo que puede otorgar hoy Cánovas del Castillo, y también lo más que ofrecen las oposiciones, incluso la de los radicales, ¿cómo habian de conceder en 1867 Narvaez y Gonzalez Brabo lo que les pedía la antes mencionada Junta, que era diez veces más de lo que ha de venir y de lo que buenamente podemos disfrutar?

Sin embargo, *El Triunfo* sigue extrañándose de lo que es tan natural y sencillo, y suspirando por la *especialidad* de una constitución, para lo cual se funda en que, hallándose estas provincias españolas muy apartadas de la Península, y siendo *especiales*, no sólo nuestras costumbres, nuestra sociedad, nuestro suelo y nuestra agricultura, sino también nuestras gubernamentales tradiciones, también debe ser *especialísimo* todo lo que se nos conceda.

Y bien, si las cosas se han de mirar despacio, tiene razón *El Triunfo*, algo de muy *especial* ha de haber aquí siempre, por razón de las *especialidades* que dejo indicadas, y eso es justamente lo que hace que nosotros, los partidarios de la *asimilación*, al hablar de ésta, hagamos, por lo común, uso del adjetivo *posible*. Pero conviene advertir que la *especialidad* que nuestras *especiales* condiciones demandan es diametralmente opuesta á la recomendada por *El Triunfo*.

¿Quién lo duda? Si aquí tenemos un Gobernador General, que no hace falta en Andalucía, ni en Cataluña, ni en otras circunscripciones, á donde puede llegar rápidamente la acción del Gobierno de la nación, es porque estamos á mil y quinientas leguas de distancia de la Metrópoli. Si ese alto funcionario ha de hacer frente á todas las emergencias sociales, habrá de contar para ello con las facultades extraordinarias de que habló el señor Romero al contestar al señor Labra; porque no puede convenir al país que ocurra un grave acontecimiento, y la Autoridad necesite consultar á cada paso al Gobierno de la nación sobre las medidas reclamadas con urgencia por las situaciones en que nos encontremos. Total: es indispensable que el poder se vea constantemente aquí robustecido, perennemente dotado de facultades que le pongan en aptitud de atender á la seguridad pública, sin que ésto quiera decir que haga uso de dichas facultades cuando lo crea innecesario. Esa es una de las *especialidades* políticas impuestas por nuestro *especial* modo de ser; de donde se infiere que, no es en el sentido en que habla *El Triunfo* en el que nuestra política *especialidad* ha de tomarse, sino en el que señalan la razón y la experiencia, que es el absolutamente opuesto, el del reverso de la medalla. Y no digo más.... «por economía».

APUNTES PARA LA HISTORIA  
de la conquista de la America del Sur.

(Continúa el capítulo II.)

Para que la falta de viento no pudiera detener la expedición, arrasó Cabot un bergantín y la carabela, de modo que en estas embarcaciones pudiera hacerse uso de los remos, y, atravesando el golfo que formaba el río de *Solis*, entró en el de las *Palmas*, poco distante del lugar donde luego fué fundada la ciudad de Buenos Aires. Pero no se detuvo allí, sino que siguió hasta encontrar otro río que, de un cacique de nación *limbú*, muy famoso en aquellas tierras, tomó el nombre de *Caracañal* con que todavía es conocido. Allí fundó la fortaleza del Espíritu Santo, que así la llamó él, aunque otros la pusieron el nombre de su fundador, (nombre que prevaleció de tal manera, que todavía se llama Gaboto á aquel sitio en que, según el señor Lamas, quedan vestigios de la población española de los tiempos de la conquista); dejando en ella sesenta soldados al mando de un bravo capitán, que para unos fué Gregorio Caro, obrino del obispo de Canarias, y para otros Don Diego Bracamonte, hombre de muy relevantes prendas, continuó su marcha, guiado de la idea que había concebido de ir por agua hasta las *tierras del rey blanco*, que era como por entonces se designaba el *Perú*, ó imperio de los *Incas*.

Con este propósito, después de asegurarse la amistad de los indios *tumbues* y *caracasas*, envió una avanzada cuatro hombres, mandados por uno llamado César, que digno se hizo de este nombre, quien bien lo merecían también sus subordinados, pues aquel puñado de valientes realizó la más extraordinaria de las empresas que han podido acometer los hombres mortales; la de andar muchos centenares de leguas, atravesando un continente desconocido, poblado de salvajes y abundante en fieras de mil especies, con la misma frescura con que se hace hoy día una jornada por caminos llanos entre gente civilizada.

Por un rasgo de locura debía haberse tomado la comisión dada á aquellos cuatro soldados, de hacer entónces lo que tal vez hoy, que el terreno es tan conocido, no podría ejecutar un ejército; pero los se encargaron de probar que lo que se les había mandado era la cosa más natural del mundo, pues, efectivamente, venciendo todos los obstáculos con que debieron tropezar en tan largo camino, llegaron al *Perú*, donde se reunieron con los conquistadores de esta última tierra. «Notable facton que tiene pocas que la iguale y ninguna que le exceda», como dice el sabio argentino á quien principalmente sigo en la relación de los sucesos que voy narrando.

Cabot, ó Gaboto, entre tanto, continuó navegando por entre las muchas islas que el río forma en aquellos frondosos y pintorescos lugares, á la sazón poblados de numerosas indias que constituían diversas naciones, y así llegó hasta el punto en que se juntan los dos caudalosos ríos *Puraná* y *Paraguay*, formando un gran golfo, como á más de 120 leguas más arriba de Buenos Aires.

Allí se decidió á continuar su viaje por el *Puraná*, que le pareció el mayor de los citados ríos, llegando hasta la laguna de Santa Ana, un poco más arriba de Nuestra Señora de Itati, donde, á cambio de las baratijas que tanto estimaban los indios, se proporcionó las provisiones que necesitaba.

Tan buen negocio pensaron haber hecho los naturales que, por esta vez, se mostraron fieles con los europeos, á quienes creían haber engañado, pues les hicieron entender que no debían pasar de allí navegando por el *Puraná*, toda vez que corrían peligro de dar en un arrecife, donde los buques

podían estrellarse, lo que era cierto. Así, retrocedió Cabot para hacer su expedición por el río *Paraguay*, que remontó sin que en más de cuarenta leguas de tránsito le ocurriese nada de particular; pero, al entrar en el sitio denominado la *Angostura*, encontró gente guerrera y valiente, que quiso disputar el paso á sus naves, teniendo allí que hacer los españoles uso de sus terribles armas y de todos sus naturales bríos para conseguir la victoria.

Más de trescientas canoas llenas de los llamados indios *agases*, que entónces eran los dominadores del río, salieron al encuentro de los invasores; conteniendo cada una de ellas seis ú ocho guerreros que, armados de poderosas flechas, no sólo aspiraban á derrotar á sus contrarios, sino á tomar al abordaje los barcos de estos.

Notable era la inferioridad numérica de los españoles; pero estaba abundantemente suplida por la mejor calidad de sus armas, por el mayor conocimiento del arte militar y por el valor sereno que sabe inutilizar el irreflexivo ímpetu de un enemigo temerario. Esas armas eran las ballestas, los arcabuces y unos cañones de muy pequeño calibre, que se llamaban *versos*, y con el empleo de éstos últimos lograron los españoles echar á pique las primeras canoas que en son de guerra se habían acercado, lo que hizo que los *agases*, llenos de temor, apelasen á la fuga á que no estaban acostumbrados.

Sin embargo, habiéndose reunido los dispersos, cuya fiereza por primera vez se sentía humillada, resolvieron tornar al combate, haciéndose el mismo cálculo que los indios de otros países se hacían siempre, para asegurar el triunfo; y era el de suponer que, con tal que ellos consiguieran matar un español por cada diez, veinte ó cien indios que pereciesen, los invasores serían irremisiblemente aniquilados.

La furia con que, en virtud de este cálculo, arremetieron los guerreros *agases* á las fuerzas de Cabot, fué indescriptible. Todos se acercaron, despreciando la muerte, con el propósito de saltar sobre las naves españolas, cuyas cubiertas habían desaparecido, como ya he dicho ántes; pero bien caro pagaron su atrevimiento, porque, valiéndose los invasores de todas sus armas, no sólo mataron un gran número de los asaltantes, sino que echaron á pique más de cien canoas, obligando á las demás á retirarse precipitadamente, para no volver á provocar una pelea, cuya desigualdad ya era notoria.

De los españoles sólo hubo la pérdida de tres en esta batalla, según Ruy Díaz de Guzman, aunque Antonio Herrera ha hecho subir dicha pérdida á veinticinco hombres; pero de los dos citados autores, más crédito merece el primero que el segundo, puesto que aquel escribió la relación de los sucesos en virtud de los informes que recibió de los mismos combatientes, y todavía agrega que, de dichos tres soldados, cuyos nombres eran Juan Fuster, Antonio Rodríguez y Héctor Acuña, no murió ninguno; pues los *agases*, que, habiéndoles sorprendido en un bote, los hicieron prisioneros, se contentaron con reducirles al cautiverio, por temor, tal vez, á las represalias.

Así resultó para los españoles un gran beneficio de la misma pérdida de los tres hombres mencionados, y consistió ese beneficio en que, habiendo durado algún tiempo el cautiverio, los que lo sufrieron llegaron á aprender el idioma del país lo bastante para que, al ser redimidos más adelante, pudieran servir de intérpretes entre los conquistadores y los indios.

Estos que, como llevo dicho, quedaron suficientemente escañados, para no atreverse á medir

de nuevo sus armas con las de los españoles, dejaron á Cabot seguir tranquilamente su viaje hasta el límite de la nación *guarani*, que era el punto donde luego fué construida la Asunción, hoy capital de la república del Paraguay, siendo allí la expedición recibida con inequívocas señales de aprecio; ya por la novedad que en los naturales causaba la presencia de los recién llegados, ya más bien porque, habiéndose difundido la noticia de la victoria por éstos alcanzada sobre los *agases*; todos, como dice muy bien D. Andrés Lamas, «temían irritar con desmanes á los que sabían tan bien menear las manos para su despique.»

Pero aún consiguieron los conquistadores una victoria más grande que la que, peleando contra los *agases*, habían alcanzado, y fué la que les valió la dulzura de su trato; pues, merced á ella, pudieron entablar relaciones amistosas con los naturales, quienes, deponiendo el miedo que ántes tenían, se decidieron á negociar amistosamente con los europeos. Así obsequiaron á éstos con manjares del país, y muy en particular á Cabot, en quien no tardaron en reconocer al jefe de la expedición, al ver que los demás le obedecían.

Y aquí fué donde los exploradores de aquel terreno hallaron la primera plata, descubrimiento que había de hacer cambiar á un gran río el nombre de *Solis* que hasta entonces tuvo, por el que hoy tan injustamente lleva; pues, como lo vamos á ver, nunca ha producido plata alguna el país donde la encontraron Cabot y sus soldados.

(Se continuará.)

MONROEMANIA.

(Conclusion.)

¿Acaso las casas aseguradoras no conocen las averías y deterioros á que se exponen los buques que tengan que arrostrar tales peligros? ¿Quién puede deducir, científicamente hablando, por el exámen del estado del casco de un buque, los temporales que éste es capaz de sufrir, aunque se nos diera el importantísimo dato (imposible por cierto) de la fuerza y duración de esos temporales? ¿Puede Mr. Eads asegurar que todo buque que se halle en condiciones para resistir un temporal, puede también ser suspendido con toda su carga, y transportado en ferrocarril de un lugar á otro? ¡Oh *monroemania*, hasta dónde llevas á tus *yankees*!

Todo buque mercante que entra en un dique y, que, por lo tanto, ha de quedar gravitando sobre su *quilla*, está expuesto, la mayor parte de las veces, á averías que, aunque al principio no tienen grande importancia, son de suma trascendencia y minan considerablemente la vida del barco. Pero como quiera que estos datos, puramente científicos, son por la misma razón de pesada y fastidiosa lectura, sólo indicaré algunos, los más esenciales, para que mis lectores no encuentren monótono este artículo.

La *quilla* de un buque debe formar, ó estar determinada por una línea recta. Las grandes dimensiones que en el día han tomado estas masas flotantes, hacen que, aumentado considerablemente el peso del buque, pongan en peligro el dicho principio de construcción y, tan es exacto lo que digo, que hay buques que, al botarse al agua, concluida su construcción, quedan como los llaman los marineros *quebrantados*, es decir, que en *quilla* no forma una línea recta, sino una curva, cuya concavidad se presenta hacia arriba, es decir, hacia la superficie del agua. Otros buques se construyen de tal modo, que sus *quillas*, en los atilleros, forman una ligera curva de tal manera calculada

que, si al ser botados al agua, sutren dichos buques algun quebranto, pueda éste contribuir á que su quilla forme entónces una línea recta. Pero como no siempre se quebrantan los buques en la faena de botarlos, de aquí que algunos de los construidos con la quilla recta, sigan rectos siempre en esta parte, y otros, construidos con *arriño*, ó sea con la quilla algo curva, puedan quedar siempre con el *arriño* ó con la quilla recta si hay quebranto. Esto sentado es, pues, evidente que los buques pueden tener su quilla en las condiciones de quebranto, arriño, ó recta, según las circunstancias.

Cuando un buque entra en dique para limpiar sus fondos, es preciso calcular su *quebranto* ó *arriño*, para arreglar las *puntaladas*, ó sean las bases sobre que ha de descansar en el dique: de modo que la línea que estos formen en su cara superior sea exactamente igual á la figura de la quilla. Este cálculo, por muy aproximado que se haga, no llega jamás á ser exacto, y de aquí que los buques de madera sufran mucho cada vez que se ven precisados á entrar en dique. Los buques de madera entran en dique, por término medio, dos veces al año el que más: los que se dediquen al comercio en el mar Pacífico, y que han de pasar por el ferrocarril de Mr. Eads, tendrán que ser suspendidos dos veces por cada viaje redondo, y suponiendo que de Europa al Pacífico puedan hacerse durante el año tres viajes redondos por dicho ferrocarril, es evidente que estos buques entrarán al año seis veces en dique, ó sea en el aparato suspensorio del ferrocarril, y, por lo tanto, las averías de quebranto serán triplemente mayores que si estos buques se mantuvieran siempre á flote, y esto suponiendo que hagamos excepción de las dos veces que, como término medio, he dicho que entrarán á limpiar sus fondos, y concediendo que, en dos de las seis veces que son trasportados por tierra, reciban esa limpieza, lo cual es difícil.

Ahora bien: los buques, al entrar en dique, gravitan por completo sobre su quilla y, por lo tanto, así la *obra viva*, ó sea la que estuvo sumergida en el mar, como la *obra muerta*, ó sea la parte del casco que estaba á la vista durante la flotación, tienden, por su propio peso, á desquiciarse hácia afuera, y con este motivo se apuntalan los buques en los diques, para suplir con estos puntales el esfuerzo que ántes hacían las aguas del mar contra el casco, cooperando á su constante union y sirviendo de apoyo ó descanso á todas las diferentes partes de que la mole se compone. Esta presión, que las aguas hacen por igual en toda la superficie de los fondos, no puede ser perfectamente reemplazada por los puntales del dique, y de aquí que los buques sufran modificaciones en su forma, modificaciones tales, que, ocasionando más tarde vías de agua, pueden arrastrarlos á su pérdida.

Pues bien: si esto sucede en los buques que entran en dique, á limpiar sus fondos, para lo cual se les aligera de todo el peso posible, á fin de dejarlos en *rosca*, ¿qué sucederá á aquellas naves que con todo su cargamento sean suspendidas por los aparatos del ferrocarril inter-oceánico? Fácil es la deducción. Podrán resistir algunos viajes de esta naturaleza; pero quedarán pronto inútiles, y más de una vez se irán á pique al ser botados al agua, cuando los abandone, en la estación de llegada, el aparato suspensor. Sería preciso revestir los fondos de los buques de una capa de *cauchuc* de extremo espesor que, colocada á guisa de funda y formada de una pieza, se adaptara á todo el fondo del barco, y ejerciera tal presión, que pudiera sustituir á la que ántes ha ejercido el agua del mar. Este procedimiento, cuasi impracticable, sería, si se llevara á vías de hecho, tan costoso, y exigiría tan-

to tiempo para su aplicación, que desde luego se puede desear sin esperanza de poder reemplazarle con otro más practicable.

Sentados estos datos, cuya exactitud creo indiscutible, ¿habrá un dueño ó armador de buques que se preste á acceder á la ruinosa faena de trasladar por ferrocarril éstos con las bodegas cargadas?

Posible y practicable es la idea de Mr. Eads; pero también es contraproducente y arruinaría en poco tiempo los capitales más fabulosos.

¿A qué obedece este invento? ¿Es un paso en el camino del progreso y de la ciencia? No: es un paso en el camino de la *monocromía*, de esa preocupación que mina los cerebros *yankées*, y que, lejos de llevar á la nación norte-americana á su más pronto engrandecimiento, será siempre un obstáculo que se presentará en su camino, obstáculo nacido sólo de preocupaciones y teorías rancias que por fuerza tienen que morir.

No permitiendo la naturaleza de este artículo aducir más razones en apoyo de lo que llevo dicho, y creyendo además que hasta los hombres más ignorantes en cuestiones marítimas comprenderán á primera vista la ineficacia del proyecto de Mr. Eads, voy á concluir, no sin prometer á mis lectores seguir ocupándome de este asunto, si algun nuevo proyecto cambia la faz de la cuestión inter-oceánica, lo cual es difícil.

PERICO.

#### PILILADAS.

—Sí, DON CIRCUNSTANCIAS; es bastante raro que aquí, donde muchos han censurado la importancia que dá usted á las cuestiones gramaticales, nuestros colegas discutan todos los días sobre esas cuestiones. Ahora mismo están tres de esos cofrades ventilando la de si se dice *prestigiador* ó *prestidigitador*, y por cierto que uno de ellos, *La Voz de Cuba*, se remite á la opinión de usted en este punto.

—Ya lo he visto, *Tío Pilili*, con tanto mayor gusto cuanto que mi opinión es la del camarada que á ella se remite; pues; en efecto, *prestidigitación*, *prestidigitador*, &c, son palabras modernas que se han formado de la española, italiana, *presto*, y de la latina *digitus*, con lo cual está dicho que expresan agilidad ó ligereza de dedos. Verdad es que también nuestros Diccionarios contienen las de *prestigiador*, *prestigante*, *prestigiar* y *prestigio*; pero la significación de éstas es más lata; pues se dice que prestigia el que engaña, fascina, emboba ó seduce al pueblo, ya con juegos de manos, ya con otros medios; debiendo advertir que la voz puede alguna vez tomarse en tan mal sentido, que según la Academia, el prestigeador trata de embargar á la gente sencilla, y se aplica el nombre de *prestidigitador* concretamente al que hace dichos juegos, quien no necesita que la gente sea sencilla para entretenerla ó recrearla con maravillas aparentes. De todas maneras, ya que la palabra que, para expresar este último concepto, está más en uso es la de *prestidigitador*, y que nuestros lexicólogos la han aceptado, no debemos vacilar en preferirla á la de *prestigiador*, cuando sólo se trata de juegos de física recreativa y lícitos *escapoteos*. ¿Qué más hay?

—Que, según el anuncio de cierto periódico, ha debido ya verse en la Audiencia la causa formada al *Suplemento Anticipado* de *El Triunfo* (á) *La Revista Económica*, á instancia del Excmo. Sr. D. Ramon de Herrera.

—Será algun *incidente* lo que se haya visto, *Tío Pilili*, pues creo que han ocurrido ya varios, y Dios sabe los que se presentarán en adelante. Bien sabe usted que, con los actuales procedimientos, ni aún apelando al precioso cálculo de las probabilidades, inventado por el célebre Pascal, es posible predecir la época en que terminará el más sencillo proceso; y, á propósito, celebro que *La Voz de Cuba* haya tomado también por su cuenta este asunto, como celebro que el ilustrado señor Lasala, actual Ministro de Fomento, haya contestado como debía hacerlo al diputado Carvajal, que parece ser uno de los filántropos de última moda, diciéndole que, si triste es el espectáculo

que ofrecen los asesinos condenados á la pena de muerte, más triste es el que dan las personas asesinadas, á quienes, sin razón ninguna, se priva de la existencia. Es preciso hablar ya claro en este particular, hasta que averigüemos porqué ciertos señores han llegado á tener en tanto la vida de las fieras humanas, que en tan poco tienen á su vez las de las personas nobles é inofensivas.

—Se espera, DON CIRCUNSTANCIAS, que, á pesar de la lentitud ocasionada por los procedimientos que tanto le preocupan á usted, la apelación del fallo de la Diputación Provincial, en el asunto del señor Golmayo, se verá muy pronto en la Audiencia.

—Hombre, ya que habla usted de eso, he de decir al señor Cerra que no le tengo enemiga personal. Muy al contrario; aplaudo la conducta de los dignísimos cubanos que, atentos á las necesidades de este país, han entrado en la vida pública por la senda del progreso práctico y realizable, ó, lo que es lo mismo, han aspirado á ver afirmado el principio de libertad, sin detrimento del de autoridad, y el señor Cerra es uno de esos hombres. Pero dice un refran que el mejor escribano echa un borrón, y el señor Cerra ha sido esta vez un escribano inmejorable, probando así cuánto á su buen talento natural ha de convenir la madurez de la experiencia para que sólo dé frutos beneficiosos á la causa que defiende, como espero que llegue á darlos. Entrando, y dejando para el Tribunal de alzada la cuestión legal provocada por la Diputación, hablaré aquí de la parte política, diciendo al señor Cerra: que el hecho de votar contra el acta de un diputado electo, individuos pertenecientes á la Junta Directiva del partido de donde salió la candidatura del tal diputado, habla poco en favor de la disciplina que reina en la expresada Junta; que éste es un caso incomprendible, pues me parece poco calificarlo de nuevo ó desconocido en los fastos de la política, y que ya que el señor Cerra, en un momento fatal, hizo lo que es incomprendible, podía muy bien no haberlo agravado con el comunicado en que nos dió á conocer el dictámen, nada concluyente, del señor Abella; pues, al hacer esto último cuando el asunto estaba *sub-judice*, y el señor Golmayo no había dicho al público: «esta boca es mía» mostró una obcecación que podía estar muy bien aconsejada por la propia conciencia; pero no por el interés del partido en que él milita.

—Pues yo creo, DON CIRCUNSTANCIAS, que mientras esa cuestión se resuelve, podemos pasar á los espectáculos, y por mi parte lo haré diciendo: que la SEGUNDA TEMPORADA DEL CIRCO METROPOLITANO comenzará hoy, sábado 17 de Abril; que habrá función diaria; que á las dos de la tarde, en los domingos y fiestas de guardar, tendremos *matinées*, con *rifas y regalos*; que en las funciones se ofrecerá la variedad de *zarzuelas*, *actos ecuestres y gimnásticos*, *bufos cubanos*, *estudiantina española*, *minstrels trinitarios*, &c; que semanalmente llegarán nuevos artistas, y, en fin, que se harán grandes rebajas en los precios.

—Pues, *Tío Pilili*, si usted sabe eso, que es muy atendible, también yo sé que la compañía dramática dirigida por el primer actor *J. Pablo Pildain*, y en la que figura la primera actriz *Doña Ana Suarez Peraza*, dará hoy sábado 17 de Abril, en el *Gran Teatro de Tacon*, una función extraordinaria, compuesta de una sinfonía y de la representación del magnífico drama que lleva el título de *La Gracia de Dios*, y que ha sido arreglada del francés por el insigne poeta dramático D. Antonio García Gutierrez; todo lo cual me parece grandemente recomendable para un público tan amante de lo bueno y tan ilustrado como lo es el de esta población. Con que ya sabe ese público lo que hay de artístico interés en estos días, y en cuanto á usted..... por sabido se calla lo que le toca hacer cuando terminan nuestras sesiones.

—Es que yo queria hablar de cierta expedición preparada por los impenitentes.

—¡Chis! Calle usted, *Tío Pilili*, que ya se escamarán esos *péjes*.

—Pues hablemos de la Asociación de Dependientes.

—Quedó constituida, y sirviendo de lazo de union entre los dichos dependientes y los dueños de establecimientos. Unos y otros han mostrado gran cordura, por lo cual les damos el parabien, como felicitamos á D. Félix García, iniciador de un pensamiento útil para todos, y ahora si que se levanta la sesión.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.				REDACCION Y ADMINISTRACION, COMPOSTELA N.º 109, ENTRESUELOS. APARTADO, 644.	PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.		
AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.		AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.
Habana .....	18 pesos.	9 pesos.	4'50 ps.	1'50 peso.	Interior (adelantado) .....		3'75 pesos.
Interior (adelantado) .....	21 id.	10'50 id.	5'25 id.	»	España y Pto. Rico .....	14 pesos.	7'50 pesos.
	Número suelto 50 centavos.				Extranjero .....	15 idem.	9 idem.
							5 idem.

Año II. Habana—Domingo 25 de Abril de 1880. Núm. 17.

## SUMARIO.

**Texto.**—Lógica, señor mio, lógica!!—El fin del mundo.—Una broma pesada.—La levita—El triunfo de Labra.—Apuntes para la Historia de la conquista de la América del Sur.—En el album de Eloisa.—Pilladas.  
**Caricaturas.**—Por Landaluze.

### ¡LOGICA, SEÑOR MIO, LOGICA!!

Decía yo el otro día que todos estábamos de enhorabuena, con motivo de la última campaña impolítica del diputado Labra, y, entre paréntesis, impolíticas llamo á esas campañas, porque todas lo son; que no parece sino que el diputado que las hace, y con ellas el caldo gordo á sus contrarios, ha tomado por lema el *sic vos non vobis* de Virgilio.

Decía yo, pues, el otro día que todos estábamos de enhorabuena, los que eligieron á Labra, por lo mucho que les deleita este señor con una abundosa palabrería, que á ellos se les figura elocuencia, y nosotros, por lo bien que se ha propuesto servirnos el buen señor para ganar nuestras voluntades. Pero he caído despues en la cuenta de que no es exacto lo que yo dije; pues nosotros, los asimilistas, sí, estamos real y verdaderamente contentos con el señor Labra, mientras que, los que se creen correligionarios de dicho señor, si parece que están contentos también, es porque, en su ayuno político, les pasa lo que en su ayuno religioso le sucedía al penitente de quien Salas ha dicho:

«Con ferviente devoción  
Golpes se dá en la barriga:  
Y es que su grande afición  
A hacer, sin duda, le obliga  
De las tripas corazón.»

En efecto, nosotros, los conservadores, no sabemos cómo manifestar al señor Labra nuestro reconocimiento, por el celo y eficacia con que en nuestro favor ha trabajado hasta ahora, y eso que ya

conocíamos las fenomenales disposiciones que dicho señor tiene para hacer lo contrario de lo que desea. Es el genio de lo contraproducente. Así lo hizo ver cuando puso la falanje radical puerto-riqueña á las órdenes del señor Salmeron, para que éste derribase á Castelar, á fin de conseguir una república ultra-descentralizadora, y le salió lo de Pavia, que no era descentralizador ni republicano, y así acabó de demostrarlo en el discurso con que días atrás apoyó la proposición de reformas para Cuba; pues se creó generalmente que la tal proposición podía ser aprobada, no defediéndola nadie; pero bastaba que el señor Labra la defendiese, para que obtuviera la unánime reprobación del Congreso.

En eso es en lo que el señor Labra se distingue de todos los políticos del universo, en que, sea cual fuere la causa que se proponga defender, basta que él la defienda, para que el mundo la juzgue irremisiblemente perdida. Hé aquí por qué nosotros, los conservadores, estamos muy contentos al ver al señor Labra defender los ideales que combatimos; y más lo estaremos cuanto más se empeñe dicho señor en atacar los ideales nuestros; porque le conocemos bien, y sabemos que su carácter de abogado de causas perdidas es de aquellos que nunca decaen, ni se contradicen, ni se desmienten.

Pero si nosotros estamos contentísimos, no aparentan estarlo ménos *El Triunfo* y sus correligionarios, á juzgar por lo que ellos dicen; pues nadie ignora los transportes de alegría con que estos afortunados señores han afectado recibir la noticia de que el señor Ministro de la Gobernación había calificado duramente las aspiraciones del señor Labra, la de que el señor Sagasta y el señor Alonso Martínez, con los partidos por ellos representados, habían opinado lo mismo que el Gobierno, y la de que las oposiciones democráticas hacían lo propio, aunque expresándolo por medio de un elocuentísimo silencio.

«Oh, qué lógica, la de nuestro diputado! exclaman al saber esas cosas los *libertaldos*, ¡no hay quien la resista, y por eso á todo el mundo convence de lo contrario de aquello que quiere probar! ¡Gran

victoria hemos ganado! ¡Tal general hubo en ella!»

Porque bueno es advertir que eso de la *lógica*, es el estribillo peculiar de los *libertaldos* y del gracioso de una famosa comedia de magia. Ellos comprenden la significación de dicha palabra al revés que el resto del mundo; pero tratan de que no se les caiga de la boca, y si no, léase el siguiente párrafo que *El Triunfo* dedicó el domingo á un telegrama que nos llegó el sábado:

«*Impotencia.* El telegrama con que nos regala hoy la *Prensa Asociada* es una prueba de que los eternos enemigos de las reformas de Cuba están vencidos por la LOGICA irrecusable de los oradores del partido liberal en la Cámara (1) y sobre todo, por la brillantez de las ideas del señor Labra, que no dejan campo á nuestros contrarios para los subterfugios y aplazamientos con que están acostumbrados á defenderse. El señor Rodas le llama separatista. Afortunadamente la reputación y el honor de nuestro diputado están muy por encima de las calumnias de sus adversarios que se retuercen en su impotente LOGICA.»

«¡Lógica, señor mio, lógica!!!» ¿Y qué telegrama era ese que tan terribles comentarios mereció á *El Triunfo*? Hélo aquí: «Madrid, Abril 17. Al contestar en las Cortes, en nombre de la Comisión del Presupuesto de Cuba, el señor Rodas, á los ataques del señor Labra, combatió las tendencias separatistas de su discurso; aseguró que la política seguida con respecto á las provincias ultramarinas por el actual gobierno es casi idéntica á la del gabinete del general Martínez Campos, y terminó declarando que, no obstante los discursos insurreccionarios de los diputados que pretenden la separación, Cuba permanecerá eternamente española.»

Tal es el telegrama. *El Triunfo* lo ha comentado destempladamente, como debía esperarse; pero yo me abstengo de comentarlo. ¿Cómo lo de comentar, si no estoy en antecedentes? Para juzgar

(1) ¡Adios! ¡Hasta en una Cámara en que todos los partidos son liberales quieren explotar ese adjetivo los que ménos derecho tienen á apropiárselo! ¡Qué manía!

con acierto en ese asunto, necesito saber cuáles son los discursos á que se refiere el señor Rodas, y averiguar si el señor Labra ha pronunciado alguno que nos sea desconocido, despues de aquel que le dejó tan mal parado. ¿Porque *El Triunfo* no ha observado esta misma conducta? ¿Porqué ha fallado sin conocimiento de causa? ¿Porqué se ha lanzado á la acerba critica de lo dicho por el señor Rodas, antes de saber el fundamento que tuvieron las acusaciones formuladas por este señor diputado? Lo repito, yo quiero ser justo, y no he de decir nada en pro ni en contra del señor Rodas, hasta que sepa lo que ha ocurrido. Entre tanto, séame lícito observar que el señor Rodas, según el telegrama, ha hablado en nombre de la Comisión del Presupuesto de Cuba, y si esto es exacto, las palabras de dicho Sr. tendrán gran lisonjoso alcance, pues serán prohibidas por una Comisión de que forman parte algunos representantes de Cuba. Repárese en esto, y no digo más por ahora sobre el asunto.

Pero, volviendo á *El Triunfo*, deseo haber constancia que este signo, al parecer, contento con la *lógica* de sus correligionarios, aunque no sea más que por sostener su manifiesto: «*Lógica, señor mio, lógica!*»

Podrá estar tan contento como supone estarlo? A mí se me figura que veo lo que pasa en su redacción, en la vez que llegan noticias de la Península.—Chico, dice uno que está muy triste, á otro que no lo está menos; esto es fatal para nosotros: las reformas económicas de Cuba se votan seguramente, y si tal acontece, será evidente que ni el partido de anti-reformistas podremos dar á nuestros adversarios: pero no te descorazonas, que ya hallaremos el modo de alentar á nuestros pocos amigos.—Chico?—Haciendo de tripas corazón; dando á nuestro pesar las apariencias del regocijo; diciendo, en fin, que las derrotas que sufrimos son victorias ganadas por nuestros representantes, merced al estribillo de costumbre, y para que ese estribillo no se olvide, di conmigo: «*Lógica, señor mio, lógica!*—*Lógica, señor mio, lógica!*»

Oyendo esto los demás, todos lo repiten, y se preparan á dictar, á uno que toma la pluma, artículos y más artículos, destinados á ostentar júbilo entre los que no saben que la procesión anda por dentro; y así salen los tales artículos, en los cuales se dice muchas veces todo, ménos lo que querían decir sus atribulados autores.

Sirva, si no, de ejemplo el párrafo que cité antes, y en el cual dice *El Triunfo* «que los enemigos de las reformas de Cuba están vencidos por la LOGICA irrecusable del partido liberal (???) en la Cámara, y sobre todo, por la brillantez de las ideas del señor Labra, que no deja campo á sus contrarios para los subterfugios y aplazamientos con que están acostumbrados á defenderse.» Porque, ¿qué significa esto, sino que los contrarios del señor Labra no pueden, aunque quieran, apelar al subterfugio?

—*Lógica, señor mio, lógica!*

Y aquí viene perfectamente el estribillo *liberal*; porque, si no es subterfugio, será lo contrario de éste lo que usan los contrarios del señor Labra, y puede ser peor el lugar en que *El Triunfo* pone á este señor diputado, cuando hasta le acusa de dar armas á sus contrarios, para que le ataquen sin necesidad de recurrir á las del subterfugio y del aplazamiento?

Cosas así no pueden hacerse cuando hay serenidad de ánimo; son hijas naturales del aturdimiento, de la dificultad de expresar lo que no se siente, del apuro en que suele verse todo el que ha de hacer de tripas corazón, y así salen ellas; pero buen cuidado les dará esto á sus autores, sabiendo que los que tienen que tragarlas han sido calificadas de *inexpertos* por el competente voto de don

José María Galvez!—Anda, dirán ellos, que, si mal lo hacemos, la intencion nos salva, y habiendo tomado este inocente desahogo, se complacerán en repetir su genial estribillo: «*Lógica, señor mio, lógica!*—*Lógica, señor mio, lógica!*—*Lógica...&, &.*»

En resumidas cuentas, los *libertoldos* no pueden estar contentos con los negativos triunfos que consiguen; pero aparentan estarlo, y buen provecho les hagan los tales triunfos. En cuanto á nosotros, no sólo quedamos complacidos, sino que deseamos que el señor Labra eche mano de cuantos medios reglamentarios tiene á su disposición para hablar todos los días, y lo más que pueda cada vez que tome la palabra; pues ya sabemos que, cuanto más hable él, más seguros estaremos de ganar la partida de las reformas, tales como éstas han sido comprendidas por la gente liberal conservadora. ¡Hable, pues, en grande y á menudo el señor Labra, en la certeza de que, si así lo hace, podrá contar siempre con el pláceme de los que le aplaudimos sin hacer de tripas corazón, porque sabemos ser agradecidos. Hable, sí, hable el señor Labra, ya que, aunque sea contra su voluntad, está siendo en la Península el gran propagandista de las doctrinas conservadoras que han de salvar á Cuba, y no tema que los aplausos lleguen á faltarle; porque, cuando sus amigos se cansen de dárselos, aquí estaremos nosotros para gritar: ¡Bravo! ¡Bravo! y aturdir á la tierra con nuestras estrepitosas palmadas.

¿Puede pedirse más? Pues vaya una protesta para concluir: He observado que *El Criterio Popular* de Remedios es también gran partidario de la *lógica*, y he notado además que la que gasta ese admirable colega es tan contundente como la del señor Labra; de donde se deduce que los conservadores ganamos también mucho con los artículos de *El Criterio*; lo cual me hace desear tanto que escriba dicho cofrade como que hable el diputado favorito de *El Triunfo*. Esto supuesto, hago saber al señor Labra que, si alguna vez le parecen pocos los aplausos que tributemos á su *lógica*, no será por que los hayamos escatimado, sino porque, de los muchos que estamos dispuestos á dar, la mitad será para él y la otra mitad para *El Criterio*.

#### EL FIN DEL MUNDO.

Tembloroso y cariacontecido se apareció el *Tío Pili*, no hace muchos días, en esta redacción, preguntándome si era cierto lo que decia un periódico de Nueva Orleans titulado *La Abeja*; y aunque yo no había leído ese periódico, desde luego aseguré que no era verdad lo que *La Abeja* decia.

—¡Ay! exclamó el *Tío Pili*, ¿esto me vuelve el alma al cuerpo!

Despues de lo cual, tomó asiento y comenzó efectivamente á dar señales de la calma que iba recobrando, merced á la contestacion que de mí había obtenido; pero, de pronto, clavó en los míos sus todavía espantados ojos y dijo:

—Entonces ¿cómo me explicará usted los datos en que se apoyan los cálculos de lo que dice *La Abeja*?

—Algo difícil será eso, contesté yo, si no especifica usted los tales datos; porque, para que usted lo sepa, *Tío Pili*, confieso que no he leído el periódico de que usted me habla.

—¡Toma! repuso el *Tío Pili*, volviendo á temblar y á palidecer, ¿ahora salimos con eso? Pues, ¿cómo ha negado usted tan rotundamente la verdad de lo que dice *La Abeja*, no habiendo leído este periódico?

—Me he fundado para ello, respondí, en que la prensa del mundo entero, en general, y la de los

Estados Unidos, en particular, han dado en inventar ó en acoger tales bolas que, por cierta que sea una noticia, basta que un periódico la publique para que resulte ser falsa. Pero, en fin, hágame usted saber lo que dice *La Abeja*, para que de ello podamos hablar, y ya verá usted si estoy ó no equivocado.

Entonces el *Tío Pili* sacó de uno de los enormes bolsillos de su chaqueta un periódico, del cual leyó en voz alta lo siguiente:

«Segun la Madre Shipton, una abadesa del siglo xv; conforme á las inscripciones de las Pirámides, y por último, á juzgar por la Biblia, el fin del mundo, ó, cuando ménos, una de esas gigantescas conmociones que han cambiado ya varias veces la faz del globo terráqueo, debe acontecer en el próximo año de 1881. Las profecías de dicha Abadesa se publicaron por primera vez en 1448 y se reprodujeron en 1641, y ellas señalan el año de 1881 como fin del período de tranquilidad relativa que ha gozado la tierra desde hace seis mil años próximamente.»

Aquí el *Tío Pili* se detuvo, jadeó un poco, se limpió la frente, en la cual asomaba un trasudor que debía tener algo de frio, y exclamó, tornandose á mirarme:

—¿Que le parece á usted lo que tenemos encima?

—Siga usted leyendo, *Tío Pili*, dije yo, que despues hablaremos.

Y el *Tío Pili*, moviendo la cabeza de un modo particular, con que daba á entender cuánta violencia tenía que hacerle para darme gusto, leyó lo que sigue:

«Los anticuarios suponen que las inscripciones puestas hace más de cuatro mil años en la galería mayor de la gran Pirámide, hacen referencia al año de 1881½, indicando que en dicha época ejercerá su influencia sobre nuestro planeta una nueva combinacion de constelaciones y centros solares, todo lo cual terminará por una perturbacion terrestre del género de las que, según los geólogos, han marcado los períodos á que varios autores hacen corresponder los seis días de la creacion. El almanaque de la Pirámide mencionada está basado en la observacion sugerida á los sábios egipcios por los signos del Zodíaco, por los cambios de los cuerpos celestes y por los ciclos comunes, de los cuales el menor es de seis mil años, ó sea un cuarto del gran ciclo, que consta de veinte y cuatro mil.»

—Eso vá en opiniones, *Tío Pili*, dije yo: para los egipcios, el gran ciclo, ó período de tiempo en que sucederán tantas cosas, que han de repetirse luego durante otro igual, y así sucesivamente, podrá ser de veinte y cuatro mil años; pero para el insigne Platon era de treinta mil, y de ahí que, al que se compone de este último número de vueltas dadas por nuestro globo al rededor del sol, se le haya aplicado el nombre de año platónico. Y bien: á pesar del profundo respeto que me inspiran, el fundador de la Academia Ateniense y los sabios de la antigüedad egipcia, yo no acepto las teorías fantásticas de ninguno de ellos sobre el particular de que se trata; pues, aún concediendo que haya un espacio de tiempo durante el cual se realice tal número de fenómenos, que no pueda repetirse uno de ellos, sin llevar consigo la reproduccion serial de todos los otros, el escaso conocimiento que tengo del cálculo de las permutaciones y combinaciones me dice que el gran ciclo, no podría componerse de los veinticuatro mil, ni de los treinta mil años antes supuestos, tiempo relativamente fugaz, sino de un período de anualidades que se acercaría grandemente á lo que llamamos *el infinito*.

—¡Ay! ¡Dios lo quiera! exclamó el *Tío Pili*,

después de un instante de reflexión, y leyó lo siguiente:

«En fin, los astrónomos modernos creen que nos acercamos al momento en que el eje polar de la tierra ha de cambiar, en atención á que, desde que esto aconteció la última vez, han trascurrido seis mil años. Ese cambio había sido calculado en Babilonia con un día de aproximación, y, en la previsión de un diluvio posible, se construyeron las inmensas murallas de dicha ciudad, agregando los que tal cálculo hicieron que la variación que seguiría á la de que hablaban, había de verificarse en nuestros días. Noé no pudo salvarse, y salvar á su familia, sino merced al conocimiento que del misterio tuvo, y así sorteó el diluvio, consecuencia de uno de los cataclismos que han de ocurrir cada seis mil años.»

—Todo eso, interrumpí yo, carece de sentido; pues, respecto al diluvio universal, aún adoptando la fecha más remota de las que marcan los autores, faltarían cerca de novecientos años todavía para completar el ciclo parcial de los seis mil que habrían debido pasar desde los tiempos de Noé hasta la fecha en que vivimos, y por lo que se refiere á Babilonia, ¿quién no sabe, *Tío Pili*, que la destrucción de esa ciudad tuvo lugar hace poquísimo tiempo, si el que ha pasado desde entonces se compara con el indicado por los hombres que tan aproximadamente sabían calcular la duración de las murallas?

El *Tío Pili* movió un rato los dedos de la izquierda mano, pasando la yema del pulgar por las de los otros, á guisa de quien cuenta, y luego leyó estos otros renglones:

«Al lado de estas indicaciones, basadas en los cálculos de la ciencia, debemos poner los textos de la Escritura. Emilio Castelar y el profesor Baldwin han hallado en las profecías de Daniel pasajes que dan motivo para creer que la máquina terrestre va á detenerse por algún tiempo hacia 1881.»

—Pues que la den cuerda, si pueden, dije yo, como parece que algunos partidos se la han dado á sus oradores, para que hablen por los codos.

—Usted, DON CIRCUNSTANCIAS, lo está tomando á broma, y quíeralo Dios que orégano sea, dijo el *Tío Pili*, que continuó así su lectura:

«Apresurémonos á tranquilizar á nuestros lectores. Las hipótesis sobre las primeras edades del globo y las revoluciones naturales en él producidas, nos hacen creer que los continentes jóvenes, tales como la América y la Australia, serán respetados, y servirán de reserva para la conservación de la familia humana. Algunos de los continentes viejos podrán hundirse total ó parcialmente, siendo reemplazados por océanos, como sucedió con la Atlántida, que en algún tiempo ligaba á la América con el Africa. Habrá aplanamientos y alzamientos de terrenos, hasta que se restablezca el equilibrio en derredor del nuevo eje polar, que atrevidos calculadores colocan ya en el Utah.»

—Hombre! dije yo; pues así, los que vayan al descubrimiento de ese polo, se encontrarán con la famosa secta de los mormones, y tendrán en qué divertirse.

El *Tío Pili* siguió leyendo:

«Esto es más grave que la maírea arrasadora anunciada por el profesor Tice, y que no ha llegado á verse. Sin embargo, es demasiado cierto que nuestro pobre globo está expuesto á un desquiciamiento, por las perturbaciones que pueden sufrir las leyes de la gravitación de los cuerpos celestes. ¿Será eso dentro de uno, ó dentro de mil años? Nadie lo puede afirmar; pero nosotros debemos tener á nuestros lectores al corriente de lo que sobre la materia se dice, á fin de que, si el cataclismo llega, no puedan hacernos el cargo de no haber

gritado: ¡alerta! Tampoco les ocultaremos que hay algo de alarmante en la actitud de Hércules y de sus satélites. De temer es que la contra-atracción de Sirio, y de otros centros de sistemas solares, obligue á dicho astro y á sus lunas á cambiar el eje polar, en cuyo caso la pobre tierra perderá el equilibrio, y verá sus continentes, sus islas y sus mares entrecrocarse de un modo poco agradable para los animales, grandes ó chicos, que viven tanto en la superficie del globo como en el seno de las ondas. El que viva lo verá. Un mundo advertido vale por dos.»

—Y bien, *Tío Pili*, dije yo, ¿eso es todo lo que contiene *La Abeja* de Nueva Orleans?

—¡Qué! contestó el *Tío Pili*, ¿le parece á usted poco?

—No, repliqué, no me parece poco; pero doy poco crédito á las interpretaciones que los unos han hecho de las inscripciones egipcias y los otros de las profecías de Daniel, sin hacer gran caso de los pronósticos que al periódico que usted lee ha sugerido la observación de algunos astros; pero aunque en mi concepto, el mundo no se halle tan próximo á su fin como algunos creen, la civilización, sí, está amenazada de muerte, cuando se vé á una república como la francesa entender la libertad de enseñanza, prohibiendo su desempeño á varias corporaciones religiosas y expulsando de su territorio á los individuos de estas; cuando los humanos sentimientos han experimentado tal descarrío, que vemos á muchos hombres de bien interesarse por la vida de los asesinos más feroces; cuando los que habían sido condenados en Francia á la deportación, por incendiarios y homicidas, agradecen el perdón que se les otorga prometiendo volver á las andadas; cuando la secta de rusos asesinos que se nombra nihilista, encuentra simpatías y protección en naciones que pasan por cultas; cuando ven la luz periódicos como el titulado *La Independencia*, de Nueva York, en que descaradamente se aconseja todo género de crímenes para llegar á un fin político, y cuando, por último, se ven mil otras cosas cuya enumeración sería interminable. Así, pues, *Tío Pili*, sosiéguese usted, si es el caos material lo único que le preocupa; pero tiembla al ver el caos social que nos amenaza; pues, lo repito, si no se acabará el mundo en el año próximo, la civilización parece tener contados los días de su existencia.

—¿Y no habría medio de impedir ese desastre? preguntó el *Tío Pili*.

—¡Vaya si lo hay! contestó yo; y ¿quién sabe? Puede ser que los doctores que tan morosos se han mostrado hasta el día, se decidan á aplicarlo. ¡Es tan fácil y de tan rápidos efectos!

Estas seguridades dadas al *Tío Pili*, bastaron para que el buen hombre se retirase de la redacción, ya repuesto del susto que le había causado lo que decía *La Abeja* de Nueva Orleans sobre el próximo fin del mundo.

#### UNA BROMA PESADA.

Que *El Triunfo* y los *incógnitos*.

Ciertos de sus desaciertos,  
De las tripas corazón  
Haciendo, satisfacción  
Ostenten de cierta clase,  
pase;

Mas que bromas quiera dar  
Hoy *La Discusion*, sin tasa,  
De aquellas que hacen llorar:  
No, lector, eso no pasa,  
Porque no puede pasar.

Que el gremio conservador  
Reciba como un favor  
Esa estupenda campaña,  
Que está haciendo en nuestra España  
Un orador..... muy ameno,  
bueno;

Pero que en su frencsí,  
Use del sarcasmo injusto  
*La Discusion*, «porque sí,»  
Ni lo encuentro de buen gusto,  
Ni puede gustarme á mí.

Y es el caso, lector, que esa chacota,  
Eso que á los vencidos nunca agrada,  
Es el arma cruel que está esgrimiendo  
*La Discusion* contra el insigne Labra.  
¡Qué! ¿Lo dudas? Pues vamos á la historia,  
Y verás elaramente demostrada  
Esa dura verdad que se presenta  
Con las más agravantes circunstancias.

Coge dicho periódico, examina  
Los diez mil *parrafitos* en que trata  
De Labra, (*al menudeo*,) *parrafitos*  
Escrípulos en forma y en sustancia;

Y afirmar le verás que este gran pueblo,  
Todo, sin excepcion, entero, en masa,  
Le está diciendo á Labra: «En tus ideas  
Encuentro yo las mías reflejadas.»

Esto *La Discusion* reza, en compendio,  
Y exclamo yo, temiendo tales chanzas:  
¿Cabe gana mayor de divertirse?

¿Cabe ironía igual? ¿Cabe más *guasa*?  
¡Pues qué! ¿No sabe bien ese cofrade  
Quién es el que ha llevado el gato al agua  
En la contienda electoral de Cuba?

¿Ignora?..... Pero ¡quién!, no ignora nada.  
Seguro está el amigo, muy seguro  
De que, á pesar de toda la hojarasca  
De aquello de los votos *emitidos*  
Y votos *concebidos*, y otras varias

Salidas, como suyas, con que un día  
Quiso lucir su incomparable charla,  
El *gremio libertoldo* de esta tierra,  
*Gremio cortado* ser probó en la danza;  
Es decir, *gremio chico*, imperceptible;  
Gremio, sí, de la forma literaria  
Del colega nocturno, *átomo-gremio*,  
*Gremio de parrafitos*, y esto basta.

Así, cuando el cofrade á Labra dice  
Que en éste está de Cuba la esperanza,  
Bien hace ver que quiere solazarse,  
Con lo mismo que á *El Triunfo* grima causa.

Cosa que á los *cuitales libertoldos*,  
Como es muy natural, hiere en el alma,  
Pues ya no están los pobres para bromas,  
Y ménos si estas son de las pesadas.

Por eso, caro lector;  
Si dá algun conservador  
De aplausos á Labra acopio,  
Viendo que éste, más que al propio,  
Sirve bien al bando ajeno,  
¡bueno!

Y si *El Triunfo* y sus amigos,  
(Importándoles dos ligos  
La opinion) á su tormento  
Dan el baniz del contento,  
Con un candor que yo alabo,  
¡bravo!

Mas, soy franco, al observar  
Que *La Discusion*, por *guasa*,  
A Labra finge ensalzar,  
Repito que eso no pasa,  
Porque no puede pasar.

# LA COMPETENCIA.



Las empresas de vapores americanos han iniciado una gran cuestion benéfica para el público.

Dice una—¿Quien no vá á New York por tan poco dinero?

Y dice la otra—¿Quien quiere ir por ménos?



Dentro de poco se ofrecerán los vapores "á como quieran".... como los mangos.



Y llegarán las empresas á ofrecer gratis á sus pasajeros espléndidos almuerzos y comidas.



Y contratarán una orquesta de excelentes profesores para amenizar los ocios del viaje.



# LA COMPETENCIA.



Se constituirá en el muelle de New York una comision de bellas señoritas, que se disputarán, por cuenta de las empresas, el honor de ofrecer la hospitalidad grátis á los pasajeros de la Habana.



Una señorita doctora, procedente de la Universidad de Filadelfia, se encargará de conducir al viajero y explicarle lo mas notable de la ciudad.



Los miembros de la sociedad de Destemplanza le ofrecerán ardientes brindis.



## EPILOGO.

—¿Porqué estás tan preocupado chico?

—Estoy pensando que las empresas de vapores nos han dicho lo que cobraban por traernos á New York, pero no dicen lo que cuesta la vuelta. Esto me recuerda que hubo una vez un empresario de un teatro que daba las entradas grátis... pero cobraba á la salida.

—Traigo una mala noticia, esposa mia. Mientras nosotros estamos tan tranquilos en Nueva York, disfrutando la ganga de la competencia, las empresas rivales se han fusionado y piensan sacar en los viajes de retorno lo que han dejado de ganar en los viajes anteriores.

## LA LEVITA.

En este artículo que pienso escribir á grandes rasgos, no trato, ni mucho ni ménos, de describir todas las vicisitudes por que pasa la prenda de vestir que lo titula; primero, porque no siempre se puede decir todo lo que se quiere, cuando circunstancias especiales de localidad ponen un límite á la pluma del escritor, y segundo, porque las dimensiones de este semanario no permiten extenderse demasiado en un tema que, para despertar el interés del lector, necesitaria ser expuesto por pluma más galana.

Esto sentado, sólo trataré, por ahora, de los casos más culminantes y pertinentes para mi idea, que no es otra que distraer un momento el ocio de los lectores de DON CIRCUNSTANCIAS.

La levita, para un aristócrata, es una pieza de uso diario, que se arroja sobre un sofá, para ser substituida, con frecuencia, por otra que, si bien es ridícula en la forma, ha conseguido sobreponerse á aquella, sólo por la atendible razón de la moda.

La levita es una prenda de moderno uso, que ha surgido, realmente, de la necesidad de matar con el tiempo un resto de nuestras rancias costumbres, ó sea la antigua casaca, que hoy, transformada, se llama frac, y no tiene razón de ser, como no la tenían la peluca de nuestro antepasados, ni los monumentales sombreros de tres candiles. Y si bien es verdad que á las tales pelucas han sucedido los peinados, generalmente ridículos, que el sexo feo ha dado en usar, y los sombreros de candiles se ven hoy substituidos por esos tubos negros y relucientes, cuyas ventajas económicas é higiénicas no se explican de un modo satisfactorio, es indudable que algo hemos adelantado; pues estas nuevas costumbres, por ridículas que parezcan en los tiempos venideros á los ojos de nuestros descendientes, no lo serán tanto como aquellas de que antes he hecho mención.

La levita, esa prenda que, según he expresado, mira el aristócrata con cierto desden, es compañera casi inseparable del hombre de la clase media. La levita es á este prójimo, lo que el arado al labrador, como el rosario á la beata, como el perfume al pollo presumido, y en fin, lo que las citas de autores clásicos y voces latinas al novel escritor.

Juan es un hombre de la clase media. Juan y su levita forman un sólo ser. Vedle en el teatro, y os convencereis del íntimo y entrañable afecto que se profesan. La levita de Juan no habla, no puede hablar á su dueño; pero, en cambio, le presta cierto aire distinguido, sobre todo, mientras aquella se encuentra en buen estado. Este favor no pasa inadvertido á los ojos de Juan, quien corresponde con creces á su compañera. No obrando así, sería un ingrato, y los hombres no somos ingratos con todo aquello que pueda tender á halagar nuestro amor propio. La querida prenda guarda en su seno (vulgo bolsillo), la carta que Luisa dió á Juan, aprovechando un momento de distracción de su madre. De vez en cuando, desde la luneta mira el pollo al palco de Luisa, y al mismo tiempo su mano se desliza en el bolsillo de la amada prenda, para cerciorarse de que aquella carta no se ha marchado, no ha sido una ilusión, sino una realidad. La toca, y, para convencerse aún más de que nada tiene que temer, asoma uno de sus extremos fuera del bolsillo, y dirige por debajo de la solapa una escrupulosa mirada, que lleva á su espíritu la convicción consoladora.

Al volver á su casa, Juan guarda la carta en el rincón de sus secretos. ¿Qué pollo enamorado no tiene en su casa un rincón? La levita sufre pacientemente una larga limpieza de cepillo, y se guarda para el día siguiente.

—Si yo no hubiera llevado levita, dice Juan, seguro es que Luisa no habría reparado en mí.

La levita, pues, fué el primer medio de comunicación, fué el imán, fué el gancho, digásmolo así, que enlazó aquellos dos seres. ¿Cómo no quererla?

Si Juan fuera un hombre de la clase aristocrática, no amaría tanto á su levita, ¿qué digo? no la amaría nada, y á veces la odiaría; porque aquella prenda le puso muchas veces en parangón con hombres de más baja estofa. Pero Juan no puede soportar mayor lujo, y, por lo tanto, en el amor que profesa á su levita hay algo de amor económico. La moda cambia, y la levita de Juan sigue imperturbable, ciñendo su cuerpo. Una avalancha de levitas largas, más jóvenes que la de Juan, le declaran á ésta la guerra; pero no importa.

—¿Acaso no tiene su mérito todo lo antiguo? dice Juan, buscando un consuelo.

Pasa un año; la levita sufre una ligera reparación de botones y ribetes, y queda llamante.

Juan tiene un modesto sueldo; es empleado de gobernación. En algunas ocasiones ha visto sus bolsillos reducidos á la expresión más mínima. Si hubiera sido estudiante, habría empeñado la levita; pero con ánimo de desempeñarla más adelante. Los escolares tienen poco apego á sus levitas; es para ellos una prenda casi inútil. Yo conocí á uno que casi siempre la tenía en la casa de préstamos, no por necesitar el poco dinero que sobre ella le prestaban, sino porque decía, y con mucha razón:

—Allí me la cuidan, para venderla como nueva, si no la recupero, mientras que, cuando está en mi poder, yace siempre la pobre abandonada y pendiente de un enorme clavo que hay en una pared de mi habitación.

Juan no la empeña, porque la necesita.

Han pasado cuatro años. Luisa murió de una pulmonía al salir del teatro español, sin cubrirse bien el exagerado escote de su vestido. La levita no tiene ya pelo de tonta, ni aún siquiera de avisada. Las economías de Juan le permiten gastarse veinte duros en una levita nueva, á la moda. La prenda vieja es vendida por diez pesetas en uno de esos museos de antigüedades que se llaman casas de préstamos, y ¡cosa rara! aquella levita que jamás se había visto trasportada sobre las cuatro ruedas de un pobre *simón*, se vé hoy aderezada con dorados botones, y cambiando de color, como algunos de nuestros modernos políticos, ostenta un verde-oscuro casi serio y se pasea cotidianamente por la Castellana, sobre el landó del marqués de Casa X, ciñendo las fornidas espaldas del cochero.

Ved aquí una levita que no progresa; pero que se eleva.

Hay una levita que merece especial mención, y es la levita del cesante. Tales condiciones reúne esta prenda, que es imposible confundirla con otra por poco prácticos que seamos en distinguir los objetos que tienen cierto parecido.

Cesantes hay que no lo parecen por sus levitas; pero no es á éstos á quienes yo me refiero. Claro es que un cesante con levita nueva no es un verdadero cesante. Yo no doy este nombre á los que han dejado de desempeñar altos puestos, habiendo disfrutado pingües sueldos. A éstos no les conozco, no les he tratado, porque mis aspiraciones jamás llegaron á frecuentar tan altos círculos cesantiles. Hablo del cesante en la acepción general de la palabra. Hablo de ese ser casi hombre, casi ánima, que se vé privado del mequino sueldo que disfrutaba, sólo por el grave delito de haber sido colocado por un ministro dimisionario. Este es el verdadero cesante: *ecce homo*.

La levita del cesante acusa la situación de su dueño, aunque las tinieblas le protejan. Este hom-

bre, á no haber tenido semejante prenda, no habría sido empleado, porque ¿se puede ir sin levita á pretender un destino?

Martin no era político, ni soñaba con la política. Soñaba, sí, con la mujer y sus tres hijos.

—¿Qué comerán mañana? pensaba el pobre hombre, sin poder conciliar el sueño al lado de su cara mitad.

Y se echó á la calle; y encontró á un amigo de influencia; y aquel mismo día fué nombrado escribiente 4º de la seccion 2ª de la Dirección de Hacienda.

—Ya tenemos pan, pensó el bueno de Martin, secándose una lágrima.

Pero, ¡ay! á los pocos días, el Gobierno tuvo minoría en una votación de las Cortes; las oposiciones eran numerosas; la mayoría estaba dividida; cayó el Ministerio, y un nuevo escribiente de 4ª clase fué á substituir á Martin.

—Este gobierno no puede durar mucho, le decía un amigo.

—Pronto volverán los tuyos y tu destino, repetía otro.

Y Martin se hizo político, sí, hacia propaganda; no porque la política le importara un rábano, sino por aquel deseado pan. Y su levita, la contraseña que le introducía en los círculos de la influencia, dormía el sueño de los justos, doblada cuidadosamente en el cajón de la cómoda. Aquella prenda influyó para conseguir el destino; otra igual, ó peor que aquella, influyó para arrebatárselo.

Un día, al oscurecer, salió Martin con su esposa á dar una vuelta. La encanjonada levita no le permitía salir muy temprano. Aquella pieza se había estrenado diez años antes, en las bodas de Martin; su estado distaba mucho de ser satisfactorio. Pocos pasos habían dado por la calle, cuando el imprudente caballo de un coche de plaza, pasando sobre un charco de agua sucia, salpicó toda la levita de Martin.

Aquel fracaso obligó á los esposos á retroceder á su morada. Procedióse inmediatamente á quitar las manchas, sin conseguirlo. La levita quedó enteramente inservible. Inútil era teñirla, porque á los pocos días las manchas volverían á resaltar sobre el tinte; además, las prendas no se tiñen de balde. Martin no tiene ya levita; no puede pretender un destino; los sastres no fian á los pobres; aunque vuelvan *los suyos*, no podrá asistir á la oficina, dado el caso de que le volvieran á dar el destino. Reniega de su partido; reniega de los que gobiernan; truena contra las levitas y se hace demócrata, aún más que demócrata, demagogo.

—Ya llegará el imperio de la chaqueta, dice, entrando en un club socialista. Y pocos días después, una bala atraviesa el pecho de este desgraciado, que defendía una barricada en la plaza de Anton Martin.

Preciso era matar á este prójimo, para no hacer demasiado largo el presente artículo.

La levita del militar es, para el asistente, un objeto que inspira, no ya respeto, sino veneración.

Más cuida el asistente la levita de su amo que el cesante la suya propia.

El asistente empuña el cepillo, y al observar la más ligera mancha, «aquí es la mía», dice, y empieza á frotar de tal modo, que no parece sino que trata de sacar lustre al paño. Las manchas de las levitas de los militares suelen desaparecer por la evaporación, ocasionada por el calor que el cepillo desarrolla. Si la mancha no sale, el asistente la raspa con un cortaplumas; la moja con café, con bencina, con aguarrás, hasta que, por último, la mancha primitiva desaparece, para dejar sitio á otra mucho mayor, pero que, en cambio, no salta. Los asistentes todos son leviticidas. Pero obran de

buena fé. ¡Oh! si on sus manos estuviera, no habria amás una mancha en ninguna levita de un oficial. No quiero hablar de la levita del literato, por que es bastante conocida y temo herir susceptibilidades.

Yo, para evitarme todos estos disgustos, no uso evita; pero tampoco uso chaqueta, por temor de que algun pseudo demócrata de aquende me tome por un cofrade, pues hay que pensar en todo.

PERICO.

### EL TRIUNFO DE LABBA.

Alzóse Labra y dijo: «(esta es la mia):  
Han de saber ustedes, y no es guasa,  
Que allá en mi tierra pasa  
Lo que pasar no puede ya en el dia.

Y pues yo vengo á defender bizarro  
Con voz y voto el antillano suelo  
Y el *liberal* cotarro,  
No extrañen, no, si en mi oracion desbarro,  
Que, al fin, si alguno aplaude, me consuelo.

Allá en la Perla de la mar caribe,  
La tierra de la caña,  
Hay un partido que, con fiera saña,  
Contra otro bando sin cesar escribe.

Se creen los *liberales* vencedores,  
Y atruenan los oidos,  
Y, sin embargo, siempre son vencidos,  
Y los que ganan son conservadores.

Allí ver la equidad no logra un lince,  
Probáoslo pretendo sin embozo:  
¿Quién me podrá negar que allí un buen mozo  
Del bando *liberal* vale por quince?

Por esto, aunque perdamos elecciones  
Los *liberales*, somos mayoría;  
Y de las pretensiones  
De mis secnaces, quiero en este dia  
Hacer la apología.»

Aquí hizo pausa el terne diputado,  
Y, echando una mirada al gran Portuondo,  
El vaso azucarado  
Llevó á sus lábios, lo agotó hasta el fondo,  
Y prosiguió diciendo muy orondo:

«Queremos *libertad*, cosa es sabida,  
Queremos suprimir la fuerza armada;  
Queremos propia vida,  
Y allí tenemos sin igual camada  
Que os estará por siempre agradecida.

Sabremos siempre gobernar con ciencia,  
Cual en el Canadá y otras regiones;  
Y así, pasando el tiempo, con paciencia,  
Habrá.....prosperidad. He dicho.»

—«*Voces*»

Responde un diputado, ya mohino,  
Cansado de escuchar tales palabras:  
«Aunque vengan, no un Labra, veinte Labras,  
No nos darán camelo, pues opino

Que la opinion en Cuba es muy contraria  
A la que expone aquí su señoría,  
Eco á lo más de escasa minoría,  
Que algo peca tambien de estrafalaria.

Y aunque lo sientan Labra y sus parciales,  
Preciso es ya que su estribillo cese:  
Habrá *asimilacion*, mal que les pese  
A los que dan en torpes *ideales*.»

Dijo, y el *libertoldo* apabullado  
Tomó soleta, viéndose vencido,  
Mientras el *Triunfo* aquí, como es sabido,  
Batiendo palmas dijo: «¡Hemos ganado!»

PERICO.

### APUNTES PARA LA HISTORIA de la conquista de la America del Sur.

(Concluye el capítulo II.)

Hasta aquí, como vemos, los expedicionarios habian adelantado mucho, descubriendo tierras, conociendo distintos pueblos y ganando amistades, ya por el temor que su esfuerzo infundia entre los naturales belicosos, ya con la dulzura de su carácter y la bondad de su comportamiento; pero no habian encontrado riqueza mineral de ninguna especie, y ese, sin embargo, era uno de los más poderosos incentivos que habian tenido para ir á correr peligrosas aventuras en tan apartadas regiones.

¿Porqué negar esa verdad de que algunos escritores americanos han sacado tanto partido para rebajar el mérito de las hazañas de nuestros antepasados? ¿Ha sido, acaso, peculiar de los españoles el amor á la riqueza? Cuando los fenicios, los griegos y los cartagineses penetraron en la península ibérica ¿no fueron principalmente conducidos por el afán de explotar aquellos filones de oro y plata que los romanos beneficiaron más tarde? ¿Qué han hecho antes y despues en diferentes países del mundo los demás pueblos conquistadores?

Si, el oro y la plata buscaban todos los expedicionarios que recorrieron diversas regiones del Nuevo Mundo, despues de ser hallado éste por el insigne Colon, quien tampoco desdeñaba dichos objetos, como lo probó en el deseo que mostró de llegar desde luego á Cipango, nombre con que confundia el del Cibao, que pertenecia á un punto de Santo Domingo; pero todos, en cambio, querian retribuir los gozes á que aspiraban con la predicacion de sus creencias y con los adelantos de su cultura.

El mismo Don Andrés Lamas, juiciosísimo historiador, de los pocos que no han incurrido en la populachera y ridicula debilidad de renegar de la raza conquistadora, á que tienen la gloria de pertenecer, al dar cuenta del descubrimiento de la primera plata que vió Cavot, dice: «Paseándose casualmente algunos *soldados nuestros*, divisaron, sin querer, el género de que más hambre tenia *su codicia*, que eran diversas piezas de plata, que juzgaron ser nativas riquezas de las entrañas de aquel país, y fuéronseles tras ellas sus ojos, que es difícil contener en los cancelos del disimulo los afectos que predominan en el ánimo, sin que se asomen por las puertas de los sentidos.»

Entiendo, no obstante, que aquí habla como moralista el sabio argentino, y sólo en tal concepto se explican sus palabras, que nos parecerían duras si las hubiera empleado como simple narrador. Efectivamente, aquellos soldados, á quienes veo con gusto que dicho sabio llama *nuestros*, porque *nuestros*, es decir, de los españoles de siempre y de los americanos entos eran los tales soldados, hicieron ver la afición que á la plata tenían, de una manera que no podia ocultarse á la penetracion de los indios, quienes, por su ignorancia, daban entonces poquisimo valor á los metales preciosos, y así se apresuraron á trocar la plata que poseian por las sartas de avalorio, los peines, los cuchillos y otros instrumentos europeos que tanto les agradaban.

En cuanto á Cavot, excusado será decir el rego-

cijo con que vió la adquisicion hecha por los soldados, no sólo á causa de lo que ella valia, sino por haberse figurado, naturalmente, que los indios no harian uso de la plata, ni se desprenderian de ella con tanta facilidad, si allí no la ofreciera el terreno en cantidades enormes. Así se apresuró á comunicar á la corte de España el descubrimiento, esperando que, con tal motivo, se aprobaria la excursión que habia hecho por el rio de Solís, en lugar de seguir su viaje á las Molucas, que era el verdadero fin de la expedición á su pericia confiada.

Las barras que envió Cavot fueron las primeras de plata que del Nuevo Mundo llegaron á Castilla, donde causaron la satisfaccion consiguiente, por no saberse todavía que no era producto de la tierra por la expedición recorrida el precioso metal que desde ella se habia remitido, y entonces; y con tal motivo, se bautizó con el nombre de «Rio de la Plata» al que hasta entonces habia llevado el del desgraciado Solís, injusticia tanto más grande y notoria cuanto más destituida de fundamento estuvo.

Extraño parecerá, sin duda, que la primera plata que del Nuevo Mundo recibió la Metrópoli no saliese de las entrañas de la tierra donde fué adquirida; pero el hecho tiene la explicación sencilla que van á ver mis lectores.

Algun tiempo antes de los sucesos que acabo de referir, habian desertado de la capitania brasileña de San Vicente varios portugueses, entre los cuales se hallaba uno llamado Alejo Garcia, muy conocedor del idioma de los *tupies*. Este Garcia, sus compañeros, y muchos *tupies* y *guaranies*, se dirigieron al imperio de los *Incas*, donde esperaban hallar algo bueno, haciéndose subir á dos mil el número de los indios que tomaron parte en tan larga correría; durante la cual, parece que muchas veces, así los acompañantes como los acompañados, tuvieron que esgrimir hábilmente sus armas para poder llegar á la realizacion de su proyecto. Por fin llegaron al Perú, pasando por las poblaciones de este país Tomina y Mizqui, que fueron robadas y totalmente destruidas, sin que hubiera piedad para sus infelices moradores, á quienes se privó hasta de la existencia.

No hubiera sido más dichosa la suerte de otros pueblos, si, al tener noticia de la devastadora invasion, no hubiesen acudido á atajar sus estragos los guerreros *charcas*, quienes obligaron al enemigo á retirarse con el botín que habia alcanzado, y que tan funesto habia de ser para los desertores de San Vicente.

Porque sucedió que el Alejo Garcia, concibiendo la idea de llevar á cabo otra expedición, auxiliado por sus compatriotas, mandó á dos de sus camaradas, acompañados de dos *tupies*, que fuesen á poner los sucesos en noticia de su capitán Martin Alfonso de Sousa, quien, al ver las ricas piezas que le presentaron, envió un poderoso refuerzo de lusitanos y de *tupies* bien provistos de armas.

Este refuerzo fué, sin embargo, inútil para los que lo habian pedido, y que debian pagar muy cara la confianza que tuvieron la candidez de depositar entre sus numerosos auxiliares; porque, al cabo, los *guaranies*, obedeciendo á su instinto, pensaron un dia en que, por bien armados que estuvieran los pocos portugueses que en el campamento quedaban, fácilmente podrian acabar con ellos, máxime cuando se podia esperar á que estuvieran entregados al sueño por mataricos, y como lo pensaron lo hicieron, asesinando á sus aliados europeos, sin conceder el perdón más que á un hijo de Garcia, que quedó en duro cautiverio, hasta que los españoles pudieron rescatarlo, y así á avendarse en la Asunción.

Así Alejo Garcia, y sus compañeros procedentes de la capitania de San Vicente, purgaron las inútiles crueldades que en el Perú habian cometido, siendo lo más triste que dieran ocasion tambien á la matanza horrorosa de los hombres que en su socorro se habia apresurado á mandarles el antes citado capitán Martin Alonso de Souza.

Hé aquí cómo tuvo lugar este último acontecimiento, que acaba de pintar el carácter feroz y solapado de los indios *guaraníes*.

El jefe del refuerzo salido de San Vicente, que era un tal Jorge Sedeño, llegó con su gente al punto que se le habia indicado, y donde los indios le esperaban decididos á consumir una nueva iniquidad, para no ser castigados por la que ya habian cometido, y tambien, naturalmente, para cumplir la barbara ley que su propia naturaleza les sugeria de exterminar á los hombres que tanto diferian de su raza. A este fin se coaligaron los *guaraníes* con otros indios, que, como una nube, cayeron sobre los portugueses nuevamente aparecidos, de los cuales, muchos murieron, entre ellos el jefe Sedeño que los conducia, y otros emprendieron la retirada: pero éstos, no hallando en el rio Paraná las canoas que en una de sus enseñadas habian dejado, tuvieron que aceptar las que les brindaron los indios, que fué como meterse en la boca del lobo; pues las embarcaciones que se les ofrecian estaban barrenadas: sus pérfidos conductores destaparon los agujeros, al llegar á lo más profundo del rio, y salvándose á nado ellos, dejaron entregados á su suerte á los infelices portugueses, de los cuales no pudo salvarse ninguno.

Tal era el origen de las piezas de plata que hicieron cambiar el nombre de un gran río, y que dieron á Cavot la esperanza de recoger grandes cantidades de dicho metal en aquel país, donde hasta ahora no se ha descubierto riqueza mineral ninguna, lo que no le impide ostentar el nombre de país argentino, con la misma razon que se ha tenido para llamar América al Mundo descubierto por el insigne Cristóbal Colon.

En honor de la verdad, hizo Cavot por informarse acerca de los lugares de donde se habia sacado la plata que pudo adquirir; pero como los indios le hablaban por señas, no pudo tener exacta idea de la distancia que le separaba de las minas, y tornó muy satisfecho al fuerte del *Espíritu Santo*.

#### EN EL ALBUM DE ELOISA.

Cual abren su cáliz hermoso las flores,  
Mostrando arrogantes sus vivos colores,  
Y gracias sin fin;

Cual Febo, asomando su rubia melena,  
Alumbra la tierra de goces amena  
En ancho confin,

Y el alba saludan cantando las aves,  
Llenando el espacio de trinos suaves  
Con dulce candor,

Así nuestras diosas, las lindas mujeres,  
Inspiran, hermosas, divinos placeres,  
Tesoros de amor.

Las rubias nos muestran su tez sonrosada,  
Sus ojos azules cual bella alborada,  
Su boca ideal,

Y alegres nos tienden de amor las cadenas,  
Luciendo su talle las lindas morenas  
Con paso marcial.

Adoro á las rubias, pues ¿quién osaria  
Negar que nos brindan sin par poesía,  
Amor é ilusion?

Mas, ay, las morenas, con aire hechicero,  
Nos tienden sus redes: por eso las quiero  
Con loca pasion.

Morenas y rubias me quitan el sueño,  
Amarlas á todas será vano empeño,  
¡Ay triste de mí!

Mas aunque mi vida durase un instante,  
Quisiera que todas, con fé delirante,  
Me dieran el sí.....

Ingratas me niegan tan célica dicha;  
Mi vida es sin ellas constante desdicha,  
Y así acabará;

Mas no á sus desdenes, que son mi tormento,  
Mi amor les retiro, pues mi último aliento  
Para ellas será.

PERICO.

#### PILILADAS.

—Santos y buenos dias tenga DON CIRCUNSTANCIAS.

—Téngalos usted muy *panadeados*, ó muy *panificados*, *Tío Pilili*, tan *panadeados*, ó tan *panificados* como los de la semana que está terminando y que hará época bajo el nombre de *semana de la panificación, ó del panadeo*.

—Verdad es, DON CIRCUNSTANCIAS, que esas voces han dado no poco que hacer á varios colegas, siendo digno de notarse el empeño que todos ellos han tenido en rechazar la idea de que la *panificación* pueda tener relacion alguna con el acto de fabricar pan.

—Tanto más raro es eso, *Tío Pilili*, cuanto sabemos que en diferentes Dictionarios se admite lo rechazado por nuestros aludidos colegas; pues en el de Caballero, edicion madrileña de 1857, se dice: «Panificación. s. f.—La conversion de las materias harinosas en pan,» y, en el de la *Sociedad Literaria*, impreso en Paris en 1860, se repite la misma definicion.

—Es que, DON CIRCUNSTANCIAS, nuestros colegas sólo reconocen la Autoridad de la Academia en ese punto.

—Mal hecho, *Tío Pilili*; porque la Academia no es más que una sociedad literaria, como otra cualquiera, con la desventaja de haberse atendido principalmente á las influencias de la política, ó de la amistad, ó de otras cosas, para completar el personal que hoy la compone; de modo que se parece á la francesa, de la cual decia Voltaire que en ella se encontraban muchos grandes señores y alguno que otro literato.

—Tan cierto es eso, DON CIRCUNSTANCIAS, que quisiera yo conocer las obras de algunos académicos, para saber por qué entraron éstos en la Academia.

—O no existen esas obras, *Tío Pilili*, ó son tales, que si fuésemos á juzgarlas, ya veríamos cuánto distaban de la perfeccion en todo, hasta en la correccion del lenguaje. Pero, aún suponiendo que en las cuestiones lexicológicas fuese la Academia el Tribunal Supremo, para lo cual necesitaria enmendar muchos errores y reparar omisiones imperdonables en su diccionario, siempre esa corporacion autorizaria lo rechazado por varios de nuestros colegas, puesto que, en determinado sentido, hace sinónimos los verbos *panificar* y *panadear*, y dice que *panadear* es *hacer pan* para venderlo; pues sea para éste ó para otro fin el pan que se haga, ¿dejará el verbo *panificar* de equivaler, en una de sus acepciones, á *hacer pan*?

—A pesar de todo, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, ha habido gacetillero que, temiendo cargar con la responsabilidad de esa interpretacion, se apresuró á declarar que no era suya; lo cual me parece á mí tan peregrino como lo que otro ha hecho, al indicar que cabe desacuerdo entre la Academia y las Ciencias, respecto á muchas definiciones; pues creo yo que no hay voz técnica de ninguna especie que no debiera hallarse técnicamente definida en el académico Dictionario.

—Así lo creeria el mismo Cervantes, si hoy viviera, *Tío Pilili*; pero, á propósito: ya que en estos dias ha cumplido el aniversario de dicho grande hombre, tributemos un recuerdo de cariño y admiracion al ilustre creador del carácter que, como dice muy bien el señor don Enrique Piñeyro, es el más noble y simpático de cuantos ha concebido la imaginacion humana.

—Tambien yo, DON CIRCUNSTANCIAS, he creído en el señor Piñeyro la manifestacion de ese gusto y sano criterio á que usted se refiere, pues, en efecto, el tipo de Don Quijote es de modo adorable, que causa pena verlo citado burlesco sentido, y, partiendo de esta verdad, debemos considerar á Cervantes doblemente acreedor al afectuoso tributo que le pagamos; porque, además del grande artista y del eminente literato, es el hombre de bien, la personificación de la mana hidalguía, en el autor del hidalgo manchego que no es posible crear bellas figuras morales, poseer las virtudes con que éstas aparecen adnadas.

—Hablando de otra cosa muy diferente, *Pilili*, ¿há visto usted por dónde tomó el *Suplemento Anticipado* de *El Triunfo* (á *La Revista Económica*, lo que yo dije el otro dia sobre la manda del señor Herrera?

—Sí, señor, he visto que lo miraba como una *delacion*, cuando lo que usted se proponia era demostrar, citando un ejemplo, la inconcebible lentitud con que los actuales procedimientos han marchado los negocios judiciales, y, efectivamente, si para ver y fallar un incidente se necesita de un año, ¿quién creerá que la justicia baste á reparacion que los ciudadanos necesiten, cuando su honra se vea vulnerada?

—Eso era lo que yo queria decir, y lo que siempre, sin prejuzgar ninguna cuestion. ¿Hay razon en el que ataca? Pues que se la den. ¿No hay razon? Pues que se le castigue. Pero que lo uno ó lo otro, se haga desde luego; porque, de no ser de emplearse años y más años en resolver lo que puede hacerse en pocos dias, los que quieran jurar ó calumniar á un ciudadano, vendrán á zarr de una impunidad que no sería justo conocerles, y que podria producir terribles consecuencias. En una palabra, si los demandados hubiéramos do nosotros, en lugar de serlo el *Suplemento Anticipado*, habríamos dicho exactamente lo mismo que el expresado *Suplemento* ha tomado por *delacion*, y claro está que, al obrar así, no habríamos querido *delatarnos*.

—¿Y por qué *La Revista*, ó *Suplemento*, dice aquello de que no le atacaba á usted como á usted que puede atacarle?

—No lo sé, *Tío Pilili*, porque soy poco dado á descifrar enigmas. Lo único que puedo asegurarse es que me hallo dispuesto á devolver todos los ataques que se me dirijan. De modo que, como á Castelar no ha mucho tiempo, hasta donde he querido ofenderme los que conmigo se han batido antes de ahora, hasta allí quiero yo ofenderme á ellos, y lo mismo pienso hacer en adelante. Pero eso los polemistas sabrán, de hoy más, que lo mismo conviene á todos es combatir en el terreno de la *lógica*, como dirian los *libertoludos*, dejándonos á las personalidades, que no prueban nada más que la sinrazon y la esterilidad de los que á ellas acuden. Esto sentido, *Tío Pilili*, haga usted saber al responsable de *La Voz de Cuba* en San Antonio de los Baños, que los conservadores, por él aducidos en el asunto Cerra-Golmayo, no han dado muestras de tener la ambicion que él les atribuye, y que si más explícito quiere ser dicho señor, más les iremos nosotros.

—¿Y qué? ¿No diremos nada de los espectáculos públicos?

—Anuncie usted la representacion del magnífico drama *Lázaro*, ó el *Pastor de Florencia*, y se dará hoy sábado en *Taeon*, tomando parte los aplaudidos artistas Sr. Pildaín y Sra. Peiza, y el beneficio que en el Teatro de Payret se dará mañana á favor del digno director de *El Liceo Galicista*, Sr. D. Waldo Alvarez Insua, en cuya ocasion se estrenará el drama titulado *Maria*, en el que se lucirán los *Coros de Galicia* y se leerán interesantes poesias de varios autores, incluso el beneficio sea tan espléndido como sinceramente lo deseamos, y no habiendo más puntos de que tratar.

—Sí, me voy á averiguar si es cierto que el famoso *Govin!*, para no perder ripio, piensa combatir al Sr. Golmayo hasta en la Audiencia, donde Sr. Fiscal y no *jél!* es quien tiene la palabra para ver cuál es el verdadero discurso del Sr. Labra, si el de antaño, ó el que acaban de *tirar* los *inexpertos*, y me voy á felicitar al Municipio por haber nombrado Contador al honrado, entusiasta y digno español D. Antonio García Llorente.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.					REDACCION Y ADMINISTRACION,	PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.			
	AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.	COMPOSTELA N.º 109, ENTRESUELOS.		AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.
Habana .....	18 pesos.	9 pesos.	4'50 ps.	1'50 peso.	APARTADO, 644.	Interior (adelantado) .....			3'75 pesos.
Interior (adelantado)	21 id.	10'50 id.	5'25 id.	"		España y Pto. Rico....	14 pesos.	7'50 pesos.	4 idem.
Número suelto 50 centavos.						Extranjero .....	15 idem.	9 idem.	5 idem.

Año II. Habana—Domingo 2 de Mayo de 1880. Núm. 18.

## SUMARIO.

**Texto.**—El dos de Mayo.—¿Dónde está aquello?—El último amor.—Las juntas.—De Güines.—Cosas.—Poesías hispano-americanas.—Píbiladas.

**Caricaturas.**—Por Landaluze.

## EL DOS DE MAYO.

**EFEMÉRIDES.**—1808. El pueblo de Madrid se alza contra la insidiosa política del usurpador Bonaparte. Sucumbe gloriosamente en la desigual pelea, y cumpliéndose el sanguinario bando del Lugarteniente Murat, que, entre otras inconcebibles atrocidades, contenía la cláusula de hacer á los padres responsables de la conducta de los hijos y á los amos de la de sus sirvientes, hay gran número de fusilamientos en el paseo del Prado.—1866 Combate del Callao. Nuestra escuadra, mandada por el insigne Mendez Nuñez, sostiene una ruda pelea contra los sólidos y bien artillados fuertes de dicho puerto, sin lanzar un sólo proyectil contra la poblacion, y dando tales muestras del español denuedo, que hubo buques que se aproximaron á los cañones enemigos hasta el punto de quedar varados por algun tiempo.

¡Coincidencia extraña! A los catorce años justos del último de los citados acontecimientos, el Callao se vé, no atacado en sus fortificaciones, sino bombardeado en su poblacion, por los chilenos que en 1866 eran aliados de los peruanos contra España. Así lo dá á entender el telegrama que dice que de dicho puerto, y de la ciudad de Lima, huye la gente á bandadas en busca de más seguro asilo. Si tan triste noticia sale cierta, los peruanos tendrian un motivo más para hacer la justicia que ya no niegan á nuestros marinos, en quienes habrán de celebrar los sentimientos humanitarios al par de la caballerosidad y de la bizzarria.

En cuanto á la primera de las efemérides indicadas, la equidad, tanto como la gratitud que de-

bemos á la noble nacion que tan generosamente ha socorrido á nuestros hermanos de Murcia, nos obligan á hacer una protesta, y es la de que la conmemoracion que hagamos del heroismo de nuestros antepasados, en nada puede herir la susceptibilidad de dicha nacion. Hubo crueldades tristisimas en el dia 2 de Mayo de 1808, pero, parodiando un bien conocido verso del gran Quintana, podremos decir que aquellas crueldades,

*Crimen fueron de un hombre y no de Francia.*

Sobre los manes de Murat, sobre la memoria de aquel tirano, que más tarde habia de ser tratado como él sabia tratar á los pueblos inermes, será justo que caiga sólo, pero eternamente, la sangre de los madrileños inmolados en un dia cuyo recuerdo no morirá nunca.

Costumbre es de nuestro periodismo solemnizar la fúnebre fiesta del 2 de Mayo con poesías, que no siempre están á la altura del asunto. Muchas conocemos bastante buenas; tales como la de Arriaza (D. Juan Bautista) notable tanto por la energia del lenguaje como por la armonía de la versificación; la de D. Bernardo Lopez García, grandemente conceptuosa y de forma bellisima tambien, y la de Espronceda, que se resiente de alguna desigualdad, así como de su tendencia, más bien política que patriótica; pero nada de cnanto sobre el particular se ha escrito tiene comparacion con la sentida y robusta Elegía de D. Juan Nicasio Gallejo, insigne vate zamorano, á quien su ciudad natal acaba de erigir un monumento, bien pagado tributo de admiracion al hombre que con sus obras habia sabido levantarse el del *vere perennius* de que habla Horacio. Hé aquí la mencionada Elegía, que insertamos, tanto por la solemnidad del dia, como para que puedan conservar esa verdadera joya literaria los que guardan la coleccion de este semanario.

## EL DOS DE MAYO.

Noche, lóbrega noche, eterno asilo  
Del miserable que esquivando el sueño  
Profundas penas en silencio gime,

No desdeñes mi voz: letal beleño  
Presta á mis sienas, y en tu horror sublime  
Empapada la ardiente fantasía,  
Dá á mi pincel fatídicos colores,  
Con que el *tremendo dia*  
Trace al fulgor de vengadora tea,  
Y el ódio irrite de la pátria mia,  
Y escándalo y terror al orbe sea.  
¡Dia de execracion! La destructora  
Mano del tiempo lo arrojó al Averno:  
Mas ¿quién el sempiterno  
Clamor con que los ecos importuna  
La Madre España en enlutado arreo.  
Podrá atajar? Junto al sepulcro frío,  
Al pálido lucir de opaca luna,  
En los cipreses fúnebres la veo,  
Trémula, yerta y desceñido el manto,  
Los ojos moribundos  
Al cielo volve que le oculta el llanto;  
Roto y sin brillo el cetro de dos mundos  
Yace entre el polvo, y el leon guerrero  
Lanza á sus piés rugido lastimero.

¡Ay, que cual débil planta  
Que agosta en su furor hórrido viento,  
De víctimas sin cuento  
Lloró la destruccion Mántua afligida!  
Yo ví, yo ví su juventud florida  
Correr inerme al huésped ominoso.  
Mas ¿qué su generoso  
Esfuerzo pudo? El pérfido caudillo,  
En quien su honor y su defensa fia,  
La condenó al cuchillo.  
¿Quién ¡ay! la alevosía,  
La horrible asolacion habrá que cuente,  
Que hollando de amistad los santos fueros,  
Hizo furioso en la indefensa gente  
Ese tropel de tigres carniceros?  
Por las henchidas calles  
Gritando se despeña  
La infame turba que abrigó en su seno  
Rueda allí rechinando la cureña,  
Acá retumba el espantoso trueno,  
Allí el jóven lozano.

El mendigo infeliz, el venerable  
Sacerdote pacífico, el anciano  
Que con su ara la faz respeto imprime,  
Juntos amarran su ilegal tirano.  
En balde, en balde gime  
De los duros satélites en torno  
La triste madre, la afligida esposa  
Con doliente llanto la pavorosa  
Fatal los ojos mira.  
Que á luz y al porvenir la condena.  
¡Cuántos ojos de muerte! cuánto estrago!  
¡Cuántos ojos lo quieren! Despavorido  
Mira el ese infelice  
Que á luz y al porvenir la condena.  
De otra cualidad. «¡Ah! ¿qué te hice?  
Exclama el triste en lágrimas deshecho;  
Mi pan y mi mansion partí contigo;  
Te abrí mis brazos, te colé mi lecho,  
Te aplé tu sol y me llamé tu amigo.  
Y ahora pagar por mí tal hospedaje,  
Sincero, franco, sin doblez ni engaño,  
Con dura muerte y con inligno ultraje?»  
Perdido suplicar ¡inutil ruego!  
El maestro infame á sus ministros mira,  
Y con tremenda voz gritando ¡fuego!  
Tinto en su sangre el desgraciado espira.  
Y en tanto gó se esconden,  
Dormán, oh cara patria, tus soldados  
Que á tu clamor de muerte no responden?  
Presos, enarbolados  
Con inútil afán. Vosotros sólo,  
Fuerte *Danz*, intrépido *Verbe*,  
Que osan lo resistir al gran torrente,  
Dar supisteis en flor la dulce vida,  
Con firme pecho y con serena frente;  
Si de mi libre Musa  
Jamás el eco adormeció á tiranos,  
Ni vil lisonja emponzoñó su aliento,  
Allá del alto asiento  
A que la acción magnánima os eleva,  
El himno oí, que á vuestro nombre entona,  
Mientras la fauna aligera le lleva  
Del mar de hielo á la abrasada zona.

Mas ¡ay! que en tanto sus funestas alas  
Por la triste metrópoli tendiendo,  
La yerma asolación sus plazas cubre;  
Y al ápero silbar de ardientes balas,  
Y al roncó son de los preñados bronce,  
Nuevo fragor y estrépito suceden.

¿Oís cómo rompiendo  
De moradores tímidos las puertas,  
Caen estallando de los fuertes gonces?  
¡Con qué espantoso estruendo  
Los duñños buscan que medrosos huyen!  
Cuanto encuentran destruyen,  
Bramando los atroces foragidos,  
Que el robo infame y la matanza ciegan.  
¿No veis cuál se desplegan  
Penetrando en los hondos aposentos  
De sangre, de oro y lágrimas sedientos?  
Rompen, talan, destrozan  
Cuanto se ofrece á su sangrienta espada.  
Aquí matando al dueño se alborozan,  
Hieren allí su esposa acongojada;  
La familia asolada  
Yace espirando, y con feroz sonrisa  
Sorben voraces el fatal tesoro.  
Suelta, á otro lado la madeja de oro,  
Mustio el dulce carmin de su mejilla,  
Y en su frente marchita la azucena,  
Con voz turbada y anhelante lloro,  
De su verdugo ante los piés se humilla  
Tímida virgen, de amargura llena;  
Mas con furor de hiena,  
Alzando el corvo alfange damasquino,  
Hienle su cuello el bárbaro asesino.

¡Horrible atrocidad! ¡Treguas, oh Musa,  
Que ya la voz rehusa  
Embargada en suspiros mi garganta!  
Y en ignominia tanta,  
¿Será que rinda el español bizarro  
La indómita cerviz á la cadena?  
No, que ya en torno suena  
De Palas fiera el sanguinoso carro,  
Y el látigo estallante  
Los caballos flamígeros hostiga.  
Ya el duro peto y el arnés brillante  
Visten los fuertes hijos de Pelayo.  
Fuego arrojó su ruginoso acero:  
¡Venganza y guerra! resonó en su tumba;  
¡Venganza y guerra! repitió Moncayo;  
Y al grito heroico que en los aires zumba,  
¡Venganza y guerra! claman Turia y Duero,  
Guadalquivir guerrero  
Alza al bélico son la régia frente,  
Y del patron valiente  
Blandiendo altivo la nudosa lanza,  
Corre, gritando, al mar, ¡guerra y venganza!  
Vosotras, oh infelices  
Sombras de aquellos que la infiel cuchilla  
Robó á sus lares, y en fugaz gemido  
Cruzais los anchos campos de Castilla;  
La heroica España, en tanto que el bandido  
Que á fuego y sangre de insolencia ciego,  
Brindó felicidad, á sangre y fuego  
Le retribuye el don, sabrá piadosa  
Daros solemne y noble monumento.  
Allí, en padron cruento  
De oprobio y mengua que perpétuo dure,  
La vil traicion del déspota se lea;  
Y altar eterno sea  
Donde todo español al mónstruo jure  
Rencor de muerte, que en sus venas cunda,  
Y en cien generaciones se difunda.

JUAN NICASIO GALLEGO.

### ¿DONDE ESTA AQUELLO?

Cuando á la Habana llegó el extracto del discurso del señor Labra dado por la *Gaceta de Madrid*, *El Triunfo* se apresuró á publicarlo en sus columnas, llamándolo: «Discurso de Labra.»

Como si ésto no fuera bastante, nos dijo al día siguiente el gacetillero de dicho periódico que habia sido necesario retirar varias de sus gacetillas, para poder reproducir el *discurso de Labra*, y que por bien servido se tuviera él en que las quitasen todas, para que pudiera publicarse el tal discurso.

Todavía ésto pareció poco, y salió el *Criterio Popular* de Remedios con un piramidal artículo consagrado al *discurso de Labra*, publicado por *El Triunfo*.

No quedaban satisfechos aún los *libertoldos* con estas ratificaciones, y *El Suplemento Económico*, *La Union* de Guines y otros órganos de la comunión, declararon haber leído con fruición el *discurso de Labra*, que fué publicado por *El Triunfo*.

¿Qué dudas caben aquí? Ninguna, respecto á que *El Triunfo* dió á luz el discurso en cuestion como obra del diputado Labra. Y, sin embargo, el citado periódico niega el hecho, fundándose en que no era el discurso, sino un extracto de éste lo que dió, cuando para ello hubo que suprimir no sé sabe cuántas gacetillas.

*Corolario.* El extracto del discurso de Labra publicado por la *Gaceta de Madrid*, vino á quedar en agua blanca, y, por consiguiente, no fué extracto de discurso, sino extracto de Saturno.

Por de contado, para los efectos políticos que

habia de producir, tanto importaba que el discurso fuera de Labra como de otro diputado cualquiera, ó que no lo hubiera pronunciado nadie. Todo está reducido á que unos cuantos *libertoldos* se frotan las manos, exclamando: ¡Esto es canela del Canadá!, ó bien: ¡Cuánta *lógica* tiene nuestro amigo! Pero miento; porque, además de esos efectos, ha producido dicho discurso el de la protesta de todos los partidos contra las ideas emitidas por el diputado Labra, ó, lo que es lo mismo, el de declararse todos ellos partidarios de la *asimilación*, lo que no es grano de anís; de modo que algo importaba que el discurso existiese y que fuese el señor Labra quien lo pronunciase.

¿Y á qué vino lo de negar *El Triunfo* que fuera de Labra lo que como de Labra nos habia dado, aplaudiéndolo furiosamente?

¡Ah! Todo se explica diciendo que luego ha llegado una *tirada de cien mil ejemplares* del discurso de Labra, tal como se dió á luz en el *Diario de las Sesiones*, y que en ese documento no aparece cierta frase que figuraba en el *extracto*; pero vamos á cuentas.

En primer lugar: ¿será cierto que la referida *tirada* sea de *cien mil ejemplares*? A mí me parece que, para los que han de tener gusto en leer el discurso de Labra, que son los *libertoldos*, bien hubieran podido rebajarse uno ó dos ceros de la indicada cantidad, y, aún así, los que la *tirada* hicieron, podrian merecer la nota de *tiradores*. Ahora, si el objeto ha sido hacer propaganda entre los conservadores, ya es distinto; pero como éstos no se dejan ablandar por la *lógica* de Labra, podemos figurarnos la meña que les habrá hecho el cien mil veces tirado discurso, resultando siempre que los que tiraron los cien mil ejemplares tuvieron gana de tirarlos.

En segundo lugar: si en el *Diario de las Sesiones* no aparece la frase que salió en el extracto de la *Gaceta*, ¿probará ésto que la tal frase no fué pronunciada? ¿Que lo diga el autor!

Pero también éste puede equivocarse, cosa que le sucede muy á menudo, como nos lo hace ver hasta en sus rectificaciones; de donde se deduce que, diga él lo que dijere, podemos quedar en la misma incertidumbre en que nos hallábamos antes. Y, si no, vamos á ver: ¿no dijo el Señor Labra, contestando á los Señores Sagasta, Becerra y Alonso Martinez, que él habia estado solo, ó casi solo, durante luengos años, defendiendo en las Cortes la abolicion inmediata y simultánea de la esclavitud? Pues yo digo que mucho tiempo antes de que el Señor Labra figurase en política, estaba Madrid llenito de abolicionistas infinitamente más radicales que dicho señor, quien, por lo tanto, nos ha probado que, no solo puede equivocarse, sino que *suele*.

Investiguemos. Lo primero que se saca de las notas taquigráficas de las Cortes es el extracto que se manda á la *Gaceta*, y lo segundo la version completa que se reserva para el *Diario de las Sesiones*. De estos dos trabajos, el uno, el que se manda á la *Gaceta*, no es revisado por los oradores que han hecho uso de la palabra; pero el segundo si, es revisado, y corregido, y adicionado muchas veces por los citados oradores, quienes aprovechan la ocasion que se les ofrece para, no sólo perfeccionar tal ó cual período, que habia salido un si es desaliñado, sino tambien para suavizar alguna que otra frase cuya aspereza haya causado mal efecto.

En estos trabajos, por lo que al pulimento se refiere, toma parte tambien la redaccion del *Diario de las Sesiones*, que no debemos confundir con la Comision de Correccion de Estilo, como lo ha hecho *La Voz de Cuba*, pues dicha Comision sólo se ocupa de

corregir el estilo de las leyes votadas por el cuerpo colegislador correspondiente, antes de que dichas leyes pasen al otro cuerpo, ó á recibir la real sancion, teniéndola sin cuidado que los discursos que en el *Diario* se publiquen salgan de ésta ó de la otra manera. Pero los redactores del *Diario*, simples empleados del Senado ó del Congreso, no se toman nunca la libertad de alterar el sentido de lo que han dicho los representantes de la nacion. Estos son solamente los que se despachan á su gusto, al reparar el texto sacado de las notas tomadas por los taquígrafos, y lo hacen suprimiendo palabras inconvenientes, añadiendo otras, ó zurciendo con cuidado todo lo que en la tribuna salió descosido.

Ahora bien: dados estos antecedentes, ¿cuál de los discursos del señor Labra debe merecernos más fé, respecto á la frase que ha dado motivo á una polémica entre *La Voz de Cuba* y *El Triunfo*? Para mí, es claro que hay más probabilidades de exactitud en el extracto publicado por la *Gaceta*, (puesto que ese extracto no suelen leerlo los oradores hasta que circula impreso) que en el largo escrito que vé la luz en el *Diario de las Sesiones*, toda vez que el señor Labra vería ese escrito, como lo ven siempre los interesados, y pudo hacer en él trascendentales enmiendas. ¡Vaya si pudo! Cabe, sin embargo, que haya algun error en los extractos de los discursos, y entonces, ¿cómo averiguaremos si el señor Labra dijo ó no dijo lo que ha prestado motivo á la polémica sostenida entre *El Triunfo* y *La Voz de Cuba*?

No hay nada más sencillo. Yo creo que las notas taquígráficas de los discursos que se pronuncian en las Cortes quedan archivadas, en cuyo caso, acúdase á ellas, para ver cuál fué la verdadera frase que el señor Labra soltó, y por último, si las tales notas no existen, apelemos á la memoria de muchos diputados, que la tienen bastante buena para repetir sílaba por sílaba, no todo lo que el señor Labra ha dicho en sus interminables discursos; pero si las palabras de algunos párrafos de éstos, que han dado ocasion á universales protestas dentro y fuera del Congreso.

Tales son los medios que me ocurren de dar con aquello, ésto es, con lo que verdaderamente dijo el señor Labra, cuando habló de la guerra de Cuba. Por lo demás, insiste en no tomar pesadumbre por lo que diga ese señor diputado, cuya *lógica* sólo le ha servido hasta el día para llegar al más triste y desconsolador aislamiento. Al contrario, insisto en desear que el señor Labra hable todo lo que pueda, y que *El Criterio Popular* de Remedios escriba siquiera una docena de artículos por cada discurso que pronuncie el señor Labra; pues así estoy cierto de que, además de ver consolidado el triunfo de las ideas conservadoras, podremos divertirnos en grande.

#### EL ÚLTIMO AMOR.

NOVELA ORIGINAL.

DE MARIA DEL PILAR SINUES.

(Continuacion.)

—Nunca, señora, habia yo oido hablar de amor prosiguió Carlota; cuando llegué á la edad de la razon, mi pobre mamá vivía sola y mi padre habia pasado á mejor vida: nunca habia oido hablar de pasion, de sentimiento, y todo esto dormía en el fondo de mi alma: al oír la narracion del Baron, alguna cosa nueva y fuerte se levantó con ímpetu para mí desconocido hasta entónces: mi corazon se agitó con violencia y me pareció que sentía dentro de mí un himno que nunca habia oido: ayer volví á ocultarme, y volví á escuchar, ¡perdon, señora, perdon!; pero cuando el Baron dejó de hablar, mi corazon latía con entusiasmo, y me decidí á no ca-

sarme con el general..... ¡oh, madrina! ¡yo admiró á esa Amelia que tan grande y puro amor supo inspirar al Baron! Y aunque á ella ese mismo amor le haya costado la vida, prefiero su suerte á la existencia pálida y fria que yo me resignaba á arrastrar!

La condesa permaneció silenciosa durante algunos instantes; parecia como que una pena profunda la afligia: por sus facciones, tan bellas, tan dulces, tan expresivas, pasaban mil encontradas emociones, como en un día de primavera pasan las nubes por delante del sol. Levantando al fin los ojos al cielo, y tomando la mano de la jóven, exclamó con vehemencia:

—¿Qué sabes tú lo que deseas, imprudente niña? No has soñado tú en un afecto dulce y tranquilo, sino en una pasion ardorosa y fuerte..... ¡aún! ¡tú no sabes lo que esto es, y cómo devora y mata la vida un sentimiento fuerte! Acaso es mejor morir sin haber conocido ninguna de esas devoradoras y mortales emociones! ¡Acaso te sería mejor dormir en tu blanco sudario el sueño eterno ántes de probar por cada hora de dicha muchos días de tormento!

Dos gruesas lágrimas brotaron de los ojos de la condesa, y su cara retrató un dolor tan vivo y tan punzante, que Carlota la miró con un asombro doloroso.

—¡Dios mio! exclamó, recordando una parte de la narracion de Riosanto: ¡acaso, señora, he renovado algun dolor mal apagado en el corazon de usted! Yo le suplico, y ahora más que ántes, que me perdone.

—Ven, repuso Luisa, levantando á la jóven que, aún de rodillas delante de ella, conservaba su dulce y amorosa actitud; ven, hija mia; siéntate aquí á mi lado, y oye tambien una triste confidencia que tengo que hacerte.

Carlota ocupó dulcemente un asiento al lado de la condesa: ésta enjugó las lágrimas que aún bañaban sus ojos, y tomando la blanca y linda mano de la jóven entre las suyas torneadas y pequeñas, empezó así:

#### XIV.

—Niña aún, y muy niña, empezó á decir Luisa, me casé con el Conde de Peñaranda, hombre jóven aún, de bella figura, de intachable elegancia, y que pasaba por una de las personas más distinguidas de la aristocracia.

En efecto: si por distincion se entiende una instruccion variada y profunda, sus modales exquisitos y la ciencia de vestir con perfeccion, nadie era tan distinguido como el conde, y mis catorce años fueron completamente seducidos por tan deslumbradoras apariencias.

Yo era rica, y además un ángel de inocencia y de hermosura: todos los jóvenes de su edad y de su clase le envidiaron su soberbia boda, segun se la llamaba.

El conde, á pesar de todo, no podia amarme; tenia ya treinta y ocho años y el corazon disecado por toda clase de excesos y decepciones: rudos golpes habia llevado, pero no podia en justicia quejarse de su suerte: por donde quiera que habia pasado, habia dejado en pos un desengaño ó un dolor, y en su extraño modo de pensar—comun, sin embargo, á todos los libertinos—la mujer que habia soportado en silencio su ingratitude y su abandono, no le habia amado; la que se habia quejado de él era una tonta, y la que se habia vengado, una infame.

Este, hija mia, es el siglo de los ateos, y no hay nadie que no busque un pretexto para serlo: el conde, personificacion é imagen de su sexo y de su clase, lo era en todo; nada habia estimado y todo lo negaba; la felicidad habia llamado á su puerta

muchas veces, y él la habia despedido como una huésped importuna; no tenia ni fé religiosa, ni política, ni la tenia tampoco en el amor ni en la amistad; el alma..... la hubiera suprimido, y en lo que podia, ya que no alcanzaba á asesinarla, porque es inmortal, como el supremo Dios que la ha creado, la agobiaba con el horrible peso de un amargo y constante materialismo.

En vano traté de inocular en aquella helada y enferma naturaleza un átomo de la sávia generosa que llenaba la mía, en vano quise tramarle un soplo de mi entusiasmo, un rayo de mi fé, jera imposible ya! ¡el cáncer era completo é incurable!

Se reía de mis esfuerzos, y yo lloraba al compás de aquella risa sardónica, que me helaba de terror, acabando al fin por abandonar el inútil trabajo de hacer brotar algunas flores en aquella alma que era un desierto.

El conde perseguía á las mujeres por costumbre. La que cedía al encanto se luctor de sus halagos, tan bien fingidos como si fueran hijos del más tierno amor, era olvidada muy pronto; si bien tenia él la delicadeza de procurar que le despidiesen, para luego tener el defecto de lamentarse.

Cansado de aquella vida, para restablecer su salud, que se hallaba muy quebrantada, y para distraer el fastidio que en él ya se habia llegado á hacer abrumador, el conde decidió viajar, y yo quedé solitaria y triste; sin saber porqué, y como, á pesar mio, le amaba, habíame apegado á él por esa íntima necesidad de afecto propio de todas las almas tiernas, y que todas las jóvenes honradas é inocentes sienten hacia sus maridos; le ví partir derramando llanto acerbo; él ni se compadeció de mí, ni me propuso que le acompañara, y marchó despues de haber impreso en mi pura y casta frente un beso helado.

Diez y nueve años tenia cuando llegó á Paris Mauricio con su padre; el conde viajaba por Oriente; yo estaba en Paris sola; vivía en una casa espléndida, me rodeaba un ejército de criados, y me asediaba una córte de la que yo hacia muy poco caso; una terrible nostalgia me tenia enferma, aislada; en medio de aquella brillante sociedad, pensaba en la madre patria; lloraba por el bello cielo de España, y el volver bajo él habia llegado á ser mi pensamiento fijo.

Mauricio vino á mi lado como un recuerdo de aquella patria por la que yo lloraba en mi destierro; la tristeza se hallaba impresa en sus facciones; honda melancolía moraba en el fondo de sus negros ojos: tú, hija mia, que le has visto ahora agobiado de penas y despues de pasar muchos años, puedes suponer hasta qué punto estaria entonces dotado de belleza; no habia yo visto aún ningun hombre que se le pareciese; su gravedad contrastaba con aquella frialdad francesa que yo sufría sin poderla soportar, y hasta la tristeza profunda, de que parecia hallarse poseido, añadía á sus facciones un encanto supremo.

Todo me empujaba hácia él, mi soledad y mi propia desventura, mi juventud y mi absoluto y completo desamparo; mi marido no me escribía sino muy rara vez; no tenia padres, hermanos, hijos, ni ninguna afecion sobre la tierra. Mauricio pareció fijarse en mí, y el mismo aislamiento en que me hallaba le interesó profundamente.

Me dijo que me amaba, y pienso que, al decirme, él lo creía así, y que durante tres meses me consagró un tierno afecto; yo le quise con toda mi alma; el inmenso tesoro de ternura que habia en mi corazon lo dediqué á él, y cada día le hallaba más noble y más digno de ser amado.

(Continuará.)

# REVISTA EXTRANJERA.



La República Francesa ha dado dos soberbios puntapiés, uno á la libertad de enseñanza y otro á la justicia, suprimiendo los colegios católicos y negándose á entregar á Hartmann.



El segundo puntapié ha llegado por carambola hasta Rusia que piensa devolverlo en cuanto haya ocasion.



En cambio los comunistas se dán grandes convites en celebridad de sus hazañas pasadas y futuras.



Todo lo cual tiene al Sr. Bismarck mas contento que unas pascuas.



Lord Beaconsfield.—Ahí os entrego, Mr. Gladstone, la cartera de negocios extranjeros. Algo embrolladitos están, pero un liberal no debe asustarse por tan poca cosa.



Saludemos de paso á los perforadores del San Gotardo por el feliz éxito de su colosal empresa.



Y saludemos tambien al bravo viajero Nordenskjöld que atravesó el mar polar con gran descontento de sus habitantes y grande alegría de la ciencia.



# REVISTA EXTRANJERA.



Los irredentos están haciendo de las suyas en Italia, sin acordarse de que tanto vá el cántaro á la fuente que al fin se rompe.

El Austria, por si acaso, prepara sus cañoncitos para obsequiar á los que quieran meterse á redentores.



El amigo Garibaldi sigue soltando cartas á diestro y siniestro, con su eterna cantilena sobre los monarcas y los curas.

Y el ilustre Victor Hugo sigue pensando que tal vez haya tenido mucha razon el Sr. Catakazy en escribirle la carta de marras.

Desde que se susurra que los Estados-Unidos se convertirán en monarquía, bajo el cetro de Ulises 1.º algunos ricos americanos ensayan al espejo sus uniformes de corte.



Y los reporters de los periódicos andan de un lado á otro buscando medio de explorar lo que piensa el candidato.

Lo que piensa es muy sencillo. A Ulises 1.º le gustará, como á cualquier hijo de vecino, el incienso de sus subditos y el uniforme hereditario.

## LAS DOS JUNTAS.

Políticamente hablando, somos muy niños, ó, lo que es igual, estamos en mantillas, y así nos lo hacen ver á cada triquitraque las Juntas de los dos principales partidos que aquí se formaron á raíz de la paz del Zanjón, que tanto ha dado que decir al general Salamaña.

Porque es cierto que, en la de los *libertoldos*, se observa la unidad de miras y de acción de los partidos veteranos; pero, en cambio, esa Junta ha incurrido en monstruosas contradicciones; ha venido á través de ellas, á proclamar *ideales* que, á la gracia de lo irrealizable, agregan la de lo estrambótico; ha permitido que los órganos de su comunión interpretasen los principios liberales al uso marroquí; ha procurado desconceptuar á sus gobernados, ya imponiéndoles nuevos programas, sin necesidad de consulta, ya calificándolos de *incompetentes*, sin considerar que hay verdades que amargan, ha elegido diputado á Cortes á don Rafael María Labra y diputado provincial á don Antonio Govin', ha jugado, por último, al gana-pierde, razón por la cual, cuanto mayores son las derrotas que sufre, más bullicio arma, entonando el himno de la victoria, y todo eso es tan infantil, que pide chichonera.

No, la Junta Directiva de los constitucionales no ha querido parecerse á la de los *libertoldos* en lo de variar de *credo*, considerando, sin duda, y con sobrada razón, que una de las cosas que hacen más recomendables á los hombres y á los partidos es la formalidad, y así ha probado entenderlo el señor Sagasta, cuando los logreros de públicos destinos le brindaron un poco de turrón, á cambio de ciertas concesiones, que él no podía menos de rechazar, si no entraba en sus cálculos el plan suicida peculiar de los *libertoldos*. Consecuente, y seria, y grave, y sesuda, se ha manifestado la Junta de los constitucionales cubanos en la cuestión de principios. «Hasta aquí llego, y de aquí no paso», dijo, al enarbolar su bandera, y lo ha cumplido con una firmeza digna de los *whigs* y de los *torys* ingleses, que forman las políticas agrupaciones más circunspectas y machuchas del viejo mundo. Pero ¡ay! lo que no va en lágrimas va en suspiros, como dijo el otro; pues esa Junta ha perdido ó comprometido importantes posiciones, unas veces por defectos de subordinación, y otras por exceso de confianza, que están seguros de no cometer sus siempre intencionados antagonistas.

Por ejemplo, y aquí entra lo de la confianza. Los directores de la *Unión Constitucional*, cuando pudieron elegir un senador de sus ideas en la Sociedad Económica, dieron aquel cargo al hoy difunto marqués de O-Gaban, que tenía otras ideas; pero que aceptó el obsequio, para ir á tomar asiento en el Senado, donde permaneció, hasta que supo que podía dimitir, con la certeza de ser reelegido por los *libertoldos*. Pasó aquel representante á mejor vida, y ya está reemplazado por otro *libertoldo*, lo cual me autoriza para preguntar: ¿sería *libertoldo* el senador económico de Cuba, si cuando la Junta Directiva de los constitucionales puso su confianza en el señor marqués de O-Gaban, la hubiera puesto en un conservador de los probados?

Ha llegado el momento de elegir contador del habanero Municipio, y continúa lo de la confianza, no respecto de la persona que había de desempeñar aquel empleo, que sobre esa dignísima persona no puede haber dudas; pero sí en lo concerniente á algunos señores concejales que, según se dice, á pesar de pertenecer á la *Unión Constitucional*, han votado con los *libertoldos*, por lo cual también pregunto aquí: ¿veríamos espectáculos tan originales como los que dan los hombres que dicen

pertenecer á un partido, y con toda franqueza trabajan en favor del contrario, si, al hacerse las elecciones de concejales, sólo hubiera la Junta conservadora designado como candidatos suyos á bien sondeados conservadores?

Los *libertoldos* no se han equivocado nunca en este punto, sin embargo de ser tan *incompetentes* como le han parecido á su digno Presidente. Sabían, al entrar en la vida pública, que eran pocos, y comprendieron la necesidad que de hacer prosélitos tenían; por cuya razón los buscaron, como vulgarmente se dice, hasta debajo de las piedras. No fueron muchos los que encontraron, porque la madre Naturaleza no suele ser pródiga en hombres del calibre de los que ellos buscaban; pero hallaron algunos, y las pruebas á que, para estar seguros de su fidelidad, debieron someterles, fueron, sin duda, tan bien ideadas, que lo cierto es que ninguno de los neófitos ha faltado á sus compromisos.

¡Cuidado, que las cosas que los *libertoldos* han exigido de los *auxiliares* que así se echaron, para concederles alguna posición en el gremio, dejan muy atrás á las que tuvo que cumplir Ezequiel para alcanzar el don de profecía! Pero á todo se han allanado los citados neófitos; á perorar en público, ensalzando las excelencias de los sistemas exóticos y resbaladizos; á estrujar el convenio del Zanjón, para sacar el zumo que no podía contener aquel convenio; á tomar parte en banquetes, donde el sabor de los platos no podía compensar el escorron de los brándis; á entusiasmarse, y aún á llorar, cuando hablara el señor ¡Govin!; á cultivar el inculto género de la diatriba contra adversarios que no traspasaran los límites de la polémica propiamente dicha; en fin, á cuanto de sus súbditos hubieran podido prometerse los soberanos de Constantinopla, desde que se fundó el imperio de Oriente hasta la extinción de la dinastía de los Paleólogos.

Resulta de lo dicho que, cuando la Junta de los *libertoldos* ha puesto su confianza en algún individuo, estaría bien segura de que no tendría por qué arrepentirse, y en esto es visible la ventaja que hasta hoy lleva dicha Junta á la de los constitucionales, chasqueda tanto en el Senado nacional como en el habanero Municipio.

La prueba de que entre los constitucionales no hay esa disciplina, que es tan necesaria en los partidos como en los ejércitos, está en el espectáculo que, no ha mucho tiempo, nos ofreció la Diputación Provincial, donde los *libertoldos*, como de costumbre, obedecieron al tacto de codos, mientras que los constitucionales se dividieron por cuestión de *conciencia*. Me refiero al acta del señor Golmayo, y pregunto: si, en lugar de tratarse del señor Golmayo, se hubiese tratado de un *libertoldo*, ¿habría uno sólo de los diputados que capitanea el señor Galvez hallado el más leve indicio de incapacidad, ni aún de incompatibilidad, en el candidato electo? Apuesto mil contra uno á que si los *libertoldos* pudieran hacer triunfar á uno de sus amigos, que cobrara, no un sueldo del Estado, sino catorce, todos los de la comunión aprobarían el acta, demostrando que el nuevo cargo era catorce veces compatible con cada uno de los otros catorce, y que, por consecuencia, el diputado electo podía ser admitido en la provincial corporación, sin tener que renunciar un sólo sueldo de los catorce que estuviera disfrutando. ¡Buenos son ellos para andarse en escrúpulos de monja! Aconsejarían la renuncia de los sueldos, eso sí, para el efecto político que nunca pierden de vista; pero no porque, en su opinión, hubiera ley que lo mandase; y aquí estoy yo en desacuerdo con mi amigo el señor Villanueva, quien he visto que aplaude la

conducción de los señores de la comisión permanente que han renunciado sus sueldos respectivos; pues yo entiendo que esos sueldos se ganan ó no se ganan, y, en el caso primero, ni aún el derecho de renunciarlos deberían tener los que el cargo retribuido desempeñan.

Me parece, y vuelvo á mi tema, que lo ocurrido en la Diputación con el acta del señor Golmayo, demuestra claramente que la disciplina de los conservadores deja algo que desear; pero aún hace más palpable mi aserto lo sucedido en el Ayuntamiento, al proveerse la plaza de contador, y de lo cual dan clara idea estas líneas publicadas por *La Voz de Cuba*: «El señor Arteaga, que se llama Concejal del partido conservador, votó por el candidato *liberal* (1); el señor Tapia, también conservador, no votó por el señor Llorente, y el señor Morales, que se hallaba en el salón á poco de haber empezado la sesión, se salió antes de que la votación empezase, y, por lo tanto, tampoco votó por el señor Llorente. Hasta el mismo señor Mendiola, que fué expresamente á votar por el candidato *liberal* (2), fué elegido regidor por los constitucionales, á quienes ha vuelto la espalda.»

Dedúcese de aquí que donde los conservadores son, por ejemplo, diez, apenas puede contarse con seis votos, porque los demás, ó se anulan por la abstención, ó se cuentan á favor de los *libertoldos*, lo que hace su pérdida doblemente sensible, por aquello de la diferencia que hay del *toma* al *daca*; y hora va siendo ya de que los monopolizadores de la *logica* no gocen el privilegio de la disciplina.

Véase lo que hacen esos señores. Donde va uno, allí van todos, y aún hacen ir á algunos de sus adversarios, sin que una sola vez se les ocurra favorecer á uno de éstos con un sólo voto, y si alguna vez lo hiciesen, sabe Dios la intención con que lo harían; de modo que los *libertoldos* son los verdaderos *unionistas*, en lo que á la cuestión de conducta se refiere; pues andan siempre tan *unidos*, tan compactos, tan acordes, tan identificados, que, lo repito, á donde va uno van todos, ya se trate de votaciones, ya se hable de protestas.....

¡Hombre! también he observado yo, como *La Voz de Cuba*, que los *libertoldos* tienen por ilegal todo lo que les es adverso, y que siempre protestan, aunque estén convencidos de que nada han de adelantár con ello. Efectivamente, ellos saben bien que, aunque lograsen invalidar la elección del secretario y del contador del Municipio, los mismos ciudadanos que han sido elegidos ya, volverían á serlo, bajo todas las formas y requisitos que pudieran exigirse ó inventarse; pero no quieren desperdiciar ninguno de los medios de oposición que el espíritu de partido les sugiere, y les alabo el gusto, deseando que los conservadores hagan otro tanto, porque así es como han de obrar los hombres que en la política se meten. Lo demás es cuento.

Quedamos, pues, en que los *libertoldos* han sido hasta ahora menos *confiados*, y han tenido más *subordinación* que los constitucionales; pero aún les distingue grandemente otra dote que hay que reconocer en ellos, y es la de la *actividad*, de la cual han dado una nueva prueba en la confección de la lista de electores de la Sociedad Económica.

Ellos, en efecto, sabían, ó adivinaban, cuando el señor marqués de O-Gaban fué elegido senador, que aquel acto debía repetirse pronto. ¿Cómo se compendrían para saberlo, ó para adivinarlo? ¡Co-

(1) Aquí el apreciable colega está demasiado generoso, en lo cual nada tiene que echarle en cara el no menos estimable camarada *Diario de la Marina*. Yo no he concedido, ni concedo, ni concederé jamás el epíteto de *liberales* á los que no son liberales, sino *libertoldos*.

(2) *Libertoldo* se dice.

nocerian las verdaderas opiniones del citado marqués, y estarían seguros de que este señor renunciaría el cargo que le habían dado los conservadores, para en seguida recibirlo de ellos? Así lo hace presumir, en primer lugar, el hecho inaudito de que un representante, recién elegido por los conservadores, renunciase su cargo tan pronto como la alta Cámara le reconoció la aptitud legal para ser tal representante, y lo aceptase en seguida de los *libertoldos*, y, en segundo lugar, la circunstancia de que no quedase en la Habana un sólo *libertoldo* que no se inscribiese en la Sociedad Económica, con la anticipación necesaria para tener voto en la elección próxima, cuyo breve término parecía matemáticamente calculado.

Pues bien: ¿porqué no han hecho los conservadores lo mismo que hicieron los *libertoldos*, con lo cual habrían logrado que el nuevo senador que ha dado la Sociedad Económica fuera suyo, en vez de pertenecer al partido contrario? ¿No pueden mandar los conservadores á la Sociedad Económica diez individuos por cada uno que manden los *libertoldos*? ¿Saben, por otra parte, la trascendental algarabía que armarán los monopolizadores de la *lógica*, desde que han hallado un motivo aparente para decir al mundo que los *Amigos del País* están con ellos?

Basta, no sea que ercan los señores de la Junta del partido constitucional que quiero mortificarles, cuando bien saben ellos que cuentan con mis simpatías, y que lo único que me propongo es hacerles amistosas advertencias, con el santo deseo de que las aprovechen para el mejor servicio de la causa patriótica que están defendiendo.

Mantengan su programa como hasta aquí; pero establezcan en su Estado Mayor la disciplina que está haciendo muchísima falta; no vuelvan á pecar de *confiados*, ni se duerman sobre sus laureles. Puesto que la Sociedad Económica es ya un cuerpo político, que tiene el privilegio de nombrar un senador, lleven á ese cuerpo ciento, mil, diez mil individuos, cuantos sean necesarios para que allí estén los *libertoldos* tan en insignificante minoría como lo están en todo el país, y así sacarán á los señores de la otra Junta, cuando ménos, la ventaja de la formalidad y de la consecuencia.

## DE GUINES.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS: la cargazon de pavora que aquí empezó á sentirse el día 7 del actual, continúa en progresion creciente, presentando hoy la atmósfera tal cariz hácia las oficinas del organillo *Camelini*, que el ánimo decéa al considerar la situacion en que se encontrarán los *tres sabios* que escribieron el número 17, correspondiente al día 25.

Así lo hace sospechar el artículo *dulcino* en que sus autores se muestran entre sobrecogidos y sobresaltados, al verse abandonados por sus cándidos secuaces del tiempo de las grandes promesas que no habían de cumplirse, y á quienes vuelven á acariciar, para que les den auxilio en las futuras elecciones.

¡Ay! Bien podíamos recordar al *organillo*, que tan pronto dá principio á la campaña electoral, el adagio que dice que no por mucho madruggar amanece más temprano; pero no lo haremos: Antes bien, diremos á los *tres sabios* que deben tranquilizarse, puesto que todos sabemos cuánta gloria ha traído á este pueblo la Administración *libertoldina*, y lo bien que se han portado los que hicieron pomposos ofrecimientos, cuando querían encaramarse, como pueden afirmarlo los deudores que se dejaron seducir, creyendo que los acreedores no reclamarían lo suyo; las familias que, si han necesitado médico y drogas, han tenido que pagar las visitas de los facultativos y los medicamentos sacados de la farmacia, &c.

Ya verá usted, DON CIRCUNSTANCIAS, cuando

el caso llegue, cómo sale todo lo que yo vaticino. Entre tanto, diré que, si en el artículo antes citado se advierten los efectos del pavor, tanto que entra uno en ganas de cantar aquello de *¡Pavo, pavo, pavoroso porvenir!*, en el artículo 2º en que los *sabios* hacen historia á su manera, se vé algo que tengo por incalificable; pues no sé, francamente, cómo dar una idea de la sensacion que dichos señores han experimentado, al ver al señor Alcalde sujeto á un procedimiento criminal. Es menester que el terror sea espantoso para que, los que lo sienten, hayan llegado á aconsejar á un Juez, cuyas buenas cualidades celebran no ha muchos dias, que se excuse del conocimiento de la causa, y á la parte que lo recuse.

Convengo, con todo, en que, si ésto se hiciera, y en lugar del Juez, cuya reputacion de imparcial es bien conocida, se confiase la instruccion del sumario á uno de los redactores de *Doña Dulcinea Camelini*, además de reformarse la legislacion, para que la causa no pasase á la Audiencia, todo iría á pedir de boca, y hasta tendríamos el gusto de conocer anticipadamente el fallo. ¿Porqué, pues, no se ha de hacer lo que tanto nos agradaría?

Cuando los *tres sabios* comenzaron á contestar á nuestra correspondencia del día 13, temí que iban á probar que yo era un calumniador y propagador de noticias falsas; pero despues que leí todo el suelto por ellos redactado, me sosegué; porque, aunque abundaban en él la declamacion y los golpes de bombo, ví que convenian sus autores conmigo en que, al saber el señor Alcalde que el Señor Cura Párroco se abstenia de administrar los Sacramentos á una persona enferma, se mezcló en el asunto. Quedó, por lo tanto, demostrada la verdad de lo que yo había dicho; pero ésto me hace esperar que, cuando el suceso se repita, acudiremos en alzada á la autoridad del señor Alcalde, lo cual me parece bastante bien, aunque hasta el día no haya sido propuesto en ningún Concilio; porque, ¿no caminamos desbocadamente por la senda del progreso indefinido é indefinible?

Algunos señores me preguntan la razon que me asiste para llamar *libertoldinos* á los que usted apellida *libertoldos*, y voy á complacerles, desvaneciéndoles de paso el error en que incurren. Los *libertoldos*, segun DON CIRCUNSTANCIAS, son aquellos que en toda la Isla hacen consistir su liberalismo en mostrarse partidarios de la *cosa rara*, profesando en todo lo demás opiniones absolutistas, y llamo yo *libertoldinos* á los de aquí, porque, á las prendas de los *libertoldos* de todas partes, agregan otras que les son características y reclaman una especial distincion. En una palabra, más que hijos, parecen padres de *El Triunfo* los que aquí se titulan *liberales* (¡Ellos liberales!) y con ésto queda justificado el nombre de *libertoldinos* que yo les he puesto.

Extrañan también los tres escribidores de *Doña Dulcinea* que yo les llame *sabios*, jellos que todos los dias nos traían de ignorantes á nosotros!

En Matanzas, ahora que me acuerdo, se ha formado causa á un protector de esos enterradores que, bajo la denominacion de curanderos, dan pasaporte para el otro mundo al prójimo más pintado, y digo yo: ¿cuántos se encontrarán en esta villa y todo su partido asistiendo á los enfermos, sin título de ninguna especie! Pero, pregunta es ésta que debe dirigirse á los que pagan contribucion.

Corre el rumor de que se piensa en la fundacion de un colegio particular, *sostenido* y patrocinado por ciertos señores, y no dudo que el resultado de tal proyecto será parecido al que dió aquel Centro de Poblacion Agrícola que un dia germinó en la mollera de los *incertos* bajo la denominacion de *Sociedad Cooperativa*, y de que se ocupó el *Tío Pelele* en una de sus correspondencias. Recordará usted que entonces, despues de apuntarse algunos asociados con varias acciones de á 25 pesos cada una, el establecimiento del instituto se remitió *ad kalendas grecas*.

No obstante, si llegara á fundarse dicho plantel de educacion, sería bueno poner á su frente profesores de las ideas que usted recomendó en un artículo titulado «Otra Academia» que vió la luz en el número 10, época segunda de su semanario; pues ese sería el medio de obtener el éxito más satisfactorio para el bien político, moral y material de esta infortunada Villa, á la cual libre Dios de las deiecciones de los *tres sabios* y demás *libertoldos* o *libertoldinos*.

El domingo pasado anunció un baile la Junta Directiva del Casino Español; y una compañía que

había venido con el propósito de dar funciones tuvo que retirarse por indisposicion de una parte del público. En cambio, hoy es día de gran regocijo, y para celebrar tan fausto suceso, tendrá lugar un espléndido baile en el próximo domingo.

Habíase pensado en obsequiar esta noche con una serenata al señor Comandante Militar, mas parece que se ha opuesto á ello el señor Alcalde Municipal, diciendo que no podía consentir que se favoreciese con tal demostracion á una Autoridad Subalterna, si no se tributaba á la suya Superior un obsequio igual, cuando ménos. Fuertecitas parecieron estas observaciones, y, para contentar á todos, háse dicho que se trataba de dar dos serenatas: una al señor Alcalde y otra al señor Comandante Militar; pero á última hora surgieron dificultades, no sé si de carácter económico, siendo casi seguro que, de las dos serenatas..... no tendremos ninguna. De modo que, siempre en la gloria, su amigo y s. s.

EL ANGELITO.

Guines 27 de Abril de 1880.

## COSAS.

Intenciones me dan de incluir en esta seccion del *Senianario* algo que á la politica se refiera, porque, al fin y al cabo, mucho hay de semejanza entre el criterio *libertoldo*, ya se muestre en la oratoria, ya en el terreno periodístico, y el criterio que yo he atacado en estos artículos locales, por considerarlo atentatorio á la civilizacion y al sentido comun.

Que esta semejanza salta á la vista, es indiscutible, sentado el principio y la definicion de lo que yo llamo *cosas*. Porque, ¿puede darse nada más opuesto á la sana razon que la actitud que ese periódico democrático, que diariamente nos visita, ha tomado con motivo del célebre discurso de un diputado liberal de aquí?

Y, ¿para que ustedes vean lo que son las cosas! ¿Creerán ustedes que no estoy conforme con DON CIRCUNSTANCIAS, en lo que éste dice en el número anterior, al hablar del democrático colega? Pues ya lo saben mis lectores. En nuestra redaccion hay diversidad de pareceres, y, aunque ésto produzca una sonrisa en los partidarios del consabido gorro, no tengo más remedio que declararlo.

DON CIRCUNSTANCIAS está demasiado fino con *La Discusion*, al suponer que en el metrallazo de parrafitos que ha enderezado al discurso de Labra, trataba el colega de aceptar en sentido irónico las palabras del celeberrimo diputado. Yo erco firmemente que DON CIRCUNSTANCIAS no está en la faja. *La Discusion*, al hablar como lo ha hecho, ha obrado con su criterio especial; ha creído de buena fé que aquel discurso favorecia á sus ideas y lo ha aplandido diciendo:

Nuestras ideas tienen un defensor.

Tienen un defensor nuestras ideas.

Porque nosotros somos así.

Y vamos á la victoria.

Y venceremos.

Ahí está Labra.

El las refleja en el Congreso.

Porque sí.

Y representa nuestras aspiraciones.

Que son:

La igualdad.

Y la libertad.

Y la fraternidad.

Ese es Labra.

Sí.

¡Oh!!

Pero con ésto, lo que hace *La Discusion* es llenar tres ó cuatro columnas, á fuerza de metrallazos de letras, que actualmente han formado palabras, aunque sin sentido. No hay ironía, nó, ni mala fé tampoco. Hay, sí, un picaro cajista, que dice: «faltan tres columnas!» y así como podrían llenarse con refranes, ó con «La vida del hombre flaco», se llenan con un artículo cuyo fondo no se vé, y que alaba á un diputado *imposibilista*, descentralista, que defiende en las Cortes españolas una idea que, en otro tiempo, mereció la censura del diario democrático.

Yo erco que DON CIRCUNSTANCIAS no ha querido decir esto mismo por tener á la legía metrallista del colega, porque no todos los hombres se juzgan bastante fuertes para resistir tan lúrcos ataques. Pero yo, que soy más fuerte, explico el hecho al pluma local de *La Discusion*.

Ya ven mis lectores como, aparentemente, en nuestra redacción hay diversidad de pareceres sobre un mismo tema, y, sin embargo, el periódico sigue y seguirá hasta poner el epitafio sobre la losa de los admiradores de Labra.

Nosotros somos así.

Porque sí.

¡Ah!

¡Oh!

¡Eh!

Pero, aunque las de la política son cosas también, voy á las otras cosas.

\* \* \*

Hay barrios en la Habana, que bien pudiéramos llamarles «El purgatorio de los desheredados». Los habitantes de aquellos lugares presentan un aspecto cuasi fantástico, rodeados por una constante nube de polvo.

El último domingo tuve el gusto de ser visitado por un amigo extranjero, que no conoce nuestro idioma, y que me dirigió dos preguntas, de las cuales no sé la que más gracia encierra, por lo cual dejo la elección al gusto de mis lectores.

La primera fué si el periódico *La Discusión* se escribía en verso, pues versos le parecieron los párrafos del colega. Ahora calculen ustedes cuál sería su asombro, al saber que aquello no eran versos, sino prosa y prosa política!

La segunda pregunta se formuló en estos términos, lealmente traducidos:

—¿Porqué en este país no exige la moda que los ciudadanos lleven constantemente un cepillo cuando salgan á la calle?»

Para que mis lectores puedan formarse una idea de lo que esta pregunta significaba, básteles saber que mi amigo, al llegar á mi casa, parecía estar vestido de paño blanco, y, sin embargo, su traje se tornó completamente negro, merced al cepillo. Las calles de Escobar, Lagunas, Perseverancia y otras del barrio de los desheredados, habían depositado sobre mi amigo tal cantidad de polvo, que, haciéndole variar de aspecto, le daban el de una estatua.

Si éstas no son cosas, y de las peores, que venga Dios y lo vea.

Malos son los adoquines de que están escalonadas nuestras calles principales; pero, aunque aquellos barrios se empedrarán con cantos, estoy seguro de que los vecinos se darían con uno de dichos cantos en lospechos, por tal de no tragar tanto polvo. ¿Es que no piensa el Ayuntamiento atender á las necesidades de aquel distrito? Pues, en este caso, pido que se establezca en la calle de Neptuneo, ó en la Calzada de Galiano, ó en la de San Lázaro, una casa de baños gratuitos, y peluquería, para los habitantes de aquellos barrios que se vean precisados á visitar la Habana central.

Pues cosa es sabida  
que en aquellas casas  
se encuentran las pollas  
vestidas de máscara.  
Se pasan el día,  
las desheredadas,  
plumero en la mano  
limpiando butacas.  
Si allí alguna tóse  
no está constipada,  
ni enferma del pecho:  
que el polvo es la causa.  
¡Ay, Señor Alcalde!  
las pobres muchachas  
me dicen, llorando,  
en todas sus cartas,  
que no tienen nóvio,  
que no pasa un alma,  
que no hay quien decida  
rondar por sus casas;  
que no les dá á ellas  
por ser liberales;  
que son buenas mozas;  
que son archi-guapas;  
que no las pretenden;  
que nunca se casan  
y tienen la culpa  
las calles tan malas.  
Con este motivo  
mi voz se levanta  
pidiendo justicia  
¡favor á las faldas!  
Y, pues que me apoyan  
tan lindas muchachas,

apuesto un centavo  
á que ya mañana,  
llenas de adoquines,  
de picos y palas,  
irán las carretas  
á calmar sus ansias.  
Por adelantado  
doy á usted las gracias,  
en nombre de aquellas  
divinas cubanas.

PERICO.

#### POETAS HISPANO-AMERICANOS.

##### Indirectas directas.

Un mozo enamorado,  
Cuando apenas el sol en el Oriente  
A escape había lanzado  
Su carro refulgente,  
Vió una chica apoyada en la ventana  
Y díjola: «¡Ay tirana!  
Diérame el cielo amigo  
Poder entrar á platicar contigo.»  
Y la niña, con púdica sonrisa,  
Dijo al galán: «Abierto está el postigo,  
Madre en dos horas no vendrá de misa.»  
Dejémoslos de curvas y de rectas,  
Que el hombre es fuego y la mujer estopa.  
¿Qué hiciera usted, lector, si á quema-ropa  
Le echasen indirectas tan directas?

RICARDO PALMA (Pernano.)

##### Fragilidad.

Me amabas, sí; pero con tal exceso,  
Que un día, al verme con Martín del brazo,  
Por darme aprisa un beso y un abrazo,  
Cayó en la cara de Martín el beso,  
Yo, celoso, tú viva, y él travieso,  
Le sorprendí dormido en tu regazo;  
Pero otro más feliz rompió ese lazo,  
Dándole á tu pasión nuevo embeleso.  
Si así vive tu amor lo que un suspiro,  
Y tu ilusión se anuda ó se desata  
Al soplo del capricho ó la fortuna;  
Eres como el espejo en que me miro,  
Que, si bien las imágenes retrata,  
Refleja todas, sin guardar ninguna.

CARLOS AUGUSTO SALAVERRI. (Pernano.)

##### PILILADAS.

—¿Qué dice de bueno el Tío Pili?  
—Bueno es el regalo hecho por la *Unión Constitucional* á los libertoidos, dejándoles elegir en la *Sociedad Económica* un senador, que dicha *Unión* podía haber ganado por unanimidad, con sólo mandar la vigésima parte de sus adeptos al, antes económico, y hoy político cuerpo, á donde el partido *libertoido* ha metido toda su gente.  
—Eso es verdad, Tío Pili; lo cual no impide que *El Triunfo* cante una victoria debida á la indiferencia de sus adversarios, cosa que puede probarse fácilmente.  
—Cuidado con lo que hace usted, DON CIRCUNSTANCIAS, porque las entendederas de los *libertoidos* no siempre son tan buenas como el obsequio que de los constitucionales acaban de recibir, y si no, dígalo *La Revista Económica* (a) *El Suplemento Anticipado de El Triunfo*, semanario *libertoido* que que se dá por aludido en estas palabras de usted: «Es preciso hablar ya claro en este particular, hasta que averigüemos porqué ciertos señores han llegado á tener en tanto la vida de las fieras humanas, que en tan poco tienen á su vez las de las personas nobles é inofensivas.»  
—Lo cual, Tío Pili, podría llamarse tocar el violón á porfía; pues, por el lugar en que yo puse ese párrafo y por el contenido de éste, se vé bien que hablaba contra los partidarios de la abolición de la pena de muerte, ó sea contra los falsos filántropos, y que llamé fieras humanas á los asesinos, á los que en nada tienen la vida de las personas nobles é inofensivas, lo cual no impide que alguien pida que no se les mate á ellos. ¿Quién había de esperar que esto, que era tan claro, lo viese tan

turbio un periódico que la echa de entendido? ello se deduce cuán inútil ha de ser toda polémica con ese periódico, y podemos pasar á otro asunto.

—Pues, volviendo al senador económico, no te voy de santificarle.

—Ante todo, Tío Pili, ¿qué entiende usted por santificar?

—Hombre, eso, ello mismo lo dice, es hacer: to al individuo á quien se refiere; como *deificar* es hacer ó convertir en Dios á un hombre, segun practicarón los paganos más de cuatro veces; como *pacificar* es hacer ó restablecer la paz donde existe la guerra; como *petrificar* es hacer piedra una cosa, ó transformar ésta en piedra; como *mumificar* es convertir en momia un cadáver; como *fortificar* es hacer fuerte un punto débil; como *codificar* es formar códigos; como *dulcificar* es volver, ó poner dulce lo que no tenía buen sabor; como *unificar* es componer un todo de varias partes como.....

—Basta, Tío Pili que creo que no acabaría usted nunca, si yo no le cortase el revésino. Ve efectivamente, que de los sustantivos *Dios*, *santificar*, *pacificar*, *deificar*, *mumificar*, *fortificar*, *codificar*, *dulcificar*, *unificar*, &c., como del adjetivo *dulce* otros, con las terminaciones *ficar*, ó *ficacion*, han formado las voces compuestas que significan todo lo que usted dice, á pesar de lo cual hay quien cree, rechazando la analogía, y hasta el dictamen de lexicógrafos respetables, que *panificar* y *panficacion* son excepciones de la regla, no pudiendo relacionarse nunca con el acto de fabricar pan. Y entiendo que está equivocado quien tal opinión sostiene, y aprovecho este instante para decir que intervengo en la cuestión con el deseo de que quien agradezca particularmente lo que hago, pues to que mi objeto es impedir, en lo que me sea dable que trascienda al público lo que me parece un error de buena fé defendido por algunas publicaciones. Esto supuesto, veamos lo que usted tenía que decir acerca del Senador económico.

—Quería decir que siento ver el papel que se sigue desempeñando ese señor (cuya admisión en el Senado tengo por más que dudosa, considerando que allí se ha dado lata interpretación á la ley respecto á las condiciones de los elegidos senadores por esta Isla; pero sin que se haya querido prescindir de todas, declarando elegible al que no tenga ninguna) y digo que lo siento, porque el señor Leal, á la recomendación de las dotes intelectuales, une la de la discreción, que no le ha impedido á reñir personalmente con nadie, ni menos insultar á sus antiguos amigos, para hacerse ancho lugar en la estimación de los nuevos. Así es que causa doble pena que un hombre de su carácter, olvidando lo que había hecho al formar el partido *liberal-nacional*, haya tenido que someterse á cuantas dadas obligaciones le han impuesto los *libertoidos*.

—Estamos conformes, Tío Pili: á costa de tales sacrificios, pocos hombres de las cualidades de señor Leal querrian conseguir lo que ese señor ha medio conseguido. Pero déjeme usted ahora felicitar á nuestro estimable colega el señor Director de *La Voz de Cuba*, por haber logrado el restablecimiento de su salud, gracias á la pericia del Doctor Saez y otros dignos profesores habaneros, que tan hábilmente han contribuido á su curación; déjeme usted también hacer votos por el pronto restablecimiento de nuestro amigo Saturnino Martínez, que está gravemente enfermo, y hábleme despues de espectáculos públicos.

—Lo haré, DON CIRCUNSTANCIAS, para decir que la compañía dramática dirigida por el señor Pildaín y animada por la distinguida artista señora Suarez Peraza, dará en el Gran Teatro de Tacón, hoy día 1º y mañana, día DOS DE MAYO, la representación de la interesante obra que lleva por título: *La Jota Aragonesa*, ó «El sitio de Zaragoza.»

—Buena idea, amigo mio. El sólo asunto de la obra, que recuerda uno de los más gloriosos hechos del país de Sagunto y de Numancia; la festividad patriótica de estos días; la circunstancia de ser debida *La Jota Aragonesa* á vates tan inspirados como Hurtado y Nuñez de Arce, y en fin, las justas simpatías que el señor Pildaín, la señora Peraza y demás artistas de la compañía que va á trabajar en el Gran Teatro gozan en esta culta población, hacen esperar que hoy y mañana tenga dicho teatro lo que se llama *dos llenos*. Así lo deseo, y hemos concluido.



0.9.086  
0.9-61  
406

# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

91-916  
406  
468  
84  
614

9.06  
666  
0.9

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.					REDACCION Y ADMINISTRACION,	PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.			
	AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.	COMPOSTELA Nº 109, ENTRESUELOS.		AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.
Habana .....	18 pesos.	9 pesos.	4'50 ps.	1'50 peso.	APARTADO, 644.	Interior (adelantado) .....			3'75 pesos.
Interior (adelantado)	21 id.	10'50 id.	5'25 id.	"		España y Pto. Rico...	14 pesos.	7'50 pesos.	4 idem.
Número suelto 50 centavos.						Extranjero .....	15 idem.	9 idem.	5 idem.

Año II. Habana—Domingo 9 de Mayo de 1880. Núm. 19.

## SUMARIO.

Texto.—La enseñanza.—De Matanzas.—El Sr. de Colindres y varios generales.—Los calaveras.—Apuntes para la historia de la conquista de la América del Sur.—El último amor.—Píbiladas.  
Caricaturas.—Por Landaluze.

## LA ENSEÑANZA.

Quien con lobos anda.....pero renunció á la cita de este montaraz adagio, para que no se crea que trato de lobos á los que me consta que no lo son, aunque tambien estoy persuadido de que no tienen nada de corderos, y habré de contentarme con el refrán que dice que el que anda entre la miel.....algo se le pega, refrán del cual no podrá decirse que tenga nada de amargo.

Esto lo digo por el colega del *estilo cortado*, es decir, por *La Discusion*, periódico que en otro tiempo no era pródigo de personalidades, y ahora usa, cuando ménos, una en cada cual de sus microscópicos parrafitos, sin duda para mostrarnos con anticipacion los frutos opimos que aquí daría la libertad de imprenta, si viniera esa ganga por la cual suspira el cofrade muy á menudo.

Porque, vamos á ver ¿habría *La Discusion* contraído la indicada costumbre, si no se hubiese acercado á la miel de los *libertoldos*? Pues lo mismo le sucede á DON CIRCUNSTANCIAS, á quien no se le ha pegado lo de la diatriba; pero sí la manía de enseñar algo, desde que empezó á leer el *Pico* de la prensa habanera, que responde al nombre de *El Triunfo*, y vió que ese colega lo miraba todo bajo el punto de vista de la enseñanza.

Es singular el prurito que por la enseñanza muestra ese didascálico órgano de la *cosa rara*. Para él nada tiene valor por la utilidad que inmediatamente reporta, sino por lo que puede enseñar para lo sucesivo, y así no debemos sorprendernos del júbilo con que días atrás acogió la idea de la creacion de una Academia de Ciencias Morales y Políticas. Ya se vé, ¡es tanto lo que se puede enseñar en una corporacion de esa naturaleza!

Luego.....¿porqué le gusta al mismo colega que el señor Leal salga *entero* para Madrid, sin dejar aquí nada de su persona? Ya nos lo ha dicho: para que el señor Leal diga *la verdad, toda la verdad*, á los padres de la patria, en el más que dudoso caso de que éstos le admitan en su seno, y *El Triunfo* ha debido raciocinar así: «O el señor Leal vá como vino, ó se deja aquí algo y llega incompleto á la Metrópoli. En este último caso, ni allá le reconocerian, ni él tendría la *entereza* que tan necesaria es para hablar gordo. Ergo, debemos procurar que el señor Leal no se deje nada en Cuba, ó, lo que es lo mismo, que salga entero de aquí y que llegue entero al lugar de su destino.» Y con eso queda explicado el adjetivo que parecia haberse elegido á posta para dejar con la boca abierta á todos los lectores de *El Triunfo*, incluso el interesado.

Por cierto que buena falta está haciendo la exposicion de la verdad completa en el parlamento español sobre los asuntos políticos de las Antillas; pero no es esa verdad la que podrá salir de los labios de los *libertoldos*, cuando, para decir la tal como yo la veo, los mismos conservadores habrían necesitado tener algo del célebre barquero, ó del no ménos famoso Pero-Grullo. ¡Estos, éstos si que hubieran podido prestar á la patria grandes servicios, como representantes de esta tierra, diciendo sus opiniones sobre la significacion que aquí tienen ciertas palabras!

Pero vuelvo á mi tema, que es el de probar cuánto le agradan á *El Triunfo* las cosas que sirven para la enseñanza, como, por, ejemplo, la intervencion que en el asunto del señor Golmayo ha tenido el señor ¡Govin!, quien, no contento con hacer la guerra al diputado provincial conservador allí donde tenía voz y voto, hasta á la Audiencia ha ido á luchar por la causa *libertolda*, cuando era evidente, en mi concepto, que, tratándose de una apelacion y no de un caso contencioso, debieron los *libertoldos* limitarse á usar de la palabra en la Diputacion. ¿Por qué, pues, habrán querido los amigos del

insigne ¡Govin! que éste trabajase fuera de su natural terreno? Para *enseñar* algo, aunque sólo sea á probar que en Cuba no puede haber acto político, en que no se luzca el señor de ¡Govin!

Pues vamos á lo del señor don Antonio Gonzalez Llorente, que Gonzalez, y no García, es como se llama y como se le quiso llamar en el antepenúltimo número de este semanario, y pregunto: ¿de dónde nace la tremenda oposicion de *El Triunfo* á que sea el señor Llorente quien desempeñe la Contaduría del Ayuntamiento de la Habana? Demasiado sabe el colega que dicho señor, despues de lo que como investigador ha hecho, no sólo es el empleado elegido por la mayoría de los concejales, sino el designado por la opinion pública; pero *El Triunfo* está por la enseñanza, y lo que quiere, sin duda, es que haya un Contador capaz de enseñar algo de lo que, para gloria suya, ignora el señor Llorente. Así, proponiéndose inhabilitar á este señor en un asunto que sólo exige moralidad, actividad é inteligencia, dotes que nadie pueda negar al popular investigador, le hace cargo de llevar treinta años de ostentacion de intransigencia, defecto que podría envolver una cualidad recomendable; porque, si al carácter del individuo que ha de funcionar como Contador atendemos, ¿quién será el hombre de conciencia que en cuestiones de números esté dispuesto á transigir? Cuando el señor Llorente diga que dos y dos son cuatro, y otro sostenga que dos y dos son ocho; ¿querrá *El Triunfo* que el Contador del Municipio parta la diferencia, diciendo que dos y dos son seis?

Digo ésto, porque supongo que no será á las opiniones políticas á lo que *El Triunfo* alude, y tengo para ello las siguientes razones.

1ª Que, no rozándose los números con la política, sería un absurdo desechar un buen Contador por que profesara éstos ó los otros principios políticos.

2ª Que, aunque hubiera entre la política y las cuentas la relacion que no existe, la misma buena

91-6

fama aconsejaria á un partido no rechazar á un Contador elegido por la mayoria de una corporacion, siendo evidente que dicho funcionario, por apasionado que se le supusiese, no podria dar á los números distinto valor del que tienen.

Y ¿Por qué, ¿cuáles son las pruebas de intransigencia que ha dado el señor Lorente antes de la eleccion de los actuales partidos? Yo sólo recuerdo que ha combatido á los enemigos de la integridad del español territorio, y si, al hacer eso, ha mostrado desde hace treinta años una firmeza y una constancia inalterables, no puede ese género de intransigencia ser condenado por *El Triunfo*.

Es, pues, la intransigencia del Contador y no la del politico la que repete *El Triunfo*, y, cabalmente, esa intransigencia es la que más necesitamos para restablecer la moralidad administrativa, único medio de acrecentar el erario, que era lo que, ante todo, queria procurar aquel don M. A. de la G. cuando de orden de Carlos III daba sus apuntes sobre *El mal de España*.

En todo, en todo se advierte el espíritu didáctico de *El Triunfo*, hasta en lo de la exposicion elevada al Excmo. Sr. Gobernador General por respetables hacendados y comerciantes de esta plaza, pidiendo que el Reglamento que se haga, para plantear la ley de abolicion de la esclavitud, sea detenido y concienzudamente meditado, á fin de que se halle en armonia con lo dispuesto en la referida ley. Nada hay más justo que lo solicitado por dichos señores, tratándose de un asunto de vital importancia para los mismos libertos, á quienes interesa tanto como á los patronos que el Reglamento sea acertadamente redactado. ¿Porqué, entonces, se opone *El Triunfo* á la resolucion tomada en la reunion de la Lonja? Esto es claro, por el deseo de enseñar algo nuevo, aunque no sea más que la manera de entender el progreso politico, que sin duda quiere que se mediten poco los Reglamentos, para que no se acerquen demasiado á la perfeccion, como exige ductilidad de carácter en los Contadores de los Municipios, para que á dichos Contadores no se les pueda nunca dar el epíteto de intransigentes.

Pero, ¿qué digo? El afán de la enseñanza es tan perseverante en *El Triunfo*, que los mismos párrafos que este año dedicó el cofrade á la fiesta patriótica del 2 de Mayo, revelan ese afán en primer término, como lo haré ver copiando integros dichos párrafos, que son los siguientes:

«En todos los dominios de la patria española se conmemora hoy con orgullo uno de los dias más gloriosos de la historia nacional.

«Del dia 2 de Mayo de 1808, arranca aquel famoso levantamiento que no ha tenido igual en los tiempos modernos, aquella epopeya del heroismo y la abnegacion, cuya memoria será la más preciosa herencia legada por la madre España á todos sus hijos, para que de generacion en generacion imiten y veneren aquel altísimo ejemplo de lo que pueden los pueblos cuando les mueve el culto de la patria. La descendencia toda de aquellas mujeres que morian como espartanas, de aquellos sencillos campesinos, cuyos pechos se trocaron en muros inexpugnables contra las bayonetas y los cañones victoriosos en media Europa, no olvidará nunca la gran leccion:—que no hay imposibles ante la idea santa del deber.

«Honor, pues, á los héroes que nos legaron esta enseñanza! Gloria á los inmortales Daoiz y Velarde! Gloria tambien el ilustre habanero Arango, que salpicado con la sangre de aquellos mártires y tomando parte muy principal en los sucesos del 2 de Mayo y en la guerra de la Independencia hasta la victoria de Bailen, supo representar dignamente á los hijos de Cuba, entonces, como ahora y siempre,

identificados con el espíritu de sus padres en cuanto hay de más noble y grande en nuestra raza: sus patrióticas virtudes, su amor á la libertad y su perseverancia en los sacrificios.»

Tales son los párrafos que últimamente consagró *El Triunfo* al dia 2 de Mayo, y que yo he querido reproducir, no con la idea de criticarlos, sino con el fin de probar que dicho cofrade todo, absolutamente todo, lo mira bajo el punto de vista de la enseñanza.

Esto supuesto, ¿habrá quien se admire de que los que diariamente leemos *El Triunfo* vayamos cayendo tambien en la tentacion de enseñar algo? Pues yo digo que es natural que obremos de ese modo, y hé ahí por qué yo he entrado en ganas de enseñar al Estado Mayor del partido de la Union Constitucional la táctica que debe seguir para estar siempre á la altura de su mision; de manera que, si *El Triunfo* se quejase de mi proceder, haria muy á mal; pues por imitarle á él es por lo que yo me he dedicado á la enseñanza, diciendo á mis amigos lo que deben hacer para que sus enemigos no jueguen con ellos.

Ahora bien: una vez que he contraido la costumbre de enseñar, no quiero terminar este artículo sin dar una provechosa leccion á las personas que se estén devanando los sesos, para comprender toda la filosofia que hay encerrada en los dos últimos actos del partido *libertoldo*, á saber: la eleccion del señor Leal, para senador-económico, y la designacion del señor ¡Govin! para combatir el acta del señor Galmayo en la arena judicial, lo que es muy transparente á mi modo de ver.

Se ha hecho senador al señor Leal, para que, si la eleccion pega, cosa que raya en lo inverosímil, vean los padres de la patria que los ideales del gremio *libertoldo* pueden ser defendidos, no solamente por los Labras, sino tambien por los Leales.

Y se ha dado al señor ¡Govin! el encargo de probar que un magistrado suplente no puede ser elegido diputado provincial, para que se vea que dicho señor, en su calidad de gimnasta político, sabe hacer magníficas planchas.

#### DE MATANZAS.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS: Enfermo del espíritu, he arrastrado en estos últimos dias una existencia penosa, siendo constantemente víctima de aterradoras visiones.

No puede Vd. figurarse todo lo que he llegado, á ver en mis delirios. A veces creia encontrarme próximo al cráter de un volcan, y oia los ruidos subterráneos que preceden á las grandes erupciones, habiendo momentos en que me pareció que mis destrozados miembros volaban por los aires, envueltos entre la lava, las llamas y el humo que de la tierra salia. Luego.... Despues.... Más tarde.... En fin, cuando más se iba calmando mi agitacion, pensé que tocaban á fuego, y era la verdad; pues se habia incendiado el más bello de los paraderos de nuestro ferrocarril, como ya estará usted harto de saberlo.

Vestíme apresuradamente; salí á la calle, donde ví una inmensa muchedumbre que corria hácia Barrio Nuevo, así como percibí á los bomberos que marchaban á paso de carga en la misma direccion y seguí el propio rumbo, no tardando en observar que los almacenes de la Empresa del ferrocarril de Sabanilla eran presa de las llamas. El fuego en aquellos instantes se presentaba tan terriblemente amenazador, que se juzgó necesario pedir auxilio á la Habana; pero, por fortuna, en poco tiempo las Autoridades, los bomberos y la gente de la poblacion habian dominado el voraz elemento, y, dán-

dose contra-orden á la capital, se continuó la lucha, que fué coronada por el éxito apetecido, sin más consecuencias que las grandes pérdidas sufridas, tanto por la Empresa como por algunos particulares, y el ayuno forzoso de los bomberos, que, segun se me ha dicho, pasaron el dia con menos de media racion.

Y bien, DON CIRCUNSTANCIAS; habiendo salido cierta una de las terribles visiones que he dado en ver de algun tiempo á esta parte, ya podrá usted calcular el estado en que me pondrán las otras que forja mi acalorada fantasia. Este es uno de los comentarios que lo ocurrido en el paradero me sugiere; y suprimo la relacion de los otros por el temor de que usted no quiera hacer uso de ella, como no lo ha hecho de otras cosas que me consta que, de aquí, de Güines y de diversos puntos han llegado á su conocimiento.

Pasando, pues, á otro orden de noticias, le diré á usted que el Excmo. Sr. Gobernador de esta Provincia muestra tener el buen gusto de no ser partidario de los proveedores del cementerio. Así lo hace ver el hecho de que, habiendo *La Aurora del Yumuri* dicho en un suelto que en el poblado de Santa Ana un curandero hacia las veces de médico, inmediatamente la citada Autoridad pasó al Juzgado un ejemplar del mencionado periódico para los efectos consiguientes. El Juzgado averiguará lo que haya y aplicará el correctivo, que buena falta hace para que desaparezca una plaga de las más temibles que pueden caer sobre los pueblos. Tampoco parece que agradan los individuos que, sin pagar contribucion, ó con títulos no legales, se dedican á curar á la humanidad doliente, y lo comprendo bien, porque esos señores, además de defraudar á la Hacienda, perjudican á los que llenan las exigencias de la ley.

De los jugadores no hay que hablar. Cuando la policia sorprende una reunion de los aficionados al *prohibido*, el Señor Gobernador Civil les pone á la disposicion de los juzgados, y como la tal policia sabe que su vigilancia tiene la estimacion á que es acreedora, no concede un momento de descanso á los viciosos.

Bueno sería que en todas partes se viera eso mismo, pues ya que tanto nos hemos inclinado á las reformas, natural sería que lo primero en que pensásemos fuera en la reforma de las costumbres.

El dia 25 hubo una desgracia, debida á dos lamentables imprudencias. Al llegar al paradero de Güira el tren de Sabanilla, que sale de aquí por la tarde, un viajero, que iba en coche de tercera, tuvo la indiscrecion de sacar súbitamente la cabeza por una ventana, y, no viendo otro coche, que se habia tenido el imperdonable descuido de dejar allí cerca, recibió el infeliz un golpe que probablemente le habrá conducido al sepulcro.

Esta desgracia prueba que no hay sobra de policia en la Empresa; pero que, en cambio, hay siniestros repetidos: conquese, váyase lo uno por lo otro.

Su affmo:

JULIAN.

#### CONTESTACION.

Amigo Julian: No es que no quiero insertar íntegras todas las cartas con que usted y el estimable corresponsal de Güines me favorecen; es que no puedo, y con eso queda bien mal parado el título *Querer es poder* que se ha dado á una novela. Me dirá usted que el poner en letras de molde lo contenido en cartas tan clara y sencillamente escritas como las de usted y del otro corresponsal citado, parece que no deberia ofrecer grandes dificultades tipográficas; pero ahí verá usted. Existen esas dificultades hasta el punto de hacerse in-

vencibles, y de ponerme en tal confusión, que ya no sé siquiera cuáles son los originales propios ó extraños que he demandar á la imprenta. En la misma correspondencia de usted que á estas líneas precede, hay párrafos tan inofensivos y discretos como todos los que solemos escribir los que más propendemos á auxiliar que á combatir al Gobierno, y, á pesar de eso, los he suprimido, por el temor de que no puedan imprimirse; demostrando así cuán acertado ha andado usted en dejar en el tintero algunos de sus comentarios.

Salud, y mande usted á su amigo:

DON CIRCUNSTANCIAS.

### EL SR. DE COLINDRES

Y VARIOS GENERALES.

Apuesto á que ninguno de mis lectores de por acá sabe quién es el Sr. de Colindres, y digo de por acá, porque, aunque no sea digno de tanta honra, DON CIRCUNSTANCIAS tiene lectores en apartados y diferentes puntos de la tierra.

Pero, porque el Sr. de Colindres sea aquí poco conocido, no dejará de tener importancia en alguna parte, y acaso de influir en los destinos de la humanidad el día ménos pensado, que así la Providencia, como la historia nos lo hace ver, ha sabido sorprender á los hombres más de cuatro veces. En cuanto á mí, recuerdo perfectamente no haber oído hablar del Sr. de Colindres hasta ahora, y aún ahora sólo he llegado á saber que dicho señor es Licenciado en Derecho, debiendo advertir que le tengo por tal á consecuencia de haber visto que se le llama Licenciado con L grande, pues si fuera licenciado del ejército, se le daría el expresado título con l chica, sobre todo en el Nuevo Mundo.

Hé aquí todo lo que he llegado á saber acerca del Sr. de Colindres, á pesar de lo cual, me figuro que bien podría dicho señor llegar á hacer girar á su antojo la política del universo, realizando el sueño de muy grandes conquistadores, y me fundo para ello, no sólo en aquello de que donde ménos se piensa salta la liebre, sino en que el señor de Colindres, sin ser ciudadano español, pudiera crear obstáculos al planteamiento de la libertad de imprenta en este país, donde tan apetitosos frutos ha de dar esa reforma, como lo demostraría el general Dulce, si viviera.

Pues, como iba diciendo, yo no sabía que existiera el Sr. de Colindres, cuando llegaron á mis manos varias hojas impresas, una de las cuales tenía este instructivo encabezamiento: «Manuel Colindres, ó sea, un figurín político muerto en vida,» donde averigué que existía en el mundo un Colindres que se llamaba Manuel, y que ese Manuel Colindres era un figurín muerto en vida; lo cual parece querer decir que dicho personaje, aunque siga viviendo, está políticamente enterrado, esto es, podría dar asunto para un drama por el estilo del titulado *La muerte civil*, y hago estas aclaraciones, para que no se crea que el Sr. de Colindres ha venido á ser un remedo del héroe de la copla francesa que dice:

*Monsieur La-Palisse est mort;*

*Il est mort de maladie.*

*Un quart d'heure avant sa mort,*

*Il était encore en vie.*

¿De dónde es el Sr. de Colindres? Aunque las hojas referidas no lo dijeran, lo habría yo, en parte, adivinado por la ortografía; pues es claro que, en viendo escritos en que se pone con c ó z, lo que debería ponerse con s, y vice-versa, ya podemos asegurar que los tales escritos han salido de alguna de las posesiones que España tuvo un

dia en el Nuevo Mundo. Es singular lo que en ese punto le ha pasado á la lengua española. Ni la inglesa, ni la francesa, ni la portuguesa, ni ninguna de las otras ha perdido uno sólo de sus sonidos al atravesar los mares; pero la española, que es precisamente la que tiene más simple ortografía, se quedó sin el de la z, por más que esta letra se haya conservado para que nunca falte la confusión en la escritura; pues, en efecto, de hacer sonar á la z como la s y lo mismo á la c, delante de las vocales e, i, resulta que, no solo hay quien traba esas consonantes, sino que casi siempre se pone la z, ó la c, donde cuadraba la s, y al contrario, siendo muy frecuente también que la c y la z permuten sus destinos, por la conveniencia del escritor, ya que no por la suya propia, que es lo que se suele tener presente en otra clase de permutas.

Todavía tuve otro dato ortográfico para mejor determinar la patria del Sr. de Colindres, y fué el de ver sustituida la y griega por la latina; lo que me hizo pensar que, si el Sr. de Colindres no era chileno, de seguro había venido al mundo en alguna de las repúblicas centro-americanas, porque en dichas repúblicas, y en la de Chile, parece haber llegado la citada y á inspirar un horror casi tan grande como el que la filoxera está causando en todo el mundo á los cosecheros..... y á los bebedores.

Efectivamente, de Centro-América es el señor de Colindres, quien, según las hojas que tengo á la vista, publicó no ha mucho tiempo un artículo en el periódico titulado *El Canal de Nicaragua*, con el objeto de vindicarse de las imputaciones que le habían dirigido algunos de sus compatriotas, visto lo cual por un señor llamado Antonio R. Vallejo, dió éste una contestación tan suave, que lo más flojo que en ella se encuentra es este final de la introducción de su escrito: «sin tener en cuenta que la mayoría de los pueblos y de la gente sensata de este país le es desafecta, y desafecta, tal vez, por una friolera, por inútil y traidor.»

Después de este golpe dado á la gramática y al Sr. de Colindres, debió ir creciendo la furia del escritor tan atrozmente, que ya no fué sólo la vida pública del Sr. de Colindres la que se vió zaherida, sino también la vida privada; pero con palabras tan rudas, que yo me guardaré bien de repetir las, ya porque entiendo que tales palabras sólo deben imprimirse en los diccionarios, ya porque no creo que estén usadas con matemática exactitud, aunque se llame Vallejo el que las ha empleado. Baste á mis lectores saber que, en dichas palabras, se dice todo lo más que decirse puede contra la honra de un hombre, y así tendrán una idea de cómo se suele utilizar el descubrimiento de Gutenberg en algunos de los países americanos que blasonan de *libres*, para que del choque de las ideas brote la luz, estribillo manoseado por los partidarios de la licencia, que, por lo regular, son en todas partes aquellos para quienes la luz importa un pepino.

Poco debió parecerles lo hecho por Vallejo á un Trinidad Arriaza y un José Paulino Valdez (que Valdez, con z, y no Valdés, con s, había de ser, habiendo nacido en uno de los pueblos independientes que hablan la lengua española) y se lanzaron ellos á la palestra de la discusión, diciendo cosas que voy á transcribir, no con el fin de prohijarlas, sino para que mis lectores vean, por un lado, cómo se trata á los generales en los pueblos que se creen *libres*, y por otro, qué tales son los eslabones y los pedernales de que se hace brotar la luz en los indicados pueblos.

A uno de esos generales, que es D. José Lopez

Uraga, hijo de Méjico, y refugiado en Centro-América por causas políticas, lo ménos que se le llama es *asqueroso ex-mejicano*, y por ahí podrá deducirse cómo será lo más. Cabe aquí, sin embargo, la explicación de ser extranjero el buen Lopez Uraga; porque, aunque yo no comprendo que haya una justicia para los de casa y otra para los de fuera, ya se sabe que, en algunos países, menden los patriotas que tienen otro modo de pensar; pero, si en varios puntos de Centro-América se pone como chupa de dómine á un general que vió la primera luz en Méjico, no salen mejor librados los naturales que han llegado á ceñir la faja, como podrán acreditarlo las citas siguientes.

De un general que se llama D. Santiago Gonzalez, dice uno de los encargados de ilustrar al pueblo por medio de la *discusión científica y razonada*, que más de una vez se le ha nombrado por la prensa *el hombre de la noche y de las siete traiciones*.

Del general D. Domingo Vasquez (que Vasquez, y no Vazquez, tenía que ser en su país) se dice «que se le busca en su patria y no se le encuentra, porque ha hecho de la vagancia una profesión», con otras lindezas, de las cuales no es la ménos digna de mención la de haber elevado á dicho señor á la categoría de *caballero de industria*.

Se me olvidaba añadir que, cuando, hace dos años, surgió la idea portentosa de reunir en Lima un Congreso internacional-americano, con el objeto de uniformar la legislación Civil de todo el Nuevo Mundo, (¡No era nada lo del ojo!), el referido general asistió al indicado Congreso en representación de su país, hecho que se recuerda en una de las hojas volantes que á la vista tengo, con el fin de decir que el Gobierno negó á dicho plenipotenciario unos tabacos que quería llevar al Perú *para continuar su vida de licencias y derroches*.

De otros generales se habla en no más suaves términos, y por ello puede inferirse cómo se pondrá al general Colindres, que ha provocado la *polémica*, y que no sé si es general; pero yo le doy ese nombre, considerando que, en las repúblicas hispano-americanas, donde todo el que quiere hacerse general se sale con la suya, no se concibe un ciudadano que no sea general, y ménos se comprende eso en quien, según se dice, aspira á la Presidencia. Llégale el turno, repito, al general Colindres, y de este hombre, en el día desterrado, se dice que ha hecho traición á todo el mundo; que hubo un tiempo en que lanzaba un puñado de facinerosos á la matanza, á la anarquía, al desorden y á hacer pantomimas en los picos de los cerros y de las montañas; que no hallando de qué vivir en su patria, se ha ido á otro país á continuar *la cuenta de petardos* que en él tiene abierta, para saldarla, si llega á ser Presidente, con la honra, con el sudor y con la sangre de sus paisanos; que quiso un día beberse la sangre del general Medina, de cuya *fusilación* habla, (En algunos países, por la visto, además de fusilamientos, hay *fusilaciones*), siendo sabido que intentó asesinarle cuatro veces, y, por último, que es un *traidor infame*.

¿Se quiere más? Pues más, mucho más, hay en las hojas impresas que á mi poder han llegado; pero, como antes he dicho, palabras hallo en esas hojas que sólo en los diccionarios suelen imprimirse. Por mi parte, no tengo el gusto de conocer á los *polémistas* que tan horriblemente se maltratan, y si he querido poner á mis lectores al corriente de lo que escriben esos señores, ha sido sólo para que aquí se vea cómo suelen entender la libertad de imprenta los que dan en pedirla á gritos, asegurando que sólo piensan hacer uso de ella para la defensa del progreso y de la civilización! ¡Cáscaras! ¡Bonito modo de ilustrar el género humano!

LA MANIA DE LOS ROMPE-CABEZAS.



*Un caballero particular.*—Ahora paso el uno.  
*Un pillete.*—Y ahora yo paso el otro.



*El esposo (gritando).*—Lo pesqué!!  
*La esposa (despertando sobresaltada).*—Qué es eso? algun ladrón?  
*El esposo.*—No, hija; el problema. Siéntate y lo sacaremos juntos.



LA MANIA DE LOS ROMPE-CABEZAS.



EN UN RESTAURANT.

—Mozo! esa sopa! Mozo! mi beefteak!

—Un momento, caballeros; estoy á punto de acertar.



*Un marchante.*—¿Tambien V. con el rompe-cabezas? pero, hombre ¿no tiene V. bastante con el estado de la plaza para romperse la cabeza?

## LOS CALAVERAS.

## I.

Seguro estoy de que mis lectores estarán de acuerdo conmigo y aprobarán las palabras de aquel que dijo que, todos los que en el mundo tienen cara de tontos lo son realmente, y además, poseen esta misma propiedad, muchos á quienes no delata su cara. Yo creo que esto es una verdad como un templo; pero lo malo es que no hay quien pueda convencer á esos monopolizadores de la tontería, de que son ellos y no el resto de los hombres los vacíos de sentido.

La sabia frase *nosce te ipsum* es verdaderamente inútil para gran parte de la humanidad, porque las debilidades inherentes á nuestra pobre naturaleza dominan nuestro cerebro de un modo tan absoluto, que, colocando una venda delante de nuestros ojos, nos ocultar las propias flaquezas, dejándonos, sin embargo, adivinar las de los semejantes que nos rodean.

Diganle ustedes á un *pollo* que no es elegante, y estoy seguro de que inmediatamente os dará en las narices con una cuenta del sastre tal que..... ni las del Gran Capitán.

¿No me embozo en mi levita?, os dirá, ¿no ocultó mis piés debajo de dos espantosas *campanas* que forman mi pantalón? ¿no veis esta *elegante concha* de cabellos que cubre mi frente y que me dá cierto aire así como de conquistador? ¿no veis que los puños de mi camisa llegan desde el codo á las extremidades de los dedos? ¿no observais mi zapato de charol, adornado con anchos lazos de seda, que dejan ver á cada paso un calcetín listado, formando un conjunto que atrae las miradas de las bellas, para lo cual doy á mis *campanas* ligeros tironcitos? Pues si esto no os agrada, sois unos *cursis* que ni conoceis la moda, ni estais á la *dernière*, como ahora se dice.

Este *pollo*, que bien pudiéramos llamarle *criminal*, suele, generalmente, poseer otras mil cualidades que él cree atractivos.

No ama á una mujer, porque esto sería igualarse á los demás mortales. Ama á todas como el Telémaco de la zarzuela bufa; lo vé todo porque tiene más ojos que Argos; pero todo cuanto vé, ó cree ver, es bajo el prisma que tiene para su uso particular. Monta á caballo á la inglesa, aunque cada paseo le cueste estar ocho días en el lecho curando sus asendereadas posaderas. No hace versos, no por falta de deseo, sino porque fué tal la chifla que dieron á sus primeras lucubraciones poéticas, que dice cuando de este asunto se le habla:

—No se puede escribir para estas gentes, que no parece sino que han aprendido en viérnes la célebre frase tan usada en la Plaza de toros de Madrid: «no lo entiende usted».

Si tratáis de pesar el meollo de este individuo, os aseguro que no conseguireis vuestro objeto, por que la balanza no puede apreciar su gravedad. Y no digo esto á humo de pajas, no. Mucho se ha escrito sobre los calaveras, y no soy yo el primero que tal dice. Es tan amplio el asunto, varía tanto con el curso del tiempo, que nunca se habrá dicho bastante para retratarlos en todos sus detalles.

He dicho que el calavera elegante no ama á una mujer determinada, sino que ama á todas. Pero sería preciso analizar el amor de que es susceptible éste individuo y su manera de apreciar este sentimiento.

El cerebro, esa masa que, encerrada en el cráneo, es, según unos, la máquina puramente material que rige nuestro organismo, y, según otros, el albergue de esa esencia incorpórea é intangible llamada alma, que gobierna nuestra voluntad y maneja nuestra inteligencia, no es, ciertamente, el

punto de partida que debemos tomar para hacer el análisis de este prójimo, porque sentado el principio indiscutible de la carencia de dicho órgano, nada podremos edificar sobre tan ilusoria base.

Busquemos sus tendencias en la vida exterior, en sus palabras, en sus acciones, y encontraremos el fin que perseguimos.

La idea predominante en este calavera es su figura. Las desmedidas pretensiones que encierra en su hueco cráneo, desarrollando su amor propio, le obligan á marchar por una senda tan engañosa que es, sí, el camino del amor, pero del amor propio.

Piensa el infeliz que no hay mujer que no se rinda á sus atractivos (que son su levita, su pantalón y su *concha*); mira á la mujer del prójimo con cierto aire picareco y compasivo á la vez, como quien, compadecido, perdona la vida á la débil víctima señalada para el sacrificio; os mira á vosotros con ojos altaneros, porque no habeis balbuceado á sus pies la triste frase de los valientes gladiadores, y, perdonándoos tambien la vida, vuela en pos de nuevas conquistas ilusorias que acaben de sentar la fama de su mitológica celebridad.

Este ente insoportable, se codea con nosotros todos los días, frecuenta la sociedad que frecuentamos; todos le conoceis, ¿no es verdad?, le soltais pullas que no entiende; le poneis una y mil veces en ridículo, y, sin embargo, no podeis deshaceros de él.

Hace pocos días se llegó á mí un amigo y me dijo:

—¿Qué dirás que me acaba de suceder en el teatro?

—Que no te has enterado de la función, le contesté, porque has tenido en la butaca próxima una polla muy bonita.

—No has acertado, me respondió.

—Pues entonces ya caigo, chico, te has dormido al oír esa pieza nueva, que, por cierto, no es una pieza buena, ni una mala pieza, ni pieza siquiera, y que es una *cosa* que bien merece figurar entre las que yo publico en DON CIRCUNSTANCIAS.

—Tampoco has acertado, querido *Perico*, me dijo mi interlocutor, y, para no entretenerte mucho, por que me figuro que estás aquí á la pesca de *cosas*, voy á contarte lo que me ha sucedido.

A esta altura habíamos llegado de nuestra conversación, cuando un inmenso carro que hacía un ruido estrepitoso, y que, según dicen, es el mismo en que Don Quijote fué conducido á su aldea enjaulado por los pícaros encantadores, pasó junto á nosotros, saturando la atmósfera de pestilente perfume, y obligándonos á cubrir con los pañuelos las narices por largo intervalo.

Pasado este insignificante detalle, tan propio de los países cultos, continuó mi amigo, después de respirar fuerte y de soltar unas cuantas frases en elogio del vehículo, del modo siguiente:

—Figúrate que esta noche eché la casa por la ventana, y me gasté un pico yendo al teatro porque iba mi novia. Busqué una luneta en lugar oportuno, ó sea *ad hoc*, como dicen ahora los literatos, y la conseguí, pagando el triple de su valor á uno de los muchos revendedores que invaden las puertas de los teatros y que detienen á los transeúntes para ofrecerles su mercancía. Llego á ocupar mi butaca (te advierto que aquí se dice luneta), después de conquistarla, merced á la intervención del acomodador, y, como es natural, dirigí una mirada al palco de mi Eugenia.

Te aseguro, *Perico* implume, que no soy celoso, porque no tengo motivos. Mi prometida me ama, y creo firmemente que ningún otro hombre le llama la atención.

Acabó el primer acto, no sé de qué comedia ó drama, y notando que el prójimo que se arrellenaba en la butaca de al lado, me tocaba suavemente con el codo, volví la cabeza.

—Dispense usted, caballero, me dijo, quisiera saber quién es esa señorita que está en aquel palco, (el palco de Eugenia) y que no cesa de mirarme con sus gemelos.

Miré al *pollo*; recordé lo que tantas veces he oído decir en nuestra *mesita* del café sobre los calaveras conquistadores; observé la levita, el pantalón, los zapatos, el aspecto todo de mi vecino; noté el insoportable olor que de su pañuelo trascendía, y, procurando contener los ímpetus destructores que en aquel momento se apoderaban de mí, le respondí con esa calma afectada que es preciso aparentar con frecuencia con esta clase de gentes:

—Caballero, esa joven por quien usted pregunta, no le mira á usted, me mira á mí; es mi novia.

*Relata refero.*

PERICO.

## APUNTES PARA LA HISTORIA

de la conquista de la América del Sur.

## (Capítulo II.)

Pensando estaba Cavot en el resultado del mensaje que á la Corte había mandado, cuando se halló sorprendido con la noticia del arribo de otra expedición española, que debía ser tan desagradable para él como lo fué para Hernán Cortés la de la llevada á Veracruz por el famoso Pánfilo de Narvaez; pues pronto adivinó el buen Cavot que, habiéndose él apartado del fin de su viaje, los recién llegados irían con la fuerza del mejor derecho á disputarle las conquistas del río de la Plata y sus ventajas consiguientes.

Razon tenía para temerlo; porque la nueva expedición era la mandada por aquel Diego García de que he hablado en el capítulo anterior, y que tan grandes contratiempos había experimentado en su travesía, el cual jefe, después de llegar á San Vicente, donde recibió los bastimentos que necesitaba, siguió en camino, sin sospechar que pudiera encontrarse en el citado río con unos expedicionarios á quienes debía suponer en las Molucas.

Entre los temores que asaltaron á Cavot, fué uno el de que la armada que allí se aparecía estuviese mandada por los individuos que él había lanzado á una isla desierta, pues les creía capaces, no sólo de haber podido escaparse de allí, sino de haber logrado los medios de tomar una sangrienta venganza; lo cual hace ver cuán bien conocía aquel hombre á sus contemporáneos. Así fué que, al saber que el comandante de la nueva escuadra era Diego García, se tranquilizó por un lado, aunque sintiéndose por otro la difícil posición en que el suceso le colocaba.

Por su parte, García dió pruebas de su poca previsión, deshaciéndose de la nave capitana, que mandó á San Vicente, para que de allí condujese cierto número de esclavos á Portugal, cuando iba á disputar á otro la autoridad en aquellas regiones. ¿Qué pudo moverle á tomar una disposición tan desatinada? El alegó el pretexto de ser la citada nave demasiado grande para surcar un río; pero convienen los autores en que lo que quiso fué asegurarse el importe del transporte de los referidos esclavos, con cuya estrecha mira no vaciló en desprenderse de un elemento de fuerza que iba á serle tan necesario como vamos á verlo.

Efectivamente, llegado al fuerte del Espíritu

Santo, requirió al capitán que allí mandaba que se lo entregase, por ser él, y no Cavot, quien por el rey había sido autorizado para mandar en aquellas tierras, á lo cual el jefe intimidado contestó diciendo: que no quería meterse á discutir la cuestión de derecho, pues lo que, como buen soldado, le incumbía era sólo obedecer las órdenes que de su superior había recibido, en atención á lo cual, á nadie más que á Cavot entregaría la fortaleza.

Carciendo García de la fuerza con que hubiera podido imponer su voluntad, tuvo que retirarse, no negándose la guarnición del Espíritu Santo á socorrerle con las vituallas que él pidió para poder continuar su viaje. Veintisiete días después llegó á avistarse con Cavot, regresando ambos al mencionado fuerte en la mejor armonía; pero sin que este conquistador se mostrase dispuesto á ceder el mando, en vista de lo cual debió retirarse García, convencido de su impotencia, y tan desanimado, sin duda, para acometer otras empresas, que su nombre cayó desde entonces en perpétuo olvido.

Entre tanto, los enviados de Cavot llegaron á la Corte, donde dieron cuenta del buen éxito alcanzado en un país que se suponía rico, según lo hacían ver las piezas de oro y plata que de allí habían sacado. También hablaron de las construcciones en dicho país levantadas, de las proezas con que los españoles habían sabido distinguirse, y como, á mayor abundamiento, presentaron algunos indios de la tierra nuevamente conquistada, no dudó el Emperador en dar su aprobación á todo lo hecho, después de algunas conferencias con los mensajeros de Cavot celebradas, y en ordenar que continuase la conquista, quedando dicho jefe de gobernador en el río de la Plata.

No quería, sin embargo, el Emperador desatender los intereses de los armadores sevillanos, que habían contribuido á la expedición de la Espejería, como se denominó la de Cavot, suponiendo que había de llenar el objeto de ir á las Molucas en busca de especias, y así les escribió, dándoles cuenta de lo ocurrido, é invitándoles á tomar parte en la nueva empresa, aunque con la prevención de que, si no aceptaban dicha invitación, el estado se encargaría de hacer los gastos que el remate de la conquista exigiese.

La contestación de los armadores fué negativa, y cuando el Emperador estaba á punto de dictar sus últimas disposiciones sobre el particular, poco faltó para que éstas tomasen un giro desfavorable á las miras de Cavot, por haberse presentado á dar sus quejas los tres individuos que, como sabemos, habían sido arrojados á una isla desierta, donde era lo más probable que hubiesen perecido, y de donde, sin embargo, lograron salir, realizando una de las maravillas que tan frecuentes eran en aquel tiempo.

También fueron oídos aquellos desgraciados, que se presentaron en el estado más miserable que se puede imaginar, pidiendo que el Consejo de Indias les hiciese justicia, pues el Emperador remitió el asunto al expresado Consejo, mandando que Cavot compareciese por sí, ó por persona que lo representase, á dar sus descargos; pero, entre tanto; dispuso que la conquista siguiese, y él salió para Italia, á donde le llamaban los acontecimientos cada vez más complicados de la Europa entera.

Veamos lo que á la sazón ocurría en el río de la Plata, donde iba pronto á tener lugar una serie de trágicos sucesos, en que debía figurar como sublime heroína una bellísima mujer andaluza llamada Lucía Miranda.

Los indios que, durante algún tiempo, habían guardado amistosas relaciones con los españoles, contaron al fin el número de éstos, llegando á la

conclusión de que podrían exterminarlos, y trataron de realizar su proyecto.

Hay quien explica la primera acometida de los indios, diciendo que éstos se veían maltratados por los soldados españoles, particularmente por aquellos que, procedentes de la expedición de Diego García, como vieses que Cavot tardaba en recibir la contestación que á sus mensajeros se había dado en Madrid (de lo cual deducían que sus aspiraciones habían sido desechadas), se entregaron á todo género de desmanes, sin que el mismo Cavot tuviese ya suficiente autoridad para reprimirlos, y bien pudo haber algo de eso; pero la historia nos hace ver que en ninguna parte de la América dejaron los indios de sorprender á los conquistadores con brusco ataques, cuando creyeron poder librarse de la presencia de ellos, sin que muchas veces hubiera más motivo para el rompimiento que dicha creencia.

Lo cierto es que un día la fortaleza de San Salvador, también fundada por Cavot, se vió asaltada por un tan extraordinario número de indios, que, como dice don Andrés Lamas, los atacados «hubieron bien de acordarse de que eran españoles para no ser todos víctimas del bárbaro furor de los agresores, aunque no pocos castellanos quedaron muertos antes de volver en sí. Los que quedaron vivos, se metieron en los bergantines que estaban surtos en el puerto, y, desamparando la tierra, se volvieron á Castilla.»

El mismo Cavot fué del número de los que regresaron á España, no porque se sintiera débil para resistir á los indios, sino por el deseo que tenía de saber cómo andaban sus negocios en la Corte, donde se presentó en 1530, al cabo de cuatro años de ausencia, habiendo dejado en el Espíritu Santo una fuerte guarnición, al mando del bravo capitán y distinguido caballero don Nuño de Lara.

Este se condujo con notabilísima prudencia, consiguiendo sostener el mejor acuerdo entre sus subordinados y los indios; pero, según vamos á verlo, no impidió la buena conducta de los españoles que se organizase contra ellos otra conjuración, cuyos efectos fueron extremadamente dolorosos.

(Se continuará.)

## EL ÚLTIMO AMOR.

NOVELA ORIGINAL.

DE MARIA DEL PILAR SINUES.

(Continuación.)

Jamás había yo oído el lenguaje que él usaba; era á la vez grave y tierno, noble y lleno de encanto.

Cuando yo le hablaba de mi recelo de que tuviese amores en Madrid, cambiaba de conversación y me decía con tristeza.

—Luisa, mi Luisa, hablemos de otra cosa: tú eres un ángel de hermosura y de gracia; tu alma es buena y grande; hablemos del presente, en que tan dichosos somos, y no miremos al pasado, en el que los dos halláramos nubes. ¿Piensas que yo no recuerdo con honda amargura que estás casada? A ser tú libre, serías mi esposa; te estimo tanto como te amo y no puedo darte una garantía mejor de mi amor que asegurarte que me casaré contigo si algún día eres libre.

—¿Quién sabe si tú lo serás entonces?

—Si algún día me caso, será por otras razones que las que me unirían á ti, contra ti me llevaría sólo el amor, pero no me casaré sino cuando me digas que has dejado de amarme para siempre.

Yo me daba por contenta con esta respuesta; Mauricio me halagaba cuanto podía; pedirle más hubiera sido martirizarle inútilmente: yo le veía

amante, dedicado á mí, contento y feliz á mi lado, y no me atrevía á demandar más á la suerte.

Pronto, empero, fué alterada aquella serenidad melancólica, que parecía ser su estado habitual, por negras nubes. De repente le ví volverse distraído, y una inquietud profunda parecía devorarle; no quería venir á mi casa á las horas en que yo tenía gente, y yo, para no verme privada de su compañía, que era para mí lo más grato de la tierra, empecé á dar á mi camarera la orden de negarme á las personas que tenían la costumbre de visitarme.

Averiguose muy pronto la causa de no hallarme nunca en casa, cuando antes jamás salía de ella; la corte galante que me rodeaba compuesta de hombres de alta posición, y que se contentaban con mi afable trato, sin exigirme preferencias, inquirieron muy pronto, en pocos días, la historia de mis amores, que fué el pasto del mundo elegante; y en el bosque, en los salones, en los Teatros, mi nombre rodaba de boca en boca unido al de Mauricio.

Yo me quejé á éste de lo que sucedía, y me contestó:

—Era de esperar esto; no has sido bastante cauta, Luisa.

—¿Qué quieres decir? exclamé resentida.

—No debías haberte aislado así.

—¡Por tí lo he hecho! repuse; tú no querías venir cuando tenía gentes.

En vano esperé una palabra de gratitud ó de consuelo. Mauricio no respondió; mudo y absorto en una meditación profunda, no parecía pensar en mí, ni en la triste situación en que me había colocado.

—¡Y qué! exclamé; ¿nada tienes que decirme? ¿nada te ocurre?

—¿Qué quieres que te diga? Cuanto se me ocurre te ha de parecer duro.

—Habla sin embargo; todo lo prefiero á ese silencio helado.

—Pues bien, Luisa; por tí, sobre todo, debemos dejar de vernos. Que esta separación me será muy sensible, no hay para que asegurártelo; pero es indispensable.

El llanto acudió á mis ojos con ímpetu violento, é inundó mis mejillas; pero Mauricio, ó no lo ví, ó no quiso reparar en él.

Yo era orgullosa; sequé aquellas lágrimas con una especie de fiereza, y no articulé una sola queja; pero alcé la vista al cielo, y una voz interior murmuró dentro de mi alma:

—¡Toda culpa lleva en sí misma su castigo!

Era el grito de mi conciencia que, al levantar los ojos al Supremo Consolador, me acusaba de mi debilidad.

Mauricio se despidió de mí, sin que una sola palabra me demostrase, ni su deseo de continuar viéndome, ni su dolor por la separación á que nos íbamos á someter; yo le dejé salir con una tranquilidad aparente; pero mi corazón se hallaba desgarrado.

Tres días pasé sin noticias suyas, y sin querer llamarle, ni escribirle; pero, ¡Dios mío! qué horribles torturasapuré durante este tiempo! ¡cada hora del día me parecía un siglo de tormentos! Podría decir como Mad. de Sevigné: «Dotada de una imaginación demasiado viva, la incertidumbre era para mí peor que la muerte.» El sueño huyó de mis ojos; si dormía algunos instantes era para despertar acosada por aquel dolor sin descanso y sin nombre que eternamente velaba en el fondo de mi alma. Agobiada de una angustia desgarradora, dejaba el lecho, y me paseaba por la habitación, hasta que el cansancio físico y el frío penetrante me obligaban á un descanso que sólo duraba pocos momentos y que volvía á ser interrumpido por la misma angustia.

Algunas veces, despues de haberme despertado repetidamente durante la noche, me dejaba caer de rodillas, y pedia al cielo el alivio de aquel horrible tormento; pero la oracion misma me aterraba. El fin de aquel martirio, ¿no era la continuacion de un amor culpable? ¿podia el cielo escuchar mis suplicas? ¿podia darme la dicha que le pedia?

Yo habia profesado siempre una tierna devocion, un amor extremo á la madre de Jesús: como el hijo que tiene la seguridad del padre, y, viéndose culpado, acude á la que le llevó en su seno, yo acudí á Maria y le pedí su divino auxilio: le hablaba y le pintaba mi dolor, esperando, sin pedirlo, por no atreverme á tanto, el fin de él. Un día, y como un pensamiento salvador, brotó en mi alma esta idea:

—¡Dadme el olvido, señora! ¡Curadme de esta llaga, y traed á mi espíritu un poco de tranquilidad!

Desde aquel día ya no pedí amor, sino olvido; y en efecto, un poco de calma me trajo de nuevo el sueño, y con él alguna tregua á mis tormentos.

Yo he creído siempre, hija mia, que la mujer no debe saber quejarse: para mí era cosa muy sencilla y muy poco costosa morir; pero dirigir á Mauricio reconvencciones, perseguirle, llamarle, era imposible.

Así, al ménos, conservé su estimacion; pero quince días de la terrible lucha que tuve que sostener destrozaron mi corazon, y llevaron á mi espíritu la tristeza que jamás le ha abandonado ya. Mi belleza, tan pura, tan fresca, tan dulce, tan casta y tan radiosa, se agostó tambien, como se agosta una delicada camelia expuesta á los rayos ardientes del sol. A los veinte años, una expresion de gravedad dolorosa se extendió por mi rostro, apagó el brillo de mis ojos, devoró el sonrosado de mis mejillas, vistió mi frente con las nubes de la melancolía, y cerró mis labios á la dulce y melodiosa risa que antes brotaba de ellos, y cuyos ecos sonaban como un collar de perlas, cuyos granos, roto el hilo que los sujetaba, van cayendo uno á uno en una copa de cristal. Desde entonces sólo he podido sonreirme; desde entonces mi alma ha quedado triste, y lo estará hasta la muerte!

Tú, hija mia, acaso no comprenderás el estrago que hace en el alma una pasion; pero ¡ay! que aún no has conocido tampoco esa pasion única y profunda que es todo en la vida, y sin la cual la vida es un desierto espantoso! Cuando en el amor toman parte el corazon, el entendimiento y la razon; cuando se puede pensar y sentir á la vez con la persona amada; cuando se hallan con ella todas las armonias del espíritu: cuando basta una mirada para comprenderse..... entonces el amor es irremplazable, y al mirar una larga vida, árida, vacía y desierta, se cierran los ojos con espanto, y se pregunta el ánimo abatido:

—¿Para qué la quiero?

Algunas veces pensaba en lo que yo era, y no podia explicarme el desden y la indiferencia de Mauricio. En efecto; yo era jóven, ó, más bien, casi niña; era hermosa, elegante, rica, dotada de talento y de nobles cualidades; aunque no carecia de modestia, me veia obligada á confiármelo así. ¿Qué hallaba Mauricio en otras que yo no pudiera ofrecerle?

A esta pregunta no encontré yo ninguna respuesta que darme, y caía de nuevo en una triste resignacion reconociendo mi impotencia.

El padre de Mauricio, que era el único que hubiera podido darme alguna razon de la extraña conducta de su hijo, habia ido á hacer un viaje á Lóndres. A su vuelta ya me hallaba yo más tranquila; y cuando vino á verme, fué él quien, estre-

chando mi mano entre las suyas, me dijo con profundo dolor:

—Soy muy desgraciado, Luisa!

—Y yo tambien! respondí, sin poder contener las lágrimas, pues la vista de cualquiera pena renovaba la mia.

—Mi hijo, prosiguió el Baron, es perdido de nuevo para mí, para usted, para todos los que le aman! ¡se ha vuelto á Madrid!

—¿Cuándo?

—Anoche, sabiendo que yo llegaba hoy á París.

—Pero, ¿qué interés tiene allí? ¿qué sucede?

Un criado que entró trayendo una carta, impidió al Baron contestarme: yo la tomé maquinalmente y lancé un grito de alegría: el sobreescrito era de Mauricio.

La abrí con mano trémula y la devoré en un instante, dejándola caer despues con desaliento sobre mi falda: decia así:

«¡Perdon, Luisa!»

«¡Mi noble, mi buena Luisa, perdóname! ¡Al engañarte me engañaba á mí mismo! Mejor dicho, yo estaba seguro de que te amaba: ¡queria olvidar otro amor que es muy desgraciado y muy triste! ¡pero me ha sido imposible! ¡la pobre criatura á quien olvidé por tí, se muere! No me acuses si vuelvo su lado! ¡no me culpes si voy á recojer su último suspiro! ¡Oh, Luisa! ¡es un ángel, un ángel desterrado en esta tierra de dolor y que vuelve á su patria! ¡Yo la amo con invencible pasion, pero jamás ha sido mia, porque el amor más puro nos ha unido, porque sólo nos ligan los lazos del espíritu! ¡Yo me acuso de mis amores contigo como de un crimen, como de una baja é infame infidelidad que ella no merecía; acuso á mi padre que me trajo aquí y me hizo conocerte; me acuso á mí, que tuve la debilidad de separarme de ella y de amarte..... sí, á vosotros y á mí acuso de su muerte! ¡Porque lo que la mata es el saber que te he amado á tí! No me lo han dicho, pero estoy seguro de ello.

«Mi prima Julia ha llegado aquí con su marido, y á la que tú conoces, me ha dado, con una malvada alegría, la noticia de hallarse agonizando esa pobre criatura desvalida, desconocida de todos, pobre y aislada en la tierra, pero superior á todo lo que yo he conocido: vuelo á su lado; ella ni se queja ni me llama; muere resignada y noblemente; pero mi corazon me lleva á su lado, para verla por última vez y para grabar su imágen dentro de mi alma.

«Si esta imágen de la muerte puede borrarse en él algun día, yo volveré á tí, oh, mi buena y querida Luisa! ¡No lo dudes! Si yo puedo amar de nuevo, tú serás mi único amor en la tierra.

«¡Adios, Luisa; no me aborrezcas. ¡Yo llevo de tí un grato y dulcísimo recuerdo!—MAURICIO.»

Quedé anonadada; y cuando pude pensar en algo, mi primer movimiento fué alargar al Baron la carta de su hijo.

No sé lo que aquel habló ni lo que pasó despues. Cuando volví en mí estaba sola; pude llorar abundantemente y me encontré más aliviada; el cielo nos ha dado en el llanto un inmenso beneficio.

(Se continuará.)

#### PILILADAS.

—¿Qué hace usted Tío Pili? ¿Tambien usted se ha entregado á la diversion del Rompe-cabezas?

—Estoy, DON CIRCUNSTANCIAS, buscando una combinacion que ha de ser muy útil.

—Inútil creo pretender esa utilidad, Tío Pili; pues, de lo que algunos amigos y yo hemos observado, se deduce que ese juego sale cuando los cambios sufridos por la serie de los números naturales,

desde el uno hasta el catorce, son pares; pero cuando son nones.

—¿Es decir, que, si están trocados, por ejemplo el catorce y el quince, no puede salir el juego, ménos que no lo estén igualmente el uno y el dos ó el dos y el tres, ó el tres y el cuatro, &c?

—Así lo creo, Tío Pili, así lo creo, de lo que infiero que en los trucos nones se halla la dificultad, aunque sin negar que puedo equivocarme.

—Pues, cabalmente, eso era lo que yo queria saber, para deducir el partido político que de esta invencion se propondrán sacar los libertoldos.

—¿Qué dice usted Tío Pili? ¿Será posible que los libertoldos aspiren á sacar algun fruto político de una sencilla diversion?

—Los libertoldos no piensan más que en la política, amigo DON CIRCUNSTANCIAS. ¿Vé usted cómo estos días nos hemos alegrado todos, considerando el buen efecto que en los campos habrán producido las lluvias? Pues yo apuesto á que los libertoldos al ver caer el agua de las nubes, no se han alegrado ni entristecido, sino con arreglo á lo útil ó perjudicial que el hecho pueda ser para el logro de sus políticos planes. ¿Vé usted el interés puramente científico que para nosotros tiene cualquier fenómeno físico? Pues lo que sólo tiene interés científico para todo el mundo, lo tiene político para los libertoldos, y lo mismo digo de cualquier acontecimiento literario, artístico, industrial, mercantil agrícola, &c, que ocurra en esta Isla, ó en los más apartados países de la tierra. Para ellos todo es político, y de todo se aprovechan para probar que existen.

—Mire usted, Tío Pili, si eso será cierto, que ya *El Triunfo* está solazándose con la idea de que sea cual fuere el fallo de la Audiencia en el asunto del señor Galmayo, el partido de la Union Constitucional saldrá perdiendo.

—¿Pues no han dicho ese colega y el señor Govin! que el tal asunto en nada se rozaba con la política?

—Pruébase lo contrario, Tío Pili, con el hecho de que, si en la Diputacion hubo constitucionales que votasen contra el acta del señor Galmayo ningun libertoldo dió su voto en pró. Si la cuestion hubiera sido exclusivamente de legalidad y de conciencia, es de suponerse que algun libertoldo habria disentido del parecer de sus correligionarios, como hubo unos conservadores que aprobaron y otros que reprobasen el acta. No señor: para los libertoldos la cuestion era eminentemente política. Por eso estuvieron tan unidos: por eso han hecho des pues cuanto han podido en contra de la eleccion de señor Galmayo, y, por eso, en fin, habiendo logrado dividir al partido constitucional en una votacion entienda, con razon, *El Triunfo* que el fallo de la Audiencia nunca podria reparar el golpe llevado por ese partido. Ya saben, pues, los constitucionales lo que han de hacer en lo sucesivo. Siempre que se trate de algun asunto que tenga relacion con la política, y esa relacion no podrá faltar cuando se discuta sobre el acta de un elegido del pueblo que esté afiliado á comunión determinada, los que los unionistas han de procurar, si quieren dar en el quid, es tomar, unidos y compactos, el rumbo diametralmente opuesto al que sigan los libertoldos. Eso es lo que el simple buen sentido aconseja, y con ello puede todo unionista estar seguro de no equivocarse.

—Pues, ¿sabe usted, DON CIRCUNSTANCIAS, qué el sistema propuesto por usted es muy sencillo?

—Sencilísimo, Tío Pili; pero dejémonos ya de política, y veamos lo que hay de espectáculos.

—Hay una *Compañía de bufos cubanos* que, bajo la direccion de Don Manuel Mellado, dará, mañana domingo por la noche, en el *Teatro de Albufera*, una excelente funcion, compuesta de lo siguiente: 1.º Gran Sinfonia, por la Orquesta. 2.º Primera representacion en esta capital de la pieza, del género del país, que ha escrito Don Luis Almeida bajo el titulo: *La fiesta de la Jutra*, el cuyo desempeño tomarán parte la Señora Monca y Mora y los Señores Mellado, Garcia, Dovo (hijo Hernandez y Becerra, cantando *Juan Quiñone* una guaracha en catalán. 3.º La pieza de tipo campestres nominada: *La guajira hipócrita*, y finalmente, el juguete cómico que lleva el nombre de *El niño de la bola*, en que trabajará la Señora Velasco, y durante el cual cantará el Señor Almeida la cancion titulada *La Nueva Amelia* compuesta por el bien conocido Santiago Zamora



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMENARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.				REDACCION Y ADMINISTRACION,	PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.				
	AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.	COMPOSTELA N.º 109, ENTRESUELOS.	AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.	
Habana .....	18 pesos.	9 pesos.	4'50 ps.	1'50 peso.	APARTADO, 644.	Interior (adelantado) .....		3'75 peso.	
Interior (adelantado) .....	21 id.	10'50 id.	5'25 id.	»		España y Pto. Rico .....	14 pesos.	7'50 pesos.	4 idem.
	Número suelto 50 centavos.						Extranjero .....	15 idem.	9 idem.

Año II. Habana—Domingo 16 de Mayo de 1880. Núm. 20.

## SUMARIO.

**Texto.**—Nada de equívocos.—Los calaveras.—De Güines.—Confermidad.—¡Pobres salicios!—El último amor.—A mis raquíticos colegas presupuestívoros.—Píladas.

**Caricaturas.**—Por Landaluzé.

## INADA DE EQUIVOCOS!

Declara el órgano oficial de los *libertoldos* que no le ha sorprendido la terminación del asunto Golmayo, porque la esperaba; y declaro yo que tampoco á mí me ha sorprendido dicha terminación, por que la esperaba también.

No me ha llevado en ese punto ninguna ventaja el citado cofrade. Aunque sí; ahora reparo en que me ha sacado la de poder anunciar con anticipación el resultado del litigio; pues él lo hizo público antes de que los demás lo supiéramos, y no así como se quiera, sino hablando con la seguridad de quien ha bebido en buenas fuentes; tanto que, al manifestar lo que había llegado á su conocimiento, entraba en pormenores sobre el cómo, el cuándo y el porqué, y hasta, en la rara satisfacción que le embargaba, dió en repartir felicitaciones.

Modifico, por lo tanto, mi opinión, respecto á un periódico que tenía por mal informado, cuando le llamé órgano de las noticias atrasadas. Ahora veo que, si en muchos asuntos de interés general sigue ese colega tan rezagado como antes, hay otros en que parece estar auxiliado por alguno de los magnetizadores que tienen á su disposición sonámbulos capaces de ver lo que pasa en todo el mundo y diez leguas á la redonda (1).

Pero el mismo júbilo con que *El Triunfo* ha dado la referida nueva, me hace ver á mi que tuvo muchísima razón el señor D. José M.º Galvez cuando calificó de *inexpertos* á sus dignos correla-

(1) Hasta *La Discusion* está asombrada de que *El Triunfo* pudiera anunciar con inverosímil anticipación la citada noticia.

gionarios; porque digo para mí: ¿qué han sacado en limpio los *libertoldos*, ganando, al parecer, una partida que en la realidad habrán de perder irremisiblemente? Por anular el acta de un diputado provincial conservador, ¿eréen haber anulado á los electores que le favorecieron con sus votos? Pues si tal ilusión se forjan, digo que son infinitamente más *inexpertos* de lo que le habían parecido á su presidente natural D. José M.º Galvez.

La cuenta no marra. Ciento cincuenta electores, próximamente, contra quince ó diez y seis, habían mandado á la Diputación Provincial un representante conservador, lo cual demuestra que, en el Distrito donde eso sucedió, están los *libertoldos* en insignificante minoría. ¿No hay un noventa por ciento de probabilidades de que el candidato conservador triunfe en la futura contienda electoral de ese Distrito? Y si es conservador el diputado electo que vaya á reemplazar al desechado, ¿cuánto será lo que en definitiva salgan ganando los *libertoldos*? Vamos á verlo.

Se procederá á llenar la vacante que hay en la Diputación de esta Provincia. Se repetirá la batalla, en que no puede haber accidentes de terreno; ni movimientos de estrategia que compensen la desigualdad de los números: acudirá, pues, cada partido con su respectiva fuerza, y los periódicos diarios, ó sus respectivos alcances, repetirán aquello de: «En el escrutinio del Distrito de La Punta y Colon han obtenido votos

Los conservadores..... 150  
Los liberales (1)..... 15

Diferencia á favor de los primeros. 135

Consecuencia: una nueva derrota para los que creían haber puesto una pica en Flandes; pero derrota de las que más deben sentir los partidos, que son las que se sufren en el campo de la opinión pública, donde los *libertoldos* sucumbirán siempre.

(1) Cuando yo tengo que llamar liberales á los *libertoldos*, lo ménos que hago es poner el adjetivo en letra cursiva, para manifestar que se trata de *liberales-cursivos*.

\* Y si no, veamos en qué pueden basarse los cálculos alegres de los que, á mi modo de ver, han logrado alcanzar una ventaja, no de *terreno*, sino de *interregno*, y eso con la eficaz ayuda del vecino de enfrente, que por esta vez ha dado pruebas de ser muy cándido vecino. (Claro es que aquí me refiero á los constitucionales que en la Diputación votaron contra el señor Golmayo.)

¿Habrán podido aumentar en el Distrito la huéste suya hasta el extremo de hacer probable su victoria? No, porque un Distrito no es una Sociedad Económica, donde la lista de los electores se puede variar en un abrir y cerrar de ojos, como pudo variarse la de dicha Sociedad, al sospecharse que el Sr. Marqués de O-Gaban, senador elegido por los conservadores, podía renunciar su elevado cargo, con el *cursivo* fin de que se lo confiaran los *libertoldos*. Es claro, para hacerse miembro de una Sociedad Económica no necesita un hombre mudarse de casa, ni adquirir propiedades, ó ejercer industrias que le concedan el uso de ciertos derechos políticos; tolo lo cual es indispensable para figurar como elector en un distrito cualquiera (1).

Tener debemos así casi por imposible que la circunscripción electoral que favoreció con la gran mayoría de sus votos al señor Golmayo pueda haber sufrido una transformación que baste á alimentar las esperanzas de triunfo en los *libertoldos*; de lo cual resultará que éstos, creyendo haber hecho mucho al anular un acta, sólo han conseguido poner una vez más en evidencia la progresión decreciente de las simpatías con que cuentan entre los electores.

Curioso sería, sin embargo, que, por efecto de

(1) *El Triunfo* dice que lo de la Sociedad Económica no es tan fácil como yo supongo, porque los socios han de contar tres años en ella para tener voto; pero entonces, ¿cómo se metamorfoseó dicha sociedad tan rápidamente cuando pudo elegir senador *libertoldo* al señor marqués de O-Gaban, á los pocos meses de hacerle senador unionista constitucional? Estos milagros de las Sociedades Económicas no se ven nunca fuera de ellas.

una hábil maniobra, hubiesen los *libertoldos* llegado á cambiar completamente la faz política de un Distrito; pues el fenómeno habia de llevar consigo otros no menos sorprendentes, y entre ellos, acaso el de dar cajarilal á cualquiera que, segun sus doctrinas actuales, la hubiese perdido. ¡Ah! ¿qué poco repararian ellos en *papá* y *mamá*, si pudiesen hacer triunfar á un candidato suyo, que ejerciera autoridad por mil conceptos á la vez!

Pero no; seguramente no es por ahí por donde los *libertoldos* se prometen sacar algo de la desconocida batalla que acaban de dar contra un diputado conservador electo; y, sin embargo, no han debido moverse á humo de pajas, cuando, para sacar lo que antes he llamado una ventaja de *interregno*, han trabajado con tal furia, como si la cuestión fuese para ellos de vida ó muerte.

¿Qué se proponen? ¿Qué esperan? ¿A qué aspiran?

Haciéndome estaba yo estas preguntas, cuando me ocurrió la idea de que, ya que los *libertoldos* hayan de renunciar generosamente á la ilusion de ver elegido á uno de sus correligionarios, para llenar la vacante que hay en la Diputacion Provincial, podrían abrigar la pretension de medio ganar la partida, haciendo triunfar á un *conservador equívoco*, de esos que saben nadar y guardar la ropa, y caminan entre dos aguas, de tal modo que costaría trabajo averiguar cuál es su dote sobresaliente, si la de nada lores ó la de buzos.

Allí está el *quid*, sin duda. Siempre se ha dicho que un hambriento discurre más que cien abogados; lo cual, en casos como el presente, significa que todo el que se siente débil ha de buscar en el ingenio la compensacion de lo que de fuerza le falte para hacer frente á sus adversarios. Y, efectivamente, á ese recurso, el del ingenio, han debido aquí ya momentáneamente los *libertoldos* algunos triunfitos.

Por él, por el ingenio, lograron que les representase á ellos en el Senado un distinguido miembro de la Sociedad Económica, que habia sido elegido por esa misma Corporacion para representar á los conservadores. Por él tambien han conseguido casi empatar una votacion en el Ayuntamiento y ganar otra en la Diputacion Provincial. Con él cuentan, de seguro, para sacar algun partido de este último suceso. ¿Cómo? Haciendo que el señor Golmayo sea reemplazado por algun *conservador equívoco*, ya que no esperen hacer triunfar á un *libertoldo* confeso.

¿Qué digo? Para ellos sería doble la ventaja obtenida por medio de tan hábil maniobra; pues así podrían contar con un voto en las ocasiones de prueba, y, además, darian á sus siempre intencionados actos el sello de la imparcialidad, diciendo, cada vez que hicieran prevalecer uno de sus *ideales*: «Es tan justo lo que nosotros queremos, que hasta los conservadores nos apoyan.»

Pero, ¡ay! Para eso tienen que contar con la huéspedada, esto es, con la opinion pública, representada por electores á quienes la experiencia ha ido amaestrando, de modo que no temo que estos caigan en el garlito, y aunque, para los *libertoldos* sea verdaderamente huéspedada, la pública opinion, ya verán cómo la tal huéspedada sabe demostrar que son más huéspedes los que desoyen sus consejos.

Efectivamente: los electores dirán que los equívocos son muy buenos para la poesia satírica y jocosa; pero que no les gusta verlos aplicados á la política, sobre todo, si es con el poco piadoso fin de que los *libertoldos* se rian de los conservadores; y, partiendo de esta reflexion, tengo por cierto que reellegirán al señor Golmayo, si éste quiere ser reellegido, ó buscarán otro candidato que, como el señor Golmayo, represente en la Diputacion re-

suelta, decidida y perseverantemente la opinion conservadora del Distrito. Así, así obran siempre los avisados que, como es sabido, nacen de los escarmentados, y así obrarán en adelante los electores unionistas en todas partes, para demostrar que, en definitiva, no pierden todo lo que entiende *El Triunfo* que han perdido, en la victoria que éste supone alcanzada por la inflexible *lógica* del infatigable ¡Govin!

De suerte, lectores, que, en ciertos asuntos, está de Dios que á DON CIRCUNSTANCIAS le ha de pasar lo que le pasa á *El Triunfo*, y vice-versa. Por eso, si esta vez, al declarar *El Triunfo* que no le ha sorprendido la terminacion del asunto Golmayo, porque la esperaba, ha tenido que hacer DON CIRCUNSTANCIAS la misma declaracion, ya vereis lo que sucede luego que se elija otro diputado provincial por el Distrito de La Punta y Colon. Entonces será DON CIRCUNSTANCIAS el que diga: «Los conservadores han ganado la eleccion por una mayoría inmensa, cosa que no me ha sorprendido, porque me la daba el corazon,» y exclamará *El Triunfo*: «¡Si! ¡Mis amigos han sufrido una nueva derrota en el palenque de la opinion pública, cosa que tampoco me sorprende, porque..... ya me la llevaba yo bien tragada!!!»

## LOS CALAVERAS.

### II.

Puesto que, en el número anterior de este semanario, empecé la batalla contra esos seres ridículos que son la burla de la gente sensata, deberio es seguir estos apuntes, que no artículos trato de escribir, pues el poco espacio que permiten para tal tema esta clase de publicaciones, no basta á detallar en todos sus rasgos y perfiles á estos desgraciados consumidores de ilusiones.

Debo advertir que, siendo infinitos los géneros á que esta clase de gentes pertenecen, no es mi objeto describirlos en todas sus fases.

Hay calaveras simpáticos, agradables, de buen tono, hombres que demuestran la misma soltura en las altas sociedades que el más almivarado de los *dandys* de salon, y que, en los círculos de la gente alegre y bulliciosa, son el elemento indispensable y predilecto de los concurrentes.

Hay calaveras de mala especie; hombres sin sentimientos, que venden al amigo, que estafan al extraño, que ignoran las reglas de la buena sociedad, que son la yedra de los garitos y lupanares: gentes bajo todos conceptos despreciables y al mismo tiempo dignas de lástima.

Ni éstos ni aquellos, ni aquellos ni éstos son los personajes que han de figurar en mis apuntes. Aquellas, porque ya están suficientemente descritos por escritores de alta talla y nada puede agregar mi humilde pluma á tan magníficos cuadros. Estos, porque son tan conocidos en la sociedad, llevan tan indeleble marca en su rostro y en su aspecto, que su sola presencia los delata y es, por lo tanto, inútil prevenir al lector contra sus ataques.

Mi objeto es sólo describir al calavera que, titulado por el insigne Larra *calavera mosca*, no es fácil conocerle á primera vista por presentársenos bajo distintos aspectos. Y como este ente es altamente perjudicial en el concurso humano, conveniente es quitarle la careta para que de todos sea conocido.

No faltaran algunos pseudo-críticos que extrañen este exórdio, despues de haber yo dado al público el primer boceto en el número anterior. Perdónenme los temibles jueces. Más vale tarde que nunca. Lean, si les place, este artículo ántes que el anterior, suprimiendo á *piacere* lo que no venga al caso, y asunto concluido.

Y si aún no agrada mi presente escrito, Señores, la verdad, me importa un pito.

A primera vista, el *calavera mosca* parece inofensivo; pero los que tal crean están en un gravísimo error. Si no lleva á cabo las ideas que su hueca mollera le sugiere, no es por falta de deseo: es sólo por incapacidad; y, sin embargo, á pesar de no llevar sus planes á vías de hecho, se jacta públicamente de haberlos realizado, y, con tales pelos y señales os endereza la relacion de sus aventuras, tantas razones áduce, que preciso es estar prevenido de antemano para que no comulguemos con esa piedra de molino que trata de hacernos tragar, suavizándola con la saliva que consume en su eterna cháchara.

Por esta razon, el tipo de que me ocupo, léjos de ser inofensivo, es altamente perjudicial, más quizás que el calavera de mala especie, porque el *mosca* está con frecuencia entre nosotros, alterna con las gentes sensatas de la sociedad, y las especies que al azar suelta, rodando como la bola de nieve, se aumentan de tal modo, en perjuicio de personas respetabilísimas, que pueden poner en peligro la reputacion de las gentes más intachables.

Si el *calavera mosca* tiene capital suficiente para llevar la vida con desahogo, entonces es seguro que ha recibido una educacion superficial, porque no es susceptible de más instruccion. Baila, toca algo el piano, tiene nociones muy ligeras de algunas asignaturas que oyó explicar en el Instituto, y no hay que decir que la esgrima, la equitacion y la gimnasia, artes en que para nada entra la inteligencia, son sus ocupaciones predilectas.

Si este *calavera mosca* ha llegado á estudiar el primer año de medicina en alguna Universidad, os dirá que es médico que no ejerce, y os soltará algunas palabras técnicas, referentes al ojo, si por casualidad molesta por un rato vuestra vista un imprudente grano de arena.

Si el mentecato de que me ocupo cursó un año de Derecho, os dirá que es abogado, que ha tenido bufete abierto en Madrid, y tuvo que abandonarlo por la incesante molestia que le ocasionaba su mucha clientela.

Si habla con un ingeniero, le dirá que su vocacion era seguir la misma carrera; pero que *papá* no lo consintió. Hay que advertir que el *calavera mosca*, al referirse á los que le dieron el sér, jamás dice: «mi padre», ni «mi madre». No, esas palabras santas son cúrsis: dice siempre: «*papá* se empeñó en tal cosa», «*mamá* tenía el cabello negro». Pero si *papá* es General, Ministro, Gobernador, &, el *calavera mosca* suprime lo de *papá* y dice: «*el General* me mandó.....» & «*el Ministro* dispuso.....», *el Gobernador* desea.....» &.

Si delante de este desgraciado se refiere un hecho asombroso de cualquier especie, os contará en seguida otro de la misma índole, tan fenomenal, que es inverosímil. Todo la ha visto. ¿Hablaís de la China? Pues él estuvo cuando era chiquito, y aunque no recuerda bien aquel país, mete su baza en la conversacion.

Así como los sentidos se compensan mutuamente, y si por desgracia perdemos uno de ellos, la vista, por ejemplo, se desarrollan los otros notablemente, como si los cinco de que se halla dotado el sér racional estuvieran formados de una cantidad de esencia determinada, no susceptible de disminucion, del mismo modo parece que las potencias del alma están formadas por las mismas leyes de inalterabilidad en la cantidad de masa (pase el sustantivo) que las forma, y, en tal concepto; al disminuir en cantidad uno de los tres componentes, aumentan los otros en la parte proporcional que les corresponde. El exceso de inteligencia suele

disminuir la memoria, ó la voluntad, ó ambas, y del mismo modo esta regla se puede aplicar á los demás casos, aunque tenga algunas veces sus excepciones.

El *calavera mosca*, falto en absoluto de inteligencia, como he expresado antes, tiene desarrollada excesivamente la memoria, y no poco la voluntad, y, por lo tanto, su cráneo, aunque vacío de meollo, es un verdadero archivo de anécdotas, cuentos y chascarrillos, que él reforma, ya para apropiárselos, constituyéndose en protagonista, ya para aplicarlos al caso cuando vengan á pelo. Los acontecimientos históricos más modernos han sido presenciados por nuestro *mosca*; él pasó los Balcanes con los rusos; salió de París en globo; asistió á la apertura del canal de Suez y habló con la emperatriz. Ha pisado el suelo que sostuvo los últimos restos del príncipe Napoleón; ha estrechado la blanca mano del cautivo rey zulú; le tutean los más eminentes hombres de España, porque todos iban, cuando él era niño, á la tertulia de *papa*, y, en fin, sabe ciertas cosas de las que, al hablarlos, ós advierte que no puede ser más explícito, por que son secretos de Estado.

El *calavera mosca* aparenta un excesivo valor personal, cuando hay personas que se fijan en él; pero este valor se muestra sólo contra aquellas personas que, por su posición social, se ven precisadas á sufrir sus impertinencias. Habla de desafíos, escalamientos, atropellos, eseñados y otras pequeñeces, en las cuales se ha visto enredado por efecto de su carácter, y siempre agrega la muletilla: «como yo tengo este pícaro genio!.....»

Pero ya he llenado unas cuantas cuartillas, ocupándome de esta clase de tontos, que también entre los tontos hay clases y gerarquías, y voy á concluir por hoy refiriendo á mis lectores la conversación que tuve hará unos tres meses con un *calavera mosca*, y de cuya veracidad respondo, porque, como no sé crear, tengo que copiar mis cuadros al natural.

Hallábame en un hermoso salón de baile, arreglado en una butaca, digo, luneta, digo .....butaca (sí, por que no era en el teatro, y ya sabemos que aquí sólo en este lugar se llama luneta) contemplando la pléyade de ninfas (así dicen los escritores finos) que revoloteaban como mariposas en alas de Terpsicore (supongamos, por un momento, que la tal diosa tuviera estos apéndices), cuando se me acerca un *calavera mosca*, que algo tenía de *moscon*, y después de contarme no sé qué historias de no sé qué faldas, de las cuales no sé qué me dijo, le oí pronunciar el nombre de un amigo mio.

—¿Cómo decía usted? le interrogué.

—Decía, repuso, que con ese muchacho tuve un lance en Madrid, y nunca habré llorado bastante su muerte. Pero ¿qué quiere usted? Se empeñó en arrebatarme la máscara; le dí una bofetada, hubo desafío, y *voilà á tout*.

—Y ¿cuándo aconteció esto que usted refiere? le dije mirándole con lástima.

—Hará como dos años, respondió impertérrito, dándome un tirón á la extremidad inferior de su largo chaleco.

Se me saltaron las lágrimas, no de sentimiento, sino por no poder contener la risa; rompí en una carcajada que asustó al grupo bailarín más próximo, y sacando de mi bolsillo una carta, y enseñándosela al *calavera*, le dije, después de mostrarle la firma del difunto:

«Los muertos que vos matais,  
gozan de buena salud.»

Cuando la carta volvió á mi bolsillo, dirigí la vista á mi interlocutor. ¡Había desaparecido! Le busqué por el salón, temiendo que le hubiera so-

brevemente algún accidente por la resurrección de mi amigo; pero todo fué en vano. Si alguno de mis lectores le encuentra desbocado por esas calles, porque aún debe estar corriendo, le suplico que, por caridad, le tranquilice y le propine un anti-espasmódico.

Por lo demás, mi amigo, el de Madrid, me dijo algún tiempo después, en una de sus cartas, que jamás había conocido á tal *calavera mosca*.

PERICO.

#### DE GUINES.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS: Tengo la satisfacción de manifestar á usted que ya me voy segando, pues han desaparecido aquellos tenebrosos sueños que me hacían ver terribles visiones; y la causa de mi mejoría, porque ya sabe usted que no hay efecto sin causa, está en el cambio favorable del tiempo.

¡Cosa rara, amigo mio! A medida que la atmósfera propiamente dicha se ha ido oscureciendo, hasta trancnos esas benéficas lluvias que tanta falta hacían para dar vida á las plantas y salud á muchos enfermos, la otra atmósfera de que le hablé á usted en mis cartas anteriores ha debido despejarse; porque observo que en el campo *libertoldino* reina inusitada alegría, y *Doña Dulceina Camelini* ostenta una locuacidad extraordinaria, lo cual prueba que sus temores se han disipado completamente.

Mire usted si la *Camelini* estará fuera de sí, que ya combate á sus adversarios por medio de *Charadas*, y en prueba de ello, ahí vá la que publicó el día 2 de Mayo:

#### CHARADA A INES

Prima con D verbo dá;  
Mi segunda es consonante,  
Y tercia con no, al instante  
Fina hierba te dará.  
Verbo es mi cuarta con k;  
Mi todo en el cielo mora,  
Y es, triguera encantadora.  
El nombre de cierto ente,  
Canalla, poco decente  
Y de lengua enredadora.

UN FEO.

Así, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, así quiso la *Camelini* celebrar la patriótica fiesta del *dos de Mayo*, haciendo gala de su poética inspiración, no en el estilo de Don Juan Nicasio Gallego, que es el de los grandes vates, sino en el estilo peculiar de los *libertoldos*, que es el de la *charada*. Por algo, amigo mio, cuando usted empezó la publicación de su semanario, quiso *El Triunfo* incitarle á cultivar la literatura de las *charadas*. Está visto: aquello era un modo suave de iniciarle á usted en los misterios de la hermandad *libertoldina*. De hacer *charadas* á proclamar ciertos *ideales*, que son á la política verdadera lo que las *charadas* á la poesía lírica, no había más que un paso. Bien hizo usted en rechazar la invitación de *El Triunfo*; razón tuvo usted en no acceder á los deseos del órgano oficial de la *cosa rara*, porque, obrando de otra manera, ¿quién sabe hasta dónde le habría llevado á usted el primer extravío?

Pues, como iba diciendo, la *Camelini* celebró la festividad del 2 de Mayo apelando á la *charada*, para que viera *El Triunfo* que ella tenía inclinación á la literatura favorita del partido; pero, aunque en dicho día habló en verso, y no en prosa, contra sus adversarios, y por más que entrase en el carril de las adivinanzas, que es el de las *charadas* y los logogrifos, su lenguaje fué ménos anfibológico, ménos sujeto á diversas interpretaciones que el usado por su digno maestro, y voy á probarlo descifrando el enigma.

Prima con D verbo dá:.....Don  
Mi segunda es consonante.....ge  
Y tercia con no al instante  
Fina hierba te dará.....lino.  
Verbo es mi cuarta con k.....toca.  
Y mi todo, que en el cielo mora &.....Angelito.

¿No es eso? Pues ya vé usted cómo lo que dice *Doña Camelini* no tiene más que una significación, en lo cual lleva una ventaja palpable á *El Triunfo*, que escribe á veces párrafos cuyo sentido há de adivinarse. La *charada*, pues, tenía por objeto fastidiar al correspondiente de DON CIRCUNSTANCIAS que usa el pseudónimo de *El Angelito*.

Ahora bien: *El Angelito* ha estado siempre en su derecho al atacar á los *libertoldos* y *libertoldinos*, no sólo por los desaciertos que éstos cometen cuando se meten á administradores, sino por el caos á que nos llevan sus predicaciones; pero ¿se halla en el mismo caso *Doña Camelini*, cuando cree tomar la revancha? Dígalo usted; dígalo *El Triunfo*; dígalo el Gobierno General; que no hay autoridad á que yo no me someta en este asunto.

Que la *Camelini* me llame *ente*, pase, porque entes somos cuantos existimos; que tenga mi lengua por *enredadora*, importa poco; pues, aunque hasta hoy nada he dicho que pueda desmentirse, algún desahogo se ha de conceder á los que se dan por ofendidos cuando se les dicen las verdades; pero eso de referirse á un contrario político, calificándole de *canalla* y *poco decente*, no creo que esté autorizado por las circulares de imprenta que dió el general Martínez Campos, ni que sea lo usual y admitido en el periodismo culto y urbano.

Llamo, pues, la atención de todo el mundo sobre la manera fina y delicada que de argüir tiene la prensa *libertoldina*, donde no hay *censura previa*, ó donde, si ésta existe, sólo es en el nombre, puesto que el que es *libertoldo* puede imprimir cuanto se le antoje, y después voy á entrar en algunas consideraciones.

Una de éstas es que, si bajo el actual régimen puede la *Camelini* hacer uso de una procacidad muy semejante á la licencia, ¿qué será cuando desaparezca hasta el nombre de la *previa censura*?

La segunda reflexión que me ocurra es ésta. Si cuando los *libertoldos* se muestran contentos, llegan á irritarse hasta el punto de insultar záficamente á sus adversarios, ¿qué será cuando tengan motivo para sentir un gran disgusto?

Me ocurre, además, pensar que, si los *libertoldos* están contentos, será porque la suerte les haya favorecido en algo, y digo para mí que, si por medio del insulto saben esos señores mostrar su reconocimiento, difícilmente la suerte, ó quien sea, volverá á protegerles, temiendo las extrañas consecuencias de su alegría.

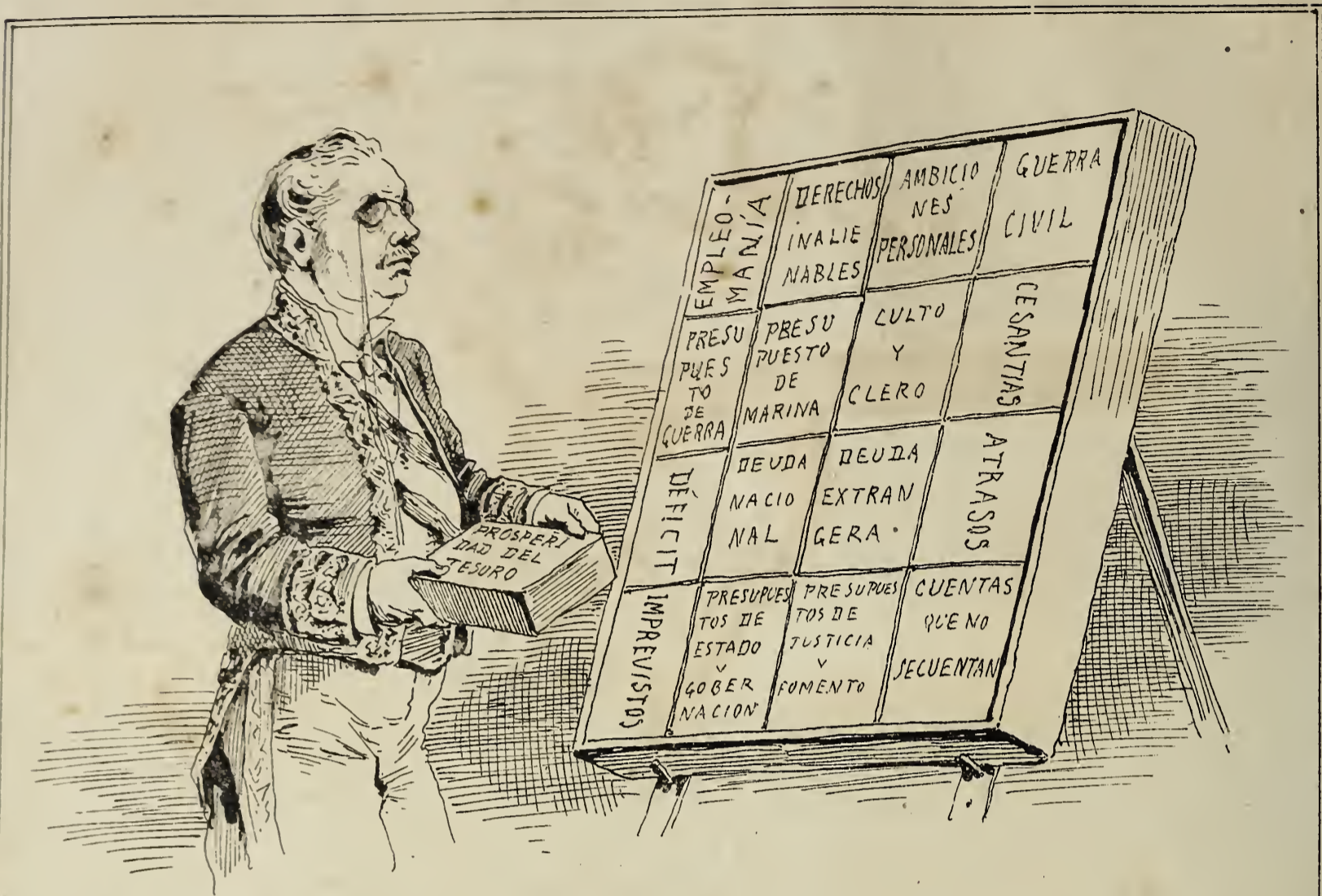
Por lo demás, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, no creo que los *libertoldos* tengan razón para solazarse mucho; toda vez que, si ellos hacen *charadas*, cuando se consideran felices, nosotros podemos replicarles trayendo á la memoria sentencias populares tan profundas como aquellas que dicen que «arrieritos somos» y «al freir será el reir;» con las cuales pongo fin á esta carta, repitiéndome de usted afectísimo y S. S. Q. B. S. M.

EL ANGELITO.

#### CONFORMIDAD.

Armar en Guines belén  
A un mal charadista veo,  
Que él mismo se llama Fco,  
Y esto lo comprendo bien.

Porque si el *libertoldito*,  
Que en tal género florece,  
A sus obras se parece,  
No debe ser muy bonito.

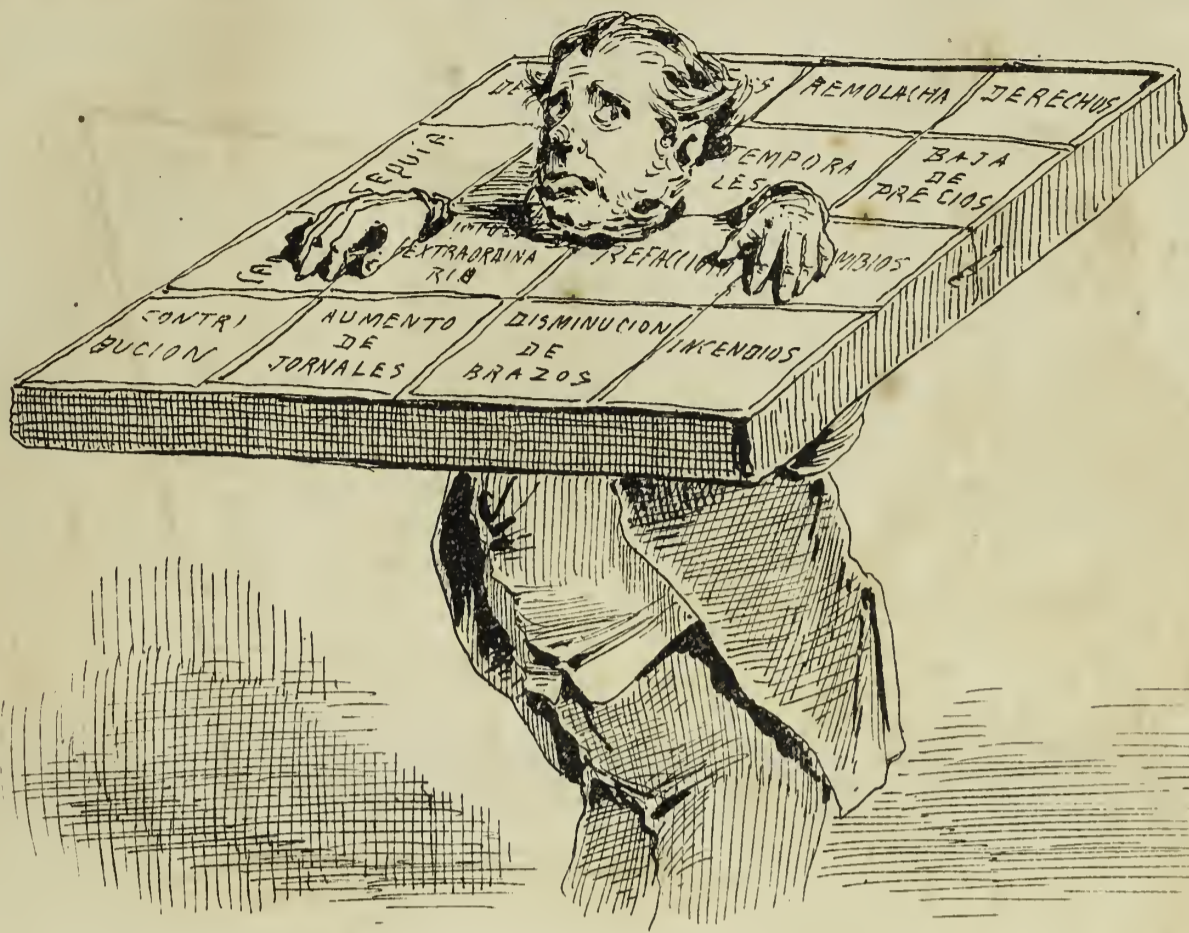


ROMPE-CABEZAS MINISTERIAL.—Colocar una pieza sin quitar ninguna de las otras.



ROMPE-CABEZAS DEL HOMBRE LIBRE.—Hacer que quepa sin recortarla.





ROMPE-CABEZAS DEL HACENDADO.—Con esos componentes buscar una posición desahogada.



ROMPE-CABEZAS CONYUGAL.—Salvar el portamonedas.

## ¡POBRES SALICIOS!

Propongo una suscripción de pañuelos, para distribuirlos entre los modernos filántropos, á quienes un terrible acontecimiento, acaba de ocurrir en París, para pronto repetir estas tiernas palabras del pastor Salicio:

«Salid sin duelo, lagrimas, corriendo!»

¿Por quien llorarán esos melancólicos seres, hasta el punto de hacer necesaria una suscripción de pañuelos, para que puedan limpiarse los ojos? Voy á decirlo. En París, una niña de cuatro años, que era el encanto de sus padres y de la vecindad, ha sido asesinada por un joven de veinte años, que, entre otras habilidades, poseía la de levantar la mano contra los mismos autores de su existencia, y que ha partido á la expresada criatura (en treinta y siete pedazos!

Con esto he dicho lo bastante para que mis lectores adivinen por quien llorarán los filósofos sentimentales. La niña conchuyó: no hay remedio para ella, y por consiguiente, angelitos al cielo. Pero el muchacho vive todavía, y hasta se halla tan sereno como si no hubiera hecho nada. ¿Porqué los tribunales le han de sentenciar á la pena de muerte? ¿Porqué el Presidente de la República, M. Grevy, no ha de conmutar dicha pena, en el caso probable de que los tribunales la impongan?

Esto será lo que digan los filántropos, á quienes la situación de Luis Menesclou, que así se llama el joven asesino, empieza á tener inconsolables.

Mirándolo bien, esos señores tienen razon para afligirse, al considerar que á ellos se les debe en gran parte lo que ha hecho el desdichado Menesclou, y esta verdad puede servir de contestación al *Courrier des Etats-Unis*, que comienza con el siguiente párrafo la relación del espantoso suceso de que se trata.

«Hay que reconocerlo con un sentimiento de dolor y de vergüenza para la humanidad: cuanto más avanzamos, más el crimen, lejos de disminuir, aumenta en condiciones de horror inauditas. Parece que los asesinos emplean una *sinistra coquetería* en sobrepujar á todo lo más atroz que antes de ellos se ha hecho.»

La explicación de lo que parece sorprenderle al *Courrier* es muy sencilla. Si el criminal estuviera seguro de no contar con padrino alguno, es posible que la sociedad siguiera como ha estado antes; pero, por lo ménos, creo yo que la estadística de los crímenes no aumentaría en la proporción numérica que observamos todos, ni se haría notar por la *sinistra coquetería* de que habla el periódico citado. Pero hay filántropos, que parecen ya padres, y aún madres, de los malhechores, y si obran de buena fé, debemos convenir, cuando ménos, en que su conducta va revistiendo las trazas de una horripilante broma. Vamos á los hechos.

Aparece en Inglaterra un William Palmer, dando veneno á su mujer, á su hermano, á un cuñado y á un amigo, despues de haber asegurado la vida de esas personas con la idea de una infame especulación, y los filántropos celebran *meetings*, para rogar encarecidamente al Gobierno que, olvidándose completamente de los envenenados, se compadezca del pobrecito envenenador y salve su preciosa existencia. Se presenta poco despues en Francia un Dumolard, quien, con el pretexto de facilitar acomodo á las jóvenes que se dedican al servicio doméstico, asesina catorce ó quince de ellas en un bosque, y acuden los filántropos al Gobierno solicitando gracia también para aquel inocente, cuya desaparición puede ser una pérdida muy dolorosa para la sociedad humana. Llega su turno á Tropmann, aquel otro pobre muchacho que, para darse con unos veinte mil francos ajenos, concibe y

realiza el monstruoso proyecto de extinguir toda una familia, compuesta de ocho ó nueve personas, y continúan los filántropos riéndose de los que compadeecen á las víctimas, y llorando amargamente la ejecución de un aprovechado joven que habia probado ser muy listo. Y qué, ¿se acabó la historia?

No, por cierto. Precisamente en estos últimos tiempos, cuando estaba en capilla el regicida Otero, se le ocurrió al diputado Carvajal interpelar al Gobierno, haciéndole severísimos cargos por la frecuencia con que funcionaba el verdugo, en prueba de lo cual, citó varios hechos, entre ellos el de un pobre diablo que iba á ser ajusticiado en Valencia por la friolera de haber dado muerte, á hachazos, á dos mujeres, y el de otro desgraciado que estaba para sufrir igual castigo en Aragón, por la pequeñez de haber privado de la vida á tres seres humanos, de los cuales, uno era su padre, otro su mujer y otro su hijo. Total..... casi nada.

Conocida es de todo el mundo la energía con que el señor Romero Robledo ha hecho resonar en el Congreso Español el acento de la verdad, consiguiendo que el sentimental orador de la filantrópica escuela dejase de verter lagrimones, para no pensar más que en defenderse, por lo cual no insistiré en hablar del incidente parlamentario; pero como el episodio no está completamente agotado, algo puede darme que decir todavía, y en prueba de que no está agotado el episodio, véase lo que con fecha 18 de Abril escribía desde Madrid el humanitario corresponsal de *El Triunfo*:

«La cuestión de la pena de muerte, dice ese corresponsal, no se discute ya filosófica ni científicamente; la filosofía y la ciencia la han resuelto contra el antiguo derecho. Se estudia en el terreno de la práctica, y en la última trinchera ocupada por sus defensores. Estos alegan para conservarla la ejemplaridad que produce.»

Así habla el corresponsal de *El Triunfo*, que debe tener muy singular idea de lo que se entiende por resolver una cuestión, cuando asegura que la filosofía y la ciencia han llegado á la conclusión de que no hay derecho para matar á los asesinos. Se conoce que ese buen señor, á la condición de político sentimental, une la de ser de aquellos monopolizadores de la *lógica*, de la *filosofía* y de la *ciencia*, que tienen por indiscutible todo lo que sostienen ellos, ó los que como ellos piensan; porque, ¿dónde están los argumentos de los abolicionistas de la última pena que no hayan sido pulverizados por hombres, cuando ménos, tan lógicos, tan filósofos y tan sábios como ello? ¿Valen algo las declamaciones de los falsos filántropos en comparación de las razones de Montesquieu, Rousseau, Merlin, Alfonso Karr, Alvarez (D. Cirilo y otras eminencias? ¿Quién le ha dicho, por otra parte, al corresponsal de *El Triunfo* que los amantes de la justicia se atienen sólo á la ejemplaridad para defender la pena de muerte? ¿Cómo puede escribir tanto quien ha leído tan poco?

Bien que, el corresponsal de *El Triunfo* tendrá demostraciones evidentes de la injusticia con que proceden los sostenedores de la pena capital, y, en efecto, de la misma carta en que ese señor dá por resuelto *filosófica y científicamente* el problema en favor de los asesinos, voy á entresacar algunas noticias que nos harán ver lo inofensivos que los malhechores se van mostrando.

«En la actualidad, dice el filántropo corresponsal de *El Triunfo*, se sustancian, ante el juzgado de Victoria y la audiencia de Cáceres, cuatro causas. Una por violación y asesinato de trece mujeres, de que es autor un sólo reo, y otra por robo y asesinato de dos personas, de que son autores cuatro reos; otra por robo y homicidio de siete perso-

nas, de que son autores cuatro procesados y otra por robo y asesinato de tres personas, en que intervinieron siete criminales. En resumen: 25 víctimas y 16 reos, condenados, ó próximos á serlo, á la pena capital.»

Más dice el corresponsal de *El Triunfo*, cuyo enterneamiento no exige que yo copie otros párrafos para ser por todo el mundo comprendido. Efectivamente, con pocas noticias como las que nos dá ese señor acerca de las fechorías de los criminales y de los móviles á que éstos han obedecido al privar de la vida á 25 personas, vá á dejar verdaderamente resuelto.....contra la humana sociedad, el magno problema de la pena de muerte.

Pero, vamos á lo de la suscripción de los pañuelos.

¿Qué fué lo que hizo la niña de cuatro años llamada María, para que el joven de veinte años nombrado Luis Menesclou, la despezase tan bárbaramente como antes he dicho? Veámoslo, antes de dar nuestro fallo, como deben darse los fallos que es demostrando lo que ha de demostrarse, y no dando por demostrado lo que necesita demostración, requisito que no siempre llenan los que se meten á falladores sin necesidad de jugar á los naipes.

La niña María subió, acompañada de otra hermanita suya, de seis años de edad, á casa de una noble vecina, donde las dos solían pasar buenos ratos. La vecina habia salido, y la hermana mayor, no queriendo esperar, se volvió á su casa. Entonces Luis Menesclou, hallando á María sola, fué y la enseñó un ramo de lilas... para cazarla. Cayó la criatura en el lazo; fué á coger las lilas y.....un minuto despues, moria estrangulada. Echósele pronto de ménos; pero Luis, que la habia ocultado en un jergon, negaba haberla visto; se fingia enfermo á fin de permanecer acostado sobre el lecho en que yacía la difunta, y en los dias siguientes, para hacerla desaparecer sin que lo advirtiera alma viviente, hizo treinta y siete pedazos de su presa.

Tales, lectores míos, en compendio, la hazaña que ha puesto á Luis Menesclou en el grave riesgo de ser sentenciado á la pena de muerte, y á los modernos filántropos en la situación de necesitar muchos pañuelos para enjugar el llanto que han de verter, si tan horripilante sentencia se pronuncia.

Es claro, ellos dirán que la causa de la muerte de la niña, más ha estado en ésta que en el joven que la mató. ¿Porqué se quedó sólo? ¿Porqué no se bajó con su hermanita, cuando ésta observó que la vecina, á quien buscaban las dos, no estaban en casa? ¿Porqué se dejó engañar con la oferta de un ramo de lilas? ¿No tenía ya cuatro años, y no estaba, por consiguiente, obligada á reflexionar en los inconvenientes que para ella podía envolver la aceptación de un bonito ramo? Pues vamos á criminal. Este empezaba por no saber lo que hacía. ¿Cómo, si el pobrecito no tenía más que veinte años? ¡El infeliz! Acababa de salir del cascaron como suele decirse. La ocasión, la facilidad, la posesión del disimulo, el medio que imaginó para hacer que nadie tuviera noticia de su proeza, todo debe contribuir al fin de que los filántropos se interesen por su suerte, para salvarle, si esto les es posible, ó para llorarle, si Mr. Grevy no conmuta la pena, ó más bien, las penas; por que son dos las terribles penas que tenemos en perspectiva: una individual, la que amenaza al asesino, y otra colectiva, la que puede llegar á destrozar el corazón de los filósofos sentimentales.

¡Ah, lectores! ¡Que frases tan pomposas producirá la última de esas penas! Pero ¡qué poca elocuencia encerrarán tales frases, si se compara con las breves palabras que de la madre de María conocemos. Está infeliz mujer, cuando vió que se

onducia preso al infame matador de su hija, abrió la puerta de su cuarto, y, llevando al pecho un niño á quien estaba criando, salió al corredor, donde sólo acertó á decir: «¡Devuélvame usted mi hijo, miserable! ¡Devuélvamelo, que no le habia hecho á usted nada!»

Una crisis nerviosa impidió á la pobre mujer seguir hablando; pero lo poco que habia dicho fué un conmovedor, que asegura el relator del suceso que las personas que lo oyeron tardarán largo tiempo en olvidarlo. ¿Y qué? Afortunadamente para Luis Menesclou, eran personas comunes, y no filósofos modernos, quienes presenciaron la dramática escena que acabo de mencionar; y, además... aunque éstos hubieran estado allí, ¿qué? ¿No han convenido ya ellos en no tener entrañas más que para los más odiosos criminales? ¡Ah! ¡desgraciados alicios! ¡Natural es que lloren y se desesperen, al ver comprometida la existencia de esa jóven Luis Menesclou, que ha dado pruebas de ser lo que llamamos una buena alhaja!

EL ÚLTIMO AMOR.

NOVELA ORIGINAL.

DE MARIA DEL PILAR SINUES

(Continuacion.)

La llaga de mi dolor apareció de nuevo, honda, sangrienta; pero conocida ya la causa de la mancha de Mauricio, el amor propio contribuyó á mi salvacion, y Dios, Supremo Consolador de los extraviados y afligidos, despertó en mí, con fuerza suscitada, aquel sentimiento.

Quince dias despues llegó una carta de Madrid; era del Baron y sólo contenia dos renglones:

«La mujer que tan desdichado habia sabido haber á mi hijo, ha muerto.

«Como último mal, le ha dejado en un estado de emergencia, del que será, sino imposible, á lo ménos muy difícil que cure.

«Compadézcame usted y á él tambien, amiga mia. ¡Mauricio es muy desgraciado!—EL BARON DE RIOSANTO.»

No recibí más noticia de Mauricio: poco á poco olvidé á adquirir alguna tranquilidad y me dediqué á expiar la falta de haber amado á otro hombre que no era mi marido, á pesar de lo poco que éste lo merecía: volví al trato del mundo; era rica y envidiada, y tan pronto como quise, me abrí de nuevo sus puertas. Mi falta hizo creer, á los que yo habia desdeñado, que en adelante sería mi conquista más fácil; pero el desden con que recibí sus aclaraciones les sacó muy pronto de su error, y volví á pasar por la más irresistible de todas las jóvenes casadas del gran mundo.

Esta tarde oírás de los labios de Mauricio el final de su historia, continuó la condesa estrechando la mano de Carlota: te he referido sucintamente la mia, para que huyas del amor naciente, que quizás le dedicas ya sin saberlo. Hija mia, el corazón de Mauricio es un sepulcro; y si era indigno el que te casaras con el General, sólo llevada del interés de ser rica, sería tambien muy triste que te apasionaras de un hombre que no puede corresponder á tu puro, tierno y entusiasta amor.

Hoy, hija mia, yo no me casaria con Mauricio, aunque él lo quisiera; hoy no amo ni quiero pertenecer más que á Dios y á ti; tú eres mi hija, y como madre te aconsejo y te encargo que busques la dicha en un manantial más puro!

Vete, prosiguió la Condesa; vete, Carlota,..... piensa hasta la tarde en lo que acabo de decirte; piensa en que, aunque la sociedad te niega el amor, el amor existió, y á veces llena la vida.

La jóven no respondió nada; abrazó á su madre con una mezcla de ternura, de gratitud y de

respeto; y volvió á su cuarto, sumergida en efecto, en una meditacion profunda.

XV.

—Vengo á terminar mi historia, Luisa, dijo, al entrar por la tarde el Baron de Riosanto: si la boda de Carlota tiene lugar pasado mañana, me esperaré á ella; y si tú y ella no os oponéis, seré el padrino. El general es amigo antiguo de mi padre, y me conoce y me estima tanto como yo le amo y le respeto.

—Amigo mio, repuso Luisa, tal vez la boda de mi ahijada no se llevará ya á efecto; no me parecia á mi bien unir la primavera al invierno, y creo que la misma Carlota, despues de reflexionar, será de mi mismo parecer. Y ahora hablemos de otra cosa; ¿permite que esta tarde se halle esa niña presente al final de tu narracion?

—¿Porqué no? repuso Mauricio; es una historia muy triste, pero muy pura! Sin embargo, me admiro de ese deseo tuyo, querida Luisa.

—Es tambien el de Carlota.

—¿Ella quiere oir el final de mi historia?

—Sí, la ha escuchado ya toda, oculta entre aquel grupo de rosales.

El Baron se sonrió melancólicamente.

—¿Es acaso el haber oido la historia de mi desventurado amor lo que le hace renunciar á su boda con el general? preguntó.

—Sí, respondió la Condesa; esa niña, egoista y fria, se ha vuelto de repente una mujer entusiasta y enamorada, y te ama á tí, Mauricio.

El baron miró atentamente, pero sin sorpresa, á la Condesa; conocia demasiado el corazón humano para admirarse de nada. Vió desde luego que Luisa habia dejado de amarle, y se dió por ello el parabien.

—No pensemos en los sueños de esa pobre niña, dijo; y puesto que hay un corazón jóven y puro que la pertenece, obliguémola de comun acuerdo á ser dichosa; unámonos para esta buena accion, Luisa, y despues nos separaremos de nuevo, hasta el dia en que la nieve de los años haya apagado nuestras pasiones; hasta el dia en que la ancianidad nos renna en una noble y santa amistad.

—¿Qué! ¿piensas volver? exclamó la condesa.

—¿Podia acaso renunciar á tí? repuso Mauricio.

Un alma como la mia ¿se pone impunemente en contacto con un ser como tú? No Luisa; el último tercio de la vida lo haremos juntos y apoyados el uno en el otro. Despues de haber yo pasado por todos los errores de la juventud y tú por todos los dolores, miraremos juntos al cielo, y esperaremos unidos la hora de ir á someternos al juicio de Dios.

—¿Gracias, Mauricio! exclamó la condesa, por cuyas mejillas se deslizaron dos lágrimas; tú me has vuelto la tranquilidad y la esperanza de la dicha, ¡ah! ¡bendito sea Dios, que no abandona jamás á los que sufren y se arrepienten!

Carlota apareció en este instante á la puerta del salon, Luisa se levantó, la tomó de la mano, y se dirigió con ella al peristilo, siguiéndolas el Baron.

Sentáronse todos, y Mauricio se puso á contar lo que sigue, con su voz grave y armoniosa, bajo las estrellas que ya empezaban á bordar el cielo, y en la calma y el silencio de una noche embalsamada.

—Te dejé, Luisa, segun te decia en mi carta, porque mi prima Julia, que habia llegado á Paris con su marido, me habia dado, con una malvada alegría, la noticia de que Amelia, mi pobre Amelia, se moria.

Yo habia sentido durante algun tiempo el irresistible ascendente de tu belleza, de tu talento, de tus gracias, de tu escogida y noble naturaleza. Yo te amaba, y á no haber hallado en mi camino

aquella sombra triste y doliente que llevaba el nombre de Amelia, tú hubieras sido el único y verdadero amor de toda mi vida.

Yo no sé qué diferencia habia entre el afecto que sentia por tí y el que ella me inspiraba; acaso era el lazo del dolor, tan poderoso en las almas nobles, el que á ella me unia; acaso era una tierna y profunda conmiseracion. Ella era desgraciada, tú feliz, segun todas las leyes de la sociedad; ella era muy pobre, tú muy opulenta; en una palabra, ella me necesitaba, y tú no; acaso mi orgullo varonil hallaba un secreto placer en ser el único sosten de aquella débil é infeliz criatura. El que te se aproximaba recibia de tí brillo: te rodeaba una corte de adoradores que extendian sin cesar á tus pies la alfombra muelle y delicada de sus lisonjas. Tenías un esposo que, aunque separado de tí temporalmente, te daba con orgullo su nombre, y respondia de tu posicion en el mundo. Amelia se hallaba sola en la tierra.

Comparando rápidamente su situacion y la tuya, me dije que debia ir á su lado, y parti, dejando para tí una carta y para mi padre un billete muy conciso.

Hallé á mi pobre amiga en el último periodo de su enfermedad.

Siéndola imposible el estar acostada, se hallaba en una silla, vestida con su traje blanco y con su hermosa cabellera rubia, partida en trenzas que caian por su espalda. Amelia moria, bella é inocente, como habia vivido: el dedo de la muerte, al apoyarse en su frente, no habia podido arrebatarle su casta y luminosa expresion: no habia sombras en aquel puro y dulce semblante: sus ojos, agrandados por la enfermedad, parecian de un azul más puro y más intenso; su luz se asemejaba á la de las estrellas, que parecen mirarnos desde muy lejos. Amelia miraba ya al cielo: yo contemplé aquella dulce criatura, que se asemejaba á una azucena doblegada bajo el viento de la tempestad; jamás el alma inmortal se ha revelado tan claramente á mis ojos como en aquel cuerpo débil, elegante y ligero, que se inclinaba hácia el sepulcro: aquella inocente niña, tan tierna y tan bella, que moria sin quejas y sin desesperacion, que moria dulce y resignadamente, dejaba la vida, sin quedar aniquilada por el amor que me habia profesado.

—¡Oh, Mauricio! exclamó: ¡no esperaba verte! Me habian dicho que allá, en aquel dorado Paris, que yo he deseado ver tantas veces en los sueños de mi infancia, que en aquella encantadora ciudad amabas y eras amado!

Yo caí de rodillas delante de Amelia, y doblé mi frente sobre sus blancas y pequeñas manos, enflaquecidas por la enfermedad.

—Aunque así sea, prosiguió ella, sorprendida por mi silencio, pues yo no trataba de negarle lo que ya sabia, aunque así sea, has venido, y yo te doy gracias, mi buen Mauricio: cuanto más ames allá, mayor sacrificio has hecho viniendo aquí!

—¿Perdon! exclamé; ¡perdon, Amelia!

—¿De qué? preguntó ella con una plácida sonrisa: ¡no te debó los únicos dias de dicha que he conocido?

—No! Mi fatal amor ha desarrollado en tí esa cruel enfermedad: ¿porqué me has amado?

(S. continúa.)

A MIS RAQUITICOS COLEGAS PRECUPUESTIVOCOS.

¡Oh! áras miradillos de aspecto flaco y tórico, que nunca en la política cifrais vuestra ambicion:

oid á un pobre esuálido  
que, sin pecar de ascético,  
sin musa y sin retórica  
os manda su caucion.

Yo vivo en tristes límites  
sufriendo más que Tántalo:  
trocado en una espátula,  
y apenas puedo hablar:  
mas, ya que está en las últimas,  
mi villa, importa un rábano,  
y canto en verso esdrújulo  
que abrevie mi espirar.

Un tiempo fué que, mágica,  
la mano de un ser cético  
solía darnos integra  
la paga á fin del mes:  
entonces no llorábamos,  
y nuestro ser atlético  
mostraba hermosos músculos,  
del hábito al través.

Aquellas onzas sólidas  
de agudo son metálico  
que la Nacion hispánica  
mandaba en naves mil,  
por no sé qué camándulas  
tomaron vuelo rápido  
y huyeron, ¡ay!, aligeras  
del tropical pensil.

Aquellos ricos cónquibus  
se fueron cual relámpago:  
y así, ya son estériles  
mis pasos por cobrar.  
¡Adios, metales líquidos,  
que, huyendo de estos páramos,  
á sitios ménos lóbregos  
os fuísteis á habitar.

No peco de económico.  
Las ciencias matemáticas  
gustáronme, y los múltiples  
solicito estudié.  
Po eso siempre espléndido  
allá en las horas plácidas,  
gasté con mis adláteres  
lo mucho que gané.

Hoy gozo con los cánticos  
que entonan los volátiles,  
que dan grátis su música  
al pié de mi balcon;  
mas si estos pobres pájaros  
supieran la vorágine  
que bulle aquí en mi exófago,  
huyeran con razon.

Mi bolsa, *in illo tempore*,  
gozaba hermosa plétora,  
más es ya tan raquítica,  
que pronto morirá.  
Y cuando la bucólica  
me falte, ya sin rémora,  
en fiero, rudo y bélico  
mi ser se tornará.

Los ayes de mi estómago,  
terribles y coléricos,  
recorrerán los ámbitos  
pidiendo de comer;  
y al encontrar que el prójimo  
se muestra sordo y péfido,

qual destructor carnívoro  
destrozará do quier.

Habitaré los sótanos  
de ambiente infecto y pútrido:  
respiraré su fétido  
perfume sin igual;  
y cuando ya en mi espíritu  
escape limpio y fúlgido  
y deje al cuerpo exámine  
en lecho sepuleral,

diré: «seres magnánimos,  
dejad la vida errática:  
del hombre sois imágenes  
y no podeis vivir;  
Dejad el mundo tétrico;  
la esfera cruzad álgida;  
volemos por los límites  
de rosa y de zafir.»

PÉRICO.

#### PILILADAS.

—¿Es cierto, DON CIRCUNSTANCIAS, que al bien *Perico* le han amenazado en un agüero rimado?

—No, señor, *Tío Pilili*, es á *Perico el de los Palotes*, y aún creo que ese *Perico* no es el que ha publicado una carta en nuestro estimable colega *La Voz de Cuba*, sino otro *Perico*.

—¿Pues qué dice el de la carta, para que pudiera creerse que hubiera quien le amenazase?

—¡Ay, amigo! Lo que dice ese otro apreciable *Perico* viene á confirmar la opinion, muchas veces emitida por nosotros, de que están tomando el rábano por las hojas todos los que hablan de reformas políticas y económicas, cuando lo primero que necesitamos, lo más urgente, lo que principalmente ha de sacarnos de todos los atolladeros, es la reforma administrativa.

—Y, sin embargo, DON CIRCUNSTANCIAS, nada se les ha ocurrido aún á nuestros representantes acerca de esa reforma que tanta falta está haciendo. Pero veamos algo de lo que dice *Perico el de los Palotes*.

—Segun ese ciudadano, que muestra conocer á fondo el mecanismo de nuestra rentística Administración, sólo la Subdirección de Hacienda se compone de siete secciones, que cuentan un Jefe de Administración, de categoría igual á la del que en el Ministerio de Ultramar corre con el personal de Gobernación, Hacienda, Gracia y Justicia y Fomento, de Filipinas, Puerto Rico, Cuba y Fernando Póo, habiendo además once jefes de negociado é innumerables oficiales y escribientes.

—Mucha gente me parecería esa, DON CIRCUNSTANCIAS, si no fuera por los admirables resultados que su trabajo produce; pero, aún así, creo que está haciendo falta una notable simplificación, y algo, además, que dé resultados distintos de los que acaban de arrancarme un elogio, de esos de escape de áncora, á que nos tiene habituados la rutina de nuestro periodismo.

—En fin, ya hablaremos más despacio de eso, *Tío Pilili*; pues ahora quiero hacerle á usted saber que *El Triunfo* tiene otra rutina.

—Ya la conozco, DON CIRCUNSTANCIAS, es la de *esperarlo todo*, cuando ésto le cuadra, por supuesto. Así, al dar cuenta del fallo de la Audiencia, en el asunto del señor Golmayo, comenzó la redacción de la noticia con estas palabras: «*Lo esperábamos*.» Cuando anunció que el Gobierno General, despues de oír al Consejo de Administración, habia negado la autorizacion que se pedía para procesar al señor Alcalde de Güines, tambien co-

menzó el correspondiente suelto con la muletilla «*Lo esperábamos*.» Cuando.....

—Basta, *Tío Pilili*, que hoy no necesito esos po menores. Lo que ha de hacer V. es ir tomando no de las veces que, al cabo del año, usa *El Triunfo* muletilla, y de los motivos en que la funda, para que así podamos formar una idea de la profundidad con que el colega sabe adelantarse á los acontecimientos.

—Sí, DON CIRCUNSTANCIAS; yo tomaré esas notas, para no hacer *planchas*, como dice *El Triunfo* que ha hecho usted una, al suponer que la habia hecho el infatigable ¡Govin!, cuya *logica* ha prevalecido en un asunto reciente.

—Ya lo he visto, *Tío Pilili*, pero no es floja *plancha* que hace *El Triunfo*, al manifestar creencia de que la ventaja de *interregno*, por el partido alcanzada en la Diputación Provincial, debe á la *logica* del insigne ¡Govin! ¿Será cierto que *El Triunfo* se haga semejante ilusion? Pues hombre, ¡sólo eso le faltaba para inmortalizarse! En fin, hablemos de otras cosas, *Tío Pilili*.

—Pues bien, DON CIRCUNSTANCIAS; he leído los últimos números de la *Revista de España*, publicación periódica que, por las materias que contiene, y por la manera magistral con que en ellas las veo tratadas, no dudo en calificarla de una de las más instructivas é interesantes de cuantas ve la luz en los dominios españoles. La historia de *Poema del Cid*; la explicación del argumento del *Amadis de Gaula*; el estudio sobre el gran *Demóstenes*, considerando á este como hombre de Gobierno; el relato de los últimos progresos de la *Botánica* y otros preciosos artículos contenidos en las entregas de *La Revista de España* que acaban de llegar, me meten en ganas de decir á nuestros favorecedores que nada más acertado pueden hacer que suscribirse á dicha publicación, acudiendo á la casa de D. Vicente Estenoz, calle del Tejadillo, número 10, que es el encargado de ella en esta Ciudad.

—Esas obras, amigo mio, dan á la vez instrucción y recreo; pero, ya que de recreo hablo, digamos algo de nuestras diversiones.

—En cuanto á las particulares, figura en primer término el *Gran Baile de las Flores*, que tendrá efecto en los elegantes y espaciosos salones del Casino Español en la noche del 26 del corriente, preparándose, como ya se preparan las bellas habaneras á lucir sus encantos en esa reunion, no necesito ceharla de adivino para asegurar que ésta será de lo más brillante y animado que se ha visto en la Habana. Respecto á espectáculos públicos, la compañía que funciona en TACÓN, dirigida por el señor Pildain, anuncia, para mañana domingo, la representación de *Las Ruinas de Babilonia*, drama cuyo solo título despierta el mayor interés entre los amantes de las grandes emociones y de los estudios históricos sobre todo lo que recuerda los principales imperios del mundo antiguo; pero que lo ofrecerá mayor, por la conciencia con que lo ha ensayado la compañía en que dignamente figuran el expresado señor Pildain y la señora Suarez Peraza. Hé aquí cuanto yo tenía que decir y he terminado mi tarea.

—Recomiéndole á usted, *Tío Pilili*, de nuevo la nota de los párrafos encabezados por *El Triunfo* con las palabras: «*Lo esperábamos*», para recordárselos siempre que hable de esperanzas frustradas como suele hacerlo con frecuencia. Y antes que esto se me olvide. Cuando se anuló en la Diputación el acta de D. Ricardo Del Monte, creo que tambien anunció dicho periódico la entonces favorable resolución de la Audiencia, diciendo: «*Lo esperábamos*.» Apunte V., *Tío Pilili*, apunte V esa confirmación de la muletilla, y hasta luego



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.				REDACCION Y ADMINISTRACION, COMPOSTELA N.º 109, ENTRESUELOS. APARTADO, 644.	PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.		
AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.		AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.
Habana .....	18 pesos.	9 pesos.	4'50 ps.	1'50 peso.	Interior (adelantado) .....		3'75 pesos.
Interior (adelantado) .....	21 id.	10'50 id.	5'25 id.	»	España y Pto. Rico... 14 pesos.	7'50 pesos.	4 idem.
	Número suelto 50 centavos.				Extranjero .....	15 idem.	9 idem.
							5 idem.

Año II. Habana—Domingo 23 de Mayo de 1880. Núm. 21.

## SUMARIO.

**Texto.**—Concedido.—Los calaveras.—El último amor.—De Güines.—De Matanzas.—Soneto.—Inventario de la lengua castellana.—¡Qué gracioso!—Pílladas.  
**Caricaturas.**—Por Landaluzé.

## CONCEDIDO.

Era no sé qué día de la semana última, y acababan de dar las siete, en no sé qué reloj, si no eran las ocho las que dieron, aunque bien pudieron ser las nueve, ó, á todo tirar las diez de la mañana, cuando, precisamente, al ir yo á tomar la pluma para escribir algo, entró un sugeto á mi redaccion, como dirian todos los literatos buenos y malos de las repúblicas hispano-americanas, ó en mi redaccion, como debe decirse, para hablar en buen castellano.

—Buenos dias, tenga usted, me dijo aquel hombre.—No hay inconveniente, le contesté.—¿Cómo que no hay inconveniente, replicó él.—Dispense usted, repuse yo: estamos en tiempo de *especialidades*, y á mí me ha entrado la de distraerme á menudo. Es un *ideal* como otro cualquiera.

—Pues, señor, dijo el recién llegado, cabalmente venía yo á conversar con usted sobre ese tema, porque ha de saber usted que soy *especialista*.

—¡Demonio! exclamé, ¿será usted, acaso, el señor de ¡Govin!?

El hombre se quedó estupefacto. Me miró durante un buen rato de hito en hito, y acabó preguntándome, así, entre atufado y jovial: Pues qué, ¿tengo yo cara de *libertoldo*?

—Es cierto, dije, despues de observar aquel rostro, en que no habia nada de enjuto ni de maicilento; pero, como viene usted blasonando de *especialista*, cuando los partidarios de la *cosa rara* se han agarrado precisamente á esa muletilla, para seguir hablando de sus *ideales* indefinidos.....

—¿Y qué? contestó el desconocido, cuando hasta

el mismo Santos Guzman se ha hecho *especialista*, segun *El Triunfo*, ¿puede haber inconveniente en que los demás conservadores le imitemos?

—Para servir á usted ¿y usted? contesté yo, al oír ésto.

—¿A qué viene ahora eso? preguntó el hombre con quien yo hablaba.

—Hombre, le dije, ponga usted mis últimas palabras donde yo puse las primeras que le dirigí: traiga aquellas al punto en que he colocado éstas, y así quedarán en su lugar las unas y las otras, con lo cuál tendrá usted la traduccion de mi última respuesta, y es que no hallo inconveniente alguno en que todos los conservadores seamos tan *especialistas* como el señor Santos Guzman, y más tambien, si más fuese preciso. En efecto: ¿á qué aspira ese señor diputado? ¿A que las contribuciones se rebajen mucho? Pues yo voy más allá en mis deseos. Yo quisiera que llegara el dia en que, léjos de contribuir los ciudadanos al sosten de la pública administracion, fuese el gobierno quien facilitase recursos para el sosten de los ciudadanos. ¡Ah! ¿qué populares serian entonces los gobernantes!

—Yo lo creo, dijo mi desconocido; pero á eso no llegaremos nunca, porque, mientras los gobiernos de nuestro país no déen con una mina que produzca gruesas cantidades de oro acuñado, tendrán que sostenerse á costa del pueblo, como lo hacen los demás gobiernos de la tierra.

—Sólo hay un medio de suprimir enteramente las contribuciones, repuse yo, que es el que se está ensayando en el Paraguay; pero ese medio me parece tan desdichado, que lo mejor será no llegar á verlo ensayado nunca.

—¿Qué dice usted? interrumpió el hombre que me escuchaba, ¿será posible que en un país que yo creia tan atrasado, se haya descubierto la manera de suprimir los tributos? Muestre usted cómo, DON CIRCUNSTANCIAS, porque la novedad debe ser digna de estudio.

—Nada más sencillo, dije yo: el Paraguay, tan poderoso cuando vivia feliz bajo la sombra de

nuestro glorioso pabellon, se hizo independiente y las calamidades por que ha pasado desde entonces no son para referidas. Bástele á usted saber que, segun las últimas noticias, el presupuesto de gastos de aquella República importa unos *treinta mil pesos al mes!*, que hace unos *trescientos mil AÑOS!*, con los cuales hay que sostener el ejército, la marina, la diplomacia y demás servicios.

—Pues no puede negarse que ese es un gran progreso, dijo mi hombre, asombrado de lo poquísimos que en el Paraguay costaba tener un gobierno independiente.

—Sí, contesté yo; pero sucede que los tributos no alcanzan á cubrir las atenciones del Erario; porque la miseria del país es tal, que á duras penas pueden recaudarse unos veinte mil pesos mensuales, y como allí se camina de mal en peor, no está lejos el dia en que se nivelen los ingresos con los gastos, quedando unos y otros reducidos á cero, ó lo que es igual, volviendo todo al ser y estado en que se hallaba cuando se emprendió la conquista de aquella parte del Nuevo Mundo.

Vamos, dijo mi interlocutor; ahora lo entiendo: eso significa que el Paraguay va ensayando el modo de tener gobierno que no saque contribuciones, conforme al sistema de aquel economista que quiso enseñar á su caballo á vivir sin comer, y luego dió en quejarse de que el pobre animal se muriese, cuando ya iba aprendiendo lo que se le enseñaba.

—Exactamente, contesté yo, eso es lo que significa el progreso alcanzado por el Paraguay, que es el mismo que quisieran dar á Cuba los insensatos que se largan á la manigua. Por eso he dicho que era desdichado el medio descubierto en el Paraguay de llegar, como aquel país va llegando, á la total supresion de los tributos, y, por consiguiente, á tener gobiernos demasiado populares. ¡Dios nos preserve á nosotros de tan triste fortuna! Esto supuesto, dígame usted lo que, á título de *especialista*, se le ocurre.

—Pues, señor, dijo el interrogado, se me ocurre observar que, una vez que los *libertoldos* creen

descubrir en todos nosotros arranques de *espionaje*, para sacar de él partido en la defensa que hacen de los sistemas exóticos que se han prendado. mi opinión es que no se les contralaga en un punto que es verdad que la *especialidad* ha de subsistir siempre.

—Tanto *concede* y *es* *es* ya se ha consueido en mi semanario, cuando se habló de la *asimilación* posible, y nada de la *asimilación* absoluta, que es verdaderamente irrealizable.

—Si, dijo el *desempleado*, pero veo que los otros respetables colegas de DON CIRCUNSTANCIAS, de paso que son mucha habilidad y laudable brio combaten las tendencias *libertolistas*, prestan motivo a *El Triunfo* para seguir caminando hacia los arroyos de Ubeda, por partir dicho periódico de la rareza de *cosa rara* que dejó matemáticamente probada la imposibilidad de la *asimilación*, habrá que *hacer* llegar a la conclusión de que es indispensable el plan: aumento de sus extraños *ideales*: cuando, en mi opinión, se halla tan equivocado *El Triunfo*, que cree que, si los tales *ideales* se pueden conciliar con la *asimilación*, todavía son más *inconcebibles* con el género de *especialidad* que la *libertad* y otras razones imponen á sus parados los españoles dominios.

—Lo mismo que es *concedido* de lo he dicho yo en el artículo antes indicado, contesté al hombre que me hablaba, y si otros es *imbuibles* colegas no lo voy de *concedido*, es *concedida* *suya*. En efecto, la *especialidad* ha de ser la consecuencia natural de *realizarse* *el* *plan* de la *asimilación*, por pequeña que sea; pero esa *especialidad* puede tomar dos muy diferentes maneras de *ser*: la *centralizadora* y la *descentralizadora*; y según le ha dicho á *El Triunfo* que, de optar por una de ellas *especialistas* nuestros legisladores, preferirán la que relaje los vínculos que unen á estas provincias con la madre patria, á la que el sentido común aconseja, que es la que se proponga el fin diametralmente opuesto?

—Eso, eso es lo que yo quería decir precisamente, interrumpió el consabido ciudadano. ¿Quiere *El Triunfo* suponer que nos contradecimos al rechazar la idea de la *especialidad* y fijar límites á la *asimilación*? Pues, renunciemos á la *asimilación*, y aceptemos la *especialidad*, privando á dicho periódico del recurso que tanto aprovecha para escribir centenares de artículos sobre un mismo asunto. Así, cuando quiera él demostrar que estas provincias no están en Europa, le diremos: «*Concedido*». Cuando agregue que por estar estas provincias en América, y no en Europa, es imposible la *asimilación* completa, seguiremos diciendo: «*Concedido*». Cuando añada que, por no ser posible tal *asimilación*, nuestras leyes y nuestro régimen administrativo han de tener algo y aún mucho de *especialidad*, volveremos á decir: «*Concedido*». Pero cuando de tales premisas quiera él sacar la originalísima consecuencia de que la *especialidad* que necesitamos es aquello que, con sobrado fundamento, he calificado usted de *cosa rara*, le haremos ver que se equivoca, que se engaña, que toma el rábano por las hojas: que carece de *lógica*.....

—Cuidado con eso! exclamé yo. Diga usted lo que quiera de los *libertolistas*; llámelos *inexpertos*, si se le autoja, en lo cual no hará más que confirmar la opinión del hombre que dignísimamente les preside; pero no les niegue la *lógica*, porque se pondrán furiosos.

—Pero, DON CIRCUNSTANCIAS, dijo mi hombre, la *lógica* nos enseña que, si aquí ha de haber *especialidad*, debe de ser en el sentido de la mayor suma de facultades y de la concentración de fuerzas que el Gobierno General del territorio necesita para el mantenimiento del orden, y no en el de debilitar

á ese Gobierno reduciéndole á la impotencia. Es así que *El Triunfo* quiere la *especialidad* *dañosa*, la *especialidad* *suicida*, en lugar de la prudente, salvadora y absolutamente necesaria; luego ese órgano de los *libertolistas* no tiene *lógica*.

—Convengo en ello, dije yo; pero no se lo diga usted á él, porque, lo repito; eso de negarles la *lógica*, es lo que no pueden sufrir los *libertolistas*. Por lo demás, daré traslado á mis dignos camaradas de publicidad de lo que usted ha indicado, acerca de la táctica que debemos seguir en la cuestión de las *especialidades*, y creo que ellos no lo echarán en saco roto. Pero, ¿porqué se ha tomado usted la molestia de venir á aconsejarme en una cuestión en que le consta que estamos conformes?

—Porque soy elector unionista-constitucional, contestó mi hombre, y como tal, puedo asegurar á usted que los *ideales* *especialistas* de los que hemos triunfado, por ciento contra veinticinco, en las elecciones populares, son enteramente contrarios á los que reclama el órgano de los *libertolistas*. Ahora bien: yo sé que nuestras aspiraciones van de acuerdo con lo que demandan la integridad del territorio español y el bien de estas provincias; pero, en caso de duda, ¿cuál sería la opinión que nuestros legisladores y gobernantes deberían consultar para proceder con acierto? ¿La de los *especialistas* de la *cosa rara*, que son los ménos, ó la de los *especialistas* del gremio conservador, que hemos sabido vencer en los comicios? Me parece que no habrá una sola persona de sano criterio que nos condene á nosotros; y ésto es lo que quiero yo que todo el mundo tenga presente, no como inspiración particular de éste ó del otro periódico, sino como doctrina sustentada por los que constituimos la mayoría del cuerpo electoral, que algún derecho tenemos á ser consultados bajo un sistema de gobierno representativo.

—Vamos, dije yo, lo que usted quiere es que cuando nosotros, los periodistas conservadores, hablemos con nuestros legisladores y gobernantes acerca de los *especialistas* *ideales*, reforzemos nuestras razones invocando siempre en su apoyo las exigencias de la opinión pública. ¿No es eso? Pues así lo haremos, en la seguridad de que los hombres de estado con quienes hablemos prestarán á esa opinión el acatamiento que merece.

Y con ésto se dió por satisfecho el *especialista* de los de la cuerda de Santos Guzman, en cuyo número tiene el gusto de contarse también DON CIRCUNSTANCIAS.

## LOS CALAVERAS.

### III.

Entre estos entes de que me voy ocupando, aunque no con la escrupulosidad que merecen; los hay tan prácticos en su oficio, que es preciso tener de ellos un conocimiento exacto, para poder descubrir eso que se ha dado en llamar la punta de la oreja. El aprendiz de *calavera-mosca* se descubre muy fácilmente, mostrándonos su fondo irrisorio. Pero cuando el ejercicio de su profesión ó los años de experiencia infunden en su sér cierta enseñanza de la vida práctica, entonces este *calavera* toma otro aspecto, al parecer, en la forma, aunque el fondo, es decir, la fuente de donde sus ideas y sus acciones brotan, no haya variado en lo más mínimo.

Pero no hay que adelantarnos demasiado. He dicho en estos apuntes que este *calavera* tiene generalmente muy desarrollada esa hermosa potencia del alma llamada memoria. Esto sentado, por que lo digo yo y basta, es natural que, en el

archivo de cosas que en su cráneo encierra, abundan los esqueletos de artículos literarios y un prodigioso número de poesías de infinitos autores. De estos recuerdos sólo hace uso en ciertos círculos de gentes ignorante, que él llama *cursi*; pero jamás se atreve á emplearlos cuando sospecha que los que le rodean pueden saber más que él. Lo más que el pobre diablo osa hacer, en este fútil caso, es plagiar algo de lo que conserva en su depósito, aunque con cierta timidez; y en prueba de ello, recuérdome cierto artículo que se dió á luz en un periódico de las Antillas españolas, conmemorando el dos de Mayo, artículo que no era otra cosa que la magnífica Elegía de Nicasio Gallego, copiada á la letra, aunque mutilada en los consonantes para ocultar el fraude.

Lo que sucedió se lo pueden figurar mis lectores. Se descubrió el camelo, le dieron la correspondiente tunda al *calavera-mosca-plagiarario*, y *pax Christi*. ¡Con qué placer vería el bribonzuelo *su* escrito puesto en letras de molde! «Soy un *calaveron*» diría para sus adentros, sin contar con la huésped. Pues si este no es un *calavera-mosca*, que me áspen.

Después de algunos chascos, sorpresas y tundas como la que acabo de citar, nuestro hombre va sentando, no el seso, por que ya hemos convenido en que no lo tiene, sino las ideas que la experiencia le proporciona á fuerza de amargos tragos, y se decide á hacer una comedia y hasta un drama. ¡Quién no dedica hoy sus ratos de ocio á esas pequeñeces! dice convencido de su competencia en el asunto. Con los argumentos se tropieza á cada paso, como cierto individuo tropezaba con los duros al saltar en América por primera vez. Ponemos en escena un marido desleal, una mujer virtuosa, un par de criados de distinto sexo. El marido se escapa en pos de otras faldas; la mujer tiene celos; se coloca un retrato de mujer desconocida en el frac del esposo *calavera*, ó se mete allí un pañuelo sospechoso, una carta &; Descubre la mujer la trama; se arma la marimorena; se pelean; llegan casi á las manos y..... desenlace: la carta es de una fregona, novia del fámulo, el cual fué con el frac del señor á un baile, y se olvidó retirar la carta. Los esposos hacen las paces y la criada, única víctima, queda inconsolable, porque creyó que su colega masculino tenía con ella buenas intenciones.

Hé aquí un argumento que brindo á los aficionados, y que sirve para comedia, zarzuela, drama, tragedia y sainete; pero que lo he sacado del molde que para su uso tiene el *calavera-mosca*, aventajado y práctico.

Excusado es decir que la obra que, con este ó parecido argumento, y después de algunos meses de confección, dá á luz nuestro *calavera*, no llega jamás á verse representada en ningún teatro, por no haber empresario ni actor que la acepten. Pero el autor se consuela diciendo:

—Estos cómicos de la legua no se atreven con mi obra.

Y en los círculos mosquiles; donde tiene perfectamente sentada su reputación este *calavera*, se repiten sus mismas palabras; y lejos de decrecer la fama de nuestro héroe por el chasco que acaba de recibir, se agrega un nuevo láuro á su ya recargada corona.

Los aspirantes á la profesión de *calaveras-moscas* miran á estos prácticos con gran veneración y respeto. Les rodean con frecuencia; escuchan atónitos y con la boca abierta las proezas que un maestro les refiere, y sueltan el trapo á reír, procurando dar sonoras carcajadas, desde el momento en que aquel empieza á hablar. Cuando la reunión se suspende y los discípulos se separan del maes-

tro, entonces se comentan los chistes de este; se repiten esos chistes mil veces; hay quien se los aprende de memoria, y toma cada cual por su lado, procurando imitar en todo lo posible, tanto en acciones como en palabras, al venerado instructor.

En el teatro, el *calavera-mosca* es el primero que aplaude, cuando el tenor, ó la tiple, dan una nota alta, aunque salga un gallo. ¡Cuántas planchas hacen estos pobres diablos (no los gallos) en tales casos! No hay uno siquiera de esos antes que no lleve el compás de la orquesta, dando en el suelo golpecitos con el baston, y aunque esta fea costumbre la han adoptado tambien otros muchos concurrentes á los teatros, que no pertenecen á la comunión de nuestro héroe, no por eso deja de ser invención del *calavera-mosca*.

En las iglesias suelen tambien mostrar sus gracias estos insoportables pajarracos. Hablan en alta voz, se rien de cualquier tontería, hacen crujir las quejumbrosas suelas de sus botas, y apuran todos los medios posibles de llamar la atención, aunque en realidad solo consigan con esto atraer miradas despreciativas de la gente sensata.

Para concluir, en fin, estos ligeros apuntes, diré que no estoy conforme con que se haya dado el nombre de calaveras á esas personas originales que, por su ligereza de seso, su despreocupación & forman una clase *sui generis* en la sociedad humana; y me fundo en que las tales tienen su cabeza más ó ménos rellena. El verdadero *calavera* es el *calavera-mosca*; pues teniendo, á no dudarlo, hueca la extremidad superior de su cuerpo, es realmente calavera ambulante que, si bien tiene sobre las demás cabezas humanas la ventaja de no morir víctimas, de un ataque cerebral, en cambio, concluye sus contados días merced á la elocuente tranca de algun prójimo cargado de sus necesidades.

PERICO.

## EL ÚLTIMO AMOR.

NOVELA ORIGINAL.

DE MARIA DEL PILAR SINUES.

(Continuación.)

—¡Dios lo sabe! respondió: podía, sí, haber vivido largos años con aquella existencia pálida y fria en que tú me conociste: sin emociones, no hubiera yo enfermado; pero, ¿merece el nombre de *vida* aquel marasmo mortal? Ahora, que realmente he vivido amándote, ya puedo morir.

—Lo que ha puesto tan mala á la pobre señorita, dijo la criada, que se hallaba presente, es que vino su prima de usted y le dijo que usted se casaba allá en aquellas tierras donde estaba.

—¡Cómo! exclamé indignado: ¿Julia ha estado á decirte que me casaba?

—¡Sí! respondió Amelia estremeciéndose.

—¡Y tú lo has creído!

—¡Sí! ¿Porqué no lo habia de creer? ¿Podia yo haber pensado jamás en tenerte unido a mi triste destino? Y, sin embargo, á pesar de que me hice todas estas reflexiones, á pesar de que no te acusaba, al saber que te separaban de mí para siempre el deber y el amor, creo que se rompió algo necesario á mi vida, y miré á la muerte como un beneficio del cielo.

—¡Qué indigno engaño y qué indigno asesinato! exclamé con amarga cólera: ¡jamás, Amelia! ¡jamás he pensado en casarme! ¡y esa infame mujer me responderá de tu vida!

—Yo soy dichosa dejándola, Mauricio, repuso la pobre niña: te amaba y no podia pertenecerte; el mundo, con sus frias realidades, se oponia á ello: esta existencia mia era muy infeliz, y hacia deslí-

chada la tuya: muero pura y digna, como he vivido, y voy á esperarte á las comarcas donde la luz es eterna, donde el día no muere jamás, donde podré amarte siempre!

Amelia, rendida con aquella emoción profunda, dejó caer hácia atrás su cabeza; extendióse sobre su rostro la palidez del nácar, y llevó la mano al corazón, como si sintiese allí un dolor agudo y devorador.

Dos horas duró su desmayo, sólo estábamos allí, para aliviárla, la pobre mujer que la servia y yo, que lloraba con desconsuelo.

—¡Ay, señorito! exclamó la buena mujer: ¡Si estuviera usted tan acostumbrado como yo á verla así! A cada instante se queda sin conocimiento! ¡y siempre sólo conmigo! ¡pobre niña!

Inútil es decir que no me separé del lado de mi adorada enferma: á las once de la noche fué preciso llamar al médico. Amelia dejaba escapar gemidos dolorosos é inarticulados.

—¡Oh! exclamaba: ¡tengo aquí, en el pecho, una fiera que salta, que me muerde, que me devora! ¡oh! ¡sacádme este corazón, para que pueda morir en paz! ¡no puedo ya soportar este martirio!

En efecto: yo veia su corazón palpar y moverse con tan horrible violencia, que parecia querer romper la frágil cárcel de su pecho; aquel seno blanco y adelgazado por crueles sufrimientos se enrojecia con el ímpetu que le imprimian los terribles latidos; parecia, en efecto, aquel corazón inflamado y doliente una bestia feroz que pugnaba por hallarse en libertad!

¡Oh, Luisa! ¡oh, hija mia! prosiguió el Barón tomando con las suyas las manos de la Condesa y de Carlota; ¡es imposible que pueda ya ofrecer el blanco nido que el amor pide y necesita el alma que, como la mia, ha sufrido aquel atroz martirio! Ver morir á la criatura inocente que se adora! Verla morir entre tormentos, sin poder ni salvarla ni aliviárla! Eso es superior á las fuerzas humanas!

Al amanecer, Amelia se incorporó en el lecho.

—¡Dios mio! exclamó: ¡yo no os pido vivir, sino morir sin sufrir tanto! ¡Dios mio! ¿qué os he hecho yo? Os he amado siempre... á nadie quiero mal... he hecho cuanto bien he podido... le amaba á él y se lo he ocultado en tanto que me ha sido posible... ¡Dios mio, Dios mio! ¿Porqué me abandonáis?.....

¡Oír quejarse así á aquel ser débil y tierno y no poderle aliviar! ¡Oh! hubo un instante en que quise matarme, y abrí con ímpetu el balcón de la estancia.

—Desdichado, exclamó el médico ¡usted es quien la mata! Si ella no le hubiera conocido, habria vivido largos años; ¡tenga usted, pues, el valor de sobrevivirla! ¡ese será su castigo!

El trastorno de mi espíritu era tal, que no dejé ni aun comprender la barbarie de aquel hombre, que me castigaba como de un crimen de mi propia desgracia: volví al lado de Amelia, que, ya sin fuerzas para hablar, estaba inmóvil y tendida en su lecho, donde la habíamos colocado: de repente abrió los ojos, que se fijaron en el cielo, y una celeste sonrisa abrió sus lábios.

—¡La unción, al instante! dijo el médico en voz baja á la criada.

—Ayer se confesó, dijo ésta, y recibió al Señor; ahí está esperando el sacerdote.

Sin perder su celeste tranquilidad recibió Amelia el último de los sacramentos: un instante despues se incorporó de improviso; echó los brazos á mi cuello, y sus cabellos rozaron mi frente; su mejilla tocó á la mia, y sentí pasar un sople leve por mis lábios... aflojose el amoroso lazo que sus brazos me hacian, y su peregrina cabeza cayó sobre mi hombro.

En aquel primero y último beso habia dejado su postro suspiro.

Yo lancé un grito de lo íntimo de mi alma. Despues perdí el conocimiento.

Cuando volví en mí, me hallé en mi casa y en los brazos de mi padre, que lloraba silenciosamente: yo recliné mi cabeza en su pecho, y prorrumpí en sollozos secos y desgarradores.

Seis meses estuve privado de razon: decian que sin cesar llamaba á Amelia. Ella dormia ya en el cementerio, donde mi padre la hizo acostar en un sencillo nicho de mármol blanco.

El Barón dejó caer la frente en sus manos: por entre sus dedos se veian pasar gruesas lágrimas; sus dos amigas, hondamente conmovidas por aquel triste relato, respetaron su dolor, y guardaron silencio.

—Catorce años han pasado, prosiguió Mauricio tras de un largo silencio, y aún los recuerdos de aquel amor están vivos en mi alma, y aún la imagen de Amelia está delante de mis ojos: pareceme que no ha muerto: cuando socorro á los desgraciados, lo hago á nombre suyo; cuando voy á cometer alguna acción culpable, me salva su dulce recuerdo. Sólo el cuerpo de Amelia está en la tumba; su alma, ha quedado conmigo.

Murió mi padre, y mis hermanos mayores pasaron tambien á mejor vida, heredando yo el título que pertenecia á mi familia. He viajado por todo el mundo, y fuerza es confesarlo, á pesar de lo viva que estaba en mí la memoria de mi malograda Amelia, tu dulce recuerdo, Luisa, me acompañaba muchas veces en la voluntaria soledad á que me habia condenado: tú eras una niña inocente, bella, encantadora, cuando yo te conocí, cuando me amaste, y cuando yo te amé tambien; pensaba en tí como en una hermana querida, y mil veces me he dicho:—Sólo al lado de Luisa podria yo pasar mi vida; pero, ¿seria digno de ella ni de mí el el ofrecerle un corazón lleno de la imagen de otra, y lacerado por un dolor sin consuelo?

No he querido, hasta hace ocho días, volver á España; pero he escrito muchas veces informándome de tu suerte. Supe que habia muerto tu marido, que eras libre; entonces te escribí con la esperanza del cariño fraternal que por tí abrigaba: tú me contestaste con tu ternura habitual, dándome gracias por mi recuerdo, consolándome por la pérdida que habia experimentado con la muerte de varias personas de mi familia, y anunciándome tu próxima vuelta á España.

Yo seguí viajando y cansando el cuerpo para adormecer el dolor del alma, cuando al fin me he resuelto á volver. Tú eres la primera persona á quien he querido ver: te he hallado buena, tierna y generosa, como siempre, aún bella y haciendo la vida de una santa.

Dentro de tres días vuelvo á salir para Alemania: aquel país sencillo y granioso en sus tradiciones, es la patria que deben buscar los grandes dolores. Cuando, dentro de algunos años, se haya purificado aún más el recuerdo que guardo de Amelia; cuando yo me halle en el invierno de la vida, entonces volveré para no separarme de tí, y el lazo de una tierna unión consagrará la tierna amistad que te profeso; no es el amor ardiente y tempestuoso, concluyó el Barón, mirando paternalmente á Carlota, lo que dá la dicha, sino un tierno y tranquilo afecto: en cuanto á mí, ya he sentido el *último amor*: ¡ese es el eterno y el que no se olvida jamás!

(Continuará.)

# EL MES DE MAYO.



Los campesinos estaban desesperados con la prolongada sequía que assolaba los campos.



El rubicundo Febo lanzaba diariamente sus rayos abrasadores destruyéndolo todo.



Horabres y animales con la lengua de fuera esperaban impacientes el rocío benéfico.



De repente dijo Dios—"Agua vá" y los habitantes de los campos tuvieron que huir creyéndose amenazados por una segunda edición de Murcia.



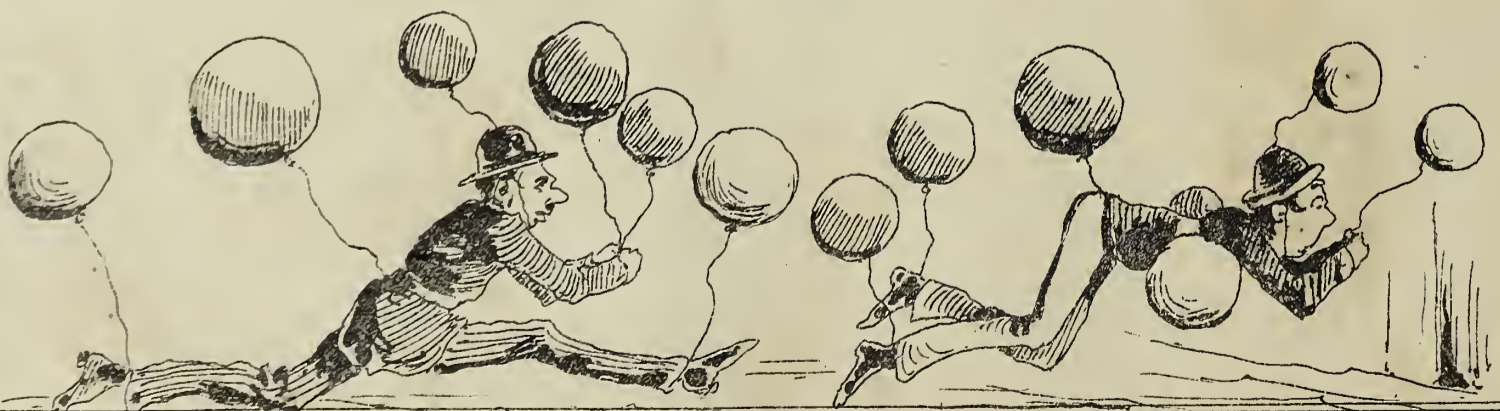
El florido Mayo se convirtió en una manguera de riego.



Y las calles de la Habana en un semillero de hongos.



Gracias á la perfeccion de nuestro sistema de cloacas, muchos vecinos se han visto incomunicados con el resto del muodo.



Pero algunos espíritus atrevidos han aprovechado los juguetes de sus hijos para restablecer las comunicaciones.



MODAS.



Mientras las señoras adoptan los sombreros de grandes alas á la Rubens,



Los hombres perfeccionan los suyos hasta llegar al modelo tubo de chimenea.



El bello sexo estira sus faldas.



Y los individuos del feo ensanchan sus pantalones.



El peinado que antes se elevaba desafiando á las nubes. hoy vá descendiendo á buscar los talones.



Los papás trinan porque se gasta y los tenderos trinan porque no se vende ¿quién podrá resolver este problema musical?

## DE GUINES.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS. A los que me preguntan si se lo que es un Alcalde, les voy á contestar enumerando los que juzgo deberes de dicho funcionario.

Estos son, si no me equivoco:

Dar ejemplo de respeto á la Ley, no encerrando á los ciudadanos honrados en compañía de asesinos, y teniendo los presos doce días, por lo que, cuando más, pudiera llamarse falta leve, siendo así que solo se los puede tener *libertoldos* durante veinticuatro horas. Regla 3ª de la Ley Provisional, para la aplicación del Código Penal. Sección 2ª Capítulo 2º. Título 2. Libro segundo, del mismo Código.

Evitar que se atropelle á los vecinos honrados, y se les allane la casa en altas horas de la noche, por la Comisión del Ayuntamiento que él preside. Artículo 203, caso primero, del Código citad.

Cuidar y conservar los bienes procomunales, y los que algunos vecinos compraron con su dinero, y cedieron para el engranlegimiento del cuartel de caballería, ó para carreteras, y no entregárselo á particulares, para que hagan tabiques, si no es en subasta pública, previo justiprecio y formación de expediente. Artículos 404 y 561, del citado Código.

Cuidar de no trasgredir las leyes, considerando que en misma posición hace más grave la responsabilidad en que por sus actos incurra. Artículo 10, circunstancia 12, del referido Código.

Evitar que sus amigos particulares ó políticos armen cruzadas con el poco laudable fin de arruinar empresas legales, como podrían hacerlo, v. gr., yendo de casa en casa á aconsejar á los pacíficos moradores que quitasen el alumbrado de gas. Capítulo 1º, Regla 2ª, del Tratado del Sano Criterio.

No ausentarse del casco del pueblo, sin dejar alguna persona encargada de representar la autoridad local, sobre todo, cuando en la jurisdicción aparecen cuadrillas del malhechores, aunque esos malhechores no sean de los comunes; porque, si tal sucediera, las Autoridades Militares tendrían que andar buscando á las locales, con la probabilidad de no encontrarlas. Artículo 14, Libro 2º, inciso 4º del Fuero de la Previsión.

No separar á un Alcaide de la Cárcel, por poner grillos á algunos presos, y consentir que sus sucesores hagan lo mismo que dió motivo á su separación; porque ésto podría tacharse de parcialidad, cuando ménos. Capítulo XIX, Artículo 5º de la Ley de la Equidad.

No permitir que, bajo el velo de una *charada*, sus amigos dirijan *odiosos insultos* á nadie, y ménos á las personas que valgan más que esos amigos, debiendo entenderse que la falta será más vituperable, si el periódico que publica las charadas injuriosas para los particulares tiene el carácter de órgano semi-oficial del Municipio. A ésto se dirá que, para saber lo que una charada contiene, hay que descifrarla; pero eso no es disculpa, porque la Censura Prévía tiene derecho á exigir la solución de todo enigma literario, antes de dar su aprobación á éste para que pueda ver la pública luz. Apéndice al Reglamento de la Armonía Social.

Perseguir y castigar á sus amigos, si se van á cenar á las fondas, y allí, en el calor de los brindis, sueltan expresiones de las que arden en un andil, como suele decirse. Capítulo XV, Artículo 3º de las Ordenanzas del Buen Gusto.

No mezclarse en los asuntos eclesiásticos, ni, por lo tanto, en la Administración de los Santos Sacramentos, mientras eso no se halle autorizado por alguna Bula Pontificia, ó por la decisión de

algún Concilio. Prescripciones del Derecho Canónico.

En fin, desvelarse trabajando en beneficio de sus administrados, sin dar á su vara más alcance que el que debe tener, y con eso está dicho todo. Capítulo 1º, Título 2º, Artículo 3º, Párrafo 4º del Sentido Común.

Tales son, en mi concepto, los deberes de un Alcalde, y con ésto creo haber contestado á las declamaciones de la señora *Camelini*.

De modo, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, que en esta correspondencia no hablo con usted, aunque á usted se la dirijo. Espero que usted la publicará, sin embargo, y cuente con que hay más días que longanizas, como lo probará en otra carta su amigo y correligionario

EL ANGELITO.

## DE MATANZAS.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS. Por una casualidad tan *vara* como aquella quisicosa que usted sabe, hé leído un número de la que usted llama *Camelini*, y á quien yo, en vista de la sal ática que en sus escritos vierte, nombraría *Libelini*; pues á fé que, si de camelo se ha sacado la palabra italianizada *Camelini*, no sé porqué no ha de salir *Libelini* de lo que es un *Libelo* en toda la extensión de la palabra.

Digo que lo he leído por casualidad, en atención á que, como dicho periódico solo suele tirarse en número suficiente de ejemplares para que pueda llegar á manos de sus redactores y de los concejales de Güines, no debía yo esperar verlo nunca, no siendo concejal de Güines, ni redactor de la *Camelo-Libelini*. ¿Me lo habrá traído una bocanada del viento que reinó en días pasados? Me parece difícil, porque la dirección del tal viento era contraria; si bien es cierto que tan contra lo natural estan sucediendo muchas cosas en nuestros días, que no me chocaría que las mismas ráfagas que de aquí salian para Güines, fuesen las que trajesen de Güines á Matanzas el número de *Doña Libelini* que á la vista tengo.

Ello es que llegó á mi poder una hoja impresa, que se ocupaba de mi personalidad en los términos propios de la ilustración y carácter de la publicación periódica dirigida por Don Raimundo Cabrera, y de buena gana entraría yo en discusión con la publicación expresada; pero la modestia me lo impide, porque preciso es que un escritor se tenga en mucho para medirse con eminencias literarias como las que en el periodismo de Güines se están luciendo, sobre todo, si ha de contender con las armas *libelescas* que esas eminencias han dado en esgrimir, por no conocer otras.

Me ocurre, además, que, si á los desmanes de los *libertoldos* hemos de contestar con otros parecidos, la prensa periódica llegará á hacerse nausebunda, y así prefiero esperar á que la Autoridad Municipal de Güines acaba de convencerse de que no es justo que allí los partidarios del *libelo* se despachen á su gusto, mientras la imprenta del resto del país sigue sometida á la prévia censura. ¿Comprenderá ésto el Señor Alcalde? ¿Se hará por que lo comprenda? Mucho lo celebraré; pues, de lo contrario, no quedará más remedio que el de hacer como hacen, poniendo personalísimamente como nuevos á los maldicientes, y á los que les consienten el ejercicio del insulto, y á los que leen lo que no debería imprimirse, y rueda la bola.

Lo que más ha llamado mi atención no es lo destemplado del lenguaje de quien sólo conoce el lenguaje destemplado, sino que le haya escocado tanto lo que yo dije de un hecho tan público y

notorio como lo fué el incendio de los almacenes de una de nuestras Empresas de ferrocarriles. ¡Qué! ¿No soy yo dueño de ver visiones soñando, y no puede suceder que alguna vez mis sueños se conviertan en realidades? Derechos tan imprescriptibles como este, sólo pueden verse negados por los que se creen *liberales*, no siendo más que *libertoldos*.

Pero ocupémonos de algo, porque la *Libelini*, *Camelini*, *Cosa-varini*, ó como se llame, no debe hacernos perder el tiempo,

Pues, señor, en todas partes cuecen habas, y con esto quiero decir que, en la Sociedad del Club de Matanzas parece que hay dos partidos, de los cuales uno lleva el nombre de esta ciudad y otro el de Santo Domingo; porque, según mis noticias, esos grupos nacieron hace tiempo de rivalidades sobrevenidas entre los oriundos de este suelo y los que, al estallar la insurrección, vinieron á tomar aquí carta de vecindad. Hay, sin embargo, quien les designa con los nombres políticos que andan en boga; pero, sea como fuere, aunque estos bandos estaban como adormecidos, tanto por la impotencia del uno, como por la superabundante vida del otro, el golpe del eslabon de una simple elección de secretario de la sociedad, dado sobre la piedra de la pasión, produjo la chispa consiguiente, y cádate á Periquito hecho fraile.

Los *libertoldos* tenían su candidato; los conservadores no podían estar sin el suyo, que lo era don F. Angulo, y, claro, como este contaba con el mayor número de los sufragios, salió vencedor. ¿Qué había de suceder? Pero, amigo, los vencidos se amoscaron, como era natural; aunque no, ahora veo que no era natural que se amoscasen; pero fuese, ó no fuese natural, ellos se amoscaron.

Suyo, affmo.

JULIAN.

## SONETO.

Del mar las ondas quebrantarse oia  
En las desnudas peñas desde el puerto  
Y en conflicto las naves, que el desierto  
Bóreas, bramando, con furor batía.

Cuando, gozoso de la suerte mia,  
Aunque afligido del naufragio cierto,  
Dije: no cortará del Ponto incierto  
Jamás mi nave la terrible vía.

Mas ¡ay, triste! que apenas se presenta  
De mi afligido bien una esperanza,  
Cuando las velas tiendo sin recelo:

Vuelo cual rayo, y súbita tormenta  
Me niega la salud y la bonanza,  
Y en negra sombra cubre todo el cielo,

FERNANDO DE HERRERA.

INVENTARIO DE LA LENGUA CASTELLANA,  
por D. José Ruiz Leon.

No habrá uno sólo de mis lectores á quien no le haya ocurrido mil veces, ya en el acto de hablar, ya en el de escribir, tener que renunciar al gusto de expresarse correctamente, y aún al de emitir una idea, por no recordar en aquel momento la palabra de que principalmente necesitó hacer uso. Y cuenta que, para verse en tales apuros, no es preciso discurrir sobre temas que demandan conocimientos especiales ó altisonancia de voces; pues muy á menudo tropezamos con la indicada difi-

dad, tratándose de las palabras más comunmente empleadas en la conversacion familiar, cosa que suele sernos muy desagradable siempre. Cuando eso nos sucede al hablar, el mal no tiene remedio, como no sea el de apelar á la memoria de los que nos oyen, á quienes generalmente pedimos auxilio, para que nos ayuden á expresar lo que queremos decirles; pero, si es al escribir cuando con tal inconveniente tropezamos, podríamos superar éste con tal que tuviéramos á nuestra disposicion un libro que nos guiase hácia el fin apetecido.

Pues bien: ese guía, ese apuntador de palabras, es lo que el ilustradísimo señor Ruiz Leon, bien conocido y universalmente apreciado en nuestra sociedad, ha querido facilitarnos, al escribir la obra que, bajo el título de INVENTARIO DE LA LENGUA CASTELLANA, viene á ser, como la llama también el autor, un *Índice del Diccionario de la Academia, por cuyo medio se hallarán los vocablos ignorados, ó olvidados, que se necesitan para hablar ó escribir en castellano.*

Verdaderamente hacía falta esa obra, que en vano se ha querido suplir hasta hoy con varios procedimientos, entre otros el de la Mnemotecnia, ó arte de ayudar á la memoria, deficiente hasta el punto de que, cuando, conforme á ese medio, se elige un signo para poder recordar alguna cosa, nos encontramos con que sería indispensable otro signo para acordarnos del anterior, y así sucesivamente. Tanta falta hacía dicha obra, que no se comprende cómo no se haya pensado en ella mucho tiempo antes.

Sin embargo, algunos ensayos parece que se han hecho en otras naciones, y aún hay compatriotas nuestros que alguna vez indicaron la conveniencia de un trabajo que nos diese lo contrario de lo que los Diccionarios nos ofrecen, es decir, que nos pusiera en posesion, no de tales ó cuales palabras por orden alfabético arregladas, sino del modo de dar con las que en determinadas ocasiones necesitamos. Así lo manifiesta el Sr. Ruiz Leon en un prólogo muy bien escrito, por cierto, mejor escrito, sin comparacion, que lo está la carta que desde Puentes Grandes ha dirigido á *El Triunfo* el inclito Concejal don José M. Zayas.

Verdad es que, ya que la referida carta no sea recomendable por su correccion gramatical, podrá serlo para más de cuatro por la *lógica* de que en ella ha hecho alarde el señor Zayas, como de cosa que pertenece exclusivamente al gremio político en que dicho señor figura, y ésto no es grano de anís.

Porque, en resumidas cuentas, ¿qué es lo que nos viene á decir el señor Zayas? El señor Zayas viene á decirnos que, habiendo un periódico conservador adoptado un tono, como de imposicion ó amenaza, cuando se trató de elegir Contador del Municipio, él no pudo ménos de optar por el retraimiento, y así dejó de asistir á las sesiones de la mencionada Corporacion; lo cual, aún siendo exacto, equivaldría, por ejemplo, á que yo suspendiese mi semanario, por no estar conforme con alguna medida de las que toma el Ayuntamiento.

Si fuera por las que el tal Ayuntamiento deja de tomar, ya tendría mi huelga alguna explicacion, y voy á probarlo, ahora que la ocasion se me presenta. Es el caso, lectores, que, cuando la Nueva Compañía del Gas extendió su tubería por mi calle, levantó el empedrado, que era bastante bueno, para volver á colocarlo, no como estaba, sino lo peor que pudieramos imaginar los empedradores. A la puerta de mi casa, siu ir más lejos, dejaron un bache tan atroz, que me hace pensar si habrá nacido de un deseo de venganza, por lo que algunas veces he dicho acerca de los desafueros que los operarios de la Nueva Compañía cometen, y como

el Ayuntamiento no dispone que el tal bache desaparezca, tentaciones me han dado más de una vez de suspender mi periódico, hasta que desapareciese esa laguna que dificulta la entrada en esta redaccion, y que me hace temer una erupcion como la de Centro-América.

Pues, como iba diciendo, ¿qué culpa tienen los Concejales conservadores de lo que se diga en periódicos que no son por ellos redactados, para que, por lo que uno de esos periódicos dijese, creyera el señor Zayas que no debía volver á alterar con los mencionados Concejales? Tal es, lectores míos, la *lógica* de don José María Zayas, quien habla de *dignidad personal lastimada*, de ánimos *justamente irritados*, etc., con lo cual se prueba que, si dicha *lógica* es el camino por donde se ha de ir á la *cosa rara*, está fuera de duda que, por grandé que sea la rareza de la *cosa*, es mayor la rareza del camino.

Esto supuesto, diré que el señor Ruiz Leon, en un prólogo magistralmente escrito, dá cuenta de los ensayos que antes se han hecho en otros países, del pensamiento que él concibió hace veinte años y en que se ha ocupado durante todo ese tiempo; resultando de todo que, si, en la clasificacion de las palabras, otros han podido mostrarse más filósofos, él ha sido más práctico, y efectivamente, despues de examinar el tomo que tengo á la vista, que es el de los *Verbos*, creo que de todos los métodos que pudieran imaginarse para proporcionar al que ha de buscar una palabra lo que llamaré un indicador ideológico, el que dicho señor ha adoptado es el más natural y sencillo.

Explicar aquí ese método sería larga tarea para lo que consienten las columnas de este semanario, y tampoco lo necesitan los que adquieran la concienzuda obra del señor Ruiz Leon, quienes en el ya referido prólogo hallarán cuantas instrucciones pueden desear para ejercitarse en el manejo de dicha obra. Limitome, pues, á recomendar ésta, como trabajo de manifiesta utilidad, y á felicitar á su dignísimo autor por el acierto y brillantez con que ha realizado lo que parecia una utópia literaria.

### ¡QUE GRACIOSO!

Que *El Triunfo* no halle gracia ninguna en DON CIRCUNSTANCIAS, se explica perfectamente, habiendo para ello estas dos poderosas razones: 1<sup>ª</sup> Que DON CIRCUNSTANCIAS no se ha propuesto desempeñar el papel de gracioso; de lo cual resulta que sólo quien blasone de muy *libertoldo*, que es lo mismo que decir de soberanamente *incerto*, puede pedirle gracias. Y 2<sup>ª</sup> Que aún suponiendo que, á falta de los propios, DON CIRCUNSTANCIAS hubiera podido reunir todos los chistes de los más festivos escritores del universo, bastaría que esos chistes fuesen empleados en defensa de una sana política, para que á *El Triunfo* no le hicieran ninguna gracia. ¿Cómo, si él está por las Lucías Zárate de la gobernacion, ó sea por los gobiernos raquícamente fenomenales?

No es hacer que ese periódico se ría lo que DON CIRCUNSTANCIAS pretende. ¡Eso quisiera *El Triunfo*, que DON CIRCUNSTANCIAS le diera motivo para reirse, como algunos infelices se lo están dando. ¡Es más sério, más sentimental, más patético, más romántico, porque también es más patriótico el fin á que aspira este semanario. DON CIRCUNSTANCIAS desea que *El Triunfo*, cuando no llegue á soltar lagrimones, haga siquiera pucheros, y acabe por exclamar, como cierto personaje cómico:

«¡Sospecho que me voy enterneciendo!»

Por otra parte, la poca aficion á las letras, y el mal estado del país, hacen aquí difícil la subsistencia de más de un periódico festivo, y como es

festivo *El Triunfo*, á pesar de los aires de gravedad que ostenta, ó por lo mismo que ostenta esos aires, resulta que se hallan en dicho punto cubiertas las necesidades del país.

Se me dirá á ésto que no es fino, que peca de grotesco ó de bufo el género de literatura festiva de *El Triunfo*, y en cuanto á mí, me guardaré bien de contradecir esa verdad por todo el mundo palpada. ¿No descubrí yo eso mismo cuando, al empezar á discutir con el órgano oficial de los *libertoldos*, le hice notar que sus agudezas denunciaban en él á un individuo de la familia cuyo jefe ha dado nombre á uno de los partidos militantes? Pues ya vé el colega que, el tenerle yo á él por *jocosó*, viene de atrás, para que se convenza de que nunca he dejado de hacerle justicia.

Pocas veces, sin embargo, ha sabido *El Triunfo* caracterizarse, y aún *especializarse* en el género de literatura que le es peculiar, tan bien como en su número del último mártés, en que, para hablar de la extrañeza que había mostrado DON CIRCUNSTANCIAS, al ver que un periódico que siempre dá noticias atrasadas anunciase antes que los demás el fallo pronunciado por la Audiencia en la apelacion entablada por el señor Golmayo, suelta, entre otras por el estilo, la gracia de seguir llamando *liberales* á los individuos de su político gremio; y eso sin poner siquiera la palabra en letra cursiva. ¿Y para qué hace eso? Para preguntar si los *curativos* habrán llevado á la Audiencia tantos magistrados como sócios á la Económica.

Esto es como de la familia; pero tiene mas doñaire, si se considera que el festivo cofrade, queriendo contestar á DON CIRCUNSTANCIAS, á quien contesta realmente es á *La Discusion*, que fué el primer periódico que en la anterior semana puso en duda la posibilidad de que *El Triunfo* supiera en determinado dia lo que ignoraba todo el mundo. ¿Hay, en efecto, visos de formalidad en esa conducta? No; eso no es siquiera del gusto del *Charivari*. ¿Qué digo? Eso deja muy rezagado al *Tintamaré*; eso trasciende á chispa de la decadencia de *Bertoldo*.

Por de contado, el graciosísimo colega se calló, no sé si como quien otorga, ó como un Sancho, respecto á la muletilla «*Lo esperábamos*», con que ha dado en divertir al público; aunque yo tengo para mí que lo hizo porque, despues de haber escudriñado todo lo que se ocultaba en su cerebro, no encontró nada que decir sobre el asunto, siendo ese asunto, justamente, lo que reclamaba más prontas y claras explicaciones. Recurra, si no, el cofrade á su memoria, que buena debe tenerla, si es cierto que, por punto general, esa potencia del alma suele crecer y engordar á costa de las otras, y, cuando eche de ver las ocasiones en que ha usado la citada muletilla, se convencerá de que ya ésta va exigiendo algo que la disculpe, para que las personas de sano juicio no la califiquen de broma pesada.

De lo que se ocupa *El Triunfo* es de lo de la *plancha*, no para pecar de exacto, que eso no entra en su sistema, sino para suponer que DON CIRCUNSTANCIAS es un periódico *liberal-conservador-republicano-cantonal-monárquico-absolutista*. ¿Qué ingenio! Si sigue así *El Triunfo*, hará más que provocar las careajadas de las personas imparciales; más que inmortalizarse, como he dicho ya que se inmortalizaría en el caso de continuar atribuyendo las ventajas que obtiene su partido á la incontestable *lógica!* del infatigable *Govin!*; pues me parece natural que los amantes de la filarmónica le erijan una estatua rota, para ver si, al ser herida por los primeros rayos matinales de Felo, produce sonidos semejantes á los que daba la de Memnon; y derecho tienen, sin duda, para esperar

tanto de una efigie truncada los que observan que, el ente que ha de estar por ella representado, halaga todos los dias sus oidos con una música verdaderamente celestial.

Un momento llega, con todo, en que el Churriguera de las letras festivas parece formalizarse, y es aquel en que se pone á discurrir sobre lo que ordena la Ley acerca de los diputados provinciales que fueron elegidos mientras ejercieron cargos ó comisiones retribuidas, y, francamente, si el cofrade quiere, ó puede hacer que esa cuestion se discuta con la amplitud que merece, prometo sostener por mi parte la polémica con mi gravedad de costumbre, aunque él la amenice con las salidas que tiene á su disposicion, que son: las de pié de banco de su cosecha, y las de tono de la logica del incansable ¡Govin!

Pero si el camarada se puso serio al tocar dicho punto, pronto se cansó de trabajar por lo fino, y, tornando á sus conocidas genialidades, echó mano de argumentos tan divertidos como éste: «El señor Golmayo, á pesar de hallarse en este caso, fué propuesto, votado y electo por los constitucionales: un elector liberal (cursivo) impugnó el acta del incapacitado electo (¿dónde?): la Diputacion Provincial acordó anularla, cumpliendo la ley: un abogado constitucional combatió el acuerdo, un abogado liberal (cursivo) lo defendió..... Con menos pasion y más discrecion, los campeones constitucionales hubieran podido convertir la derrota del señor Golmayo en un triunfo para su partido: habríales bastado para ello aplaudir el acto de moralidad y de justicia realizado por los Diputados Constitucionales, al anular el acta de de un correliogionario suyo.....» No sigo copiando, amados lectores, porque temo caerme de espaldas.

En medio de todo, hay en El Triunfo arranques de intencion, que no parecen propios de la familia politica á que él pertenece, y hé aquí uno de ellos: «El Diario, La Voz, y el mismo señor Villanueva, que con tanto tanto calor defendió al señor Golmayo, han tenido la discrecion de enmudecer ante la respetable ejecutoria de la Audiencia; no así el simpático semanario de la calle de Compostela....»

Lo cual dá á entender que DON CIRCUNSTANCIAS no ha respetado eso que se nombra santidad de la cosa juzgada. ¿No es cierto? Pues ello acredita la verdad, ya enunciada por mí, de que los débiles tienen que suplir con los recursos del ingenio lo que de fuerza les falta para pelear con sus adversarios: porque lo que El Triunfo quiere, por lo visto, es que DON CIRCUNSTANCIAS dé un resbalon, para que él pueda reirse; y, lo repito, esto no ha entrado nunca en los planes de DON CIRCUNSTANCIAS. Que se ria de otros el colega, si puede; pero de DON CIRCUNSTANCIAS no se reirá nunca.

La verdad es que nadie ha protestado contra el fallo de la Audiencia, por más que El Triunfo quiera hacer ver lo contrario, y, efectivamente, ¿qué es lo que ha dado motivo á DON CIRCUNSTANCIAS para resucitar una cuestion que habia terminado? ¿No ha sido, por un lado, la rareza de que, en esa cuestion, apareciese tan anticipadamente informado un periódico que suele estar siempre atrasado de noticias, y por otro, la muletilla de «Lo esperábamos», con que ese periódico hizo gala de su don de profecía? Pues qué, ¿no se puede llamar la pública atencion hácia las irregularidades de informe y amaneramientos de estilo de un órgano de publicidad, sin que esto se mire como desacato?

Hubiera El Triunfo seguido en esta ocasion el paso lento y mesurado que de ordinario sigue en materia de noticias; hubiera, además, suprimido la muletilla de que hizo un uso, tanto ménos justificado, cuanto pocos dias antes habia dado á en-

tender que lo único que esperaba era que, en la cuestion Golmayo, cualquiera que fuese su solución, saldría perdiendo el partido de la Union Constitucional, y obrando él con la formalidad que el asunto exigia, ni una palabra más habria vuelto á decir DON CIRCUNSTANCIAS. Pero el cofrade, por no desmentir su carácter excesivamente jocoso, hizo de las suyas, y á las suyas se agarró DON CIRCUNSTANCIAS, para decir lo que ninguna ley podia prohibirlo. ¿No se cáe esto de su peso, como se cáe El Triunfo de las manos de los que en él buscan la logica de la consecuencia?

Otro rasgo, y concluyo. Suponiendo el colega que es DON CIRCUNSTANCIAS, y no el infatigable ¡Govin!, quien hace planchas, termina su artículo diciendo: «Dejémosle ejecutar la suerte con su acostumbrada limpieza, sin que nuestros aplausos importunos vayan á distraerle de sus profundas meditaciones sobre el Alcalde liberal (cursivo) de Güines y su abortado proceso.»

Así, así las gasta el órgano de la cosa rara, cuando quiere parecer serio y sesudo. No le bastaba haber anunciado la noticia favorable al Alcalde de Güines, con la muletilla de cajon: «Lo esperábamos», muletilla de que no suele hacerse uso sin restregar las manos en muestra de satisfaccion, y quiso calificar de abortado el proceso consabido, subrayando el adjetivo, como para decirle á DON CIRCUNSTANCIAS: ¡Tómate esa!

¿Cabe desenfado más bertoldino? Veremos lo que sucede cuando el Consejo de Estado dé su parecer en lo relativo al indicado proceso, si éste ha de elevarse á dicho Consejo, como á quien lo presume, y entre tanto, á reir tocan, que es El Triunfo quien vá á lucir sus habilidades.

PILILADAS.

—¡Todavía, Tío Píllili, viene usted manejando el rompe-cabezas! ¿No le he dicho á usted que hay casos en que la solución que se busca es imposible?

—Para que usted se convenza de que está equivocado, le traigo aquí las dos soluciones que desde Sagua nos remite un apreciable individuo que se firma El Noy.

—A ver, hombre, á ver esas soluciones.  
—Para la primera, supongamos colocados los números en la siguiente forma, es decir, cuando todos están en sus puestos respectivos, ménos el 14 y el 15, que han permutado:

1	2	3	4
5	6	7	8
9	10	11	12
13	15	14	

Dada esa colocacion, los números han de ir moviéndose por el órden siguiente: 14, 15, 13-9, 5, 1-2, 3, 4-8, 12, 14-15, 13, 9-5, 1, 2-3, 4, 8-12, 14, 15-13, 9, 5-1, 2, 3-4, 8, 12-4

Al llegar aquí, donde pondremos una cruz, se dá vuelta al tablero, de modo que la casilla desocupada quede abajo y á la derecha del jugador ó calculador, y hecho esto, se prosigue la operacion de mover los números de esta manera: 14, 7, 11-15, 7, 14,-12, 11, 15-7, 14, 15-7, 10, 6-7, 11, 12. Y ahí tiene usted resuelto el problema, quedando los números como usted vé:

1	2	3	4
5	6	7	8
9	10	11	12
13	14	15	

—¡Demonio! ¡Pues es verdad! ¿A ver la otra solución?

—Para ésta, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, se men los números en su órden natural: 1, 2, 3 & 4, cepto el 13, que pasará al lugar del 14, y éste irá al sitio del 13, dejando el 15 en el puesto que le corresponde. Entónces los números se moverán así: 12, 8, 4-3, 2, 1-5, 9, 14-13; 15, 12-8, 4, 3-1, 5-9, 14, 13-15, 12, 8-4, 3, 2-1, 5, 9-4. Otra vez la cruz, otra vez se vuelve el tablero, quedando ahora la casilla vacia tambien abajo, pero la izquierda del jugador; despues de lo cual continúa el movimiento: 14, 6, 10-13, 6, 14-9, 10, 16, 14, 13-6, 11, 7-6, 10, 9-13, 14, 15. Y ya están los números ordenados, aunque ahora acostados esta otra manera:

1	2	3	4
5	6	7	8
9	10	11	12
13	14	15	

—Amigo mio, veo ingenio y gracia en las soluciones de El Noy; pero no pueden admitirse; porque las cifras, sean números ó letras, han de aparecer en toda clase de permutaciones ó combinaciones, como es costumbre escribirlas ó representarlas, no acostadas de éste ó del otro lado. Por lo demás, repito que hay ingenio y gracia en la ocurrencia del que ha encontrado esas soluciones.

—De manera, DON CIRCUNSTANCIAS, que, en concepto de usted, el rompe-cabezas este, se parece á los juegos de solitario que se hacen con los naipes, en que unas veces sale y otras se queda allí dentro.

—Si, señor, Tío Píllili, unas veces sale, y otras se parece á las verdades que quiere soltar. El Triunfo, las cuales no llegan á salir, aunque el colega suponga que han salido. Y si no, ahí tiene usted lo de la proposicion del celeberrimo Labra, sobre cuya votacion ha dicho El Triunfo lo contrario que el Diario de las Sesiones. Por de contado, que traer hoy á Cuba la Ley de reuniones públicas sería extemporáneo; de lo cual se infiere que ha hecho mal los diputados conservadores cubanos que votaron en pró de la proposicion indicada entre los cuales figura Don Miguel Martínez Campos, á quien, sin ser conocido, se eligió aquí diputado, creyendo que estaria siempre con los conservadores, como ha hecho bien el demócrata Gasset votando en contra.

—Plausible es ver, DON CIRCUNSTANCIAS, que efectivamente, el Señor Gasset y Artime muestren siempre patriotismo antes que hombre de partido. Esa virtud del patriotismo se ha reflejado tambien de tal manera en el gran Discurso pronunciado por Castelar, al tomar este señor asiento en la Academia; que yo no puedo ménos de opinar acerca de ese monumento de la elocuencia española con lo ha hecho el Diario de la Marina.

—Estoy conforme con el Diario y con usted Tío Píllili; pero ya es hora de hablar de novedades locales.

—Tenemos, por de pronto, el nuevo Mapa de isla de Cuba, con la division por Provincias, obvia necesaria ya para todos, y que se recomienda no sólo por el esmero con que está hecha, sino tambien porque, aunque en escala menor, contiene mapas de la Península y de las principales posesiones ultramarinas de España, tales como las Canarias, las Filipinas y Puerto Rico.

—Hé visto esa obra, que honra, Tío Píllili, á Nueva Principal (Muralla 44) donde se vende, confirmo cuanto usted dice. Pero, hable usted de otras obras.

—No tengo ahora tiempo para ello, DON CIRCUNSTANCIAS, y así, pasando á los espectáculos, diré á usted que, hoy sábado y mañana domingo, la compañía dirigida por el Señor Pildain pondrá en escena en el Gran Teatro de Tacón el interesante drama titulado El Canal de San Martín, El Pirata de las Antillas, obra destinada, en mi concepto, á dar al citado teatro dos entradas de buenas que yo le deseo.

—Amen, Tío Píllili.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMENARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS.

DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.				REDACCION Y ADMINISTRACION, COMPOSTELA N° 109, EXTRESUELOS. APARTADO, 644.	PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.		
AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.		AÑO.	SEMESTEE.	TRIMESTRAL.
Habana .....	18 pesos.	9 pesos.	4'50 ps.	1'50 peso.	Interior (adelantado) .....		3'75 pesos.
Interior (adelantado) .....	21 id.	10'50 id.	5'25 id.	»	España y Pto. Rico... ..	14 pesos.	7'50 pesos.
Número suelto 50 centavos.					Extranjero .....	15 idem.	9 idem.
							4 idem.
							5 idem.

Año II. Habana—Domingo 30 de Mayo de 1880. Núm. 22.

## SUMARIO.

**Texto.**—La lógica de Labra.—Catilinarias.—A vista de pájaros (poesía).—Oremus.—La tercera vice-presidencia.—El último amor.—Piriladas.

**Caricaturas.**—Por Eandaluze.

## LA LOGICA DE LABRA.

En la sesion celebrada por el Congreso el dia 15 del próximo pasado, se concedió al señor Labra un turno, para que pudiera decir algo sobre la totalidad del proyecto del presupuesto cubano. El agraciado aceptó el obsequio; pero no con entusiasmo, porque dijo que no entraba en sus propósitos la idea de consumir aquel turno. Es decir, lectores, que el señor Labra fué conducido á la tribuna, bien á pesar suyo, así como violentado, como á remolque, porque no tenía ganas de hablar; y, sin embargo, habló tanto, que, á pesar de haber llegado un momento en que el Presidente le cortó el revesino, recordándole que ya se iba acercando la hora de acostarse, el discurso que pronunció dicho señor ha dado materia para llenar diez y seis columnas de *El Triunfo*.

Esto, naturalmente, me conduce á mí á proponer el siguiente problema: «Si no teniendo el señor Labra ganas de conversacion, si hablando contra sus propósitos y deseos, pronunció un discurso bastante largo para llenar (en letra menudá), diez y seis columnas de *El Triunfo* ¿cuánto tiempo habria durado y qué dimensiones habria llegado á alcanzar el tal discurso, en el caso de tener el señor Labra ganas de hablar y de haber pedido la palabra para despacharse á su gusto?»

Difícil será, en mi concepto, llegar aquí á determinar el valor de la incógnita. Se podrá asegurar que, dadas las condiciones que dejo expuestas, habria concluido el mes de Abril y continuaria hablando el Sr. Labra: se habrian cerrado las Córtes y el

Sr. Labra seguiria perorando; habrian sido resueltas muchas crisis ministeriales; se habria llegado al polo Norte y áun al polo Sur; se habrian terminado las guerras del Afghánistan y del Pacífico; se habrian hecho en las calles de la Habana las reparaciones que exige el estado en que las ha dejado la nueva Compañía del Gas; se habria podido conseguir en Cuba una estadística tan perfecta y una Administración de Hacienda tan magnífica, que todas las contribuciones se cobrarían al corriente, sin aumento de recargo, cuando éste fuera injusto; en fin, se habria explicado la evolucion del primer senador que tuvo la Sociedad Económica de la Habana, y se habria llegado á saber en qué paró la causa de aquellos agitadores de Marianao que mataron á un lechero, y, todavía no podrian encontrarse dos personas sin que la una preguntase á la otra: ¿se sabe cuándo acabará de hablar el diputado Labra? Es más, se contaría con un nuevo medio de comparacion, para ponderar la inconmensurabilidad de ciertos lapsos de tiempo, pues el que quisiera dar á entender que tal ó cual acontecimiento tardaria mucho en realizarse, diria, por ejemplo: «Antes de que suceda eso, habrá acabado de hablar el diputado Labra.» Voy más allá, y digo que se introduciría en el idioma un nuevo modismo, para exagerar la lentitud de ciertos procedimientos. Así, v. gr., nadie remitiria la terminacion de un asunto pesado á las Kalendas griegas, sino á las Kalendas de la conclusion del discurso del diputado Labra. Por último, que ya es hora de cerrar este párrafo, cuando se tratase de la posibilidad de que se acabara el mundo, lo que no anda distante, á ser fundados los vaticinios dados á luz por *La Abeja* de Nueva Orleans, las personas dotadas de más resignacion, exclamarían: «Oh, Dios, Todo Poderoso! Haced, siquiera, porque el mundo dure todavía tanto como el último discurso del diputado Labra!»

Debo, no obstante, manifestar que estoy lejos de condenar el discurso de que voy hablando, aunque tan largo haya salido, porque reconozco que, á pesar de la *lógica* que en él ha empleado el orador,

que es la misma que hace poco obligó á don José María Zayas á retraerse como concejal, por creer que le habian lastimado las palabras de un periódico independiente, ese discurso es de tal manera conciliador, que parece que se ha hecho para dar gusto á todos los partidos, amalgamando las más opuestas doctrinas; de manera que costará trabajo averiguar si en ese trozo de elocuencia parlamentaria hizo el señor Labra alarde de sus *especialistas* tendencias; ó si quiso con él indicar que se pasaba á los *asimilistas*. Lo único que se puede afirmar es que el señor Labra fué digno imitador de otro representante, á quien años atrás preguntó el Presidente si pensaba hacer uso de la palabra en *pró* ó en *contra* del dictamen que se discutía, y contestó: «En *pró*, ó en *contra*, porque mi objeto es hablar.»

Para probar ésto, expondré aquí algo de lo que dijo el señor Labra, cuyo discurso no habrán leído muchos suscritores de *El Triunfo*, cuanto más los favorecedores de DON CIRCUNSTANCIAS; y; *marcar* á la obra.

Dijo el señor Labra que contaba con todos los diputados para llegar al logro de sus deseos, y digo yo que, en cambio, ellos no contarán nunca con él, sobre todo cuando se trate de las cuestiones de interés general; cosa lamentable, por cierto, porque está bien que los representantes de una provincia se ocupen particularmente de los intereses de ésta; pero no creo que por eso deben desatender los de las otras. Es claro, si todos se hicieron la misma cuenta que el señor Labra, cuando se tomase un asunto especial de Andalucía, hablarían los andaluces; cuando dicho asunto importase principalmente á Aragon, hablarían los aragoneses, & & pero, al discutirse los presupuestos generales, ó cualquier otro tema referente á toda la nacion, no hablaria nadie, y bueno es recordar que todos somos de Dios.

Luego, dijo el señor Labra que Cuba dista dos mil leguas de la Península, para decir de ello que no podia ménos de plantearse aquí aquello de toda la descentralizacion política imaginable, ó sea de la *cosa rara*, y, algo estiró el señor

Labra la distancia que hay de aquí á la Península. Poco le faltó para hacerla tan larga como su último discurso; pero, prestin lien lo de esta observación, me ocurre hacer la de que, si porque Cuba está muy lejos de la Península, fuera necesario ensayar aquí un sistema de gobierno *antipolítico*, habría que dejar á las Filipinas entregadas á su suerte, puesto que distan de la Metrópoli más que Cuba. Es así que, por estar tan lejos las Filipinas, no tienen siquiera representación en las Cortes; luego el señor Labra hizo ver lo contrario que pretendía, lo cual quiere decir que la *logia* del señor Labra y la del señor Zayas corren parejas.

Quejose luego el señor Labra de que aquí hubiera previa censura, pero tan rígida, que ponía reparos á la reproducción de algunos de los discursos pronunciados en las Cortes, y... ¡así agradece dicho señor las cosas que hace el Gobierno de España! Yo apuesto á que, si en cualquiera de las posesiones de Francia ó de Inglaterra, naciones nada rezagas, por cierto, hubiera enemigos armados, ni se publicarían periódicos, ni se permitiría la reimpresion de muchos de los discursos pronunciados en los respectivos parlamentos. Aquí se sigue una marcha más liberal que la que en la misma República Norte-Americana se siguió cuando allí hubo guerra separatista, y todavía se queja el señor Labra de nuestro despotismo. Pero señor, y dicho sea esto entre paréntesis, ¿creerá el señor Labra que las cuestiones de orden público son cosa de juego? ¿Qué quieren ustedes apostar á que las ha tomado por un *rompe cabras*?

Bien es verdad que, para ese flamante diputado, todo importa un pito, excepto la propaganda. Si aquí hay guerra, dice que lo siente; pero que no por eso debe él renunciar al gusto de hacer propaganda. Si la Comisión de Presupuestos propone cuatro millones de pesos de economías, dice que no tiene por qué felicitarse, pues lo que él quiere, no es que se hagan economías, sino propaganda. ¡Oh! ¡Con qué fruicion trae á su memoria los días aquellos del Gobierno Provisional de la revolucion de Setiembre, en que dice que hablaba él y le escuchaba todo el mundo! Pero no, porque luego se lamenta de que los negocios de Ultramar se encomendasen entonces á los elementos ménos expansivos de la revolucion; de modo que, ni él ni sus amigos pudieron recabar la mitad de lo que pedían para Cuba, que era todo cuanto en materia de libertades se concibe, y, además, la propaganda.

Demasiado logró, sin embargo. Me acuerdo bien de que, cuando el señor Labra y sus amigos decían en Madrid, á principios de 1869, que en trayendo libertades á Cuba, no habria necesidad de soldados para acabar con la insurreccion, mis amigos y yo contestábamos diciendo: que no era con libertades, sino con soldados, con lo que habia de obtenerse la paz, añadiendo que, si no se mandaban diez mil hombres en seguida, sería preciso enviar cien mil más tarde. Como la época era de bulla, prevaleció la opinion de los que preferían las libertades á los soldados para combatir á los insurrectos; vino en consecuencia don Domingo Dulce, trayendo las libertades, lo cual significa que triunfó el plan estratégico de Labra, y ya hemos visto que con aquel plan no se acabó la insurreccion, ni mucho ménos.

Pero es que ha dicho el señor Labra en su último discurso que, cuando aquí llegaron las libertades, ya la guerra habia degenerado en separatista, y mucho deberemos sentir que haya diputados conservadores de Cuba en las Cortes, si éstos no han rectificado las singulares aserciones del señor Labra. Pues qué, ¿no fué separatista el grito de Yara, desde antes de darse? Varios periódicos, de los que profesaban ideas *avanzadas*, veían entonces la luz en Cuba, y los tales periódicos, al tener noticia

de la revolución de Setiembre y hablarse de las reformas políticas que de la Península podría venir entonces, se apresuraron á declarar que ellos *ni pedían ni aceptaban dichos reformas*. Esto era decir que no querían nada de España, que eran separatistas, como lo fueron desde el primer instante Céspedes y los que con él se pronunciaron. ¿Para quién habla, pues, el señor Labra, cuando perora en las Cortes españolas? ¿Es para los japoneses, ó para los habitantes de otros planetas? ¡Ah! Ya caigo, habla con los diputados, no para instruirles, sino para que le ayuden á hacer propaganda.

Por fin se ocupa de la guerra el señor Labra, para decir que de ella se aprovecharon los *intereses torpes*, los *intereses menguados*, ó, lo que es lo mismo, que aquí ganó la reaccion el terreno que tenía perdido. ¡La reaccion, cuando no se podía pensar en nada más que en salvar la integridad del territorio! ¿Qué quería, pues, el señor Labra que se hiciera para impedir lo que él llama reaccion? ¿Y qué han hecho los diputados conservadores al oír tales ocurrencias? Bien que, ya el señor Labra ha dicho que espera que todos le ayuden á hacer propaganda, y no será difícil que lo consiga de algunos. Conque, adelante.

Dados los referidos pormenores, tan exactos como la medida de las dos mil leguas que ha asignado el señor Labra á la distancia que hay de aquí á la Península, entra dicho señor en materia con este párrafo: «Principia (el Presupuesto) consagrando la absoluta necesidad de 40,000 hombres como ejército ordinario de Cuba, es decir, un verdadero Ejército de ocupacion, el cual, en union de la Marina, consume más de la mitad de un presupuesto de 34 millones de pesos, de los cuales sólo 133,000 duros se dedican á Instruccion Pública, y, ménos de un millon el Clero y á la Administracion de Justicia.»

A lo cual no hay más sino decir: ¿Qué quiere el señor Labra? ¿No se habia disminuido el Ejército de Cuba considerablemente, cuando se creyó que todos los convenientes en el Zajon se portarian como caballeros? Si algunos faltaron infamemente á lo pactado, y promovieron una nueva guerra, ¿era justo que el Gobierno se cruzase de brazos, dejando las vidas y propiedades de los ciudadanos pacíficos á merced de los enemigos de la patria? ¿*Ubinam gentium sumus*? El Gobierno podía haber contestado al señor Labra con aquello de: «Ese recado es para el toro;» pues, efectivamente, méntrenos el señor Labra el modo de impedir que haya trastornadores del orden público, y verá cómo no necesitamos en Cuba tanto Ejército ni tanta Marina como hay ahora. Pero mientras los soldados de mar y tierra sean indispensables, ¿porqué no hemos de tenerlos y alimentarlos?

A esto dirá el señor Labra que los soldados cuestan mucho, y que estando probado que con la libertades se hace la guerra mejor que con ellos, bueno será echar mano de las libertades, para que en poco tiempo quede la Isla de Cuba hecha una balsa de aceite. Hablando en plata, lo que el señor Labra quiere es la propaganda, mucha propaganda, y el que venga atrás que arré.

Ahora.....pero ya este artículo es un poco largo, y habré de dejar para otro dia lo que me resta extractar del último discurso del diputado Labra.

#### CATILINARIAS.

No voy á hablar de aquellas que el padre de la elocuencia romana escribió, imitando las famosas filípicas del padre de la elocuencia ateniense; porque no es mi objeto presentar clásicos modelos, cuando las lecciones que quiero que resulten de

mis escritos son de *tierna* política, y no de vieja literatura.

Entendámonos: cuando yo hablo de *tierna* política, me refiero á la que se conoce en muchas naciones americanas, política que cuenta ya algunos años de vida, y, lejos de envejecer, cuanto más tiempo pasa parece más nueva, más reciente, más acabada.....de estrenarse. Por eso, y por lo que hace llorar, y por lo que debería llorar ella misma, he querido calificarla de *tierna*.

El otro dia citó algo de lo que solía escribirse en algunas repúblicas de Centro-América contra hombres que habian llegado á desempeñar altos puestos y á figurar como generales de los ejércitos respectivos. Ahora voy á dar cuenta de un folleto impreso en Panamá, que se titula «CATILINARIAS, por Juan Montalvo» y que llegó á mi poder en la misma semana que está espirando.

Trátase en ese folleto de los prohombres que hoy gobiernan en el Ecuador, y sépase que, no conociendo yo á esos señores, no habiendo, por consiguiente, razon para que en mí quepa la intencion de ofenderles, si copio algo de lo que contra ellos se escribe, no es para prohibarlo, sino para que vean mis lectores el bonito uso que se hace de la imprenta en algunas de las repúblicas hispano-americanas, y para que observen, de paso, lo que, con razon ó sin ella, se dice que está sucediendo en las tales repúblicas, donde se me figura que ha de haber muchas personas que deploren los frutos de la independencia.

Háblase de un general Urbina en la *Catilinarias* que á la vista tengo (y que es la 4.<sup>a</sup> de la serie) para decir que ese general tiene talento, y esto debe ser cierto, si se considera que, quien reconoce en dicho señor esa dote, no le adula en lo demás, á no ser que en algunos lugares del Nuevo Mundo los denuestos se tomen por piropos, como en el teatro inglés los silbidos se traducen por grandes aplausos; de manera que, cuanto más general y ruidosa es una silba, en cualquiera de los teatros ingleses, más contentos quedan los actores que le reciben.

«Talento nadie le ha negado á Urbina, (dice el autor de las *Catilinarias*): bien así como una.....*tal*, tiene buena cara, así Urbina ha tenido talento. Yo ví una vez en campo de ruinas una flor bellísima en medio de mil plantas insanas ó inservibles: ortiga, nabo (1) eneldo, y unas ramitas delgadas que iban y venían ridículas, temblando á impulso de flaco vientecillo. Sucio estaba todo al rededor: boñiga de rés, trapos asquerosos tirados por ahí, huesos de animales. La corneja, volando de un extremo á otro, daba fuertes gritos que inundaban de tristeza ese paraje, y la flor, grande, erguida, roja, estaba descollando majestuosa en medio de tantas lástimas. Eso que ví en las ruinas de Itálica, es la imágen de Urbina: su talento descuella solitario entre las mil porquerías de su corazon y de su alma; todo repugna y dá asco en esa personalidad siniestra. Iba yo á tomar (2) la flor del anfiteatro romano; pero una aprension misteriosa me contuvo: temí que el genio de las ruinas me castigase la irreverencia, envenenándome con las exhalaciones de ella. El talento de Urbina ha sido tambien flor venenosa. Ha sido, digo, por que ya no existe: libertinaje, embriaguez, prostitucion de mil maneras y en mil formas, la marchitaron tiempo há, la echaron al suelo.»

¿Qué tal lectores? ¿Se puede tratar peor á un

(1) Con perdón del folletista, diré que el *nabo*, podrá no ser tan nutritivo como la patata, ni tan aristocrático como la trufa; pero que no tiene nada de insano ni de inútil.

(2) A *coger* la flor, quiere decir; pero en la América del Sur hay que sustituir el *tomar* al *coger*, por cuestion de buen tono, aunque sea á costa de la propiedad del lenguaje.

general? Creeréis que no; pero yo os diré que, en ese punto, el imposible se ha desterrado de algunas repúblicas hispano-americanas, y como prueba de esta verdad, leed lo que sigue diciendo el autor de las *Catilinarias*, que es esto:

«Urbina no robó cuando fué Presidente, y se ha arrepentido de su probidad pasada, se ha arrepentido: hoy roba por hoy, por ayer y por mañana: roba con descaro, con torpeza, pues su cómplice, para robar sin miedo él mismo, deja robar á todos. Yo pienso que si Urbina no robó antes, no fué por virtud: equivocación fué: tuvo por cierto que la República no saldría de sus manos, y juzgó innecesario enterrar tesoros. Quince años de destierro, lejos de labrar virtudes en él, han sembrado crímenes en el barbecho de los vicios. Ahora roba Urbina á ojos vistas; no tiene miedo ni vergüenza. El no ha menester ó den superior contra el Tesoro: pueblo á donde llega... á buena cuenta de sus sueldos, quinientos, mil pesos hoy, mañana otros quinientos, otros mil pesos. Pasa á otro lugar á buena cuenta: en Quito, á buena cuenta; en Ambato, á buena cuenta; en Guayaquil, á buena cuenta. Contribuciones de caballos; él tiene facultad de imponer contribuciones: caballos de estima, de gran valor, veinte, treinta, á los amigos principalmente..... La ley sagrada del asilo es hollada por los cholos con gorra (1), por los negros: el general en jefe lo manda: abajo, guardian invisible de la casa, genio mudo que custodia el pudor, los secretos de la familia: contra el general en jefe no hay ley humana ni divina: granja, hacienda, mansion de recreo, todo queda abierto, invadido, saqueado.»

Repito, lectores, que, al copiar yo esto, no digo que sea cierto; pero, sea lo que fuere, ¿qué concepto podemos formar de la situación de los pueblos independientes, de cuyos gobernantes y generales se dice que imponen contribuciones caprichosas á donde quiera que llegan, y atropellan la propiedad privada, no respetando granja, ni hacienda, pues todo se entrega al saqueo?

Hablen los que crean que muchas países del Nuevo Mundo ganaron algo con hacerse independientes, y, que, por consiguiente, no tuvo razón Bolívar para morir, como se dice que murió, renegando de su obra. Porque hay que advertir que las acusaciones que Montalvo dirige á su compatriota el general Urbina, van todavía más lejos, como se puede ver por los siguientes renglones:

«Urbina, ¡ah, Urbina!..... Las rentas de sales de Babahoyo, *suyas son*: los almacenes de la Aduana de Guayaquil, *suyos*: por medio de sus hijos, él es guardalmacen, y todo se lo lleva á su casa..... ¿Dirá él también que de Paíta trajo un gran peculio, como Venitemilla (2) de los garitos y las tabernas de París? La contribución de guerra, esa enorme suma arrancada al rico y al pobre; ese pan de huérfanos, luto de viudas, toda fué fraternalmente repartida entre los dos pícaros, sin que el Estado hubiera sacado el menor provecho de esa ruda venganza. La caja de la Comisaría de Guerra de Galte, Urbina se la llevó á su casa. La Villa de San Juan de Dios de Ambato llegó casi íntegra; ni diran los jefes y oficiales de esa división que pudo haberse gastado más de mil pesos en los cuatro días que se murieron de hambre en dicha campaña. Urbina la llevó á su casa. No contento con eso puso los talegos debajo de la cama. Posible es que el Comisario tenga recibo del Tesoro de Quito. ¿De cuanto es el recibo? ¿De cuarenta y nueve mil? ¿De cincuenta y nueve mil? El día de las cuentas y la justicia lo veremos.»

(1) En las repúblicas sur-americanas se dá el nombre de cholos á los mestizos.

(2) Venitemilla es el actual presidente de la República del Ecuador.

No sigo más, lectores. Si sabeis de algun individuo que tenga necesidad de conocer la política tierna, ya para instruirse, ya para modificar sus opiniones, poned en sus manos este artículo, por el cual verá lo que pasa en el Ecuador, á ser cierto lo que refiere el Señor Montalvo, ó cómo ponen los escritores de aquel país al Presidente y á los generales, sea ó no verdad lo que se dice en las nuevas *Catilinarias*.

#### A VISTA DE PAJARO.

Pues que el viajar es cosa muy de moda, ¿Porqué no he de hacer yo lo que otros tantos, Ansioso de impresiones? Mas no el viajar en trenes me acomoda, Medio expuesto, sin duda, á mil quebrantos Y sérios tropezones. Tampoco por los mares Proyecto mi excursión; me marearía, Y téngole á la mar horrible miedo. Liberal, no de pega, á otros azares. Me expongo, y pues me anima la osadía, Voy á volar sin alas, remolcando Al curioso lector en giro blando.

Su mágico poder me cede al punto El infernal conjunto De largas manos y narices curvas, Gente que en Aquelarre se aglomera. Dáme el mochuelo sus miradas torvas; Su rápido caballo de madera Con mocho al postre, dáme la avisada Bruja de luengas uñas, que protege Mi sin igual jornada, Y á descubrir el gran teje-maneje Voy al punto, de graves ciudadanos Que, presumiendo de talento y maña, Pretenden darnos, con oculta saña, Gato por liebre á todos los cristianos.

Concédeme, lector, aunque esté feo, Trocarme en Asmodeo, (Por más que no soy cojo); Entrega tus orejas á mi autojo, Y, de ellas suspendido, A cruzar por los aires te convido. ¿Volamos? Sí, ya siento Cuál tus cabellos la carrera agita, Y el murmurar del azotado viento, Que deja á sotavento El gran faldón de tu sin par levita. ¿Te cansas? Ten paciencia, ya llegamos: ¿No ves allá, á lo lejos, Línea que corta del inmenso Atlante El paso de gigante? Pues es, de España, la feráz Antilla, Donde radiante brilla De Febo abrasador la faz serena; El suelo de las noches deliciosas, La Patria de las diosas, Que no mujeres en su suelo nacen; Y en vano nuestra lengua Pretende con su dulce poesía Hacer su apología.

Aquel gran pueblo que, febril y activo, A comercial asiduo movimiento Se entrega delirante, Vendrá so nuestras planas al momento. Es élla capital, pueblo gigante. Ya llega; hagamos alto, densas sombras Tiende la oscura noche; á una voz mia Dispararán al punto, Y cual si fuera pleno y claro día, Verás de mi excursión el ledó asunto.

Aquel que en blando lecho, De terso bastidor de blanca lona, Agita con violencia el fuerte pecho, No duerme, no, la mona; Es que está de conciencia muy tranquilo, Y duerme, al natural, sudando el quilo. Un tiempo, ya pasado, Logró ser diputado, Y defendió muy raras teorías. Más vino á Cuba, meditó un momento, Y así, cual cambia el viento En terrible huracán, de ocaso á oriente,

Les dijo á los que alzaban su bandera: «Idos con Dios, me voy con otra gente, Que sueña, como yo, cierta quimera. En secreto guardé mis aficiones, Pues soy muy prevenido, Con Dios marchad, que ya me habeis servido, Gente infeliz, seráficos varones!» Tal dijo con orondo desparpajo, Creyéndose por horas más arriba, Y despues de gastar tanta saliva, Se encuentra por momentos más abajo.

Aquel grupo de gente charlatana (Y conste que aquí amoldo Mi juicio al juicio de la culta Habana,) La nata es y la flor pura y lozana Del bando *libertoldo*. ¿Haces gestos? ¿te duelen las orejas? ¿Acaso te disuena este vocablo? Pues oye, si me dejas Tenerte suspendido sólo un hora, Te juro á fé de diablo Que cosas has de ver tan divertidas Que no vieras viviendo siete vidas.

Aquesos soñadores de ideales, Llamados *liberales*, Todo con la política trabucan: Política es el arte y es la ciencia, Segun esos varones, Y, tal reminiscencia Dejan siempre entrever sus desaciertos, Que les tachó un su jefe de *inexperbos*. Por eso, otro partido, que es más ducho, Y que vale muy mucho Más que el que de libérrimo blasona, Mirándole *escamati* de soslayo, Clamó para su sayo: «No en tus alardes creo, Y advierte, *libertoldo*, que te veo».

Aquel que, á pierna suelta, Y en cuchitril oscuro, Como un sochantre ronca en tono fuerte En brazos de la «imagen de la muerte», Es un pobre que sueña con un duro. Fué rico, millonario, Y queriendo aún medrar, se hizo empresario De fiestas teatrales, Perdiendo, al fin, sus últimos reales. No te metas, lector, nunca á empresario, Pues la tal escritura es un sudario.

Aquel que duerme al lado, es un poeta Que gana una peseta Por cada parto de su sábia musa. Y no pienses que es rana; Que escribe, ya á los vivos, ya á los muertos. Llenando en los periódicos la plana Do se publican tales desaciertos. Cuando llegan los días de un marido, La esposa vuela en pos del nuevo Homero; Y aunque en el matrimonio haya quimera, La dama dice al vate: «Oh! gran señor, quisiera Un soneto poner á aquel que adoro, Diciendo que atesoro Amor eterno y goces celestiales.....» Entonces, este bardo, Que en el cobrar no es tardo, Muestra su mano y dice: «dos reales.» De aquestos *versadores* Hay en la Habana más que billetteros, Blasofando de grandes trovadores: Así no me propaso Si digo que este pueblo es el Parnaso.

Mas ¿qué tienes, lector? ¿por qué así chillas, Si apenas he llenado tres cuartillas? ¿Que van creciendo, dices, tus orejas! No exhalas, pues, más quejas. Volvamos al punto do partimos, Y cuenta lo que vimos. Más dí también que sólo á tus dolores Cesó nuestra excursión, que aún hay comida, Y que si vienen miles de escritores, La historia no darán por concluida.

PERICO.

LA COMEDIA CHINA.



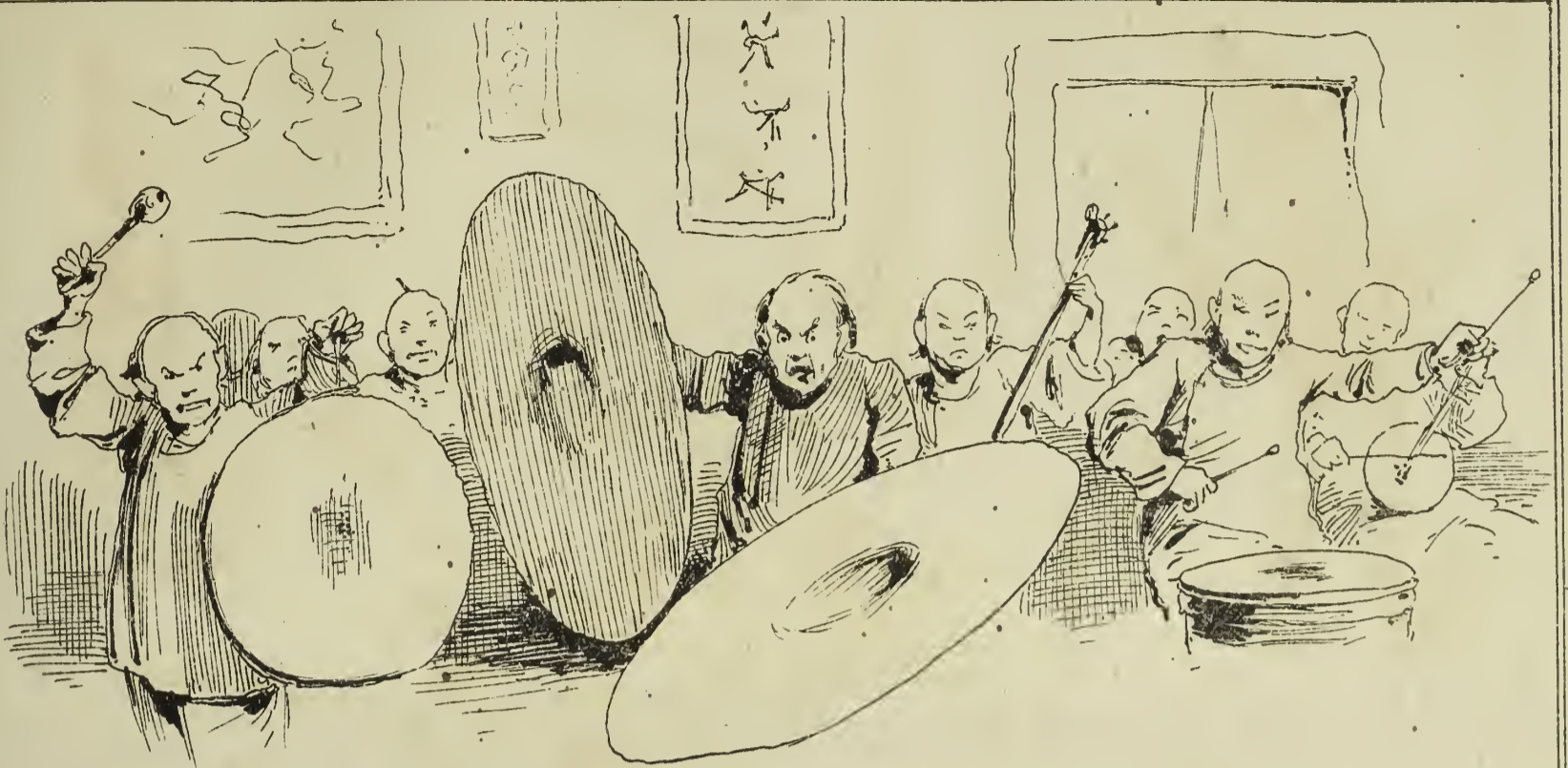
Un general meditando un plan de ataque.



Romanza coreada.



# LA ORQUESTA CHINA Y SUS RESULTADOS.



Un acorde.



Casos de sordera instantánea ocurridos en las damas concurrentes á los palcos.



Síntomas de enagenacion mental en las lunetas.



Apoplejía fulminante acaecida á un amante de la música italiana.



Erizamiento de la peluca y patillas de un adepto á la música clásica.



Intentos de suicidio en un aficionado á guarachas.





pero es tambien seguro que siente por usted el ultimo! ¡Carlota, querida Carlota, el hallar un afecto así es la sola felicidad positiva de la vida: los triunfos de la vanidad, que otro enlace más opulento pudiera ofrecerle; el brillar en el gran mundo; el excitar la envidia de las demás mujeres, todo eso no es más que humo y mentira! Todo eso deja el cuerpo fatigado y el corazón vacío! Todo eso lo ha poseído Luisa, y, sin embargo, nada de eso le ha dado la dicha! Cuando ésta no reside dentro del hogar, cuando hay que pedirla al mundo, no se halla jamás. Hija mía, apoye usted su mano delicada en esa mano fuerte y juvenil, para hacer el camino de la existencia. Viva usted con él de *corazón á corazón*, que es la sola vida verdadera. ¡Aspiren juntos las flores del camino, y córtelas para extenderlas sobre las cunas de sus hijos! Ayúdense en las asperezas del viaje, y no miren siempre á la tierra, sino contemplan tambien al cielo, donde está escrito el nombre de Dios con letras de estrellas!

—Señor, repuso, la joven, que escuchaba palpitante y subyugada por aquella elocuencia del corazón: yo no tengo mi corazón libre, ¡y no puedo ofrecer á Antonio un tibio afecto en cambio de su tierno y generoso amor!

—¡Inocente niña! murmuró el Barón, fijando en el juvenil semblante de Carlota la profunda y triste mirada de sus grandes ojos negros; ¿créese usted, por desgracia, que lo que siente por mí es amor?

Carlota le miró con espanto.

—No, no es amor; ó, sí lo es, es el amor de la imaginación, exaltada por la narración de la pasión que yo he dedicado al ángel que involuntariamente maté; á la que ya está en el cielo! Yo debo curar á usted de esa dolencia de su cerebro, en vez de fomentarla; yo no puedo amar ya como usted necesita y como debe exigir que se la ame; la expresión misma de un amor ardiente, entusiasta y juvenil, me fatigaria, porque no podría pagarlo con el mio. ¡Míreme usted Carlota! Yo soy ya un viejo; más que por los años, porque mi corazón, yerto y marchito, es sólo la tumba de mi último amor! En torno de esta tumba no crece más que una sola flor, pobre y exhausta de perfume: es la de la amistad: conténtese usted con ella, mi querida niña. ¡Nuestra unión al pie de los altares sería más monstruosa que la que iba usted á contraer con el general! Ese anciano vejetable ha conservado su corazón joven, y sólo se ha ocupado de la política y de las batallas; el mio, Carlota, ha quedado destrozado en la batalla de la vida!

—¡Feliz la que ha sabido inspirar á usted esa gran pasión, aunque haya sido á costa de su vida! murmuró dolorosamente la pobre niña, en tanto que por sus mejillas rodaban dos gruesas lágrimas.

—¡Usted la ha inspirado tambien! ¡Vamos, mi querida Carlota, decidase usted á ser dichosa!

—¿Me lo dice usted de veras? exclamó la joven animada de entusiasmo súbito.

—¡Con todo mi corazón!

Carlota se levantó; fué al lado del médico, que seguía con angustia todas las impresiones que pasaban por su rostro, y le dijo en voz baja:

—Mi querido amigo, mañana á las ocho le espero á la puerta del pabellón de las lilas, en el jardín.

Antonio se estremeció. Carlota se retiró en seguida y subió á su cuarto: allí se dejó caer de rodillas ante la imagen de la Virgen, y exclamó:

—¡Madre mía, dadme el valor de ser dichosa!

## XVII.

—No puedo decidirme á aceptar de tí lo que me ofreces, Mauricio, decía tres días despues la Condesa á su amigo, al despedirse éste de ella para volverse á Alemania: las uniones en la vejez son

indignas, y yo no puedo tampoco prometerme ser para tí la compañera llena de abnegación que necesitas: me caso con el general, para acompañar los últimos años de su vida, ya que tú, sin quererlo y sin saberlo, le has arrebatado la dulce compañera que él esperaba.

—Luego ¿tengo que hacer sólo hasta el fin el camino de mi vida? murmuró el Barón con melancolía.

—Es forzoso; y es lo más noble que puedes hacer, llevando sólo un sepulcro en tu corazón.

Dos alegres y frescas carcajadas, que se oyeron en aquel instante, siguieron á aquellas tristes palabras. Carlota entró en el salón apoyada en el brazo del doctor: ella tenía en la mano un ramo de rosas que parecían rivalizar con el color de sus mejillas; él llevaba en la mano una red de cazar mariposas, llena de bellos insectos de alas doradas, negras y de color de rosa; la alegría brillaba en los limpios ojos de la joven, y una dicha íntima, profunda, llena de ternura, en los negros ojos del doctor.

—Madrina, dijo Carlota, ayer hice á Antonio mi confesión general; y á pesar de conocer ya mis faltas, dice que me quiere lo mismo: así pues, nos casaremos.....

—Dentro de seis meses, y el mismo día que yo con el general, hija mía.

Carlota y Antonio volvieron al jardín.

La Condesa y Mauricio se dirigieron á la puerta que daba al parque.

—¡Adios! dijo éste; ¡adios, Luisa! Me separo de tí sin amargura y sin enojo. ¡Tienes razón! Dejemos á la juventud el entusiasmo y los placeres, los trasportes de la ternura que necesita la virginidad del alma! ¡Tú me has amado durante mucho tiempo sin esperanza: yo llegaré hasta la muerte con el recuerdo de mi último amor, que es el inolvidable, el eterno!

FIN.

## PILILADAS.

—Se me figura, *Tío Pilili*, que, dado á la manía del juego del *rompe-cabezas*, viene usted hoy tambien pensando en los números.

—Así es, DON CIRCUNSTANCIAS, en cosa de números vengo pensando; pero es en un número de nuestro estimable camarada *La Voz de Cuba*, en que he leído las palabras: «Retiramos nuestro artículo de fondo.»

—Tambien *El Triunfo* ha dicho eso en dos de sus últimos números.

—Es cierto; pero sobre que habria esc camarada obrado con discreción al hacer eso mismo en algun día de la anterior semana, sospecho yo que luego ha escrito artículos de fondo para no publicarlos, ó que los ha retirado ántes de escribirlos, á fin de que de él se pueda decir que *La Voz de Cuba* no le lleva ventaja en ningún terreno, cosa que ya no cuela.

—Pues yo, *Tío Pilili*, estoy pensado en los números tambien; pero es en los que hace nuestro noble amigo, el rígido aritmético Don Antonio Gonzalez Llorente, quien ha probado que sabe sumar, restar, multiplicar, dividir, elevar á potencias y extraer raíces.

—No son flojas, DON CIRCUNSTANCIAS, las raíces de vicios inveterados que ese digno amigo nuestro ha logrado extraer, para redondear al Municipio, cuadrando al mismo tiempo á dicha corporación y al público. Gracias á sus *investigaciones*, ha hecho reales, para la Tesorería del Ayuntamiento, cantidades que parecían imagina-

rias, prestando así dos servicios de grandísima consideración: uno el de poner al Municipio en posesion de algo de lo que tenía perdido, y otro el de dar á conocer ciertos sistemas, con lo cual se evitará la repetición de muchos fraudes; pero, DON CIRCUNSTANCIAS, hemos llegado á un tiempo en que se puede decir: «Presta servicios y tendras adversarios.....»

—Tan cierto es eso, *Tío Pilili*, que, hoy, todo el que por relevantes trabajos se distingue, puede estar seguro de tener furiosos enemigos. Los tiene la mismísima benemérita institucion de los *Bomberos del Comercio*, y cuidadó que lo que vimos la otra noche en la Estación Central de dicha institucion, es indescriptible. Yo, sin embargo, haré por describirlo en la próxima semana, ya que hoy no contamos con espacio suficiente para ello; pero no pasaré á otro asunto sin decir que estoy conforme con lo que sobre el particular han dicho el *Diario* y *La Voz*, añadiendo que la Diputación Provincial, el Ayuntamiento, el vecindario, todo el mundo tiene aquí el deber de contribuir al sosten y fomento de una institucion que honra á la Habana y que tan señalados servicios está prestando. Por consiguiente, *Tío Pilili*, y aquí vuelvo á lo de nuestro amigo el señor Llorente, poco puede importarle á este señor el inconveniente de crearse enemigos, por hechos que le grangean la estimación pública.

—A eso iba yo á parar, DON CIRCUNSTANCIAS; pues, cabalmente, creo que hay ocasiones en que es para los hombres una gloria el echarse enemigos; pero, ya que de números hablamos, ¿cómo no publica usted en el número de esta semana la correspondencia de Güines, que tambien contiene números?

—Porque la festividad de Corpus, obligándome á adelantar los trabajos, me ha impelido á dejar dicha correspondencia para la próxima semana. Entre tanto diré que, por indicación de una persona respetable, no habia yo querido seguir hablando de los misterios de la Catalina; pero que, á ser cierto, como me lo aseguran, que el señor Alcalde de allí trabaja para dar la plaza de médico municipal nada ménos que al Presidente de los *libertol-toldos*, eso me probará que tampoco en la Catalina son conservadores todos los que pasan por tales. Deseo, pues, saber la verdad de lo que ocurre, para rectificar, si estoy mal informado, ó para insistir en lo que antes he dicho, si eso es justo, y puesto que ya es hora de concluir, hablemos de diversiones.

—Entré las pasadas, se cuenta el *baile de las flores* del CASINO ESPAÑOL, que estuvo tan concurrido y animado como todos los que se verifican en dicho Instituto, y entre las futuras se hallan las que hoy, sábado, y mañana, domingo, representará en el gran *Teatro de Tacon* la compañía dramática dirigida por el señor Pildain. Estas son: (la de hoy) *El Conde de Montecristo*, interesantísimo drama sacado de una de las más populares novelas del primer Alejandro Dumas, y (la de mañana), la sublime tragedia patriótica del gran Quintana, que lleva el título de PELAYO. Ya vé usted que, con tales obras, concienzudamente ensayadas, es fácil que el señor Pildain logre llevar al coliseo citado á un público siempre amante de lo bueno, y no digo más.

—Creo, sin embargo, *Tío Pilili*, que el *Pelayo* que se anuncia no es la tragedia de Quintana, sino un drama en tres actos que lleva ese título; pero de todas maneras, refiriéndose el asunto al grandioso hecho histórico que inició la guerra de siete siglos cuyo término fué la expulsión de los moros, siempre ofrecerá grandísimo interés la obra.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,

DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.				REDACCION Y ADMINISTRACION, COMPOSTELA N <sup>o</sup> 109, ENTRESUELOS. APARTADO, 644.	PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.		
AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.		AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.
Habana .....	18 pesos.	9 pesos.	4'50 ps.	1'50 p <sup>so</sup> .	Interior (adelantado) .....		3'75 pesos.
Interior (adelantado) .....	21 id.	10'50 id.	5'25 id.	»	España y Pto. Rico... ..	14 pesos.	7'50 pesos.
Número suelto 50 centavos.					Extranjero .....	15 idem.	9 idem.
							4 idem.
							5 idem.

Año II. Habana—Domingo 6 de Junio de 1880. Núm. 23.

## SUMARIO.

Texto.—La lógica de Labra, Art. II.—La felicidad.—De Güines.—Los elogios.—La aristocratización.—De Matanzas.—A ella.—Píldoras.—¡Albricias!

Caricaturas.—Por Landaluze.

## LA LOGICA DE LABRA.

### Artículo II.

Se conoce que el señor Labra no está por el lujo, y así es que, en la indignación que éste le causa, truena furiosamente contra el ejército que las circunstancias han hecho aquí necesario, diciendo, con un desparpajo sin igual, que el aumento que ese ejército ha tenido, constituye un verdadero *lujo de fuerza*. En honor de la verdad, muy digna de aplauso es la severidad con que los moralistas condenan el lujo, que tantos inconvenientes trae para las familias y para los pueblos; pero ¿se puede decir que hay lujo de fuerza en una isla de trescientas leguas de longitud, donde, si no muchos, suele haber algunos insensatos que, ya abandonando sus casas, donde eran respetados, ya viniendo de tierras extrañas, donde vivían por gusto, se meten á incendiarios, convencidos de que para otras empresas serían impotentes, cuando el ejército se hace subir á cuarenta ó cincuenta mil hombres? Para mí está fuera de duda que el señor Labra tiene enfermo el órgano de la vista intelectual; pues sólo así se explica que, respecto de la fuerza armada, ese señor vea el lujo donde el resto de los mortales verá la sencillez de la modestia.

Pero no siempre le disgusta el lujo al político moralista de quien voy hablando, y la prueba de de ello está en que, de paso que declama tenazmente contra lo que él califica de *lujo de fuerza*, tiene por muy humildes, baratos y corrientes los

adornos que quiere dar á nuestro político traje, pidiendo que éste, hasta en tiempo de guerra, se halle engalanado con las joyas y flores de la legislación ordinaria, con los *bullones* de las reuniones públicas, y con la *cola* de la libertad absoluta de la imprenta, que sería una *cola* más larga que la de los cometas. Y vuelvo á lo de la dolencia de la vista intelectual del señor Labra, cuyos ojos no encuentran nada de ostentoso en aquello que, para el resto de los seres humanos, aconsejaría la resurrección de las leyes suntuarias más rigurosas. Decididamente, ese señor vé de muy equivocada manera las cosas que á la política se refieren, y así, bueno será que perseveremos en la modestia que él toma por lujo, y que huyamos del lujo que el confunde con la modestia, por más que éste prive á más de cuatro del gusto de gritar: ¡viva el lujo y quien lo trujo!

Lo mismo que en las cuestiones de orden público, le ocurre al señor Labra en las económicas, cuando por el prisma político las observa. Siempre las vé al revés que todo el mundo, lo que le ha hecho ser el más falso de todos los razonadores que yo conozco, y el que, por lo tanto, se presta más dócilmente á la refutación. Con dar á las deducciones que él saca de las premisas que sienta lo que dicta el sano criterio, que es lo diametralmente opuesto á lo que el señor Labra supone, quedan derruidos todos los castillos en el aire por dicho arquitecto levantados.

Para hacer aplicación de esta verdad á un caso concreto, citaré, v. gr., el del empréstito imaginado por el Gobierno, con el fin de rescindir el contrato del Banco Colonial y unificar la deuda de Cuba. El Gobierno, para realizar tal empréstito, ha ofrecido tres garantías, la especial de las aduanas de esta Isla, la general de las rentas de la misma y la *subsidiaria* de la Nación, lo cual bien claramente significa que, cuando por dificultades imprevistas no bastasen las dos primeras garantías citadas para satisfacer la nueva deuda, quedaría la responsabilidad de la Nación. ¿No es eso? Pues

de ello, ¡admírense mis lectores! deduce el señor Labra que el Gobierno nacional no tiene gran confianza en la salvación de la integridad del territorio. De manera que, según ese diputado, cuya *lógica* celebran como á porfía todos los que se precian de *inciertos*, cuando un individuo acepta subsidiariamente la responsabilidad de los empeños contraídos por otro, aunque ese otro pertenezca á su familia, con ello dá á entender que no las tiene todas consigo respecto á la solvencia del que contrajo la obligación, y si esto fuese así, ¿habría voces con qué encarecer la simpleza del que dió la garantía subsidiaria? Conviénganos en que el señor Labra discurre tan acertadamente como *El Criterio*, cuando este camarada, de silogismo en silogismo, viene á parar en que los toldos y las vendas solo pueden hacerse de noche.

¿Y de dónde saca el señor Labra lo de la desconfianza que, respecto á la integridad nacional, supone abrigada por nuestros gobernantes? Como esto pasaría de adivinanza, voy á decirlo.

Sucedió, no ha mucho tiempo, que el Gobierno, para llevar á cabo una operación rentística, dió la garantía de las entradas de la Aduana de Barcelona, y como no hizo lo propio con las demás de Cataluña, de ello deduce el señor Labra que así probó dicho Gobierno que tenía confianza en la conservación de aquel importante Principado. ¡*Diabluras!*, como he dicho ya que llamaba el otro á las diabluras.

De suerte, lectores, que, si por no hipotecar todas las aduanas del Principado, daba el Gobierno á entender que la pérdida de éste no era de temerse; por dar la garantía de la Aduana de Barcelona hizo ver que no estaba tranquilo respecto á la conservación de la primera ciudad fabril de España. Tal es uno de los corolarios que se desprenden del razonamiento económico-político del señor Labra. Es decir que, según el preopinante, para demostrar el Gobierno que estaba seguro de no perder esta Isla, debió garantizar sólo el empréstito con sabido con la Aduana de la Habana, ó, cuando



bles y desdeñar la realidad por hermosa y santa que sea, y efecto terrible de esa cruel dolencia es el cansarse, lo mismo de los objetos que de las personas, y lo mismo de lo material que de lo moral y elevado.

¡Horrible tédio! Tú eres el más cruel azote de la humanidad, y más os deseo, mis amadas lectoras, el dolor que el aburrimiento. Al menos, sufrir es vivir, y, sobre todo, el sufrir por los que amamos, nos eleva á nuestros propios ojos, lo que es ya una dicha muy grande. La propia estimacion es el primero, el más inmenso de los bienes.

Despues de una conciencia pura, que es manantial inagotable de alegría para el alma, la felicidad reside en nosotros mismos; y, sobre todo, la mujer debe crearse un mundo especial, independiente de todos los acontecimientos de su vida, independiente hasta de las ajenas voluntades.

IV.

No os puedo decir, mis queridas señoras, cuán grande es mi simpatía por las mujeres sentimentales, y cuán profundo es mi horror por las fuertes y despreocupadas. Me parecen éstas una anomalia en mi sexo, y aquellas su más dulce y hermosa representación. Admito, si, admito y creo que nunca se puede elogiar bastante la firmeza de voluntad, si está atemperada con la suavidad de la forma, con la sensibilidad del corazón y con la tolerancia y benevolencia del carácter; porque el lenguaje que hace ostentación de fuerza y de violencia, me parece en la mujer cosa opuesta á su condición y á todo aquello que agrada y seduce en ella.

Es muy natural en nosotras el tomar cariño á los trajes, los libros, las flores, los muebles, la casa, á todo aquello, en fin, que nos rodea, nos alegra ó nos presta sus servicios. Conozco mujeres que no cambiarían su modesta vivienda por el más espléndido palacio. Todo lo suyo les agrada; las santas imágenes de su dormitorio las hacen compañía; los perfumes de su tocador las llevan á la bella región de sus recuerdos; guardan en un armario de cristales los juguetes, los libros, los dibujos de sus hijos, cuando éstos eran niños; guardan las flores secas que sus esposos les dieron frescas y hermosas en el tiempo de sus amores; conservan la primera carta que sus hijas les escribieron; en su lugar han formado un pequeño mundo, y han cuidado de embellecerlo, de adornarlo, de ponerlo alegre, y en su hogar son dichosas.

Es en vano esperar la felicidad, ni de la amistad, ni del amor, ni aún de los lazos de la familia. Todo lo que depende de otras voluntades y de acontecimientos imprevistos, puede taltar, ó variar á lo ménos. Es en vano también buscar felicidad perfecta; ésta no existe, como no hay jardín, por muy poblado que esté de hermosas flores, donde no asomen todos los días hierbas venenosas ó punzantes zarzales; pero, llevando con resignación las contrariedades, y aún las penas de la vida, el dolor es menor que rebelándose contra ellas.

V.

«Lo preciso, lo indispensable es amar, dice Alejandro Dumas, no importa qué, no importa á quién; ¡amad y estáis salvados!»

Y una española, gloria de nuestra patria, Santa Teresa de Jesús, la ilustre doctora y fundadora, dice también:

«El infierno se encierra en dos palabras: no amar.» Pues bien, lectoras mías, amemos y ocupémonos constantemente, para tener contentos el corazón y la cabeza, y esa es la dicha. Dejemos á un lado el yo, y pensemos en los demás. El amor tiene diversas formas, pero la más sublime de todas es la caridad: la caridad, que da pan al hambriento y

consuelo al desgraciado; la caridad, que puede ser moral y material, y llenar gran parte de la vida.

Amemos con abnegación, con indulgencia, con ternura á nuestra familia, aunque sea sin esperar de su parte una perfecta correspondencia, porque nos basta amar para ser dichosos.

Pensando en los que son más desgraciados que nosotros, siempre nos consideramos felices; dejemos de mirar á los que viven más altos en la escala social, y cuando lo hagamos, pensemos que acaso en aquellos corazones cubiertos de terciopelos y oro habrá muchas lágrimas contenidas; muchas amargas penas de las que no tenemos ni aún idea. No hay en el mundo ley más ineludible que la de las compensaciones, y cada uno trae al nacer su parte de penas y de dicha. Conservemos ésta todo lo posible y no aumentemos aquellas.

La ocupación constante es el mejor elemento de dicha para las imaginaciones activas; es agradable y hasta necesario dar al mundo una parte de nuestro tiempo: pero sólo en nuestro hogar, y eso aunque esté solitario. Sólo en nuestro interior reside la verdadera felicidad, y sólo debe envidiarse á los que pueden grabar con el cincel de la verdad, en el umbral de su morada, estas palabras:

AMOR Á DIOS Y Á LA HUMANIDAD, Y PAZ EN LA CONCIENCIA.

MARIA DEL PILAR SINUÉS.

DE GUINES.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS: Tenía mucha razón el autor de aquél célebre soneto que dice:

«Pídeme de sí mismo el tiempo cuenta si á darla voy, la cuenta pide tiempo, que quien gastó, sin cuenta, tanto tiempo, ¿cómo ha de dar, sin tiempo, tanta cuenta? ...»

Y la prueba de ello se encuentra en los siguientes Estados que ha dado á luz nuestro Municipio.

Camelini del dia 2 de Mayo.

Table with financial data: Presupuesto adicional de 1878 á 79. Saldo anterior \$523-66, Recaudado 000-00, Suma, oro 523-66, Sección 1ª Gastos 000-00, Pagos 368-73, Saldo, oro 154-93.

Table with financial data: Presupuesto ordinario de 1879 á 80. Saldo anterior, oro 1297-72, Recaudado 1383-41, Suma, oro 2681-13, Pagos efectuados 1407-57, Saldo, oro 1183-65.

Guines, 29 de Abril de 1880.—E. Rosal Lar.—Francisco F. Mendoza.—C. Zamora.—Visto Bueno.—O. ...

Hasta aquí, salvo algún ligero error aritmético, disculpable por la precipitación con que se ha hecho el trabajo, poco hay que observar. En la Camelini del 9, si reparó que faltaba el estado de certificaciones, pero que, en cambio, había un folio en que se decía, que la R. Municipal

ascendía en la semana anterior á \$1296-50, oro, no habiéndose hecho pagos el juéves, por ser día de fiesta. Conque, adelante.

Camelini del 16 de Mayo.

Table with financial data: Presupuesto ordinario de 1878 á 79. Saldo anterior, oro \$00-00, Recaudado 00-00, Suma, oro 00-00, Sección 1ª Gastos 00-00, Pagos 00-00, Saldo, oro 00-00.

Table with financial data: Presupuesto de 1879 á 1880. Saldo anterior 1359-42, Recaudado 524-16, Total 1883-06, Pagos efectuados 70-07, Saldo (1) 1812-91.

Guines 5 de Mayo, &, &.

Las operaciones que, de 00-00-00 &, dan la suma, oro, 00, y el saldo idem 00, están bien hechas. Se conoce que fueron practicadas con escrupuloso cuidado. En las otras hubo también ligeros errores de sumas y restas; pero no tan ligeros de pluma; pues yo, que soy un Angelito, y nada entiendo de Administración, me atrevo á probar que distan mucho de la exactitud, como lo verificaré, valiéndome para ello de los mismos estados y noticias que han visto la luz en la Camelini, si esta señora no se apresura á publicar las rectificaciones correspondientes: que si lo hará, supuesto que los adelantos políticos de que podemos vanagloriarnos aquí, creo que no han debido llegar hasta el punto de hacer cambiar el valor de los guarismos.

Lo que no corre prisa son las cuentas del hospital y de la cárcel, y sin embargo, espero que también se publiquen. Vaya si se publicarán! Como que teniendo yo, en mi calidad de vecino de esta villa, el derecho de conocerlas, si veo que no se publican, seré capaz de estar eternamente gritando: ¡Que se publiquen las cuentas del hospital y de la cárcel de Guines! ¡Que se publiquen las cuentas de la cárcel y del hospital de Guines! ¡Que se publiquen, &!

Entre tanto, quédase la Camelini de que ólb unos cuarenta suscritores se han presentado para sostener la proyectada escuela de que cierto día hice mención, y, por lo que entonces manifesté, podrá usted ver que, si nosotros fuéramos amantes de la parodia, podríamos acoger las críticas de la Camelini con la metitilla liberal de «¡Que se publiquen!»

Pues, ¿qué diremos de los ministros de esa al? Los de Alquízar, Nueva Paz, San Antonio y otros puntos, están pagados hasta el día. Los que dependen del Municipio apócrifo por la Camelini sufren el atraso de nueve meses. ¡Qué progreso político y social! ¡Con qué rapidez nos vamos avanzando! ¡Bien que, iba yo á decir que á la gloria, y recuerdo, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, que hace largo tiempo que en ella vive su correspondal

EL ANGELITO.

(1) Por puro error aritmético que fueron los estados mencionados, que en las oportunas rectificaciones se notaron, corrigiéndose á la suma y rubrica 1383-41 V. E. de los libros Camelini.



Dicen que la hoja vá á subir. Los tabacos están muy contentos creyendo que llegará un día en que no podrán ser fumados.



¿Porqué sube el tabaco? —Ah, señor, por las agnas. —Y el año pasado ¿porqué subió? —Ah, fué por la seca.



El Sr. Belot reniega del mes de Mayo que ha establecido unas duchas celestes superiores á las de su establecimientó.

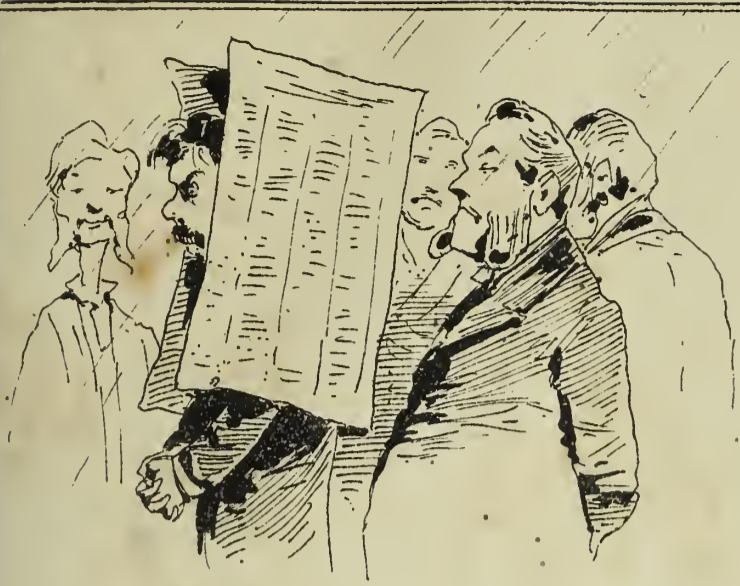


El mes de Mayo empezó siendo manguera y acabó siendo regadera.



Las aguas son sin duda la causa de que la nueva empresa de gas no haya terminado el arreglo de las calles que descompuso.





Por la misma causa se le han aguado á El Triunfo las esperanzas sobre la diputacion vacante.



Por las aguas se le han mojado los papeles á La Discusion en el asunto de la investigacion municipal.



Y tambien son la causa de que los habitantes de la Habana hayan tomado por otro aguacero el chubasco de palabras de Labra.



Por los aguaceros anda convertido en jutía el NOBLE CAUDILLO Calixto García, sin poder poner el pié en tierra.



Mientras los laborantes de N. York éstiran el pescuezo para ver las hazañas de sus amigos manijeros.

## LOS ELOGIOS.

Ahora que sabemos cuán buenos frutos ha producido la investigación de los Gonzalez, y así la podemos llamar, puesto que un Gonzalez Mendoza fue quien se la encomendó á un Gonzalez Llorente, me están dando á mi ganas de meterme á investigador, no le está á de la otra Administración de fondos, porque no quiero que, cada vez que descubre un fraude, haya quien me ponga fuera de la ley, sino á investigador de las causas morales á que debemos el mal estar económico en que nos encontramos; pero tengo que renunciar á tan utilísima tarea, por carecer de los datos que necesitaría para desempeñarla con algunas probabilidades de acierto.

Diré, sin embargo, que una de las causas de nuestra *inercia* ha sido, en mi opinión, el elogio rutinario, el pláceme irreflexivo, el incienso injustamente tributado á funcionarios públicos que distaron de merecer aquello que se les prodigaba; porque, así en la administración como en artes y letras, creo que la amarga censura no es tan enemiga del progreso como la alabanza desmedida.

Y adviértase que, cuando hablo del progreso, no me refiero á *El Progreso* de Cárdenas, que, dicho sea de paso, y á propósito de censuras amargas, parece un *infilista* en alguna de las cosas que hace con el *Diario* de aquella ciudad, á quien ha tomado por una especie de canciller del imperio de Rusia. Digo esto, porque, á consecuencia de unos dimes y diretes habidos entre los dos citados camaradas, el *Diario* no ha querido volver á visitar á *El Progreso*, ni ser visitado por éste; pero, á despecho de todas las melindas y precauciones adoptadas por el *Diario* para que *El Progreso* no vuelva á entrar en sus oficinas, *El Progreso* ha ofrecido no dejar un solo día de entrar en las oficinas del *Diario*, mientras vivan ambos; y efectivamente, cumple su promesa con tan asombrosa tenacidad, que, por bien cerradas que los redactores del *Diario* dejen las puertas y ventanas de la casa donde tienen su redacción, lo primero que ven, al entrar en ésta tola las mañanas, es un par de números del tozudo *Progreso*.

En este sentido es en el que digo yo que el último colega mencionado tiene apariencias de *nihilista*, por acordarme de que los hombres que tan encarnizada guerra han declarado al emperador Alejandro II, publican hojas que, sin saber cómo ni por dónde, penetran en las más reservadas habitaciones del palacio imperial, de los ministerios, de la dirección de policía, de todos los edificios, en fin, donde residen ó trabajan los magnates de la Corte ó del Gobierno.

Y há aquí, tornando á mi tema, uno de los inconvenientes que lleva consigo la crítica, cuando se hace destemplada, que es, como si dijéramos, cuando toma el carácter del libelo ó de la diatriba, el de que las personas á quienes se propone mortificar lleguen á no tener el menor conocimiento de ella, ni á recibirla.

¿E de ese mal género la literatura de que ha echado mano *El Progreso* para contender con el *Diario de Cárdenas*? No lo sé, francamente, porque no he tenido tiempo para leer lo que mutuamente se han dicho uno y otro *cofrades*; pero, en términos generales hablando, repetiré lo que he dicho siempre, y es que, no sólo por lo que exige el mismo decoro de la prensa periódica, sino por lo que aconseja el buen criterio á los que quieren sacar algún fruto de la política, ésta, sin que por ello pague de incolora y pálida, debe rendir perenne homenaje á las exigencias del Código Penal y de otros códigos, que, no porque no se hayan escrito, dejan de ser rigurosamente observados en todas las sociedades cultas.

En cuanto á la crítica propiamente dicha, es posible que alguna vez lleve el desaliento al que dá los primeros pasos en la senda del arte ó de las letras; pero tal efecto será momentáneo en los hombres que se sientan movidos por el fuego de la inspiración, y en quienes una reacción proporcionada al primer desfallecimiento será la inmediata y natural consecuencia. De Eugenio Scrība, por ejemplo, se sabe que, no habiéndolo logrado el mejor éxito sus primeras obras teatrales, hubo crítico que llevó su crueldad al extremo de aconsejarle que se hiciera industrial, mercader, todo lo que ménos conexión tuviese con la literatura dramática, y poco faltó para que el jóven escritor aceptase dicho consejo; pero, afortunadamente, sentía el bullir algo en su privilegiada cabeza, y convencido de que, aunque ésto fuera verdad, necesitaba estudiar y meditar mucho, para contestar con hechos victoriosos á las acerbas críticas de que había sido blanco, trabajó arduosamente hasta lograr el completo desarrollo de sus facultades. Desde entonces contó sus triunfos por el prodigioso número de sus producciones, muchas de las cuales han merecido la honra de verse traducidas y celebradas en todo el mundo civilizado.

Es posible que M. Scrība hubiera saído de todos modos adelante; pero ¿quién sabe si no se habría malogrado con el elogio inmerecido, aquel que, merced á la acritud de la censura de que fué objeto, supo encumbrarse á la altura de los grandes autores de nuestro siglo? Lo que la experiencia nos dice es que la crítica severa no logra desalentar casi nunca á los hombres de verdadero talento, á quienes suele perjudicar el elogio extraordinariamente, cosa que se explica bien por la acción avasalladora que sobre nuestro espíritu ejerce constantemente la más dominante de las pasiones humanas, que es la del amor propio. Gracias á ella, en efecto, será difícil muchas veces, y algunas imposible, convencer á un pintor ó á un poeta de que sus obras valen poco; pero el uno y el otro estarán dispuestos siempre á creerlo, cuando del primero digais que es un Velazquez ó un Murillo, y del otro que puede ponerse frente á frente de Calderon ó de Cervantes.

Y claro está que, desde que esto último suceda, se habrá engraido de tal modo el individuo con quien habléis, que es fácil que nada de provecho haga en adelante, persuadido de que tiene la fama póstuma bien asegurada.

Pues bien: lo mismo que en las letras y en las artes acontece en la carrera de la administración, en la cual me parece á mí que son y siempre han sido funestos los elogios de rutina, que, como la misma palabra lo está diciendo, son aquellos que no se fundan en hechos positivos y palpables; y nadie me negará que ese mal ha reinado durante larguísimo tiempo en la Isla de Cuba, donde, á juzgar por los periódicos, cada jefe de Hacienda ha sido un Necker y cada oficial de negociado un prototipo de actividad, inteligencia y rectitud, á pesar de lo cual, el Erario no sabe lo que alcanza, ni halla modo de hacer ésto efectivo. Así es que hay sobrado motivo para preguntar: si con gente tan hábil y justificada hemos llegado á la situación en que nos vemos, ¿cómo estaríamos en el caso de que los funcionarios á quienes aludo hubieran carecido de las relevantes prendas que los periódicos les han atribuido?

Cuidado que, cuando yo digo que aludo á funcionarios, debe entenderse que también aquí hablo en general, pues hasta ahora no he querido referirme á nadie particularmente; pero habrá uno solo de mis lectores que no reconozca la verdad de lo que voy diciendo, y la consiguiente necesidad en que estamos de renunciar al lamentable sistema de los

elogios de pié forzado que nos han puesto al borde del precipicio?

Yo comprendo que celebremos á los señores Gonzalez, el Mendoza, porque tuvo dos felicísimas ocurrencias, una la de imaginar esa investigación que había llegado á ser indispensable para que el Municipio no viniese á morir de inanición, y otra la de pensar en el hombre que tan viril y honradamente había de secundar su sano propósito, y el Llorente, porque ha justificado la elección que de su persona se hizo. El uno y el otro pueden presentar hechos que les hacen acreedores á la pública estimación; pero ¿dónde están los de muchos á quienes hemos visto grandísimamente ensalzados, y, como diría Cormenin, punto ménos que *lamizados*?

Al llegar á este punto digo para mí que, puesto que ya he comenzado á hacer aplicaciones particulares de la teoría general, puedo perseverar en ese trabajo, con el cual patentizaré más fácilmente la exactitud de mis observaciones, respecto á una de las causas morales de los efectos de suela que, sin ser bolas de juego de billar, experimentamos, y lo primero que á mi vista se presenta, es, naturalmente, lo que la investigación de los Gonzalez ha dado de sí hasta la fecha.

Consiste todo eso, como es bien sabido, en el descubrimiento de múltiples fraudes, realizados en diversas escalas, sobre diferentes puntos y con distintas formas, que nos hacen ver hasta dónde algunos ciudadanos han conseguido elevar á la categoría de ciencia lo que, en materia de inmoralidad administrativa, tomábamos por procedimientos empíricos, si se me permite darles esa calificación; y considerando ésto, y volviendo al tema principal de los presentes renglones, me ocurre la duda de si los defraudadores, hoy convictos y confesos, habrán ó no merecido alguna vez la dicha de verse también elogiados por los respetabilísimos órganos de la opinión pública.

Insisto en lo que dije al principiar este artículo, en cuanto á carecer de datos para disertar larga y razonadamente sobre el consabido tema. Esos datos serían las colecciones de todos los periódicos (incluso los míos) que, de muchos años acá se han publicado en la Habana. Contando con ellos, ¡qué enseñanza tan elocuente podríamos sacar acerca del abuso y de los inconvenientes de los elogios extemporáneos! Es muy posible que una revista retrospectiva bien hecha, nos diera el resultado de poder probar que había sido públicamente recomendada la probidad de algunos de los que más tarde se quedaron con gran parte de los fondos, cuya cobranza ó depósito se les encomendaba; y advierto que, al concebir esta sospecha, estoy muy lejos de poner en tela de juicio la buena fé que presidió á tales recomendaciones. ¿Cómo he de cometer tan atroz injusticia, si la conciencia me dice que quizá yo mismo, en mi condicion de *publicista turibulero*, habré sido más de cuatro veces cómplice involuntario de las barrabasadas que hoy tanto nos afligen?

Ya se sabe lo que en este particular ocurre. Un amigo, á quien deseamos ser de alguna utilidad viene, y, de buena fé, nos pide que elogiemos á otro amigo suyo, ó á un amigo de aquel amigo, por habersele conferido un cargo, en que se tiene la seguridad de que prestará inmensos servicios á la patria. ¿Quién se niega á complacer á un amigo que á su vez quiere hacer lo propio con otro amigo, el cual sería capaz de poner las manos en el fuego para salir garante de la conducta de un tercer amigo, cuyas cualidades cree conocer á fondo?

Y bien; de eso es de lo que se trata, para que los chascos ya sufridos no se reproduzcan, de no servir á nadie en cuestion de elogios, sino cuando

éstos recaigan en *hechos ya hechos*, y no en *hechos por hacer*, como diría *Fray Gerundio*, que es lo mismo que decir, cuando tengamos base en que fundar las alabanzas que pensemos tributar, y que nunca debemos escatimar á los que hayan probado merecerlas.

Seamos, pues, justos siempre con todo el mundo, para lo cual debemos convertir de hoy más en galardón, ó premio, el aplauso que hasta aquí hemos adelantado frecuentemente como hipoteca.

### LA ARISTOCRATIZACION.

Yo no sé porqué, hoy que el espíritu liberal domina en la mayor parte del mundo conocido, hasta en ese desgraciado país que se llama Turquía, que, ya por convicción, ya por la influencia opresora de otras naciones, ha reformado en sentido liberal su autoerático gobierno; hoy que la democracia sensata va infiltrando paulatinamente sus teorías en pró de la bien entendida igualdad, logrando que la humilde chaqueta coadyuve al lado del estirado frac á la discusión y planteamiento de las leyes; hoy que el trabajo material y el intelectual, las artes y las ciencias, la lealtad y la honradez son títulos más apreciados que aquellos que provienen de viejos pergaminos, no sé porqué, repito, existe todavía en muchas gentes ese raro é inútil empeño de aristocratizarse.

Si la profunda frase del sábio francés: *à champion selon ses œuvres*, es hoy un hecho; si los hombres de todas las clases de la sociedad son susceptibles de ocupar los más altos puestos, cuando para ello cuentan con méritos y suficiencia, ¿no es verdad, lectores, que todos os unireis á mí para soltar á coro una atronadora carcajada, cada vez que veamos á uno de esos prójimos de hueca mollera que se aristocratizan, ó creen aristocratizarse, reformando el apellido que sus padres les legaron?

Antes de continuar, voy á hacer una advertencia, y es, que no trato de atacar á ciertos artistas que, después de crearse alguna reputación, cambian su nombre, ó, mejor dicho, su apellido, por creer el suyo inadecuado para ocupar un puesto en los fastos de la celebridad. Esta es una preocupación muy atacable por cierto, pero que no tiene en manera alguna, ni tiene por objeto, aristocratizar el apellido.

En esto de los apellidos hay, no rarezas, por que éstas podrían pasar, sino pretensiones tales, que darían tema más que suficiente para escribir una obra voluminosa, que pusiera de relieve la superficialidad de los aludidos. Pero yo me limitaré al corto espacio que esta publicación permite y alaconismo que exige tan fastidiosa materia.

Empezaremos por el cambio de una letra.

Hay gentes que se creen que, porque su apellido sea el mismo vocablo que se aplica á un oficio de los tenidos por deshonorosos, ó á un animal &, es degradante el tal apellido; y hay quien lleva su pieazon hasta el extremo de que, si el dicho patronímico se aplica también, para denominar objetos inofensivos y aún agradables, están en la necesidad de cambiar alguna letra, para que no se les confundan con el citado objeto. ¿Queréis pruebas? Pues allá van. En España hay un apellido que se expresa así: Berdugo. Busquemos la etimología de la palabra. No se encuentra, ni se explica. Sólo se puede deducir que, por fus ó por nefes, un señor que se llamaba Verdugo *in illo tempore*, como pudiera haberse llamado Vuitán, no sabía escribir como lo exige la gramática, y cambió la V por la B; también puede explicarse el hecho por haberse parecido tan feo su apellido al citado señor ó señora de su descendencia, que se decidieron á hacer el dicho cambio.

Florez, es otro apellido adulterado, porque no tiene explicación posible: Flores sería, y, á pesar de lo odorífero del vocablo, le pareció apuesto á su dueño.

Alfonzo, éste incita á decir: verde y con asa &, no hay tal Alfonso, sino Alfonso, y á fe que es un apellido glorioso y hasta bonito.

Nabarro. Llamanse Nabarro es dar un cachete á la lengua castellana. No, señor, le diría yo al que tal se firma: no sabe usted ni cómo se llama: usted se llama Navarro.

También hay quien se apellida Baquero, con gran sentimiento de la Academia, que no admite semejante palabra en castellano. Vaquero se debe escribir, sin que por esto sufra lo más mínimo la susceptibilidad del que así se llame; pues, ni hay nada de deshonoroso en guardar vacas, ni tiene nada que ver con las vacas el que, no por ocupación, sino por apellido, se llame Vaquero.

Y como éstos, podría citar algunos más, aunque me abstengo, por no cansar á ustedes.

Pasemos ahora á otras reformas de apellidos, que son las verdaderas aristocratizaciones, por que las ya citadas se pueden llamar más bien *gramaticotividades*.

Ya sabemos lo general que en España es llamarse Rodríguez, Martínez, Ordoñez, Lopez, Pérez, &, patronímicos que, como nadie ignora, tienen su origen en los nombres propios Rodrigo, Martín, Ordoño, Lope, Pero &. Mas, hay muchos prójimos que no se conforman con la vulgaridad de su apellido, sobre todo, si, merecida la plétora metélica de sus bolsillos, consiguen ser conocidos á alguna distancia del pueblo natal. Por eso abundan los Rodríguez de Albuquerque (aún cuando no les una el más ligero parentesco con los del apellido en propiedad); los Pérez de Molina, ó de Lema, ó del Olmo &, (repítase el paréntesis anterior), los Lopez de Hache, ó de Bé ó de Zeta; los Martínez de tal, ó de cual y, en fin, los que, encontrando un poco solitario su verdadero apellido, le agregan una cola, porque sí, en su empeño de aristocratizarse.

Esto me trae á la memoria la zarzuela titulada «C de L», donde un personaje, que creían los incautos que era el Conde de Luna, no era más que un Cesante de Loterías.

Y ya que de condes hablo, no puedo menos de citar á aquellos prójimos que, oriundos de honrada familia, aunque no muy abundante en preciosos metales, han heredado *in nomine* un arruinado título, y sacrifican hasta su inocente estómago, para poder reunir la cantidad indispensable que les haga recobrar los perdidos papeles. Conozco á más de uno de estos desgraciados, protectores de la aristocratización, que, por conseguir la corona en sus tarjetas de visita, sacrificaron los apetecidos garbanzos, y, á pesar de todo, siguen militando en la democracia. Esto me recuerda cierta sátira que se publicó hace algunos años y que, después de reformada por mí en atención á las circunstancias, viene á decir, poco más ó menos:

«El gran don Jota, es  
republicano acérrimo y marqués,  
Conque, amigo Gustavo:  
amárrame esa mosca por el rabo.»

Pero la gente deliriosa, la que excede á toda ponderación, la que es digna bajo todos conceptos de la carcajada, por que, por sus rivales, á las últimas horas de su vida, que no puede contar un título, si á las pocas horas se apellida de una manera, se confunde con el apellido de su madre para contar al matrimonio los mil millones &, y, después de haberse emborrachado con los bilis &, algunos hijos que, ya que no pueden conseguir el título, se aplican (siquiera como sucedió en el

ó un *de la*, ó un *de los*. Así verán ustedes con frecuencia que el amigo Antonio, que allá en el pueblo se llamaba Antonio Roca, ahora se llama Antonio *de la Roca*; otro á quien conocíamos por José Colilla, se titula ahora José *de la Colilla*, y otro conocido por Blas Chopo, se firma Blas *del Chopo*. Y además de éstos hay mil que, llamándose Mena, Castilla, Adoquin ó Quicio, se aplican el *de* cuando antes no lo tenían. ¿No es verdad que todos los citados ahora y antes padecen una enfermedad crónica debajo del pelo? Pues ayudadme á darles la chifla.

Por evitar estos escollos, yo, que tengo un apellido muy vulgar, busqué un pseudónimo más vulgar todavía, y resolví firmar

PERICO.

### DE MATANZAS.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS. Hay momentos, vive Dios, en que asesina..... el desaliento, y eso lo experimento yo cada vez que tomo la pluma para escribirle á usted y no hallo noticias que comunicarle; si bien es cierto que siempre queda el recurso de hablar de los que usted ha llamado *libertollos*, á quienes *El Anjelito* apellida *libertolinos*, y los mismos, en fin, que, cuando á perío listas se meten, dan pruebas de aspirar al dígito 6, nada envidiable, de *libertollos ó libertolinos*, que de ambos modos podríamos calificarlos.

Verdad es que, luego que esos señores políticos tomen haber illo un po' lejito en sus dichos dichos, salen con declarar que, lo que ellos dijeron, no lo dijeron ellos, por que lo dijeron otros; como si el periódico que, en suelto, charlado ó remitido, publica una especie injuriosa, no se hiciera solidario con el autor de la falta cometida, suponiendo que, realmente, haya tal autor de puertas afuera de sus oficinas.

La salida sería cómoda, si pudiera admitirse; pero ni la sana razón, ni las leyes consentirán nunca que, quien publica un escrito difamador, se libre de toda responsabilidad, apelando á tales recursos.

Lo más notable de esta quincena ha sido el cambio de personal ocurrido en el Juzgado del Norte. El señor Juez de 1ª Instancia, Don Prudencio Martín, recibió su licencia absoluta, después de estar siete meses desempeñando este Juzgado, y, sin chistar ni mistar, tomó las de Villadiego, trasladándose á las orillas del Ebro, donde espera solazarse comiendo las sabrosas frutas de su tierra. El Promotor Fiscal, Don Dacio Gonzalez, vino en Enero, desde Guines, á hacerse cargo de esta Promotoría, con tan mala suerte, que, sin saber cómo ni de qué manera, se halla ya depositado en el gran Panteón de los cesantes. En honor de la verdad, él tiene la culpa de lo que le pasa, porque el Gobierno Supremo le nombró Registrador en propiedad de Bayamo; pero, como no le gustase el agraciado el empleo que no había pedido, prefirió quedarse por acá, siendo lo original del caso que los *libertollos* de estos alrededores, á quienes, al parecer, nada iba ni venía en el asunto, se alegraron tanto, al creer que dicho señor se largaba para Bayamo, como se han entristecido al saber que ya no se larga.

El hecho es que el señor Gonzalez, después de renunciar el finodestia que le dio, en el último su cargo de abogado en materia civil, volvió á Guines, en el mes de Agosto, para ocupar la Promotoría, y ya en el momento de la partida para Bayamo, cuando iba á depositarse en el mismo Cesante, cayó enfermo que se le declaró en el primer día que le trasladaron á Bayamo, y murió en el día de la partida. El Sr. Gonzalez, en su testamento, dejó un legado á Bayamo, que se desahoga en el día de la

bre, para que le conozcan todos los *libertoldos* y *libertoldinos*? ¿Había de marcharse á Bayamo porque les conviniese á ellos, aunque á él no le conviniera?

Ahora contínto mi relacion, diciendo que don Amado Rodriguez ha tomado posesion del cargo en que desó el señor Gonzalez; que el Juzgado de 1ª Instancia queda bajo la tutela del Juez Municipal y.....una vez que de Promotores Fiscales me ocupo, voy á proponerle á usted un rompe-cabezas sin tablero, que es el siguiente: las Promotorias de entrada tienen un sueldo de mil novecientos pesos, y las de ascenso, que son de mayor categoría, mil ochocientos cincuenta. ¿Cuál puede ser la razon de hacer que la categoría y el sueldo de los Promotores se hallen en razon inversa? Si usted no acierta este rompe-cabezas, le propondré otros, que son éstos: la diferencia entre los sueldos y sobresueldos que ofrece la carrera judicial, es de mil pesos en cada grado ó ascenso, sucediendo que los Jueces de entrada gozan tres mil pesos, los de ascenso cuatro mil y los de término cinco mil; de donde se infiere que los que pasan á Magistrados no han ascendido, metálicamente hablando. ¿Usted sabe porqué? Pues yo tampoco. Los grados ó ascensos en la carrera fiscal se diferencian unos de otros en doscientos pesos. Así es que los que empiezan son de mil cuatrocientos, los que siguen de mil seiscientos, y de mil ochocientos los últimos. ¿Porqué tal diferencia, cuando las categorías de Juez de entrada y Promotor de término son iguales, las posiciones sociales idénticas, y la prohibicion de ejercer la profesion alcanza á todos? A otra cosa.

Menudean los bailes, que se dice que la belleza y la elegancia hacen espléndidos; pero yo no voy á ellos, porque no me convidan, y faltando yo, algo creo que ha de notarse mi ausencia, siquiera por lo bien que bailo. El que ha dado el señor Junco estuvo magnífico, y no podia dejar de estarlo, habiendo figurado yo entre los concurrentes. Por cierto que rompí un par de botitos bailando; pero ¿qué habia de suceder; si allí habia ojos capaces de enardecer á un santo?

Esos mismos ojos, que todo lo animan, hacen que los hombres de buen gusto acudan en tropel á las retretas, de las cuales sólo tengo por malo...el que no las haya todos los dias; y por ello juzgará usted si le agradarán ó no á su amigo y correligionario.

JULIAN.

#### A ELLA. (1)

##### EPISTOLA MARITIMA.

Niña de talle hechicero;  
la de los ojos de yesca,  
que al mirar lanzan metralla,  
granadas y palanquetas;

La que me lleva á remolque,  
con estacha de talmena,  
que nunca faltar podria  
ni en la más dura tormenta;

La de la *guatita alterosa*  
que, si en el valá *larga vela*,  
no hay *barquilla* que resista,  
ni, que alcance, hay *corredera*;

De aqueste pobre *piloto*  
recibe alegre y risueña  
las letras que hoy te dedica  
al *rendir su guardia* eterna.

Cuando á las *gaviás* un *nizo*  
*tomo*, y el viento *rachea*,  
y los *manoparos* rechinan  
y silban *járcias* y *vergas*.

Al dar la voz «*carga amantes!*»  
al mirar que las *badernas*  
azoca el bravo *gaviero*  
que á los *cáncamos* desprecia,

(1) Esta epístola me la he encontrado en el laberinto de mi bolsillo, no sé cómo. El autor puede pasar á recogerla en la administracion de este semanario. (Nota de Perico).

No pienses que me acobardo,  
ni que no abrazarte tema,  
que á la mar, si altiva ruje,  
siempre el nauta la domeña.

En las noches silenciosas,  
cuando la blanca Febea  
en los *juancetes* se mira  
de mi gallarda *goleta*;

Cuando es en *popa* el *galeno*,  
cuando los *foques* *flamean*,  
y al arrullo de las olas  
me duermo *sobre cubierta*;

Engolfado en tu recuerdo  
sólo en ti mi mente sueña,  
que eres tú el *puerto* querido  
hacia el que mi amor navega.

No importa que el viento *role*;  
Si voluble se *escasca*,  
y en la *mayor toca* el *puño*,  
*largo estays*, *cazo* *caingreja*,

*meto* en *caja* el *aparejo*,  
grito al *patron* «*¡aprovecha!*»  
y dejo tras de la *quilla*  
más de tres millas de *esteia*.

Y en cinco *cuartas* *ciñendo*  
va mi *nave* como flecha,  
que ni un vapor le dá *palo*,  
ni hay *fragata* más *velera*.

Por eso, aunque el viento exija  
navegar de *vuelta y vuelta*,  
pronto llegaré á tus brazos  
y *fondcando* la *tercera*,

daré al traste el *mar* y el *buque*,  
y guardaré la *cadena*,  
que del *chicote* á la *malla*  
me una á ti con fuerza eterna.

Por el perdidoso.

PERICO.

#### PILILADAS.

—Empiezo por saludar á DON CIRCUNSTANCIAS, á cuyo voto, no explícitamente recusado por el gacettillero de *El Triunfo*, se ha remitido *La Discusion*, para que decida si el académico señor Selgas y Carrasco puede ó no ser contado entre los grandes poetas, y vengo á saber el fallo.

—Amigo mio, yo agradezco la honra con que los citados colegas me favorecen; pero lo que ellos me piden es muy superior á mis fuerzas. ¿Cómo no ha de serlo, si toda una suma de votos, todo lo que puede llamarse el comun sentir de los hombres de un siglo, no basta muchas veces para justipreciar el valor de los que en las letras se distinguen? Efectivamente, á juzgar por la opinion de los contemporáneos, el *Arctino*, que por su popularidad llegó á ser amigo de Miguel Angel y del Ticiano, y casi camarada del emperador Carlos V, debería hoy estar considerado como un gran poeta, mientras que *Shakespeare* pasaria por un dramaturgo adocenado, y ya vé usted la triste figura que, en la galería de los hombres célebres, hace actualmente el pobre vate italiano puesto enfrente del ilustre autor de *Hamlet* y de *Ricardo III*. Es un Tribunal muy alto, *Tio Pili*, el que dá ó quita credenciales tan valiosas como la que se pretende que yo niegue ó conceda, y ese Tribunal, ese Gran Jurado, se llama la Posteridad. ¿Qué digo? Todavía suele haber quien, de vez en cuando, se rebela contra los actos de tan respetable Areópago; todavía se presentan á lo mejor, no solo críticos atrabiliarios, como el griego Zoilo, sino literatos de algun peso, tales como los académicos franceses Perrault y Lamotte, (de los cuales, él último llevó su atrevimiento hasta el extremo de querer reformar la *Iliada*) que intentan rebajar la universalmente sancionada gloria de HOMERO.

—De manera, DON CIRCUNSTANCIAS, que usted no quiere decir lo que opina del mérito de Selgas.

—Si quiero, *Tio Pili*; pero no puedo hacerlo como juez, supuesto que la soberbia, que me sentaría siempre muy mal, mucho peor habia de sentarme al tratarse del escritor que, haciendo hablar á las flores y á las plantas, ha sabido encarecer en muy buenas quintillas la virtud de la *modestia*. Es decir, *Tio Pili*, que yo manifestaré lisa y llanamente lo que se me alcance respecto á Selgas, cuando, los que desean conocer mi pobre dictámen, me despojen de esa especie de infabilidad que

bondadosamente me han otorgado, y que no han podido disfrutar hasta hoy ni los mismos pontífices de la crítica literaria; con lo cual daré aquí este punto por suficientemente discutido, á fin de que pasemos á otro.

—El otro punto á que en seguida pasaremos, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, es el de la nueva eleccion de Diputado Provincial, que se hará pronto en el *Distrito de la Punta y Colon*.

—Sobre eso tengo el gusto de decirle á usted *Tio Pili*, que se ha llegado felicísimamente á un acuerdo unánime entre los directores del partido de la Union Constitucional, cuyo candidato, para representar al mencionado Distrito en la Corporacion Provincial, sigue siendo el señor D. Celso Gormayo. Eso era, cabalmente, lo que yo deseaba, que desapareciese toda disidencia, y hasta que se relegase al olvido todo lo pasado; pues lo que nos conviene es que, aprovechando las lecciones que nos ha dado *El Triunfo*, al solazarse con la idea de que, fuese cual fuese el litigio de marras, siempre saldria perjudicado el gremio conservador, todos nuestros correligionarios marchen de hoy más estrechamente unidos al combate legal, donde así tendrán siempre asegurada la victoria. En cuanto á los electores unionistas de *la Punta y Colon*, no les diré que se aperciban para entrar con brio en la próxima campaña, porque, conociendo, como conozco, su bien probado patriotismo, temeria inferirles una ofensa, si les hiciese una excitacion de todo punto innecesaria. Sólo les advertiré que, teniendo en cuenta las habilidades del enemigo, se adelanten, desde el día 10, á tomar posiciones fuertes en los Colegios que el Ayuntamiento ha designado, y despues, ya sé yo que pelearán como de costumbre. ¿Qué más le ocurre á usted?

—Me ocurre dar al expresado Ayuntamiento un voto de gracias, por haber desestimado unánimemente la proposicion del señor Arteaga, tendente á suprimir la asignacion de 250 pesos mensuales, con que contribuye á sostener la institucion de los *Bomberos del Comercio*, que tanta economía de desgracias y de pérdidas sabe proporcionar á este vecindario. El Municipio se ha hecho en esta ocasion fiel intérprete de la opinion pública, y justo es felicitarle por ello.

—Estoy conforme con eso, *Tio Pili*, como le estoy en felicitar tambien á los gremios de trabajadores de esta ciudad, porque, nobles apreciadores del mérito, han celebrado el restablecimiento de nuestro amigo Don Saturnio Martínez, obsequiando á este señor con una velada, que tuvo lugar el sábado último, y que estuvo tan animada y brillante como esperarse debia. Con obreros como esos, que se instruyen y trabajan, que concilian e amor á los adelantos sociales con los deberes de patriotismo; que saben elevarse sin abatir á lo demás, medio seguro de llegar á la meta de la igualdad política; que, en una palabra, poseen las condiciones de verdaderos ciudadanos, á nadie asustaría el progreso. Saludemos, pues, afectuosamente á dichos trabajadores, y congratulémonos por ver completamente restablecido al señor Martínez.

—Ya, entonces, sólo nos resta decir que hoy sábado, la compañía dirigida por el señor Pildai, dará, en el *Gran Teatro de Tacón*, la representacion del interesante drama en cinco actos que se titula *María Simon*, en el cual hará el precioso papel de la protagonista la distinguida actriz *señora Suarez Peraza*; y que la propia compañía pondrá mañana domingo en escena, en el mismo teatro, la variada y amena funcion compuesta de *La Levita* comedia en tres actos, y *La mujer de Ulises*, pieza festiva en un acto, debida al talento cómico de bien conocido escritor Don Eusebio Blasco. Hágalo así constar, y me despido hasta la semana que viene.

#### ¡ALBRICIAS!

Las principales partidas rebeldes de la par oriental de Cuba se han presentado:

¡Ya de bonanza el iris asoma en esta tierra,  
De tanto amor objeto, de tanto bien capaz!  
Jove su rayo aparta, Jano su templo cierra...  
¡Huyan el luto y llanto que brotan de la guerra  
¡Vengan la union y dichas que nacen de la paz!



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.				REDACCION Y ADMINISTRACION, COMPOSTELA N.º 109, ENTRESUELOS. APARTADO, 644.	PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.		
AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.		AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.
Habana .....	18 pesos.	9 pesos.	4'50 ps.	1'50 peso.	Interior (adelantado) .....		3'75 pesos.
Interior (adelantado) 21 id.	10'50 id.	5'25 id.	»		España y Pto. Rico...	14 pesos.	7'50 pesos.
Número suelto 50 centavos.					Extranjero .....	15 idem.	9 idem.
							4 idem.
							5 idem.

Año II. Habana—Domingo 13 de Junio de 1880. Núm. 24.

## SUMARIO.

**Texto.**—La lógica de Labra, Art. III.—De Güines.—Goces y esplendores del hogar.—La Coalicion.—Apuntes para la historia de la conquista de la América del Sur.—Cosas.—Pilladas.

**Caricaturas.**—Por Landaluzé.

## LA LOGICA DE LABRA.

### Artículo III.

Si yo fuera miembro de la Junta Directiva del partido de la Union Constitucional, habria procurado que dicha Junta escribiese á los diputados que en el Congreso representan al expresado partido una carta del tenor siguiente:

«Muy señores míos: hay que reconocer la inteligencia y celo con que algunos de ustedes han llenado ahí, alguna vez que otra, la mision liberal conservadora que les fué encomendada; pero tambien es justo comparar á aquellos de ustedes que mejor han comprendido sus papeles, con los artistas que no desempeñan muy felizmente los suyos, y á quienes sólo puede elogiarse, cuando se les quiere dar una dadadita de miel, diciendo que han tenido momentos de inspiracion. Sí, señores; porque cuando el señor Labra, despreciando la economía de cuatro millones de pesos que ustedes quisieron proporcionar al presupuesto de esta Antilla, se permitió decir que sin duda esa economía de cuatro millones de pesos era «el precio de la libertad de Cuba», se callaron ustedes, siendo así que debieron protestar enérgicamente contra tan irritantes palabras. Más era preciso que hicieran ustedes: debieron pedir que tales palabras se escribiesen, para los efectos que el Reglamento del Congreso determina, esto es, con el fin de que dicho alto cuerpo impusiese al que las habia proferido la obligacion de explicarlas de una manera satisfactoria para la Nacion, para el Gobierno y para

ustedes mismos. ¿Porqué no lo hicieron ustedes así? ¿Porqué se callaron ustedes, cuando un adversario suyo les dirigia un cargo de los no admitidos en nuestras prácticas parlamentarias? Pues bien: ya que ustedes no lo hicieron, lo harán sus sucesores; porque tengan ustedes entendido que las palabras susodichas, con las cuales, contra toda razón, contra toda equidad, y en harto áspera forma, se viene á decir que aquí reina el despotismo, y que el poder paga por la continuacion de éste, cuatro millones de pesos (que á eso equivale la concesion de la economía de la expresada cantidad como «precio de la libertad de Cuba») han causado en nuestro partido la sensacion consiguiente, sensacion que no ha de calmarse hasta que algun diputado de esta tierra proteste en el Congreso contra la incalificable afirmacion de que se trata. Ahora: si de los más consecuentes de ustedes hay quejas tales como la que queda indicada, ¿qué diremos de los otros? Meditenlo ustedes, y, á pesar de todo, reciban el afectuoso saludo de—La Junta Directiva del partido de la Union Constitucional.»

Supongamos ahora que, en lugar de ser yo miembro de la referida Junta, lo fuese de la Magna del partido *libertoldo*, y, en tal caso, habria hecho hincapié para que esta última diese á luz una nueva circular, de aquellas de costumbre, diciendo en ella á los *incerpertos*: «Señores: No sin dolor, mezclado de asombro, he tenido esta Junta noticia de algunos conceptos vertidos por el diputado Labra, y se apresura á rectificarlos, creyendo con fundamento que han debido herir la exquisita sensibilidad de algunos de nuestros amigos. Acaba de sostener el señor Labra en el Congreso la singular idea de que «lo único que real y positivamente ha producido la paz del Zanjón, es la diputacion cubana en Cortes españolas.» de lo cual se infiere que aquí no tenemos diputados provinciales, ni concejales de origen popular, ni periódicos que vean la luz con arreglo á las circulares de imprenta expedidas por el general Martínez Campos, ni la introduccion del Código Penal y de otras leyes tendentes á la equiparacion de nuestros derechos políticos con los de la Península

la etc., y todavía es de presumir que dicho señor vea una conquista real y positiva en la diputacion á Cortes que hemos conseguido, en la especialísima circunstanCIAS de formar el parte de dicha diputacion, que si no, ni aún eso. La prueba de que el señor Labra no cuenta con nuestros senadores, está en la manifiesta exclusion que de ellos hizo al hablar de los adelantos que á la paz debemos; pues si su objeto hubiera sido indicar que tenía en algo á los tales senadores, elaro está que, allí donde habló de «diputacion cubana,» habria hablado de «representacion cubana en Cortes españolas.» ¿Qué significa esto? La Junta Magna cree que, si por ser el señor Labra diputado, hay algo de real y positivo en la diputacion nacional cubana, tambien hay algo de real y positivo en la representacion senatorial, aunque el señor Labra no sea senador; y en la representacion provincial, aunque el señor Labra no sea diputado de provincia; y en la representacion municipal, aunque el señor Labra no sea euente en el número de nuestros alcaldes y regidores; y en la prensa periódica de Cuba, que trata hoy de muchas materias no discutibles conforme al sólo decreto de 1834, aunque el señor Labra no sea redactor de ninguno de nuestros periódicos, etc. etc., y hace la Junta esta declaracion, para que se sepa que, si estima los servicios que á su partido presta el señor Labra en el Congreso, no tiene en poco lo que otros correligionarios pueden prestar en el Senado nacional, ó en las diputaciones provinciales, en los ayuntamientos y en el periodismo de esta Antilla. Calmense, pues, los *incerpertos* que se hayan creído rebajados por el señor Labra, y vivan seguros todos de la gratitud de la Junta, cuyo secretario es el infatigable—Govin'»

Vaya otra hipótesis. Figurémonos ahora que yo, en lugar de ser director de DON CIRCUNSTANCIAS, fuese redactor de *El Triunfo*, y nadie me negará que estaria entonces plenamente autorizado para escribir al señor Labra una cartita concebida en estos términos:

«Señor don Rafael M<sup>a</sup> Labra: Muy señor mio: Hablándole á usted ingenuamente, mis compaño-

ras y yo hemos leído con inmenso desagrado el discurso que usted pronunció días atrás sobre el presupuesto de esta Isla, y cuyo único fin parece haber sido «contradecir cuanto en una indefinida serie de artículos de la *El Triunfo*, para sostener que, la especialidad de la legislación política que los parlamentarios de la *Asamblea* pedimos, lejos de ser una ley eminentemente nacional, pues solamente basta para unas cuantas leyes, de carácter y disposiciones gubernativas se han dado en el transcurso de los siglos para las colonias españolas del Nuevo Mundo. ¿Que interés tenía usted en probar lo contrario de cuanto acerca de ese asunto hemos dicho nosotros?» «Le parece á usted que es ésta la lucha que tenemos que sostener aquí con nuestros adversarios, para hacer que éstos, al combatirnos, cuenten con la ayuda que usted ha decidido prestarles?»

«Ay, don Rafael! No puede usted formarse una idea de la situación en que su último discurso nos ha colocado. Ya un periódico, que se titula DON CIRCUNSTANCIAS, ha hecho notar que usted acaba de hablar como hubiera podido hacerlo el más intransigente ojerifeo de la *asimilación*, y nosotros hemos contestado indirectamente, diciendo que había usted querido extremar la doctrina de nuestros adversarios, para que éstos advirtiesen todo lo que en ella había de inaplicable; pero esta contestación, como usted lo comprenderá, es pura palabrería, pues que la fiera de la el hecho de que, entre lo que dice usted y hemos dicho nosotros acerca del carácter más ó menos especial de la legislación española en las Indias, media un abismo.»

Dice usted, en efecto, señor Labra, que, al tratar de los *ideales*, la legislación citada ponía énfasis en *asimilación*; pero que, al referirse á los españoles de estas tierras, dicha legislación afirmaba, no la *asimilación*, sino «la *identidad*».

«Y bien, señor Labra, con esto nos ha partido usted por en medio á los que rechazábamos, no sólo la *identidad*, sino hasta la *asimilación*, pues aspirábamos á un régimen de vida propia, que suponíamos fundado en la misma especialidad de lo que conocimos hasta la paz del Zanjón; tanto que, habíamos llegado á aplaudir la idea política que se llevaron Argüelles y Olózaga, cuando, en 1837, nos excluyeron de la representación nacional, ordenando que las Antillas fuesen gobernadas por leyes especiales; y aplaudíamos eso, á causa de lo bien que nos venía el criterio de dichos señores para desenvolver nuestros *ideales*, que tomábamos por *ideales* de usted, cuando no sabíamos que el *ideal* grande de usted era hablar mucho y sin contenido. Pero prosigamos.»

No contento con ese golpe, señor Labra, nos ha descerrajado usted otros muchos, recordando la ley 13 del título 2º, libro 2º que establece que «las leyes y órden de gobierno de los reinos de Castilla é Indias deben ser lo más semejantes y conformes que ser puedan»; de modo, añade usted, «que los Estados de América habían de ser regidos y gobernados al estilo y órden de los de Castilla y Leon en cuanto hubiese lugar y permitiese la diversidad y diferencia de las tierras.» Vamos á ver, señor Labra, ¿quien le aconsejó á usted que citase la referida ley, si no fué algún enemigo de *El Triunfo*, al cual parece que se ha propuesto usted combatir tan ruda como inesperadamente? Y ya que hizo usted tan malhadada cita, ¿porqué agregó la aclaración de lo que en ella se quería decir, si no fué por el empeño que ha tomado en desautorizar las afirmaciones de sus amigos?»

«Pues todavía fué usted más lejos, señor don Rafael, trayendo á colación la ley 2ª título 1º, que preceptúa que, allí donde no estuviese decidido, ni declarado lo que se debía proveer por las leyes de

Indias, se guardarán las leyes del Reino de Castilla, conforme á la de Toro,» á lo cual añade usted «que la legislación general de la Metrópoli venia á ser la base y la ley ordinaria de la colonia; bien al contrario de lo que había de suceder despues, mediante otra fórmula en que quedase establecido que las leyes de la Península, para regir en Ultramar, necesitarian una promulgación especial.» «Hubiera podido hacer más cualquiera de nuestros declarados antagonistas?»

«Aún pensaría usted, señor Labra, que no se había mostrado bastante hostil á *El Triunfo*, y endilgó este párrafo: «Se dirá, empero, que la Recopilación de Indias consagró también la especialidad. No lo niego. Pero fíjase en qué consistía esa especialidad tan decantada. El español vivía en América en las mismas condiciones que en la Península; pero, además, en contacto con los indios; en relación con los agentes y las instituciones de la Casa de Contratación de Sevilla y á 2000 leguas de la Península.»

«Prescindamos aquí, don Rafael, de la distancia de las 2000 leguas, que tanto le ha gustado á usted; pues, ya hable usted de Cuba, ya de regiones tan apartadas como el Ecuador, el Perú, Chile ó las tierras argentinas, para usted todas esas tierras, todas esas regiones, están dos mil leguas distantes de la Península, como si todas las actuales y antiguas posesiones de España en el Nuevo Mundo formasen una curva circular, cuyo centro, dos mil leguas distante de todos esos puntos, fuese Madrid, lo que va picando en chocante geografía; si, dejemos eso, y sepamos porqué habló usted de la *decantada* especialidad de nuestra antigua legislación; porqué usó de esa amarga ironía, si no fué para contradecir á *El Triunfo*. ¡Ah! ¿Es así como corresponde usted á las pruebas de amistad que le hemos dado?»

«No haré más citas, don Rafael, porque la tarea sería muy larga; pero permíame extrañar que haya usted pedido que desaparezca el Tesoro de Cuba, refundiéndose en el de la nación, que haya también reclamado la contribución de sangre para estas tierras, que haya, en fin, patrocinado todo lo que más puede apartarnos de la *especialidad* por *El Triunfo* recomendada, deduciéndose de ello que no es al ministerio Cánovas-Robledo, sino á *El Triunfo*, á quien usted ha declarado la guerra.»

«Por otra parte, don Rafael, al clasificar las empresas de colonización de diversos pueblos y edades, ha cometido usted dislates inconcebibles, para venir á parar en que la de los españoles en el Nuevo Mundo ha sido una de las más interesadas y materialistas de que habla la historia, sobre lo cual nuestros contrarios hallarán no poco que decir. Pero, hasta los mismos que admitan las injustísimas apreciaciones de usted, creerán que sólo por broma ha podido usted dar á su aserto, de que la colonización española pensó ante todo y sobre todo en la explotación, la prueba que veo en estos párrafos de su último discurso: «1º Tan es así, que sólo con dificultad puede decirse lo que realmente es, á saber: que el interés mercantil (que es la ley de la época) domina á todos los demás fines de la colonización española.....» 2º «Y con efecto, el fin económico, el fin de la explotación es el consagrado en los libros 8º y 9º de nuestra *Recopilación de Indias*: libros que establecen los impuestos y tributos para el Tesoro nacional, el laboreo y aprovechamiento de las minas, y, sobre todo, el monopolio del comercio nacional para los barcos españoles y la celeberrima Casa de Contratación de Sevilla. Pero luego viene el empeño del dominio del Nuevo Mundo, por la reducción y educación de los indios, y á este fin está dedicado muy particularmente el libro 6º. Por último, llega el fin de la expansión

del carácter hispano y de la vida europea, y este es el objeto de todos los demás libros, sobre todo del 1º, 2º y 4º»

«Esto ha dicho usted, señor Labra, y, francamente, si usted contiesa que lo expansivo se halla en los libros primeros, lo político en el 6º y lo mercantil en el 8º y el 9º, ¿á quién le hará usted creer que el legislador pensó primero en lo mercantil, luego en lo político, y por último, en lo de la expansión del hispano carácter? ¿Qué! ¿Cuenta usted el seis antes que el uno, que el dos y que el cuatro, y el ocho y el nueve antes que el seis? Así debe ser, cuando, despues de hablar de los libros 8º y 9º de la Recopilación de Indias, dice usted que luego viene el 6º y por último el 1º el 2º y el 4º. ¿Cómo, si no, llama usted último á lo primero, y vice-versa, invirtiendo el órden de la numeración completa? Si usted lo ha hecho con formalidad, ¿no vé que ha dado armas á sus naturales adversarios para que pulvericen su argumentación, sin más que recordar que, en la serie de los números naturales, el 1 vá antes que el 2, el 2 antes que el 3 etc. y que nadie admitirá que el 8 y el 9 figuren antes que el 6, ni que tras de éste se pongan el 1, el 2 y el 4? Y si es una broma la que ha querido usted gastar, ¿no comprende cuán mal deben sentar esas humoradas en el santuario de las leyes?»

«Hé aquí lo que yo tenía que decirle á usted, don Rafael, esto es, que usted, con sus argumentos contraproducentes, con su *guasa* numérica y con sus afirmaciones más que *asimilistas*, se ha declarado enemigo acérrimo de *El Triunfo*, cosa que tiene afligida á..... La Redacción de dicho periódico.»

En cuanto á DON CIRCUNSTANCIAS, con sólo copiar lo que al señor Labra le escribiría, si él fué redactor de *El Triunfo*, cree haber cumplido lo que prometió en la anterior semana, que fué dar la prueba de que el señor Labra era un furibundo *asimilista*.

#### DE GUINES.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS: Nuestro Alcalde acaba de dar una campanada de las buenas; de las que, dadas en Guines, pueden oírse en toda la Isla, y así ha querido darla sin duda el mencionado Alcalde.

A la verdad plegándose oportuna

De que las campanadas,

O nunca se han de dar en parte alguna,

O darse deben para ser sonadas.

Es el caso, amigo mio, que esa autoridad ha empezado á imponer multas á los señores que dejan de asistir á las Juntas Municipales, es decir, que ha querido dar pruebas de tener carácter con aquellos de sus amigos á quienes antes había hecho ver lo contrario, y ya puede usted figurarse la terrible impresión que esa novedad habrá producido entre los que entienden que no es justo que sus bolsillos paguen las faltas que ellos cometen.

Por de contado, en lo de adoptar alguna medida, para obligar á los indolentes á cumplir con sus concejiles obligaciones, ha tenido razon el señor Alcalde; pero, en la forma del castigo, ha distado de tenerla, puesto que, siendo idéntico el deber para todos, no se comprende cómo á los que son concejales ha podido imponerles cuádruple multa que á los demás; providencia de que parece haber apelado á la Diputación Provincial el señor Soria, que no esperaba el rigor con que se vé tratado.

Aun prescindiendo de la desigualdad referida, sábese que el modo de asegurar la puntualidad á las sesiones ha sido desfavorablemente juzgado, por la sencilla razon de que dicen los señores que

componen la expresada Junta que, cuando ellos aspiraron á ocupar los puestos con que al fin se vieron favorecidos, no se dijo que habria penas pecuniarias para castigar las faltas de asistencia, y en eso se equivoan, porque tampoco hay ley, ni reglamento, ni pacto alguno en que se haya dicho nada de lo que están haciendo los *libertoldos*, donde quiera que lograron sobreponerse á los conservadores, (lo que en pocas partes ha sucedido, por fortuna) y, sin embargo.....lluvia, como dijo el otro.

Respecto al asunto de la proporción, créese el señor Soria que, segun el artículo 61 de la ley, caso de imponerse alguna pena á los individuos de las Juntas Municipales, debe hacerse ésto bajo el pie de la más perfecta igualdad; de modo que, óptese por el *máximum* ó por el *mínimum*, ó todos han de cargar con lo primero, ó á todos debe aplicarse lo segundo, y á mí se me figura que ésto es lo razonable, aunque tan aturdido me ha dejado la famosa campanada, que bien pudiera hallarme como quien ha oído campanas, sin saber dónde.

La *Camelini* sigue, infatigable, dándonos aquello que la ha hecho perder su nombre de pila; pues acaba de decir que se está componiendo la calle de la Habana de esta poblacion, ó sea la carretera; y ¿sabé usted á lo que se ha reducido la composicion tan cacareada por la tal *Camelini*? Pues bien: se han echado una ó dos carretadas de piedra, en un trozo de camino que necesitaria quinientas ó seiscientas de dichas carretadas para quedar pasable; conque hágame usted el favor de decir si la mejora en cuestion merecia ser pomposamente anunciada.

Verdad es que, en la calzada de que voy hablando, sólo hay cinco ó seis baches, desde la esquina de la casa del señor San Roman hasta la de Allo; pero ¡qué baches!

Lo mismo que si se tratara de asistir á una gran procesion, ó de presenciari una gran revista, se agolpa la gente, cada vez que por allí han de pasar los *carromatos* (que la *Camelini* califica de *dichosos*, nó sé porqué, aunque me lo figuro), y ésto se comprende; porque ha de saber usted que, á veces, hay que poner hasta tres tiros, de á cinco ó seis mulas cada uno, para sacar los *carromatos* de aquellos enormes atolladeros. ¡Pobres vehiculos! ¡Y todavía los llama *dichosos* la *Camelini*! ¿Cómo, pues, los trataria si tuvieran verdadera fortuna?

Es preciso reconocerlo; nunca la calle de la Habana se ha visto como ahora se encuentra; si bien es cierto que hoy tenemos aquí mil cosas de las que antes no conocíamos, ni aún sospechábamos que llegaran á conocerse; de lo cual deduzco yo que, si en toda la Isla de Cuba hubieran triunfado los *libertoldos* en las elecciones municipales, toda ella, desde la Punta de Maisí hasta el Cabo de San Antonio, estaria como nueva.

Los *carromateros* se quejan, y hacen la siguiente reflexion, capaz de ablandar á cualquiera, ménos á la *Camelini*: «Antes no pagábamos arbitrios; y teníamos carretera; hoy los pagamos, y vamos á tener que crear un almacen, fuera de la poblacion, para llevar á él la carga conducida por nuestros *carromatos*; puesto que éstos corren el peligro de romperse, y las mulas el de matarse, si continúan atreviéndose á entrar en la villa de Güines. ¿Es ésto justo?»—¿Qué exigencia!

Antes que se me olvide. ¿Que se publiquen las cuentas de la cárcel y del hospital de esta villa! ¿Que se publiquen!

Para acabar, desearia que usted me dijese si un individuo, por el sólo hecho de ser *libertoldo*, puede ser Concejal y Subdelegado de Farmacia en Güines, teniendo, además, botica abierta en el término municipal de San Nicolás, y si usted me contesta, puede ser que otro día le diga, sobre lo que

pasa en nuestro Municipio, algo de lo mucho importante que hoy se deja en el tintero su amigo y correligionario

EL ANGELITO.

#### Contestacion á vuelta de correo

Ciudadano Angelito: ¿No conviene usted en que no hay ley, ni reglamento, ni pacto, en que se haya establecido nada de lo que suelen hacer los *libertoldos*? ¿No reconoce usted que allí mismo, donde usted mora, se ven miles de cosas que ni antes se habian visto, ni nadie pensó llegar á verlas? Pues no tiene más que decir su correligionario y amigo

DON CIRCUNSTANCIAS.

#### GOCES Y ESPLENDORES DEL HOGAR.

##### CARTA A UNA JÓVEN.

Vas á casarte, mi querida Luisa, y quieres que te diga algo acerca de una cosa muy importante en nuestros días: acerca del terrible desequilibrio que se advierte entre los gastos y los medios de vida; esta árdua y tenebrosa cuestion, te preocupa, lo que prueba lo elevado de tu inteligencia y lo profundo de tu penetracion.

Si, quieres abordar, con verdadero valor uno de los más árdusos problemas sociales y haces bien: el casarse no es solamente conquistar la libertad de salir sola, la de usar brillantes y la de asistir á las diversiones siempre que se quiere: el casarse es crear un hogar, una familia, es unir su destino á otro ser, de cuya dicha hay que responder ante Dios, y cuyo honor y bienestar descansa casi por completo entre las manos de la esposa: el casamiento impone árdusos y difíciles deberes, y la que los ignora, ó los cumple mal, puede ser causa de muchas desgracias.

La vida habitual no se compone de acciones heroicas, de sacrificios sublimes, ni de abnegaciones sobrehumanas, sino más bien de pequeños esfuerzos continuos, renovados cada dia, y á veces cada hora, y para los cuales es forzoso desplegar más valor positivo del que al casarse es dado imaginar.

Sin ser gran estadista, y hasta sin serlo absolutamente, como á mí me sucede, se puede advertir claramente, y sólo con meditar un poco, de qué provienen la angustia, la escasez de medios y la amargura moral, que ha hecho del suicidio como una enfermedad endémica y del afán de figurar, de la sed del lujo, una fiebre espantosa de nuestro siglo y que devora en primer lugar á la mujer.

Y, sin embargo, el dique está al alcance de nuestra mano: es ligero, suave y fácil: es la más modesta de las virtudes la que puede contener el torrente devastador de la vanidad, á la manera que un hacedito de flores contiene algunas veces el riachuelo desbordado, que ha de anegar y perder un plantío de arbustos preciosos.

Esta modesta, esta humilde virtud, es la ECONOMIA. Si, Luisa; con algo de inteligencia y de corazon, con un poco de amor á los nuestros, las mujeres podemos hallar la solucion del terrible problema.

Para que veas hasta dónde puede arrastrar la vanidad á nuestro sexo, oye el relato que voy á hacerte de lo que yo misma he presenciado, y que, aunque es un acontecimiento sin valia para los ojos indiferentes, á tí te servirá de gran leccion y saludable ejemplo.

Yo fui á pasar un invierno en una capital del Mediodia, con unos parientes ya de alguna edad, y que me profesan el cariño más tierno: uno de los obsequios que discurrieron para hacer agradable mi estancia en su casa, fué el reunir una noche á sus amigos, con el fin de hacer un poco de música, y de tomar una taza de té. Durante la velada, una de las señoras presentes nos invitó á pasar otra semejante en su casa: asistimos y noté que la taza de té, y las galletas, se hallaban escoltadas por otras tazas de chocolate y diferentes bandejas de bizcochos de varias clases. No habia querido ser ménos la dama que invitaba.

Á la tercera reunion que tuvo lugar en casa de otra de las señoras amigas de mis parientes, se sirvieron helados y ponches: se cantaron algunas piezas, y hácia el fin de la velada, los jóvenes de am-

bos sexos pidieron timidamente permiso para bailar un rigodon.

La cuarta reunion se tituló ya valerosamente, *pequeño baile*: se vieron muchos vestidos de muselina blanca, y de seda de colores claros: las bandejas cargadas de helados y de jarabes circulaban con profusion, y hácia media noche se sirvió ponche y dulces: la reunion, en la que se bailó bastante, duró hasta más de la una de la mañana.

Tres dias despues recibimos una gran tarjeta charolada, sobre la cual leimos con asombro profundo:

«Los señores de.....ruegan á ustedes les hagan el honor de asistir esta noche á su casa.—Se bailará.»

Era un baile, un baile de veras, al cual fué preciso asistir con vestido escotado.—La fiesta fué brillante y el baile se prolongó hasta muy tarde, amenizado por una excelente orquesta.

Nuestro asombro no habia terminado: una de las notabilidades de la ciudad dió otro baile, y esta vez, al lado de la advertencia «Se bailará», se leia: «Se cenará.»—La cena reunia todos los esplendores imaginables.

Esta fué la última de las reuniones: no pudiendo ganar en lujo, ni ir más adelante en ostentacion, todo el mundo se dijo:—¡Basta!—Porque el principal objeto no era ya reunirse, para pasar algunas horas en el seno de una buena y cordial amistad, sino el de hacer ostentacion de un lujo creciente y ruinoso: se llegó hasta donde se pudo, y cumplido el objeto, las reuniones tuvieron fin, dichosamente, pues, de no ser así, aquel ridiculo pugilato hubiera traído la ruina á muchas familias.

Este ejemplo que he puesto ante tus ojos, mi querida Luisa, se repite cada dia en todas las clases de la sociedad: el lujo lo invade todo, el afán de *no ser ménos* ciega los ojos de la razon, y empuja al precipicio, porque no hay haberes que basten á los caprichos de cada dia.

Acojámonos á la economia, mi querida Luisa, como á una amiga que puede salvarnos del más horrible precipicio: la economia no consiste sólo en no hacer ningun gasto superfluo; consiste tambien en hacer con inteligencia los gastos que son necesarios, porque no debe confundirse la mezquindad con la economia.

Las mujeres tenemos la obligacion ineludible de vigilar todos los gastos del interior, y á nosotras incumbe la más grande responsabilidad en la administracion de los recursos de la casa: calculemos, pues, las necesidades de la misma, y pongamos de buen gusto y de inteligencia todo lo que quitemos de esplendor y de vanidad.

Contentate, mi querida Luisa, con un traje de sedalina ó de lana, en vez de llevarlo de raso ó de faya, y con un sombrero de paja, en vez de llevarlo de encaje, y vive segura de que, no por eso serás ménos elegante, sino acaso más que las que gastan diez veces lo que tú.

Y en vez de asistir á esas fiestas, de las que has de volver con el espíritu fatigado y el corazon vacio, procura hacer de tu casa el santuario de la más pura y perfecta dicha; además de sus goces íntimos, el hogar tiene tambien sus esplendores: cuidalos con esmero, y procura que aquello que gastes, sea útilmente empleado: hay objetos caros que su belleza y duracion hacen baratos, y en este caso la esplendidez es una economia.

Sobre todo, mi amada Luisa, créate un hogar, llega á él, y no le abandones jamás, ni áun por otro más alto: desconfia de la vanidad, y no sacrifiques nada á ella: no procures nunca ser la que lleve un vestido más lujoso, sino una de las que los lleven bonitos: un lindo vestido vale más que un vestido hermoso; las joyas, en vez de embellecer como las flores, aumentan la edad, y roban al rostro toda su ingenuidad y toda su gracia.

No desees en tu casa, en tu salon, muebles de apariencia magnifica, dorados y sedenas. contentate, y por ello tendrás motivo de aplaudirte, con muebles sólidos, modestos y cómodos: animate viviendo con objetos de arte, con bronceos, cuadros, libros y un buen piano, de que tus lindos dedos harán brotar torrentes de armonia; y haz, en fin, de tu casa un retiro agradable, un santuario donde no penetren las borrascas de la vida, prefiriendo á los esplendores ruinosos del hogar, sus dulces goces y su grato reposo.

MARIA DEL PILAR SINFÉS.



Efecto de las predicaciones de Bellido Dolfos de Luna en N. York. La Traviata muere de consuncion.





Efecto de la llegada á la manigua del generalísimo Calixto García: Sus contrarios le buscan, mientras sus amigos se desbandan en cuanto saben su feliz arribo á estas playas.

## LA COALICION.

Las últimas noticias de Madrid nos hacen saber que se ha formado una poderosa coalición de los partidos dinásticos, para combatir sin tregua ni descanso al ministerio que preside el señor Cánovas del Castillo, lo cual nada ofrece de nuevo, toda vez que, en nuestro país, hace largo tiempo que los que quieren mandar están siempre coaligados contra el que manda. Pues qué, no existió la coalición que hoy se anuncia desde que cayó del poder el general Martínez Campos?

La diferencia está en que esa liga recién apretada, se llamó al principio *coalición de la dignidad*, y hoy no tiene nombre, quizá porque, juzgándola incapaz de sacramento, nadie ha osado bautizarla. Digo más: si por haberse medio entendido algunos señores en la cuestión de la jefatura, la coalición de ahora posee alguna fuerza, más robusta y formidable y atempera era en su origen, puesto que hoy sólo se compone de los partidos dinásticos, y antes figuraron en ella los dinásticos y los antidinásticos; como que casi todos cuantos en alguna de las oposiciones militaban, resolvieron optar por el famoso retraimiento, del cual no quisieron salir hasta que se convencieron de que la patria reclamaba sus servicios.

Verdad es que, cuando aquello de la *dignidad*, los de la liga sólo pensaban en demoler, y hoy tratan de *edificar*, cosa que ha de costar poco trabajo a los hombres que, desde que se dedicaron a lo que hoy se llama «suavizar asperezas», no han hecho nada que no sea *edificante*: de modo que lo que los aliados han perdido en fuerza numérica, quedándose sin los demócratas y posibilistas de antaño, lo han ganado en unidad de miras para hoy y para mañana, y algo es algo, sin duda; pero muy grandes y muy heroicos esfuerzos ha debido costar la avenencia de que hoy se habla; porque, francamente, las asperezas que había que suavizar eran de prueba.

Primera aspereza, la de la jefatura. ¿Debia el señor Sagasta ceder el puesto al señor Alonso Martínez, que sólo representa un grupito de descontentos perennes, ó al general Martínez Campos, que, habiendo hecho unas elecciones, sólo consiguió formar una nueva mayoría para el señor Cánovas del Castillo? ¿Podría dicho general ponerse bajo la dirección del señor Sagasta, por más que éste acaudillase la agrupación dinástica más verdaderamente respetable que se hallaba en frente del actual Gabinete? ¿Había de renunciar á sus aspiraciones el señor Alonso Martínez, que sólo para hacerlas valer ha hecho formal profesión de disidente perpetuo? Dificultades eran esas que nadie esperaba ver allanadas sin disponerse á exclamar: ¡Milagro! ¡milagro!

Segunda aspereza. Del señor Sagasta, se sabe lo que quiere, que es un gobierno análogo á los de los antiguos progresistas. Del señor Alonso Martínez, no es posible saber lo que desea, fuera de la pretensión de mandar, puesto que jamás lo ha sabido decir á punto fijo, y si lo ha dicho alguna vez, ha sido, sin duda, en el estilo de aquel filósofo alemán que se murió haciendo esta bonita declaración: «De todos los discípulos que he tenido desde que empecé á explicar mi filosófica doctrina, sólo uno ha logrado entenderme, y ese á medias.» En cuanto al general Martínez Campos, creo á pié juntillas que, si en política quiere algo, él mismo no sabe lo que quiere, y me fundo para esto en el hecho irrecusable de habernos dicho ese señor, repetidas veces, que no entiende de política, confesión tanto más digna de respeto, cuanto es más visible la espontaneidad y buena fé con que siempre ha sido hecha.

Ahora bien: ¿cómo pueden juntarse, para adoptar un plan de gobierno, tres hombres, de los cuales uno sabe lo que quiere y lo dice, otro no dice lo que quiere, ó nadie le entiende cuando llega á decirlo, y el tercero carece de todo sistema? Esta aspereza, como la anterior, podrá suavizarse por unos días; pero, suavícese, ó no se suavice, nunca dejará de ser aspereza; y á fé que bien supo lo que hizo el inventor de la frase que tanta boga ha alcanzado. No quiso él que las asperezas desapareciesen, sino sólo que se suavizasen, á fin de que sucediese con ellas lo que con las manchas del aceite, y es que, por mucho que se las limpie, siempre vuelven á presentarse.

Aspereza número 3. Debe presumirse que, si los tres jefes citados han llegado á entenderse, no es culpa suya, sino de sus respectivos prosélitos, en-

tre los cuales, serán muy contados los que no aspiren únicamente al elevado fin político de alcanzar un empleo. Pero yo pregunto: ¿habrá para todos en el día de la victoria?

Por pocos que sean los adóptos del señor Alonso Martínez, siempre, para el objeto que acabo de indicar, formarían un grupo bastante numeroso. De los del general Martínez Campos no digo nada, siendo hoy tantos los hombres que no entienden de política, y entre los unos y los otros, muchos serán los que se hallen dispuestos á hacer mal tercio á los amigos del señor Sagasta. Esta sí que es aspereza. Los jefes podrán permanecer unidos, sin embargo de que no debemos esperar eso del señor Alonso Martínez, quien parece no haber traído á este mundo más misión que la de ser *disidente*; pero en las filas de los ejércitos coaligados cundirá pronto el descontento, precursor de la indisciplina, y es claro, á los pocos días de lograrse el objeto, aparecerá una nueva coalición para derribar á los más halagados por la fortuna.

Entre paréntesis, esto no vá con el diputado señor Labra, que, de seguro, figurará en todas las coaliciones que se formen contra el poder, mande quien mande; porque, no siendo credenciales lo que él busca, dicho sea esto en honor de la verdad, mal podrán darle gusto los que suban al Ministerio, sean quienes fueren. Tan exacto es esto, que yo apuesto á que, si á dicho señor le diesen una tartera, no por eso dejaría de estar en la oposición y de contribuir á que hubiera coaliciones y retraimientos.

De modo, lectores, que, conforme á lo que llevo dicho, suponiendo que los coaligados lograsen derribar al señor Cánovas del Castillo, no habrían hecho nada, puesto que, separados, no podrían mandar, y juntos mucho ménos. Pero ¿tendrán fuerza, si quiera, para llevar á cabo la obra de la demolición? «Con mi licencia lo dudo,» y no es lo malo que yo lo dude, sino que tengo para mí que ellos también lo dudan, pues de otra manera no habrían acudido á los antiguos moderados para pedirles que entrasen á engrosar sus filas.

Y bien, figurémosnos que éstos respondan favorablemente á la invitación que se les ha dirigido, lo que nada tendría de particular en la época que alcanzamos, y á fé que á mí me complacería mucho el ver á don Práxedes Mateo Sagasta de jefe del Poder Ejecutivo, teniendo al conde de Valmaseda de Capitán-General de Madrid y al conde de Chestre y á D. Claudio Moyano de Presidentes, el uno del Senado y el otro del Congreso, no por otra cosa, sino por lo mucho que eso tendría también de edificante. Figurémosnos, repito, que los moderados se uniesen á los demás coaligados, y digo: ¿tendrían éstos ya entonces, bastante poder para echar abajo al señor Cánovas del Castillo? A mí me parece que la fuerza numérica del actual partido moderado histórico y la de los disidentes capitaneados por el señor Alonso Martínez, corren parejas; de donde resulta que la nueva adquisición de los impacientes, importante con relación á algunas individualidades, ayudaría muy poco al plan de que hoy se trata. Es decir, que será necesario apelar á otros elementos para hacer algo que valga la pena.

¿Y dónde están esos otros elementos? ¿Quién sabe? Puede ser que se trate de catequizar á los demócratas, para que, aceptando la legalidad presente, se agreguen á la coalición; á la cual pedían llevar lo que se conoce con el nombre de masas populares. Si eso sucediera, ya el señor Cánovas entraría en cuidado; pero todavía se me figura que no se daría por vencido; de modo que la coalición necesitaría robustecerse un poco más para llegar al ansiado término de sus aspiraciones.

Pues bien; todavía falta un resorte que tocar; el de los carlistas. ¿Qué! ¿no era un carlista, el respetable individuo que en el Ministerio del general Martínez Campos ocupó la subsecretaría, ó secretaría general de la Presidencia? Esto lo sabe todo el mundo, y, por consiguiente, hay hasta esa feliz coyuntura para dar comienzo á las negociaciones bajo muy favorables auspicios.

De sobra sé yo que, en el partido carlista, son muchos los hombres de convicciones profundas, que jamás plegarán su antigua bandera; pero también habrá otros ménos rígidos, que entren por el aro, y, vive Dios que la ley de los contrastes de que ántes hablé habria llegado á su perfección, cuando, bajo el Ministerio Sagasta, no sólo viéramos ocupar puestos importantes á los prohombres ya indicados, sino que la mayoría ministerial del

parlamento se compusiera de individuos tan notables como Romero Ortiz, Gutierrez de la Vega, Ceferino Suarez Bravo, Posada Herrera, Fabié, Ruiz Zorrilla, Dorregaray, Contreras, Rubau y Douadeu y Labra.

Bien que, ahora me acuerdo de que á este diputado por Cuba tenemos que reservarlo para la oposición, que es el terreno que le reclama desde que él quiso hundir á Castelar para elevar á Palanca, siendo lo probable que también hubiera trabajado contra este último, á no ahorrarle la tarea el general Pavía.

Y no quiero proseguir enumerando las conquistas que llegará á hacer la actual coalición, por el temor de que me acusen de ministerial los que crean que hablo irónicamente; sin embargo de que, pudiendo asegurar á todo el mundo que nada, como particular, espero de este gobierno, ni de los que le sucedan, mi ministerialismo, en caso de ser patente, llevaría consigo la recomendación del desinterés más manifiesto.

Así, sólo me permitiré, para concluir, una observación que es la siguiente. Si la actual coalición no tiene nombre, será porque no pueda tenerlo; pero no es posible que, para gobernar al país, cuando suba al poder, deje de invocar algun principio, y ¿cuál será este? Pero ahora caigo en que la fusión de los partidos, que juntos aspiran á constituir un gobierno, envuelve natural y forzosamente la de las doctrinas por todos ellos predicadas, y, por lo tanto, saldrá una combinación agradable para el mayor número de consumidores, que bien podría llegar á denominarse *la política de la mezcla*.

## APUNTES PARA LA HISTORIA.

de la conquista de la América del Sur.

(Continúa el capítulo II.)

Quiso Don Nuño guardar el orden más perfecto en la colonia que á su cuidado quedaba, y supo conseguirlo, manteniendo las más estrechas relaciones de paz y amistad con los indios; pero un amoroso incidente vino á dar al traste con todo, no siendo esta vez un europeo quien pusiera los ojos en alguna de las mujeres del país invadido, sino al contrario.

Habia entre los soldados que servían á las órdenes de Don Nuño uno que se llamaba Sebastian Hurtado, el cual, siendo casado, habia llevado en su compañía á su esposa, la despues justísimamente célebre Lucía Miranda, una bellísima y virtuosa ecijana, de quien acertó á enamorarse el famoso Mangoré, jefe de la vecina tribu. Excusado será decir que la hermosa andaluza rechazó todas las proposiciones de tan singular amante; pero la pasión de éste se enardeció tanto más con las repulsas, que, teniendo un hermano conocido por el nombre de Siripo, le enteró de lo que le sucedía, y de la firme resolución que habia tomado de valerse de la fuerza para llegar á la posesión de Lucía Miranda.

Combatió Siripo con sesudas razones los proyectos de su hermano; pero inútilmente, porque Mangoré, calificándole de cobarde, le aseguró que contaba con la obediencia de sus súbditos, y sabría aprovechar tanto esta ventaja como el descuido en que los españoles vivían, para dar un asalto á la fortaleza. Entonces condescendió Siripo, no por que aprobase el plan de su hermano, sino por que deseaba demostrar que no era la cobardía lo que le hacia preferir la paz á la guerra, y los dos guardaron su secreto, esperando una coyuntura favorable para dar la acometida.

Pronto ésta debía presentarse; pues, á los pocos días, salió el capitán Mendo Rodriguez de Mosquera en busca de vituallas, llevando consigo cuarenta soldados, entre los cuales se contaba Sebastian Hurtado, el marido de Lucía Miranda, y sabido esto por los dos hermanos, Mangoré y Siripo, decidieron poner en planta su proyecto con aquella doblez característica de los indios timbues.

Para ello rennieron á su gente y la arengaron, haciéndola creer que de lo que se trataba era de salvar su amenazada independencia, destruyendo á los invasores, pensamiento que desde luego halló entusiasta acogida entre los arengados. En seguida se pusieron todos en marcha, con direccion á la fortaleza; pero los más, se quedaron ocultos á corta distancia de ésta, hasta recibir la órden del ataque; y solo Mangoré se adelantó, en compañía de unos treinta indios, que iban cargados de bastimentos, con la aparente idea de obsequiar á los confiadísimo invasores.

Efectivamente, una vez los indios en dicha fortaleza, Mangoré le dijo al Alcaide que habia sabido con sentimiento que los españoles carecian de víveres, y que allí les llevaba cuantos, por de pronto, habia podido rennir, sintiendo sobre manera que el regalo no correspondiese á la buena voluntad con que se hacía, pues su deseo era obsequiar debidamente á unos huéspedes de cuya bondosa amistad tenia recibidas las más señaladas pruebas.

Los españoles, no teniendo presente jamás aquello de *Timoteo dunaos el dona férentes*, y, sobre todo, no sospechando nunca en los demás la felonía de que ellos se sentian incapaces, aceptaron el agasajo, y no sólo quisieron cenar en compañía de los indios, sino que hospedaron á éstos dentro de la fortaleza, lo que, como dice muy bien Don Andrés Lamas, fué una insigne temeridad.

Cierto es que los traidores habian llevado su disimulo á un grado que parecia imposible en unos salvajes, y, sin embargo, esa dote, como ya otras veces lo he manifestado, era la peculiar de aquella raza que tan perfectamente ha sabido siempre velar sus pensamientos é impresiones.

Cuatro mil timbúes se aproximaron, pues, en las primeras horas de la noche, sin ser observados por los centinelas, á bastante corta distancia para observar todos los movimientos de los españoles, que acabaron por entregarse al sueño, tan tranquilamente como cada cual hubiera podido hacerlo en su casa. Entónces dió Mangoré la señal que sus súbditos esperaban y comenzó el sangriento combate, con todas las ventajas imaginables para los indios; pues, á la del número abrumador, unieron la de la sorpresa.

La primera providencia tomada por los indios que dentro de la plaza se habian quedado, y que habian fingido dormir profundamente, fué asesinar á los centinelas, apoderándose de sus armas, y abrir las puertas, para facilitar la entrada de su ejército, lo que se verificó instantáneamente.

¿Qué podían hacer, despues de esto, los españoles más que morir matando? Tal, en efecto, fué su resolucion, como lo van á ver mis lectores, por el siguiente relato que del combate ha dada á luz el escritor argentino señor Lamas, y que quiero copiar, para que no se atribuya á patriótica parcialidad la animada descripcion que del valor de los conquistadores aparece en ella.

«Con el estallido ruidoso de la pólvora, dice el citado escritor, despertaron despavoridos muchos de los españoles; pero como los bárbaros estaban apoderados de todo, aquellos eran degollados en sus lechos antes de tener advertencia para empuñar las armas. Otros, más ágiles, pudieron salir á la plaza, y eran muertos sin poder incorporarse en un sitio, aunque algunos se defendieron con gran valor, peleando con tal esfuerzo, que vendieron muy caras sus vidas, en especial el alcaide Don Nuño de Lara que, abrazando su rodela, se entró furioso como un leon, abriendo camino con la espada por los escuadrones enemigos. Hería y mataba tantos, que llegó á ponerse en balanza la victoria; porque, atónitos los bárbaros de tan alentado ardimiento, se suspendieron, sin osar ninguno

acercársele, para no ser parte de la riza que ejecutaba, pues veian ya muertos á sus piés muchos caciques y los indios más valerosos.

»No obstante, recobrándose de su primer espanto, le tiraron de lejos tantos dardos y flechas, que bañaron en su propia sangre al que, irritado como leon generoso, discurria de una á otra parte, llevando en su espada el estrago de los que se le ponian delante. El sargento mayor del presidio, Luis Perez de Vargas, hizo al mismo tiempo con una alabarda insignes hazañas, rompiendo por las escuadras enemigas, para ir á ganar la puerta, en que entendió podia resistir la entrada de mayor número de contrarios; pero viendo ya enseñoreada de los bárbaros la fortaleza, embistió con tal ardor al principal escuadron, que dejó bien vengada su propia muerte, en la de muchos que fué derribando, sin desistir de pelear, hasta que, apretándole la fuerza de los indios, cayó envuelto en su propia sangre.

»Igualó el dentado del sargento mayor el alférez Oviado, que, en otros de su compañía, pasó á quechillo multitud de bárbaros, con intrepidez tan osada, que, sin reparar en su propio riesgo, pudieron alargar la disputa de la victoria, sin ceder su puesto hasta rendir en el combate los últimos alientos. El alcaide acudia á todas partes con extrema osadía, y, dividiendo á Mangoré entre una densa multitud de enemigos, donde se guarecia cobarde, rompió por todos con su espada, y, dándole una récia cuchillada, le derribó palpitando entre ansias mortales á sus piés, y, asegurando con igual brio el golpe, le privó de la vida y de la gloria de haber triunfado de los españoles.

»Ibale faltando á Don Nuño el caudal de sus venas, que vertia por sus muchas heridas, y, no obstante, parecia cobrar nuevos espíritus su brazo en la sangre que le salpicaban los enemigos. Esforzaba, aún estando desamparado, á los suyos hasta que, perdida la sangre toda, le faltó con la voz la vida, de que pareció depender el aliento de todos; porque, muerto él, fueron vencidos los demás, y muertos cruelmente, sin darse cuartel á ningun soldado, para que no pudiesen ser testigos de tan lamentable suceso que, despues de tanta sangre, sacó rios de llanto á las mujeres, y á cuatro muchachos, á quienes el sexo ó la edad salvaron de la muerte, bien que la hubieran escogido como alivio de sus penas, por no arrastrar la cadena pesada del cautiverio entre bárbaros que no conocian á su Creador.»

Así, lectores, terminó aquella horrible jornada, en que los españoles, si habian tenido la imprevisión de dejarse sorprender, murieron haciendo proezas dignas de los héroes legendarios.

Cuando el dia llegó, pudieron los indios medir la extension del castigo que habia llevado su perfidia; pues, si habian quedado vencedores, lo que no podia dejar de suceder dadas las condiciones de la lucha, vieron que, por cada uno de los nuestros, habian muerto más de veinte de los suyos, y entre ellos el tristemente famoso Mangoré, que no pudo saborear el fruto de la victoria.

Procedieron entonces los salvajes á repartirse el botin, y al ver Siripo entre las demas mujeres á la hermosa andaluza, por quien su hermano habia armado la emboscada que le costó la vida, parece que tambien se enamoró de ella perdidamente, por cuya razon la hizo su esclava, dejando muy satisfecho á los demas las joyas ó halajas que formaban parte de los despojos de los muertos, pues él, con llevarse á Lucia Miranda, creíase dueño del más envidiable tesoro de la tierra.

Y hé aqui, lectores, como aquella bella que, segun veremos, habia nacido para heroína, vino á quedar, como á las sus compañeras, en poder de los salvajes.

## COSAS.

¡Bomba!, lectores, ¡bomba! Les prometó á ustedes que en este artículo no les he de hablar de los apestosos barriles de basura, ni de los archifamosos soldados-marineros-cocheros de los cochecitos del Parque, ni de ninguna de esas cosas que suelo tratar en esta seccion. Hoy voy á hablaros de otra cosa de más bulto; de un abuso que creo muy gordo, y del cual todos vosotros y yo somos víctimas voluntarias, sin que jamás hayamos pensado en poner el correctivo.

No hace mucho tiempo que, á consecuencia de un artículo que di á luz, señalando otros abusos (que, aquí para *inter nos*, no se han corregido), me endilgó un colega de esta localidad ciertos párrafos, indicándome algunos más para que los sacara tambien á relucir, y entre ellos se me citaba el juego de la lotería. Voy á complacer al periódico aludido, aunque, no del todo, porque entre sus opiniones y las mías hay una gran distancia; pero como voy á hablar del citado juego, bien se vé que no he echado en saco roto sus indicaciones.

Claro es que el juego de la lotería, como todo juego de azar, es inmoral. Pero si se considera como una renta del Estado, renta que voluntariamente pagan todos los jugadores, y que contribuye con una crecida cifra á ayular á nuestra exhausta Hacienda, fácilmente se comprenderá que deja de existir la inmoralidad, para transformarse en una contribucion voluntaria. Yo estoy seguro de que, si la suspensión de dicho juego se pusiera á votación entre los veinte y cinco millones de españoles que hay en el mundo, saldria derrota la tal reforma por una inmensa mayoría. Y no se crea, por esto, que yo trato de defender este vicio, que vicio y muy grave ha llegado á ser para algunos jugadores. No; yo deseo que se suspenda pronto dicho juego, porque será señal evidente de que las arcas del Tesoro están tan repletas de dinero, como lo están de ilusiones y de pájaros las cabezas de innumerables tontos que hay en el mundo.

Ahora bien: puesto que el juego de la lotería es necesario y beneficioso para la Hacienda, lo que debemos tratar es de moralizarlo todo lo posible, para que, á su sombra, no se defraude al Tesoro ni se explote al pagano.

Seguro estoy de que si este número de DON CIRCUNSTANCIAS llega á las manos de ciertos prójimos, renegarán éstos de mí y maldecirán á *Percio* y á sus *pericadas*. Esto es muy natural, más natural que la mafia que ciertos periodistas de aquí han tomado de citarse por sus nombres en las polémicas que sostienen, consiguiendo hacerse célebres, más que Barceló por la mar. Y como tal mafia no la he visto nunca en la prensa de otras tierras, no puedo ménos de reirme cuando leo alguno de esos nombres, porque ya se citan como se puede citar á Antonio, el célebre triunviro, sin decir Marco Antonio, ó á Castelar, cuyo nombre es universalmente conocido.

Decia, pues, que ciertos prójimos renegarán de mí cuando lean este artículo, y que esto es muy natural, porque voy á tocarles en la llaga, pero no he dicho, y ahora lo digo, que mi mayor sentimiento es no poder presenciar la rabieta, porque tal espectáculo seria el premio de mi obra.

Hé dicho que es preciso moralizar el juego de la lotería. Y, ¿quienes deben moralizarlo? ¡Vaya una pregunta! Aquellos que están llamados á vigilar para que no se abuse de la paciencia y del bolsillo del pablito pagano, es decir, los Jefe y empleados superiores del ramo.

P.—Se lleva á cabo esta vigilancia.

R.—No, padre, porque como con ellos no se puede del estado, y si de algos los citara, se hacen los tontos.

P.—¿Y qué debemos hacer en este caso?

R.—Avisar á *Perico*, para que cante de plano.

Ahora yo pido la palabra para una alusión personal, porque esta alusión me exige que hable; y no porque trate de imitar á algunos diputados del Congreso español, que son tan escamones, que piden la palabra siempre al oír pronunciar sus nombres, aunque nada tengan que decir. Suponiendo, pues, que todos ustedes me autorizan para hablar en el periódico, ó sea para predicar en desierto, empiezo mi discurso.

Hay en la Habana una Administración principal de Loterías, y no sé cuántas Administraciones secundarias, ó Colecturías repartidas por todos los Distritos. Cuando un individuo desea jugar á la lotería, ¿qué cosa hay más natural que dirigirse á una de estas expendedorías en busca del billete apetecido? Pues, si ustedes creen esto, se equivocan de medio á medio. La única expendedoría que suele vender billetes es la Principal, y ésta, ¡cosa rara! sólo vende billetes enteros ó medios billetes. Yo no he leído el reglamento de loterías, porque, á pesar de lo mucho que lo he buscado, no lo he conseguido, por lo que deduzco que debe ser una gran cosa, pues ya sabemos que lo bueno escasea. Pero aun suponiendo que el reglamento autorice á la citada Administración para vender, como minimum, medio billete, (que también lo dudo) no dejaría de ser una arbitrariedad inexplicable que nos obligaría á ir á buscar el deseado papel en las otras Administraciones de más humilde estofa. Vamos allá, pues, en el primer día de intervalo entre dos sorteos consecutivos.

—¿Me hace usted el favor de tres pesos de lotería?

—Aún no hay billetes, respondí muy serio el expendedor.

Volvemos al día siguiente.

Repetimos la misma pregunta y se nos dá idéntica respuesta.

Esperamos un día más y..... idem.

Por fin, al cuarto día, nos responden: «se han concluido los billetes.» ¿Qué hay del mango, lectores? ¿Si serán listos los señores expendedores!

Pues bien: yo desearía saber el número de billetes que en las Administraciones secundarias se devuelven á la Principal el día del sorteo, y desearía saber más: desearía saber si en la colecturía de la calle de Teniente-Rey y en la de la calle de Merdaderes sobran billetes de los pertenecientes al sorteo del día 14 del que vuela, porque en ambas Administraciones ó Colecturías, y en algunas otras, cuyas señas no recuerdo, suelen los encargados decir que no hay billetes.

Hagamos ahora unos cuantos números, para probar hasta dónde llega el abuso que se comete á la sombra de la lotería, y hasta qué extremo pagan la primada los que compran por las calles la mercancía á la nube de billetteros revendedores.

Entran en suerte, en cada lotería, 25 mil números, cuyo valor intrínseco representa un millón de pesos. De estos 25 mil billetes, quiero suponer que haya diez mil suscritos, lo cual no me negarán ustedes que es mucho suponer. Siguiendo las suposiciones, y suponiendo que en la Administración y Colecturías se vendan diez mil billetes (lo cual es tan disparatado que desde este momento les juro á ustedes que no se venden ni la décima parte), resulta que los billetteros revendedores distribuyen por las calles cinco mil billetes de lotería, los cuales, á cuatro pesos de prima por billete, dan un total de veinte mil pesos de ganancia, por sorteo, á los revendedores, ó sean CUARENTA MIL PESOS AL MES, ó, lo que es lo mismo, CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS AL AÑO. ¿Qué tal les parece á ustedes la renta de los tales billetteros?

Sigan las suposiciones. Supongamos, corriendo-me, por supuesto, que en la Habana haya cien desocupados que se dediquen oficialmente, es decir, con su correspondiente cédula, permiso ó matrícula, ó como se llame, en el bolsillo, á marear al prójimo, metiéndole por las narices los billetes de la lotería. En este caso, la ganancia anual de cada uno de estos señores representa la friolera de CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS, es decir, una miseria.

Pues bien: si esta elevada cifra resulta suponiendo que los tales revendedores se hagan cargo de sólo cinco mil billetes, calculen ustedes ahora qué resultará cuando yo les diga que no son cinco mil, sino cerca de veinte mil los que se venden con prima en toda la Isla. Y vayan ustedes haciéndose cruces, al saber que sólo en la Habana hay más de doscientos revendedores, que no tienen matrícula ó licencia para vender. Sin ir más lejos, verán ustedes en las puertas del café de «El Louvre» un billettero con dos ó tres hijos, de ménos de 15 años, dedicados todos, padre é hijos, á esa infructuosa explotación del bolsillo del prójimo, sin más cédula que la del padre.

¿Se explican ustedes ya porqué no hay billetes en las expendedorías de los Distritos?

Vean ahora los lectores por qué al principio de este artículo dije que, si el número de hoy se tropezaba con algunos individuos, renegarian éstos de *Perico* y de sus *pericadas*. Pero ¿hemos de soportar este abuso? ¿no hay quien vigile para evitarlo? ¿de qué sirven el Orden Público, la guardia civil, la municipal y esa infinidad de cuerpos que tienen en este asunto intervención directa?

Si algo hé exagerado en algunas apreciaciones, no por eso deja de existir el mal que denuncio. Yo creo que me hé quedado muy corto.

Pido, pues, en nombre del público pagano, que se pongan Administraciones de Loterías, como en España, en toda la Isla; que se disminuya á la vigésima parte el número oficial de revendedores ambulantes; que se aplique la ley de vagos á los y las que, sin matrícula ó permiso, expenden los dichos billetes, y, en fin, que en las colecturías no digan nunca al comprador que «se ha concluido el paño.»

PERICO.

#### PILILADAS.

—Quedamos, DON CIRCUNSTANCIAS, en que, si usted no opina como el gacetillero de *El Triunfo*, en cuanto á la estimación del estro de Selgas, creará aquel señor que es porque *La Discusión* le ha tratado á usted con benevolencia extremada.

—Lo que sería un bien extremado disfavor, *Tío Pilli*. Yo, sin embargo, creo que el público me hará justicia, dando por supuesto que nunca cedo á móviles pequeños para formar una opinión, y, en este concepto, preguntaré si, para emitir la mía respecto al vate de que se trata, hé de atemperarme á los procedimientos de la crítica moderna, ó á los de la antigua.

—¡Toma! Pues ¿qué más dá?

—Lo digo, *Tío Pilli*, porque hoy, lo mismo en la Península que aquí, hay tal empeño en fabricar colosos, particularmente en el ramo de las bellas letras, que mucho me temo que allá, en el Templo de la Fama, sea necesario poner de patitas en la calle á Homero y á Píndaro, á Esquilo y á Aristófanes, á Horacio y á Juvenal, á Dante y á Ariosto, á Cervantes y á Calderón, á Shakespeare y á Walter Scott, á Corneille y á Molière, á Goethe y á Schiller y á otros cuantos insignes granaderos de

las Musas, para hacer sitio á los muchos gigantes que reclaman la primacia.

—Entiendo, amigo DON CIRCUNSTANCIAS; pero no es eso lo que se pide, sino que, fuera de toda hipérbole y de toda prevención, diga usted lo que le parece Selgas.

—Eso ya lo dije cuando apareció la primera colección de poesías del hombre de quien se habla, y nada he visto después que me haya hecho modificar lo que entonces dije. Siempre ví en Selgas un escritor inspirado, un poeta galano y moralista, capaz de producir algunas veces obras, no sólo bellas en la forma, si no vecinas de la sublimidad en el fondo; pero, aun teniendo presentes esas ideas de relación, de las cuales, en lo que se refiere á la diversidad de géneros, ha de partir todo el que establece comparaciones, ni se me ocurrió nunca poner á Selgas á la altura de los autores que antes he citado, ni le negaré jamás la gloria de ser uno de los más estimables talentos españoles de la época presente.

Bueno; pues terminado lo de Selgas, y no pudiendo hoy decir cómo se compone el Ayuntamiento de Gibara para arbitrar recursos, ni celebrar el ingenio del Secretario-Contador del Municipio de Marianao, que ha sabido cobrar, como tal funcionario y como cesante, ni hablar de los contribuyentes de Sagua, pasemos á Grant.

—El es el que ha pasado de moda, DON CIRCUNSTANCIAS, á juzgar por el último escrutinio de la célebre convención de Chicago; pero, ya que de escrutinios se trata, digo que no tardará en verificarse el de la elección de un Diputado Provincial por el Distrito de la Punta y Colon.

—Cuidado con lo que se habla, *Tío Pilli*, que ya sabe usted que, como lo esperábamos, ha ganado las mesas el partido conservador; pero *El Triunfo*, que no está dispuesto á ver de buena gana entrar en la Diputación al señor Golmayo, ha empezado á protestar contra la elección, y podría tomar nota de nuestras palabras para facilitar al infatigable ¡Govin! el medio de lucir esa *logica* con que sabe llegar al fin que se propone. ¿De qué no serán capaces los que ven que en la lucha legal llevan la de perder? Hasta en el retraimiento hallarán un gran recurso. Con que hablemos de otra cosa.

—Permitame usted, entonces, pasar, como de costumbre, á los espectáculos, aunque no quisiera hacerlo sin manifestar las excelentes noticias que tengo de los brillantes exámenes habidos éstos días en el Colegio de enseñanzas 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> de San Francisco de Paula.

—También yo, *Tío Pilli*, tengo noticias que coinciden con las de usted, lo que no me sorprende, pues á todo el mundo consta que ese Colegio es uno de los planteles de educación que más honran hoy á esta isla, y esto sentado, entraremos en lo consabido.

—Pues lo consabido es que, hoy y mañana, la compañía dirigida por el señor Pildain representará en el gran TEATRO DE TACON la interesante obra de Bouchardy que se titula: *Las obras del demonio*, en la cual hará el papel de Wilfrido la inteligente actriz señora Suarez Peraza, y que hoy, sábado, se estrenará en el TEATRO DE ALBISU la comedia en tres actos y en verso nominada *Perdonar las injurias*. Como esta es obra de una dama de nuestra sociedad, y va á verse interpretada por artistas, entre los cuales se cuenta la siempre inspirada señora Muñoz de Torrecillas, claro es que ha de excitar el público interés. Fáltame añadir que la función de Albisu terminará con la pieza en un acto, traducida por Don Ventura de la Vega, que se titula: *La pena del Talion*, y he concluido.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS

DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.					REDACCION Y ADMINISTRACION, COMPOSTELA N.º 109, ENTRESUELOS. — APARTADO, 644.	PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.				
AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.	AÑO.		SEMESTRE.	TRIMESTRE.			
Habana .....	18 pesos.	9 pesos.	4'50 ps.	1'50 peso.	Interior (adelantado) .....		3'75 pesos.			
Interior (adelantado)	21 id.	10'50 id.	5'25 id.	»	España y Pto. Rico...	14 pesos.	7'50 pesos.			
Número suelto 50 centavos.						Extranjero .....	15 idem.	9 idem.	4 idem.	5 idem.

Año II. Habana—Domingo 20 de Junio de 1880. Núm. 25.

## SUMARIO.

**Texto.**—La lógica de Labra, Art. IV.—De Jerusalem.—La base de las virtudes.—El Municipio de Caibarien.—Epístola á los periodistas de la corte.—¡O tempora! ¡O mores!—De Güines.—Epístola á los neófitos colegas globulos.—Piriladas.

**Caricaturas.**—Por Landaluz.

## LA LOGICA DE LABRA.

### Artículo IV.

De lo dicho en el anterior artículo se infiere que el modo de contar del señor Labra es completamente distinto del de los demás hombres, tanto que, si para la decena, por ejemplo, nosotros empezamos por el uno y acabamos por el diez, diciendo: *uno, dos, tres, cuatro, etc.*; el señor Labra, siguiendo el contrario rumbo, dice: *diez, nueve, ocho, siete, seis, etc.*

Se me hará observar que, como el objeto del señor Labra, cuando en el Congreso citó varios libros de nuestra *Recopilación de Indias*, era probar que la colonización española había sido esencialmente mercantil y explotadora, presentó los hechos á su gusto para defender su tesis, importándole poco la inexactitud de sus citas, con tal que, por de pronto, lograra fascinar á los que le escuchaban, y yo preguntaré entónces: ¿qué mal le ha resultado al señor Labra del descubrimiento del Nuevo Mundo y de la colonización española, que siguió naturalmente á aquel suceso por tantos hombres ilustres celebrado?

Hago esta pregunta, porque el señor Labra parece pertenecer al número de aquellos ciudadanos que quisieran que el Nuevo Mundo no hubiera llegado á descubrirse, y que, por lo tanto, no hubiese llegado á colonizarse. Sólo así se explica el tedio con que mira esa Legislación Española de Indias, universalmente reconocida como la más civi-

lizadora de cuantas han confeccionado los pueblos conquistadores.

Que en esa Legislación había de atenderse á la parte utilitaria, era bien claro. Lo mismo que los legisladores españoles, hicieron, en ese punto, los portugueses, los franceses, los ingleses, todos, en fin, cuantos, al tener noticia del descubrimiento realizado por los primeros, quisieron aprovecharlo, y procuraron dilatar los dominios de sus respectivos países; pero la prueba de que lo primero en que pensaron nuestros legisladores no fué en las riquezas, está en que dichos señores dejaron ese asunto para los libros 8.º y 9.º, habiéndose antes ocupado de los intereses morales en los libros 1.º 3.º y 4.º y de los políticos en el libro 6.º

Sin embargo, algo malo ha debido resultarle al señor Labra de la colonización del Nuevo Mundo verificada por todos, y particularmente por los españoles, cuando de tan desabrida manera la juzga, y hasta, en el empeño que de desacreditarla tiene, se vé precisado á trocar el orden de los libros que cita, diciendo que *lo primero* que tuvieron presente nuestros legisladores fué lo de la explotación, es decir, los de los tributos, lo del laboreo y aprovechamiento de las minas y lo del monopolio del comercio, á lo cual consagraron los libros 8.º y 9.º de la *Recopilación*; que luego, esto es, después de los libros 8.º y 9.º, vino el 6.º, en que se habló de la educación y reducción de los indios, y por último, llegaron los libros 1.º, 3.º y 4.º, que fueron los dedicados á la expansión de nuestro carácter y de la vida europea, todo lo cual me trae á la memoria el discurso de un personaje cómico que daba principio con estas palabras: «*Y por último.*»

El porqué de esa inquina, de esa aversión, de esa repugnancia con que el señor Labra mira lo que en dicho particular nos pertenece, me es desconocido, y no puedo juzgarlo; pero veo que la pasión existe, y calculo que el motivo que la ha producido debe haber sido tremendo. ¿Cómo no hé de ver eso, si el señor Labra, después de decirnos que la colonización griega fué la colonización espontá-

nea y desinteresada, y la romana la colonización del señorío (1), nos asegura que el interés mercantil dominó á todos los demás fines de la colonización española, y luego, por el afán de demostrar este absurdo, trastornó el orden numérico de los libros de la *Recopilación de Indias*, haciendo que el 1.º el 2.º y el 4.º figurasen los últimos y el 8.º y el 9.º antes que el 6.º? Repito, lectores, que la pasión es aquí notoria, y paso á examinar las ideas políticas que, sobre la base del presupuesto cubano, ha expuesto el señor Labra; tarea muy difícil, porque ese señor diputado, cuyo principal objeto, al parecer, es pronunciar discursos muy largos, para convencernos de que posee el don de la palabra, tan pronto sostiene un principio como el opuesto, siendo alternativamente asimilista y anti-asimilista, ó, lo que es lo mismo, adversario nuestro y contradictor de *El Triunfo*.

Todo esto debe provenir de no saber el señor Labra muy bien lo que pasa en Cuba, y, ahora que me acuerdo, no deja de ser extraño que dicho señor suponga mal informado á todo el mundo, siendo el quien tiene los peores informes, como voy á demostrarlo.

«Allí está todo, dice el señor Labra, hablando de Cuba, todo, ménos los derechos del ciudadano, la libertad económica, la vida municipal y provincial, la expansión y la espontaneidad.»

De lo cual se deduce, entre otras cosas, que aquí no hay ayuntamientos ni diputaciones provinciales. ¡Ah! Si por hablar á bulto se pudiera castigar á un diputado, habría de obligarse al señor Labra á vivir quince días en Güines, para que viese hasta qué punto teníamos plétora de vida municipal.

Siguen al párrafo apuntado varios otros pura-

(1) Lo primero que los griegos averiguaban para tenerse en un país y colonizarlo, era si en dicho país había plata ó oro. Tal modo tenían de hacer ver su espontaneidad y desinterés. En cuanto á los romanos, la idea del señorío se convirtió en medio del lucro para ellos, y por eso llegaron á acumular las riquezas de cuantos países conquistaron. Sépalo el insigne Labra, y así será más justo con la colonización española.

nate historiador. ¿Sabía hacer? ¿El señor Labra, esto es, por bias por la confusión, cuando más viéndolo todos ellos en circunstancias semejantes? En el año de 1836 se impuso el oscurantismo más absurdo y caprichoso, que forzó á los gueros del país á extruñarse. Los señores, para bien ó por mal, y en el extranjero, se asustaban.

De vez en cuando se ve un tantísimo un epónimo que no ha llegado a noticia de nadie más que del señor Labra. En cuanto á la emigración, digo yo que se van algunas, pero no todas, ni siquiera muchas, las gentes del país que, para ver a que sabía el *país de los abuelos* fueron á otra parte, pues la inmensa mayoría de la población no soñó en salir de esta tierra. Lo que, si, hubo, según mis noticias, fueron manifestaciones políticas un poco arremasadas, con motivo de las elecciones de 1836, tanto que por eso, y por lo que, debido á la misma causa, se había visto de 1820 á 1823, fué por lo que el liberalísimo Argüelles imaginó lo de *las leyes especiales*.

Esos si, entre pol y col, lechuga; es decir, que, entre cada dos ó tres párrafos históricos, el señor Labra mete algunos consagraos á su pesadilla, que es la Legislación de Indias, tales como éste: «Si nuestra Legislación de Indias era inferior á la de casi todas las demás naciones de su época,» ó como este otro, fuera completamente, del espíritu de explotación y del rigorismo colonial de las Leyes de Indias, pesadilla que debe ir poniendo á mis de cuatro en disposición de contestar lo del burro del cuento: «Pues hágalo usted mejor.»

Continuando el señor Labra su pintura del despotismo que en Cuba reina desde 1836, pintura que hará reír á todos los habitantes de esta Isla, dice que, si aquí no vienen inmigrantes voluntarios, es porque nadie quiere llegar sin garantías á donde puede verse *contraido á la arbitrariedad del Capitán General y á los favores del último alguacilillo.* Uff!

¿Será posible, lectores, que haya quien diga tales cosas donde no falta quien se halla en disposición de contestar, y que nadie conteste á quien tales cosas dice? Pues todo eso sucederá; sin embargo de ser cierto que no podrá citar el señor Labra una sola persona que haya dejado de venir á Cuba por las causas que él menciona. Léjos de eso, hasta de las ultrademocráticas repúblicas de la América del Sur han dado en venir inmigrantes á esta tierra, donde supone el señor Labra que hay una tiranía horrible, y sabe dicho señor porqué no vienen muchos más? Pues es porque hoy no abunda el dinero aquí tanto como abundaba antes de la guerra. Haya paz; renazca el esplendor pasado y verá el señor Labra cómo hormigean los inmigrantes, sin que á uno solo de ellos se le ocurra tener miedo del Capitán General ni de los alguaciles; que bien sabe el mundo entero que Cuba es hoy el país más verdaderamente libre de todos los de la América Española.

Insistiendo el diputado *libertol* en el tema del supuesto despotismo que pesa sobre nosotros, y que, dicho sea de paso, no se ha hecho incompatible con la existencia de periódicos bien expresivos, añade que la intemperancia se ve en los Estados Unidos, porque allí hay libertad; pero que no puede venir aquí porque mantenidos por la dictadura, la intolerancia y... ¡el exclusivismo! Pero, señor, digo yo, bien se recuerda la libertad en México, en Centro-América, en la América del Sur, y, á pesar de eso, no van á esas tierras tantos inmigrantes como á los Estados Unidos. ¿Qué han de ir, si, ahora que algunos han enseñado el camino á los demás, es muy posible que todos los habitantes de esas tierras vengan aquí en busca *del pan del alma y del pan*

*del cuerpo*, de que les ha ido privando la embriaguez de las libertades?

Tan atrasado de noticias está el señor Labra, que aseguró en su último discurso que, gracias á nuestro oscurantismo, no hay siquiera un plano de esta Antilla, para del de 1806, sien lo lo cierto que, no sólo existe otros, sino que precisamente cuando estaba el señor Labra pronunciando su último discurso, acababa la *Nueva Príncipe*, de la calle de la Muralla, de dar á luz un bellissimo mapa de esta tierra con la nueva division por provincias. Pero, ¿no afirma también el señor Labra que la Sociedad Económica de la Habana apénas late bajo las prevenciónes y suspicacias de la burocracia, cuando es bien conocido el carácter decididamente político que la tal Sociedad ha tomado, sin que para ello experimente la menor dificultad? Pues, si, señores, todo eso lo hace el señor Labra, y algo más; pues, al ver que nadie le contradice, llega á sostener, ¡admírense los habaneros! que aquí, donde hay casi tantos colegios como tiendas, *nadie puede fundar establecimientos de enseñanza.*»

Mentira os parecerá, lectores, que así se hable de la situación de Cuba en el Congreso de los diputados españoles, y también á mí me lo parece. Es decir, no me sorprende yo de que el señor Labra, cuando en Madrid habla de Cuba, quiere dar de esta tierra una idea tan aproximada como la que aquí tenemos de los países á donde no pudo llegar el ilustre Levingstone, porque sé cómo las gasta ese diputado; lo raro, lo increíble para mí, es que dicho señor haya podido ensayar tantos errores, sin que se alzase á protestar contra ellos una sola voz, allí, donde no era una voz sola, sino un gran coro de voces lo que á cada instante debió hacer resonar estas ó semejantes palabras:

¡Qué lúgubre pintura! ¡Que cuadro tan sombrío! Hasta la voz nos falta para exclamar: ¡horror! Sus negras tintas causan espanto y calorío; Mas no olvide el Congreso... ¡que Labra es el pintor!

Bien que, ¿para qué se habia de molestar nadie en rectificar los conceptos del señor Labra? Con decir ese señor que aquí no conocíamos la vida provincial, ni la vida municipal, ni teníamos más mapa que el de 1806, ni la Sociedad Económica podía rebullirse, ni era lícito para nadie fundar establecimientos de enseñanza, cosas que tragará todo el que las oiga cuando ese mismo ciudadano acabe de tragar nuestra Legislación de Indias, dió la medida de la precision con que sabría describir el estado político y social de un país, donde supone que, cualquiera que llega, está expuesto á sufrir las arbitrariedades de todo el que alguna autoridad ejerce, desde las del Capitán General hasta las del último alguacilillo. ¡Ah, lectores! Cuando un amigo de la verdad lee los discursos que el señor Labra pronuncia en el Congreso, no puede menos de sentir el deseo de parodiar estas palabras del Padre Isla: «Digo que otros alabaran en ese señor esto, aquello y lo de más allá; pero yo... *la serenidad alabo.*»

Por otra parte.....pero ¡diantré! ¿Quiéren ustedes apostar á que lo que aún tengo que decir del último discurso del señor Labra me presta materia para escribir otro artículo? Mucho parecerá esto; pero creo que me será disimulado por los que tengan presente que, el discurso de que se trata, es discurso de diez y seis columnas, y no columnas como se quieren, sino de las del órden toscano.

#### DE JERUSALEM.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS. Como tengo pocas noticias que comunicar, á usted, me permitirá

que dedique esta correspondencia á la descripción de uno de esos sueños que han dado en apoderarse de mí hace ya bastante tiempo, fenómeno que acabará por explicarse cuando Dios quiera.

Entre tanto, le aseguro que no sé hacia donde he de correr; porque, si bien es cierto que Hipócrates dice que debe correrse á la redonda, cuando en sueños se ven palidecer las estrellas; á lo largo, cuando lo que palidece es la luna, y tanto á lo largo como á la redonda, cuando es el sol el que palidece, yo, que todavía no me he remontado á los astros en mis sueños, prefiero no moverme.

Tampoco, hasta la presente, me ha servido para nada, en este punto, la *Oncirocritica* de Artemidoro; porque no he visto el *dinero*, ni aún soñando; de manera que no sé si estaré á las pérdidas ó á las ganancias, que es lo que, según dicho autor, se saca de esa clase de sueños; ni puedo dar fe de la verdad de que el soñar con la bebida fresca augura riqueza, y que si es con la bebida caliente, amaga enfermedad; que el soñar con las habas anuncia pleitos, y el soñar con los nabos, esperanzas, y el soñar con los loros, indiscrecion, y el soñar con las tórtolas, avenencia, y el soñar con una morcilla, visita inesperada, y el soñar con frituras, chismes de mujeres, y el soñar con los caracoles, cargos honoríficos, y el soñar con las rosas, felicidad, y el soñar con los hongos, larga vida, &, &, &; porque uada de eso he visto en mis sueños hasta la presente.

Lo único que, de cuanto dice Artemidoro, tiene relacion con mis sueños, es aquello de que, cuando en éstos se vé el arco-iris hacia Oriente, vendrá la dicha de los pobres, y si es hacia Occidente donde se vé el mismo arco, vendrá igual bien para los ricos; no porque yo haya visto ese signo de bonanza, sino por la analogía; es decir, por los colores que resultan de la descomposición de la luz, pues estos absorbieron mi atención en el último de mis sueños.

¿Cómo tuve tal ocurrencia? Dícese, y no sin razon, que muchas veces nuestra imaginación, durante el sueño, se ocupa de aquello que más nos ha afectado cuando estábamos bien despabilados, y así debe ser; porque habiendo yo cierto día sostenido una cuestion en que se hizo uso del escolástico proverbio: *De gustibus et coloribus non est disputandum*, luego que por la noche me dormí, lo primero que se ofreció á mi mente fué la prueba de la verdad en ese proverbio encerrada.

Figuréme, pues, que concurría á un baile, con cierta esplendidez preparado, y claro era que allí, además de las luces, habia de haber adornos de colores, tanto en las alfombras, como en el decorado del techo y de las paredes. Así sucedía, en efecto, siendo muchas las personas que contemplaban los tales adornos, ya para recrear la vista, ya para examinar el arte que á la combinacion de los elementos habia presidido; ya, en fin, para buscar la significacion de cada detalle; pues sabe usted que hay personas que tienden á interpretarlo todo en cualquier sentido, y más cuando se trata de objetos á los cuales se ha dado la facultad de hablar, como sucede con los colores y las plantas.

Mudo espectador era yo en aquella animada escena; pero no todos seguian mi ejemplo, pues pronto observé que se entablaban discusiones serias, sobre si tal color estaria mejor á la izquierda que á la derecha, ó arriba más propiamente que abajo; de lo cual deduje que se habian equivocado grandemente los que dijeron que no habia disputas sobre gustos y colores, pues bien ví que sobre colores y gustos se disputaba lo mismo que sobre otro asunto cualquiera, sin que de la regla podamos excluir las ciencias exactas, desde que, merced á cierta

investigación, los enemigos de ésta se han negado á reconocer la lógica de los números.

Sin embargo, como iban llegando las bellas, éstas pusieron término á la cuestión, con sólo presentarse; porque, efectivamente, ¿quién fija sus ojos en el piso, ni en las paredes, ni en el techo de una casa, cuando puede clavarlos en los de esas deidades encantadoras que tanto atractivo tienen para los hombres? ¿Quién, hé dicho? Hay gente para todo, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, particularmente entre los artistas, que, por haber educado el gusto, quieren que hasta los más sencillos adornos obedezcan á principios determinados, y justo es confesar que suelen tener razón la mayor parte de las veces.

Del número de esos artistas debía ser un señor que, reparando en los colores de la alfombra del salón de la casa donde se había de bailar, se quedó así como sorprendido, y preguntó: ¿Quién ha tenido la mala idea de poner en el suelo, combinados, dos de los más vivos y hermosos colores del prisma? ¿No es evidente, que quien tal hizo, dió una muestra de no tener sentido común?

—Ea, dije yo para mí, ya tenemos otra vez controversia sobre aquello que en la opinión de ciertos sábios no debiera producirse, y, por consiguiente, habrá que suprimir la negación del proverbio consabido, puesto que sobre gustos y colores se disputa con frecuencia, y aun se disputa con razón por alguna de las partes.

Unos decían que la combinación había sido casual; otros que no sabían quién había tenido el tacto negativo de realizarla, y otros argüían en su defensa con algún calor: pero las razones expuestas por el artista, debieron ser tan convincentes, que todos acabaron por reconocerlas justas, y los colores del piso desaparecieron, para ser reemplazados por otros que se hallaron más en armonía con el papel que habían de desempeñar en el sitio que se les había destinado.

Es decir, DON CIRCUNSTANCIAS, que los que habían casado los colores de la parte inferior de los adornos, quedaron convictos del vicio de *puerilidad*, haciéndose acreedores, cuando menos, á una dura reprimenda por echar al suelo aquello que siempre estuvo y estará muy alto.

«Y el susto me despertó,» como dice un personaje de la comedia de Breton, titulada: *El tercero en discordia*; pero quisiera que usted me dijese lo que puede anunciar un sueño tan original como el que acabo de referirle, pues yo no doy con ello.

Ahora, vamos á las realidades. Los agricultores se habían alarmado con el largo temporal de aguas que sucedió á la porfiada seca que antes sufrimos; tanto que algunos creían en la pérdida total de la caña, y aún hay algunos que prevén disminución en la zafra futura; pero los campos mejoran visiblemente, después de haber cesado las lluvias, y es de esperar que se equivoquen los que se iban entregando á sombríos augurios.

En la noche del 12 hubo concierto en cierto Instituto de aquí lo que dió motivo á cierto periódico para quejarse de la Junta Directiva del mismo, por haber ésta invitado á algunos periodistas de esa capital para que concurrieran á la expresada función, lo que constituía una infracción del reglamento de la Sociedad, tanto más lamentable, cuanto parece ser que no se tuvo con los periódicos de aquí la atención guardada para con los de fuera. Bien haría, sin embargo, el colega en decir cuáles eran los periódicos de esa que habían merecido las finas atenciones de la Directiva indicada, para saberlo.

El nuevo Juez que debía venir, ha tomado posesión de su cargo. Dios le ilumine, para que, en cuanto esté de su parte, pueda orillar los res-

bios de que adolece la práctica que en los pleitos se sigue, cansando la ruina de tantos litigantes. Así lo desea su affino.

EL CORRESPONSAL.

## LA BASE DE LAS VIRTUDES.

### I.

Nuestra época, que es bastante frívola, profesa una inclinación decidida á todo lo que hay de más superficial. Es muy raro que una preferencia cualquiera, aunque revista un carácter general, se contenga en límites definidos, y no haga impresión hasta en los dominios que debieran serle siempre inaccesibles.

De aquí nace una especie de extravío en el sentido moral, un error en los juicios, una ligereza en las apreciaciones, y una latitud en la conciencia que deja absorto al que reflexiona un poco; porque el resultado es llamar á las cosas más mezquinas con los nombres de las más pomposas, y á las más culpables con los de las más heroicas.

Muchas veces el pensamiento atónito y afligido se pregunta si le invaden alucinaciones extrañas: porque al paso que los más criminales atrevimientos se ven coronados de éxito, y por lo tanto elogiados en todas partes, hay virtudes adorables desconocidas ó olvidadas, hay sacrificios y abnegaciones heroicas en las que nadie repara ni piensa.

A medida que el espíritu perezoso rehusa pensar, y se deja llevar del éxito ó de las apariencias brillantes, desdeñando lo que es verdaderamente bueno y grande, se sumerge en las tinieblas; á la vez que la conciencia pierde la noción de lo que son cualidades y defectos, virtudes ó vicios, el entendimiento se extravía en apreciaciones erróneas.

Es recorriendo esos diversos grados, como se ha llegado á desdeñar la amable virtud que es objeto de este pobre artículo: no existe una palabra que sea más usada, y á la vez menos conocida y más desdeñada, una palabra que se comprenda peor, que esta palabra que representa la más noble de las virtudes humanas. La bondad.

Para los que impresionados por los brillantes triunfos del Dios éxito, lo ven todo bajo el prisma de una ambición insaciable, la palabra bondad significa la debilidad del carácter, la insuficiencia del espíritu, la necedad y una multitud de cualidades negativas, que se hacen constar, cada vez que se alaba á una persona bondadosa: esta prodigiosa injusticia está tan arraigada, que las palabras «Es un buen hombre,» «Es una buena mujer» están generalmente consideradas como muestra de una piedad desdeñosa.

### II.

Esta opinión adquirida generalmente á fuerza de oír prodigar el calificativo de persona bondadosa, esta opinión lleva á desconocer la esencia misma de la bondad, y á confundir la más alta perfección que puede alcanzar la humanidad con los sentimientos más pasivos y más insignificantes.

La bondad no consiste en conceder una benevolencia y una indulgencia iguales á todas las criaturas y á todos los caracteres. Cuando llega á este punto, la bondad es sólo *debilidad*, ó bien un sentimiento culpable en su origen, como en sus efectos, es *indiferencia*.

La debilidad que concede igual dosis de simpatía al bien que al mal, es, en realidad, el agente, el instrumento ciego, el cómplice de los malos, más activos, más estimulados por sus intereses, y por lo mismo más inclinados á dominar y á dirigir las gentes débiles: éstos no son, ni pueden ser buenos; su organismo les condena á reflejar á los que los rodean, á ser la reproyección de los defectos y de las cualidades, de los vicios y de las virtudes que pertenecen á los que les dominan.

Rayemos á las gentes débiles de la lista en que figuran las que tienen el honor de ser buenas, y no les culpemos porque no saben lo que hacen.

En ciertas organizaciones imperfectas, las decepciones y los sufrimientos, inherentes á la existencia, producen una especie de cansancio, que se manifiesta por un indiferentismo completo. Estas gentes no creen ya en el bien, ni el mal les aflige tampoco; y sin embargo, se llama bondad á la tolerancia que manifiestan en todas las circunstancias y por todas las acciones; estas gentes no son buenas: están *gastadas*, y su desfallecimiento prueba que, en lugar de tener principios sólidos, tenían sólo sensaciones, y que el valor, el sentido moral y la fé les han faltado á la vez.

### III.

La verdadera bondad se compone de la reunión de los sentimientos más generosos; para los que la saben comprender, es á la vez el fin y el medio, el principio y el fin de todas las cosas. La bondad es inseparable de la elevación del espíritu, del perfeccionamiento constante de la inteligencia y del corazón. Proviene de un alto sentimiento de libertad moral, de una justa apreciación del mérito de la humanidad: no se deja engañar ni detener en sus manifestaciones por las faltas aisladas, porque considera á la humanidad entera con una generosa ó inquebrantable simpatía.

La bondad recorre su camino sin vanidad, sin resentimiento contra la ingratitud, sin exigir reconocimiento, sin temor de ser desconocida ó calumniada. La verdadera bondad es inmutable, porque no proviene de la debilidad; no depende de influencias extrañas, ni de intereses personales: concede su apoyo con apresuramiento; pero cuando se la convida á la participación de una obra injusta, sabe rehusar con firmeza. Reparte una dulce luz, un calor, siempre igual, sin gastar nunca sus fuerzas en esos fuegos artificiales, que engañan con resplandores brillantes, para desvanecerse inmediatamente en tinieblas más densas y más insupportables, por ese contraste á la vez inútil y cruel.

### IV.

El que posee la verdadera bondad, ha encontrado el secreto de su propia dicha y de la dicha de los otros. La bondad es la rama de dulce y verde oliva, ante la cual se abren los corazones más sellados y las puertas mejor cerradas, y que descubre los tesoros ocultos en las profundidades más misteriosas. Por feroces que sean los caracteres, por duros que sean los corazones, la bondad los suaviza y los mejora.

Mis queridas lectoras, que os dignéis fijar vuestros bellos ojos en estas desaliñadas líneas, no olvidéis que la bondad es uno de los más gloriosos atributos femeninos.—No permitáis jamás que la vanidad, que la imitación de los ajenos defectos, os haga desviar de los deberes que la bondad impone: considerad á los que os rodean; sed buenas para los que dependen de vosotras; no os acerquéis del rango y de la fortuna, es decir, de las ventajas que os ha concedido el destino, más que para rodear vuestros beneficios de toda la gracia y la delicadeza que han de doblar su valor.—Acórdaros siempre de que, sin la bondad, todas las superioridades son odiosas y odiadas, todas las cualidades son duras ó incompletas. Acórdaros de que la bondad es la base y el sostén de las demás virtudes, la primera de todas en el orden moral, la más útil para vosotras y para los demás, la más meritoria á los ojos de Dios, que pesa en su balanza eterna nuestras acciones, los móviles que las han impulsado y los resultados de ellas, de los que tenemos que responder ante su inapelable tribunal.

MARIA DEL PILAR SIMPES.



El empréstito cubano con sus 75 soldados se apresta á sitiar la fortaleza de la especulacion para que se rinda el oro.



El general Grant, conociendo el resultado de la convencion de Chicago, renuncia generosamente al tercer término. ¡Oh grande hombre!



# ELECCION DE UN DIPUTADO PROVINCIAL.



Y despues de tamañas amarguras, y de tanto tragin y tanta cábula, dicen como la zorra de la fábula: —“No las puedo comer, no estan maduras.”



— Pasen Vds. á votar Sres. liberales,

— Sabiendo de aitemano que hemos de sufrir una derrota, optamos por el gran recurso político y filosófico del retraimiento

## EL MUNICIPIO DE CAIBARIEN.

No está ya, para mí, lo difícil en cuadrar el círculo, aprovechar la luz eléctrica para el alumbrado público, dar dirección á los globos aerostáticos, descubrir la piedra filosofal, producir el movimiento continuo, arreglar las calles de la Habana que han sido desarregladas por los operarios de la Nueva Compañía del Gas, crear un gobierno que dure seis meses en muchas repúblicas hispano americanas, amortiguar en nuestro país la afección á las comedias escritas en verso, hacer dar peras al olmo, arrancar al Ayuntamiento de Güines las cuentas del hospital y de la cárcel de aquella población, y otras cosas de las tenidas hasta hoy por imposibles. Lo difícil, lo árduo, lo sobrenatural, á mi modo de ver, está en lograr que los *libertollos* se pongan una sola vez de acuerdo en las cuestiones que á nuestra actual situación se refieren.

Allí tienen mis lectores, en prueba de ello, al señor Labra, contradiciendo á *El Triunfo* en la manera de juzgar la especialidad de nuestra antigua Legislación de Indias, y ahora sale *El Criterio Popular* de Remedios negando algunas de las afirmaciones que ha hecho el señor Labra en su último discurso. Diríase que los *libertollos* estaban, entre sí, á piñame Pedro que picarte quiero.

Efectivamente, dijo el señor Labra que aquí no había vida municipal, y en seguida *El Criterio*, como si le corriera mucha prisa la tarea de desmentir al señor Labra, salió probando que, no sólo hay Municipio en Caibarien, sino que ese Municipio se puede ofrecer como modelo á todos los pueblos de la tierra que tengan deseos de llegar á saber lo que es bueno y barato. ¿Concibese un espíritu de discordia más decidido ni más obstinado que el reina entre los *incorruptos*?

La verdad es que, á juzgar por lo que dice *El Criterio*, vale realmente un Potosí el Municipio de Caibarien; de lo que me alegro, por dos razones: una, porque así estará contento el vecindario de dicha población, y otra, porque á nadie le parecerán grano de anís las alabanzas de un Ayuntamiento como el de Caibarien, cantadas por un trovador tan original como *El Criterio Popular* de Remedios. Podría esto llamarse miel sobre hojuelas.

Quejase, no obstante, dicho periódico de que, á pesar de todo, el Municipio de Caibarien ha sufrido ataques, «ya por aumento de contribuciones y forma con que se distribuyen, ya por los actos de su Alcalde, para quien, como buen *liberal*, no hay nada por sobre la ley, ya por otras ridículas pretensiones,» y la queja parece tener algún fundamento: porque hasta hoy se habían visto ataques de buena ó mala ley, ataques bruscos, ataques de nervios, ataques de apoplejía, &c; pero los ataques «por aumento de contribuciones» eran desconocidos, y los ataques «por ridículas pretensiones», ni se sospechaba que pudieran existir.

¡Ah! ¿qué erra esto decir que se ataca al Municipio por las cosas que éste hace, consistiendo esas cosas en el aumento de las contribuciones, en dar á la distribución de éstas mala forma, y en mostrar pretensiones ridículas? Pues, en tal caso, diré yo que los ataques pueden estar muy justificados, porque el hecho de aumentar las contribuciones no es una de esas gracias por las cuales deban los Municipios aspirar á hacerse simpáticos; el de distribuirlos á ojo de buen cubero, presenta sus inconvenientes, y el de manifestar ridículas pretensiones..... declaro que no es á quién se dirige ese cargo; pero, por el sentido gramatical del periódico, parece dirigirse al Municipio de Caibarien,

aunque la intención del autor haya sido muy distinta.

Digo que debe ser muy otra la idea del autor; porque veo que éste celebra al Ayuntamiento de Caibarien, hasta por las cosas que en ésta época se han hecho allí, aunque en ellas no haya tenido dicha corporación arte ni parte, como lo probará este párrafo que copio del referido colega:

«De tal manera ha aumentado en Caibarien la construcción de casas desde el año pasado á la fecha, que se han levantado en este corto tiempo muchas más que en los diez años anteriores.»

Porque, lectores, ¿quién ha levantado tantas casas en Caibarien? ¿Ha sido el Ayuntamiento? No por cierto; han sido los vecinos, y entonces, ¿por qué el mérito de lo que han hecho los vecinos se ha de atribuir al Ayuntamiento?

Bien que, ahora caigo en que, desde hace algún tiempo, dominan por aquella comarca ideas de autoridad, como las que dieron tanto renombre á los maguates de otras centurias. En Madrid, por ejemplo, hay edificios de los cuales dice la gente que, unos son de Carlos III, otros de Fernando VI, algunos de Felipe V. &c., no porque dichos monarcas los fabricasen, sino porque se fabricaron reinando dichos monarcas; y lo mismo querrá *El Criterio* que se haga en Caibarien, donde es posible que, en los venideros siglos, cuando algún viajero contemple las casas que hoy acaban de construirse, habrá quien le diga: «Esas casas son del primer Municipio Popular que hubo en esta villa.»

Cierto es que, según *El Criterio*, se ha eximido de todo tributo, durante cinco años, á las nuevas fabricaciones; y esto ya explica un poco lo que parecía inexplicable; pero lo que no entenderé yo nunca es lo que sigue y que hé leído en el mismo periódico citado: «Todavía más; como en el presupuesto no se ha determinado cantidad alguna para el ramo de calles al fomentarse la fabricación, los mismos propietarios se ven en la necesidad de componerlas, y el Ayuntamiento, con su celo y pericia, coadyuva á ello de tal modo, que hoy cuenta la villa muy buenas aceras.»

De manera, lectores, que, como el Ayuntamiento no ha destinado en su presupuesto nada absolutamente para el ramo de calles, lo cual hace ver que el ramo de calles le tiene sin cuidado al tal Ayuntamiento, los propietarios se han visto en la precisión de poner el empedrado; y porque en tal precisión se han visto los propietarios, y porque de su bolsillo han sacado las aceras, quiere *El Criterio* que se glorifique al Municipio, cuya cooperación ha debido parecer un sí es no es platónica á los que hubieran preferido una ayuda más positiva. Pues corriente; yo no tengo reparo en dar al Municipio caibariense los aplausos que está lejos de merecer, y aún se los daré por lo mismo que no los mercede, ya que, como dije antes, el afán de ensalzar al indicado Municipio, parece envolver la idea de decirle á Labra: «Tú que has negado nuestra vida municipal, ven á esta Isla; pásate una semana en Güines y otra en Caibarien, y luego podrás hablar de la feria.»

Hay, sin embargo, alguna diferencia entre el Ayuntamiento de Güines y el de Caibarien, según lo que dice *El Criterio*. Aquel, en materia de construcciones y adelantos, sólo puede jactarse de haber favorecido la erección de un *tabique*, mientras el de Caibarien ha hecho un Corral de Concejo, ha cubierto sus gastos de instalación; ha dado sus respectivos contingentes á los maestros de escuela y á la policía y á sus empleados, y hasta parece que ha creado un hospital, después de..... Pero no prosigo, temiendo que los vecinos de Güines quieran trasladarse á Caibarien, ansiosos de palpar las ventajas que del nuevo sistema esperaban y que

todavía no les han llegado. No. Una cosa es que y vea con gusto llegar inmigrantes de Montevideo y otra que haga porque los vecinos de algunas de nuestras poblaciones trasladen sus penates á aquellas otras cuya vida municipal está dando de tórta.

Eso sí, al Ayuntamiento de Caibarien he de celar siempre, y tentado estoy por hacer lo mismo con todos los demás, si pudiera porque no hacen aerecedor á las siguientes píldoras que *El Criterio Popular* ha recetado para aquellos á quienes califica de detractores de los nuevos Municipios: «Nada importa la maquinación, dice el cofrad nada importa la voz cavernosa del incorregible. Los nuevos Municipios, todos realizaron una necesidad imperiosa del país, para que en sólidas bases descansan la moralidad y el orden, y aquellos donde el espíritu *liberal* (¡ojó!) llevó á sí hombres á regir los destinos del pueblo, han hecho más; han hecho que allí no nazca la cizaña.»

¡Cáscaras! digo yo, ¡pues sólo faltaba que á mí se me tratase de incorregible, y que hasta se dijese que mi voz era cavernosa, por meterme á intervenir en cuestiones de administración municipal. No, señores. Si los Ayuntamientos aumentan las contribuciones, bien; si las repartén mal, mejor; los vecinos tienen que empedrar las calles, por haberse consignado en el presupuesto nada para ellas, magnífico. Capaz soy yo, en el entusiasmo concejil que me acomete, de alabar á los Ayuntamientos *libertollos* que, como dice *El Criterio*, han *realizado una necesidad*; y eso que, francamente mas bien que realizar tales cosas, creo que valdría satisfacerlas. En cuanto á lo de la cizaña..... ¡pienso callar; porque confieso que, al tratar de este asunto, el corazón me hace ¡ti-pi-ti-pi-ti, y mi voz dá señales de volverse un poco cavernosa.

Queda, pues, probado que el último artículo de *El Criterio Popular* de Remedios es de oposición al diputado Labra, como el último discurso de este señor fué de oposición á *El Triunfo*, y que, por consiguiente, los de la cuerda tirante han llegado á vivir en íntima y amable desavenencia; y que, demostrado, además, que lo de la voz cavernosa habla conmigo, sino con el diputado Labra, que es quien ha osado decir que en Cuba no hay vida municipal.

## EPISTOLA.

A LOS PERIODISTAS DE LA CORTE.

Colegas matritenses muy queridos:  
Sabed que sois raquíuticos pigmeos;  
Que sólo por rutina y por costumbre  
Vuestros escritos busca el pobre pueblo.

Vivís, pobretes, de la vil tijera  
Que á los cofrades rasga hasta los huesos,  
Y sólo en vuestros números se estampa,  
Original, un triste articulejo.

Habláis sobre política unas líneas,  
Escritas al escape en el Congreso;  
Soltáis un *suelto* relatando apuros  
Del casi agonizante Ministerio.

¿Qué más noticias dais á los lectores?  
¿Qué instrucción difundís? ¡oh Cacasenos!  
Venid acá donde la ciencia abunda  
Y hay cada *escribidor* que canta el credo.

Venid acá: vereis unos diarios,  
Que envidia son de todo el universo,  
Que dioses inmortales los escriben  
Y alumbran con su luz hasta el Averno.

Aquí los escritores se improvisan,  
(Sobre todo en asunto de hacer versos),

Cosa que puede hacerse sin la ayuda  
De las reglas del arte, por supuesto.

Por eso en los periódicos, se estampan  
Sonoras frases, sólidos conceptos,  
Sentencias tan sublimes, tésis tales,  
Que al gran Merlin pusieran en aprieto.

Venid acá, pobretes ignorantes,  
Autores de periódicos-beleños,  
Venid y admirareis la ciencia infusa  
Que se refleja en todos los cerebros.

Mas ¿qué dije? Por Dios, no pongais nunca  
Las plantas en aqueste hermoso suelo;  
Que el hambre os mataria, yo lo juro,  
Aunque os sobraran instrucción é ingenio.

Si allá, en vuestras polémicas, dijerais:  
«Don Juan Hache de Qú, gacetillero  
Del periódico Tal, no está en la faja,  
Y Pepe Cascarrabias es muy lerdo;»

Si vuestros nombres diérais cada día,  
Y mil veces y mil, con son eterno  
Salieran en la prensa, haciéndoos héroes,  
Para que os conociera el mundo entero;

Quizás entónces conseguir podríais,  
(Aunque no os lo aseguro, por incierto),  
Lograr en este foco de los sábios  
Un puesto de aprendiz, buscando empeños.

Aquí, para escribir, se necesita  
Eclipsar como astrónomo á Keplero;  
Cual físico, vencer á Davy y Volta;  
Y ser más matemático que Newton;

Superar en la música á Beethóven  
Saber las bellas artes por los dedos;  
Más filósofo ser que Kant y Hegel;  
Y crítico, y actor y hasta guerrero.

Hoy mismo, los periódicos formales,  
Discuten con placer (¡mano al sombrero!)  
Un tema filosófico, y presumo  
Que importa á los lectores casi un bledo.

Mas lucen su saber los periodistas,  
Quiénes dirán mañana muy soberbios.  
Las notas que pescaron esta noche  
En los libros sin fin que revolvieron.

Jamás vengais aquí, caros colegas,  
Do sobran escritores de alto precio,  
Que á Salomon tratarán de ignorante  
Y saben de las ciencias el misterio.

PERICO.

¡O TEMPORA! ¡O MORES!

Tal es el estribillo que ha tomado el *Tío Pili*  
para hablar de asuntos económicos, y con el cual  
se anunció en esta redacción, no há muchos días,  
dando ocasion al diálogo que sigue:

Yo.—Bien sabe usted, *Tío Pili*, que no ha fal-  
tado quien diese á esas palabras esta rara traduc-  
cion: «¡Oh, tiempo de los moros!»

EL TIO PILILI.—Licencia que yo no me explico,  
DON CIRCUNSTANCIAS, y eso que creo que las cé-  
lebres palabras de Cicero: *¡O tempora! ¡o mores!*  
se prestan á traducciones muy diversas.

Yo.—¿Qué dice usted, hombre? Pues á mi me pa-  
rece que esas palabras no tienen más que una tra-  
duccion, y si no, pruébeme usted lo contrario.

EL TIO PILILI.—Nada hay más sencillo. Hac-  
e pocos días, «¡O tempora! ¡o mores!» sería de ir-  
¡oh tiempo de los embudores-secretarios!

Yo.—Vamos, eso lo dice usted por aquel tun-

cionario del Ayuntamiento de Marianao que, pu-  
diendo despacharse á su gusto, lo realizó á las mil  
maravillas; pues se hacia pagar á si mismo, como  
cesante de no sé qué ramo y como empleado del  
citado Municipio. Pero, aun suponiendo que la ra-  
reza del caso autorizase la interpretacion dada por  
usted á la sublime exclamacion del padre de la  
elocuencia romana, entiendo que á eso quedaria  
reducido todo.

EL TIO PILILI.—En lo cual se equivocó usted,  
DON CIRCUNSTANCIAS; porque pocas horas habian  
transcurrido desde el peregrino descubrimiento  
de Marianao, cuando era otro el sentido de las pa-  
labras latinas; tanto que ya podía decirse: *¡O tem-  
pora! ¡O mores! ¡Oh, tiempo de los Mayordomos  
de Propios!*

Yo.—¡Aaah! Eso lo dirá usted por aquel de  
Guanabacoa que, habiendo ido una comision del  
Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, á inti-  
marle la rendicion de cuentas, contestó que no las  
daba, porque no queria darlas; pero le advierto á  
usted que no fué el Mayordomo de Propios, sino  
un apoderado de éste, quien tal hizo.

EL TIO PILILI.—Lo mismo dá, DON CIRCUN-  
STANCIAS; porque ese apoderado que desobede-  
ció á la Autoridad Municipal, no habia podido re-  
cibir las facultades de que carecia el poderdante,  
que no era más que un dependiente del Ayunta-  
miento. De todas maneras, ¡cuánto han debido su-  
frir las nociones del deber y de la subordinacion  
y de todo lo que usted sabe, cuando tales cosas su-  
ceden! *¡O tempora!.....*

Yo.—Bien, *Tío Pili*, es cierto; pero ¿á quién  
aplica usted ahora esas palabras?

EL TIO PILILI.—Hombre, nuestro apreciable  
colega *La Voz de Cuba*, que tan denodadamente  
está peleando en pró de la moralidad administra-  
tiva, encabezó el miércoles su seccion de fondo  
con esta Advertencia: «Recomendamos á todos los  
contribuyentes, á quienes se les háya cobrado el  
del 10 p.₳ (despues del decreto de moratoria)  
que tienen derecho á reclamar la devolucion de  
las cantidades que por este concepto hubieran de-  
sembolsado», y cuando tales consejos se hacen ne-  
cesarios, es imposible dejar de exclamar: *¡O tem-  
pora! ¡O mores! ¡Oh tiempo de los cobradores!*

Yo.—Tiene usted razon, *Tío Pili*, tiene usted  
mucha razon. Cuando un periódico, que siempre  
suele estar bien informado, hace prevenciones co-  
mo esa, es porque supone que, despues del decreto  
de moratoria, pueden algunos de los cobradores  
haber exigido el recargo del 10 p.₳.

EL TIO PILILI.—¿Que si pueden? Mire usted,  
DON CIRCUNSTANCIAS, en 31 de Mayo se dió á luz  
una Instruccion de la Direccion General de Ha-  
cienda referente al asunto, á pesar de la cual se  
yo de un vecino de la calzada del Monte á quien,  
por primer aviso, se le fué á cobrar con el consabido  
recargo, el cual vecino dirigió al señor Jefe Econó-  
mico la advertencia siguiente: «Señor Jefe Econó-  
mico: El que suscribe, pone en conocimiento de V. S. no  
habérsele pasado á cobrar á su domicilio, conforme  
lo determina la Instruccion de 31 de Mayo, del  
corriente año, y que pasará á verificar el pago,  
con el 2 p.₳ de recargo, mañana á las once. Ha-  
bana y Junio 10 de 1880. G. P. R.»

Yo.—Eso de cobrar el recargo, sin fundamento,  
es imponer una nueva contribucion, *Tío Pili*,  
por lo cual opino como usted, que si le dá no  
grita: *¡O tempora! ¡o mores! ¡Oh tiempo de los cob-  
radores!*

EL TIO PILILI.—Yo, por lo mismo, me he que-  
rido la traduccion DON CIRCUNSTANCIAS, porque re-  
cuerda que, al decir la verdad, ¿quién voy á  
blanarlo á pagar, según lo háya prometido, pa-  
so gran les aparez para que los cobradores de la

cobranza no le sacasen el recargo del 10 p.₳. Al  
fin, tanto supo defender sus intereses, que pagó  
sólo el recargo del 2 p.₳, cuando ni eso deberia  
pagar el que está dispuesto á satisfacer los tribu-  
tos á la hora en que vayan á pedirselos.

Yo.—Pero, ¿en qué consistirá, *Tío Pili*, que...  
EL TIO PILILI.—En que, como, ha dicho usted  
muy bien, la moralidad de la administracion de-  
pende particularmente de la base. Cuando á toda  
infraccion de ley, á todo abuso, siga el inmediato  
correctivo, ya verá usted cómo no hay un sólo  
funcionario, chico ni grande, que no ande derecho.

Yo.—Estoy conforme, *Tío Pili*; pero no era  
eso lo que iba yo á decir, cuando usted me inte-  
rumpió, sino que me llamaba la atencion el hecho  
de que, mientras *La Voz de Cuba* y nosotros, pe-  
dimos reformas administrativas que impidan toda  
clase de abusos, no dicen nada sobre el particular  
los órganos del partido *libertoldo*, que de tan *refor-  
mistas* blasonan.

EL TIO PILILI.—Es que nosotros, DON CIR-  
CUNSTANCIAS, vamos al grano, á lo que al público  
interesa, y los otros van á lo que á ellos les con-  
viene, que es tener mucha libertad de imprenta,  
para escribir artículos de ardiente política, ó dia-  
tribas en grande, y mucho del derecho de reunion,  
para pronunciar discursos apasionados, á fin de que  
haya tambien mucho de ¡Bravo! ¡Bien! ¡Que se  
repita!

Aquí, el *Tío Pili* y yo, leimos lo que *El Im-  
parcial* de Trinidad y otros periódicos han dicho  
últimamente sobre el maremagnum económico en  
que vivimos, y, tornando á lamentar que los *liber-  
toldos* continuasen entregados á las declamaciones  
huecas sobre política, cuando asuntos de más im-  
portancia reclaman con urgencia nuestra atencion,  
nos separamos dando esta variante al estribillo  
del día: *O tempora! O mores! ¡Oh tiempo de  
los declamadores!*

DE GUINES.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS: El Mayordomo  
de Propios y Arbitrios de este Ayuntamiento, se-  
ñor V.....que es, á la vez, editor responsable de  
*Doña Dulcinea Camelini*, nos ha dado el día 13  
la rectificacion de las cuentas de los 00000, que yo  
critiqué, aunque lo que yo critiqué no fué la ope-  
racion de los 00000, que me pareció hecha con  
matemática precision, sino la de los guarismos sig-  
nificativos, en que hallé algunos errores de pluma  
y suma; pero dicha rectificacion deja mucho que  
desear, y yo tengo para mi que las rectificaciones,  
ó no deben hacerse, ó han de estar hechas como  
Dios manda.

Mis lectores recordarán que el día 9 no se pu-  
blicó ningun estado; pero, si, se dijo, en un suelto  
de la *Camelini*, que el Municipio había cobrado  
\$1,296-50, no habiendo verificado ningun pago  
en la semana, por ser el jueves día de fiesta y cla-  
ro es que el saldo que debió aparecer en el estado  
del día 16 era el siguiente:

Presupuesto adicional de 78 á 79

Saldo anterior, ero.....	\$151-93
Cobrado.....	00-00
Suma.....	151-93
Pago.....	00-00
Saldo.....	151-93

Presupuesto de 70 á 80

Saldo anterior, ero.....	1766-00
Pagos.....	1200-50
Manos recibidos en el mes de mayo.....	50-10
Suma.....	1615-60

Pagos hechos (segun el sueldo).....	0000-00
Idem de la última semana.....	70-67
Saldo, oro.....	2953-65½

Estos son, pues, los saldos que todo el mundo esperaba, y no el de 18128 91½ centavos que nos dió el señor V., quien comprenderá fácilmente que, entre el que él nos dió y el verdadero, hay una diferencia muy notable contra el pagano. Pues bien: ese señor nos dice, con su acostumbrado aplomo, que, en el número del día 9, omitió el impresor la publicación del estado que, con fecha 5, se le había enviado (1) y era este:

*Presupuesto adicional de 78 á 79.*

Saldo anterior.....	\$154-93½
Recaudado.....	000-00
Suma.....	154-93½
Pagos (¡Ah!!!).....	154-93½

Saldo para la semana entrante.....	000-00
<i>Ordinario de 79 á 80.</i>	

Saldo anterior.....	1183-56
Recaudado.....	1296-50½
Suma.....	2480-06½
Pagos (¡Ah!!!).....	1120-64½
Saldo para la semana entrante.....	1359-42

Ayúdeme usted á sentir, DON CIRCUNSTANCIAS, que lo pido con mucha necesidad; porque, vamos á ver, ¿no nos había dicho la *Camelini* que, por la festividad del jueves, no se había hecho ningún pago en la última semana? Aquí es evidente que no se ajustó la cuenta bien, ó que la *Camelini* lució una de sus habilidades. No es ésto, sin embargo, lo que al público le preocupa más, aunque le preocupa bastante, sino la confusión que observa en los actos del señor V., quien tenía fechado el día 5 el estado que, según él mismo dice, debió publicarse el 9, siendo así que el dado á luz el día 16 llevaba la propia fecha, viendo lo cual, preguntaba todo el mundo: ¿En qué quedamos?

En que todavía no han aparecido las cuentas de la Cárcel y del Hospital, y eso que yo continúo gritando: ¡Que se publiquen las cuentas del Hospital y de la Cárcel de Güines! ¡Que se publiquen!..

¿Porqué no han de publicarse? ¡Vaya si se publicarán! Como que el señor Alcalde hará que se aplique el artículo 165 de la Ley Municipal vigente, según el deber se lo ordena, y en prueba también de que no carece de energía, como lo creían sus amigos antes de lo de las multas.

Y ¿qué diremos de lo ocurrido en la Contaduría? Diremos que *errare humanum est*, y la prueba de ello está en que el funcionario que desempeñaba dicha plaza se equivocó en la cantidad de cuatro mil y pico pesos, oro, no contra sí, precisamente, sino contra los paganos, no sabiéndose ahora sobre qué ramo de la riqueza gravitará la falta.

Entre tanto, y para que usted vea los efectos de la campanada que el otro día le anuncié; debo decirle que un señor que aquí escribe folletines para la *Camelini*, acaba de decirle al señor Alcalde, indirectamente, que eso de imponer multas es despótico y hasta tiránico (¡Sopla!) y que con los *Liberales* (cursivos) no es justo cometer tales atropellos. Conque, vea usted, DON CIRCUNSTANCIAS, vea usted cómo nuestro Alcalde Popular empieza á ser tratado por los suyos!

Lo de las reuniones familiares fracasó, es decir,

(1) Por lo visto, el señor V. hizo dos estados el día 5, uno para el día 9 y otro para el día 16, y, claro, como que eran para publicarse en días diferentes, creía dicho señor que debían llevar diferentes saldos.

vino á parar en una de aquellas liquidaciones semanales que dá nuestro Municipio: Cobrado...00. Pagado...00. Saldo...00.

Ya está anunciada la subasta de los arbitrios y servicios del año económico de 1880 á 1881; pero no en lo concerniente á la manutención de los presos y enfermos; de lo cual se infiere que nuestro Ayuntamiento continuará prestando por administración este servicio. Y haré bien, porque sería difícil hallar quien lo desempeñara por menos de 12 centavos, oro, en la Cárcel (cuyas cuentas se darán á luz cuando salgan las del Hospital) y 45 centavos en el Hospital (cuyas cuentas veremos cuando se publiquen las de la Cárcel), pues tales son los precios que nuestro Municipio abona, según se nos ha anunciado. Ello dirá y de todo le enterará á usted su amigo y correligionario

EL ANGELITO.

EPÍSTOLA

A LOS NEOFITOS COLEGAS-GLOBULOS.

«Oh, jóvenes amables,  
que en vuestros tiernos años  
sin saber de este mundo las cosas,  
os lanzais á escribir semanarios!

Que un bien haceis al mundo  
acaso habeis pensado,  
y que habrá muchos niños que lean  
el papel que escribis homeopático.

¿Acaso en esa hoja,  
que componeis osados,  
encauzar aspirais á los *nenes*  
por la senda que marcan los sábios?

¿Quizás á los infantes  
que están deletreando,  
llevaréis vuestra *grave* palabra,  
pretendiendo en gigantes trocarlos?

No, no, yo estoy seguro  
que sois buenos muchachos,  
y si vais por la senda torcida,  
inocentes, os han engañado.

¿Acaso os sobra el tiempo?  
¡si siempre es tan escaso,  
y el estudio se lleva las horas  
que, entre libros, se pasan volando!

¿Pensais que el periodismo  
es torta y pan pintado,  
porque veis un millón de *sinsontés*,  
que blasonan de ser literatos?

Dejad esa tarea  
inútil, sin reparo;  
pues los niños que busquen consejos,  
en sus padres sabrán encontrarlos.

Volved á vuestros libros,  
quizás algo olvidados,  
y aprended, ante todo, á ser hombres,  
y las gentes sabrán respetaros.

Quizás seréis muy listos:  
tal cosa no he negado;  
muy de veras os juzgo precoces,  
y vereis vuestra pifia, por tanto.

Dejad aqñese juego,  
y evitese el escándalo  
de que pronto nos salga un colega  
«Organillo de *nenes* mamando.»

PERICO.

PILILADAS.

—Convengamos, *Tío Pili*, en que, si el señor Golmayo ha vuelto á ser elegido Diputado Provincial por los dignísimos electores constitucionales de la Punta y Colon, y si ha tenido esta vez más votos que la pasada, por más que ahora nuestros amigos no necesitasen hacer esfuerzo ninguno, puesto que los contrarios apelaron á la sábia táctica del retraimiento, nada de eso debe causarnos la menor sorpresa, puesto que..... «*lo esperábamos.*»

—Lo que no me explico yo, DON CIRCUNSTANCIAS, es que los libertoldos hicieran tanto hincapié por anular el acta anterior del señor Golmayo, cuando con ello sólo podían aspirar á sufrir un nuevo descalabro en las urnas electorales. En fin, eso pasó, y nosotros felicitamos al partido de la

Union Constitucional por el puesto que ha dado á un letrado tan recomendable como lo es el señor Golmayo por su inteligencia, su probidad y su acendrado patriotismo.

—A eso, *Tío Pili*, debemos limitarnos por hoy si á usted le parece.

—Si, DON CIRCUNSTANCIAS, limitémonos á eso y á aplaudir la diligencia de los electores, que han probado una vez más su firmeza de carácter pues no queremos que *El Triunfo* diga que abusamos de nuestras ventajas, cuando él no puede hablar á su sabor.

—Segun sea ese *sabor*, *Tío Pili*. Yo creo que, cuando el *sabor* político del que quiere escribir está dentro de la Constitución, ese *sabor* puede manifestarse sin inconveniente; y como supongo que el *sabor* del colega llenará el expresado requisito, tengo para mí que *El Triunfo* está equivocado, al decir que no puede hablar á su *sabor*, pues lo que le sucede es que confunde el *poder* con el *acierto*.

—Es verdad, DON CIRCUNSTANCIAS, yo también creo que *El Triunfo* no debería decir: «No podemos» sino: «No *acertamos* á hablar á nuestro *sabor*» como creo que se equivoca en lo que dice de su partido, el cual, al formarse, dió un programa que estaba ajustado á la ley fundamental, y que nunca debió variarse, acerca de lo cual apelamos al mismo periódico citado, que llamó calumniadores á los que suponían que pudiera modificarse dicho programa.

—Es claro; pero dejemos eso, *Tío Pili*, para hablar de lo que pasa en la Península.

—Políticamente nada, pues nada significa esa coalición que los impacientes han formado contra el Gobierno, y que sólo servirá para acortar un poco la talla de los señores Sagasta y Martínez Campos, á quienes no debería ocultarse la verdad de que, la actitud que toman en frente de un ministerio sostenido por el voto de la mayoría parlamentaria y por el apoyo de la corona, se aparta mucho de las exigencias de la política que en una monarquía constitucional ha de tender á hermanar la libertad con el orden. Pero socialmente, sí; ocurre algo grave, anunciado por los sucesos de Barcelona.

—Esos tristes sucesos, *Tío Pili*, son el efecto natural de ciertas predicaciones insensatas. Nadie nos gana á nosotros á desear el bien de las clases trabajadoras; pero librenos Dios de hacer que las pasiones de éstas lleguen á ocasionar la perpetración de odiosos delitos. Apartemos, pues, la vista de hechos tan tristes como los de Barcelona.

—Desgraciadamente, no podemos llevarla á donde contemplemos espectáculos más consoladores. Vea usted, si no, lo que la fatalidad ha querido que suceda en Santiago de Cuba, al ir á atracar el cañonero *Cuba Española*.

—Sí, amigo mío, el corazón se siente oprimido, y las lágrimas se agolpan á los ojos, al ver las numerosas víctimas que ha hecho la explosión de una caldera de vapor. Con este motivo, nos apresuramos á elogiar el celo caritativo de las Autoridades y personas que, por medio de una patriótica suscripción, han querido dar algún recurso á los heridos y á las familias de los muertos, debiendo hacer mención especial del Casino Español de la Habana, cuyo digno presidente, el señor Galarza, ha mandado inmediatamente un telegrama, ofreciendo la filantrópica cooperación del Instituto que siempre está pronto á cumplir cuantos deberes le imponen la humanidad y el patriotismo.

—Podremos, pues, DON CIRCUNSTANCIAS, pasar á decir algo de menos tristes asuntos, y, en este concepto, diré que hoy, sábado, la compañía dirigida por el señor Pildain pondrá en escena, en el gran TEATRO DE TACON, el interesante drama titulado: *La Aldca de San Lorenzo*, en que desempeñarán el papel de Sofia la señora *Suarez Peraza* y el del *Cabo Simon* el mismo señor Pildain, y que la misma compañía representará mañana, en el propio Coliseo, el popular drama nominado *Don Juan de Serrallonga*.

—En PAYRET también, *Tío Pili*, la compañía dirigida por los distinguidos actores Ortiz y Delgado, representará mañana, domingo, el drama en tres actos: *El Ejemplo* y la pieza *Una noche de estreno*, en que tomarán parte dichos señores y artistas tan aplaudidas como las señoras Duclos (doña Matilde) Muñoz de Torrecillas, etc., Anuncie V. eso y agur.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS

DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.					REDACCION Y ADMINISTRACION, COMPOSTELA Nº 109, ENTRESUELOS. APARTADO, 644.	PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.			
AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.	AÑO.		SEMESTRE.	TRIMESTRE.		
Habana .....	18 pesos.	9 pesos.	4'50 ps.	1'50 peso.	Interior (adelantado) .....	.....	3'75 pesos.		
Interior (adelantado)	21 id.	10'50 id.	5'25 id.	»	España y Pto. Rico...	14 pesos.	7'50 pesos.		
Número suelto 50 centavos.						Extranjero .....	15 idem.	9 idem.	5 idem.

Año II. Habana—Domingo 27 de Junio de 1880. Núm. 26.

## SUMARIO.

**Texto.**—La Lógica de Labra (conclusion).—Las mujeres políticas.—De Guines.—Los cuatro elementos, ó la Torre de Babel.—Miscrisas.—Apuntes para la historia, etc.—Pililadas.

**Caricaturas.**—Por Landaluze.

## LA LOGICA DE LABRA.

(Conclusion.)

Que la plática de Don Rafael María Labra es abundante y hasta copiosa, no puede negarse; pero yo digo para mí, que no arguye gran mérito el hecho de parodiar al magnetizador de marras, cuando no se repara en si es falso ó verdadero lo que se dice, ni hay empeño en huir de las contradicciones; y para que se sepa que fué lo que hizo el magnetizador á quien acabo de citar, voy á referir una de las mas justamente celebradas ocurrencias del insigne poeta y crítico Don Juan Nicasio Gallego.

Sucedíale á éste que jamás habia creído en el sueño magnético, á pesar de lo cual, accediendo á las vivas instancias de una respetable familia, en cuya casa iba á verificarse una gran *sesion de magnetismo*, fué á ver lo que allí pasaba.

Pronto, entre las muchas bellas de la reunion, se presentó una excelente sonámbula, que se durmió, ó fingió dormirse, en cuanto ésto le fué ordenado por el magnetizador, quien preguntó á la que era objeto de todas las miradas, *si veia*, y habiendo obtenido contestacion afirmativa, dirigió á la concurrencia un largo y elocuente discurso, que todos los circunstantes oyeron con asombro. Es decir, no todos; porque Don Juan Nicasio Gallego, desde que principió la peroracion que tanto les gustaba á los demas, se sentó en uno de los lugares más retirados de la sala, donde se durmió realmente, no por efecto del *fluido* de que

tanto se hablaba en aquella noche, sino..... porque tenía sueño, lo que para dicho grande hombre vino á constituir una especie de enfermedad en los ultimos años de su vida.

El discurso del magnetizador concluyó con estas palabras: «Resulta, pues, que esta señorita *vé* en este instante todo lo que pasa en los más apartados lugares de la tierra, y ¡admírense ustedes! no es por los ojos, por donde vé, puesto que los tiene cerrados, sino *por las puntas de los dedos!*»

Todos cuantos oyeron esto, quedaron estupefactos, como era consiguiente; pero nadie tanto, como la señora de la casa, que, casi aterrada por tan extraordinaria maravilla, corrió al sitio en que descansaba el ilustre vate Zamorano, y le hizo despertar exclamando: «¡Mire usted, por Dios, Don Juan, lo que sucede, y es que, segun lo que dice ese hombre, la Fulanita *vé por las puntas de los dedos!*», á lo cual contestó, con su habitual sorna, el emiriente literato: «¿Y qué hay de particular en que la Fulanita *vea por las puntas de los dedos?* ¿No está el magnetizador *hablando por los codos?*»

Efectivamente, hablar con elegancia y correccion durante un largo rato, discurrendo bien, presentando los hechos tales como son, y mostrando consecuencia en los principios, es dado á pocos; pero hacer alarde de facilidad, cuando se emiten las más chocante y, á veces, contradictorias opiniones sobre diversos temas, y se trunca el orden de la numeracion para atribuir tendencias materialistas á venerables legisladores, mientras se interpreta de un modo caprichoso la historia, para conceder sistemáticamente á los extraños lo que se niega á los propios y lanzar acusaciones injustas á autoridades magnánimas, y se deducen de un despotismo que no ha existido nunca los males ocasionados por una guerra, que no solo existió, sino que se ha renovado sin el menor fundamento, y se lleva la pasion al extremo de decir que no hay un sólo mapa, donde los hay á porrillo, y que á nadie se concede licencia para abrir un establecimiento de enseñanza en el país que casi cuenta el número de

sus escuelas y colegios por el de sus edificios, pareceme tan fácil como escribir sonetos de natalicios, del género de los que tanto suelen abundar en la seccion de comunicados del *Diario de la Marina*.

No es esa, ciertamente, la *difícil facilidad* de que nos habló Inarco-Celenio, sino la *fácil dificultad* de los que, en prosa ó verso, se proponen hablar á salga lo que saliere, desvirtuando con frecuencia en un párrafo lo que acaban de defender en otro, sin que por eso luzcan, siquiera, aquellas disposiciones fenomenales para el manejo del sofisma que ostentó el griego Carneades ante los senadores romanos, y de que hizo tambien no-poca gala el autor de la Nueva Heloisa, cuando tan admirablemente supo tomar el pró y el contra en la grave cuestion del suicidio.

Ved, si no, lectores, entre otras cosas, lo que el señor Labra nos dice acerca de las repúblicas hispano-americanas: «Señores dipntados, exclama, me importa consignarlo, aunque sea de pasada: yo no soy de los que creen en el atraso incomparable de nuestros antiguos reinos de América. Se necesita haber estudiado poco el asunto y dejarse llevar mucho por lo que el vulgo aprende de superficiales conversaciones. No, no hay tal cosa. Aquellos países, en cincuenta años, han realizado colosales progresos; progresos que asombran, si se ponen en relacion con los obstáculos que allí ha presentado una naturaleza frenética, dotada de recursos y fuerzas de que apenas tienen noticia los hombres de esta Europa, donde veinte siglos de labor lo han vencido y domeñado todo.»

¿Os agrada la pintura? Pues sabed que, á poco de haberla terminado, se olvida el señor Labra de su obra, y ofrece á la contemplacion de la humanidad este bonito retablo, cuyo remate es un poco oscuro: «Allí mismo, dice, en el Mar de las Antillas, florecia há poco más de cien años una isla, de la cual el descubridor dijo «que jamás vieran otra tan hermosa ojos humanos.» Bajo el cielo riente de los Trópicos, á la luz dulce y temblorosa de sus *palpitantes* estrellas, levantábase Santo Domingo

ent: las espumas del mar, como inmensa esmeralda besada de continuo por la brisa perfumada del Golfo Mexicano, por el aliento de los Anles y por las tibias suspiras de la poblada meseta del Anahor. Valverde, en su famoso libro del siglo XVIII, aglutina todas las ponderaciones de la pintoresca lengua española para describir las delicias y bellezas de que disfrutaban los opulentos colonos de Port-au-Prince y del Cabo. Parecían reyes, y la producción llegó al punto de permitir a los señores de aquella tierra el prestigio del abandono de todo trabajo serio por la persecución de toda clase de deportes. Todo el comercio americano refluía a las puercas de Santo Domingo, y las llanuras del centro de la prestigiosa isla parecían un inmenso jardín encantado, por anchas fajas de blanquisirra, algodonales y alfajantes cintas de rojo tabaco y unas islas de reverberante caña, tras las que se alzaban bosques inmensos de palmas, cocoteros, cañas, cañales y cedros. En 1789 el movimiento comercial de Santo Domingo subía á 717 millones de libras, y Francia sacaba 214 de impuestos directos. Aquella era un gran festín de Baltasar; ya lo ha pasado antes de ahora un inmenso *Decameron de Boccaccio*. ¡Y qué es Santo Domingo hoy!

A lo más digo yo: ¿Pues no se le caía la baba al señor Labra, cuando, apartán lose del profano vulgar (*non profanum vulgus, et arceo*), se entretenía en recomendar los grandes progresos realizados por varios países de los que han conquistado esa que llamaron ellos *independencia*? Hé ahí al señor Labra. Es un hombre que se complace en describir todo lo que él mismo va edificando, por hacer gala de una riqueza de lenguaje, que algo deja que desear á los que le ven repetir unas mismas palabras con demasiada frecuencia, y digalo, si no, el adjetivo *inmenso*, de que tan desmedido uso ha hecho dicho señor en ese sólo párrafo, en que compara á la isla de Santo Domingo con una *inmensa* esmeralda y á las llanuras de la misma tierra con un *inmenso* jardín, en que dice que había *inmensos* bosques y un movimiento comercial que le parecía un *inmenso* «Decameron de Boccaccio».

Y ya que le citado lo que el señor Labra dice de Santo Domingo, me ocurre observar una de las gordas contradicciones en que ese señor incurre á menudo, cual es la de lamentar que dicha isla haya dejado de ser un país mercantil de los más importantes del Nuevo Mundo; porque ¿no está el señor Labra declamando siempre contra el *mercantilismo* y contra todos esos *intereses* que él califica de *menguados*? El hombre que tanto ha vociferado contra dichos intereses, y contra los legisladores que de ellos se ocuparon, debiera celebrar la pobreza actual de Santo Domingo y ver en ella una de las *ganjas* que ha producido la *independencia*.

Otra observación me sugiere esa parte de la *inmensa* disertación del señor Labra y es la siguiente. Según dicho señor nos lo ha dicho mil veces, y en ello insiste al fin de su último discurso, la *riqueza* nace de las *libertades*, y particularmente de la del trabajo. ¿Cómo, pues, pregunto yo, pudo aglomerar tan crecida fortuna agrícola y mercantil la isla de Santo Domingo hace cien años, es decir, cuando no se conocía ninguna libertad de las políticas ni de las económicas, y cuando la *esclavitud* estaba en su apogeo?

Diríase, al ver esto, que hasta se hallaba arrepentido el señor Labra de haber contribuido á la abolición de la esclavitud, y así lo hace también suponer lo contenido en aquel otro párrafo en que abogando el orador *libertolador* por los *intereses menguados*, después de haberlos anatematizado sañudamente, dá á los diputados españoles los siguientes

consejos: «No cerreis los ojos ante la horrible situación de la antes hermosa Antilla (Cuba). Fijaos en que sale de una guerra espantosa de diez años, guerra sin cuartel, guerra de incendios, en que han perecido 200,000 hombres y se han gastado 16,000 millones. Reparad en que acabais de votar una ley de abolición, que trae para el productor un gravamen de ocho millones de pesos al año de jornales.» (1)

Estas últimas palabras, dichas por un hombre que, al fin, persuadido de que los *intereses menguados* para algo sirven, aboga porque se tomen medidas conducentes al renacimiento de la perdida riqueza, indican una completa reacción en quien las ha pronunciado. Con ellas parece que el orador reprende á los que tan precipitadamente votaron la ley de abolición, y como él es uno de los que más tenazmente han trabajado para proporcionar á los productores de esta tierra ese gravamen de ocho millones de pesos anuales de que nos habla, diríase que se encontraba próximo á exhalar el grito del famoso Padre Bridaine: *Qui sibi je fait, malheureux!*

Tendría que ver, lectores, que el señor Labra pronunciase ahora tantos y tan largos discursos para lamentar la extinción de la esclavitud, como pronunció antes para llegar á la abolición; y si he de decirlo la verdad, no me causaría eso á mí gran sorpresa; por que creo que el señor Labra, en la necesidad de hablar que le abruma, lo que necesita es principalmente asunto para decir algo, sea en un sentido, sea en otro, y aunque sea sin sombra de sentido.

Por eso, á propósito del cubano presupuesto, ha hecho el buen señor un discurso de diez y seis columnas, en que, á causa de lo mucho que hay de todo, se puede decir que sólo queda el vacío, como si los múltiples elementos de que se compone se hubieran neutralizado mutuamente para producir ese fenómeno químico-ideológica á que nos referimos cuando, para hablar de ciertas cosas, decimos que estas vienen á ser «nada entre dos platos.»

Y gracias á que el señor Presidente dijo: «Debo advertir á V. S. que están para dar las siete», que si no, ¿quién sabe hasta dónde habrían llegado los efectos de la cuerda que, al parecer, una mano invisible le había dado al señor Labra, para que imitase al magnetizador de marras?

También yo he hablado bastante acerca del último discurso del señor Labra, y ya debó concluir; pero no lo haré sin dar, á los que quieran refutar cuanto diga el señor Labra, una regla muy sencilla, que se reduce á decir, cada vez que el expresado señor termine un período: «Eso no es exacto», ó «eso está en contradicción con lo que antes ha manifestado su señoría»; porque es seguro, amados lectores, que una de las dos cosas indicadas, esto es, la inexactitud ó la contradicción, se ha de hallar en todo lo que dice el señor Labra, y cuando eso no suceda, podeis estar ciertos de que, ambas, la contradicción y la inexactitud, se han unido en amable consorcio, para hacer lo que se le llama un pan como unas hostias.

#### LAS MUJERES POLITICAS.

Con este mismo epígrafe publica un artículo nuestro muy querido colega *La Raza Latina* de Nueva York, dando cuenta de la parte activa que el bello sexo *yanquec* toma en las cuestiones políticas de aquella nación.

(1) «De jornales al año» estaria mejor dicho, porque diciendo «al año de jornales» parece que se trata de un año que se compone de jornales, como los años comunes se componen de días.»

Digna es, por todos conceptos, del mayor respeto esa hermosa mitad del género humano que llena de encantos nuestra existencia, y que monopoliza la poesía del hogar. Lejos de mí la idea de atacar al sexo débil en los derechos que de suyo le pertenecen. Al César lo que es del César, pero á Dios lo que es de Dios.

La mujer, dotada de una inteligencia igual á la del hombre, es, por lo tanto, susceptible de adquirir los mismos conocimientos que éste, y, á no dudarlo, podría llegar con el tiempo á gobernar, no una nación, sino el mundo entero, con tanta maestría como el más eminente político que se haya conocido en todo ese mundo.

En los tiempos antiguos, la mujer era considerada como una cosa, como un mueble indispensable en el hogar doméstico. Más adelante, el sexo débil, influyendo en la suerte de los pueblos, consignó derechos que, aunque no legislados, fueron tácitamente reconocidos por la ley de la costumbre, y, por último, las modernas leyes, formadas por hombres que reconocían en la mujer una poderosa influencia, basada tanto en los hechos que de las grandes heroínas registra la historia como en el poder que las faldas ejercen sobre el sexo fuerte, dieron al bello sexo más derechos, poniéndole en el lugar que lógicamente le correspondía en la sociedad.

Hoy se ha llevado aún más adelante la protección á la mujer, haciéndola partícipe, no ya del estudio y aplicación de las bellas artes, sino también de las ciencias, con lo cual se han abierto nuevos y anchos horizontes al sexo femenino en pró de su adelanto intelectual.

No ha sido, ciertamente, nuestra nación, la que más tarde ha comprendido la necesidad de esta reforma. Lejos de eso, España ha sido una de las primeras en abrir las puertas de sus Institutos y Universidades al bello sexo, y éste, si bien no acude á instruirse en tan gran número como fuera de desear, es sólo debido á la natural timidez que el aspecto masculino de las aulas inspira en el sexo débil y á la novedad del asunto. Pero de esperar es que, en vista del estímulo que este nuevo paso plantea para la ilustración de la mujer, pronto toquemos más felices resultados.

La Asociación de enseñanza para la mujer, protegida en Madrid por la Sociedad Económica matritense, es un gran centro de instrucción, por medio del cual adquiere la mujer los conocimientos suficientes para aspirar al estudio de las ciencias universitarias y, por lo tanto, al logro de un honroso título científico.

La medicina, esa ciencia tan vasta y tan ignorada aún por los más sabios doctores, ¿cuánto no se presta á ser ejercida por el bello sexo? ¡Cuántas desgracias no lamentamos uno y otro día, debidas sólo al rubor que causa en la doliente la íntima confesión de sus propios males! ¿Quién mejor que la mujer, ese ser paciente, bueno y caritativo por excelencia, puede llevar al enfermo el consuelo para sus males junto al lecho del dolor? Si la mujer profana en la ciencia médica es al lado del doliente un ángel de caridad y de consuelo, ¿qué no será la mujer científica que, á la filantropía innata en su alma, reuna el secreto de la medicina!

Las bellas artes y las bellas letras son también, á no dudarlo, dignas del estudio del sexo femenino, porque, poseyendo éste un espíritu más sensible, más poético, por decirlo así, que el hombre, se presta más fácilmente al estudio de la naturaleza en sus múltiples manifestaciones; estudio que, traducido al lenguaje del pincel, del buril, de la rima y de la clave, hace la más expresiva apoteosis del sentimentalismo.

Pero la misión de la mujer en la sociedad, el lu-

gar que de derecho le pertenece, el sitio que la madre naturaleza le ha destinado, y en el cual la entronizan los Genios de la dicha y de la bienandanza, es el hogar doméstico, el santuario de la felicidad, ese sagrado recinto do se guarecen las cunas de los hijos, que duermen arrullados por el beso maternal, al dulce movimiento de la cuna, y en cuyo albergue santo, bendecido por el amor, parece que el Omnipotente vierte á manos llenas toda suerte de venturas y prosperidades.

Ved aquí la misión principal de la mujer. Ella es la reina del hogar; ella es el ángel que dulcifica nuestros pesares, y trueca, con su amor, en sonrisas nuestras amargas lágrimas. ¡Bendita sea!

Ahora bien: si en la época de la adolescencia, y sin perjudicar en lo más mínimo esa educación familiar que los padres dan á sus hijas en nuestra patria, se procura aún á costa de grandes sacrificios inculcar en las jóvenes el estudio de las ciencias, conseguiremos, indudablemente, un gran adelanto en el porvenir de la mujer española y agregaremos un timbre á sus no escasas virtudes.

Advertan los lectores que cuantas mujeres se ven precipitadas en el abismo del vicio y del crimen, fueron á dar en él por la escasa retribucion que tuvieron en honrados trabajos. Vean tambien cuántos hombres de humilde clase, más pobres, quizás, que aquellas mujeres, han logrado con sus estudios un elevado puesto en nuestra sociedad, llegando á dar gloria á nuestra nacion.

Desgraciadamente, en nuestro país, las hijas de familias opulentas son generalmente refractarias á este nuevo adelanto, y, por consiguiente, sólo aquellas mujeres que pertenecen á la clase media sabrán aprovechar los beneficios de la reciente institucion. Pero no por esto deben desmayar las jóvenes estudiosas que ven ante sus ojos un porvenir risueño y una nueva era para su sexo, hartos descuidado hasta hoy en materia de instruccion.

Este paso que, tanto en España como en otros países, se han dado en beneficio de la mujer, ha despertado en algunos espíritus femeninos el deseo de nuevos derechos, cuya concesion es á todas luces imposible, y que sólo llevarian en pos de sí el abandono de sagrados deberes, la ruina de la familia y el desmoronamiento de la sociedad.

Me refiero á la «Asociacion Nacional del Sufragio para la Mujer» constituida en los Estados Unidos de América, y que, apoyada por los respetables votos de veinte y seis senadores, pretenden llevar á la Convencion de Chicago 76 representantes femeninos. El objeto de esta Asociacion es influir con los delegados para que, en el nuevo programa político que dé á la república el futuro presidente, se consigne el derecho de la mujer á tomar parte en todos los asuntos de la política.

Seguro estoy de que las amables lectoras de DON CIRCUNSTACIAS no podrán ménos de responder con una desdeñosa sonrisa á la iniciativa de sus congéneres neoyorkinas y dirán para sus adentros: «sobrada influencia ejercemos en el sexo fuerte, sin necesidad de concurrir á esas grandes reuniones que deciden la suerte de los pueblos.»

El colega que me proporciona datos para este artículo, dice con contundente lógica en uno de sus párrafos: «Quien haya asistido á esas reuniones, en que se cruzan terribles apóstrofes y se pronuncian interjecciones de color subido, no podrá explicarse la audacia y el aplomo de esas propagandistas, al pretender ser testigos oculares de tempestuosas escenas políticas en sitios que se parecen á un pandemonium habitado por monstruos.»

Sin embargo, la escritora norte-americana Mrs. Blake, autora de una serie de cartas sobre «El derecho de sufragio para la Mujer», se atreve á asegurar que la influencia de su sexo en los asuntos gu-

bernantales, tenderá á moralizar la política y la administracion, y que, aunque reconoce que la mujer tiene deberes domésticos que cumplir, tambien opina que tiene deberes políticos.

Horrorosas son las consecuencias que surgen de estas palabras y los comentarios que, sin necesidad de mucha meditacion, pudiéramos hacer; pero dejando para la próxima semana la conclusion de este tema, terminaré mi artículo como el antes citado colega: «si las ideas de estas señoras alcanzan un completo triunfo, si las mujeres se apoderan poco á poco de los oficios de los hombres, ¿quién cuidará del gobierno interior de las casas?»

PERICO.

#### DE GUINES.

Amigo DON CIRCUNSTACIAS: Dias pasados estuve en esa, y como usted me vió, es claro que esto no lo digo para que lo sepa usted, sino para que lo sepan mis lectores. Pero lo que no sabe usted es lo que pasó en cierto lugar de que quiero acordarme, y voy á referirlo, para que nadie lo ignore.

Pues, señor, hallábame yo en casa del digno y entusiasta conservador señor V., conversando con él y con otros buenos amigos allí presentes, cuando se coló un sugeto, á quien conozco mucho, como él me conoce á mí; pero que no me vió, afortunadamente, y digo esto, porque, quizá, si me hubiera visto, no habría desembuchado cuanto en el saco llevaba, con la gran facilidad con que lo hizo.

El tal sugeto, se dirigió al señor V. con el fin de proponerle un negocio, y endilgó un discurso digno de Diógenes, por la desnudez de su forma, en el cual nos dijo que, para él, todo era negocio en este mundo: el trato social, negocio; la amistad, negocio; las afecciones más tiernas, negocio; las creencias, negocio; &c. La fisonomía del hombre digno á quien tales cosas decia, tan pronto solia expresar el sentimiento de la curiosidad como el de la repugnancia; pero el orador, sin notar esto, largó su última andanada en esta pregunta: «¿Cuánto me podría costar el destino de secretario de la junta de apatronados de Güines?» Guardó silencio por un momento el interrogado, y despues, repeniéndose de la terrible impresion que le habia hecho la citada pregunta, dió una contestacion que dejaba entrever algunas esperanzas, con lo cual pudo sacar al orador una tarjeta, que conserva como prueba de haber sido visitado por tan insigne filósofo.

Los circunstantes quisimos ver la tarjeta, unos para conocer el nombre de su dueño, y yo para convencerme de que era el mismo que solia usar el del negocio, que es un libertoldino como una loma, y, en efecto, no habia habido disfraz ni aún en ese punto. Así pude poner en conocimiento de los que me asediaban á preguntas lo que yo sabia, y era que el nuevo Diógenes, nacido allende los mares, se habia señalado como acérrimo libertoldino, aplaudiendo al célebre ¡Govin! cuando este señor vino á Güines á predicar la guerra sin cuartel contra los conservadores, y no digo más por hoy sobre este particular, en atencion á que necesito hablar de cosas más interesantes.

Recordará usted que nuestro Alcalde nunca simpatizó con aquel Don Francisco Martinez que, despues de prestar buenos servicios en esta villa, fué nombrado celador de policia para la de Guara, y como habrá usted visto que sobre este asunto han hablado *La Discusion* y *El Triunfo* presentando los hechos á su gusto, lícito será que yo los rectifique, dando al César lo que es del César. Vamos á la historia de lo ocurrido.

Con motivo de haberse declarado la epidemia de viruelas en Guara, se trató de aislar el punto infestado, y, para conseguirlo, Don José Abréu, que hacia las veces de autoridad gubernativa, por estar disfrutando licencia el Teniente Alcalde Don José Delgado, autor del famoso letrero del telon de boca, pidió al jefe de los Voluntarios que pudiese centinelas, en lo que quedó complacido. Logrado esto, sucedió que un individuo, muy dado á la caza, quiso forzar el paso guardado por uno de los centinelas, y hallando resistencia, intentó pegar un tiro al que le impedía hacer su gusto, para lo cual cargó uno de los dos cañones que su escopeta tiene. Al ver esto el centinela, bastante bon-

dadoso para no quitar de en medio al que le amenazaba, dió parte á su jefe, quien se lo hizo saber al celador Don Francisco Martinez, y este siempre celoso funcionario, despues de pasar al lugar de la ocurrencia, donde comenzó á instruir la correspondiente sumaria, quiso prender al agresor, cuya escopeta encontró, efectivamente, cargada.

Entonces, como llovido del cielo, se apareció Don José Salgado, el del letrero del telon de boca, y, aunque dicho señor estaba disfrutando la antes mencionada licencia, pretendió oponerse á la prision de aquel pacífico ciudadano y amigo suyo, que habia intentado forzar á tiros el paso guardado por un centinela. El Celador, no viendo en el recién llegado más que un señor que se metia en camisa de once varas, le preguntó quién era, y entonces Don José Selgado, el del letrero del telon de boca, sacó del bolsillo de la levita una varita con las borlas é insignias de Teniente Alcalde, se colocó las tales insignias en un ojal, y manifestó que de ningun modo permitiria que el cazador saliese preso de la casa donde habia una persona enferma. La prision fué entonces ampliada por el enérgico Celador que, no siendo obedecido, tuvo que esperar el concurso de la Guardia Civil, la cual tampoco reconoció en un Teniente Alcalde autoridad suficiente para impedir la prision de un hombre que acababa de cometer un grave delito, y prestó al Celador el apoyo que este reclamaba.

Una vez presos el delincuente y su protector, tuvo noticia del hecho nuestro Alcalde, quien se fué corriendo á Guara, volvió volando á Güines, puso sin pérdida de tiempo un telegrama al señor Gobernador de la Provincia, y quedó servido.

Hé aquí, DON CIRCUNSTACIAS, lo que ha pasado. *La Discusion* y *El Triunfo* lo han dado á luz, inclinándose á favorecer á las autoridades municipales, y, porqué no lo hemos de publicar nosotros con el fin de defender la causa de la justicia?

Por de pronto, no dirian nuestros contrarios que escasea el progreso, cuando se castiga á la autoridad judicial, por poner presos á dos individuos, de los cuales uno ha cometido un delito grave y el otro le protege. ¡Hombre! ¿Si perderán tambien sus puestos respectivos el Juez de primera Instancia y los Guardias Civiles que auxiliaron al Celador?

Lo raro es que hacia dias que el Celador hallaba un no sé qué en el semblante de un desconocido y procuraba no perder á éste de vista para averiguar quién era. En esta operacion estaba ocupado precisamente cuando fué llamado por el Jefe de Voluntarios, para proceder contra el guapo que de tan bravo modo sabia protestar contra la censura de un centinela, y á la misma volvió, despues de haber terminado la cuestion incidental, diciéndole al oído su buen genio, que el hombre desconocido, á quien observaba, debia llevar nombre supuesto, y pertenecer á la partida del tristemente famoso Seijas, que con tantos amigos cuenta por estos lugares y que parece estar complicado en aquello de Marianao.

Pensó, pues, el Celador, guiado de su buen genio, echar mano á aquel hombre; pero el desconocido, que, sin duda, contaba con el favor de otros buenos genios, habia ya tomado el portante, bajo un aguacero bastante fuerte, aunque, por desgracia, como el señor Martinez no es hombre á quien los aguaceros intimiden, montó á caballo, siguió las huellas del fugitivo ciudadano y le alcanzó como á una milla del pueblo. Iba el pobre hecho una sopa, sin documentos de policia, por haberlos perdido en la Habana, y sin dinero, por igual motivo; pero, en cambio, llevaba en uno de sus bolsillos una jolima, ó cabrijal, que, por casualidad, acababa de encontrarse, aunque en la cosa estaba rojada, ni tenía manechas de lodo, y... ahora que me acuerdo, aunque ese sugeto suele llamarse Dionisio Mesa, parece que su nombre verdadero es el de Dionisio Valdés. Ya está usted, pues, enterado de lo sustancial de esta semana; con que mande usted á su amigo

EL ANGELITO.

#### Contestacion.

Estimado Angelito. Constate que don Francisco Martinez ha prestado grandisimo servicios á la causa del orden, por lo cual puede usted asegurarle que, si se le ataca en otros periódicos, nunca le faltará de fensa del Semanario dirigido por... DON CIRCUNSTACIAS.



Las dos repúblicas hermanas Chile y Perú siguen destrozándose como si fueran dos repúblicas cuñadas.



Se cree que el tabaco del General Grant se retirará á la vida privada en vista del resultado de las elecciones.



La cuestion marroquí vá tomando grandes proporciones.



Por de pronto, el aspecto del embajador marroquí ha causado viva impresion en la jóven generacion española.

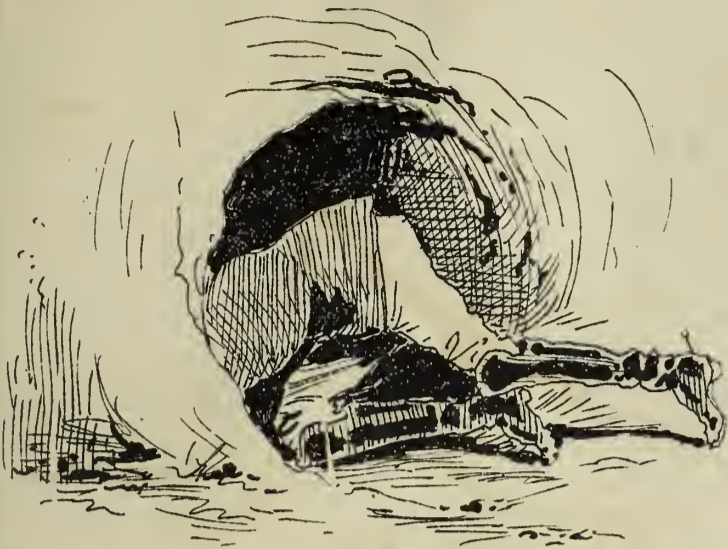


Pero las conferencias han empezado y de ellas sacaremos grandes ventajas.

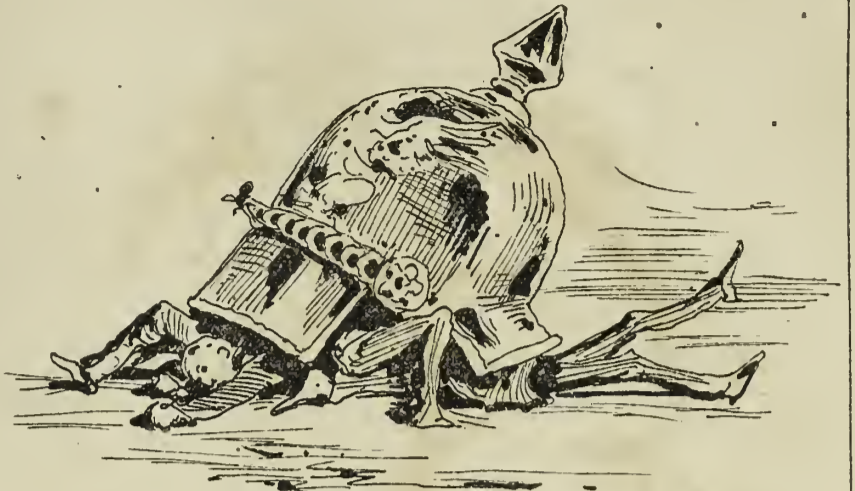


Si la astuta Albion no descompone el negocio.





Las oposiciones del parlamento han obligado á Bismark á volver á su retiro de Varzin.



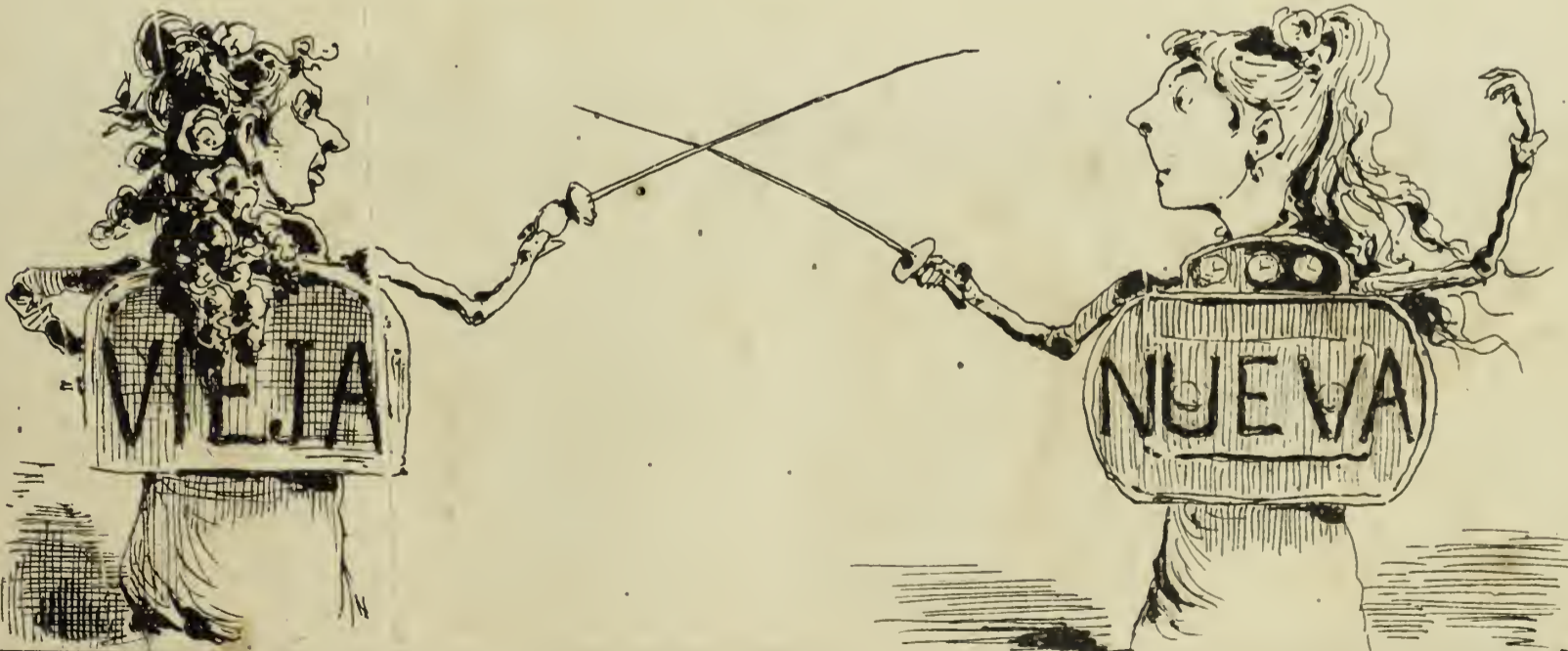
Pero pronto hará sentir su influencia á los diputados disidentes.



¡Loda sea la policía que ha dado un golpe mortal á los escándalos del recinto de la muralla!



Gracias á ella emigran las traviatas en busca de zonas mas templadas.



Un acontecimiento terrible vá á tener efecto muy en breve en esta capital. Dos señoras se han desafiado á muerte. El duelo se verificará á la luz del gas y será á los padrinos el Ayuntamiento y el público de la Habana.

## LOS CUATRO ELEMENTOS, O LA TORRE DE BABEL.

La *fusion* se ha hecho, aunque yo tengo para mí que lo que se ha hecho es la *confusion*, porque no se han fundido, sino que más bien se han confundido los hombres que, procedentes de diversas agrupaciones, juzgaron preciso apelar a los medios heroicos para elevarse á la cumbre del poder, y gritar desde aquellas alturas: ¡se salvó la patria!

No es, pues, una *fusion*; es una *confusion* lo que han venido á dar de sí *los cuatro elementos*; y les doy este nombre, porque, así como la física del mundo antiguo sólo conoció *cuatro elementos*, que eran *la tierra, el agua, el aire y el fuego*, así el que hoy se llama *partido liberal dinástico* ha venido á componerse de *cuatro elementos* también, que son *el suspirio, el martinez-campero, el disidente*, y *el de los moderados de historia*, que no debe tomarse por el de los moderados históricos.

En efecto, á formar esa deliciosa *confusion* han ido el señor Sagasta, con aquellos constitucionales que no há muchos días juraban mantener enhiesto su político pabellón; el general Martínez Campos, con su hermano, por supuesto, y además, con los señores á quienes en el año pasado hizo ministros, razón por la cual se consideran obligados á ir á donde él quiera llevarlos; el señor Alonso Martínez, con sus diez ó doce correligionarios de perlarable disidencia, y el señor Conde de Valmasela, con el conde de Xiqueña, el marqués de Belmar y algún otro de aquellos individuos que, por encontrar demasiado liberal al señor Cánovas del Castillo, signieron hasta aquí al moderado semi-absolutista señor Moyano; pero como el señor Cánovas insistió en ser más liberal de lo que ellos querían, se han vengado, haciéndose ellos mucho más liberales que el señor Cánovas, y uniéndose, por de pronto, al señor Sagasta, para pasar despues Dios sabe á dónde.

Repito, en vista de esto, lectores, lo que dije el otro día, y es que no pueden ménos de *edificar* mucho los que saben dar espectáculos tan *edificantes* como el que motiva estos renglones; y, por otra parte, si no logran edificar algo sólido y estable los que abarcan *los cuatro elementos*, ¿quién hará el milagro?

También debo advertir que, aunque he vivido en el Perú, no doy á la palabra *elemento* la mala significación que tiene para el vulgo de aquella tierra, donde, el que quiere pintar á un individuo de cuya formalidad puede esperarse poco, suele decir que el tal individuo..... es un *elemento*, porque no quiero agraviar á nadie, y ménos á los hombres que se bastan y se sobran para hacerse á sí mismos todo el daño moral que pueden.

Falta saber á cuál de cada uno de los elementos de la física antigua corresponderán respectivamente los de la política moderna; pero no creo que sea difícil averiguarlo, si un poco se reflexiona, y lo hacemos por partes. A mi modo de ver, el *elemento* de los moderados de historia tiene en su favor, ó disfavor, el hecho de haberse mostrado ménos espiritual que los otros para llegar al punto de convergencia. Tanta es, además, la tierra que ese *elemento* necesita echar en la senda de su reciente evolución, para borrar hasta el recuerdo de añejos vestigios, que no debemos vacilar un momento en concederle el honor de figurar á la cabeza de todos, como representante de *la tierra*. En cuanto á los hombres que forman el grupo capitaneado por el general Martínez Campos, es visible la relación que tienen con el elemento líquido, sin más que considerar que, sólo porque llegaron á ser *hombres al agua*, para reconquistar el poder, han buscado ciertos arrimos que tan repulsivos les eran no há mucho tiempo, y respecto á los *disidentes*, cuyo dignísimo jefe es el señor Alonso Martínez, ¿quién

me negará que el que cuente con ellos correrá el peligro de quedarse *en el aire*? Falta saber dónde está *el fuego*; pero ¿no ha probado el señor Sagasta siempre, y, sobre todo, en el último de sus discursos, ser el más *fogoso* de todos nuestros oradores y estadistas? Pues ya tenemos hecha la clasificación, y podemos pasar á otro punto.

He dicho antes, y en ello me ratifico, que eso que ahora se llama *fusion*, es una verdadera *confusion*, y con ese nombre me parece que pasará á la historia, si los futuros Marianas se ocupan de ello, lo que no raya en imposible. Tanto es *confusion* lo que se apellida *fusion*, que ha dado en *confundirlo* todo, hasta el extremo de dejar con sus actos *confundido* al género humano.

Porque, vamos á ver: ¿qué fin se han propuesto los *cuatro elementos* al *confundirse*? ¿No han mostrado todos el punzante anhelo de reemplazar en el poder al señor Cánovas del Castillo? Pues vive Dios, que el rumbo que han tomado les aleja grandemente del punto á donde querían dirigirse, si, como es de presumir, mantienen las declaraciones favorables á los principios de orden constitucional que han hecho repetidas veces, y hasta si han de justificar las razones que aseguran haber tenido para llegar á la *confusion*.

Efectivamente, á juzgar por el discurso en que el señor Sagasta dió la síntesis de las aspiraciones del nuevo partido, lo que éste se propone es restaurar el gobierno representativo en toda su pureza, dentro de la Monarquía, por supuesto, haciendo que las mayorías parlamentarias sean la expresión fiel de la opinión pública, y que los ministros responsables no puedan llegar á ejercer presión alguna sobre la corona ni sobre la nación.

Por de contado que, habiendo entre los coaligados tan buenos y justamente famosos *electores* como los señores Posada Herrera y Sagasta, ya sabrá el país á qué atenerse, respecto á la sinceridad de las promesas que se le hacen; si bien es justo decir que en todos los partidos hay discípulos aprovechados de dichos señores, como lo patentiza el hecho de que, cuantos durante muchos años ocuparon el poder, supieron sacar de las urnas todo lo que necesitaron para demostrar que la nación estaba con ellos. En sólo un año, desde principios de 1872 hasta idem de 1873, he visto yo tres programas ministeriales apoyados decididamente por la gran mayoría del cuerpo electoral, á pesar de ser algo desemejantes entre sí los tales programas, como vamos á verlo.

Primer programa: el de los señores Duque de la Torre y D. P. M. Sagasta, contra quien se formó una coalición en que entraron hasta los carlistas. Dicha coalición fué derrotada por el Gobierno, como debía esperarse. El señor Sagasta consultó al país acerca de lo que le convenia, y el país, por boca de más de trescientos diputados, contra setenta ú ochenta, dijo que estaba por una política liberal conservadora, como la que el señor Sagasta seguía en aquel entonces.

Segundo programa. Ocurrióse á Don Amadeo despedir al ministerio que con tan robusto apoyo contaba en las Cortes, y llamar á los radicales presididos por el señor Zorrilla, y habiendo querido éste también saber lo que opinaba el país, logró que otra mayoría de más de trescientos diputados dijese que, lo que el país quería, no era la política conservadora del señor Sagasta, sino el progreso indefinido del partido democrático.

Tercer programa. Hizo Don Amadeo su célebre abdicación; tocóle ser Ministro de la Gobernación al señor Pi y Margall, quien, naturalmente, quiso averiguar, á su turno, cuál era el estado de la opinión nacional, y otra mayoría de más de trescientos diputados acudió presurosa á decir que, lo que

el país deseaba, no era lo que le habían dado el señor Sagasta, y el señor Zorrilla, sino lo que predicaba el Poder Ejecutivo, de que formaban parte los señores Figueras, Castelar, Pi y Margall y Salmerón.

¿Todo esto, lectores, he visto yo en un solo año y júzgo más que suficiente para estar cierto de lo bien que nuestros políticos saben hacer mayorías parlamentarias, cuando están en candelero? ¿Podremos, pues, abrigar dudas, respecto á la pureza con que en adelante se continuará practicando el sistema representativo?

Pero, supongamos que los hoy confundidos, para llenarnos de confusiones, hubieran renunciado á los procedimientos que, según ellos mismos lo reconocen, han viciado el gobierno constitucional, y que quisieran llegar al poder, para mostrar desde allí su arrepentimiento, en cuyo caso diría yo: «Pues ya que teneis tan buenos deseos, porqué habeis hecho ver lo contrario?»

Esto se me ocurre á propósito de ciertas frases, vertidas por el señor Sagasta en su último discurso, frases cuyo sabor no es muy constitucional que digamos, y allá van algunas de ellas: «porque las monarquías constitucionales pueden quedar superpuestas al despotismo ministerial, el peor y más repugnante de todos los despotismos»..... «sólo poniéndose al frente del progreso &, es como las monarquías constitucionales, en los tiempos que alcanzamos, pueden adquirir toda aquella fuerza y conquistar toda aquella popularidad que han menester los elevados fines que están llamadas á realizar»..... «El Ministerio actual, que hace ya tiempo vive de la savia de la monarquía»..... «teniendo como en asedio las prerogativas de la monarquía constitucional por medio de los votos, &»

¿No os parece, lectores, que, si el cazador que disparó esta perdigonada se proponia sólo herir al Ministerio, puso demasiado alta la puntería? Pues tortas y pan pintado es esto para mí, en comparación de estotra descarga salida por la boca del cañón de la misma escopeta: «Despues del acto que vamos á realizar, la política española podrá seguir rumbos tranquilos ó azarosos derroteros. ¡Feliz aquel que, pudiendo cerrar el paso á los segundos, tiene en su mano la paz de los pueblos» lo que, bien traducido al lenguaje vulgar, quiere decir: ¡Qué nos entreguen el mando, porque si no...!!!»

Y aquí viene como de molde el refrán castellano: «si el abad juega á los naipes, ¿qué harán los frailes?, que es como si se dijera: «cuando hablan así los partidos legales, que se proponen devolver al sistema representativo su menoscabada pureza, ¿qué tal se explicarán los otros?»

Por de contado, á mí me pasa en esto lo mismo que al *Diario de la Marina*, y es que tanto me dá que mande Juan Cánovas como que mande Pedro Sagasta, estando dispuesto á obedecer á todos; pero juraría que los que piden el poder, usando de frases como la última que he citado, vienen á decir á quien se halle en situación de complacerles: «Hablamos de este modo, para que la dignidad te impida concedernos aquello que hasta aquí nos habias negado por cuestion de conveniencia.»

¿No es esto lo que se desprende, amados lectores, del discurso á que consagro estas mal perjeñadas líneas? Pues, si no es esto, declaró que no entiendo una palabra de política, lo cual nada tendrá de extraño cuando, merced á los *cuatro elementos*, pudiera decirse que la nueva construcción que absortos contemplamos y de que quizá somos inconscientes albañiles, es..... otra *torre de Babel*.

## MISERIAS.

( P L A G I O . )

Noche, lóbrega noche, eterno asilo  
Del miserable que esquivando el sueño  
Por carecer de cama triste gime:  
No desdeñes mi voz, letal beleño  
Presta á las sienes del que hambriento vaga  
De fonda en fonda, oliendo los manjares  
Que el opulento traga.  
Dá á mi pincel verídicos colores  
Para pintar el cuadro tan horrendo  
Que al natural presentas,  
Del mortecino gas á los fulgores,  
Y pueda conocer la raza humana  
El pueblo sin igual, la culta Habana.

¡Oh triste decepcion! Saltar en tierra,  
Creerse sumergido en el Averno,  
Y oír el sempiterno  
Glorioso clamor que al cielo elevan los malvados,  
Al forastero aterra.  
Y al pálido lucir de opaca luna  
Brillar se mira tétrica laguna,  
Do flotan los mortales,  
Como en profundo y lúgubre Aqueronte,  
Desde la Punta hasta Jesus del Monte,  
De la Machina al barrio del Vedado,  
Y desde el Arsenal al gran Mercado.

Los ojos moribundos  
Al cielo vuelve, que le oculta el llanto,  
El triste forastero,  
Y el natural, en tanto  
Que aquel exhala grito lastimero,  
En la enhiesta ventana chilla y jura,  
Porque le llega el fango á la cintura.

¡Ay, que, cual débil planta  
Crece el mortal aquende, hórrido viento,  
Con víctimas sin cuento,  
Empuja al habitante hácia el ocaso;  
Doquier la parca ciérnese horrorosa,  
Y con gigante paso  
Nos lleva al borde de la oscura fosa.

Yo vi, yo vi la inmigracion florida  
Al golpe sucumbir de la guadafia,  
Y triste y afligida,  
Llevando un esqueleto por caudillo,  
Entre atmósfera tal que al sol empaña,  
Troncharse, cual la caña,  
De la fiebre fatal bajo el cuchillo.  
¡Quién pay! habrá tan sábio  
Que lance de su labio  
Ciencia bastante á confundir la endemia?  
¡Quién, ay, habrá que aliente  
A la indefensa gente,  
Que al aspirar los miasmas por las calles,  
Gritando se derrumba  
Y encuentra en un barril hedionda tumba!

Rueda allí rechinando horrible carro,  
Muladar nauseabundo  
Que al aire manda su apestosa esencia,  
El infeliz mendigo náda en barro,  
Se arrastra moribundo,  
La caridad implora  
Y grita sin cesar, y gime y llora.

Algo más lejos, pérfido bandido,  
El agudo puñal clava en el pecho  
Del pobre inerme que á su hogar volviera,  
Mientras el vigilante está dormido,  
Haciendo de un portal su blando lecho,  
Y aplaude el drama la inmoral ramera.

¡Cuánta escena de horror! sí, ¡cuánto extrago!  
¡Cuánto abuso do quier! Desparovido

Mirad ese infelice,  
El rostro á ras del suelo,  
Que en su interior maldice  
La necia humanidad que le condena.  
En vano, en vano busca algun consuelo  
Y arrastra, de su suerte, la cadena!.....  
¿Dónde podré encontrar triste hospedaje?  
¿Dónde el cristiano albergue  
Que oculte con mi sér el rudo ultraje  
Que infiero á la moral del pueblo culto?  
Dice, y volviendo la febril mirada,  
Que en vano oculta el tédio,  
Oye una voz que, fiera y despiadada,  
Exclama cerca de él: «Fuera de enmedio!»

¿Dó está la Caridad? ¡Oh! sí, mi Musa  
Alzar pudiera el canto,  
Llenando el aire con sonoras notas;  
Si el duelo y el espanto  
No ahogaran de mi voz el claro acento,  
De Norte á Sud, desde el ocaso á oriente,  
Cual trueno que descubre el meteoro,  
Con pecho firme y con sonora frente  
Clamara: Caridad, ven, yo te imploro!

Mas, ¿qué escucho? ¿qué pasa?  
¿Por qué las gentes corren presurosas?  
Ruedan las bombas con veloz carrera;  
Agítanse ruidosas  
Masas vivientes; suenan por do quiera  
Los gritos del dolor; horrible estruendo  
Domina en la ciudad; ya negra se alza  
Gruesa columna que los aires hiende,  
Y rojo resplandor surge, tiñendo  
La inmensa nube que doquier se extiende!.....  
¡Es el fuego! ¡qué horror! Mirad las llamas  
Que invaden afanosas  
Honrado albergue, que traidoras manos,  
De destruccion y de exterminio ansiosas,  
Trócaron en cenizas.  
¿Oís cómo, rompiendo  
Van los bomberos las cerradas puertas?  
Vedlos, valientes, en la lid reñida,  
Y entre espirales de humo  
Por lienzos y entre llamas van trepando,  
Y salvan de los míseros la vida,  
La suya, heróicos, siempre despreciando.  
¿Dó está? ¿dónde se oculta  
La mano infame que empuñó la tea?  
¿Dó el incendiario aleve?  
Búscalo sin cesar, pueblo, y que lleve  
Duro castigo que escarmiento sea.

Y aquellos foragidos  
Que al robo y la matanza  
Con cínico placer ciegos se entregan,  
¿No veis cuál se desplegan,  
Entrando en los sagrados aposentos,  
De sangre y oro y lágrimas sedientos?  
Allí matando al dueño se alborozan,  
Y talan y destrozan  
Cuanto á sus manos entregó la suerte,  
Y sólo sus espíritus se gozan,  
Dejando en pos de sí miseria y muerte!.....

¡Horrible atrocidad! ¡Treguas, oh, Musa,  
Que ya la voz rehusa,  
Ahogada con suspiros, mi garganta!.....  
Y en ignominia tanta,  
Ante tanto dolor y tanto duelo  
Se incauta de mi lira el desconsuelo.

Vosotros periodistas,  
De la moral y el órden campeones,  
Alzad vuestros pendones,  
¡Guerra al ladron y al incendiario impio!  
Buscad asilo al triste pordiosero;  
La péñola empuñad, caiga á plumazos

Esa desidia que en la Habana rige;  
Pedid obreros de robustos brazos,  
Que arreglén este suelo de abundancia;  
¡Paso al progreso! ¡Mueran los fangales!  
Y serán vuestros nombres inmortales.

PERICO.

## APUNTES PARA LA HISTORIA.

de la conquista de la América del Sur.

*Continúa el capítulo II.*

Esclava del indio Siripo aquella á quien el sabio historiador argentino dá el nombre de Lucrecia Española, se vió tratada, no sólo con humanidad, sino con agasajo; pero ella, no hallaba consuelo para su desdicha, que la hacia derramar lágrimas amargas.

En vano pretendió consolarla el indio bravo, mostrándose rendido amante y ofreciéndole acatar en todo su voluntad; pues, verdaderamente enamorado, nada omitia de cuando en cuando para hacer que ella concluyese por aceptar el título de esposa del soberano de la comarca. Pero la repugnancia que tal amante habia de causar á una mujer blanca, unida al amor que ella profesaba al buen Sebastian Hurtado, su marido, hacian imposible toda sombra de fingimiento que pudiera mantener desarmado al salvaje en cuyas manos se encontraba, sobre que nunca por la imaginacion de la bella Lucía Mirandá cruzó, siquiera, la idea de ocultar lo que sentia.

Pocos dias trascurrieron, y un doloroso accidente vino á aumentar las penas de la noble y hermosa andaluza. Mis lectores recordaran que el dia antes de la traicion de Mangoré, habian salido en busca de vituallas algunos españoles, entre los cuales se hallaba el buen Sebastian Hurtado. Pues bien; cuando aquellos hombres volvieron de su expedicion, supieron lo que en su ausencia habia sucedido, y como Sebastian no encontrase á su mujer entre los cadáveres que yacian en la fortaleza, fácilmente adivinó dónde podría estar, con cuyo motivo resolvió aceptar voluntariamente el cautiverio, para verse cerca de su infeliz esposa.

Inútiles fueron las súplicas de los compañeros de Sebastian, para impedir que éste realizara su propósito. El se dirigió como un loco al campo de los indios, donde, apenas fué visto, el implacable Siripo mandó que se le quitase la vida; lo que se habria verificado, si Lucía no lo hubiera impedido, rogando al salvaje que templase su furor, y, ofreciendo, en cambio, que tanto ella como Sebastian le servirian cual fieles esclavos.

Alegróse Siripo de poder obsequiar á la mujer á quien esperaba rendir con sus finas atenciones, y accedió á lo que se le pedia, con la condicion de que Lucía y Sebastian no habian de hablarse, ofreciendo que los dos pagarian con la muerte toda contravencion á sus mandatos.

Aceptaron ambos esposos tan dura condicion, y la cumplieron durante algunos dias, procurando no encontrarse solos, ni dirigirse uno al otro la palabra cuando llegaban á verse; pero esta situacion era demasiado cruel para que pudiera prolongarse largo tiempo. Sebastian y Lucía, obedeciendo á la atraccion que sobre ellos ejercia el amor, aprovecharon todas las ausencias de Siripo para verse y hablarse, lo que no dejó de ser observado por una india á quien precisamente habia despreciado el cacique, y que deseaba tener ocasion de vengarse. Aquella india fué volando con el cuento, como suele decirse, y ¡cosa singular en un indio salvaje como Siripo! éste no dió crédito á la noticia, considerando la poca fé que merecia un testigo en quien podia hablar la voz del resentimiento. Así fué que

procuró adquirir más verídicos informes, para saber a qué atenerse con toda certidumbre.

Por desgracia, pronto pudo convencerse de que la india delatora no le había engañado, pues él mismo, valiéndose del disimulo peculiar de su raza, aparentó un día alejarse, para ocultarse en sitio desde donde le fuera fácil descubrir la verdad, y no tardó en ver á Sebastian y á Lucia estrechamente abrazados.

El castigo no se hizo esperar, y hé aquí cómo lo refiere el tantas veces citado historiador argentino:

«Encendióse una horrible hoguera al rededor de un palo, en que ligaron á la triste cautiva, y mientras la voracidad del incendio la permitió el libre uso de la lengua, no se la oyó sino clamar al cielo por misericordia, y ofrecer con ánimo varonil aquel tormento por la remision de sus pecados, con lo que esperamos saldria del fuego purificada su alma de las manchas que suele contraer la fragilidad humana. Al marido le sacaron al campo, y, amarrado á un árbol, esperó con la misma cristiana constancia, entre las mismas súplicas á Dios por perdón y misericordia, la lluvia de saetas que le dispararon los jóvenes más diestros en la puntería, hasta que por las heridas voló su alma, desatada de las prisiones del cuerpo, á gozar de las moradas eternas, según piadosamente inferimos de la extraña compuncion con que recibió la muerte, semejante á la del inclito mártir cuyo nombre tenia».

Así terminaron su terrenal carrera aquellos dos héroes, dignos de eternas alabanzas, y esto dicho, voy á dar cuenta de lo que hicieron los restos de la desgraciada expedicion de Cavot, que en tan falsa posesion habian quedado.

Desde luego vieron que no podian sostenerse en aquellos lugares; pero, cómo habian de alejarse de allí, cuando, por haber arrasado la obra muerta del buque con que contaban, carecian de embarcacion segura para lanzarse al Océano? El capitán Mosquera y sus soldados cumplieron, por de pronto, el penoso deber de dar sepultura á los cadáveres de los infelices compañeros suyos que en la fortaleza habian quedado, y hecho esto, resolvieron ir costeando, como buenamente pudiesen, hasta el Brasil, designio que al fin realizaron, consiguiendo llegar á un puerto que sólo distaba del de San Vicente veinticuatro leguas, y donde inmediatamente levantaron un pueblo, en el cual permanecieron dos años, sin que el mundo civilizado tuviera noticia de ellos. Está visto que para tales hombres habia pocos imposibles.

Allí esperaban pasar resignados el resto de sus dias, sin más trato que el de los indios circunvecinos, con quienes habian entablado relaciones amistosas. cuando un portugués, llamado *Duarte Perez*, se fué á vivir en su compañía, llevando consigo á toda su familia y algunos criados, lo que debió ser una agradable sorpresa para todos.

Era el tal portugués un hidalgo poco reverente con su Gobierno, cuyos actos censuraba con sobrada libertad, razon por la cual parece que se le habia deportado á San Vicente, y no conveniéndole el rigor á que se le sujetaba, huyó de dicho puerto, yendo casualmente á parar al pueblecito edificado por nuestros compatriotas.

Pronto el gobernador de San Vicente, Martin Alonso de Sousa, dió con el lugar á donde se habia retirado Duarte Perez, y oyéndolo de que los españoles le hubiesen dispensado favorable acogida, envió un mensajero para que les hiciese saber que el territorio donde estaban pertenecía á Portugal, á cuyo rey habian de jurar obediencia, si querian permanecer allí, ó que, de lo contrario, saliesen de

aquella tierra en el término de tres dias, so pena de ser castigados con la pérdida de sus bienes y de sus vidas.

«Amargo bocado era este mensaje, dice Don Andrés Lamas, para que le digiriesen sin baseas los estómagos castellanos, nada hechos á sufrir sinrazones de los lusitanos; y así, templando la respuesta más con su irritacion que con sus fuerzas, le enviaron á decir que no conocian otro señor de aquella tierra que el emperador Don Carlos, cuyo derecho estaban prontos á defender, hasta verter todo el caudal de sus venas, hechos víctimas de la lealtad.»

«No sé si lo serian de la discrecion, sigue diciendo el sabio argentino; porque se hallaban sin municiones, ó pertrechos, para resistir la fuerza que contra sí provocaban, y debian temer fuese muy poderosa, como, en efecto, la dispuso el Gobernador, juntando ochenta lucidos portugueses y una tropa numerosa de indios tupies, que por mar y tierra fuesen á desalojar á los castellanos y castigar su loca temeridad.

«Estos, luego que tuvieron aviso de tan marciales aprietos, consultaron con su valor, y con la urgente necesidad de atender á los medios de defensa; porque, ni podian pensar en sujetarse á extraño dominio del que les supo en suerte por el nacimiento, ni era fácil intentar la resistencia, sino con evidente peligro de verse atropellados, ya que no por el valor, á lo ménos por la multitud de enemigos que venian bien municionados, cuando ellos no tenian más pertrechos que sus espadas y la pujanza de sus brazos. No obstante, firmes en el dictamen de no rendirse, ni abandonar el sitio, se resolvieron á probar fortuna; y para estar ménos indefensos, empezaron á abrir unas trincheras y formar estacadas, que podia ser todo el reparo en tan apretado trance. Pero como la fortuna acostumbra ponerse del lado de los osados, no dejó de favorecer á los castellanos en esta coyuntura con una casualidad que les llenó de esperanzas de victoria.»

En el siguiente artículo de esta serie diré cual fué esa casualidad, y daré término al interesante episodio histórico que voy refiriendo. Entre tanto, ya que estos dias ha visto la luz en *La Raza Latina* un bello escrito titulado *Don Quijote*, destinado á probar que la tierra española es en realidad la tierra de los *Quijotes*, si por tales han de ser tomados los hombres que, sin mirar nunca el peligro, se lanzan á empresas atrevidas, me parece justo reclamar un lugar privilegiado en la lista de los homónimos del hidalgo manchego para los insignes ciudadanos de quiénes en este capítulo se trata; porque ¿hay nada en el mundo que sea superior, como prueba de heroismo, á la resolucion tomada por unos pocos hombres desprovistos de armas de fuego, de resistir á las poderosas tropas que contra ellos podia mandar el Gobernador de San Vicente? Bien que, *ab uno disce omnes*, segun Virgilio. Propio era de los conquistadores de América lo que aquellos valientes hacian, y nó pocas veces suele la fortuna dispensar sus favores á los que tanto saben merecerlos.

#### PILILADAS.

—Bien venido sea el *Tío Pili*, á quien libre Dios de las iras de la Parca.

—No viene eso mal, ahora que la Parca menudea sus golpes más que otras veces.

—Así es, *Tío Pili*, más que otras veces; tanto que, aunque nosotros, por la índole de nuestra publicacion, huimos generalmente de hablar de defunciones, no podemos ménos de consagrar hoy un párrafo á la pena con que en poco tiempo hemos sabido la muerte de algunas personas por mil conceptos estimables. Entre estas figuran nuestro ma-

logrado amigo don Adolfo Prén, jóven escritor mejicano, cuyas cualidades le hacian acreedor á las simpatias de cuantos tuvieron el gusto de conocerle; la señora doña Isabel Rafael de Barquera, hija de nuestro digno colega y amigo don Rafael de Rafael, director de *La Voz de Cuba*; la señorita doña Maria de la Concepcion Chacon, hija de los señores condes de Casa-Bayona, y nieta del señor Marqués de Casa-Calderon, con cuya amistad nos hemos honrado tambien desde que por primera vez vinimos á esta tierra, y la señora doña Hipólita Hóvia, esposa de nuestro igualmente amigo don Gumersindo G. Solis, residente en San Antonio de los Baños. Damos, pues, el más sentido pésame á las familias que tan irreparables pérdidas han sufrido, y hacemoslo extensivo á toda la sociedad humana, que debe gemir profundamente cada vez que de ella desaparecen seres tan nobles y bondadosos como los mencionados.

—Hombre, ya que ha hablado usted de *La Voz de Cuba*, justo será celebrar la prueba de imparcialidad que ha dado ese cofrade, aplaudiendo un párrafo del discurso del senador don J. Silverio Jorin, destinado á encarecer la necesidad que hay de tomar medidas tendentes á moralizar la administracion.

—Sí, *Tío Pili*, el señor Jorin se ha hecho merecedor del aplauso que nunca escatimaremos nosotros á los representantes de Cuba, sean del partido que quieran, cuando se vayan al grano, es decir, siempre que aboguen por lo que con más urgencia pide esta Isla, cuyo bien y prosperidad tan sinceramente deseamos. Moralidad administrativa, hé aquí el punto en que quisiera yo que todos estuviéramos de acuerdo, y que debiera servir de tema privilegiado para cuanto, acerca de Cuba, se escribe en los periódicos y se habla en las Cortes.

—Tambien, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, es digna de elogio la constancia con que el periódico citado denuncia las irregularidades que en la gestion rentística se observan. Ayer mismo nos hizo saber que la Administracion de Rentas de aquí no ha rendido cuentas en diez años ante la Contaduría General, y acuédome con este motivo de lo que usted dijo el otro dia sobre las alabanzas injustas; porque en esos diez años, cuántos panegiricos no se habrán hecho de los jefes de nuestra Hacienda! Hombre, y ya que de esto se trata, le diré á usted que hubo algunos errores en nuestro diálogo del número pasado sobre la traduccion del *¡O temporal! ó mores!* Por ejemplo, se dijo que el vecino de la calzada del Monte D. G. P. R. no debería haber pagado el recargo del 2 p.º.

—No, *Tío Pili*, se dijo que lo habia pagado, y luego, no con relacion á dicho contribuyente, sino hablando de todos, ó en general, se añadió que ni el 10, ni el 2 p.º, ni nada deberían pagar de recargo los que estén dispuestos á satisfacer los tributos á la hora en que se los pidan. La única equivocacion que hubo, consistió en poner una P, en lugar de una J; pues las iniciales del contribuyente aludido no son G. P. R. sino, G. J. R. y ya vé usted cuán fácilmente podemos enmendar esa falta. ¿Qué más tenemos?

—Tenemos un recomendable opúsculo de Zoëll (nuestro amigo Prellezo) sobre locuciones viciosas; tenemos lo del *prevaricato* de que *La Discusion* acusa á nuestro Ayuntamiento; tenemos (joh, placer) nuevos ditirambos consagrados al Municipio de Caibarien por *El Criterio Popular*; y tenemos la elausura de las Cortes.

—Véngase usted entre semana, *Tío Pili*, que hemos de hablar de esas cosas con la detencion que reclaman todas ellas, y muy particularmente la que se relaciona con el Ayuntamiento proto-tipo, pues hoy es tarde y solo podremos hablar ya de espectáculos.

—Y bien, DON CIRCUNSTANCIAS, tratándose de eso diré que hoy (sábado) la compañía dramática dirigida por los señores Ortiz y Delgado, pondrá en escena en el gran TEATRO DE TACON el drama *El Ejemplo*, y el fin de funcion *Una noche de estreno*, y que mañana (domingo) la misma compañía representará el drama de Echegaray titulado: *Mar sin orillas*.

—Como en esas obras, además de los reputados artistas citados, tomarán parte las distinguidas actrices señoras Duclós y Muñoz de Torrecillas, no dudo que interesarán al ilustrado público habanero.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS

DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.

	AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.
Habana .....	18 pesos.	9 pesos.	4'50 ps.	1'50 peso.
Interior (adelantado)	21 id.	10'50 id.	5'25 id.	»

Número suelto 50 centavos.

REDACCION Y ADMINISTRACION,

COMPOSTELA N.º 109, ENTRESUELOS.

APARTADO, 644.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.

	AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.
Interior (adelantado) .....			3'75 pesos.
España y Pto. Rico...	14 pesos.	7'50 pesos.	4 idem.
Extranjero .....	15 idem.	9 idem.	5 idem.

Año II. Habana—Domingo 4 de Julio de 1880. Núm. 27.

## SUMARIO.

Texto.—La opinion del país.—La entre- vista de entre-se- mana.—Apuntes para la historia de la conquista de la América del Sur.—De Guines.—Las mujeres políticas.— Receta para hacerte literato.—Modestia y vanidad.— Poetas americanos.—Píbiladas.  
Caricaturas.—Por Landaluze.

## LA OPINION DEL PAIS.

Dice *El Triunfo* que *el país* celebra la conducta del diputado por Matanzas Don Miguel Martínez Campos, quien, según el citado periódico, era casi desconocido en Cuba, al tiempo de su elección.

Sea en horabuena; pero como el tal diputado ha hecho ver que carece, no sólo de experiencia política, sino de los datos que necesita para llegar á comprender el valor de los aplausos que á su conducta se están tributando, bueno será ir instruyéndole en este punto.

Por de pronto, le diré yo, para su gobierno, que no era casi desconocido entre nosotros al tiempo de su elección, sino desconocido *sin casi*, esto es, absoluta, completa, totalmente desconocido, cosa que nada tenía de particular, puesto que él, ni había estado nunca en Cuba, ni había desde allá hecho todavía lo bastante para tener ingreso entre los hombres cuya fama por el orbe vuela.

Y lejos de querer yo mortificar al Señor Martínez Campos (Don Miguel) con esta aclaración de un concepto de *El Triunfo*, deseo halagarle, contribuyendo á aumentar la satisfacción inmensa con que dicho señor podrá decir: «Yo llevo una inmensa ventaja á los demás hombres, toda vez que éstos tienen que ser conocidos para que se les elija diputados, y á mí se me eligió, no sólo sin que se me conociera, sino por lo mismo que no se me conocía.»

Verdad es que la candidatura de Don Miguel Martínez Campos, al presentarse, llevaba consigo

una alta recomendación de consanguinidad; pero, no bastaba esa circunstancia para que el nombre que en ella figuraba fuese conocido de los electores, y si para algo puede servir en lo sucesivo dicha circunstancia, será para hacernos saber anticipadamente los medios con que el partido que en Madrid acaba de formarse restablecerá la pureza del sistema representativo, el día que empuñe las riendas del Gobierno. ¡Cuántos Miguelitos, es decir, cuántos hombres beneméritos por juro de heredad irán á buscar en las urnas la autorización que necesitan para interpretar la opinion del pueblo! Así como así, de los nombres que ya conocemos, se puede decir que no hay uno que no esté gastado; conque no debe sernos enteramente desagradable la perspectiva que el nuevo partido nos ofrece.

Pero si nosotros no conocíamos á Don Miguel Martínez Campos, cuando apareció su candidatura, él puede sostener que tampoco nos conocía á nosotros, con lo cual quedamos pata, como suele decirse, y aún es lícito añadir que el señor Martínez Campos (Don Miguel) nos sigue desconociendo; de donde se infiere que no hemos hecho para vivir en la posteridad tanto como dicho señor, cuyo amor propio debe quedar con esto grandísimamente lisonjeado.

En honor de la verdad, algo ha trabajado ya la Junta Directiva del partido de la Union Constitucional, para sacar al señor Don Miguel Martínez Campos de la ignorancia en que está respecto de nosotros; pero la inexperiencia de que sigue adoleciendo ese diputado, y de que luego hablaré con más detención, es tal, que parece que, en política, todavía no le hacen mella las indirectas del Padre Cobos.

Efectivamente: cuando en Matanzas se presentó la candidatura del señor Martínez Campos (Don Miguel) se les dijo á los electores que el individuo á quien iban á votar era hermano del señor Martínez Campos (Don Arsenio), y que habiendo éste declarado ser continuador de la política del señor

Cánovas del Castillo, claro estaba que aquel, es decir, el candidato, iría á las Cortes á defender las soluciones conservadoras en todo, y particularmente en los problemas ultramarinos.

¿Habrà quien ponga esto en tela de juicio? Yo apelo al testimonio de los electores unionistas de Matanzas, bien seguro de que ellos dirán que votaron en favor del señor Martínez Campos (Don Miguel), no porque fuese hermano del señor Martínez Campos (Don Arsenio), sino porque le miraban como correligionario, y que, á sospechar ellos que el buen señor Martínez Campos (Don Miguel) había de merecer, andando el tiempo, los elogios de *El Triunfo* y las censuras consiguientes de la Junta Directiva de la Union Constitucional, no le hubieran favorecido con sus votos, aunque fuese más que hermano del señor Martínez Campos (Don Arsenio.)

De que el señor Martínez Campos (Don Miguel) ha merecido las censuras indicadas, no puede caber duda, y á fé que bien procura *El Triunfo* ponerlas de relieve, para que todo el mundo las vea.

Hace observar, en efecto, dicho colega que últimamente, para la provision de una vice-presidencia del Congreso, la lucha se entabló entre dos representantes del partido conservador de Cuba, siendo estos los señores Santos Guzman y Martínez Campos (Don Miguel), y añade, al ver que la Junta Directiva de la Union Constitucional ha felicitado al primero de dichos señores, que fué el elegido: «Ahora bien: al ver el señor Martínez Campos que el Partido Constitucional se congratula por la elevación del señor Santos Guzman á la vice-presidencia y la estima como un premio debido á sus servicios á Cuba, ¿no habrá pensado que el acto de simpatía al señor Santos Guzman equivalía á un voto de censura para él?»

—Si, padre, contestará á esta pregunta cualquiera que esté medianamente versado en la doctrina constitucional, y, por consiguiente, sólo á la circunstancia de que nosotros sigamos siendo tan desconocidos para el señor Martínez Campos (Don

Miguel) como el lo era para nosotros al tiempo de su elección, podrá atribuirse el hecho de que dicho señor crea seguir representando las aspiraciones del Partido que le mandó al Congreso, si es que aboga siempre creencia, lo que bien podría suceder, por la misma que nada tiene de natural.

Así pues, para que el señor Martínez Campos (Don Miguel) y yo, como representantes, será bueno decirle que aquí la opinión se divide principalmente entre dos partidos, de los cuales, el que le eligió a él, no está satisfecho de su conducta, y que eso es justamente lo que quiso decir la Junta Directiva del partido que a él le eligió, al felicitar al señor Santos Gamán por la elevación de éste a la vice-presidencia. Fue una de las indirectas del Padre Calles.

Quiere más explicaciones el señor Martínez Campos (Don Miguel)? Pues sepa, además, que se ha estado aquí un apologeta que se llama *El Triunfo*, periódico que ataca con encarnizamiento al partido que a él le eligió, y, por consecuencia, puede el mencionado señor jactarse de ser en las Cortes el diputado más original que en ellas se ha visto, puesto que se ha convertido en representante de los que le combatió y en adversario de los que le miraron en suyo el tiempo de su elección. Así se explica la prontitud con que hemos llegado a conocerle: pues él ha tenido un rasgo de inteligencia política de aquellos que pueden llamar una celebridad como por ensalmo.

Ciertamente que *El Triunfo* explica la cosa diciendo que el Partido de la Union Constitucional consta de dos fracciones, la conservadora y la ultraconservadora; pero sólo no conocen los el señor Martínez Campos (Don Miguel) a *El Triunfo* ni a nosotros, podrá dar crédito a lo que de nosotros dice *El Triunfo*. Si nos conociese, como ya nosotros le conocemos a él, sabría que, ó no hay *ultras* entre los conservadores de aquí, ó todos somos *ultras*; de manera que, si él ha dado motivos para que la Junta Directiva del Partido que le eligió censure implícitamente su conducta, y para que el señor Labra le quiera elevar a la vice-presidencia, y para que *El Triunfo* le prodigne sus aplausos, no significa esto que en nuestro Partido haya dos diferentes tendencias, sino que ese partido pecó de confiarlo cuando favoreció las candidaturas de personas que no le eran conocidas.

Con estos antecedentes, creo yo que el señor Martínez Campos (Don Miguel) tendrá lo suficiente para irnos conociendo, y para calcular lo que aún ignoraba por efecto de su inexperiencia política.

Efectivamente, el Partido de la Union Constitucional no puede extrañarse de que alguno de sus elegidos haya cambiado de opinión, después de tomar asiento en las Cortes, en los Municipios, &c. Tanto se ha repetido este fenómeno político, que ya deja de ser fenómeno; pero creía ese Partido que, cuando alguno de sus representantes en las Cortes quisiera tomar una actitud distinta de la que los electores tenían derecho a esperar, haría lo que hizo el ya difunto marqués de O-Gaban, que fué renunciar el cargo con que se le había favorecido, y esperar a que otro partido le eligiese, para poder ocupar otra vez aquel cargo y apoyar los *ideales* de su nuevo partido.

Se me dirá que el suceso fué muy raro, de todas maneras, y yo me guardaré bien de negarlo. ¡Vaya si lo fué! Representar en el Senado un mismo ciudadano dos distintas tendencias de una misma corporación, durante una misma legislatura, cosa que no se vé todos los días, ni en todos los países del globo *terráqueo de la tierra terrestre*; pero, siquiera, el señor marqués de O-Gaban (Q. E. P. D.)

hizo que su evolución coincidiese con la de sus electores, los cuales también habían experimentado de la noche a la mañana una metamorfosis verdaderamente mitológica, y en ello creo que demostró que, sin ser muy considerable su experiencia política, podía ésta dar quince y falta a la del señor Martínez Campos (Don Miguel).

Cabe, sin embargo, que este señor se consuele con saber que *el país* celebra su conducta, pues así lo declara *El Triunfo*; pero hasta en eso hará ver lo poco á que alcanza su política ciencia, pues le permite ignorar que, si en otras partes, cada país es un sólo país, el país de este país es, cuando menos, duplicado, ó, en otros términos, que aquí hay *dos países*; uno el real y verdadero, esto es, el que los geógrafos describen, y otro el fantástico, es decir, el de que todos los días nos hablan los *libertolistas*. Por eso advertirá el señor Martínez Campos (Don Miguel) que aquí todos hablamos en nombre del *país*, para defender los más opuestos *ideales*; como que los unos aluden al país fantástico, mientras los otros nos referimos al país verdadero.

Nota. Si el señor Martínez Campos (Don Miguel) oye decir que hay aquí quien al *país* (con acento en la *i*) le llama *país* (con acento en la *á*), téngalo por cierto; pero sepa que esta es sólo cuestión de ortología, y que cualquiera que así pronuncie dicha palabra, se referirá á uno de los dos países que dejo mencionados.

Nuevo motivo de confusión para el diputado por Matanzas, que sabe ya que su conducta está celebrada por un *país*; pero no cuál es *el país* que celebra su conducta, si bien puede irlo deduciendo de lo que yo le he dicho antes; aunque, en el caso de quedarle alguna duda sobre el particular, supongo que saldrá fácilmente de ella en las futuras elecciones.

Entonces volverá á ser diputado, probablemente; pero no por Matanzas, ni merced al apoyo del Partido que antes le mandó al Congreso, porque en Matanzas será difícil que triunfe el candidato que no ofrezca garantías de política consécuencia conservadora, y porque el Partido de la Union Constitucional de toda la isla no querrá dar motivo á *El Triunfo* para que éste le diga que está dividido en *ultras* y no *ultras*, cuando, lo repito, no hay ningún *ultra* entre nosotros, ó todos somos *ultras*. Si sale, pues, elegido, el señor Martínez Campos (Don Miguel) será por otro punto, y con el apoyo de otros hombres, quienes podrán votarle después de conocerle, fortuna que no tuvieron los que antes le votaron.

Y con esto, ó cosa semejante, podría el *Diario de la Marina* contestar al artículo que el otro día le dedicó *El Triunfo*, respecto á la disidencia que éste ha encontrado entre los conservadores de Cuba, por el hecho singular de que fuesen ellos los que eligieron á los dos campeones que últimamente se disputaron una vice-presidencia del Congreso. Así sabría el órgano de la Magna, que el Partido de la Union Constitucional solo mira como representantes suyos á los que profesan sus principios y defienden sus soluciones, en cuyo número no puede figurar Don Miguel Martínez Campos.

#### LA ENTRE-VISTA DE ENTRE-SEMANA.

Segun lo acordado en la anterior semana, vino el *Tío Pili* hace pocos días á la Redacción, y hé aquí la relación de lo ocurrido:

EL TIO PILILI.—En fin, DON CIRCUNSTANCIAS.....

Yo.—¿Cómo en fin, si empieza usted á hablar?

EL TIO PILILI.—Lo hago por imitar á Labra,

quien ya sabe usted que dice que; *después* de los libros *octavo* y *noveno* de la Recopilación de Indias, viene el *sexto*, y, *por último*, el *primero*, el *segundo* y el *cuarto*, cosa muy corriente para sus amigos.

Yo.—Pues no tome usted ese *modelo*, por más que le agrade al *Caca-seno* del partido *libertoldo*, alias, *El Triunfo*; porque nosotros, los conservadores, nunca hemos de buscar la verdad por el camino donde todo anda patas arriba, y se desfiguran deliberadamente los hechos y...

EL TIO PILILI.—Sin embargo, DON CIRCUNSTANCIAS, yo creo que la regla debe tener alguna excepción, y voy á probar que estoy en lo firme. ¿No ha convenido usted en que, siquiera, para que no se diga que tenemos la voz *cavernosa*, debemos ser pródigos de laureles para los Ayuntamientos que más censuras merezcan? ¿No es verdad también que, sin desfigurar los hechos, sería imposible conceder mérito alguno á municipios que aumentan las contribuciones, las distribuyen desproporcionalmente; ponen á los vecinos en la precisión de construir las ageras, por no haberse asignado un real en el Presupuesto para el ramo de calles, & &?

Yo.—Ea, ya la tomó usted con el imponderable don Hipólito, sin comprender que ese hombre, asombrosamente versado en la Historia Antigua, será capaz de citarnos cuanto han dicho Herodoto y Tito Livio, y probarnos así las excelencias de su administración.

EL TIO PILILI.—No lo necesita, puesto que yo doy por demostrado cuanto á dicho señor le convenga, y seguro estoy de que no le molestarán mis elogios, cuando se ha tragado los que le dedica *El Criterio Popular*, haciendo ver así que, en ese particular, nada se le resiste. Lo que ni á don Hipólito ni á sus camaradas de Municipio les sienta bien son las observaciones hechas por nuestro estimado colega *El Leon Español*.

Yo.—Lo creo, *Tío Pili*, porque ese buen cofrade hace notar que, lo que en Caibarien se ha llamado *reconstrucción de casas*, no ha sido, en muchas de ellas, más que un cambio de tablas nuevas por viejas en la parte inferior, (que se había podrido por efecto de la humedad); y eso no en todas, pues en algunas sólo se ha aumentado un colgadizo, para cerrar el paso al agua y al sol. También dice *El Leon Español* que las casas nuevas que se han construido deben su fundación, no á la exención temporal del urbano tributo, sino á la conveniencia de sus dueños, quienes conocen el partido que pueden sacar de los altos alquileres que por las casas se están pagando en Caibarien, y eso que todavía los habitantes de Güines no se han trasladado á aquella población, que, cuando eso suceda, veránse andar por las nubes los edificios que antes se apoyaban en el suelo.

EL TIO PILILI.—No ha de terminar el día de hoy, DON CIRCUNSTANCIAS, sin que yo me compre una buena bocina, para ver ese prodigio.

Yo.—¿Qué dice usted, *Tío Pili*? ¿Una bocina para ver de lejos? ¿No sería mejor un telescopio?

EL TIO PILILI.—Tan raro es lo que pasa en Caibarien, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, que á mí me parece que allí todo debe trocarse, para poder apreciar debidamente las mejoras debidas al actual Ayuntamiento. Así yo, para hablar de lejos con los autores de dichas mejoras, me valdría del telescopio; pero, cuando quisiera verlas, emplearía la bocina. Digo más, si me tocara vivir en las nuevas casas, cuya construcción se debe al Municipio, creo que había de valerme del termómetro para saber en qué hora del día ó de la noche estaba, y del reloj para observar la temperatura.

Yo.—Ahora no se trata de eso, *Tío Pili*, sino de elogiar al Ayuntamiento de Caibarien por lo que haya hecho que sea digno de censura.

EL TIO PILILI.—Entonces, obrando en conciencia, tendremos que elogiarle por todo lo que ha hecho hasta ahora, y, en profecía, por todo lo que pueda hacer en adelante.

Yo.—¡Loado sea, pues, el Ayuntamiento de Caibarién por todo lo que ha hecho hasta la fecha y por todo lo que ha de hacer en lo sucesivo! Pero quisiera yo que le elogiásemos también hasta por lo que no ha hecho, á fin de imitar á *El Criterio Popular*, en aquello de tributarle aplausos á él, porque los vecinos necesitaron aflojar la mosca para tener aceras.

EL TIO PILILI.—Hombre, para que podamos dar á ese acto nuestro una sombra de equidad, me ocurre una cita que viene aquí como de molde.

Yo.—Veamos qué cita es esa.

EL TIO PILILI.—En cierto lugar de mi tierra, llegó para una buena mujer el día del primer alumbramiento, el cual parece que se presentaba un poco amenazante.—No tengas cuidado, dijo una noble vecina, que en mi casa hay un San Ramon: voy á traerle para que aquí le encendamos unas cuantas velas, y así es de esperar que salgas de tu cuidado sin dificultad.—Efectivamente, la vecina se fué á su casa, de donde al poco tiempo volvió con una estampa, que fué colocada en la misma habitación de la doliente, y se la alumbró con cuantas velas pudieron hallarse. Poco después el alumbramiento se verificó de la manera más natural del mundo, con lo cual el San Ramon que había hecho el milagro tomó crédito suficiente para que se lo disputasen todas las mujeres del pueblo; pero sucedió, amigo DON CIRCUNSTACIAS, que, cuando más dispuestas se hallaban ellas á sacrificar cuanto poseían por adquirir la imagen, llegó una persona inteligente, que descubrió que, lo que se había tomado por San Ramon, era el retrato del célebre torero Costillares.

Yo.—Pero, ¿á qué viene esa historia, \*Tio Pilili?

EL TIO PILILI.—Hombre, yo creo que, si hubo milagro en lo del mencionado alumbramiento, ese milagro no sería obra del famoso lidiador Costillares, lo cual no impidió que, por algún tiempo, se le atribuyese á él lo que no había hecho.

Yo.—Tiene usted razón, Tio Pilili; ahora veo que para el alumbramiento de las nuevas construcciones y de las nuevas aceras de Caibarién, el San Ramon colectivo, que lleva el nombre de Ayuntamiento, ha podido tener tanta influencia como la que tuvo la bonita estampa de su tierra de usted para el nacimiento feliz de una humana criatura. Conque bendigamos al nuevo santo por los milagros que no ha hecho, y así, quizá, podremos librarle, por algunos días, de los sartenazos que le sacude *El Criterio Popular* de Remedios.

EL TIO PILILI.—Pues qué, ¿ha dado ese periódico en censurarle, después de tanto aplaudirle?

Yo.—Con la intención no, pero con los hechos sí; porque, Tio Pilili, los elogios tributados por periódicos tan extrañamente redactados como *El Criterio*, halagos son que parecen golpes. Tanto, que no extrañaría yo que, si *El Criterio* continuase alabando al Municipio de Caibarién, hubiera necesidad de un gran surtido de tabletas inglesas para tapar las heridas de este desventurado Municipio.

EL TIO PILILI.—Cui lado con lo que se hace, DON CIRCUNSTACIAS; mire usted que ese colega no sólo tiene originalidades, como aquella de atribuir voz cavernosa á los que critican las medidas de los Ayuntamientos *libertoldos*, sino perogrulladas gordas, como la de decir muy sério: «El haber llegado al día de hoy nos hace esperar que vendrá el de mañana,» y la de agregar, más sério todavía: «¿A qué disputarlo?»

Yo.—Pues no siempre es exacto lo que dice, y la prueba de ello está en que habla de la mala fé de un Tio Camorra, asegurando que éste figuraba en 1840, siendo así que no se dió á conocer hasta 1847, de modo que... por la exactitud que el órgano *libertoldo* hace ver en la cuestión de fechas, se puede juzgar del acierto de sus calificaciones. En fin, aquí no se trata de *El Criterio*, sino del Municipio de Caibarién, corporación que hemos de celebrar nosotros hasta que consigamos que se la haga justicia. Desgraciadamente, como no hemos leído todo lo que sobre esa Corporación se ha dicho hasta hoy en pró y en contra, tendremos que esperar á que nos lleguen cuantos datos podamos necesitar para dar la debida extensión á nuestras apologías; pero, por fortuna, parece que esos datos llegaran pronto, y así no dudo que, en la semana próxima, tendremos el gusto de indemnizar á Don Hipólito, y á sus dignos camaradas, de los linternazos que, á guisa de encomios, les está dando aquel fatal amigo suyo, que de todo tiene, ménos de lo que expresa su nombre.

Y con esta alusión el periódico *libertoldo* de Remedios concluyó la entre-vista de entre-semana.

#### APUNTES PARA LA HISTORIA.

de la conquista de la América del Sur.

##### Concluye el capítulo II.

Por muchas medidas que adoptasen los valientes castellanos para vender caras sus vidas, estaban bien persuadidos de que esto último era lo único que podrían conseguir; pero ni uno sólo hubo entre ellos que no estuviera pronto á sacrificarse, más bien que á pasar por las horcas caudinas, á que el inflado gobernador lusitano, Martín Alonso de Souza, quería condenarles, y en tal situación se hallaban cuando vieron acercarse á la costa un buque, contra el cual nada podían hacer, por no tener con que constestar á la artillería que en él divisaban.

¿Qué partido cabía tomar en tal situación? Si los enemigos desembarcaban, habría combate, y cada cual mantendría su puesto, conforme á la heroica resolución por los nuestros adoptada; pero no habiendo desembarco, y limitándose el alverario á hacer uso de sus cañones, con lo cual había de quedar muy pronto convertido en polvo el pueblo donde nuestros compatriotas se guarecían, éstos deberían internarse en el país, como supremo recurso para prolongar algún tiempo su existencia.

Observaron bien los movimientos del buque, y con agradable sorpresa vieron que no tenía traza de ser portugués, ni de ir, por consecuencia, en actitud decididamente belicosa. No por eso debían, sin embargo, felicitarse, pues pronto supieron que, si el tal buque, del cual vieron caer el ancla, no era el enemigo particular á quien estaban esperando, era un enemigo común, era de unos piratas, que no se sabe con qué objeto andaban por aquellas regiones.

Al indagar esto, una sola idea dominó entre los bravos españoles, la de apoderarse del buque pirata, del cual podrían sacar los elementos de guerra que necesitaban, para batir á las fuerzas que contra ellos enviase el iracundo gobernador de San Vicente.

Porqué, se dirá, si realizaban su proyecto, no habían de pensar con más cordura en aprovecharse del buque apresado para trasladarse tranquilamente á España, ó á cualquiera de las posesiones que nuestra nación tenía en el Nuevo Mundo? La contestación es muy sencilla. Porque si se había amenazado, prevaleciendo por efecto de la fuerza, y era preciso castigar á quien tal hizo.

Los piratas que tripulaban el buque eran franceses, de los cuales muchos saltaron en tierra, para proporcionarse viveres, y no quisieron volver á bordo por aquella noche. Sabiendo esto los castellanos, algunos de ellos se hicieron conducir en las canoas de los indios portadores de los citados viveres, y cuando los marineros piratas echaron sus cabos, para que los indios pudieran acercarse, pronto vieron su buque asaltado por hombres europeos que, espada en mano, les acometieron, quedando

en muy poco tiempo los asaltantes por dueños de la plaza. Se había, pues, conseguido el objeto. Ya los castellanos tenían armas que oponer á las que llevase la expedición mandada por el fiero gobernador lusitano.

En seguida desembarcaron las cuatro piezas de artillería que el buque llevaba, y las dieron conveniente colocación en las improvisadas trincheras, tras de lo cual hicieron en las cercanías del lugar una emboscada de veinte españoles bien armados, y auxiliados por ciento cincuenta indios, que con ellos se habían aliado para aquella campaña, en que el portugués era mirado como un comun enemigo.

Este llegó por mar y tierra, y, después de desplegar sus banderas con gran pompa los soldados que por tierra habían llegado, fueron acercándose con todas las precauciones imaginables, ménos la primera que debieron tomar, cual era la de registrar el campo, á fin de cerciorarse de que no había enemigos emboscados que pudieran cortarles la retirada, en el caso de verse ellos obligados á recurrir á esta maniobra muy frecuentes en las guerras.

Así, avanzaron lentamente; pero con la resolución de asaltar el pueblo, sin advertir que dejaban un terrible huésped á sus espaldas, y entonces, por el primer disparo que se les hizo, tuvieron la noticia inesperada de que nuestros compatriotas contaban con cañones de artillería, no sospechados por el Gobernador de San Vicente.

El efecto fué espantoso. Los que ordenadamente se habían propuesto dar el asalto á la población improvisada, pusieron piés en polvorosa, cruelmente impresionados con el recibimiento que se les hacía; y no fué eso lo peor para ellos, sino que, al emprender la fuga, perseguidos por los castellanos que, saliendo impetuosamente de las trincheras, les obligaron á refugiarse en un bosque, allí se encontraron con las balas y flechas de los emboscados, con lo que tuvieron que desbandarse completamente, quedando muchos de ellos muertos, no pocos prisioneros y dispersos los restantes.

Habían quedado victoriosos, pues, aquellos hombres, cuyas resistencia debía merecer la calificación de temeraria. Verdad es que la casualidad les favoreció con la aparición del buque pirata; pero tampoco podrá negarse que supieron sacar partido, primero de aquella rara casualidad, apoderándose del buque, y luego de los elementos de guerra que éste contenía, empleándolos como hábiles guerreros para batir al enemigo. Cuando hay talento estratégico y serenidad para acometer grandes empresas, se hacen maravillas.

Pero ya no se contentaban los castellanos con la victoria que habían logrado; necesitaban vengar más fuertemente el agravio que se les había inferido, suponiéndoles capaces de renunciar á su glorioso pabellón para conservar su vida y su fortuna, y, embarcándose en el buque con que les había favorecido la Providencia, pasaron al puerto de San Vicente, del cual se apoderaron, saqueándolo completamente, sin perdonar las atarazanas reales; hecho lo cual, pasaron á la isla de Santa Catalina, perteneciente á la corona de España.

No puedo decir á mis lectores cuáles serían la actitud y suerte del Gobernador Souza en esta última jornada; pero debemos suponer que procuraría ponerse en salvo durante la refriega, que ya debió antejárselo un poco desigual en contra suya, y que volvería á aparecerse luego que los castellanos partieron para la isla de Santa Catalina. Lo que está bien averiguado es que pagó un poco caras la arrogancia y la fiereza con que había tratado á unos hombres á quienes la dura ley de la necesidad hizo buscar refugio en tierra extraña, y sabese también que éstos permanecieron en la isla mencionada hasta que arribó á ella el capitán español Gonzalo de Meléndez, quien les llevó de nuevo al río de la Plata, para que, incorporándose á las fuerzas del Adelantado don Pedro de Mendoza, cooperasen á la conquista de aquella tierra.

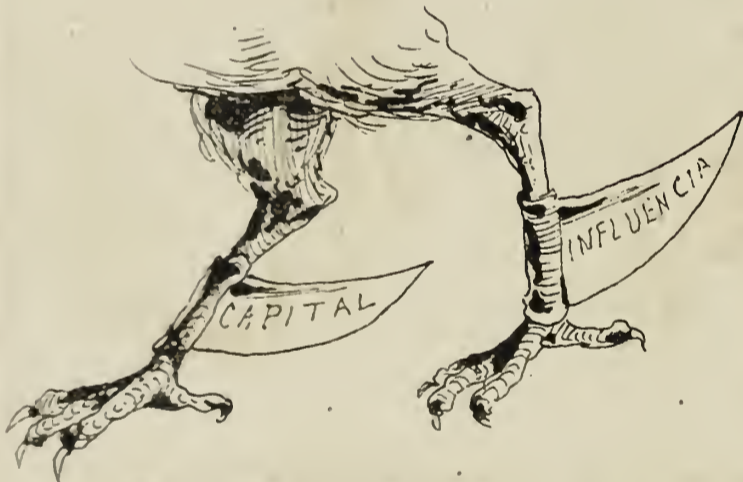
Restame decir, para cerrar este capítulo, que, según el autor de la Argentina, el combate de que acaba de hablar fué el primero que en el Nuevo Mundo ocurrió entre hombres blancos; pero el señor Lamas recuerda muy á propósito en este particular la contienda de Hernán Cortés con Pánfilo de Narvaez, en Méjico, y las discusiones de Santo Domingo.

(Continúa.)

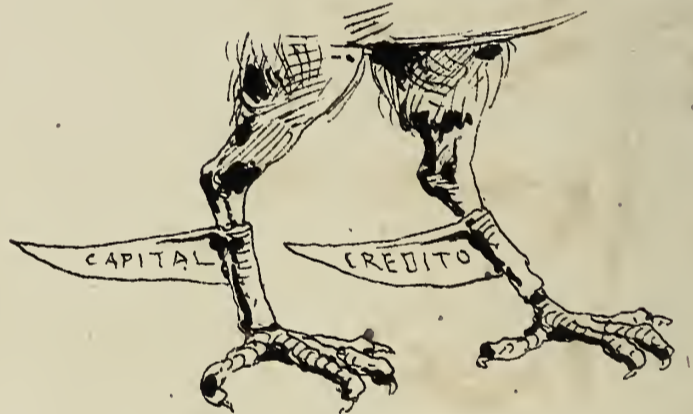
# LA COMPETENCIA GASEOSA.



Ya están los dos gallos frente á frente ¿quién vá á quien?



El viejo tiene magníficas navajas.



Pero el nuevo no las tiene peores.



Y dice la vieja —¿Leoncitos á mí? Pues bajo el 25 por ciento.



Y dice la nueva —¿Bajaditas á mí? Pues desciendo un 50 por ciento.



# LA COMPETENCIA GASEOSA.



*Un marido.*—La Compañía nueva ha bajado el precio del gas. Voy á mandar quitar el metro viejo.



*El mismo* (entrando apresuradamente en su casa.)—He sabido que la vieja ha bajado mas que la nueva. Que quiten el metro nuevo y pongan el viejo.



*Coro de amos de casa.*—Pero, señor, con tantas bajadas y tantas quitadas nos vamos á quedar á oscuras.



De resultados de la competencia ruinosa, la empresa nueva empezará á padecer de consunción.



Y la vieja irá enflaqueciendo, como si se hubiera dedicado á la enseñanza primaria.



Los accionistas de ambas andarán por esas calles como almas en pena y hablando solos.



Si viven las empresas la Habana, re-plantecerá de tal modo, que las islas adyacentes creerán que aquí existe una aurora boreal perpétua.



Pero si mueren.... El caos!!

## DE GUINES.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS: Despues que los *libertadores* trataron de hacer atmósfera por medio de *El Triunfo* y de *La Discusion*, presentando, segun les convenia, lo acaecido en Guara entre el reo celador Martinez y el autor del letrero del telon de boca, natural era que la *Camelini* echase su cuarto a espadas con igual objeto, y el domingo pasado lo hizo como suele.

Al leer lo que dice la *Camelini*, se me ocurre preguntar: ¿cuantos Tenientes Alcaldes, primeras autoridades, hay en Guara? Si se ha de dar crédito al expediente; si los documentos oficiales han de tener algun valor, y si don José Abreu no se ha metido en camisa de once varas, hay en Guara dos Tenientes Alcaldes, ó si se quiere, dos primeras autoridades: una, la que toma medidas administrativas, ejerce jurisdiccion, dirige, como primera autoridad municipal, comunicaciones á otras autoridades, usa el sello de la Tenencia de Alcaldia y está, finalmente, en pleno goce de las funciones que la ley le concede, y ésta se halla representada por don José Abreu, y otra que está entre bastidores, detrás del telon de boca, por medio del cual se nos ha hecho saber que «*El teatro ilustra el pueblo y reforma las constumbres*», para salir, como por escotillon, cuando ménos se piensa, hacer su papel, y..... *máts*, de la cual *otra primera autoridad* está encargado el otro don José, con quien nadie osa familiarizarse desde que, en su altercado con el celador Martinez, dicen que dijo: «Yo, aquí, soy el rey.»

Ahora bien: ¿cuál de esas dos autoridades tiene derecho á usar las insignias y sello de la Tenencia citada? Si es don José Abreu, no es don José Salgado, y, por lo tanto, éste no podia presentarse ante el celador con tales distintivos; y si es don José Salgado, entonces se excedió don José Abreu, cuando mandó comunicaciones con el sello oficial al comandante de la fuerza de voluntarios y obró como autoridad, pues el Código Penal, en su artículo 344, dice: «El que usare pública é indebidamente uniforme ó traje propio de un cargo que no es suyo, ó insignias, ó condecoraciones que no es suyo autorizado para llevar...&c.» mientras que, para el caso 2º, previene el artículo 333 que «el que sin título ó causa legitima ejerciese actos propios de una autoridad, ó de funcionario público, atribuyéndose carácter oficial, comete el delito de usurpacion de atribuciones.»

Del caso de aquí que, si funcionaba don José Abreu legítimamente, don José Salgado cometió el delito de que habla el artículo 344; y si el que ejercia jurisdiccion era don José Salgado, don José Abreu se metió dentro del artículo 333. Esto parece indudable; pero ¿cuál es el cuento que me viene á la memoria explicará lo que pudiera parecerme incomprendible.

Por el Concilio de Trentó se prohibió á los eclesiásticos tener que menores de cuarenta años, y, á pesar de eso, un cura tomó dos de veinte, motivo por el cual le reprendió el obispo. «*Ilustrísimo señor, cometió el reproche, yo no faltó á lo que el Concilio mandó: lo que sucedió es que he dividido la obra en dos tomos.*» Efectivamente, aquel sacerdote, en lugar de un año, de más de cuarenta años, tomó dos, una de veinte y dos y la otra de diez y nueve, componiendo entre las dos cuarenta y uno, que era más del *minimum* que se concedió, y así creyó llenar sus deberes.

Pues bien: divida nos tambien nosotros en dos tomos la obra de la Tenencia de Alcaldia de Guara, y todo que lará arreglado, es decir, se explicará cómo don José Salgado puede á un tiempo ser y dejar de ser Teniente Alcalde; cómo puede hacer

uso de las insignias y sello de dicha autoridad, cuando no la ejerce, y cómo, en fin, no tienen aplicacion á lo sucedido en Guara los antes indicados artículos del Código Penal. ¡*O tempora! ¡o mores!* Agréguese esto á lo que el otro día dijo el *Tío Pili*.

Otra duda me ocurre, sin embargo, y es ésta: ¿puede alguno de los dos tomos en que se divide la Tenencia de Alcaldia de Guerra intimidar ó contra decir á la Autoridad judicial, cuando ésta ejerce sus funciones? Lo pregunto, porque el Reglamento de Policia autoriza á los Inspectores y Celadores para instruir los sumarios por delitos cometidos en su jurisdiccion ó distrito, y como la instruccion de los sumarios es de la competencia exclusiva de la Autoridad Judicial, ¿infero yo de esto que los Inspectores y Celadores son delegados de dicha Autoridad, cuando instruyen los sumarios, carácter que tenía el Celador Martinez en el momento en que uno de los dos tomos de la Tenencia de Alcaldia de Guara se interpuso entre él y el delincuente; lo que me hace recordar el inciso segundo del artículo 385 del ya repetido Código, que dice: «*En la misma pena incurrirá todo funcionario del orden administrativo que se arrogare funciones judiciales, ó impidiere la ejecucion de una providencia, ó decision, dictadas por Juez competente.*»

Vaya otra duda: suponiendo que no haya la division de volúmenes ya referida, y prescindiendo de si el señor Salgado estaba ó no *deseansando*, ¿cometen desacato los que, sin alzarse públicamente, emplean fuerza ó intimidación para impedir á cualquiera Autoridad el libre ejercicio de sus funciones? Así lo hacen creer los artículos 258 y 245 del tantas veces citado Código; pero yo..... no digo nada.

La *Camelini* califica de *falta sencilla* el hecho principal, y á verlo vamos.

Los Voluntarios, como fuerza armada, dependen de la Autoridad Militar, y, cuando están de servicio, gozan fuero, si yo no me equivoco. El señor Abreu pilló fuerza de Voluntarios al Jefe de la misma, quien, á su vez, puso el hecho en conocimiento del señor Comandante Militar, jefe del distrito. Esto sentado, pregunto: ¿estará comprendido en el número 4 del capítulo 4º del Decreto de 6 de Diciembre de 1868, sobre unificacion de fueros, el individuo que intentare forzar un paso guardado por un centinela, y amenazase á este con pegarle un tiro? Voy á partir de la hipótesis más favorable para el agresor, considerando, por un momento, al centinela sólo como agente armado de la Autoridad, y todavia diré, con la ley penal en la mano: «Cometen atentado los que atentan á la Autoridad ó á sus *agentes*, ó emplean fuerza contra ellos, ó los *intimidan gravemente*, ó les hacen resistencia tambien *grave*, cuando se hallan ejerciendo las funciones de su cargo, ó con ocasion de ellas. (Artículo 258)» y si esto no se juzga suficiente; allá va otro: «Los que, sin estar comprendidos en el art. 257, resistiesen á la Autoridad ó á sus *agentes*, ó les *desobedeciesen gravemente* en el ejercicio de las funciones de sus cargos, &c.»

Y sigue preguntando mi curiosidad: ¿será *intimidacion grave* la amenaza hecha con un arma de fuego? ¿Será *desobedecer gravemente* el querer forzar el paso guardado por un centinela? ¿Será este último, cuando ménos, agente de la Autoridad? Cosas son estas que dejo á la consideracion de la Autoridad Militar y de los Voluntarios, quienes me consta que sabrán mantener lo que á sus derechos y dignidad corresponde.

Entre tanto, sepa usted, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, que, si yo fuese amigo de Don José

Abreu, habia de decirle: «Señor Abreu: vea usted cómo el señor Salgado trata á la Autoridad que usted ejerce, y cómo le pone á usted la *Camelini*. Quien quiso aislar el punto infestado, y puso centinelas, y les dió la consigna, obró *de ligero*, segun la *Camelini*, por más que esté bien enterada de que fué usted el que hizo todo eso: un individuo despreciando la consigna, pretendió pegar un tiro á un centinela, y, cuando se le fue á prender, apareció Don José Salgado, dispuesto á impedir que el Celador sacase de su casa al delincuente. ¡Abandone, usted, pues, sus ocupaciones privadas para ejercer la Autoridad y venir á recoger el fruto!»

Ahora que me acuerdo. ¡Que se publiquen las cuentas del hospital y de la cárcel de Güines!

Pero recuerde tambien que en la anterior semana, se me olvidó dar este grito salvador, y así habia de repetirlo en la presente, volviendo á decir: ¡Que se publiquen las cuentas de la cárcel y del hospital de Güines!!! ¡Que las veamos!»

Gracias á Dios, ya tuve este inocente desahogo y puedo hacer uso de la conocida fórmula: *Quee de usted affmo. &c.*

EL ANGELITO.

## LAS MUJERES POLITICAS.

## II.

Difícil es compendiar en tan cortos artículos como las dimensiones de este semanario exigen, asunto que trato de explanar, porque es evidente, de deducion en deducion, vendríamos parar al tema harto debatido ya de los deberes de la mujer en la familia humana. No es mi objeto abordar tan árdua cuestion, suficiente por sí sólo para llenar muchos volúmenes, y propia para ser tratada por hombres doctos y experimentados en condiciones de las cuales me encuentro á gran distancia. Ceñiréme únicamente á recoger los últimos ecos femeninos que aún se escuchan en los horizontes de la prensa periódica, y á agregar, con lo he hecho en el artículo anterior, ligeras reflexiones aplicables sólo al pretendido derecho de la mujer á inmiscuirse en eso que se ha dado en llamar, y sé porqué, *la cosa pública*.

Tan cerca estamos de la gran República norteamericana, y tantas son las comunicaciones que existen entre aquella nacion y esta Isla, que pueden pasar inadvertidas para nosotros las rarezas del carácter *yankee* y sus marcadas tendencias en pos de lo desconocido. Estas tendencias, que en muchas ocasiones se han visto coronadas de hermosos lauros, sólo han conseguido otras veces un triste decepcion, por haber faltado la calma y el raciocinio que exige toda empresa nueva, y á esta última clase de pruebas pertenece la que me ocupa ó sea el derecho de sufragio para la mujer.

Una de dos: ó la mujer es, como la ha calificado una eminente escritora, «el ángel del hogar», ó dejando de ser ángel, un ciudadano femenino, que debe aspirar á los mismos derechos y cumplir idénticos deberes que el hombre.

Si nos ceñimos á la primera parte de esta antítesis, *envaino* la pluma y me voy con los lectores lectoras á hacer coro en la carcajada con que debemos contestar á las políticas neoyorquinas. Si pretension de estas señoras es digna de atencion allá voy al palenque, pluma en ristre, en defensa de un sexo que no es el mio; pero no para que triunfen, sino para que sea derrotado, porque ésa sería su verdadero triunfo y el de la familia.

Figúrese el lector que oye dar las doce de día, y su mujer, diputada demócrata y madre de patria, abandona sus quehaceres domésticos, pa

sistir á la Asamblea Nacional. El marido toma ámbien la puerta de la calle, á cumplir con su obligacion de buscar el pan para el dia siguiente, y los niños se quedan en casa y la casa se queda con los niños.

¿Voy yo á referirles á ustedes las consecuencias de este abandono? Eso sería darles patente de torpes. Pero los santos varones *yankees* que han apoyado la peticion de las mujeres, (que seguramente no serán esposas) no piensan en lo que podrá suceder. ¿No es la mujer un ser racional como nosotros? ¿Heen ellos, pues que sirva á la patria, ya que esto lo quiere. Y dice un senador de los que firman la peticion de las faldas.—¡Ya se guardará mi mujer le presentarse *candidata!*

Esto, en mi tierra, se llama ver los toros desde la barrera.

Verdad es que, en los Estados-Unidos de América, la mujer tiene más libertad que en ninguna otra nacion, y, por lo tanto, poco pueden preocuparse los padres de la suerte de sus hijas, cuando, aún sin ser *diputadas*, las dejan gozar una especie de autonomia doméstica que tan fatales resultados suele producir. No por esto niego la virtud á la mujer norte-americana; pero es indudable que, aquella que tenga malas inclinaciones, se verá expuesta á cada paso á mil peligros, de los cuales estaria libre si se hubiera visto sujeta desde su infancia á la educacion más restringida que exige su débil naturaleza.

La consecuencia inmediata de este abandono del hogar doméstico es el desquiciamiento de la familia, y, por lo tanto, el de la sociedad que aceptara tan inverosímiles leyes.

Una pregunta surge instantáneamente ante la pretension de las señoras norte-americanas: ¿Es el carácter de la mujer propósito para debatir y plantear las leyes políticas, sociales y económicas? Para contestar á esta pregunta, deberemos primero hacer una reforma radical en las leyes establecidas para la sociedad humana. Deberemos suprimir á la mujer todo género de consideraciones, y mirarla como uno de tantos individuos que pueblan la corteza terrestre. Tendremos, por fuerza, que retirarla aquellas atenciones que hasta ahora nos ha merecido la debilidad de su sexo, pues no de otro modo conseguiríamos atacar con la necesaria energía una proposicion por ellas expuesta. Mediante la supresion de estos fueros, podríamos discutir desembarazadamente con las faldas los asuntos políticos; pero ¿dónde buseamos entonces la poesia del sexo femenino? ¿cuánto no perderá la mujer al verse desposeida de ese respeto que la rodea, particularmente en los pueblos latinos, y que es base esencial de la moral y las buenas costumbres!

Examinemos ahora si, despues de la abolicion de estos deberes sociales, es el carácter de la mujer susceptible de legislar por medio de la discusion.

Pocos detalles tenemos de la reunion de mujeres, efectuada en Chicago; pero algunos datos elocuentes nos proporciona la prensa referentes á una reunion análoga celebrada en Lóndres, en los primeros dias del último mes de Mayo, con el mismo objeto.

A esta célebre reunion, que hará época en los fastos de la historia, asistieron algunos miles de *conversas*, muchas de las cuales llevaban en sus brazos niños de pecho, para no verse precisadas á retirarse á sus hogares antes de disolverse la asamblea. ¡Qué escena tan edificante! Inútiles fueron los medios puestos en práctica para conseguir el silencio. Reunidas en grupos, donde todas á la vez discutian acaloradamente, no consiguieron entenderse, ni siquiera llegar á un convenio. Un caballero quiso hablar, para indicarles el orden que debía seguirse en la discusion; pero tuvo que sentarse, aturdido por los gritos y silbidos que le pro-

digaron. En cada error se aplaudia á la que más chillaba, dijera, lo que dijera. Por fin, una oradora, Miss Lidia Baker, consiguió por breves instantes llamar la atencion de la mayoría, para anatemizar las últimas leyes que protegen á la mujer, ó sean la ley del matrimonio, la del divorcio y la que abolió las antiguas prácticas de que en las minas trabajaran las mujeres desnudas de cintura abajo junto á hombres completamente desnudos. Miss Baker no se contentó con esto y peroró, no sólo contra la ley que prohíbe á la mujer que se halla en estado *interesante* trabajar en las minas cuando el embarazo llega á cierto estado de adelanto, sino con la obligacion que contrae la mujer casada de permanecer toda su vida junto á su marido.

¿Qué tal, lectores? Pues estas mujeres políticas, estas futuras *madres* de la patria, son las que pretenden *moralizar* la administracion y reformar la sociedad.

Las mujeres norte-americanas, reunidas en Chicago, no han tratado aún de estos asuntos sociales; sólo han nombrado sus representantes para que influyan en la confeccion de las leyes; pero ¿no fué por cierto en los Estados Unidos de América donde surgió hace pocos años entre el sexo femenino el célebre proyecto del «amor libre»? Pues no es necesario torturar mucho la imaginacion para deducir las fatales consecuencias que tales reformas político-sociales traerian á la humanidad.

Dejemos á las mujeres *yankees* é inglesas formular y plantear en sus respectivos países las leyes que abren la sima donde en breve tiempo las hemos de ver desquiciarse, arrastradas por el huracan de las pasiones. Dejemos á los hombres de aquellas naciones ayudar, con su espíritu investigador, al desmoronamiento del edificio social, y, mientras tanto, goceemos en nuestros queridos lares la paz y la dicha que nos brinda, con sus encantos, su mesura y su virtud, la mujer española.

PERICO.

#### RECETA PARA HACERTE LITERATO.

Saber qué es consonante y asonante;  
Tener gran biblioteca sin usarla;  
Gastar mucho descaro, inmensa charla,  
Y criticar, sin leerlo, al mismo Dante.

Ser una que otra vez *comunicante*:  
Perseguir á la Musa y no alcanzarla;  
Agarrar la gramática, y tirarla,  
Por inútil, pesada y arrogante.

Decir á todos que eres periodista;  
Dê vez en cuando hacer algun soneto;  
Ser socio del Casino de escritores;

Tener gruesa la voz, corta la vista,  
Hablar de la rutina con respeto  
Y amar las bellas artes y las flores.

PERICO.

#### MODESTIA Y VANIDAD.

POR LA CONDESA DE MIRALCAN.

I.

Hay en París la costumbre de recibir un dia de la semana en cada casa, medida oportuna por más de una razon. Cada uno está seguro de ver á su amigo el dia señalado; los que van á visitar, saben que no han de tomarse la molestia de un viaje inútil, y unos y otros tienen todo el resto de la semana libre para dedicarse, sin ser interrumpidos, á sus negocios y ocupaciones.

El dia que cada familia dedica á recibir, está

franca la entrada dia y noche para todas sus relaciones, y si éstas son afectuosas y cordiales, están seguros los individuos de ella de pasar algunas horas agradables, al ménos cada semana.

Madama Ducrest, dama opulenta y elegante, habia adoptado tambien esta medida general; el juéves era el dia señalado por ella á sus numerosos amigos para ir á visitarla; aquel dia se renovaban los ramilletes del salón, se perfumaba éste, se limpiaban cuidadosamente los muebles de ébano y concha, así como los dorados de los espejos, se graduaba la luz para el mejor efecto posible, y Madama Ducrest y su hija, la linda Elena, se situaban en él, despues del almuerzo, coquetamente vestidas, y peinadas con la más esquisita elegancia.

Generalmente habia gentes á comer el dia de recibo, y por la noche tenía lugar una reunion más ó ménos numerosa, pero siempre escogida y encantadora, en la que *se hacia buena música*, y se bailaba hasta muy tarde, como fin de fiesta.

No hay que decir que Elena deseaba mucho los juéves y que la misma Madama Ducrest los veía llegar con placer, no obstante el aumento de cuidados que la ocasionaban.

Madre é hija eran dichosas, al verse objetos de la admiracion y de las lisonjas de todos por sus elegantes vestidos y graciosos adornos, hechos con arreglo á los últimos preceptos de la moda.

Era un juéves, y á eso de la una de la tarde, ya se hallaban en el salon Madama Ducrest y su hija: todavía no era hora de que empezasen á ir las visitas, y en tanto que la madre hojeaba algunos álbums de grabados comprados el dia anterior, Elena se sentó al piano para repasar un nocturno.

Madama Ducrest habia sido muy bella, y aún conservaba restos muy notables de hermosura; su traje de raso verde, guarnecido de encajes, encerraba un talle que empezaba á engrosar; pero que no habia perdido aún su elegante forma; su preciosa gorra de encajes blancos, adornada de flores, tenía la forma de un prendido lleno de coquetería y gracia, y deseubria unos cabellos castaños y brillantes, dispuestos con tanto estudio como buen gusto.

Elena era preciosa; tenía la tez de rosa y nácar, los cabellos negros y sedosos, y los ojos de un azul puro é intenso tan dulce como suave; un vestido de seda de color elaro, de graciosa hechura, hacía resaltar los encantos de su figura de ninfa y la frescura de sus diez y ocho años.

Hacía un rato que repasaba su nocturno en el piano, cuando anunciaron á Madama y Mlle. Bherthier.

—¡Susana! ¡qué dicha! exclamó Elena, levantándose y corriendo hasta las recién llegadas, á una de las cuales abrazó con la más tierna efusion.

Las dos contaban la misma edad, poco más ó ménos, que Elena y su madre; Madama Bherthier parecía rayar en los cuarenta años, y su traje modesto, y su peinado sin pretension alguna, decian bien elaro que no tenía ningun afan en ocultar la fecha de su nacimiento.

Su hija era una flor pura, fresca, llena de gracia, de suavidad y de candor; sin ser tan hermosa como Elena, habia algo en ella que cautivaba, que fijaba la atencion de una manera indefinible; sus ojos eran azules, como el cielo que se veía á través de las abiertas ventanas del salon; sus cabellos rubios, finos y rizados; su tez alabastrina, dejaba ver el fino tejido de sus venas azules en las sienas, cuello y manos; era esbelta como una paloma de talle deliado y flexible.

Su traje era en extremo sencillo, y decia bien con la expresion casta, pura y risueña de su adorable rostro: un vestido de seda negro, una mau-

teleta igual y un sombrerito de paja componian su atavio.

—¿Qué amable visita! dijo Madama Ducrest con la política perfecta, aunque un poco afectada, que le era natural: «sabeis, añadió sonriéndose, que os habeis vuelto algo extrañas desde hace algun tiempo? Casi nunca os dejais ver, y hoy, que os habeis acordado de nosotras, venis tan temprano, que á nadie hallais aqui todavía.

—Precisamente era eso lo que deseábamos Susana y yo, dijo Madama Bherrier, y por eso hemos venido a esta hora. Hubiéramos sentido mucho, querida amiga, encontraros rodeadas de visitas: nuestro objeto, además de saludaros, es el de participaros el próximo matrimonio de Susana, y el rogaros que me dejéis á nuestra querida Elena, para que pase a su lado el día de la boda.

—Se casa la linda Susana? dijo Madama Ducrest: yo os doy mi parabien, mi querida amiga.

—Ah, qué perfidia! exclamó Elena riéndose: en el colegio nos habíamos prometido casarnos el mismo día. ¿Y cuándo te casas, perjura?

—No sé.....respondió Susana un poco ruborizada: creo que la boda se ha fijado para dentro de un mes.....¿no es verdad, madre mia?

—Tal vez será más pronto, respondió Madame Bherrier: y bien, añadió: ¿podemos contar con Elena, mi querida amiga?

—Ciertamente.....y ella será en esto muy dichosa.....¿á no ser que de aquí á entonces se decida también su casamiento, lo que será muy fácil.

—Ah, ya! según eso, ¿hay algun aspirante?.....

—Hay muchos; pero Elena es muy jóven, y su padre muy exigente: ¿y vos no me participareis quién es el feliz esposo de Susana?

—Mamá, dijo Elena levantándose, permitidme que me lleve á Susana á mi cuarto; deseo enseñarle el vestido que debo ponerme esta noche para nuestra *soirée*, y que ella me diga con quién se casa.

Las dos jóvenes salieron juntas asidas del brazo, y se encaminaron alegremente á la habitacion de Elena, que era un modelo de lujo ostentoso y recargado.

## II.

Nadie, al entrar en el aposento de Elena, podia dudar de que era rica; los dorados y el terciopelo se veian por todas partes; grandes espejos, cuadros de valor, muebles exquisitos decoraban la estancia; sobre el lecho de Elena, cubierto de seda y encajes, se hallaba tendido el vestido anunciado; un precioso abanico, un rico pañuelo guarnecido de encajes y un lindo aderezo de perlas, cuyo estuche estaba abierto, se hallaban pomposamente arregladas sobre un velador de laca, colocado en el centro del aposento: un magnífico ramillete de rosas y camelias se ostentaba en un vaso del Japon.

—Mira mi traje de esta noche, dijo Elena: ¿te parece bonito? Yo he arreglado todo esto por la mañana, porque hoy es el día que recibimos: mis amigas vendrán y yo deseo enseñarles mi *toilette*: las señoritas Dubreill llegarán llenas de curiosidad y de pena á saber qué es lo que voy á llevar esta noche, porque mi madre no ha querido invitarlas para nuestro baile de hoy, y tienen que contentarse con venir á investigar de día lo que no pueden ver de noche; en cuanto á la bella Eliana Sainty, tampoco vendrá esta noche, por que ha llegado una tia suya de fuera, la que dice nos presentará esta mañana; ¿no te parece á tí que ha de asombrarle mi traje, á ella que viste siempre tan mezquinamente? Pero, querida Susana, yo no te he traído aqui para que admires todo esto; hablemos de tu futuro: ¿es rico?

—Papá y mamá dicen que sí, respondió con dulzura Susana.

—¿Y qué es? ¿cómo se llama?

—Satisfaré tu curiosidad, contestando á todas tus preguntas; Mr. Luis Riviere, mi futuro esposo, es agricultor.

—¿Agricultor! repitió asombrada Elena: ¡no comprendo!

(Continuará.)

## POETAS AMERICANOS.

### UN SUSPIRO.

A Silvia.

Haz que un momento el corazon descanse;  
Dale un instante á mi pesar alivio;  
Y calma un tanto mi infortunio amargo  
Con un suspiro.

Toda mi vida y cuanto tengo diera  
Por ver tus ojos en mis ojos fijos,  
Y que exhaláras con amor ardiente  
Tierno un suspiro.

Es un remedio para el ser que adora  
Es para el triste corazon alivio,  
Cuando se lanza, apasionado y tierno,  
Con un suspiro.

Y yo, por eso, que tu pecho exhale  
Uno, siquiera, por mi amor te pido;  
Porque mi dicha ó mi infortunio labras  
Con un suspiro.

Yo era infeliz...Pero escuché tu acento,  
Y ví tu faz y tu semblante altivo,  
Y en el instante, con inmenso gozo,  
Lancé un suspiro.

Y hoy encantadas ilusiones tengo;  
Y hoy despejado mi horizonte miro;  
Y hoy soy feliz, porque lancé del alma  
Sólo un suspiro.

Yo te lo ofrezco; si lo aceptas, Silvia,  
Solo uno igual, por recompensa, pido,  
Que diga: «Basta, que abrasóme el fuego  
De tu suspiro.»

Y entonces yo te ofreceré un tesoro  
De amor ardiente, de inmortal cariño,  
Y mi esperanza te daré y mi vida  
Con un suspiro.

Y cuando bata sobre mí la muerte  
Sus negras alas.....de mi seno tibio,  
Ven y recíbe el que será más tierno  
De mis suspiros.

ADOLFO VALDÉS.

(Ecuatoriano.)

### PILILADAS.

—Buenos dias, DON CIRCUNSTANCIAS, y buenas explicaderas también, para que el gacetillero de *El Triunfo*, al leer lo que usted diga ó escriba, no se quede tan á oscuras como asegura haberse quedado con la lectura de estas palabras de un artículo de usted: «pero hacer alarde de facilidad, cuando se emiten las más chocantes, y, á veces, contradictorias opiniones sobre diversos temas, y se trueca el órden de la numeracion para atribuir tendencias materialistas á venerables legisladores etc.»

—Ya sabia yo, *Tío Pilili*, que eso, que es tan claro para todo el que conoce la lengua castellana, sería incomprensible para el gacetillero de *El Triunfo*, que está poco versado en dicha lengua; y siento no poder contestar á lo que ese apreciable jóven me dice, por haber él querido ahorrarme la pena de hacerlo. Sí, señor; el pobre ha tenido esa fina atencion, y aún se ha tratado á sí mismo con alguna dureza, publicando, en el día en que se

metió conmigo, los versos siguientes, con que juzgó que debía terminar la seccion gacetillera:

«Llego á escribir gacetillas,  
Y hace en el papel un trazo  
La péñola, que en mis dedos  
Parece pluma de ganso.

.....  
Perdonen, pues, mis lectores  
Tanto estúpido brochazo  
Con que hoy lleno la seccion  
Que se deja á mi cuidado.»

—Es verdad, DON CIRCUNSTANCIAS; ese apreciable jóven, despues de haber desbarrado, como de costumbre, se conoce que tuvo un momento feliz, y, como usted dice muy bien, se trató hasta duramente. El mismo se contestó, y, por consiguiente, no hay necesidad de contestarle. Pero vamos á ver, ¿á qué órden de asonantes cree usted que pertenece la palabra *Turfe*?

—Hombre, para nosotros, y para todo el que, como nosotros, tenga oído, esa palabra se contará siempre entre los asonantes en *ae*; pero para el gacetillero de *El Triunfo*, pudiera hasta rimar con *rasgo*.

—Rimar no; pero *medio-rimar* sí, porque en el mismo romance en que el gacetillero nos dijo lo que parecia una péñola puesta en sus manos y calificó tan acertadamente los brochazos que solia regalar á sus lectores, nos dió esta cuarteta final:

«Tan enfermo y triste estoy,  
Que, sin ser el moro Tarfe,  
Do quier que pongo la pluma,  
El delgado papel rasgo.»

—¡Ah! ¿Está enfermo? Pues si es así, no debemos hablar de él, ni de sus escritos, hasta que se cure.

—Entonces, DON CIRCUNSTANCIAS, renunciemos á la tarea; porque la enfermedad de que el apreciable jóven adolece es de las que no tienen cura. Pero, dígame usted, cuándo llegará el caso de hablar de las *locuciones viciosas* de que se ha ocupado el amigo Zoëll?

—Hoy hubiera yo querido hacerlo; pero la abundancia de materiales lo ha impedido, y así lo dejaremos aún para el siguiente número de nuestro semanario. Prepárese usted, amigo *Tío Pilili*, á celebrar, como es justo, el resultado del famoso *Empréstito*, altamente satisfactorio bajo el doble punto de vista de lo que ha de contribuir á mejorar la situación económica que atravesamos, y de la solidez que concede á nuestra política situación.

—De acá y de allá, por supuesto, y eso que, con motivo de la fusion, creian algunos que podia haber probabilidades de un cambio de Ministerio.

—Lo cual, *Tío Pilili*, podria suceder, sin que por eso dejaran de seguir las cosas su curso natural.

—Estamos conformes, DON CIRCUNSTANCIAS; pero ¿cree usted que con otros hombres al frente de los públicos negocios, la suscripcion al *Empréstito* habria sido tan brillante?

—Lo que en tal caso habria sucedido, no podemos asegurarlo, *Tío Pilili*. Lo único que nos consta es que el poder actual inspira gran confianza, cuando con tanta franqueza, sale el dinero á la calle. Ese es un voto de la opinion que tiene, por lo ménos, tanta fuerza, como el que de las Cortes ha merecido el Gobierno. Esto dicho, hablemos de lo que usted sabe.

—Lo que sé es que mañana, domingo, se pondrá en escena en el Gran Teatro de Tacon el magno drama titulado *Margarita de Borgoña*, en que la señora Duclós hará el papel de la protagonista, y el señor Delgado, el de Buridan, y lo pongo en conocimiento de las personas de gusto, para los efectos consiguientes. Hé aquí todo, y agur.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS

DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.

	AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.
Habana .....	18 pesos.	9 pesos.	4'50 ps.	1'50 peso.
Interior (adelantado)	21 id.	10'50 id.	5'25 id.	»

Número suelto 50 centavos.

REDACCION Y ADMINISTRACION,

COMPOSTELA Nº 109, ENTRESUELOS.

APARTADO, 644.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.

	AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.
Interior (adelantado) .....			3'75 pesos.
España y Pto. Rico...	14 pesos.	7'50 pesos.	4 idem.
Extranjero .....	15 idem.	9 idem.	5 idem.

Año II. Habana—Domingo 11 de Julio de 1880. Núm. 28.

## SUMARIO.

**Texto.**—Libertad. Monopolio.—La literatura libertolda.—Modestia y vanidad, (novela).—Otro diálogo.—De Güines.—De Matanzas.—Mujeres políticas.—Piriladas.  
**Caricaturas.**—Por Landaluze.

## LIBERTAD. MONOPOLIO.

Hé aquí dos palabras que no pueden juntarse sin bramar con voz cavernosa, como si hablasen contra las corporaciones municipales benditas, alabadas y glorificadas por *El Criterio Popular* de Remedios. Son la sarten y el cazo de la fábula, si bien falta averiguar cuál de ellas es la que dice á la otra: «Apártate, que me tiznas.» Son el gato y el perro metidos en un costal, aunque se ignora cuál de las dos es la que ladra, ó si ladran las dos, merced á los indudables adelantos de nuestro siglo, y cuál de entrambas saca las uñas, ó si entrambas tienen esa felina habilidad, aunque se presume que quien más ha podido tomar las mañas del gato es la primera, pues por eso, tal vez, allá, cuando era deidad mitológica, dieron los romanos en representarla siempre acompañada del expresado animalito.

Excusado es, sin embargo, decir que yo encuentro pugna, oposicion ó antítesis entre las palabras *libertad* y *monopolio*, cuando las juzgo con arreglo á sus ordinarias definiciones: pues, si se atiende al sentido que les vá dando el humano progreso, si nóminas pudieran llegar á ser, hasta el punto de que fuera lícito dar en los diccionarios del idioma explicaciones como esta: «*Libertad*.—Véase: *Monopolio*.»

Cuidado que, al atender á la significacion política de las palabras á que consagro éste articulo, prescindiendo completamente de todos los sistemas de socialismo que se han inventado, desde que al buen Juan Bautista Fourier se le antojó tomar en serio lo que sólo como asunto de diversion pudo

inspirar á Platon su famosa *Republica*, á Tomás Moro su célebre *Utopia* y á Tomás Campanella su conocida *Civitas solis*. Nadie ignora que, en todos esos sistemas queda el individuo sacrificado á la colectividad, lo cual no impide que sus sostenedores nos vendan por libertad le más tremenda de las tiránicas organizaciones; pero ya he dicho que no quiero hablar hoy de los socialistas, y así tomaré otro rumbo.

¡Otro rumbo! ¿Y cuál podrá ser éste, para no tropezar con los privilegios que se han ido estableciendo en nombre de las luces, ó sea con las trabas ideadas por el humano progreso? Por donde quiera que mis pasos dirija, veré que, el hombre que desea construir una casa, debe acomodarse al gusto de otro hombre que tenga el título de arquitecto; el que ha de defender ante los tribunales su vida, su libertad ó sus intereses, tiene que ser representado y protegido por otros dos, de los cuales uno ha de poseer el título de procurador y otro el de abogado, necesitando este último, además, incorporarse á determinado colegio; el que esté enfermo y piense curarse, ha de someterse tambien á otros dos, de los cuales uno esté autorizado por un título para recetar, y otro idem para despachar el medicamento; el que ha de consagrarse á los negocios mercantiles, debe encomendarlos á quien haya alcanzado el título de corredor de Comercio; el que ha de educar á sus hijos, debe mandarlos á la casa de alguien que tenga título de maestro, sin lo cual no sería posible enseñar á leer y escribir, y mucho ménos las cuatro reglas de cuentas, la doctrina cristiana y los elementos de la historia y de la geografía. ¿Qué más? Hasta hace poco, el que tenía alguna instruccion, podia aspirar á obtener un empleo del Estado; pero las carreras de la administración se van cerrando tambien; de modo que, dentro de pocos años, ni en la diplomacia, ni en la hacienda, ni en la gobernacion, ni en fomento, ni en nada será dable alcanzar una humilde plaza de último escribiente, sin estar en posesion de alguno de esos certificados de pericia que llevan el nombre de *títulos*.

Tales son las libertades que los antiguos desconocieron, á pesar de lo cual hicieron magnas obras en todos los ramos del humano saber; tales son las facilidades que el espíritu progresivo de la sociedad ha ido estableciendo dia por dia, para libertarnos de todo privilegio y de todo monopolio.

Una ilusion acariciaban en este punto los que al sonido de ciertas voces atendian, y era la de esperar que la libertad llegase á ser practicada por los que á su nombre armaban á cada paso una marimorena; pero, lo que acaba de suceder en Francia con algunas corporaciones religiosas, nos manifiesta cuánto la sociedad humana vá caminando por la senda de las restricciones, á medida que invoca los principios de la expansion y del progreso. Allí habia muchas de esas corporaciones, autorizadas para existir y para consagrarse á la enseñanza, no por leyes especiales, sino por la aquiescencia de todos los gobiernos que se han sucedido durante más de medio siglo, y la república de Gambetta, que es bien avanzada, para dar gusto á algunos ciudadanos que dicen ser más avanzados que dicha república, las ha echado del país, mostrando en esto ser ménos tolerante que Luis XVIII, ménos tolerante que Carlos X, ménos tolerante que Luis Felipe, ménos tolerante que Lamartine y ménos tolerante que Napoleon III.

Eso sí, nada hacen los hombres en esta vida que no tenga alguna explicacion. Aun lo que le sucede á D. Pio Rosado la tiene, diciendo que, por el deseo que ese infeliz experimentaba de ver á Cuba libre de todo, hasta de la riqueza, bastante inermada, que ha podido conservar, vino en compañía de su exaltado amigo Calixto García, decidido á no dejar en pié un solo cañaver, ni una sola casa de molienda. Lo que ha conseguido con ello, ya lo hemos visto. El hombre perdió su propia libertad, á fuerza de trabajar demasiado por la de los otros, tal como él la entendia, y eso mismo les suele pasar á los pueblos, que tambien llegan á sufrir largos eclipses del propio albedrío, cuando se empeñan en interpretar equivocadamente las teorías del progreso.

Quiero con esto decir que, el gobierno de la República Francesa, no ha dejado de explicar el por qué de la medida con que, invocando la libertad, ha ordenado la extincion de congregaciones y prácticas que habían merecido el respeto de la monarquía constitucional de los Borbones, del gobierno de la revolucion de Julio, de otra República, que contó entre sus ministros a Ledru-Rollin y á Luis Blanc, y del cesarismo.

¿Qué explicacion ha sido esa? Voy á decirla, no sin sentar primero algunos antecedentes.

Los Jesuitas fueron expulsados de Francia, bajo el reinado de Luis XV, y siendo primer ministro el célebre Choiseul. ¿Por qué, dirá la República, no he de poder hacer yo lo que hizo la monarquía despótica del siglo pasado?

La razon no tendrá tanto peso como Gambetta, de quien se dice que vá haciéndose tan notable por su *embouppin'* como por su elocuencia; pero es una razon, y convenirá examinarla. También tuvo su razon el señor Alcalde Popular de Güines para negarse á acudir á una cita del señor Juez de primera Instancia de aquella poblacion, consistente en decir que, siendo Alcalde, no estaba obligado á ir á casa de dicho Juez cuando este le llamara; pero el Consejo de Estado examinó á su vez la razon expresada y concluyó diciendo: «que los Alcaldes Municipales se hallen comprendidos en el principio general, sancionado constantemente en nuestras leyes, de que todo residente en territorio español está obligado á concurrir al llamamiento judicial á prestar las declaraciones que se le pidan, siendo hasta tal punto absoluto y general este precepto, que sólo se encuentran exceptuados de cumplirlo relativamente los funcionarios que ocupan los más elevados cargos, y, entre estos cargos elevados, no se ha comprendido nunca á los Alcaldes Municipales.»

Lo esperábamos; pero no podíamos esperar que la República Francesa, para realizar un acto en nombre de la libertad, se apoyara en otro que la Monarquía del siglo pasado llevó á cabo en uso de su absolutismo; porque, si bajo distintas instituciones se han de seguir unos mismos procedimientos, ¿á qué variarlas?

Aun prescindiendo de está verdad notoria, me ocurre á mi observar, que la actual República Francesa se ha mostrado ménos escrupulosa que la Monarquía absoluta de Luis XV; porque ésta expulsó á los Jesuitas, en virtud de un proceso, y aquella lo ha hecho sólo para tomar un desquite.

¿Fue justo lo que en tiempo del duque de Choiseul se alegó para la medida indicada? No hay para qué entrar en esa cuestion, cuando se trata de la de forma, en la cual evidentemente anduvo el viejo despotismo ménos precipitado que la moderna democracia; porque hoy no se ha denunciado ningun delito, real ó supuesto, para privar á muchas personas del derecho de ejercer la enseñanza y aún de vivir en corporacion dentro del suelo francés, ni se ha expuesto más motivo que el que voy á manifestar.

Habíase presentado un proyecto de ley de inscripcion al Senado, cuerpo que no estaba dispuesto á aprobar algunos artículos de aquellos que, en nombre de la libertad, tendian al establecimiento del monopolio, y dijo el Gobierno, por boca de uno de sus ministros: «O el Senado aprueba lo que se le propone, ó el Poder hará uso de una ley dada á principios de este siglo, para disolver varias corporaciones religiosas.»

¿Habrás visto nunca, lectores, discurrir de un modo semejante desde las alturas oficiales, donde los hombres tienen el deber de justicar todos sus actos, para que nunca se pueda decir que estos son

el producto de la pasion y del espíritu de partido?

Pues así ha obrado la República Francesa más liberal que el mundo ha conocido. Contrariada por uno de los brazos de su parlamento, recordó que allá, bajo la férula del primer Napoleon, uno de los más terribles despotas que han dominado en aquella tierra, se habia elaborado una ley digna de los tiempos en que fué confeccionada, y, sin reparar en que dicha ley habia caído en desuso, y sin tener en cuenta nada que no fuese su capricho, le dijo al Senado: «Pues una de dos; ó me dejas hacerla tan gorda como la habia yo concebido, ó la hago mucho más gorda.»

Efectivamente, la hizo. Varias corporaciones religiosas han desaparecido bajo la *República Democrática*, en virtud de una ley elaborada bajo el despotismo del primer Bonaparte. ¿Por qué? Porque habia que complacer á los liberales avanzados, que son precisamente los grandes partidarios del monopolio y del privilegio. Dígaseme, despues de lo que acabo de referir que me siga fiando de simples palabras, cuando estas van teniendo una significacion enteramente contraria á la supuesta por los soñadores lexicólogos, y se verá lo que yo contesto.

*Moraleja.*—Si el progreso continúa, para todo van á ser indispensables las autorizaciones y los títulos académicos, hasta para cultivar la música, la pintura ó la poesía. Pero ese progreso corre mucho peligro, particularmente en lo que al orden político se refiere; pues tanto vá el cántaro á la fuente, que al fin se rompe, y la agitacion que reina en Francia, donde muchos dignos magistrados renuncian sus destinos por no ayudar al Gobierno en una medida retrógrada que se dice basada en un propósito liberal, nos dice que ya el cántaro vá yendo allí á la fuente con demasiada frecuencia.

#### LA LITERATURA LIBERTOLDA.

Por fin se ha conseguido durante algunos dias, y merced á no pocos esfuerzos, que el diario democrático que se publica en esta capital, diese al olvido el estilo cortado que con tanta frecuencia usaba, para llenar con poco trabajo sus columnas. Verdad es también que aquel célebre estilo fué reemplazado (en el asunto de llenar huecos) con unos tipos de letras que más parecen dedicar los artículos á un colegio de ciegos que, como sabemos, leen *por los dedos*, que no á lectores dotados de buena vista. Pero en fin, algo hemos adelantado y, como decia el santo, todo es para mayor gloria de Dios. Han vuelto á verse los parrafitos; pero habiéndose retirado una vez, quizá se presenten ahora para la final despedida.

Lo que no se ha conseguido, ni creo que sea fácil conseguir, es la correccion de estilo en la prensa *libertolda* en general, y esto clama al cielo. Porque me pregunto yo: ¿no es justo y razonable pedir que, el que habla ó escribe en castellano, lo haga con propiedad? Pues no señor, por lo mismo que estamos en suelo español no se habla como se debe. Y esto, hasta cierto punto, será muy explicable para los hombres de ideas avanzadas, porque dirán: ¿cuándo ha visto usted que en Tunchal se beba buen vino de Madera? ¿cuándo en Jerez logra usted tomar una copa del famoso vino que allí se produce, sino se lo arrebatá á los negociantes ingleses? ¿acaso logra nadie en Vich comer salchichon de idem? ¿por ventura son buenos hombres todos los que van á los juzgados como hombres buenos? Y ya me parece oír á un *liberal* local que me dice; «sepa usted, señor mio, que, si ustedes son reformistas,

nosotros somos archi-reformistas, y queremos purificar y reformar hasta el idioma.»

En vista de razones tan pesadas, digo de tanto peso, sello mis labios y, entregándome á la reflexion, calculo que los contundentes mandobles que aquí se asestan al habla castellana, son debidos, en muchos casos, á la indiferencia, y en otros á que en todas partes hay quien habla mal por gusto; es decir, porque en ello experimenta una fruicion que bien pudiera calificarse de premeditada y aleve.

En la América Central y en Chile, por ejemplo, ha sido sustituida la *y* consonante, y conjuncion copulativa, con la *i* vocal, que no es conjuncion, ni es nada más que letra vocal. En este mismo país, y en Sud-América, dominan los galicismos, disputando á nuestra sintaxis la supremacia; se prohíben ciertas palabras inofensivas, que el uso ha aplicado á cosas cuyo nombre se expresa en otros vocablos bien distintos, y en fin, se inventan frases inconexas, de cuya significacion no se hace cargo el forastero hasta que el sentido de la conversacion ó del escrito se encarga de dilucidarlas.

Esta agresion, (que así puede llamarse) al idioma castellano, no encuentra más medio de justificarse que el *porque sí*, ó la *reforma*. Si tales países formaran Academias de la lengua, que cultivaran el lenguaje, y con sólidas razones probaran el porqué de ciertos cambios, seguro estoy de que la española atenderia sus observaciones, y daria su respetable opinion en el asunto. Pero ¿de qué sirven las Academias? dicen por allá las gentes de *esprit fort*; la costumbre hace ley; así se habla en este Estado y *el Estado somos nosotros*.

¡Boca abajo todo el mundo! Estudiemos, pues, el modo de destrozár el idioma lo más pronto que podamos.

Esto parece que ha pensado también la prensa *liberal* de Cuba, y no hablo á humo de pajas.

Hay aquí un periódico que bien pudiera llamarse Diario de «En lo adelante», y digo esto, porque se ha empeñado en soltarnos con tanta constancia esa frase *libertolda*, que ha conseguido más que el Sr. Moyano con su agrupacion política; pues, léjos de huir los secuaces de la idea, repiten dicha frase, haciéndola, como quien dice, frase de gabinete, y aún espero que llegue á ser el santo y seña del bando de la *cosa rara*.

También parece mostrar empeño el periódico de «En lo adelante» en sostener entre los de su comunión el galicismo *es que*, y así verán ustedes que dice: «por demasiado *inexpertos es que* nos han cogido el pan debajo del brazo», cuando debiera decir: «por demasiado *inexpertos es por lo que* nos han cogido etc.» En estas y otras cuestiones de lenguaje, tengo por incorregible al periódico de «En lo adelante» á quien, naturalmente, siguen los *inexpertos*

cual sigue al can el ciego confiado.

Todo esto lo encuentro perfectamente. Y no se asombren los lectores al ver mi conformidad; pues como vamos marchando de asombro en asombro, y crecen mis impresiones en geométrica progresion, nada es lo que he citado, si se compara con lo que aún me resta decir.

Figúrense ustedes que el periódico de «En lo adelante» se queja de que el gacetillero de *La Correspondencia* le punza *porque sí*, y sin haber sido provocado. Sepan, pues, los periodistas que nadie puede atacar al órgano de «En lo adelante» hasta que él tome la iniciativa. ¿Qué cosa más natural? ¿Quién osa atacar al invulnerable? ¿Cuidadito con lo que hace usted, señor gacetillero de *La Correspondencia*! ¡Habrás visto mayor osadía!

Pero lo más gracioso es que el de «En lo adelante» le dice á su antagonista: «busque usted jueces competentes, que procedan al tanteo entre

nosotros dos, á ver quién escribe mejor». A lo cual digo yo lo del chicleanero: *¡jole, viva el lujo y quien lo trujo!* Y para redondear su gracia dicho cofrade, cita el apellido del gacetillero de *La Correspondencia*, á pesar de que en este periódico no firma nadie las gacetillas. He dicho lo del *lujo*, porque, á no dudarlo, vá á ser preciso constituir en la Habana un tribunal supremo gacetillesco para dar la razon á quien corresponda en las regatas-gacetillescas, como vá á ser preciso tener mucho dinero para competir con el gacetillero de *El Triunfo*, á quien ya muchos conocen por *el gacetillero de las apuestas*.

No deja de tener su chiste la gacetilla á que ántes me referí, por figurar en ella la siguiente frase: «teatro *español-cubano*». Esta es cosa nueva, pero se deduce fácilmente, con sólo pasar la vista por los escritos de «En lo adelante». Reclamo para las obras que yo escriba en *lo adelante* el título de *teatro español-mureciano-calle-de-Vitorio-número-cuarenta-y-cuatro*.

Lo que á mí me extraña no es que el órgano *libertoldo* arrime al idioma duros trancazos. Esto es muy natural, porque él habla en la lengua del partido. Pero lo raro es que se meta á buscar errores de otros colegas que, si bien suelen cometerlos á menudo, porque nadie hay infalible, no llegan nunca á ser tan gordos como los que él nos endosa. Ahí vá la prueba: empieza un día su gacetilla hablando con el público, de tal manera, que, á las pocas palabras, dice: «¡Vean ustedes!..... etc.»; despues de lo cual dá esquinazo á los lectores, y se encara con su antagonista, hablándole de *usted*, y, por último, se dirige, al parecer, otra vez al público etc.

¿Quiéren ustedes más? Pues en *lo adelante* dice que hay gentes que no gustan de doblar el *lomo* para ganarse el pan. ¿Más? Pues dice también que todo aquel que pasa por la calle del Prado, entre Neptuno y San Lázaro, al ver la fresca hierba de los parquecitos, no puede ménos de decir: «¿quién fuera caballo!»

Pero, para consolarnos, lectores míos, leamos la poesia catadrática-esdrújula-ciempiesésina que publicó pocos días há el *Diario de Matanzas*, y si no no basta eso, admiremos la fábula que en el mismo Diario dió á luz un Sr. Sala, porque ésta, sobre toda ponderacion, es *salúa*.

Y no necesito decir más, para dar una idea de la literatura *libertoldo*.

PERICO.

#### MODESTIA Y VANIDAD.

POR LA CONDESA DE MIRALCAN.

(Continuacion.)

—Además, se dedica al perfeccionamiento de las razas de los animales, repuso Susana; ¿te acuerdas de todos aquellos que veíamos en la exposicion de los Campos Elíseos?

—¡Ay, Dios mio! exclamó Elena, ¿de modo que vas á ser la esposa de un campesino?

—Casi, casi, respondió Susana sonriéndose; porque en Thibouville estaremos siempre en el campo.

—¡Thibouville! ¡jamás hé oido hablar de ese pais! ¿será algun desierto muy lejano!..... ¿estará en Africa?

—No tanto, respondió Susana, está en Normandía; Mr. Luis Rivière tiene allí su casa, muy cómoda y hasta confortable, segun dice mi padre, y al lado una bella quinta que él cultiva.

Elena guardó algunos instantes de silencio, y contempló á su amiga con una especie de tristeza protectora.

—En verdad, dijo despues, que si otra que tú

me hubiera hablado de tu casamiento con un Mr. Rivière, que es labrador.....porque, en fin, él cultiva su quinta ¿no es verdad?

—Sin duda; él siembra, cultiva, mejora con nuevos abonos; cria bueyes, vacas y caballos, y ha llegado á perfeccionar las razas de una manera sorprendente; pero no hace más que dirigir los trabajos, por que pasan de cuarenta los criados que tiene.

—Eres muy singular, dijo Elena con desden, y te confieso que no te entiendo. En la pension, tú no hacias nada, ni más ni ménos que las demás; me parecias distinguida en tus gustos, y hasta desdeñosa para toda vulgaridad; así es que lo que hoy dices y haces, me parece original, casi increíble. ¿Es posible que consientas en irte á enterrar en Thibouville, entre los labriegos y ese prodigioso número de irracionales cuyas castas se ocupa en mejorar tu esposo? Pero tu dichoso Luis Rivière no debe ocuparse más que en esto! ¡Ah, mi pobre Susana! ¡No hay duda que será un muy agradable marido el tuyo!

—Te aseguro, repuso Susana, que Mr. Rivière es muy amable, y tiene mucho talento: creo que me acostumbraré muy bien á Thibouville. Papá ha visto todo eso de cerca, y conoce hace largo tiempo á Mr. Rivière.....¡Oh, sí! y los pobres también le conocen allí mucho.

—Pero, mi pobre amiga, dijo Elena con tono de conmiseracion; también en París se pueden dar limosnas, y tú confesarás que esto es un poco más agradable. ¡Gran Dios! Si me ofrecieran un marido como ese, le rehusaría a ojos cerrados. Desde luego te diré que no amo, que no comprendo la vida más que en París. Yo soy como mamá, parisien *pur sang* y me casaré con un agente de Bolsa; cada uno tiene sus gustos.....pero piensa, mi querida Susana, que tú no verás á ningun parisien en Thibouville, que no irás jamás á un baile, que no asistirás al teatro.....Aquello es el destierro..... la muerte.....dime, ¿hay acaso algun almacen de modas en Thibouville?

—Todo lo que yo sé, repuso Susana, grave y dulcemente, es que hay allí una bella iglesia con un bueno y anciano cura, que se ocupa mucho de la música.

—¡Ay, amiga mia! ¡y qué suavemente te hacen tragar la píldora!

—Mi querida Elena, mis padres me han dicho tan sinceramente que seré dichosa, que no puedo ménos de creerlos. ¿Qué más dá que yo halle la felicidad en Thibouville ó en París? Mira, la dicha es cómo Dios; si se la sabe buscar, se la halla en todas partes.

Elena se encogió de hombros.

Luego tomó el ramo que se ostentaba en un vaso del Japon, y dijo presentándosele á Susana:

—¿Qué te parece mi ramillete de baile? El que me lo ha enviado, desea ser mi esposo.....Mira estas camelias; forman un ramillete de cincuenta francos, comprado en casa de Prevost! Yo te lo enseño porque sé que te agradan las flores.....te enviará muchas Mr. de Rivière, ¿no es verdad?

—¡Oh! ¡no me faltan jamás! respondió Susana con una sencillez encantadora, y que contrastaba de un modo singular con el tono acre é irónico de su amiga de colegio; cada vez que viene, me trae un lindo ramillete de violetas.

—¡Oh! dijo Elena con su eterno acento burlesco; ya veo que él es tan modesto como tú, y que os entenderéis perfectamente. En cuanto á mí, ya sabes que jamás he podido sufrir esas pobres violetas, símbolo de la humildad.

Las dos amigas volvieron al salon, donde se habian quedado sus respectivas madres, y muy pronto la conversacion se hizo general.

—Y bien, dijo Susana; ¿puedo contar contigo Elena? Ya sabes que me será muy sensible el no verte á mi lado el día de mi boda.

—Mi querida niña, repuso Madama Ducrest; ya comprendereis que si mi hijo se halla también ocupado con los preparativos de su matrimonio, le será imposible complaceros.

—Adios, pues, amiga mia, dijo Madama Bherrier, levantándose para despedirse.

—Mi amada Elena, dijo Susana, acercándose con tristeza á Mlle. Ducrest; veo con mucha pena que no puedo contar con tu amable presencia; pero, al menos, te veremos dentro de algunos días.

—Ciertamente, querida, respondió Elena; quizá tendremos nosotras que anunciarte alguna cosa. Hasta muy pronto.

Madre é hija salieron, acompañándolas hasta la antesala Elena y su madre, con mil frias y rutinarias protestas de cariño.

—¡Hé aquí lo que se llama un matrimonio nécio! dijo Madama Ducrest á su hija, cuando volvian al salon.

—Ese Mr. Luis Rivière debe ser hijo de algun labriego, observó Elena desdeñosamente. En verdad es incomprendible que Susana acceda á casarse con él, estando perfectamente educada, y cuando por su dote y su belleza puede aspirar á un brillante partido.

—Pero, hija mia, respondió Madama Ducrest; se escoge cuando se puede..... tú tienes también un dote brillante y talentos de adorno, y además la buena suerte de poder aspirar á un enlace por todos estilos ventajoso: suerte que quizá no ha cabido á Susana, cuando admite por esposo á ese Mr. de Rivière.

#### III.

Mr. y Madama Ducrest, antiguos comerciantes de novedades por mayor, se hallaban imbuidos en la idea, muy comun en nuestros días, de que el oro lo es todo en el mundo, y que brillar es ser feliz.

Su hija única, Elena, se vió rodeada de pretendientes no bien pisó ese dichoso límite de la infancia, en el cual se abre de par en par la dorada puerta de la risueña juventud, lo que no tenía nada de extraño.

Sabiase que era muy rica, que su belleza era encantadora, y que habia recibido una educacion brillante.

Entre aquella multitud elegante que aspiraba á las preferencias de Elena, sus padres eligieron, de comun acuerdo, á un jóven de ilustre familia, espiritual, amable y en extremo distinguido en sus modales; este jóven habia comprado una agencia de Bolsa hacia un año, y andaba en busca de un pingüe dote para pagarla.

Mr. Eduardo d'Emery vió á Elena, y es preciso confesar que se prendó de su belleza; pero esta sensacion hubiera sido olvidada por él, como tantas otras, si aquella encantadora niña hubiera sido pobre. Al saber que era rica, su afecion se acrecentó como por milagro, y se dijo que con su dote no sólo podría pagar agencia, sino también tomar parte en algunas especulaciones mercantiles, lo que no habia podido hacer todavía mas que por cuenta de sus clientes, Mr. y Madama Ducrest. Estos, ante la perspectiva de un enlace tan brillante, consultaron á su hija, y ésta, que amaba verdaderamente á Mr. d'Emery con ese primer cariño cándido y entusiasta, irremplazable en la vida, aceptó llena de alegría aquel matrimonio. Sin embargo, en ella podía el amor propio tanto como la pasion, puesto que no pudo ménos de hacer notar á su madre cuánto debia halagarles una pequeña d' colocada delante de su futuro apellido. ¡Ah! ¡cuánto deslumbraría esto á la pobre Susana y á su madre!



*Cánovas.*—No quiero mas dinero, Sres., ya está sobradamente cubierto el empréstito.  
*Un opositorista.*—¡Qué gobierno tan impopular!





Situación aflictiva de una familia que quitó el metro viejo creyendo que el nuevo gas empezaba á funcionar el 1.º de Julio.



¡Ahí queda eso! yo me voy al Yaguajay, porque en Caibarien, soplan vientos de *libertad* demasiado fuertes.

## OTRO DIALOGO.

Yo.—Risueño viene usted, *Tio Pilili*, lo cual me hace creer que tenemos buenas noticias.

EL TIO PILILI.—Pues sepa usted, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, que todavía no hace una hora que lloré a lagrimita viva, leyendo un discurso del general Martínez Campos, en el cual repitió este señor que él no era político, á pesar de la afición que tiene á la política. Y porque no había yo de llorar, cuando el enternecimiento que dicho general causa con sus programas, es tal que ha hecho suspirar á un Castillo?

Yo.—Supongo que, ese Castillo, no será el señor Cánovas (del), quien parece estar poco dispuesto á conbverse con las cosas que dice el general Martínez Campos, en lo cual hace ver el tal Castillo que es bastante fuerte.

EL TIO PILILI.—Ay, amigo DON CIRCUNSTANCIAS! La fortaleza suele ser compañera inseparable de la sensibibilidad, como lo prueba el hecho de que, si fuerte es el Castillo que se nombra Cánovas, nada tiene de flojo el Castillo que suspira porque el general Martínez Campos empuñe de nuevo las riendas del poder, y no dudo que estará usted conforme conmigo, cuando yo le diga que el Castillo que dichos suspiros lanza es..... ¿el Castillo del Morro?

Yo.—Vaya, *Tio Pilili*; se conoce que tiene usted muchas ganas de broma. ¿Suspirar el Castillo del Morro? Pues si el Castillo del Morro suspirase, ¿qué haría el de la Cabaña? Y sobre todo ¿cómo ha de suspirar dicho Castillo porque vuelva á ser ministro el general Martínez Campos? ¿No sabe usted que el Castillo del Morro ha sido siempre bastante imparcial y patriota para no mezclarse en cuestiones de bandería?

EL TIO PILILI.—Si, señor, me consta todo eso; pero yo tengo todavía la flaqueza de creer á pié juntillas cuanto á mi vista llega en letras de molde, y en letras de molde hé leído esta mañana el telegrama siguiente:

«Martínez Campos ha hablado,  
Y el corazón han dejado  
Sus dignas frases tan tierno,  
Que hasta el Morro ha suspirado  
Porque vuelva á ser Gobierno».

Yo.—Bonita embajada! ¿Con que, cuando yo creía que hablábamos formalmente, me sale usted con una cita de *El Criterio Popular* de Remedios?

EL TIO PILILI.—Hola; parece que ya usted había leído ese periódico.

Yo.—No, señor; pero estoy cierto de que será suya la quintilla que usted me ha recitado, y para ello me fundo en que, de todos los periódicos buenos y malos, grandes y chicos, que se publican en el mundo, sólo *El Criterio Popular* podía tener la singular ocurrencia de hacer suspirar al Morro porque el general Martínez Campos vuelva á ser Ministro. Y ya que de eso hablamos, se me figura que dicho general ha de leer con grandísima pesadumbre la quintilla citada, porque, «Señor, dirá él, quejándose de sus infortunios, ¿qué hé hecho yo para que, á la desgracia de tener por adversario al señor Cánovas del Castillo, se agregue lo de que me salgan amigos como *El Criterio Popular* de Remedios? Me he metido yo con ese periódico, para que él haya caído en la tentación de hundirme con sus apologías? ¿Porqué las simpatías de ese órgano de la opinión, que vienen á debilitarme, no han de consagrarse sólo al Ayuntamiento de Caibarien, que es el que ha hecho cuanto estuvo de su parte para merecerlas?»

EL TIO PILILI.—Poco á poco, DON CIRCUNSTANCIAS, el Ayuntamiento de Caibarien acaba de tener uno de esos rasgos patrióticos que con formalidad deben ser celebrados, y es el de contribuir con una cantidad respetable al alivio de las desgracias oca-

sionadas por la explosión de la caldera del cañonero *Cuba Española*.

Yo.—Lo sé, *Tio Pilili*, lo sé, y uno sinceramente mis aplausos á los que otros camaradas han tributado, así al citado Ayuntamiento, como al Casino Español de Caibarien, instituto patriótico que, como de él debía esperarse, ha sabido también acudir con generosa mano al alivio de las referidas desgracias; pero ya que del citado Municipio hemos hablado, haciéndole justicia en cuanto á sus filantrópicos sentimientos, podemos pasar á obsequiarle con los elogios de compromiso, que son los que le hemos de dar por lo que ha hecho y por lo que no ha hecho, para que no se diga que de él hablamos con voz cavernosa.

EL TIO PILILI.—Hombre, á propósito del Ayuntamiento y del Casino de Caibarien, ¿se sabe el estado de mútuas relaciones en que se hallan?

Yo.—Todo se sabe, *Tio Pilili*, hasta lo de la callejuela; pero de dichas relaciones no podemos hoy ocuparnos, y así lo haremos otro día; pues lo que urge ahora, ya que parece que se ha sorprendido á nuestro apreciable colega *La Voz de Cuba* con la descripción de las mejoras que el pueblo de Caibarien debe al inclito Alcalde don Hipólito Escobar y Callejas, es demostrar que las tales mejoras, en comparacion de las que les precedieron, son casi peoras.

EL TIO PILILI.—Si, porque debemos considerar que, aunque desde 1868 hasta fin de 1878 no se fabricase tanto como despues, lo poco que se hiciera entonces valia moralmente más que lo que despues se haya hecho, en atención á que aquel fué el período de una encarnizada guerra.

Yo.—En efecto, *Tio Pilili*; pero es el caso que, despues de 1878 no se ha fabricado en Caibarien tanto, ni con mucho, como en el indicado período.

EL TIO PILILI.—También me lo explico; porque sé que la guerra duró diez años, y en diez años, por poco que se hiciera, siempre se pudo hacer más que en el año y medio de vida que cuenta la actual administracion municipal presidida por don Hipólito.

Yo.—No es eso, *Tio Pilili*, lo que yo he querido decir, sino que, aun relativamente, ó sea en regla de proporcion, se ha hecho bajo el mando de don Hipólito ménos de lo que se hizo antes que don Hipólito mandase. Oiga usted, en prueba de ello, la relacion de las obras ejecutadas en Caibarien desde el grito de Yara, y el coste que han tenido.

Zoraya (almacenes).....	\$150.000
Ariosa » .....	35.000
Triana, casa reconstruida.....	10.000
Bishop, almacén y tonelería.....	20.000
S. Mendez, casas de tabla y teja.....	10.000

EL TIO PILILI.—Hombre, si la relacion es larga, podíamos ganar tiempo pasando al importe total, para hacer el cómputo correspondiente.

Yo.—Bueno; suprimiré los pormenores, guardándolos para que pueda verlos todo el que tenga ese gusto, y diré que el importe total de las indicadas obras asciende á \$350.000, sin contar los talleres del ferro-carril de Zaza, ni la fundicion de Howard, &. Ahora bien: las fabricaciones hechas desde Enero de 1879 hasta hoy, ascenderán á unos 15.000 pesos, oro; con que tome usted la pluma y saque la cuenta. Vamos á ver: distribuyendo \$350.000 entre diez años ¿á cómo saldrá cada año?

EL TIO PILILI.—La operacion es fácil; suprime V. un cero en la suma total, y le quedarán \$35.000 para cada uno de los diez años de que se trata.

Yo.—Pues veamos, ahora, lo que corresponde á cada año de la dominacion de don Hipólito, habiéndose gastado en construcciones \$15.000 durante el año y medio de esa dominacion. Calcule usted.

EL TIO PILILI.—Pero si eso equivale á lo de aquél que preguntaba cuánto importarian docena y media de sardinas, á real y medio cada sardina y media. ¿No está claro que son \$10.000?

Yo.—¿Qué dice usted? ¿Diez mil pesos la docena y media de sardinas?

EL TIO PILILI.—No, señor: diez mil pesos para cada año de la era progresista.

Yo.—Pues, bien: sí, por término medio, se han empleado en Caibarien en construcciones diez mil pesos durante cada año de la era del progreso, y \$35.000 en cada uno de los de la era nefanda, ó tiempo de la colonia, resulta que, en igualdad de tiempo, se fabricó durante la era nefanda doble que en la regeneradora.

EL TIO PILILI.—No diga usted eso, DON CIRCUNSTANCIAS, que nos van á llamar reaccionarios, diciendo que recomendamos aquellos dias en que, segun el señor Labra, sólo se atendia aquí á los intereses menguados.

Yo.—Poco le puede importar esa palabrería, *Tio Pilili*, á quien se ha propuesto dedicar el resto de sus días sólo á la defensa de la verdad y de la justicia. Los dicharachos de nuestros contradictores no probarán nunca que la razon no esté de nuestra parte.

EL TIO PILILI.—Sin embargo, temo que se nos aplique la nota de inconsecuentes, toda vez que habíamos prometido celebrar á don Hipólito hasta por lo que él no lta hecho, y veo que no llenamos nuestro compromiso.

Yo.—Hay un medio de atender á todo, *Tio Pilili*, consiendiendo ese medio en probar que, aunque sólo sea indirectamente, don Hipólito ha podido influir en que, antes de su mando, menudeasen las construcciones. En efecto, Voltaire dice que el profeta Jeremías pasó su vida llorando, porque vaticinó que un literato llamado Franc de Pompignan habia de traducir sus obras. ¿No ha podido, pues, el pueblo de Caibarien ser también profeta y adivinar, con mucho años de anticipacion, que don Hipólito llegaria á ser su Alcalde, en cuyo caso nada tendria de particular que hubiese hecho antes lo más, dejando lo ménos para cuando mandase don Hipólito?

EL TIO PILILI.—Aquí si que viene bien lo de: *se nos é vero é bene trovato*.

Yo.—Es que eso puede ser *vero*, *Tio Pilili*, lo que nada tendria de particular, y, por consiguiente, vea usted cómo, sin saberlo, ha podido el buen don Hipólito ser autor de los antiguos progresos de Caibarien, y cómo también podemos nosotros elogiar á dicho señor por las fabricaciones que en la expresada poblacion se hicieron antes de 1879.

EL TIO PILILI.—Me agrada, DON CIRCUNSTANCIAS, la ocurrencia, que nos permite celebrar á don Hipólito, por las aceras que durante el mando de ese señor han fabricado los vecinos, y por las construcciones que se ejecutaron en tiempo de la colonia; pues empiezo á creer que, efectivamente, ha podido en Caibarien haber más de cuatro vecinos capaces de edificar casas á toda prisa, cuando don Hipólito no mandaba, para tener eso ménos que hacer cuando mandase don Hipólito.

Yo.—Pues una vez que estamos conformes en ese punto, pasaremos á otro: sólo que, como esta sesion ha sido ya un poco larga, vamos á levantarla hoy, para reanudarla el día ménos pensado.

## DE GUINES.

Amigo D. CIRCUNSTANCIAS: Despues de haberse publicado en el semanario de usted la historia fidelísima de lo ocurrido en Guara, entre el autor del letrero del telon de boca y el digno celador Marti-

nez, historia que fué reproducida por la siempre vigilante *Voz de Cuba*, se callaron como si estuvieran muertos *El Triunfo* y *La Discusion*, cosa que no me extraña. Lo raro es que, blasonando de jurisconsultos esos colegas, pidan, defiendan y esperen cosas que no son de pedirse, de defenderse ni de esperarse. ¿Para qué? Para que luego vengan, como no pueden ménos de venir, declaraciones del Gobierno Supremo y del Consejo de Estado, parecidas á la que no ha muchos dias se publicó en la *Gaceta*, y á las que á su tiempo llegarán, demostrando que los que ciertas soluciones querían ó *esperaban*, nada tenían de jurisconsultos ni aún de jurisperitos,

Por de pronto, lograron lo que en Guara apetecían, que fué la destitucion de Martinez; pero eso fué solamente por de pronto; pues yo no dudo que la digna primera autoridad de la Provincia, en virtud de buenos informes, haga justicia á cada cual; y más cuando sepa la interpretacion que algunos han dado á lo sucedido. Es el caso, amigo D. CIRCUNSTANCIAS, que, segun mis noticias, han sido últimamente atropellados dos centinelas de la guardia del cordon sanitario, por un guardia municipal, que, amonestado para que retrocediera, continuó impávido su camino, diciendo: «Sigan gritando, que yo soy sordo.» ¿*Ubiniam gentium summus*, D. CIRCUNSTANCIAS? ¿Qué es esto? ¿En qué quedamos? Diceseme tambien que el Sr. Comandante Militar ha tomado cartas en el asunto, y lo comprendo bien, y espero la correccion consiguiente, que es lo ménos que puedo decir por ahora.

El Comercio de Güines ha representado ante la Municipalidad, pidiendo que ésta suprima el arbitrio impuesto á las bebidas espirituosas y fermentadas, para lo cual se funda en el hecho evidente de haberse consignado en el Presupuesto General del Estado la prohibicion de cobrar arbitrios á las bebidas que paguen derechos de importacion. Dicese que aquí domina la idea de dar cierto alcance á otro artículo del citado presupuesto, en que se habla de *derechos de consumos*, y siendo eso así, bien podemos sostener que los señores concejales que opinen de tal modo, no han leído, ó no han entendido el párrafo 1º de una disposicion publicada en la *Gaceta* del día 4, por el cual establece el Gobierno General un 15 p. 100 de *derechos de consumo* sobre las bebidas importadas.

Es, pues, ilegal el arbitrio, cuando ménos, desde el 1º de Julio del presente año, como que está en contradiccion con una Ley, que ley es el Presupuesto aprobado por las Córtes y sancionado por la Corona, y, á pesar de eso, me han asegurado que se sigue cobrando el tal arbitrio. ¿Será posible que haya en Güines quien crea que en esta villa no rigen las leyes del Reino? ¡Ah! Se me olvidaba decir que la *Camelini* ha echado su cuarto á espaldas en este punto, y, oiga usted, porque no tiene desperdicio, lo que en su último número dice la tal *Camelini*:

«Entre los nuevos arbitrios que, para atender á sus necesidades, sin aumentar el cupo del contribuyente, ha tenido que crear el I. Ayuntamiento, cuenta el de «bebidas espirituosas y fermentadas», que acaba de ser rematado en \$700-25, oro. Pero ahora resulta que, basados en un artículo del nuevo Presupuesto (el de Hacienda), los dueños de establecimientos donde se expenden las bebidas, piden la supresion de este arbitrio. Nosotros *nos lavamos las manos* en este asunto; pero si diremos que, si el Ayuntamiento, como es natural, ha de recaudar por otro concepto lo que pierda con la supresion del arbitrio, estamos porque no se suprima.» (Buen modo de lavarse las manos tiene la *Camelini*, dicho sea entre paréntesis).

Y vuelvo á mis interrogaciones: ¿Qué es esto?

¿Dónde estamos? ¿Puede proclamarse con más claridad el singular principio de que las leyes hechas para toda esta Isla no son obligatorias en Güines? Porque, una de dos: ó el arbitrio es legal, ó no lo es, y si no lo fuese, ¿qué razon alegaria la *Camelini* para oponerse á su supresion? El hecho es que la muy traviesa señora se permite aconsejar al Ayuntamiento que prescindiera de la Ley de Presupuestos, si así le conviene, como si Güines no fuera parte integrante del español territorio. ¿Quiere usted mejor prueba del respeto que los *libertoldos* profesan á las leyes? Lo que yo digo es que, para escribir de esa manera, más valiera no tomar la pluma, y que, en lugar de los peligrosos consejos que á sus Mecenas dá la *Camelini*, bien hiciera en darles el de asistir con puntualidad á las sesiones del Ayuntamiento, el de que acordasen componer las calles de la poblacion, & &.

¡Pobre *Camelini*! ¡Si viera usted con qué desagrado ha sabido el nombramiento de nueve conservadores para componer la Junta de Patronato de este partido! ¿Porqué será? Lo único que puedo decir es que abunda la buena *libertoldina* en retenciones, dirigidas á la expresada Junta. Vea usted de despejar la incógnita y mande á su correligionario:

EL ANGELITO.

#### DE MATANZAS.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS: como á las diez de la noche de ayer sorprendió tristísimamente á este noble vecindario la terrible nueva del asesinato de D. José Crespo, hermano del Presidente del Casino. Ese asesinato habia ocurrido, momentos ántes de la hora indicada, en una de las calles de esta poblacion, cuando la víctima se dirigia á su casa, y la noticia se difundió tan rápidamente, que pronto la desgraciada esposa del hombre asesinado pudo llegar al lugar de la cruel escena, donde conmovió á todos los que allí estaban presentes, con las tiernas manifestaciones de dolor que la arrancó la vista del cadáver ensangrentado del que fué su marido.

Los dos jueces de 1ª Instancia, con un celo que les honra, se presentaron tambien instantáneamente, y empezaron á instruir diligencias sumarias, que ojalá den feliz resultado, para que haya el necesario escarmiento. Pero es preciso, si esto se ha de conseguir, que los testigos declaren espontáneamente lo que sepan, sin lo cual será difícil hacer luz en el natural camino que ha de seguir el sumario, por grandes que sean la inteligencia, la rectitud y el buen deseo de los encargados de administrar la justicia.

La herida que recibió D. José Crespo fué como causada por mano diestra y acostumbrada al crimen, pues consistia en una sola cuchillada, que le cortó la yugular, dejándole privado de la voz en el acto y de la vida en breves instantes.

Angustia causa el estado de la sociedad, cuando fieras como el asesino que acaba de sembrar la consternacion en esta culta ciudad, han podido vivir en ella, mezclados tal vez con las personas dotadas de elevados sentimientos. Pero es tarde; va á salir el correo, y termino la presente, ofreciendo dar más pormenores en otra, y tenerle á usted al corriente de cuanto me sea dable averiguar. Por ahora le hago saber que, segun se dice, se han hecho algunas prisiones, y con esto se despide de usted hasta la semana próxima su affino.

JULIAN.

Matanzas 7 de Julio de 1880.

#### LAS MUJERES POLITICAS.

##### III.

No hace muchos dias que el ilustrado corresponsal barcelonés del *Diario de la Marina*, al relatar el triste suceso del incendio de una fábrica, expresaba con elocuentes frases la parte activa que el sexo femenino habia tomado en tan lamentable acontecimiento, como consecuencia del carácter vehemente y apasionado que se advierte en la mujer, cuando su imaginacion, harto susceptible de acaloramiento, la lleva, por sendas extraviadas, al borde de esa sima que abriera con torpe mano el monstruo del socialismo.

No obstante, Mrs. Mann, doctora en medicina, establecida en la capital de la Luisiana, créese que la concesion del derecho electoral para la mujer sería beneficiosa á la humanidad, y que con su influencia, se purificaría la política. Mrs. Blake, oradora *yankoc* propagandista del sufragio femenino, se expresa tambien en las mismas ó semejantes palabras. Y mientras éstas y otras muchas predicadoras norte-americanas pretenden conquistar nuevos derechos en pró de la moralidad y de la cultura, las mujeres inglesas celebran un *meeting*, pidiendo, al mismo tiempo que el sufragio, la abolicion de ciertas leyes que plantean la moral en los trabajos mineros y aseguran la felicidad del matrimonio.

«Queremos hacer de las minas una especie de paraíso», dicen las políticas inglesas que pretenden *moralizar* la administracion y ser tambien beneficiosas á la humanidad.

«Queremos emanciparnos de nuestros hogares y elegir nuevo esposo, cuando lo tengamos por conveniente», claman las regeneradoras de la sociedad. Y al mismo tiempo, una mujer empuña la tea destructora y la aplica á una fábrica, donde gana el pan para sus hijos; y léjos de arrepentirse de su crimen, léjos de interponer su valiosa influencia para que el sexo fuerte evite las consecuencias de su vandálico hecho, anima á los hombres para que aumenten su obra destructora.

Ciertas y muy ciertas son, por desgracia, las reflexiones que hace el citado corresponsal. Dejád á la mujer dueña del hogar doméstico, y gozareis siempre esa felicidad que su amor y sus cuidados os proporcionan; mas no lleveis vuestro cariño al extremo de concederla derechos que no le pertenecen y para los cuales no ha sido creada; no desprecieis en ellas ambiciones que siempre ha ignorado, porque ese beneficio que soñais hacer á la sociedad, se trocará desde el primer momento en perjuicio de vuestra propia familia, y cuando veais y toqueis las consecuencias, será ya tarde, para poner remedio al mal.

No es el medio del sufragio, ni del *meeting*, ni de la Asamblea nacional, el que siempre ha empleado la mujer para influir en los destinos de la humanidad. Con muy contadas excepciones, el hombre, individualmente considerado, trabaja en todos sus actos bajo la influencia de la mujer; y creo firmemente que, si á esta hermosa mitad del género humano la dejamos conquistarse por sí propia esos derechos á que aspira, léjos de hallar con ellos el resultado apetecido, sólo conseguirá una solucion contraproducente, que servirá de rémora á su propio adelanto.

No quiero buscar apoyo en las sabias doctrinas de muchos santos varones que han marcado con recta conciencia los deberes y derechos de la mujer en la sociedad: reduciréme sólo á expresar las consecuencias que de la sana lógica se desprenden.

Si la mujer anhela conquistar los mismos derechos políticos que el hombre, ¿no es justo que tambien deba cumplir los mismos deberes? Pero este es un disparate horroroso; porque ni el carácter,

ni la constitucion de la mujer pueden hacer á ésta soportar sobre sus hombros la responsabilidad del que es cabeza de familia; ni este mismo carácter y esta misma constitucion (física se entiende) la hacen susceptible de soportar la vida de la política, ni del comercio en algunos de sus ramos, ni de la guerra, ni aun de la misma industria en ciertos casos tambien. Si ambas naturalezas, la del hombre y la de la mujer, son distintas, ¿cómo se podrán exigir de ellas idénticas obligaciones? ¿Qué pretenden estas archi-reformistas? ¿No se vé claramente, en sus pretensiones, la inconcebible idea de un juego de niños, en el cual corren inminente riesgo la felicidad de la familia, la estabilidad de nuestras más caras afecciones y la misma moral, base de la sociedad humana?

¿Pue le tomarse en serio tal peticion? No, lectores; seguro estoy de que las gentes sensatas pondrán siempre su veto á esa reforma revolucionaria, cuyo resultado seria, sin duda, el desbordamiento de los vicios y de las pasiones.

Pero como nunca falta gente dispuesta á prohibir una idea nueva, siquiera sea para llamar la atencion buscando controversia, ó tambien para que sirva de cuña al apoyo de raros ideales, hé aquí que el diario democrático de esta Capital, aprovechando la ocasion, firmó dias pasados con el bello nombre de «*María*» un artículo que trasciende á la legua á autor masculino, y que, con la excusa de abogar por no sé qué derechos que dice pertenecer á la mujer, llevaba el fin de dar interés á las raras apologias que se están haciendo del nunca bastantemente celebrado don Rafael María Labra.

Sabido es de todos los que para el público escribimos, que el autor de un escrito es responsable de aquello que dá á luz y, por lo tanto, jamás puede negarse á presentar su cara (por fea que sea), cuando, ya en alabanza, ya en son de ataque, emite juicios fuertemente acentuados, en pró ó en contra de cualquier individuo. Grato es para todo hombre verse alabado por otro ser del mismo sexo; pero cuando las alabanzas vienen autorizadas por una firma femenina, y, con un entusiasmo que raya en locura, se hace la aposteosis de algun ciudadano, éste, por indiferente que sea, ha de entrar por fuerza en la curiosidad de saber quién será la bella apologista, y ella, si cumple con el deber que las costumbres periodísticas imponen, habrá de presentar su bello rostro al interesado diciéndole: «yo soy la que te ensalza». ¿Pero será capaz de tanto valor la firmante *María*? Vean mis lectores los piropos que esta señora endereza al incomparable Labra:

Empieza por «tributar un homenaje de respeto, consideracion y gratitud, al distinguido orador é ilustrado tribuno señor Labra, cuya inteligencia posee una superioridad, que eleva su alma sobre sus potencias constitutivas (¡¡¡horror!!!!)». Sigue llamándole gran hombre de Estado (se escribe grande hombre, y no gran) por su sabiduría, y eminente legislador por su rectitud de principios (¡eh!). Continúa calificándole de claro ingenio, siempre fecundo en pensamientos nobles y generosos y en bellas imágenes, que traza con rasgos elocuentes. «Penetra en los más árduos problemas, cuyas soluciones se creían insuperables (¡sopla! ¿Qué sería de nosotros sin don Rafael!). Se remonta á lo infinito y allí aspirando el aroma de los incensarios divinos, cuyo virena percibe, cae sobre nosotros trayéndonos el rayo de la creadora inteligencia.»

Para muestra bastarán estos botones; pero no puedo menos de copiar algunos piropos más, para que vean los lectores lo que es bueno.

Afirma dicha señora, *doña María*, que los oradores que han hablado en las Cortes, han adquirido

sus conocimientos en los estudios forenses (¡¡picaro cajista!) y en las prácticas parlamentarias, y, por lo tanto, son unos rutinarios; mientras el conspicuo caballero Labra, tiene encendida en su alma la ANTORCHA SAGRADA DEL GENIO. (Apaga y vámonos).

Hago gracia á los lectores de las infinitas alabanzas que dejo de copiar, porque ya habrán comprendido que no hay ninguna *Doña María* que sea capaz de decir á un hombre semejantes cosas, y ménos en letras de molde, y, que, evidentemente, la tal firma es una pseudo-firma que oculta á un individuo del sexo fuerte. Pasemos ahora á las apreciaciones que en el artículo se hacen.

Trina *Doña María* contra el Circulo de Abogados, porque, al tratarse en este centro de la «Ley de disenso paterno», se redujo la discusion á «muchas flores, muchas hojarascas y poquitos frutos sazonados al calor de la sana razon». «Nada faltó, dice, en aquel santuario, donde se abogaba por poner la cadena á la abyecta esclava en la primavera de su vida. ¡Oh! ¡cuánta facilidad se tiene para conmover el corazon y seducirlo; y qué indiferencia en los lamentables resultados que en la práctica tienen esos bellos ideales». ¿Van ustedes comprendiendo? Pues yo tampoco.

Después, hablando de las vírgenes (que supongo se referirá á las vírgenes jóvenes, aunque las hay hasta de ochenta años), dice: «Esa poca edad está destinada al estudio, al conocimiento del orden social (¿qué?) y á recorrer el velo de la ignorancia; y después con el suficiente sínderesis, (aquí trocó los géneros) puede una joven *hechar* (¡demonio de cajista!) sobre sus hombros la pesada carga del matrimonio, la cual tiene grandes responsabilidades (¡hola!)»

«El matrimonio, prosigue *Doña María*, y más en una joven que tenga ménos de veinte años, está vaciado en el morde (¡cuando les digo á ustedes que los cajistas de *La Discusion* no entienden de letras! ¡Dos veces ponen en el mismo artículo la palabra *morde*) de las construcciones metafísicas». Y basta, lectores, porque estoy abusando de vuestra paciencia al contar las tonterías que se le ocurren á una *Doña María* que puede ser tan *María* como yo obispo. Pero ya que no siga la crítica literaria del artículo á que aludo, voy á copiaros, casi sin comentarios, sus últimas líneas.

«Somos excluidas de la ley electoral, dice, (y aunque hubiera dicho «estamos» donde dijo «somos», no reñiríamos) y pagamos contribuciones, con apremios, embargos y demás. No somos admitidas en la participacion de emitir ideas, OPINIONES, ni PENSAMIENTOS, ni mezclarnos en las cuestiones de alta política. No podemos subir á la tribuna; pero sí al patíbulo (¡digo! ¡digo!) No podemos ser jueces; pero sí gobernadas. (¡Hombre! ¿Hasta la toga quieren? ¿Si será aquella toga.?) No podemos ocupar puesto en los Estados; pero sí en el banco de los acusados, (repeticion se llama esta figura). No podemos entrar en el Congreso; pero sí en la cárcel (bi-repeticion debe llamarse esta otra) ¡Basta! Todo á lo adverso, nada á lo favorable».

Dispensad, lectores, si estos artículos, empezados á escribir con alguna seriedad, acaban siendo bufos; pero no tengo yo la culpa: echádsela, sin *h* inicial, á *D<sup>a</sup> María*. Por lo demás, celebro que sólo una pseudo mujer sea quien mantenga en España los pretendidos derechos políticos del sexo femenino; pero lamenta en el alma que esta apreciable señora exprese con tan inverosímiles frases tan raros conceptos, y, lo que es peor, que sacuda á nuestro hermoso idioma linternazos que, por lo recios, son más dignos de un musculoso brazo masculino que del mórbido y torneado brazo de una dama.

PERICO.

## PILILADAS.

—A tiempo llega usted, *Tio Pili*; pues acé de ver que *El Triunfo* ha tomado nota de nombres de los senadores conservadores de Cuba que han votado la proposicion del señor Conde Casa Galindo. Estos senadores son los señores Amblard, Crespo de la Serna, Loriga, Sanchez Bustamante y marqués de San Carlos de Pedroso. Tomemos nosotros tambien nota de esos nombres.

—Por tomada; pero ¿cuál puede ser el objeto estas notas?

—Para *El Triunfo*, que encuentra muy buena razon lo que han hecho el ya difunto marqués de O-Gaban y el señor Martínez Campos (D. Miguel); para *El Triunfo*, que aplaude los cambios de programa de su partido; los senadores que, habiendo sido elegidos como conservadores aquí, habiendo tenido la leal firmeza de seguir siendo conservadores allá, merecen un voto de reprobacion, y para nosotros sucede lo contrario. Así, pues, mientras *El Triunfo* toma nota de dichos señores, para censurar su conducta, nosotros lo hacemos con el opuesto fin, y decimos que los dignísimos señores Amblard, Crespo de la Serna, Loriga, Sanchez Bustamante y marqués de San Carlos de Pedroso se han portado con la nobleza y lealtad que caracterizan, mostrándose acreedores á la confianza que con razon depositó en ellos su partido, mereciendo, por lo tanto, el alto galardón que los hombres justos tributan siempre á quien sabe dar constantes pruebas de probidad y consecuencia políticas. Esto terminado, le ruego á usted que diga cuál es el programa del partido liberal-democrático que acaba de formarse, si es que usted lo podido descubrir, que no lo creo.

—Pues está usted equivocado, porque lo he descubierto, y aún he comenzado á trabajar algo sobre dicho programa; pero como necesito dar algunos toques á mi obra, deseo que me conceda usted un plazo para darle á conocer ésta.

—Corriente, *Tio Pili*; queda usted obligado poner de manifiesto, en la semana próxima, el programa del nuevo partido formado por los consalados *cuatro elementos*, y dígame ahora lo que ha de nuevo por acá.

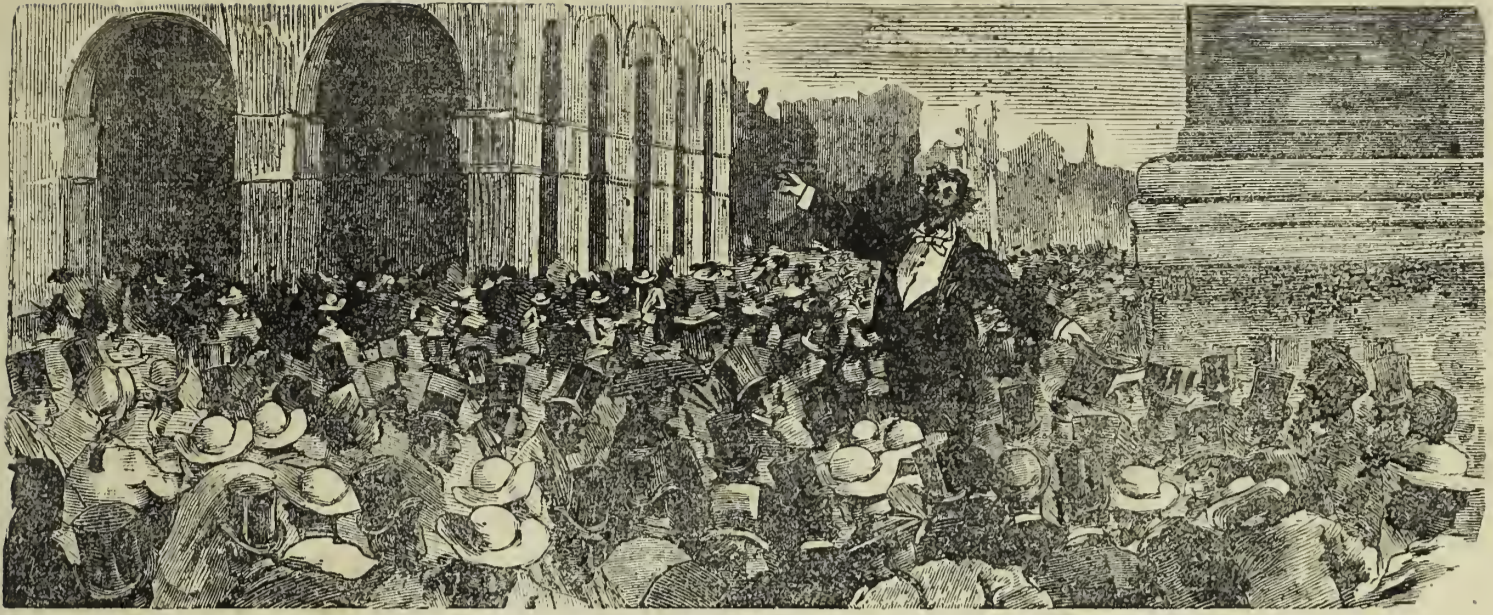
—Por acá tenemos que, el apoderado del Ayuntamiento de propios de Guanabacoa, dice que no se le negado jamás á rendir cuentas, pues lo único que en su día hizo fué recusar á un individuo de la comision del Avuntamiento que dichas cuentas debía examinar.

—Mal hecho, *Tio Pili*; el digno cencejal recusado era irrecusable; pero un error no constituye una falta, y celebro que el interesado haya podido explicar lo que contra él se dijo en un comunicado ó suelto que á mí me sirvió para manifestar extrañeza por lo que allí se decía. Yo no tengo por qué herir á nadie, y así como me chocó lo que habíais leído acerca de haberse negado el apoderado del Ayuntamiento de Propios á obedecer á la autoridad municipal de Guanabacoa, así me complazco decir que he visto esta especie rectificada.

—Continuando nuestra tarea, digo, D. CIRCUNSTANCIAS, que estoy de acuerdo con nuestro bucanero camarada el *Diario de la Marina*, en creer que el periódico *La Raza Latina*, dirigido en Nueva York por nuestro estimado amigo el insigne literato D. Adolfo de Llanos Alcaraz, está prestando un gran servicio á nuestra causa, no solo con el atinado de su redaccion, sino con dar ediciones en idioma inglés; pues así podrán enterarse las personas imparciales de los Estados Unidos de la verdad de lo que aquí pasa, y tener noticia de cómo este país ha recibido á Cecilio Gonzalez, Pio Rosado y otros de aquellos que de la república norteamericana vinieron á ponernos las peras á cuart

—Estamos conformes, *Tio Pili*, estamos conformes, y ahora..... vamos á lo de última hora.

—Pues bien, DON CIRCUNSTANCIAS. La compañía dramática del gran *Teatro de Tucon*, dirigido por los señores Ortiz y Delgado, pondrá en escena hoy (sábado), el drama en tres actos titulado: «*Entre el amor y el deber*», y, para fin de fiesta, la pieza en un acto nominada *¡Pobres mujeres!* Con el drama se dice que es obra de un distinguido autor, residente en esta Capital, fígrese usted habrá empeño en conocerla, tanto más, cuanto que en su ejecucion tomarán parte los dos citados directores y la señora Muñoz de Torrecillas.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS

DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.				REDACCION Y ADMINISTRACION, COMPOSTELA N° 109, ENTRESUELOS. APARTADO, 644.	PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.		
AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.		AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.
Interior (adelantado)	18 pesos.	9 pesos.	4'50 ps.	1'50 peso.	Interior (adelantado)	.....	3'75 pesos.
Habana.	21 id.	10'50 id.	5'25 id.	»	España y Pto. Rico...	14 pesos.	7'50 pesos.
Número suelto 50 centavos.					Extranjero.....	15 idem.	9 idem.
							4 idem.
							5 idem.

Año II. Habana—Domingo 18 de Julio de 1880. Núm. 29.

## SUMARIO.

**Texto.**—El programa.—El sello.—Modestia y vanidad (novela).—La literatura libertada.—De Güines.—Quisicosas.—Cantares.—Piriladas.

**Caricaturas.**—Por Landaluze.

## EL PROGRAMA.

Declaro yo, el *Tío Pili*, que jamás me habria pasado por el magin ía, al parecer, insensata idea de salir del terreno de la gacetilla, para invadir otro más elevado, si lo que está sucediendo en la madre patria no hubiera traído á mi memoria el refran que dice que el que no se embarca no pasa la mar.

¡Qué! ¿La fatalidad de ser un *Pili*, me ha de impedir hablar de política, cuando de política están hablando, con un valor que asombra y con un aplomo que encanta, otros que son tan *Pilis* como yo? ¿No nos han demostrado esos señores últimamente, y contra lo que antes se creía, que para meterse á discutir las árduas y múltiples cuestiones que ofrece la ciencia de la gobernacion, están demás el saber, el tacto y el talento?

Podrá sucederme el tener que competir con algun político de gran talla, y, entonces, ya sé que mi papel no será de los más airosos; pero, ¿quién dijo miedo? Buena estatura creo que ha logrado alcanzar, como estadista, el señor Cánovas del Castillo, á cuyo lado muchos de los que hoy le combaten parecen pigmeos, y, sin embargo, ¿no vemos el denuevo, el arrojó, la temeridad con que se pone á refir batallas parlamentarias con ese coloso, el hombre que ménos entiende de política, segun él mismo lo confiesa, que es el general Martinez Campos?

Se me dirá que tienen poco atractivo los laureles que ese general conquistó en sus contiendas parlamentarias con el señor Cánovas del Castillo, y yo me guardaré de negarlo. ¿Cómo hé de negar lo

que está á la vista de todo el mundo? ¡Ah! ¡qué poco hubiera perdido el general Martinez Campos con no meterse á hablar de política! Estaria á la altura en que le habian puesto sus virtudes militares, y no que ahora, él mismo ha dicho en el Senado de qué manera le trata la prensa periódica que un día le puso en las nubes.

El caso es que siempre que el general Martinez Campos vá á pronunciar un discurso contra el señor Cánovas del Castillo, comienza diciendo que, dada la superioridad intelectual de su adversario, ya sabe él lo que le espera, y, sin embargo, se lanza frenético á la desigual pelea, blandiendo cuantas armas pone la pasion en sus manos, inclusa la lectura de cartas confidenciales y documentos de carácter reservado; de donde lógicamente resulta que, cuanto mayor es el daño que quiere hacer á su antagonista, más tremendos son los golpes que recibe. ¡Pero, señor! digo yo. ¿No tiene el general Martinez Campos amigos que puedan contenerle, cuando acomete empresas para las cuales no basta la valentia? ¿Qué há de tener, si ellos, los que por amigos suyos se venden, son los primeros en empujarle, para que haya trifulca, importándole un pito el verle salir mal parado de toda refriega, con tal de que en éstas sufra el otro adalid algun quebranto! ¡Ah, corazones empedernidos!

Otra reflexion me sugiere lo que vengo observando, y es ésta. El general Martinez Campos ha hecho ver, desde la primera vez que en las Cortes habló, que desconoce completamente la política; pues ha soltado en la tribuna declaraciones, que á ningun político verdadero se le habrian escapado, y á propósito de esto, recuerdo la fruicion con que algunas de esas declaraciones fueron oportunamente acogidas por *El Progreso* de Guanabacoa. Es más, no sólo ha hecho ver el general Martinez Campos que no es político, sino que él mismo reconoce y confiesa esta verdad cada vez que toma la palabra, y partiendo de aquí, pregunto: ¿porqué *El Triunfo*, *La Discusion*, *El Heraldo* de Jaruco y *El Criterio Popular* de Remedios le querrán como político, hasta el extremo de haber algunos de

ellos que hagan votos porque vuelva al poder, á fin de que desde allí arregle las cosas de Cuba?

Yo, lo digo como lo siento, comprendo que un hombre se meta en camisa de once varas, para el sólo hecho de hablar ó escribir, porque lo único que de esto puede resultar es que, el que habla ó escribe sin concierto, sufra las consecuencias de sus faltas; pero las carnes me tiemblan y los cabellos se me erizan al considerar que las cosas de esta tierra pudieran ser arregladas por quien francamente declara que no entiende de política, y creo que lo mismo que á mí me pasa les estará pasando á todos los hombres capaces de comprender los inconvenientes y peligros que aquí podria causar un gordo desacierto. ¡Ave María! Sólo de pensar en esto, veo relámpagos, y me vienen á la punta de la lengua palabras del Génesis, tales como las siguientes: «*facta est pluvia super terram quadraginta diebus & quadraginta noctibus.*»

Pues bien: á pesar de todo, vemos que hay periódicos, como los arriba citados, que descan que sea el general Martinez Campos quien desde las alturas de la gobernacion arregle las cosas de Cuba; lo cual bien claramente significa que, en la opinion de esos colegas, cuanto ménos de política se entienda, mejor podrán arreglarse las cosas de esta Antilla. Esto es admirable, y viene á corroborar la verdad de que, en este mundo, hay gente para todo.

Pero ¿no era para escribir algo acerca del programa del nuevo partido para lo que yo habia tomado la pluma? Pues entremos en materia, diciendo que, el tal programa, consiste en la *amplia interpretacion* de la Constitucion de 1876, segun la solemne declaracion hecha por el señor Sagasta en el Congreso, y *par Christi*.

Verdad es que ese programa nada tiene de concreto que nos saque de dudas, pues, segun él, todo, en cada problema de los que hayan de resolverse, dependerá de lo que entiendan por *amplitud* los asociados. Lo que al señor Alonso Martinez le parezca bastante *amplio*, podrá no serlo para el señor Sagasta, y serlo en demasia para el general

Valmase la, de modo que, los que cuenten con mayoría numérica en los consejos, serán los que den la medida de la interpretación, y lo que fuere sonará, como suele de irse.

Entre tanto, inutilmente ha tratado el señor Romero Robledo de sacar del campo de las abstracciones á los *fastuosos*. ¿Como pensais en la cuestion religiosa? ¿Estais por las prácticas actuales, ó por los que consentir las manifestaciones externas de todos los cultos? A lo cual no han querido contestar los liberales-dinásticos, por que, si el señor Sagasta emitía su opinion, corría el riesgo de verse excomulgado por el señor Alonso Martínez, sien lo muy posible que otros afiliados á su causa les tuviera á los dos por impenitentes. Y en el asunto de los municipios? ha preguntado tambien el señor Romero Robledo: ¿estais por los alcaldes que el pueblo elija, ó quereis los de real nombramiento? Y ni el señor Sagasta, ni el señor Alonso Martínez han contestado, por temor á las consecuencias de una declaracion que produjese una guerra civil entre sus correligionarios. ¿Y qué me leéis de la imprenta? ha continuado el señor Romero Robledo. ¿Estais por la ley especial, ó por el código, para el castigo de los desmanes? Silencio sistemático entre los hombres del nuevo partido, que sabian bien que, si uno de ellos decia lo que pensaba, podrian protestar los otros, y acabar la fiesta de la fusion como el Rosario de la Aurora. En cuanto á elecciones, ha seguido preguntando el señor Romero Robledo, llegareis al sufragio universal, ó continuareis con el restringido? A lo cual no ha contestado nadie. ¿Quién habia de contestar, si el hacerlo hubiera equivalido á la voz militar de *¡rompan filas!* Despues de decir algo sobre la enseñanza, se calló, por fin, el señor Romero Robledo, no porque no pudiera seguir preguntando, sino porque, al ver la cara que ponian los de los *cuatro elementos*, debió temer que, si les dirigia una nueva interrogacion, le contestasen: «Pero, señor Ministro, ¿qué curioso es usted!»

Ahora bien, ¿es un programa el del nuevo partido? Habrá quien diga que no; pero yo digo que sí, juzgándolo con relacion á los del partido *libertoldo* de esta Isla; porque vamos á ver, ¿qué importa que este partido nos diga un dia, *ee* por *be*, todo lo que siente, si á las veinticuatro horas ha cambiado de opinion, y tambien nos manifiesta, *ee* por *be*, lo contrario de lo que habia dicho antes?

El partido liberal-dinástico de los *cuatro elementos* no ha querido soltar prenda, en lo cual ha hecho muy bien: porque así, cuando se le diga que no ha sido *amplio* en la aplicacion de algun principio, podrá contestar diciendo que lo de la *amplitud* es cuestion de apreciacion, con lo que saldrá fácilmente del paso, sin incurrir en inconsecuencias tan patentes y chocantes como las que nos ha ofrecido aquí el partido *libertoldo*, al decir un dia: «esto es lo que quiero, y estotro lo que no quiero», para explicarse de esta manera poco despues: «Me he arrepentido de mis anteriores doctrinas, y así, entiéndase que hoy quiero lo que ayer dije que no queria, y que no quiero ya lo que dije que queria entonces.»

Por otra parte. ¿Qué falta le hace al partido liberal-dinástico un programa de gobierno, si no es á la gobernacion del país á lo que aspira ese partido?

Esto parecerá extraño, porque muchos de mis lectores están, sin dula, hartos de leer los discursos de los oradores liberales-dinásticos, discursos que tienen todas las apariencias de memoriales dirigidos á altas regiones en solicitud del *timon*; pero, en el fondo, lo que los citados oradores querian cuando se decidieron á hablar, era instruirse un poco; y viendo en el señor Cánovas del Castillo

un buen catedrático de derecho constitucional, buscaban el modo indirecto de hacer que les diese las lecciones que necesitaban, para poder en adelante conducirse como personas formales.

Y lograron el objeto apetecido. Ellos, por ejemplo, creian que era el monarca sólo quien concedia los empleos, honores, etc., y el señor Cánovas les hizo comprender que, en el régimen constitucional, no hay acto público del rey, (persona irresponsable) que no necesite ir refrendado siquiera por un ministro para ser válido; de donde se infiere que los hombres del nuevo partido, á título de muy liberales, predicaban las doctrinas del absolutismo en el indicado punto. Ellos creian tambien que, cuando una minoría se mostraba impaciente por llegar al mando, no habia nada más sencillo para el rey que hacer uso de sus prerogativas, suponiendo que estas se veian asediadas por los votos, y llamar á los descontentos; pero gracias al señor Cánovas del Castillo, y tambien al señor Romero Robledo, que en esta ocasion ha sabido ayudar grandemente al profesor Cánovas, ya han podido convencerse de que el principio que habian sentido conducia á la promocion y resolucion anti-parlamentarias de las crisis ministeriales, y, por consiguiente, á la condenacion del sistema representativo, y, por lo tanto, á la ereccion del gobierno absoluto, traido por el descrédito de las prácticas falsamente llamadas liberales. Ellos, de paso que suponian inclinarse hácia la democracia, eran de tal modo amantes de la oligarquía, que, imitando en esto á *El Triunfo*, doctrinario de la escuela de Sismondi, pensaban que los votos debian pesarse, más bien que contarse, y haciéndose la singular ilusion de que, donde ellos estaban, no podia ménos de estar la flor y nata de la nacion, rasgo de modestia con que han acabado de lucirse, sustentaban la idea de que una minoría de Narcisos valia más que una gran mayoría de ménos ensimismados representantes, al oír lo cual el señor Cánovas y el señor Romero Robledo, les han probado, en primer lugar, que no son las únicas notabilidades de un país las que, por sí y ante sí, se arrojan ese título, y en lugar segundo, que siendo la ley de las mayorías la base del sistema constitucional, todo subterfugio encaminado á destruir dicha ley tiende á matar el expresado sistema, por muy liberales que pretendan ser los que oponen la calidad á la cantidad en las votaciones.

Larga sería la tarea de referir todas las lecciones que los políticos atolondrados, que empezaron este año su carrera por entregarse á un retraimiento inverosímil, y han acabado por unirse con otros, para formar un partido que no se atreve á decir las doctrinas sus sustenta, han recibido del ilustre profesor de derecho constitucional Cánovas del Castillo, y del más que mediano sustituto Romero Robledo, por cuya razon habré de omitir algunas. Basta, por otra parte, lo que dejo apuntado, para que se vea lo atrasadillos que estaban, en política, los que han tenido que arrimarse al general Martínez Campos para resolver ciertas dudas, viéndose, por último, en la precision de pedir que sus mayores adversarios les explicasen hasta los rudimentos de la ciencia y del arte de gobernar á los pueblos constitucionalmente. Así, pues, y con esto concluyo, existe el programa del nuevo partido; sólo que, lo que se habia tomado por *programa político*, ha venido á reducirse á un *programa de exámenes*. He dicho.

EL TIO PILILI.

#### EL SELLO.

Los franceses dicen que una cosa lleva el sello de alguien (*qu' une chose porte le cachet de quel-*

*qu' un*) para significar que en ella se trasluce algo que dá á conocer al autor; y si esto es verdad en la mayor parte de los casos, lo es mucho más cuando se trata de entidades que, por exceso ó por defecto de arte, han sabido formarse un estilo extraordinariamente original, como le sucede al ya famoso *Criterio*.

Por esta razon, cree DON CIRCUNSTANCIAS que á nadie le habrá quedado la menor duda de que es obra de dicho periódico la extraña quintilla que se insertó en el número anterior de este semanario; pero, por si existe alguna excepcion, el tal DON CIRCUNSTANCIAS recomienda la lectura del número 280 de *El Criterio Popular* de Remedios, correspondiente al domingo 4 del corriente, en cuya 3ª plana se hallará, efectivamente, un supuesto telegrama que dice:

#### INTERIOR.

«Martínez Campos ha hablado,  
Y el corazon han dejado  
Sus dignas frases tan tierno,  
Que hasta el Morro ha suspirado  
Porque vuelva á ser Gobierno.»

¿Podrá negarse que, en esta quintilla, el periódico que la concibió puso de tal modo *su sello*, que sería inútil tratar de atribuírsela á otro? Cópiala, si no, cualquiera, sin decir de dónde la obra procede, y miles de publicaciones lanzarán estos gritos: *¡Plágio! ¡Plágio!* ¡Porque esa quintilla que se dá como obra de otro, no puede ser de nadie más que de *El Criterio Popular!*

Y bien, lectores, el mismo periódico, en su editorial del día 8 del que vá corriendo, ha hecho uso de *su sello* particularísimo tan repetidamente, que se puede decir que, á veces, no hay párrafo, ni línea, ni letra, ni signo de puntuacion donde no se le descubra.

El epígrafe de dicho editorial (lo que en América llaman *rubro*) está compuesto de estas tres palabras: «Los diputados *gobiernistas*.»

Primer *sello*: el estampado en el adjetivo. La palabra *gobierno*, que antes fué *gubernamiento*, (lo que los franceses nombran *gouvernement* y los ingleses *government*) admite la vocal *i* entre las letras *b* y *e*; pero no sucede lo mismo en sus derivados, si se exceptúan algunos tiempos de la conjugacion del verbo gobernar. Se dice, pues, gobernation, gobernador, gobernante, gobernar, gobernos, gubernativo ó gubernante, gubernamental, gubernativamente, &c; pero sólo *El Criterio*, que llama *gobiernistas* á ciertos diputados, puede decir: *gobiernacion*, *gobiernador* y *gobiernante*, de donde se infiere que el colega no quiere que el general Martínez Campos entre á gobernar, sino á *gobiar*, creyendo, tal vez, que dicho señor es el que mejor ha *gobiernado* hasta el dia.

Y si el epígrafe (lo que por acá llaman *rubro*) lleva su correspondiente *sello*, no le vá en zaga el primer párrafo, que dice: «Su partido político no existe ni en Cuba, ni en España, ni en parte alguna.»

Segun esto, Cuba no pertenece á España. ¿Lo creerá así *El Criterio*? De ninguna manera; pero lo que ese periódico entiende es que él debe singularizarse por su *estilo*, esto es, poner *su sello* en todo lo que escribe, y por eso, despues de darnos un epígrafe (lo que aquí llaman *rubro*) que sólo á él se le hubiere ocurrido, hizo un primer párrafo á propósito para que, cualquiera que lo leyera, pudiera decir: «Decididamente, esto es de *El Criterio*.»

En el párrafo segundo del citado editorial, dice *El Criterio* que este país está «hondamente herido, profundamente conmovido y remotamente olvidado.»

Pase lo del herido y lo del conmovido, pues es verdad que harto le han conmovido y herido los

enemigos de la patria española; pero ¿quién es el que le tiene remotamente olvidado? ¿Lo sabe *El Criterio*? Olvidar remotamente, es olvidar desde larga distancia; pero falta saber si la distancia de que aquí se trata es de lugar ó de tiempo. ¿A cuál de ellas se refiere y á quién achaca la desatención del olvido el colega de las originalidades? Si no contesta á estas preguntas, dará á entender que dirige sus cargos á quien debe merecerle algún respeto, y entonces será ella, porque una cosa es el deseo de singularizarse soltando diálogos y otra el dar libre pasaporte á reticencias inconvenientes.

Supone el colega que los representantes cubanos han llevado al seno de la nación el eco de las quejas, la historia de las angustias, el relato verídico del abandono en que 300,000 familias yacen hace siglos.

¿Quejas? ¿angustias? Estas cosas no las ha conocido Cuba hasta el grito de Yara; como que, antes de ese grito, sólo la abundancia y el contento reinaban desde la Punta de Maisí hasta el Cabo de San Antonio, y, en cuanto al abandono de las 300,000 familias durante siglos, poco sabe *El Criterio*, si ignora que sólo en la centuria actual ha llegado á contar esta tierra tantos miles de familias. A nadie, pues, más que á *El Criterio*, se le habría ocurrido escribir cosas tan incomprensibles. Todas llevan su sello; cada una está diciendo á gritos quién es su padre.

Pero en su párrafo cuarto dice el colega que los representantes no iban á debatir más ó menos ligeros *interés de provincia*, sino á afianzar las bases que aseguraban (que asegurasen, quiso decir) la vida política á los habitantes de este suelo.

De modo que los *intereses* importan un rábano: lo que aquí hace falta es la *vida política*. No es, por lo visto, una gobernación, sino una *gubernación* lo que desca *El Criterio*. ¿Habrá motivo para negar que este *collega* pone su *sello* propio, peculiar, especialísimo en todo lo que escribe?

Luego dice el *collega* que Cuba se congratulaba cuando su partido ganaba una elección (¡Ay, qué pocas veces pudo *congratularse!*), y que en los demás casos se decía: «Aún ganamos, si el que vá tiene juicio recto y ama la nación».

Esto no está claro. Por de pronto, diré yo que Cuba, no siendo periodista, no pudo decir: «aún ganamos», sino «aún gano». Luego me parece que, conociendo la gramática, como la conoce, Cuba diría: «ama á la nación» y no «ama la nación», pues por más que algunos se hayan empeñado en que aquí haya hambre, no ha llegado todavía este país al extremo de tener que comerse las preposiciones. Y por último, tratándose de los representantes conservadores, ¿de dónde saca *El Criterio* la duda de si esos representantes aman á la nación? Pero la pregunta sobra, pues bien se vé que todo lo que dice *El Criterio* sale de su *capuchelo*, como dijo el otro, y así es ello.

Por no perder la costumbre, el periódico *librotoldo* de Remedio vuelve á las andadas en aquello de las *esperanzas desvanecidas*, & c. especie en que hace gala del *sello* de su política comunión; si bien, por lo que se refiere al estilo, conserva su propio *sello*, que es el *sello* de quien se ha propuesto sorprender tanto por su lenguaje como por sus *gubernamentales* principios. Y...no prosigo, porque, al llegar á este punto, oigo unos lamentos tan atroces, que me quitan las ganas de escribir. ¿Quién tendrá tan robusto pulmón? ¡Ah! ya caigo. Esos ayes tan tremendos, esos estentóreos lamentos que llegan á mis oídos, deben ser los que suelta *El Morro*, no porque gobierne el general Martínez Campos, sino porque le deje en paz *El Criterio*.

## MODESTIA Y VANIDAD.

POR LA CONDESA DE MIRALCAN.

(Continuación.)

Preocupadas con estas ideas, fueron madre é hija á devolver su visita á Madama Bhertier y á Susana, y les participaron pomposamente el próximo enlace de Elena con Mr. d'Emery, agente de bolsa en París.

Sus amigas les dieron la enhorabuena con la mayor cordialidad.

Pocos dias despues se casó Susana con Mr. Riviere, rico agricultor, que miraba su matrimonio con la jóven como una dicha celestial.

La novia tuvo un sólo disgusto; el de no ver la linda y risueña figura de su amiga de colegio, á la que ella amaba con la mayor ternura, á pesar de sus pequeños defectos. Así calificaba la amable Susana la exagerada vanidad de Elena.

Susana fué á hacerla su visita de desposada, y á presentarle á su esposo: era éste un jóven de grave y agradable presencia, muy sencillo, pero muy cortés en sus maneras, y que vestía con gusto, aunque sin exageración alguna: presentóse con el desembarazo del verdadero talento, y devolvió con perfecta serenidad los cumplidos algo irónicos que le dirigieron Mr. y Madame Ducrest.

Todas las riquezas de la canastilla de Elena se hallaban expuestas en el salon, y muchas personas se extasiaban delante de esta exhibición espléndida. Elena, muy ocupada en responder á una de sus elegantes amigas, apenas atendió á Susana, la que, sin embargo, halló medio de llamarla aparte, y abrazarla, haciéndole prometer que la escribiría, al ménos para anunciarle el dia de su boda.

—Yo quiero asociarme á tu dicha, y rogar por tí en ese dia, mi querida Elena, le dijo: no te olvides de escribirme; piensa que, si no lo hicieras, Susana no te perdonaría y dejaría de ser tu amiga.

Elena, algo confusa al recordar su indiferencia cuando la boda de Susana, y por otra parte, impaciente por volver al lado de sus admiradoras, prometió á aquella todo lo que pedía.

Susana partió con el corazón lastimado; pero al dia siguiente su marido la condujo á Thibouville, y ya no pensó más en su amiga de colegio.

Poco tiempo despues recibió la siguiente carta:

«Querida Susana: Estoy segura de que me acusas ya de indiferencia; y sin embargo, mira si te amo y si pienso en tí, puesto que tres dias ántes de casarme y completamente ocupada de las invitaciones, de los preparativos y del arreglo de la casa, encuentro medio de escribirte.

«Me caso el juéves, á las once: el desayuno y la comida serán en casa, pero se ha encargado todo á casa de Chevet. ¡Si vieras mi vestido de raso blanco, guarnecido de blondas, te extasiarías! No te hablo de mi canastilla, porque la has admirado ya, pero lo que tú no has visto es la deliciosa habitación que Mr. d'Emery ha hecho preparar en la calle de Taitbout: sin hablar de su despacho, que es una maravilla de buen gusto. ¡Yo quisiera describirte mi cuarto! Está ferra lo de tela de seda de Lyon, azul de cielo; en cuanto á mi salon, su decorado es de damaseo cereza, y todo está realzado por una multitud de lindísimos muebles caprichosos y encantadores, que Mr. d'Emery tiene la galantería de encontrar indispensables.

«Yo te hablaría, querida Susana, de todas las dichas que me esperan, si no temiese verdaderamente hacerte cometer el pecado de la envidia, á ti, mi pobre y triste compañera, pues no debes ya acordarte de este bello París que has abandonado tan pronto.

«Sabe, sin embargo, que, para coronar todas mis

galantes atenciones, Mr. d'Emery me ha prometido cada semana dos noches de Opera francesa ó italiana, á mi elección; yo le he hecho escribir y firmar esta promesa en un bonito libro de memorias de marfil esculpido. ¿Qué dices de esto, mi pobre amiga, tú que no tienes otro placer que el de oír la música del viejo cura de Thibouville?

«A propósito de música: tengo un piano magnífico, adornado de incrustaciones de nácar y bronce, cuando le ví en mi casa pensé en tí, ¡en tí, que acaso ocupas tus ócios en tocar el órgano de la vieja iglesia de Thibouville! ¿Cuánto te compadezco!

«Adios, y el juéves por la noche, á eso de las once, cierra los ojos é imagínate á tu amiga Elena ataviada con un traje de seda blanca, guarnecido de encajes y camelias, y hecho por Victorina.

«Adios, otra vez, mi pobre y querida amiga: yo te abrazo y te amo mucho, á pesar de la gran locura que has hecho.

«Elena ... Ducrest. (hasta el juéves)»

## IV.

El mismo juéves por la mañana, cuatro dependientes de la estación del camino de hierro del Oeste llevaron á la calle de Tronchet, número 12, una gran caja de pino blanco, con la dirección á la *señorita Elena Ducrest*.

Los criados la abrieron con todo el cuidado posible, intimidados por la frase *muy frágil*, que en gruesas letras se veía en todos los lados de la caja.

Saltó, por fin, la tapa y apareció una gran canastilla rústica, fabricada con juncos verdes y frescos y de la más elegante forma.

Esta deliciosa canastilla se hallaba colmada, con un arte infinito, de los más hermosos y magníficos frutos de Otoño, colocados con una gracia llena de sencillez y de simetría al mismo tiempo.

Elena, aunque muy ocupada de su *toilette*, dejó escapar un grito de alegre admiración, y ordenó que se expusiera la canastilla en en el salon, hasta la hora de la comida, para que pudieran admirarla los convidados que llegaban ya.

—Este lindo regalo es una atención muy galante de Susana, dijo Madama Ducrest; será preciso escribirla.

Poco despues llegó Mr. D'Emery, y madama Ducrest le condujo delante de la canastilla.

—Miral, le dijo, qué bonito regalo acaba de recibir Elena de una de sus amigas, que se halla en el campo.

—¡Oh, es admirable! exclamó él; ¿ningun precio se encontrarían ahora en París tan bellas flores y frutos tan magníficos, y ¿sabéis lo que más admiro? la colocación de tan delicados objetos en la canastilla.

—¿Qué gusto! ¿Qué gracia! repitieron á coro los convidados.

Madama Ducrest, muy gozosa por aquel *nuevo objeto*, fué á repetir estas exclamaciones á Elena, que se hallaba rodeada de tres modistas.

Por lo que toca á Susana, fué muy dichosa cuando recibió, algunos dias despues, una amable carta de Elena, en la que le daba gracias en los términos más expresivos y cariñosos. Respondióla al instante; pero Elena no replicó, y durante el invierno cesó toda correspondencia entre las dos amigas.

En los primeros dias de la primavera, Madama D'Emery recibió de Thibouville la siguiente carta:

«Tú no has contestado, mi amada Elena, á la carta que te dirigí cuando empezaba la rigurosa estación que acabamos de atravesar; pero te he perdonado, porque conozco tu afición á los bailes, á los conciertos y á los teatros, y sé que una dama parisiense quiere gozar de estos placeres en los primeros meses de su esarmentamiento.

(Continuará)

GACETILLA.



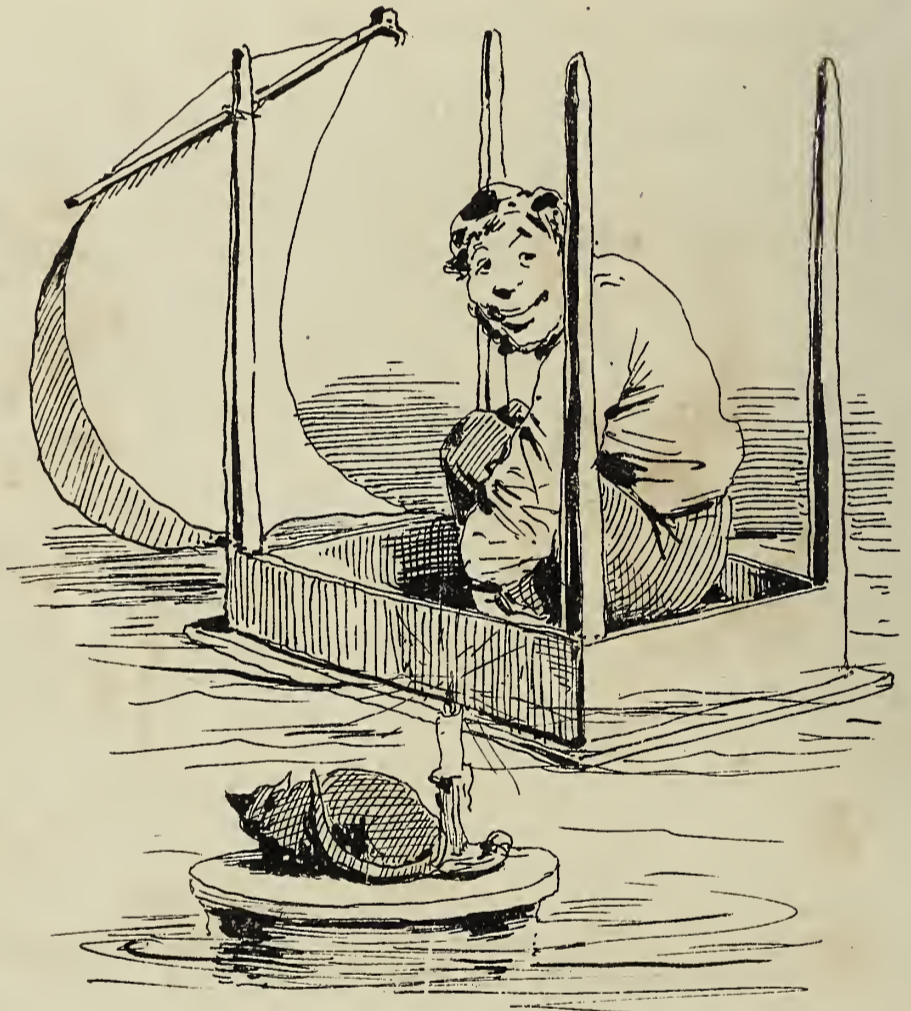
Se ha dicho que las gruesas tuberías de la Empresa nueva de gas han producido una inundación.



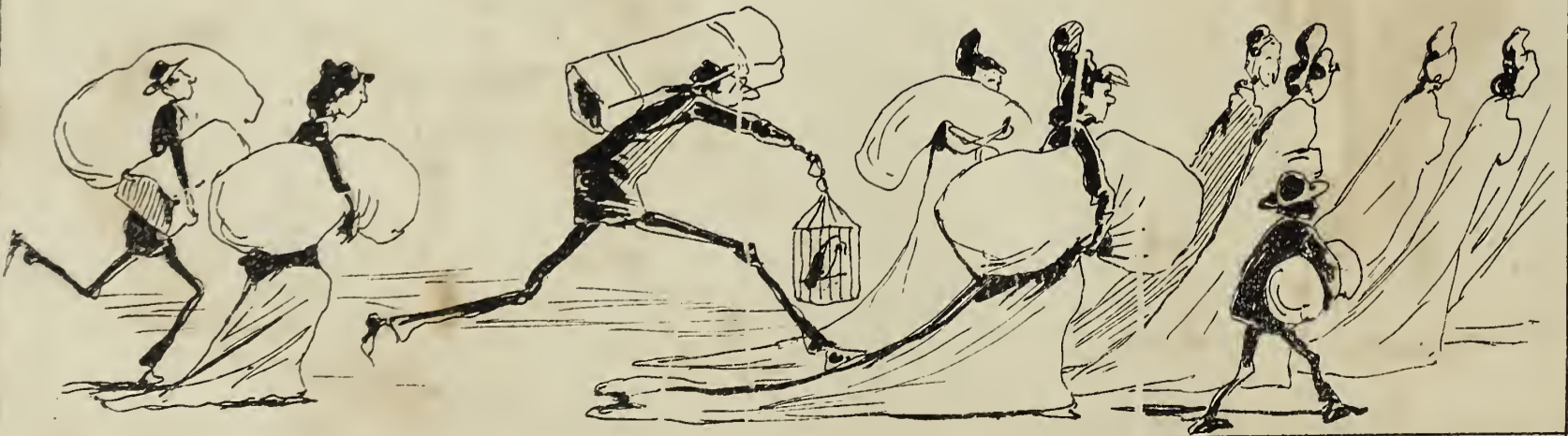
Se ha añadido que algunos vecinos han tomado un baño contra su voluntad.



Se ha agregado que mas de cuatro apelaban á la ginnasia para salvar á sus familias.



Se ha dicho tambien que no pocos tuvieron que poner en práctica sus conocimientos en la navegacion.

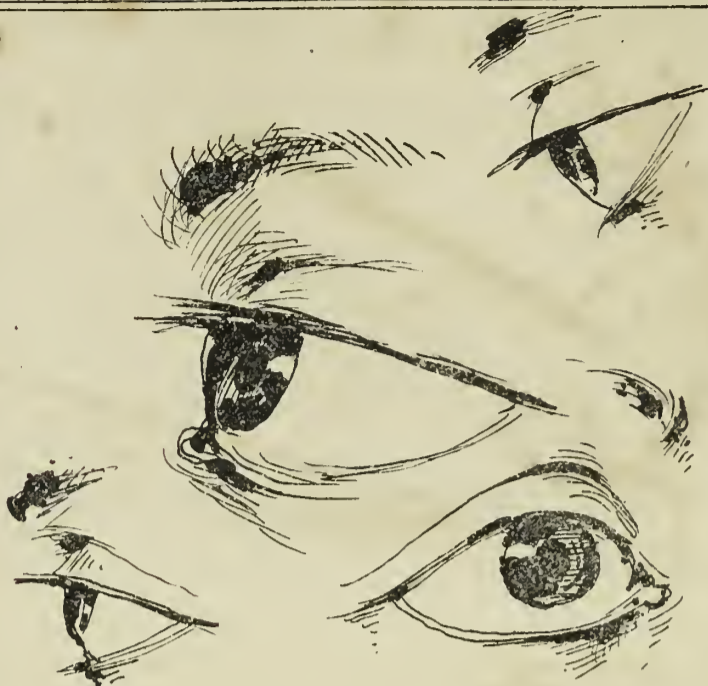


Y se ha temido que muchos se decidiesen á emigrar; si no se tomaban medidas que les preservasen de semejantes perances.





Las palomas del recinto tratan de volver á sus nidos.



Recomendamos esto á la policia.



Un hacendado se pregunta si el ferro-carril que tiene en su ingenio, para conducir caña y trabajadores, pagará tambien el 15 p. 000.



Y por fin ¿nos podrán explicar qué es eso del Norte de Hatteras?



Las bebidas extranjeras están orgullosas porque han ascendido á la categoria de mayores contribuyentes.



En vista de esa subida el grémio de *mascavidrios* ha decidido proteger el caldo provincial.

## LITERATURA LIBERTOLDA.

Antes, para escribir un periódico diario, era necesario un cierto número de redactores que, como buenos hermanos, se repartían el no pequeño trabajo de llenar sus columnas con artículos amenos ó interesantes y noticias de actualidad. Hoy las cosas han variado, porque no en balde domina y se desarrolla en la atmósfera el germen del progreso y de la reforma. Pero en ninguna parte dicho progreso se hace más patente que en este país, donde, en tanto el tiempo, hemos de leer periódicos confeccionados por sí mismos y sin más auxilio que la indispensable hoja de papel, en los cuales se han de estampar en letras de molde las ideas de los distintos partidos que, á manera de satélites, giran al rededor del planeta instable llamado *masajista*.

Para convencerse de que este país marcha á la cabeza de todos, en cuestiones periodísticas, basta observar la tendencia que se nota en nuestras publicaciones periódicas de asimilarse en lo posible á la ciencia de la Artillería. No se rían ustedes de este descubrimiento mío, pues, por muy inverosímil que parezca, estoy seguro de que lo recibirán bien todas mis lectores, después que yo les explique el por qué de mi afirmación.

Hoy, como en todos los tiempos, son tanto más respetadas las naciones, cuanto más numerosos son los ejércitos que pueden poner en pié de guerra.

El arma más temible, aquella cuyos efectos son más inmediatos y más positivos, es, sin duda alguna, la artillería, por aquello de que «donde no alcanza el viejo, alcanza el tejo» y, por consiguiente, una nación que, contando con un ejército poderoso, cuente también con un formidable personal y un gran material de artillería, puede esperarse, con sobrado fundamento, que llevará la razón en todos los asuntos internacionales, por disparatadas que sean sus pretensiones, pues no en balde tiene en sus manos los argumentos de más fuerza, y, por ende, los más contundentes. A esta atendible consideración han obedecido las naciones europeas en los últimos años, y, en su consecuencia, las baterías de los ejércitos han sido reforzadas con preferencia á los demás elementos militares con que cuentan las agrupaciones armadas, para convencer á los contrarios, á fuerza de plomo y hierro, de la razón que les asiste.

En vista de esta tendencia *artillera* que se nota en todas las naciones, ha dicho una parte de la prensa cubana: «artillémonos»; pero le ha sucedido lo que á aquel gastrónomo de desmedida gula que, después de almacenar en su despensa un respetable y variado número de comestibles, cerró las puertas de la casa, para entregarse, á solas y sin testigos, á su apetito canino, y se encontró con que carecía de sartenes, pucheros, ollas y demás chismes de cocina, y, lo que es peor, estaba sin combustible para condimentar los succulentos manjares que habían de ser triturados por sus afilados dientes.

En la parte de la prensa cubana que, como habrán comprendido mis lectores, es la democrática, ha sufrido el mismo chasco que el trogon citado. Muchas municiones, es decir, muchas letras y mucho papel y muchísima tinta tiene de repuesto para luchar en pró de sus ideales; pero, al igual del gastrónomo, ha rebajado, egoísta, á su mínima expresión los redactores, ó sean los envases donde se confeccionan las ideas, que son los manjares que en el plato del periódico presenta la prensa á la sociedad y, lo que es todavía peor, no tiene carbón, es decir, carece de esa chispa que, innata en el cerebro del escritor político, dá el condimento con la constancia y con la verdad del fuego que purifica

los manjares, ó sean las sanas teorías, que después ha de paladear el lector, produciéndole más tarde, no el sueño de la embriaguez, ni las agonías del empacho, sino la satisfacción natural que trae consigo un buen plato.

Esta es *La Discusion*. Ved sus editoriales limitados á acusaciones ó sospechas, delatadas con más ó menos fundamento, pero jamás acompañados ni basados en razones sólidas y convincentes. ¿Qué saca el público de tales escritos? ¿Se descubre en ellos algo más que una oposición sistemática y personal, que nada dice en beneficio de una agrupación política? ¿Es *La Discusion* el órgano de un partido, ó es sólo el eco que se escapa de las mesas de una homeopática redacción, que nada ni á nadie representa?

Que la democracia existe es una verdad; que la nación española cuenta con un partido democrático respetable, sería inútil negarlo; que ese partido, desorganizado hoy, llegará con el tiempo á ser una palanca poderosa, porque tiene su base fundada sobre los sólidos cimientos del progreso universal, es indudable; que la democracia es la meta de la moderna civilización, téngolo por un axioma. Pero, ¿acaso obedece *La Discusion* á estas tendencias, á estas aspiraciones? ¿Es aquí, en la Isla de Cuba, donde tales teorías pueden difundirse? Aquí donde todo aquel que tiene blanca la epidermis se juzga con derecho al *Don*, ¿hay demócratas que constituyan un partido político? Y si los hay, ¿porqué el órgano democrático no une á sus secuencias para luchar en los comicios? Desengañese *La Discusion*; ni aquí tiene razón de ser la democracia, ni, si la tuviera, sacaría gran provecho de lo que en su favor escribe el colega.

No son las bases de tal ó cual sistema de gobierno lo que debe ser asunto de polémica en la prensa política de esta apartada provincia española. No es el absolutismo, ni la teocracia, ni el sistema constitucional, ni la dictadura, ni el sufragio, ni la democracia lo que aquí debemos discutir ni examinar. Si hay una ley fundamental del Estado que se llama Constitución: si hay un gobierno que representa de hecho la mayoría del país, debemos ceñirnos, no á las reformas de estas leyes constitutivas, sino á su interpretación en el sentido político á que tiendan nuestras aspiraciones; pero siempre sujetándonos á los límites en que nos encierran las prescripciones en ellas contenidas.

En este país, por circunstancias que están al alcance de todos, debemos emplear nuestras fuerzas, no en la política fundamental ó de principios, sino en la parte administrativa, ó de aplicaciones, fundando nuestros ataques ó nuestras defensas en las mismas leyes que aquí rigen, interpretadas según nuestro criterio y nuestro ideal político.

Cuando llegue el día de la completa asimilación; cuando aquí no exista un sólo individuo que si quiera, *in mentis*, abrigue la mitológica idea del separatismo; cuando Cuba, para todos los que aquí residan, sea, sin ninguna excepción, provincia española, exclusivamente española, como cualquiera de la Península; cuando dejen de existir los partidos locales, para trocarse en nacionales, entonces se podrá proclamar la democracia entre los cubanos y unir estas fuerzas populares á las masas que en la Madre patria persiguen el mismo ideal. Mientras tanto, la existencia de un periódico democrático en este suelo será semejante á la de un órgano defensor de la andante caballería.

Dispénsese el lector si; insensiblemente, me he salido del tema que en este artículo me propuse explicar. Se trata de *literatura libertolda* y vuelvo á mi asunto.

Decía que *La Discusion*, por imitar á las grandes naciones, había tratado de artillarse, prove-

yéndose de mucho material; pero disminuyendo el personal considerablemente. En esta *asimilación artillera* no ha estado el colega muy acertado, pero veamos si en algo ha llegado á demostrar su tino. Yo creo que sí, y voy á probarlo.

El problema de artillería que todas las naciones estudian con más ó menos probabilidades de éxito, es el siguiente: reduciendo en lo posible el espesor y peso de la pieza, en beneficio del mejor manejo y también el peso del proyectil, lograr el máximo alcance de éste y la mayor penetración.

Veamos si en esta parte del estudio del artillero ha conseguido su objeto el colega democrático. Por mi parte, estoy dispuesto á concederle el premio y veamos por qué.

*La Discusion*, periódico diario, necesita, para llenar sus columnas, un personal de redacción mucho más numeroso que el que hoy cuenta, pues no de otro modo se consigue el *original* necesario para una publicación diaria. Si, pues, el periódico citado disminuye el *espesor y peso* de la pieza, reduciendo á un pequeño límite sus redactores, es evidente que, en esta parte, ha logrado hallar el valor de la X del problema de los artilleros. Verdad es que, á falta de *original*, puede hacerse un extracto de la «Prensa del interior» que llene varias columnas, y cuyo contenido nada importe á los lectores; verdad es también que, además de la novela de folletín, se puede publicar en el periódico otra novela, como por ejemplo: «Viaje al país de la libertad»; pero nada importa tampoco esto, con tal de que se llenen las planas, que es lo esencial. Y si aún no basta esto para completar la edición del día, se hace una sección de «Actualidades» de carácter no ofensivo, pero personal y del género gacettesco. Estas «Actualidades» hacen en el periódico *La Discusion* el mismo efecto que los elásticos en las botas. ¿Falta una columna para llenar el periódico? Pues se duplican los párrafos de «Actualidades» poniendo *punto y aparte* á capricho del cajista. ¿Faltan dos columnas? Pues se suprimen hasta las comas, para hacer de un párrafo diez. Ejemplo: *La Discusion* se propone decir: «¿Para qué quiere llevar la gente á Güines el señor Cabrera, don Raimundo? ¿Para qué? Para llevarlos en el ferrocarril y cobrarles el quince por ciento.» Pues de esto que se escribe así como yo lo he hecho, (1) hace *La Discusion* cuatro párrafos del modo siguiente: «¿Para qué quiere llevar la gente á Güines el señor Cabrera, don Raimundo?

¿Para qué?

Para llevarlos en el ferrocarril.

Y cobrarles el quince por ciento.»

Quiere decir *La Discusion*: «Asistió Lima, que no es administrador y cree que lo es.

El señor Galbis, don Ricardo, llevó la palabra. Ya: el señor Galbis es liberal.

El señor Lima, que tiene miedo á los rayos, pidió que lo dispensaran de hablar: *había rayos*».

Pues estos tres párrafos que hubieran podido reducirse á dos, por tratarse en el primero y tercero de un mismo individuo, son multiplicados por *La Discusion*, para que se eleven á diez, los cuales luego se dividen en tres sueltos, á fin de que raya raya divisoria ocupe el correspondiente espacio. Dice así:

«Asistió Lima.

Lima no es administrador.

Pero cree que lo es.

El señor Galbis, don Ricardo, llevó la palabra. Ya, el señor Galbis es liberal.

(1). En el caso de querer escribirlo sin sujeción á las reglas de la gramática, por supuesto; porque, aunque *ge* sea nombre colectivo, al tratar de ella no debió decirse que el señor Cabrera quería *llevarlos* y *cobrarles*, sino *llevar* y *cobrarlo*.

El señor Lima no habló.

Pidió que lo dispensaran.

*Había rayos.*

Y el señor Lima *le tiene* miedo á los rayos.»

Vamos á ver, lectores, ¿es esto escribir un periódico, ó es llenar un periódico? ¿Saca algo el público, leyendo en tres columnas un sin fin de párrafos, en donde sólo se trata de repetir cien veces una misma cosa para no decir nada?

Pues ved aquí resuelto el problema de la artillería: poco espesor en las paredes de la pieza, poco peso en ésta y en el proyectil; pero mucho alcance y mucha economía, porque se suprimen redactores y se estiran los escritos, cual si fueran elásticos. Resultado: metralla, mucha metralla, y despues... despues... ¿dónde está la democracia? Aguardense ustedes, que la voy á buscar con una linterna.

PERICO.

## DE GUINES.

Babía 12 de Julio de 1880.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS. Aunque de Güines y de su jurisdiccion voy á hablar, le escribo á usted desde el lugar donde aparece fechada la presente, porque, si no estoy en Babía, creo que debe faltarme poco, al ver lo que por aquí sucede.

Una triste noticia tengo que comunicar á V., y es la de que la *Camelini* está de luto por la temprana muerte de algunas de sus ilusiones, que sucumbieron repentinamente, cuando más ella las acariciaba. Me refiero á las equivocadas ideas que en el asunto de las gerarquias administrativas abrigaba el expresado colega, y que un día le decidieron á levantar enormes pedestales, que no habian de tener casi más duracion que la que Malherbe ha concedido á las rosas.

Recordará usted que, hará como año y medio, la tal *Camelini* dió, en letras gordas, á los alcaldes municipales los dictados de «*Gobernadores Populares con tratamiento de señoría y Autoridades Superiores á las demás*, en las respectivas jurisdicciones», con lo cual, los *tres sabios* que la redactan, hicieron ver lo poco que alcanzaban en el asunto.

Aún no se satisfacía la buena *Camelini* con esto, y sostuvo que los Alcaldes mencionados, como *primeras autoridades locales*, gozaban, entre otras prerogativas, *la de no tener que acudir ante la autoridad judicial en ningun caso, si esta no se presentaba en las casas consistoriales*; y, ¡qué dolor para los tres sabios de Güines! La Real Orden que hace algunos dias se publicó en la *Gaceta* vino á poner las cosas en el lugar donde han debido estar siempre, sin que por esto disminuyan las consideraciones que corresponden á cada autoridad, y que no hemos negado nosotros, áun teniendo que poner coto á las exageraciones de la gente de cortos alcances, que suele ser la que más presume de entendida.

De resultas de lo dicho, parece que los tres sabios han celebrado una acalorada discusion en las oficinas de *Doña Dulcinea Camelini*, acordando, por fin, no levantar más pedestales á ciegas, para no comprometer la fama de sabios que, en uso de su derecho, se habian ellos arrogado modestamente.

Al terminar este asunto me asalta una duda, y es la de lo que podrá ocurrir en lo concerniente al proceso que aquí se ha intentado, por haber el señor Alcalde de Güines tenido preso doce dias á un ciudadano, (sin formacion de causa), negándole además la certificacion que sobre tal hecho solicitó el interesado, y no querien lo dar curso á una instancia del mismo individuo, en que éste reclamaba del Alcalde de la Cárcel la certificacion que el se-

ñor Alcalde Municipal no habia querido concederle, hechos comprendidos todos, definidos y penados en el Cap. 8, Tit. 8, Lib. 2º del Código Penal de 1850, bajo la calificación de *Abusos contra particulares*, y que han sido trasladados al Cap. 2, Tit. 2, Libro 2º del Código Penal de 1879, aunque cambiándose dicha calificación por la de: *Delitos cometidos por los funcionarios públicos contra el ejercicio de los derechos individuales sancionados por la Constitucion*.

Los jurisconsultos de *El Triunfo* y de la *Camelini* han resuelto ya esta cuestion en favor del señor Alcalde, por supuesto, sin reparar en el porrazo que con ello sacudieron á los principios liberales que suponen defender; pero yo creo que, si no se han escabullido, deben andar por ahí un Decreto y un Reglamento que nacieron en 12 de Setiembre de 1868, en los cuales, tratándose de las autorizaciones que los jueces piden para procesar á los funcionarios públicos, se hace excepcion, ó, por mejor decir, se manda que tal formalidad no sea cumplida cuando se proceda sobre los delitos que el Código de 1850 califica de *abusos contra particulares*.

Alguien objetará, tal vez, abogando por el privilegio y mostrándose decidido adversario de las garantías individuales, que el Código de 1850 ha sido derogado, ó reformado, y que en el de 1879 no hay capítulo que hable de los abusos contra particulares, de donde se infiere que tampoco debe estar en vigor el antes referido Decreto; pero, los que, llamándonos conservadores, somos verdaderos liberales, contestamos que, si desapareció la calificación citada, fué á causa de haberla cambiado el legislador por la de «*Delitos cometidos por los funcionarios públicos contra el ejercicio de los derechos individuales sancionados por la Constitucion*», y que, bajo este Epígrafe, se han redactado el Cap. 2º, Tit. y Lib. idem del Código de 1879, donde se fijan todos los hechos justiciables que en el anterior Código se denominaban «abusos contra particulares».

¿Quién ganará esta cuestion? ¿*El Triunfo* y la *Camelini*, que, llamándose liberales, optan por el privilegio y hacen poco caso de las garantías individuales, ó nosotros, que, lo, repito, ostantamos el liberalismo en las ideas y no en la declamacion? A mí me parece que nosotros, para lo cual me fundo en lo que ya llevo dicho, y en que siendo privilegios las autorizaciones que defiende la prensa *libertolda*, tengo por natural que su aplicacion sea restringida como las reglas de la buena interpretacion lo aconsejan, y, finalmente, en que no ha mucho tiempo que por el Consejo de Estado se resolvió un expediente análogo al de que me ocupo, declarando que cierto Consejo de Administracion debió contestar al Juez que una autorizacion demandaba, diciéndole *que quedaba enterado*, sin ocuparse de si era ó no procedente lo que se pedia. Nada, en verdad, puede haber más justo que esta resolucion, ni nada más arreglado á derecho, digan lo que dijeren los jurisperitos de *El Triunfo* y de la *Camelini*, porque á los tribunales ordinarios compete el conocimiento de los delitos comunes, cuando no hay fuero especial, y esto dicho, paso á lo de la vecindad.

Ha de saber usted que *La Camelini* publicó en su número 28, correspondiente al día 11 del actual un artículo, bajo el epígrafe: «*Lo de Guerra*», en el cual dijo terminantemente *que lo que anhela en sus amigos era la destrucion del subalterno de policia* Don Francisco Martinez. No cabe, pues, mayor franqueza: el empleado en cuestion tenía contra sí á todo un partido político, y bueno es tomar nota de la declaracion hecha por un órgano de ese partido

Pues bien; nosotros, que no estamos guiados por espíritu de partido alguno, cuando de lo que se trata es de la observancia de las leyes y del cumplimiento del deber, vamos á someter al exámen del Excelentísimo señor Gobernador General y de la Excelentísima Audiencia estas indicaciones.

El artículo 15 del Reglamento de Policía autoriza á los inspectores y celadores de la misma para instruir las primeras diligencias en los sumarios que se formen por los delitos que se cometan en su demarcacion, y aún fuera de ella en algunas ocasiones. Mediante esta facultad, quedan convertidos en delegados de la Jurisdiccion Real Ordinaria, única competente para conocer los delitos no exceptuados. Ahora bien: el celador de Guara, señor Martinez, cuando el señor Selgado se le presentó, estaba instruyendo un sumario, como delegado del Juez de primera Instancia, á quien representaba en aquel momento, lo cual le hacía independiente de la autoridad Gubernativa, que, á su vez, tenía el deber de auxiliarle, y aún cometía un delito si á ello se negaba. Don José Salgado, Teniente Alcalde, sin funciones ni jurisdiccion, por más señas, invocó su autoridad municipal, no para auxiliar al poder judicial, que era lo que, en todo caso, le correspondía, sino para oponerse á las determinaciones de este, y pretendió arrancar á un delincuente de las manos de la justicia, de tal modo, que esa justicia necesitó el concurso de la Guardia Civil para hacerse obedecer. ¿Era esto natural? ¿Tenía algo que ver con ello el señor Alcalde Municipal de Güines, quien se presentó en Guara inmediatamente, reclamando la libertad del señor Selgado?

Una observacion haré á las elevadas autoridades á quienes me dirijo en demanda de lo justo, y es ésta. ¿Se habria interpuesto el señor Salgado entre el delincuente y el instructor del sumario, si este hubiera sido el Juez de primera Instancia? ¿Habria tenido dicho Juez que entregar el preso Salgado al Alcalde de Güines? Ciertamente que no, y, sin embargo, al expresado Juez representaba el celador Martinez en aquel instante.

La observacion que acabo de hacer me sugiere esta otra. Los celadores de Guara y de la Catalina han sido separados de sus destinos (sin prévio expediente) por procesar á dos autoridades municipales, y yo pregunto: ¿Quién es el funcionario público que está facultado para instruir las primeras diligencias judiciales, sobre un delito que comete un Alcalde ó Teniente Alcalde, fuera del punto de residencia del Juez de primera Instancia? Insisto en llamar sobre esto la atencion de las Autoridades Superiores, porque algunos delitos podrian quedar impunes, si los celadores de Policía corrieran el riesgo de perder sus destinos en algunas de las ocasiones en que prestaran un servicio á los Tribunales de Justicia.

Algo más tengo que decir sobre esto; pero temo pecar hoy de largo, y lo reservo para otra ocasion, despidiéndome por ahora de usted como buen camarada.

EL ANGELITO.

## QUISICOSAS.

Yo no he visto en mi vida gente más quisquillosa que los *yankes*. Esta gente está por aquello de «justicia y no por mi casa.» Toda la prensa norteamericana ha puesto el grito en el cielo porque un buque de nuestra marina de guerra ha reconocido en la mar al americano «El Merritt» que se hizo sospechoso. Varios telegramas han mediado entre Madrid y Washington con tal motivo. ¡Oh! ¿hasta dónde llega la susceptibilidad del estomado! De los Estados Unidos han salido recientemente tres

mas y municiones para los insurrectos de Cuba: pero hay quien se queja de que nuestros buques en uso de su derecho y sujetándose á los tratados internacionales, visiten á los extranjeros sospechosos. Lo repito: Justicia y no por mi casa.

\* \*

Las corbetas de guerra norte-americanas *Kearsarge* y *Albatros*, invadiendo las costas de Colombia y Costa Rica, *malgré* las opiniones de los gobiernos de estas repúblicas, hacen exploraciones y sondas en las proximidades de los supuestos extremos del canal inter-oceánico. Las reclamaciones dirigidas á Washington por los ministros de dichas naciones han sido estériles. Los *yankees* no entienden de indirectas: tienen derecho á hacer lo que cuadra á sus fines; pero, en cambio, sus buques no pueden ser visitados en las costas de Cuba, cuando se hacen sospechosos. Trace el lector el paralelo.

\* \*

Pregunta:

¿Quiénes son los enemigos encarnizados de la literatura?

Respuesta:

*El Triunfo* por lo adelante;  
*La Discusion* por los sueltos,  
 Y por su estilo y por todo  
 El mal llamado *Criterio*.

\* \*

Para saber los nombres y apellidos de todos los periodistas de la Capital, sólo me falta uno. Decídmele, por Dios, colegas, para que yo pueda saber cuándo es el día de su santo y salir de una tarjeta más; pues las pocas que me quedan están dedicadas á los grandes y *renombrados* hombres.

\* \*

Se suplica á *La Discusion* y demás colegas *avanzados* que no publiquen las ya noticias *atrasadas* que llegaron hace dos meses en los periódicos de Europa. Los lectores preferirán que se llenen los *claros* con geroglíficos, charadas, logogrifos y acertijos.

Al fin estas cosas entretienen más que los originales en conserva, ó editoriales de *lata*.

\* \*

En este momento se me ha presentado una comision de las Musas, quejándose de que en la redondilla eserita en el tercer suelto de estas *quisicosas* no he citado á «La Guasa», ni he aludido á los versos de gacetilla de *La Discusion*.

—Dispensen ustedes, señoras, les he dicho; otra vez será.

\* \*

Se susurra que ya en el *Recinto*  
 hay raíces de gente *non sancta*  
 y que nada se logra, aunque queden  
 desiertas las casas;  
 pues allí, cuando el *gérmen* retoña,  
 aunque sigan las puertas cerradas,  
 crecen nenes y niñas que llegan  
 á abrir las ventanas.  
 ¡Guerra siempre á los *focos* del vicio!  
 destruyamos aquellas moradas  
 y entreguemos al mar los escombros  
 y al viento los miasmas.

PERICO.

## CANTARES.

Dos suspiros á tus labios  
 Se agolparon por salir:  
 Rompió el primero en un ¡ay!  
 Y el segundo dijo «sí».

De tus labios de corales  
 Formó mi amor una cuna,  
 Y con tus dulces suspiros  
 Mi primer beso se arrulla

Muchos hablan de sus penas  
 Mientras yo les oigo y callo;  
 Si yo dijera las mías,  
 ¡Cuánto escucháran callando!

Te olvidaste al separarnos  
 De tus falsos juramentos:  
 Así se olvidan las brisas  
 De las flores que mecieron.

Todos junto al sér amado  
 Juran por su amor morir,  
 Y todos, cuando se alejan,  
 Dan á su amor triste fin.

Lloraste porque creias  
 Que miraba á otra mujer,  
 Si yo observara tus ojos  
 Debiera un lago verter.

Aunque mil leguas aumenten  
 La distancia entre los dos,  
 No soy yo de los que olvidan  
 Despues del último adios.

Me enamoré de tus dientes,  
 Por lo blancos y pequeños;  
 Pero despues he sabido  
 Que te han costado el dinero.

Me senté junto á tu palco;  
 Que me mirabas creia,  
 Y cuando te ví de frente  
 Vi con pena que eras bizca.

Unas se casan por hambre;  
 Otras, por lo que sabemos;  
 Y otras se casan, ¿porqué?...  
 Porque...se les pasa el tiempo!...

De cada mil que se casan,  
 De veras sólo ama una,  
 Y piensan todos los novios  
 Que esa excepcion es la suya.

PERICO.

## PILILADAS.

—Buenos dias, *Tío Pili*. Así me gusta, que venga usted temprano, para que despachemos pronto.

—Yo soy así, DON CIRCUNSTANCIAS; cuando tengo algo que hacer, digo que cuanto antes lo concluya, más pronto quedará desocupado, y cuando no quiero hacer una cosa, lo mismo; pues imito al señor Posada Herrera, quien, como usted sabe, viéndose llamado en la última crisis para que se encargase de la formacion de un Ministerio, en seguida dijo que no le convenia hacerlo por entouces.

—Dijo que no, porque no pudo formar un Ministerio.

—La prueba de que pudo formar, si hubiera querido, está en que el general Martinez Campos ha declarado en una solemne discusion que, cuando supo que el señor Posada habia sido llamado para encargarle la formacion de un Ministerio, le dijo él: «Cuente usted conmigo para Ministro de la Guerra».

—Es verdad, *Tío Pili*, no recordaba ya ese detalle; pero, ya que de altos puestos hablamos, dígame usted: ¿qué tal se ha recibido por ahí el nombramiento del señor don Ramon de Armas y Saenz para Sub-secretario de Ultramar?

—Como era de esperar que se recibiera por los partidos aquí existentes. Los *liberales* (cursivos) lo censuran diciendo que no han debido ir nuestros representantes á Madrid para tomar destinos, como censurarían al Gobierno si no hubiera pensado en ninguno de esos representantes para conferirle un elevado cargo, en cuyo caso saldrian con las multillas del olvido sistemático, de la injusticia, del desheredamiento y otras por el estilo. En cuanto á los conservadores, todos aplauden la medida.

—Es natural, *Tío Pili*: con ella ha probado el Gobierno su deseo de arreglar debidamente los asuntos de estas españolas provincias, —pues eso es lo que, á mi modo de ver, significa el dar la Sub-secretaría de Ultramar á un hombre que, habiendo

nacido aquí, habiendo permanecido aquí toda vida, y siendo proverbiales su talento y laboridad, se halla como pocos en situacion de conocer las necesidades de Cuba. Yo tambien aplaudo la eleccion, y no dudo que, cuando haya que llegar el puesto que el señor Armas deja en el Congreso dicho señor será reelegido, pues el partido conservador no podrá ménos de dar una prueba de afetuosa adhesion al hombre que le ha servido lealmente. Veamos, ahora, lo que hay por esta tierra.

—Tenemos de nuevo un periódico, titulado *Heraldo* de Jaruco.

—Publicado por el señor Cerra; lo sé, *Tío Pili*, aunque no comprendo porqué ese periódico dá como de Jaruco, si es verdad que se imprime en la Habana.

—Dicen que es porque así se libra de la censura.

—Hombre, no lo creo; sin embargo de que te voy á decir lo que me parece, si hubiera dado con un censurador rígido, no habria publicado párrafos como aquél en que con tan singular acritud se lamenta de que el Gobierno haya puesto una estatua de Colón en el patio del Ministerio de Ultramar; hecho me parece digno de alabanza que de vituperio.

—Digo lo propio, DON CIRCUNSTANCIAS, y me parece que la crítica será trascendental, que al momento la ha acogido *El Triunfo*, para decir que Dios nos libre de que los vecinos de Medellín y de Trujillo quieran respectivamente erigir estatuas de Hernán Cortés y á Pizarro, pues tendríamos que pagarlas nosotros...

—¿Qué es eso de *nosotros*?

—¡Tomal! ¡Nosotros!

—¡Ya! Pero entiendo, *Tío Pili*, que no ha motivo para traer á colacion con tanta amargura las nobles y simpáticas figuras de los héroes de Descubrimiento y de la Conquista. ¿Qué le habrá pasado al señor Cerra para tomar esa rara actitud? ¿No decia, cuando se opuso á la entrada del señor Gólmayo en la Diputacion Provincial, que su dictámen, producto de la escrupulosidad legal y de la conciencia, nada tenía que ver con la política?

—Y bien pudo ser eso, DON CIRCUNSTANCIAS, aunque la actitud que desde entouces ha tomado el señor Cerra indique lo contrario.

—De todos modos, *Tío Pili*, creo yo que el señor Cerra no ha tenido la fortuna de probar lo que dijo entouces, como habria podido hacerlo, manteniéndose en sus trece respecto á lo pasado; acatando la reeleccion del hombre por él combatido, y no emitiendo despues opiniones contrarias á las del partido á que él decia pertenecer. En fin; él sabrá lo que le conviene, pues no le falta el talento para ello, aunque se me figura que todavía no le sobra la discrecion que dan los años. En cuanto á *El Triunfo*...

—Deje usted á ese camarada, que harto tiene que hacer desde que tomó la defensa de cierto recaudador del Ayuntamiento.

—Ahora que me acuerdo: una vez que estamos tomando nota de las cosas que, ya en la region de los principios, ya en la esfera de la práctica, han defendido ó combatido los periódicos *libertoldos* de esta Isla, no se olvide usted, *Tío Pili*, de la guerra que esos periódicos han hecho al señor Llorente, desde que fueron conocidos los resultados de las investigaciones.

—Pierda usted cuidado, que ya tomaré esa nota, de paso que recomiendo al Ayuntamiento que no se ande en contemplaciones cuando descubra algun fraude; pues de no denunciar éstos á los tribunales, para que los defraudadores sufran el castigo que merecen, se originan censuras tan inverosímiles como las que *La Discusion* y *El Triunfo* han hecho de los descubrimientos realizados por el honorable señor Llorente.

—A propósito, diga usted á ese amigo nuestro que hemos visto con gran satisfaccion las explicaciones que ha dado en *La Voz de Cuba* sobre los hechos desfigurados por la prensa *libertolda*, y que, puesto que hay quien tan enconadamente le hostiliza, por haber llenado su deber, trate á sus enemigos con el rigor que merecen, revelando cuanto sepa y pueda ser necesario para que los Tribunales de Justicia pongan á la cuestion el término apetecido por la opinion pública. Hecho esto, haga usted saber que mañana se representará, en el GRAN TEATRO DE TACON, la interesante obra: *El hombre de mundo*, y váyase usted á paseo.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS

DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.				REDACCION Y ADMINISTRACION, COMPOSTELA Nº 109, ENTRESUELOS. APARTADO, 644.	PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.		
AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.		AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.
Interior (adelantado)	18 pesos.	9 pesos.	4'50 ps.	1'50 peso.	Interior (adelantado)	.....	3'75 pesos.
Habana.	21 id.	10'50 id.	5'25 id.	»	España y Pto. Rico...	14 pesos.	7'50 pesos.
Número suelto 50 centavos.					Extranjero.....	15 idem.	9 idem.
							4 idem.
							5 idem.

Año II. Habana—Domingo 25 de Julio de 1880. Núm. 30.

## SUMARIO.

**Texto.**—A D. Alejandro Pidal y Mon.—Locuciones viciosas.—Modestia y vanidad (novela).—¿Se lo cuento ó no se lo cuento?—De Güines—A España.—De Matanzas.—Anacreónticas.—Pílladas.

**Caricaturas.**—Por Landaluze.

### A DON ALEJANDRO PIDAL Y MON.

Respetable ciudadano: Me es conocida la valiente actitud que habeis tomado enfrente de los filisteos, y sé que disteis cierto dia un mal rato á vuestros enemigos, por el hecho de procurar que las honradas masas carlistas fuesen con vos á prestar un firme apoyo á D. Antonio Sanson, ó sea al señor Cánovas del Castillo, que está probando tener fuerzas verdaderamente sobre-naturales.

¿Es un acto político en toda la extension de la palabra el que habeis realizado? ¿Necesitaba el actual Ministerio el concurso que le ofreceis, para luchar contra el nuevo partido? Preguntas son estas cuya contestacion tiene de comun con el despacho de algunos expedientes la circunstancia de no correr prisa, y así no quiero yo darla por ahora; pero, como los movimientos de concentracion que entre elementos más ó ménos afines se estan operando, me hacen temer que á la traccion política, dignamente capitaneada por vos, pueda querer agregarse la de los *libertoldos* de esta tierra, los cuales, como es bien sabido, sólo por antífrasis se apellidan *liberales*, deber mo es daros algunos informes, para que no vengais á sufrir un tremendo chasco.

Cónstame, Don Alejandro, que la palabra *libertad* os seduce muy poco, por más que vuestros sentimientos disten mucho de rechazar lo que esa palabra bien entendida expresa; de modo que sois el reverso de la medalla de nuestros *libertoldos*, pues éstos la cacarean hasta dejarnos sordos, y rechazan su significacion en todos conceptos, como lo vereis mediante los ejemplos que siguen.

¿Podrá haber cruzado alguna vez por vuestra imaginacion la idea de que el senador por una universidad vale más que todos los elegidos por el pueblo? ¡Nunca!

Si algun ciudadano, nacido en otro país, asistiese á una reunion pública, y en ella quisiera emitir sus opiniones, ¿le diriais vos que se fuese á hablar á su tierra? ¿Qué disparate!

¿Seriais vos capaz de pedir el destierro de los escritores que no perteneciesen á vuestra comunión política, cuando no supiérais cómo parar sus golpes? ¡Jamás!

Pues bien, Don Alejandro; todo eso que, pasando por semi-absolutista, os guardarias vos de hacer, lo han hecho aquí los que á boca llena se llaman *liberales*. Ya vereis, pues, si las cosas andan bien trocadas en el mundo; pero quiero seguir relatando los hechos de los supuestos *liberales* de aquende, para persuadiros de que, si ellos intentasen reforzar vuestra hueste, ó habian de progresar mucho, ó nunea podriais vos hacer buenas migas con ellos.

Creo que no estais vos porque en la Constitucion del Estado se dedique todo un capitulo á las *garantías individuales*; y sin embargo, vivo yo seguro de que sois partidario de esas *garantías*, hasta el punto de que, si una autoridad municipal metiera á un ciudadano en un calabozo, y, sin hacer que se le formase causa, le tuviese allí doce dias, cogierais el cielo con las manos y pediriais reparacion, aunque el preso fuera uno de vuestros enemigos, lo cual, Don Alejandro, quiere decir que os pasa algo parecido á lo del médico Don Bartolo. pues sois liberal, *sin haber reparado en ello*. Lo contrario sucede con nuestros *libertoldos*. Estos comprenden perfectamente que las garantías del ciudadano sean letra muerta en nuestra culta legislacion, y que un alcalde (si es de su partido) pueda meter á un ciudadano en la cárcel y tenerle allí todo el tiempo que se le antoje, sin dar cuenta del hecho á nadie, y sin que nadie se la pida: de manera que tambien á ellos les pasa algo de lo del

citado médico, pues son ultra-absolutistas, *sin haberlo observado*.

Ahora bien, señor Don Alejandro, ¿teneis noticia siquiera de algun partido que acepte ahí esa doctrina de nuestros *libertoldos*? ¿La admitirian las honradas masas carlistas á las cuales hicisteis un ardoroso llamamiento el dia en que, segun vuestro modo de pensar, los filisteos querian atentar al arca-santa del órden?

Yo digo que no, esto es, que ni en vos ni en las honradas masas carlistas, ni en otra fraccion alguna, cabe ahí la idea de consentir que del uso de la autoridad se pase al abuso, cuando lo ordena la pasion, y que la seguridad personal y las leyes puedan ser impunemente atropelladas por los hombres que, á causa de los cargos que ejercen, tienen doble obligacion de respetarlas. Y dejémonos de cuentos, señor Don Alejandro, en ese modo de ver las relaciones que debe haber entre los que mandan y los que obedecen está la fácil explicacion de las denominaciones que á los bandos políticos corresponden. ¿Niega usted que se pueda tener á un individuo indefinidamente encarcelado, y pide que se le ponga á disposicion de un Juez, para que este le forme el proceso de cajón? ¿Piensan así los carlistas? Pues usted y los carlistas son *liberales*, aunque se tengan por *absolutistas*. ¿Conceden los *libertoldos* lo aquello que niegan ustedes? Pues amantes de la arbitrariedad y del despotismo son los tales *libertoldos*, por más que se apelliden *liberales*. Así, pues, Don Alejandro, si los *libertoldos* de esta tierra pretenden algun dia unirse con usted, lo que no es imposible, guárdese usted bien de tenerlos por compañeros, porque le aseguro que, al lado de ellos, usted y los hombres que con más teson han sostenido en la Península el estandarte del absolutismo, pueden ser mirados como progresistas, con respantes de radicales.

Hay, además, otro inconveniente muy gordo, para que usted y las honradas masas carlistas pudieran entenderse nunca con nuestros *libertoldos*, y es el que nace del modo de apreciar las reformas administrativas. Yo le conozco á usted, como

estoy en guerra á mi: hemos diferido, y diferido, en asuntos políticos; pero, estimando mutuamente la utilidad de nuestras intenciones, y conciliando los dos en gastos literarios, nos hemos tratado lo suficiente para que usted esté cierto de la sinceridad con que le hablo, como yo lo estoy de que, en el punto de las atalayas reformas, haría usted lo contrario que nuestros *libertollos*, y lo mismo que nosotros digo de los carlistas.

Vaya un poco de historia. Aquí, señor Don Alejandro, hubo un ligasmo Alcalde popular llamado Don Antonio Gonzalez de Menloza que, creyendo que la contabilidad del Municipio dejaba mucho que desear, le á otro no ménos digno ciudadano, llamado Don Antonio Gonzalez Llorente (á quien, sin duda, como usted, pues varias veces ha tomado asiento entre los diputados españoles) el encargo de *investigar* lo que habia. Dicese que el tal señor Gonzalez de Menloza, más tira á liberal que á conservador, pero eso, tratándose de asuntos administrativos, nos tiene sin cuidado á usted y á mí. Lo que nosotros exigimos, en lo de las cuentas, es la nobleza de los propósitos, y en tal concepto, juzgo á dicho señor acreedor a alguna de aquellas encomiásticas odas que tantas veces hemos recitado en el célebre Salon de Conferencias. En cuanto al señor Gonzalez Llorente, se sabe de buena tinta que es conservador á prueba de sacrificios; pero tampoco nos importa mucho esto á usted ni á mí, cuando no se trata de política; pues, si conforme dicho señor es conservador, fuese demagogo, también le aplicaríamos una de las indicadas composiciones, por la inteligencia y honradez con que ha sabido desempeñar la difícil misión que le fué confiada.

El hecho es, señor Don Alejandro, que, gracias á la *investigación* ideada por un Don Antonio Gonzalez (el Menloza), y practicada por otro Don Antonio Gonzalez (el Llorente) se ha descubierto que, hasta ahora, estaba defraudada nuestra hacienda municipal, por la parte más corta, en cerca de doscientos mil pesos, oro. ¿Qué le parece á usted el hallazgo?

Usted, como si lo viera, creará que, al tenerse noticia de esto, y al saberse que, si no todo, algo de lo defraudado ha podido tener ingreso en la caja del Ayuntamiento, han desaparecido aquí las diferencias políticas, juntán lose los hombres de todos los partidos para gritar: ¡Vivan los Gonzalez! Pero se equivoca usted, Don Alejandro; por que no ha sucedido eso que era tan razonable, y que, por su buen nombre, hubieran hecho todas las fracciones políticas de cualquiera otro punto del orbe. ¡Admírese usted! Desde que la *investigación* produjo tan elocuente resultado, los *libertollos* han declarado al que hizo la *investigación* una guerra que merece bien la calificación de encarnizada.

¿Concibe usted esto, Don Alejandro? ¿Comprende usted cómo, en las querellas de los defraudadores con el *investigador*, haya podido nadie pronunciarse contra este último? Dirá usted que eso traspasa los límites de la verosimilitud; pero se equivoca usted, Don Alejandro, porque no son Fulano ó Mengano, son los órganos del partido *libertollos* y los representantes de ese partido, los que, en la prensa periódica y en el Ayuntamiento, combaten duramente al *ex-investigador*, á quien la opinión pública coloca en el alto lugar que merece.

Aquí me figuro verle á usted hacerse cruces durante media hora, y espero que usted concluya esa piadosa práctica, para continuar mi relato, lo que haré diciendo que se han escrito docenas de violentos artículos contra el descubridor de los fraudes; que habiendo ese mismo señor aspirado á desempeñar la plaza de Contador del Municipio, se le ha combatido sin tregua ni descanso, antes y des-

pues de recibir el nombramiento á que tan acreedor supo hacerse, y, en fin, que se ha llegado á soñar con las *tortillas viradas* para perjudicarlo, que es hasta donde puede conducir á los hombres la pasión de partido.

Esto de las *tortillas viradas* no lo entenderá usted, y así quiero explicárselo.

Pues, señor, ha de saber usted que, aquí, muchas personas han extendido al lenguaje vulgar el tecnicismo náutico. Así dicen: *halar*, ó *jalar*, por tirar hácia sí; *guiñar*, por *colgar*; *botar*, por *arrojar*; *doblar* por *volver* & y para significar esto último usan, no solo dicho verbo *doblar*, sino también del de *virar*; pero dando á éste una latitud tal, que no expresa solo la idea de torcer hácia la derecha ó hácia la izquierda, como sucede cuando se aplica á las maniobras de los buques, sino también la de poner patas arriba lo que esta patas abajo, y vice-versa. ¡Oh! No quiera Dios que á los marinos les éntre la gana de *virar* de este último modo, pues sería muy desagradable para los pasajeros el ver que les ponian la quilla por montera. Pero, adelante.

Resulta de lo dicho, Don Alejandro, que aquí, para muchas personas, las *tortillas se viran*, en lugar de *volverse*; y esto supuesto, voy á decirle cómo se ha pretendido *virar la tortilla* de la contabilidad del Municipio en detrimento del rígido Contador de dicha corporación.

Pues, como iba diciendo, á cada momento se ha inventado un medio de desautorizar la *investigación*, y entre esos medios figura el de que, en su número 29, correspondiente al domingo 18 del corriente, ha dado cuenta el periódico de Güines titulado *La Union* (a) *Doña Dulcinea Camelini*: Dice así: «Se viró la tortilla—Segun leemos en nuestro apreciable colega *El Triunfo*, de la liquidación practicada entre el Contador del Ayuntamiento de la Habana y el apoderado del recaudador Don Francisco Mendiola, ha resultado deberle el Ayuntamiento al recaudador más de once mil pesos. ¿Serán estos los defalcos descubiertos por el *ex-investigador* y hoy Contador de aquella Corporación, Don Antonio Gonzalez Llorente?»

Ya lo vé, usted, Don Alejandro; supónese hecha una liquidación, que le diré á usted que no ha existido, pues lo que está probado hasta la saciedad es que los datos suministrados por el *investigador* al Municipio no tienen réplica, y creyendo así convertir al acusador en acusado, dan por muerto al señor Gonzalez Llorente, que es á lo que los *libertollos* llaman hoy *virarse la tortilla*.

Excuso proseguir, Don Alejandro; pues lo dicho me basta para estar seguro de que, ni los carlistas, ni ninguno de los partidos que ahí se cuentan, aceptarían el sistema de moralidad administrativa defendido por nuestros *libertollos*, y respecto de usted voy más léjos.

Conociendo, como conozco, y apreciando debidamente las altas dotes literarias de usted y la elegancia y corrección con que sabe manejar nuestro bellissimo idioma, creo que hasta la simple cuestión de estilo le haría á usted inconciliable con los políticos que hacen dar á las *tortillas* algo de lo que los marineritos nombran *guiñadas*.

Pero no basta, Don Alejandro, que yo esté cierto de que usted no se dejará seducir por nuestros *libertollos*. Para que estos lleguen á ser bien conocidos en esa tierra, conviene que ahí se sepa cómo piensan en política y en administración, y para ello sería bueno que, valiéndose usted de la legítima influencia que le dan su elevada posición y su gran talento, procurase que algun periódico madrileño reprodujese esta epístola, que voy á terminar, ofreciéndome de usted atento y S. S. Q. B. S. M. DON CIRCUNSTANCIAS.

P. D. ¿Qué tal anda la tortilla por esas tierras? ¡Cuidado con una *virada*! Mire usted que el enemigo la acecha y daría mucho que decir una *tortilla* tomada *al abordaje*.

#### LOCUCIONES VICIOSAS

En un opúsculo de quince páginas ha criticado el buen Zoëll (ó sea Prielezo), las locuciones impropias que libremente circulan por diferentes países, de aquellos en que se pretene *hablar la castilla*, como dice la gente de Buenos Aires. Basta lo reducido de la obra, para comprender que el autor se ha limitado á dar ligeros apuntes sobre la materia que quiso examinar, pues no un opúsculo de pocas páginas, sino un tomo de los de buen lomo se pudiera escribir aquí cada semana, para dar cuenta de los lingüísticos dislates que se sueltan en letras de molde, sobre todo, desde que se dedicaron á ilustrar al público los que desean que las cuestiones políticas de Cuba sean arregladas precisamente por quien reconoce y confiesa que no entiende de política.

Pero, por cortas que sean las dimensiones que Zoëll haya dado á su obra, yo aplaudo el buen deseo que ha manifestado al concebirla, que en nadie sienta mejor que en los hijos del Nuevo Mundo el afán de poner coto á las libertades con que poco escrupulosos obreros se han propuesto, al parecer, convertir el paño fino en jerga, y, afortunadamente, son muchos los hispano-americanos que procuran conservar la pureza de nuestro idioma, siguiendo las huellas del ilustre venezolano don Rafael M<sup>o</sup> Baralt, que tan grande y merecida fama alcanzó como escritor castizo.

Yo me acuerdo, entre otros, de un maestro de escuela peruano, por más señas, llamado Changanáqui (que vivía en el pueblo de Huacho) del cual se me dijo que hacia espontáneamente lo que todos los maestros deberían hacer de orden superior en los países del Nuevo Mundo donde se habla el castellano, y era enseñar á los niños la verdadera pronunciación de la *z* en todos sus usos, y de la *e*, en las sílabas *ee*, *ei*, no consintiendo confundir nunca los sonidos de dichas letras con el de la *s*. Claro es que, si todos los maestros de escuela, en los indicados países, imitasen al de Huacho, bastarían pocos años para que, así en los actuales como en los antiguos dominios de la nación Española, supiera todo el mundo lo primero que hay que saber en una lengua, que es el modo de pronunciar con perfección todas sus palabras.

¿Cómo, pregunto yo, los gobiernos que dan extensos planes de estudios, para difundir la instrucción, se han mostrado tan indiferentes en este punto? ¿Ignoran que, para que una persona tenga la seguridad de escribir correctamente todas las palabras, ha de saber el modo de pronunciar éstas? ¿No reparan en las dificultades con que, por el indicado abandono, tienen que luchar los hijos del Nuevo Mundo que, dedicándose á la declamación, á la carrera del foro, á la política, etc., necesitan hablar en público, si quieren dar plena satisfacción á los oídos delicados?

También, á propósito de esto, me viene á la memoria una representación del drama titulado *Lucrecia Borgia*, á que asistí en el referido pueblo de Huacho. La dama intentaba dar seria interpretación á su papel; pero todo era inútil, porque, v. gr., cuando, tenía que hacer exclamaciones como aquella de: «¡Oh, qué hermoso es el cielo de Venecia!» en lugar de esto, la buena mujer decía: «¡Oh, qué hermoso es el *sielo* de *Venesia*!», y no todos los espectadores pueden tener propensión á conmoverse al oír hablar de ese modo.

Hombre; ya que he dicho algo de la nobilísima tierra, cuya actual situación me aflige profundamente, no quiero pasar á otro punto sin hacer honorífica mención del insigne general Vivanco, que fué Presidente de dicha tierra, ó sea de la República Peruana. Que allí hablase y escribiese en buen castellano Don Felipe Pardo y Aliaga, padre del varón ilustre que no hace mucho tiempo fué alevosamente asesinado por un sargento de la guardia del Senado, nada tenía de particular, puesto que dicho señor se había educado en la Península ibérica, en compañía de Ventura de la Vega, José Espronceda y Patricio de la Escosura, nada ménos que bajo la dirección del sabio Don Alberto Lista. Pero si debía llamar la atención el hecho de que el general Vivanco, habiendo permanecido siempre en su país, hablase y escribiese tan bien ó mejor que Pardo la lengua castellana.

Bien es verdad que, según se me ha dicho, el general mencionado llevó tan lejos su intransigencia en el particular de que voy hablando, que, en cierta ocasión, estuvo á punto de perder una batalla por una cuestión de lenguaje, y diré como:

Hallábase en el campo, dando las órdenes convenientes para el ataque, y habiendo mandado á un coronel ir con su regimiento á ocupar una posición estratégica, ocurriósele al subordinado preguntar:

—¿Qué horas son?

—¿Eh? dijo el general, ¿qué es lo que usted pregunta?

—Que qué horas son, repitió el coronel.

—Que qué hora es, querrá usted decir, replicó el general Vivanco.

—Dispense usted, duplicó el coronel, siendo doce las horas de la mitad del día, no hay más que una que deba nombrarse en singular.

—Quien ha de dispensar es usted, añadió el general Vivanco: sobre lo universalmente establecido no se discute, y lo universalmente establecido, sin que ni usted ni yo podamos reformarlo, es que se diga *¿qué hora es?* y no *¿qué horas son?*

El coronel no quiso ceder; el general ménos, y mientras los dos ventilaban la cuestión, el enemigo se apoderó de la posición que á ellos les hubiera convenido para asegurar la victoria.

Y bien, lectores; no digo yo que en las disputas lingüísticas ó gramaticales se deban llevar las cosas á tal extremo; pero convendréis conmigo en que el general Vivanco tuvo razón para molestarse, al ver la facilidad con que un ignorante se obstinaba en enmendar la plana á los que han formado nuestro idioma.

Precisamente ocurre que, si hay irregularidad en la locución que originó la expresada disputa, esa irregularidad es común á muchos otros idiomas. *¿Quel heure est-il?* preguntan los franceses. *¿What o'clock, or what time is it?* dicen los ingleses, y esta uniformidad de pareceres nos demuestra que no es sino muy lógico y natural lo que tan defectuoso les parece á algunos ciudadanos. En efecto: se hace la referida pregunta, para saber la hora de la mañana, de la tarde ó de la noche en que se vive, y al contestarse que son, v. gr. las cuatro, las ocho ó las doce, no se quiere decir que se está en dichas horas, sino en la de las cuatro, en la de las ocho, ó en la de las doce. Hay, pues, elipsis en la respuesta; pero muy justificada, sin duda, puesto que ha merecido la aceptación de tantos y tan diferentes pueblos como son los que la usan, y de ahí que la pregunta deba dirigirse, no como lo hacía el coronel de nuestra historia, sino como el entendido general Vivanco quería que se dirigiese.

Pero ya me parece justo pasar al exámen del opúsculo del amigo Zoell, con cuyas observaciones unas veces me hallo conforme y otras no. Lo que

sucede es que hoy cuento con poco espacio para ocuparme de este asunto, y así tengo que hacer una de las mías, que consiste en dar ahora como preámbulo lo que tenía trazas de ser un discurso hecho y derecho.

### MODESTIA Y VANIDAD.

POR LA CONDESA DE MIRALCAN.

(Continuación.)

»Pero, amiga mía, entre tanto el invierno ha concluido; Mayo empieza y las lilas están en flor, los espinos van á desplegar su perfumado manto, el sol ríe en un cielo llano de alegría, y ya no lloverá; los frutos van á ostentar en breve su abundancia sobre los árboles: ¿no dejarás á tu querido París, para respirar el aire puro del campo?

»Yo sé que los parisienses tienen por costumbre, y hasta por deber, el viajar en el estío; si Thibouville no te causa mucho miedo, y quieres venir á él, tu amiga Susana será muy dichosa.

»Si quieres venir á pasar un mes á mi lado, verás que no he hecho una locura, verás cómo somos ménos campesinos de lo que nos creen, y encontrarás en Thibouville todo lo que yo sé que debe ser agradable. Ven, pues, mi querida Elena; todos seremos dichosos al verte aquí; espero con impaciencia tu respuesta; y creo que será favorable á los deseos de tu cariñosa amiga

*Susana Rivière.*»

Esta carta quedó cerca de tres meses sin respuesta: mas á fines de Julio, Elena se decidió á escribir esta otra, que causó en el ánimo de su amiga la mas viva alegría.

«Mi buena Susana: si no he contestado antes á tu carta, ha sido porque esperaba todos los días ver cumplido mi deseo: desgraciadamente, me veo obligada á renunciar á la sola cosa que yo esperaba, que anhelaba con todas mis fuerzas. Según dices muy bien, es una costumbre, y hasta un deber para una parisien, el hacer un viaje de estío: por esta razón, me prometía ir, bien á Baden, á Vichy ó á Biarritz: mas ¡ay! ¡querida mía! ¡juzga de mi enojo, de mi pena, al verme obligada á renunciar á ello! Sin embargo, no permaneceré por mucho tiempo en París: no, ¡aunque tenga que ir á enterrarme en una aldea inhabitada, no estaré aquí, mientras todas mis amigas van partiendo á las aguas y se despiden de mí, con aire de insultante conmiseración!

»Ya comprenderás, mi querida Susana, cuán grato me sería verte; sabes también que te amo lo bastante para preferir el viaje á Thibouville á cualquier otro; por lo mismo puedes contar conmigo, á condicion, sin embargo, de que no alterarás el orden de tu casa, bajo el pretexto de que recibes á una parisien: yo me arreglaré con lo que tengais; en el campo, como en todas partes, es preciso saber tomar su partido.

»Estoy muy triste, querida mía: ¡Ah! jamás hubiera creído que había de verme precisada á renunciar á un viaje á las aguas! ¡Qué amarga, que dura es la vida! En tanto que una es libre, no se duda de la felicidad: pero tú sabrás ya también, desgraciadamente, que el matrimonio no es siempre alegre y rosado!

»Muy mal invierno has debido pasar, pobre Susana; me enternezco sólo de pensar en la monotonía de tus hábitos, y creo que el estío tendrá más encantos para tí, si ves al lado tuyo á tu Elena: perdóname esta pueril vanidad, pero sabe, sin em-

bargo, que, si cuentas conmigo para distraerte y para que te ayude á soportar tu aislamiento, te engañas, porque yo no estoy alegre ya, y tengo muchas razones para que así suceda.

»Hasta el miércoles, día en que llegará por el tren de la mañana, tu amiga

Elena de Emery.»

V.

El día anunciado llegó Elena á la pequeña estación de Thibouville, y quedó suspensa al ver, por la portezuela del coche, que solamente había dos casas cerca del modesto desembarcadero.

Al apearse, se halló en los brazos de Susana, que la estaba esperando; abrazóla tiernamente la jóven campesina y la condujo fuera de la barrera.

Al salir de ella, vieron á Mr. Rivière, que se adelantaba para recibir á la viajera.

—Luis, aquí tienes ya á mi querida amiga Elena, dijo alegremente Susana.

Madama D'Emery y Mr. Rivière cambiaron un cordial saludo: cerca de ellos se hallaba una linda carretela, tirada por dos magníficos caballos que parecían de impaciencia; un criado sin librea colocó las cajas y las maletas en la trasera; despues Mr. Rivière presentó la mano á Elena para ayudarla á subir al carruaje, colocóse Susana al lado de su amiga, Luis ocupó su sitio; é hiriendo el cochero el suelo con su látigo como una señal de marcha, salió el magnífico tronco al trote largo.

Durante el trayecto, Elena miraba á Susana con creciente asombro: ésta comprendió la expresión de aquella mirada, y dijo sonriendo.

—¿Estoy muy bien de salud, no es verdad? Hasta hallarás que he engrosado; el aire del campo dá un apetito ridículo, ya lo verás por tí misma... pero Elena ¡tú estás pálida! Sin duda tendrán la culpa las diversiones y los bailes de invierno, ¿no es cierto? Aquí no trasnochamos nunca; te lo prevengo; y para que el acostarte temprano no te se haga violento, te haré pasear mucho; á fin de que el cansancio te traiga el sueño.

—No me has escrito que tenías una carretela, dijo Elena á su amiga.

—Por cierto que eres muy indulgente en llamar así á este modesto carruaje, repuso Susana sonriendo; es muy cómodo, sin embargo, y yo me hallo en él muy bien, al ménos así lo pretende mi marido.

—¡Oh, los caballos son magníficos! ¡qué blancos y gallardos! exclamó Elena suspirando.

—Vamos; ya veo que esos elogios son un cumplimiento á la dirección de Luis: tú sabes que él se ocupa mucho de perfeccionar los carruajes... ya verás otros mejores, y si te agradan, él se tendrá por muy dichoso en ofrecerte un tronco para tu elegante carruaje de París.

—Si mi marido te oyera, dijo Mme. D'Emery, quizá te tomaría la palabra; tiene una pasión desenfrenada por los caballos, y los jókys: verdaderamente en este punto es insuperable; pero ¡ah! en París los hombres son todos lo mismo! Sólo desean lo que no tienen, ó lo que no pueden tener, y es imposible poseer buenos caballos en París, con ménos que con 90 ó 100.000 francos de renta.

Elena pronunció estas palabras con acento breve; pero con una amargura profunda, y la amable Susana, para quien no pasó inadvertida, cambió insensiblemente de conversación.

(Se continuará.)

# PARTES DE POLICIA.



Castigo de una desenvoltura.  
¡Efectos terribles de las contribuciones!

Hurto de prendas; autor preso.  
Esto debe ser un abuso. La policía es conservadora,  
y el preso será probablemente de diferente opinion  
política.



Sorprendidos prohibido monte.  
¡Otra persecucion política!



Rapto de una jóven de 39 años. Autor desmayado.  
¡Otro abuso! hasta que no caiga este ministerio no habrá  
verdadera libertad!

Chino preso, papeletas loteria.  
¿Y qué hacen los diputados por Cuba?



# PARTES DE POLICIA.



Fallecimiento repentino de varios propietarios.



Muerte violenta de un recaudador.  
¡Otra víctima de las opiniones políticas!



Alarma de los vecinos por apariciones de fantasmas.



Reyerta entre una señora anciana y otra joven. Ambas lesionadas.

## ¿SE LO CUENTO, O NO SE LO CUENTO?

Esto era lo que me decía yo el lunes por la mañana, y me refería en ella a una carta de Caibarién (pueblo que es, como si dijésemos, el otro Guines) en la cual se me daban largos pormenores de lo que allí pasaba, e imaginé verme que no se lo contase al Tío Pilili, por ser muy de temerse que el tal Tío quisiera sacar partido de ello para hacer una de las severas críticas que es tan inclinado, y, cabalmente, a penas se le iba yo de expresar mi duda, cuando entró el Tío Pilili, con tales ganas de conversación, que se hizo indispensable la conferencia, cuya sustancia es como sigue:

EL TIO PILILI.—No hice en la semana anterior mi visita extraordinaria, por que, habiendo tenido noticia de la desgracia de familia que debía entristecer a uno de los individuos de quienes habíamos de componer, me pareció conveniente renunciar a la sesión que pensábamos celebrar entonces.

Yo.—Muy bien hecho, Tío Pilili; yo apruebo esos nobles sentimientos que le hicieron á usted faltar á la cita, pues hay dolores humanos en los cuales acompañamos siempre á todo el que los sufre. Pero los días han pasado, Tío Pilili, el tiempo está elucubrando, Tío Pilili; los desaciertos de nuestros contrarios van en aumento, Tío Pilili; la necesidad de que nos veamos á menudo es cada vez mayor, Tío Pilili; porque hay mucho que hablar, Tío Pilili...

EL TIO PILILI.—Pero, DON CIRCUNSTANCIAS, ¿esta usted en alguno de esos días en que aparenta ganas de gastar el nombre?

Yo.—Enfírmese, usted, si quiere, Tío Pilili; pero le advierto que, si tal hace, no se lo cuento.

EL TIO PILILI.—¿El qué?

Yo.—La que pasa en Caibarién y en sus alrededores.

EL TIO PILILI.—Hombre, sí, cuéntemelo usted, porque debe haber algo de fenomenal, si es cierto, como me lo han asegurado, que, después de lo que se ha dicho acerca de la marcha seguida por los dos más nobres Ayuntamientos de la Isla, y quizá del Universo, se temen de extrañas inmigraciones una parte de los muchos vecinos de Guines que quieren irse á Caibarién, creyendo ganar en el cambio, y otra parte de los no pocos de Caibarién que desean trasladarse á Guines con análoga esperanza. Ya, por lo pronto, entiendo que los de Caibarién miran mal lo que hacen, cuando sepan que en Guines, á pesar de lo que ordena el Presupuesto, se celebran los famosos arbitrios recomendados por la *Comisión*.

Yo.—Pero no sabemos lo que se hará en Caibarién, respecto á ese punto, Tío Pilili. Lo único que nos consta es que, si allí se respetan las leyes como en Guines, á las penas que siempre causa la exacción de un tributo, se agregarán las de las muchas decretadas en un magno Reglamento, que se confabuló hace algunos meses, y cuya poesía es tal, que, á pesar de estar escrito en prosa, no falta quien ha concebido la idea de ponerlo en música.

EL TIO PILILI.—Eso dependerá de la chispa del maestro compositor, y si no, dígame la famosa respuesta que en cierta ocasión dió el gran Rossini al rey italiano Luis Felipe I.

Yo.—Ea, ya valió usted á justificar con una de sus citas lo que parecía inexplicable. Veamos que respuesta fué la de que usted habla.

EL TIO PILILI.—Pues, señor; ya sabe usted que Rossini, después de haber dado á luz inmortales óperas de distintos géneros, tocó retirada, no queriendo escribir una nota más para el Teatro. Y bien: por eso mismo tenía empeño el rey de los franceses en que el insigne maestro ilustrase su reinado con una nueva ópera.—No, señor, dijo

Rossini: he hecho el voto de no cultivar más ese género, y quiero cumplirlo.—Se le pagará á usted por su nueva ópera diez veces más de lo que todas las otras le han valido á usted, añadió Luis Felipe.—Gracias, contestó Rossini; tengo ya lo bastante para vivir con desahogo, y no aspiro á más.—Mire usted, replicó Luis Felipe; yo estoy dispuesto á abrir un concurso literario, para el *libreto*; de modo que podrá usted contar, para inspirarse, con los mejores versos que en el idioma francés puedan escribirse.—Eso es lo que más sin cuidado me tiene, dijo, por fin, el maestro, porque, si yo quisiera escribir una ópera, sería capaz de poner en música la *Gaceta de Francia*.

Yo.—Y creo, Tío Pilili, que el que tal dijo era hombre para hacerlo; pero dejando eso aparte, entiendo que la anécdota de usted viene en apoyo de lo que yo indicaba; pues, en honor de la verdad, por mucha poesía que tuviera el periódico legitimista que llevó el título de *La Gaceta de Francia*, es indudable para mí que le supera el Reglamento que el Municipio de Caibarién hizo no ha muchos meses para la exacción del arbitrio famoso. Así es que, cuando dicho Reglamento fué leído por el señor Gavilan....

EL TIO PILILI.—¿Quién es ese Gavilan?

Yo.—El Secretario del Ayuntamiento: un patriota de los más decididos.

EL TIO PILILI.—Ya me lo figuro; pero yo creí que el tal Secretario no era Gavilan, sino Valdivia.

Yo.—Pues estaba usted en un error; porque Valdivia, empleado también del Ayuntamiento de Caibarién, no es el Secretario, sino quien sigue al Secretario.

EL TIO PILILI.—Podrá usted, DON CIRCUNSTANCIAS, estar bien informado; pero á mí me han dicho que no es Valdivia quien sigue á Gavilan, sino Gavilan quien sigue á Valdivia.

Yo.—Pues le han engañado á usted, Tío Pilili, porque Gavilan es el Secretario, y Valdivia no pasa de oficial.

EL TIO PILILI.—No riñamos por eso, DON CIRCUNSTANCIAS. Convengamos en que Gavilan va delante de Valdivia, cosa que parecía increíble, y veamos en qué quedó la lectura del Reglamento.

Yo.—Quedó en el arrobo, en el entusiasmo producido por ella, que tal fué, que el Municipio le concedió los tres *hurras* de los ingleses. Ya ve usted si lo encontrarían clásico los buenos concejales. Desgraciadamente, la obra pasó al exámen de la Diputación Provincial, pero desgraciadamente para los autores del Reglamento, que no para los demás, porque la citada Diputación lo encontró inmensamente defectuoso, como lo era, y lo devolvió diciendo que no podía aprobarlo.

EL TIO PILILI.—¿Qué tal sería la obra, cuando mereció ese fallo! Pero, ya que habla usted de la Diputación de Santa Clara, ¿es verdad que su Comisión Permanente pertenece á la minoría?

Yo.—Sí, Tío Pilili; antes era al contrario; pero, habiendo muerto nuestro buen correligionario don Joaquin Ibañez y Saravia (q. e. p. d.) este señor ha sido reemplazado por un diputado de Trinidad que se llama Suarez del Villar.

EL TIO PILILI.—¿De veras?

Yo.—¿Qué! ¿Le conoce usted?

EL TIO PILILI.—De nombre; pero no voy yo á eso, sino á lo que se acostumbra en todos los países regidos constitucionalmente. Cuando la provincia de Santa Clara dió mayoría en su Diputación á los conservadores, harto hizo comprender que deseaba que la Comisión Permanente fuese conservadora. ¿Cómo, pues, ha de haber mayoría de un partido en la Diputación Provincial, y mayoría del otro en la Comisión Permanente? ¿Porqué se ha de haber impuesto á la Provincia lo que á la

mayoría de su cuerpo electoral no le ha de ser agradable?

Yo.—Pues ahí verá usted, Tío Pilili; pero volviendo á lo del Reglamento, diré que el disgusto que D. Hipólito debió sufrir, al verlo desaprobado, fué tal, que le dejó sordo. Así, á lo ménos, lo deduzco yo de lo que después ha pasado, y es que, habiendo dicho señor recibido las listas de revista de los furrieles y cornetas de voluntarios, para que las diese la autorización de costumbre, dijo que no quería autorizarlas, porque él no oía tocar la corneta.

EL TIO PILILI.—¿Cómo la habia de oír, después del golpe que habia llevado su Reglamento?

Yo.—Presentáronse entonces los cornetas y furrieles á D. Hipólito, para que los viese; pero ni por esas. El señor Alcalde contestó que los habia conocido de dependientes, y sobre todo, que no habia oído la corneta. Como era de esperarse, los interesados se quejaron á sus superiores, y el señor Comandante General tuvo que decir, de oficio, que los Alcaldes no tienen para qué inmiscuirse en asuntos que sólo conciernen al Cuerpo, y que lo único que pueden exigir es la presentación personal de los individuos al acto de la revista.

EL TIO PILILI.—Y es cierto. ¿Porqué se ha de meter un Alcalde en lo que no le concierne? Mire usted que han dado algunos de esos señores en creer que ejercen jurisdicción en todo, puesto que se mezclan en lo judicial, en lo militar y hasta en lo eclesiástico. Pero vamos al Reglamento.

Yo.—¡Ay, Tío Pilili! Esa sería larga tarea, para hecha de una sentada, después de lo que ya hemos hablado. Váyase usted por ahora con Dios, y observe si continúa el Morro suspirando porque el general Martínez Campos vuelva al poder, como lo asegura *El Criterio Popular* de Remedios, y si el Morro suspira, venga usted á decírmelo para hacerle el coro llorando.

## DE GUINES.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS: Aunque estoy en Guines, creo continuar en Babia, merced á las cosas que me hacen ver los prestidigitadores *libertolinos*, y espero que no lo tenga usted por maravilla.

Ya le dije á usted hace poco que, según buenos informes, el rematador del arbitrio de bebidas estaba cobrando lo perteneciente al presupuesto de 1880 á 81, y hoy le puedo asegurar que la verdad de la noticia se ha corroborado, siendo un ciudadano francés (el rematador) quien, acompañado de dos guardias municipales, dos cobradores de apremios y un agregado, anda *liberalmente* por el almacén del ferrocarril y por los carromatos, fiscalizando no ménos *liberalmente* el *vidrio de mosear*, que de ahí viene para este comercio, y, como es de presumir, sacando el tributo de un modo tan eminentemente *liberal*, que tiembla el *tabique* de marras.

Mire usted si procederá *liberalmente* en todo el citado recaudador, que á un bodeguero, que trajo días atrás un barril de medias botellas de cerveza, cuyo costo era de treinta pesos, más ó ménos algunos centavos, se le presentó *liberalmente*, y sin necesidad de ver la factura, ni de oír el dictámen de los peritos en la materia, tasó *liberalmente* la mercancía en cincuenta y seis pesos, y dando *liberalmente* el recibo que *liberalmente* extendió en un decir Jesús, exigió *liberalmente* dos pesos y ochenta centavos, que era el cinco por ciento de los cincuenta y seis pesos de la *liberalísima* tasación, advirtiendo, *liberalmente* también, que si no se pagaba en el acto, él respaldaría *liberalmente* el

recibo que acababa de hacer, para poder aplicar *liberalmente* los medios coercitivos, & &.

¡Esto más! ¡Así purga este humilde comercio el delito de no pertenecer á la cuerda tirante! ¿Será posible que de tal modo pueda verse atropellada la propiedad por los que se empeñan en cobrar un arbitrio que está fuera de la ley? Hombre, DON CIRCUNSTANCIAS, ponga usted este suceso en conocimiento del señor Santos Guzman, que es uno de los autores de esa ley, para que, cuando vuelvan á abrirse las Cortes, pregunte al Gobierno Nacional, si es justo que las leyes del Reino rijan en todas partes, menos en Güines.

Ello es que algo de eso debe pasar, cuando la *Camelini*, como usted sabe, ha sostenido aquí que, sea legal ó ilegal el arbitrio, éste podrá cobrarse, si el Ayuntamiento lo juzga necesario, y no contenta con eso la buena señora, en su número del día 18 tuvo á bien insertar una advertencia dirigida por el ciudadano francés rematador á este comercio, para hacerle saber la obligacion en que se halla desatisfacer el arbitrio.

¡Ay, DON CIRCUNSTANCIAS, qué cosas diría yo si tuviésemos libertad de imprenta! Pero no la tenemos, y así, apelo al señor Santos Guzman, para rogarle que, cuando vuelvan á abrirse las Cortes, pregunte al señor Ministro de Ultramar si puede ser letra muerta en Güines el párrafo 7º del artículo 7º del Presupuesto General del Estado, para el año de 1880 á 81, que dice: «QUEDA PROHIBIDO ESTABLECER ARBITRIOS, para gastos Municipales ó Provinciales, sobre los artículos de comercio gravados por importacion ó exportacion, y sobre los de navegacion en general.»

Yo siento mucho molestar la atencion del señor Santos Guzman, á quien supongo todavía cansado de su último viaje; pero, siendo él uno de los autores de la ley que no se observa en Güines, ¿á quién mejor que á él podré dirigirme, para que, por de pronto, me saque de dudas y luego interpele al Gobierno?

Este Municipio habia establecido un arbitrio, que pudo ser legal para el año económico de 1879 á 1880; pero que ahora no lo es, segun el Presupuesto general, y así, debería el tal Municipio ordenar al rematador que se abstuviera de molestar al comercio con exigencias injustas, y si el mandato se desobedecía.....; pero, ¡ay! ¡á buena parte acudo yo para pedir que el mal tenga remedio! Lo que haré, en todo caso, será amonestar al rematador, diciéndole que mire lo que hace, por que si créa que nuestras leyes pueden ser *liberalmente* holladas, quizá se lleve un solemne chasco.

El Colector de Rentas, señor Ramos, ha tomado en esta Villa posesion de su destino, montando la oficina con bastante lujo, y parece que ha traído cinco ó seis cobradores; ó ejecutores, para verificar el cobro de la contribucion. ¡Bravo! Dícese tambien que, desde hace dias, está cobrando el dos por ciento de recargo, tanto á domicilio como á los que van á pagar á la colecturía, sin embargo de haber avisado el día 15 que daba la prórroga de diez, para entrar en la via del apremio. ¡Bien! Añádese que uno de los cobradores, cuyo nombre siento ignorar, presentó á cierto pagano un recibo con el recargo del dos por ciento, y como el pagano le hiciera observar que faltaba la firma de la intervencion, exigida por la ley, dió nuestras de profundo desagrado: pero se agrega que, lo que ménos gracia le hizo al tal cobrador, fué ver que el contribuyente se hallaba dispuesto á pagar, pues cuéntase que le dijo que lo hiciera en el acto, y que si no, respaldaría el recibo. ¡Admirable!

¿Y qué hay de la *Camelini*? dirá usted, á lo cual contesto yo que hay mucho y de lo bueno.

Desde luego haré mencion de un artículo de di-

cha señora en que aconseja al Ayuntamiento que cobre y pague lo correspondiente al Presupuesto Adicional de 1878 á 79, y el consejo es tan sano, que no parece suyo; porque sepa usted que no es solamente lo de Abril á Junio de 1879 lo que se adeuda, sino que hay acreedores que no han cobrado nada de lo que desde Diciembre de 78 á Abril de 79 tenían derecho á percibir. Y ahora que me acuerdo, ¿no nos ha dicho la tal *Camelini*, en su número del 15 de Abril de este año, que habian quedado reintegradas en el Presupuesto Adicional de 78 á 79 las cantidades que se adeudaban en el Ordinario de 79 á 80? ¿Cómo sale ahora diciendo, en el citado artículo, «que no sabe si se han reintegrado dichas cantidades? ¿En qué quedamos?»

En cuanto á lo de Guara, nada más ha vuelto á decir la *Camelini*; pero, en cambio, el *Suplemento Anticipado de El Triunfo* (a) *La Revista Económica*, dice que *«la prueba de lo mal que obró el celador Martínez, está en que este ha sido separado de su destino. Pues bien: sobre esto le mando á usted, por separado, lo que me ocurre decir, y de ello deducirá dicho Suplemento si tiene algun fundamento su prueba. Supongo que ese otro escrito mio no podrá ver la luz en el número próximo de DON CIRCUNSTANCIAS; pero confio en que le dará usted preferente lugar en el siguiente, pues el asunto vale la pena, y con esto se despide de usted su affino, y correligionario*

EL ANGELITO.

#### A ESPAÑA (I)

en la catástrofe del cañonero "Cuba".

Esechad..... un gemido doliente  
Hendiendo el espacio  
Se esparce do quier,  
Y sus ecos recorren las zonas  
Y en duelo sumidos  
Cien pueblos se ven.

Negro Génio, cruzando los aires,  
Del uno á otro polo  
Su voz extendió;  
Ficra esgrime cortante guadaña,  
Y encubre sus formas  
Oscuro crespon.

¡Es la muerte!..... nutrida cohorte  
Sus garras oprimen  
Volando al azar.

¡Oh! mirad cómo cubren los cielos,  
Las sombras, y empañan  
La luz sideral.

Aún se escucha el agudo lamento  
Que el sér moribundo  
Lanzára infeliz!.....  
Aún se escuchan los ecos lejanos  
Que invaden, rugientes,  
Inmenso confín!.....

¿Es quizás que inhumana epidemia  
La atmósfera pura  
Trocara en mortal?

¿Es tal vez de la guerra el azote  
Que lleva en sus dardos  
El luto al hogar?

¡Es la guerra! sí, sí, mas no el plomo,  
Con furia horrorosa,  
Tal duelo causó;

(I) Leído en el teatro Payret en la noche del 14 de Julio.

Que jamás bajo el fuego enemigo,  
Los hijos se riuden  
De hispana nacion.

Sólo un triste, fatal accidente,  
Cubrió en negro luto  
Cubano pensil,  
Y sus hijos, heróicos, murieron,  
Cubriendo sus nombres  
De gloria sin fin.

Ellos eran de Cuba el orgullo:  
Valientes lucharon  
Logrando vencer;  
Y su Madre, la Pátria Española,  
En ellos cifraba  
Su amor y su fé.

¡Oh! llorad, españoles. Alcemos  
Al Rey de los mundos  
Ferviente oracion.

¡Gloria al héroe, que en aras sucumbe  
Del grande, invencible  
Pendón español!.....

PERICO.

#### DE MATANZAS.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS: Haciendo caso omiso de las flores que hoy se prodigan en ésta, poco de nuevo tendria que contarle á usted; pero no quiero pasar en silencio lo de las indicadas flores, y así diré que estas se regalan á manos llenas por *El Ramillete*.

Dirá usted que eso es muy natural; porque, si un ramillete no abunda en flores, ¿cómo se hallarán éstas? Pero sucede, amigo mio, que las flores del tal *Ramillete* no tienen un aroma muy agradable, por lo visto; pues, al recibirlas, el Presidente, el Secretario y uno de los Vocales del Casino y del Club han hecho renuncia de sus respectivos cargos. Esto manifiesta las espinas que acompañarán á las flores del dichoso ramillete, aunque, hablándole á usted con franqueza, le diré que, sean ó no grandes las indicadas espinas, tengo por una candidez lo que han hecho los señores que, á causa de ellas, han dejado los puestos que ocupaban.

Ahora, entre lo que ya no es nuevo, queda, y sigue siendo asunto de general interés, el triste suceso del asesinato de D. José Crespo. Sólo que, como la historia de ese suceso continúa envuelta en los misterios del sumario, no me será lícito entrar en ciertos pormenores.

Diré, no obstante, que, cuando la horrible nueva se extendió por esta sensata ciudad, todo el mundo, sin distincion de clases ni colores, clamaba por el rápido y duro castigo del crimen. Ahora se dice que no hay esa uniformidad, por haberse originado disputas: pero en esto no puedo referirme más que á simples rumores, segun los cuales, las prisiones verificadas no bajan de diez ó doce, y aún hay quien las hace subir á treinta.

El *Diario de Matanzas* (a) *Don Severino Melancolias*, ha llegado á dar por descubierto al homicida, publicando su nombre y apellidos, nacionalidad, oficio etc., sin que sea fácil averiguar como ha conguido saber tanto; pero, sea como fuere, ¿no le parece á usted un poco ligero el proceder de *Don Severino*? A mí se me antoja que, mientras los Tribunales no nos digan quién es el reo, nadie está autorizado para deshorrar públicamente un nombre, ni para crear en la opinion prevenciones contrarias á una persona que pudiera resultar muy digna de respeto, despues de haberse visto tempo-

ralmente poco favorecida por las apariencias. Por no obrar todo el mundo con esa parsimonia, suelen producirse escenas desagradables, como la que ocurrió al ser preso el indicado sujeto, quien tuvo que pasar entre dos nutridas hileras de curiosos, que para verlo se habían formado.

Hay otra razón para exigir la prudencia de que no ha hecho gala Don Severino, y es la que ordena impedir que los Jueces puedan alguna vez obrar bajo la presión moral ejercida por la inconsciente muchedumbre. Nada, amigo mío, aquí, como en todas partes, hay quien blasona de muy liberal; pero no todos los que hacen eso respetan los derechos individuales. Para qué?

Sin dudas de estas pequeñas, o inconveniencias, el Juez y el Promotor Fiscal están desplegando una actividad digna de encomio; pero... lo de siempre... Se dice que los testigos no ayudan con sus declaraciones, mal inveterado que hará indispensable una reforma en la legislación, si no han de quejar impunes muchos atentados, por defecto de prueba legal, según los requisitos que ésta exige todavía para tener el carácter de plena.

También dicen que el hermano del difunto y la señora viuda se han hecho parte, lo que merece aplauso; pero eso obligará al abogado que á esas partes dirige, á constituirse en celoso auxiliar del Juzgado, á fin de proporcionar cuantos medios á su alcance se pongan para lograr el esclarecimiento de la verdad, lo cual es preferible á trabajar para crear el caos en los procesos, fenómeno que nada tiene de raro entre nosotros, y no digo más, porque no entienda Don Severino que, al hablar mucho, me he propuesto imitarle. Con que, hasta la primera. Suyo

JULIAN.

Matanzas, 22 de Julio de 1880.

## ANACREONTICAS.

## I.

Aquellos dos verdugos  
De las flores y pechos,  
El amor y la abeja  
A un rosál concurrieron.  
Lleva armado el muchacho  
De saetas el cuello,  
Y la bestia su pico  
De aguijones de hierro.  
Ella va susurrando,  
Caracoles haciendo,  
Y él criand'o mil risas  
Y cantando mil versos;  
Pero dieron venganza  
Luego á flores y pechos,  
Ella muerta quedando  
Y él herido volviendo.

## II.

Ya de los altos montes  
Las encumbradas nieves  
A valles hondos bajan  
Desesperadamente.  
Ya llegan á ser rios  
Las que antes eran fuentes,  
Corrietas de ver mares  
Los arroyuelos breves,  
Ya las campañas secas  
Empiezan á ser verdes,  
Y porque no beodas,  
Agnales enflaquecen.  
Ya del Líneo monte  
Se escuchan los rabeles,  
Al paso de las cabras  
Que Tírio defiende.  
Pues en los pañeros,  
Vivimos jubileante,  
Que todas son señales  
De que el verano vuelve.  
La cantimplana salga,  
La cítara se temple,  
Y beba el que bailare,  
Y baile el que bebiere.

## III.

Amor entre las rosas,  
No recelando el pico,  
De una que allí volaba  
Abeja, salió herido.  
Y luego, dando al viento  
Mil dolorosos gritos,  
En busca de su madre  
Se fué cual torbellino.  
Hallóla, y en su gremio  
Arrojado, esto dijo:  
Madre, yo vengo muerto;  
Sin duda, madre, espiró,  
Que de una sierpecilla  
Con alas vengo herido,  
A quien todos abeja  
Llaman y es basilisco.  
Pero venís entonces  
Le respondió á su niño:  
Si un animal tan corto  
Dá dolor tan prolijo,  
Los que tú cada día  
Penetras con tus tiros,  
¿Cuánto más dolorosos  
Que tú estarán, Cupido?

ESTEBAN M. DE VILLEGAS.

## PILILADAS.

—Vaya una pregunta, para empezar, *Tío Pilili*: el vocablo *rubro*, ¿es sustantivo, ó adjetivo?

—Es *adjetivo*, y de los *anticuados*, por añadidura.

—¿Qué significación tiene?

—La Academia lo define así: «*Rubro*, *bra.* adj. ant. *Encarnado, rojo.*» Dominguez dice: «*Rubro*, *bra.* adj. Que tiene el color *rubio, rojo ó encendido,*» y lo mismo se lee en el Diccionario de la Sociedad Literaria.

—Pues, ¿cómo, entónces, hay quien llama *rubro* al epigrafe?

—Será por confundir las palabras *rubro* y *rubrica*; pues, antiguamente, los *títulos ó epigrafes* del derecho civil y del canónico solían escribirse con letra encarnada, y como se llamaba *rubrica* á toda señal de ese color, quedaba autorizada la sinonimia; pero eso no sucede ya, y, por otra parte, nunca de la *rubrica* se pudo hacer *rubro*, más que por los que dijeron *transar*, en vez de *transigir*, ó cosas equivalentes.

—Veo, *Tío Pilili*, que usted piensa como yo en el punto de que se trata, y que dá usted las razones que ambos tenemos para negar que pueda llamarse *rubro* al epigrafe. Veamos ahora si estaremos conformes en la contestación que debemos dar á varias especies de las que *El Triunfo* ha soltado estos días. Ayer, sin ir más lejos, despues de anunciar que el Exmo. señor Gobernador General, conformándose con el informe del Consejo de Administración, se ha servido negar la autorización solicitada por el Juzgado de Güines para procesar al Alcalde Municipal de aquella villa, por infidelidad en la custodia de presos, agregaba «Es la segunda vez que el Juzgado de Güines ha pretendido procesar al Alcalde Municipal de aquella villa, agregaba: Y es la segunda vez también que el Excelentísimo Consejo de Administración y el digno Marqués de Peña Plata han declarado infundada la solicitud.»

—Nosotros, DON CIRCUNSTANCIAS, respetamos el criterio del Excelentísimo señor Gobernador General y el del Consejo de Administración; pero sabemos que alguno de los fallos de que habla *El Triunfo* se ha elevado al conocimiento del Consejo de Estado, y hasta que este alto tribunal hable, se me figura que no debería el órgano oficial de los libertoldos dar por terminado el asunto á completa satisfacción del Alcalde Municipal de Güines. Ya sabe usted que antes se negó este señor á ir al Juzgado de primera Instancia, y creyó ganar la cuestión; pero no fué de ese parecer el Consejo de Estado; de manera que salió perdiendo el que pensó salir ganando.

—No lo vé así *El Triunfo*, *Tío Pilili*, pues se queja ese camarada de que el Juez haya querido hacer comparecer al Alcalde á declarar en su presencia; de donde se infiere que, para los jurisperitos de *El Triunfo*, las resoluciones del Consejo de Estado no tienen fuerza ninguna.

—¡Magnífico!

—Así es que el colega dice que hay en Güines «una causa de graves males que deben prevenirse», es decir, «falta de armonía entre autoridades de distinto orden,» y como luego decanta la rectitud del señor Alcalde, claro es que viene á pedir el relevo del Juez. Ahora bien: yo digo que el Juez de Güines no figura en partido alguno, mientras que el Alcalde está afiliado al partido de *El Triunfo*; y partiendo de esta verdad, ¿no es de presumir que haya parcialidad en lo que dice el colega? Por otra parte, para saber quién ha tenido razón si el Juez ó el Alcalde, en los procesos que el primero ha intentado contra el segundo, ¿no será bueno esperar á ver lo que opina el tribunal de alzada? Esto es lo único que debe pedir quien desee dar á la justicia lo que sólo á la pasión política concede *El Triunfo*. Espere, pues, el cofrade, ya que tan inclinado ha sido muchas veces á usar la muletilla de *lo esperáramos*; tenga paciencia, para ver, cuando ménos, si en lo de los procesos intentados saldrá el Juez de Güines peor librado de lo que ha salido en la cuestión que el Consejo de Estado resolvió hace poco tiempo, y si gana, vaya con Dios; pero si pierde.... Bien que, ya vemos que *El Triunfo* no hace gran caso de las decisiones del Consejo de Estado, ni de los decretos del Ministro de Ultramar, cuando no son favorables á sus amigos.

—Y, sin embargo, DON CIRCUNSTANCIAS, el suelto en que *El Triunfo* aboga por lo que la pasión política le sugiere, lleva el epigrafe de JUSTICIA, ¿se puede pedir mayor desenfado?

—Con el mismo desenfado trata todas las cuestiones el colega *libertoldo*. Por eso *Tío Pilili*, de que el señor Cerra se haya ido, grandemente acompañado de su sola personalidad, á la redacción de un periódico que se titula *El Heraldó*, deduce *El Triunfo* que hay dualismo en el partido de la Union Constitucional, como si no supiera bien el *órgano libertoldo* que ese partido nada tiene que ver con las predicaciones de *El Heraldó*. Por eso también, cuando en el Ayuntamiento votan con sus amigos algunos de los que fueron elegidos concejales por el partido conservador, pero que han hecho una evolucion extraña, dice muy serio que las soluciones de sus correligionarios se ven apoyadas por algunos *conservadores*. ¡Ah! ¿*Quousque tandem?*

—Verdaderamente, DON CIRCUNSTANCIAS, que las pruebas en que se apoya *El Triunfo*, para dar por dividido al partido de la Union Constitucional, tanto en la prensa como en el Municipio Habanero, van teniendo ribetes de bromas pesadas; y como debemos poner límites á los sarcasmos autorizados por algunos señores, estamos por preguntar, siquiera, á los que como *conservadores* fueron elegidos para el desempeño de ciertos cargos, si han cambiado de opinion, y en tal caso, si creen que deben continuar en los puestos que les confié el partido por ellos abandonado. Las cosas claras.

—Sucede, sin embargo, *Tío Pilili*, que los partidos políticos han desaparecido casi, para crearse en su lugar los administrativos, merced á la cuestión Llcrente.

—Es verdad, DON CIRCUNSTANCIAS; veo que *La Voz de Cuba* y nosotros estamos con este señor, mientras que *La Discusion* y *El Triunfo* se han ido con los recaudadores, lo cual me inspira esta reflexion: ¿Cómo nos pondrian *El Triunfo* y *La Discusion* á la *Voz de Cuba* y á nosotros, si se hubieran trocado los papeles, ó lo que es igual, si ellos combatiesen lo que combatimos nosotros, ó si nosotros defendieramos lo que ellos defienden?

—¡Ave-María!!!! Dejemos eso, *Tío Pilili*; porque quiero hacerle á usted otra pregunta, y es esta: ¿Quién debe declarar la terminación de la guerra de Cuba, cuando ese feliz suceso se realice?

—¡Toma! ¿Quién ha de ser, más que la autoridad?

—Pues *El Triunfo* entiende que son los periódicos conservadores los que tienen el derecho, y, por lo tanto, la obligación de hacer saber al público cuándo puede darse por concluida la guerra.... Pero... ¡Oiga usted, *Tío Pilili*.....!!!!

Así concluyeron esta vez las *pililadas*. El *Tío Pilili* se largó desternillándose de risa, cosa que se comprende bien; porque el chiste de *El Triunfo*, aunque chiste peculiar de la familia de *Bertoldo*, era á propósito para producir el efecto sufrido por el gaceticero de DON CIRCUNSTANCIAS.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS

DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.				REDACCION Y ADMINISTRACION, COMPOSTELA N.º 109, ENTRESUELOS. APARTADO, 644.	PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.		
	AÑO.	SEM.	TRIM.		MES.	AÑO.	SEMESTRE.
Interior (adelantado)	18 pesos.	9 pesos.	4'50 ps.	1'50 peso.	Interior (adelantado)	.....	3'75 pesos.
Habana. ....	21 id.	10'50 id.	5'25 id.	»	España y Pto. Rico...	14 pesos.	7'50 pesos.
Número suelto 50 centavos.					Extranjero .....	15 idem.	9 idem.
							4 idem.
							5 idem.

Año II. Habana—Domingo 1º de Agosto de 1880. Núm. 31.

## SUMARIO.

**Texto.**—Noticias frescas.—El *Te-Deum*.—Locuciones viciosas.—De Güines.—La Division... soñada.—Criminalidad.—Modestia y vanidad (novela).—Pililadas.

**Caricaturas.**—Por Landaluze.

## NOTICIAS FRESCAS.

Tan minuciosamente informados de lo que nuestros representantes han hecho en Madrid suponía yo á mis lectores, que hubiera apostado á que lo tenían en la uña, como suele decirse. Pero hay noticias más frescas, lo cual no impide que sean más gordas; y mi deber es rectificar las anteriores, para que la opinion no sufra extravíos tan lamentables como esos de que han sido víctima lastimosas aquellos de los representantes municipales, que creen servir á los conservadores dando por la vena del gusto á los *libertoldos*.

Una sola duda podría abrigarse en este punto, y es la de si merecerán más crédito las noticias recientes que las añejas; pero, con decir que las que ahora voy á dar han sido comunicadas por el imparcial conducto del periódico titulado *La Discusion*, basta y sobra para que mis lectores calculen si serán *fidedignas*.

Sabido es que algunos diputados conservadores de este país han hecho un sayo de la que no era su capa, yéndose con Bernal y Betancourt; más que con Betancourt y con Bernal, pues se han ido con Portuondo; más que con Portuondo, pues se han ido con Labra; más que con Labra, pues se han ido con el general Martínez Campos: y doy este remate á la gradacion de la carrera de los representantes aludidos, porque, francamente, de Labra sabemos á dónde quiere llevarnos, mientras que nos es tan difícil averiguar á dónde nos llevaría el general Martínez Campos, que estoy cierto de que él mismo no lo sabe; de lo cual, por la

regla que dice que más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer, deduzco que, de todos los puntos á donde podríamos dirigirnos, el que nos señala el general Martínez Campos es el que más se pierde de vista.

Ahora bien, ¿de quién era la *capa*, dando este nombre á la investidura de diputados que recibieron los señores antes aludidos? Yo juraría, y juro, que esa *capa* era del partido, al cual debían devolverla, sin manchas ni recortes, los que la recibieron. Es así que han hecho un sayo de ella; luego no se puede decir que han hecho de su *capa* un sayo, sino que han hecho un sayo de la *capa* de su partido, rasgo de moralidad política digno de ser cantado por los sinsontes de la política enramada.

Quedaban exentos de esa nota el señor Santos Guzman y los señores Armas, de quienes sabíamos que cumplieron seriamente su mandato, permaneciendo fieles al programa en virtud del cual fueron elegidos; pero hé aquí que *La Discusion* ha descubierto lo contrario, y hay que inclinar la cabeza, porque ese periódico, especie de caldero grande, donde cabe todo, es un Calderon, y segun Fray Gerundio:

«Cuando Calderon lo dijo,  
Estudiado lo tendria.»

*El programa mentira*, llama *La Discusion* al de la Union Constitucional, y no se dirá que el colega se anda en chiquitas respecto á la urbanidad de formas, siendo la palabra *mentira*, usada por él, una de las más suaves y acarameladas del *libertoldo* vocabulario; y después de soltar tan culto piropo, y de afirmar que los constitucionales han luchado contra sus propios dogmas, concluye diciendo que *no hay partido constitucional*.

¿Que tal les parece á mis lectores la noticia? ¿Podía esperarse más fresca ni más gorda? ¡Horror! Cualquiera creeria, no sólo en la existencia, sino en la fuerza y en la robustez incontrastables del partido de la *Union*, á pesar de lo cual, ese partido ha sido borrado de una plumada por *La Discusion*, y aquí lo del italiano que chapurraba

nuestro idioma: *cogi li pulgui, abri li boqui, meti li pulvi, cáta li morti*.

Y, ¿en qué se funda *La Discusion* para suprimir un partido prepotente, si es que dicho periódico necesita fundarse en algo para tales empresas? Voy á dar cuenta de ello.

Dice que los diputados constitucionales (y en esto debe presumirse que sólo habla de los dos señores Armas y del señor Guzman) no sostuvieron la imprescindible necesidad de que en Cuba rigiera la ley fundamental del Estado; pero, francamente, yo creo que el modo mejor de hacer que un país se rija constitucionalmente, consiste en procurar que en él se restablezca la paz, cuando hay guerra; porque, donde hay guerra, no puede haber constitucion, segun los ingleses y los mismos yankees nos lo han demostrado prácticamente; y como los diputados constitucionales han trabajado porque aquí se acabase la guerra, infamemente renovada por gente poco escrupulosa en cuestiones de lealtad, puede asegurarse que, *ipso facto*, han querido sacarnos del régimen excepcional en que vivimos. *La Discusion*, sin embargo, dice que, si aquí subsiste ese régimen anticonstitucional, lo debemos á los tres diputados consabidos, y ¡horror! cuando ese cofrade lo dice, ¿qué remedio nos queda más que darlo por hecho y aguantarnos?

Pero ¡horror! dice el mismo periódico, que lo que debieron hacer los constitucionales era colocarse en las filas de la oposicion, á lo cual me ocurre á mí contestar: que así lo han hecho algunos de aquellos que, para mejor representar á los conservadores de Cuba, parece que han debido atenerse á las instrucciones que recibieron de los *libertoldos*; y en cuanto á los tres que otra conducta siguieron, á mi me parece que, si no se largaron á la oposicion, *La Discusion* tuvo la culpa, por no haber hecho llegar hasta ellos la demerática gritería de las palmas y los cocos, gritería que les hubiera embelesado.

Después de lo dicho, admírese el mundo, *La Discusion*, que tan aficionada es á las píldoras li-

terribles, y cuando que hoy yo á sus párrafos, tuvo un momento de asombro, y suprimiendo los puntos finales, que regular suele con delirio singular en sus lacubraaciones. Heo lo que sigue:

Y si el Gobierno considera que la ley fundamental de España es la ley fundamental de Cuba; si reconoce el derecho de estas provincias como preexistente á la independencia: si ha conseguido ante la nación entera que la Constitución no debe comenzar á regir en Cuba, porque ha regido siempre, como es por los diputados constitucionales no exigen que fuera una verdad política aquel derecho reconocido como existente en lo pasado y en lo presente.

Por mentira y por la tenieran mis lectores el que *La Discusion* haya hecho un párrafo tan largo como este, pero no es mentira, y, para probarlo, diré que, ya que el colega, ¡horror!, no nos dió prosa corta, la a manera de verso, según lo acostumbra, nos la regaló melosa y rimada, ó por mejor decir, ¡horror!, nos largó un trozo de verso en prosa, puesto que temo no el único párrafo de medianas dimensiones que ha hecho en su vida, con estos deliciosos pentasílabos:

...y queido  
como existente  
en lo pasado  
y en lo presente.

Y ahora que he probado que el párrafo que antes copié es de *La Discusion*, diré porqué los diputados constitucionales no hicieron lo que el colega ha echado de menos. Eso es muy sencillo: los diputados constitucionales, que saben bien que en las mismas provincias vascongadas, donde nunca se ha dado un solo grito contra la nación, se mantuvo el estado de excepcion años enteros, despues de terminada una guerra civil, de donde se infiere que, durante ese tiempo, muchos articulos de la Constitución no rigieron en las citadas provincias, se han hecho el cargo de que, habiendo aquí una guerra, tanto más grave cuanto más alejado está el territorio del lugar donde el Gobierno Nacional reside, y más atroz es la idea proclamada por los revoltosos, quiénes, por otra parte, cuentan con el incendio como recurso ordinario de pelea, justo era que la Autoridad Superior local tuviera amplios poderes para restablecer el orden donde éste se hubiera turbado, y para sostenerlo en los demás puntos, con lo cual comprendieron que podia existir aquí, como existe, la ley fundamental del Estado, sin que debieran tener práctica aplicacion algunos de sus articulos. Y aún hay algo que decir sobre esto; porque, si es la libertad de imprenta lo que *La Discusion* reclama, ¿qué mayor libertad se quiere que la de que dicho periódico está haciendo uso, al escribir articulos de franca y ruda oposicion al actual Gobierno? Basta leer un número cualquiera de *La Discusion*, para probar que, pedir aquí más libertad de imprenta de la que hay, es pedir gollerías, como que dicho periódico ¡horror!, no se contenta con atacar al gobierno existente, ¡horror! y con decir de algunos de nuestros dipucosas muy expresivas ¡horror!, sino que, en el asunto de los recaudadores, ¡horror! se ha permitido desahogos, ¡horror! capaces de hacer arrugar el entrecejo al Código Penal. ¡Horror! ¡horror!

Ahora veo que mis lectores extrañarán la frecuencia con que he solido exclamar ¡horror! en este artículo; pero les diré que lo he hecho para imitar al periódico de los magnos descubrimientos; pues, efectivamente, así como la literatura romántica de hace medio siglo mandaba decir á cada momento: ¡Maldicion!, así la literatura del diario vespertino exige la muletilla ¡horror! á cada paso; en prueba de lo cual, copiaré aquí las siguientes palabras del artículo que el citado periódico ha dedicado á concluir con el partido Constitucional.

Son estas: «El uno subió á presidir el Congreso. Otro es sub-secretario de Ultramar. El otro está propuesto para Consejero de Estado. ¡Horror! Los diputados de Cuba formando con los húsares de Romero Robledo. ¡Horror!»

Por de contado que, aun concediendo á *La Discusion* el incuestionable derecho que tiene á pensar como el vulgo, en eso de ver con malos ojos que los diputados de un país tomen destinos importantes, desde los cuales puedan prestar grandes servicios á la causa que defienden, todavia podríamos preguntarle porqué se horroriza de que un diputado de este país haya merecido la honra de subir á una vice-presidencia del Congreso. ¿Hay en eso algo de horroroso? La prueba de que no todos los libertoldos lo ven así, está en que ellos hubieran querido que fuera otro diputado por Cuba, el señor Martínez Campos (D. Miguel) quien obtuviese la distincion alcanzada por el señor Santos Guzman, ¿En qué consiste, pues, el horror que causa el hecho? ¿En que tuvo más votos el señor Santos Guzman que el señor Martínez Campos (D. Miguel)? Pues ¡horror! ¡horror y horror!

Ahí tienen mis lectores las frescas y gordas noticias de *La Discusion*. Otro dia me ocuparé de lo que ese colega y otros camaradas suyos han dicho sobre el Presupuesto votado por los diputados constitucionales, y haré ver, entre otras cosas, que ese Presupuesto es cinco millones de pesos mas barato que el que el Ministerio de Martínez Campos iba á presentar, con lo cual se pondran las cosas en el lugar de donde se empeña en sacarlas la pasion del bando libertoldo. ¿Qué se ha de hacer? Los órganos de ese bando dan á entender que los diputados constitucionales han mirado con indiferencia los intereses de Cuba, y hay que probarles que ningun partido podia darnos un Presupuesto que no fuese más caro que el que hoy tenemos, y que el más abrumador de todos era el que el gobierno del general Martínez Campo queria presentar á las Cortes, como lo demostrará DON CIRCUNSTANCIAS, aunque el órgano de la calle de Aguiar se descomponga, y el periódico de Güines, quiera virar las tortillas, y *El Criterio Popular* de Remedios anuncie, por los suspiros del Morro, la época en que gobernará el general Martínez Campos, y *La Discusion* se escandalice hasta el punto de gritar dia y noche: ¡Horror! ¡horror! ¡horror!

Una observacion y concluyo. *La Discusion* cree no haber visto una agrupacion política que contradiga sus dogmas con tanta evidencia como el partido de la Union. Pues, ¡horror! cerca tiene una agrupacion que, llamándose liberal, ¡horror! comprende que un Alcalde pueda meter en la cárcel á un ciudadano, y tenerle allí todo el tiempo que se le antoje. ¡Esto si que es horroroso, y no que un diputado merezca la honra de elevarse á la vice-presidencia de un Congreso!

#### EL TE-DEUM.

Diga lo que dijere el buen camarada *La Voz de Cuba*, tanta mayor razon asiste al órgano oficial de los libertoldos para blasonar de psicologico, por el solo hecho de ser político, cuanto está más probado, y, si se quiere, catado, que el progreso vertiginoso de nuestro siglo ha hecho de la psicología y de la política una misma cosa, con nombres diferentes.

¿Qué es, en efecto, lo que los hombres versados en etimologías nos dicen sobre este particular? Según ellos, de las voces griegas *psuke* (alma) y *logos* (discurso) se ha compuesto la palabra *psicología*, que quiere decir: «ciencia del alma,» ó «no te metas con los recaudadores». Análogo es el origen

de la palabra *política*, pues tambien ha salido de la griega *polis*, equivalente á ciudad, y como nosotros, al hablar de la poblacion de una ciudad, de una provincia, ó de una nacion, decimos que esa ciudad, esa provincia ó esa nacion tienen tantos ó cuantos millares de «almas», psicologicos razonadores probamos ser hasta en el modo de considerar el fundamento de la humana sociedad, por más que no abusemos de una expresion retumbante, cuyo monopolio pertenece á la gente sesuda.

En este concepto, la entregamos al esclusivo dominio del colega *peripatético* de la calle de Aguiar, á quien califico así, porque veo en él uno de los más aprovechados imitadores de Aristóteles, filósofo que, como es sabido, escribió un libro entero bajo el título de *Tratado del Alma*, y, sobre todo, porque ha manifestado el cofrade su inclinacion á los esdrújulos de tal manera, que prometo llamarle desde hoy, no *El Triunfo*, como impropriamente se ha titulado hasta el dia, sino *El Triánfulo*, nombre que me parece que no le ha de disgustar al niño mimado, pues él sabe bien que decir: *El Triánfulo*, será lo mismo que decir: *El Triunfuto*.

Pero, insistiendo en el propósito de dejar demostrado que hablar de política vale hoy tanto como hablar de psicología, puesto que, no sólo la una y la otra parten del alma, sino que las dos parten el alma con mucha frecuencia, diré qué es lo que viene á ser esa opinion pública que Larra no hallaba en ninguna parte, y que tan á menudo invocamos nosotros. Compónese de muchas y muy buenas almas, entre las cuales figuran no pocas de las llamadas de cántaro; habiendo tambien almas en pena, ó quejumbrosas, que tal dictado mereca las que, hasta cuando se les concede más de lo justo, creen estar, por la parte más corta, en el purgatorio; y las hay á la espalda, donde se las echaron sus dueños respectivos, al interpretar sus públicos deberes; y las hay que, por la moralidad y consecuencia que han hecho ver á sus correligionarios, recuerdan lo de aquel difunto personaje del «Sueño de las Calaveras,» de quien dice Quevedo que, habiendo de comparecer ante Dios, en el Juicio Final, estaba forcejeando por que no le venia bien el alma; y las hay, por último, de Garibay, que son las que todo lo miran con olímpica indiferencia, ménos lo que atañe á sus particulares intereses, por de contado.

Está, pues, *El Triánfulo* en su derecho, al hacer ostentacion de su política psicología, con lo que quizá llegue á conseguir la autoridad científica que modestamente se arroga todos los dias, ménos los lunes; pues, entre los ciudadanos que le lean, sin entenderle, habrá más de cuatro que experimenten ganas de declamar el siguiente octosílabo de Breton:

«¡Qué saber tiene este cucol!»

Pues ¡y Labra!!! Este diputado, al pedir liberalmente en el Congreso castigos duros y rápidos para los escritores de estas tierras que tuvimos la osadia de juzgar algunos de sus conceptos, mostró tener más alma que nadie; haciendo ver así que era, como representante, catorce veces más dado á la política psicología que *El Triánfulo* y que todos los demás libertoldos.

¡Cómo nos puso! Con que nosotros dijéramos de él, bajo nuestra responsabilidad, la mitad de lo que él, sin responsabilidad alguna, dijo de nosotros, ya veríamos lo que nos pasaba. (1) Y no me

(1) Entre las prerrogativas del diputado, se cuenta la de que no se le puede procesar por lo que diga en el Congreso, y para que no se crea que abusan de esa ventaja, muchos representantes del pueblo hay que, cuando han de atacar á personas ausentes, dicen de ellas infinitamente ménos de lo que dirian donde ninguna inmunidad pudiera favorecerles.

choca á mí sólo que tales cosas dijese, sino la manera que tuvo de decirlas, pues parecia haberla sacado de Amadis de Gaula, ó de alguna otra leyenda por el estilo; como que manifestó ingenuamente la creencia de que, si conforme nos separaban de él las dos mil leguas consabidas, estuviésemos á corta distancia, no hubiéramos dicho de sus discursos la mitad de lo que dijimos. ¡Cáscaras! Aquí venia de molde aquello de

«Nadie las mueva

Que entrar no pueda con Roldan á prueba.»

Excusado es decir que en esto se equivocó el adalid de la política psicológica muy grandemente, y así es probable que lo haga ver el tiempo; pues no la mitad de lo que hemos dicho, sino doble ó triple y aún cien veces más que eso hemos de decir de los discursos del señor Labra el día en que, por encontrarnos en la metrópoli, podíamos examinarlos con el calor que se siente en los alrededores de la tribuna parlamentaria, y no digo más por ahora, en atención á que ya creo conveniente hablar de aquella especie de *El Triánfulo* que tanto le hizo reír al *Tío Pili* el sábado de la anterior semana.

Tratábase, si no me engaño, de saber cuándo debía darse por terminada la guerra de esta Isla, para que pudieran introducirse en el presupuesto las economías de cajón, y decía *El Triánfulo* que, si tales economías no se realizaban, nosotros, los órganos de las ideas conservadoras, teníamos la culpa, puesto que no declaráramos que la guerra habia terminado. Escuchar esto el *Tío Pili* y sentir tales deseos de soltar el trapo riendo, que tuvo que despedirse de mí á la francesa, todo fué uno, lo cual se explicaba perfectamente, porque, lectores, yo he procurado desde entonces leer, no sólo obras de psicología propiamente dicha, tales como las consagradas al asunto por Dugal Stewart Adan Smith y Jouffroy, y varios tratados de derecho político, sino el Arte de Tocar las Castañuelas, y hasta muchos sonetos de nuestros sinsontes, para ver si en alguna parte encontraba la justificación de lo que pretendia *El Triánfulo*, sin encontrar lo que buscaba, lo cual me hace presumir que a psicología del citado cofrade es peculiar y deliberadamente inventada para dar satisfacción á los *nexpertos*.

En efecto. ¿De dónde, mas que del laboratorio de las cosas raras, ha podido sacar *El Triánfulo* la originalidad indicada? Miren mis lectores que estaria bueno que el Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General de Cuba tuviese que esperar á que nosotros, los escritores de un partido determinado, declarásemos concluida la guerra, para participar á los habitantes de este país, al Gobierno Nacional y al mundo entero la fausta noticia, y sobre todo, para saber cuándo podrian introducirse en el presupuesto las economías consiguiéndose á la paz, y, en fin, para ordenar el canto del *Te-Deum*, solemnidad religiosa que la iglesia católica substituyó á la costumbre gentilica de cerrar las puertas del templo de Jano, cuando habia que anunciar el mayor de los beneficios que pueden alcanzar los pueblos.

¿Concíbese que, en el caso de volver á este mundo aquel insigne personaje que dicen que *asó la tantecca*, llevase, para con nosotros, su extraña plantería hasta donde la ha llevado *El Triánfulo*? ¿Hay en la obra que tiene el título de *Bertoldo*, y que yo necesito citar á menudo, alguna ocurrencia comparable á la del colega mencionado? O, amados lectores, convengamos en que, si *El Triánfulo* ha sido siempre dado á sorprendernos en sus particulares invenciones, á todo excede, y en se excede á sí mismo, desde que se dedicó á política psicológica, política que á mí me pare-

cia estéril; pero que va dando trazas de ser fecunda..... en novedades.

¡Ah! Mi asombro no tiene límites, al considerar lo que en política psicológica vendrán á ser los *libertoldos* que, para llegar á saber dónde les aprieta el zapato, se han dedicado á estudiar al pié de la letra las lecciones de *El Triánfulo*. Dijéronle en cierta ocasion á un excelente bailarín, llamado Vestris: ¿Sabe usted que los hijos que Dios le ha dado bailan ya mejor que usted? A lo cual contestó el buen danzante: «Lo creo muy bien, porque yo les he enseñado á bailar, y, por consiguiente, su maestro ha sido mejor que el mio.» Así, algun día, cuando los actuales discípulos de *El Triánfulo* expliquen las atribuciones de las Autoridades, de los partidos y de los periodistas, podrá el camarada reconocer con orgullo su propia inferioridad, diciendo como el bailarín de marras: «Los maestros que yo tuve no servian para descalzar al que ellos han tenido.»

Falta saber ahora si nosotros, los periodistas conservadores, haremos uso de la facultad con que nos ha obsequiado *El Triánfulo*, sobre lo cual nada puedo decir hasta saber lo que opinan mis compañeros. Si estos se niegan á aceptar el obsequio, lo que es muy probable, yo les seguiré, para que no se diga que hay division en nuestro campo, que no estoy yo por prestar nunca motivo á tales suposiciones, y ojalá que pensasen así algunos de los titulados conservadores, cuya conducta en la prensa y en el Ayuntamiento está juzgada con decir que ha merecido el aplauso unánime de los *libertoldos*; pero, si mis citados camaradas quieren que lo aceptemos, corriente, yo diré que cuenten conmigo, y desde ahora propongo que el *Diario de la Marina*, *La Voz de Cuba* y mi periódico adopten esta fórmula: «Señores redactores de *El Triánfulo*: ya está hecha la paz, conqu... canten ustedes el *Te-Deum*.»

#### LOCUCIONES VICIOSAS.

(POR R. P. ZOELL.)

Después de hacer grandes y justísimos elogios de las condiciones de nuestra lengua, pasa el bueno de Zoell á lamentarse de la poca piedad con que esa lengua se vé tratada por algunos ciudadanos, y es que no ha tenido en cuenta la gran razon de los que hacen eso. Yo voy á exponerla, reconociendo que es verdaderamente peregrina.

No se dá nunca el caso de que un autor, cuyas incorrecciones de lenguaje son criticadas por otro, deje de decir que lo que á él le importa es el *fondo*, y que, con tal que éste aparezca en sus trabajos, poco le importa cuanto de la forma de ellos pueda decirse.

La salida es ingeniosa, y muy á propósito para dejar á cualquiera contento con su abandono. ¿Le está, en efecto, vedado á ningún escritor el suponer que tiene fondo? No por cierto; y de consiguiente, por el principio expuesto, no hay incorreccion de forma que no llegue á ser disculpable y hasta plausible.

Pero yo pregunto: ¿les está, á su vez, prohibido, á los que se cuidan de la *forma*, tener *fondo* tambien? Desde Homero hasta hoy, han sido muchos los autores recomendados por la doble circunstancia de decir grandes cosas, expresándolas con sujecion á las reglas del arte. ¿Porqué, pues, de las dos exigencias de la crítica, la belleza, ó elevacion del concepto, y la precision gramatical del lenguaje, se ha de dar satisfacción á una sola? ¿Pierde algo una mujer hermosa por presentarse aseadamente vestida? No falta quien así lo crea; pero yo alabo el gusto de Zoell en este punto, y dejándo-

me ya de reflexiones, que, por lo innecesarias, pudieran parecer no ménos viciosas que las locuciones de que se ocupa dicho señor, voy á examinar esas locuciones en su opúsculo apuntadas.

«Bebiose *sendos* tragos de vino», es una de las locuciones que no acepta Zoell, porque dice que *sendos* es adjetivo que no tiene singular, pues viene del añejo *senlos*, contraccion corrupta del distributivo latino *singulos* (*suiguli, ae, a*) que significa: «cada uno de por sí en particular»; deduciendo de aquí que un cochero pueda pegar *sendos* latigazos á las mulas, como que entonces responderá el término á la accion; pero que no se beben *sendos* tragos, &c.

Y bien: contra esta opinion protestan, no sólo el uso (entre reputados autores, se entiende), sino Dominguez y la Sociedad Literaria, que, en sus diccionarios respectivos, despues de copiar la definicion académica de la palabra *sendos*, dicen «Se usa tambien en el singular; y tiene, además, otras significaciones que no le dá la *Academia*, tales como buenos, fuertes, famosos, &c. v. gr. *sendos* tragos de vino, *sendos* golpes contundentes, *sendas* cosas.» Pueden, por lo tanto, beberse *sendos* tragos de vino, ó de ginebra, y ¡vaya si se beben!

Del pasar algo *desapercibido* se ocupa luego Zoell, y tiene hasta cierto punto razon en mirarlo como galicismo. Digo «hasta cierto punto», porque no es *desapercibido*, sino *inapercibido*, como dicen los franceses. Basta, sin embargo, que la voz no esté autorizada en ninguno de nuestros léxicos, para negarla el pasaporte, que yo mismo recuerdo haberla concedido alguna vez indebidamente.

Pero no estoy conforme con las siguientes consideraciones de Zoell.

Que un papel público que se tituló *El Solfeo*, hizo mal en escribir debajo: «Bromazo. periódico para músicos y danzantes», porque se dá un bromazo á uno, y no para uno. Esta observacion estaria en su lugar, si, al sustantivo bromazo, hubiera seguido algun verbo; pues, en efecto, los bromazos se dan, se tributan ó se dirigen, á; pero, no haciéndose uso de ningun verbo, es aceptable la preposicion empleada por los redactores de *El Solfeo*, pues lo que ellos supusieron fué haber creado, haber concebido lo que iba á ser un bromazo para músicos y danzantes.

Que no debe decirse: «bajo palabra de caballero», pues sería más propio declarar ó afirmar *sobre* dicha palabra. La Academia admite que se puede hablar *bajo* ó *sobre* la palabra de honor, con lo cual bastaria para combatir la opinion de Zoell; pero el uso, además, ha hecho prevalecer lo primero, de tal modo, que lo raro pareceria ya preferir la enmienda recomendada.

No hay mayor razon para rechazar las locuciones: «Venga el pulso» y «no dar una sed de agua», por todo el mundo admitidas ambas, y autorizada la segunda por la Academia. Pero está en su derecho Zoell para no admitir el galicismo *constatar*, ni otros verbos, que, aunque no sean galicismos, tengo por igualmente inadmisibles, entre los cuales andan por estos barrios un *amarritar*, y otros por el estilo, que sin duda merecian especial mencion. Bien que, ahora veo que el autor de las locuciones ha recordado algunos de esos chocantes verbos, y entre ellos el *silenciar*, que es del rechupete; pero no ha tenido acierto al poner en el número de los inadmisibles el *alardear* y el *fantasocar*, que figuran en el Diccionario de la Academia.

Respecto á la locucion: «Yo soy el que han», tengo que hablar un poco, y lo dejo para cuando pueda hacerlo más despacio.

(Se continuará.)



El Gobierno francés ha expulsado á las congregaciones religiosas.



Y ha perdonado á los héroes de los incendios de Paris.



La República se ha quedado con tanta boca abierta.



Gambetta puede gritar á su sabor ¡vivan la libertad, la igualdad y la fraternidad!



Pero la diosa de la Justicia está pensando en emigrar de Francia.



Inglaterra.—¿Logrará Gladstone arreglar los desarreglos de su antecesor?



# REVISTA POLITICA.



Parece que los nihilistas se han tranquilizado.



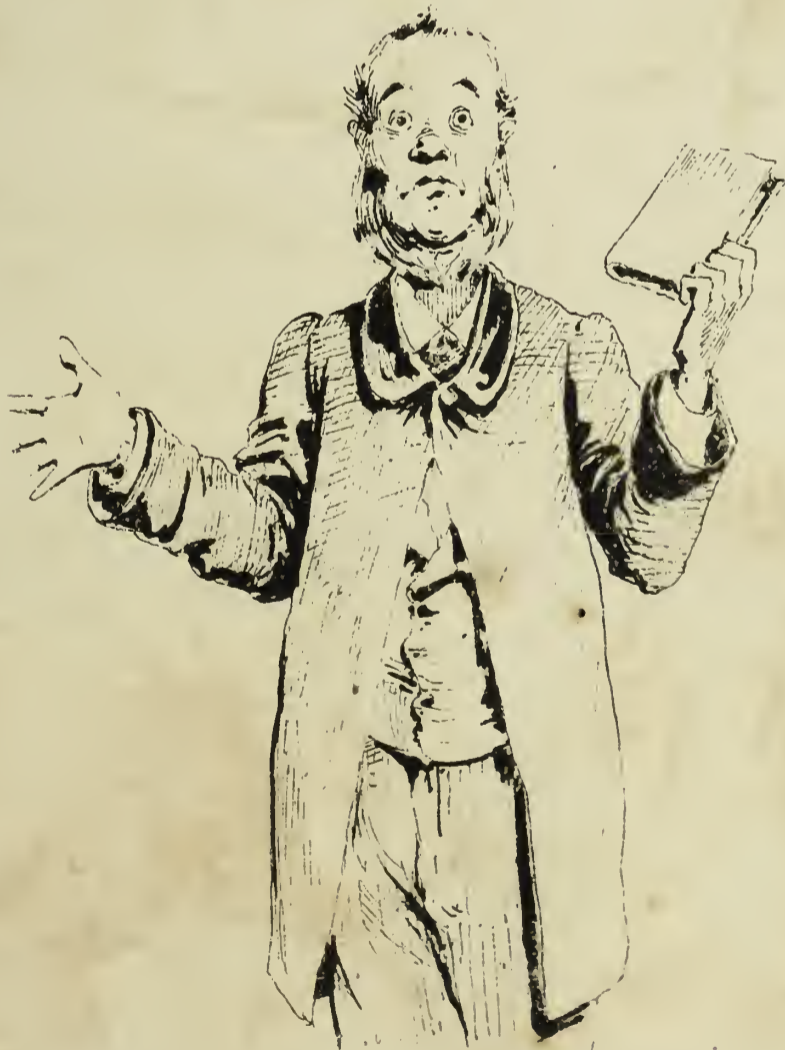
La pipa de Bismark sigue dominando los destinos del imperio aleman.



En cambio, el humo del tabaco de Mr. Grant vá alejándose de la política americana.



Nuestros hermanos de Méjico se preparan á ejercer libremente su derecho de electores para la votacion presidencial.



— ¿Unos nos hacen descender del monte, otros dicen que procedemos del barro; de manera que somos parientes cercanos de los micos y de las cazuelas.

— ¿Ultimo dia del mes! como si dijéramos el último dia de P. m. p. m.

## DE GUINES.

Aquí siguen los *libertollos* haciendo de las suyas, los cobradores, idem, y los contribuyentes la hanido con la dificultad de tener que dar por adelantados lo que debió pagárselos por trimestres. Siempre en la gloria.

Para pasarse a otro asunto. Hara unos veinte, ó veintidós días que el cargo lo del ingenio «Amastán» nó parte al Alcalde Municipal y a la policía de esta villa, sino que faltas cometidas en dicho ingenio.

¿Tendrá finalmente la acusación? Allá lo veremos: para por de pronto, el Alcalde, y el Inspector de Policía, D. Petrolino Manzano, fueron al ingenio sus dichos y proveyeron á la formación de un expediente en averiguación de los hechos denunciados, sin que la Autoridad Militar, ni la Autoridad Judicial de esta villa tuvieran noticia de nada, hasta que á esta última se le pasó el expediente inculcado. ¿Comprende usted esto? Pues yo tampoco, lo cual consiste en que el sistema administrativo de los *libertollos* sólo por ellos puede ser comprendido.

Bueno será, con todo, que *El Triunfo* tome nota del hecho, para que pueda insistir en aquello que dijo el otro día, sobre haber en Guines una causa de graves males, consistiendo esa causa en faltar la armonia que entre las autoridades debiera existir, y que el progreso original de nuestros días ha hecho casi imposible.

Vaya otro dato. Cuando nuestro Comandante Militar anunció á nuestro Alcalde que los Voluntarios no podían seguir dando la guardia de la Cárcel, se dice que le aconsejó que pidiera al señor Gobernador de la Provincia una seccion de Orden Público: pero inútilmente, porque el señor Alcalde no creyó que el Orden Público hiciera aquí falta ninguna, y por eso dicen que contestó que él se bastaba y se sobraba para gobernar el término que le habia elegido. Ya sabe usted que, al principio, dicha guardia fué dada por los bomberos, y que al fin la cubrieron hombres pagados por el Municipio. ¿Está usted?

Así las cosas, le diré que en esta Cárcel se hallaban dos presos de consideracion; acusados de homicidio, nada ménos, y fácilmente adivinará usted qué presos de ese calibre, siempre hacen lo posible por escaparse; razon de más, para que se les vigile cuidadosamente. ¿Está usted?

Pues bien, aunque más acertado seria decir ahora: «Pues mal.» El lunes, á las tres de la tarde, cuando se iba á entrar la comida, el llavero se vió acometido y maltratado por dichos presos, que, en union de otro, escapado de presidio, decidieron tomar el pendingue, saliendo muy campantes por la puerta del edificio, donde habia un centinela de la guardia crea la por el Ayuntamiento, y así lo verificaron. ¿Está usted?

Usted dirá que el centinela debia verlos, cuando fueran á salir, y tratar de cortarles el paso; pero, ¿qué quiere usted? No los vió, y si llegó á verlos, no fué cuando salian, sino despues de haber salido, y aún despues que hubieron saltado una cerca que hay en frente de la Cárcel, que fué el momento en que el buen hombre comenzó á pedir auxilio.

Al oírse su grito salió la guardia en persecucion de los prófugos, dejando abandonada la cárcel, lo que pudo ser grandemente funesto; pero, por fortuna, nó sucedió nada en el edificio entregado á la sabiduria de la Providencia, y, en cambio, los fugitivos fueron atrapados.

Ya le veo á usted dispuesto á dar un aplauso á la Guardia del Municipio, que, si abandonó su puesto, fué para alcanzar un buen resultado; pero deténgase usted DON CIRCUNSTANCIAS, nó se pre-

cipite; nó vaya á dar al César lo que es de Dios, porque... nó se debió tan feliz resultado á dicha guardia. Sucedió, pues, que la Providencia, de paso que velaba por el órden necesario en el abandono lo edificio, hizo que apareciese, como bajada del cielo, una pareja de Guardia Civil por el punto por donde los malhechores querian tomar las de Villadiego, y ya sabe usted que de esa benemérita institucion nadie se burla. Tres eran los escapados, y los tres quedaron heridos, siendo en seguida capturados y conducidos á la enfermería de la misma cárcel de donde se habian largado.

Los comentarios abundan. La gente, que sabe que los presos que se escaparon tenian grillos y que habian logrado limar éstos, sin que nadie lo notara, pregunta cómo han podido suceder estas cosas, y como yo nó se qué contestar, hago el consiguiente encogimiento de hombros. ¿Está usted?

Conque paseemos á la seccion *Camelini*. Esta señora, despues de aconsejar al Municipio que pagase y cobrase lo del presupuesto adicional, parece que se arrepiente de haber obrado bien, pues ahora dice que nó hay dinero; que las cantidades adendadas se han reintegrado, y que pecan de morosos, nó sólo muchos contribuyentes, sino algunos Ayuntamientos, á quienes nó se puede hacer pagar lo que deben por dietas de presos y enfermos, y ¿sabe usted lo que se me figura? Pues juraría yo que los Municipios morosos estaban enterados de las economías aquí realizadas y de que dió cuenta la *Camelini* en 28 de Setiembre de 1879; pues, fundándose en ellas, querrán pagar *doce y medio centavos* por dieta, más bien que los *veinte* que á ellos les cobra el de aquí, porque dirán, que nó es justo que ellos abonen un precio á quien paga con otro. Si así discurren, habrá que convenir en que tienen sobrada razon, pues aunque es cierto que nuestro flamante Ayuntamiento ha hecho anticipos, también lo es que los intereses que podria cargar nó son tan cuantiosos como los que acusa la diferencia de precios indicada, y que, además, el dinero que nó se ha cobrado, se está debiendo á los empleados, quienes, en rigor, tendrían derecho á reclamar intereses también, si éstos se exigiesen á los citados Municipios. Ello es que, por más que yo predico, nadie se enmienda, y que lo que el progreso nos ha traído nó son Municipios populares, sino Municipios morosos.

El otro día hubo junta para la clasificacion de industria y comercio, y la sesion fué tan borrascosa, que cada cual se largó cuando quiso, sin llegar á un acuerdo. ¡Fruto admirable de nuestros políticos adelantos!

Se dice que nuestro Municipio ha desestimado la instancia del Comercio de esta villa, en que se pedia la observancia de la Ley de Presupuestos, ó lo que es lo mismo, la supresion del arbitrio sobre las bebidas. Añádese que el asunto se ha elevado á la Diputacion Provincial, sin dar noticia de ello á los interesados, rasgo de *liberalismo* muy propio de la época, y, entre tanto, los cobradores del arbitrio continúan escudriñando, fiscalizando ó incomodando; con que ¡viva la Pepal Suyo.

EL ANGELITO.

## LA DIVISION... SOÑADA.

Desde la zona fria  
Hasta donde la brisa es un rescoldo,  
Nó hay gente más feliz, por vida mia,  
Que la que forma el bando *libertoldo*.  
Ahora mismo se alegra, brinca y salta  
De placer, y en su cándido deseo  
De dárlo á conocer, poco le falta  
Para bailar la *danza* ó el *jaleo*,  
Por haber descubierto que el partido

De la *Union*, su contrario,  
Se encuentra dividido.....

¿Y de dónde sacó el tal calendario?  
Yo lo diré, si el nombre nó trabuco:  
Ese piramidal descubrimiento,  
Ese suceso raro, ese portentoso,  
Parece que ha salido..... ¡de Jaruco!

Es el caso, lectores, que un eclega,  
Que *El Heraldo* se llama, de esa villa  
Dice que viene, cada vez que llega,  
Lo que nó es, si se quiere, maravilla,  
Póngase esto al respaldo,

Pues comprendo muy bien (nó soy de estuco)  
Que, si ya en Nueva York hay un *Heraldo*,  
¿Porqué nó se ha de dar otro en Jaruco?

Ahora bien: ese *Heraldo* jaruqueño,  
Ese *Jaruco's Herald*, que se amolda  
A dar gusto á la gente *libertolda*,  
De abogar por la *Union* muestra el empeño.  
Y allí teneis la razon de la alegría  
Del bando de las dulces emociones,  
Que ha de darnos un susto el mejor día,  
Puesto que está viviendo..... de ilusiones.

De que el dichoso *Heraldo* nó es del gremio  
En que supone estar, escasa duda  
Le ha de quedar, al recoger el premio  
Debido á su campaña activa y ruda.  
Pues, ¿quiénes son los bravos paladines  
Que van en su socorro?

*El Triunfo* aquí, la *Camelona* en Guines,  
Y más léjos el lírico abejerro,  
Que sostiene, muy sério,  
Que está, en la Habana, *suspirando el Morro*

Por un cambio total de Ministerio.  
Pero *La Voz* rechaza su doctrina;  
DON CIRCUNSTANCIAS idem, el *Diario*,  
Periódico oficial de la *Marina*,

De seguro también es su adversario;  
Que si aún nó ha dicho nada,  
Yo sé que lo dirá, si se le apura,  
Y al *Heraldo* dará felpa bien dura,  
Por haberse prestado á una chuscada.  
De modo que la *Union*, aún dice: ¡truco!  
Pues, si romperla se creyó la crisma  
Con un cisma fatídico, esc cisma  
Nó puede daño hacer: es de Jaruco.

Concedo, sin embargo, que el bendito  
Bando piense al revés, que ese es su tema,  
Vivarlo todo; mas dará en el hito  
Si crea sin cesar publicaciones,  
*Unionistas* llamadas,

Que nuestras *divisiones*,  
Lleguen á suponer multiplicadas.  
Invente, pues *Heraldos* á porfia,  
Que miras diferentes  
Ostenten cada día,  
Dándose á luz, valientes,  
Uno en Guanabacoa,  
Otro en el Ojo de Agua,  
Otro en Pijuan, el Roque ó Jibacoa,  
Otro en Rancho-Veloz, otro en Macagua,  
Et cétera, y así, porque haya ruido,  
Viendo á un partido por diversos prismas,  
Podránse regalar á ese partido,  
Nó un *cisma* sólo, sino muchos *cismas*.

¿Realizaráse plan tan bien urdido?  
¡Ah! Yo fuera en pensarlo un mameluco,  
Pues, para hacerlo, el *libertoldo-bando*,  
Sin duda está esperandó  
La prueba del ensayo..... ¡de Jaruco!!!

## CRIMINALIDAD.

Nó voy á hablaros, queridos lectores, de los  
continuos crímenes que con escandalosa constancia  
se llevan á cabo en nuestra Patria, tanto allende

como aquende los mares. Asombrosa es la cifra que la estadística nos pone delante de los ojos, y de lamentar es que, á pesar del visible progreso de nuestro pueblo, se sucedan con tanta frecuencia esos actos de barbarie, impropios de países donde la civilización derrama continuamente sus sabrosos frutos. Pero dejemos este asunto á los jueces, que en él deben intervenir y que son los llamados á estudiar los medios que eviten tan dolorosa calamidad.

Otros crímenes hay, no legislados en los códigos civiles, cuyos reos gozan de perpétua impunidad, quedando en su derecho de reincidir abusivamente en el mismo delito, á ciencia y paciencia del público que los observa y comenta escandalizado.

Cuando el militar no cumple con su deber, cae sobre él la terrible sentencia del Consejo de Guerra.

Cuando el hombre civil falta á sus obligaciones, ó es inepto para llenar debidamente su cometido, pronto es separado de sus trabajos por la autoridad de quien depende.

¿Sucede lo mismo con el periodista? Nó, y voy á probarlo.

El periodismo es, evidentemente, una de las más espinosas carreras que el hombre emprende. El periodista debe ser un hombre suficientemente ilustrado, para poder inculcar en el vulgo, ya con la magia de su elocuencia, ya con la solidez de sus razonamientos, las ideas que en su mente bullen y que, llevando á su ánimo la convicción, le encaminan por la verdadera senda del progreso. Para conseguir este resultado, es preciso, indispensable, que el periodista conozca bastante bien el idioma que le ha de servir de medio de comunicación con los lectores; es preciso, indispensable, que la perezosa del lenguaje y la elevación de los conceptos de sus escritos revelen cierta superioridad sobre el vulgo, para que, dominado éste por la fuerza de la palabra, experimente en su ánimo la convicción consecutiva á la lógica del escrito, ó, cuando menos, cierta inclinación en el sentido de las ideas del escritor.

No es mi ánimo entrar en el terreno de las exageraciones. No trato de exigir al periodista un conocimiento profundo en todos los ramos del saber; esto sería una pretensión ridícula é impracticable, porque no habría periodistas en el mundo. Creo que, para desempeñar este cargo, basta sólo una instrucción poco común y un notable conocimiento del idioma en que se escribe.

Al hablar así, no parece sino que yo presumo de reunir estas condiciones; pero nada hay más lejos de mí que semejante pretensión. No soy periodista, ni de tal presumo, ni es este mi oficio. Escribo, porque tengo afición á la literatura; porque veo con dolor el martirio constante á que en este país se vé sometido el hermoso idioma castellano, y porque escandalizado, al observar el inmenso número de literaticidas que surgen á cada paso, me exigen mi conciencia y mi Patria el sacrificio de una lucha contra los inhumanos destructores del idioma.

Me diréis, lectores, que, para los crímenes literarios, hay un Tribunal más temible que los Consejos de Guerra y que las Autoridades civiles. Es verdad: temible es el Tribunal de la Opinión Pública; pero éste, aunque dé su fallo, no puede exigir el cumplimiento de la condena. Un periodista puede decir mil disparates; puede destrozar el lenguaje sin compasión; puede ser objeto de burla y chacota entre los que él llama sus compañeros; puede caer en el más vergonzoso ridículo y hasta en el desprecio de la gente culta, y, sin embargo, sus trabajos se imprimen y circulan y hasta hay quien los lea! Ved aquí un criminal impune, y no os asuste el adjetivo, porque *criminal* es todo acto punible,

indigno y atentatorio, y estos tres adjetivos caen de lleno sobre el literaticida como la maza de Fraga.

El periodismo en esta Isla es, en gran parte, criminal. Rara vez los literatos atacan ese abuso que en la prensa se comete contra el idioma, y sólo este semanario se ocupa, con la posible constancia, de la defensa del lenguaje español.

¿Porqué muchos buenos críticos olvidan sus deberes? ¿Porqué vemos, con frecuencia, la crítica literaria en manos que, léjos de enmendar errores, cometen mil veces más faltas que las que se atacan en los escritos criticados? ¿Porqué los literatos que tienen periódicos bajo su dirección, admiten y sostienen redactores que destrozan el idioma y á quienes el mismo vulgo rechaza? ¿Acaso la misión del periodista es llenar cuartillas á salga lo que saliere? No, y mil veces no. Yo, el más ignorante de los aficionados á la literatura, combatiré siempre hasta donde mis fuerzas alcancen esos crímenes literarios que desfiguran nuestra lengua y que ponen en ridículo á las letras españolas.

Varias veces en este semanario se han criticado duramente frases y palabras inventadas por osados regeneradores del idioma. Ni á estos ataques han contestados los aludidos, ni se ha conseguido la enmienda. La causa de esta contumacia es bien conocida, por más que las circunstancias no me permitan expresarla; pero conste que no se ha escapado á nuestras miradas investigadoras. No sucede lo mismo con otros escritos que, no ya en cuestión de palabras, sino en las oraciones, y hasta en el texto en general, revelan una ignorancia absoluta del lenguaje, de las costumbres y de todas esas cosas que, siquiera superficialmente, debe conocer el escritor público.

Vean los lectores algunos periódicos de provincias, para convencerse de mi aserto. Diariamente llegan á mis manos publicaciones que, áun prescindiendo del fondo de sus escritos, son inaceptables sólo por la forma. ¡Qué atrevimiento! ¡Cuánta osadía! ¡Pobre idioma español! Cualquiera sabio del pueblo, cualquier ignorante que mira á su alrededor gentes más ignorantes todavía, pero que no tienen pretensiones, se cree una lumbrera y lanza á la imprenta escritos que, al llegar á nuestras manos, nos arañan á través del papel, como si fueran espinas del más ofensivo cardo. ¿Porqué no se vapulea á estos contumaces gramaticidas? ¿Porqué no los censuran, cual debieran, los literatos? ¿Porqué no se llama al orden á esas publicaciones, agitadoras del cisma literario? ¿Porqué la prensa ilustrada no condena los extravíos de esos emborrachados de papel que nos ridiculizan llamándose compañeros nuestros? Pues sepan los buenos escritores que, ante el Tribunal de la Opinión, se les acusa de abandono en sus deberes, porque tan culpable es aquel que comete un crimen como el que acepta el papel de cómplice voluntario.

Pero ¿qué digo? ¡Si aquí mismo, en la Capital, en el centro de donde emanan las ideas, y del cual parten y se extienden los misioneros de la civilización, se tritura la lengua patria como en el más oscuro rincón de Provincias! Aquí se multiplican los literaticidas, no sólo escribiendo con sus nombres y apellidos los horribles sonetos que *El Diario* y otros periódicos publican en la sección de «Comunicados», sino apareciendo como redactores en las mismas columnas de los editoriales de esos periódicos. ¿Puede darse mayor abuso? ¿es concebible semejante descaro? Ved aquí el porqué de la saña con que tratan al idioma innumerables escritores en este país. Al ver un sinsonte *metido* á periodista, se crecen los demás y escriben sonetos á más y mejor. Si los amantes de la gramática y del sentido común cumplieran sus deberes, pronto se vería este pueblo libre de semejante

plaga. En cuanto á mí, no me atormentarán mucho sus discordes gorgoros; pero, aunque de tales pajarracos me separe una larga distancia, no por eso dejaré de enviar de vez en cuando mis perdigones.

¡Cuántos, al leer este artículo, dirán para sus adentros: «esto no vá con nosotros,» y, sin embargo, vá con ellos!

PERICO.

## MODESTIA Y VANIDAD.

POR LA CONDESA DE MIRALCAN.

(Continuación.)

Algunos instantes después el carruaje entró en un vasto patio, en el fondo del cual se levantaba una gran casa, más ancha que alta: á los dos lados del edificio, se elevaban en forma de torrecillas, dos palomares, sobre cuyos tejados de pizarra revoloteaban dos nubes de pichones: alrededor del patio se veía un verdadero cordon de puertas; tan grande era el número de departamentos. Muchas de aquellas estaban abiertas y dejaban ver á los criados, ocupados unos en dar el pienso á los magníficos caballos, y otros en sacarlos al campo.

Mr. de Riviere saltó del carruaje y ofreció su mano á Elena, y después á Susana, quien condujo á su compañera hácia una puerta cerrada con cristales. Esta se abrió al instante para darles paso.

Dos mujeres, una anciana y joven la otra, vestidas de campesinas, se adelantaron hácia ellas.

—Hé aquí tu camarera, dijo Susana á madama D'Emery, presentándola á la muchacha; yo la he educado durante el invierno, y la he habituado á mis gustos, para dedicarla á mi servicio. Te la cedo mientras permanezcas aquí, querida Elena; tú la perfeccionarás, y ella se tendrá por muy dichosa en servir á una bella parisiense. ¿No es verdad, Juana?

—¡Oh, si señora! respondió la joven ruborizándose.

Elena, poco atenta á la buena voluntad de la joven aldeana, que la miraba pasmada de su belleza, penetró en la habitación que se extendía detrás de la puerta entreabierta; paseó por ella una mirada, y exclamó:

—¡Ah, qué lindo salón!

—¡Cómo! ¿te parece bonita esta enorme sala, preguntó riéndose Susana. ¡Eres por cierto muy indulgente! Espero, amiga mía, que te agrada más tu cuarto; ven; quiero conducirte á él, porque me parece que desearás desembarazarte del sombrero y del polvo del camino.

Diciendo esto, Susana asió del brazo á su amiga, y ambas atravesaron piezas alegres y claras, guardadas de muebles útiles: grandes cortinas de cuti de hilo, extendidas delante de las ventanas, atenaban los rayos del sol.

Susana hizo entrar á su amiga en una primorosa habitación. Cubría las paredes un papel azul y blanco, del todo semejante á la tela de que estaban formadas las cortinas del lecho y de las ventanas. Juana, que las seguía, abrió las maderas, entornadas desde por la mañana, y el sol iluminó una antigua cómoda á lo Luis XV, un tocador del mismo estilo, adornado de magníficos bronce cincelados. En un ángulo había un aparadorcito cargado de esos mil objetos indispensables á los hábitos de una joven elegante. Un antiguo tapiz de los gobelinos cubría el pavimento; una pequeña péndola rococó dejaba oír su acompasado tic-tac sobre la chimenea: á los lados lucían dos candelabros cincelados, y dos encrines floreros de loza, del tiempo de nuestros abuelos, llenos de rosas, de lilas y de narcisos, que esparcían en la estancia un fresco y delicioso perfume.

A través de las ventanas, se divisaban los grandes árboles del jardín, y se respiraba el dulce aroma de la madreselva que subía hasta el muro, en verdes y flexibles espirales.

—Aquí tienes un pequeño y pobre millo, dijo Susana con su radiosa sonrisa: al lado de tu lecho hay una campanilla, con la que podrás llamar á Juana cuando la necesites: te dejo por breves instantes: muy pronto, voy á buscarte para el desayuno: mi ama, la Elena, no vaya ahora á molestarte en una *tablette* muy esmerada, porque tenemos que ir á recorrer los bosques, y á visitar tú la casa.





# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MÁS

DIRIGIDO POR J. M. VILLEGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.				REDACCION Y ADMINISTRACION,	PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.			
AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.	COMPOSTELA N.º 109, ENTRESUJILLOS.	AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.	
Interior (adelantado)	18 pesos.	9 pesos.	4'50 ps.	APARTADO, 644.	Interior (adelantado)		3'75 pesos.	
Habana.	21 id.	10'50 id.	5'25 id.		España y Pto. Rico...	14 pesos.	7'50 pesos.	4 idem.
	Número suelto 50 centavos.				Extranjero	15 idem.	9 idem.	5 idem.

Año II. Habana—Domingo 8 de Agosto de 1880. Núm. 31.

## SUMARIO.

**Texto.**—El presupuesto y la carta.—Locuciones viciosas. Modestia y vanidad (novela).—Basta de disputas.—Política dulce.—Juego de ajedrez.—De Guines.—Pilladas.

**Caricaturas.**—Por Landaluze.

## EL PRESUPUESTO Y LA CARTA.

Convengamos en que una buena parte de la democracia tiene algo de comun con el ilustre Félix Peretti, aquel que, como Papa, se llamó Sixto Quinto, si hay exactitud en las siguientes noticias que de su vida nos han dado algunos historiadores: «Este insigne varon, dice uno de ellos, deseando elevarse á las más altas dignidades del sacerdocio, vivió largo tiempo á pan y agua, pues decia que eso era cuanto podia bastar á las humanas necesidades: *Panis et aqua, vita beata*; pero, tan pronto como se elevó al pontificado, cambió de régimen y de lenguaje, diciendo que el agua y el pan sólo podian ser suficientes para los perros: *Aqua et panis, vita canis.*»

Esto lo digo, considerando que no pocos de los demócratas que, desde la oposicion, piden á gritos economías, se guardan bien de querer realizarlas luego que se arrellanan en la Santa Sede del poder gubernamental, pues no creo que debe mirarse como economía el despojo de los derechos adquiridos, que fué todo lo que supieron hacer nuestros legisladores de 1873, al votar la supresion de las pensiones que disfrutaban las viudas y huérfanos de los funcionarios públicos, y si se me viene con argumentos *ad hominem*, seré capaz hasta de hablar en inglés, diciendo: *I had no hand in it* (1).

Por lo demás, ya hemos visto las economías des-

de altas regiones realizadas por algunos demócratas; y si algun dia los redactores de *El Triunfulo* y de *La Discusion* se encargaran de confeccionar los presupuestos del Estado, me parece á mí que no ganaríamos mucho, á juzgar por el extraño criterio con que velan por los intereses de nuestro Municipio. Con decir que, de lo que esos camaradas han expuesto, se infiere que se deberian devolver once mil y pico pesos, oro, á cierto recaudador, á pesar de saberse ya oficialmente que en los libros de Contaduría no aparece el cargo de los recibos correspondientes á los citados once mil y pico de pesos, está patente lo que de rumbosos tendrian en el poder aquellos que más declaman contra los presupuestos aprobados por la mayoría parlamentaria que apoya á don Antonio Cánovas del Castillo. No hay más allá en cuestiones de garbo.

Felizmente no están en el poder esos señores, aunque no dejen de estarlo. Es decir, no están en el poder para imponer presupuestos; pero sí lo están para suponer que los presupuestos de sus contrarios son abrumadores, en comparacion de los que hubieran elaborado sus amigos, y como de esa posicion se valen para extraviar la opinion pública en cuestion de números, aquí estoy yo dispuesto á desempeñar el papel de tribuno de la gente sensata, para combatir toda arbitrariedad en materia de *cuentas*..... y de *cuentos*.

Verdad es que hoy no tengo á mi disposicion todos los datos de que otra vez podré valerme para entrar con toda puntualidad en la vía de las comparaciones; pero, aun hablando de memoria, creo que no he de apartarme de la exactitud lo bastante para motivar una réplica contundente de aquellos declamadores, cuyos suspiros crée un periódico de Remedios que son lanzados al viento por el *Castillo del Morro* de la Habana. (1)

Si yo no me engaño mucho, el presupuesto ac-

tual, eliminando de él aquello que nos ha traído la guerra, es un millon de pesos más barato que el más barato de los que tuvimos en los mejores tiempos; y el que no se conforme con eso, que me pruebe lo contrario; pero con cifras, con guarismos, con números, que en estas cosas no basta hacer excursiones luminosas por los cerros de la *psicología*, muy próximos á los de los *cocos* y las *palmas*, para convencerle á un hombre de que está equivocado.

Sucede, por desdicha, que, merced á una larga guerra, cuyo origen se ha pretendido *atenuar* no ha mucho tiempo, nos encontramos ahora con la deuda de unos cuantos millones de pesos, cuyos intereses se han de satisfacer, si no se quiere que tratemos á los acreedores como si fueran viudas ó huérfanos de los de antaño. Ocorre tambien que, el sabio principio de *Si vis pacem, para bellum*, ha hecho indispensable aquí el aumento del ejército permanente, que se eleva hoy á treinta y ocho mil hombres, los cuales llevan consigo el de unos cuantos millones de pesos. Y tambien nos consta que la nueva guerra, provocada por la perfidia de ciudadanos, entre los cuales figuraron algunos tan poco autorizados para estar quejosos, que desde los puestos oficiales, que se les habian confiado, se fueron á la insurreccion, llevándose los fondos que custodiaban, ha hecho necesaria una nueva expedicion de veinte mil hombres, ocasionando el gasto de otros cuantos millones. Total: entre los intereses de la deuda, el aumento del presupuesto ordinario de guerra, y el costo de la expedicion que los sucesos de Agosto del año anterior hicieron indispensable, dan una cantidad de veintinueve millones de pesos, oro, que hay que añadir á lo que se gastaba antes de 1868: de manera que, si de cuarenta y tres y pico, quitamos veintinueve con otro pico, nos quedamos con un tercer pico de poco más de trece millones de presupuesto, en el cual podrá rebajarse algo andando el tiempo; pero si tal milagro ha de hacerse por los amigos de los que chillan, que me lo claven en la frente. ¿Cómo lo han de hacer, si el presupuesto de Cuba que el

(1) Esto se escribió á propósito en lengua extraña, para poder traducirlo al *mal castellano*, como lo haré diciendo que *I had no hand in it*, significa «Yo no tuve participio en eso.»

(1) Despues de escrito este artículo, he podido hacerme con los datos suficientes para tratar de esta importante materia, como lo haré en otros números de este semanario.

(Nota de D. C.)

Gobierno del general Martínez Campos había aceptado, ascendía á cuarenta y ocho millones de pesos ó sea á cinco millones más que el que ahora tenemos?

[Ab! ¡lo que puede una carta! Si el general Martínez Campos no tiene la precaucion de leer en el Senado una carta, que *la ille tempore* escribió á don Antonio Comas del Castillo, estoy seguro de que *El Triunfo* y sus compañeros verían bien que un presupuesto de cuarenta y tres millones era mejor que otro de cuarenta y ocho; pero dicho general entregó la carta, que á eso equivalía la prueba que, al leerla en el Parlamento, dió de no ser hombre de estado, y desde entonces, aquellos á quienes hizo firm el contenido de la carta, están decididos á sostener que 48 son ménos que 43, como sostuvo Labra que, en la Regopilacion de Indias, el 1.º de mayo despues del 8º y del 9º, y el 12, el 2º y el 4º despues del 6º

Carta es que ese mismo señor que acabo de mostrar, el de las dos mil leguas, esto es, el que dice que ni en esta Isla hay colegios, ni de ella se han hecho mapas, más claro, el que, cuando notena ganas de hablar, pronunció un discurso capaz de hacer llorar á las señoras de *El Triunfo*, en letra menuda; en otros términos, el *libertolito* que ha pelido que se castigue severamente á los periódicos retrágrados de las Antillas, se opuso fuertemente á que el ejército permanente de Cuba subiese á la cifra que ha alcanzado; pero, lo que no va en lágrimas, va en suspiros, como suele decirse. Si al estallar la nueva insurreccion, hubiéramos tenido diez ó doce mil hombres ménos de ejército permanente, habria sido preciso que vinieran diez ó doce mil hombres más de ejército expedicionario, proporcionándonos, sobre los gastos de manutencion y demás, los del pasaje y otros que facilmente se alivianan. Es decir que, con el plan del fecondo Labra, no habia que esperar economías; pero, en cambio, la paz podria turbarse más fácilmente, siendo muchos los puntos que quedasen designarnecidos. ¡Oh, qué linda reforma! Es una de las cosas que llevan en sí el *sello* característico de sus autores, ahorrando á la gente curiosa el trabajo de investigar quiénes son estos.

Cierto es tambien que el señor Martínez Campos (don Miguel) ha ideado otros medios de eubrir nuestras atenciones que, si conforme son impracticables, pudieran ponerse por obra, llegarían á atenuar en él un poco, sumamente poco, poquisimo, aquello de haberse hecho elegir diputado por los conservadores de Matanzas, para largarse con los *libertolitos* de toda la Isla; pero á eso queda todo reducido, y entonces, ¿de dónde viene el santo y seña que *El Triunfo* y sus correligionarios han tomado para la campaña martinez-campista que están haciendo?

No, lectores, no es el presupuesto, es la lectura de una carta lo que ha obrado maravilla tan estupeñla, y así, ya sabreis á qué ateneros, cuando los *libertolitos* melan bulla en nombre de las economías. Lo ménos que podemos decir de todo el que así aparente velar por los intereses públicos, se expresa en estas dos palabras: ¡Te veo!

#### LOCUCIONES VICIOSAS.

(CONCLUSIÓN.)

Para hablar un rato del ejemplo «yo soy el que leo» y sus análogos, empezaré por copiar todo el párrafo que le consagra Zoëll, y es el siguiente: «Yo soy el que leo, suele decirse en vez de: «Yo soy quien leo, ó quien hablo», pues el relativo personal quien, como el verbo, en primera persona, guardan mejor concordancia. Es más lógico. Ahora:

«Yo soy el que lo hizo», por ejemplo, ya es otra cosa».

No estamos conformes, pues observo yo, por de pronto, que Zoëll se opone á que el relativo *quien* pueda ser sustituido por *el que*, y no hay razon ninguna para ello, toda vez que buenos autores admiten indiferentemente la una y la otra forma. Lo que sucede es que, con cualquiera de las dos, el que habla se pone en tercera persona, y así, en lugar de «Yo soy el que leo» ó *hablo*, ó yo soy *quien lee* ó *hablo*, entiendo que debe decirse «Yo soy el que lee ó habla, ó quien lee ó habla».

Podrán citarse autoridades literarias que lo han euten lido de otra manera. Por ejemplo, el ilustre Larra, en su carta á don Pedro Pascual Oliver, traduciendo un pensamiento de un crítico francés, se expresó así: «El señor es un necio: yo soy *quien lo dijo* y él es *quien lo prueba*», debiendo hacerlo de este modo: «El señor es un necio: yo soy *quien lo dice* y él es *quien lo prueba*.» Y don Antonio Gil y Zárate, en su drama titulado *Carlos II*, escribió estos versos:

«Florencio, dueño adorado,  
Yo soy, yo, *quien te asesino.*»

y ya en otra ocasion hé probado que habria habido más propiedad en decir:

«Florencio, dueño adorado,  
Yo soy, yo, *quien te asesina.*»

pero el que literatos de reputacion hayan incurrido en faltas, sólo prueba que no es posible la perfeccion absoluta en las humanas obras.

Por otra parte, si Zoëll, tratándose de algo realizado por alguien, no halla reparo en que el que habla puede decir; «yo soy el que lo hizo», ningún inconveniente debe tener en que se diga: «yo soy el que lo ha hecho», y suprimiendo cantidades iguales, ó bien, quitando en ambos casos el *lo*, resulta que podria decirse: «yo soy *el que hizo*», ó «yo soy *el que ha hecho*», esto, lo otro, ó lo de más allá. Ahí verán, pues, mis lectores cómo indirectamente ha venido Zoëll á legitimar el uso de la locucion: «Yo soy *el que há*», contra la cual se hallaba tan prevenido.

Otro vicio hay más censurable en la locucion de que se trata, cuando se pluraliza en formas como esta: «Yo soy de los que», y consiste ese vicio, como muy frecuentemente lo habrán observado mis lectores, en decir: «yo soy *de los que digo*, *de los que erco*, *de los que defiendo*, &c», en vez de: «Yo soy *de los que dicen*, *de los que creen*, *de los que defienden*, &c»; pues, así como en la expresion: «Yo soy *el que*» el que habla se coloca en tercera persona del singular, así en la de: «Yo soy *de los que*» pasa á ser idéntica persona, pero del plural, y en esta última debe hallarse tambien el verbo, para que la concordancia no se queje.

La costumbre de poner el participio regular *producido* por el irregular *producto*, ya ha sido varias veces ridiculizada en mis publicaciones, aunque inútilmente; porque, al que se empeña en no aprender, toda leccion le sobra, sin que por eso deje de ser muy dichoso. Por ejemplo, ¿cuántos millares de veces habré yo dicho que el sustantivo *porcion* es *femenino*, y no *masculino*? He perdido la cuenta; pero sé muy bien que, cuanto más predico en puntos como ese, ménos caso me hacen algunos de mis oyentes; y en prueba de ello, estoy seguro de que, despues de esta última insinuacion, por cada ciudadano que, hablando con alguno de mis lectores, diga «*una porcion*», (que es como debe decirse), habrá ciento que digan «*un porcion*», (que es como no debe decirse).

Y á propósito del participio, de que hablábamos hace poco, ¿qué parte de la oracion es esa? Los autores convienen todos en que el participio es un

verbal que *participa* del significado del verbo y de la declinacion del nombre; pero yo entiendo que nadie está autorizado, á causa de eso, para hacerle sinónimo de *participacion*, como sucedia antiguamente. Y, sin embargo, noten mis lectores tambien que, de cien personas que les hablan de haber tenido intervencion en tal ó cual asunto, una sólo les dirá que tuvo *participacion*, (que es como se dice), y las noventa y nueve afirmarán, con la mayor formalidad, que lo que tuvieron fué *participio* (que es como no se dice); de modo que estoy temiendo que, el día ménos pensado, haya quien tenga pronombre, artículo, preposicion, adverbio ó conjuncion en las cosas que sucedan.

Con justo motivo, pues, condena el bueno de Zoëll el sentido en que muchos emplean aquí la palabra *participio*, y tambien le alabo el gusto cuando rechaza lo de *mas mejor*, (sintiendo que se haya olvidado del *mas despues*, que no siempre tiene disculpa) y de lo del *fuertisimo*, por *fortisimo*; pero no convengo con él en que haya derecho para desterrar las voces *desusosiego* y *desalentado*, sin esperar para ello la sancion de muchas autoridades á quienes respetar debemos. Lo propio digo respecto á los rótulos *merecra* y *lencercra*, que tampoco le agradan á Zoëll, pues ambas voces estan admitidas por la española Academia, y como paisanas nuestras hemos de mirarlas, por más que los franceses tengan su *mercerie* y su *lengerie*, que tanto se les parecen; pero, en cambio, encuentro muy bien fundado lo que Zoëll alega contra el adjetivo *dentríficos*, aplicado á los polvos con que se limpian los dientes, tanto más, cuanto ya la Academia ha dado su competente voto en el particular, haciendo saber que, efectivamente, los tales polvos, que no son aquellos de donde vinieron estos lodos, son *denti-fricos*, y no *dentríficos*.

Larga sería la tarea de examinar el fundamento de la critica de Zoëll en todos los ejemplos que cita, y así voy á terminar estos renglones aconsejándole, ya que tan buenos deseos muestra, que no se *desaliente* por las observaciones que le hago; pues, al contrario, debe seguir trabajando en defensa de la pureza del idioma, para lo cual, ántes de rechazar una palabra ó una locucion, será conveniente que esté seguro de que éstas son verdaderamente censurables.

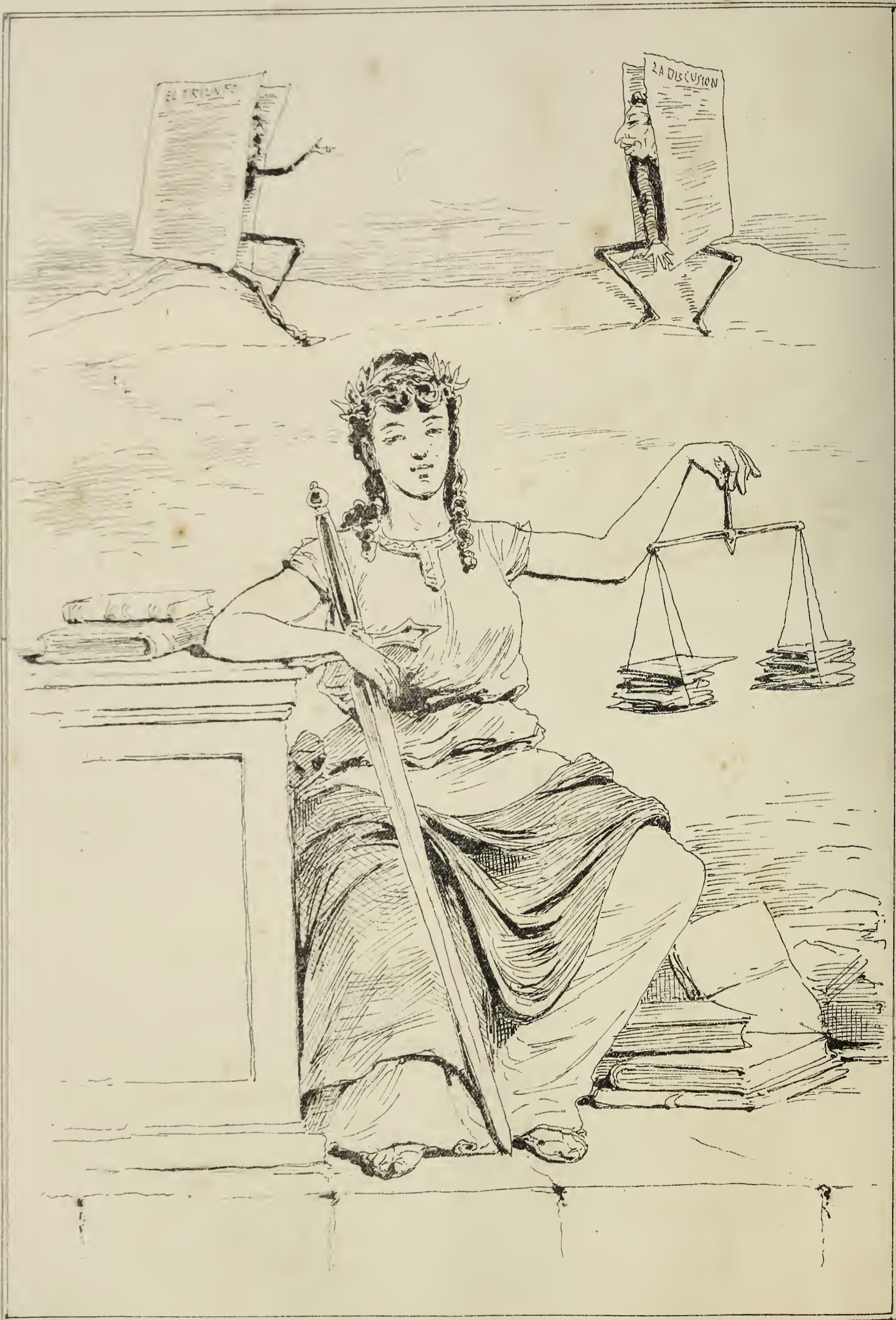
Y si así se resuelve á hacerlo, espero que, ya que los galicismos le desagradan tanto, sacuda bien el polvo á la locucion *por esto es que*, lo mismo que á las palabras *petits-pois champignon* y *melon de agua*, que como de casa circulan por esta tierra.

Aunque lo de la *contesta*, por contestacion; lo de *virar*, por volverse; lo de *transar*, por transigir, y lo del *bautismo* por bautizo, no procedan de tierra extraña, justo será que el mismo Zoëll continúe vapulando á esas voces, para ver si llega el día en que ellas no tengan valor para presentarse delante de la gente instruida; pero, sobre todo, insista Zoëll en zurrar la badana á la chocante significacion que en toda la América española se ha dado al pronominal *pararse*, pues de todas las faltas de lenguaje que por aquí he observado, esa es la que ménos indulgencia merece.

Digo esto, porque, aunque sea remota, siempre encuentro yo alguna explicacion á las demás faltas; pero cuando más busco la razon que ha podido haber para atribuir al verbo *pararse* la significacion de *levantarse*, ó *ponerse de pié*, ménos doy con ella.

La cosa es, por otra parte, tan ocasionada al *quid pro quo*, que confieso que, cuando por primera vez vine yo al Nuevo Mundo, estuve cerca de seis meses pensando lo que querrian decir los que hablaban de *pararse*, como que ellos daban á esa palabra una interpretacion que me era desconocida.





EL TRIUNFO.— Por fin hemos conseguido que se entregue á los tribunales el asunto del recaudador.  
LA DISCUSION.— Sí; nos hemos salido con la... de ellos.



LOS TEATROS.



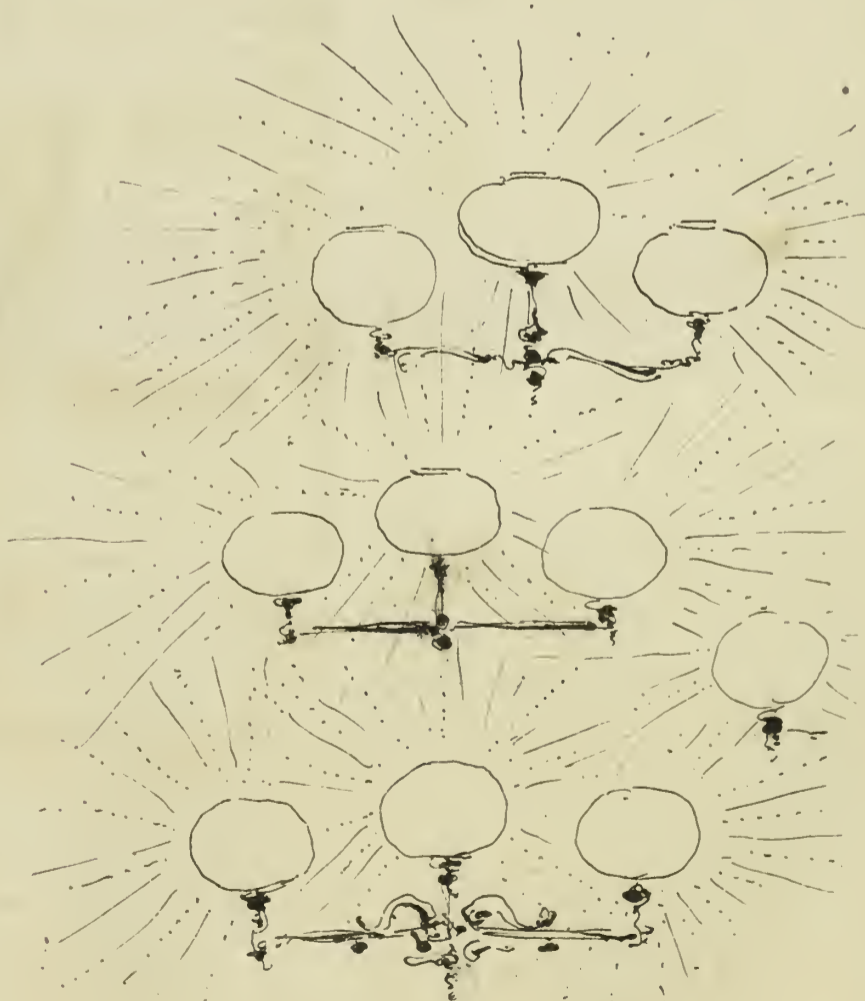
Horrores en Tacon.



Rumbas en Albizu.



En Cervantes lo de siempre.



En Payret cuando habia compa ia no habia luz, hoy hay luz pero no hay compa ia.

## POLITICA DULCE.

Siempre lo dulce ha sabido mejor que lo ágrico y que lo amargo, y por eso ha merecido la preferencia en todo. Efectivamente, si á la poesia reentráramos, veremos el importante papel por ella asignado á la dulzura, desde Garcilaso de la Vega, y aún mucho antes de Garcilaso, hasta nosotros.

Ese vate que acabo de nombrar, debió, por cierto, ser tan partidario de aquello que más al paladar halaga, entre los que no lo tienen estragado, se supone, que, si el que inventó la sentencia que dice que lo cortés no quita á lo valiente, hubiera pensado en él, creo yo que habría dicho más bien que no quita lo valiente á lo goloso; pues, sábase que era un bravo guerrero, lo cual no impidió que comenzase así la primera de sus églogas:

«El dulce lamentar de dos pastores».

ni que, al principiar otra composición del mismo género, escribiese:

«Florida, para mí, dulce y sabrosa;

ni que, en el primero de los bellos sonetos que hizo, pusiera este primer verso:

«Oh, dulces preñadas por mi mal halladas!»

¿Y se pensará que en esto hubo amaneramiento? Quien tal hiciera, tendría que rechazar á todos los poetas por amanerados; como que ellos son los que más obligados están á dar pruebas de buen gusto; de donde lógicamente nace la predilección que, entre las buenas cualidades de las cosas y de las personas, dan á la dulzura.

Esto es, por otra parte, tan natural, que hasta fuera del templo de las Musas ha tenido secuaces. Así, por ejemplo, para distinguir el hierro que no es quebradizo, del que lo es, al primero se le llama *hierro dulce*, no porque sepa bien, pues creo que nadie ha tenido el capricho de comerlo, sino para atribuirle una cualidad sabrosa; lo mismo que al agua de los ríos, con relación á la del mar, se la llama *agua dulce*, no porque esté azucarada, sino porque de algun modo ha de decirse que sabe bien, cuando no hay otra que sepa mejor, y, por último, hasta para ensalzar lo que hay de agradable en la holganza, los italianos han creado la expresión del *dolce far niente*, tan propia, tan significativa, ó tan gráfica, como ahora se dice, que el mundo entero la va dando carta de naturaleza.

¡Ah! ¡Cuánto habría ganado la humanidad, si la política, en que tanto se le prepondera el acíbar, se hubiera distinguido siempre por la dulzura! Bien esperaba yo, en mi último arribo á la Habana, ese gran paso de progreso, como consecuencia lógica de la paz que acababa de hacerse; pero buen chasco me llevé, al leer aquellos cosas que decían los periódicos que debían estar más contentos, y, sobre todo, al analizar aquellas poesías que en los recién creados liceos se declamaban, poesías que, en vez de contener la miel de costumbres, parecían estar compuestas de ajeno, quina y ruibarbo.

¡Y qué! ¿Hemos mejorado algo en este punto? No; pero nos queda la esperanza de que lo que, para bien de todos, ha de venir, se abrirá camino, más tarde ó más temprano, y como entiendo que á ese fin conduce un folleto que á mis manos acaba de llegar, de él voy á ocuparme, aconsejando desde luego su lectura á los que desean ver la política amarga convertida en política dulce.

Escrito está ese folleto por el bien conocido hacendado señor don Francisco Feliciano Ibañez, y contiene el gran secreto del remedio exigido por las imperiosas necesidades que nos rodean; algo más que eso, pues dá la receta, con cuya aplicación podría llegar á ser un portento de fuerza y de ro-

bustez esta sociedad que una larga y desastrosa guerra dejó encanijada.

Trátase, en efecto, de conseguir 1º gran aumento en la producción del azúcar 2º Mejora considerable en la calidad del producto, y 3º Disminución en los gastos de la producción referida; y si todo esto se consiguiera, mis lectores convendrán en que el folleto de que voy hablando encerraría una doctrina infinitamente más útil, más positiva, más dulce que la que podemos extraer de cuantos discursos liberales ó conservadores han merecido grandes aplausos de largo tiempo á esta parte.

Dichosamente, el hombre que propone la introducción de esa política es bastante práctico, para darnos la seguridad de que no ha visto fantasmas en la contemplación del asunto que le movió á tomar la pluma; y, por otra parte, su plan ofrece la garantía de venir basado en el grande axioma económico de la División del Trabajo, que hizo decir á Platon (un discípulo de Adam Smith, que nació muchos siglos antes que su maestro) que se hacen más y mejores cosas cuando cada uno se dedica á la que, por su aptitud ó circunstancias, le corresponde, y que ha inspirado á Rossi consideraciones como esta: «Un naipe depende de unas sesenta operaciones, antes de pasar á la tienda donde ha de venderse. Todas esas operaciones son muy sencillas; pero cada jornalero ejecuta solamente una, dos, ó, cuando más, tres de ellas, repitiendo siempre el mismo trabajo, en el cual llega á adquirir, naturalmente, grandísima habilidad. De este modo, treinta jornaleros hacen quince mil naipes diarios, saliendo, por consiguiente, á quinientos cada uno: ¿Cuántos podría hacer un sólo jornalero, si tuviera que ocuparse de todo, desde la fabricación de la cartulina hasta el empaque de las barajas?»

Fácilmente se comprenderá que, en esta última hipótesis, se acabarían los jugadores, por efecto de la escasez de los naipes, y á fé que bien valía esto la pena de que la fecunda división del trabajo se aplicase á todo, ménos á la confección de las barajas. Pero, sin remontarme yo á Rossi, Florez Estrada, Juan Bautista Say, Adam Smith y Platon, puedo dar fé de lo que importa la división del trabajo para la producción, hasta en materias literarias. En efecto, muchos son los autores que se han hecho editores de sus propias obras, creyendo así sacar gran partido de ellas, y, á pesar de su indisputable talento, ninguno ha probado entender el negocio. En cambio, de los editores, entre los cuales he conocido á más de cuatro de ménos que mediana instrucción, son numerosos los que han dado muestras de alta capacidad en la explotación legal de las obras escritas por los antes citados autores. ¿Qué que quiere decir esto, sino que, respecto á los libros, unos hombres han venido á la tierra con disposiciones especiales para escribirlos, y otros con más especiales disposiciones para venderlos?

Pues lo mismo que de las personas puede decirse de la riqueza, bajo sus distintas formas, la de la propiedad y la del dinero, y en esta verdad se ha fijado el señor Ibañez para proponer el modo de aumentar, con la división del trabajo, los naipes de la baraja sacarina, es decir, los bocoyes del dulce fruto cubano que, salidos de la madre tierra en figura de caña, deben ir despues, metarfoseados en talegos de oro, á parar á los bolsillos de los agricultores y fabricantes.

¿Habrás resuelto tan importante problema? Ya he dicho que se trata del plan de un hombre práctico, fundado en doctrinas universalmente aceptadas como buenas, y añadiré ahora que, según dicho señor, lo que él propone se ha ensayado ya con

éxito feliz en otros países, lo que nos dá una nueva garantía de buen resultado, porque, como ha dicho cierto poeta:

«Si muchos halcones  
La garza combaten,  
A fé que la maten».

Crée, pues, el señor Ibañez que unos, los agricultores, deben consagrarse al cultivo de la caña, y otros, los industriales, á la fabricación del azúcar, para lo cual propone el establecimiento de grandes Ingenios Centrales, montados con arreglo á todos los adelantos de la época, siendo capaz cada uno de ellos de satisfacer á las necesidades de ocho, diez, doce ó más haciendas circunvecinas, y entre las buenas pruebas de las ventajas que el sistema por dicho señor recomendado podría dar para el aumento de la producción, figura ésta que tiene difícil réplica.

«Supongamos, dice el señor Ibañez, ocho ingenios colindantes, de una capacidad productora, por término medio, de 1250 bocoyes cada uno. Ocho ingenios suponen ocho bateyes para la elaboración de las respectivas zafras. ¿Cuántos trabajadores se necesitarán para la marcha regular de los trabajos de zafra en estos ocho bateyes? Lo ménos se necesitarán seiscientos, ó sean setenta y cinco para cada batey. Estos seiscientos trabajadores son enteramente muertos para la agricultura en los cinco meses, lo ménos, que dura la zafra, dentro del sistema que seguimos: no puede contarse con ellos para nada. Y aún hay más: sobre estos seiscientos trabajadores, los demás, que trabajan en el campo durante todo el día, tienen que ocupar las primeras horas de la noche en hacer lo que se llama *faenas* en el batey; de suerte que, si se calcula por número de jornales los que representan los trabajos hechos en los bateyes, son mucho más que los que representan los seiscientos trabajadores destinados exclusivamente á estos trabajos.

»Supongamos ahora, continúa diciendo el mismo señor, que estos ocho ingenios se unen y forman un gran Central. Para la elaboración del azúcar de todos, no habrá más que un sólo batey, provisto con los mejores aparatos conocidos para todas las operaciones de la elaboración, y, para la marcha regular de todas las operaciones, en vez de los seiscientos trabajadores que para los ocho bateyes se necesitarían, bastará con ciento: es decir, que quinientos de los que antes se empleaban en aquellos bateyes, podrán ir al campo á ocuparse de las labores de la agricultura, con grandes ventajas para ésta».

Estas consideraciones me ahorran el trabajo de copiar otras, pues por ellas sólo comprenderán mis lectores todo lo que en folleto del señor Ibañez puede haber de real y tangible; pero no han de impedirme dar un breve resumen de las grandes cuestiones que con matemática precisión hallo resueltas en dicho folleto, y son las siguientes: 1ª Que, merced á la transformación del orden de los trabajos, podrán los agricultores duplicar, cuando ménos, el precio de la caña, vendiéndola á cuatro ó cinco pesos por centenar de arrobas. 2ª que, en caso de incendio de la planta, ésta podrá beneficiarse, sin pérdida alguna, moliéndola inmediatamente. 3ª Que habrá aumento de producción (aun partiendo de la igualdad de brazos); de donde vendrá, como consecuencia legítima, el aumento de la riqueza, y, como corolario, la satisfacción y la dicha que la prosperidad lleva consigo. 4ª Que será útil la inmigración blanca; pues, efectivamente, si los caucásicos, ó individuos de nuestra raza, se resisten á sufrir al aire libre los rayos, muchas veces perpendiculares, del sol de los trópicos, ninguno inconveniente hallarán en darse á las faenas de la fabricación, mientras se consagran á las labores de

la tierra los que, sin detrimento de su salud, pueden sufrirlas.

Esto supuesto, insisto en mi tema, preguntando: pueden los hombres que rijan los destinos de la patria, sean quienes fueren, brindarnos una política más hábil, más conciliadora, más paternal, ó, para decirlo de una vez, más dulce que la imaginada por el señor Ibañez? Yo creo que no, y por eso recomiendo la lectura del folleto de dicho señor á cuantos se interesen por la felicidad de la isla de Cuba.

### JUEGO DE AJEDREZ.

Soy chambon, y no lo niego,  
Con el tablero delante,  
Y el más torpe é ignorante  
Me gana en seguida el juego.  
Mas si á vencer nunca llevo  
Por torpeza  
En el juego de ajedrez,  
Esta vez  
Voy á ser el vencedor  
Del contrario botarate,  
Y he de darle, con furor,  
Mate.

Al pollo sietemesino,  
De fraque largo y *chistera*,  
Que la dá de calavera  
Haciendo *inglases* sin tino;  
Que, más que pollo, es pollino  
De reata;  
Coadyuvando como tal  
A su mal,  
Jamás tengas compasion:  
Tal virtud es disparate:  
Dale, así, de refilon,  
Mate.

Nene que sale del huevo,  
Y porque le apunta el bozo,  
Hace alarde de buen mozo  
Y presume ser un Febo;  
Que se embadurna de sebo  
La melena,  
Y es su anhelo y su gozar  
Figurar,  
Huele á necio: bien se vé,  
Y pues no vale un quilate,  
Dale duro, así, con fé,  
Mate.

Al amante que á la luna  
Canta tierna serenata,  
Para que advierta á su ingrata  
Cuán menguada es su fortuna;  
Que se mira en la laguna  
Y habla sólo;  
Que en el prado, á hermosa flor,  
Su dolor  
Dice con pena mortal.  
Mientras que su pecho late,  
Dale, por cursi cabal,  
Mate.

Diputado de granito,  
Que se duerme en el Congreso  
Qual si para tal exceso  
Le eligiera su distrito;  
Que no toca nunca pito  
Ni se mezcla  
En asunto de interés,  
Claro es  
Que sólo sirve al votar  
En favor de algun magnate;  
Y el elector le ha de dar  
Mate.

Periodista improvisado,  
Que ignorante y descreído,  
Ni un mal librote ha leído  
Y escribe más que el Tostado;  
Que por fiero y deslenguado  
Hace raya;

Siempre lleva la razou  
Si es maton.  
Y aunque no sabe escribir  
Correrá listo al combate;  
Mas, le darán al freir,  
Mate.

El que ignora lo que es rima  
Y se mete á escribir versos,  
Y en temas siempre diversos  
Duros leñazos arrima  
A las Musas,  
Y es del gremio *sinsontil*  
Zascandil,  
Será pronto un avestruz,  
Y, aunque presuma de vate,  
Dale duro, en el testuz,  
Mate.

PERICO.

### DE GUINES.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS: Contadas, y de sistemática tendencia á la injusticia, serán las personas de aquí que, al permitirse *El Triunfulo* soltar insinuaciones nada benévolas respecto al señor Juez de primera instancia de esta Villa, D. Alejandro Laurel, no hayan leído con regocijo la espontánea defensa que el *Tío Pítili* y usted hicieron de tan inteligente, activo y probo funcionario.

Tienen ustedes razou, y esto lo reconoce aquí todo el mundo, sin distincion de políticos colores, fuera de las pocas entidades antes aludidas: el referido señor Juez de primera instancia no está afiliado á ningun partido, ni obedece á más inspiraciones que á las de su proverbial rectitud de conciencia. Por eso, precisamente, son más lamentables las ya citadas insinuaciones de *El Triunfulo*; pero quiero dar á usted algunos antecedentes que le harán ver hasta dónde en esta ocasion ha llegado la apasionada injusticia del periódico que, llamándose *liberal*, aboga por los *privilegios*, y *desprecia las garantías individuales*, mientras DON CIRCUNSTANCIAS, con ser tan conservador, combate lo primero y defiende lo segundo, para que, sin duda, pueda decirse que, en la prensa política de esta Antilla, se está representando la gran comedia de EL MUNDO AL REVÉS.

¡Ah! ¿Qué dirá Pidal cuando lo sepa?

Público y notorio es aquí que nuestro dignísimo Juez, ocupado sólo en el despacho de los negocios judiciales, apenas sale una vez por semana á dar un paseo. No puede, pues, ignorar esto el urdidor de los *suellos* que contra dicho señor se han publicado en *La Trifulca*, vulgo *La Discusion*, y *El Triunfulo*, el cual urdidor, aunque no haya dado su nombre, bien ha dicho quién es; pues, por aquello que indicó usted hace días, hablando del *sello*, á la legua se vé que el autor de los *suellos* expresados, no puede ser nadie más que el A. y D. D. R. C.

Veamos los cargos que á nuestro digno Juez se han dirigido, y el fundamento que tienen:

1º Que por dos veces ha pedido autorizacion para procesar al Alcalde Popular de Guines, y que ambas veces se le ha denegado lo que pretendia. 2º Que falta aquí la necesaria armonia entre las autoridades judicial y municipal, de lo cual debe tener la culpa la primera, en el concepto de *El Triunfulo* y de *La Trifulca*, puesto que estos órganos de las opiniones descaminadas cantan en tono mayor las alabanzas del Alcalde. Tratemos los asuntos por separado.

Las dos autorizaciones pedidas, y denegadas, han nacido de dos sumarios, en los cuales el Juez *sobrescribió* hace algun tiempo, y habiéndose elevado ambos *sobrescritos* á la Superioridad, ésta los devolvió al Juzgado, para que sustanciase los si-

sodichos sumarios con arreglo á derecho, lo cual queria decir que los *sobrescritos* no procedian, ó bien, que siguieran adelante los procesos, cosa que no podia hacerse sin que el Juez pidiese las correspondientes autorizaciones. ¿Dónde está, pues, la prevencion con que *La Trifulca* y *El Triunfulo* suponen que nuestro Juez ha mirado á nuestro Alcalde, siendo así que, en las dos veces en que el primero ha pedido autorizacion para procesar al segundo, lo ha hecho en conformidad con lo mandado por la Audiencia? Resulta, por consiguiente, de lo dicho, que no van verdaderamente dirigidos contra el Juez de esta Villa los *suellos* de *El Triunfulo* y de *La Trifulca*, sino contra la Audiencia de la Habana, en obediencia á la cual se intentaron los procesos que dieron motivo á las peticiones de las autorizaciones denegadas, y esto pone de relieve la equidad... negativa del redactor de los consabidos *suellos*.

Vamos al segundo extremo, que es el de la falta de armonia entre nuestras autoridades, sobre lo cual pregunto: ¿Se ha notado aquí esa falta de armonia entre la autoridad judicial y la eclesiástica, ó entre esta y la militar, ó entre la militar y la judicial? No por cierto; pero sucede que la autoridad municipal, defendida por *La Trifulca* y *El Triunfulo*, no ha podido armonizarse con la autoridad judicial, ni con la militar, ni con la eclesiástica, lo cual á cualquiera persona sensata debe sugerir esta reflexion: ¿Será posible la casualidad de que el que ha probado ser inconciliable con todos, sea el que tenga la razou de su parte? Vaya un poco de historia.

Cuando el actual Municipio hizo su toma de posesion, estaba encargado de esta Comandancia Militar el señor Comandante Bormes, que hoy vive en Guanabacoa, y al momento nuestro Alcalde se indispuso con dicho caballero, y vá uno.

Vino á desempeñar el referido cargo el comandante don Alvaro Arias, de quien he tenido el gusto de hablar á usted varias veces, y, habiendo dicho señor participado oficialmente su llegada al señor Alcalde... éste ni siquiera se dió por entendido. Luego, mediante la intervencion de persona importante, hubo vislumbres de armonia, que cedieron el paso á nueva tirantez de relaciones, y van dos.

Nada quiero decir de la falta de armonia entre el pacífico y prudente Juez de primera Instancia y el mencionado Alcalde, porque tendria que desenterrar una sesion habida en el Ayuntamiento el 23 de Mayo de 1879, que arde en un candil. Por más señas, diré que los señores del Ilustre nombraron como peritos deslindadores de atribuciones á dos elevados personajes, y que habiéndose comisionado á tres concejales para informar á los tales peritos, volvieron con las caras de verdaderos *bertoblos*, ó, lo que es igual, *mústias*; pero, dejando esto aparte, otros numerosos hechos demuestran, segun *El Triunfulo*, que no reina la mejor armonia entre el señor Juez de primera instancia y nuestro Alcalde Municipal, y van tres.

En cuanto á la autoridad eclesiástica, no habrá usted olvidado cómo el señor Alcalde, al tratar de intervenir en actos de conciencia, referentes á la Administracion de uno de los sacramentos, disputó con ella, y van cuatro.

Pero hombre, está visto que todos los hombres que aquí ejercen autoridad, aunque entre si mantengan la armonia más cabal, bien que ésta se interrumpa en cuanto tienen que tratar con nuestro Alcalde. ¿Por qué será?

Respecto á otra de las insinuaciones de *El Triunfulo*, diré á usted que nuestro señor Juez no tiene empeño en hacer comparecer al Alcalde á su presencia. Lo que tiene dicho Juez, segun lo re-





# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS

DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.

REDACCION Y ADMINISTRACION,

PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.

COMPOSTELA Nº 109, ENTRESUELOS.

APARTADO, 644.

	AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.
anterior (adelantado)	18 pesos.	9 pesos.	4'50 ps.	1'50 peso.
Habana.	21 id.	10'50 id.	5'25 id.	»

Número suelto 50 centavos.

	AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.
Interior (adelantado)	.....	.....	3'75 pesos.
España y Pto. Rico...	14 pesos.	7'50 pesos.	4 idem.
Extranjero	15 idem.	9 idem.	5 idem.

Año II. Habana—Domingo 15 de Agosto de 1880. Núm. 33.

## SUMARIO.

Texto.—Sigue lo de la carta.—Soñaba el ciego que veía.  
—De Güines—Poetas hispano-americanos.—Datos.—La florecita azul.—Exposicion de Matanzas.—Pililadas.  
Caricaturas.—Por Landaluze.

## SIGUE LO DE LA CARTA.

Todo, en este mundo, es relativo para los mortales, entre los cuales ya no coloco yo al insigne ¡Goin!, porque me consta que ese politico infatigable se immortalizó dias pasados en el salon de aquella arididad, donde tan poco caritativamente fué sacrificado el ciudadano Leal en el año de gracia, y de esgracia, de 1879.

Así es que todos estamos repletos de prevenciones contrarias á cosas ó personas, segun las compaciones que establecemos con otras de su misma especie; y si de esto puede resultar un cargo para mí, lo propio les sucederá á mis adversarios, de quienes diré, sin ambages, ni rodeos, ni circunloquios, ni tiquis-miquis, que están dando pruebas de una parcialidad verdaderamente burda.

Pero hay algo más en mis dichos adversarios, y que ellos aceptan ó rechazan á las personas, de vez en cuando, con relacion, no á otras personas, no á ellas mismas, segun los diversos puntos de vista que éstas ofrecen. Por ejemplo: antes de la lectura de cierta carta, creia *El Triunfulo* que nada se perdería con que el general Martinez Campos no volviera á ser ministro; pero hubo dicha lectura, y desde entonces, importa poco que el general Martinez Campos imponga continúe asegurando que no entiende de politica, pues el periódico citado se halla dispuesta á decirle: «Mire usted, general, que está usted equivocado, porque, si actualmente hay en Europa un estadista que pueda eclipsar á todos los otros, ese es usted».

De esto se desprende que hay personas que varían de modo de ser para las demás, y una de ellas es la del general Martinez Campos, á quien *El Triunfulo* derribó, en la primavera, del pedestal que vuelve á concederle en el verano. ¿Porqué? Porque ha habido dos hombres en dicho general; uno el de antes y otro el de despues de la lectura de cierta carta. ¿Se trata del de antes? Pues *El Triunfulo* y sus camaradas os dirán que era funesto, en comparacion del de ahora. ¿Se trata del de ahora? Pues todos los *libertoldos* convendrán en que tiene actualmente de sagaz todo lo que de político torpe tenía en otro tiempo.

Y como los *libertoldos*, siempre dominados por la pasion, son incapaces de concebir una gran simpatía, sin ponerla en frente de una fuerte antipatía, la predileccion con que han llegado á mirar al general Martinez Campos camina paralelamente á la tirria que profesan al señor Cánovas del Castillo. Así es que, hasta cuando hablan de números, hay que recordar lo que el rey Gustavo III de Suecia contestó á un cortesano que suponía miras siniestras en otro: «Tengo entendido, dijo el prudente monarca, que sois acérrimo enemigo del hombre á quien estais acusando, y no puedo dar crédito á vuestras palabras. Id, pues, á reconciliaros con él, y, si despues de eso, insistis en acusarle, será muy distinto.»

Efectivamente: ¿qué caso se puede hacer de los reparos que pongan al actual presupuesto los que ven con tan malos ojos cuanto concierne al actual Presidente del Consejo de Ministros? Cerca tenemos una prueba del criterio *libertoldo* en los aritméticos asuntos que con la politica se rozan. Combatiendo *El Triunfulo* al consecuente ciudadano español que hoy desempeña la Contaduría del habanero Municipio, le ha echado en cara su historia de treinta años, historia muy gloriosa por cierto, como si, de todas maneras, las cuestiones de cargo y data, ó de *debe* y *haber*, tuvieran conexión alguna con las puramente políticas. De donde se deduce que, á ser otro el descubridor de los fraudes de que ya está enterado el público, tal vez *El*

*Triunfulo* y sus camaradas hubieran convenido en que dos y dos eran cuatro; pero han reparado en los últimos treinta años del hombre que ajusta las cuentas, y dicen: «Todo, ménos conceder que los números tengan lógica cuando pasan por la pluma de ese ciudadano».

En vista de esto, bien debía esperarse que, aunque el actual presupuesto fuese, como lo es, mucho más bajo que el que nos hubiera dado el anterior Ministerio, los *libertoldos* lo viesan al revés, para lo cual tenían una doble razon, y era la de que, tanto como les era simpático el general Martinez Campos, tenía para ellos de antipático el señor Cánovas del Castillo. Y si bien es cierto que, cuando de números se trata, difícilmente podrá desfigurarse la verdad, entiéndase que eso les importa muy poco á los que saben que sus amigos pecan de *inexpertos*, razon por la cual hay la completa seguridad de hacerles comulgar con ruedas de molino.

Se me dirá que aquellos á quienes su digno Presidente, don José María Galvez, calificó de *inexpertos* hará cosa de un año, han podido aprender algo desde entonces, dejando de ser lo que eran; pero eso no es exacto, pues *El Triunfulo*, cuya competencia en ese particular nadie debe poner en tela de juicio, al ponderar el último domingo á sus correligionarios las ventajas que reportarian de concurrir á la Caridad del Cerro, á celebrar el segundo aniversario de una poco piadosa fundacion, volvió á llamarles *inexpertos*, confirmando el mote que en el año anterior les habia puesto don José María Galvez; y cuando el hecho ha pasado sin protesta de ninguna clase, fuera de duda está que, los que tal calificacion reciben de sus directores, creen merecerla.

Y en verdad, dicho sea entre paréntesis, que el apodo debe ser á propósito para avivar la pasion política en el gremio *libertoldo*, puesto que se observa que, siempre que don José María Galvez, ó *El Triunfulo*, tienen necesidad de entusiasmar á sus amigos, les llaman *inexpertos*. ¿Porqué será? Yo no lo sé; pero estoy esperando ver el mejor día.

numeros a los soldados de ese regimiento, y á fé que no me desagraría el poder presenciar una lista pasada en esta forma: ¡*Inexperto* número uno!—¡Presente!—¡*Inexperto* número dos!—¡Servidor de usted!—¡*Inexperto* número tres!—¡Está con *fiarand*!—¡*Inexperto* número cuatro!—¡Aquí está! &

Entre tanto, como *El Triángulo* y sus *ayudantes* saben con quien hablan, no tienen inconveniente alguno en desfigurarlo todo, y aun en clasificarlo á su antojo, sin necesidad de desfigurarlo, pues seguritos están de que, cuanto ellos digan, ha de ser seguramente acatado por todo el que se precie de *inexperto*. Así, efectivamente, lo estamos palpando en el juicio que sobre los presupuestos emiten el citado periódico y sus referidos *ayudantes*. Y si no, á la prueba.

Tomando á la vista los dictámenes de la célebre Comisión de Reformas, entre los cuales figura el de tributación, que fué aprobado por todos los vocales, menos el señor Jorjin. De modo que ese dictamen de tributación, bien acogido por el general Martínez Campos, y defendido por el anterior Ministro de Ultramar, señor Albacete, mereció la aquiescencia de reformistas tan poco sospechosos para *El Triángulo*, y sus activos *ayudantes*, como deben serlo el señor Bueno (¡Bueno!), Prendergast (¡Magnífico!), Daban (¡Excelente!), Apezteguia (¡Soberbio!), Bernal (¡Digo, digo!), Portuondo (¡Aprieta!) y Martínez Campos (don Miguel) (¡Inmejorable! He dicho poco, ¡incomparable!)

Pues bien: el presupuesto recomendado por esos economistas, que se encuentra en la página 24 del cuaderno en que se imprimió, es de \$39.044,550, sin contar con los \$9.600,000 que ha costado la última guerra, y, como es fácil verlo, esas partidas sumadas, arrojan un total de \$48.644,550, ó sea unos cinco millones de pesos más que las que componen el actual presupuesto.

No se necesita más dato que éste para conseguir que la gente sensata se ría de los declamadores, que suponen que el Ministerio Cánovas del Castillo no ha querido ser tan considerado con nuestros bolsillo como hubiera podido serlo otro presidido por el general Martínez Campos; pero *El Triángulo*, y sus *ayudantes*, no escriben para esa gente, sino para los *inexpertos*, y es claro, como los *inexpertos* tienen que tragar cuanto les digan sus directores, tan pronto como éstos dicen que el actual presupuesto es de cuarenta y tres millones, aquellos exclaman: ¡qué abominación! Pero cuando luego se les dice que el presupuesto del general Martínez Campos, aprobado por el otro Martínez Campos (don Miguel), y por Bernal, y por Portuondo, &, &, era cinco millones más caro que el presente, como ellos han recibido la consigna de electrizarse, necesitan hacerlo, arrojando chispas por los ojos, y dando una especie de redoble, que tal parece el murmullo de aprobación con que reciben la noticia. Es claro: el general Martínez Campos ha leído una *carta* de las que no podía leer el señor Cánovas del Castillo: *ergo*, aunque el primero duplicase el presupuesto y el segundo lo rebajase á la mitad, todavía los *inexpertos* tendrían que reconocer las ventajas económicas que hubiéramos conseguido con la continuación del anterior Ministerio.

Ahora que me acuerdo, falta un dato, que voy á suministrar á *El Triángulo* y á sus *ayudantes*, para que puedan entusiasmar á su gente.

He dicho antes que el presupuesto de Martínez Campos, no contando con los gastos de la última guerra, era de \$39.044,550, y confieso que omití algo; porque la Comisión de Reformas, cuyo dictamen fué tan bien acogido en las altas regiones oficiales, dijo que, sobre los treinta y nueve millo-

nes y pico que se fijaban para todos los gastos (sin contar los del ejército expedicionario,) se necesitarían otros cuatro millones, los cuales se obtendrían por virtud de mejoras realizables en la pública administración, que era hasta donde podían llegar los espíritus parlantes, cuanto más los espíritus reformistas.

Digo esto, porque, si alguien se hiciera la ilusión de que la tal economía de los cuatro millones de pesos en la administración pudiera ser realizada por el ministerio Martínez Campos, fuese cual fuese la procedencia del iluso, no vacilaría yo en aconsejarle que asistiese á las reuniones de la Caridad del Cerro, en los días en que se luce ¡Govin!; de lo cual resulta que el presupuesto total que los *libertoldos* hubieran preferido al de ahora, no era de \$48.644,550, sino de cuatro millones más, ó sea, de cerca de diez millones de pesos superior al del señor Cánovas del Castillo, que tan terriblemente se les ha indigestado. Esto es lo que se llama entender de reformas económicas, como entiende de política el general Martínez Campos.

Eso sí, en cuanto cayó el Ministerio Martínez Campos, y se formó el de Cánovas del Castillo, varió la conducta de muchos diputados; tanto que los señores Bernal, Portuondo, el incomparable don Miguel y demás, se decidieron á hacer una gran campaña contra el nuevo Gobierno, considerando que la cuestión era de personas, y que en ella estaba grandemente interesado el bien de la Patria. Pero asunto ese éste que requiere artículo aparte, y así lo dejaré para la semana que viene.

#### SOÑABA EL CIEGO QUE VEIA...

Nada nos prueba tanto los apuros de *El Triángulo*, como el ver las armas de que ese adigido colega echa mano para combatir al partido de la *Union Constitucional*.

Una de esas armas es la de la cuestión de *procedencia*, que, como con razón lo ha dicho *La Voz de Cuba*, pertenece al género vedado, y, como lo entiendo yo, revela, no sólo una perversidad sin ejemplo, sino también una impotencia tan singular en quien se decide á manejarla, que lo que viene á inspirar es un profundo sentimiento de lástima... y me excedo.

Constale bien al asendereado cofrade que, entre los conservadores de Cuba, no hay uno que piense en la procedencia de aquellos á quienes ha de hacer depositarios de su confianza. Digo más: creo sinceramente que, si á alguien *le trabaja* eso de la *procedencia*, es á *El Triángulo*, como que de ello vive; pero entonces, se dirá, ¿porqué ese periódico ha de echar sobre otros la carga de sus pecados? A lo cual contestaré yo mismo, diciendo: «Porque se ahoga, el pobrecito, y ya se sabe que todo el que en su posición se vé, tiene licencia para agarrarse á lo primero que encuentre».

Otra de las armas esgrimidas, ahora, por *El Triángulo* contra la *Union Constitucional*, es la de suponer que el partido que tal nombra lleva está dividido, desde que empezó á ver la luz un semanario político que se tituló *El Herald* de Jaruco, el cual semanario, suponiéndose defensor del programa de la *Union Constitucional*, que nadie ha quebrantado, sigue llamándose *unionista*, por más que en producir la división del partido á que asegura pertenecer haya hecho esfuerzos de inutilidad notoria.

En esto voy á detenerme un rato, aunque el asunto no lo merezca, y comenzaré preguntando: ¿Dónde se ha visto nunca que los individuos que se afilian en un partido crean tener derecho á obrar con la independencia con que lo ha hecho el direc-

tor de *El Herald*? Hago esa pregunta, porque dicho señor, perteneciendo á una Junta Directiva en la cual se aceptó, no ha mucho tiempo, cierta candidatura, para llenar una vacante en la Diputación Provincial, hizo luego la guerra al candidato elegido, para lo cual se fundó en que, no habiendo él asistido á la Junta en que se acordó la tal candidatura, ninguna obligación tenía de seguir á sus compañeros (1).

Y bien, lectores míos, declaro que, en mi humilde opinión, *El Herald* es un periódico bien escrito, y como está redactado por el hombre que ha soltado á la faz del universo la heregia política de que acabo de hacer mención, de ello deduzco que se puede saber hablar ó escribir con algun primor, entendiendo de política ménos que el general Martínez Campos, que es cuanto hay que decir.

En efecto. ¿Dónde se habrá visto eso de que, el que pertenece á la Junta Directiva de un partido, puede obrar contra los acuerdos de la misma? Esto es tan pueril, tan parvulesco, que sólo en la infancia de la vida política de las humanas sociedades puede concebirse. Lo que en todas partes hace hoy un hombre de partido, cuando ocurren casos como el de que se trata, es provocar nueva Junta, para demostrar que el acuerdo tomado en la anterior es insostenible, por la incapacidad legal del candidato; pero no haciendo eso, y permitiendo que los electores abandonen sus quehaceres para llenar el deber que la Junta de su partido les ha impuesto, no hay más remedio que acatar lo que á todo cuerpo colectivo ordenan las leyes de la disciplina, pues el obrar de otro modo, sólo pasando por puerilidad puede dejar de llamarse barrabasada.

Consecuencia lógica: desde que el hoy director de *El Herald* proclamó la original doctrina de que él podía prescindir de los acuerdos de la Junta Directiva del partido en que figuraba, y hacer de su capa un sayo, se separó voluntariamente de aquel partido. Este debió decir: «Vaya usted con Dios, amigo», y si no lo ha dicho todavía, ménos parte creo yo que en ello ha tenido su voluntad que su pereza, sin embargo de que, harto han dicho ya sobre el particular los periódicos que lo representan, como lo haré ver más tarde.

No contento con dicha falta de consecuencia y de subordinación, el sugeto aludido dió despues á luz un periódico que se supuso órgano de la *Union Constitucional*; pero que desde el primer instante mostró estar en desacuerdo con los demás representantes que ese partido tenía en la prensa; tanto que prestó motivo á *El Triángulo*, y á todos los demás periódicos *libertoldos* de la Isla, para decir que la *Union Constitucional* se hallaba dividida. ¿Es esto serio? ¿Puede hacerse con sinceridad? Pues si es así, consuélase el general Martínez Campos, á quien tengo el gusto de hacer saber que, por poco que él entienda de política, puede dar en ella quince y falta al director de *El Herald*.

En cuanto á *El Triángulo*, que tantas cosas ha dicho sobre la división del partido de la *Union Constitucional*, voy á hacerle una observación, á la cual sé de antemano que no contestará, porque ese colega ostenta sus *psicológicas* facultades no contestando jamás á las cosas incontestables, y hace bien, puesto que eso le libra de muchas penas, y hé aquí esa observación. Suponiendo que un individuo de su comunión se creyera autorizado para

(1) Se me dirá que el señor Galarza votó en la Diputación Provincial con el director de *El Herald*, y es cierto; pero el señor Galarza, que creyó obrar en justicia, no ha sostenido despues la desorganizadora doctrina de que los acuerdos de una Junta no obligan á todos sus miembros. Al contrario: puede asegurarse que rechaza esa chocante doctrina.

obrar con absoluta independencia de la Junta Magna, y que, además, publicase un periódico que se pusiera en pugna con los demás órganos de dicha comunión, pregunto: ¿qué haría el mencionado colega? ¿Seguiría teniendo por correligionario al que tal hiciera? No por cierto: *El Triánfulo* le tendría por espontáneamente separarlo de su partido, aunque el que tal hiciera se llamase ¡Govin! Y siendo esto claro, ¿porqué ha de haberse empeñado el tal colega en suponer dividido al partido de la *Union Constitucional*, en vista de la extraña conducta del director de *El Heraldo*?

Vaya otra pregunta. Por grande que fuese la estimación en que el partido de la *Union Constitucional* tuviese al hoy director de *El Heraldo*, no creo que desmerezca la en que el partido *libertoldo* tiene el ciudadano ¡Govin! Eso se cae de su peso, y, sin embargo, suponiendo que este señor hiciera con sus actuales amigos lo que el director de *El Heraldo* ha hecho con los constitucionales, ¿creería por ello *El Triánfulo* que había entrado la división en el gremio *libertoldo*? De ninguna manera. Seguro estoy yo de que el citado colega recordaría el proverbio, utilizable para todos los partidos, que dice que por un garbanzo ménos nunca deja de ponerse la olla; pero entonces, no puede *El Triánfulo* suponer destrozado al partido de la *Union Constitucional*, porque le falta el director de *El Heraldo*, cuando tendría por unido y compacto al gremio *libertoldo*, aunque le faltase ¡Govin! Y siendo esto innegable, ¿cómo puede el colega violentarse hasta el extremo de afirmar lo que no entra en sus libros?

¡Ay! es que los que viven de ilusiones dicen que *El Heraldo* mantiene el programa de la *Union Constitucional*, cosa imposible para el *Diario de la Marina*, porque es de una sociedad anónima, y para *La Voz de Cuba*, porque es absolutista, y para DON CIRCUNSTANCIAS, porque es... DON CIRCUNSTANCIAS.

Vamos por partes. El *Diario* será de una sociedad anónima; pero esa sociedad tiene espíritu conservador, y conservador es el citado periódico, que desde el primer momento defendió los ideales del partido de la *Union Constitucional*. *La Voz de Cuba* podrá decir lo que quiera del liberalismo, que verdaderamente está haciendo muchos disparates en diferentes países; pero aceptó también el programa de la *Union Constitucional*, y no ha dejado de defender á ese partido. En cuanto á DON CIRCUNSTANCIAS, todo el mundo sabe que, al presentarse en la palestra, no quiso afiliarse en ningún partido de los de esta tierra; pero soltó el gremio *libertoldo* la careta, proclamando la *cosa rara*, y entonces ya no vaciló DON CIRCUNSTANCIAS en ponerse al servicio de la *Union Constitucional* porque creyó, y signe creyendo, que todos los buenos ciudadanos cualesquiera que sean los principios que profesen, deben unirse para combatir á los que esa *cosa* proclaman. Además, ¿hay liberales aquí, para que DON CIRCUNSTANCIAS pudiera hacer buenas migas con ellos? ¡Bonitos liberales son los que dicen á los que creen extranjeros que se vayan á hablar á su tierra, y piden el destierro de los escritores que les estorban, y sostienen que un alcalde puede, no sólo allanar la casa de un ciudadano, sino prender á éste y tenerle doce días en un calabozo, sin la correspondiente formación de causa! Los que esos hacen, sólo han podido titularse *liberales*.... para burlarse del adjetivo.

Queda, con todo, en pie la cuestión del programa de la *Union Constitucional*. ¿Se cumple, ó no se cumple ese programa? Claro es que sí, como lo demostraré en otro artículo, por haberme ya salido éste un poco largo; pero, entre tanto, queda fuera

de discusión la verdad de que hay en la Habana tres periódicos: El *Diario de la Marina*, *La Voz de Cuba* y DON CIRCUNSTANCIAS, que representan las ideas del gran partido de la *Union Constitucional*, los cuales niegan que *El Heraldo* pueda hablar á nombre de ese partido. Así lo ha manifestado lo implícitamente el *Diario de la Marina* en varias ocasiones: así lo ha dicho con toda claridad *La Voz de Cuba*, y así lo entienden DON CIRCUNSTANCIAS.

Pero acaso, ¿sigue *El Triánfulo* sosteniendo lo que antes suponía creer en este punto?

Estas palabras tuyas son la mejor respuesta que puede darse á mi interpelación: «Así, pues, si *El Heraldo* desca conservar su importancia, y no perder la legítima influencia que ha conquistado, tendrá que formar otro partido».

Conque... se desvanecieron las ilusiones de *El Triánfulo*. El director de *El Heraldo* debe formar otro partido, y lo formará, conservando así su importancia y su influencia en el nuevo bando, cuyos adeptos, si son muchos, no llegarán á tres, y buen provecho.

#### DE GUINES.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS: el rematador del arbitrio de bebidas sigue fiscalizando; pero, después de haber detenido y querido apearse en una alcaldía de barrio una pipa de líquido, ha bajado un poco el diapason, á consecuencia de la oferta de reclamación de daños y perjuicios que le hizo el dueño. Esto prueba que dicho señor es un *libertoldino* incompleto, puesto que todavía teme que las leyes puedan alcanzar al pueblo de Güines, lo que no pasa por el magín de los otros.

Digalo, si no, el Ayuntamiento de esta villa, que hace lo que le dá la gana, sin haber quien se lo impida. Si señor, aquí hay un semanario que publicó la Ley de Presupuestos, tomándola de la *Gaceta*, de donde se infiere que ningún concejal ignora la existencia de dicha Ley, á pesar de lo cual, el Municipio acordó días pasados desestimar la instancia presentada por el Comercio contra el ya célebre arbitrio.

Cierto es que, para ello, se fundó en que, habiendo una ley Municipal que autoriza la creación de arbitrios, no son atendibles las razones de los reclamantes; pero ¿no verán los concejales que la citada autorización ha quedado anulada por una Ley posterior, que es la de Presupuestos? Se necesita ser muy *inexperto*, ó estar muy seguro de la impunidad, para obrar como lo hacen los dominadores de Güines.

Del atropello de que hace poco fué víctima el honrado conservador don Vicente Abad, entiendo ya este juzgado; pero no se lo diga usted á *El Triánfulo*, que, como defensor de los atropellos, pondría el grito en el cielo, á la sola idea de que en Güines pudiera haber garantías individuales para los conservadores.

Volviendo al Municipio, diré á usted que éste ha expuesto al público, desde el día 5, las listas de los electores sorteables para vocales de la Junta Municipal, y que si no hizo eso *antes de finalizar el primer mes del año económico* (artículo 61 de la Ley Municipal) fué por habérselo impedido sus ocupaciones.

En cambio, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, la tal lista está de tal modo basada en las prácticas del nepotismo, que no debería llamarse lista de electores de Güines, sino lista de parientes de los concejales. Hay de todo: padres, suegros, tíos y ¡hasta primos! Por de contado, el artículo 62, párrafo 2º de la ley, exceptúa, para los cargos de vocales de la Junta Municipal, á los parientes de los conceja-

les; pero, ¿qué importa? Eso sería bueno para un pueblo donde hubiera obligación de respetar las leyes; pero no para aquí, donde se hace lo que se quiere. Por eso, se ha olvidado incluir en las listas á algunos dueños de establecimientos, porque los conservadores hacen tanta falta en el Ayuntamiento como los perros en misa, y sobre todo, porque entre los conservadores y los parientes, ¿qué buen *libertoldo* no prefiere á los últimos?

Tengo entendido que se ha reclamado; pero ¿á quién? ¿Hay Diputación Provincial? Sí; pero no debiendo esta Corporación reunirse hasta dentro de algunos meses, es como si no la hubiera, toda vez que la resolución del asunto de la lista, así como la de la representación de este Comercio contra el arbitrio sobre las bebidas, son cosas que han de despacharse pronto.

En fin: usted me dirá si tenemos ó no tenemos Diputación, para saberlo, y entre tanto, le advertiré que los Voluntarios han vuelto á dar por unos días la guardia de la Cárcel, volviendo luego los Municipales á encargarse de ella, y mediando, con tal motivo, preguntas y respuestas que no conviene que lleguen á oídos de *El Triánfulo*, á quien prestarían asunto para lanzar un quejido lastimero sobre la falta de armonía de nuestras autoridades.

La *Camelini* asegura que ya no hace caso de DON CIRCUNSTANCIAS, y hablando luego con el director de *El Heraldo*, dice: «Para nosotros sois judío errante, que vagáis de partido en partido, persiguiendo un ideal... sólo vuestro, sin realizarlo nunca, y que nos dejáis, transcurte, el recuerdo amargo de vuestra deserción».

¡Vea usted cómo lo ponen, después de ver que no les ha servido tanto como ellos pensaban! Tan triste es esto como alegre el poder yo decirle á usted que el premio de los 200,000 se repartió últimamente entre nuestros convecinos. Con que, claro, en la gloria siempre su amigo y correligionario

EL ANGELITO.

#### POETAS HISPANO AMERICANOS.

A UNA NARIZ PEQUEÑA.

¡Oh, nariz! ¡qué dolor! ¡qué desencanto!  
 ¿En dónde estás, mi bien, que no te encuentro?  
 ¿Te escondes del misterio bajo el manto?  
 ¿O te has desarrollado para adentro?  
 ¿Eres, acaso, imágen en el mundo  
 De la dicha, fantástica quimera?  
 ¿Eres ahogada voz de lo profundo,  
 O suspiro de pena pasajera?  
 No hay mirada que encuentre tu volúmen,  
 Ni anteojo que tus límites señale,  
 Ni olor que te subleve, ni, en resumen,  
 Pañuelo que te busque y no resbale.  
 De tí puede decirse, hablando á gritos,  
 Contra todos los sabios: «No hace sombras».  
 A tí puede aplicártese el «¡benditos  
 Los ojos que te ven!» cuando te nombras.  
 Recuerdo de nariz, te dicen unos,  
 Proyecto narigal, otros te llaman.....  
 Más tú anulas sus dichos, y los tunos,  
 Huyen corridos: en desierto elaman.  
 ¡Oh, nariz sin igual! Yo tu existencia  
 Reconozco humillado, y te saludo.....  
 «Ver y creer» implica inexperiencia.....  
 No te he visto jamás; pero no dudo.  
 Tú existes, tú eres real, está probado,  
 Aunque lo nieguen muchos con empeño.....  
 ¡Ah! ¡Quién supiera, al ménos, de qué lado  
 Te se puede mirar sobre tu dueño!

MARTIN CORONADO. (Argentino.)



¡ Se escapó la presa !





—Ahora, amigos míos, vamos á recoger estos trastos y á ponernos á trabajar, que ya es tiempo.

## DATOS

Volverán las oscuras golondrinas

De tu balcón sus nidos á colgar, &  
ha dicho Gustavo Bequer, aquel á quien yo llamo el hombre de la inspiración espontánea, el artista de la naturaleza, y, aunque nada de golondrinas ni de golondrinas tengan los representantes del pueblo, esos encantadores versos que acabo de citar me sugieren esta pobre parodia:

Volverán los proballos oradores,

En rula lial sus fuerzas á ensayar,  
parodia que no puede pasar adelante; porque, si las golondrinas de que habla Bequer no se hallaban en estado de volver á las andadas, nuestros representantes, si, volverán á la tribuna, todos, ó casi todos los que en ella se han distinguido, y, para cuando eso suceda, conviene que algunos sepan, tan bien como las golondrinas, lo que han de llevar en el pico.

No estoy yo por el prurito de envenenar las cuestiones; pero si por hacer lo que hagan mis adversarios, y bajo este concepto, aun tratándose de aquellos de los representantes conservadores que han merecido mis humildes aplausos, por la fidelidad que han guardado á la causa que prometieron defender, he de dirigirles, amable y cariñosamente, el cargo de no haber devuelto al partido de Labra los tremendos golpes por ese señor asustados al nuestro.

Por cierto que no es sólo Labra quien gratuitamente supone que los conservadores de aquende propendemos al *colonialismo*, lo que equivale á acusarnos de combatir la legalidad existente, puesto que la existente legalidad y el *colonialismo* son cosas muy opuestas. *El Triunfulo* y sus *ayudantes* nos están lanzando todos los días esa acusación, y á fe que, para que aquí se representase bien á lo vivo la comedia titulada «El mundo al revés», de que hice mención días pasados, sólo faltaba eso, que los que abiertamente, y con sin igual desenvoltura, proclaman la autonomía, nos pusieran fuera de la ley á los defensores de la Constitución vigente.

Por lo los los que, ya como escritores, ya como oradores, hacen eso, se nos moteja, se nos atribuyen conatos de *seccionalismo* que nadie podría justificar, se nos cuelga lo que no hemos dicho ni hecho nunca, para que las personas que no están enteradas de la verdad nos juzguen conforme á una de las más proverbiales sentencias de Maquiavelo; y aunque nosotros, aquí, procuramos defendernos hasta donde no es posible hacerlo, nuestras voces no pueden traspasar la distancia de las consabidas *dos mil leguas*, con claridad suficiente para que allá lejos se nos haga justicia por todo el mundo. Hé aquí porqué deseo yo que nuestros representantes, en las futuras lides parlamentarias, hagan lo que ellos pueden hacer mejor que nosotros, y es recordar aquello de ojo por ojo, y diente por diente, cada vez que se nos ofenda con la suposición de que propendemos al *colonialismo*, y á turbar la buena armonía de esta sociedad, con predicaciones *seccionalistas*, y á impedir la marcha de la civilización, y á contrariar los sanos propósitos del gobierno, y á otras mil atrocidades imaginadas por los que creen ejercer, entre otros monopolios, el de la legalidad, en tanto que, sin el menor rebozo, claman por la autonomía en muchos de sus artículos y en todos sus discursos.

Para que nuestros representantes puedan llenar su cometido, y claro es que no lo llenarán completamente, mientras no tomen una actitud firme y resuelta frente de sus contrarios, devolviendo á éstos á quema-ropa, descargas iguales á las que de

ellos reciban, ya tenemos Armas por allá; pero es evidente que ha de necesitarse alguna provisión de esas municiones á que aquí doy yo el nombre de datos; y tal es el objeto de este artículo, suministrar á nuestros defensores en el Parlamento algunos de los recursos indispensables para que puedan hacer una gloriosa campaña.

El siempre diligente centinela que se llama *La Voz de Cuba*, provocado por el *El Triunfulo*, ha recordado en esta misma semana uno de los datos á que me refiero, y es el siguiente párrafo que, con motivo de las elecciones, dió á luz *La Revista Económica* en el día 7 de Abril de 1879.

«En las candidaturas del partido (el de *El Triunfulo*) para Diputados á Córtes, no figura ninguno de los hombres de la revolución. Los señores Calvar, Figueredo, Rosa, García, Mola, Urioste, Collado, Varona, Bravo y Santas, Perez Trujillo, Sanguili, Betancour, Céspedes y otros, por lo mismo que se marcharon á la insurrección y la sostuvieron nueve años con el empeño y la perseverancia que los españoles hemos probado tener en nuestras guerras civiles; por lo mismo que ellos fueron los primeros en abatir el sistema colonial y en defender y pedir las libertades que empieza á disfrutar el país (1) y por lo mismo que, valientes adversarios ayer, son hoy hermanos cariñosos y reunen condiciones iguales á las que otros pueden reunir, y conocen y aman á su país MEJOR que otros, porque se quieren las cosas tanto más, cuánto mayor ha sido el sacrificio y el esfuerzo que nos costaran, bien han podido figurar en las tres representaciones, municipal, provincial y á Córtes. Y si se les llamó y se retrajeron, ha debido obligarseles en nombre del bien de Cuba, para que MÁS GENUINA FUESE LA REPRESENTACION DE ESE PARTIDO, (el de Labra y *El Triunfulo*) más autorizada su opinión y más respetables sus decisiones. Esos hombres se han batido cuerpo á cuerpo y brazo á brazo por la causa de la libertad (?) y el partido liberal (?) cometería el negro crimen de la ingratitud, si no les hiciese sitio en el estadio político, para que ilustren á muchos con su viril y experimental consejo.»

Por de contado que DON CIRCUNSTANCIAS acoge á todos, sin preguntarles de dónde vienen; pero, de eso á ver un mérito tal en haberse lanzado á la revolución de Yara, que los que tal hicieron lleguen á constituir la más genuina representación de un partido legal, hay mil abismos.

Otro dato: cuando el bachillerato de los señores Pino y García (D. Márcos) *El Triunfulo* dijo terminantemente que dichos señores, al irse á la Manigua y permanecer en ella, «cumplieron un gran deber de conciencia, y dieron, por espacio de diez años, alto ejemplo de constancia y de patriotismo.»

Otro: En el año anterior, á poco de renovarse la guerra, publicó *El Triunfulo* un par de artículos, en los cuales, aunque sobre resbaladizas condiciones basadas, hizo algunas declaraciones plausibles; pero esas declaraciones fueron tan desagradables para los amigos de dicho periódico, que éste tuvo que recogerlas, á fin de no quedarse sin suscritores. Los números de *El Triunfulo* á que me refiero, deben ser adquiridos y cuidadosamente guardados por nuestros diputados y senadores. No se puede representar eficazmente al partido conservador de Cuba, sin llevar en los bolsillos los citados números del órgano oficial de los *libertollos*, para cuando sea preciso leerlos.

Otro: Combatiendo *El Triunfulo* al consecuente cubano D. Antonio G. Llorente, cuando este señor

(1) La conexión que pueda haber entre las libertades que disfrutamos y las que dichos señores pedían, son de las cosas que no alcanza un galgo.

fué elegido para desempeñar la Contaduría del Municipio de la Habana, el mayor cargo que le hizo fué el de que llevaba treinta años de *intransigencia*. Nuestros representantes en las Córtes tienen que explicar en qué ha podido consistir la *intransigencia* del Sr. D. Antonio G. Llorente, durante los treinta años de que habla *El Triunfulo*.

Otros: A cualquier precio deben nuestros representantes adquirir la colección de *El Progreso* (de Guanabacoa), periódico en que se dieron explicaciones del modo de entender la autonomía económica, y se hicieron observaciones sobre algunos discursos del General Martínez Campos, que no deben ser echadas en saco roto.

Otros: No será malo reproducir la lectura de algunas de las poesías que fueron aplaudidas en el Liceo de Regla, y que obtuvieron la publicidad en *El Triunfulo*; así como algunos *brindis* y *discursos* de los que se han pronunciado en banquetes y reuniones del partido que á nosotros nos llama *coloniales*, y nos acusa de tender al *seccionalismo*, cargos de los más atroces que ha podido concebir la saña, particularmente el último, contra el cual tenemos que protestar en todos los tonos, haciendo ver quiénes son los que tan inicuamente nos tratan.

Y aquí doy fin á los datos de pública referencia; pero, si algún representante conservador quiere otros, dígamelo, y yo se los facilitaré sin pérdida de momento.

## LA FLORECITA AZUL.

LEYENDA DANESA.

Un niño de seis años murió en la aurora de un bello día de estío, y el ángel de su guarda, bajó á buscar su alma inocente, y con ella se remontó á los cielos.

Ya habían abandonado la opulenta ciudad donde quedaban entregados á la desesperación los padres del niño muerto; ya habían perdido de vista los campos de trigo donde cantaba la alondra, los bosques en que resonaban las risas de los leñadores, los jardines cubiertos de flores y de frutas, y el ángel de la guarda no había mirado nada; pero cuando llegaron en su vuelo el ángel y el alma del niño á cruzar sobre una pobre aldea, aquél se detuvo, y sus ojos buscaron una callejuela solitaria, á cuyos lados se veían algunas miserables cabañas.

La hierba crecía entre las piedras de la miserable calle, como prueba de su silencio y abandono, y en muchos sitios se veían cenizas arrojadas al viento, desechos de los pobres hogares, cristales y groseros platos de barro rotos.

El ángel miró tristemente y durante largo tiempo aquel pobre y abandonado sitio; pero de repente, su celeste mirada fué á posarse en una florecita azul, que un rayo de sol había abierto y que parecía sonreír á la tierra: abatió su vuelo y fué á cogerla. El alma del inocente muerto preguntó entonces al ángel:

—¿Porqué has pasado, sin mirarlas, al lado de tantas grandezas? ¿Porqué pareces indiferente á toda la naturaleza, y porqué te detienes ante esta flor sin perfume y sin hermosura?

—Mira, amigo mío, allá abajo, hacia el fin de esta triste callejuela, le respondió el ángel: á poca distancia de nosotros, descubrirás una cabaña, cuyo techo se ha hundido con la lluvia y las nieves, y cuyas paredes, humedecidas, están tapizadas de hiedra; mira bien esa triste morada.

—¡Oh! exclamó el alma del niño: ¡qué triste asílo, ahora que lo ha destruido el tiempo!

—No era mucho más alegre que ahora cuando

sucedió lo que voy á referirte: era una mísera cabaña donde habitaban la pobreza y la honradez: se componía la familia de dos esposos y de dos niños hijos de aquellos; la mayor tenía doce años, y durante todo el día conducía un rebaño de vacas; el niño, débil y enfermizo desde su nacimiento, tenía tu misma edad, seis años, y su cuerpo endeble hubiera necesitado de esos costosos cuidados que ahuyentan los dolores de esa enfermedad y que robustecen las naturalezas más delicadas; pero ¡ay! la pobreza agobiaba á la infeliz familia, y los padres trabajaban todo el día para llevar por la noche un poco de pan y leche para ellos y para sus hijos!

—¡Ah! ¡Yo ignoraba que hubiera pobres en la tierra! exclamó el alma inocente; mi cuarto, en el palacio de mis padres, estaba vestido de sedería color de rosa, de encajes y de espejos; tenía juguetes de oro y plata, y me servían muchos criados con la cabeza descubierta. Si hubiera yo imaginado que había tanto dolor y tanta miseria, hubiera dado á los pobres el valor de mis juguetes.

—Hay tanto dolor, mi inocente amigo, que los ángeles lloramos allá arriba cuando miramos á la tierra; cuando seas tú un ángel, pide por los que sufren ahí abajo.

El pobre niño, que vivía en esa cabaña, continuó el espíritu celeste, creció en la sombra y jamás vió el sol mas que desde la ventana de la pieza que había en la casa de sus padres: todo el día estaba solo; su madre lavaba la ropa en casa de un rico arrendador; su padre labraba los campos; su hermana llevaba á pacer las vacas de un vecino. Cuando con gran trabajo conseguía el pobre niño dejar su camita de paja, se apoyaba en dos pequeñas muletas, que su padre le había hecho de dos ramas de un sauce, y salía á la puerta de la calle; pero allí no llegaba el sol nunca. La calle era tan estrecha y tan oscura!

Y aún eso sólo podía hacerlo los días buenos, cuando no hacía frío, ni aire, ni había humedad en la atmósfera.

Sus padres no podían sacrificar ni una hora de sus tareas para llevarle al campo; el trabajo de los pobres es rudo y despótico y ocupa todos los instantes de su vida. Como educación, tampoco podían enseñarle otra cosa que á amar á Dios sobre todo, porque es el padre de los tristes.

Desde que el estío venía á dorar con su cálida luz toda la tierra, la pobre criatura venía á sentarse en la aureola luminosa, que sin ser el sol se reflejaba delante de su puerta: miraba circular la sangre en sus delgadas manecitas y se decía con una triste sonrisa:

—Ya estoy mejor, y antes que llegue de nuevo el frío estaré curado.

Y él lo creía firmemente, porque en el corazón del niño, como en el del hombre, el criador ha colocado la esperanza.

El desdichado niño no había visto jamás la verdura de los prados, ni el follaje de los bosques. Todo lo ignoraba en la naturaleza; algunas veces los niños del pueblo le traían ramas de álamo que él colocaba con cuidado sobre su lecho en torno suyo, y cuando se dormía, soñaba que estaba en un hermoso valle, á la sombra de grandes árboles, que el sol brillaba á través del follaje, y que los pájaros cantaban y saltaban alegremente al derredor suyo.

Un domingo su hermana mayor, que le quería mucho, obtuvo permiso de los labradores, á quienes servía de pastora, para ir á ver al desdichado enfermito, y le trajo una florecita azul que había cogido en el campo, y que por casualidad había salido de la tierra con una parte de su raíz.

El niño recibió el humilde presente con una grande

alegría; los dos hermanos plantaron la florecita en una maceta vieja que llenaron de tierra, la regaron con cuidado y Dios hizo que prendiera la planta, que á los pocos días se adornó con algunas hojitas. Cuidada por la pequeña y débil mano de un niño doliente, constituyó no sólo el jardín, sino el universo entero del pobre enfermo; porque aquella pequeña flor, le presentaba los prados, los bosques, los jardines, los ríos; en una palabra, toda la creación.

Mientras el niño vivió, ningún cuidado faltó á la humilde planta; él le daba todo lo que la angosta ventana dejaba pasar de aire y de luz; y cada noche la regaba, despidiéndose de ella con dulces palabras como de una amiga, y la florecita azul se llenó de hojas y fué un hermoso adorno para el pobre tiestecillo donde la habían plantado.

Dios llamó un día al inocente mártir, predestinado á una dicha eterna. Al caer la tarde de hermoso día, le dió fiebre y hubo de acostarse en su camita. Al otro día estaba peor: los niños del pueblo, sus amigos, vinieron la tarde del domingo, y cubrieron el lecho de ramas verdes y de flores del campo: sus padres lloraban y su hermana avisada de lo que sucedía, llegó angustiada y afligida; tomó la maceta de la ventana, y la puso al lado de la almohadita del niño, sobre la única mesilla de la mísera estancia, para que la viera hasta que la muerte cerrase sus ojos. La florecita parecía sonreír cuando el niño voló al seno de Dios.

La madre, desolada, resolvió dejar aquella aldea: el dueño de la cabaña quiso arreglarla: al entrar en ella, hizo tirar todo lo que la familia había olvidado por inútil; la florecita azul, que había perdido su solo protector, fué arrojada de su viejo tiesto con todo lo demás; roto su frágil asilo de barro, quedó entre estos escombros, y yo acabo de reconocerla.

—¿Y cómo sabes todo eso, mi buen amigo? Preguntó el alma inocente del muerto.

—Porque soy yo mismo el pobre niño enfermo, que andaba con muletas; y que había nacido sólo para sufrir. Dios me ha pagado esos dolores que han durado poco en la tierra, dándome todas las alegrías del Paraíso; pero la dicha que hoy disfruto no me ha hecho olvidar mis alegrías de la tierra, y daría la más bella estrella del cielo que habito, por esta florecita azul que acabo de encontrar y que voy á trasplantar á los jardines celestiales.

El ángel tomó la flor, la colocó en las plumas de sus alas, y llevando en sus brazos el alma del niño muerto, remontó su vuelo á las regiones donde la luz es eterna, donde el sol no se pone jamás.

MARIA DEL PILAR SINUÉS.

#### EXPOSICION DE MATANZAS.

Evidentemente pasó el clubasco. *Post nubila Fhebus*, como dicen los que lo entienden. Se acaba la guerra en los campos, es decir, en los campos de Cuba, porque en los de Méjico, parece que es ahora cuando empieza, y en algunas repúblicas del Pacífico lleva desgraciadamente trazas de eternizarse. Ya no habrá ni siquiera dimes y diretes entre los gacetilleros, toda vez que dos de los más batalladores, el de *El Triunfulo* y el de *La Discusion*, han terminado su enojosa polémica respecto á la paternidad de un cantar bastante viejo, con lo que los dos han salido ganando, pues el primero ha dicho del segundo que, si se aplica, llegará á hacer buenas cosas, mientras que el segundo ha puesto sin reparo al primero á la altura de los que ya no necesitan hacer nada para pasar á la posteridad; de lo cual me alegro yo mucho, porque pa-

ra que aquí haya consecuencia en el modo de estimar las reputaciones literarias, el gacetillero aludido debe pasar á la categoría de las eminencias.

Así como así, hasta los grandes hombres de nuestros días han dado en desbarrar, por doquier, cuando ménos al justipreciar el mérito de sus predecesores. Ahí está, si no, Víctor Hugo, para quien el sabio Newton es cualquier cosa, en comparación del poeta Shakespeare; y ahí está igualmente Castelar, que, invitado á tomar parte en la fiesta consagrada por los portugueses á Camoens, dijo que no podía ir á Lisboa; pero que esto no le impediría poner al referido vate lusitano muy por encima de Homero.

Excusado será decir que yo tengo por muy grandes hombres á Shakespeare y á Camoens, y por casi tan grandes como ellos á Víctor Hugo y á Castelar; pero eso no me impedirá creer que estos últimos han tocado admirablemente el violon en sus indicados juicios, con lo cual doy bien á entender que, en mi pobre concepto, por mucho que valga Shakespeare como dramaturgo, dista bastante de eclipsar á Newton como sabio, y que, por alto que sea el lugar en que se coloque á Camoens, todavía este insigne poeta necesitará empinarse mucho para mirar á Homero.

Pero á la cuestión. He dicho que ya pasaron los malos días para Cuba, y bien lo indica el hecho de que, lo que hoy preocupa más á los hombres, es el modo de devolver, y aún de multiplicar la riqueza que este país ha perdido. Por un lado, veo la creación del Banco Agrícola de Puerto Príncipe; por otro los proyectos encaminados á sacar á la Vuelta Abajo de la mala situación que atraviesa; por otro está el distinguido hacendado señor Ibañez proponiendo la instalación de Ingenios Centrales, cuyos pingües resultados tienen fácil demostración, y por otro, en fin, anda el dignísimo general Veiasco haciendo ver la conveniencia de las Colonias Militares; pensamiento que no sé cómo puede hallar opositores, porque, si aquí hemos de tener un numeroso ejército permanente, ¿qué inconveniente debe haber en que ese ejército, de paso que nos ofrece las seguridades de la paz, haga durante ésta todo el bien posible para la sociedad y para sí mismo?

Hasta aquí, sin embargo, los esfuerzos, siempre valiosos y plausibles, han sido individuales, en cuanto á la iniciativa. Tocábale á la bella ciudad de los dos ríos adelantarse á las demás en la gloria de llevar colectivamente su piedra al lugar del monumento que se está levantando, y para ello ha imaginado una *Exposicion* de que en este semanario se hablará más de cuatro veces. Entre tanto, y como prueba de los frutos que tal pensamiento ha de producir, DON CIRCUNSTANCIAS, que nunca da cabida en sus columnas á anuncios de interés privado, no titubea en insertar el siguiente, que es de interés público:

#### EXPOSICION DE MATANZAS.

DIRECCION.

Tirry 43.—Apartado número 2.

ATENEO.

CONGRESO AGRICOLA-INDUSTRIAL.

Los que suscriben, comisionados por la Junta Central y la Ejecutiva, para formular el reglamento del Congreso Agrícola Industrial, que ha de celebrarse en los salones del Ateneo, el mes de Enero del año próximo entrante, tienen el honor de publicar los temas que han sido aprobados para dicho certámen, suplicando su reproducción á los señores Directores de periódicos, á fin de que sean conocidos por todos aquellos que deseen desarrollar uno ó varios de dichos temas, ó tomar parte en las discusiones que se verificarán, conforme al

reglamento que ha de publicarse próximamente.—  
*Juan B. J. J. J. J. — Gabriel de C. Pulorán.*

1º

Proyectos para la reorganización del trabajo agrícola en las actuales circunstancias, favoreciendo la inmigración voluntaria y tendiendo á la adopción del sistema intensivo.

2º

Planteamiento en Cuba de los Bancos Agrícolas. Inconvenientes que á ellos se oponen, y medios de salvarlos.

3º

Ingenios Centrales. —Su necesidad y ventajas. ¿Cuál será su influencia en el progreso del cultivo de la caña?

4º

Medios que podrían adoptarse en Cuba para el desarrollo de los pequeños cultivos.

5º

Abonos más apropiados á la caña, al café, al tabaco y al maíz. Preparación de ellos y medios prácticos de aplicarlos.

6º

Medios de combatir, con éxito, los efectos de la sequía en nuestro clima, y particularmente en los terrenos permeables llamados colorados, donde casi siempre existen ríos subterráneos.

7º

Precio medio del drenaje por caballería, admitiendo que el terreno no sea cenagoso, ó mejor dicho, que la humedad no sea excesiva.

8º

Estudios prácticos sobre los métodos de defecación conocidos hasta hoy. *Calímetros*, y otros medios de determinar la cantidad de cal empleada en la defecación.

9º

Rendimiento medio en cada arroba de caña. Máximo que pudiera obtenerse por medio de un cultivo racional, señalando, en este caso, el peso medio de una macolla de caña.

10º

Peso medio de un galon imperial de guarapo, según la densidad.

11º

Rendimiento y precio medio por arroba del azúcar obtenido en la caña en los aparatos Jamaíquinos y en los aparatos al vacío. Circunstancias que aconsejan la adopción de estos últimos ó la de los primeros.

12º

Término medio de la densidad del guarapo en las diversas zonas de cultivo durante la última zafra y la penúltima, si fuere posible.

13º

Precio á que puede pagarse la tonelada de caña, según los aparatos que se empleen en la elaboración.

14º

Métodos que deban emplearse en la extracción del jugo de la caña, para conseguir el máximo de guarapo por tonelada de caña.

15º

Métodos seguros y rápidos de estirpar en los cañaverales las hierbas nocivas, y en particular las del Parí y Don Carlos. Estudio comparativo de los estirpadores empleados en Cuba.

16º

Valor que debe darse á la polarización cuando se trata de determinar la riqueza de un azúcar comercial.

17º

Terrenos que en Cuba son los más adecuados al cultivo del tabaco. Análisis y caracteres generales de ellos.

18º

Influencia del guano del Perú sobre el tabaco de la Vuelta Abajo y medios de corregir los inconvenientes que, el abuso de este abono, ha producido sobre las vegas.

19

Visto el aumento del precio del café, ¿sería conveniente volver á desarrollar su cultivo en Cuba? ¿Convendría en caso afirmativo introducir el café de Liberia? Caracteres climatológicos y agrológicos que deben tener las zonas de cultivo de esta planta.

20º

Aparatos y métodos más adecuados para obtener el mayor rendimiento de almidón por arroba de yuca, y medios de perfeccionar el cultivo de esta planta.

21º

Métodos más convenientes para obtener el perfeccionamiento de nuestras razas, vacuna, caballo y porcina. La primera bajo el punto de vista del trabajo y de la producción de carne.

22º

Influencia de los pastos en la ceba. Estudios comparativos sobre los principales pastos del país.

23º

Métodos aplicables al desarrollo y perfeccionamiento de los árboles frutales, y principalmente el de aquellos cuyo fruto tiene cada día mayor consumo en los países vecinos.

24º

¿Podrá aclimatarse el té en nuestro país? Y en caso afirmativo, ¿qué medios podrían emplearse para conseguirlo? Métodos de cultivo más adecuados á dicha planta en nuestro clima y en nuestras condiciones agrícolas.

25º

Aclimatación de las quinas. Su cultivo en Cuba.

26º

Estudio de los insectos que destruyen la caña, el coco, el tabaco y el boniato. Medios de estirparlos.

#### PILILADAS.

—¿Trae algo de nuevo el *Tío Pili*?

—Traigo noticias de los discursos pronunciados en la Caridad del Cerro, donde, lamentándose algunos oradores de carecer del *derecho de reunión*, han hecho uso de ese derecho; pero ¡cómo! Figúrese usted que el quejumbroso Saladrigas habló del despotismo de cuatro siglos.

—Hombre, no sabía yo que antes de esos cuatro siglos, es decir, en tiempo de los *siboneyes*, había habido libertades políticas en Cuba.

—Sí, señor, y licencias hubo también; pero añádele Saladrigas *cosas tan raras* como aquella que se ha proclamado en la Caridad del Cerro. Vgr., dice que el antiguo régimen, según se ha reconocido en *cierta importante carta* recientemente leída en el Senado por el general Martínez Campos, *provocó y explicó* la formidable insurrección de 1868.

—Sobre eso hablaremos otro día.

—Luego nos ataca, al Gobierno Supremo y á los que le sostenemos aquí, si bien espera que abandonemos al tal Gobierno el día en que caiga, y, por consiguiente, pase á otras manos el reparto del *botín*.

—¿Insultos también? Yo creía que ahora no nos había tocado nada del *botín*, lo cual daba garantía de nuestra constancia para lo sucesivo; pero ¿por quién nos ha tomado ese.....?

—¡Toma! ¿Qué extraño es que nos trate tan mal, cuando pone como chupa de dómone al actual Ministerio, por dar este decretos y por no darlos?

—Explique usted eso, *Tío Pili*.

—Se queja del Gobierno actual por que gobier-

na con decretos, y porque no decreta las leyes de imprenta, reunión &c., que á eso equivale el quejarse de que ya no esté aquí vigente la Constitución de la Monarquía.

—Se conoce que habla con *inciertos*, y por eso quiere que el señor Cánovas del Castillo traiga aquí gubernativamente *lo que no pudo traer el general Martínez Campos*. Por otra parte, siendo una *Constitución especial*, y no la de la Península, lo que piden los *libertoludos*, ¿para qué quieren que el Gobierno actual haga lo que ningún Gobierno hará, que es mandar á Cuba, por *vía de decretos*, las leyes complementarias de la Constitución? ¿Para decir luego que no era eso lo que ellos querían, y seguir llorando?

—Lo cierto es que Saladrigas pone como nuevos á los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo, si bien tiene el cuidado de enaltecer tanto al Gobierno de esta Isla como deprime al de la Madre Patria.

—Falta de justicia y de criterio, *Tío Pili*; lo primero, porque, siendo el Gobierno de esta Isla representante legítimo del de la Madre Patria, debemos suponer que la política que sigue el de aquí, está inspirada por el de allá; y lo segundo, porque, ¿no vé el quejumbroso orador que, al suponer que la política de ambos gobiernos difiere, respecto á Cuba, dá á entender que el Gobierno de aquí es de oposición al de la Metrópoli, con lo cual pone á los dos en una situación muy difícil?

—Yo continuaria, DON CIRCUNSTANCIAS; pero tendria que emplear comentarios que estuviesen á la altura, no sólo de las declaraciones autonómicas hechas con todo desparpajo, sino también de las recriminaciones acumuladas contra nosotros por los oradores de *La Caridad*, y, como dice *La Voz de Cuba*, no me siento «con ánimo bastante para aceptar cortapisas de ningún género.»

—Siendo así, *Tío Pili*, pareceme que debemos reunirnos los periodistas conservadores, y resolver la cuestión de la actitud que hemos de tomar frente de nuestros contrarios políticos, cuando éstos menudean la predicación de las doctrinas más opuestas á la legalidad vigente, y lanzan contra nosotros las más insufribles provocaciones. Pa-semos, pues, á otro asunto.

—Bueno es, DON CIRCUNSTANCIAS, el de lo ocurrido en la sesión preparatoria para la elección de algunos concejales de Corral-Falso de Macuriges; pero, como el apreciable corresponsal que nos ha remitido los datos, ha dejado de incluir, sin duda por descuido, la relación final del acuerdo que los electores hayan tomado, acerca de la candidatura que les fué presentada, nos limitaremos aquí á suplicar á dicho señor que nos envíe lo que echamos de menos, para que sobre el particular podamos dar un trabajo concluido.

—Quedan aquí varias cartas, en que se pide nuestra opinión sobre puntos literarios y gramaticales, con motivo de cuestiones sobre esos puntos sostenidas por algunos de nuestros favorecedores.

—Conteste usted privadamente, *Tío Pili*, á los señores que hayan dado sus señas, y suplique á los demás que nos favorezcan con las suyas, para hacer con ellos lo mismo.

—Aquí tenemos, DON CIRCUNSTANCIAS, la *Memoria de la Sociedad de Beneficencia de naturales de Cataluña*, que últimamente fué leída en Junta General de Socios, y que nos ha sido remitida por la secretaria de dicha Sociedad.

—La leeremos, *Tío Pili*, á fin de dar cuenta del estado de ese piadoso instituto, cuyos servicios prestados á la humanidad merecen nuestros más calurosos aplausos.

—Creo, DON CIRCUNSTANCIAS, que podíamos decir algo de una certificación dada por el señor Secretario del Ayuntamiento de Ciego de Avila, que es un gran documento literario.

—Más días hay que longaniza, *Tío Pili*; anuncie usted que hoy (sábado) la compañía dramática del señor Pildain, repetirá en el GRAN TEATRO DE TACON la representación del interesante drama titulado: *Los siete niños de Eciya* y levantemos la sesión.

—Por levantada; pero no será sin decir yo que *El Triunfulo* es desgraciado, «si los hay», cuando se mete á criticar el lenguaje del *Diario de la Marina*. ¡El, que debería tomar por modelo á este último colega, para aprender á hablar en castellano!



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS

DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.				REDACCION Y ADMINISTRACION, COMPOSTELA Nº 109, ENTRESUELOS. — APARTADO, 644.	PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.		
AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.		AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.
Interior (adelantado)	18 pesos.	9 pesos.	4'50 ps.	1'50 peso.	Interior (adelantado)	.....	3'75 pesos.
Habana. ....	21 id.	10'50 id.	5'25 id.	"	España y Pto. Rico...	14 pesos.	7'50 pesos.
Número suelto 50 centavos.					Extranjero .....	15 idem.	9 idem.
							4 idem.
							5 idem.

Año II. Habana—Domingo 22 de Agosto de 1880. Núm. 34.

## SUMARIO.

**Texto.**—¡Lo que saben!—Cosas.—Cienfuegos.—La gratitud de los libertoldos.—De Güines—Entre paréntesis.—Los trescientos.—Pilladas.

**Caricaturas.**—Por Landaluze.

## ¡LO QUE SABEN!

Hablo de los *liberales cursivos*, que, nunca me cansaré de repetirlo, no deben confundirse con los verdaderos liberales; como que éstos conceden á todo el mundo el uso de la palabra; están por la tolerancia en la emision de las opiniones legales por medio de la imprenta; profesan al domicilio un profundo respeto y no conciben el atropello de ninguna persona; mientras que los *liberales cursivos*, que son los de aquí, niegan á todo el que creen extranjero el derecho hasta de vivir en esta tierra, piden la expulsion de los escritores que no piensan como ellos, y sostienen que un alcalde popular (con tal que sea de su comunión) puede allanar una casa, lo mismo de día que durante las tranquilas horas de la noche, para acabar sellando las puertas, y prender á un ciudadano, y, sin ponerle á disposicion de ningun juez, tenerle doce dias en un calabozo.

Se me dirá que repito demasiado esta cantinela; pero, acaso, ¿no es la cantinela digna de repetirse? Yo no quiero que muchos *liberales*, de los que tanto abundan en el resto del universo, se pongan colorados al decir lo que son, por el hecho de haber quien les crea *cursivos*, ó *libertoldos*, para lo cual conviene enseñar el modo de distinguir á los de aquende de los de allende, y, sobre todo, yo deseo hacer constar que los *cursivos* se han llamado aquí *liberales*, no porque lo sean, ni en serlo hayan soñado nunca, sino para tener un nombre cualquiera.

Con que, como iba diciendo, hablo de los *libera-*

*les cursivos*, y digo que, cuando ménos, algunos de ellos saben mucho, no porque hagan pinicos *psicológicos* en todas las materias, ni porque den lecciones de lenguaje al *Diario de la Marina*, censurando las frases más correctas y las voces más castizas de este bien escrito colega, porque, en esa parte, lo que hacen dichos sinsontes políticos corre parejas con las habilidades de los sinsontes de la literatura, sino porque han hallado el medio de invadir el templo de la fama.

¡Lo que saben! Sólo á ellos (aquí me refiero á los directores) se les hubiera ocurrido calificar de *inexpertos* á los hombres que componen sus *masas*, las cuales no pasan de unos doscientos setenta y ocho á doscientos ochenta ciudadanos; y hago este cálculo, porque, no ascendiendo más que á diez ó doce individuos los que están encargados de entusiasmar al partido *libertoldo*, no pueden pasar de la antes indicada cifra los que en ese gremio figuren como simples soldados, para que, entre ellos y sus jefes, compongan los *trescientos* individuos que á duras penas pudieran juntarse noches pasadas en la Caridad del Cerro. (1)

Sí, lectores míos. Sólo á los directores citados se les podía ocurrir el epíteto con que han señalado á los que constituyen la mayoría de sus adeptos, y la cosa es más trascendental de lo que parece, pues con ella, los que la inventaron, supieron perpetuarse en los puestos que ocupan, toda vez que, sin más que tratar de *inexpertos* á los adeptos susodichos, destruyeron las aspiraciones que éstos pudieran abrigar, no siendo lógico que el comun de los fieles pretenda nunca entrar en el Cónclave de ninguna Iglesia. ¡Oh! ¡No son ranas!

Otra de las pruebas que los tales directores han dado de lo mucho que saben, está en las felicísimas disposiciones que han descubierto para hacer la propaganda negativa, es decir, para procurar que el número de sus prosélitos, en vez de ir aumentando, vaya constantemente disminuyendo; de mo-

(1) Para juntar en la Habana trescientos *libertoldos*, es fama que se hizo venir á la mayor parte de los de casi toda la Isla.

do que el partido, á cuyo frente se hallan, lleva todas las trazas de acabar en punta, como las tumbas de los Faraones.

En efecto: cuando en el año anterior se eligieron los diputados provinciales, hubo lucha, por ejemplo, en el Distrito de la Punta y Colon. ¿Porqué pudo haber lucha? Porque aún no se habia proclamado la *cosa rara*. Pero se aclamó ésta; ocurrió otra eleccion en el citado distrito, y ya esta vez se puede decir que no hubo lucha, puesto que la proporcion vino á ser de catorce ó quince *libertoldos*, contra ciento cincuenta constitucionales. Continuó la propaganda negativa, mediante los acalorados discursos de Saladrigas y ¡Govin! y los artículos de *El Triánfulo*; tuvo lugar una eleccion tercera en el distrito mencionado, y entonces ni siquiera un *libertoldo* se presentó en la arena, donde el número de los constitucionales ofreció algun aumento. Es decir que, con la propaganda referida, lograron los mencionados directores reducir en pocos meses á cero su cuerpo electoral en un distrito de la Habana, y aumentar en aritmética proporcion la fuerza de sus adversarios. ¿Puede pedirse más? Pues continúan los hábiles políticos celebrando reuniones como la de la Caridad del Cerro, y escribiendo artículos como los que publica *El Triánfulo*, y verán si, á la vuelta de pocos meses, hay que rebajar uno ó dos ceros en el número 300 á que ha venido á parar el gremio *libertoldo* de la Habana, segun lo observado en la última reunion de ese gremio.

Y es muy natural que eso suceda. La gente sensata, que, teniendo ideas avanzadas, ama realmente á Cuba, y sabe que la reparacion de los daños por esta tierra sufridos no se ha de buscar por la senda de las agitaciones y de los enconos, cada vez que lee un artículo ó discurso de los que sólo satisfacen á la pasion, experimenta algun cambio en la profesion de sus ideas. Esa misma gente desea pasar de las teorías á la práctica, y, sabiendo que ninguno de los partidos nacionales que cuentan con probabilidades de formar Gobierno, ha de transigir jamás con la *cosa rara*, dice para sí: ¿A qué pedir lo que nunca hemos de tener, ni nos

¿Acá falta? Después de lo cual, siente el bajón de algunos grados más en el termómetro de su político entusiasmo, con lo que acaba por renunciar á la vida pública, é por largarse á otro partido. El resultado es que, si se han propuesto los directores del gremio *libertoldo* que larse sin *masas*, hay que convenir en que trabajan tan admirablemente para lograr su objeto, que ya su partido puede aplicar á la *masa* el cantar:

«Ni contigo, ni sin ti,  
Mis males tienen remedio:  
Contigo, porque me matas,  
Y sin ti, porque me mnero.»

Se advertirá que no debe ser tal el propósito de dichos señores, puesto que no hay bobo que tire piedras á su tejado: pero yo pregunto si, en eso que nos parece pérdida, no verán ellos una segura ganancia. Por ejemplo, se les ha acusado de ambiciosos, y pueden dar demostración más satisfactoria de su abnegación y de su modestia, que la que dan al procurar anularse, como lo están consiguiendo? ¿Lo que saben!

Hay, sin embargo, un punto en que cabe la duda, respecto á la habilidad de las aparentes contradicciones en que esos señores incurren. Ellos, efectivamente, explotan en todos sus escritos y discursos el filón del descontento, para decir que están vacíos... de ilusiones, porque nunca se les cumple nada, y hacen la oposicion á todos los Gobiernos de la Metrópoli, mande quien mande. Así se les ha visto combatir furiosamente á los ministerios de Cánovas del Castillo y Martínez Campos, únicos que en España han existido desde el convenio del Zanjón, de donde nacieron los partidos hoy existentes en Cuba, y el caso es que han obrado de ese modo, sin dejar de reconocer los buenos deseos por dichos Ministerios manifestados.

V. gr.: si se trata de las Autoridades de aquí, los directores del gremio *libertoldo* no hallan en los diccionarios apologeticos voces bastantes expresivas para sublimarlas. Esto nos lo dice la historia de todos los dias, como lo acreditarán los hechos siguientes. Dos casos de actas anuladas en la Diputación Provincial han ido, en apelacion, á la Audiencia: el del señor Delmonte y el del señor Gólmayo, y ambas veces *El Triunfulo* ha quedado contento de los fallos del expresado Tribunal. Tres consultas, sobre las facultades que competen al Juez de primera instancia de Güines, respecto al Alcalde de dicha villa, se han elevado al Consejo de Administracion, y las tres veces ha anunciado *El Triunfulo* las decisiones del citado Consejo con la muletilla de «*Lo esperábamos*». Hasta en los asuntos eclesiásticos está el expresado colega tan satisfecho, que acaba de celebrar con el mayor regocijo la imparcialidad y el espíritu de justicia que han presidido al nombramiento de varios párrocos para diferentes puntos. Y en cuanto al Gobierno General, me parecen que no son escasos los elogios que los oradores de la Caridad del Cerro y *El Triunfulo* le han prodigado en estos dias, de donde se infiere que no tienen porqué quejarse.

Ahora bien: si tan á menudo encomian los aludidos á todas nuestras Autoridades y altas Corporaciones, cosa que estoy lejos de reprobar, será porque, en su concepto, dichas Corporaciones y Autoridades dan constantes pruebas de rectitud y de justicia, y digo yo: ¿cómo, siendo todo lo de aquí hechura de los que gobiernan en la Metrópoli, pueden *El Triunfulo* y los oradores de la Caridad del Cerro censurar con tanta acritud lo de allá, de paso que encuentran inmejorable lo de aquí?

Esto tiene muy difícil explicacion, pero es un hecho. Ultimamente, para cada espina que *El Triunfulo* y los oradores de la Caridad del Cerro

enviaron al señor Romero Robledo y al señor Cánovas del Castillo, supieron obsequiar, no con una flor, sino con un magnífico ramillete á nuestra Primera Autoridad; y no se me niegue la verdad de mi aserto, porque soy capaz de copiar las palabras textuales en que descubro las citadas espinas y los mencionados ramilletes. ¿No es, pues, una patente contradicción la en que han incurrido los que tanto declamaron contra los Gobiernos presididos por el general Martínez Campos y por el señor Cánovas del Castillo, Gobiernos á los cuales todos somos deudores de lo bueno que, en punto á Autoridades, hay actualmente en esta Isla?

Pues bien. No existe la contradicción; porque lo que *El Triunfulo* y los oradores de la Caridad del Cerro intentan, no es hacer paraungones, sino probar hasta dónde llega la fuerza de proyeccion de sus disparos. Ellos han dicho: «Eso de tirar á los que están cerca, y darles, tiene tan poca gracia, que puede hacerlo cualquiera. El mérito está en apuntar á los que se encuentran á *dos mil leguas* de distancia, y no errar el golpe, con lo cual haremos ver dos cosas: el alcance de nuestras armas y el buen ojo con que nos favoreció la madre naturaleza.»

Vean, pues, mis lectores, cómo viene á ser una muestra de indiscutible habilidad aquello que, á primera vista, pudiera tomarse por una insigne torpeza. Indudablemente, hay que convenir en que lo que nos parecia fácil, que consistia en lisonjear de lo lindo á los gobernantes de aquí, mientras se trituraba, sin piedad, á los de la Metrópoli, viene á ser tan difícil, que, entre los centenares de millones de hombres que pueblan el mundo, es posible que solamente los redactores de *El Triunfulo* y los oradores de la Caridad del Cerro sean capaces de ejecutarlo. ¡Ah! ¡Lo que saben!

Pero nosotros hemos aprendido algo, que podrá sernos muy útil; no porque pretendamos remedar á nuestros adversarios en esos golpes de destreza con que ellos se acreditan, pues reconocemos ingenuamente que Dios no nos ha llamado á brillar por semejante rumbo, sino porque ahora tendremos que leer la mitad que antes, para enterarnos de lo que nuestros adversarios digan en sus artículos, ó en sus discursos. Es claro; si vemos que, dos, cuatro ó seis párrafos de esos discursos, ó de esos artículos, están consagrados á enaltecer á los gobernantes de esta Isla, ya sabremos que ha de haber otros dos, cuatro ó seis párrafos destinados á deprimir á los gobernantes de la Metrópoli, y vice-versa; si lo primero con que tropezamos es con la tunda sacudida á los de allá, bien podremos inferir que á eso seguirá el indispensable panegírico de los de acá, para que haya la debida compensacion. Algo se saca cuando se observa lo que hacen hombres tan listos como esos que se han encargado de dirigir á los *inexpertos*. ¡Lo que saben!!!

#### COSAS.

Al concebir este artículo, pensaba soltar un latinajo que dice así: *oculus habent et non vident*; pero considerando, ahora que ya he empezado á escribirlo, que esto no basta y que, además, para aspirar á ser buen escritor es hoy indispensable hacer casi tanto uso del idioma de Horacio como del de Cervantes, no tengo más remedio que concluir la sentencia, diciendo á la vez: *auditus habent et non audiunt*.

Y verdaderamente, lectores, que estos latinajos vienen ahora como de molde, y no como pedrada en ojo de boticario, pues, por más que he dado vueltas en mi cabeza á eso de la pedrada, no me he llegado á explicar la satisfaccion que pueda

experimentar un farmacéutico en el momento de sentir el golpe de la piedra. Yo he preguntado á varios boticarios, sobre este asunto, y sus contestaciones me han hecho ratificarme en lo que pensaba. Pero si todavía no quedais satisfechos con lo que digo, podeis hacer las investigaciones y os convencereis.

Decia que las palabras latinas que he escrito vienen como de molde, y esto es innegable, porque aquí, en la Habana (y creo que en todas partes) hay gentes que, á pesar de tener ojos y oídos, no ven ni oyen. Y no creais que no ven porque sean cortas de vista. Yo también lo soy, aunque no sea más que porque este defecto debe ser en el día inherente á todo escritor público, y en prueba de ello, conozco á varios cofrades que no son ni cortos ni largos de vista, pero que montan sobre sus narices los consabidos quevedos, ó las respetables gafas (espejelos las llaman aquí), cuyos instrumentos sólo sirven de estorbo á los tales literatos. Los aludidos al principio de este párrafo, tampoco oyen, á pesar de lo adelantada que se encuentra la ciencia, que con gran éxito ha aplicado al órgano auditivo excelentes trompetillas, y hasta, por medio del teléfono, nos trae la voz emitida á largas distancias. Por lo tanto, no oyen, porque no les dá la gana, y no porque tengan oídos de mercader, lo cual es otro disparate como el de la pedrada en ojo de boticario, pues yo conozco un sin número de mercaderes, entre los cuales, ni por casualidad hay uno que sea sordo. Al contrario, lejos de padecer este defecto físico, creo que oyen más que nadie, y que, si algo no oyen, lo adivinan.

Es, pues, evidente, que los anteriormente aludidos no oyen ni ven, porque no quieren, y, por lo tanto, es inútil el tiempo que gaste yo en llamar su atención sobre estas cosas. Sin embargo, como pobre porfiado saca mendrugo, y como mi deber y mi conciencia me exigen que siga machacando en hierro frío, por más que de mis escritos hagan aquellos á quienes se dirigen el mismo caso que hace de las lluvias el que las oye y no ha sembrado, sigo firme en mis trece, consiga ó no mi objeto. Así, entremos en el asunto.

Decir que las calles de esta capital son inmensos lodazales, porque los encargados de la limpieza no cumplen con su deber, es ya tema inútil, porque todos los periódicos lo han dicho, y no se les ha hecho caso.

Lamentarnos de que las aceras de las calles de Cuba, Teniente-Rey, Obispo, Amargura, Lamparilla, San Rafael, Sol, Luz, &, &, &, estén acanaladas, y que sea preciso andar por ellas con zancos, es predicar en desierto, á pesar de ser tan económica la composicion, que bastaria hacer con tales losas lo que los tronados hacemos con las levitas viejas, que es mandarlas á *Vuelva*, es decir, hacer lo que el célebre *Manodito Gazquez* hizo con el toro, volverlo del revés.

Que los cocheros, cuando llueve, digan siempre: «está alquilado» y sea mentira, y no se ponga remedio, es una cosa tan natural, que no me atrevo á quejarme de ella, por temor á las influencias del Alcalde de Güines.

Que los borrachos vayan por las calles como Pedro por su casa, y dando recortes y quiebros por las aceras, pidan limosnas á los transeuntes, para aumentar la *juma*, y den el toston á todo bicho viviente que esté sentado en las puertas de los establecimientos, es una cosa tan lógica como la idea desarrollada en uno de los recientes artículos *El Triunfulo*, en que se condenan con harta suavidad ciertos *inconvenientes*.

Y, en fin, que los barriles de basura se pongan en las aceras, para que los de á pié no podamos pasar; que se arrojen á las calles aguas súcias, obli-

gando al transeunte á tomar un rizo á sus pantalones, como diría un marino, aunque no haya caído una gota de las nubes; que los barrenderos esgriman la escoba contra los pedestres, tratando de imitar al célebre Vargas Machuca, cuando esgrimía su terrible maza; que los revendedores de billetes de lotería sigan tiznando con sus papeles las narices de todo el mundo; que en el Parque de la India y en el Central se ataque todas las noches á la moral pública, á ciencia y á paciencia de los que la deben proteger; que las mujeres de vida airada invadan ciertas calles, impidiendo con sus palabras obscenas el paso de muchas personas, y otras muchas cosas más, no me extraña, porque, como la prensa se ha quejado mil veces, lo más natural del mundo es no hacerla caso. Pero que en el siglo de las luces, y en los grandes centros, se falte á ese sentimiento santo, á ese divino destello de la divina inteligencia que se llama la CARIDAD, esto no tiene disculpa.

Voy á explicarme. Ya en otro artículo, de esta índole, hablé de un mendigo que demandaba la caridad pública, llevando la cara rasante al suelo y dándose puntapiés en las narices. Esta escena repugnante se sigue repitiendo con dolor del público. Yo creí que la mendicidad no podría jamás presentar un tipo más conmovedor ni más cómico á la vez, pero me he llevado chasco en cierto domingo, á las dos y cuarto de la tarde, al entrar por la calle de San Rafael, entre Tacon y el Louvre, llevado por un hambriento arrastra-panzas. Oí un grito y un ruido extraño. Asomé la cabeza y ví un hombre en el suelo arrastrándose, para que no le alcanzaran las ruedas del carruaje, y poco más allá, tendida sobre los adoquines, y casi flotante en los charcos, divisé una especie de pica con regaton de hierro en ambos extremos. Mandé al cochero parar; pero á los pocos momentos, el *soi-disant* coche, continuó su marcha, y entonces, asomándome por el respaldo del vehículo, ví con sorpresa que aquel hombre que se había echado al suelo, se arrastró en busca de la pica, la cogió, y, con una agilidad semejante á la de los toreros que dan el llamado *salto de la garrocha*, siguió caminando por la calle de San Rafael, apoyándose á cada paso en distinto extremo de su raro baston y dando espantosos saltos.

¿Se puede pedir más? ¿No dirán con razon los extranjeros que en España, hasta los mendigos tullidos se dan el arte tauromáquico? ¿Puede haber nada más ridículo, más horroroso, más repugnante que lo que acabo de describir? Pues, lo mismo que yo, lo vieron los servidores del Municipio; pero, *oculus habent et non videbunt*, y del mismo modo que yo, muchos han oído á las gentes y á la prensa lamentarse de estas escenas degradantes para un pueblo donde la caridad es notoria entre los habitantes y donde hay Asilos de Beneficencia que brindan un lugar á los mendigos imposibilitados para el trabajo; pero, á pesar de tantos clamores, tienen oídos y no oyen.

Yo, sin embargo, no desisto de la idea de denunciar todo lo malo que observo, en la creencia de que no siempre se ha de decir que predico en desierto, ó que machaco en hierro frío; pues si hasta aquí he tenido bastantes cosas, para que algunas personas, al leer mis advertencias, dijese: «Cosas de Perico,» tanto he de insistir en mi tema, que quizá llegue á lograr lo que en bien del público me propongo. Dios lo quiera.

PERICO.

## CIENFUEGOS

15 de Agosto de 1850.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS: Cuando usted supo que yo pensaba venir á Cienfuegos, recuerdo

que me preguntó si querria escribir algo para su semanario, y que yo me abstuve de contestar, porque ignoraba si aquí hallaria motivo que me permitiera tomar parte en un periódico de la índole del que usted dirige. Pues bien; ahora, que conozco esto, le diré que nada puedo escribir, como corresponsal suyo, por la sencilla razon de que aquí no pasa nada, absolutamente nada, ni aún los destrozados y mugrientos retazos de papel que por ahí hacen las veces de dinero... hasta cierto punto.

Sin embargo, me arrepiento de lo dicho, porque, aunque aquí nada ocurra que valga la pena de contarse, ¿á quién no le entra la comezon de escribir, cuando lee periódicos tales como *La Trifulca* y *El Triunfulo*, en los cuales, si se halla algo bueno, es copiado ó traducido? Otra reflexion me he hecho, leyendo los citados órganos del partido *libertoldo*, y es la siguiente: «Hermógenes, he dicho, hablando conmigo: tú no copias ni traduces; tú procedes de buena fé en todo lo que haces; tú no dices que quieres llegar á A, tomando la direccion de B; tú deseas lo que desea el inmenso número de los que se interesan en el bien público; tú no eres *libertoldo*, de donde resulta que andas sin llevar algun jesuita montado en las narices; tú no puedes tenerte en ménos que cualquiera de los innumerables publicistas que á este país le han salido, para colmo de sus desventuras; y, partiendo de esta verdad, pregunto: ¿porqué no las de enristrar tu péñola, humilde, pero digna y patriótica, ya para manifestar la nobleza de tus sentimientos, ya para corresponder á la estimacion en que te tiene tu buen amigo DON CIRCUNSTANCIAS?»

Y cádate que, hecha esta reflexion, y dejándome de repulgos, agarro la pluma, y me encuentro con un párrafo más que regular, sin haber traducido ni copiado nada. Conque ¿qué tal? ¿No le parece á usted que aún podría yo ser de alguna utilidad en la gacetilla de cualquier periódico.... ¡Ave María Purísima! Iba á decir *libertoldo*, y ni en broma quiero suponer que yo pudiera ser útil en órgano alguno del bando que lleva ese nombre.

Mas, entrando en el asunto principal, no sé qué decirle á usted de este pueblo, aunque, si usted pretende conocer su figura geométrica y su policia, le diré que la primera es regular, con calles rectas, de igual y desahogada anchura, teniendo, por lo general, un piso tan bueno como aseado. (Ahora no me diga usted que censuro al Ayuntamiento de la Habana, ciudad cuyo plano es un laberinto, las calles sin orden ni concierto, el piso horrible y... no tan aseado como fuera de desear.)

En esta villa no hay más que una compañía de gas, que lo dá caro, pero bueno, ó, si usted quiere, bueno, pero caro; y todavía gozamos la ventaja de tener los faroles apagados cuando hay luna; de manera que, al entrar ésta en el cuarto creciente, disfrutamos unas tinieblas perfectas, viéndonos expuestos á rompernos las narices con cualquier obstáculo que encontremos en las calles, que, en honor de la verdad, no son pocos. Cajas vacías; carruajes de establecimientos, de los que reparten los efectos á domicilio; andamios de obras, colocados á voluntad del que las lleva á cabo... por fin, en cierto modo, allá nos andamos con la Habana; pues si aquí se supone que nos alumbrá la luna, cuando se va á visitar á los antipodas, ahí se abraza la ilusion de que alumbrá el gas, y váyase lo uno por lo otro; resultando siempre comprobada aquella verdad, axiomática para los Municipios de muchos pueblos, que dice: «Al prójimo contra una esquina».

También hay quien aquí supone la existencia de un teatro, lo cual prueba la osadía del humano

pensamiento. Tenemos, si, un local, en donde, á veces, se dan representaciones escénicas; pero, para que usted se convenza de que llamar teatro á dicho local tiene algo de la audacia que se necesita para ser gacetillero de un periódico *libertoldo*, le diré que no se puede ir á él sin paraguas, ó impermeable, y sin llevar un gato, ó un perro ratonero, pues el techo parece una criba, tales y tan numerosas son las goteras de la parte superior, y abundan los cadós de ratas en el suelo. A pesar de todo, el teatro sirve para su objeto, pues se pasan meses y meses sin que abra sus puertas al público.

Lo que es delicioso, y dice mucho acerca de nuestro carácter, es la Aduana de este puerto. Al ver sus elegantes proporciones, su extensa y regular planta, su artistico aspecto, su adecuada situacion, cualquiera diria: «esta es obra de mejores tiempos», y efectivamente, se construyó dicha obra cuando, merced á la general cordura, la Isla de Cuba pagaba poco y producía mucho; pero, apenas uno penetra en el edificio, se queda asombrado, en presencia de tanta miseria y de tanta ruina. No hay cinco metros de superficie (en todos conceptos) que no ofrezcan el aspecto más desastroso; tanto que, cuando se quiera dar idea de algo que aparezca en su grado máximo de deterioro, bien se podrá decir: «Esto está como la Aduana de Cienfuegos». Así es que, si el aspecto exterior de dicha casa habla á los ojos, como dije ántes, el interior es para descorazonar á cualquiera.

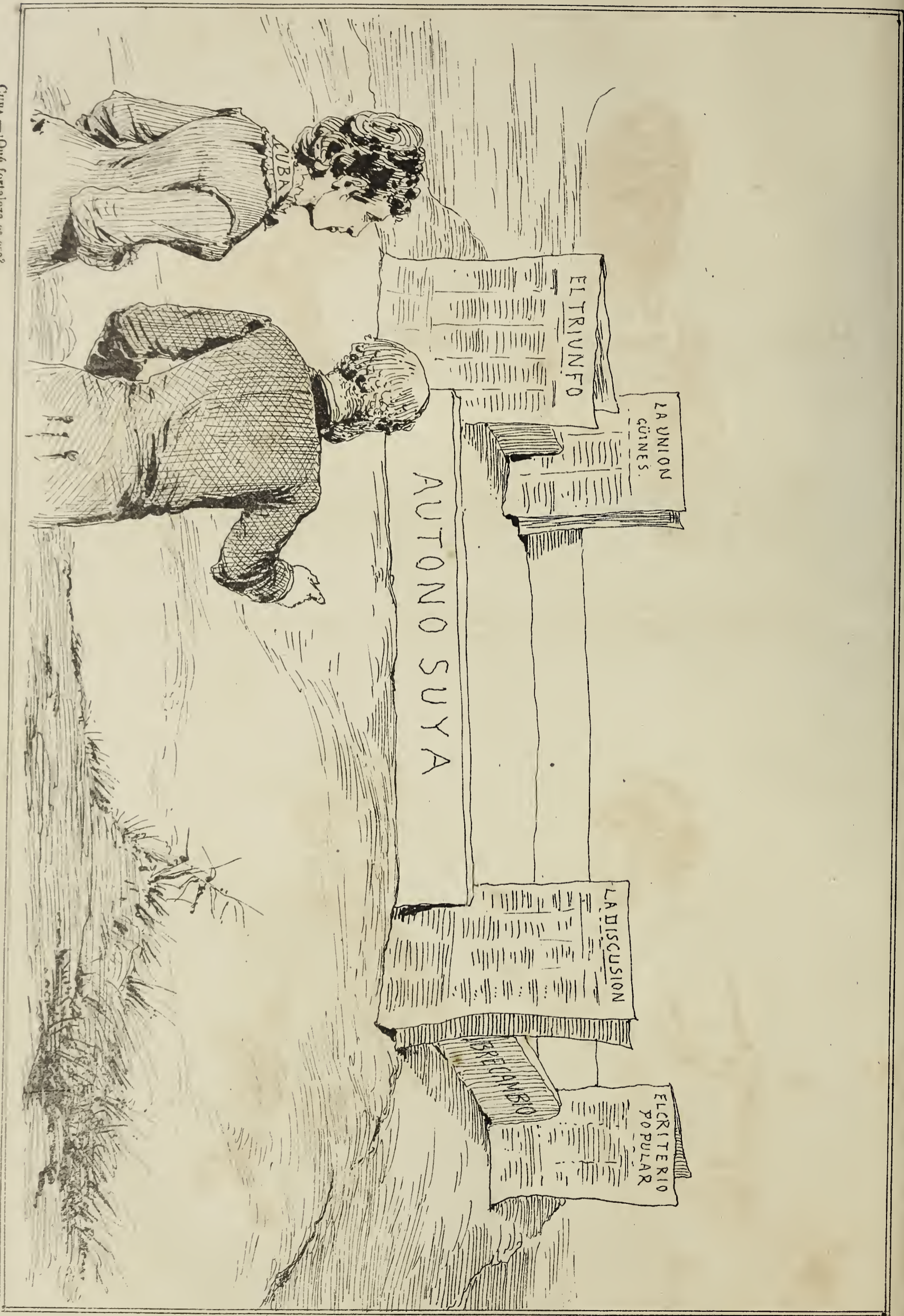
Y hé aquí cómo las cosas han llegado al estado en que se encuentran. Hace diez años, hubieran podido remediarse los efectos del tiempo, y de las inclemencias de las estaciones en el edificio, con tres mil pesos: hacc cinco, cuando se trató de remendarlo, ya se presupuestaron las obras en ocho mil de los mismos: hoy habria que gastar veinte mil para dejarlo corriente, y dentro de poco... ¡Ah! Dentro de poco, siguiendo las cosas su curso regular, ya no existirá el edificio; de manera que no habrá que gastar ni un centavo en restauraciones.

Ahora, haga usted el favor de decirme si no es una prueba de alta prevision la que se ha venido ofreciendo, con no gastar primero tres, ni luego ocho, ni ahora veinte mil duros, para componer un edificio que, en definitiva, se ha de venir abajo, para que luego, mediante la friolera de cincuenta ó sesenta mil duros, se haga otro nuevo, ó no se haga ninguno, lo que será una más que mediana economía.

Algo parecido á esto creo que se ha contestado siempre á las reclamaciones de los que buscaron remedio contra el mal que observaban, y me alegro. ¿Quién les aconsejó pedir cotufas en el golfo? ¡Nada, nada! Lo que hoy interesa es que progresen los *libertoldos*, pues si ellos pudieran tomar la sartén por el mango, ya veria usted brotar de su magin la Aduana, el frio y el calor, como que, á juzgar por sus ofrecimientos, vamos á concluir creyéndoles capaces de hacer de un hombre una mujer, única cosa que no está en las facultades del Parlamento de Inglaterra.

Y si no, que lo digan los Hércules políticos de la *Caridad* del Cerro, ¡Govin!, Saladrigas y el nieto de un convencional, que tanto puntos de contacto tiene con su abuelo. Basta de correspondencia, mi amigo DON CIRCUNSTANCIAS. Hasta la primera, y cuente con su camarada

DON HERMÓGENES.



Cuba.—¿Qué fortaleza es esa?

Don Cincunstancias.—Ese es el cuadrilátero mortuorio en que quieren encerrar a los libertolinos.

Cuba.—¿Y por dónde se entra?

Don Cincunstancias.—Hay que entrar saltando por encima de todas las convencencias políticas y sociales, por que esa es una casa sin entrada y una especie de callejon sin salida.





—Vete de aquí. La mujé é una sepiente atuta.  
—Ningun sel viviente ha empelcudío la periferia de mi personalidadá con disterios semejantes. Me quejaré á nuetro ilutre y pependicula maetro Casimiro, el sublime autol de é cuadilátero motuorio.



—¿Y qué es eso del gobierno del pais por el pais?  
—El pais somos tú, yo y los amigos.  
—¿Y yo gobernaré?  
—Naturalesa.  
—¡Ay! ¡qué buena rumba!!

## LA GRATITUD DE LOS LIBERTOLDOS.

Donde menos se piensa, salta la liebre. Cuando menos se le espera, suele el *Tío Pili* hacer su visita extraordinaria á esta redacción, donde el último miércoles hubo una sesión, cuyo relato se puede dar íntegro, sin necesidad de *expurgos*, y es el siguiente:

Yo.—¿Acá mismo viene usted, *Tío Pili*. ¿Hay alguna novedad desagradable?

EL TÍO PILILI.—Me parece que sí, DON CIRCUNSTANCIAS: porque, según el corresponsal madrileño de *El Triunfo*, en Oviedo, nada menos que en la capital de Asturias, ¿me entiende usted? En la capital de Asturias, es decir, en Oviedo, ha obtenido una ovación el diputado Labra, concurriendo á la entusiasta recepción de este ciudadano todo el pueblo, sin distinción de clases ni de partido.

Yo.—Bien sabe usted, *Tío Pili*, que los *libertolds* apuntan con tenedor, cuando quieren señalar números que les sean favorables. Por eso han pretendido hacernos creer que había ido casi toda la población de esta ciudad á oír á Saladrigas y á 'Govin' en cierta reunión que no pasó de trescientos individuos, ¡inclusos los *curiosos*, que bien *curiosos* necesitaban ser para asistir á tan singular espectáculo. Pero, suponiendo que fuera una ovación de toda la capital de Asturias lo que se hubiese tributado al señor Labra, ¿porqué había de desagralarnos á nosotros el saber que allí se daban muestras de la proverbial galantería de los asturianos?

EL TÍO PILILI.—No es eso lo que á mí me preocupa, DON CIRCUNSTANCIAS, sino la consideración de lo irritados que se pondrán los amigos que aquí cuenta el señor Labra, tan pronto como crean, ó se hagan la ilusión de creer, que dicho señor ha sido agasajado por toda la población de la capital de Asturias.

Yo.—¿Irritados? Pues pareceme, *Tío Pili*, que deberían ponerse muy contentos y mostrarse profundamente agradecidos.

EL TÍO PILILI.—Eso me hace ver, DON CIRCUNSTANCIAS, que vá usted perdiendo la memoria, puesto que no recuerda hechos de los cuales se deduce que, así como las demás criaturas se llenan de júbilo, y propenden á la conciliación, cuando tienen que mostrarse agradecidas, los *libertolds*, que no son criaturas, sino *criatueros*, suelen ostentar su reconocimiento enfadándose mucho, y usando un lenguaje descomedido cada vez que están de pláceme. Así es que preveo una nueva reunión de gente que, para manifestar su gratitud á la capital del pueblo asturiano, suelte sapos y culebras contra nosotros, llamándonos coloniales, monopolistas, reaccionarios y sabe Dios cuántas otras cosas.

Yo.—Mire usted, *Tío Pili*, que es cierto lo que dice usted; pero ¿no convendría esperar á los hechos, para ver si alguna vez deja de ser contraproducente, según hasta ahora lo ha sido, el querer contentar á los *libertolds*, como se contenta al resto de la gente?

EL TÍO PILILI.—Genio y figura.... ya sabe usted, DON CIRCUNSTANCIAS. Y en prueba de que los *libertolds* no varían, y de que no hay plato de miel de donde ellos no sepan sacar una gran cucharada de hiel, vea usted cómo se explica el corresponsal de *El Triunfo*, al hacer la reseña de los obsequios que algunas personas han tributado al señor Labra en la ciudad de Oviedo.

Yo.—Vcamos, *Tío Pili*, para que, por el hilo del citado corresponsal, podamos sacar el ovillo de los demás *criatueros*.

EL TÍO PILILI.—Habla ese corresponsal y dice: «Cesaron en gran manera, *ahogados* por la enérgica actitud y la voz persuasiva y elocuente de los representantes *liberales* (?) de Cuba en el Parlamento español, los prolongados *alaridos* de los *externos explotadores* de todas las *corruptelas* y de los *abusos más escandalosos* que han privado bajo el histórico régimen colonial de las Antillas.»

Yo.—Ante todo, *Tío Pili*, ¿cuál es la calificación que dá el corresponsal de *El Triunfo* á los *explotadores*? ¿La de *eternos*, ó la de *externos*? Me parece haber oído lo segundo, y en tal caso..... será *errata de imprenta*.

EL TÍO PILILI.—Aquí, en *El Triunfo*, bien claro dice *externos*, lo cual puede ser una *errata*, y puede no serlo; porque ¿quién sabe si, para el corresponsal, entre los *explotadores* los habrá ha-

bido *internos* y *externos*, siendo sólo éstos los que le desagradaron?

Yo.—De todas maneras, y conviniendo con usted, *Tío Pili*, en que el corresponsal *libertoldo* está hecho un energumeno, cuando más dado á la alegría y á la fraternidad debía haberse ostentado, bueno sería saber quiénes son los hombres tan grandemente insultados en esa carta, como que se les trata de perros, puesto que se supone que dan *alaridos*, y se les llama *explotadores de corruptelas* y de los *abusos escandalosos* que han privado bajo el régimen colonial. ¿Son personas determinadas? Pues que se las nombre, para que no padezca la reputación de otras. ¿Se alude al partido conservador, calumniosamente tratado de *colonial* todos los días por los *libertolds*? Pues los que á ese partido tenemos el orgullo de pertenecer, no podemos permitir que haya nadie que nos trate de *explotadores de corruptelas* y de *abusos escandalosos*, y menos hemos de dar ese derecho á los patrocinadores de ciertos recaudadores del habanero Municipal.

EL TÍO PILILI.—¿Quién sabe, DON CIRCUNSTANCIAS? Quizá se refiera el cargo á los individuos á quienes el Sr. Márquez Sterling acusó de haber explotado todas las situaciones, cuando ese señor escribía en el periódico titulado *La España*; pero, vamos al caso. El corresponsal habla luego de la guerra que el gobierno radical hizo en 1872 á la candidatura del señor Labra, por el distrito del Infesto, y añade: «Persiguióle allí mismo, como por todas partes, la *asquerosa esfinge del monopolio antillano*».

Yo.—Bien *asqueroso* es el estilo del corresponsal, *Tío Pili*; pero, dejando á un lado la ira, el encono, la rabia, la desesperación, todo lo malo, en fin, que se ha apoderado de ese infeliz, al ver lo bien que un amigo suyo era tratado en la capital de Asturias, podemos decirle que falta á la verdad, cuando asegura que el Gobierno radical combatió la candidatura de Labra en 1872. Al contrario, Labra fué candidato oficial, bajo el Gobierno de Ruiz Zorrilla; de modo que pudo llamarse con razón diputado *cunero*, diputado ministerial de los radicales, con quienes permaneció hasta el día 23 de Abril de 1873, en que, viéndolos en desgracia, se separó de ellos, para irse con los vencedores Salmeron y Pi y Margall. Después volvió á ser diputado (esta vez por Puerto-Rico), bajo el Gobierno republicano; pero también diputado ministerial, también diputado *cunero*.

EL TÍO PILILI.—Hombre, y la prueba de que eso debió suceder así, está en que el mismo corresponsal confiesa que los señores Ruiz Zorrilla y Salmeron se esforzaron «porque aceptase, ora la Dirección General de Instrucción Pública, ora un puesto en el Consejo de Estado, ofreciéndosele, bajo la República, los Ministerios de Fomento y Gracia y Justicia».

Yo.—Con eso se contesta el corresponsal á sí propio, *Tío Pili*; pero, para mí, no era necesario, porque recuerdo bien haber visto al señor Labra figurar, primero como diputado ministerial, archiministerial, ultra-ministerial de Ruiz Zorrilla, y luego como *idem* ministerial, archi-ministerial, ultra-ministerial del primer Gobierno de la República. Puedo dar fé de eso, como puedo darle del disgusto con que vieron los radicales, sus antiguos camaradas, el abandono en que les dejó el día 23 de Abril, al ver que triunfaba la hueste de Estebanez, y de la pasada que jugó á Castelar, cuando, por una equivocación de las suyas, queriendo elevar á Palanca, se encontró con Pavia. ¿Qué más dice ese corresponsal?

EL TÍO PILILI.—Dice que la recepción de Labra en Oviedo, prueba que España no rechaza ni ódía á los reformistas.

Yo.—Y dice bien; sólo que hay diversas especies de reformistas. Cuando se trate de los que no merezcan verse rechazados, claro es que no los rechazará nadie; pero que se presenten los otros, y ya verá usted cómo los rechaza todo el mundo. ¿Qué más?

EL TÍO PILILI.—Dice que ánimo... y á la pelea. Yo.—¿Á la pelea? Pues mire usted que aquellos con quienes habla ese señor necesitan mucho para armar ruidos. Ahora mismo, cuando más calmas iban estando aquí las pasiones; cuando los demás pensábamos sólo en bancos agrícolas, en ingresos centrales, en exposiciones mixtas, en inmigraciones, en todo, por fin, cuanto pudiera contribuir al fomento de la riqueza, se les antojó á

ellos sacar de quicio á su gente, por medio de unas de esas manifestaciones bulliciosas, sin las cuales no aciertan á vivir, y ya vé usted si la hiciera que fuese bien *sonada*. Pero también recuerde que, hasta en esa ocasión, lo que se propusieron principalmente, fué dar una demostración de agradecimiento, y la dieron... á su modo.

Con esto terminó el diálogo, que se reponía cuando menos se piense. Conste, entre tanto, que si no toda la población de Oviedo, una parte de ella ha obsequiado á Labra, cosa que no sucederá si, en lugar de mirar nuestros diputados con desden los disparates que el tal Labra ha dicho al Congreso, hubieran contestado á esos disparates, y soltado... las del barquero.

## DE GUINES.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS: Parece que *Camelini* no lee lo que escriben sus adversarios, hace bien. Así se ahorra de contestar, imitando esto á *El Triunfo*, que nada dice cuando le prueban que *defiende los principios del absolutismo*. Verdad es que no puede decir que no; pero al debería hacer para explicar su conducta, y pues que no lo hace, claramente reconoce que lo de llamarse él *liberal* es una gnasa.

Yo sí, leo la *Camelini*, aunque no sea más que para reír, como lo hice en el último domingo, tirarme al colete un artículo escrito bajo el *rojo* sea bajo el *encarnado* «La Paz», porque si *rojo* lo mismo que *encarnado* ó *rojo*, cualquiera de esas palabras vendrá bien para sustituir á la voz *epifonema*, donde esta sea sinónima de alguna de ellas.

Me hizo reír el artículo, porque ví que en él pedían reformas, y esto medió motivo para entrar en las siguientes reflexiones, que fui haciendo entre cada dos carcajadas.

¿Qué reformas pedirá la *Camelini*, de las que dice que hay en la Península? No será la vi Provincial, porque ya la tenemos; ni la Municipal, porque la tenemos también, y de *ordago*.

puede pedir la representación en Cortes, pues que ya es después. En cuanto á la libertad de reunión, dudo que en la Península se goce ese derecho con tanta amplitud como en esta tierra, y si, que se junten allá los amigos de los *cantones* para hacer la apología de éstos, y verán lo que les piden, mientras que aquí se defiende y aclama el *cantón* llamado *autonomía*, sin que nada suceda. ¿Pedirá garantías individuales? No, porque *ella* y *El Triunfo* se hacen paladines de la autoridad municipal, que pone gubernativamente preso á un ciudadano honrado, teniéndole doce días mezclado con los asesinos, y le allana la casa, con infracciones de todas las leyes, inclusa la que lleva el nombre de Código Penal de 1850, que, en su artículo 299, dice: «El empleado público que, abusando de su oficio, allanare la casa de cualquiera persona, á ser en los casos y en la forma que prescriben las leyes &» y si se trata del Código de 1879, cité el artículo 203, que es igual al otro en sustancia, aunque más expresivo, ó el 295, que dice: «El empleado público que ordenare ó ejecutare ilegalmente, ó con incompetencia manifiesta, la detención de una persona &» y los 192 y 198 de dicho Código y cuanto haya que citar, para que todo el mundo se convenza de que, si hay en el mundo *enemigos furiosos de las garantías individuales*, esos son *El Triunfo* de la Habana y la *Camelini* de esta villa. ¿Será la igualdad lo que piden los periódicos? De ninguna manera, puesto que condeñan á los alcaldes privilegios que las leyes danles á las Autoridades Superiores. ¡Calla! pueden solicitar que los Ayuntamientos no puedan disponer de los bienes procomunales, ni cobrar arbitrios, sin formar los oportunos expedientes y esperar que éstos sean aprobados por la Superioridad; pero ¿cómo caigo en que mal podrán pedir eso los que aplaudido lo contrario. ¡Como no pidan que vea la opinión que se ha formado acerca de los *alcaides libertolds*! Pero eso no depende de los gobernadores ni de los legisladores. ¡Ah! Ya dí con ello. Apuesto á que lo que quiere la *Camelini* es que se pida á los Ayuntamientos para conceder á los periódicos de su cuerda subvenciones como aquélla que fracasó..... Pero, no, porque tampoco en la Península existe esa mala costumbre.

Y ahora que de malas costumbres hablo, le recomiendo á usted la lectura de las cartas que el corresponsal que la *Camelini* se ha echado en

lrid, el cual señor no encuentra en la capital de España nada que no deba pintarse con el más iniestro colorido. Si se trata de crímenes, no hay más allá; si se habla de funciones, ¡oh! ¡qué ridículos encuentra el mal prevenido ciudadano á los madrileños, cuando éstos acuden á los toros, ó á su fiesta de San Isidro! Está visto que al correspondiente indicado se le ha sentado Madrid en el estómago, y que, por él, nada se perdería con que desapareciese una población en que no ha podido hallar nada bueno.

Hablando de otra cosa, he tenido la satisfacción de ver la gran mejora operada en la calle principal de la Catalina, que antes estaba intransitable, y ahora se vé convertida en una excelente calzada. Esta mejora es obra de todo el vecindario, si bien la iniciativa se ha debido al Ayuntamiento. Loor á todos los que, unidos para el bien común, pueden hacer que su pequeño pueblo sea uno de los mejores del partido.

Falta, sin embargo, saber cuál es el partido, y yo digo porque, como usted no ignora, el artículo 39 de la Ley Municipal niega que un término pueda pertenecer á dos distintos partidos judiciales. Pues bien, ahora creo yo que usted ignora lo que creía saber, y es que la Ley citada se halla en el mismo caso, como lo demostraré con la figura siguiente.

Al erigirse en Ayuntamiento la Catalina, en 1879, se le agregaron los cuartones Lechuga y San Márcos, que antes pertenecieron á Casiguas, jurisdicción judicial de Jaruco, y parecía natural que, con aquel hecho, pasasen los tales cuartones al juzgado de Güines. Pues no, señor; porque, cuando las reformas políticas autorizaron á los poblados para formar Municipios independientes, la Catalina, con otros cuartones, entre los cuales figuran los arriba citados, formaron expediente, que sin la menor dificultad fué aprobado por la Autoridad Superior, en virtud de lo cual adquirió los derechos políticos y civiles consiguientes; pero á los tres meses pensó Casiguas en que le hacían falta San Márcos y Lechuga, buscó medio de anular las pasadas segregaciones, formó para ello, á su placer, un expediente que quedó archivado, y ¡cataplum! Es decir que, lo que según la Ley, debía corresponder á Güines, volvió á Jaruco, *porque sí*.

El diputado Cabrera hubiera podido reclamar; pero ¡ah! la Catalina no es santo de su devoción, y además, ese señor necesita su tiempo para cantar en la *Camelini* los *tríunfulos* conseguidos por sus amigos en San Nicolás y en Melena, que no son grano de anís.

A otro asunto. Con motivo de una carta que el día 14 publicó en esa el órgano oficial de los *libertoldos*, queriendo saber lo que ha sido de cierta causa que, por supuestas coacciones, intentó y llevó á cabo cierto letrado, me han entrado ganas de *hacer* un poco de historia, y voy á satisfacer ese antojo.

Pues, señor: érase un caballero que se forjó la ilusión de que toda la Isla pertenecía al gremio *libertoldo*. Entonces se esforzó, y pudo sacar algo de donde, á no ser por la apatía de algunos de sus contrarios, nada hubiera conseguido. Pero se le puso en las narices que, en las elecciones de un pueblo próximo á esta gloria, se habían visto coacciones, (sólo por haber triunfado los conservadores allí), á consecuencia de lo cual, hizo que se presentase en el Juzgado de Güines una denuncia horrorosa, denuncia que dejó á nuestro letrado contento como unas pascuas, pues, sin duda, dijo para sí: «Lo ménos que logro es anular las elecciones y perpetuarme en el poder». Pero ¡oh, dolor! El acusado probó que había *acompañado* á varios *electores*, sin haberles por eso *conducido*, y ¡que si quicres! gritó el letrado, *conducir y acompañar*, ¿no son una misma cosa? El Juzgado á quien fué con esas, hubiera podido contestarle: «Si para usted lo mismo es *conducir* que *acompañar*, debe usted cerrar su bufete; pero no lo hizo: el proceso se sobreseyó; el fallo mereció la confirmación de la Audiencia, y..... ya sabe *El Tríunfulo* á qué atenerse.

Los robos y asesinatos, por San Nicolás y por aquí menudean, con que..... siempre en la gloria

EL ANGELITO.

P. D. Ya sé el acuerdo de este Municipio sobre la reclamación hecha contra la lista de los sorteables. El señor Agesta, recogiendo datos en qué fundar las inclusiones y exclusiones, decía en una ins-

tancia al señor Alcalde: «Que V. S. se sirva disponer que, por la Secretaría de la Municipalidad se certifique á continuación, si tienen *capacidad legal*, según el artículo 69 de la Ley Electoral, ó si tienen alguna de las *incapacidades* de que habla el artículo 79 de la misma, para que puedan ser elegibles los señores don Jaime Lloveras, don Antonio Ferrer y otros», hasta nueve. Contestación: «Certifico que, *examinados los antecedentes* de los individuos narrados, no *aparece* que tengan incapacidad para ser elegidos concejales &». Pues bien: la Municipalidad dice en su acuerdo: «No se accede á la inclusión de don Jaime Lloveras y don Antonio Ferrer, por ser el primero abastecedor, y por ser el segundo fiador del rematador de un arbitrio. ¿Está clara la contradicción? A ella sigue un absurdo, que es éste: «No se accede á la exclusión de don Manuel Alfonso, *Alcalde de Barrio* del primer distrito, *por no ser empleado ni dependiente del Ayuntamiento*. ¿Quiere usted algo más? Pues sepa que tampoco se ha accedido á la exclusión del *libertoldo* don Roque M. Gomez, *por no hallarse en el 49 grado de consanguinidad con don Joaquín Espinosa*. La Ley no habla de consanguinidad, ni de que los Ayuntamientos acuerden nada en las reclamaciones que sobre las secciones se presentan, y por lo tanto..... y aunque todo no es uno, parece que sigue su curso el proceso motivado por el atropello de que días atrás fué víctima el digno ciudadano señor Abad, y todo el mundo espera que se haga justicia. Yo también espero que se haga justicia en todo, como se hará infaliblemente. ¿Quién lo duda? Pero, aunque estén ciertos de lo que ha de venir, los aficionados al desafuero y á la arbitrariedad no se corrigen, y continúan imperturbables en la mala senda en que entraron. Peor para ellos cuando la ley se les ponga encima, por más que, hasta entonces, todo parezca peor para nosotros.—*El mismo*.

#### ENTRE PARENTESIS.

Pensaba yo, DON CIRCUNSTANCIAS, hablar hoy de otro gran proyecto de Presupuesto imaginado por el insigne Martínez Campos (D. Miguel), aquel ciudadano que mereció la confianza de los electores conservadores de Matanzas y de Puerto Rico, sin embargo de ser completamente desconocido en Puerto Rico y en Matanzas, para no ser tal representante de los que le eligieron, sino de pasiones y miras personales; pero tengo que dejar esa cuestión para otro día, por haberme dicho *El Tríunfulo* algo que con ella se relaciona y juzgar yo indispensable dar lo que aquí muchos llaman una *contestata*.

En esa *contestata* empezaré por asegurar que, si mi autoridad (política ó literaria, por supuesto) es escasa, ni tengo yo la culpa de ello, ni hago poco en conformarme con lo poco que á fuerza de desvelos he podido lograr en ese punto; y que, si mi chirumen está gastado, tendré paciencia, que es el único remedio á que puedo apelar, consolándome sólo la idea de que mi número satírico y mi autoridad política se rebajan considerablemente donde no cuesta casi nada conceder credenciales de eminentes políticos, de profundos filósofos y de vates soberanos á los que escriban algo, en determinado sentido, aunque ese algo sea *melancólico*, tanto por lo que hace á la calidad cuanto por lo que se refiere al volumen. Afirmaré, asimismo, que no me incomoda lo que *El Tríunfulo* me dice de que á menudo me inspiro en *La Voz de Cuba*, porque hay que reconocer en este buen colega, no sólo un espíritu patriótico muy elevado y persistente, sino también una excelente memoria para las citas, y nada creo que perderá quien consulte éstas, y se empape en aquéllas, cuando las circunstancias pongan sobre el tapete algunas cuestiones.

En cuanto á la muletilla de la *procedencia*, repito que, lejos de aceptarla yo, profeso de todo corazón el principio de mirar como hermanos á todos los españoles, sea cualquiera la provincia en que nacieron, y que experimento un placer vivísimo siempre que tengo ocasión de manifestar prácticamente la sinceridad con que sostengo ese principio. Hé aquí porque me duele que *El Tríunfulo* suscite á menudo la cuestión de *procedencia*, y crea el cofrade que, perdiendo ese resabio, ganará mucho para mí, que sólo quiero hacer la guerra á las opiniones políticas ó literarias, cuando estas no se conformen con las mías.

Niego que entre los conservadores de aquí haya uno solo que aspire el régimen *colonial*. Todos hemos aceptado las reformas ya realizadas, y las que han de ser su legítima consecuencia. Si así no fuera, peliríamos algo contrario á la legislación existente, y ¿porqué nos ha de lanzar tal acusación *El Tríunfulo*, sin autorizar el *desquite*?

Lo de la división del partido conservador, por la aparición de *El Heraldo*, bien sabe *El Tríunfulo* que es un sueño, y, sobre este particular, insisto en recordar el sustancioso adagio en que se habla del garbanzo y de la olla; porque el partido conservador sostiene su programa, lo cual no quiere decir que todo lo que ese programa contiene ha de venir por *decretos*, ó de golpe y porrazo. Y si puede venir de ese modo, ¿porqué no lo realizó el general Martínez Campos, cuya vuelta al poder anhelan *El Tríunfulo* y sus *ayudantes*?

Falta, es verdad, no la práctica, sino el derecho de reunión, que ha de ser objeto de una ley especial; pero las Cortes acaban de negar la conveniencia de esa Ley, por ahora, y mal puede plantearla el señor Cánovas del Castillo, haciendo uso de una facultad que tampoco tuvo como jefe de un Ministerio el general Martínez Campos. Vendrá, pues, ese derecho por sus pasos regulares; y cuando venga, no habrá conservador que deje de acatarlo.

Falta la libertad de imprenta; pero tampoco esa libertad puede plantearse por un simple decreto. Será objeto de una Ley especial, que pronto ha de discutirse, y cuanto antes venga, más ganaremos los conservadores, que bien mal librados salimos con el criterio oficial dominante. Entre tanto, conste que DON CIRCUNSTANCIAS ha preguntado mil veces, si, para la represión de los delitos que pueden cometerse por medio de la imprenta, basta la legislación común, dada la lentitud de nuestros procedimientos judiciales, y no ha obtenido ninguna *contestata*. ¿La recibirá esta vez? ¡Ojalá!

Faltan algunas reformas económicas, que los conservadores deseamos ver realizadas, entre ellas la supresión del tributo de exportación, y una gran rebaja en el presupuesto; pero, vamos por partes.

A mí me consta que, cuando el general Martínez Campos era Ministro, de todo quiso que se le hablase, ménos de suprimir los derechos de exportación. ¿Ha cambiado de opinión desde que salió del Gobierno? Tal vez; pero lo mismo puede volver á cambiar, si torna á ser Ministro, y no sé porqué, en este punto, al juzgar los *libertoldos* al señor Cánovas y al mencionado general, no han de comprender la razón con que ha dicho Quevedo esto que ya he citado en otra ocasión:

«Si de un mismo pecado es premio en Lido  
La horca, y en Menandro la diadema,  
¿Quién pretendes, oh, Júpiter, que tema  
El rayo á las venganzas prometido?»

Lo mismo digo, en lo referente al presupuesto. No creo que sea inmejorable el del señor Cánovas; pero hay tres hechos que no pueden negarse: primero; que el actual presupuesto es más bajo que el aceptado por el general Martínez Campos, y aprobado por el otro Martínez Campos (D. Miguel) y por Bernal, Portuondo & C. Segundo; que la triste experiencia ha acreditado la necesidad de mantener aquí un ejército permanente más numeroso que antes, y tercero: que la guerra nos ha traído una enorme deuda; resultando de estas dos últimas causas el gasto indispensable de muchos millones de pesos, que de alguna parte han de salir, y si no, al tiempo. Caerá el señor Cánovas, subirán al poder otros hombres; pero, por santos que éstos sean, ya verá *El Tríunfulo* qué pocos milagros hacen respecto á economías.

Dadas estas explicaciones sobre lo del programa, voy á la cuestión de motes.

Quéjase *El Tríunfulo* de que le llamo así, de paso que apellido *libertoldos* á sus correligionarios, y *cosa rara* á la autonomía. Lo primero es cabalmente un mimo, según ya lo he manifestado. Lo de los *libertoldos* creo haberlo explicado también, diciendo que no puedo mirar como *liberales* á los que creen que un hombre, por el sólo hecho de suponerse extranjero, debe irse á hablar á su tierra, y piden el destierro de los escritores que no son de su partido, y conceden á los alcaldes el derecho, ya de allanar las casas de los ciudadanos, ya de entrar á estos en la cárcel, empujándolos doce días mezclados con asesinos, & C. ¿Negará *El Tríunfulo* que él y sus colegas han probado no tener pizca de *liberales* en los puntos que dejó indi-

cados? Por lo que hace á la *cosa rara*, yo no la puedo mirar como mis contrarios, aunque los ingleses la hayan ensayado en algunas de sus posesiones, y digo en algunas, porque bien sabe *El Triunfido* que no ha sido en todas. Hay, además, en Inglaterra mucho bueno, y no falta lo malo; de donde se deduce que no debemos tomar de los ingleses todo lo que estos hagan, máxime cuando ninguna de las naciones modernas ha dado señales de admitir ese espíritu de imitación que de España exigen algunos ciudadanos.

Queda en pié todavía lo de mi supuesta inconsecuencia de principios, cargo que dirige *El Triunfido* á cuantos, habiendo sostenido siempre ciertas ideas, no hemos seguido aquí las huellas de Leal ó de Comte, y eso tiene fácil contestación. ¿Crée *El Triunfido* que Castelar y Martos, y las falanges por esos señores acaudilladas, han de conceder el sistema descentralizador, ó *centrifugo*, que aquí pide el gremio *libertoldo*, aunque sepan que, por negarse á ello, le llamarán *reaccionarios*? Pues se equivoca, y por otra parte, cuando vemos ese adjetivo aplicado á Julio Simon, por Gambetta; á Gambetta, por Luis Blanc y Victor Hugo; á Victor Hugo y á Luis Blanc, por Félix Pyat y Rochefort, y á estos últimos por otros, que á su vez encuentran quien les llame *reaccionarios* á ellos, ¿quién puede hacer caso del tal adjetivo? Váyase, por lo tanto, *El Triunfido* preparando á tratar de *reaccionarios* á todos los *liberales* de la Península, desde los que forman en la *fusion* (fuera de dos ó tres) hasta muchos de los que siguen á Pi y Margall, porque, entre ellos, serán muy contados los que crean que el *liberalismo* tenga conexión alguna con la *cosa rara*.

Y vaya una observación para concluir. *El Triunfido* y sus amigos tienen una costumbre desconocida en otras partes; la de atribuir en todo miras interesadas á sus contrarios. Así dice terminantemente que yo sostengo la idea de la *Union Constitucional*, por tener suscritores, como dá á entender que todos los que son conservadores obran impulsados por la avaricia, por cuestión de negocio. ¿Es de buena ley ese recurso?... En el número próximo hablaremos de Martinez Campos (don Miguel), y á propósito de esto, ya que *El Triunfido* invoca la moralidad política, bien podía dirigirse á los concejales, diputados de Provincia y representantes en las Cortes que, habiendo sido elegidos por los conservadores, se han pasado al gremio *libertoldo*, para decirles que, lo ménos feo que los hombres pueden hacer, cuando en situaciones dadas cambian de opinion, es lo que hizo el ya difunto marqués de O-Gaban.

### LOS TRESCIENTOS.

Número es ese que aterra,  
Si en la especie se repara  
De la fama que le han dado  
Las históricas hazafias.  
Porque siempre, en las empresas  
Que llamamos temerarias,  
Donde hubo *trecentos* hombres,  
Hubo la gran zalagarda.  
Hable, sino, el Juez hebreo,  
Que Jedeon se llamaba,  
Y que, por los Madianitas  
Viendo embestida á su patria;  
Juntó *trecentos* judíos,  
Con ellos salió á campaña,  
Y no dejó... ni un contrario  
Que de la refriega hablara.  
Invadió Jerjes la Grecia,  
Con muchos millones de almas,  
Creyendo no hallar ninguna  
Que el paso le interceptara;  
Mas *trecentos* espartanos,  
Le acometieron, de gana,  
Y hubo la atroz sarracina  
Que de nadie es ignorada.  
Aun allá, cuando á la Argelia  
Daba que hacer nuestra España,  
Hubo en Oran, según dicen,  
Cierta noche toledana.  
Grande alarma por doquiera,  
Señas en las atalayas;  
Fuegos en toda la costa;  
Repiques en las campanas;  
Á que sucedió el estruendo  
De las trompas y las cajas;

Y ¿porqué vino á formarse  
Tan general algazara?

Ya Góngora nos ha dicho  
Que si fué gorda la alarma,  
«*Trecentos* zenetes eran  
De este rebato la causa»

Está visto que, en las lides  
En que una lueste bizarra  
Consta de *trecentos* hombres,  
Épicas salen las zambras.

Por eso cuando me han dicho  
Que los de la *cosa rara*  
Son también *trecentos* hombres,  
He gritado yo: «¡Caramba!

Pues, ojo avizor, amigos,  
Y pongámonos en guardia,  
Porque no es moco de pavo  
La broma que se prepara.

¡*Trecentos* hombres de empuje!  
Pues esos *trecentos* bastan,  
Y sobran, en mi dictámen,  
Para hacer... cosas extrañas»

Prueba el canto: esos *trecentos*,  
Juntados en cierta casa,  
Parece ser que tomaron  
Una actitud tan bizarra;

Y atacaron con tal brio  
A la falange contraria,  
Que á los muy pocos disparos  
De retumbantes palabras,

Lograron una victoria  
De las más extraordinarias,  
Pues conquistaron... ¡á Comte!  
Como quien no dice nada.

¡Siempre! ¡Siempre los *trecentos*  
Dieron tremendas batallas,  
Amontonando laureles  
De aquellos que al orbe espantan!

Pero, esta vez, voto á Cribas,  
Ha sido tal su ganancia,  
Que estamos todos diciendo:  
«¡Qué ganga, señor, qué ganga!»

### PILILADAS.

—Siento, DON CIRCUNSTANCIAS, que todavía hoy no podamos hablar del Ciego de Avila, por tener que ocuparnos de lo que es *harina de otros Costales*, ó sea de lo que sucedió en Corral-Falso de Macuriges, al ir los electores á cubrir las vacantes que hay en el Ayuntamiento.

—Sé, *Tío Pilili*, que los *libertoldos*, viendo que estaban en *minoría*, confeccionaron una candidatura *mixta*, ó de *conciliación*, esperando que los conservadores picaran el anzuelo.

—Es verdad, tuvieron la *abnegación* de que siempre han dado muestras, donde quiera que se hallaron en *minoría*; pero, no bastándoles esa prueba de *desprendimiento*, provocaron una reunión, para tomar el acuerdo necesario, y ¡admírese usted! Para estar bien seguros de la *imparcialidad* de la tal reunión, citaron á muy pocos de los nuestros, adoptando desde luego una candidatura *mixta* de lo más primoroso que puede darse, como que en ella figuraban *cinco libertoldos* y *un solo* conservador.

—¡Cáscaras! Pues el criterio de los *libertoldos* de Corral-Falso, no le vá en zaga al de *El Triunfido*, periódico que, para probar días pasados la sinceridad con que todos los partidos se adherían á las manifestaciones de la Caridad del Cerro, acudió ¡al *imparcial* testimonio de *La Chispa!!!*

—Lo recuerdo bien, DON CIRCUNSTANCIAS, y creo que ese acto de *El Triunfido* fué lo más característicamente *libertoldo* que hasta hoy vieron los nacidos; pero, vamos al caso. Nuestros amigos agradecieron la *benevolencia* de los *inexpertos* de Corral-Falso, no aceptándola, por supuesto, y, entonces tuvo lugar la reunión que había sido aplazada, reunión que haría llorar á una puerta vidriera; pues en ella tomó la palabra un señor Costales, tan trabajado por los físicos padecimientos, que se pasa casi todo el año inmóvil en un sillón; pero que se puso bueno tan pronto como oyó hablar de elecciones. Así es que, disparándose por aquellas calles de Dios, como un muchacho de veinte abriles, se hizo presente en la reunión, fenómeno digno del examen de la Academia de Ciencias de la Habana.

—Se recomendará, *Tío Pilili*, se recomendará el caso, que tal vez haga emplear el medio terapéu-

tico del *sufragio* en las salas de paralíticos de nuestros hospitales.

—El hombre llegó, y no contento con llegar, dió la palabra, que le fué concedida, y usando ella, habló largamente de sus canas, de sus años de sus hechos, de sus favores, de sus prendas, sus... Moraleja. Que extrañaba que no se le hubiera incluido en la candidatura, y deseaba salir la razón de tamaña injusticia.

—¡Claro! ¿Quién mejor que él había de conocer sus méritos y su idoneidad administrativa?

—La reunión, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, electrizó de tal modo, que unos miraban al orador y otros... á la puerta por donde habían de echar correr, cuando un fogoso jóven habló para decir que él era *liberal*, y no admitía en una candidatura de conciliación hombres indefinidos. Contó el interesado, reclamando lo que á su capacidad debía y se le dijo que *nones*.

—No veo en todo eso, *Tío Pilili*, nada que sea tan melancólico y desgarrador como usted supone.

—¿Cómo que no, DON CIRCUNSTANCIAS? ¡Si tuviera usted noticia de lo compungido del semblante, del rostro, de la fisonomía, de la cara; con que el hombre continuó implorando la banda de *libertoldos*!

—Al grano, *Tío Pilili*; bien sabe usted que hemos contado con poco espacio, y hemos de hablar ahora de otros asuntos. Así dejáremos el resto de la historia para otro día, y dígame usted ahora cuál fue el resultado de la elección: ¿Ganamos, ó perdimos?

—Ganamos, ó, por mejor decir, *copamos*, para dar una prueba de *las divisiones* que nos cuele: los *libertoldos*!

—Es cierto, *Tío Pilili*; la división se ha extendido; pero es entre los constitucionales y los *libertoldos*. Dígame usted á *El Triunfido*, añadiendo que no hemos invitado al señor Cerra á la reunión de periodistas conservadores, por no haber paqué, y hablemos del entierro del señor Saco.

—¡Ah! Ese ilustre hijo de Santiago de Cuba, e insigne ciudadano, tan digno de estimación por sus virtudes, como de veneración por su talento, le recibí en su entierro una inequívoca prueba de la sinceridad con que los pueblos cultos saben honrar siempre la memoria de los grandes hombres.

—Así es, amigo mío, el señor don José Antonio Saco, á quien yo he admirado toda mi vida hasta el punto de que, como á usted le consta, sus obras han sido siempre las primeras que he puesto en mis baules, al emprender mis viajes, de manera que, desde hace cerca de treinta años, esas obras han dado varias veces en mi compañía.

—Vuelta á gran parte del mundo, vino á ser más que una notabilidad de provincia, más que una personalidad de partido. Debía mirarse con una gloria nacional, y así lo han comprendido sus dignos albaceas, el señor Marqués de Montelo y el señor Valdés Fáuili, al desempeñar su cometido.

Por eso dichos señores quisieron que toda *Habana*, sin distinción de clases ni de opiniones, asistiese á la fúnebre ceremonia, y la *Habana* entera, en representación de toda Cuba, digo más en representación de toda la nación española, respondió al patriótico llamamiento de dichos señores, lo que no podía menos de suceder, porque se trataba de rendir un homenaje de respeto afectuoso á un hombre de mérito universalmente reconocido.

Descanse en paz el ilustre Saco, de quien tendremos ocasión de ocuparnos más de una vez, agradecemos á los señores Marqués de Montelo y Valdés Fáuili, como á toda la *Habana*, el buen sentido con que han sabido dar al egregio publicista cubano el elevado lugar que corresponde á las eminencias, y concluyamos nuestra tarea en esta última hora, no ocupándonos de pequeñeces.

—Pues, para acabar, diré que ahí tenemos algunas producciones, que sus respectivos autores nos han remitido, acerca de las cuáles diremos algo, cuando nos sea posible, y que la compañía dramática, dirigida por el justamente popular actor, D. Pablo Pildain, pondrá en escena, mañana Domingo, en el GRAN TEATRO DE TACON, el interesante drama histórico, de nuestro malogrado amigo Sixto Cámara, que se titula: *Jaimé el Bardo*.

—Sí, *Tío Pilili*, el drama, en que figura Jaimé como protagonista, no puede ménos de ofrecer interesantes peripecias, y la circunstancia de ser obra de Sixto Cámara le dá mayor realce. Así, no dude de llamará la atención. Con que... punto aparte.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS

DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.				REDACCION Y ADMINISTRACION, COMPOSTELA N.º 109, ENTRESUELOS. APARTADO, 644.	PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.		
AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.		AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.
Interior (adelantado)	18 pesos.	9 pesos.	4'50 ps.	1'50 peso.	Interior (adelantado)	.....	3'75 pesos.
Habana.	21 id.	10'50 id.	5'25 id.	»	España y Pto. Rico...	14 pesos.	7'50 pesos.
Número suelto 50 centavos.					Extranjero	15 idem.	9 idem.
							4 idem.
							5 idem.

Año II. Habana—Domingo 29 de Agosto de 1880. Núm. 35.

## SUMARIO.

**Texto.**—Otra víctima.—Bastante hemos hablado.—Recuerdos del Parque.—Apuntes para la historia de la conquista de la América del Sur.—De Matanzas.—Poetas hispano americanos.—La expiación.—Píbiladas.  
**Caricaturas.**—Por Landaluze.

## OTRA VICTIMA.

Los *libertoldos* son demasiado crueles, y no podían dejar de serlo, habiéndose consagrado al culto de la *cosa rara*, que es una deidad terriblemente implacable. Esa deidad, más fiera que el Moloch de los tirios y de los cartagineses, y que el Baco y el Neptuno de los paganos, no ha llegado á exigir hecatombes, sin duda porque conoce las dificultades con que sus adoradores tropezarían para complacerla en la cuestion de números; pero ha querido, no sólo que se la sacrificasen víctimas, hasta cierto punto humanas, sino que, cada acto de aquellos que tuvieran por objeto aplacar sus furiosas iras, se elevase á toda la altura del holocausto: Es decir que ha querido que el sacrificio fuese completo, no quedando de cada víctima el más liviano residuo.

De ahí las horribles escenas que los *libertoldos* están ofreciendo anualmente en los salones de la Caridad del Cerro. En el año de 1879 tocó á Leal ser el sacrificado: en el de 1880 ha sucumbido Conte. ¿Quién será el inmolido en 1881? ¡Ah! ¡Ya me lo estoy figurando!

Que el buen Leal cayó, á pesar suyo, él mismo lo hizo ver en el discurso que pronunció al desempeñar su tristísimo papel, en el cual discurso no hay párrafo que deje de equivaler á esta ingenua declaracion, hecha por *Don Junípero* en *Los polvos de la madre Celestina*:

«Moriré! Pero protesto,  
Para el día de mañana,  
¡Que muero de mala gana!.....»

Ya se vé: tan recientes estaban las dos dolorosas concesiones que había tenido que hacer el sacrifi-

cado, para verse favorecido por los idólatras, (una, la de renunciar á llamarse *liberal nacional*, y otra la de sustituir la *cosa rara* á la descentralizacion del programa de los tiempos anteriores) que el hombre se hallaba como tres con un zapato. Pero, acaso ¿no era él responsable del aprieto en que se veía? ¿Qué tenía que hacer en aquella.....? ¡Jesus! Me había venido al magin la famosa pregunta de un personaje de Molière, y veo que, por demasiado sabida, debe callarse.

Pues bien; esta vez pereció Comte, ó Conte, vocal de la Junta del partido *libertoldo*, con quien hasta ahora se habían guardado ciertas consideraciones, y la prueba de que el hombre no obró espontáneamente, ó por un acto de su libérrima voluntad, él mismo nos la ha dado en estas terminantes palabras:

«Mi posicion en este momento es muy embarazosa...tengo que hablar, y os voy á decir porqué... Yo he sido siempre, como lo soy ahora, un soldado fiel en los partidos en que he militado, y me creeria indigno de toda consideracion y respeto, si faltase al primer deber de todo hombre de partido, que es sujetarse á la ley de la más severa y estrecha disciplina. *La Junta Directiva*, de que tengo el honor de formar parte, ha creído que yo debo hablar aquí esta noche, y me someto á esa prueba.»

Ya lo veis, lectores, el señor Conte habló en la última algarabía de la Caridad del Cerro, no porque tuviese nada que decir, ni porque de adentro le saliese hacerlo, sino porque así lo dispuso la Junta Directiva, como una prueba, á la cual él debió someterse. ¡Ah!

«¡Salid sin duelo, lágrimas corriendo!»

No son desconocidas para nadie las atroces exigencias de la disciplina entre los *libertoldos*. En el partido de éstos se pide sumision oriental, obediencia ciega á los señores que á sí mismos se votaron para formar la Junta Magna, y así es que dicha Junta no necesita consultar á su dócil muchedumbre para nada, ni áun para cambiar de programa, que es lo más trascendental que pueden hacer los

prohombres de una política comunión. Ella manda, y las *masas* dicen: «*Amen*», que esto y la obligacion de aplaudir todo desatino son los únicos derechos que disfrutaran esas *masas*.

Por eso, cuando la Magna dijo que quería la descentralizacion, sin llegar á la autonomía, las pobres *masas* del partido tuvieron que contestar: «*Amen*». Cambió de parecer la Magna, despues de haberse hecho las elecciones de representantes del país, y dijo que se pusiese al respaldo de su primer Manifiesto que no había dicho nada, porque era la autonomía lo que en la descentralizacion había pedido, y las *masas* volvieron á contestar: «*Amen*». El día ménos pensado, la Magna dirá que se tenga por nulo y de ningun valor cuanto ha expresado en sus anteriores programas, porque, no es sólo la autonomía lo que quiere, sino otra cosa, y..... «¡*Amen*!» habrán de contestar las humildes *masas*, cuyas opiniones no hay que consultar en ningun caso. ¡Y se llaman *liberales* en ese partido los que mandan y los que obedecen! Páse; pero añádaseles, siquiera, lo de *curativos*, porque eso de confundir á los *liberales* de tal calibre con los verdaderos, sería una injusticia tan grande como una loma de las del Cuzco.

Resulta, pues, que en ese partido no hay nadie que tenga voluntad propia, debiendo cada quisque hacer lo que ordena la mayoría de la Magna, bajo penas que deben ser muy severas, á juzgar por sus efectos. Leal hubiera dado un ojo por no hablar hace poco más de un año; pero la Junta le dijo que hablase y habló...á gusto de los consumidores. Conte tampoco quería decir nada, cuando le llegó su turno; pero la Junta, que necesitaba una prueba, le pidió que la diese hablando, y él tuvo que darla. ¿Qué situacion la de los que figuran en ese purgatorio, de donde parece que nunca se ha podido sacar ánima!

Puede ser que hasta se le haya prefijado al nuevo orador lo que había de decir, porque es claro que la Junta no querría que dicho señor hablase como no fuera en determinado sentido, y si así fué, convengamos en que hubo sobrada ligereza en

preferible que discutiese tan inexacta é inconvenientemente como lo hizo al ocuparse de nuestras divisiones.

En todos los pueblos, mas ó menos libres, dijo el señor Conte, los hombres se encuentran divididos por sus opiniones religiosas, filosóficas, literarias, científicas ó políticas, en ninguno en ninguno mas que en aquellos en que hay *conquistados* y *conquistadores*, *vencedores* ó *venidos*, se encuentran divididos por otras causas, y especialmente por razón de su nacimiento, *de su origen*. En Cuba, doloroso es de verlo; pero es un hecho que más, mucho más que por nuestras opiniones religiosas, filosóficas, literarias, científicas ó políticas, estamos divididos en peninsulares é insulares, porque no quiero decir que estamos divididos en españoles y cubanos.

Es decir, lectores, que aquí, segun el orador, ó segun los que lo prescribieron lo que habia de decir, hay *conquistadores* y *conquistados*, *vencedores* y *venidos*, puesto que sólo en los pueblos donde hay eso surgen divisiones del calibre de las que en los salones de la Caridad se han descubierto caritativamente; pero ¿quiénes son los conquistadores y quiénes los conquista los? ¿Dónde están los vencedores, y dónde los venidos? Lo que es en el gremio de la Union Constitucional no se tiene noticia de cosas semejantes. Al contrario, nosotros creemos que, habiendo transcurrido cerca de cuatrocientos años desde los tiempos de la conquista, todo lo que hay existe debe lógicamente mirarse como extraño á ella, bajo el punto de vista en que se lo han hecho considerar al señor Conte sus amigos y por eso no admitimos más divisiones que las que nacen de la diferencia de opiniones políticas, literarias, filosóficas, &c. de modo que á aquellos que piensan como nosotros, como nosotros les contamos, sin preguntar por el lugar de su nacimiento, y por eso, por no hacer distinciones odiosas, es por lo que estamos en mayoría y ganamos las elecciones. Así probamos la razón que tuvo M. Guizot cuando dijo que el buen sentido era el gemo de la multitud, amando la conciliación, practicándola, y..... copando.

Si en el bando *libertoldo* se ven las cosas de otra manera, lo siento por los que forman ese bando, y aunque así sea, tenía la Junta Magna el derecho de obligar á un hombre á pronunciar un discurso, en que habia párrafos tan desatinados como el de que ahora me ocupo? Y suponiendo que tales derechos tenga la autoritaria Junta, ¿no debió resistirse el señor Conte á admitir el párrafo susodicho? Bien que, el orador que se prestó á hacer la extemporánea cita de Juan de Padilla y Juan Brabo, para confundir á todos los cubanos con los hombres de diversas nacionalidades que han estado en la manigua, y decir que éstos habian peleado como leones, capaz será de todo, hasta de bailar en la Caridad del Cerro, el dia que se lo mande la Junta Magna del partido *libertoldo*. (1)

La dichosa Junta fué bien exigente. No sólo quiso que el *neófito* hablase, sino que lo hiciera por largo tiempo, para que pudiera desbarrar grandemente, y eso impide que yo diga de una vez todo lo que me ocurre sobre el lastimoso discurso del señor Conte. Con el tiempo maduran la uvas. Entre tanto, séame licito preguntar á ese señor si cree de veras que hay algun punto de contacto entre los supuestos *liberales* que hoy le cuentan en su seno y los que él habrá conocido antes de ahora. ¿Que hable!, y si es para decir que sí, ¿que lo prue-

(1) En la manigua ha habido cubanos, dominicanos, mejicanos, centro-americanos, sur-americanos, yankees, ingleses, franceses, polacos, peninsulares ibéricos..... esto es, de todo. En cambio, la mayoría de los cubanos se quedó en su casa y al lado del Gobierno Nacional, con lo cual se prueba lo falso de la base en que descansa el apóstrofe empleado por el autor del discurso de *pie forzado*, al citar á los célebres congeneros de Castilla.

be! Pero no con citas tan rebuscadas como la de los mártires de Villalar, cuyos nombres se habrán estremecido, más por la injusticia que por la inoportunidad con que les ha evocado el señor Conte.

#### BASTANTE HEAMOS HABLADO.

Tengo unas cuentas pendientes con *El Triunfite* (á quien hoy llamaré así para que no se amasque) y voy á saldárselas; pero bien, para que no se crea que hay algo de comun entre mis finiquitos y los que á los maestros de escuela ofrece el *libertoldo* Municipio de San Antonio de los Baños.

*Cargo*. Que he variado de opinion muchas veces, dice *El Triunfite*.

*Dato*. Podrá ser; pero no lo recuerdo, y desearia me lo apuntase *El Triunfite*, quien, dicho de paso sea, está poco autorizado para echarme en cara el defecto de ser dado á las políticas evoluciones; porque, vive Dios, que un camarada que, en el término de pocos meses, ha tratado de calumniadores á los que le tildaban de *autonomista*, y luego ha dicho que era lo que no habia querido que se le llamase, podrá pasar por prototipo del desenfado, pero no de la política consecuencia.

Hombre sí, ahora caigo en que yo era antes tan inclinado á la descentralización política como el mismo Castelar; pero, voto al chápiro verde, vinieron los *cantonales* á demostrar de tal modo las ventajas de ese sistema, que Castelar, y muchos con él, y yo entre esos muchos, dijimos; ¡Guarda, Pablo!

Á propósito: algo así debió pasarle al eminente publicista don José Antonio Saco, á quien yo he tenido que defender muchas veces, contra aquellos de sus paisanos que la echaban de botafuegos; porque, ya es hora de decirlo, si ha habido algun hombre odiado y vilipendiado por los botafuegos de su tierra, ese fué el virtuoso sabio, cuyo entierro ha revestido en la Habana las proporciones de una fúnebre solemnidad nacional. Y digo que algo escamado debieron dejarle á ese cubano insigne los cantones de allende y las predicaciones de aquende, cuando no quiso abandonar este mundo sin escribir la carta en que condenó los ideales descentralizadores de *El Triunfite*. ¡Ay! ¡Amaba mucho á la tierra en que tuvo la gloria de nacer! Vió que el remedo de lo del Canadá podia traer el baturrillo, y se apresuró tambien á decir: ¡Guarda, Pablo!

Por lo demás; eso de si yo soy demócrata en la Península y conservador en Cuba, como lo afirma *El Triunfite*, es..... segun y conforme. Castelar y los que le siguen, *El Imparcial* de Madrid y todo el gran partido radical por ese periódico representado, proceden de la misma manera, para lo de aquí y lo de acullá. Todos son liberales avanzados; pero, á pesar de eso, ó, más bien, á causa de eso, en cuanto de *cantonales* se les habla, ya están hechos unos conservadores de tomo y lomo. Y ahora que me acuerdo, se me antoja que el *hustre* cubano don Nicolás Azcárate, para quien la *cosa rara* dista de garantizar las prácticas del liberalismo, es tambien de la cuerda de los demócratas sensatos de ambos mundos.

*Otro cargo*. Por haber yo dicho que hay ciudadanos que exigen de España cierto espíritu de imitación, se empeña *El Triunfite* en probarme que el sistema político del Canadá no es planta exótica, pues tiene sus raíces en las Leyes de Indias, en los concilios de Méjico y del Perú &c; pero ¿no pretendia dicho cofrade que, por el hecho de haber yo vivido en Inglaterra, aceptase el régimen concedido por esa gran nación á algunas de sus pose-

siones ultramarinas? Tal pretension me hizo sacudir la mosca, ó, lo que es casi equivalente, sacudirme á mí, que soy una *mosca*, segun *El Eco de las Villas*, papel *libertoldo* en que he leído este hermoso sueltécito: «*Tres moscas*. Anda por ahí la bola de que *El Diario de la Marina*, *La Voz de Cuba* y el gran DON CIRCUNSTANCIAS han hecho causa comun para atacar al liberalismo en Cuba. Por supuesto que no cuentan con Cerrita para nada.... ¡Gran puñado son *tres moscas*!»

*Mis cargo*. Habia *El Triunfite* hablado de moralidad política, y habiale yo indicado que, si tan partidario era de esa virtud, bien podia dirigirse á los concejales, diputados de Provincia y representantes en las Córtes que, habiendo sido elegidos por los conservadores, se han pasado al gremio *libertoldo*, para decirles que, lo ménos feo que los los hombres pueden hacer, cuando en situaciones dadas cambian de opinion, es lo que hizo el ya difunto marqués de O-Gaban. Si esta partida no era acreedora á figurar en la *dota*, que venga Dios y la vea. Sin embargo, *El Triunfite* dá la callada por respuesta; de lo cual puedo consolarme, sabiendo que la Junta Directiva del partido de la Union Constitucional de Matanzas ha empezado á poner por obra el pensamiento de dar un solemne voto de censura á los hombres que han abusado de la confianza en ellos depositada por un partido. Cunda el ejemplo: hágase extensiva á Martínez Campos (D. Miguel) la medida que parece habersé ya tomado con Chorot, y si se dice que no dejen descansar al tal Martínez Campos (D. Miguel), téngase presente que para eso soy *mosca*, como me llama el *Eco de las Villas*, para no perder de vista á Martínez Campos (D. Miguel) y á los que, cual Martínez Campos (D. Miguel) aceptaron la mision de representar á los conservadores de Cuba, con el fin de hacer luego un sayo de la capa de los confiados electores.

*Nuevo cargo*. Niega *El Triunfite* la verdad de mi aseerion de que los *libertoldos* han pedido alguna vez el destierro de los escritores que no eran de su gremio.

*Dato*. Me remito á un artículo de *La Revista Económica*, en que se indicó la conveniencia de hacer ver á la Autoridad que yo era un obstáculo para la política de conciliación en esta tierra; de modo que, quien vino á pedir mi destierro fué el mismo periódico que lo niega, puesto que, lo que él no hiciese, lo hizo su *Suplemento Anticipado*. ¿Será que á mí no se me considera como escritor? Bien que ahora caigo en que soy *mosca*, y ¡qué mosca!

Celebro que en lo del Alcalde me dé la razón *El Triunfite*; pero tenga éste presente que se trata del Alcalde de Güines, á quien él ha enaltecido en grande, y que, por lo tanto, hizo mal el colega cuando se sulfuró tanto contra los que querian procesar á dicho Alcalde, y peor cuando insinuó la conveniencia de echar de Güines al señor Juez de primera instancia... por cuestion de *armonía*; lo que prueba cuán aficionado á la *música* debe ser *El Triunfite*.

*Ultimo cargo*. ¿He celebrado yo como bueno alguna vez el actual presupuesto? Nunca. Lo único que he dicho es que ese presupuesto, malo y todo, era preferible al que, con la aprobación de Martínez Campos (D. Miguel), Bernal, Portuondo y otros amigos de *El Triunfite*, nos queria regalar el general Martínez Campos; de donde yo inferia que los que esperaban de dicho general más economías que del señor Cánovas del Castillo, tenían ganas de divertirse. ¿He probado que el presupuesto del general Martínez Campos era más caro que el del señor Cánovas del Castillo, lo cual nos hace ver que no es por esperar mayor alivio en

los tributos por lo que los *libertoldos*, y sus *ayudantes*, y el *Morro*, suspiran, pidiendo la vuelta del general Martínez Campos al Ministerio? Así lo reconoce *El Triunfo*, y por consiguiente... bastante hemos hablado.

#### RECUERDOS DEL PARQUE.

Hay en la clase media española costumbres innatas y que en vano trata de destruir el reformador espíritu de la moda. Cada provincia tiene sus antiguos usos. Las capitales tienden á llevar la iniciativa sobre los pueblos de la provincias respectivas, pero el carácter español, fanático por sus antiguas tradiciones, presenta constantemente una resistencia pasiva á muchas innovaciones, y sólo á fuerza de tiempo y de inmenso trabajo es como suele lograrse algun ligero cambio en el modo de ser de los pueblos.

Lamentable es, hasta cierto punto, esta constante rémora: pero no debemos extrañarla, porque nuestro pueblo, harto de sufrir las consecuencias de bruscas reformas planteadas, ya por improvisados caciques, ya por el plausible anhelo del progreso, ha sufrido decepciones tales, que sólo en cerebros levantiscos hallan albergue, de algun tiempo á esta parte, las ideas excesivamente avanzadas y estrambóticas que de lejanos países buscan en el nuestro carta de naturaleza. Lamentable es, repito, la resistencia obstinada, porque justo es siempre distinguir lo bueno de lo malo y lo problemático de lo seguro: pero debemos convenir en que no tienen en este asunto la menor culpa las masas populares, y en que, sólo á las doctrinas pregonadas por los apóstoles del socialismo se debe, en su mayor parte, esa desconfianza que se observa en el pueblo español, cuando se trata de innovaciones.

Cada capital de provincia, he dicho, quiere llevar la iniciativa en las costumbres; mas los pueblos provinciales, que miran de reojo esas costumbres de la capital, continúan rindiendo culto á sus penates, porque temen caer en un nuevo lazo que ponga en peligro sus tradiciones y sus usos. Si echamos á un lado este temor natural, no podemos ménos de conceder á dichos pueblos un profundo sentido práctico y un verdadero conocimiento de sus necesidades locales. ¿Habrá quien ogra convencer á un labrador español de que la higiene recomienda, por ejemplo, adoptar la costumbre francesa para las horas de las comidas? inútiles serian los trabajos que empleara quien tal cosa pretendiera. El labrador continuará siempre sujeto al frugal desayuno del alba, al guisado del medio día y al gazpacho ó ensalada de la noche. Las horas del trabajo, y la tradición, le impiden reformar esta costumbre. Sólo las capitales, con el plausible objeto del adelanto, adoptan las reformas que ercen convenientes, hasta que, más tarde, algunas de estas reformas pasan á los pueblos con notables variaciones, dejando un hueco en la ciudad de su procedencia, que pronto se llena con los productos del exótico manantial.

Pues bien: á pesar del espíritu innovador de algunos pueblos; á pesar del sistemático anhelo de reforma en otros; y no obstante el empeño conserador de los más, hay una costumbre en el pueblo español, que jamás los siglos podrán destruir. Esa es la festividad del domingo.

Me refiero, como desde un principio he dicho, á la clase media, y también, como consecuencia de lo ya expresado, á la clase pobre. La aristocracia, oy poco dominante en España, llama á estas tres clases, con cierto desden, «gente dominguera»; pero como también la cuasi mitológica aristocracia dá á este día, inconscientemente y á pesar

de suyo, la preferencia, creo que bien podemos asegurar que el pueblo español es en su gran mayoría *dominguero*.

Señalado este precedente, que no me parece, ni con mucho, descabellado, es evidente que, en la sociedad cubana existe la misma tendencia que en la peninsular, y, por lo tanto, también ésta es dominguera, sin que por ello pierda nada, y antes bien, ganando mucho con ello en mi opinión. Vamos, pues, al asunto de este artículo.

Para conocer, en su mayor parte, la sociedad habanera, ningun lugar hay más á propósito que el Parque, durante las primeras horas de la noche de un domingo. Día de asneto para los comerciantes, que constituyen la inmensa mayoría de la población; día de descanso para todas las clases trabajadoras, proporcionan con su festividad grande afluencia de gentes á los paseos públicos, donde se exhiben todas las clases sociales en curioso conjunto, suficiente á saciar la afanosa pluma del viajero. ¿Queréis ver mujeres bonitas, de elegantes cuerpos y fogosas miradas? Id al Parque Central. ¿Sois aficionados á las jóvenes viudas, ó á las jamonas recalcitrantes ó á las pollitas de primer vuelo? Allí están todas; abuscad y encontrareis; dad vueltas y más vueltas, y si no hallais dentro del paseo el objeto anhelado, salid y recorred la acera donde se pasean los elegantes que se abaniccan con las colas de los caballos de los coches, y allí, dentro de esos velículos, encontrareis, tal vez, lo que no habreis logrado hallar en las sillas ni entre las oleadas de los paseantes.

Pero, á todo esto, no he dicho aún á mis lectores cuál de los dos lados del Parque elegí para distraer mis ócios. Ambos lados me atraen, si he de ser franco: en mi cerebro luchan en guerra civil los dos lugares, y yo, capitulando, he resuelto quedarme con los dos, para poder, de este modo, gozar de distintas y encontradas impresiones.

El Parque Central es la verdadera panacea para los aburridos. Muchas veces he oído quejarse á algunos jóvenes de que, estando cerrados los teatros, no hallaban un sitio á propósito para matar el aburrimiento. Id al Parque, les he dicho, y en verdad que me han agradecido el consejo. ¿No sabeis, lectores, el medio de matar el spleen? Pues os lo voy á decir; pero no lo hagais público; no me comprometais delatándome á los *calaveras*, porque correria riesgo mi vida ante un temible florote, y no se ha hecho mi piel para servir de criba. Estos *Recuerdos del Parque* os los digo en secreto, con gran reserva, para que mis observaciones, debidas á la asiduidad de mi asistencia, os puedan servir de provecho *en lo adelante*, como diría *El Triunfo*, es decir, en lo sucesivo, como decimos los que hablamos en castellano.

Figuráos que entráis en el Parque, de mal humor, y despues de dar unas cuantas vueltas, sin lograr distraeros, ni aún por la acera de los elegantes (que asaltan e invaden los coches y estorban el paso), me encontráis y me dais quejas por haber seguido mis consejos. Venid conmigo: ¿no veis allá, junto á un farol, un grupo que, en conversacion amistosa, distrae las horas, riendo sin cesar? Aproximémonos, tomemos asiento en las sillas más cercanas y escuchemos. ¡Bonita trigüeña! (aquí no se puede decir morena), ¡qué ojos! ¡qué cara! exclama á su lado un pollo embozado en su levita-capa, despidiendo olores que trascienden á diez pasos. Esta pareja, aunque está en el grupo, forma *ranchito aparte*; habla en voz baja, pero no tanto que nos impida oír: oigamos.

(1)—¿Por qué no has venido á las ocho? dice ella.

—Porque mi peluquero tiene mucha calma (se quita el sombrero) y ha tardado media hora en peinarme, dice él, pero *en lo adelante* (este pollo chapurraba el idioma de Cervantes,) me peinará otro peluquero más listo, y que sabe la moda al dedillo.

—¿Me quieres mucho?, dice la hermosa con zalamería.

—Más que á mi vida. Oye: si para lograr que seas uña, fuera preciso destruir á medio mundo, mi mano lo destruiría, porque el mundo entero me parece poco para arrojarlo á tus piés.

En este momento se oyeron gritos; la gente corria en precipitada fuga; sonó un tiro, disparado tal vez por algun ratero, á larga distancia; el tierro amante palideció, caló el chapeo, sin cuidarse de la *concha*, y. «voy á ver qué es eso» dijo, desapareciendo por el lado opuesto al que parecía ser el lugar de la ocurrencia, sin que volviéramos á verle más. La hermosa y el grupo permanecieron en su sitio: á los pocos momentos se supieron en el paseo todos los detalles de aquella alarma. Nada habia ya que temer: sin embargo, el pollo no reapareció. ¿Acaso pudo en él más el miedo que el amor? No, no lo creo, porque el buen joven sabe manejar todas las armas con incomparable destreza, y es valiente, segun dicen.

¿No te ha divertido esta escena, lector? Pues acompáñame á otro lado del Parque.

Salgamos á *la acera*, don le, segun la expresion de un marino amigo mio, se *abracan* los coches, como las lanchas á los muelles. En este lugar no podemos sentarnos, porque es la vía pública, y no hay sillas. Aquí no se vá al paseo en coche, para *pasear en coche*, no: este vehiculo viene á ser como una habitacion ambulante que, durante las horas en que el paseo está concurrido, se estaciona en el *muelle*, con el pacífico objeto de que los habitantes que en él se encajonan no vean el paseo. En estos vehiculos suelen verse niñas bonitas, que reunen al atractivo de sus encantos otro iman de considerable fuerza, el coche. Por eso, los pollos elegantes, ó que de tales presumen, y otros muchos que imaginan que *la acera* es el lugar de los *distinguidos*, toman ese sitio como paseo, á pesar de ser la via pública, y lanzan tiernas miradas á todos los coches, *c'est á dire*, al interior. Jóvenes hay que, afortunados, poseen la amistad de las bellas que usan vanguardia en el pesante, y éstos se acercan á los vehiculos para gozar con sus amigas un rato de amena conversacion, y con el pié en el estribo, la mano en el guardia-fango y la otra mano echando bendiciones y describiendo círculos, para dar más energía al lenguaje, presentan un tipo *suí generis*, digno del kipiz de mi amigo Landalze.

Poco puede divertir á los lectores este lugar del paseo, donde se ofrecen escenas tan impropias de una capital de primera orden: por lo mismo no aconsejo la asistencia á *la acera*, y entrego este abuso inexplicable á los que, presumiendo de críticos locales y reformadores de costumbres, no han advertido este escándalo pacífico, quizás porque el interés y el egoismo se lo han estorbado.

Pero ¿qué ocurre? Todos los coches desfilan; los pedestres huyen del Parque, como si la desgracia ó la maldiccion hubiera extendido sus alas sobre el paseo. Un momento más y no quedará en aquel lugar un sólo ser humano. ¿Que sucede?... ¡Ah! ..... ¡ya!..... ¡oh!..... ¡dolor!..... Es que se ha ido la música, y aquí es preciso el ruido del bombo para que haya paseo.

PERICO.



Un doctor Tanner se presentó apostando que pasaba 40 dias sin comer.



Y á costa de sus carnes se salió con la suya.



Los hombres mas eminentes de la facultad de medicina quedaron admirados de este fenómeno.



Pero dicen que es todavia mas fenomenal lo que el doctor engulle despues de su ayuno.



Y lo que se rie de los que apostaron contra él.



Otra apuesta mas notable todavia se vá á verificar en la Habana. Se ha presentado una señora apostando lo que quieran á que pasará dos horas sin hablar ¡Este siglo es el siglo de los prodigios!





La cuestion de Oriente vuelve á presentarse sobre el tapete. Dicen que se trata de suprimir la media luna. Aviso á los astrónomos.



El viejo partido turco está que trina.



Y los griegos alegrándose por si se reconstruye el imperio de los Paleólogos.



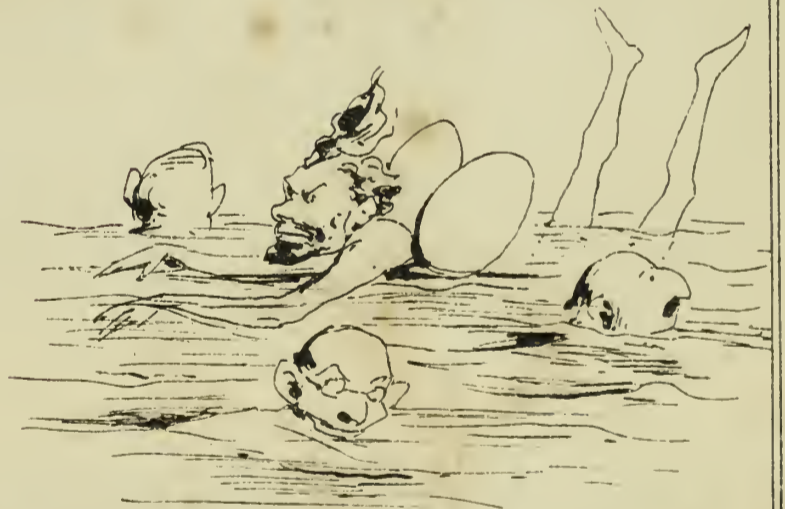
La Rusia está pensando en como tira de la coleta á los celestiales.



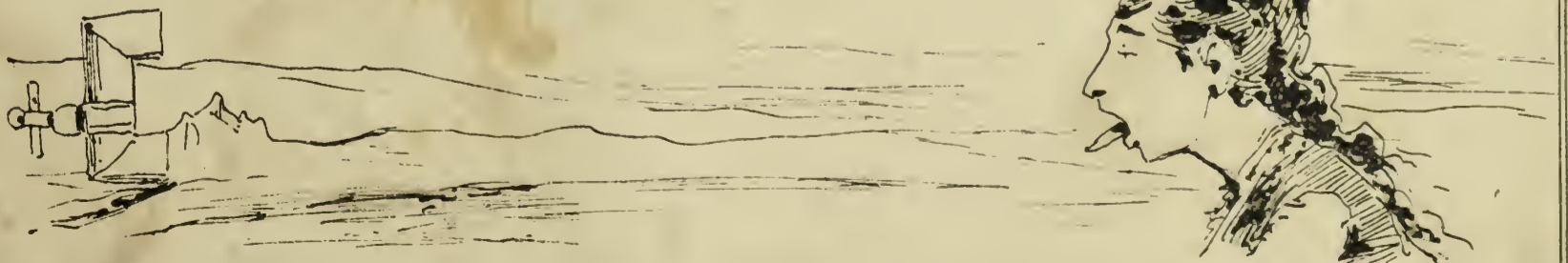
Y la Inglaterra piensa ofrecer un premio al que le proporcione el medio de que los Irlandeses vayan á pacificar á los Afghanes.



Al presidente Grevy le ha salido un grano en la nariz.



Los políticos españoles están remojándose en agua salada para emprender la próxima campaña.



Y la Habana muerta de sed sigue esperando que lleguen las aguas bienhechoras de Vento.

## APUNTES PARA LA HISTORIA

DE LA CONQUISTA DE LA AMÉRICA DEL SUR.

## Capítulo III.

Lo pequeño de los resultados obtenidos en las expediciones de que hasta aquí he dado cuenta, unido á las grandes dificultades creadas por las continuas guerras que en la misma Europa se sostenían, hizo que fuesen mirándose con frialdad los descubrimientos realizados en el Rio de la Plata, de tal modo, que todas las gestiones del mismo Cavot, ó Gaboto, se estrellaron ante la universal indiferencia.

Necesitábase, para llamar la atención nacional hacia la conveniencia de proseguir las conquistas en el mencionado rio, que alguna persona, tan notable por su posición social como por su militar renombre, se pasara al frente de alguna nueva expedición, para que ésta despertase el interés adormecido, y eso se consiguió con haber solicitado tal honra na la ménos que el ilustre caballero, hijo de Guadix, D. Pedro de Mendoza, guerrero que se había distinguido en el célebre asalto de Roma, y que gozaba de altísimo favor en la Corte.

La emulación excitada por este solo nombramiento fué tal, que, no sólo de las clases populares, sino de la misma nobleza concurren muchísimas personas, queriendo formar parte de la expedición, hasta el punto de hacerse preciso abreviar el embarque, para no tener que contestar negativamente á muchas de las solicitudes que se presentaban. Así, el que ménos fuerza concede á dicha expedición, que es Herrera, dice que se componía de ocho bajeles y ochocientos hombres, todo gente buena y lucida. El autor de la Argentina asegura que los hombres eran dos mil doscientos, y catorce las naves, mientras que Pero Urrico Fabro, natural de Stranbing, pero que estuvo entonces al servicio de España, y escribió luego los sucesos más notables de la conquista de que voy á hablar, ha dicho que los buques eran, efectivamente, catorce, aunque los soldados no bajaban de dos mil y quinientos españoles, y como ciento cincuenta alemanes.

En las capitulaciones que precedieron, naturalmente, á la salida de la expedición, hay una circunstancia que merece citarse, y es la de que el Monarca renunciaba en favor del Adelantado, don Pedro de Mendoza, un derecho que le correspondía en aquellos tiempos, y era el del valor del rescate de los príncipes ó grandes señores que llegasen á quedar cautivos; de lo cual deduce el señor Lamas que no eran grandes las noticias que del país se tenían, aún despues de los descubrimientos de Cavot, ó Gaboto, puesto que, por aquella parte del Continente, sólo en el Perú había príncipes y grandes señores.

Concediéronse también importantes franquicias á los nuevos pobladores, que, como llevo dicho, eran, en su mayor parte, personas visibles; pero, lo que nunca debe pasar inadvertido, y ménos cuando los que en América blasonan de profesar ciertas ideas parece que han tomado á empeño el decir horrores de la conquista, suponiendo á los que la realizaron y promovieron, ya principalmente animados del deseo de atesorar fortuna, ya dotados de un carácter despótico, ó de una extrema fiera, son las instrucciones dadas por los soberanos, y fielmente observadas por nuestros capitanes, respecto al trato que habían de recibir los indios.

¡Ah! ¡pobres indios! ¡Tales y tan preciosas eran las libertades que antes disfrutaban, segun los declamadores, que lo que con la conquista ganaron fué quedar sometidos á una tiranía insoportable!

Léase, sin embargo, á Prescott, autor que no podrá ser rechazado como parcial por aquellos hijos de la América Española que más quieren venir de los conquistados que de los conquistadores, y se verá qué clases de libertades gozaban los pueblos de Méjico y el Perú, que eran los más adelantados del Nuevo Mundo. Aun teniendo noticia del sistema de gobierno usado en los países ménos ilustrados del Asia y del Africa, el corazon se oprime al saber la tiranía que antes de la conquista pesaba sobre los infelices habitantes de toda la América, lo cual no impide que haya quien hable de los cuatro siglos del sistema colonial, como de un horrible paréntesis en esta parte del globo.

Dia vendrá en que se dé á conocer la verdad, haciendo un parangon entre los peores vireyes que tuvieron Méjico, el Perú y las tierras Argentinas, y los mejores caciques ó emperadores que antes dominaron en esas regiones. Pero, ¿qué digo? ¿Acaso el peor de dichos vireyes podrá hacer mala figura, comparándole con un Rosas, un Orive, y otros dictadores de los que despues se han echado casi todos los pueblos que lograron alcanzar la independencia?

Pues bien: hablando de las capitulaciones celebradas con don Pedro Mendoza, dice el historiador argentino, señor Lamas: «La tercera, que fuese obligado á llevar ocho religiosos de la Orden que más gustase, para que atendiese á la conversion de los indios; negocio que la piedad del César le recomendaba sobre todas las cosas, como la que más estimaba y soliettaba con más veras en estas conquistas, (sirva esto de aviso á los que tanto hablan de miras interesadas) como también sobre el buen tratamiento de los indios, &c.»

Tales eran siempre las instrucciones dadas por los reyes á sus representantes en América, y eso los saben bien los que tanto peroran contra el despótico régimen de cuatro siglos; si bien éstos, para demostrar cuánto hubo de vituperable en los conquistadores, nos dirán que la crueldad de dichos guerreros y de sus sucesores acabó con la población india en todas las Islas, lo cual parece cierto; pero, ¿no comprenderán, los que buscan la popularidad en tales desbarros, que la población indígena que en las Islas hallaron los conquistadores tenía que desaparecer por absorcion, mediante la inmigración continua de otras razas durante siglos; y que, por lo tanto, ha podido extinguirse; sin que por eso se crea que fuese deliberadamente exterminada?

No, estas cosas no deben nunca tomarse en consideración por los hombres que aspiren á cierto género de popularidad, para quienes me guardaré yo bien de escribir, sabiendo que no les tiene cuenta convencerse de lo que sobre el particular se les diga, y por lo tanto.... continuaré la interrumpida narración de los sucesos, para que estos puedan ser apreciados por las personas imparciales.

Poco importa, en verdad, conocer los nombres de los individuos que desempeñaron cargos subalternos, cuando de grandes hechos históricos se trata; pero, no obstante, para que muchos de aquellos que tanto deploran la conquista del Nuevo Mundo sepan quiénes fueron sus ascendientes, no estará demás decir que el Almirante de la Armada, que al Rio de la Plata llevó don Pedro Mendoza, era el hermano de éste, don Diego; el Alguacil Mayor, don Juan de Oyolas; el Maese de Campo, don Juan Osorio, hijo de la ciudad de Avila, y que en Italia había servido como capitán de la infantería española, siendo el Sargento Mayor don Luis Rojas y Sandoval, caballero, como dice don Andrés Lamas, que pertenecía á la nobilísima prosapia significada por sus apellidos.

«Entre los capitanes, dice el referido sabio, eran los de más cuenta y satisfaccion, Domingo Martínez de Irala, de la villa de Vergara, en

la provincia de Guipúzcoa; Francisco Ruiz Galan, de la ciudad de Leon; Juan de Salazar Espinosa, de la villa de Pomar; Gonzalo de Mendoza, hijo del Conde de Castrojeriz, y gentil-hombre de S. M., habiendo sido antes mayordomo de Maximiliano, rey de romanos, y se embarcaba en la ocasion para las Indias, por cierta desgracia que le había sucedido en España, de la que se hará mención á su tiempo; D. Diego Barba, señor de Castro-Fuerte y Castro-Falle, de que sus descendientes consiguieron en el año de 1627 títulos de vizcondes y marqueses; Fernando de los Rios y Andres Hernandez, de la ciudad de Córdoba; Paraban de Rivera, Hernando de Rivera, D. Juan Maurique, Diego de Abreu y Pedro Ramirez de Guzman, naturales de Sevilla; Felipe de Cáceres, hijo de Madrid; Juan Ortega y Luis Hernandez de Zúñiga, montañeses; Francisco de Avalos Pisuana, de Pamplona; D. Fernando Arias de Mansilla, D. Gonzalo de Aguilar y el sencillamente conocido por el capitán Medrano, naturales de Granada; Fernando Ruiz de la Cerda, D. Sancho del Campo y Agustín del Campo, de la villa de Almodóvar; Diego Lujan y D. Juan Ponce de Leon, oriundos de Osuna; Juan Romero y Francisco Fernandez de Córdoba, del marquesado de Priego; Antonio Mendoza y D. Bartolomé de Bracamonte, naturales de Salamanca; Pedro y Diego de Estopiñan (hermanos), el capitán Figueroa, Alonso Suarez de Ayala y Juan de Vera, de Jerez de la Frontera; Jaime Resquin, valenciano; D. Carlos Dubrin, hermano de leche del Emperador Carlos Quinto; Simon Yagues de Ramoa, de Flandes; Bernardo Centurion, genovés, Cuatralvo de las galeras del Príncipe; Andrea Doria, Luis Perez de Cepeda (hermano de Santa Teresa de Jesus), Pedro Benavides y otros muchos caballeros, de los cuales no pocos trajeron sus nobles consortes, matronas honestísimas, y entre todos se contaban treinta mayorazgos y algunos comendadores de San Juan y Santiago.»

Casi toda la ciudad de Sevilla, donde estaba aquella célebre Casa de Contratación, tan aborrecida por el más inconsolable de los hispano-americanos que sienten ser nietos de sus abuelos, concurren á ver salir la más lucida y espléndida Armada de enantías hasta entonces habian partido para el Nuevo Mundo; lo que se verificó en el dia de San Bartolomé de 1534, entre las vivas de muchos, y las lágrimas de los que, al despedirse, creían no volver á verse.

Motivos tenían todos para abrigar tales temores, cuando las naves eran de corta resistencia, y los temporales dejaban rara vez de asaltar á las expediciones que de España salían para América. Efectivamente, apenas la Armada de D. Pedro de Mendoza había penetrado en el Golfo, cuando cayó sobre ella una tan horrorosa tempestad, que todos se daban por perdidos; dividiéndolos el viento tan completamente, que, los que arribaron á las Canarias, fueron á parar á diferentes islas.

(Se continuará.)

## DE MATANZAS.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS: Bajo una impresión dolorosa tomo hoy la pluma. El digno y querido general Reina, nuestro Gobernador Civil, que tan diestra y honradamente ha estado dirigiendo los destinos de esta Provincia, acaba de sufrir una caída de fatales consecuencias, gracias á la triste facilidad con que, entre nosotros, se infringen los reglamentos de la policía y las leyes penales.

Había salido á caballo á dar un paseo, y al paso

llevaba su cabalgadura, según lo que está mandado, cuando fue atropellado por un joven jinete que, ganoso de lucirse, ó incapaz de manejar debidamente las riendas, atravesó el paseo con su caballo á todo galope. Cayó el ilustre general, rompiéndose una pierna, lo que, en su edad avanzada sobre todo, puede ser de extraordinaria gravedad.

El hecho se recomienda por sí sólo á la policía y á los tribunales, para que se ponga coto á demasías como la que acabo de referir, pues no es cosa de que todo el que quiera llamar la atención cabalgando, pueda poner en peligro la vida de sus semejantes.

Advierto á usted que, no solamente los jinetes y cocheros parecen ya dispuestos á disputarse el premio de la velocidad, sino los carretoneros también, quienes hacen correr á sus acénitas grandemente, obligando á los moradores de las calles por donde transitan á sufrir un ruido infernal, y á tragar una nube de polvo, así como hacen pasar á los transeúntes sustos análogos al que días atrás llevó un amigo mío, sobre cuyo cuerpo estuvo á punto de gravitar todo el peso de un bien cargado carretón, que, más que á descargarse en algún punto de aquí, parecía ir á presenciar alguna escena de las que se suelen ofrecer en la Caridad del Cerro de la Habana. Si se obligase á los conductores á ir por las calles á pié, llevando en sus manos el ramal de la cabezada, no sucedería eso.

Y ya que de peligros hablo, no pasaré en silencio lo que le ha ocurrido al señor don Manuel Cardenal Gomez, hijo del bien conocido letrado del mismo nombre. Dicho señor se presentó hace pocos días, acompañado al señor Alcalde, en la sala de la Cárcel, donde un mulato, complicado en la causa de asesinato de don José Crespo, empezó á insultarle y á amenazarle, por suponer que tenía la culpa de su prisión. Cuanto más razonaba el Sr. Cardenal y Gomez, para probar lo equivocado que estaba el preso, más crecían los insultos y amenazas de éste, quien dijo que, lo que no pudiera él hacer, lo harían sus amigos.

Fuése el amenazado á su casa, donde, pocos días después, se halló en uno de los jarrones del jardín una cazuela de barro, que contenía la cabeza de un gallo, adornada con clavos de hierro y un poco de perejil, hallazgo que llamó la atención de la familia; y de los informes que se han tomado sobre el particular, se infiere que la cabeza del gallo, los clavos y el perejil son signos, por medio de los cuales hacen los *ñáñijos* saber sus sentencias de muerte. Pero, señor, ¿será verdad que exista una sociedad semejante, y que no se haya procurado exterminarla?

Días pasados, ó por mejor decir, noches pasadas, iba un alto empleado de Hacienda en un coche, y se vió detenido por dos negros, que le dejaron seguir libremente su camino, después de asegurarse de que dicho señor no era el señor Cardenal y Gomez, y yo pregunto: ¿sabe la policía estas cosas de que se habla públicamente? La contestación debe ser muy dificultosa, cuando de nadie se alcanza; pero yo supongo que el individuo amenazado vivirá prevenido, y espero que las autoridades se resuelvan de una vez á concluir con una asociación tenebrosa y sanguinaria, si es cierto que ésta existe.

Laméntase *La Voz de Cuba*, y con sobrada razón, de que aquí no haya un periódico que sirva de órgano al partido de la Unión Constitucional; porque, aunque existe *La Aurora del Yumuri*, esta publicación parece tener menos puntos de contacto con el *Diario de la Marina* y con *La Voz de Cuba*, que con *El Triunfo*, como llama usted al diario de la calle de Aguiar. Háblase de otro periódico que se titulará *El Casino*, y cuyo

carácter, si él en política se mete, nada tendrá de conservador, á juzgar por las ideas de algunos de los que se dice que han de redactarlo. No se comprenderá desde ahí cómo en una población, donde nos hallamos en gran mayoría, estemos sin órgano alguno, cuando los de la minoría tienen tantos; pero diga usted á *La Voz* que se venga á pasar aquí una temporada de quince días siquiera, y dejará de extrañar lo que aquí sucede. Adios, pues, amigo mío, y disponga de su afectísimo.

JULIAN.

## POETAS HISPANO AMERICANOS.

### BALADA.

De mi ciudad natal allende el río,  
Una pajiza choza se levanta:  
En ella un tiempo, enamorado y loco,  
Pedro vivió con su querida Marta.

Dos meses, nada más, felices fueron;  
Vino la guerra y empuñó la lanza  
El esposo feliz... La tierna esposa  
Quedóse en la cabaña solitaria.

Pedro, soldado, recorrió los pueblos  
De toda la nación... En las batallas  
Como bravo luchó, cual siempre luchan  
Los nobles hijos del risueño Cauca.

Jóven aún, con agraciado rostro,  
Podía enamorar á las muchachas,  
Que, si miran presillas, enloquecen,  
Tanto en mi patria como en toda patria.

Mas Pedro, firme y cauteloso siempre,  
Nunca supo fingir; y en la campaña  
Sus compañeros todos el «Hipócrita»  
El «Mojigato», el «Fraile» le llamaban.

¿Acaso presentía?... ¿O era sólo  
El noble afecto que abrigaba su alma,  
Que le hacía gemir... y casi siempre  
En sus ojos brillar alguna lágrima?

En el momento de la lucha siempre  
Se le escapaba un nombre, y batallaba  
Hasta obtener completa la victoria,  
Con valor indecible y arrogancia.

En el combate de Usaquén, de muerte  
Herido Pedro fué, y «Adios, oh Marta!»  
Repitió al espirar, los ojos fijos  
En el retrato fiel de su adorada.

Ella, entretanto, abandonada y triste...  
No quiso vivir más... que la constancia  
Es rara cualidad... segundas bodas  
Vinieron de su pena á consolarla.

ADOLFO VALDÉS (*Ecuadoriano*).

## LA EXPIACION.

### I.

Todos los habitantes de un pequeño principado de Alemania celebraban en 1841 el advenimiento al trono de un joven soberano, que parecía prometer á sus súbditos un reinado venturoso.

Ninguna conmoción revolucionaria había sufrido aún el gobierno patriarcal de aquellos Estados, y ningún partido constitucional mermaba la extensión de su poder. El duque Carlos sucedía en pleno derecho á su padre. Tenía una fisonomía agradable, espíritu recto y bondadoso corazón. Quería mostrarse firme y justo; pero, á pesar de sus sanas intenciones, se dejaba dominar por la lisonja, y no había adquirido aún la fuerza necesaria para resistir á los embates de una pasión.

A su advenimiento al poder, tuvo á bien conservar en sus puestos á los consejeros de su padre, y entre ellos á un hombre que residía en el país hacía más de treinta años y gozaba de gran conside-

ración: el conde Wernig, coronel de sus guardias.

Algunos días después corrió en la capital el rumor de que el duque iba á tomar por secretario particular á Enrique Wernig, hijo del citado coronel, y, á pesar de las envidias que debía suscitar este puesto de honor, en general se reconocía la justicia de la elección.

Enrique era un joven de grande inteligencia y noble carácter. Los funcionarios de edad avanzada sólo le acusaban de mostrarse demasiado inclinado hacia las ideas nuevas, que ellos no podían comprender ni admitir. Las mujeres, que admiraban su elegante porte y su hermoso rostro, le acusaban de frío é indiferente. Pero la verdad era que, si se mostraba indiferente en las reuniones de la ciudad ducal, era porque había depositado su corazón en otra parte.

Amaba en secreto, con amor puro y leal, á una pobre huérfana de la clase media, y tenía el firme propósito de darla su mano. Mas para realizar sus deseos, necesitaba disimularlos ante sus padres, á quienes tal proyecto hubiera disgustado, á causa de su nobiliario orgullo. Quería borrar poco á poco sus preocupaciones, y alcanzar al fin una colocación que, cuando menos, asegurase su independencia.

Por humilde que fuese la situación de Otilia, ésta merecía aquel generoso amor, no sólo por la pura y suave belleza que ella poseía, sino también por una especie de innata distinción, y por las encantadoras cualidades de su corazón y de su talento.

Su corazón no dejaba de mostrarle la distancia que la separaba del joven conde, heredero de un nombre ilustre y de una gran fortuna; pero le amaba, lo mismo que era amada por él. Tenía fe en las promesas del que, desde el momento en que la conoció, no había dejado de hablarle el lenguaje más puro. Tenía fe en la bondad de Dios, que protege las almas fieles, y todos los días esperaba con casta devoción, y veía llegar con alegría á su amado Enrique á la oscura casita, en donde vivía con una tia anciana, tonta y ruda, que se llamaba la señora Weiss.

De aquella triste y aislada casita, situada en un extremo de la población, hacían los dos amantes un paraíso. Espaciaban en dulce abandono sus virginales armas, urdían la tela de sus sueños, y construían el mágico edificio de su porvenir. Acañaban como los niños el inquieto humor de la tia, á quien al principio habían agrado las finezas del hermoso y rico gentil-hombre con respecto á su sobrina, pero que después le miraba con cierta prevención, como si le ocultase un pensamiento hostil.

Desgraciadamente entró otro personaje en aquel reducido y misterioso círculo; un individuo cuya ruda y desagradable fisonomía era claro indicio de una existencia fatal y de un abominable carácter.

Era un hombre de cuarenta y ocho años, llamado Felipe Weiss, quien, después de haber llevado muy lejos una vida de aventuras que nadie conocía, había entrado en el regimiento del coronel Wernig, con el grado de sub-teniente.

Como era pariente cercano de la tia de Otilia, iba con frecuencia á visitarla, y la anciana, subyugada por su aire soldadesco, y seducida por sus fanfarronadas, le acogía con marcado favor, mientras que la joven y tímida huérfana experimentaba al verle una especie de terror, que en vano trataba de ocultar.

Un día entró Felipe en el momento en que Otilia se hallaba sentada junto al alféizar de la ventana de su habitación, sombreada por las ramas de una vid. Bordaba al lado de una jaula de mimbres, en la que saltaba un canario educado por ella.

Felipe tomó asiento, golpeando el suelo con el sable y retorciéndose el bigote. La tia apresuróse

á ofrecerle una taza de café. Otilia miró al canario.

—Sois muy orgullosa, exclamó de un modo impertinente el viejo soldado, después de un momento de silencio. Sabed que soy vuestro pariente.

La joven no contestó.

—¡Mil bombas! añadió Felipe ¿Acaso me despreciais, porque soy un simple subteniente y no pertenezco á la nobleza?

—¿Y yo qué? ¿Acaso pertenezco á la nobleza?

—Aún no, hermosa, pero día llegará...

Y calló por un momento. Después añadió con expresión diabólica:

—Es, en verdad, muy rara la afición que muestra vuestra familia hacia todos los que llevan el nombre de Wernig. Vuestra madre se enamoró de un capitán Wernig, y ahora vos os dejáis seducir por otro Wernig. Cuidad de que no os suceda lo que á vuestra madre, pues el noble capitán la dejó abandonada; marchóse de Dresde, en donde corrió el peligro de morir de hambre, y gracias que pudo encontrar aquí un buen artesano que no tuvo reparo en casarse con ella.

Al oír estas palabras, que ultrajaban la memoria de su madre, las mejillas de Otilia se cubrieron rápidamente de carmin, y una lágrima brotó de sus ojos.

—Señor Wels, exclamó con dignidad, si queréis saber porqué me disgusta el veros, os lo diré: me disgustais, porque sois malo, tan malo, que no solo no evitais, sino que aún os alegra el profanar los sentimientos que me son más caros. Un hombre infiel hizo llorar, sufrir y languidecer á mi madre; ¡que Dios le perdone! Si mi madre tuvo en su juventud la desgracia de dejarse engañar, ha expiado su falta por medio de largos años de arrepentimiento y de una vida ejemplar. Si algún día cayó una mancha sobre su nombre, demasiado la ha lavado ya con sus lágrimas, y el recuerdo de sus virtudes siempre será sagrado para mí. Pero no os basta con ofender la memoria de una mujer que, si no os hizo ningún bien, tampoco os hizo ningún mal, sino que además necesitais inclinar el fiel de vuestra maledicencia hacia la familia del conde Wernig, que es vuestro jefe y vuestro bienhechor.

—¡Mi bienhechor! exclamó Felipe con risa sarcónica. ¿Me podríais decir qué favores le debo hasta ahora?

—Es cierto, añadió la tía con dulzura. Yo respeto mucho al señor coronel. Todos dicen que es un hombre honrado; pero tiene postergado á nuestro Felipe, que hace ya largo tiempo debía ser capitán.

—Hace ya treinta años, exclamó el subteniente, irguiendo la cabeza con arrogancia, hace treinta años que estoy en el servicio.

—Es posible, contestó Otilia; pero no hace aún más que un año que estais aquí, y en tan poco tiempo me parece que no se podía hacer más por vos.

—Ya llegará, exclamó con viveza la tía. ¡Qué alegría tendré al verme con un primo capitán, y con qué gusto me pasearé los domingos, colgada de su brazo y llevando sombrero nuevo!

Felipe frunció las cejas y guardó un sombrío silencio. Un pensamiento siniestro se reflejaba en la expresión de su fisonomía. Sí, se decía, ya le observado, estudiado y escudriñado bastante. Ahora ya estoy seguro de que no me equivoco. He esperado demasiado tiempo, y hay que decidirse á obrar.

—Teneis buenas esperanzas con respecto á mí, exclamó de pronto, volviéndose hacia la señora Weiss, y puedo afirmaros que pronto las vereis realizadas. El conde Wernig no ha sido aún mi bien-

hechor; como dice Otilia; pero os respondo de que antes de veinte y cuatro horas me habrá otorgado su favor.

—Si está en su mano el prestaros algun servicio, dijo la joven, yo no dudo que os lo concederá.

—¿No es coronel? replicó Felipe. ¿No es el amigo del Príncipe? ¿No tiene grandísima influencia? ¿Quién puede impedirle ayudarme en mi carrera?

—Su deber, tal vez, repuso Otilia. Su deber, que no le permitirá el daros la preferencia sobre oficiales quizás más antiguos que vos.

—¿De veras? ¡Pues ya veremos!

—¿Qué quereis decir? preguntó Otilia con inquietud.

(Continuará.)

### PILILADAS.

—Eso digo yo, *Tío Pilili*, que sea muy bien venido nuestro amigo el señor Galarza, quien podrá dar fé de que, delante de él, yo no he contraído, como escritor, compromiso alguno con particulares, si bien con el público me he juzgado siempre obligado á respetar la vida privada de todo el mundo; y partiendo de esto, digo al gacetillero de *El Triunfulo* que, al citarles nosotros como autor de una obra, ni en nuestras caricaturas, ni en nada de lo que hemos dicho ha existido la más remota intención de ofenderle en su carácter privado, explicación que daremos siempre á todo el que, llevando un poco lejos las susceptibilidades y torcidas interpretaciones, crea que podemos incurrir en lo que más censuramos. Sépase esto por todos y para siempre.

—¿Y qué dice usted del comunicado del Padre Viñes?

—Que está en su derecho el reverendo sabio; porque si *El Triunfulo*, no contento con blasonar de anti-católico, ha hecho cruda guerra á los Padres Jesuitas, solicitando hasta echarles del edificio donde tantos servicios prestan á la instrucción, y si, por lo tanto, *El Triunfulo* ha intentado privarnos á todos del observatorio montado y dirigido por los Jesuitas ¿porqué quiere que ellos le faciliten género alguno de noticias?

—Para que los suscritores con que cuenta conozcan las referentes á los temporales.

—Pero, hombre, publicadas esas noticias por el *Diario de la Marina*, *La Voz de Cuba*, *La Correspondencia de Cuba* y *El Boletín Comercial*, ¿quedará un habitante de la Isla que las ignore?

—Ni uno siquiera, como no sea el señor Costales, el de Corral-Falso de Macurijes, quien, por lo mucho que cree hacer llegado á saber, es posible que no lea ningún periódico, ni aún *El Heraldo de Jaruco*, que es cuanto puede decirse.

—Ya que habla usted de ese personaje, *Tío Pilili*, diré que, si él no quiere pertenecer á ninguno de los partidos existentes, ¿á qué aspira?

—A formar un partido municipal, que no es poco, para lo cual necesita adquirir prosélitos, y con este fin, altamente político, ó, cuando ménos, altamente concejal, se pone bueno en cuanto oye hablar de elecciones, y hace magníficas variaciones sobre el tema de la famosa seguidilla:

«Estamos en un tiempo  
Tan miserable,  
Que si uno no se alaba,  
No hay quien le alabe».

—A mí, *Tío Pilili*, se me figura que esos que la echan de no pertenecer á ningún partido, son *libertoldos*... recatados.

—No lo sé, DON CIRCUNSTANCIAS; pero me consta que, cuando el hombre se convenció de que no se saldría con la suya, exclamó: «¡No haya cuida-

do, que algun día vendrá!» Con lo cual se quedó todo el mundo estupefacto, por no ser fácil adivinar qué cosa ó persona era la que había de venir.

—Es posible que el señor Costales hablase de Mambrú, de quien dice la canción: «Mambrú se fué á la guerra, mirondó-mirondó-mirondela; Mambrú se fué á la guerra, no sé cuándo vendrá».

—Pero, por si acaso, el Presidente del Comité llamado *liberal*, que iba en candidatura, ofreció retirarse, con tal que, en su lugar, se pusiese al señor Costales.

—¿Hola? Pero yo supongo que eso no se admitiría; es decir, no se admitiría por la reunión, que lo que es por el interesado, no habría inconveniente en admitirlo á cierra ojos.

—Así fué, DON CIRCUNSTANCIAS: el interesado estaba dispuesto á remedar al personaje de *Un cuarto con dos camas*, diciendo: «Soy generoso, y, por lo tanto, acepto el sacrificio de cualquiera, con tal que yo ocupe su puesto». Pero la reunión fué de otro parecer; no hubo acuerdo, se decidió la lucha de los partidos, y..... ya sabe usted el resultado, faltándome sólo decirle que el señor Costales ha quedado tan ofendido, que suelta ráfagas de localidad y fulmina anatemas contra todos los.....

—Pero hombre, eso es una atrocidad.

—No, señor; eso es una costalada, y no hablemos más del asunto. De lo que sí hemos de hablar, es del GRAN TEATRO DE TACÓN, donde la Compañía dramática, dirigida por el señor Pildain, pondrá en escena, mañana domingo, el drama andaluz en cuatro actos, titulado: *El Rayo de Andalucía*, ó *El Guapo Francisco Esteban*.

—Aún hemos de hablar de otra cosa, *Tío Pilili*, que es del *Canal de Vento*, para manifestar nuestra conformidad con el *Diario de la Marina*. Es preciso que sepa el Gobierno de la Nación, que la Habana espera con anhelo la terminación de la magna obra, dirigida por el eminente ingeniero brigadier Albear, y que, por lo tanto, no debe suspenderse un solo día esa obra. Si hay que ejercer el derecho de petición, yo creo que la Habana toda, sin distinción de partidos, suscribirá la exposición que ha de dirigirse á Madrid, porque, de lo que se trata, es de satisfacer la necesidad más imperiosamente sentida en toda esta población. Haga usted, pues, pública esta manifestación de nuestros sentimientos en el particular, y basta por ahora.

—Hombre, acabo de ver la interpretación que dá *El Triunfulo* al voto de censura con que nuestro partido (en Matanzas) piensa obsequiar al señor Chorot. Dice que éste será censurado por haber trabajado en favor de la *asimilación*, ó sea, por haber permanecido fiel al programa de la *Union Constitucional*.

—Ele-olo-autonomía. Bien sabe el colega que el señor Chorot parece no haber ido á Madrid á representar al partido que le hizo diputado, sino á servir á las miras y pasiones de alguno de los bandos peninsulares, y aún para seguir alguna vez al señor Labra, como sucedió en el asunto de la vice-presidencia del Congreso. Con que, proceda el colega de buena fé; haga ver que tiene alguna conciencia; inspírese por un momento en los sanos principios de la moral política, y así no atribuirá á inconsecuencias de un partido lo que ha llegado á ser un correctivo absolutamente necesario para poner término á las.....habilidades de los señores que, elegidos para ciertos cargos, en todo han pensado, ménos en llenar el compromiso que con sus respectivos electores contrajeron. Gracias de ese género, merecen ser enérgicamente condenadas por todos los partidos; pero muy en particular por los que sufren sus consecuencias. Y ahora si que llegamos al *remate*.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS

DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.				REDACCION Y ADMINISTRACION, COMPOSTELA N.º 109, ENTRESUELOS. APARTADO, 644.	PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.		
AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.		AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.
Interior (adelantado)	18 pesos.	9 pesos.	4'50 ps.	1'50 peso.	Interior (adelantado)	.....	3'75 pesos.
Habana	21 id.	10'50 id.	5'25 id.	"	España y Pto. Rico	14 pesos.	7'50 pesos.
Número suelto 50 centavos.					Extranjero	15 idem.	9 idem.
							4 idem.
							5 idem.

Año II. Habana—Domingo 5 de Setiembre de 1880. Núm. 36.

## SUMARIO.

**Texto.**—Completamente felices.—El discurso de la reciente víctima.—Poetas americanos.—Apuntes para la historia de la América del Sur.—Martínez Campos (D. Miguel) y su presupuesto.—De Güines.—La expiación (novela).—Piriladas.

**Caricaturas.**—Por Landaluze.

## COMPLETAMENTE FELICES.

Si bien se mira, poco necesitan esforzarse los Gobiernos que quieran dejar contentos á todos los habitantes de Cuba, hoy divididos en dos bandos, el de la *Union Constitucional* y el *libertoldo*; pues el partido democrático, que siempre fué infinitesimal, ú homeopático, está *fusionándose* á toda prisa con el segundo de aquéllos. Sin más que darnos gusto á los unionistas, ó conservadores, habria lo bastante para poder asegurar al mundo entero que la isla de Cuba quedaba convertida en una balsa de aceite, y, por consiguiente, lo repito, ¿á qué poca costa conseguirian nuestros gobernantes hacer esa maravilla, si quisieran!

Digo esto, porque los *libertoldos* hace ya tiempo que llegaron á la meta de sus aspiraciones, ó, lo que es igual, hace ya tiempo que alcanzaron toda la dicha que podian apetecer, y, si nó, á las pruebas me remito.

Aunque niños grandes, los que á la citada denominacion se han hecho acreedores, siempre son niños, y conservan la costumbres de éstos, entre las cuales figura la de inventar y practicar juegos, cuyo fin es parodiar las funciones sociales de la gente madura, ó, si se quiere, hacer, cuando ménos en política, lo que en asuntos jurídicos hacian los muchachos de Bagdad, segun el cuento de las aceitunas de las *Mil y Una Noches*; con la sólo diferencia de que los niños de dicha ciudad daban en el clavo, y los de aquí ni por casualidad dejan de dar en la herradura.

Efectivamente, los principales niños del gremio

*libertoldo*, remedan á los hombres de los partidos serios en eso de formar juntas; sólo que no las forman para llenar la primera necesidad de toda asociacion, como lo hacen los hombres, sino para que el uno pueda llamarse presidente, el otro vicepresidente, el otro secretario, y, el que ménos, vocal; teniendo así cada uno de ellos el gusto de darse importancia, y poder decir á cualquiera de los *trecentos* que constituyen el peloton, la muchedumbre ó la masa: «¡Tráteme usted con respeto, que pertenezco á la Plana-Mayor!»

¿Es grano de anís una dicha como esa para los niños que tienen ganas de lucirse? Pues á esa gran dicha unen otras dos del mismo tamaño, consistentes en publicar periódicos la primera, y en pronunciar discursos la segunda; pero dichas ó felicidades que se multiplican hasta lo infinito, por las combinaciones á que se prestan con otras que de ellas mismas se desprenden. Por ejemplo, quiere un *libertoldo* hacerse un dia notable como escritor, y se considera venturoso con sólo discurrir un rato, trasladando al papel cuanto se le ocurre sobre cualquier desatino de los que se ofrecen á su *psicológica inspiracion*, como sucedió cuando á *El Triunfo* se le antojó que los periodistas conservadores declarásemos terminada la guerra, para que pudieran aliviarse los gastos del presupuesto extraordinario; y si lo que en el magin se le pone á uno de los indicados niños es brillar como tribuno, capaz le creo de remedar á aquel señor que todos los dias se sentaba en la *sala*, y permanecía allí dos ó tres horas hablando, para hacer la oposicion al *gabinete*.

Bueno es, con todo, decir, que la dicha suprema de los *libertoldos*, en este punto, depende muy principalmente de que no alcancen nunca lo que piden, y por eso se dedican siempre á pedir las maduras, cuando están verdes. Su popularidad está en razon directa de las quejas que formulan, de los lagrimones que sueltan y de los suspiros que lanzan á los cuatro vientos. Príveseles, pues, de tener siquiera motivos aparentes para quejarse y para enternecerse, y veremos las consecuencias.

Bien que, ¿no las hemos visto ya? Sabido de todos es que los niños indicados, al formar eso que llamaron un partido, dieron á luz un Manifiesto y un Programa, demandando en el uno y en el otro lo que tenían por imposible. Se equivocaron grandemente; porque el partido de la *Union Constitucional*, en el Manifiesto y Programa que publicó á su turno, fué tan leños como ellos habian ido, y entonces exclamaron: «¡Ay! ¿cómo podremos gemir, ni fulminar quejas, si se nos concede cuanto habíamos reclamado?» Para satisfacer á esta necesidad infantil, se decidieron por la *cosa rara*. Sabian de sobra que, manteniendo en España toda persona de juicio la firme creencia de que el régimen autonómico pondria en peligro la integridad nacional (sobre todo en los territorios en que han ocurrido movimientos separatistas), jamás se concedería ese régimen, y á éste se agarraron, en la seguridad de que, pidiéndolo, tendrian eternamente una base sobre que fundar sus quejas, sus lágrimas y sus lamentos. Hé ahí, lectores, la explicacion de una de las más originales evoluciones políticas que el mundo ha presenciado.

Ello era duro y atroz: pues, naturalmente, habia de escandalizar á la gente sensata el ver á lo que se llamaba un partido, no reformar, sino cambiar completamente, volver de todo punto al revés lo declarado en su primer programa; pero lo que hubiera detenido á los hombres no podia asustar á los niños, y éstos realizaron la enunciada transformacion con la facilidad con que cualquiera que tiene sed se bebe un vaso de agua. ¿Qué les importan á ellos los reparos de las personas mayores?

Claro está que, desde aquel momento, el partido de la *Union Constitucional* debió cortar todo género de relaciones serias con los *libertoldos*, y tomar á broma cuanto éstos dijese; porque, aunque se enfade *El Triunfo*, podrán merecer jamás crédito alguno las declaraciones de un titulado partido, cuyos programas son susceptibles de metamorfosis tan absolutas, tan rápidas y tan injustificables como las que nos han hecho ver los

*libertoldos*? Si ese partido ha demostrado que no debía ser creído cuando manifestó públicamente que tenía por *calumnias* lores á cuantos de *autonomista* le calificasen, ¿con qué derecho pretenderá que le creamos cuando asegure que se contenta con la *autonomía*? Cuidado que esto no lo digo por molestar á los *libertoldos*, sino porque se cae de su peso. ¿Es, ó no es verdad que ellos han hecho las afirmaciones diametralmente opuestas? Si lo niegan, ya les haremos ver que no dicen lo que sienten, y si lo conciben, renuncien á la esperanza de que cuantas declaraciones puedan hacer en lo sucesivo hayan de ser seriamente consideradas por las personas formales.

Tengo presente lo que sobre el particular ha dicho *El Triunfador*, y que sólo sirve para agravar la posición en que los *libertoldos* se han colocado. *El Triunfador* dice que, en el programa primitivo de su comunión, se consignaba el principio de la *mayor descentralización posible*, y que, bajo esa expresiva forma, quisieron hablar de *autonomía* los que el tal principio sentaron. Pues bien: si eso es cierto, ¿porqué los *libertoldos* protestaron durante muchos meses, y llamaron *calumniadores* á los que les trataban de *autonomistas*? Con callarse entonces, habrían podido dar luego á sus palabras la interpretación que quisieran, sin que su fama político-moral pareciese demasiado. Pero no se callaron: antes bien, juraron y perjurarón que no eran *autonomistas*, y, si no estoy mal informado, hasta hicieron constar en alguna de las actas de las sesiones de su Directiva que nunca el partido *libertoldo* lanzó razón á los que de *autonomista* le acusaban. ¿Cómo, pues, tras de aquellas rotundas negativas, han tenido los *libertoldos* el valor de confesar que, al hacerlas, se burlaban de los hombres serios, exponiéndose de ese modo á que en lo sucesivo el crédito de sus públicas manifestaciones, ó profesiones de fé política, corriese parejas con el de las profecías de Casandra?

No hay duda, obraron así, por la edad que tenían, en la cual todo parece lícito, y si el partido de la *Union Constitucional* ha vuelto á discutir seriamente con ellos, acháquenlo á un exceso de condescendencia.

Entre tanto, ellos son felices, porque pueden quejarse, diciendo que se han agostado sus ilusiones, al ver que no se les dá... lo que nadie les ha ofrecido, y suspirar, aunque no sea más que como lo hacen los que cumplen cierta sentencia de las de los juegos de prendas, que, con ser cosa de juego, tiene para ellos mayor atractivo, y llorar á lágrima viva, no como aquellas vírgenes de que habla Timon, sino como los que se untan los ojos con cebolla, para hacer un papel sentimental en los entierros, y eso es cuanto ellos necesitan. Ya lo saben, pues, todos nuestros hombres de gobierno: conceder á los *libertoldos* lo que piden, sería ponerles en el amargo trance de tener que variar otra vez su programa, puesto que, de lo que ellos viven, es de la popularidad que les vale la perenne ostentación del descontento. Conque, niégueseles siempre lo que pidan, y ese será el seguro medio de hacerles felices.

Otro recurso muy poderoso tienen á su disposición los *libertoldos* para vivir en éxtasis casi perpetuo, y consiste ese recurso en llamar *reaccionarios* á todos los políticos que no son de su escuela. Esto es muy sencillo, aunque á primera vista no lo parezca. Ellos se pusieron el genérico mote de *liberales*, porque les dió la gana, y de ahí deducen que, el que no figura en su bando, no es *liberal*. Sucede, sin embargo, que hay muchos *liberales*, de los bien probados, que no pueden llenar la condición que, para pasar por tales, se les exige en esta tierra. Castelar y todos los posibilistas; Ruiz Zo-

rrilla y todos los radicales; Sagasta y todos los individuos del antiguo bando progresista, son *liberales*, sin duda, pero *liberales* á macha-martillo. Muchos de ellos han sufrido persecuciones sin cuento, y hasta han sido sentenciados á la pena de muerte por *liberales*; pero no concederán nunca lo que piden Galvez, Saladrigas y ¡Govin!, y, por consiguiente, no son *liberales*, ni cosa que lo parezca. Digo más. ¿Serán *liberales* en Francia M. Grevy, M. Gambetta y M. Victor Hugo? Pues propóngase á esos señores que concedan el régimen *autonómico* á sus Antillas, (La Guadalupe, la Martinica, &), y dejarán de ser *liberales* en el concepto del señor Galvez, del señor Saladrigas y del señor ¡Govin!; porque es seguro que á eso no han de acceder en Francia ni aún los republicanos de la extrema izquierda. Total: reaccionarios Grevy, Gambetta y Victor Hugo; reaccionarios Castelar, Ruiz Zorrilla y Sagasta, reaccionario todo el mundo, para los cubanos *libertoldos*. ¡Véase si estos serán felices!!!

Una de las mayores dichas de los *libertoldos* no se ha mentado aquí todavía, y es la de los sacrificios de que hablé en la anterior semana. En el año de 1879, ya lo he dicho, fué inmolido el pobre Leal en la Caridad del Cerro; en 1880 ha sucumbido el desventurado Conte; y ya debe estar designado el corderito que ha de representar el trágico papel de víctima en 1881. ¿Quién será ese desdichado? Allá lo veremos, porque los *libertoldos*, que por nada renunciarían al placer de frotarse las manos el año que viene, diciendo: «Ya cayó otro!», deben andar buscando con anticipación su presa: *Quærens quem devoret*, según la enérgica expresión de San Pedro.

En fin, lectores, ¿creéis que falta algo para que los *libertoldos* logren alcanzar en esta vida la felicidad suprema? Pues leed el último número del *Suplemento-Anticipado* de *El Triunfador*, ó sea *La Revista Económica*, y hallareis un artículo destinado á probar que el *Diario de la Marina*, *La Voz de Cuba* y DON CIRCUNSTANCIAS, reunidos, apenas tienen tanto peso como *El Herald* en la opinión conservadora de Cuba, cosa que no se le hubiera ocurrido ni al mismo general Martínez Campos.

Por de contado, en ese artículo, conforme á las exigencias que en la prensa periódica tienen siempre los *libertoldos* con sus *instrumentos*, se dice del *Diario*, de *La Voz* y de DON CIRCUNSTANCIAS, que estos periódicos, juntos ó separados, *representan el interés particular sobre el del país, la defensa interesada y egoísta de un poder que se vá, del absolutismo, del monopolio en todas sus formas &c.*

Pero, dejando á un lado esos inciviles ataques de los editores responsables de ajenos desahogos, ¿no os parece divertido el contraste que, según los *libertoldos*, forma *El Herald* con los únicos tres periódicos políticos que aquí tienen vida propia? Excusado es decir que, aunque el tal *Herald* hubiese alcanzado una numerosa suscripción, bastaría la fruición con que los de la *cosa rara* le han acogido, para que no tuviera la menor importancia en el partido de la *Union Constitucional*, pues, por aquello del *cui prodest*, todo el mundo le miraría como un *nuevo instrumento* de los enemigos de dicha *Union*; pero es probable que tenga pocos lectores, si no va de balde á muchas casas, porque los *libertoldos*, que son los únicos que lo leen con gusto, hartos harán en impedir que termine la azarosa vida del órgano oficial de la Magna, y, partiendo de esto, ¿puede darse nada más admirable, más peregrino, ni más sublime que aparentar la creencia de que *El Herald* representa en la *Union Constitucional* más que el *Diario*, *La Voz* y DON CIRCUNSTANCIAS?

Si el Director de *El Herald* se figura eso, ya se desengañará cuando los constitucionales lleguen á reunirse, aunque la elección última del Distrito de la Punta y Colon debe bastarle para saber á qué atenerse, y en cuanto á los *libertoldos* declarados, bien saben ellos que no es cierto lo que suponen; pero, como son felices al creer que con las tonterías que inventan ponen de mal humor á los conservadores, hay que dejarles acariciar ese sueño inocente, porque, en fin, algo se ha de conceder á los niños.

De lo dicho resulta que, si hay en este país millón y medio, ó dos millones de habitantes, *trescientos y pico* de ellos no necesitan ya nada para estar satisfechos. Haga, pues, el Gobierno por contentarnos á los demás, y dígame luego si puede haber en el mundo una tierra más dichosa que la de Cuba.

#### EL DISCURSO DE LA RECIENTE VICTIMA.

Si alguien les dice á mis lectores que yo no estuve en la Caridad del Cerro cuando habló el señor Conte, pueden creerlo á pié juntillas, porque ni se me ocurrió siquiera el capricho de ir á ver cuántos, sobre poco más ó menos, eran los que asistían á la fiesta. En este punto confieso que me he equivocado un poco, pues yo creía que los *libertoldos* que pudieran reunirse no pasarían de doscientos cincuenta, y parece que pasaron algo de los *trescientos*, aunque está en lo posible que, de los *trescientos y pico* ciudadanos que asistieron al sacrificio del señor Conte, cincuenta ó sesenta fuesen allí como *curiosos*. Y á propósito de esto, si nó fuera porque importan un pito los dicharachos de *El Triunfador* y de su *Suplemento Anticipado*, sobre el supuesto estado de descomposición de la *Union Constitucional*, habíamos de juntarnos también los que formamos este último partido, para que los *libertoldos* pudieran hacer comparaciones. Verdad es que hay una dificultad para ello, y es la del local en que la reunión debiera celebrarse; pero, en fin, tanto pueden ponderar nuestros enemigos los efectos producidos por las predicaciones de *El Herald*, que los conservadores nos reunamos en algun punto, aunque sea al aire libre, si no hay salon, como no lo habría, para tanta gente, y entonces será cuando se puedan hacer consideraciones *psicológicas* sobre la ley de los humanos contrastes. Pero ¿para qué? Ya nos reuniremos, cuando nuevas elecciones, ó alguna otra conveniencia legal lo haga necesario, y hasta que ese caso llegue, hagamos, á nuestro turno, observaciones *psicológicas* sobre las cosas del día. (1)

El hecho es, lectores, que yo no estuve en la Caridad del Cerro, y no pude ver nada de lo que allí se hizo; pero supongo que, al ponerse á hablar el señor Conte, se colocarían á sus costados, disimuladamente, dos de los menos *inexpertos* individuos de la comunión, uno de los cuales debería tirar de la levita al orador cuando éste quisiera halagar las pasiones de la reunión más de lo conveniente, y otro haría lo propio cuando dicho señor diése al olvido cualquiera de los puntos que más particularmente le hubiesen sido recomendados.

Y que así debió suceder, me lo manifiesta el discurso de que voy hablando, en el cual, á veces,

(1) Despues de haber escrito este artículo, he visto otro de *El Triunfador*, en que el colega se atreve á suponer que el número de los amigos suyos concurrentes á la Caridad fué de 2,000. ¡Bien ha tardado en ajustar la cuenta!

hay alternativas que me prueban que el orador estaba obedeciendo tan pronto á una influencia como á otra enteramente contraria, y luego, á lo mejor, se observan perplejidades que me hacen creer que los encargados de dirigirle por la senda que se le había trazado le tiraban de la levita á un mismo tiempo.

Por ejemplo: después de aquello de las divisiones de nuestra población, basadas en la imaginaria existencia de los conquistadores y de los conquistados, ó de los vencedores y de los vencidos, que iba siendo un poco resbaladiza, ¡pum! tiró el que llamaré *bombero de la ceremonia*, pues llevaba el fin de impedir que los ardores de la pasión tomaran las proporciones de un incendio, y entonces vino la *coletilla* del señor Conte, formulada en estos términos: «España, os dió lo que ella tenía, no pudo daros aquello de que ella carecía, y ahora no puede daros lo que ella no tiene».

Verdades son estas que hacen ver que, en aquel momento, el que las soltaba se convirtió en Pero-Grullo; porque, en efecto, ni las personas ni las naciones pueden dar lo que ellas no tienen, y diciendo esto, que no tiene vuelta de hoja, se encargó el señor Conte de combatir las afirmaciones tenazmente hechas por *El Triunfulo*, que la *cosa rara* está dentro de la Constitución vigente.

Ya lo sabe, pues, dicho periódico, no es á nosotros, sino á su amigo el señor Conte á quien tiene que demostrar que la actual Constitución admite los cantones, ó, cuando ménos, la división de los españoles dominios en estados federales, y mientras así no lo haga, diremos nosotros que la división que el señor Conte ha introducido en su partido es más trascendental que la que el director de *El Heraldo* ha podido traer al nuestro. Se trata aquí, no de tal ó cual interpretación de un programa, sino de contradecir cuanto hasta hoy han dicho los *libertoldos* acerca de la inmediata aplicación de un principio fundamental. *El Triunfulo* dice que la madre patria tiene, en su actual Constitución, lo que piden sus amigos: de donde se deduce que, si no lo dá, es porque no quiere; mientras que el señor Conte reconoce que la madre patria no tiene hoy lo que algunos solicitan, y añade, con sobrada razón, que, no teniéndolo, mal puede darlo. Así, pues, no nos rompa más los sesos *El Triunfulo* á los conservadores con aquello de las especialidades contenidas en un artículo de la actual Constitución. Convenza al señor Conte, y cuando los dos se hallen conformes, hablaremos nosotros.

He llamado *coletilla del señor Conte* al párrafo del discurso que motivó el segundo *tiron*, acordándose de la harta famosa añadidura que, de 1820 á 1823, puso Fernando VII á un Discurso de la Corona, y que se llamó *la coletilla del rey*; porque, francamente, si sorprendidos se quedaron Argüelles, Valdés y demás ministros, al ver su conducta reprobada en el documento que se daba como redactado por ellos, mayor debió ser la pesadumbre que el señor Galvez, el señor Saladrigas y el señor Govin! sufrieron al oír esta clara, terminante, y, sobre todo, irrefutable afirmación del señor Conte: «España no puede dar lo que no tiene».

¡Qué cara pondrían! El otro *guita*, esto es, el encargado de avivar el calor político, y á quien por eso llamaré *utilizador de la elocuencia libertolda*, dió sin duda un *tiron* tan horroroso, que el orador juzgó preciso destruir la mala impresión causada por la *coletilla* que acompañará de hoy más á su nombre, para lo cual hizo declaraciones como éstas:

1ª «En la Península no todo el mudo es liberal».

Aquí pudo agregar, si hubiera querido: «Yo mismo no lo he sido nunca, ni Perez de Molina

tampoco, y en igual caso nos hallamos muchos de los aquí nos hemos metido á *libertoldos*. Al contrario, esos señores, y yo, hemos pertenecido en otros tiempos á los implacables perseguidores de la democracia y del progreso, es decir, á los que, cuando ménos rígidos pretendían mostrarse con los *liberales* de allende, formaban cuerdas de ellos y los mandaban á Filipinas». Pero se conoce que el señor Conte no trató de recomendarse por lo mucho que había progresado en poco tiempo, y continuó sus declaraciones en esta forma:

2ª «Hay muchos que no lo son; muchos que lo son á su manera, y no abundan los de cierta escuela, los liberales á la inglesa y á la americana. Es cierto que las ideas de libertad encuentran, aún en los que se dicen muy liberales, y pertenecen á los partidos avanzados, cierta resistencia, fervor poco ardoroso, y eso tiene su explicación y su origen. España, señores, es obra del catolicismo, de la Iglesia, de la teocracia y del poder absoluto.»

Aquí, lectores, dicho sea entre paréntesis, debió el *bombero* dar un fuerte *tiron* á la levita del señor Conte, porque el cuadro que de la actual España política estaba pintando este último, entre personas algo prevenidas respecto á nuestros adelantos, iba apareciendo recargadito de tintas oscuras; pero, sin duda, el que tal misión desempeñaba se había dormido, probando así cuán mal le cuadraba el papel de bombero, y no tiró, lo que hizo que el señor Conte fuese quien *tirase*..... por donde sus nuevos amigos quisieron que lo hiciera, que fué por el lado de la

3ª declaración: «España se convirtió en un convento, y si la inquisición acabó hace más de medio siglo, su espíritu vive todavía».

¡Qué atrocidad! Pero, señor, digo yo, ¿cómo el *bombero* no se despertó sobresaltado, al rumor de los desatinos que soltaba el señor Conte? Y si no dormía ¿porqué no *tiraba*? Por culpa suya, por su negligencia, ó por su intempestiva modorra, continuó el orador en el mal camino que llevaba, hasta concluir el punto con la reproducción, en otros términos, de lo que ya había expresado antes, al decir: «Comprendo vuestras desconfianzas, porque participo de los dolores que os han causado recientes desengaños: pero yo os aseguro que en breve hemos de ver un cambio favorable, aún cuando no sea todavía ni definitivo, ni tan absoluto y radical como lo queremos y lo necesitamos.»

Aquí, lectores míos, hay dos cosas que debo considerar separadamente, la de las desconfianzas y la de las esperanzas.

En cuanto á la primera, digo que se necesita que un hombre tenga muy vivos deseos de ser *senador*, como ha llegado á serlo el señor Leal, para concederla, y con esto contesto á *El Triunfulo*, ese eterno declamador contra las aspiraciones materialistas, ó de medro personal, que finge creer que el señor Leal, por el hecho de haberse visto nombrado *senador*, ha dejado de ser *victima* de las inmoladas en la Caridad del Cerro. ¿Conoce *El Triunfulo* á muchos hombres de alguna talla, que quisieran llegar á ser *senadores*, ó *ministros*, y algo más, cuando fuera posible alcanzar más que todo eso, imitando al señor Leal, es decir, suscribiendo programas políticos enteramente contrarios á los que acabasen de autorizar con su firma, y hasta sometiéndose á la *prueba* de pronunciar discursos como el que se le aplaudió al señor Leal en la Caridad del Cerro? Pues yo le aseguro al colega de la calle de Aguiar que de los hombres de las condiciones indicadas que deseen satisfacer una ambición á tanta costa... entrarán pocos en libra, como suele decirse.

Y ahora, ¿qué desengaños son esos de que habla el señor Conte, repitiendo lo que en sus manifestos han dicho los que hacen profesión de insacia-

bles? ¿Pretendía ese señor que, en lugar del presupuesto del señor Cánovas, se nos obsequiase con el del señor Martínez Campos (don Arsenio), que, aunque era mucho más caro que el actual, tenía la ventaja de merecer la aprobación del señor Martínez Campos (don Miguel), del señor Bernal y del señor Portuondo? ¡Bonita ganga! ¿Quería que viniesen las leyes de imprenta y de reuniones públicas? Pues tenga paciencia, que ya vendrán, y considere que alguna dificultad habrá tenido para mandarlas el señor Cánovas del Castillo, cuando tampoco pudo agasajarnos con ellas el general Martínez Campos.

Y vamos á lo de las esperanzas. ¿Cómo piensa el señor Conte obtener lo que dice que quiere y necesita en calidad de *libertolda*? Que la *cosa rara* es incompatible con la Constitución actual, él mismo lo ha declarado. Pero hay más, y es que esa *cosa rara*, ó llámese «autonomía», tampoco cabe dentro de la Constitución de 1867, ni de la Constitución de 1855, ni de las de 1837 y 1812. La única Constitución capaz de contener algo aproximado, nada más que aproximado, á lo que piden los autonomistas, era la de 1873, que ni siquiera llegó á discutirse; de manera que, para que aquí venga lo que quieren y necesitan el señor Conte y sus nuevos amigos, es preciso que haya en España un código fundamental más descentralizador que cuantos hasta el día hemos tenido, y, para que eso suceda, es indispensable que haya en la Península una *gorda*, pero muy *gorda*. ¿No es exacto esto? Pues siéntense el señor Conte y *El Triunfulo*, porque, si de pié habían de esperar á esa *gorda*, se cansarían atrozmente. Y aquí dejo el ovillo del discurso del futuro *senador*, para volver á tomarlo muy pronto.

#### POETAS AMERICANOS.

##### EL CORAZON DE UN TENORIO.

Alcanza el bisturí y el escalpelo,  
Amigo Nicanor; telon corrido,  
Voy á decirte al vuelo  
Lo que este corazón tiene escondido.

Ya lo ves: colorado y pequeñito,  
Con trazas de infusorio,  
Dice á todo el que le oye, á voz en grito:  
«Yo latí dentro el pecho de un Tenorio».

¡Sís! Mira aquí: la imagen de Felisa  
Hermosa, como nunca, se retrata,  
Y aquí la de Leonor, y la sonrisa  
Perenne y singular de cierta ingrata.

Cortemos: ¿no conoces al momento  
Las señales aquí de un gran desastre?  
Fíjate bien: la efígie del tormento  
No se encuentra muy lejos; era un sastre.

Y aquí, ¿no ves? en gruesos caracteres  
Un pensamiento póstumo hay escrito:  
«Mis goces son el vino y las mujeres;  
La tumba de mis joyas el garito».

¡Diablo! ¡Y ha muerto de hambre! Esto es gracioso.  
Y andaba por casarse con su tía.....  
Y la imagen del sastre tenebroso,  
¡Ben fija en su interior que la tenía!

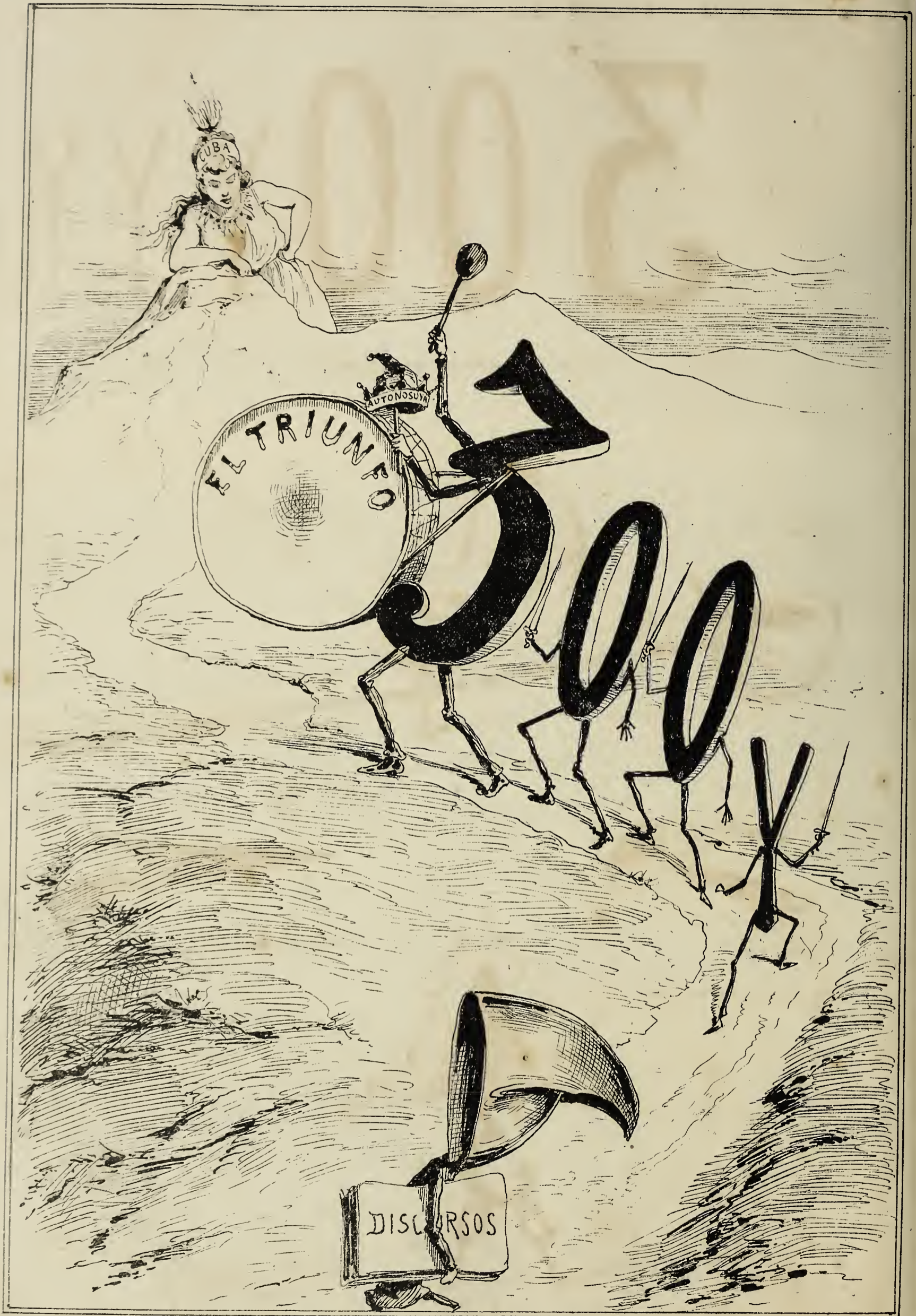
Sigue leyendo: «La gentil doncella,  
La arrogante matrona,  
La niña dulce, la casada bella,  
Todas se disputaban mi persona».

¡Y la tía, gran Dios! ¿Y aquella tía,  
De boca desdentada,  
A quien, el infeliz, amor mentía,  
Para andar bien comido y de parada?

«Cuando el postrer millon se me haya ido»  
¡Millon! ..... «me pego un tiro, sin remedio:  
¿Quién, si rico y galán un tiempo ha sido,  
Puede pobre vivir? ¡Qué horror! ¡qué télico!»

Amigo Nicanor: tú lo has mira lo;  
Tú que su vida sabes y su muerte,  
Saca, pues, la moral, y ten cuidado  
De no ser tan querido de la suerte.

MARTIN CORONADO. (*argentino*.)

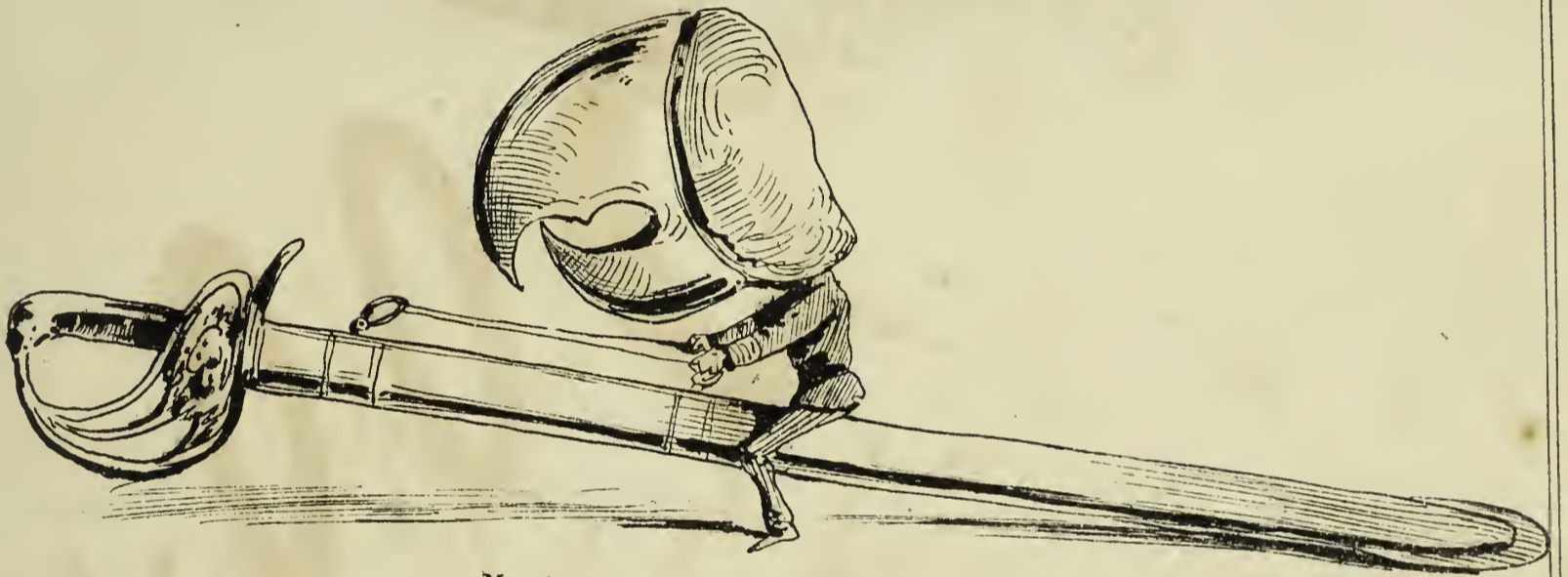


El ejército liberal marchando á la conquista de sus ideales.

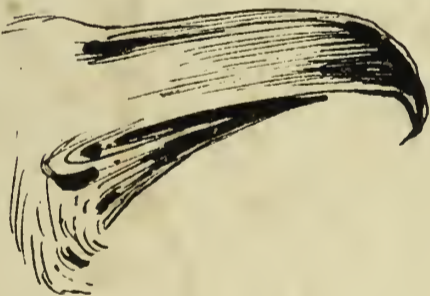


3000 YYY

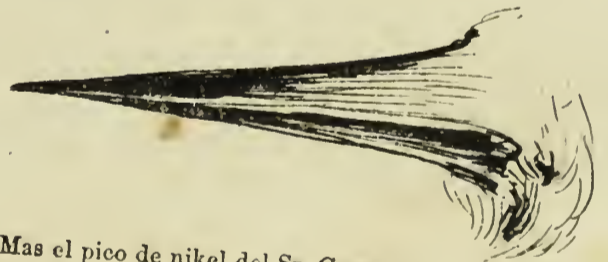
El gran partido se compone de los consabidos.



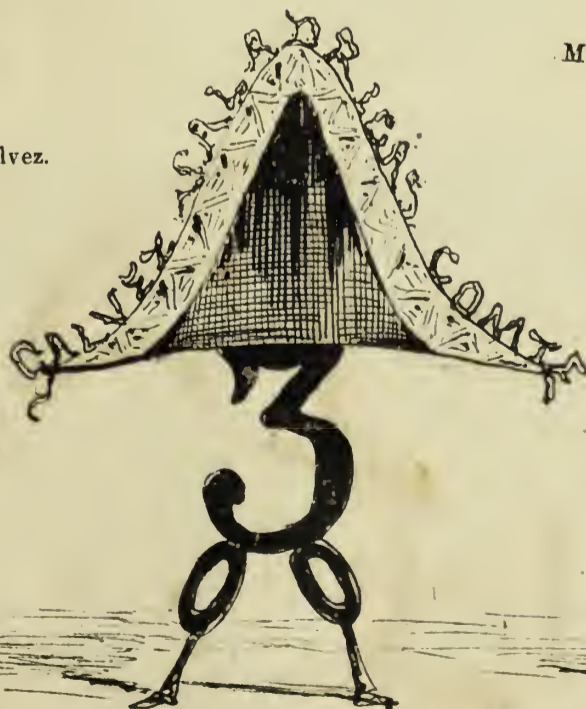
Mas el pico de oro del Sr. Saladrigas.



Mas el pico de plata del Sr. Galvez.



Mas el pico de nikel del Sr. Comte.



De modo que el gran partido se reduce á tres centenas y un sombrero de tres picos.

## APUNTES PARA LA HISTORIA

DE LA CONQUISTA DE LA AMÉRICA DEL SUR.

Logrose, al fin, la reunion de toda la escuadra, que hubo de detenerse cerca de un mes en las Afortunadas, ya para reparar las averías que habia sufrido, ya para proporcionarse nuevos víveres, y diez dias despues llegó á las islas de Cabo Verde, á la sazón pobladas sólo por negros salvajes. Allí, en la llama de Santiago, permanecieron los barcos otros cinco dias, para acabar de reponerse: pero á los efectos de la tempestad que, desde luego presagió un negro destino para la grande armada de D. Pedro de Mendoza, debían seguir los de las humanas pasiones, enconadas durante una travesía larga en la ejecucion y no ménos larga en los sufrimientos, para dar un epílogo terriblemente lastimoso á lo que habia comenzado bajo los más lisonjeros auspicios.

Tenaz debió ser la calma que las naves experimentaron despues, si se considera que tardaron otros dos meses en salvar la corta distancia que hay de Cabo Verde á las costas orientales de la América del Sur, al cabo de cuyo tiempo, que para la Armada lo fué de horribles privaciones, vino una nueva tormenta á dispersar los barcos, de los cuales unos, con el Adelantado D. Pedro de Mendoza, llegaron á Rio Janeiro, y otros, con el Almirante D. Diego, fueron directamente al Rio de la Plata, donde por entonces se fundó la ciudad de Buenos Aires, y luego diré á qué especial circunstancia debió la más importante poblacion de las tierras argentinas el simpático nombre con que la conocemos.

En la mejor armonía estaban el Adelantado y su Maese de Campo D. Juan de Osorio, cuando arribaron á las costas del Brasil, tanto, que el primero mandó que el segundo fuese obedecido en todo: pero el descontento que nace siempre de las grandes contrariedades habia cundido entre los expedicionarios, muchos de los cuales, como generalmente ocurre, culpaban al Adelantado hasta de las desgracias debidas á los rigores del tiempo, y, sin duda, el Maese de Campo prestó á las murmuraciones más atención de la que merecian, ó hubo de concebir algun ambicioso plan, en vista de la impopularidad de D. Pedro de Mendoza, cuando es fama que se le oyó decir en el puerto de Rio Janeiro que, efectivamente, las cosas andaban mal; pero que, en llegando al Rio de la Plata, *él haría que corriesen por diferente orden*, temeraria imprudencia que, en los tiempos y circunstancias en que se cometió, podía costar muy cara.

Así fué, por desdicha; el Adelantado, á cuyo conocimiento llegaron las palabras de Osorio, dió inmediatamente la orden de prender y matar á éste, lo que se verificó en seguida, y no sólo se ejecutó al momento la terrible sentencia, sin forma alguna de proceso, sino que se procuró escarnecer al ilustre difunto, haciendo colocar sobre su cadáver un rótulo que decía: «Por traidor y alévoso».

Severa se ha mostrado la historia con el Adelantado, y no seré yo quien defienda nunca los asesinatos de ninguna especie; pero sí diré que, para apreciar los actos de los hombres, hay siempre necesidad de conocer los antecedentes, y que, acaso, con la ayuda de éstos, podríamos atenuar un poco las circunstancias del arrebató á que se entregó D. Pedro de Mendoza.

Lo primero que á todos los historiadores se les ha ocurrido, hablando del asunto, es decir que, si Osorio se habia hecho culpable, un Consejo de Guerra hubiera podido aplicarle la pena que merecía; pero yo pregunto: ¿Sabemos si los síntomas de descontento que descubrió el Adelantado le

hicieron temer un movimiento sedicioso que á él le costase la vida? Cuando en el tristemente famoso Tribunal Revolucionario de Paris se estaba viendo la causa, pro fórmula, formada á Danton, dícese que, entre un célebre convencional y uno de los jueces se entabló este diálogo:—«Bien sabéis que Danton, autor de grandes excesos, no ha cometido aquellos por los cuales se le quiere hoy privar de la vida.—Es cierto; pero tampoco ignoráis vos que Danton y Robespierre han venido á ser incompatibles, hasta el extremo de hacerse preciso que desaparezca uno de los dos. ¿Quién de ellos creéis que puede sacarnos mejor de la situación en que nos encontramos?—Robespierre.—Luego hay que guillotinar á Danton». Y á esa exigencia del momento fueron sacrificadas las vidas de Danton y sus amigos.

Repito que estas consideraciones no disculparán nunca el mandato cruel de D. Pedro de Mendoza; pero tambien insisto en creer que la historia carece de los informes necesarios para pronunciar un acertado veredicto. Lo único que nos consta es la realidad del hecho, lamentable por su naturaleza, por haber servido de víctima un caballero de altísimas prendas, según los que le conocieron, y por las consecuencias que habia de tener para toda la expedición de que voy hablando.

El antes citado alemán Ulrico Fabro, al hablar de tan triste suceso, puso á Dios por testigo de que se habia hecho á D. Juan de Osorio un insignificante agravio, diciendo «que era tan señalado en la bondad, en la lealtad y en la honestidad de las costumbres, como esclarecido en el arte militar y estimado de toda la milicia»; y el mismo Almirante D. Diego, hermano del Adelantado, cuando en el Rio de la Plata tuvo noticia de la catástrofe, se dice que exclamó públicamente: «¡Quiera Dios que la falta y muerte de ese caballero no sea causa de la perdición de todos!»

En la orilla septentrional de dicho rio halló don Pedro de Mendoza á su hermano, entretenido en construir barcos para pasar á la parte opuesta, lo que se verificó, despues de haberse mandado exploradores que eligiesen el lugar más á propósito para centro de operaciones. Entre estos exploradores se dice que iba Sancho del Campo, cuñado de D. Pedro, y que, agradándole la temperatura, exclamó al saltar en tierra: «¡Qué buenos aires son los de este suelo!», de donde vino el llamar *Buenos Aires* á la poblacion que desde luego se comenzó á construir en aquel punto, aunque, siguiendo la piadosa costumbre de aquella época, la nueva poblacion fué puesta bajo un patronato celeste, denominándose la «Santa María de Buenos Aires», que es el verdadero nombre de la primera ciudad de la hoy República Argentina.

Bello, en verdad, y abundantísimo en buenos pastos es aquel suelo, todo cubierto de vegetacion, aunque, por la naturaleza del terreno, exclusivamente de aluvión, pocos árboles llegan allí á tener notable corpulencia; pero, en cambio, los indios de la comarca eran de los más astutos, bravos y feroces de toda la América, merced á lo cual, pronto habia de empezar la expedición á sufrir las terribles pruebas que aún le reservaba el destino. Llamábanse *querandies* los citados indios, pueblo entregado á la vida nómada, en tales términos, que hacía sus habitaciones portátiles, de esteras y cueros de animales, con lo que las trasladaba á menudo, no llegando á tener residencia fija. Cazaban los mencionados indios durante el día, dormían donde les sorprendía la noche, y, como dice el sabio argentino tantas veces citado en estos artículos, «eran siempre peregrinos en su patria».

Llevaronse dichos naturales muy bien al princi-

pio con nuestros expedicionarios; pero, aunque suministraban víveres, y daban muestras de ser buenos amigos, no engañaron á D. Pedro de Mendoza, quien, desconfiando de las apariencias, se apresuró á construir una fortaleza que pudiera dar abrigo á sus subordinados, en el caso de una brusca acometida.

No tardó en apreciarse lo acertado de la medida; pues, al cabo de dos semanas, sin motivo que justificase el enfriamiento de las relaciones hasta allí por todos mantenidas, comenzaron los *querandies* á mostrarse retraídos y á negar los víveres que antes habian suministrado. De órden de don Pedro de Mendoza pasó D. Juan Pabon, en compañía de dos ministros de justicia, á tratar con los indios, retirados entonces á cuatro leguas de distancia; pero parece que los mensajeros mostraron poca habilidad para el desempeño de su comision, pues, prefiriendo las amenazas á la elocuencia de la dulzura, no sólo dejaron de conseguir lo que buscaban, sino que irritaron á sus vecinos lo suficiente para que ellos se declarasen francos enemigos, y hasta para que, juntándose en gran número, diesen varios asaltos á la naciente ciudad, con el fin de paralizar los trabajos de ésta que pudieran servir de parapeto á los invasores. Claro es que los asaltantes fueron briosamente rechazados por los españoles; pero así se inauguró una guerra que habia de ser costosa, y que comenzó por el asesinato de diez de nuestros soldados que, habiendo salido á hacer provision de leña, fueron sorprendidos por los *querandies*, cuando éstos se retiraban del punto que habian procurado asaltar inútilmente.

(Se continuará.)

## MARTINEZ CAMPOS (DON MIGUEL)

Y SU PRESUPUESTO.

Ya he probado en otros artículos que el presupuesto actual, con ser malo y caro, es mucho mejor y más barato que el que nos iba á dar, como ministro, el señor Martinez Campos (don Arsenio) con la aprobacion de *libertoldos* tan declarados como los señores Bernal, Portuondo y Martinez Campos (don Miguel). Y demostrado queda, por consiguiente, que *El Triunfulo*, *El Herald* de Jaruco, y cuantos piden la vuelta al poder del general Martinez Campos, lo que quieren es que Cuba pague el pato, si por pagar el pato ha de entenderse pagar mucho.

¿Porqué será eso? ¿Tan sobrada de dinero creen *El Triunfulo* y *El Herald* á Cuba, que entienden que los tributos que esta tierra paga deben aumentar, en vez de disminuir, ó lo hacen cuestion de tono, y se empeñan en que tengamos presupuestos muy altos, para que podamos darnos importancia? Lo cierto es que los periódicos citados la echan de rumbosos, con la bolsa ajena, y que, por ellos, las contribuciones de esta tierra irían caminando en progresion creciente; de donde resulta que *El Triunfulo* y *El Herald* serán muy amigos de Martinez Campos (don Arsenio), de Martinez Campos (don Miguel), de todo el mundo, en fin, ménos de los contribuyentes cubanos.

En cuanto al último de los referidos sugetos, el don Miguel, debo decir que, en su poca inclinacion á las economías, se ha mostrado reincidente; porque, despues de suscribir, como miembro de la Comision de Reformas, un presupuesto bastante caro, elaboró otro presupuesto carito tambien y exclusivamente suyo, que dió á luz en el periódico madrileño titulado *El Siglo*, el día 5 de Mayo del año presente, es decir, cinco dias antes de firmarse el dictámen de la Comision de Presupuestos.

Ese trabajo, que á la vista tengo, es bastante largo, y no quiero examinarlo todo, ni hay para qué, puesto que puedo extraer de él toda la sustancia que contiene. Y bien, lectores, la sustancia del Presupuesto elaborado por Martínez Campos (don Miguel), áun tratando este singular *economista* de hacer la oposicion al señor Cánovas del Castillo, era la siguiente:

Gastos ordinarios.....	\$36.629,610
Idem extraordinarios.....	10.342,000
Total.....	\$46.971,610

De manera que todavía, cuando Martínez Campos (don Miguel) podia enterarse de lo que pasaba en la Comision de Presupuestos, cuyas tareas eran coetaneas de las suyas, presentó un Proyecto de Presupuesto más caro que el aceptado por el Gobierno del señor Cánovas del Castillo, á quien quería combatir en el terreno de las economías. ¿Si sería político despilfarrarlo el que así se porta? Ya se vé; á un hombre-tan desprendido no pueden faltarle partidarios, y por eso, tal vez, por ser muy *liberal*, en la primera acepcion de esta palabra, se ha conquistado las simpatias de muchos colegas, que quisieron hacerle vice-presidente del Congreso, y las de *El Triunfulo* y las de *El Heraldo*, que de buena gana le darian una cartera ministerial, ó cosa equivalente. Y al decir esto, debo advertir que no quiero ofender á los diputados y periódicos indicados, suponiendo que en el asunto obran por interés particular, pues yo no estoy por los insultos. Lo que hago es manifestar mi opinion de que los que en el Congreso ó aquí se han mostrado admiradores de Martínez Campos (don Miguel), son partidarios de la ostentacion, y quieren que se gaste mucho, importándoles un bledo los ayes y suspiros de los contribuyentes.

Pero se me dirá que cuál es el fin que se propuso don Miguel al confeccionar los trabajos que le han hecho tan popular entre los *libertoldos*, y á eso se encargará de contestar el interesado, es decir, el mismo Martínez Campos (don Miguel), que, en su citado Proyecto de Presupuesto, nos ha ofrecido una quinta operacion digna de ser celebrada por *El Triunfulo*, *El Heraldo* y demás entusiastas amantes del modismo que dice: «Apaga y vámonos». Hé aquí ese trozo de *rara economía*, que recomiendo al *raro* gusto de los amantes de la *cosa rara*.

«Quinta operacion: Artículo 25. Se autoriza al Gobierno para exigir de los contribuyentes, por los conceptos de los artículos 3º, 5º y 6º del capítulo 1º de la Seccion 1ª del Presupuesto de Ingresos, en cada uno de los trimestres del ejercicio de 1880 á 1881, *un recargo igual á la cuota de contribucion, con un aumento del 50 p. 100*, exceptuándose aquellos cuyas cuotas trimestrales fueren menores de 125 pesos fuertes. Asimismo *podrá, en la misma forma, exigir un recargo igual á cinco veces la cuota de contribucion, por el concepto del artículo 10 del expresado Capítulo 1º*, exceptuándose los patrones cuyas cuotas anuales no excedan de 120 pesos. En equivalencia de estos recargos, se entregarán á los contribuyentes cédulas en tercera hipoteca sobre la renta de Aduanas, en las mismas condiciones de interés y amortizacion que se expresan en el artículo 20. El servicio y pago de la emision se hará por la Hacienda, y sus productos se aplicarán exclusivamente a cubrir atenciones del crédito extraordinario de gastos de guerra de 1880 á 1881. El uso de la autorizacion que determina este artículo se entiende limitado: primero, por la condicion de que sea necesario cubrir atenciones de guerra; segundo, por la de que no pueda colocarse directamente, á la par, en el mercado, la totalidad ó parte de las cédulas.»

Como se vé, despues de autorizar los recargos, quiso el autor dar una dedadita de miel á los contribuyentes, en aquello de las cédulas sobre la renta de aduanas, muy bueno para tranquilizar á otros; pero no á los que saben la facilidad con que aquí, tratándose de valores, se vuelven papeles mojados los más secos papeles; de manera que lo positivo del trabajo de Martínez Campos (don Miguel), era autorizar al gobierno para exigir, de los contribuyentes por un concepto, *un recargo igual á la cuota de contribucion, con el aumento del 50 p. 100*, y á los contribuyentes por otro concepto, (el de patrones), *otro recargo igual á cinco veces la cuota de contribucion que se les señalara*.

¿Hay más que pedir? Para mí está fuera de duda que con la *quinta operacion* presentada por el representante que tanto les agrada á *El Triunfulo* y á *El Heraldo*, pronto nos quedaríamos sin patrones y sin patrocinados, sin importacion y sin exportacion, dándose fin de las contribuciones mediante la total extincion de los contribuyentes; con que, si eso parece poco, que levanten el dedo los que aspiren á más radicales economías.

Está visto: el señor Martínez Campos (don Miguel) es un *liberal* de primera tijera, no porque profese ideas políticas muy avanzadas, sino por su decidida inclinacion á las *liberalidades*, que tal es en ese punto, que no creo que haya quien le llegue á la suela del zapato.

Verdades que se dice que despues hizo otro Presupuesto el mismo señor, que parece que piensa pasar la vida confeccionando Presupuestos, y no se qué tal le salió el último; pero lo que me consta es que el de que hoy he dicho algo, viene de molde para que los electores que votaron á tan singular economista le den, cuando le escriban, no soló el dictado afectuoso de *curo*, sino el de *carisimo* representante. Y si *El Triunfulo* y *El Heraldo*, despues de lo que acabamos de ver, siguen echando piropos á ese representante, será tambien para que sus suscritores les traten á ellos de *caros* ó de *carisimos*, cosa que no me sorprende, porque el señor Leal, con lo que ha conseguido, nos ha hecho ver hasta qué punto la época que atravesamos es á propósito para crear en las entidades políticas la propension á las aspiraciones extrañas.

DE GUINES.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS: ¿Querrá usted creer que los dueños de los carromatos han dado en quejarse del arbitrio de 16 pesos anuales que les ha señalado nuestro Municipio, por cada uno de los expresados vehículos que de la Habana vienen por la carretera á esta villa? ¿Y en qué se fundan? Voy á decirlo.

El artículo 133 de la ley Municipal autoriza á los Ayuntamientos para crear arbitrios, entre otras cosas, sobre los coches de plaza, sobre los de servicios funerarios y sobre los *carros de transportes del interior de las poblaciones*, y el artículo 3º del Pliego de condiciones, publicado en el *Boletín Oficial* el 19 de Agosto del año próximo pasado explica que «El arbitrio de la Marca, *se abeula en el punto de radicacion del carruaje*». Luego dice el párrafo 2º del artículo 4º: «Los vehículos de tráfico de campo, y carruajes particulares, al pasar del punto de su radicacion á jurisdiccion extraña, pagarán sólo la diferencia de marca, si es mayor el tipo en la segunda; de modo que nada adelantan si el tipo es igual ó menor al que tengan satisfecho allí donde radican.»

¿Dónde radican los carromatos? Unos en la Habana, y otros en San José; pero todos pagan el tipo mayor, que es el de la Habana. ¿Y no hay arbitrio

para la marca en Guines? Sí, señor, porque aquí hay de todo lo que se refiere á arbitrios; pero, por un lado, no tenemos carromatos propios, y por otro, la cantidad que aquí deban pagar los carruajes, de cualquiera condicion que sean, no puede llegar á la establecida para los de la Habana.

¿Con qué derecho, entonces, cobra el Ayuntamiento *libertoldino* el arbitrio de marca á vehículos que no radican en su Término Municipal, siendo la cuota mayor la del punto en que radican aquellos? ¿En qué artículo de la Ley se habrá fundado nuestra Corporacion Municipal para crear un arbitrio sobre vehículos que radican en jurisdiccion extraña?

Preguntas inútiles. Usted sabe que aquí, en cuestion de *arbitrios*, se hace hasta lo terminantemente prohibido por la Ley de Presupuestos, y, por consiguiente, mejor se hará lo que no se halla autorizado por Ley alguna. En una palabra, sabe usted que para este pueblo no hay leyes; que aquí se hace lo que al Municipio se le antoja, y que, por lo tanto, estamos como queremos.

Se me ha dicho, no obstante, que los dueños de los carromatos piensan reclamar, con tanta más razon, cuanto está vista que el arbitrio que se les exige no es tal arbitrio, sino una *arbitrariedad* sobre los carromatos. Pero ¿á quién acuden? ¿Hay alguien que, pudiendo, quiera, ó queriendo, pueda remediar los males de Guines?

Los dueños de los carromatos podrán decir que, no sólo el *arbitrio* de que se trata es contrario á las leyes y disposiciones oficiales, sino que ni siquiera se ha reparado la carretera en la entrada de la poblacion; pero ¿y qué? ¿Necesita nuestro Ayuntamiento dar satisfaccion al público cuando quebranta las leyes? Además, consta que, habiéndose mudado nuestro Diputado Provincial á una casa de las de dicha intransitable entrada, en seguida se hizo tapar un bache relativamente pequeño que caía en frente de la casa referida, para lo cual hubo que sacar piedras de los otros, y agrandar estos, como era consiguiente; de manera que, si nada se hace aquí en beneficio del pro-comun, si se hace algo en obsequio de los amigos de los concejales, y asunto concluido.

Se dirá que el amigo á quien esta vez se ha servido es un Diputado provincial; pero, aunque para las comodidades del vecindario no debe haber distinciones, sucede que el señor Juez de primera instancia vive enfrente de un pantano, de donde va á tener que mudarse por cuestion de higiene, y porque su casa se ha hecho ya inaccesible; á pesar de lo cual, no se ha tenido con él tanta atencion como con el Diputado aludido. ¿Porqué habia de tenerse esa atencion, si el Juez no es más que una Autoridad imparcial, y el Diputado pertenece á la comunión aquí dominante?

¡Ay, habitantes de Caibarien! ¡No vengais á Guines, por mal que os vaya con el Callejas de ese punto, pues siempre saldríais perdiendo! Y si no es así, y si vosotros estais peor que nosotros; roguemos á Dios, nosotros, porque tenga piedad de vosotros y de nosotros.

Más me ocurría decir; pero temo que ésta llegue un poco tarde á su destino, y así deja para otro día lo demás.

EL ANGELITO.

LA EXPIACION.

(Continuacion.)

—, ¡Pai, nada! replió Felipe, riendo y retorciéndose el bigote. Mi hermosa prima, que es la amada del joven donde, se negará, por ventura, á inclinarse en beneficio de un viejo ya y pueril como yo?

La huérfana se puso de nuevo encendida de vergüenza, pero ahogando rápidamente su emoción, contestó al impudico oficial con voz tranquila y firme:

—Os vuelvo á pedir por favor, y que esta vez sea la última, que os mostreis más reservado en vuestro lenguaje. Yo amo al señor Enrique, y él me corresponde; pero su afecto es tan puro como el mio, á pesar de la distancia que nos separa... ¿Os reis?

—Sí, contestó Felipe; estoy pensando en los extraños juegos de la suerte, que á veces eleva á los unos y abisma á los otros.

—Ah! exclamó Otilia: os aborrezco, y nada os diria, si en defensa de mi propio honor no os pudiese asegurar que mañana, ó quizás antes, Enrique Wernig me declarará su desposada.

—De veras, primita? Pues bien, aún estoy yo más seguro de mi resultado. No tengo más que pronunciar una sola palabra, y se abrirá ante mí el camino de los honores. Desde mañana seré teniente.

Otilia, que no se sentia con fuerzas para continuar, iba á retirarse; cuando su tia, que se hallaba asomada á la ventana, exclamó:

—¡Ahí viene el jóven conde!

—No os quiero estorbar, dijo Felipe, abrochándose el cinturon.

—Podéis quedaros, replicó Otilia con frialdad.

—No, me voy. Mientras el hijo permanezca á vuestro lado, ire á buscar al padre. Veremos quién de los dos consigue más pronto su objeto.

—¡Dios sea alabado! murmuró la jóven al verle partir. Por fin respiro.

—Eres muy rara, dijo la señora Weiss. ¿Porqué sientes tanta aversion hácia nuestro pariente?

—Escuchadme, tia, dijo Otilia, estrechando violentamente la mano de la anciana; porque no es un hombre honrado. Pero no nos acordemos más de él. Aquí está mi noble Enrique.

—Adivinad, dijo el conde, adelantándose con afectuosa sonrisa, adivinad querida Otilia, porqué vengo tan temprano.

—No ha de serme difícil saberlo, contestó alegremente la jóven. ¿Acaso no vive constantemente mi corazon al lado del vuestro? En cuanto despierto, mi primer pensamiento es para vos... Sí, ¿porqué negarlo? Primero pienso en vos despues en Dios, y en seguida en mi madre. Durante el resto del dia, mientras trabajo, mi corazon sólo se ocupa de su amor, seguro de que el vuestro le es igualmente fiel. Lo que os hace venir más temprano que de costumbre, voy á deciroslo: es que habeis ideado algun gran proyecto, y antes de ponerlo en práctica, quereis plantearlo en una de nuestras agradables entrevistas.

—¡Oh! queridísima maga! exclamó Enrique; sí, es cierto, lo habeis adivinado. Estoy á punto de realizar un gran pensamiento. El príncipe le ha ofrecido á mi padre nombrarme su secretario particular y antes de investirme quiere tener una conferencia para sondear mis principios. Ya sabeis cuánto ambiciono este empleo, que me permitirá muy pronto casarme con vos; pero tambien conoceis mis ideas, que pueden parecerle algun tanto atrevidas á un príncipe jóven y envanecido por los halagos palaciegos. Sin embargo, estas ideas no son una quimera, pues las he meditado severa y largamente. Se hallan encarnada en mí, y se afieren á mi conciencia como el sentimiento del honor. Ahora, ved la alternativa en que me encuentro; si las disimulo, hago traicion á los intereses de mi país, y si las confieso, me expongo á perder el favor del duque, con lo cual perderia la esperanza de nuestra próxima union. ¿Qué pensais?

—Yo no puedo, contestó la jóven, desear que

compremos nuestra felicidad por un acto del que tal vez mañana tuviérais que arrepentiros. De ninguna manera; el hombre pertenece ante todo á su país, y cuando ha llenado dignamente su mision, el amor de la mujer debe recompensarle.

—¡Gracias! Exclamó Enrique con entusiasmo. Ni un instante debí dudar de la generosidad de vuestros sentimientos. Pero no es esto todo... Hay otra idea que me preocupa, otro proyecto que debo realizar. Hoy mismo quiero declararles á mis padres la promesa que os tengo hecha, y pedirles el consentimiento para nuestra boda.

—¡Ah! murmuró Otilia, y palideció, porque conocia el orgullo de los padres de Enrique y la dificultad de hacerles ceder.

—Tranquilizaos, amiga mia, dijo el jóven conde. Mi padre es un hombre de corazon, y en el curso de su carrera se ha distinguido siempre por su rectitud. Cuantos le conocen, alaban su espíritu equitativo. ¿Cómo podria mostrarse ahora injusto? ¿Y contra quién? ¡Contra su único hijo! No; eso no puede ser!

—Vuestro razonamiento me parece muy sensato, replicó Otilia, y quisiera participar de la fé que abrigais; pero, no me atrevo á abandonarme á la esperanza, y además temo que vuestros padres puedan atribuir á un indigno sentimiento de interés y de vanidad el amor que os profeso.

—Nada temais, y fiad en mi resolucion. ¡Dios mio! ¡Hace tanto tiempo que nos amamos, que apenas si recuerdo cuándo empezó á insinuarse nuestro afecto!

—¡Olvidadizo! dijo Otilia, riendo y haciendo con el dedo una señal de amenaza. Era el dia de la fiesta del príncipe.

—Sí, añadió la señora Weiss, que se mantenía á la expectativa, tejiendo unos mitones y escuchando á los enamorados. Sí, entonces Otilia aún era una niña, porque hace de esto cinco años.

—¡Cinco años! Exclamó Enrique. ¡Es posible! ¿Cómo pasa el tiempo!

—Son los efectos de mi magia, añadió la jóven. ¿No sabeis que tengo un poder mágico?

—Sí, como que todos lo dias lo ejercéis sobre mí.

—Y sobre los otros.

—¿Cómo?

(Continuará.)

#### PILILADAS.

—Vengo, DON CIRCUNSTANCIAS, más asustado, con saber que sigue el *muermo*, que si hubiera epidemia de cólera; porque de esta última enfermedad hay quien sale con vida; pero de aquella no escapa nadie, y, además, es posible que, generalizándose la infeccion, nos la peguen hasta los insectos, y sucumbamos todos.

—¿Y porqué no pide usted el remedio á quien pueda aplicarlo?

—Porque, en primer lugar, temo que la apatía de los que pudieran aplicar el remedio sea tan incurable como la dolencia de que se trata, y porque, además, como aquí, para pedir algo, hay que emplear siempre las fórmulas de cajón, reconociendo el cielo, actividad, &c, de todo el que alguna funcion desempeña, yo, que no estoy tan dispuesto como nuestro estimado colega el *Diario de la Marina*, ni como el doctor Pangloss, á creer que vivimos en el mejor de los mundos posibles, sólo á Dios vuelvo los ojos, por si se digna hacer algun milagro.

—Triste es eso, *Tío Pilili*; pero exacto. Yo no creo que la prensa periódica haya tenido aquí nunca menos influencia que ahora.

—Pues yo, DON CIRCUNSTANCIAS, sí, me permito decir que, habiendo álguien supuesto que *El*

*Triunfo* era órgano aquí de algo más que de un partido, eso lo desmiente nuestro buen camarada *La Voz de Cuba*, siendo el mismo *Triunfo* que debiera desmentirlo.

—Ahí me agarro yo á una de las reflexiones de usted, *Tío Pilili*. ¿No conviene usted en que *La Voz de Cuba* ha negado alguna vez lo que despues resultó ser cierto, y vice-versa? Pues por eso no habrá querido negar lo de las buenas relaciones en que un periódico de Madrid le supone con la Autoridad eclesiástica, porque se le alcanza lo contrario producente de sus protestas. Ahora; ya que ha nombrado usted á *La Voz de Cuba*, y sabemos que el digno director de este buen servidor de la patria está sufriendo una enfermedad que le impedirá escribir por algun tiempo, manifestemos la pena que esa noticia nos ha causado; hagamos votos por que el bravo adalid de la causa que sostenemos vuelva pronto al palenque, en el cual sabe portarse con tanto denuesto, y despues, habremos de espectáculos.

—Más vale no hablar de eso, DON CIRCUNSTANCIAS. Ya sabemos que aquí, donde los *bufos cubanos* han hecho su agosto, apenas ha liabido espectadores para el drama del matancero Milanés titulado *El Conde Alarcos*, en cuyo desempeño tuvo parte el señor Delgado, tambien hijo del país y á quien nosotros hemos considerado como uno de las más legítimas esperanzas del arte.

—Eso hace ver, *Tío Pilili*, la decadencia de gusto á que hemos llegado, como consecuencia natural de la decadencia de nuestra literatura dramática, siendo esta decadencia corolario de nuestra métrica inmovilidad; pues si algunos versificados, como Milanés, por ejemplo, han agregado á esta condicion, cuando ménos, la de ser poetas, y pueden decir algo bueno en materia de gracia ó de ternura, otros, los más, se han dedicado á compensar la falta de interés de sus producciones sólo con el mecanismo de la medida y del sonsonete. Resultado: que el público, hastiado de las muchas obras serias que ha visto desprovistas de toda belleza artística ó literaria, se atiende hoy al «por si acaso», y, volviendo la espalda al teatro propiamente dicho, se queda en su casa, ó, cuando más, se decide á pasar el rato en las funciones grotescas que de vez en cuando vé anunciadas. No hay remedio, *Tío Pilili*; cuando todos los pueblos andan en ferrocarril, el que no adopta ese poderoso medio de locomocion, se queda como estaba, y, relativamente, algo más atrás. Quiero decir que, cuando los autores de los demás paises escribían generalmente en verso, podíamos nosotros hacer lo mismo, y aún sacar notable ventaja, siempre que aparecían dramaturgos de la talla de Calderon de la Barca, Ruiz de Alarcón, y otros, para quienes la forma era lo de ménos, á pesar de tenerla inmejorable; pero desde que muchos optaron por la prosa, y, gracias al vuelo que con tal motivo pudo tomar su imaginacion, dieron á luz obras verdaderamente interesantes, los que seguimos sugetándonos á las viejas trabas tuvimos que quedar muy rezagados. En fin, sería un poco largo lo que yo tendria que decir hablando de ese punto, y como ni el tiempo ni el espacio me lo permiten, de otro punto quiero echar aquí mano, que es del que los gramáticos llaman final, ó *redondo*. Así, pues, vaya usted con Dios.

—No me retiraré, DON CIRCUNSTANCIAS, sin aconsejar á usted que vea el *Album de Cromos* compuesto por nuestro amigo D. Manuel Soler (Imprenta Militar, Muralla 40).

—Lo he visto ya, *Tío Pilili*. Constituye una galería de preciosos cuadros, sacados de cromos diferentes; pero, habiéndose enlazado esas diversas partes tan artísticamente, que siempre en el conjunto se observan las unidades de accion y de lugar que en toda creacion deben exigirse. Por de contado, que ese ideal no podria haberse obtenido sin la intervencion del pincel, que el señor Soler maneja diestramente, y que, ya para la composicion de algunos fondos, que hacen resaltar de un modo notable las figuras, ya para dar á éstas la armonía apetecible, ha sido un auxiliar poderoso. Necesitábase, sin embargo, para todo, el gusto y el exquisito sentimiento que el señor Soler posee, sin duda, merced á lo cual ha podido salir tan brillantemente acabada esa preciosa Galería de Pinturas á que hemos dado el modesto nombre de *Album de Cromos*, y que recomiendo á la contemplacion de los amantes de lo bello y de lo bueno.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS.

DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.

REDACCION Y ADMINISTRACION,

PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.

COMPOSTELA N.º 109, ENTRESUELOS.

APARTADO, 644.

	AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.
Interior (adelantado)	18 pesos.	9 pesos.	4'50 ps.	1'50 peso.
Habana.	21 id.	10'50 id.	5'25 id.	"

Número suelto 50 centavos.

	AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.
Interior (adelantado)	.....	.....	3'75 pesos.
España y Pto. Rico...	14 pesos.	7'50 pesos.	4 idem.
Extranjero	15 idem.	9 idem.	5 idem.

Año II, Habana—Domingo 12 de Setiembre de 1880. Núm. 37.

## SUMARIO.

Texto.—El discurso de la reciente víctima.—De Güines.—La Expiacion.—Falta el mio.—Malangas y Chayotes.—Primores municipales.—Poetas americanos.—Pilladas.

Caricaturas.—Por Landaluze.

## EL DISCURSO DE LA RECIENTE VICTIMA.

### II.

Por fin, parece que el bombero se despabiló, y al despabilarse, tiró, sin duda, tan rudamente, que el señor Conte pudo comprender cuán lejos habia ido en su deseo de complacer á los que le obligaban á hablar, puesto que estuvo bastante tiempo voltando párrafos y más párrafos, ya de los que sólo podian llevar el objeto de ostentar filosófica rudicion, ya de los que contenian protestas de género admisible. Tiraba á su turno el atizador de la elocuencia libertolda, y tiraba en vano, porque el orador nada sentia. Sin embargo, llegó un momento en que el señor Conte debió decir: «Parece que tiran por el lado de la senaduritan, y, como preparacion de las cosas que se proponia soltar, para dejar satisfechos á los electores económicos, empezé por indicar que no sabia si en el lugar donde se hallaba habia peninsulares, á lo que parece que hubo quien contestase: «Sí, sí», en cuyo caso añadió el orador: «No sé si son pocos ó muchos», al oír lo cual, alguien replicó: «Muchos, muchos». Faltóle sólo al señor Conte preguntar quién era el que le contestaba, y esa es la causa de que nadie haya llegado á saberlo. Pero, si el orador pecó de poco curioso en el expresado detalle, no le sucedió lo mismo en otros, pues en seguida continuó manifestando el deseo de saber si los sujetos cuya presencia le interesaba, habian ido al como curiosos, ó en otro concepto, á lo cual todo el mundo dió la callada por respuesta, excepto el atizador de la elocuencia libertolda, que debió salir otro tirón de los buenos.

Digo esto, por que el señor Conte largó seguidamente, como de carretilla, y sin aclaraciones de ningun género, un párrafo de prosa garrafal, como lo hubiera llamado Breton de los Herreros, sin ponerle paréntesis ninguno, motivo por el cual, lectores, al copiar yo ese párrafo, pondré los indicados paréntesis, ó, lo que es lo mismo, llenaré el vacío que en él ha notado todo el mundo.

«Yo, señores, dijo el orador mencionado, estoy donde están mis principios».

Aquí debió decir, entre paréntesis: «Mis principios de ahora, que son diametralmente opuestos á mis principios de antes».

«Estoy con los más liberales de esta tierra», agregó el señor Conte, faltándole decir, entre paréntesis: «Porque con los más liberales de otra tierra, no estuve nunca, y al contrario, les hice toda la guerra que pude, ayudado en eso por mi amigo Perez de Molina, mi correligionario de siempre, porque siempre él y yo vimos las cosas por idéntico prisma, lo mismo cuando allá nos preciábamos de reaccionarios, que cuando acá nos dió la ocurrencia de meternos á libertoldos».

«Nieto de un convencional, hijo de un padre muy liberal, educado en las ideas más liberales, añadió el señor Conte, he sido, y seguiré siendo liberal».

Aquí faltó el paréntesis, para decir: «Adviértase que, en lo de haber yo sido liberal, debe entenderse que es de algun tiempo á esta parte; porque, antes, ni el ser nieto de un convencional, ni el ser hijo de un liberal pudo impedir que yo me fuese con los más retrógrados, y en cuanto á lo de que seguiré siendo liberal, debe suponerse que eso sucederá si permanezco aquí, donde estoy comprometido á profesar las ideas que se me sugieran, porque, si regreso á mi suelo natal, claro está que tendré que volver á las andadas».

«Y si no tuviera esos motivos, continuó diciendo el señor Conte, todavía sería liberal, pues los hombres, por lo general, se parecen más á su época que á sus padres».

Paréntesis que aquí se echa de ménos: «Y en prueba de ello, señores, ¿porqué fui yo reaccionario en otro tiempo, á pesar del republicanismo de mi abuelo y del liberalismo de mi padre? Porque era reaccionaria la época, y más queria yo parecerme á ella que á mi padre y que á mi abuelo. De modo que, si hoy tengo nuevo semblante, es porque ha pasado mi época, la época á que entonces tenía obligacion de parecerme, y como me hallo fuera de mi época, puedo hacer mangas y capirotas».

Prosiguió el señor Conte: «Yo sería liberal, áun sin esa especie de herencia de que acabo de hablarlos».

Pero faltó el paréntesis: «Porque, acaso, ¿puede invocarse la herencia en cuestion de principios políticos? La prueba de que no sucede eso, la tengo yo en que, si las ideas se heredasen, yo habria sido siempre liberal, y repito que no lo he sido, hasta que mi amigo Perez de Molina dijo: «Vámonos á la otra banda, hoy que la ocasion es bien inoportuna?»—«Cómo usted guste», contesté yo. «Pues pecho al agua», dijo Perez de Molina. «Pues pecho al agua», repuse yo, y los dos nos convencimos á un mismo tiempo de que debíamos ser más demócratas que Márquez Sterling».

«Yo seguiria profesando los principios más liberales de mi época», continuó diciendo el señor Conte: en el partido liberal veo representados esos principios, á ellos debo consagrar mis fuerzas, y por eso, señores, tambien estoy dentro del partido liberal, y tengo gusto, y hasta orgullo en poder esta noche, con mi palabra, aunque no sea digno, celebrar con vosotros la constitucion del partido y ayudar á la propaganda, &c.»

Paréntesis que aquí faltó: «Por de contado, señores, que, cuando yo hablo de la constitucion del partido, me refiero al partido nuevo, y no al partido de hace dos años, porque todos sabemos que los programas de esos dos partidos sólo tienen de comun el haber sido redactados por idénticas personas: pues, en cuanto á lo demás, tanto difiere el uno del otro, que no tienen ni aire de familia, y si se nos hace un cargo, porque de unas mismas per-

sonas han salido cosas tan diversas, mejor: con ello haremos ver que el día en que tengamos que hacer un tercer programa, no faltará quien lo redacte».

Entretuvo el orador, después de lo dicho, en probar que el porvenir de la nación española no estaba en África, sino así, en el Nuevo Mundo, si bien añadió que para esto último era menester que aplicasen los principios liberales, y hé aquí cómo se explicó a los asistentes:

«Y cuando son, me preguntáis, los ideales, las aspiraciones del partido *liberal*? ¡Ah! Todos los días me preguntáis lo mismo. ¿Qué quieren los *liberales*? ¿A qué aspiran? ¿Adón de van?»

Aquí pregunto yo, a mi vez: ¿con quién hablaba el señor Conte? ¿No estaba dirigiendo la palabra a sus amigos? Así parece, y, sin embargo, por lo que dejó copiarla, y por lo que sigue, es fácil ver que, cuando hablaba con sus amigos, se dirigía a sus contrarios, como si quisiera hacer un giro retórico del alabio: «a ti te lo digo suegra: entiéndelo tú, mi nuera». Porque lo que siguió a las preguntas hechas por el señor Conte, fué lo siguiente:

«Con más energía nos los preguntáis, cuando sabéis que no podemos responderos, que nos está vedado decir lo que queremos».

¡Tiranía como ella! digo yo; porque, efectivamente, tales son los inconvenientes con que los *libertoldos* tropiezan para expresar sus pensamientos, que los pobres, sólo pueden decir cuanto les dá la gana. Así lo hicieron en la Caridad del Cerro; dijeron cuanto les dió la gana, y si se quejaba el señor Conte, fue porque él hubiera querido decir más de lo que le diese la gana, que no á otro motivo puede atribuirse la originalidad de que dió pruebas dicho señor, cuando se despachaba á su gusto, ó por lo ménos, á gusto de los que le hicieron hablar, y todavía se quejaba de no poder decir lo que quería, rasgo con el cual creo yo que debió causar el enternecimiento de muchos de los presentes, y particularmente del señor Saladrigas, y más particularmente, del señor Govin!

El desconsuelo debió ir haciéndose tan contagioso, que el mismo señor Conte comprendió que había ido un poco lejos en la pintura de la opresión que sobre él y sus amigos pesaba. Recordó que toda regla tiene excepciones: consideró la fiesta política de los *trescientos* como una de las excepciones de la regla, suponiendo que en la referida fiesta nada estaba vedado, y dijo: «Pero, señores: puesto que esta noche parece que se puede decir todo, yo os voy á contestar y voy á daros una contestación categórica».

¿De dónde sacaría el orador que en la noche en que él hablaba se podía decir todo? El permiso que para celebrar la reunión lograron sus amigos, es de creer que no contendría la cláusula de que se podía decir todo en aquella reunión; y sin embargo, la afirmación fué terminante. Bien que, ahora caigo en que la afirmación no fué tan terminante, pues no dijo el señor Conte que se podía, sino que parecía que en aquella noche *todo se podía decir*; en lo cual debió referirse á lo que ya se había dicho allí, antes de que él hiciera uso de la palabra.

¡Toma! ¡Ya lo creo! Como que la sesión fué abierta con un discurso del infatigable Govin! Sí, por cierto, habló este señor, y de las cosas que diría podemos formar una idea, no por el discurso que como suyo ha visto la luz, sino por estas significativas palabras del señor Conte: « *Parece que esta noche se puede decir todo.*»

¡Todo! ¡!!! Pero, lectores, ¿qué cosas no soltaría el infatigable Govin! para que el converso Conte dedujese de ellas que en aquella noche se podía decir TODO?

Ya *La Voz de Cuba* nos ha hecho saber que, en la Caridad del Cerro, hubo palabras de sensación,

arrojadas, como á porfía, por cuantos allí peroraron, y esto se comprende bien, porque, como era el aplauso ruidoso lo que buscaban los oradores, necesitarían esforzarse grandemente para entusiasmar á los *trescientos* asistentes á la reunión, á fin de que éstos, siendo pocos, armasen tanto ruido como si fueran muchos. Una de las pruebas que el mismo periódico referido nos ha dado para convencernos del abuso que los oradores indicados hicieron del uso ciertos recursos destinados á producir efecto, se ha visto implícitamente confirmada por los hechos. Decía *La Voz de Cuba* que algunos de los discursos pronunciados en la Caridad del Cerro no podrían ver la luz, sin sufrir un largo, detenido y dificultoso expurgo, y tanto es lo que los tales discursos han tardado en imprimirse, que eso viene á confirmar la verdad de lo que decía *La Voz de Cuba*.

Pues bien: ya no necesitamos apelar á informes como los que tuvo este cofrade, ni á pruebas implícitas como la de la tardanza de la impresión de los discursos aplaudidos por los *trescientos*, para saber que, en la última reunión *libertolda* de la Caridad, nadie se dejó en el tintero nada de lo que tenía que decir, ya para electrizar á la gente, ya para desahogarse. Uno de los primeros actores de la fiesta, el señor Conte, se ha encargado de demostrar la exactitud de las noticias que sobre el particular se habían comunicado á *La Voz de Cuba*. El señor Conte ha publicado su discurso; en ese discurso se encuentran estas palabras: « *Parece que esta noche se puede decir TODO.*» ¿Qué duda puede ya haber de que los oradores de la Caridad del Cerro se despacharon á su gusto, como vulgarmente se dice?

Pero, lectores, lo que yo veo es que el señor Conte va teniendo algo de *enfant terrible* para sus nuevos amigos, á quienes se ha propuesto dar gordos disgustos con sus impertinencias. Dígolo, porque ese señor no hace más que denunciar lo que sus amigos quisieran que no se supiese.

En efecto: cuando esos amigos suyos le impusieron la obligación de hablar, es de presumir que no le autorizarían para que delatase la presión á que obedecía, y, sin embargo, lo primero que hizo el señor Conte fué revelar el secreto, viniendo á decir: «Yo hablo, señores, no porque de adentro me salga, sino porque me lo han mandado». Y por lo que se refiere á la *libertad de disertación* de que se hizo uso en la Caridad del Cerro, negándola estaban rotundamente los *libertoldos*, por medio de su más autorizado representante en la prensa periódica, cuando la publicación del discurso del señor Conte ha venido á hacer patente la verdad negada por sus *trescientos* correligionarios; puesto que, según ese discurso, todo se podía decir, y todo se dijo en la última exhibición de fuerzas del partido *libertoldo*.

No haga muchas de esas el señor Conte, si quiere ser *senador*, como ha llegado á serlo el señor Leal, ó cosa semejante, porque, realmente, sus bromas están poniendo en graves apuros á sus nuevos amigos. Pero hágalas, si se ha propuesto prestarme á mí materia para escribir, como parece haberlo hecho hasta ahora, dándome con su discurso motivo para hilvanar un prólogo, dos artículos... y lo que venga.

#### DE GUINES.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS: La *Camelini* sigue dando camelos, sin duda para justificar el nombre con que nosotros la designamos. En uno de sus últimos editoriales ha probado una vez más que sólo habla por decir algo, importándole muy poco saber

si lo que dice es ó no cierto, y aún prefiriendo que no lo sea, procedimiento al cual parece que recurren sistemáticamente los órganos *libertoldos*, para dar algún interés á sus escritos.

Dice el autor del editorial á que me refiero que, habiendo estado en la Catalina, vió allí cosas estupendas, y digo yo que, á juzgar por alguna de las cosas que supone haber visto el tal señor, puede apostarse á que, ó éste está ciego, ó no ha ido á la Catalina.

Dejo á un lado lo de si la mayoría Constitucional, ocupada en premiar los servicios electorales del señor Jane, «no procuró confiar la contabilidad á persona idónea», como lo hizo el Ayuntamiento de Güines, donde, hasta ahora, sólo hemos visto una cuenta bien ajustada, y fué aquella que decía: «Entradas: 00000; gastos: 00000; saldo: 00000». El señor Jane, á quien los *libertoldos* no pueden perdonar la energía con que resistió las embestidas que ellos daban en la electoral contienda, es perito mercantil, con título, y ha desempeñado plazas de tenedor de libros más importantes que la indicada por la *Camelini*, con lo cual queda contestado lo de la *idoneidad*.

Pero vamos á las cosas que el redactor de la *Camelini* vió en la Catalina, entre las cuales figura la de la ausencia del alumbrado público y falta de todo establecimiento de utilidad para el vecindario.

Efectivamente, la Catalina, población compuesta de un centenar de casas, no tiene Alumbrado Público, ni grandes Almacenes, ni Jardín Botánico, ni Museo de pinturas, ni Teatro para representaciones de Opera Italiana, y, si por ello se puede exigir alguna responsabilidad á su Municipio, ¡ay de los individuos que lo forman! Pero, DON CIRCUNSTANCIAS: ¿habrá derecho á pedir tales cosas á un pueblo de tan corto vecindario, y muy particularmente lo del alumbrado, ya sea de gas, que es el que los *reaccionarios* preferimos, ya sea el de petróleo, que es el que les gusta más á los *libertoldinos* de Güines?

De todas maneras, hay que reconocer la verdad de que pudo el redactor de *La Camelini* estar en la Catalina, sin ver el Alumbrado Público, ni el Gabinete de Lectura, ni la Escuela de Natación y de Esgrima, ni Teatro alguno capaz de tener letreos como el del telón de boca del coliseo de Guara, ni el Hipódromo, &, por la sencilla razón de no haber allí tales cosas; pero añade el mismo individuo que tampoco vió Caminos, ni Puentes, y que, en cambio, encontró las calles intransitables.

Ahora bien: yo paso por lo de los puentes y los caminos, como pasará cualquiera, comprendiendo que también esas grandes obras son superiores á las fuerzas de un reducido vecindario; pero no paso por lo de las *calles*, porque la que podríamos llamar calle única del pueblo, que es bastante larga, pues, como antes he dicho, consta de un centenar de casas próximamente, ha sido empedrada, ofrece un piso firme, y, por lo tanto, el que la tenga por *intransitable*, sólo probará que no ha pasado por ella; de lo cual se inferirá que no ha estado en la Catalina. Es así que el redactor de fondo de la *Camelini* afirma haber encontrado intransitables las calles de la Catalina, *crayó*...saque usted la consecuencia.

Pero ya que hablo de la Catalina, diré la interpretación que se dá por allí á la Ley de Vagos.

Hay en dicho pueblo un vecino, que ha desempeñado, durante doce ó catorce años, un destino, y hoy se halla suspenso. Es perito mercantil; está casado con una señora que posee una renta anual, como de dos mil y quinientos pesos, oro, renta que él administra, naturalmente. Pues bien, amigo: á ese vecino le está formando expediente, *por vago*, aquel Celador de Policía que, como á su tiempo se

lo dije á usted, puso un dia presas á dos personas honradas, porque se dejaron robar unos cerdos, y dejó en libertad á los ladrones, y que tambien tuvo cuatro dias en chirona á don Ramon Jane, porque sí. El vecino de quien acabo de hablar, se sigue llamando don Ramon Jane; del nombre del Celador ni acordarme quiero.

En cuanto á don Raimundo Cabrera, sé que continúa furioso con los de la Catalina, porque le derrotaron en tres sucesivas elecciones, y particularmente contra Jane, á quien mira como principal autor de sus desdichas. Y bien, DON CIRCUNSTANCIAS, parece que el tal don Raimundo ha pasado unos dias en la Catalina, donde fué visitado por sus correligioneros, y despues...dicese que una noche en que se hallaban reunidos dicho señor, el Alcalde Municipal de aquí y el Promotor Fiscal, propuso el señor Menendez, aquel que en cierta ocasion hizo proposiciones sobre la Secretaría de la Junta de Libertos, que se convidase á cenar al Alcalde de la Catalina.

Hombre, bien habrá podido formarse al señor don Ramon Jane el expediente de que llevo hecha mencion, y no dudo que los funcionarios públicos que en ese hecho hayan tomado parte diesen muestras inequívocas de ser... condescendientes; pero, ¿cuál será el resultado? Allá lo veredes, dijo Agrajes, y sin más, se repite de usted como siempre

EL ANGELITO.

## LA EXPIACION.

(Continuacion.)

—Preguntádselo á mi tia. Todas las noches, al esparcirse la primeras tinieblas, se acerca á esta casa un desconocido, se detiene al pié de la ventana, y suspira...de un modo que dá lástima.

—¿Y Otilia?

—Vuestra Otilia se vé privada del placer que en otro tiempo experimentaba, de pasar la noche sentada en la ventana y en actitud contemplativa.

—Es una lástima. Pero debo suponer que el misterioso galan, cansado de no veros, acabará por no volver...En fin, ahora voy á dejaros, pues es la hora en que tengo que visitar al príncipe. En seguida iré á ver á mis padres, para revelarles el amor que os profeso. Adios, y tened confianza.

—Adios, repitió el jóven con voz cariñosa, y estrechando con su manecita la mano de su amigo. Dios es bueno y nos auxiliará.

—Enrique se alejó, no sin volver muchas veces la cabeza, para ver de nuevo á su amada, que permanecía asomada á la ventana, y, cada vez que se volvía, enviaba un tierno saludo.

Durante este tiempo, la vieja tia abria el armario, sacaba su chal nuevo y su sombrero de los domingos, y, corriendo de un lado para el otro, hablaba á solas, segun su costumbre.

—Todo esto parece muy bueno y muy hermoso, decia, pero la juventud es imprevisora. Las jóvenes nada saben, y cometerian toda clase de locuras, si nosotras, las viejas, no viniésemos en su auxilio. Hé aquí la carta del desconocido. Me invita para una cita en el jardin del Castillo, junto al templo de Apolo. Iré. Hasta ahora no sabemos si el conde obtendrá el consentimiento de su padre, y, si no lo alcanza, pronto le reemplazaremos, graeias á mi prevision. Adios, Otilia, dijo en alta voz. Salgo un momento. ¡Ah! ¿qué suerte tienes en poseer una tia como yo!

II.

La condesa Lucia Wernig está sentada en su habitacion con sus dos hijas, ya bastante crecidas,

bastante graciosas y bastante lindas, para justificar los sueños ambiciosos que dicha señora ha tenido respecto á ellas.

Hija de un noble, que ocupó entre los consejeros del príncipe el puesto eminente de primer ministro, emparentada con las casas principales de la nacion, y casada con un hombre que le presentaron como último descendiente de una de las principales familias de otro ducado, la condesa habia conservado los principios aristocráticos de una naturaleza poco comun. No negaba que la clase media y los plebeyos fuesen tan hijos de Dios como los grandes señores; mas para ella era evidente que esta clase de gentes habia venido al mundo sólo para servir á los nobles. Cuando miraba á sus dos hijas, complacía el ver su talle elegante y su rostro fresco; pero lo que más la enorgullecía era el pensar que, por su nacimiento, pertenecian á la casta privilegiada, y que, con su matrimonio, añadirían una gloriosa rama al árbol genealógico de la familia, que ya se habia remontado mucho.

Mientras se entregaba en silencio á tan felices reflexiones, entró su marido, de gran uniforme. Acababa de asistir á la parada, y volvía con la frente anublada, porque su mirada se habia encontrado nuevamente con la de Felipe, y por grandes que fuesen sus esfuerzos para reprimir la emocion, el brillo frío y tenaz de aquella mirada, que respondió á la suya, habia penetrado hasta el fondo de su alma como un relámpago siniestro.

—¿Es extraño! decia entre sí, al volver á su rico palacio, cabizbajo y á pié. ¿Cómo ha entrado este hombre en mi regimiento? ¿Porqué no le he admitido? ¿Porqué no le he hecho detener y llevar á la frontera como un vago? Me espanta y me subyuga. Lleva un nombre que me es completamente desconocido; pero tiene una fisonomía que conozco. Promueve en mí una tempestad de sombríos pensamientos, y paraliza mi voluntad. Quisiera verle desaparecer, y no me atrevo á dar la orden de que le prendan. ¿Es la justicia inflexible de Dios quien le cruza en mi camino? ¿Es el demonio quien me ofusca por medio de un fatal aparecido?

Tales eran las reflexiones que torturaban el alma del poderoso conde Wernig. Sin embargo, cuando se encontró en su risueño domicilio, cerca de su mujer, que le tendía una mano afectuosa, y de sus hijas, que venían una tras de la otra á abrazarle, desapareció su agitacion y serenóse su pensamiento, como por efecto de una atmósfera bienhechora que sucede á la pesantez de una tempestad.

—¿Venís de la parada? le preguntó Lucia. ¿Os ha hablado el duque?

—Sí, y muy graciosamente. En verdad que es un príncipe bueno, muy afable con todos, y que muestra una deferencia especial en lo que á mí se refiere.

—¿Acaso no mereceis esa deferencia? Desde que os conozco siempre he visto en vos el mismo celo por el cumplimiento de vuestros deberes.

—¡Ah! replicó el conde. ¿Qué hombre será capaz de envanecerse por haber sido siempre lo que debia ser?

—Sois demasiado severo con vos mismo. Si nos arrepentimos de las faltas cometidas, ¿porqué no hemos de envaneernos de aquello que hemos hecho bien?

—Dejemos eso, dijo el conde. Sólo Dios posee la balanza de la justicia. Venid, hijas mias, y sentaos á mi lado. Cuando os veo en torno mio, tan risueñas y tan buenas, me siento feliz. Si, la Providencia nos ha colmado de beneficios; un padre, primer ministro; dos hijas, que harán felices á dos hom-

bres escogidos; y un hijo, que muy pronto se verá elevado á un puesto importante.

—Aún no, contestó Lucia, y si es preciso confesarlo, temo que.....

—¿Qué teméis? Enrique es un muchacho de sólida instruccion y de relevante talento. Quizás sus ideas pecan de atrevidas, pero eso es la sávia de la juventud, el movimiento impetuoso del pájaro que dá su primer vuelo. Los años apagarán poco á poco en él esas aspiraciones irreflexivas, y la experiencia atemperará la vivacidad de su imaginacion.

—¡Dios os oiga! murmuró la condesa, moviendo la cabeza en señal de duda. Héle aquí.

Enrique entró con un aire preocupado, que su padre adivinó en seguida.

—¿Qué tienes? le preguntó. ¿Te ha sucedido algo?

—Estoy muy contrariado, contestó Enrique, porque ignoro los propósitos del príncipe con relacion á mí. Despues de la parada le he visto entrar en el jardin del castillo y dirigirse hácia el templo de Apolo. He querido seguirle; pero me ha detenido su chambelan, diciendo que el príncipe queria permanecer solo.

—Mañana le verás, alcanzarás la plaza que deseas, y añadiremos una nueva alegría á las muchas de que gozamos. Fortuna, poder, dignidades, todo nos pertenece. Para colmar nuestra dicha, sólo me falta una cosa y es verte casado.

—¡Ah! murmuró el jóven, herido por un siniestro presentimiento.

—Aún ignoras lo que hemos hecho, dijo la condesa, pero ya es tiempo de decírtelo. Te hemos encontrado una prometida.

Enrique tembló.

Su madre, sin observar esta emocion, añadió:

—Una hermosa y buena prometida, rica y perteneciente á una de las principales familias de la nacion.

Y una vez dicho esto, se detuvo para ver el efecto que esperaba produjese en Enrique tal revelacion. Grande fué su desconcierto, al ver la tristeza con que la miraba su hijo.

—Madre mia, dijo éste, antes de hacer vuestra eleccion, ¿no os habeis preguntado si los deseos de vuestro hijo serian iguales á los vuestros, y si la que os ha gustado á vos podia gustarle á él?

—¿Cómo! dijo la condesa. ¿Acaso no será de tu gusto la condesa Herminia de Wellenrode?

—No se trata de una cuestion de gusto, contestó Enrique, sino de otra cosa más importante, de los sentimientos del corazon. La señorita Herminia es, como decís, hermosa, buena, rica... Pero...

—¡Basta, Lucia, basta! dijo el coronel, de un modo imperioso, volveremos á vernos á la hora de comer.

La condesa comprendió que su marido deseaba quedarse á solas con Enrique, y se apresuró á salir, llevándose sus dos hijas.

El padre y el hijo permanecieron el uno enfrente del otro, en actitud tranquila, pero resuelta.

—Veo, dijo el coronel, que no te hallas dispuesto á aceptar el matrimonio que te proponemos. ¿Qué reparo le pones?

—Padre mio, contestó Enrique de una manera tan respetuosa como firme, aino á otra.

—¿A quién?

—Escuchadme, añadió el jóven, estrechando la mano de su padre en un arranque de cariño. Sois bueno, sois justo, me amais y quereis que yo sea feliz. Pues bien: no rechaceis la eleccion que he hecho, por más que no se halle en armonía con nuestra posicion.

—¿A quién amas? Dímelo ingenuamente.

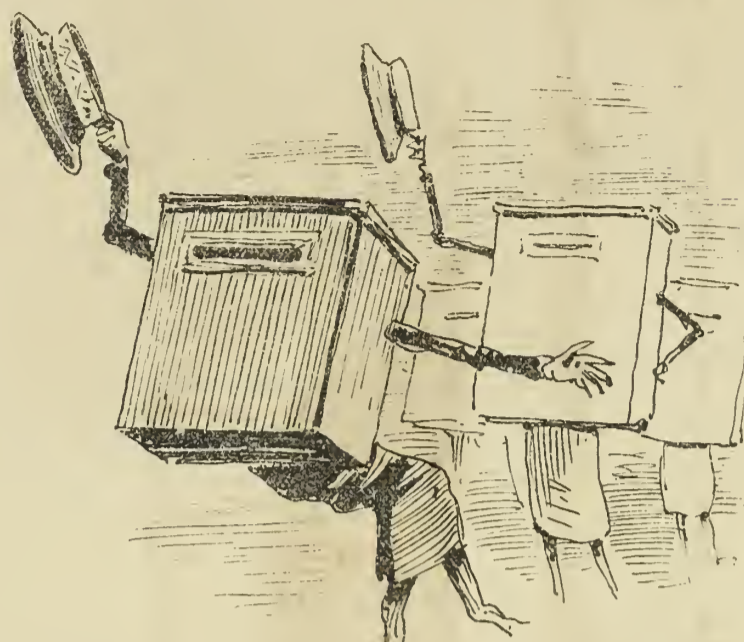
—A una jóven pobre, pero perfecta.

(Continuará.)



Una comision del partido constitucional de esta Isla regala al TRIUNFO el birrete de *Rigoletto*, como premio á su gran descubrimiento de que los conservadores puertorriqueños son retrógrados y coloniales, por querer mantener la integridad nacional y sostener el órden.





La Administración general de Correos le ha retirado los buzohes.

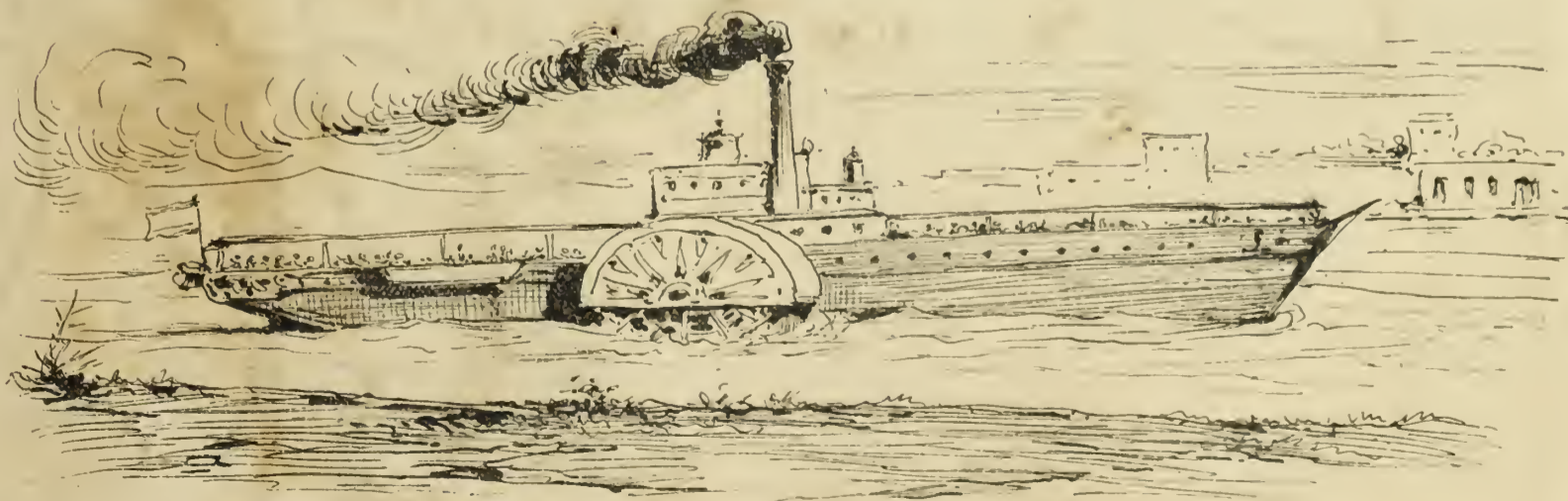
La empresa de los carritos urbanos del Vedado está llena de desconsuelo.



Como si esto no fuera bastante, se presenta, llegada de N. York, una empresa nueva en gérmen, para hacerle la guerra.

No se sabe aun si se establecerá el sistema de transporte de los globos cautivos.

O si se importará el descubrimiento que ha hecho, ó debe hacer en breve, el célebre Edison, de unas álas eléctricas.



Hay quien cree que se abrirá un canal de comunicacion con la bahía de la Habana, y se hará el viaje en magníficos vapores palacios, como los que circulan por el Hudson.

## FALTA EL MIO.

Confieso que me equivoqué días pasados, al escribir estas palabras: «*bastante hemos hablado*», porque *El Triunfo*, que era quien á tal conclusion me hizo llegar, aun ha tenido que decir algo, y como no es posible que yo deje de contestar á lo que despues me ha dicho *El Triunfo*, resulta que ni él ni yo habíamos *hablado bastante*.

Despues, si, el colega creé haber dicho cuanto tenia que decir, puesto que su réplica aparece escrita bajo el rojo, *colorado ó rubio* (1) «Punto final»: pero, partiendo de esa creencia, me ha vuelto á dar motivo para escribir otro poco, y, por consiguiente, concedo lo que ha podido llegar él á emplear el expresado punto: pero ahora... *falta el mio*.

No entraré en la cuestion de capacidad, ó suficiencia, que *El Triunfo* provoca siempre, sean quienes fueren sus contrincantes. ¿Para qué? Sabido es que ha de perder su tiempo quien pretenda dar la demostracion de que ese colega no es el primer polemista del universo. En cuantas cuestiones ha sostenido hasta hoy con el *Diario*, con *La Vo: de Cuba* y con *La Discusion*, siempre ha dado á entender que sus antagonistas calzaban pocos puntos para poder medirse con él, y es probable que, si tuviera que discutir con los periódicos más justamente celebrados del universo, no variase de sistema. Para *El Triunfo*, está visto, no hay quien compita con él en nada, ni quien rebata siquiera uno solo de sus argumentos, ni quien deje de huir al verle á él prepararse á esgrimir sus formidables armas. ¡Oh, qué dichosa pléyade la que compone la redaccion de ese periódico! Daria gusto ver á los individuos que la forman entregarse á los raptos de alborozo que debe causarles la contemplacion de la inmensa superioridad que tienen sobre los demás hombres! Uno debe exclamar: ¡Lo que sabemos! Otro es posible que diga: «¿Qué casualidad, la de vivir á un mismo tiempo, y haber venido á juntarnos en la Habana los más eminentes políticos del siglo XIX, sólo para publicar un periódico!» Y ¿quién sabe? Puede que los que hablen así sean los más modestos.

Ahora bien: ¿habia de pretender DON CIRCUNSTANCIAS que, bajo el punto de vista de la indoneidad, *El Triunfo* le concediese lo que este colega tiene que negar á todo el mundo? Nada de eso, y por eso no le ha sorprendido al primero verse acusado por el segundo de retirarse de una polémica bajo un pretexto especioso; de llenar muchas páginas para dar una réplica floja; de ser viejo (esto, por de contado, como es circunstancia agravante, nunca se olvida por los *libertoldos*), y de haberse vuelto *inofensivo*.

¿Qué habia de sorprender á DON CIRCUNSTANCIAS nada de eso, si lo estaba esperando?

Porque hay que decirlo. Cuando un escritor discute con cualquier periódico de los que razonan, tiene que esperar la contestacion, para apreciar la novedad ó la fuerza de la argumentacion de su adversario: pero cuando su contrincante es *El Triunfo*, de ante-mano sabe lo que éste ha de decir, como que éste, á pesar de sus ínfulas, no sabe salir de la docena de lugares comunes con que siempre cuenta para atribuirse la victoria en todas sus batallas, contra toda clase de combatientes. Soberbio periódico es *El Triunfo*, si para merecer esa calificacion basta tener soberbia.

Conque dejemos ya lo que al amor propio atañe, y pasemos á examinar las pruebas que, para mantener sus afirmaciones, ha venido á dar el ensimismado cofrade.

Respecto de mis *cambios*, dice que es de *pública*

(1) Cualquiera de esos adjetivos equivale aquí al sustantivo «epígrafe».

*notoriedad* que fui progresista primero, luego demócrata en la Peninsula, y en Cuba furibundo *reaccionario*. Es decir, que ha habido en mí dos variaciones, una de avance y otra de retroceso, lo cual, francamente, me llega á lo vivo, ménos porque me lo echen mis adversarios en cara, que por ser ello de *pública notoriedad*, cosa que yo no sabia.

Diré, no obstante, que el primer *cambio* de los que me atribuye *El Triunfo* no debe ser censurable á los ojos de éste, porque la más lógica obligacion de todo *progresista es progresar*, y, si siendo yo *progresista*, no hubiera *progresado*, habria faltado á mi deber. Por otra parte, ¿no eran monárquicos amadeistas los diputados, amigos de *El Triunfo*, señores Labra y Betancourt, pocos momentos antes de votar la República en 1873? No se me niegue el hecho, porque yo les he visto figurar en la mayoría monárquica de Ruiz Zorrilla, y despues dar un brinco tan atroz, que, de estar á mi retaguardia, pasaron á mi vanguardia, con lo cual quedó probado que ni ellos ni yo habíamos nacido para caminar juntos, puesto que, permaneciendo yo en mi puesto, unas veces tuve que mirar hácia atrás y otras hácia muy adelante, para ver por donde andaban.

No deba, pues, *El Triunfo* condenar mi avance de progresista á demócrata, si no quiere que yo lance contra sus mencionados amigos todos los dardos que él suelte contra mí; pero sucede, además, que yo nunca he pertenecido al que se llamó partido progresista, ni á otro ninguno, más que al en que me afilié al nacer para la política, que es el mismo en que como político vivo y quiero morir, para que lo sepa *El Triunfo*. Y si eso no es cierto, pruébelo el camarada, como debe probarlo, que es citando declaraciones mías contradictorias; pero no apelando á la *pública notoriedad*, que es, por lo visto, un recurso de que se puede echar mano para todo, hasta para demostrar la consecuencia de *El Triunfo* y de su correligionario el señor Conte.

Siempre que yo digo, por ejemplo, que *El Triunfo* ha *cambiado*, señalo el hecho de haber ese camarada llamado un día calumniadores á los que de autonomista le acusaban, para venir luego á confesar que era autonomista, y que nunca dejó de serlo, ni aun en los días en que se enfadaba de que se lo llamasen, y siempre que afirmo que los señores Labra y Betancourt, de monárquicos amadeistas, pasaron, primero á ser republicanos fusionistas, y luego á blasonar de republicanos semi-cantonistas, cito algunas de las votaciones y discusiones en que dichos señores han tomado parte, tales como las anteriores al 11 de Febrero de 1873, las de ese mismo día y las del 2 al 3 de Enero de 1874. Así es como se prueban las cosas, y no recurriendo á lo de la *pública notoriedad* con tan poco fundamento, que hace creer que, para *El Triunfo*, es de *pública notoriedad* lo que le consta y lo que no le consta, siempre que ésto ó aquello cuadre á sus *públicos y notorios* fines.

Vamos á lo de ser yo *reaccionario* en Cuba, sobre lo cual digo lo de don Bartolo: ¿Si seré yo *reaccionario* y no habré reparado en ello? Tanto más verosímil es esto, cuanto ahí está *El Triunfo*, por ejemplo, que se llama *liberal*, sin haber notado lo mal que le sienta el mote, que, algunas veces, se diria que lo habia adoptado para hacer uso de la figura llamada antifrasis, ó bien por ironía, y esto sí que es de *pública notoriedad*, ahora que me acuerdo. Para decirlo de una vez, yo no creo que los partidos que aquí se llaman políticos lo sean en el sentido recto de esta palabra, y así he podido arrimarme á uno de ellos, sin que por eso haya que poner reparo á mi política consecuencia. De esos partidos hay uno práctico y otro que no lo es,

en cuestion de reformas. El uno ha dado su programa, y lo mantiene, mientras que el otro ha tenido ya dos programas que bramarian de verse juntos, si se les reuniese, y de los cuales programas, el último no cabe, á mi modo de ver, dentro de ninguna ley fundamental de las que hasta el día hemos tenido ó podemos tener en adelante. ¿Con cuál, pues, de esos partidos habia yo de irme, siendo, como he sido siempre, inclinado á las prácticas soluciones? Con el primero, eso no admite duda, porque el primero pide lo realizable, lo factible, y no se diga que há faltado á su programa, puesto que su Junta Directiva no ha anunciado, ni creo que anuncie nunca, su propósito de renunciar al logro de las reformas cuyo planteamiento no ha dependido de su voluntad, lo que tambien es *público y notorio*. Faltan, pues, á la verdad, los que dicen, un día y otro día, que la Union Constitucional ha variado su programa. La Junta Directiva de ese partido, que es la única que hasta hoy ha hablado oficialmente á nombre del mismo, no ha dejado de sostener su único programa, y, decir lo contrario, es remedar á *La Discusion*, que, cuando no tiene asunto sobre qué escribir, lo inventa, dando por supuesto lo primero que al magin se le viene, y discurrendo acerca de ello con el mayor desenfado.

No ha mucho tiempo, v. gr., que, hallándose el expresado colega en uno de esos apuros que dejo indicados, dió por hecho que al señor Conde de Casa Moré se le habia quitado la jefatura del Partido Constitucional, sobre cuyo tema escribió varios artículos, y parrafitos innumerables. ¿Tenia algun fundamento lo que *La Discusion* decia? De *pública notoriedad* es que no; pero bien le dió que hablar lo que no tenia ningun fundamento.

Dejen, pues, *El Triunfo* y sus *ayudantes*, de edificar en falso, porque, si perseveran en sus mañas; si continúan diciendo que la Union Constitucional ha cambiado su programa, me darán á mí derecho para remedarles á ellos y á *La Discusion*, suponiendo que el partido *libertoldo* ha proclamado cualquier día, como dogma de su comunión, *la metempsicosis*, por ejemplo, y sacaré fruto de esta invencion para discurrir largamente sobre los extravíos á que conduce la *psicología*, ó bien diré que el señor Saladrigas está en desacuerdo con el señor ¡Govin! con lo cual me seria fácil lucir mi verbosidad, hablando durante mucho tiempo acerca de ese nuevo germen de descomposicion que se ha presentado en la comunión de los *trescientos*.

En cuanto á Castelar, es cierto que no ha combatido la *autonomía*; pero tambien lo es que no la ha defendido, y desde luego aseguro que estará contra ella cuando para él llegue el caso de tratar ese asunto, porque ni sus ideas descentralizadoras pueden conducirlo hasta el punto de complacer al señor Labra, ni creo que tenga por qué mostrarse muy deferente con este ciudadano; y, por lo que á *El Imparcial* se refiere, pregunte *El Triunfo* cómo piensa ese importantísimo órgano de la democracia peninsular, acerca de la autonomía, y verá la respuesta que obtiene.

Resta lo del señor Azcárate, de quien dice *El Triunfo* que ha puesto su firma al pié de un documento en que se reclamaba el régimen autonómico para esta Isla, y lo creo, como doy por hecho que las cosas en otro tiempo pedidas por el ilustre Saco tenían mucho sabor á autonomía. Pero la verdad es que el señor Saco declaró, pocos días antes de morir, que tenía el régimen autonómico por una calamidad para su país, y que el señor Azcárate ha manifestado últimamente que no es autonomista. Sabrá *El Triunfo* mejor que el señor Saco lo que el señor Saco pensaba en sus últimos días, y mejor que el señor Azcárate lo que el señor Az-

¿cómo piensas actualmente? Eso está fuera de duda, porque si *El Triunfo* no se sintiera capaz de llevar su penetración á tal extremo, sería un periódico tan vulgar como otro cualquiera, y no podría mirar con olímpico desden á todos sus camaradas; pero la *pública notoriedad*, y aquí vuelve á venir de molde el gran recurso del colega, nos dice á voz en grito que, entre muchos de los mejores y más preclaros hijos de esta tierra, que han condenado la autonomía, he podido yo contar al señor Saco y al señor Azcárate. ¡Digo! ¡Qué par de *reaccionarios*!!

¡Ah! También queda en pié la cuestión que suscita *El Triunfo* de si la *autonomía* tiene algo que ver con el cantonalismo; pero para contestar yo á eso, tengo que escribir mucho, y como hoy no lo puedo hacer, me limitaré á decir que, á mi modo de ver, la *autonomía* proclamada por el partido *libertolado* de esta Isla, no es tan mala... sino mucho peor que los *cantones*, y así lo demostraré otro día, de paso que haga ver á *El Triunfo* que la autonomía puede caber dentro de las conveniencias de los ingleses y de la legislación política de estos; pero no dentro de nuestra Constitución ni de nuestros políticos intereses.

Con que «punto final», *por ahora*, se entiende, pues la cosa se ha ido enmarañando de modo que quizás tenga yo que gastar en ella tantos signos de los conocidos con ese nombre como si me hubiera dado por remedar á *La Discusion*, que es el periódico, no de la democracia, ni de tal ó cual objeto político, sino de los *puntos finales*.

#### MALANGAS Y CHAYOTES.

Bajo este título ha dado á luz el señor don Félix Zarranz Beltran, redactor de *La Voz de Cuba*, un libro como de 150 páginas en 8º, que contiene muy buenas *semblanzas* de personas notables, y muy buenos anuncios de tiendas acreditadas.

Eso de hacer páginas de dos pisos, para colocar la literatura en el uno y los anuncios en el otro, vá generalizándose tanto, que nada de particular veo en que lo haya adoptado el señor Zarranz. Lo que importa, despues de todo, es que el interés no se eche de ménos en ninguno de los dos pisos, y eso es lo que sucede en el libro que tengo á la vista, el cual ofrece bosquejos personales frecuentemente inspirados, en las mismas páginas donde se anuncian cosas recomendables por muchos conceptos.

Lo que sucede es que, no siempre hay gran relación entre el individuo bosquejado en una página y el anuncio que se le ha dado por pedestal.

Por ejemplo, al Director del *Diario*, señor Acevedo, le ha tocado descansar sobre una fotografía, y al Director de *El Triunfo*, señor Delmonte (don Ricardo) le ha cabido la suerte de andar sobre arañas, liras, faroles y otros instrumentos propios para el alumbrado de las habitaciones. Figura el excelentísimo señor don Lope Gisbert encima de un específico para el dolor de muelas; hállase el señor Domínguez (don Salvador) sostenido por una botica, y, en fin, para que se vea hasta dónde se puede llegar en las variedades de combinación, debidas á la casualidad, encontramos al señor Aldama (don Venancio) arrellanado sobre la *Diana*, mientras que el señor Arcos (don Angel) que es el dueño de dicha *Diana*, tiene que gravitar sobre máquinas de coser, y no digo más sobre ese punto, porque quiero dejar el resto para sorpresa de los que el libro examinen.

Importa mucho, por de pronto, que la parte literaria sea buena, y para probar que lo es, creo que bastará copiar algunas de las *semblanzas* que

la constituyen, tales como las siguientes, que tengo por conceptuosas y bien versificadas:

#### ARMAS Y SAENZ (DON RAMON).

Pequeño, listo y travieso,  
Con ilustracion no escasa,  
Dicen que entró en el Congreso,  
Como Pedro por su casa  
Y que olió muy pronto el queso.  
Con la cucaña midióse,  
Y al verse tan chiquitín,  
Por Cánovas decidióse,  
Sobre sus hombros montóse,  
Y el queso logró, por fin.

#### BARBON (DON JOSÉ).

Al verse tan rico, se acuerda del pobre,  
Y nada le importa que sobre ó no sobre;  
Respeto merece, por muchos supuestos,  
Y no quiere honores, ni cruces, ni puestos.  
En fin, es en todo tan rara excepcion,  
Que, siendo lampiño, le llaman Barbon.

#### BERNAL (DON JOSÉ EUGENIO)

En el foro y el partido  
Lucha siempre decidido:  
En el foro es un tesoro;  
Pero sacadle del foro,  
Y es un tesoro escondido.

#### CUESTA (DON SANTIAGO DE LA)

Pasarán Generales y Gobiernos,  
Los sistemas y tiempos pasarán;  
Pasarán los ciclones y las crisis;  
Todo podrá pasar.  
Mas que pase dos horas Santiaguito  
Sin cordones, habiendo General.....  
Por muchas cosas que en la Habana pasen,  
Esa...no pasará.

#### GOLMAYO (DON CELSO)

Sabe administrar justicia;  
Sabe pedirla tambien;  
Sabe salir Diputado  
Primera y segunda vez.  
Sabe matar á disgustos  
A Cerrita, y, por saber,  
Sabe Celso, como nadie,  
Dar un *mate* al *ajedrez*.

Una pregunta al autor. ¿Porqué ha permitido éste que, en la impresion de las decimas, le sangrasen siempre el 5º verso, forma que no autorizó Espinel, que ningun vate castellano antiguo ni moderno ha adoptado, y que sólo puede permitirse á los *sinsonetes*, los cuales suelen tambien sangrar dicho quinto verso en las octavas reales? Pequeñez parecerá ésta indigna de llamar la atencion; pero no por eso dejaré yo de notarla, porque me gustaria que los que, como el señor Zarranz, muestran tener talento, hasta en los más mínimos detalles de forma siguieran las tradiciones de nuestro Parnaso.

Mientras viene la respuesta, que no urge mucho, en honor de la verdad, diré á mis lectores que, si adquieren el libro de *Señalanzas* del señor Zarranz, que se halla de venta en varias librerías, me alegraré mucho, entre otras cosas, porque preveo lo mucho que tambien se han de alegrar ellos.

#### PRIMORES MUNICIPALES

Hace ya días que hablé de una Certificación dada por el señor Secretario del Ayuntamiento de Ciego de Avila, que parecia obra digna de nuestra época de progreso vertiginoso, y nada he vuelto á decir de ella, por haber tardado mucho tiempo el *Tío Pili* en examinarla. Pero ya el tal *Tío* ha

terminado su tarea, y voy á dar aquí una copia de la conversacion que sobre el particular hemos tenido los dos, en sesion extraordinaria de no recuerdo qué fecha, ni hay para qué fijarla. Hé aquí dicha conversacion.

EL TIO PILILI.—He leído muy detenidamente el documento de Ciego de Avila, con el cual puede probarse que no hay nada de prematuro en muchas de las reformas que aquí se han realizado, y me hallo dispuesto á explicar todos los puntos que abarca el tal documento..... ménos los que no.

Yo.—Comience usted su informe, que dispuesto me tiene á oírle con la boca abierta, como se asegura que oyen los Concejales de Caibarien al insigne don Hipólito, y como deben oír al elocuente Costales algunos electores de Corral-Falso de Maturijes, que es casi como hay que escuchar hoy todo ruido, incluso el que arman muchas noches los habitantes de una ciudadela vecina mia, que, por dar satisfacción á su deseo de bailar, á nadie dejan dormir en los alrededores.

EL TIO PILILI.—Dice así el documento de que se trata. «Don Juan A. Castro Lema, Secretario de este Ayuntamiento, &.—Certifico: Que en el cuaderno *minutero* de acuerdos de esta I. Corporacion....

Yo.—Antes de que pasemos adelante, *Tío Pili*, me parece haberle á usted oído nombrar un *Cuaderno minuterio*, y quisiera saber si en los cubanos municipios hay cuadernos que lleven ese nombre.

EL TIO PILILI.—Largo tiempo dudé yo, DON CIRCUNSTANCIAS, que tales cuadernos hubiera; pero leí dichas palabras repetidas veces, y ví que eran tales como las he pronunciado. Entonces empecé á pensar si, ahora que tanto las invenciones abundan, habria M. Edison mandado á esta Isla, para el uso de los Ayuntamientos, cuadernos que pudieran servir de relojes, ó relojes que pudieran hacer de cuadernos; pero calculé que probablemente se trataría de un cuaderno al cual se daría el epíteto de *minuterio*, por ser el destinado á las copias de las *minutas*.

Yo.—Eso es lo que á mí me parece tambien; pero, entonces, lea usted con cuidado, porque el Ayuntamiento que usa *cuadernos minuterios*, privilegio que yo creia reservado á la Chancilleria Apostólica, debe ser un Ayuntamiento de campañillas.

EL TIO PILILI.—Lo haré así, DON CIRCUNSTANCIAS, conque escuche usted: «A fojas 7 y 8, y vto, y 9, se halla el particular siguiente, dictado textualmente por el señor Concejal don Prudencio Romillo y el Presidente de esta I. Corporacion, el cual dice así».

Yo.—Diga usted, *Tío Pili*, ¿no podría usted referir abreviadamente el contenido de la Certificación en ese punto?

EL TIO PILILI.—Lo del Concejal sí; lo del Alcalde no; por la razon sencilla de que hay cosas en la contestacion del Alcalde que, cuanto más las he leído, ménos he logrado entenderlas. Pide el Concejal que cesen las interinidades en el Municipio, y protesta contra el derribo de la parte que quedaba en pié de cierta casa procomunal, tanto más cuanto asegura haber visto que, de las tablas que de la referida casa se estaban sacando, se habia hecho uso para la composicion de una Plaza de Toros; y añade que, habiendo dado conocimiento del hecho al señor Alcalde, por medio del Guardia Municipal don Leon Iro Madrid, lejos de poner remedio al mal, aseguró el citado Alcalde que lo que se hacia con la casa y con la Plaza de Toros era disposicion suya. Observa entonces el Concejal, señor Romillo, que en su concepto, ni la misma Corporacion podía hacer con las citadas materiales

otra cosa que dejarlos en su lugar, y quiere que todo se ponga en conocimiento del Excelentísimo señor Gobernador de la Provincia, para los efectos oportunos.

Yo.—¿Y cuál es la contestación del señor Alcalde?

EL TIO PILILI.—Oiga usted lo que sigue: «En vista de las razones infundadas que acaba de exponer el señor Regidor don Prudencio Romillo, la sesión queda suspendida hasta mañana á las 8, de órden del señor Presidente.»

Yo.—Muy original es eso, Tío Pilili, muy original, y debemos celebrarlo, porque ello hace ver que, cuando las conquistas ya realizadas, y las que han de venir, sólo dieran el fruto de las sorpresas á propósito para desterrar la melancolía, eso sería cuanto fuéramos que pedir los que quisiéramos bailar de gusto y de contento. Mire usted que ir á suspenderse la sesión en un Ayuntamiento, por juzgarse infundadas las razones expuestas por un concejal en una cuestión de derecho, tiene mucha gracia.

EL TIO PILILI.—Gracia que comienza en lo de llamar infundadas á las razones; pero se conoce que el señor Alcalde necesitaba asesorarse para saber lo que había de contestar al regidor, y que, conviniéndole para ese fin levantar la sesión con cualquier pretexto, dió el de las razones infundadas. Eso sí, luego que pudo consultar el asunto con personas competentes, sin duda dijo el Alcalde para sí: «He de probar al señor Romillo que, por infundadas que sean sus razones para atacarme, nunca lo serán tanto como las que yo dé para defenderme», y no lo dijo á humo de pajas.

Yo.—Siga usted, Tío Pilili, que la historia me va pareciendo interesante.

(Continuará.)

#### POETAS AMERICANOS.

A.....

Cándida vírgen, misteriosa y pura,  
En mi presencia aparecer te ví,  
Revestida de amor y de hermosura,  
Cual la brillante estrella que fulgura.  
Sus rayos de oro sobre azul turquí.

La lumbré pura de tus ojos bellos  
Mi apasionado espíritu inflamó;  
Ardió de amor mi corazón por ellos;  
Que mi alma en sus purísimos destellos  
De Dios la aureola refulgente vió.

Temblé de amor como la limpia gota  
Tiembla en el cáliz de la dócil flor,  
Cuando la brisa su capullo azota;  
Mi ardiente lábio murmuró una nota,  
Nota del alma... la palabra amor.

Volví á mirarte y me quedé indeciso,  
Al ver radiante de candor tu faz;  
Y pues mi ardiente corazón lo quiso,  
Dime si con tu amor el paraíso  
O el infierno, mujer, me ofrecerás.

Todo lo acepto: con tu amor la vida,  
Ventura y gloria me darás también,  
Y hasta la muerte me será querida,  
Ya venga de tu mano bendecida,  
Ya venga de tu cólera ó desden.

ADOLFO VALDÉS (Ecuatoriano).

#### PILILADAS.

—Sí, señor, DON CIRCUNSTANCIAS, se sabe positivamente que ha muerto *La Independencia* de Nuev York.

—¿Y de quién va á depender Nueva York en adelante, si ha dejado de ser independiente?

—Hombre, no sea usted tan material, y entienda que no es *La Independencia* de la ciudad de Nueva York la que en realidad ha muerto, sino *La Independencia de Bellido*.

—¿Qué Bellido?

—El de Luna.

—¿El de Luna? Pues no serían los cuartos lo que le faltase á quien tal apellido tenía.

—Sin embargo, la Luna esa, en lugar de dar cuartos, siempre los estaba pidiendo.

—Entonces, Tío Pilili, sería bueno poner en la fachada de la casa donde *La Independencia* veía la luz de la Luna por dentro, y la del sol por fuera, esta inscripción:

Aquí dió fin la pícara fortuna

De aquel que, al publicar *La Independencia*,

Surtir quiso de cuartos á su Luna,

Y quedóse á la luna de Valencia.

—Si; pero ahora tendrá ese señor tiempo para bañarse, que es el desquite de los que no pueden consagrarse á útiles ocupaciones. Y si no, vea usted lo que hacen muchos políticos europeos en el día. Tan pronto como ven fracasar las combinaciones, por medio de las cuales pensaban llegar al logro de sus deseos, se dirigen á cualquier puerto de mar, y allí, por cada ilusión de las que han perdido, se dan un chapuz, para refrescar la sangre. Hasta el célebre D'Israeli parece que, no habiendo podido derrotar á Gladstone, se está remojando el cuerpo en el Canal de la Mancha; y en cuanto á los de la fusión de la Península, sabido es que hacen lo propio en la concha de San Sebastian, donde, entre óla y óla, discuten las secas cuestiones que su atención ocupan.

—No hable usted así, DON CIRCUNSTANCIAS, porque ahí está *El Triunfo*, dispuesto á señalar nuestro ministerialismo como prueba de que nos hemos hecho reaccionarios.

—He visto eso, Tío Pilili, he visto que *El Triunfo*, en un nuevo artículo que me ha dedicado esta semana, dice que yo apoyo al señor Cánovas del Castillo, con lo cual hago ver que no estoy por las reformas de Cuba, y á eso diré que se equivoca el colega. Lo que sucede es que aquí, ciertos hombres, partiendo de la verdad de que la política española tiene que girar por ahora dentro de un círculo dado, quisieran que el jefe del Ministerio se llamase Martínez Campos, en lugar de llamarse Cánovas del Castillo, y aunque yo me quedaria sin los dos, si á escoger se me diese, una vez que tengo que optar por uno de ellos, creo ingenuamente que el que entiende de política, que es el señor Cánovas del Castillo, debe preferirse al que afirma que no entiende de política, que es el general Martínez Campos, puesto que, como ya lo he manifestado en otra ocasión, del que entiende de política sabemos, sobre poco más ó ménos, lo que tenemos que esperar; pero ¿quién es capaz de predecir lo que podría darnos el que confiesa, que no entiende de política? Por otra parte, examinemos los presupuestos que nos han ofrecido los dos personajes citados. El del señor Cánovas es carito, y yo me guardaré de aprobarlo en absoluto; pero el del general Martínez Campos era mucho más caro, y poco se ha de interesar por la suerte de los cubanos contribuyentes quien no prefiera el primero de dichos presupuestos al segundo. En cuanto á lo de ser hostiles los Constitucionales de aquí á las reformas, falsa declamación se llama esa figura. Ninguno de nosotros rechaza, en el órden político, la posible asimilación consignada en nuestro programa; ninguno de nosotros renuncia á las reformas económicas que el partido ha proclamado, y en materias de Administración, bien se puede sostener que nos-

otros somos los avanzados y nuestros contrarios los retrógados. Así se observa que, mientras *La Voz de Cuba* y nosotros denunciemos los abusos, y pedimos que éstos desaparezcan, los *libertoldos* se muestran indiferentes en ese particular, cuando no salen á combatirnos, lo que es muy frecuente.

—Es exacto eso, DON CIRCUNSTANCIAS; tanto, que me ha dado mucho en qué pensar la conducta de nuestros adversarios en ese punto. Pero, dejando éste para otra ocasión, habrá usted visto que, por fin, *El Triunfo* comprende que puede un hombre defender opinión opuestas á las suyas, sin ser reaccionario.

Algo le habrá costado hacer esa concesión, Tío Pilili; pero al cabo la ha hecho. No me fio yo de ella, sin embargo, porque comprendo que el colega tiene que dar gusto á los *trescientos*, y si se privase del estribillo de llamar *coloniales* á nuestros amigos, entre los cuales no hay uno solo que abogue por el régimen colonial, y de apellidarnos *reaccionarios* á los que políticamente somos más avanzados que él, puesto que estamos por los progresos practicables, que son los positivos, y en Administración le dejamos cien leguas á retaguardia, se quedaria sin suscritores.

—Ahora que me acuerdo, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, tengo que rectificar, en honor de los asturianos, un concepto del corresponsal madrileño de *El Triunfo*. Anunció ese señor, no ha mucho tiempo, lo ovación alcanzada por el famoso Labra en la capital del Principado de Asturias, deduciendo de ella que había por allí quien simpatizase con nuestros *libertoldos*. Pues bien: luego se ha sabido que el señor Labra fué festejado en Oviedo por haber hablado en favor del ferrocarril asturiano.

—Vea usted, Tío Pilili, cómo nuestros *libertoldos* lo convierten todo en sustancia. Es decir que ellos atribuían á la *cosa rara* lo que era obra de un ferrocarril. Eso se llama no perder ripio, y por consiguiente..... hablemos de diversiones.

—Corriente, y para ello voy á comenzar por las retretas del Parque, retretas verdaderamente aristocráticas, puesto que, por los días en que se verifican, parece que llevan el objeto de recrear sólo á la gente acomodada.

—Dice V. bien, Tío Pilili, porque es claro que, si no hubiera más que una retreta por semana, hubiérase debido reservar para el domingo, que es el día en que pudieran disfrutar de ella lo mismo las personas ricas que las que viven del honrado trabajo; con qué habiendo tres ¿quién había de pensar que ninguna de ellas sirviese para recrear á los pobres?

—Así es, DON CIRCUNSTANCIAS. De no haber más que una retreta, cualquiera hubiera apostado á que se daba en domingo, para que toda la población pudiese asistir á ella; pero..... *dis aliter visum*. Tres son las retretas, y ni una de ellas se ha querido que sirva para todos, con lo cual queda justificado el nombre de retretas aristocráticas que yo les he puesto.

—Eso me gusta, Tío Pilili, que defienda usted los derechos é intereses de todos, y que recuerde usted que también los pobres somos de Dios. Así lo comprenderá quien haya dispuesto lo de las retretas, y euento con que no sean echadas en saco roto las indicaciones de usted. Esto convenido, siga lo de las diversiones.

—Creo que en estos días no las habrá de aquellas que solemos anunciar nosotros, y, por lo tanto, me limitaré á indicar que, según mis noticias, parece probable que se rebaje algo de la mucha expresión que sobra á la mímica de ciertos bailes, con lo que nada perderán la moral ni el gusto ni el verdadero arte. No digo más.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS

DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.

	AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.
Interior (adelantado)	21 pesos.	9 pesos.	4'50 ps.	1'50 peso.
Habana. ....	18 id.	10'50 id.	5'25 id.	"

Número suelto 50 centavos.

REDACCION Y ADMINISTRACION,

COMPOSTELA Nº 109, ENTRESUELOS.

APARTADO, 644.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.

	AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.
Interior (adelantado)	.....	.....	3'75 pesos.
España y Pto. Rico...	14 pesos.	7'50 pesos.	4 idem.
Extranjero	15 idem.	9 idem.	5 idem.

Año II. Habana—Domingo 19 de Setiembre de 1880. Núm. 28.

## SUMARIO.

**Texto.**—El discurso de la reciente víctima.—Primeros municipales.—Golfo de las Yeguas.—Seguidillas.—¿Qué tenemos que ver con los ingleses?—De Güines.—De Cienfuegos.—La expiacion.—Pilladas.  
**Caricaturas.**—Por Landaluze.

## EL DISCURSO DE LA RECIENTE VICTIMA.

### III.

No era poco lo que el señor Conte había hecho ya para contentar á los *trescientos*; pero, como éstos quieren tanto, esperaban más, mucho más, y por eso no acababan de entusiasmarse.

«Todo eso es muy bueno, decían; pero falta *algo*», en lo cual imitaban al Pontífice que, en una fiesta religiosa en que tomaban partes millares de cantantes ó instrumentistas de primer orden, echó de ménos el *Piporro* del señor Manolito Gazquez.

¿Qué faltaba en el discurso del señor Conte, tan repleto, tan nutrido, tan saturado de inconveniencias, del género de las que suelen aplaudir los *libertoldos*? ¡Ah, lectores! ¡Faltaba la *autonomía*, que era el *piporrazo* del concierto político de la Caridad del Cerro!

El *atizador* debió sacudir varios tirones á la levita del orador; pero tirones especiales, tirones, por decirlo así, canadienses, como dando con ellos á entender que lo prometido era denda y lo mandado ley, pues el señor Conte, despues de quejarse de la actual tiranía, bajo la cual, segun él, solamente una noche ha existido la *libertad de disertacion*, se decidió á probar que allí estaba el señor Manolito, y dió los tres siguientes *piporrazos*, que la historia nombrará *piporrazos á todo trance*: «El partido liberal, dijo, quiere que Cuba sea española *á todo trance*; quiere la paz *á todo trance* y quiere la autonomía *á todo trance*».

¡Cosa rara! El primer *piporrazo* autonómico del señor Conte, que debía ser el de mayor efecto, no

hizo ninguno, á juzgar por el impreso que tengo á la vista, puesto que, segun ese impreso, no hubo ningun aplauso. ¿En qué pudo consistir el *fiasco*? Yo recuerdo que, cuando el señor Leal fué sometido á la prueba, en la misma Caridad del Cerro, y soltó por primera vez la nota grave, con impaciencia esperada por sus oyentes, hubo una especie de *delirium... tremens*, y añadió el adjetivo, para que no se crea que aludo al tomo de poesías que don José Heriberto García de Quevedo publicó bajo el título de *Delirium*, con lo que hizo decir á un amigo mio que el tal libro no debía llamarse «*Delirium*, por don José Heriberto García», &, sino «*Delirium*, por *Heribertum*».

Y es que en el señor Leal hubo más *arte* que en el señor Conte, más conocimiento del contrapunto, más saber, para lanzar la nota que, entre los suyos, había de halagar extraordinariamente á los oídos, por lo mismo que era disonante. Con aquella nota, que aseguró al señor Leal un asiento en el Senado, estuvo el señor Conte á punto de tener que renunciar á contarse entre los miembros de la Junta Magna. ¿Qué diferencia!

¿Y porqué? Francamente, porque el señor Leal no mezcló en el acorde más notas disonantes que las que las leyes de la armonía consienten para convertir en belleza lo que parece un defecto, y por haberse apartado el señor Conte de esa regla, dejó frios á los *trescientos* con lo mismo que había reservado para derretirlos. Esas notas disonantes fueron los tres «á todo trance» que ingirió donde ni aun dos permitía la lógica, como voy á probarlo.

En efecto: el modo adverbial «á todo trance», significa, segun la Academia: «resneltamente, sin reparar en riesgos», y dicho se está con esto que, en general, sólo puede usarse con aplicacion á un solo punto político, social ó religioso: porque, desde el momento en que se refiere á más de un punto, asalta la idea de la posibilidad de que un *á todo trance* llegue á chocar con el otro, lo cual basta para desvirtuar la energia de la expresion. Supongamos, no obstante, que las ideas que el se-

ñor Conte asoció fuesen perfectamente concilia- bles, y, aun partiendo de esa hipótesis, diré que el expresado señor faltó á las reglas de la estética que, en la elocuencia, lo mismo que en la poesía, en la pintura, en la música, en todo lo que es arte, manda huir de lo complejo, sobre todo allí donde es de rigor que la atencion no se divida. Por haber el arquitecto que dirigió la obra del nuevo Teatro de la Opera de Paris seguido el gusto á lo abigarrado que distinguia á Napoleon III, empleó, al hacer la fachada, los mármoles de diferentes colores, poniendo en contraste, de paso, las columnas de un orden con las de otro, y hasta mezcló los metales con las piedras, de lo que resultó, segun los inteligentes, un conjunto muy rico, pero muy reñido con la unidad, y, por consiguiente, muy imperfecto. Es decir, que el tal arquitecto quiso hacer una fachada que fuese *á todo trance* valiosa y *á todo trance* bella, cosa que no pudo conseguir, por la sencilla razon de que eso no estaba en su mano, y ello nos dice porqué produjo tan poco efecto el primer *piporrazo autonómico* dado por el señor Conte en la Caridad del Cerro. Estaba aquel *piporrazo* con un libro con otros, en poco artística distribucion, para el fin que se solicitaba, y sucedió lo que era de esperarse, con harto pesar del nuevo señor Manolito, que debió quedar *...mequado*.

El *atizador* siguió *trando*, sin duda, como si para ello le hubieran dado cuerda, porque el señor Conte, de allí en adelante, repitió la mágica palabra de la noche cañi con la insistencia de un lorito que no hubiese sabido otra; pero, ni por esas. El aplauso esperado no llegaba. Se conoce que los *trescientos* estaban todavía ocupados en resolver el problema de los tres *á todo trance* con que el orador empezó á llenar la más importante de las obligaciones que se le habían impuesto, y no escuchaban á éste. ¡Tanto éste les había dado en qué pensar!

Por fin el orador hizo un cálculo bastante bueno. Vió que, entre todos los habitantes de esta tierra, ya no había más que *trescientos* ante los

cuales pudiera rehabilitarse como político, y si bien lo que buscaba tenía que depender de un nuevo y muy costoso sacrificio, mostróse resuelto á todo. Ese sacrificio consistía en decidirse á dar un nacimiento..... de extravagancias, y el hombre lo soltó en este párrafo, que es de lo más pueril y ridículo que ha producido hasta el día la chocante literatura del gremio *libertoldo*: «Señores: la autonomía asusta, repugna á tantos, porque se les ha hecho creer lo que no es; se les ha enseñado á temerla, á odiarla, y esos que han enseñado eso no se atreven á discutir, sino que la rechazan, sin tomarse el trabajo de estudiarla, de conocerla. ¡Ah, señores! Es que temen ser vencidos, que temen ser seducidos, que temen acabar por convertirse».

Y aquí fué el señor Conte aplaudido por los *trescientos*; pero buen trabajo le costó alcanzar aquellos *trescientos* aplausos, de los cuales no hubo uno que sonriese; al contrario, bien se pae le asegurar que fueron los aplausos más tristes que un hombre ha podido recibir en toda su vida.

¡Que no nos atrevemos á disentir! ¿Con quién? ¿Será con el hombre que tiene tan infantiles salidas? Ya veo yo que ese señor también, sin saber porqué, ha llegado á tenerse por una de las primeras lumbreras del mundo moderno, y así me explica las migas que hace con los redactores de *El Triunfo*. Pero..... en medio de todo, hay algo de cierto en lo que dice el señor Conte; porque ¿quién se atreve á disentir con hombres que tienen la frescura de afirmar que *siempre han pensado lo mismo*, cuando todo el mundo sabe que han pertenecido al *moderantismo histórico*, y hoy llevan su falta de aprensión al extremo de hacerse *autonomistas*? Hé ahí otro punto de contacto que el señor Conte tiene con la gente de *El Triunfo*, que también afirma diariamente haber, desde su nacimiento, sido un modelo de consecuencia, sin embargo de las cosas que ha dicho en poco tiempo, unas veces contra los que de *autonomista* le acusaban, y otras en pró de la autonomía. Cuando, para reirse del mundo, se cuenta con una tan rara serenidad como la que han dado pruebas de poseer *El Triunfo* y el señor Conte, se puede hacer todo lo que se quiera, hasta mirar como un hermoso galardón el aplauso de los *trescientos*.

Por lo demás, nosotros, los conservadores, no queremos discutir la autonomía, por no haber para qué. Ya hemos dicho que esa pretensión de los que sólo aspiran á desempeñar el papel de descontentos permanentes, se halla fuera de todos los códigos fundamentales que ha tenido hasta el día, y que pueda tener en adelante la nación española. Es, pues, tan ocioso discutir hoy sobre autonomía como sobre el cantonalismo, el comunismo y otras novedades análogas, y no hay para qué hablar de lo que carece de objeto, máxime cuando las discusiones solamente pueden dar resultados nocivos para los pueblos. En cuanto á lo de si los escritores constitucionales conocemos ó no la autonomía, ¿nos querrá decir el señor Conte, en virtud de qué privilegio ha podido aprender él lo que nos está vedado estudiar á nosotros? ¡Bah! Convengamos en que eso pertenece al género *bufa*, y pasemos adelante.

Una vez que el Señor Conte hubo conseguido un aplauso, con aquello de si sus contrarios temeríamos convertirnos, como si para tener propensión á convertirse no fuera preciso llamarse Perez de Molina, Leal ó Conte, siguió explotando la *piporrada*, esto es, la idea autonomista, y, entre las cosas que dijo para ganarse bien la voluntad de los *trescientos*, figuró la siguiente: «Pero, señores, tendremos el derecho de administrarnos nosotros mismos, de votar nuestros gastos, nuestros impuestos, &c.»

¡Oh, qué placer! dirían, para sus adentros, los que estas cosas oían, haciéndose desde luego la ilusión de estar ya votando los impuestos para cubrir sus gastos. Pero ¡pobre país, digo yo, si los sueños del señor Conte y sus actuales correligionarios llegaran á realizarse! Porque, prescindiendo de la indiferencia con que los periódicos *libertoldos* han dado en mirar los abusos administrativos, y de la conducta que han observado en la cuestión de los cobradores del Ayuntamiento, lo que probará, de nuestra parte, un exceso de amabilidad, tenemos un dato precioso para calcular lo que sería un presupuesto cubano votado por los *trescientos*, en compañía del citado señor Conte, y hé aquí ese dato: Todos los órganos autonomistas y sus *ayudantes*, han mostrado el vivo deseo de ver al señor Cánovas del Castillo reemplazado en el poder por el señor Martínez Campos. El presupuesto del señor Cánovas del Castillo, que tanto ha disgustado á los *libertoldos*, es de cuarenta y tres millones de pesos; el del general Martínez Campos, que los *libertoldos* hubieran preferido, bajo la asimilación, era de cuarenta y ocho millones, ó sea de cinco millones más que el del señor Cánovas del Castillo. ¿A cuánto ascendería, pues, un presupuesto autonómico, hecho por los *trescientos*, en compañía del señor Conte? ¡Ah! Bien puede asegurarse que ese presupuesto sería doble del actual, que tan caro nos parece, y que lo es, en efecto.

Esto lo sabe bien el país, y por eso desea que Dios le libre de calamidades como aquella que el señor Conte anunció para acabar de merecer las simpatías de los *trescientos*. Sin embargo, aún debieron durar los murmullos producidos por el primer *piporrazo autonómico* del señor Conte, puesto que este señor, para mejor asegurar el éxito de su jornada, tuvo que apelar al último registro que podía tocar, y del cual hablaré por separado.

#### PRIMORES MUNICIPALES.

(Continuacion.)

Yo.—Adelante, *Tío Pili*, que ya pasó el peligro, como dijo Espartero, hablando á su Estado Mayor, en una acción que creo que se llamó de Peñacerrada; si bien es posible que el peligro de tropezar con alguna alcaldada empiece ahora para nosotros.

EL TÍO PILILI.—Sigue diciendo la Certificación: «Continúa abierta la sesión el día 31 de Agosto á las ocho de la mañana.»

Yo.—Vamos, *Tío Pili*; no dirá usted que el Ayuntamiento de Ciego de Avila es poco diligente, cuando ha podido reunirse á las ocho de la mañana, cosa que yo atribuyo á que el señor Alcalde tuvo presente el refrán que dice que al que madruga Dios le ayuda.

EL TÍO PILILI.—Es posible; pero, en tal caso, debió pensar que, madrugando su contrincante el señor Romillo tanto como él, ambos podían contar con la ayuda de Dios. Así, me parece á mí que, si el señor Alcalde acudió á su puesto á las ocho de la mañana, fué porque, habiendo podido asesorarse durante la noche, llevaba buena provision de razones infundadas que oponer á las del Regidor que le combatía; de lo cual nos irá enterando la lectura del documento, que es como sigue: «Con motivo de haberse suspendido la sesión de ayer, por ser próximamente las diez de la noche.....»

Yo.—Alto, *Tío Pili*; ahí falta usted á la verdad.

EL TÍO PILILI.—¿Cómo que faltó yo á la verdad?

Yo.—Sí, señor; porque, en primer lugar, dijo

usted antes, que la sesión se había suspendido á causa de las razones infundadas del señor Romillo, y dice usted ahora que fué por ser las diez de la noche; de lo cual resulta que una de las razones dadas para la suspensión de la sesión es inexacta. Por otra parte, *Tío Pili*, ¿á qué venía el suspender la sesión de un día para continuarla al siguiente? Habiendo una noche de intermedio, ¿no habría sido más razonable celebrar dos sesiones, y continuar en la segunda los asuntos que hubieran quedado pendientes en la primera?

EL TÍO PILILI.—Pero ¿qué tengo yo que ver con esas informalidades, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, para que venga usted haciéndome el severo cargo de haber faltado á la verdad en lo que leo?

Yo.—Le dirijo á usted ese cargo, *Tío Pili*, porque se me figura que lee usted lo que no hay en el documento que nos ocupa, y he llegado á esa sospecha, porque lo que oigo es incomprensible.

EL TÍO PILILI.—¡Oh! En cuanto á eso, fácilmente puedo vindicarme. Lea usted estos renglones, y quedará satisfecho de la fidelidad de mi conducta.

Yo.—¿A ver? ¡Pues es verdad que está escrito lo que me parecía una invención! Pero, *Tío Pili*, por lo ménos, ya que ha tenido usted tiempo de sobra para estudiar el documento, le creo á usted obligado á explicar las contradicciones que en él voy observando.

EL TÍO PILILI.—Y bien, DON CIRCUNSTANCIAS, ¿no es una especie de tiroteo de razones infundadas el que constituye el fondo de la Certificación? Pues ya lo tiene usted explicado todo, y, por consiguiente, voy á continuar la lectura del documento, que dice así: «y teniendo indispensablemente que dar cumplimiento á un asunto importante del Excelentísimo señor Gobernador de la Provincia.....»

Yo.—Vuelva usted á detenerse, *Tío Pili*, porque observe ahora que se alega un nuevo motivo para explicar la suspensión de la sesión, lo cual hace ver que no se debió exclusivamente aquel acto á las razones infundadas del señor Romillo, sino á ser las diez de la noche y á tenerse que dar cumplimiento á un asunto del Excelentísimo señor Gobernador de la Provincia.

EL TÍO PILILI.—¿Quién sabe? Puede ser que el señor Alcalde de Ciego de Avila tomase por razones infundadas del Regidor la circunstancia de haber sonado la hora de las diez y la de tener que dar cumplimiento á un asunto importante.

Yo.—Es verdad, *Tío Pili*, cuando los hombres se hallan sometidos á una idea fija, suelen referirlo todo á esa idea, y así voy comprendiendo lo que me parecía contradictorio; pero ¿cómo me explicará usted lo de ser del Excelentísimo señor Gobernador de la Provincia el asunto importante, cuyo cumplimiento hizo suspender la sesión?

EL TÍO PILILI.—Eso, DON CIRCUNSTANCIAS, entra en el número de los secretos oficiales que yo no he podido penetrar. Supongo que el asunto sería correspondiente al servicio público, y que debería dársele cumplimiento de orden del Excelentísimo señor Gobernador de la Provincia; pero si al señor Alcalde, ó al señor Secretario del Ayuntamiento de Ciego de Avila, se les antojó tomarlo por asunto de dicha Primera Autoridad Provincial, ¿qué tengo yo que ver con eso?

Yo.—Es cierto, *Tío Pili*; veo que no le cabe á usted ni aún la responsabilidad de no haber entendido lo que no entenderán los mismos que lo dictaron ó escribieron, y, por consiguiente, venga la continuación de la lectura.

EL TÍO PILILI.—Pues oiga usted: «y considerando lo avanzado de la hora.....»

Yo.—Dispense usted, *Tío Pili*, si le interrumpo

de nuevo para preguntarle á qué viene lo avanzado de la hora, despues de haberse dicho que eran las diez de la noche. ¿No se ha querido expresar en los dos casos un mismo concepto?

EL TIO PILILI.—Lo que yo veo aqui, DON CIRCUNSTANCIAS, es que el señor Alcalde no sabia cómo disculpar el exabrupto de haber suspendido la sesion, fundando la medida en la originalidad de creer infundadas las razones del Regidor que le apretaba las clavijas, y por eso; una vez consideró que eran las diez de la noche, otra se apoyó en lo avanzado de la hora y otra habló del asunto importante del Exceletísimo señor Gobernador de la Provincia. Pongámonos nosotros en su lugar, y dígame usted si, por salir del paso, no hubiéramos expuesto razones como estas, ó más infundadas que estas: «que eran las diez de la noche; que eran más de las nueve; que sólo faltaba una hora para las once; que era tarde; que no era temprano; que era avanzada la hora».....

Yo.—Basta, *Tio Pilili*, basta. Es exacto lo que usted dice; pero, para que nosotros nos viéramos en la precision de amontonar causas como esas, ya ha dicho usted que necesitaríamos ponernos en el lugar del señor Alcalde de Ciego de Avila, y, por consiguiente..... no hay más que hablar sobre el asunto.

EL TIO PILILI.—Esto supuesto, escuche usted lo que sigue: «tuvo por conveniente *verificar* lo que dejo dicho, para manifestar en el dia de hoy al señor Regidor don Prudencio Romillo, como tengo el gusto de *verificarlo*.»

Yo.—Hombre, veo que ese señor Alcalde Municipal parece un Alcalde *verificador*, segun lo mucho que *verifica*. Sin embargo, no comprendo cómo pudo *verificar* lo que dejaba dicho, cuando entre esto figuraba lo de haber llegado las diez de la noche y lo de ser avanzada la hora; porque ¿pueden cosas así ser *verificadas* por un Alcalde, cualesquiera que sean las facultades de *verificacion* que se le supongan?

EL TIO PILILI.—Ya he dicho, DON CIRCUNSTANCIAS, que, pnestos nosotros en el lugar del señor Alcalde, quizá nos hubiéramos visto tan atascados como él para dictar la contestacion que habíamos de dar al señor Romillo. Conque, hagamos eso, pongámonos en la situacion del señor Alcalde.....

Yo.—*Tio Pilili*; lo que usted propone es más difícil de lo que parece; conque así, continúe la lectura del documento.

EL TIO PILILI.—Pues bien; el documento dice: «que *desestimo* todas las *manifestaciones* que hizo anoche referentes al derribo de una pared de tablas, por carecer de fundamento, como lo voy á probar.»

Yo.—¿Qué, ó quién, carecia de fundamento, *Tio Pilili*?

EL TIO PILILI.—Por de pronto, se puede decir que carecia de fundamento la forma de la contestacion dada por el señor Alcalde, y luego, ¿quién sabe si el mismo señor tendria por infundado lo que pensaba decir? Lo repito, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, pongámonos nosotros en el lugar del señor Alcalde, y.....

Yo.—¿Sabe usted, *Tio Pilili*, que ya me vá cargando el empeño que muestra usted en que hagamos lo que no depende de nuestra voluntad? Yo creo que no hay más que una persona en toda la Isla que pueda ponerse en el lugar del señor Alcalde Municipal de Ciego de Avila, que es el mismo señor Alcalde.

EL TIO PILILI.—Entonces no tiene que ponerse, puesto que ya dicho señor está donde está, y sirva esto de ampliacion, y áun de amplificacion, á cuanto se ha dicho sobre algunas de las propiedades físicas de los cuerpos, ya que no de contestacion á

lo que, para negar el movimiento de éstos, dijo cierto filósofo antiguo, que creo que fué el célebre Anacarsis, ó Anacarso.

Yo.—Ea, pues venga, *Tio Pilili*, la prueba ofreda por el Señor Alcalde

EL TIO PILILI.—No pide usted poco, DON CIRCUNSTANCIAS, si quiere ver de pronto esa prueba. Tenga usted calma y oiga á trozos lo que debe constar en el *cuaderno minútero*, toda vez que se halla en la Certificacion que analizamos.

(Se continuará.)

#### Golfo de las Yeguas Julio 29.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS: empiezo pidiéndole á usted mil perdones por mi desaparicion de esa hermosa ciudad. Usted querrá saber la causa de este escamoteo de mi individuo, y creyendo muy justo su deseo, voy á complacerle. Figúrese, amigo mio, que el dia 25, fiesta de Santiago Apóstol, me desperté por la mañana, como suele sucederme todos los dias, y como *lo esperaba*, y cátese usted que, no bien me puse de pié, cuando di de manos á boca con todos los periódicos del dia. Allí, en un gracioso *pêle-mêle*, se mezclaban las gacetillas científicas y sublimes de *El Triunfo* con las desvenojadas de *La Discusion*, los sueltos metralísticos del diario democrático con las guasas archigraciosas de *La Guasa*; los sonetos sinsontiles, dedicados á los vivos, que hacen estremecerse á los muertos en sus tumbas. Todo, en fin, en curioso conjunto, esperando que mis soñolientos ojos cruzaran su mirada por los infinitos renglones.

Yo, que no soy aficionado á *alegrarme tomando la mañana* con licores, busco siempre en la prensa algun motivo que haga desaparecer mi mal humor de las primeras horas del dia, y así empecé por leer las *poesias* que aparecian estampadas en la tercera cara de uno de los diarios. En mal hora lo hice, amigo mio: lejos de desaparecer mi mal humor, se apoderó de mí una especie de rabia hasta entonces desconocida, y vistiéndome apresuradamente, salí á la calle como atacado de hidrofobia. Despues de dar un paseo, y viendo que mi mal no se calmaba, resolví huir de ese Parnaso, porque no hubiera podido resistir la lectura de un soneto más. Y escapé, como alma que lleva el diablo, sin decir á usted una palabra, por temor de que usted se animara con mi ejemplo, privando así á los conservadores del gusto de leer ese periódico que, á despecho de nuestros enemigos, está protegido por el buen pueblo cubano.

Yo creo, y dispénsame usted la observacion, que deberíamos cambiar á los poetrastros el apodo y llamarles *mosquitos*, pues tanto por su pequeñez como por la insoportable música de sus cantos, tienen con estos insectos una gran semejanza.

Y, bien, como iba diciendo, salí escapado y tapándome los oidos, por el temor de concluir mis dias en tan temprana edad como la en que felizmente me veo libre de los tales pajarracos, pues tal eco han dejado en mis oidos, que aún me parece escuchar á aquel que en cierta ocasion, cantando á una Ninfa, decia:

«Era una Ninfa de púrpura y grana  
Meccida en la cima de un celaje  
Y tan puro y gentil el eco de su lira  
Que meccia mi cerazon en el oleaje».

Cuando esta monstruosidad poética viene á mi memoria, no sé lo que me sucede, y trato de escapar, creyendo ver al mosquito autor, que me persigue con ánsia infernal, amenazándome con su afilado aguijon. Pero, aún cuando con el tiempo diera al olvido estos recuerdos que tanto me atormentan, tampoco gozaria de la deseada tranquili-

dad, porque, como esa música insoportable vá en los paquetes de la correspondencia, invadiendo los ámbitos del mundo, para que la humanidad entera conozca esos crímenes literarios, es seguro que por todos lados escucharé los gorjeos de los pajarracos aludidos.

No extrañe usted, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, que no le hable de las escenas curiosas que en este viaje presencio todos los dias, porque no quiero herir á personalidades inofensivas: de no ser así, mucho podria referirle. Por lo demás, como en estos desiertos líquidos no se reciben nunca notieias de lo que pasa por el mundo sólido, nada puedo decirle que interese á los lectores, y, por lo tanto, me despido hasta llegar á la Madre Patria, desde donde podré comunicarle, segun espero, detalles curiosos de ciertas cosas que ya, á mi salida de esa, prometian dar mucho juego.

PERICO.

#### SEGUIDILLAS.

Dichoso aquel que tiene  
su casa en tierra  
y no ha visto las olas  
con sus tormentas;  
y las fragatas  
tan sólo en algun cuadro  
miró pintadas.

Dichoso aquel que nunca  
vé una peseta,  
y se pasa la vida  
corriendo huelgas;  
pues es sabido  
que tieze, quien tal hace,  
muy buenos primos.

Feliz aquel que nunca  
traga el anzuelo,  
que lleva á los incautos  
tras Himeneo;  
porque no siempre  
salen los que se casan  
con lo que quieren.

Dichoso el que se escapa  
de algun Hospicio,  
y nunca á sus parientes  
ha conocido;  
y no se casa,  
y le importa este mundo  
media patata.

Triste de aquel que tiene  
muchos millones,  
y ha salido más bruto  
que un mastodonte;  
pues sus talegas  
no harán que, si es negado,  
no lo parezca.

Triste, en fin, del que escribe,  
porque es su oficio,  
y se quema las cejas  
leyendo libros;  
pues es probable  
que el pobre que así vive  
se muera de hambre.

PERICO.



LA INDE.—Señora ¡dios! Esta vez me muero de veras.

CUBA.— Vé en paz! y si como espero  
El llanto ante Dios se apoya  
De un corazon verdadero,  
Ruega á Dios, periodiquero,  
Que no vuelva á sacarte de la hoya.



LA TEMPORADA TEATRAL.



Oiremos en Payret los dulces trinos de la compañía italiana.



Y en Tacon trinarán alegremente los bufos franceses.



Trinarán tambien en Albizu los artistas de la zarzuela española.



Y los padres y esposos del bello sexo elegante, trinarán mas que los cantantes con esta nueva contribucion extraordinaria.

## ¿QUÉ TENEMOS QUE VER CON LOS INGLESES?

Ni un solo día deja *El Triunfo* de hablar de la cosa rara, y ni una vez habla de dicha cosa sin citar á Inglaterra. Por eso yo, dejando para otro día la comparacion de la cosa rara con los cantones, voy á ocuparme ahora del ejemplo que, con el fin de convertirnos..... en Contes, ó algo parecido, nos pone ante los ojos á cada momento el mencionado colega, y para ello, empiezo por preguntar: ¿qué tenemos nosotros que ver con los ingleses?

Esta reflexion es muy natural; porque, aunque reconozcamos que hay mucho bueno en Inglaterra, ya he dicho en otra ocasion que no falta allí lo malo, y añado aqui, que hasta lo bueno de aquel país podria ser malo para el nuestro más de cuatro veces, á lo cual agrego que saben los ingleses hacer de tal modo de la necesidad virtud en muchos de sus actos, que el que en éstos vé un rasgo de desprendimiento, se siente con frecuencia inclinado á recordar la gracia de aquel individuo que, sabiendo que un avaro se habia levantado la tapa de los sesos, exclamó: ¿Qué interés tendria ese hombre en quitarse la vida?

Por de pronto, entre Inglaterra y España existe la diferencia de que la primera no tiene una Constitucion propiamente dicha, y la segunda sí, cosa que sabe muy bien *El Triunfo*, y digo esto último por no parecerme al señor Conte, quien, para combatir á los escritores que no aceptamos sus ideas supone, que no sabemos lo que es autonomía, como si fuera imposible, ó muy difícil, para cualquiera llegar á comprender lo que, sin grandes tropiezos, ha podido entrar en la mollera del señor Conte.

Tambien *El Triunfo* tiene esas mañas, ahora que me acuerdo. Tambien á ese colega le ocurre á menudo la idea de si habremos ó no habremos salido del A, B, C, los que combatimos sus extraños ideales; pero, por lo mismo que tal sistema de ataque agrada á los *libertoldos*, debemos seguir otro sus decididos adversarios. Así, pues, para lo que hoy voy á decir, parto de la creencia de que, lo que nosotros sabemos, lo sabe cualquiera, y, por consiguiente, tambien lo sabe *El Triunfo*.

Cónstale, efectivamente, á ese camarada, que Inglaterra, con ser el prototipo de los países constitucionales, no tiene una Constitucion propiamente dicha, como la tienen todas las demás naciones regidas por el sistema representativo. Cónstale tambien que, si por Constitucion inglesa se ha de tomar el conjunto de leyes, de tradiciones y de costumbres de aquel país, particularmente desde los tiempos de Juan Sin-Tierra hasta el día, ninguna de dichas leyes, de dichas tradiciones y de dichas costumbres debe impedir que se conceda á tales ó cuáles posesiones tal ó cuál forma de administracion, como lo demuestra la variedad de esas formas que en los diferentes dominios de Inglaterra observamos. Pero tambien le consta á *El Triunfo* que nosotros tenemos un Código fundamental que, si en uno de sus artículos habla de leyes especiales respecto á ciertas porciones importantes del territorio nacional, no por eso autoriza á nadie para solicitar autonomías, siendo bien claro que dichas leyes especiales han de atemperarse al espíritu centralizador del mismo Código citado.

Ahora bien: si *El Triunfo* sabe todo eso, ¿por qué ha de estar continuamente presentándonos el modelo inglés, y hablando del artículo 89 de la Constitucion española vigente? ¿No se le ocurre que lo que permite la legislacion política de los ingleses se halla en abierta oposicion con el criterio que ha dictado la nuestra?

Sí, todo eso lo sabe *El Triunfo*; pero hace como que lo ignora, y eso despues de haber oido decir

al señor Conte que España no puede dar lo que hoy no tiene; de donde ya otra vez he deducido yo que, no es á nosotros, los constitucionales, sino al señor Conte, su amigote, á quien tiene que vencer el diario *libertoldo* de que la autonomía de cualquiera de nuestras posesiones cabe dentro de la actual Constitucion española. Y haciendo *El Triunfo* como que ignora lo que el mismo señor Conte le ha recordado, procura estimularnos, tocándonos en la fibra del amor propio, que á eso equivale el suponer que las concesiones hechas por los ingleses al Canadá, la Australia y otras posesiones suyas, es obra de una política eminentemente política, es decir, eminentemente hábil, cuando, segun ya lo he manifestado, lo único que Inglaterra nos prueba muchas veces con sus aparentes larguezas, es que sabe hacer de la necesidad virtud, y hé ahí justamente lo que ocurre en el asunto de que se trata.

En efecto, si para los ingleses no envolviera un gran peligro el principio de la asimilacion, ¿habrá quien crea que hubiera concedido ni una sola autonomía? Existe ese peligro, lo han visto los ingleses, y naturalmente, han renunciado á la visita de los representantes de todas sus posesiones, tan generosamente como renunció don Simplicio á la mano de doña Leonor.

La cuenta es clara. El número de los habitantes de las posesiones ultramarinas inglesas es muy superior al de los que cuenta la madre patria. Figurémonos que cada una de esas posesiones pudiese mandar al Parlamento inglés los representantes que á su poblacion correspondiesen, y vendria á suceder que los del reino unido formarían una insignificante minoría respecto de todos ellos. Esto no admite Gerónimo de duda.

Pues bien: figurémonos ahora que el día ménos pensado, por uno de los antagonismos á que las cuestiones de localidad son ocasionadas, los representantes de la India, de la Australia, del Canadá y de otros puntos, se pusieran de acuerdo para suprimir legalmente la nacionalidad inglesa, y tendríamos esa poderosa nacionalidad destruida por una votacion de su propio Parlamento. ¿Sería, pues, político el principio de la asimilacion para quien tanta posesiones tiene?

Nótese, además, que en la misma representacion actual entran los irlandeses, no todos ellos conformes con seguir formando parte de la Gran Bretaña, y se comprenderá porqué los ingleses, manteniendo un especialísimo sistema de Gobierno en la India y en otros países ménos favorecidos, han tenido la cauta esplendidez de dar la autonomía al Canadá y á la Australia.

Harto sensible es para los ingleses tener que ostentarse tan generosos, pues por el bien del mismo Canadá y de la misma Australia, quisieran ellos que estos países pudieran disfrutar las ventajas de la asimilacion; pero entre dos males han tenido que optar por el menor, y, aun mirando como grandes calamidades las autonomías, han otorgado éstas á varios de sus dominios. En cuanto á los frutos que los países aparentemente favorecidos han podido recoger, son tan amargos, sin duda, que en el mismo Canadá existe ya un partido dispuesto á renunciar al Parlamento propio, con tal de intervenir en el de la madre patria, cosa que difícilmente le será concedida.

Pero, ¿sucede lo mismo entre nosotros? No por cierto. Nosotros, que aún no hemos dado entrada en nuestras Cortes á representantes de países tan importantes como las Filipinas, se la hemos facilitado, sin vacilar, á Cuba y Puerto Rico, cuyos senadores y diputados han podido ver el fraternal interés con que todos nuestros partidos ven cuantos concierne á esta provincias. Deje *El Triunfo*,

por lo tanto, de pretender que nosotros hagamos por capricho lo que los ingleses han tenido que hacer por necesidad, puesto que, lo repito, nada tenemos que ver con los ingleses.

## DE GUINES.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS. Los tres sabios que, *mal y todo*, redactan *La Union* de esta villa por otro nombre *Doña Dulcinea Camelini*, hacen esfuerzos heróicos por conservar la reputacion que alcanzaron entre la correspondiente parte alicuota de los *trecentos*, y, para probar que continúan en sus trece, acaban de censurar los actos del Ayuntamiento de la Catalina, siendo eso lo que se llama ver la paja en el ojo ajeno.

Pero lo que hay de más notable es que, á lo que escribe un sabio, contesta otro inmediatamente, como va usted á verlo.—«¿Qué! (dice el primero de ellos en el artículo de fondo) ¿no está en nuestro derecho explicar la causa á que obedece el desbarajuste en que se encuentra la administracion de fondos de la Catalina?»—Y, así, como para dar á esto una respuesta concluyente, sale el segundo sabio en la crónica general, diciendo que el Ayuntamiento de Guines no puede ya cubrir sus compromisos, lo que equivale á reconocer que la administracion de Guines tiene mucho que envidiar á la de la Catalina.

¿Cómo Guines ha podido llegar á tan triste situacion? Oigamos al referido segundo sabio, que dice en su citada crónica: «Nace esto de la necesidad en que se halla el Ayuntamiento de cubrir con toda preferencia ciertos gastos como los de la Cárcel Hospital, Alumbrado y otros, que ascienden á más de 1300 pesos mensuales, los que casi es imposible recaudar hoy, por estar los contribuyentes morosos en vía de apremio, que tiene sus trámites imprescindibles, invirtiéndose lo que se recauda en la referidas necesidades urgentes, y resultando así que el día señalado llega *sin haber un real en la caja para verificar los pagos*».

¡Música! ¡Música! ¡Música!

Y despues de la música, pregunto yo: ¿de qué manera se harán los remates de servicios, tales como los de la Cárcel y el Hospital, cuando se dice que *no hay un real en caja*, y se sabe que la administracion de esos servicios no ha rendido sus cuenta públicamente? ¡Oh, consecuencias del progreso *libertoldino*! ¿Qué esperanzas puede abrigar el que intenta hacer dichos remates? ¡Oh, beneficios de rápido progreso! Se necesita saber mucho para defender á los que tienen la culpa de que hayamos llegado á ser tan felices, y ¡todavía se enfada cuando yo les califico de sábios!

Hablemos del arbitrio de las bebidas, y, empezando por suponer que don Hipólito, el de Caibarien, sabe más que los tres redactores de *Doña Dulcinea*, pregunto á don Hipólito, el de Caibarien: ¿qué se le figura á usted, señor don Hipólito el de Caibarien, que ha hecho nuestro Ayuntamiento con ese arbitrio? Pues sepa usted que, si contento con haberlo establecido, contra lo literalmente ordenado en la Ley de Presupuestos, lo que ya fué bien atrevido, ¡ha puesto en vía de apremio á los que han de pagarlo!!!!

Supongo que el mismo don Hipólito, el de Caibarien, se hace crucés, al saber esto, y sigo hablando con usted, DON CIRCUNSTANCIAS, para suplicarle que vea si habrá medio de hacer que la Diputacion Provincial resuelva el expediente de reclamacion contra un arbitrio ilegal, cuyo establecimiento llenó de indignacion á este comercio, de lo cual es fácil inferir lo que pasará cuando, á lo injustificable del arbitrio, se agrega lo duro del apremio.

## LA EXPIACION.

(Continuacion.)

—¿De una familia noble?

—No, de la clase media.

—Es preciso desistir. No te obligaré á casarte con la señorita de Wellenrode, si no te agrada; pero, en cuanto á consentir que te cases con una plebeya, eso ¡nunca!

—Padre mio; dijo el jóven con viva animacion; sois demasiado inteligente para dejaros dominar por preocupaciones de casta, que la razon no puede admitir, y teneis demasiada experiencia para ignorar cuál es, con frecuencia, el deplorable resultado de los matrimonios de conveniencia ó de ambicion.

—Enrique, replicó el coronel, tú tienes sobre las diversas condiciones de la vida social ideas que no admito completamente, pero que, sin embargo, respeto. Pero en la grave cuestion que nos ocupa en estos momentos, no puedo acceder á tus deseos. Te lo digo con una determinacion inflexible, es preciso que te enlaces, por medio del matrimonio, con una familia noble.

—Padre mio, no se puede decidir sabiamente en un minuto respecto al destino de un hombre. Permitidme, pues, que os explique mis sentimientos.

—De ningun modo. Pideme lo que quieras, todo; pero obedéceme en cuanto á tu matrimonio.

Un criado entró y dijo al coronel que el subteniente Weiss deseaba tener el honor de hablarle.

Al oír este nombre, el viejo conde tembló de pies á cabeza, y súbita palidez se esparció por su fisonomía. Sin embargo, pronto dominó aquella emocion.

—Le recibiré en seguida, contestó al criado. Despues, volviéndose á su hijo: Otro dia, le dijo, reanudaremos una conferencia que me ha disgustado demasiado para que podamos continuarla ahora. Espero que reflexiones y entres en razon.

El jóven salió, inclinándose respetuosamente.

El coronel se dejó caer en una butaca con la mirada extraviada, la frente pálida y el corazon oprimido y torturado por una aprension mortal.

—¿Qué? decía, ¿ha llegado, por fin, el momento fatal? ¿Estará á punto de derrumbarse el edificio que habia elevado con tanta paciencia? ¿Necesitaré ver desaparecer en el abismo fortuna, poder, honores, treinta años de vasta ambicion, treinta años de una vida sin mancha! ¡Ahora que me sentia tan tranquilo y tan feliz! ¿Porqué se despierta tan de repente un odioso recuerdo? ¿Porqué esta angustia, al acercarse un hombre que ocupa un rango subalterno, y cuyo nombre me es tan indiferente?... ¿Será otro, acaso, su verdadero nombre? ¡Oh! sólo Dios sabe que, cuando le miro, se me hiela la sangre en las venas... Me acuerdo de... Es preciso acabar de una vez, porque no hay fuerza humana capaz de sufrir tal martirio!

Y diciendo esto, el conde se levantó bruscamente, llamó, y le dijo al criado:

—Haced entrar al subteniente.

El coronel estaba de pié, frente á la chimenea, la cabeza erguida, la mirada altanera, y en la actitud de un gran señor, que se permite recibir la visita inoportuna de un pretendiente.

Felipe se adelantó con respeto, llevando la mano al schakó; pero tan pronto como se hubo retirado el criado que le habia introducido, y quedó cerrada la puerta, la fisonomía de los dos hombres que se habian quedado solos en el salon se transformó completamente. El conde experimentó una especie de temblor convulsivo, y el rostro del subteniente tomó una expresion horrible.

Antes que se me olvide; ya se anunció el remate de la alimentacion de presos, y, como era consiguiente... no hubo ni un solo postor. ¿Qué habia de suceder, despues de lo que hemos progresado?

Lo que ha habido es una correspondencia de aquí, suscrita por B. R. y publicada el dia 12 en *El Triunfo*. Ese B. R. es un serafin, á quien ya *La Voz de Cuba* ha metido el resuello en el cuerpo, lo cual no le impide darse nuevamente a luz, preguntando por cierto proceso, y hablando de laureles. Pues bien; yo digo que el señor B. R. puede preguntar á su correligionario don Jnan Bautista, escribano actuario, lo que tenga deseos de saber acerca del estado en que se halla el sumario que se formó con motivo de la pérdida del indicado procego, y así saldrá de dudas.

En medio de todo, me gusta ese corresponsal, porque pide auxilio al gran *Libertoldo* para que, interponiendo su poderosa influencia, convenza á la *Camelini* de la conveniencia de contestar á las especies que yo vierto en mis cartas. Esto prueba que el hombre es *libertoldino* de corazon, y, lo repito, me gusta ese hombre, porque hay dotes que yo celebro hasta en mis adversarios.

La noticia del nacimiento de la infanta ha sido aquí celebrada con una retreta, en que se tocaron dos ó tres danzones y un paso doble, y con tres luces que se pusieron en la puerta del Ayuntamiento, amen de algunas del vecindario. Esto me hace recordar que, cuando vinieron los oradores *libertoldos* á pronunciar los famosos discursos de que hablé en su tiempo, hubo fiestas brillantes, en que se lucieron rótulos como el de IGUALDAD, &, &.

Conque, amigo, páselo usted bien, y disponga de su correligionario

EL ANGELITO.

## DE CIENFUEGOS.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS:

Con buena voluntad siempre se puede complacer á los amigos. Aquí me tiene usted, en prueba de ello, escribiéndole otra vez, á pesar de haberle dicho en mi anterior que no podria escribirle por no ocurrir nunca nada en este punto, y sepa usted que tomo la péñola con gusto, porque sólo he de hablar de cosas agradables. Ya veo que va usted á decir: hé aquí una carta en que no debe tratarse de politica, y ha dado usted en el clavo, porque, gracias á Dios, hablar aquí de politica es perder el tiempo.

No quiere esto decir que aquí no haya algun *libertoldo*, ó *autonosuyo*; pero los que hay son vergonzantes y no tocan pito ni flauta, cosa que se comprende bien donde es universal el convencimiento de que el pais debe todos sus males á los *libertadores* que promovieron las guerras pasadas, y de que es necesario reparar lo perdido. Así, pues, dejo para los de fuera de aquí los estudios sérios sobre *psicología*, *ciencias ocultas*, *historia natural* ó *artificial*, &, y voy á mi objeto.

Ya está abierto el vetusto almacén que aquí se llama teatro, y ha empezado á dar funciones en él la compañía á cuyo frente se hallan doña Matilde Duclós y don Paulino Delgado, compañía bastante regular; pero que hasta hoy sólo ha puesto en escena dramas del género feo, que en tal clasificacion deben entrar esos esperpentos morales titulados: *En el puño de la espada*, *El nudo Gordiano* y *El camino del presidio*, únicos hasta ahora representados. Amigo, el *realismo* de Echegaray, Sellés y otros señores, podrá interesar en sociedades estragadas; pero no en pueblos como éste, donde todavía imperan las buenas costumbres.

Siento lo que he visto, por que la compañía no sacará de sus esfuerzos el partido que hubiera po-

didado sacar proporcionando solaz al público, más bien que ofreciéndoles cuadros sociales completamente imaginarios y atrocemente horripilantes. Tampoco pretendo hacer la critica de eso que llaman Teatro Moderno, y que, para mí, no es teatro de ninguna época, como no sea de la del porvenir, en cuyo caso, celebraré haberme muerto para entonces, porque no quisiera llegar á ver en la sociedad padres, maridos, ni mujeres como los que salen hoy á la escena, lo que seria una prueba de la absoluta degeneracion de la especie humana.

Dejo, pues, lo que sólo con tenazas puede agarrarse, y paso á más agradables asuntos.

Aunque éste es un pueblo verdaderamente trabajador, no por eso faltan aquí las distracciones. En primer lugar, tenemos retreta los jueves y domingos, en las que la música del Regimiento de Pizarro, que guarnece esta villa, toca las mejores piezas de su extenso repertorio, y con tal motivo se juntan en la plaza la flor y nata de la poblacion. ¡Qué muchachas se vén allí! Capaces son de tentar al mismo San Antonio que, si pudo resistir á las orientales que le presentó el diablo, quizás no hubiera sido tan firme con las hijas de Cienfuegos. Además, aquí todavia no se ha introducido la fatal costumbre de ir en coche al paseo, cosa que nunca he podido explicarme; de modo que la gente vá al *pasco* á *pasearse*, ó, lo que es lo mismo, á andar á pié, dé lo que resulta la animacion consiguiente.

Es verdad que tampoco sé de otro pueblo de la Isla donde los ejercicios gimnásticos tengan tanto partido como en éste; á lo cual se debe, quizá, como efecto de un buen régimen higiénico, el que haya pocos enfermos, y, sobre todo, el que no se vean aquí los cuerpos deformes ó raquiticos que en otras poblaciones abundan.

En prueba de lo que digo, citaré un ejemplo que vale por varios: hay *tres clubs de regatas* de hombres de viso; hay otros tres, idem, de niños, y como complemento, y cosa jamás vista en ninguna parte, tambien hay dos formados por las preciosas señoritas de la buena sociedad, á quienes vemos, los domingos por la tarde, en el canal que sirve de entrada á esta espléndida bahía, riñendo batallas de agilidad y fuerza dignas de consumados marinos. El domingo 12 del actual tuvieron dichas señoritas su última regata, y, para hacerle ver á usted de cuánto son capaces en este punto, únicamente le diré que, en bote redondo, impropio de semejantes justas, y con sólo dos remeras, una por banda, en poco más de ocho minutos corrieron la distancia de una milla marítima, en medio de los aplausos y vitores de una brillante concurrencia que poblaba las casas, eminencias de la ciudad y del castillo, y botes, lanchas y vaporcitos sin número que escoltaban á las bellas luchadoras. Las que llegaron primero á la meta fueron objeto de un verdadero triunfo, viéndose obsequiadas con coronas, ramos y plácemes, que partieron con las vencidas, las cuales habian sido vencedoras ocho dias antes.

Ahora, hágame usted el favor de decirme si un pueblo tan trabajador, tan modesto, tan moral y que ocupa los dias de descanso de tan hermosa manera, puede ser aficionado á la politica. Lo repito: aquí son contados los que pierden el tiempo tan lastimosamente como suele perderse en otros puntos de la Isla. Lo que importa aquí es que haya mucha paz, mucho orden, flojas contribuciones y fuertes cosechas; de modo que no dirá usted que faltan el seso y el buen gusto en Cienfuegos.

Con que, hasta otra. Recuerdos á Govin! Saladrigas, Conte y demás *doscientos noventa y ocho* cordeles del rebaño *libertoldo*; pero adviértales que no vengan por acá, donde nadie les escucharía, y disponga de su invariable amigo

D. HERMOGENES.

Precipitándose este hacia el coronel, le dijo con voz estridente:

—Yo soy'

—¿Vos?... Qué?... ¿Qué significa eso?... balbuceó Wernig.

—Yo, Augusto Lauer, añadió Felipe, riendo de una manera infernal, el mismo Augusto Lauer, que en 1812 se asoció con el que hoy lleva el título de conde de Wernig. ¡Já! ¡Já! Ya me reconoces, y sabes que no vale la diferencia de rango, ni la diferencia de fortuna. Aquí no somos más que dos viejos camaradas, que han corrido las mismas aventuras y deben correr el mismo albur.

La suerte estaba echada: el espantoso problema resuelto. El coronel no trató ni siquiera de resistirse á la revelación que estallaba en su presencia lo mismo que un rayo. Estaba abrumado.

—Ni una palabra más, dijo, ¿qué quieres?

—¡Já! ¡Já! Añadió Felipe, riendo; lo que yo quiero es bien sencillo; hacer una fortuna como la tuya.

—¿Cómo la mía? replicó Wernig, procurando recobrar su firmeza habitual. Triunfas, porque me crees en tus garras; pero te equivocas. El crimen que conoces no es...

—Poco me importan todas las razones que trates de darme, interrumpió Felipe de un modo brutal, lo que yo sé es que has nacido en las filas del pueblo como yo, y que los dos hemos sido simples soldados á las órdenes del verdadero conde Wernig. No diré nada, si te portas conmigo como es debido; pero, si no, ¡desgraciado de tí! Hace largo tiempo que te busco, y haré como cosa de un año que el destino me puso sobre tus huellas; un año hace que te espío y que te observo. Pues bien: ahora que te he descubierto, necesito que pagues mi salario.

—Escucha, Lauer, balbuceó el coronel, con voz temblorosa.

—Nada quiero escuchar. Puedo callarme, y quiero que se pague mi silencio.

—¿Y qué pides?

—Por ahora los galones de teniente, y pronto. Después, ya veremos. Adios. Felicítate de estar aliado á un cómplice tan modesto.

Esto dijo y salió, dejando á Wernig inmóvil, mudo y como petrificado.

(Continuará.)

#### PILILADAS.

—Ante todo, *Tío Pilili*, ¿sabe usted si los redactores de *El Triunfo* han leído la carta-manifiesto de Castelar?

—Sé que ellos han publicado esa carta en su periódico; pero no creo que la leyesen antes de publicarla, porque, habiéndola leído, no la hubieran publicado, puesto que las declaraciones en ella contenidas hacen ver que el jefe de los posibilistas no está por las descentralizaciones que perjudiquen á la idea de la unidad nacional.

—Eso es lo que yo pienso también, *Tío Pilili*, que los redactores de *El Triunfo* leyeron la carta de Castelar antes de leerla.

—Pues ¿á qué viene el también, si yo he dicho lo contrario? Repito, DON CIRCUNSTANCIAS, que, en mi opinión, los redactores de *El Triunfo* publicaron la carta de Castelar, porque no la habían leído.

—Eso es lo que digo yo, que los redactores de *El Triunfo* leyeron con mucha atención la carta de Castelar, y por eso la publicaron.

—Veo que no nos entendemos, DON CIRCUNSTANCIAS, toda vez que lo que dice usted está en abierta oposición con lo que digo yo, á pesar de lo cual, supone usted confirmar mis palabras con las suyas.

—Eso consiste, *Tío Pilili*, en que, á mi modo de ver, lo que en usted dice la lengua, no es lo que dicta el sano criterio. ¿No hemos convenido en que *El Triunfo* es un periódico dedicado á la propaganda negativa? ¿No estamos conformes en que ese colega trabaja con desusada habilidad en el senti-

do de reducir su partido á cero, para que así resalte la abnegación de la Junta Magna?

—Es verdad, DON CIRCUNSTANCIAS. Considerando que *El Triunfo* parece haberse fundado con el intento de hacer cuanto puede redundar en detrimento de su comunión y del nuevo programa de ésta, veo que, efectivamente, los redactores aludidos debieron leer la carta de Castelar, y se decidieron á publicarla, por lo mismo que venía á corroborar cuanto hemos dicho nosotros sobre lo poco que los autonomistas tienen que esperar de los posibilistas y de los demócratas de allende.

—Una aclaración, *Tío Pilili*. Me parece que se ha equivocado usted llamando *reductores* á los redactores de *El Triunfo*, y eso con repetición.

—No lo crea usted, DON CIRCUNSTANCIAS. Les di la denominación que les pertenece, puesto que, si redactores somos los que sólo redactamos, aquellos cuyos trabajos tienen por objeto reducir su partido á la nulidad, son *reductores*, más bien que *reductores*.

—Admito la palabra, *Tío Pilili*, ya que no fue un lapsus, sino obra de la meditación, y dígame usted si sabe cuánto resolverá nuestra Diputación Provincial el expediente relativo al arbitrio sobre las bebidas, establecido por el Ayuntamiento de Güines, contra lo terminantemente mandado en la Ley de Presupuestos.

—Difícil es averiguar eso, DON CIRCUNSTANCIAS; porque sabemos que hay una Diputación Provincial, y nos consta que la mayoría de esa corporación fué elegida por los conservadores; pero que la tal mayoría obre como si fuese conservadora, es lo que no puede asegurarse. Por eso me parece que debemos ir á la prueba, diciendo á la Diputación Provincial lo que pasa en Güines, y es que allí, donde dominan los *libertollos*, ya no se respetan las leyes, y las pasiones imperan de tal modo, que, en materia de tributos, no parece sino que se trata de acabar con el comercio, generalmente mirado como unionista-constitucional.

—Pues sépalo así la Diputación Provincial, para que, si en ella prevalecen, no diré las ideas conservadoras, sino, siquiera, las tendencias á la conciliación, libre al comercio de Güines del rudo golpe que le amenaza. Pero, ya que de Güines hablamos, creo que debemos echar una mirada de compasión para toda esa comarca, y dirigirnos al Excelentísimo señor Gobernador de la Provincia, y á otras autoridades, para rogar que se ponga remedio á los males que allí se tocan.

—Así es, DON CIRCUNSTANCIAS. Los *libertollos*, que son infatigables, han logrado ya mucho en toda esa comarca, y están recogiendo el fruto de sus trabajos. Había en Güines un Promotor Fiscal, que no era de su comunión, y éste fué trasladado, y le ha sustituido un *libertollo* de los de prueba. Había en Guara un celador de policía enérgico y activo, que sabía cumplir con su deber, y no hubo ni necesidad de expediente para separar á ese digno funcionario. Ahora parece que el señor Juez de Güines tiene la comisión de sustituir temporalmente al del distrito de Belén de la Habana, y lo celebramos por el señor Laurel, que, por su inteligencia, imparcialidad, y honradez, merece, no sólo la confianza que en él deposita la Audiencia, sino el ascenso que tan de sobra tiene ganado; pero si dicho señor falta de Güines, y no es reemplazado por quien reúna sus condiciones, ¿qué va á ser de los ciudadanos de la comarca que no estén afiliados al bando *libertollo*? Nótese que ya las persecuciones se ostentan de una manera inaudita.

—Tal es, en efecto, el nombre que cuadra á ciertos actos, amigo *Tío Pilili*. En la Catalina, por ejemplo, vive un ciudadano conservador, llamado D. Ramon Jane, contra el cual han empezado á cebarse los implacables *libertollos*, porque en las elecciones no les dejó hacer de las suyas. Primero le metió en la cárcel, teniéndole en ella cuatro días, un celador tan particular que, cuando hasta él llega la noticia de algún robo, prende á los robados y deja en libertad á los ladrones. Y ahora, ese mismo celador ha pretendido aplicar la ley de vages á ese mismo señor Jane, aun sabiendo que éste posee el título de perito comercial, es empleado; pues, aunque no actúa, sólo está suspenso, y cuenta con dos mil quinientos pesos, oro, de renta para vivir. Así, pues, preguntamos nosotros: ¿Qué es eso? ¿Han resuelto los *libertollos* despreñar las leyes, para acabar con el comercio y con los buenos ciudadanos en la comarca donde se diría que imperan por derecho de conquista? Lo repito; la

situación de Güines y sus alrededores merece llamar la atención de todas nuestras autoridades á ellas nos dirigimos en son de súplica, para que abran los ojos. En cuanto á la Junta del Partido de la Unión Constitucional, también tenemos mucho que decirle, por más que hoy nos concreten á manifestarla lo que pasa en Güines, á fin de que dé señales de vida, gestionando en pró de sus correligionarios, que derecho tienen á ser tratados con justicia en todas partes.

—¡Ay, amigo DON CIRCUNSTANCIAS! ¿Que pudo haber tocado usted! Las Juntas del Partido Constitucional están compuestas de hombres muy bien intencionados y dignos; pero que se han dormido sobre sus laureles, en tanto que sus adversarios descansan. Sólo así se explica que, en Matanzas por ejemplo, siendo insignificante el partido *libertollo*, tenga varios periódicos, y siendo poderoso el partido de la Unión, no tenga ninguno. ¿Creerán los prohombres constitucionales que puede pasarse sin órganos de publicidad?

—No, *Tío Pilili*, no les hagamos tan poco favor. Ellos saben lo que conviene; pero no pueden de sechar su natural apatía, que tantos males ha de traernos. Ahí está, v. gr., la Junta de Libertos aplicando el artículo 11 del Reglamento, para la ejecución de la Ley de Abolición, con exigencia de certificados tan difíciles de llenar por parte de los patronos, que es posible que, antes de un año, se haya realizado la abolición completamente con las consecuencias que fácilmente se deducen. Sólo de la provincia de Matanzas han conseguido en el mes de Agosto su entera emancipación ciento cuarenta y tantos libertos, si no estoy mal informado. Pero, amigo, nadie se mueve, y así, hablemos de funciones.

—Bien animadas han estado estos días nuestras calles, con las colgaduras é iluminaciones con que se ha celebrado el nacimiento de la Infanta, y no haré la descripción de esas fiestas porque ya la han hecho los diarios. Pero, hablando de otras fiestas, permítame usted informarle del elenco de la compañía francesa que ha de trabajar en el GRAN TEATRO DE TACÓN, y es este: Milles. Paola Marie, favorita prima donna; Mary Albert, prima donna de Varietés, Folies-Dramatiques y Bouffes-Parisiens; Josephine Schaeffer; Cecile Grégoire; Pauline Merle, Félicie Delorme, Marie Vallet; Malvina Herrmann, Margerite Armand, Marie Vandamme, Louise Dupare, Blainville, Octavie Choquet, Camille Estradere, Bertie Elsasser, Blanche, Cartier, Adorci, Amelie Bazin, Seygand, Céline, Conway, Lucienne, Adorci.—Monsieur Clemen Negri, del teatro parisiense de la Renaissance, Tauffenberger, idem; Alphonse Bernard, del Conservatorio de Música, Duplan, Vilano, Merieres, Vinchon, Poyard, Terrance, A. Perret, D. Perret, Millert, Leclerc; Borel, Sombielle, Gerard, Marchand, Musso, Ruffino, Carlier, Mauriez y José Mauras, gran Tenor de la ópera cómica de París.

—Numerosa es la compañía, *Tío Pilili*, en la cual parece que abundan los buenos artistas.

—Ya conocemos á algunos, como el insigne Duplan; pero me falta decir que hay coros de ambos sexos, de 50 personas y buena orquesta, siendo el director de ésta M. Ch. Almeras y el de la escena M. V. Merle.

—Ahora diré que he visto la novela original de Emilio Richebourg, titulada *Las dos madres*, que se halla de venta en la librería de don Miguel de Villa, y es obra interesante. Pero he visto también el *Indicador Habanero* de F. Caine, libro siempre útil, que, á lo bien impreso y ordenado, agrega el mérito de tener la forma de un verdadero *manual*. Pero he visto luego..... el telegrama referente á la disolución de las Cortes.

—Telegrama, *Tío Pilili*, que á nosotros ha de darnos mucho que hablar y al partido Constitucional bastante que hacer, si ha de entrar en la futura contienda electoral, yo sólo con su natural brío, sino también con las prevenciones aconsejadas por la experiencia, para no jugar al gana-perde. Preparémonos todos para el combate, *Tío Pilili*, que ha llegado el día de la prueba, y vaya usted á decir á los Tenedores de Bonos, que ya saben que nuestro semanario está á su disposición, para defender sus sagrados derechos.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.

	AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.
Interior (adelantado)	21 pesos.	9 pesos.	4'50 ps.	1'50 peso.
Habana. ....	18 id.	10'50 id.	5'25 id.	"

Número suelto 50 centavos.

COMPOSTELA Nº 109, ENTRESUELOS.

APARTADO, 644.

	AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.
Interior (adelantado)	.....	.....	3'75 pesos.
España y Pto. Rico...	14 pesos.	7'50 pesos.	4 idem.
Extranjero	15 idem.	9 idem.	5 idem.

Año II. Habana—Domingo 26 de Setiembre de 1880. Núm. 39.

## SUMARIO.

**Texto.**—El discurso de la reciente víctima.—Primores municipales.—La expiacion.—Ab uno disce omnes.—Poetas americanos.—De Guines.—Epigramas.—Pílladas.  
**Caricaturas.**—Por Landaluze.

## EL DISCURSO DE LA RECIENTE VICTIMA.

### IV.

Algo de lo de su abuelo ha heredado el nieto de un convencional, y es la forma entrecortada de la elocucion, al ver la cual, se diria que ese señor pensaba en francés cuando tenia que hablar en castellano, es decir, en el francés moderno, que, en ese punto, tiene muy poco que ver con el de los eminentes prosistas de los tiempos pasados. Consiste esa forma en suprimir las conjunciones, lo cual será elegantísimo en el concepto de algunos escritores franceses, y digo de algunos, porque todavía hay más de cuatro entre ellos que se expresan con naturalidad; pero que sienta mal en una lengua tan refractaria al amaneramiento como la nuestra.

Un solo párrafo, de los que ya he criticado bajo otro punto de vista, servirá para demostrar la verdad de lo que acabo de exponer, y es éste: «La autonomía *asusta, repugna* á tantos, porque se les ha hecho creer lo que no es; se les ha enseñado á *temerla, á odiarla*, y esos que han enseñado eso (1) no se atreven á discutir, sino que la rechazan sin tomarse el trabajo de *estudiarla, de conocerla*. ¡Ah, señores! Es que temen ser vencidos, que temen ser seducidos, que temen acabar por convertirse».

Y bien, lectores; las palabras que he subrayado y que en el castellano de todo los tiempos hubieran exigido algun enlace, nos hacen ver que el párrafo que acabo de copiar podría tomarse por traduccion

(1) Lo de «esos que han enseñado eso», no revela más que pobreza de lenguaje en cualquier idioma.

literal de lo que se hubiera pensado en la lengua de Emilio Girardin y de Víctor Hugo. El *repugna*, despues del *asusta*; el *á odiarla* tras del *á temerla*, y el *de conocerla*, á continuación del *de estudiarla*, sin más interposicion que la coma en cada caso, no son de buen gusto en nuestro idioma, y, en cuanto á la conclusion: «es que temen ser vencidos, que temen ser seducidos, &», no diré más sino que trae á la memoria la sinonimia: «hasta más tarde», «hasta despues», «hasta luego», tan admirablemente ridiculizada por Breton en la «*Marcelita*».

Al propio estilo indicado pertenece casi todo el discurso del señor Conte, discurso tan convencional como el abuelo de quien lo pronunció, y así podrá verlo todo el que quiera tomarse la pena de examinarlo; pero, una vez que ya he dicho algo sobre la forma, seguiré ocupándome del fondo del expresado discurso.

«La autonomía, señores, continuó diciendo el orador, en su amanerado estilo, es la *variedad, la especialidad* en la unidad». Y á esto pregunto yo: Pues si esa variedad, ó esa especialidad, son compatibles con un código fundamental unitario, ¿porqué empezó el señor Conte diciendo que España no podia dar aquello de que ella carecia?»

¡Horror! El señor Conte sentia los tirones que á su levita se daban por diversos lados, y, para cumplir con todos, incurrió en contradicciones tan garrafales como frecuentes. Al fin debió, en mi concepto, trabajar durante un buen rato el *bombero* más que el *alizador* de la elocuencia *libertolda*, puesto que el orador estuvo todo ese tiempo soltando ideas que quizá no habrian tenido favorable acogida, si él no las hubiese envuelto en la dorada y tentadora píldora de estas palabras, de que ya me hice cargo en el artículo anterior: «Pero, señores, tendremos el derecho de administrarnos nosotros mismos, de votar *nuestros gastos, nuestros impuestos*», y tambien subrayo estas últimas palabras, por las cuales verán mis lectores que la reciente víctima de la Caridad del Cerro es más consecuente en su estilo que en sus políticas opiniones.

No repararian en eso los *trescientos y pico*, sino en lo halagueño de la promesa, que apuesto que hizo que los unos mirasen á los otros, como diciendo: «¿Qué gusto! ¿Será verdad que llegemos á votar nuestros impuestos y nuestros gastos?» El orador, á todo esto, continuaba perorando en el sentido indicado por el *bombero*; pero nadie le escuchaba, porque lo que acababa de prometer habia embargado los cinco sentidos de cada uno de los presentes, sin más excepcion, tal vez, que la del redactor del *Diario de la Marina*, que tuvo el capricho de sentarse por una noche entre ellos, y la feliz ocurrencia de *contarlos*.

El señor Conte dijo, sin variar de estilo: «*En qué rompe* la autonomía, en qué puede debilitar si quiera el vínculo nacional?»

El único oyente que hubiera podido contestar á esto, que era el consabido redactor del *Diario*, no tenía derecho para hablar en aquel sitio. Los demás seguian pensando en el futuro sistema de votacion de los impuestos y gastos; de manera que estaban como sordos.

Tan *autonomizado* llegó á sentirse el señor Conte, que hasta descubrió algo de *autonomía* en el actual sistema administrativo de Cuba, sin duda para no ser ménos que *El Triunfo*, que ha conseguido ver otro tanto en la Constitucion de 1876, mirándolo por el ojo de la llave del artículo 89; cuando, cabalmente, en la concentracion de poderes que aquí observamos, y que es la especialidad de que hablan *El Triunfo* y su nuevo camarada, encontrará todo el que no esté preocupado el reverso de la medalla de la autonomía.

Se necesita ser muy convencional para hallar punto de contacto entre especialidades diametralmente opuestas, y tambien para proseguir desarrollando tan peculiar tema en este no ménos peculiar estilo: «La autonomía es la paz, es la felicidad para Cuba, y los pueblos que viven en paz y son felices, jamás sueñan con guerras, ni revoluciones, ni separaciones. La autonomía nos unirá más, nos hará más españoles.»

Aquí hablo un aplauso, arrancado, a mi ver, por el martillo del estilo, y porque todavía duraba el efecto producido por la pillori de marras, con relación a la votación de los impuestos y los gastos, pero, pues, por di las causas por otras del aplauso se volvió a ser. Como lo que le faltaba para atreverse a hacer en su variable estilo, los señores periodistas. Mientras no se me prueba, señores, que la autonomía puede romper el vínculo nacional, y que, en su lugar, son las ventajas que tiene para Cuba y para España. Si se me probase que la autonomía podía romper o desatar el lazo nacional, yo dejaría en el instante de ser partidario de la autonomía, como si se me probase, señores, que yo puedo ser buen español y ser liberal, yo dejaría de ser liberal enseguida, pues la patria, señores, está por encima de los ideales políticos y de las formas políticas. Pero, señores, si, como yo creo, esa forma, que es científicamente la más aceptable para el gobierno de los países coloniales, es al mismo tiempo la que puede ser más conveniente aquí y anímame más a la Madre Patria, yo, señores, no puedo dejar de ser *gran partidario, ardoroso partidario* de la autonomía.

De lo que es de jililo partidario el señor Conte es de las repeticiones, pues no satisfecho con las que voy subrayando, y que constituyen la especialidad de su prosa, cinco veces llamó señores, en el último párrafo a los que le oían, por lo cual yo me extraña que éstos le aplaudiesen; aunque quizás le aplaudieron un poco por lo mucho que les satisface en corto espacio de tiempo, y otro poco por lo que aún seguía seduciendo a aquellos de: «Tenemos el derecho de administrarnos, de votar nuestros gastos, nuestros impuestos», que fué el trozo de elocuencia por el señor Conte elegida para llamar la atención hacia la belleza de las formas con que sabe engalanar sus ideas. ¡Dios se la conserve!

Pero, dejando a un lado eso, pasará a considerar un punto interesante de los tocados, y aún podría decir, retocados por el orador, puesto que éste casi siempre repite lo que toca, que es el punto del patriotismo. ¡Cuánto que estuvo en él expresivo el señor Conte! Había manifestado ser autonomista y liberal hasta la médula de los huesos; pero en seguida declaró que, si se le probase que la autonomía podía romper el vínculo nacional, ó que para un hombre había dificultad en ser a un mismo tiempo liberal y buen español, inmediatamente dejaría de ser liberal y autonomista.

¿Hubiera ido nadie más lejos? Imposible. Y, sin embargo, a renglón seguido de un tan solemne y terminante rapto de patriotismo, dijo el señor Conte: «Se dice, señores, que la autonomía, que es, al fin, una gran suma de *gobierno propio, de gobierno del país por el país* (que no se olviden las repeticiones) puede preparar para otra cosa más libre aún, puede ser una educación para la independencia de un pueblo. Y bien, señores, ¿eso es un mal, acaso?»

La contestación a esta pregunta podría consistir, por de pronto, en esta interrogación: ¿Pues no dijo antes el señor Conte que, si se le probase que la autonomía era capaz de romper el vínculo nacional, inmediatamente dejaría él de ser autonomista? ¡Ah! Es que el señor Conte tiene muy mala memoria, y sólo así se explica que, en la Caridad del Cerro, no se acordase de nada, ni aun de haber sido moderado histórico, en unión de su ya difunto correligionario Pérez de Molina. ¿Cómo había de recordar lo de años atrás, si se le olvidaba lo que iba diciendo, hasta el punto de obligarle a desmentir en un párrafo cuanto acababa de decir en el inmediatamente anterior?

Lo que el señor Conte, dijo después de lo que últimamente he copiado, se infiere; pero renunció a transcribirlo aquí, por no verme en la precisión de apebar a términos como los que tendría que emplear para calificarlo. De lo que, si, tomaré nota es de este otro párrafo, con que el señor Conte, a la vez que se mostró bien injusto con su patria, poniéndola en peor lugar que a Inglaterra como nación colonizadora, hizo ver que había en él algo peor que el ergotista rutinario, y era el simple relator de las vulgares apreciaciones de *El Triunfo*:

«Señores: la política colonial de los ingleses ha sido más afortunada que la nuestra; las colonias que se le separaron, pronto se constituyeron y alcanzaron gran prosperidad y grandeza; las que aún conserva están íntimamente unidas a su Metrópoli, y son las más numerosas, prósperas y felices del mundo. Si algún día rompen el lazo que les une a la Madre Patria, están seguros de que podrán gobernarse y entrarán dignamente en la vida de los pueblos libres y bien regidos. Esa política hace gran honor al pueblo inglés, y es uno de sus más gloriosos timbres, de su gran fama y legítima reputación como pueblo colonizador y gobernante».

Las reflexiones que este párrafo me sugiere, no son para expuestas en un artículo que ya vá traspasando las dimensiones de los que pueden ver la luz en un semanario, y así habré de dejarlas para otro día.

#### PRIMORES MUNICIPALES.

(Continuación.)

Yo.—Veamos, *Tío Pili*, por de pronto, lo que ver podamos en la prueba dada por el señor Alcalde.

EL TÍO PILILI.—Hé aquí lo que el señor Alcalde sigue diciendo: «La pared derrumbada á que alude su señoría, demandaba su completa destrucción.....»

Yo.—¡Demonio! ¡Pues entonces sale verdad lo que decía el señor Romillo! ¿Y son esas las pruebas ofrecidas por el señor Alcalde?

EL TÍO PILILI.—Sí, señor. Por lo visto, el señor Alcalde, cuando quiere probar que sus contrarios no tienen razón, empieza por dársela, y luego entra en explicaciones de este calibre: «á fin de que no sucediera lo que con otras idénticas ha sucedido contiguas y pertenecientes á la misma casa á que alude su señoría.....»

Yo.—¿Qué es eso de «ha sucedido contiguas y pertenecientes á la misma casa»?

EL TÍO PILILI.—Eso, DON CIRCUNSTANCIAS, no es más que un alarde de fuerza, con el cual quiso demostrar el señor Alcalde que él se sentía capaz, no sólo de resistir los ataques del señor Romillo, sino de hacer con la gramática lo mismo que había hecho con la pared de que se estaba tratando: destruirla, si esto se le antojaba.

Yo.—Me satisface la explicación, *Tío Pili*. Conque, siga usted leyendo.

EL TÍO PILILI.—Sigo leyendo lo dicho por el señor Alcalde, que es esto: «que en vez de ser derribadas por la mano del hombre, los temporales y los vientos se tomaron la demanda.....»

Yo.—Diga usted, *Tío Pili*, ¿no son vientos los temporales?

EL TÍO PILILI.—¿Quién lo duda? Pero los vientos pueden ser más ó menos fuertes, y eso es lo que ha querido decir el señor Alcalde, al hablar de los temporales y de los vientos que *se toman la demanda*. Por cierto que no me ha sido fácil descifrar esto último.

Yo.—Se adivina, *Tío Pili*, lo que ahí se ha querido decir, y es que los vientos fuertes hicieron lo que hubieran debido hacer los hombres.

EL TÍO PILILI.—¡Ah! ¿Es eso lo que se quiere decir? Pues me alegro; y ahora, oiga usted cómo continúa hablando el señor Alcalde: «Y, afortunadamente, no sucedió ninguna desgracia, y previendo los señores que componen la Junta de Ornato Público que pudiera suceder lo que no sucedió en los primeros derribos, me participaron el estado ruinoso en que se hallaban las paredes de tablas que en este momento nos preocupan.....»

Yo.—¿De veras dice eso el señor Alcalde?

EL TÍO PILILI.—Sí, señor, DON CIRCUNSTANCIAS.

Yo.—No lo creo, *Tío Pili*, porque ¿cómo un funcionario, cuya despreocupación parece notoria, puede confesar que *le preocupan unas paredes*?

EL TÍO PILILI.—Pues ahí verá usted, DON CIRCUNSTANCIAS; el señor Alcalde confiesa eso, y si no, lea usted.

Yo.—No, *Tío Pili*, no quiero leerlo, porque, á ser cierto lo que usted dice, también yo temería preocuparme.

EL TÍO PILILI.—Algo de eso me ha sucedido á mí, DON CIRCUNSTANCIAS, que no parece sino que las pícaras paredes de que hablamos se hicieron para preocupar á cuantos tuviésemos noticia de ellas. Pero, ¿qué se ha de hacer? Aguantar lo que venga, y seguir leyendo lo escrito, que es esto: «y cuyo mal estado era público y notorio de este vecindario.....»

Yo.—«Público y notorio en este vecindario», debe decir, *Tío Pili*.

EL TÍO PILILI.—Pues no dice «en este», sino «de este».

Yo.—Pero usted reconocerá que no debía decir «de este», sino «en este».

EL TÍO PILILI.—Yo reconozco todo lo que usted quiera, y sigo leyendo; conque escuche usted: «por tanto motivo.....»

Yo.—¿Qué es eso de «por tanto motivo»?

EL TÍO PILILI.—¿Qué se yo? Lo único que puedo asegurar es que, si el señor Alcalde pudo decir: «por tal motivo», ó, «por lo cual», ó, «por lo tanto», &, no dijo eso, sino lo que sigue: «Por tanto motivo ordené el derribar las susodichas paredes, á fin de evitar lo que muy bien pudiera haber sucedido».

Yo.—Pero hombre ¿cuántas veces hizo el señor Alcalde uso de ese verbo? Yo veo que apenas lee usted cuatro palabras sin tropezar con él. Que todo se hizo para que no *sucediera* lo que otras veces había *sucedido*; que no *sucedió* nada; que pudo *suceder* lo que no *sucedió*; que convino evitar lo que pudiera haber *sucedido*. ¿Se propondría el señor Alcalde dar la conjugación completa del verbo *suceder*?

EL TÍO PILILI.—¿Quién sabe? Acaso sea ese el único punto gramatical en que sabe que puede lucirse, y aprovecharía la ocasión de hacerlo, para ver si así disminuía la preocupación en que le habían sumergido las paredes. El hecho es que lo que dijo el señor Alcalde, escrito está, y que á ello siguió lo que va usted á oír: «á no haber tomado esta determinación con alguna desgracia personal...»

Yo.—¡Zape!

EL TÍO PILILI.—¿A qué viene ese zape?

Yo.—Es una interjección como otra cualquiera, y me ha venido á la boca, *Tío Pili*, al saber que todo un Alcalde había tomado voluntariamente una determinación con alguna desgracia personal.

EL TÍO PILILI.—No creo que sea eso lo que ha querido decir el Alcalde, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, sino que pudo haber ocurrido alguna desgracia personal, si no se hubiera tomado una determinación.

Yo.—Aquí, *Tío Pili*, no se trata de lo que el señor Alcalde ha querido decir, sino de lo que ha

dicho, y esto es que fué preciso «tomar la determinacion con alguna desgracia personal.» Por cierto que ni áun esto se entiende bien, pues no se sabe si hubo desgracia personal en el acto de llevar adelante la determinacion, ó si la determinacion se tomó respecto de alguna desgracia personal más bien que con relacion á las paredes.

EL TIO PILILI.—No olvide usted, DON CIRCUNSTANCIAS, que las tales paredes habian logrado preocupar al señor Alcalde lo suficiente para impedirle expresar sus ideas con la claridad y correccion necesarias; pues, teniéndolo presente, podremos disimular muchas de las faltas que en su respuesta hallamos.

Yo.—Tiene usted razon, Tio Pilili; no habia yo caído en eso, y, por consiguiente, no he dicho nada.

EL TIO PILILI.—Entonces, continuaré leyendo lo que sigue, y que dice así: «pues una de estas paredes se hallaba en el frente de la calle de la Ceiba, y en uno de los puntos transitables».

Yo.—Dirá: «más transitables».

EL TIO PILILI.—No señor, no dice más que «transitables».

Yo.—Pues con eso dá el señor Alcalde á entender que hay puntos intransitables en la poblacion.

EL TIO PILILI.—Quizá los haya; pero escuche usted lo que sigue: «y aprovechando la oportunidad de que en el día 1º del entrante Agosto ha de tener lugar una corrida de novillos en esta localidad, tuvo la precaucion.....»

Yo.—¿La precaucion? Pues eso me recuerda uno de los rasgos que más justo renombre dieron al famoso Manolito Gazquez, y fué el siguiente: Habíase preguntado á dicho personaje si era tan competente en vinos como en otras materias, y, por no perder su costumbre, dijo que sí, añadiendo que bastaba su voto para dar mayor ó menor precio á cualquiera de los referidos caldos. «Por cierto, agregó, que con el fin de catar en Jerez el vino de una cuba, que contendria unas dos mil arrobas del tal líquido, me subí á la parte superior, y el olor que sentí fué tan atroz, que perdí el conocimiento y me caí dentro de la cuba.»—«Pero, señor Manolito, le contestaron, ¿cómo pudo usted salir de allí?» ¡Toma! replicó el interrogado, porque tuve la precaucion de beberme todo el vino que habia en la cuba, que, si no, de seguro me ahogo.»

EL TIO PILILI.—Permitame usted, DON CIRCUNSTANCIAS, preguntarle qué relacion tienen los vinos de Jerez con las paredes y con los novillos de Ciego de Avila.

Yo.—Ninguna, Tio Pilili, ni yo he supuesto que exista esa relacion; pero se trataba de una precaucion del señor Alcalde del último de los puntos citados, y como esa precaucion me parecia un poco original, quise hacer la historia de otra que no lo era ménos. Ahora, veamos en qué consistió la precaucion del señor Alcalde.

(Se continuará.)

## LA EXPIACION.

(Continuacion.)

### III.

Al día siguiente, el duque estaba en su gabinete con el canceller Fahnenberg, que le enteraba de los asuntos del día.

—¿Es esto todo? le preguntó, despues de haber firmado varias órdenes.

—No, monseñor, aquí viene un proyecto de decreto, redactado en las oficinas del Ministerio de la Guerra, para elevar á teniente al subteniente Weis.

—¿Hay alguna vacante?

—Creo que no.

—Entonces, ¿porqué esta promocion?

—La pide el coronel Wernig.

—Eso es otra cosa. Cuando el coronel la pide, buenas razones tendrá para ello. Me inspira la mayor confianza, y no tengo inconveniente en firmar. Su hijo tiene que venir hoy para hablar conmigo. Tan pronto como llegue, hacedle pasar.

El canceller se retiró.

El príncipe se levantó con aire risueño, y empezó á pasearse de un extremo á otro de la habitacion. Uno de sus deberes de príncipe estaba cumplido, y un dulce pensamiento enpezaba á ocupar su imaginacion.

—Tengo deseos, se decia, de saber qué efecto han producido mi billete y el regalo que le acompañaba. Si mi galante correspondencia no diere resultado, emplearia otro medio. La vieja me parece muy bien dispuesta..... La sobrina, en cambio, es más difícil; pero ¡qué rostro tan angelical! ¡qué mirada tan arrebatadora! Desde que la ví, no puedo apartar de ella mi pensamiento. Es preciso que me ame. No repararé en sacrificios con tal de obtener una sonrisa afectuosa y una palabra simpática de sus encantadores labios.

Este soliloquio del jóven soberano fué interrumpido por la llegada de Enrique.

—Os esperaba, le dijo el duque con la mayor afabilidad; deseo, como sabeis, agregaros á mi servicio en calidad de secretario particular. El nombre de vuestro padre es á mis ojos una gran recomendacion, y todo cuanto he sabido de vuestra aplicacion en la Universidad, de vuestro talento y de vuestro carácter, me ha inspirado vivo interés hácia vos. Pero antes de concederos un cargo, que es de pura confianza, necesito tener con vos una conversacion explícita, para convencerme personalmente de si puedo esperar de vos, no un trabajo servil, sino una cooperacion desinteresada é inteligente. Sentaos, y decidme francamente vuestras ideas respecto á las funciones que habeis de llenar á mi lado.

El jóven y generoso Enrique deseaba de todo corazón obtener aquella plaza de secretario particular, que consideraba como uno de los medios más seguros de facilitar su casamiento con Otilia; pero no queria obtenerla por una rastrea adulacion, ni por un hipócrita disimulo.

El príncipe le invitó á explicarse sin rodeos, y él obedeció. Con tono respetuoso, pero tranquilo y digno, expuso la idea que él tenia de los deberes de un funcionario tan íntimamente unido á su soberano.

Cuando hubo terminado la exposicion de su pensamiento y de sus teorías, el jóven príncipe le miró sonriendo y le dijo:

—Muchas gracias, señor Wernig. Hay en vuestra profesion de fé algunos puntos sobre los cuales no estoy completamente de acuerdo con vos, y algunos planes de reforma que no me parecen tan fáciles de seguir como suponeis; pero vuestro lenguaje es el de una inteligencia elevada, el de una naturaleza honrada y el de un hombre de corazón. Esto aumenta la estimacion que ya os profesaba yo, y me decide á concederos la plaza de que tan merecedor os considero. En breve nos volveremos á ver. Contad conmigo.

Enrique era feliz. El príncipe que habia satisfecho de él, sin que hubiese tenido necesidad de hacer traicion á sus ideas. Veia abrirse delante de él un camino en el que podría prestar útiles servicios á su país, y esperaba que el favor del príncipe ayudaria á vencer la resistencia que el padre presentaba á su matrimonio. Corrió al momento al lado de Otilia, para darle cuenta de su éxito, y los dos amantes pasaron largas horas hablando de

ces proyectos, y construyendo castillos aéreos en las doradas nubes de su porvenir.

Como consecuencia de las últimas palabras del duque, el jóven y confiado Enrique esperaba recibir su nombramiento al día siguiente; pero pasó este día, y otro, y otro, y una semana, sin que desde el Castillo le enviasen ningun mensaje. Una mañana, en que atravesaba el jardín del Castillo, vió al príncipe, que avanzaba hácia él con aire distraido y la cabeza inclinada. Enrique no sabia si continuar su marcha ó retirarse, cuando, de pronto, le descubrió el príncipe, y, tomando un avén lateral, desapareció.

El desconocido que durante la noche paseaba por debajo de las ventanas de Otilia, era el príncipe. Despues de haber tenido, bajo un nombre supuesto, largas y misteriosas entrevistas con la vieja tia, que le creia un rico y generoso gentil-hombre, dispuesto á casarse con su sobrina; despues de haber tratado, aunque inútilmente, de convencer á la jóven por medio de mensajes, ó de fascinarla con sus presentes, un día se atrevió á entrar en su casa y á declararle su amor.

Otilia, que le habia visto en una gran fiesta popular, le reconoció al momento, sin dejarse desconcertar ni turbar por su visita. Dijole, con perfecta dignidad, que no podia recibir sus regalos, ni prestar un solo minuto de atencion á sus deseos, y como él insistiese y renovase con mayor ardor sus ofrecimientos y promesas:

—Escuchadme, príncipe, le dijo; no puedo daros oídos más largo tiempo, sin faltar á un sentimiento que es muy caro para mí. á un sentimiento sagrado. Poseeis un alma recta y generosa, y os lo voy á decir: amo y soy amada; amo y estoy desposada.

—¿Con quién? preguntó el duque, quiero saberlo.

—Ningun inconveniente tengo en deciroslo: es Enrique de Wernig.

—¡Enrique de Wernig! Ya me lo habia dicho vuestra tia, y no lo habia querido creer. Es una desgracia para vos y para ese hombre el haberos conocido y el amaros. Por mi parte, ya no volveré á veros.

Sin embargo, volvió, y la jóven huérfana, atormentada por sus insistencias, y deseando verse libre, decidióse á contarle á Enrique lo ocurrido.

—Es preciso partir, exclamó Enrique, al oír aquella revelacion. Es preciso casarnos y desaparecer. Nos refugiaremos en otro país. Allí buscare un empleo que nos asegure la existencia, procurando entrar como catedrático en la Universidad, donde he estudiado y donde tengo amigos. Valor, hija mia. Dios favorece á los que quieren marchar por el camino del honor y de los sentimientos honrados. Corro en busca de mi padre. No es posible que, por esta vez, se resista á mis súplicas, á mi dolor y á las dificultades de mi situacion.

Los dos amantes se estrecharon la mano con noble confianza, y levantaron los ojos al cielo arrebatados por un mismo pensamiento religioso.

Pero el coronel, á quien Enrique deseaba exponer su determinacion, no se hallaba en esta lo de oírle. Desde que Felipe habia ido á verle, su carácter, sus costumbres, sus hábitos todo habia cambiado. Sus hijas le miraban con mucha ansiedad, su mujer le interrogaba con delicada solitud, y como él no podia descubrir la causa real de sus sufrimientos, las preguntas que le dirigian sólo servian para aumentar su melancolía.

(Continuación.)



Ha empezado el duelo á muerte entre las dos empresas de gas. La primera estocada es terrible. La vieja rebaja á los consumidores de la Nueva hasta \$ 2 - 50 el millar de piés. Pero y si la Nueva muere ¿qué sucederá despues?—Aconsejamos a la Vieja que se comprometa á dar el gas *grátis* á los consumidores por espacio de 20 años; así su triunfo es seguro... á ménos que la Nueva no se obligue á lo mismo por 25 años.





*D. Circunstancias.*—¿Quién eres, dí, alma en pena?

*La Sombra.*—Soy el alma de la difunta Machina.

*D. Circunstancias.*—Y ¿qué deseas? ¿qué digan misas por tu descanso?

*La Sombra.*—Lo que quiero es que digas á los habitantes de la Habana que en lugar de disputarse mi herencia, se ocupen en limpiar la bahía; con eso tendrán mas muelles y más salud.

## AB UNO DISCE OMNES.

Bajo el epígrafe «A las urnas», vio no ha muchos días la pública luz, en cierto periódico, un ménos que artículo, y más que suelto, que voy á copiar, sin más emienda que la de sustituir una inicial á un apellido, y ese más que suelto, y ménos que artículo, es el que vá á continuación entre comillas:

«Ya se acerca el momento en que el Director de DON CIRCUNSTANCIAS debe recoger el fruto de la propaganda anti-liberal que viene haciendo con una constancia digna de premio. Nuevas elecciones van á llamar á los partidos políticos á la lucha, y de las urnas del partido constitucional se dice que saldrá el señor V. con un nombramiento de Diputado ó Senador.

«No en vano ha lanzado ese señor sus rayos ofensivos contra los señores Chorot y don Miguel Martínez Campos, por haberse salido de las instrucciones que recibieron privadamente de sus comitentes, pues el Programa publicado por el *Diario de la Marina*, fieles lealmente permanecieron.

«Parecía que con esto quería indicar el señor V. que, aunque fué republicano en España, si el partido constitucional le nombra, defenderá las doctrinas y los intereses de ese partido, no sólo en la parte escrita, sino en la reservada é íntima que conoce bien, puesto que es su paladin.

«Las nuevas elecciones nos dirán qué grado de fe inspiran á los constitucionales las protestas del señor V., y si la híbrida union de DON CIRCUNSTANCIAS con *La Voz de Cuba* dá un fruto apocalíptico.

«Los señores Chorot y Martínez Campos, diputados por Cuba, incurrieron en el anatema de aquellos consortes, por haber defendido los intereses de Cuba según su conciencia. Ahora hay que elegir gentes que tengan disciplina, ó que lo digan, á reserva de rectificar despues su juicio, afrontando un voto de censura».

El sabor *libertoldo* de esto que acabo de copiar nos dice, á primera vista, que podía haber visto la luz en el habanero *Suplemento Anticipado*; en *Doña Dulceina*, la de Güines; en el *Diario de Matanzas*; en *El Criterio Popular* de Remedios, ó en otro cualquiera de los órganos con que la cosa raía cuenta en la Isla; pero, examinándolo despacio, encontramos que no tiene la forma inculta del primero de los periódicos citados, ni el desaliño del segundo, ni el trabajo cabalístico del tercero, ni el estilo grotescamente ampuloso del cuarto, &; de manera que debe ser obra de algun otro.

Si, además, se considera que la gracia, verdaderamente infantil, con que fué concebido y redactado, sólo pertenece á *El Triunfo*, vendremos á parar en que éste es el dignísimo padre de tan singular engendro, y hé ahí porqué yo, al reproducir el ménos que artículo, y más que suelto, de que en uno de mis ratos perdidos voy á ocuparme, hubiera podido omitir el nombre del colega que lo publicó, seguro de que ninguno de mis lectores habria dejado de decir: «Eso es del órgano oficial de la Magna». Vamos por partes.

Como se verá, por el primer párrafo de lo que he copiado, insiste *El Triunfo* en creer que, combatir á los que aquí se llaman *liberales*, vale tanto como hacer propaganda anti-liberal, y, si á la cuestion de nombres nos atenemos, la acusacion parece sencilla. Pero, no he dicho yo repetidas veces que no tengo por *liberales* á los que aquí tomaron, como por antifrasis, esa caprichosa denominacion, y que eso me ha hecho llamarles *libertoldos*? Tiempo perdido. Los niños son tenaces, y cuando les gusta una palabra, no hay medio de impedir que la repitan. *El Triunfo* es una criatura: se cre-

yo liberal desde su aparicion en la arena política, y por liberal seguirá teniéndose, aunque mil veces se le demuestre que es todo lo contrario.

Pero hay algo más peculiar, más característico de *El Triunfo*, que lo de la expresada manía, en el párrafo susodicho, y es aquello del *fruto* que va á recoger el Director de DON CIRCUNSTANCIAS, merced á una constancia digna de premio. El colega hace ver con esto que, á pesar de lo que ha declamado contra las escuelas politico-materialistas, está por lo *utilitario*, es esto, por lo *positivo*, y así me lo hizo ver dias atrás cuando, para probarme que el señor Leal no merecía la calificacion de víctima, dijo que el expresado individuo habia llegado á ser senador, y que bien pudiera cualquiera resignarse á ser víctima de aquel modo. Está visto: para *El Triunfo* es inverosímil que un periodista se consagre desinteresadamente á la defensa de una causa; de manera que, según él, lo primero que debe hacer todo el que se mete en la política, no es atender á la justicia, ni al derecho, ni á la legalidad, ni al interés público, sino á la conveniencia personal, ó bien, á las probabilidades de mayor ó menor medro que le brinden las distintas agrupaciones en que pueda afiliarse. Así estará él dispuesto á conducirse, y midiendo por su propio rasero á todos los políticos, adopta, sin duda, para bosquejar de un golpe á tanto griego, las célebres palabras de Eneas: *Ab uno disce omnes*.

Por mi parte, creo que no debo decir una palabra más sobre el primer párrafo, y paso á contestar al segundo, que es aquel en que asegura *El Triunfo* que no en vano el Director de DON CIRCUNSTANCIAS ha combatido á los señores Chorot y Martínez Campos (don Miguel), por haberse salido éstos de las instrucciones privadas, y ateniéndose al Programa del partido Constitucional.

Trátase aquí de dos diputados por Matanzas, y quiero hablar de ellos por separado.

En cuanto á don Miguel, sabido es que se ha constituido en satélite de su señor hermano (don Arsenio) á quien apoyó en la elaboracion de un presupuesto mucho más caro que el del señor Cánovas del Castillo; con quien estuvo mientras le vió entre los conservadores; á quien ha seguido al formarse la *fusión*, y con quien irá á donde quiera que se le lleve; lo cual, en mi concepto, nada tiene que ver con el Programa de que habla *El Triunfo*. Y si no, dígame en qué parte de ese programa se comprometió el partido Constitucional á ser campista, ni á vivir bajo la influencia de personalidades determinadas. Ese partido acatará siempre al Gobierno de la Metrópoli, sea el que fuere; pero no ha prometido intervenir en las luchas de las políticas parcialidades que se disputan el poder, y, por consiguiente, no son los compromisos públicamente contraídos con los cubanos electores de la Union Constitucional los que determinan la marcha seguida por don Miguel Martínez Campos, político que parece haber inscripto con singular ardor en su bandera el principio democrático de la *fraternidad*.

Pues ¡y el insigne Chorot! Lo primero que hizo este diputado fué tomar parte en el famoso retrainamiento en que tan lucidas quedaron las oposiciones; de modo que dicho señor, representante de Cuba, brilló por su ausencia del Congreso mientras se trató de una de las cuestiones de mayor interés para estas provincias, que fué la de la abolicion de la esclavitud. ¿Era esto permanecer fiel al Programa de un partido que le habia mandado á las Cortes, para que con su voz, con su voto, ó con ambas cosas, ayudase á la resolucion de los problemas cubanos en determinado sentido?

Sólo *El Triunfo*, que, lo repito, es una criatura, y está acostumbrado á mirar las cosas serias con

la informalidad propia de los *unes*, puede sostener que don Miguel Martínez Campos y el señor Chorot han permanecido fieles á un Programa de que ni por un momento se acordaron, desde que vieron, ¡oh, asombro! que el poder salía de las manos del gran estadista don Arsenio Martínez Campos, para caer en las del bisoño don Antonio Cánovas del Castillo.

Y vamos al párrafo tercero. En él se repite el ataque al Director de DON CIRCUNSTANCIAS, con aquello de haber sido republicano allá y defender las doctrinas conservadoras aquí, de lo cual sólo se deduce que á *El Triunfo* le pasa lo que á todos los niños, y es que olvidan las cosas con la misma facilidad con que las aprenden. Si así no fuera, recordaría *El Triunfo* que, respecto á Cuba, lo mismo que defiende hoy aquí el Director de DON CIRCUNSTANCIAS defendió cuando se sentaba en la extrema izquierda del Congreso. Esto sí que es público y notorio, y, además, lo he dicho yo muchas veces, en contestacion á las tonterías de mis adversarios; pero *El Triunfo* no lo recuerda ya, ni lo recordará en pasando algunas horas, porque... es un niño.

En el párrafo cuarto vuelve el cofrade á la carga con el supremo recurso de nuestros *libertoldos*, que es hacerse cruces al ver conformes en algo á *La Voz de Cuba* y DON CIRCUNSTANCIAS. Para esos infelices, dos periódicos que disientan en ideas políticas, deben disentir en todo, y más particularmente en asuntos de patriotismo; de manera que, según ellos, hubiera debido bastar que *La Voz de Cuba* combatiera la autonomía, para que, *ipso facto*, DON CIRCUNSTANCIAS se pasase á los *trescientos*. Cabalmente, y esto también lo he dicho yo alguna otra vez, la prueba de la solidez é importancia del gran partido constitucional de Cuba está en ver que, paladines como *La Voz de Cuba* y DON CIRCUNSTANCIAS, prescindan de sus respectivos antecedentes, y se unen con toda sinceridad para mantener las soluciones de ese partido, combatiendo á los *libertoldos* con la constancia y energía que nacen del más profundo convencimiento. Dejen, pues, los *libertoldos* de apelar á ese recurso. *La Voz de Cuba* no tiene á ménos el caminar junto á DON CIRCUNSTANCIAS en la campaña que ambos sostienen, y DON CIRCUNSTANCIAS se honra mucho con la compañía de *La Voz de Cuba* en esa campaña, porque en dicho camarada vé un denodado adalid, un verdadero órgano de combate, como deben serlo todos aquellos que á la defensa de un gran principio se consagran.

¿Seguirán los *libertoldos* mi prudente consejo? Algunos puede que sí; pero entre éstos no se contará, *El Triunfo*, porque el pobrecito..... ¡es tan joven!!

Si no fuera tan joven *El Triunfo*, no hubiera insistido, al escribir su quinto párrafo, en repetir la apología de los señores Martínez Campos (don Miguel) y Chorot: pues habria comprendido que sus elogios á dichos señores tenían que ser muy sospechosos á los ojos de los cubanos constitucionales. Y esto es bien claro, pues los constitucionales dirán para sus sayos: «Si tan fielmente se han portado con nosotros el señor Chorot y el señor Martínez Campos (don Miguel), ¿porqué los alaba *El Triunfo*?»

¡Y luego se habla de votos de censura! ¿qué mayor voto de censura para los hombres de un partido, que el hacerse acreedores á los ditirambos de sus antagonistas? No; por mucho que DON CIRCUNSTANCIAS condene la conducta de los dos flamantes diputados matanceros arriba citados, nunca les hará el daño que les están haciendo las candidas recomendaciones de *El Triunfo*. Nueva demostracion de que éste obra con la sencillez propia de los muchachos.

## POETAS AMERICANOS.

## MIRAME ASI.

Mírame así, que de tus ojos vívidos  
Quiero sentir el fuego abrasador,  
Y que palpíte, enagenado y trémulo,  
Por tí, mujer, mi amante corazón.

Mírame así, que tu mirada lánguida  
Aleja de mi espíritu el pesar,  
Como del sol á los destellos fúlgidos  
Huyendo nubes y tinieblas van.

Mírame así, porque, de yermo páramo  
Que mi alma fuera, se tornó en volcán,  
Con una sóla de las chispas férvidas  
Que de tus ojos se escapó fugaz.

Mírame así, porque pequeño y tímido,  
Sin tu mirada, me supongo yo;  
Mas, si la siento, á la región olímpica  
Me clevo en alas de entusiasta amor.

Mírame así, porque, si no, mi espíritu,  
Árbol sin sávia y si calor será,  
Flor sin perfume, embarcación sin brújula,  
En alta noche y proceloso mar.

Mírame así, que, cual veloz relámpago,  
Verásme, Silvia, ante tus piés caer,  
Y suplicarte, con ardientes lágrimas,  
Que á mi alma ardiente la esperanza des.

Mírame así, para sentir el júbilo  
Que, entusiasmado con tu amor sentí,  
Aquella vez que tu mirada plácida  
Me dijo: te amo y te amaré sin fin.

Mírame así, y elevaré frenético  
Hasta los cielos mi amorosa voz,  
Y desde el austro á las regiones árticas  
Sabrán que tú eres mi exclusivo amor.

Mírame así, por que, si no, el más tímido  
De todo ser tu adorador verás,  
Y siempre oscuro, aterrador y tético  
Mi, ayer risueño, porvenir será.

Mírame así, mi encantadora sili le,  
Para llamarme, con razón, feliz;  
Y, si tus ojos quemadores mitamie,  
No me importa, mi bien: mírame así.

ADOLFO VALDÉS.

## DE GUINES.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS: Comenzare por hablar de la Catalina, donde sigue haciendo de las suyas el Celador que se ha propuesto no dejar en paz á don Ramon Jane, contra quien ha querido

valerse de un nuevo recurso, para castigar aquello de haber contrariado á los *libertoldos* en las elecciones.

Es el caso que, no contento el señor Celador con varios hechos á propósito para inmortalizarle, parece que ha pasado una comunicacion al Ilustre Ayuntamiento, diciendo que el expresado señor Jane y don Francisco Rodriguez *conspiraban contra la autoridad...* de ciertos concejales, (¡qué estúpida conspiracion!) y pedía la cooperacion (¡la cooperacion!) del mismo Ayuntamiento para el asunto. Como era natural, se le contestó poco satisfactoriamente, á pesar de lo cual, procedió á tomar declaracion á los mismos testigos que ya antes les habian ayudado á tener al señor Jane preso é inecomunicado durante cuatro dias; de modo que, si no *cooperó* el Municipio, *cooperaron* otros, para que la *cooperacion* no le faltase á quien tanto la necesitaba.

Está visto que ese Celador es hombre de imaginacion, de lo cual ha dado una prueba fehaciente en el caso inaudito del robo de los cerdos, en que puso presos á los robados y dejó en completa libertad á los ladrones; y así, al ver que carecia de fundamento el expediente que formó para aplicar la ley de vagos á un hombre de bien, que posee un título, que es funcionario público, y que disfruta una renta suficiente para vivir con decoro, y considerando que el recto Juez, don Alejandro Laurel, pasa á la Habana, y teniendo presente que hay elecciones en perspectiva, quiso dar el gran golpe, ideando nada ménos que una causa de conspiracion.

¡Una conspiracion! ¿Contra quién? Contra la patria no podía ser, porque los acusados han probado siempre ser buenos patriotas. Pues supondremos que conspiran contra algunos concejales, debió decir para sí el Celador, y se lanzó á las nubes... «¡Véngame! por los aires repitiendo.»

Pero dígame usted, DON CIRCUNSTANCIAS, ¿cómo se sostendrá un Celador que hace tantas y tan extrañas cosas, y sería tan súbitamente separado de su destino aquel de Guara que tan bien sabia llenar sus deberes? ¡Ah! Eso es, sin duda, por haber quien *coopere* en contrarios sentidos.

Hablemos ya de Güines, y de las tres luces que en la última iluminacion empleó el Ayuntamiento, aunque sólo sea para decir que progresa el régimen económico, pues las tales tres luces no llegaron á las nueve de la noche, á consecuencia de que el petróleo que se empleó para alimentarlas debió ser muy escaso. Triste ocurrencia, que ha dado pie para que se diga que nuestro Ayuntamiento es una Corporacion *de pocas luces*.

¿Faltarían los recursos? Hombre, no ha muchos dias que se reunió la Junta Municipal para acordar el repartimiento sobre la riqueza con que se ha de subvenir á los gastos de la localidad en el año de 1880 á 81, y allí se echó de ver, en efecto, el cariño con que, como usted dice muy bien, ha dado en mirar al Comercio la fraccion aquí dominante. Se fijó un 7 p<sup>3</sup> sobre la riqueza rústica; un 8 p<sup>3</sup> sobre la urbana, y un 10 p<sup>3</sup> sobre el Comercio. Dice usted bien, DON CIRCUNSTANCIAS, el Comercio tiene aquí, para ciertas personas, algo de *pesadilla*.

Ya que he hablado de la Junta Municipal, diré que el sorteo de ésta se llevó á cabo, sin previo anuncio, el día 4 del actual, entrando en suerte los individuos de la lista que habia prestado motivo á justas reclamaciones, y, es elaro, resultó que algunos parientes de los concejales entraron en la suerte sin derecho, privando de éste á muchos que lo tenían, para que hubiese compensacion del gusto *libertoldo*, que era lo que se buscaba. Hecho el

milagro, presentóse el *papá* del primer síndico, ó sea don Roque Gomez, y.... ¿cómo no? Pusó su chinita en la obra monumental del repartimiento, imponiendo á la *pesadilla*, esto es, al Comercio, el tributo del 10 p<sup>3</sup> sobre las utilidades. ¡Duro! ¡duro!

¿Vale lo hecho contra la Ley Municipal en eso de formar Juntas como la que tenemos aquí? Si la Diputacion Provincial no anula todo lo acordado, empezando por disolver la Junta y disponer que se forme otra, mediante el sorteo de verdaderos electores, tenga entendido que, unidos á 16 concejales 20 parientes de éstos, vendremos á parar en la función de «todo se queda en casa».

Vaya una pregunta. La Ley dice que el número de individuos de la Junta ha de ser igual al de los concejales; tanto que dispone, que luego que en la Junta ocurra una baja, se haga el sorteo para cubrirla. Pues bien: aquí sucede lo contrario. Los concejales se han reducido á 16, por bajas naturales, mientras que los de la Junta llegan á 20, y allá va mi interrogacion. ¿Es lógico esto? Por mi parte, diré que sólo veo una poderosa razon para optar por la afirmativa, y es la de que conviene mucho que los concejales cuenten con la cooperacion de bastante número de parientes, á fin de que siga adelante la fiesta de «todo se queda en casa».

¿Y lo de las bebidas? Hombre, le agradezco á usted la noticia que me ha dado de que el expediente no está en la Diputacion, pues así no haré á ésta cargos injustos. Pero añadire que el tal expediente fué remitido el 25 de Julio al Gobierno Civil; de manera que allí debe estar detenido. Es preciso, sin embargo, que eso se despache, por que así lo pide la justicia, y que no haya demora, porque los abusos que aquí se cometen van en aumento.

Entre tanto, convendrá usted en que, siendo el de las bebidas *un arbitrio rematado por subasta*, (¡y tan rematado!) su cobro pertenece al rematador, ó si usted quiere, al del remate. Pues bien; el Ilustre se ha arrogado la facultad de aplicar la vía ejecutiva, de lo cual infieren más de cuatro que, lo que aquí se ha llamado rematador, es lo que vulgarmente se nombra testafierro.

Tambien tenemos aquí un Inspector de Policía, cuyo *critério* corre parejas con el del *Popular* que oyó los suspiros del Morro, y el tal funcionario duerme bien, á juzgar por lo que él dice.

¡Áctase, en efecto, dicho señor, de que, aquí, sólo se juega ó se roba mientras él está durmiendo, y como se roba y se juega continuamente, de ello infiero yo que á los mismos siete Durmientes pudiera el Inspector dar quince y falta en cuestión de sueño. Por lo demás, no le faltan méritos, si es verdad que un dia capitaneó á los hijos del Celeste Imperio que invadieron los Colegios Electorales, para hacer en las Urnas el depósito de las correspondientes papeletas. *Suavísimo que*. ¡Ay! ¡Calentaba tanto á la sazón el sol *libertoldino*, que se necesitaba mucha tenacidad para resistir á su influencia!

El señor don Alejandro Laurel, nuestro recto Juez de primera Instancia, ha pasado á esa, á reemplazar al señor Romero Torrado, cuyo crédito es tambien proverbial, y sustituye en ésta al señor Laurel el señor don Félix Varona, joven burgalés que viene precedido de honrosos antecedentes. Comuniqué usted mis noticias á *El Triunfo*, mientras yo se las participo á la *Camelini*, para que sepan que, si ellos censuran al digno magistrado que, eumpliendo con su deber, intentó procesar á un alcalde *libertoldo*, por haber éste mantenido preso muchos dias á un ciudadano honrado, sin formacion de proceso alguno, la Audiencia llama á ese noble Juez para conferirle un cargo á que le han hecho acreedor su probada e ilustracion nada comunes.

En *El Triunfo* del día 14 he leído un suelto referente á la testamentaria de don Francisco Amodeo, y como ya esta correspondencia es un poco larga, dejaré dicho asunto para la próxima, repitiéndome siempre de usted afectísimo, etc.

EL ANGELITO.

EPIGRAMAS.

Que es Juana muy buena moza  
Dice el padre á boca llena,  
Y alguno en jurar se goza  
Que no es una moza buena.

Protesta Inés muy formal  
Que el casarse con Andrés,  
No fué por el interés,  
Sino por el capital.

PERICO.

PILILADAS.

—Como usted lo oye, *Tío Pilili*, he recibido esa carta de don Francisco Lovaco, alcalde municipal de Ciego de Avila, en la cual me dice el expresado señor que, por ahora, no quiere *revatir* (con v) mi obra; pero que lo hará cuando ésta se concluya. Luego la toma con un señor concejal, compañero suyo, á quien aplica varios epitetos, siendo el más suavecito de todos el de *perturbador* (tambien con v); y, por fin, dice que nuestro periódico esgrime las armas de la crítica *ofendiendo*, en vez de *edificar*.

—Pues me parece, DON CIRCUNSTANCIAS, que ménos *edifica* el que hace derribar paredes, para no volver á levantarlas, que á *fê* que eso es lo contrario de *edificar*.

—Preseindiendo de eso, *Tío Pilili*, puede asegurarse al señor Lovaco que, ó no ha entendido nuestras críticas, ó no sabe lo que dice, al suponer que *ofendemos* con ellas. Para que en los escritos haya *ojensa*, es preciso que contengan ataques al honor de las personas, ó que, por lo ménos, áun llevando sólo el objeto de censurar las obras de la inteligencia, cosa permitida en todo el mundo, revistan, por la dureza de las palabras, una forma insultante; y nada de esto hay en las *críticas* que nosotros hacemos. Conque, parta de esto el señor Lovaco cuando *revata* (con v) lo que hemos dicho, ya que no quiera *rebatirlo* (con b), y hablemos del CASINO ESPAÑOL de la Habana, ó más bien, de los hombres que allá en la Península pretenden dar á las últimas elecciones de dicho Instituto una significación favorable á sus particulares miras.

—He visto, efectivamente, DON CIRCUNSTANCIAS, que un periódico madrileño, aludido por *La Voz de Cuba*, supone haber habido vencedores y vencidos en dichas elecciones, dando entender que el éxito probaba algo en favor de ciertos aspirantes al poder, y bueno será que sepan, los que en eso sueñen, que el CASINO ESPAÑOL de la Habana, corporación eminentemente patriótica, no es *campista*, ni *canovista*, ni *fusionista*, ni cosa semejante; y que, por lo tanto, no deben aspirar á valerse de su influencia los partidos de allende que tengan precisión de recomendarse. Nada, pues, políticamente hablando, significa la candidatura que triunfó, como nada, en el propio sentido, hubiera significado el triunfo de otra cualquiera de las que, para la elección de la Nueva Directiva, se presentaron, y en las cuales, como dice muy bien *La Voz de Cuba*, no figuraba el nombre del señor Santos Guzman, por haber este señor rogado á los amigos que le querían incluir en alguna, que no lo hicieran.

—Y la prueba de lo que dice usted, DON CIRCUNSTANCIAS, está en la composición de la actual Junta Directiva, donde vemos sócios cuyas particulares afecciones son muy diversas; pero á las cuales renuncian como representantes de una corporación ajena de todo punto á los cálculos de las parcialidades antes aludidas, cosa que en la Madre Patria debe tenerse en cuenta, para que nadie explote lo que no existe.

—Con ese fin he provocado yo esta cuestión, *Tío Pilili*, con el de hacer declaraciones como las que hemos formulado, y que, de seguro, merecerían la honra de verse confirmadas por el Casino, si éste fuese consultado sobre el particular. En cuanto á nosotros, excusado es decir que dejamos para *El Triunfo* y *El Herald* la gracia de los programas personales, y digo esto, porque los dos cofrades aludidos han inscripto últimamente en su bandera las palabras: «*Martinez Campos*». Nada nos liga á los hombres que ocupan el poder, ni á los que desean ocuparlo. Si respecto de los unos y los otros hemos manifestado alguna preferencia, fué porque ni siquiera tuvimos el derecho de decir con Larra: «Los dos son peores»; puesto que, aunque ninguno llenaba nuestro deseo, habíamos de reconocer que el señor Cánovas del Castillo, por sus dotes intelectuales y por darnos un presupuesto más barato que el del señor Martinez Campos, llevaba grandes ventajas á este último, que espontáneamente ha confesado no entender de política, y que queria endosarnos tributos más abrumadores que los que encima tenemos. Pero llega un momento en que podemos juzgar aisladamente al señor Cánovas, ó lo que es lo mismo, sin vernos en la necesidad de establecer comparaciones, como sucede, v. gr., al suscitarse la cuestión de los *Bonos Cubanos*, y entonces somos de franca, firme y severa oposición al actual Gobierno, porque entendemos que la equidad, la honra y el crédito de la nación están interesados en que las personas que un día acudieron con su dinero á salvar al Tesoro, en virtud de las solemnnes promesas hechas por éste, deben ser íntegramente reembolsadas, sin sufrir siquiera el menoscabo de la más mínima parte de los intereses que se les devengan. Así lo hemos creído siempre, aunque no siempre haya dependido de nuestra voluntad el ser tan explícitos, y así los sostendremos en adelante, con más empeño que si de nuestra particular fortuna se tratase.

—Lo propio digo, DON CIRCUNSTANCIAS. La razón con que los Tenedores de Bonos piden el cumplimiento de los compromisos contraídos por el Tesoro, es de las que claman al cielo, y nosotros las sostendremos siempre, no sólo por eso, sino tambien por lo que ya hemos dicho acerca del crédito y honra de la Patria. Pero, hablando de otra cosa, y una vez que ya hemos averiguado que el expediente de Güines, sobre las bebidas, no ha llegado á la Diputación, ¿qué partido cree usted que debemos tomar en el asunto?

—Suplicar que los expedientes se despachen pronto, *Tío Pilili*.

—No hay más que un expediente de Güines, sobre arbitrios, DON CIRCUNSTANCIAS, y, por lo tanto, suplicaremos el despacho, no de los expedientes, sino del expediente.

—¿Qué poco, *Tío Pilili*, conoce usted al Municipio de las tres lucecitas, cuando le cree capaz de satisfacerse con un solo arbitrio! Esa corporación ha inventado ahora un arbitrio sobre los carrromatos.

—¿Sobre los carrromatos?

—Sí, señor, sobre los carrromatos, á los cuales profesan los dominadores de Güines el mismo particular cariño con que miran al Comercio.

—Claro, DON CIRCUNSTANCIAS, las mismas cau-

sas producen siempre iguales efectos; pero, ya que el Municipio de Güines no tenga derecho para imponer arbitrio alguno á los carrromatos que radican en otros puntos, supongo que, al suponerlo, no habrá fundado la medida en lo que ha gastado para facilitar la entrada de dichos vehiculos en la población, haciendo transitable el camino.

—Y hace usted bien, *Tío Pilili*, en suponer eso, porque el Municipio de Güines no necesita apoyarse en nada para establecer arbitrios. Así es que don José Solares, dueño de uno de los referidos carrromatos, ha acudido al Excelentísimo señor Gobernador de la Provincia, con una reclamación dealzada contra el arbitrio especial carrromateril, y por eso pido yo que se despachen pronto los expedientes sobre arbitrios.

—Y cuente usted conmigo DON CIRCUNSTANCIAS, para sostener tambien la justicia de la nueva reclamación. Con quien no contaremos nunca, ni usted ni yo, es con la *Camelini*, á quien estoy cierto de que agrada cuanto se haga por el Municipio de las tres lucecitas y por los *parientes* que forman la consabida Junta Municipal. Esto sentado, dígame usted si ha escrito algo para este número acerca de la comparación de la *cosa rara* con los *cantones*, segun lo prometido.

—No, señor, *Tío Pilili*, he tenido que dejar ese asunto para la próxima semana.

—Vamos, ¿habrá usted tenido que decir algo sobre aquel otro interesante de que habla nuestro buen colega *La Voz de Cuba*?

—¿Sobre qué? ¿Sobre las teorías estafalarias de *En Discusion*? No por cierto, *Tío Pilili*; la sola afirmación de que *es imposible que la palabra haga daño*, especie soltada por el periódico de la democracia, nos hace ver que este cofrade ha dado en tomar á broma las cosas más serias, y aún quizás por eso escribe en estilo cortado, que, mirándolo bien, no es más que una rechifla del arte.

—No hablaba yo de eso, DON CIRCUNSTANCIAS, sino de un párrafo de *La Voz de Cuba*, que dice: «*¡Atiéndanos por Dios!*—Llamamos la atención del Excmo. Sr. Director General de Hacienda sobre los insistentes rumores que circulan de importantes fraudes que se están realizando en algunas Aduanas. La pérdida reciente de un vapor, y las dificultades que presenta la Compañía de abonar el seguro de la carga de aquel, pueden suministrar á la Dirección de Hacienda luminosos datos para averiguar cómo se realiza el contrabando:—¿No tiene remedio el mal?

—Y bien, *Tío Pilili*, el asunto es de interés realmente; pero ¿qué quiere usted que agregue yo á lo dicho por el citado colega?

—Quería yo que excitase usted á todos los demás periódicos á hablar del asunto, y que luego contestase usted á la interrogación con que termina el párrafo *La Voz de Cuba*.

—Lo de la excitación es inútil, *Tío Pilili*, porque ya sabe usted que, ni á *El Triunfo*, ni á la *Discusion* les importan un rábano los abusos administrativos. Lo que esos periódicos quieren es mucha política, mucha libertad, mucho relumbron; pero, en cuanto á mejoras administrativas, lo casi seguro es que tomen la palabra para probar que no hacen falta y que estamos mejor de lo que merecemos. En cuanto á la pregunta de *La Voz*, digo que sí; que, á mi modo de ver, el mal tiene remedio.

—¿Y no quiere decir eso, DON CIRCUNSTANCIAS, que se pondrá el remedio, puesto que lo hay?

—Yo he dicho que, en mi opinión, el mal tiene remedio. Ahora, si éste se pondrá ó no se pondrá, sábelo Dios, *Tío Pilili*. Conste sólo que nosotros lo pedimos tambien, y abur.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS  
DIRIGIDO POR J. M. VILLEGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.					REDACCION Y ADMINISTRACION, COMPOSTELA Nº 109, ENTRESUELOS. APARTADO, 644.	PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.		
	AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.		AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.
Interior (adelantado)	21 pesos.	9 pesos.	4'50 ps.	1'50 peso.	Interior (adelantado)	.....	3'75 pesos.	
Habana	18 id.	10'50 id.	5'25 id.	»	España y Pto. Rico	14 pesos.	7'50 pesos.	
	Número suelto 50 centavos.					Extranjero	15 idem.	9 idem.
							5 idem.	

Año II. Habana—Domingo 3 de Octubre de 1880. Núm. 40.

## SUMARIO.

**Texto.**—El discurso de la reciente víctima.—El cantonazo.—De Güines.—Primeros Municipales.—Me lo daba el corazon.—De Matanzas.—La expiación.—Poetas americanos.—Pilladas.

**Cáricaturas.**—Por Landaluze.

## EL DISCURSO DE LA RECIENTE VICTIMA.

### IV.

Cada época tiene su estribillo para algunos hombres, para determinadas parcialidades, y, á veces, para los más grandes pueblos. El estribillo de la mayor parte de los políticos de la Europa continental, era en otro tiempo llamar á Inglaterra la pérfida Albion, y consiste ahora en sustituir á dicho adjetivo los de hábil, sagaz, ú otros no ménos laudatorios. ¿Porqué? De cada diez políticos de antaño, puede que hubiera nueve que no supieran en qué fundar la ofensiva calificacion que daban al pueblo inglés, y de cada igual número de los ciudadanos que se extasian hoy contemplando la prevision del mismo pueblo citado, estoy por creer que hay once que desconocen completamente la verdadera razon de su indispensable arrobamiento.

Ello, sin embargo, se impone en la actualidad con fuerza irresistible á todo el que quiere ostentar política competencia, y de ahí que los oradores del dia, en gran parte del globo, sobre todo, cuando son liberales, ó se dan ese nombre, tengan por concluyente prueba de todo lo que dicen el señalar con el dedo á la bella tierra de Jhon Bull; exclamando: ¡Allí está el sentido práctico! Y de ahí tambien que casi todos los que escuchan al que se expresa de esa manera, digan para sus adentros: ¡Ah, pico de oro!

¿Qué hace, si no, el insigne Labra?

Todo el mundo sabe que ese diputado por Cuba fué, hace poco tiempo, bien recibido en la capital de Asturias, á consecuencia de haber defendido

los intereses del principado en la cuestion de un ferrocarril, y no á causa de sus políticas opiniones, como se supuso por cierto corresponsal, y la prueba de esto último se halla en las siguientes palabras del Boletín de la Liga de Contribuyentes de Oviedo: «y es que veian todos en el señor Labra, no al defensor de tales ó cuáles ideas políticas, sino al que, sin compromiso alguno en esta provincia, se ha impuesto el deber de defenderla como si fuera asturiano, &.» Pero ¿qué digo? Para demostrar que la ovacion no tenía carácter político, bastará citar estas palabras pronunciadas por el mismo señor Labra en el Congreso, al entregar una exposicion que le habia sido remitida: «y hé de dar las más expresivas gracias á todos los vecinos de Oviedo, que, olvidando todo género de diferencias políticas, y comprendiendo que yo habia de ser eco fiel de sus opiniones y de sus justos deseos, han tenido la dignacion de enviarme esta exposicion, y con ella el alto honor de presentarla á la Cámara.»

Pues bien; dados los hábitos parlamentarios del señor Labra, estoy seguro de que, cuando hablase á los que en Oviedo lo obsequiaron, citaria más de cuatro veces á Inglaterra, porque eso lo hace siempre; ya trate de política, ya se ocupe de legislacion, de costumbres, &, y, en fin, porque, hasta para dar las gracias á un periodista habanero, por lo bien que éste, le ha juzgado, le dice, entre otras cosas: «Nuestra empresa (la política) no es fácil: no lo ha sido en parte alguna del mundo. Ejemplo. esa misma Inglaterra, que tanto nos enamora.»

No hay remedio: el hablar ó escribir hoy sobre todo lo que se roce con la ciencia del Gobierno, impone la estrecha obligacion de mencionar á Inglaterra, y el que de esto se olvida, es hombre al agua. Capaces creo yo á los que esta moda siguen, y que, como el señor Labra, la echen de filántropos, de declamar contra la pena de muerte, presentándonos como modelo á dicha nacion, donde, no sólo se conserva la mencionada pena, sino que se mantiene el viejosuplicio de la horca. ¿Qué perderian con eso? Algun aplauso, que les darian con

creces los que á todo trance quieren que salga á luz el estribillo.

El señor Conte no está por ser ménos que el señor Labra, y tambien habló de Inglaterra en su discurso, importándole muy poco la oportunidad de la cita. Su tema principal fué suponer á los ingleses más felices que nosotros en materia de colonizacion, y para ver lo que hay en esto de falso, me parece que el testigo más autorizado á que podemos acudir es la historia. Veamos, pues, lo que ésta nos dice, con relacion al Nuevo Mundo, que es lo que más en este asunto nos interesa.

España descubrió la América en 1492, y desde luego empezó á conquistarla y civilizarla; pero aunque no nos atengamos á la expresada fecha, y sólo contemos desde el primer tercio del siglo xv nuestra dominacion en el nuevo Continente, hasta los principios del siglo actual, en que resonaron los primeros gritos separatistas, siempre sacaremos en limpio que España pudo imperar cerca de trescientos años en los países continentales que han logrado establecer su independendencia.

Es así que la colonizacion inglesa empezó mucho despues, y que la revolucion del territorio en que se ha fundado la República de los Estados Unidos precedió cerca de medio siglo á la de los vireinatos españoles; luego no queda duda de que el sistema de gobierno de los ingleses se hizo en el Nuevo Mundo mucho ménos llevadero que el de los españoles. Esto no tiene vuelta de hoja.

Si consideramos ahora que, tal vez, sin el ejemplo de los Franklin y de los Washington, no hubieran aparecido los curas de Dolores, los Simon Bolívar, &, &, venríamos tambien á parar en que lo que algunos han llamado el yugo español, no era tan pesado como ellos lo suponen.

Hay más que observar todavia, y es que Inglaterra no estaba invadida por nadie cuando sus colonias se sublevaron, como lo estaba la nacion española por los ejércitos del llamado capitán del siglo, al estallar las primeras rebeliones en Méjico, Venezuela, Buenos Ayres y otros puntos; de ma-

nera que fué dado á los ingleses valerse de todos sus grandes recursos para ver de apagar el incendio revolucionario de sus posesiones americanas, cosa imposible para nuestros padres, que harto hacían en pelear contra Massena, Junot, Ney, Angereau y otros niños mimados de la victoria; lo cual nos dice que, sin la aparición de Napoleón I. quizá el pabellón de Castilla seguiría tremolando en grutilísima parte del americano continente.

¿Cómo, pues, si el sistema colonizador inglés era tan sabio y el español tan torpe, pudo el primero hacerse insostenible mucho tiempo antes que el segundo? Esto sólo tiene una explicación, y es la de que, para los mantenedores del moderno estribillo, la misión de las naciones colonizadoras está tanto mejor desempeñada, cuanto más pronto se lleva el célebre Pateta el fruto de los trabajos de dichas naciones. Inglaterra, dirán ellos, pudo conservar más tiempo sus posesiones; ergo, su misión terminó más pronto que la de España, y, por consiguiente, alabemos la brevedad con que la primera sabe hacer todas sus cosas, inclusa la de derribar lo que ha edificado.

¡Ah! dirán también los del estribillo, si llegan á ver lo absurdo de este razonamiento, es que, si quiera, lo bien que les ha ido á los Estados Unidos, y lo mal que les va á las repúblicas hispano-americanas. ¿No ve que la educación política que recibieron las colonias inglesas era superior á la que tuvieron las españolas, y bien pueden hablar así cuando dirijan su voz á los inexpertos, á quienes fácilmente se hace comulgar con ruedas de molino. Es claro ¿qué saben ellos de la poca analogía que hay entre la administración de los tiempos primitivos de la Unión Americana y la del régimen colonial inglés que en 1773 provocó la insurrección de Boston? Nada, y por lo tanto, bien se les puede hacer tragar la especie de que se debió á las enseñanzas del sabio sistema de la inglesa colonización lo que fué obra de las raras virtudes de Washington y de Franklin.

Ahora, para los expertos, está visto que, con relación á lo pasado, hay bastante poco que celebrar en el sistema colonizador de los ingleses; de modo que es solamente lo moderno de éstos lo que pueden explotar ante la gente sensata los consumidores del nuevo estribillo.

Pero, ¿de cuál de los nuevos sistemas se trata? Y hago esta pregunta, porque, siendo muchas las posesiones ultramarinas de los ingleses, y muy variados los sistemas que en ellas se observan, sólo hablando con inexpertos probados puede suponerse que los ingleses tienen un sistema uniforme para el gobierno de sus colonias.

Veamos lo que sobre el particular dice un autor contemporáneo, después de enumerar las colonias que Inglaterra posee en las cinco partes del mundo, y cuyo territorio se eleva á la asombrosa extensión de veinte millones seiscientos cuarenta y ocho mil novecientos noventa kilómetros cuadrados: «El conjunto de esas constituciones (las coloniales), forma una serie de combinaciones que varían, desde el poder absoluto (personificado en los gobiernos, unas veces asistidos y otras no, por un Consejo privado ó por un Consejo Ejecutivo) hasta el poder parlamentario.»

Son, pues, muy diversos los sistemas de gobierno conocidos en las posesiones ultramarinas de Inglaterra, unos despóticos y otros liberales. De modo que será lícito preferir uno de esos sistemas á los demás; pero no habrá nunca razón para atribuir á sabiduría la adopción de lo que no existe, que es un sistema colonial único, según quieren darlo á entender los oradores del estribillo, cuando dirigen la palabra á los inexpertos, que es cuando tienen licencia para despacharse á su gusto.

Más dice el autor últimamente aludido por mí, y es que hasta las libertades concedidas por los ingleses á algunas de sus posesiones ultramarinas, son más aparentes que reales, puesto que... oigamos á dicho autor: «no habiendo hecho la Corona y el Parlamento más que delegar sus poderes, recobran éstos cuando lo juzgan oportuno. Así se hizo la ley de la abolición de la esclavitud, á pesar de la resistencia de los Consejos Coloniales, y así se elaboran todos los años, sin intervención de las colonias, las leyes de interés general; de las cuales, unas emanan del Parlamento, y otras de la Corona; lo cual significa que, para algunas de las posesiones inglesas, se legisla por simples decretos.»

Y no digo más, por ahora, sobre el estribillo de que tanto partido sacan el señor Labra, el señor Conte y otros oradores *ejusdem furfuris*, cuando pueden hacerlo impunemente, que es cuando saben que nadie ha de rebatir sus atrevidas afirmaciones.

### EL CANTONAZO.

Decía *El Triunfo* no ha mucho tiempo, en un artículo-mortis de los que vienen anunciando su desfallecimiento: «¿Qué relación hay entre la autonomía y los Cantones?»

Entre paréntesis, mentira, y muy gorda, parece que en punto alguno de los españoles dominios, y bajo el actual régimen constitucional, hayan podido suscitarse cuestiones de tal género. Pero no es mentira lo que le parece, y una vez que yo debo hablar de cosas tan extemporáneas como las que agradan á nuestros *libertoldos*, algo diré ahora de la que indicada dejo, aunque no será ni la centésima parte de lo que, andando el tiempo, he de decir sobre la misma.

Esto sentado, confesaré que tiene razón el órgano de los *trescientos*, cuando asegura que no es justo confundir la autonomía con los cantones, porque, si existe alguna conexión entre lo uno y lo otro, es la que había entre las mulas del labrador andaluz, y va de cuento.

Arando estaba dicho labrador cerca de un camino, por donde acertó á pasar un arriero, que se detuvo con el fin de conversar un rato y cambiar un trago del de Valdepeñas por otro del de Montilla, el cual arriero, fijando los ojos en las mulas que del arado habían de tirar, quiso saber cuáles eran sus condiciones.—Hombre, dijo el labrador, señalando á una de ellas: esta es floja para el trabajo, falsa, testaruda, en una palabra, todo lo malo que usted puede figurarse; pero la otra... la otra... la otra... —Vamos, interrumpió el arriero, ya el *pero* me dice que la otra es una halaja.—Quiá, no, por cierto, contestó el labrador; el *pero* significa que la otra... *no es tan buena.*

Y eso es lo que yo digo de la autonomía y los cantones, faltándome añadir que son éstos los que, á mi modo de ver, tienen algún parecido con la menos mala de las mulas de que hablaba el andaluz labriego.

¿Qué fueron los cantones entre nosotros? La exageración de la idea federalista, que, á su vez, era la exageración del principio descentralizador de la mayoría de las fracciones liberales, y como exageración de otra exageración, es difícil saber hasta dónde nos habría llevado, siguiendo las leyes de su naturaleza, si no se hubiera cortado el revésino á los que la empleaban.

Ya se me ocurre la observación que aquí harán más de cuatro, y es la de que, entre los hombres que en 1873 hablaban de Estados, y los que daban á éstos la denominación de Cantones, sólo había disenti-

mió tal diferencia. ¿porqué los unos se empeñaron en llamar Cantones á lo que los otros llamaban Estados?

Se equivocan mucho los que entienden que, en política, las cuestiones de nombre son de poca importancia. Si esto fuese así; no habrían nuestros *libertoldos* sustituido la voz *autonomía* á la de *descentralización* que adoptaron al principio; pero no es así, en mi humilde concepto, y por eso, para penetrar mejor en el fondo de las cosas, debe uno atender á los nombres con que las vé designadas.

Los que en 1873 hablaban de Estados, claro es que aspiraban á formar una federación, mientras que los cantonales, se vé también que habían tomado cierta confederación por modelo.

¿Y qué? se dirá. No es lo mismo una federación que una confederación? A lo cual se contesta, según en cierta ocasión lo hizo el inspirado Lafuente, con sólo suprimir algunas interrogaciones; pues, en efecto, por lo que á la importante cuestión de la unidad se refiere, no es lo mismo una federación que una confederación.

Así lo comprendieron, sin duda, ciertos Estados de una nación vecina, cuando, al tener noticia de la elección de un Presidente que no llenaba sus deseos, resolvieron formar rancho aparte, proclamando el extraño principio de que, bajo determinadas formas de gobierno, cada provincia era dueña de separarse del conjunto cuando le diese la gana, lo que equivalía á reconocer, para algunas naciones, el derecho al suicidio.

Verdad es que, los que tal hicieron, tomaron la denominación de Estados Confederados, y no de Cantones; pero el hecho es que les seducía el pensamiento de formar una confederación, más bien que una federación, al cual asociaban el de poder disolverse, constituyendo nacionalidades distintas, cuando lo tuviesen por conveniente; y también es cierto que, en la actual Confederación Germánica, los Estados no se llaman Cantones; pero todo esto no quita el que, por una sucesión de asociaciones de ideas, lleguemos á la conclusión de que, los hombres que en 1873 querían descentralizar demasiado, debían pensar en ir más lejos de lo que fueron, y á fé que casi se perdieron de vista.

Supongamos, no obstante, que tratasen de contener su marcha, luego que hubieran hecho la confederación, y todavía resultará que pretendían destruir la unidad lo suficiente para remedar á un pueblo de Europa, donde, según son los territorios que lo forman, así hay poderes que reconocen distintos métodos de elección para ciertos cargos, y aún en la duración de éstos difieren hasta el punto de que sus Consejos tienen un año de vida en algunos puntos, en otros dos, en otros tres, en otros cuatro y en otros hasta cinco.

Ya sé yo que, para muchas personas, en la variedad está el gusto, y así lo ven, sin duda, los ciudadanos del país á que me refiero, el cual es tan dado á las modificaciones, que los territorios de que se compone han hecho, desde 1830 hasta 1873, ochenta y tres revisiones de sus constituciones respectivas. ¡Qué jaleo!

Y si esto pasa en un país cuyas instituciones cuentan larga fecha, ¿qué hubiera sido allí donde el sistema que á tales evoluciones se presta iba á ser ensayado por hombres inclinados á las novedades sorprendentes?

Ya vé *El Triunfo* que el concepto que merecen los cantones, no es del todo lisonjero; y, sin embargo, si para nuestras circunscripciones territoriales me diesen á mí á escoger, entre los tales Cantones y el régimen del Canadá, ó el de la Australia, que diariamente veo recomendado, sin vacilar me quedaría con los Cantones.

¿Porqué? Porque los cantonales, aspirando á tener legislaturas propias en sus territorios, no renunciaban á verse representados en el Parlamento Nacional, ó Dieta, lo que siempre es un lazo más de union entre partes que deben constituir un todo. Suprimamos ese lazo comun, y veremos á dónde, en corto tiempo, irian á parar las actuales confederaciones.

Ahora bien: lo más peculiar, lo más característicamente local de los sistemas establecidos en Australia y en el Canadá, es el no concurrir los habitantes de estos países siquiera á la formacion de las leyes de interés general, lo cual ya he dicho que puede ser una necesidad para Inglaterra; pero necesidad que ha de conducir á desprendimientos naturales que verán los que algun tiempo vivan.

Hay, pues, ménos cohesion entre Inglaterra y cualquiera de las posesiones suyas que se gobiernan autónómicamente, que la que existe entre la Confederacion Helvética y cualquiera de sus Cantones, cosa que no negarán *El Triunfo*, ni Labra, ni Saladrigas, ni el mismo ¡Govin!, y, por consiguiente, permítaseme recordar la contestacion del labrador andaluz, para decir á los que me hablen de los sistemas cantonal y autónómico, que el primero me parece malo, malísimo, detestable; pero que el segundo... *no es tan bueno*.

Y aquí podria dar por terminada mi obra, si no me ocurriera insistir en las preguntas que varias veces he dirigido á los *libertoldos*, y son las siguientes: La autonomía no cabe en ninguna de las Leyes Fundamentales que hasta hoy hemos tenido, ni cabrá en las que vengan durante larguísimo tiempo. ¿A qué, pues, hablar de ella? ¿Qué vá *El Triunfo* á sacar de las inútiles polémicas que sobre ese tema provoca?

¡Ah! Los *libertoldos* de la Magna hubieran podido prestar á este país un gran servicio, formando un partido de progreso, que pidiese mucho, sin pedir lo que nadie ha de conceder, y lo que el país rechaza; pero ateniéndose á las concesiones emanadas del pacto del Zanjón, donde no se habló de autonomía. En lugar de eso, han tenido una verdadera salida de pié de banco, sin más fin aparente que el de dar pié á los consabidos *trescientos* para ensordecer el aire con sus ayes de costumbre.

¿Y es este el sólo inconveniente ofrecido por la chocante actitud de los *libertoldos*? Hoy mismo, día de San Miguel, que es cuando escribo estos renglones, sale otra vez *El Triunfo* acusándonos á los constitucionales de mostrar retrógradas tendencias, lo que es bien inexacto; pero, si en vista del extremo á que los *libertoldos* se inclinan, deciden los elementos constitucionales optar por el otro extremo, ¿habria motivo para censurarlos? Pues sepan los *trescientos* que hasta ese punto puede ser contraproducente el afán que de pedir la luna les ha acometido, haciendo adoptar á los constitucionales una política más conservadora que la que siguen, lo cual quedará justificado como obra de la necesidad, ó *amertado*, como diria el órgano oficial de la Magna, el cual, sin duda por su aficion al *mérito*, está haciendo del verbo *amertur*, desconocido en nuestra lengua, un uso que corre parejas con el abuso.

#### DE GUINES.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS: Hále llegado al tercer sabio de ésta el turno de tocar el violon en la *Camelini*, cosa que con ansiedad esperábamos, para ver qué tal lo hacía dicho señor, y confieso que el éxito ha sobrepujado á nuestras esperanzas. Toca bien, lo que se llama bien, hasta el punto de haber

dejado agradecido al señor Ocejo, de quien dijo en una de las variaciones que sobre el tema de la situacion tuvo á bien ejecutar el último domingo, *que se ha sacrificado al aceptar el puesto que ocupa, y que lo ha desempeñado con el mayor acierto; muestra de ejecucion que admirarán todos los inteligentes*.

Tambien dijo que yo atacaba á sus amigos de una manera inícu, que les injuriaba y calumniaba, y hasta que todo me infundia sospechas, que fué cuanto el buen hombre pudo hacer para acabar de lucirse. Por mi parte, como soy tan filántropo, voy á ver si puedo dar la razon al sabio número tres, aunque no sea más que por contribuir á aminorar la compasion de mal gusto con que sus citados amigos contemplan los desesperados esfuerzos que él hace para que le quieran.

¿Será en lo que he dicho de las cuentas del Hospital y la Cárcel, donde el tercer sabio ha descubierto mi iniquia? No lo creo, porque él sabe cuánto conviene la aclaracion de ese asunto, es decir, la publicacion de las cuentas, para dejar á sus amigos en el lugar que les corresponde; teniendo muy presente que, si eso de rendir cuentas es obligatorio para todo el mundo, lo es mucho más para aquellos que nos llaman *monopolizadores* á los que no somos de su cuerda. Pero ahora caigo en que una de las razones que al sabio tercero asisten para decir que yo profiero injurias y calumnias, estriba en mis aseveraciones de que aquí se abusa del poder en contra de los vecinos pacíficos y se mira con poco envidiable predileccion al comercio; y esto es lo que me propongo examinar en la presente.

1º ¿No es verdad que el Ayuntamiento de Guines cometió un atropello, allanando de noche la Fábrica del Gas, y sellando las puertas de ésta, sin mandato judicial alguno?

2º ¿No lo es también la propaganda hecha por los amigos del tal Ayuntamiento, para conseguir que todo el mundo renunciase al alumbrado de Gas, y que, por consiguiente, se arruinase la Empresa?

3º ¿No lo es ídem, que á uno de los empresarios se le tuvo preso durante doce días, confundido con los homicidas, sin asomo de formacion de causa?

4º ¿No lo es, igualmente, que, en los pagos hechos por el Municipio, se vé postergada la antes referida Empresa, cuyos derechos son tan sagrados como los de otros acreedores?

5º ¿No lo es, asimismo, que se ha creado un arbitrio ilegal sobre uno de los ramos del comercio, y que se ha cometido un atropello también contra un ciudadano honrado, haciéndole pagar el ilegal arbitrio, bajo la amenaza de meterle en la cárcel?

6º ¿No lo es, además, el establecer otro arbitrio sobre los Carromatos, contra lo ordenado en este punto y hasta contra lo que la ley Municipal preceptúa?

7º ¿No lo es, en fin, que se quiere imponer al Comercio el tributo de un 10 p.º sobre las utilidades, cuando á las otras fuentes de riqueza se les exige sólo el 7 ó el 8 p.º, siendo así que la Ley Municipal habla de *repartimiento general*, con lo cual niega toda desigualdad odiosa?

Indudablemente son ciertos los hechos que acabo de citar, como lo son otros muchos que, en gracia de la brevedad, omito, y, por lo tanto, crea usted, DON CIRCUNSTANCIAS, que me entran ganas de llorar, al comprender lo que del tercer sabio dirán sus amigos, cuando le vean negar lo que aquí se hace con los ciudadanos que no son *libertoldos* y con el comercio.

¿Qué quiere ese sabio? ¿Que lo aguantemos todo,

sin exhalar una queja, como teníamos que hacerlo cuando no contábamos con los órganos de la opinion que hoy defienden nuestros derechos? Pero, ¡quía! Demasiado sé yo que lo que quiere el sabio tercero es trocar en gratitud la compasion que inspira á sus amigos, cosa bien superior á las fuerzas humanas.

Vaya otro hecho, que hará ver la prevencion con que se dice que yo miro las cosas del Ayuntamiento, *que no tiene un real en caja* para hacer frente á sus atenciones. Dicha Corporacion debe á la Empresa del Gas 5970 pesos, oro, importe de 13 meses y ocho días de alumbrado, á razon de 450 pesos mensuales, con más, cerca de otros 400 pesos por un concepto relacionado con el mismo asunto, lo que dá un total de 6170 pesos, oro. Pues bien, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, sepa usted que, porque la Empresa dejó de pagar 60 pesos, que es ménos de la centésima parte de lo que á ella se le debe, dispuso el Ilustre Ayuntamiento librar mandamiento de ejecucion, y se embargaron las mesadas de varios consumidores del fluido, á fin de hacer la cobranza de los dichos 60 pesos. ¿Es esto guardar consideraciones á quien no ha hecho profesion de *libertoldo*? Para mí, eso de ejecutar por 60 pesos al que es acreedor por más de 6000, deja muy atrás la ocurrencia de aquel sugeto que sostuvo este diálogo con uno de sus camaradas: —Préstame cuatro pesetas.— No tengo más que dos.—Pues bien; préstame esas dos, y me quedarás debiendo las otras dos.

Suma y signe. De casa en casa, como de flor en flor las mariposas, anduvo días atrás el rematador del remate de bebidas, rogando á los comerciantes que le pusiesen el vº bº en el dorso de los recibos, con lo que el tal rematador del remate quedaba *comprometido y obligado* á no cobrarles un real hasta que se resolviera el consabido expediente. Ya sabe usted que éste no se ha resuelto. ¿Cómo ha de resolverse, si está detenido.....? Pero, amigo, el Ayuntamiento, á pesar del convenio celebrado por el rematador del remate con los contribuyentes, se arrogó el derecho de cobrar, apelando á la vía ejecutiva, y ¿cómo se llama eso? ¿Es letra muerta para el Municipio y para el rematador del remate la Ley 1ª, título 1º, libro 10 de la Novísima Recopilacion? Responda el sabio número tres; pero de modo que no provoque las sonrisas, ni los guiños de sus amigos.

El remate de los servicios de manutencion de presos y enfermos hizo el fiasco número dos, no presentándose licitador ninguno, cosa que *se veía de venir*, como dijo el otro, puesto que, segun la *Camelini*, «no hay un real en caja», y además, se sabe que al actual abastecedor *se le adeudan cerca de dos meses, á pesar de haber convenido el Ayuntamiento en pagarle por quincenas*. ¿Es esto alentador? Si el tercer sabio dice que sí, me largo á Caibarien, aunque no sea más que para contárselo á don Hipólito, ó á la Habana, para poner el hecho en conocimiento del infatigable ¡Govin!

El Inspector de Policía debe continuar disfrutando las delicias del sueño bienhechor, supuesto que aquí se juega de noche y de día; pero en grande. Bien que, harto se juega en Madruga, segun se dice, y se jugará, que es lo más malo; con que, buenas noches, y disponga usted de su invariable correligionario.

EL ANGELITO.

P. D. Puede usted, si le parece, recomendar á *El Triunfo* la lectura de esta carta, por si con conocimiento de causa desea seguir defendiendo el *liberalismo* del Municipio de las pocas luces, y también por si quiere ayudarnos á pedir las cuentas del Hospital y de la Cárcel de esta villa.



LA ISLA DE CUBA.—¡Que entre! que entre!





LA HABANA.—¡Que salga! que salga!

## PRIMOS MUNICIPALES.

(Continuación)

EL TIO PILILI.—Dice así el expresado señor: «tuve la precaucion de manifestar á la Comision que entiende en el arreglo de la Plaza que, si desbarataban las paredes en cuestion (como lo han verificado) les prestaria el material, para que hiciesen un tablado provisional, ó sea un palco, para todos los señores oficiales de los distintos cuerpos que hay en ésta de guarnicion».

Yo.—Buen palco seria ese, *Tio Pilili*, para que en él cupieran todos los oficiales de distintos cuerpos; pero diga usted, la Comision que entiende en el arreglo de la Plaza, ¿tenia tambien el encargo de derribar las paredes que habian de producir tantas preocupaciones?

EL TIO PILILI.—No lo sé, DON CIRCUNSTANCIAS; pero creo que, cuando sólo se dice que entendia en el arreglo de la Plaza, será porque únicamente para ese fin se habia formado.

Yo.—Pues ¿porqué los señores de dicha Comision habian de desbaratar las paredes de una casa con la cual nada tenian que ver?

EL TIO PILILI.—En mi opinion, no ha querido decir el señor Alcalde que entrase en el deber de los señores de la Comision el derribar las consabidas paredes, sino que podian desbaratar éstas si tenian falta de otros materiales, y que, siempre que así lo hiciesen, les prestaria las tablas de que las tales paredes estaban compuestas, para que pudieran construir el palco.

Yo.—Será eso lo que el señor Alcalde quiso decir, *Tio Pilili*; pero no lo dijo, y, por otra parte, ¿le parece á usted razonable que se derribe una casa para poner remiendos á una Plaza de Toros?

EL TIO PILILI.—A mí, no. ¿y á usted?

Yo.—A mí ménos.

EL TIO PILILI.—No, DON CIRCUNSTANCIAS, no creo que ni á usted ni á nadie pueda el hecho parecerle ménos razonable que á mí, porque ¡si supiera usted cuán poco razonable me parece!

Yo.—Celebro, *Tio Pilili*, que usted tenga el hecho por tan poquísimamente razonable, y ahora continúe la lectura de la certificacion.

EL TIO PILILI.—Dice así: «como tambien tuve el gusto de verifícarlo, para que, con toda comodidad presenciarian la citada corrida de novillos».

Yo.—Ahí tiene usted, *Tio Pilili*, la prueba de que las paredes se desbarataron para remendar la Plaza de Toros, y no por el temor de que los temporales las echasen abajo; conque no me venga usted con lilailas.

EL TIO PILILI.—Toma! Pues ¿qué lilailas he gastado yo?

Yo.—¿No ha dicho usted antes que las paredes de la casa amenazaban ruina, y que bien pudiera suceder algo, si no se tomaba una determinacion con alguna desgracia personal?

EL TIO PILILI.—Yo he dicho eso, leyendo; pero de lo que leo no respondo, que quien ha de responder es el señor Alcalde, y extraño mucho, DON CIRCUNSTANCIAS, que no lo vea usted así, para lo cual necesita usted estar muy preocupado.

Yo.—Las paredes, *Tio Pilili*, las paredes tienen la culpa de esta preocupacion, que no me atrevo á negar. Siga usted, pues, leyendo, á ver si sacudo la carga.

EL TIO PILILI.—Escuche usted: «debiendo advertir ante todo á su señoría que tambien tuvo la precaucion.....»

Yo.—¿Otra vez, *Tio Pilili*?

EL TIO PILILI.—Sí, señor; otra vez doy con la palabrita que tanto le ha chocado á usted; y no veo razon para que tanto le choque, francamente;

pues, al tomar muchas precauciones, el señor Alcalde nos hace ver que es hombre muy precavido.

Yo.—Antes de contestar á eso, *Tio Pilili*, veamos en qué consistió la nueva precaucion de que se trata.

EL TIO PILILI.—Dice así: «tuve la precaucion de ordenar al guardia don Leandro Madrid hiciese una relacion de las tablas y alfardas: el interino alcalde...»

Yo.—¿Qué Alcalde interino es ese?

EL TIO PILILI.—No lo sé, DON CIRCUNSTANCIAS; pero le aseguro á usted que aquí se habla de ese personaje en los siguientes términos: «el interino alcalde ordenó se le presentaran para que, despues de terminada la tauromaquia.....»

Yo.—¿La tauromaquia?

EL TIO PILILI.—Sí, señor, la tauromaquia.

Yo.—Pero, *Tio Pilili*, si la tauromaquia es el arte de lidiar los toros, ¿cómo, pues, habia de terminar eso?

EL TIO PILILI.—Quizá contaria el señor Alcalde con que los lidiadores de los novillos de su pueblo estarian tan desgraciados, que podria verse en la corrida que iban á celebrar la muerte de la tauromaquia.

Yo.—Vea usted, *Tio Pilili*; ahora que nuestro amigo el señor Santa Ana, director del periódico madrileño que lleva el título de «La Correspondencia», queria fundar una escuela de tauromaquia, es cuando el arte ha venido á parecer, donde ménos podia esperarse? ¿Quién sabe si en ello tendrán algo que ver los ingleses?

EL TIO PILILI.—No lo extrañaria yo, DON CIRCUNSTANCIAS; porque ya sabe usted que esos señores miran con horror las corridas de toros.

Yo.—Cuando no las ven, *Tio Pilili*, ó, lo que es lo mismo, cuando las miran desde su tierra, que cuando van á España, no pierden una de esas corridas. Pero el caso es que ellos trabajan por la supresion de éstas, y de ahí ha nacido en mí la sospecha de si habrán influido en el ánimo del señor Alcalde de Ciego de Avila, con el fin de que dicho funcionario, entre sus famosas precauciones, tómasela de procurar que la corrida de novillos que en su pueblo se iba á dar equivaliese á la extincion de la tauromaquia.

EL TIO PILILI.—Es posible; pero ya me parece hora de dar por discutido ese punto, y de proseguir la lectura de la certificacion, que dice así, como suena: «fuesen trasladadas por un carreton á esta Casa Ayuntamiento dichas alfardas, para que no sucediera.....»

Yo.—¿Volvió á parecer el verbo favorito?

EL TIO PILILI.—Eso era de esperarse, y pareció oportunamente, pues así pudo el señor Alcalde decir: «para que no sucediera como con las que su señoría dice que se van marchando poco á poco».

Yo.—De modo que ¿tambien ahí es cierto lo que ha dicho el Regidor?

EL TIO PILILI.—Sin duda; pero el señor Alcalde arroja sobre él la responsabilidad de todo en estas acusaciones que, á mi modo de ver, son de las que pueden arder en un candil: «con lo cual se desprende el poco celo que su señoría despliega en el cumplimiento de su deber, porque si hubiera lo contrario.....»

Yo.—¿Lo contrario de qué?

EL TIO PILILI.—No lo sabemos, por no hallarlo expuesto en la certificacion; pero, por lo que ya hemos visto en otros puntos de ésta, y por aquello de decirse: «con lo cual se desprende», donde, sin duda, se quiso decir «de lo cual se desprende», debemos comprender que no es una leccion de gramática lo que vamos leyendo.

Yo.—Siga, pues, la lectura, sea leccion, ó no lo sea.

EL TIO PILILI.—Allá vá: «no ignoraria lo que tiene obligacion de saber; pero que la delicadeza de todos sus compañeros, que componen este Ayuntamiento saben cubrir con bastante premura el servicio ó misiones de todo el que trata de eliminarse, como le sucede á su señoría».

Yo.—¡Basta, *Tio Pilili*, basta! ¿Le parece á usted que, por despreocupado que un hombre se halle, podrá entender con facilidad el párrafo que yo acabo de oír? No, amigo mio. La inconexion de las ideas y las singularidades de la elocucion, hacen que tenga uno que pensar largo tiempo para averiguar lo que ha querido decir el señor Alcalde.

(Se continuará.)

## ME LO DABA EL CORAZON.

A fuerza de estudiar á un autor, puede llegarse á distinguirlo por su estilo, y eso y más que eso me sucede ya á mí con *El Triunfo*, pues conozco, no solamente lo que es suyo, sino hasta sus inclinaciones literarias; pero de tal manera, que, cuando leo un periódico extranjero, ya sé lo que de él ha de traducir el citado camarada.

En esta semana, sin ir más lejos, pasando un día la vista por el *Courrier des Etats Unis*, me encontré con un artículo que se titulaba: «La fuerza y el derecho», y en seguida que lo hube leído, dije para mi capote: apuesto lo que se quiera á que *El Triunfo* traduce este trozo de literatura, en que ninguno de los otros periódicos habaeros fijará, tal vez, la atencion.

Y así ha sucedido, lectores; *El Triunfo* del último miércoles publicó la siguiente traduccion del artículo indicado:

«La fuerza y el derecho.

»Hemos citado, dice el *Courrier des Etats Unis*, las cartas que se han dirigido recientemente á un miembro del parlamento, M. de Buhler, y el presidente de la Liga internacional de la paz y la libertad. Esta interesante polémica continúa; pues han telegrafiado de Ginebra que M. de Buhler ha escrito una segunda carta en la cual afirma que, á pesar de basarse en la conquista, los derechos de Alemania sobre Alsacia y Lorena son perfectos. Además querria un desarme de quince años, para restaurar el ejército y la hacienda, despues de los cuales las potencias quedarian en libertad de empezar de nuevo la lucha. Segun el autor, Mr. Grévy se muestra propicio á la union de los pueblos.

»La respuesta de M. Lemonnier, presidente de la Liga, niega, en términos levantados, el derecho fundado en la conquista.

»Hé aquí los pasajes principales de ese notable documento.

«Ginebra, 2 de Setiembre.

»Muy respetable señor:

»Hemos recibido y leído atentamente su segunda carta de usted; y tengo el sentimiento de ver que estamos muy lejos de entendernos.

»No partimos del mismo principio.

»Usted considera la conquista, es decir, la Fuerza, como principio generador del Derecho; nosotros negamos de la manera más absoluta que la conquista pueda fundar ningun derecho. A nuestros ojos, la única fuente del Derecho, político y civil, nacional é internacional, es el consentimiento libre de los individuos y los pueblos.

»¿Puede usted afirmar que Alsacia y Lorena sean hoy alemanas bien de su grado? ¿No han sido arrancadas á Francia y sometidas por la guerra? Antes de declararlas alemanas ¿se les ha dirigido siquiera la pregunta: ¿quereis ser alemanas ó permanecer francesas?

«Si es verdad que los pueblos, como los individuos que los componen, tienen el derecho absoluto é inalienable de pertenecerse, constituirse y gobernarse, debemos reconocer que, habiendo el imperio alemán tomado por la fuerza, y en su exclusivo provecho, la pesada dominación que ejerce diez años há, esta dominación es ilegítima en sumo grado. Todo lo contrario, por consiguiente, de lo que usted piensa.

«No hemos esperado hasta hoy para pronunciar este juicio. En nuestro quinto congreso, en Lausanner, desde Setiembre de 1871, votamos por unanimidad la siguiente resolución, propuesta por un alemán, Luis Simon de Treves, antiguo miembro del parlamento de Francfort.

«La anexión de Alsacia y Lorena, llevada á cabo con el pretexto de defenderse de peligros futuros, no es más que una conquista disfrazada.

«El derecho de disponer de sí mismas que tienen sus poblaciones, aunque comprometido por la fuerza, persiste, y reaparecerá tan pronto como haya cesado esa fuerza.

«Se alegará, tal vez, el tratado de Francfort, por el cual Francia ha cedido á Alemania la Alsacia y la Lorena; pero, entonces, querido señor, repetiremos á usted que el tratado de Francfort no tiene nada que ver aquí, puesto que los alsacianos-loreneses no han tomado parte en él. Ni Francia tiene el derecho de ceder la Alsacia-Lorena, ni Alemania el de adquirirla. Los pueblos y los territorios que habitan y cultivan no son cosas con que se pueda traficar, como se acostumbra con toda especie de ganado.

«No hay ganado humano.

«Usted ha sabido por buen conducto que las opiniones del jefe actual de la nación francesa, son propicias á una unión pacífica europea; y espera usted hallar, del mismo modo, en otras partes, otros puntos de alianza sobre una base real. No nos sorprende, estimado señor, que el Presidente de la República francesa se muestre favorable al pensamiento de una unión entre pueblos; su carácter es demasiado noble, demasiado elevado su espíritu, y su previsión harta grande, para que no sea de los primeros en preveer un acontecimiento que nos parece inevitable; pero estamos al mismo tiempo convencidos de que el amor ciego á una falsa paz no le hará nunca olvidar, como no los olvidamos nosotros, los intereses de la libertad y la justicia. Edificar sobre otras bases, equivaldría á edificar sobre arena.»

Tal es, lectores, el trocito de literatura que á mí se me figuró que le había de agradar á *El Triunfo*, y que, realmente, parece haberle dejado satisfecho. ¿Qué hay en él de particular, para que mereciese la distinción que ha conseguido? ¿Brilla por la riqueza de las imágenes, por la profundidad de las ideas, por la novedad de las descripciones, ó por los esplendores de la forma? Es lo cierto que bajo todos esos y otros mil puntos de vista, no hay nada en él que, por sobresaliente ó por vulgar, se haga digno del aplauso entusiasta ó de la crítica severa; y, sin embargo, lo repito, leer yo el tal artículo y adivinar que *El Triunfo* vería en él un modelo de literatura psicológica, todo fué uno.

Ahora, nadie me pregunte el porqué de mi adivinanza, pues sólo podré contestar: que yo preví que *El Triunfo* traduciría el artículo de la fuerza y el derecho, por lo que ya he manifestado al principio de estos renglones, es decir, porque me lo daba el corazón.

#### DE MATANZAS.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS: Ya el partido Constitucional de Matanzas tiene órgano propio,

siendo éste *La Aurora del Yumuri*, que en adelante defenderá los buenos principios. Al señor Gumá, que es una de las personas que han adquirido la propiedad de dicho periódico, debemos la reparación de aquella falta de que le hablé á usted en una de mis cartas anteriores. ¡Ya era hora!

Y hablando de otro asunto, dire que el señor don Primo Ortega, empleado de Hacienda, salió de aquí el lunes para esa capital, noticia que, dada así, á quema ropa, es posible que le haga á usted exclamar: Y á mí ¿qué me cuenta usted? Pero, amigo, cuando yo se lo cuento á usted, por algo será, pues nunca tuve afición á gastar pólvora en salvas, ni á perder el tiempo hablando de cosas indiferentes.

Ya sé que el señor Ortega es un empleado de alta categoría, y que, aunque no fuese más que por eso, podría yo haber anunciado su salida de ésta para la Habana; pero á más que lo dicho he debido atender al dar á usted la noticia de que el señor Ortega salió de aquí el lunes para la Habana.

Asegúrase que dicho señor trajo á ésta diferentes comisiones, que ha desempeñado con inteligencia, energía y actividad, trabajando diariamente un número de horas triple del que los demás empleados pasan en las oficinas; y hasta se dice que vino en su compañía un oficial de Administración, para que le ayudase en las operaciones de contabilidad que tuviera que hacer, lo cual prueba que había tela cortada.

Más ha llegado á mis oídos, y es que, entre las comisiones que trajo el señor Ortega, era una el girar una visita á las Oficinas de Recaudación de Contribuciones, visita que no ha llegado á realizarse, lo que me mete en ganas de preguntar: ¿Cómo don Primo Ortega, empleado tan digno por todos conceptos, se ha ido á la Habana, sin llenar una de las principales partes de su misión? Nadie me contesta; pero esto no me impide creer que el mencionado señor se ha retirado poco satisfecho del estado en que aquí ha encontrado las cosas, lo que hace nacer en mí el deseo del que el señor Ortega regrese pronto á Matanzas, con poderes amplios para corregir los defectos que haya podido observar, y los que aún no haya observado, si sus investigaciones han de dar algún fruto.

Se susurra que el señor Ortega cree en la existencia de un pequeño desfalco, del cual tiene conocimiento el Jefe de Hacienda, y que, hasta para proporcionarse los medios de averiguar eso, ha necesitado volver á la Habana; pero estos son rumores que necesitan confirmación, por más que haya, como hay en ellos, mucho de verosímil. Entre tanto, puede usted estar seguro de un hecho, y es que el lunes salió de aquí para la Habana el señor don Primo Ortega.

¡Si hubiera usted visto el golpe de vista que la Plaza de Armas de esta ciudad ofrecía en la noche del 24 del corriente! El suntuoso edificio que sirve de Palacio del Gobierno, estaba iluminado de tal modo que, aquí hubiera yo querido ver alguno de los congejales de Güines, para que llevase algo que contar al Ayuntamiento de las tres lucecitas! El Casino ostentaba en la fachada principal varios reverberos, que despedían luz tan clara como abundante, y el Club ardía que era un contento, y hablo de este modo, porque, realmente, ardía el nombre de *Club*, que, formado por luces, aparecía á la puerta de entrada del edificio. La banda de los bomberos llenaba el espacio de gratisimos sonos, y había, en fin, una escogida concurrencia.

Vaya un cuadro de muy distinto género. Dice que otro de los asesinos de Crespo ha declarado, confesando la verdad, y en tal caso, ya serán tres los actores confesos. Falta, sin embargo, el que se

supone que preparó la fechoría, y en cuya casa parece que se reunían los criminales; pero, aún así es de esperar que la causa pueda salir pronto del estado de sumario, y entonces le será dado al señor Juez que en ella entiende dedicar su tiempo á otros asuntos.

El señor don Enrique Crespo ha renunciado la Presidencia del Casino, siendo en ella reemplazado por el señor don Manuel Cardenal; el general Reina continúa más aliviado; los partidos siguen, á su vez, como estaban, llenos de febril actividad el uno, pero con su natural apatía el otro; y en cuanto al señor don Primo Ortega, éste salió de aquí el lunes para la Habana. No dirá usted que le comunica pocas noticias su amigo

JULIAN.

#### LA EXPIACION.

Continuamente el horrible Felipe solicitaba verle, y de día en día se hacía más exigente é imperioso, no presentándose ya como un subalterno en casa de su superior. Entraba con la cabeza erguida, reñía á los criados, pasaba orgullosamente por delante de la condesa, cuando la encontraba, y fijaba sobre la hija mayor una impúdica mirada.

El éxito de sus primeras tentativas, lejos de saciar su ambición, había desarrollado en él un apetito insaciable. Dueño de un secreto del que dependía la prosperidad de su antiguo compañero de armas, quería sacar todo el partido posible de dicho secreto. Wernig era rico, y Felipe quería ser rico. Wernig tenía un título nobiliario, y Felipe quería también figurar en las filas de la nobleza. Wernig había hecho un brillante casamiento, y Felipe se creía con tanto derecho como él para contraer una alianza parecida.

Cuando expuso el deseo de alcanzar un diploma que le diese el título de noble, el conde manifestó que aquello era imposible; pero se hallaba sujeto á un sér execrable, como un pájaro indefenso en las garras de un gavilán, y cuanto más luchaba para libertarse, más oprimido se hallaba por el ave de rapiña.

—¡Imposible! exclamó el implacable subteniente, soltando una horrible carcajada. Nada hay imposible para quien ocupa en el Estado tan alto rango como tú y es amigo del soberano. Ya me harás el honor de atribuirme alguna acción brillante, diciendo, por ejemplo, que tienes conmigo una deuda de gratitud; que te he salvado la vida. ¿No es verdad?

Aquella vez también cedió el coronel, y su infernal perseguidor se fué, soñando con otra exigencia.

El duque consintió, aunque con pena, en firmar el diploma que se le pedía, y al enviárselo al conde por medio de su chambelán, le hizo decir que le sorprendía mucho tal pretensión, y que había accedido á ella como última gracia.

Wernig estaba consternado al ver que su enemigo triunfaba. Pero no era posible que durase mucho tiempo semejante estado de cosas. Wernig, subyugado al principio, y aterrorizado por la amenaza de una horrible revelación, había sido tan humillado y torturado por el implacable Lauer, que sus fuerzas y su paciencia estaban agotadas, y ya se hallaba casi decidido á afrontarlo todo antes que doblar de nuevo la cabeza ante un yugo tan execrable.

Una última violencia hizo estallar su resolución.

Acababa de recibir el decreto que el rey le había enviado, y se hallaba junto á su esposa y sus hijas, que le observaban con silenciosa inquietud,

y junto á su hijo, que, viéndole tan triste, no se atrevía á hablarle de sus propias cuitas.

Un criado anunció al teniente Weiss.

—¡Ah! ¡qué hombre tan horrible! exclamó la condesa. Su aspecto me espanta, y su sólo nombre me hace temblar. No sé quién es, ni por qué viene á veros con tanta frecuencia; pero de lo que estoy muy segura es de que, desde su primera visita, se ha operado en vos un cambio doloroso, y cada vez que ese miserable se presenta aquí, os veo más sombrío y más agitado. En nombre del cielo, decidme: ¿Qué hay entre vos y él? ¿Qué misterio existe?

—Nada, querida Lucia; nada que os pueda inquietar, contestó el conde, procurando manifestarse tranquilo; algunos asuntos de disciplina; algunas cuentas de administracion. Ahora mismo vendrá á buscarme el cuerpo de oficiales para ir á la parada. ¿Quereis asistir á la recepcion?

—Con mucho gusto, contestó la condesa, tranquilizada por estas palabras.

Entró con sus hijos en el salon, y el coronel se acercó á Felipe, á quien entregó su despacho.

—¿Estais ya contento? le preguntó en voz baja. ¿Ya habeis acabado de pedirme?

—No, replicó con sequedad el subteniente.

—¿Qué más quereis?

—Este diploma no es para mí otra cosa que el medio de realizar otro deseo. Quiero casarme.

—Enhorabuena. No me opongo.

—Es que mi matrimonio depende de vos.

—¿Porqué?

—Porque quiero casarme con vuestra hija Sofia.

—Desgraciado! ¿Qué os atreveis á proponerme? exclamó el conde, presa de un sentimiento de horror.

—Lo quiero, añadió Felipe, arrojando de través una penetrante mirada sobre Sofia, que se habia sentado junto á su madre, al extremo opuesto del salon.

En aquel mismo momento entraron los oficiales, y el coronel, sobreponiéndose por medio de un supremo esfuerzo al desórden de su espíritu, se adelantó cortesmente á su encuentro.

—Coronel, dijo Felipe, acercándose á él, tengo una súplica particular que dirigiros.

—Señores, dijo el coronel, volviéndose á los oficiales, con vuestro permiso...

Y se retiró en seguida con el subteniente, que le dijo:

—Hablad con franqueza: ¿quereis, ó no quereis darme vuestra hija?

—¡Nunca!

—Una última palabra, una palabra irrevocable como la justicia eterna. Si ahora mismo no me presentais á la oficialidad que se halla en la otra habitacion como vuestro futuro yerno, declaro públicamente cuanto sé.

—¡Miserable! exclamó el conde.

—Yo un miserable! aulló Felipe con el rostro encendido. Sólo á vos se puede aplicar ese nombre.

—Capitan Tromlitz, dijo el coronel; en nombre del duque os mando arrestar al teniente Weiss.

—Vuestra espada, teniente, dijo Tromlitz.

—Un momento, señores, replicó Weiss con voz estridente.

—No le escuchéis, no le escuchéis!, balbuceó el coronel, ocultando el rostro entre las manos.

—Aquí está mi espada, añadió con flemá imperterbable el salvaje Weiss, y hé aquí lo que os tenía que revelar. Ese hombre á quien respetais como vuestro coronel, no tiene derecho á serlo; ese hombre, que lleva el título de conde, es tan

conde como yo. El y yo hemos sido simples soldados en el batallon del verdadero conde de Wernig. Ha robado la fortuna de Wernig y se ha apoderado de su nombre despues de haberle asesinado!

Estas palabras brotaron una á una de los labios de Weiss como otros tantos rayos. Las dos hijas del coronel exhalaban un grito de dolor; su madre cayó desmayada en brazos de Enrique, y los oficiales quedaron aterrados.

—Capitan Tromlitz, dijo el coronel, irguiéndose con toda la energía de su desesperacion; cumplid la órden que os acabo de dar, mientras yo voy á ver á nuestro soberano.

(Continuará.)

#### POETAS AMERICANOS.

Al señor don José C. Urrea, en la muerte de su esposa.

La tierna esposa que endulzó tu vida,  
La que de amor tu corazón llenó,  
Viendo en la tierra su misión cumplida,  
A la mansion de la virtud voló.

Prestóle un ángel sus ligeras alas,  
Y el aire, entonces, presurosa hirió;  
Dejó del mundo las mentidas galas,  
Porque el Eden tras de la tumba vió.

Ella fué madre cariñosa y tierna;  
De las esposas el dechado fué:

Por eso hoy goza en la mansion eterna  
Del digno puesto que esperó con fé.

No llores, no; porque en el alto cielo  
Rogando ahora fervorosa está  
Por tí y los hijos que dejó en el suelo.....  
Si fué tu esposa tu guardian será.

No llores, no; porque su sien ceñida  
Está con rayos de brillante luz;  
Bellas coronas que adquirió en la vida  
Con su pureza y ejemplar virtud.

No estés, amigo, cual te miro, triste;  
Porque tu esposa á la mansion se fué,  
En donde un Dios Omnipotente existe;  
Que el mal castiga y recompensa el bien.

ADOLFO VALDÉS.

#### PILILADAS.

—¿Por dónde empezaremos hoy la tarea, DON CIRCUNSTANCIAS?

—¡Qué pregunta! Yo creo, *Tío Pili*, que la cuestion de los *Bonos Cubanos* sigue teniendo la prelación...

—Sí, señor; pero, para resolverla, necesitamos hablar muy poco. Digamos al señor Ministro de Ultramar, al señor Cánovas, al Gobierno, en fin, que aquí, donde hay opiniones tan encontradas en todas las materias, no existe un sólo periódico que no pida el exacto cumplimiento de lo que se ofreció á los que cambiaron su dinero por ese papel que llevó el nombre de *Bonos*...

—Es verdad, *Tío Pili*; los Tenedores de ese papel tienen en su favor, no sólo la justicia, sino el unánime apoyo de la sociedad cubana. Véalo así el Gobierno de la Metrópoli; ayúdele á distinguir el actual Subsecretario de Ultramar, que bien debe saber lo que aquí pasa, y resuélvase el punto conforme á lo que de consuno dictan la equidad y la opinion pública. Esto supuesto, dígame usted qué le parece la polémica que sostienen *La Discusion* y *La Voz de Cuba*.

—Que no es polémica, DON CIRCUNSTANCIAS; pues veo que, por un lado, el de *La Voz*, se crée lo que se dice, mientras que por el otro, el de *La Discusion*, hay esa absoluta ausencia de fé y de convicciones que permite defender las mayores extravagancias; lo cual sería divertido si, cuando ménos, se hiciera revelando el ingenio de los verdaderos sofistas.

—Convengo en ello, *Tío Pili*, pues creo que *La Voz* concede á su contrincante demasiado, cuando le acusa de emplear sofismas, con lo cual, como usted dice muy bien, deleitaria, ya que no persuadiese. Sofistas fueron muchos filósofos griegos: sofista fué aquel célebre Carneades, que pudo en el Senado de Roma defender un día lo que en otro habia combatido, de tal manera que obligó á Catón á pedir la expulsion inmediata de un

hombre tan peligroso. Sofista fué J. J. Rousseau en casi todos sus escritos; sofista fué mil veces nuestro elocuentísimo Alcalá Galiano; sofistas son, en fin, todos aquellos hombres que razonan en falso; pero, haciéndolo de tal modo, que cuesta mucho trabajo pulverizar sus argumentos. El mismo Proudhon ha sido un sofista de tal calibre, que dejó más de una vez atónitos á pensadores tan profundos como Guizot y el marqués de Valdegamas. Pero ¿hallará usted apariencias de raciocinio formal, ó siquiera burlesco, en las afirmaciones de *porque sí* con que *La Discusion* sostiene ideas tan raras como las que está exponiendo en nombre de la democracia, á la cual parece que ha querido dar el golpe de gracia, con lo que de ella dice *Vaya, Tío Pili*; dejemos eso, y hablemos de la presentacion de Carrillo.

—Con ella estamos á punto de complacer á *El Triunfo*, declarando terminada la guerra; pero mejor será, en mi concepto, que esa declaracion sea hecha por la Autoridad, mientras nosotros damos á ésta lo que la justicia demanda. Efectivamente, DON CIRCUNSTANCIAS; yo veo que, por fortuna, el país entero está en favor del órden, y de ello se convencerán sobradamente cuantos leen ó hayan leído la carta de Calixto García, última mente publicada por los periódicos.

—Cierto, *Tío Pili*; dicha carta, capaz de convencer á los mayores contrarios del que la escribió es una leccion bien elocuente para los que aún pudieran abrigar necias ilusiones. ¡Qué decepcion la que sufrió ese hombre, apenas habia puesto los pies en esta Isla! Comprendo, amigo, que García se dé por escarmentado para siempre, y digamos, en honor suyo, que, al presentarse sin condiciones, cuando todo lo vió perdido para él, manifestó tener un carácter poco común, que le hace acreedor á nuestro respeto.

—Sí, señor; hubo dignidad en ese acto del hombre á quien con nuestra habitual franqueza hemos combatido, mientras le vimos obstinado en el servicio de una mala causa; pero, vuelvo á mi tema; que es este: La isla de Cuba quiere la paz, eso está ya fuera de duda; pero para que la paz se hiciese, preciso era que el señor Capitan General aprovechara los elementos de órden con que contaba, y que esos elementos coadyuvasen al fin apetecido. Pues bien: nada ha faltado; el señor Marqués de Peña Plata ha mostrado tener el tino de un hábil general; los jefes, obedientes á sus instrucciones, le han secundado dignísimamente, y los soldados de nuestro sufrido ejército han merecido una vez más las bendiciones de la patria. ¡Llor á todos, por haber puesto fin á la guerra, y por el modo con que lo han realizado!

—Al hablar de esa guerra, *Tío Pili*, no podemos olvidar lo que sobre ella han dicho *El Triunfo* y sus amigos.

—Sí; hoy mismo, viénes, sale dicho periódico dando un extracto del discurso que á su tiempo pronunció en Santa Clara el infatigable ¡Govin! Supongo que despues de acabar usted con el que tiene entre manos, la tomará con ese, y ahora, vamos á hablar de algo más divertido. Vea usted, DON CIRCUNSTANCIAS, esos retratos de las tipleas de la compañía francesa, que nos han sido remitidos por nuestro buen amigo el señor Marty.

—¡Caramba, qué mujeres tan lindas! ¿Sabe usted, *Tío Pili*, que se podrá ir al GRAN TEATRO, aunque no sea más que por verlas?

—Pues para oirlas tambien se podrá ir á ese Teatro, amigo DON CIRCUNSTANCIAS; porque parece que Mlles. Paola Marie y Mary Albert, que son las célebres artistas de la compañía francesa de Grau, cuyos retratos tenemos á la vista, brillan tanto por su talento como por su belleza; y así lo veremos pronto, pues del 18 al 20 del corriente se abrirá el abono, y el 3 de Noviembre comenzarán las funciones, poniéndose en escena la obra encomiada por todos los periódicos franceses, españoles y americanos, que lleva al título de *La Fille du Tambour Major*.

—El sólo título, *Tío Pili*, nos hace esperar una de esas bellísimas producciones que saben dar los franceses, particularmente en el género cómico, que es el que, bien representado, cautivará siempre la atencion de los pueblos cultos. Auguro, pues, el más favorable éxito á la compañía de que se trata, y basta por ahora; pues, aunque tengo noticias del éxito alcanzado ya por la tal compañía en *La Fille du Tambour Major*, no podré extenderme sobre ellas hasta la próxima semana.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS

DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.

	AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.
Interior (adelantado)	21 pesos.	9 pesos.	4'50 ps.	1'50 peso.
Habana	18 id.	10'50 id.	5'25 id.	»

Número suelto 50 centavos.

REDACCION Y ADMINISTRACION,

COMPOSTELA Nº 109, ENTRESUELOS.

APARTADO, 644.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.

	AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.
Interior (adelantado)	.....	.....	3'75 pesos.
España y Pto. Rico...	14 pesos.	7'50 pesos.	4 idem.
Extranjero	15 idem.	9 idem.	5 idem.

Año II. Habana—Domingo 10 de Octubre de 1880. Núm. 41.

## SUMARIO.

**Texto.**—El discurso de la reciente víctima.—Los Presupuestos.—Epigramas.—Y de las Lajas!—Primeros Municipales.—De Güines.—La expiacion (novela).—Aduanas.—Piriladas.

**Caricaturas.**—Por Landaluze.

## EL DISCURSO DE LA RECIENTE VICTIMA.

V.

Después de haber ido el orador á las posesiones ultramarinas inglesas, en busca de lo que no podia encontrar en ellas, que era un sistema político uniforme, puesto que hemos visto que los que en dichas posesiones rigen varían desde el más despótico al más liberal, recordó que habia estado alguna vez en la tierra del buen bacalao, donde parece que quiso rivalizar en excentricidad con los hombres más raros del país, puesto que, para sacar de allí alguna enseñanza política, se metió en la famosa gruta de Fingal, de donde salió.....con ideas á propósito para sentar plaza en la hueste de los trescientos.

La descripción que el señor Conte hizo de la tal gruta, tuvo algo de aterradora, como si, al hacerla, hubiera llevado el fin de asustar á los trescientos, para que la reacción que luego produjese en ellos la píldora de la *cosa rara* fuese de las de ¡hurra! ¡hurra! Contó el señor Conte que el guía que fué con él y con otros, habia apagado la antorcha, lo que hizo que todos se quedasen á oscuras (¡qué miedo!); pero que en aquella oscuridad, las piedras, el agua, las estalactitas y los hombres, todo parecia entregado á una danza satánica (¡horror!); los objetos revueltos y mezclados, se acercaban á lo mejor, se separaban luego, se perseguían después, y huían los unos de los otros (aquí algunos de los trescientos debieron sentir escalofríos). Todos los colores del espectro, y cuantos á nuestra imaginación se presentan durante un sueño desapacible, otros

tantos habia visto el señor Conte, frecuentemente descompuestos, para formar otros más deslumbrantes. ¡Oh, prodigio! Yo creo que el señor Conte, por ver cosas extrañas, hasta llegaría á percibir al horrendo Fierabrás en descomunal pelea con Ramon el Enano.

De los que esto escuchaban, unos estaban conmovidos y otros asustados, mientras que algunos debieron decir para sus adentros: ¿á dónde irá á parar este hombre con un episodio tan romántico? Y en cuanto al redactor del *Diario de la Marina*, que allí se encontraba, creo que debió aprovechar aquel rato de inmovilidad general, producida por el estupor, para sacar la cuenta del número de *libertollos* que habia en la isla de Cuba. ¡Qué bien hizo!

Pero el señor Conte no habia hecho su excursión á humo de pajas, pues vino á decir, por último, que la isla de Cuba, durante la *colonia*, sólo hubiera podido compararse con la gruta de Fingal, y que todavía quedaba aquí algo de dicha gruta, por cuya razón estaba haciendo gran falta una antorcha (la consabida) para ver claro.

Por de contado que, el orador, para sacar fruto político de una mansion subterránea, como la que pintó en la Caridad con tantos y tan diversos colores, podia haber referido una de sus visitas á las Cuevas de Bellamar, que tambien tienen mucha poesía; pero él sabe bien que el hablar de Matanzas no dá tan alta idea de la experiencia política de un hombre como el citar á Inglaterra, y se largó á Fingal, norte de Escocia, para mejor asegurar el efecto.

Bien le vinieron los aplausos que así obtuvo, para contar con el necesario aplomo en la terrible empresa que iba á acometer, y que yo hubiera creído reservada á los titanes; pues consistió dicha empresa en atacar como retrógado al insigne don Agustín Argüelles, según se verá por estas palabras que voy á copiar: «Señores, si el régimen colonial murió, y está bien muerto: si lo que le sustituyó ha producido lo que acabais de oír, y está condenado por todos, ¿qué nos queda? ¡Ah, sí! Lo

olvidaba. ¡Nos queda la *asimilación!* ¡La asimilación, que tanto se rechazó antes, que se calificó tan durísimamente en las Cortes Constituyentes de 1837, por Argüelles y otros de aquellos representantes de la nación que cerraron á los nuestros las puertas del Capitolio.....!»

Ante todo diré que, si los progresistas negaron en 1837 la representación á Cuba, los amigos que el señor Conte tenía en 1867 negaron la representación insular á esta misma tierra; de miedo que carece de valor el precedente invocado para rechazar la asimilación, puesto que puede acudirse á otro análogo para condenar la actual cantilena. Pero, aun haciendo caso omiso de esta instructiva verdad, ¿no es cierto, lectores, que hay mucho de heróico y aun de fabuloso en eso de haberse decidido el señor Conte á tratar de reaccionario al ilustre don Agustín Argüelles?

Argüelles, el hombre á quien por sus virtudes podríamos llamar el segundo Catón de los españoles, y digo el segundo, porque antes de él habia ya brillado otro Catón, asturiano tambien, bajo el inmortal apellido de Jovellanos, era un liberal poco dado á las exageraciones; pero tan entusiasta y sincero, que por esto, tanto como por su honradez y sus luces, mereció ser el más venerado de todos los progresistas. Por liberal habia estado diez años en presidio; por liberal fué en 1836 nombrado Presidente de la Comisión encargada de reformar la Constitución de 1812, y por liberal se hizo acreedor de tal modo á los enconados tiros de los moderados históricos, antiguos camaradas del señor Conte y del señor Perez de Molina, que hasta su probidad llegaron á poner en tela de juicio los tales moderados. (Léase, si no, la colección de un periódico que se tituló *La Postdata*), sin embargo de ser un hecho lo que voy á manifestar, y que yo quisiera que sirviera de epíteto al eminente patriota: «No se le conoció ningún vicio; vivió siempre con extraordinaria modestia. fué tutor de la reina Isabel II, durante tres años, y hubo que hacer una suscripción para pagar su entierro.»

Se me dira que cómo, sien lo tan liberal don Agustín Argüelles, se negó en 1837 á conceder la asimilacion que hoy cuenta con numerosos partidarios? Y la contestacion es muy sencilla. Don Agustín Argüelles, y otros progresistas de antaño, sabian que elise le reformas pedian aqui muchos hombres, antes de la insurreccion de Yara, porque se las habian hecho aliviar los discursos y los escritos dadas á luz en esta tierra de 1820 á 1823, y hasta las escenas ocurridas durante las elecciones de aquel tiempo. Yo sé, por lo demás, que ni el respetable don José Antonio Saco, ni algunos otros dignos compañeros suyos, pensaban ir tan lejos como muchos de sus electores; pero bastaba saber que ciertas ideas germinaban entonces, para que los hombres prudentes, por liberales que fuesen, como lo eran los viejos progresistas, procediesen con gran parsimonia, al legislar para las posesiones ultramarinas, cuando, á las dificultades indicadas, se unian las creadas por la primera guerra carlista, que era tan formidable en 1837, que en aquel año llegó á verse á don Carlos á las puertas de la Corte.

No fueron, por otra parte, los progresistas, los únicos que hace cuarenta años se oponian á toda tentativa de reformas para Ultramar. El boudadoso Conde de las Navas y el elocuente García Uzal, fogosos republicanos, que más de una vez llamaron la atención en la española tribuna, ilustrada por la sublime palabra de los Argüelles, Galiano, Martínez de la Rosa y Toreno, cuando de las cosas de Ultramar se trataba, eran de la misma opinion que los monarquistas de todas las escuelas, y así lo probó don Eugenio García Ruiz, en el gran discurso que, sobre las reformas de Puerto Rico, pronunció en las Cortes en los primeros dias de 1873. ¡Cuán justificada, pues, debía estar la opinion de Argüelles y de Olózaga en aquellos tiempos, respecto á la política ultramarina, cuando participaban de ella hombres tan avanzados como García Uzal y el Conde de las Navas!

Pues bien: aquel Argüelles, que tan pausadamente queria caminar en los asuntos ultramarinos, era en la política de allende casi mirado como anarquista ó demagogo por los amigos del señor Perez de Molina y del señor Conte, quienes, ni aun viéndole difunto, supieron perdonarle el desman de haber amado al progreso. ¿Hubiera podido nadie sospechar que, andando el tiempo, el señor Perez de Molina y el señor Conte avanzasen lo suficiente, para tratar de retrognado al hombre que tanto les habia hecho hablar como progresista?

No, eso era inverosímil; eso excedia á todo lo que se puede ver en la gruta de Fingal, (cuando el guía apaga su antorcha) inclusa la pelea de Fierabrás con Ramon el Enano; eso era superior á las creaciones fantásticas de Dante y de Shakespeare, y, á pesar de todo, se ha realizado, viniendo Perez de Molina á fundar aqui el periódico que tanto habia de declamar contra los legisladores de 1837, y yendo el señor Conte á la Caridad del Cerro, á quejarse de que dichos legisladores hubiesen cerrado á los representantes de Cuba las puertas del Capitolio. ¡Vivir para ver!

Pero no se limitó á eso el señor Conte, sino que, tomando la asimilacion por su cuenta, exclamó: «Si siquiera la quisieran de verdad! ¡Si siquiera no fuera en los programas y en el lenguaje de los que hoy la proclaman una pantalla para otros fines!»

¡Para otros fines! ¡Qué fantasmas sacó el señor Conte de la gruta de Fingal! ¡Para otros fines! ¡Bien hizo el redactor del *Diario de la Marina* en ajustar la cuenta de las sillas que habia ocupadas y desocupadas donde tales cosas eran escuchadas

y aplandidas! ¡Para otros fines! Pero, lectores, el mundo se está volviendo enteramente al revés; y así lo hace ver el extraño fenómeno de que desconfien de lo dicho por los constitucionales, aquellos hombres que, en el término de pocos meses, han dado á luz dos programas distintos, y siguen pregonando el sistema de las *evoluciones*. Bien que, ahora que me acuerdo, ¿de qué no serán capaces los que hacen eso, cuando entre ellos hay moderados históricos que á mi mismo me tratan de reaccionario?

#### LOS PRESUPUESTOS.

Quiero llegar á ser popular; pero en el más lato sentido de la palabra, y, para lograrlo, ya sé que lo mejor que puedo hacer, mande quien mande, es hablar contra los presupuestos. Me largo, pues, á la oposicion, bien convencido de que las contribuciones que pesan sobre nosotros son abrumadoras, y, por lo tanto, insostenibles. No, que no cuente más con mi apoyo el actual Ministerio, porque, realmente, al pedirnos el triple de lo que pagábamos cuando éramos diez veces más ricos que hoy, ha dado una prueba irrecusable de la poca consideracion que le merecemos.

¿Puedo ser más justo? Yo no cambio de actitud porque el Gobierno haya hecho Subsecretario de Ultramar á un diputado de la Habana, pues comprendo que alguien ha de ser Subsecretario de Ultramar, y creo que el elegido, á quien, dicho sea de paso, no tengo la honra de conocer personalmente, podrá desempeñar su cargo con más acierto para nosotros que los que jamás hayan estado en esta Isla. De manera, lectores, que no es la envidia lo que me mueve á atacar al actual Ministerio, sino la cuestion de guarismos, es decir, el ver que, en lugar de los catorce ó quince millones de pesos que pagábamos antes, se nos pidan hoy cuarenta y tantos idem, que Dios sabe á cuánto subirán, dada la pícara moda del apremio, que tan en boga vá estando, como que, por diligente que uno quiera ser para el pago, no puede librarse del apremio.

Sin embargo, cuando yo me decido á atacar al actual Ministerio, no es porque tenga predileccion por otro, como que, si nada en particular he recibido de éste, otro tanto espero del que le suceda. Eso es claro, si á mí, por ejemplo, se me hubiera hecho cuenta arriba el ver subir á un diputado cubano á la Subsecretaria de Ultramar, podria creerse que abogaba en favor de Martínez Campos, ó de otra persona cualquiera, para tener un dia la probabilidad de conseguir uno de esos premios de que suele hablar *El Triunfo*. Nada de eso, lectores; no tengo interés en que la futura crisis se resuelva en favor de Fulano, ó de Mengano, sino en que, llánese Mengano ó Fulano el que reemplace al actual Presidente del Consejo de Ministros, ese Mengano, ó ese Fulano, rebajen considerablemente nuestros presupuestos; pues, si así no lo hiciesen, ya verian Fulano ó Mengano si mi oposicion á ellos era ménos tenaz y ménos ruda que la que, desde hoy, he de hacer al señor Cánovas del Castillo, y, probablemente, á todos sus sucesores.

¿Cuándo caerá don Antonio? No lo sé; pero se me figura que, si no se forma otro Ministerio, no será porque falte quien se encargue de la cartera de la Guerra, pues ya sabemos que hay para dicha cartera un candidato permanente; pero candidato de los que no necesitan que se les busque, sino de los que dicen: «cuente usted conmigo.» Lo cierto es que el señor Cánovas lleva trazas de sostenerse largo tiempo, y, en tal caso, mucho he de tardar yo tambien en hacerme ministerial, toda vez que

estoy resuelto á combatir siempre, y sin tragua ni descanso, al actual Gobierno, por habernos echado sobre los hombros unos presupuestos... que no deben ser muy buenos, cuando los hallan malos *El Triunfo* (de la Habana) y *El Heraldo* (de Jaruco).

Fáltame ahora saber si me bastará censurar enérgicamente los presupuestos del dia, para hacerme popular, y me asalta esta duda, porque bien hacen eso mismo *El Triunfo* (de la Habana) y *El Heraldo* (de Jaruco), á pesar de lo cual, el primero tiene anemia, y el segundo, á juzgar por la propaganda que ha hecho, debe andar *malucho*, como diria el poeta Rabadan.

Cuidado que el tema explotado por dichos colegas es eminentemente simpático. ¡Hablar contra los presupuestos! ¡Ahí es nada lo del ojo! Que se diga que la censura prévia, mantenida por el Gobierno del señor Cánovas del Castillo, es demasiado rígida, les importa muy poco á los que no escriben para el público, puesto que con ellos no va nada, y ménos debe importarles al ver las cosas que publican los mismos que tanto se quejan de los rigores de dicha censura. Que se declame contra el poder, que todavia no nos ha concedido el derecho de reunion, tambien les tiene sin cuidado á los que se ocupan en cosas útiles, y observan, además, que la falta de consagracion de un derecho, tan santo y tan precioso como el expresado, no ha impedido celebrar reuniones más que medianamente animadas, aunque poco numerosas. Que se condene, en fin, la marcha de nuestros gobernantes, en otros asuntos puramente políticos, cosa es que podrá tener algun encanto para estas ó las otras individualidades, y páre usted de contar; pero lo de los presupuestos, lo que con el bolsillo se relaciona, ¡oh! eso interesa á muchos, sin distincion de sexos ni de opiniones, y de ahí mi extrañeza al ver que, habiendo dicho *El Triunfo* (de la Habana) y *El Heraldo* (de Jaruco) cuanto habia que decir contra los actuales presupuestos, no hayan llegado á ser los periódicos más populares de esta Antilla.

¿Porqué será eso? ¡Ah! Es que el pueblo ha visto que esos órganos de la opinion publica... de sus redactores, se hacian partidarios del general Martínez Campos, cuyos proyectos de presupuesto iban á ser cinco millones de pesos más caros que los del dia, y ha concluido por decir: ¿Qué gano yo con que se me quite la carga que hoy llevo, si es mucho más pesada la que se pretende ponerme encima?

Porque, desengañense *El Triunfo* (de la Habana) y *El Heraldo* (de Jaruco), la carga que pesa, pesada carga es, aunque merezca el pláceme de Martínez Campos (don Miguel), de Bernal, de Portuondo y de varios otros señores que de avanzados blasonan. Por no haber tenido presente esta verdad dichos cofrades, han gastado su tiempo inútilmente, que á eso equivale para ellos el haber hablado contra los presupuestos, sin lograr, siquiera, hacerse populares.

No les imitaré yo en eso, y ménos ahora que *El Triunfo* me ha enseñado á pensar en las recompensas, pues quiero hablar contra los presupuestos caros, con el fin de hacerme bien popular, y voy á ver si consigo lo que me propongo.

Para ello, lo mejor que puedo hacer es provocar una reunion de contribuyentes, y rogar á éstos que confeccionen los presupuestos que yo he de defender; porque, si siempre ha de haber presupuestos, justo será que yo diga cuáles son los que mi predileccion merecen, como que eso de destruir, para no edificar, es lo que en ciertas materias se llama charlatanismo. Y si logro que los presupuestos que he de apoyar sean obra de los

mismos contribuyentes, es decir, de las personas más interesadas en que los tributos bajen, ¿no contaré con todas las probabilidades de conseguir la popularidad que ambiciono? Pues manos á la obra.

Supóngase que yo acierto á reunir unos cuantos contribuyentes, á quienes se acaba de hacer pagar las correspondientes cuotas, con el apremio de cajón, porque éste no puede faltar, y fácilmente se comprenderá el espíritu de economía que debe reinar en semejante congreso. Imagínese que yo me presento allí, con el objeto de indicar la conveniencia de presentar y discutir el proyecto del presupuesto que se ha de recomendar á nuestros legisladores, y creo que pueden darse anticipadamente á luz las actas de las sesiones que con tal fin se celebren. Pues bien: allá van esas actas.

## PRIMERA REUNION.

En ésta, después de las formalidades de costumbre, se sientan las bases sobre las cuales se ha de edificar la obra; se nombra la comisión de ene, para la construcción de dicha obra, y *pax christi*.

## SEGUNDA REUNION.

Leída el acta de la anterior, se da cuenta del proyecto que reduce los gastos del nuevo ejercicio á lo mismo que se pagaba antes de la primera insurrección, oyendo lo cual, tomo yo la palabra, y digo que los señores de la Comisión no han defendido bastante bien sus propios intereses, puesto que, habiendo las actuales Cortes hecho la economía de un millón de pesos en los servicios ordinarios, mejora es esa que no debe perderse de vista para lo sucesivo; y como la cosa es tan clara, queda mi observación admitida, sin que se me obligue á apoyarla en un discurso tan largo como los que se pronuncian en la Caridad del Cerro. Esto ya me hace algo popular, aunque no todo lo que yo deseo.

Pero, entre los mismos contribuyentes hay esas disidencias que la humana condición hace inevitables, y así es que, después de leído el dictamen de la Comisión, no es posible dejar de dar cuenta de los votos particulares que se han presentado. Hé aquí uno de esos votos:

«El que suscribe, juzga conveniente recordar á la Junta que, durante la guerra, se ha creado una deuda enorme, cuyos intereses anuales no bajarán de nueve millones de pesos; y como hay que pagar esos intereses, resulta que el presupuesto de gastos no puede reducirse á trece millones de pesos, como sería de desear, sino que ha de andar entre los veintidos y los veintitres, á no ser que *El Triunfo* (de la Habana) y *El Heraldo* (de Jaruco) puedan enjugar la citada deuda, con las utilidades que les reporte la campaña económica que están haciendo—*Un Apremiado*.»

Y ya hay tema para una larguísima discusión; tras de la cual, naturalmente, los señores de la Junta, como hombres de sano criterio, acaban reconociendo la verdad de lo dicho en el primer voto particular, ó, lo que es lo mismo, conviniendo; mal de su grado, en que, si *El Triunfo* (de la Habana) y *El Heraldo* (de Jaruco) no se deciden á matar la deuda pública, lo que es muy difícil, mande Cánovas del Castillo, mande Martínez Campos, mande Posada Herrera, ó mande el Preste Juan de las Indias, habrá que pagar, no de trece á catorce, sino de veintidos á veintitres millones de pesos. Yo, sin embargo, no digo una palabra, porque, oponerme al pago de los intereses de la deuda, sería injusto; y consentir que se aumentase en lo más mínimo el presupuesto anterior á la guerra, tampoco podría hacerlo sin el pe-

ligro de caer en el abismo de la impopularidad, cosa que no me conviene. Así, pues, me callo, advirtiéndole que en esta ocasión no tiene aplicación aquello de que el que calla otorga, y creo que ya puede darse por terminada la sesión segunda de la reunión de contribuyentes.

## TERCERA REUNION.

Es aprobada el acta de la sesión precedente, y se dá lectura del siguiente *segundo voto particular*: «El que abajo firma, *apremiado* por la necesidad de decir lo que siente, y por los cobradores, que, á un viéndole dispuesto á pagar al primer aviso, le han hecho el recargo de costumbre, llama la atención de sus dignos compañeros hácia lo que tiene que manifestarles, y es lo que sigue: los gastos, aquí presupuestados, ascienden á veintidos ó veintitres millones de pesos, incluyendo los intereses de la deuda que nos ha valido el famoso grito de Yara; pero es partiendo del supuesto de que el ejército permanente ha de constar de los diez y seis ó diez y ocho mil hombres de que debía componerse en otros tiempos, y no de los cuarenta y tantos mil que hay en el día. ¿Puede ó no puede hacerse la reducción indicada? Si esto es factible, tenemos resuelto el problema; pero si no, habrá que cargar con los otros veinte ó más millones, que el aumento de la fuerza armada lleve consigo.—*El Otro*.»

Este voto particular cae como una bomba en el seno de la reunión de contribuyentes, donde resueñan centenares de voces diciendo: ¡Pido la palabra! Se hace uso de ésta, en efecto, no para divagar, ni para decir tonterías de las que tanto agradan en la Caridad del Cerro, sino para reconocer lo que hay de cierto en lo dicho por el autor del segundo voto, y ver por cuál de los extremos se opta; si por el de licenciar más de la mitad de los soldados que hoy tenemos en Cuba, ó por el de recargar el presupuesto.

El dilema es terrible: los individuos de la reunión son todos industriales, comerciantes ó propietarios, es decir, contribuyentes por alguno ó por varios conceptos, y, como tales, se hallan vivamente interesados en que los gastos disminuyan todo lo posible; pero, por lo mismo que son contribuyentes como comerciantes, como propietarios ó como industriales, comprenden que es indispensable la permanencia de un ejército potente, para tener á raya á los enemigos de la paz y del orden, sin lo cual ni hay propiedad, ni hay comercio, ni hay industria, ni hay nada que tenga su existencia segura. ¿Qué se hará en situación tan apurada? Nadie se decide por uno ni por otro de los dos indicados males, porque no hay elección posible, y, sin embargo, es preciso apechugar por uno de ellos.

En tal conflicto, se oye una voz que dice: ¡Qué hable DON CIRCUNSTANCIAS! El grito halla eco, desgraciadamente, y aquí me tienen ustedes expuesto á perder la poca popularidad de que gozaba, en vez de ganar la mucha con que había soñado; porque, si digo que se rebaje el ejército, ¿qué pensarán de mí los contribuyentes, en su calidad de propietarios, de comerciantes ó de industriales? Y si me conformo con el aumento de gastos, ¿con qué ojos me mirarán esos mismos industriales, esos mismos comerciantes y esos mismos propietarios, en su condición de contribuyentes?

Pues bien; yo ni me alago en poca agua, ni doy un voto que comprometa mi popularidad, y salgo del apuro pidiendo que sea consultada la opinión pública en la árdua cuestión que está sobre el tapete, para lo cual se hace preciso que todos los partidos hablen, comenzando por los que más se apartan de mis opiniones.

Tienen, por consiguiente, la palabra *El Triun-*

*fo* (de la Habana) y *El Heraldo* (de Jaruco). Usen de ella. Digan ingénuamente por cuál de los extremos están, si por la conservación de los presupuestos actuales, ó por la de la fuerza que los hace necesarios; y luego que ellos hayan dado su parecer, expondre los constitucionales el nuestro. Es todo lo que me ocurre, por ahora, para seguir abrigando esperanzas de popularidad.

## EPIGRAMAS.

—¿Qué tiene usted, Doña Inés?  
—¡Me duele tanto esta muela!...  
—¿No quiere usted que le duela,  
Si la tiene del revés?

Dije ayer, viendo á mi suegro:  
«De encontrarle á usted tan gordo...»  
Juan me interrumpió:—«¿Está sordo!»  
Y yo proseguí—«*Me alegro*.»

E. F. Sanz.

Equivocando un alcalde  
Las señas de Baltasar,  
Puso: «Nariz... cinco piés»,  
Y casi dijo verdad.

M. A. Príncipe.

Don Pedro se hizo unas botas,  
Poco después que nació:  
De sesenta años murió;  
Sin haberlas visto rotas.  
Oyólo Juan y repuso,  
Con cierto ademán huraño:  
«Eso, ¿qué tiene de extraño,  
Si en su vida se las puso?»

J. M. Bonilla.

Su vida escribió Benito  
A los siglos por venir:  
Bien hizo el autor maldito,  
Que si él no la hubiera escrito,  
¿Quién la había de escribir?

Fabio, á un coro de camellos  
Su «Clitemnestra» leyó.  
—¿Quién ha muerto? preguntó,  
Al acabar, uno de ellos;  
Y Fabio le dijo: «Yo».

Breton de los Herreros.

La hija de Don Gonzalo  
Burlóse de Federico,  
Que, blasonando de rico,  
Llevaba un paraguas malo.  
Se amostazó muy en breve  
El mozo, y dijo confuso:  
«Este paraguas no le uso,  
Sino los días que llueve».

A. Ribot y Fontseré.

«Ay qué negra desventura!  
Dijo Gregoria á Vicente:  
Comí una pera madura,  
Y un diente se me cayó»  
Y Vicente respondió:  
«Más maduro estaba el diente».

R. Ruiz Figueroa.

LA SED DE TANTALO.





TELEGRAMAS.



La frontera turco-griega sigue tan desarreglada como de costumbre.



La sombra de Narvaez sale de su tumba, al ver que su gran partido está en vías de disolverse.



Inglaterra sigue vigilando estrechamente los movimientos de Irlanda.



Terminadas las elecciones, la legalidad ha vuelto á imperar en Méjico.



Los discursos de Gambetta despiertan la atención del príncipe de Bismark. Por eso dicen los diplomáticos que cuando Gambetta abre la boca, Bismark abre el ojo.

### ¡Y DE LAS LAJAS!

Mucho se progresa en el día. Se progresa tanto, que, según *El Crítico* Popular de Remedios y de don Hipólito, lo mismo se enseña ya, por aquella comarca, en las escuelas de ascenso y de término que en las de entrada; lo cual se comprende muy bien, porque, si en las de entrada se enseña todo, ¿qué más podrá hacerse en las otras?

Además, la prueba de lo mucho que hoy se progresa, está en que hasta el Morro suspira, según el mismo periódico citado, y, sobre todo, en que suspira porque vuelva á ser gobierno el general Martínez Campos, que es lo mismo que hacen el tal *Crítico* y *El Herald* de Jarnco, de don le se infiere que *El Herald*, *El Crítico* y el *Morro* son correligionarios.

En fin, ¿se quiere una nueva demostración del progreso que aquí hemos alcanzado? Pues, para dárla, no me contentaré con sentar el hecho de que ya hasta el *heno* de otras partes viene á Cuba en buques de vapor, sino que citaré un soneto que ha visto la luz en *La Unión del Pueblo*, de las Lajas, punto ya hecho memorable por algunos poetas, entre los cuales merecerá siempre mención especial el autor de ciertas décimas que están en la memoria de todo el mundo. Dice así:

«Duéleme el alma; de consunción enferma  
Va lenta hácia la tumba declinando,  
Del mundo su miseria abandonando  
Que sólo así su sufrimiento merma.»

Y aquí hago yo una de las pausas de costumbre, para llamar la atención de mis lectores hácia el flamante primer cuarteto, no porque en su primer verso haya una sílaba de más, que bien flojo es el exceso para lo que ya puede permitirse; no por los geranios que figuran como consonantes, pues la libertad de *gerundiar* es una de las de que hoy se hace más uso en política y en literatura; no, en fin, porque la gramática haya padecido algo allí don le se dice: «del mundo su miseria», pues, como afirma *La Discusión*, el que escribe ha de irse al fondo, sin reparar en la forma, y lo demás es cuento: sino por el adelanto que un alma nos hace ver, en el hecho de hallarse enferma, de estarlo de consunción y de ir declinando hácia la tumba.

Digo esto, porque, entre otras cosas, observo que, lo que ántes se enterraba era el cuerpo, mientras que ahora hasta el alma se entierra, si es verdad lo que nos asegura el autor del soneto; á no ser que pueda el cuerpo de un individuo ir á un sepulcro y el alma á otro, con lo cual se daría la razón á los habitantes de aquel pueblo de Francia que, sabiendo que su Alcalde había muerto en París, donde se le dió la consiguiente sepultura, y queriendo mostrar sus simpatías hácia dicho sugeto, construyeron una tumba, en la cual pusieron este epitafio: «Aquí yace M. T. que está sepultado en París». Pero vamos al otro cuarteto:

«Yo quisiera que el sentimiento duerma,  
Mientras suena la hora. ¡Dios eterno!  
Prefiero más las furias del averno  
Que un raundo tal de sentimientos yermo.»

¡Bien ha atendido aquí el vate á los consejos de *La Discusión*, desconviniendo la forma por irse al fondo! Sin embargo, como el fondo aquí es el averno, y la forma no pudo salir más infernal, allá se han ido esta vez el fondo y la forma. Versos hay en este segundo cuarteto que no riman con los correspondientes del anterior; versos hay en el mismo que ni siquiera riman entre sí, como el metro lo exigía, pues nadie podrá convercerme á mí de que *duerma* consueña con *yermo*, y hasta hay un verso, el primerito de todos, que, áun te-

niendo las once sílabas por el metro reclamadas, no es endecasílabo, por la cuestión de los acentos. Pero, ¿qué es todo eso, comparado con la eternidad?

Y la eternidad es aquí, amados lectores, la parte gramatical de dicho primer verso; porque un hombre puede decir: «Yo quiero que el sentimiento duerma» ó «yo quisiera que el sentimiento durmiese»; pero eso de «yo quisiera que el sentimiento duerma», parece una salida demasiado liberal, para que aceptarla podamos, áun despues de lo que sobre las licencias de la forma viene predicando el diario de la democracia.

Y al fin, si la gramática hubiera sufrido, consolando un poco á la rima, ménos mal; pero la una y la otra salieron con las narices aplastadas; todo ello por no habersele ocurrido al autor ir algo más lejos de lo que fué, en punto á licencias, pues ya que el rigorismo gramatical le importa un pito, pudo decir: «el sentimiento *duermo*», para dar consonante á *yermo*, ó bien escribir: «de sentimientos *yerma*, para rimar con *duerma*. Veamos los tercetos:

«Llegue la parca fiera, es mi consuelo,  
Con su fatal guadaña, de mi vida  
Corte, inhumana, el hilo placentera.....»

Y, entre paréntesis, no son del autor esos puntos suspensivos que se ven al final del primer terceto, pues los he puesto yo, para hacer otra pausa y rogar á mis lectores que vivan muy prevenidos, por si Dios se digna acceder á los deseos que el vate de las Lajas manifiesta en la terminación de su obra, en cuyo caso se habrá anticipado un poco el cataclismo que algunos sabios han anunciado para 1881. Agárrase, pues, cada cual á lo que pueda, y cobijese en el lugar más sólido de su casa, que allá vá el tremebundo remate del soneto:

«Abrase el mundo, que se desplome el cielo,  
Destruyase esa raza fermentada  
De instinto sanguinario de pantera.»

¿Y qué raza será la que el vate quiere que se destruya? Lo pregunto, porque el hombre no ha querido nombrarla. ¿Será la canina? Bien vendría eso, para que los casos de hidrofobia se hicieran ménos frecuentes. ¿Será la caballar? Algo de esto puede haber, cuando el autor ha empleado la palabra *yermo*, como para que sirva de consonante á *muermo*, ahora que esa enfermedad está haciendo estragos; pero, mirándolo bien, lo que el poeta pide es el exterminio, no de una sola raza, sino de todas, porque, si se abre el mundo y se desploma el cielo, ni las ratas podrán salvarse, como decirse suele.

Fáltame añadir que, el autor del soneto de que acabo de hablar, se dá á sí propio el apodo de *El Caido*, y sin duda tuvo razón para ello, porque bien caído necesitaba estar el buen hombre al pensar en obras como la que nos ha regalado; sólo que, dados los terribles deseos que le animan, debió alargar algo su pseudónimo, llamándose, no *El Caido* solamente, sino: *El Caido, que ni puede, ni quiere levantarse*.

### PRIMORES MUNICIPALES.

(Continuación.)

Yo.—Vcamos, *Tío Pili*, cómo me explica usted esa filípica del Demóstenes municipal del Ciego de Avila.

EL TIO PILILI.—Infírese de algunas palabras de la tal filípica, que el señor Regidor ha mostrado poco celo antes de la *taurromaquia*; que en sus ausencias, ó omisiones, han tenido que hacer otros lo que á él le correspondía, & pero, prescindiendo de si para estas acusaciones habrá habido ó nó fundamento, la manera de expresarse que ha teni-

do el señor Alcalde es tal, que se necesita cavilar mucho para traducir lo que el buen señor ha dicho en el calor de la improvisación.

Yo.—Mire usted, *Tío Pili*, que es lógica particular la que revelan las palabras: «porque si hiciera lo contrario, no ignoraría lo que tiene obligación de saber», como si el saber lo que se ignora dependiese de la cuestión de condneta; mire usted que si esa lógica dá dentera, no vale ménos que ella la precisión gramatical de este otro fragmento del discurso: «pero que, *la delicadeza* de todos sus compañeros, que componen este Ilustre Ayuntamiento, *saben cubrir con bastante premura*, el servicio ó misiones *de todo el que trata de eliminarse*, como le sucede á su señoría»; mire usted.....

EL TIO PILILI.—Si, DON CIRCUNSTANCIAS, lo miro; pero no lo veo, porque no está elaro, y como no tengo ganas de romperme la cabeza descifrando enigmas, prefiero seguir leyendo. Conque oiga usted: «Pocas y contadas son las veces.....»

Yo.—Alto, *Tío Pili*, que ahí viene bien lo de Cristina de Suecia: «Si votos ¿para qué rejas? Y si rejas, ¿para qué votos?»

EL TIO PILILI.—Eso mismo he dicho yo, DON CIRCUNSTANCIAS, al leer lo de *pocas y contadas*, porque, pudiendo sólo decirse: «Contadas son las veces», ó bien «pocas son las veces», ¿á qué ha venido el empeño de recalcar, enjaretando las *contadas* despues las *pocas*? Pero como no está presente quien pudiera explicarlo, continuaré la lectura, que es como signe: «*Pocas y contadas* son las veces que su señoría concurre á este Consistorio *y que también*, por desgracia, *asienta alguna vez á sus pensamientos ó sus proposiciones que hayan coordinado con las de todos sus compañeros, salvo que éstos sean los equivocados...*»

Yo.—*Tío Pili*, no consiento que usted siga leyendo, si no me explica el sentido de lo que acaba de leer; porque ¿quién sabe lo que se encerrará dentro de ese laberinto literario?

EL TIO PILILI.—Para explicar el sentido de una cosa, bien sabe usted, DON CIRCUNSTANCIAS, que es indispensable que la cosa tenga sentido, y como no hay tal sentido en lo que acabo de leer, resulta que lo que me pide usted es imposible. Así, pues, una de dos; ó renuncia usted á su exigencia, ó ya estoy tomando las de Villadiego.

Yo.—No sea usted tan vivo de genio, *Tío Pili*, que esa condición está sujeta á graves inconvenientes. Por lo demás, duro es el tener que quedarme yo sin entender lo último que ha dicho el señor Alcalde; pero me aguantaré, si no hay otro remedio.

EL TIO PILILI.—No, señor, no hay otro remedio, y, por lo tanto, esuche usted, que allá vá otro retazo de certificación: «*Por TANTO motivo, PIDO UN VOTO DE CENSURA en este mismo momento á la Ilustre Corporación, PARA DECLARAR TERMINANTEMENTE QUE LA DETERMINACION DEL INTERINO ALCALDE HA SIDO BIEN Ó MAL TOMADA.*»

Yo.—Pero, ¿contra quién se pide el *voto de censura*, *Tío Pili*? ¿Contra el Regidor, ó contra el mismo que lo propone?

EL TIO PILILI.—Ni contra el uno, ni contra el otro; porque no es *voto de censura* lo que se pide. A mi modo de ver, lo propuesto por el señor Alcalde, es que la Corporación apruebe ó desaprobe su determinación de haber hecho quitar las tablas de una casa de madera, para construir un palco en la Plaza de Toros, y á eso lo llama dicho señor *un voto de censura*, como pudo llamarlo de otro modo cualquiera.

Yo.—Efectivamente, *Tío Pili*, lo que pide el señor Alcalde es que la Corporación *declare* si su determinación estuvo *bien ó mal tomada*; pero ¿no vé usted que la declaración, hecha en un sentido, sería un voto de censura para el Regidor, y hecha en otro, sería un voto de censura para el Alcalde?

Luego, no iba éste descaminado al hablar del *voto de censura*, si bien hay que convenir en que la manera que tuvo de pedirlo fué bastante original.

EL TIO PILILI.—¡Oh! En cuanto á eso de la originalidad, me guardaré yo bien de negarlo; pero vea usted lo bien que el señor Alcalde pasa á contestar á otro de los puntos indicados por el Regidor: «Respecto á lo que su señoría dice que debe hacerse con las casas *es reparaciones con lo que producen, como también dice el Municipio es administrador*; yo, como presidente interino que soy del Ilustre Ayuntamiento, no me quiero meter á redentor, por no salir segunda vez crucificado en las históricas casas».

Yo.—Hombre, *Tío Pilili*, si el señor Alcalde ha sido ya crucificado una vez en las casas históricas, por meterse á redentor, se comprende que huya de aquel calvario.

EL TIO PILILI.—No, señor, no creo que antes de ahora le haya sucedido nada al señor Alcalde, pues nuestra confusión depende de las singulares explicaciones que el hombre tiene. Ya ha visto usted que, en el principio de su último párrafo, se leen las palabras: «Respecto á lo que su señoría dice que lo que debe hacerse con las casas, &», donde evidentemente falta algo, para que la oración sea, no diré perfecta, sino, cuando menos, pasable. Ya vé usted que, poco después de dichas palabras, vienen estas otras: «como también dice el Municipio es administrador», donde, falta el relativo *que*, antes del artículo definido, dando por resultado dicha omisión que parezca que es el Municipio y no el Regidor el que dice algo. ¿Qué hay de extraordinario, pues, en que el hombre que tales licencias se toma, quiera subsanarlas con felices ocurrencias?

Yo.—Pero, *Tío Pilili*, ¿dónde están esas ocurrencias que usted califica de felices?

EL TIO PILILI.—En mi opinión, DON CIRCUNSTANCIAS, el señor Alcalde quiso hacer uso de este dicho, que es muy común: «Yo no quiero meterme á redentor, &»; pero lo hizo de tal modo, que no se diría que con ello se refería á la muerte de Cristo, sino que realmente, había ya él sido sacrificado una vez como redentor en las casas por el Regidor *aludido*, y temía la repetición del sacrificio. Ahora bien, ¿le parece á usted poco feliz esa ocurrencia?

Yo.—Es verdad, *Tío Pilili*, mirada la ocurrencia como de otro personaje, podría parecer lastimosa; pero mirada como de quien se sabe que siempre las tiene felices, habremos de convenir en que debe ser una de tantas.

EL TIO PILILI.—Ya vé usted que lo de llamar *tauromaquia* á una corrida de novillos, es delicioso.

Yo.—Y admirable, *Tío Pilili*, verdaderamente admirable.

EL TIO PILILI.—Ya vé usted que lo del *voto de censura*, pedido sin decir para quién, no es inferior á lo de la *tauromaquia*.

Yo.—Pero, *Tío Pilili*, si estamos conformes en que ni por casualidad hay una ocurrencia del señor Alcalde que no sea felicísima, ¿qué necesidad tiene usted de recurrir á más citas para remachar el clavo? Lo mejor es que siga usted leyendo, porque ya hemos gastado mucho tiempo en el simple examen de una no menos simple verificación, y vá siendo hora de que nuestra tarea se concluya.

EL TIO PILILI.—Lo que falta, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, es poco, y sólo nos proporcionará otro ratito de conversacion.

(Se concluirá).

#### DE GUINES.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS: Bien recibida por el vecindario pacífico y laborioso ha sido la sección de *Orden Público* que llegó aquí el jueves de la semana anterior. Con eso sólo han tomado el portante más de cuatro personas, de aquellas que son en la sociedad humana lo que los zánganos en la de las abejas, mientras que los enemigos del crimen aplaudimos la sabia medida tomada por el Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia.

Por de contado, la *Camelini* continúa dando noticias de las que, ó no interesan á nadie, ó salen *camelos*, especialidad digna de honorífica mención... en la Caridad del Cerro. Así no le ha extrañado á nadie el ver que, estando ese organillo consagrado á la defensa de los intereses de nuestro Municipio, no haya dicho: esta boca es mía, sobre un suceso que aquí forma hoy el tema de todas las conversaciones, y es el tal suceso el eclipse total del astro concejal que se llamó don Fernando Gomez, el cual ha sido aquí dueño de la zapatería de la calle Real, esquina á Valdés, y *libertollo* consumado; pero de los finos, de los entusiastas de la idea... y de ¡Govin!

En efecto, á ese amable joven, de 23 años de edad, que fué hecho concejal por el voto de siete electores, (número cabalístico) se le echa de menos aquí desde el 12 de Setiembre, día en que desapareció, después de haber vendido á un tal Perez la mencionada zapatería; y, si es cierto lo que se dice, hay dos desfalcos en el Ayuntamiento; uno por valor de 500 á 600 pesos, del impuesto sobre las bebidas, correspondiente al año económico de 1879 á 1880, y otro de 600 á 700 pesos cobrados á los estancieros, por la composición de puentes, &.

¿Tendrán relacion estos desfalcos con la misteriosa marcha del señor Gomez? No diré yo tanto; pero como dicho señor fué el comisionado para el cobro del citado arbitrio, y en su calidad de Juez de Agua corrió también con lo de los estancieros, preciso será que conteste á los cargos que se le dirijan cuando vuelva, si es que vuelve, y, entretanto, veremos lo que propone la *Camelini*, cuando tome la palabra sobre el particular, si es que la toma. Se trata de intereses del pró comun, y habrá que proceder á la formación de expediente y embargo de la zapatería, cuya venta se dice que adolece del vicio de nulidad, á no ser que las cosas tengan otro remedio.

Añádesa que el amable joven, cuya ausencia mete aquí tanto ruido, tenía su establecimiento sin la correspondiente licencia, sin asomo de matrícula, sin pagar ninguna contribucion y sin que alma viviente le inquietase por semejantes faltas. Si esto saliera verdad, habría sido la Hacienda defraudada en 1. de la licencia y el 16 p. S., y hasta el Municipio resultaría pellizcado en las cuotas que Gomez le debió pagar, para contribuir como vecino al sosten de sus cargas. Agítase, en fin... pero tiempo de sobra tendremos para dar cuenta de cuanto se diga y vaya pareciendo, que no todo se ha de hacer en un día, y yo quiero cerrar, por hoy, este asunto, pidiendo á Dios que no salga verdad nada de lo que se dice, porque me sobrecoge la idea de la responsabilidad que habría que exigir á nuestro Municipio.

¡Ah! Ya he dicho que don Fernando Gomez era *libertollo*; pero también nos consta que no lo es don Vicente Abad, y, por lo mismo, bien sabe usted el rigor con que éste se ha visto tratado, á pesar de las relaciones de parentesco que tiene con nuestro Alcalde. Y bien: el digno señor Abad compró la Fonda-Posada y Billar, de Trabal, en 19 de Julio de 1879, cumpliendo con lo preceptuado

en las disposiciones oficiales; de modo que entregó al Secretario de nuestro Ayuntamiento el memorial y sello para la licencia y la matrícula que eran de cajón; pero resulta que la matrícula, que se expide sin sello, le fué entregada el 19 de Julio, y pregunto yo: ¿qué es del sello de la licencia? Digo esto, porque, gracias á lo bien que se movió el señor Abad, logró que la licencia referida le fuese entregada... en Agosto de este año, es decir, cuando ya había perdido su valor el sello, cuyo costo deberá pagar el susodicho secretario. ¿No lo creerá así la *Camelini*? A la otra puerta.

Aquí se esperaba... la llegada del otro Mesías, que más que á eso equivalía esperar que, en cumplimiento del artículo 160 de la Ley Municipal, se viese en qué había consistido la equivocacion de los 4,000 pesos de que ya he hablado otra vez; pero el periódico de las subvenciones no dice una palabra de esto, ni de las ya famosas cuentas del Hospital y de la Cárcel, ni siquiera de los pagos hechos por el Municipio, ni de nada. Se conoce que la *Camelini*, con tal que ella cobre sus anuncios oficiales, poco le importa lo demás de los presupuestos del Municipio, ni nada de lo que á sus vecinos interesa. ¡Oh! ¡Tiene ese colega ideas demasiado avanzadas, para que vaya á pararse en pequeñeces!

Corren rumores de que la Diputacion Provincial ha echado por tierra el arbitrio sobre las bebidas, cosa que no me causaría sorpresa; pero, en tal caso, ¿quién indemnizaría á los individuos que se han visto atropellados, por los que les hicieron pagar un arbitrio contrario á la ley? Ello es diáfano. Si el arbitrio no podía imponerse, los comerciantes de aquí tendrán derecho á pedir que se aplique el Código Penal á los que lo impusieron, y, si no, que lo diga la *Camelini*, mientras de usted se despiden, por hoy, su correligionario

EL ANGELITO.

#### LA EXPIACION.

#### IV.

Wernig no pudo ver inmediatamente al duque para hacerle su confesion. Algunas horas más tarde fué detenido y llevado á la cárcel, y su mujer y sus hijas arrestadas en su propia casa. Su actitud, durante la fatal escena de la mañana, y los favores especiales que había obtenido para un simple teniente, le aensaban sin duda. Enviaron dos oficiales cerca de Felipe, el cual, como no tenía nada que tener, contestó al interrogatorio por medio de una larga y minuciosa relacion de hechos, que no podían dejar ninguna duda respecto á la culpabilidad del titulado conde.

El mismo día firmó el príncipe la orden, mandando que Wernig compareciese ante el Tribunal Supremo de Justicia, y prohibiendo terminantemente toda gestion que le fuese favorable.

Al otro día, el duque estaba aún en su gabinete, hablando con el canceller respecto á este terrible asunto, del que ya se ocupaba toda la capital, cuando un criado de confianza, á quien el duque encargaba ordinariamente de todos los mensajes secretos, vino á decirle al oído que la señorita Otilia deseaba ser recibida por él.

—¡Otilia! exclamó el duque con alegría. ¿Sola?

—No, monseñor, con su tia.

—¡Hacellas entrar en aquel saloncito. Voy á recibirlas.

\* \*

—¿Qué asunto, hermosa Otilia, dijo, adelantándose hácia la joven, qué asunto grave ha podido determinar á buscar en su palacio á nuestro

príncipe, á quien no quereis recibir en vuestra casa?

—Monseñor, contestó Otilia, mirando timidamente al duque con sus ojos enrojecidos por las lágrimas; vengo á implorar vuestra clemencia en favor de una familia que ayer era feliz y hoy se vé afligida por la desgracia.

—¿Venís á hablarme de los Wernig? Replió el príncipe con severidad. No quiero escuchar ninguna suplica en su favor. ¿Ignoráis que el padre ha sido acusado del mayor de los crímenes, del que parece que él mismo se reconoce culpable?

—Si es culpable, añadió Otilia con candorosa inocencia, razon de más para compadecerle, porque su esposa y sus hijos no merecen ningún castigo.

—Ciertamente que no; pero los hechos del padre arrastran al abismo á toda la familia. Creo que ya habreis desistido de vuestro proyectado enlace con el joven Wernig, que está arruinado y perdido para siempre.

—Lo que acaba de ocurrir, monseñor, no es de tal naturaleza, que pueda alterar en lo más mínimo mis resoluciones. Enrique no me ha desdeñado, cuando yo era una pobre joven del pueblo y él estaba rodeado de todos los prestigios del nombre, del rango y de la fortuna. ¿Puedo yo abandonarle, ahora que todo eso le falta? Antes al contrario, creo que le amo más, desde que sé que es desgraciado, y, sea cual fuere su destino, sólo deseo compartirlo con él.

—¿Y es para hacerme esa confesion tan galante, para lo que me habeis pedido audiencia? preguntó el duque con patente despecho.

—Monseñor, la he pedido para invocar la rectitud de vuestra alma y la bondad de vuestro corazón. Perdonad, si se desliza en mis palabras algún concepto que pueda disgustaros. Al echarme á vuestros piés, sólo me mueven una noble intencion y un profundo respeto.

El príncipe, en quien Otilia acababa de despertar los celos, por la determinacion que habia manifestado con relacion á Enrique, pero cuya alma no podia permanecer cerrada largo tiempo á los nobles sentimientos, se enterneció en presencia de aquella modesta y suave naturaleza.

—Veamos, dijo en tono afectuoso, ¿qué deseais?

—Si vuestra alteza lo consiente, se lo diré. Ha corrido por la ciudad el rumor de que íbais á entregar á los Tribunales al coronel Wernig, sin dejarle comparecer antes á vuestra presencia, y sin oírle. Tal vez pueda daros explicaciones que aparten de él y de su familia el escándalo y la vergüenza de un proceso público. Monseñor, aunque sois el juez soberano de vuestros Estados, tambien sois el padre de vuestros súbditos. Debeis ser justo, y un acto de bondad tambien puede conciliarse con la justicia. La gracia que deseo se limita á que oigais al señor Wernig.

El duque inclinó la frente y guardó algún momento de silencio. Las palabras de la inocente joven despertaban en su alma un nuevo pensamiento.

—Tiene razon, se decia. Por el deseo de realizar un acto de justicia, me he mostrado excesivamente severo. Tal vez Wernig no sea tan culpable como á primera vista parece. Tal vez, sin faltar á las leyes de la equidad, pueda yo evitar un proceso que ha de producir universal escándalo.

Y se paseó de uno á otro extremo del salon reflexionando. Despues, acercándose á Otilia:

—Sea, le dijo: quedareis complacida. No tan sólo haré comparecer á Wernig, sino á toda su familia y al acusador. Tambien vos asistiréis á esta conferencia, para que por vos misma sepais que sólo me anima el deseo de la justicia en este doloroso asunto.

Y diciendo esto, llamó, dió órdenes á su chambelán, y algunos minutos despues, Wernig, su esposa, su hijo y Felipe; estaban reunidos en su presencia; Wernig, pálido y confuso; Felipe con su adusta fisonomía, animada por la horrible satisfacion de la venganza; la condesa y Enrique con todas las señales de la consternacion.

—Se ha fulminado contra vos una horrible acusacion, dijo el duque, dirigiéndose al coronel. Antes de entregaros á los Tribunales, he querido interrogaros personalmente, por respeto á la memoria de mi padre, á quien habeis servido. ¿Sois en este momento victima de una horrible imposura, que será severamente castigada? ¿Sois culpable? Responded.

—Soy culpable, dijo Wernig.

Al oír estas palabras, un grito desgarrador se escapó de los labios de la condesa, y Enrique apoyó las manos en el respaldo de un sillón para no caerse.

(Concluirá.)

#### ADUANAS.

Sean Pedro ó Pascual nuestros Ministros,  
Para que aquí las cosas vayan bien,  
Pide *La Voz* rigor en los registros,  
Un dia, y otro dia, y siempre, amen.

Y aunque esos que siguiéndome la pista,  
Están de una manera tan átroz,  
El dictado me den de absolutista,  
Diré que marchó en esto con *La Voz*.

Si al Erario han de dar potente ayuda,  
La ayuda que el Erario ha menester,  
Lo más llano es pedir, no cabe duda,  
Que los que *vistas* son, hagan por *ver*.

Así lo pide el fuerte clamoreo...  
Por no decir el público run run;  
Y ya que el bien que al fisco le deseo,  
De adeudos es en el sentir comun;

Puesto que buques cien llegando están  
De que, á lo más, consignatarios son,  
En este hispano puerto, Chon-Chin-Chan,  
Y su homónimo, casi, Chan-Chin-Chon;

Mírese si los *viveres* que, acaso,  
Están para llegar en cajas mil,  
Pueden mascarse, ó sí, en opuesto caso,  
*Viveres* son de *seña* ó de *marfil*.

#### PILILADAS.

—Pregunto, *Tío Pilili*: ¿Quién dijo el Credo?

—Seguu y conforme, DON CIRCUNSTANCIAS. Si el Credo de que habla usted es el político de los *libertoldos*, diré que éstos no han tenido un solo *credo*, aunque, por lo demás, esté probado que los diferentes *credos* que los tales ciudadanos han tenido, reconocieron idéntico origen; pero si el Credo de que se trata es el de la *Union Constitucional*, diré que éste fué dicho por la Junta Directiva del partido, dignamente presidida por el señor don Eugenio Moré.

—¿Para qué, *Tío Pilili*? ¿Para qué se dijo ese Credo?

—Para muchas cosas, y, entre ellas, para instruir á los representantes de la *Union* en las Cortes, haciéndoles comprender que se les habia elegido con el fin de que se ocupasen de nuestros asuntos, y no para tomar parte en pueriles retraimientos, y en luchas políticas que no podian interesarnos.

—Pues ahí tiene usted, *Tío Pilili*, á *La Discusion*, declarando, en compañía de *El Triunfo* y de *El Heraldo*, que el señor Chorot y el señor Martinez Campos (don Miguel) han sido los genuinos representantes del partido de la *Union Constitucio-*

*nal* de Cuba, por el hecho de ausentarse del Congreso, cuando en éste se trataban cuestiones tan importantes como la de la ley de abolicion, ó por el de meterse de cabeza en la fusion de los que piden el poder con mucha necesidad... para ellos.

—Sólo les faltaba eso, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, á los señores Chorot y Martinez Campos (don Miguel), para quedar lucidos. Ya dichos señores habian merecido los aplausos de *El Triunfo*. Como si esto fuese un grano de anís, obtuvieron los de *El Heraldo*, y como si todavía hubieran conseguido poco, reciben los de *La Discusion*, cuyas convicciones... son universalmente conocidas. ¡Bien por el señor Chorot! ¡Bien por el señor Martinez Campos (don Miguel)! Al paso que llevan, pronto serán benditos, alabados y glorificados... en la Caridad del Cerro; donde, luego que haya otra reunion, se dice

Que se harán tres oraciones,  
con gran fé.

La primera al Santo Labra,  
(es de ley)

A San Chorot la segunda,  
¡Chachipé!

Y la tercera al beato.....  
Don Miguel.

—Amen, *Tío Pilili*, amen, y mientras tanto, vea usted si hay algo importante de que dar cuenta.

—Tenemos el folleto que ha publicado el señor Ibañez, por vía de CONTESTACION á las objeciones que se han presentado al proyecto para la creacion de los Ingenios Centrales, folleto que no llegó á nuestras manos bastante á tiempo para que de él pudiéramos hablar en el último número de nuestro semanario.

—He leído ese opúsculo, *Tío Pilili*, en el cual el autor, con la claridad de percepcion y de estilo que le distingue, desvanece las dudas que para algunas personas ofrecia la realizacion de su proyecto. Y bien, amigo, ¿qué más quiere usted que yo le diga? En mi opinion, son centrales, centralistas ó centralizadoras las dos cosas que pueden, no sólo salvar, sino brindar un porvenir espléndido á Cuba; una el *Ferrocarril Central* y otra los *Ingenios Centrales*. Para lo último empezamos por tener la suerte de que se ponga á su frente un hombre de conocimientos teóricos y prácticos, á cuya dote agrega la de contar con recursos propios suficientes á inspirar confianza á cuantos en la empresa quieran interesarse. ¿Podrian desaprovecharse las circunstancias de que llevo hecha mencion, y que, para remedio de nuestros males, parece ofrecernos la Providencia? No lo creo.

—Yo tampoco, DON CIRCUNSTANCIAS; yo tampoco creo que un pueblo deje de obedecer á lo que el anhelo de la propia conservacion le recomienda.

—Pues una vez que estamos conformes en ese asunto, hablemos de otro.

Tenemos en perspectiva, DON CIRCUNSTANCIAS, tres espectáculos líricos, á cuál más interesantes: el de la Opera Cómica Española (ó zarzuela), que se dará en ALBISU; el de la Opera Cómica Francesa, que se verá en TACON, y el de la Opera Italiana, que se ofrecerá en PAIRET. Tenemos algo más que eso, tenemos los retratos de los principales artistas que han de trabajar en dichos coliseos, retratos que, con su habitual primor, irá reproduciendo en nuestro periódico el amigo Landaluze y...

—No hay más que decir, *Tío Pilili*; esperemos que las compañías empiecen á darnos motivos para los artículos y caricaturas que hemos de dedicarlas; felicitemos, entre tanto, al público, por tener mucho bueno donde escoger, y *finis coronat opus*.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.

REDACCION Y ADMINISTRACION,

PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.

COMPOSTELA N.º 109, ENTRESUELOS.

APARTADO, 644.

	AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.
Interior (adelantado)	21 pesos.	9 pesos.	4'50 ps.	1'50 peso.
Habana .....	18 id.	10'50 id.	5'25 id.	»

Número suelto 50 centavos.

	AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.
Interior (adelantado)	.....	.....	3'75 pesos.
España y Pto. Rico...	14 pesos.	7'50 pesos.	4 idem.
Extranjero .....	15 idem.	9 idem.	5 idem.

Año II. Habana—Domingo 17 de Octubre de 1880. Núm. 42.

## SUMARIO.

**Texto.**—El discurso de la reciente víctima.—No es lerdó, no!—De Güines y sus alrededores.—La muerte de Romero Jimenez.—Prinoros municipales.—La expiacion (novela).—Los nuevos polvos de la madre Celestina.—Pítiladas.  
**Caricaturas.**—Por Landaluze.

## EL DISCURSO DE LA RECIENTE VICTIMA.

### VI.

Quedamos en que la *asimilacion* predicada por los cubanos constitucionales, no es una asimilacion verdadera, segun el señor Conte, sino una *pantalla para otros fines*; de donde se deduce que el orador, *victima* del estrabismo, tanto como de las exigencias de sus camaradas, creyó, mientras peroraba, ver á los constitucionales, cuando no hacía más que contemplar á los trescientos *libertoldos* de que se hallaba rodeado.

Dígolo, porque, no habiendo los constitucionales variado en lo más mínimo el programa que publicaron al constituirse como partido, ¿en qué puede fundar el hombre que se precie de tener conciencia el tenor de que se hayan propuesto dar gato por liebre? No, no es posible que los *libertoldos* procedan de buena fé, cuando aparentan abrigar sospechas en este punto; razon por la cual, me parece á mí que nadie hubiera tenido derecho á protestar contra el redactor del *Diario de la Marina* que contó las sillas ocupadas y desocupadas en la Caridad, si dicho señor se hubiera levantado para decir: «Juro, señor Conte, que no creo que usted sienta lo que acaba de manifestar, y tengo para mí que no hay, entre los que le aplauden á usted, uno sólo que, en este particular, no esté de acuerdo conmigo!»

Efectivamente; los *libertoldos* son los que, al venir á constituir una politica agrupacion, dieron á luz un *manifiesto-pantalla*, destinado á hacernos creer que seguian un rumbo, cuando tomaban otro

muy distinto; lo cual puede probarse recordando que, durante algun tiempo, calificaron de *calumniadores á los periódicos que les acusaban de tender á la autonomia*, y luego se han jactado, no sólo de ser autonomistas, sino de haberlo sido siempre, HASTA CUANDO FORMULABAN LAS PROTESTAS MÁS ENÉRGICAS Y HACIAN LOS JURAMENTOS MÁS SOLEMNES PARA NEGARLO. De los *libertoldos* es, por lo tanto, de quienes todo el mundo tiene derecho á decir que se han valido ya de una *pantalla*, y que, por aquello de que «el que hace un cesto hace ciento», hay motivo para sospechar que sigan siendo *pantallas* cuantos programas y manifiestos den á luz esos señores.

Yo veo que á *El Triunfo* se lo lleva Pateta, cada vez que uno de los que le combaten pone en tela de juicio la sinceridad de su palabra, y no tiene razon para enfadarse. Al contrario, debe sufrirlo con cristiana resignacion; en primer lugar, porque en sus columnas se ha prohiado lo dicho por el señor Conte contra el partido constitucional, y no hay ley humana ni divina que pueda negar á este partido el derecho al desquite, y, en segundo lugar, porque todas las prevenciones con que nosotros miremos las declaraciones de los *libertoldos* están justificadas por la experiencia, ó bien *ameritadas*, si esta palabra le gusta más al citado cofrade.

Es necesario decirlo en voz bien alta para que nadie deje de oirlo. Entre todos los partidos que han existido en la tierra, no hace la historia mencion más que de uno sólo, que haya hecho eso de llamar un día *calumniadores* á los que le acusaban de llevar una tendencia, y declarar francamente, poco tiempo despues, que tenían razon los calificados de calumniadores, pues él siempre mantuvo lo que con grave solemnidad habia negado; y ese partido es el de los *libertoldos*. Todos los demás, presentes ó pasados, tienen, ó han tenido, el derecho á ser creídos bajo la fé de sus respectivas declaraciones, todos, menos el de los actuales *libertoldos* de Cuba, y preciso es que el sentido moral haya emprendido un viaje tan largo como el

de aquellos peregrinos que fueron andando, andando, hasta que se salieron del mundo, cuando un *libertoldo* como el señor Conte, hablando á los *libertoldos*, y en nombre de ellos, ha podido tener la frescura de decir que los hombres nobles y leales del partido constitueional hacian de la *asimilacion* una *pantalla para otros fines*. ¡Qué desenfado! Despues de eso, ya puede el señor Conte hacer cuanto se le ponga en el magin; hasta aceptar la senaduría, si se la ofrecen los 300, con el desparpajo con que la ha aceptado el señor Leal. Todo está ya en él *ameritado*, como diria *El Triunfo*:

Despues de lo de la *pantalla*, vino el orador á negar la posibilidad de la *asimilacion*, alegando la inuutilidad de las *especialidades*, que no pueden ménos de subsistir, y que el partido constitucional ha tenido muy en cuenta; razon por la cual, ese partido ha hablado de *asimilacion* y no de *identidad*, y en esto probó el señor Conte ser tan sordo de condieion como los demás *libertoldos*, quienes jamás están dispuestos á oir lo que no les agrada. Cien veces, en efecto, hemos dicho los constitucionales que ha de haber algo de *especial* en nuestro régimen politico, puesto que hemos de empezar siempre por tener un Gobernador General, que no hace falta en Galicia, ni en Cataluña ni en ninguna de las demás grandes circunscripciones peninsulares; pero cien veces se les ha demostrado tambien que las *especialidades* reclamadas aqui por la pública conveniencia, por las particulares condiciones de nuestro modo de ser y por la misma historia de no lejanos sucesos, son de carácter centralizador, es decir, de carácter diametralmente opuesto al soñado por los autonomistas. Atendiendo á eso, justamente, los constitucionales han pedido la *asimilacion*, lo repito, y no la *identidad*, tanto que, en su programa, despues de reclamar para estas tierras la Constitucion de la Monarquía, pusieron los dos párrafos siguientes, que ni el mismo *Heraldo de Jaruco* ha sabido comprender, á pesar de la claridad con que están redactados:

«Aplicacion a Cuba, «en el sentido de la posible y racional asimilacion» a las demás provincias españolas, de las leyes que se hayan dictado ó dicten, para asegurar el derecho reciproco a los derechos a que se refiere el párrafo anterior, &c.»

«Leyes especiales, dentro del mismo criterio de asimilacion, con relacion a los intereses particulares de Cuba.»

«Puede estar más transparente? Si los constitucionales hubieran querido pedir para Cuba las mismas leyes de imprenta, de reunion pacífica y de asociacion vigentes en la Peninsula, no habrían dicho que las leyes que aqui habian de asegurar los derechos consignados en la fundamental del Estado, &c. se entendieran en el sentido de la posible y racional asimilacion, con lo cual bien explicitamente manifestaron su firme creencia de que alguna motivacion tenian que sufrir las tales leyes.»

Mentira parece que cosas tan sencillas como estas no hayan sido entendidas por el señor Conte, por *El Triunfo*, ni por *El Herald*, que la echan de muy listos. ¿Qué quieren éstos? ¿Que unas mismas leyes orgánicas rijan en la Peninsula y en las Antillas? Pues pidanlo ellos; pero reconozcan la verdad de que eso no lo han pedido nunca los constitucionales cubanos, cuyo programa nada tiene de oscuro ni de ambigüo, que, como diria *El Triunfo*, pueda ameritar las singulares interpretaciones que ellos le están dando, y negocio concluido.

Por confundir la asimilacion con la identidad, vino el señor Conte a negar que aquella fuese posible, y a parar, como era consiguiente, en la necesidad imperiosa que él y sus amigos están experimentando de contar con la autonomia, para poder vivir, que á tal extremo parece haberles llevado la estupenda manía en que han caido; con cuyo motivo largó este párrafo, que no he de publicar yo, sin hacerle las enmiendas que necesita: «La autonomia será una ley estable que nada podrá alterar (Donde dijo: será y podrá, léase: sería y podría); que á todos sujetará del mismo modo (Donde dijo: sujetará, léase: sujetaría); será la ley, y precisamente lo que aqui falta y más se necesita, es la ley (Donde volvió á decir: será, tambien hay que leer: sería), que todos vivan sometidos á la ley».

Y he hecho las enmiendas que ven mis caros lectores, porque, como la autonomia nunca ha de venir, hay evidente impropiedad en los futuros por el orador empleados. Ahora, en cuanto á que falte la ley aqui, si el señor Conte lo dijo porque se le permitia hablar contra ella, bien pocas muestras dió de estar agradecido á quien tanta libertad le concedió. Pero, ¿cómo habia de pensar en eso el buen hombre, cuando tan perdido vió el orden de cosas existente, que tuvo por inevitable la vuelta al poder de Pi y Margall y consortes?

¿Qué hay quien lo dude? Pues quien tal haga, sírvase pasar la vista por estos renglones del demagógico discurso de que me voy ocupando: «Ah! (dijo el señor Conte, hablando de los unionistas constitucionales) ¿prefieren la asimilacion? (Que lo piensen; que reflexionen; que mediten! La asimilacion traerá aqui todo el movimiento político que necesariamente ha de ocurrir en la Peninsula; las luchas, de demanda de otros ideales, de otras franquicias, de otras instituciones, de otras libertades. ¿Quiéren traernos todo eso? ¿Pues que se aguarden á poder quizás algun día ser... hasta cantonales! Ah! ¿Eso no les preocupa, no les alarma? ¿Pues que tiemblen por sus riquezas y temblemos todos por nuestro porvenir!.....»

En estas líneas hay algo que es muy claro, y

algo tambien que pasa de turbio. Lo claro es el vaticinio de un político movimiento que, segun el señor Conte, ha de ocurrir necesariamente en la Peninsula; pero movimiento tan terrible, que puede obligarnos á ser hasta cantonales á los que aqui defendemos el principio de la asimilacion. Por de contado que, á mi modo de ver, está muy equivocado el señor Conte; pero no por eso deja de ser cierto que ese señor cree que ha de haber la gorda en la madre patria, tan gorda, que es fácil que hasta se reproduzcan los cantones de 1873, y la fé que en sus augurios tiene dicho *libertoldo* es tal, que afirma que el movimiento político peninsular ha de ocurrir necesariamente. Esto es lo claro, y de ello se puede inferir cómo será lo turbio.

Eso turbio, que tendrá difícil explicacion, es lo de suponer el señor Conte que, si aqui prevalece la asimilacion, podemos llegar á vernos en la precision de ser hasta cantonales, y si no, no; porque, francamente, ¿qué es lo que con eso ha querido decir la victima reciente? ¿Dá esa victima á entender que, sólo asegurando la unidad nacional por el sistema de la asimilacion, podrian trascender á Cuba las políticas alteraciones que en la madre patria ocurriesen? Luego la autonomia pregonada en la Caridad del Cerro es bien excéntrica y queda bien poco sujeta á la ley de la nacional gravitacion, puesto que bastaría esa forma, segun el señor Conte, para poner á Cuba fuera de la esfera de accion de los movimientos políticos peninsulares, el día en que ocurriesen tales movimientos, como el mismo señor afirma que han de ocurrir necesariamente; y si la consecuencia no es lógica, ¿cuál otra podrá sacarse de las enmarañadas premisas de donde yo la he deducido? Nótenlo bien mis lectores; segun el orador de pié forzado de la Caridad del Cerro, con la asimilacion que los constitucionales predicamos, seguirá habiendo íntima relacion entre los cambios políticos de Cuba y los de la madre patria, mientras que, con la autonomia, esta tierra podria sustraerse de todo punto á la influencia de cuanto sucediese allende los mares; y despues de examinarlo detenidamente, digan si es siquiera el nombre de autonomia el que cuadra á la especial Constitucion reclamada por el señor Conte, con el aplauso de los trescientos.

#### ¿NO ES LERDO, NO!

Creía yo que ese periódico, al cual varias veces he dado el título de *Suplemento Anticipado de El Triunfo*, carecia de ingenio, y que por eso precisamente usaba en general un lenguaje destemplado, como único medio, para él, de llamar la atencion; pero veo que no es tan lerdo como á mí me lo habia parecido. ¿Qué ha de serlo? Está, en ocurrencias y saber, á la altura de los calificados de *inexpertos* por el señor Galvez, y eso lo dice todo.

Voy á la prueba. Mis lectores observarán que, en el semanario titulado DON CIRCUNSTANCIAS, se procura escribir con alguna correccion, tanto que, en él, hasta se hace uso de la ortografia de la Academia; pero tambien habrán visto que dicho semanario abunda en erratas, como las demás publicaciones periódicas, por ser eso inevitable, y que de dichas erratas no suele darse fé, porque las fées de erratas son más propias de los libros que de la expresada clase de publicaciones.

Por otra parte, algunas de las referidas erratas son tales, que no pueden ocultarse á la penetracion de los lectores regularmente instruidos, y una de ellas es la que se advierte en el siguiente párrafo de uno de los artículos que vieron la luz en el ante-último número de este semanario:

«España descubrió la América en 1492, y desde luego empezó á conquistarla y civilizarla; pero, aunque no nos atengamos á la expresada fecha, y sólo contemos desde el primer tercio del siglo xv nuestra dominacion en el Nuevo Continente, hasta principios del actual, en que resonaron los primeros gritos separatistas, siempre sacaremos en limpio que España pudo imperar cerca de trescientos años en los países continentales que han logrado establecer su independencia.»

Desde luego se observa en ese párrafo que, donde se habla del siglo xv, se ha querido hablar del siglo xvi; 1º porque, el escritor que dijo que el descubrimiento del Nuevo Mundo se habia hecho á últimos del siglo xv, ó sea en 1492, mal pudo dar por comenzada la conquista del indicado territorio en el primer tercio del propio siglo. 2º porque, siendo el siglo xix el en que nos hallamos, cosa que ni los niños ignoran, y habiéndose dicho que la española dominacion ha durado cerca de tres siglos en los países indicados, claro está que se dió por realizada la conquista en el primèr tercio del siglo xvi. 3º porque, cuando precisamente estoy yo publicando unos *Apuntes* sobre la Conquista de la América del Sur, en los cuales doy pruebas de tener á la vista obras de consulta importantes, ¿habrá quien suponga de buena fé que no conozco bien la época en que florecieron Hernán Cortés, Nuñez de Balboa, Francisco Pizarro, &c. &c. 4º Porque, aunque yo no hubiera escrito tales *Apuntes* ¿se concebiria que hubiera persona de mediano juicio que me creyese capaz de incurrir en errores históricos del calibre del de que aqui se trata?

Cabalmente en estos días el *Diario de la Marina*, hablando del descubrimiento, dijo que ese suceso habia ocurrido hacia la friolera de cuatrocientos ochenta y ocho años, y aunque en la cuenta aparecian cien años de más, y aunque la cantidad se habia expresado, no en números, sino con todas sus letras, estoy cierto de que á nadie se le ocurrió la peregrina idea de creer que los redactores del *Diario* pudieran ignorar que, de 1492 á 1880, sólo habia la diferencia de trescientos ochenta y ocho años.

Pues bien, lectores: *El Suplemento Anticipado de El Triunfo* (á *La Revista Económica*, leyó el párrafo de mi artículo en que se echaba de ver la consabida errata, para cuya existencia bastaba que se hubiera deslizado una unidad, de la romana numeracion, y se consideró feliz con un hallazgo por medio del cual creia poder demostrar el escaso saber del que estas líneas escribe.

¡Oh, prodigio! No sospechaba yo, si he de ser ingenuo, que hubiera tanta sagacidad y tanto criterio en *El Suplemento Anticipado*. Sabía que éste habia servido como de piedra de toque para las pruebas arriesgadas; porque, realmente, hasta que él habló de autonomia, ningun *libertoldo* se habia atrevido á pronunciar la palabra que tanto se ha repetido despues; pero, ¿cómo podia yo figurarme que la imaginacion del *Suplemento* fuese tan rica y poderosa que le permitiese sacar partido de una errata, para labrar la ventura de sus correligionarios?

Y gracias que lo que se deslizó en mi párrafo fué la cifra I, que si aciertan á ser la v ó la x, no sé lo que habria dicho el periódico que, aprovechando el indicado desliz, acaba de poner á DON CIRCUNSTANCIAS en paragon con *El Pincel Habanero*, rasgo de política trastienda que los *inexpertos* han debido celebrar con entusiasmo, so pena de reconocer que *El Suplemento Anticipado* no corresponde á sus esperanzas.

Pero ¡ah! Yo conozco bien á los *inexpertos*, aunque no les he tratado tan de cerca como el señor

Galvez, y como sé la propension que tienen á refo-  
cilarse con todo lo que lleva el sello de la pueri-  
lidad, supongo que habrán gozado estos dias en  
grande con la asombrosa ocurrencia del *Suple-  
mento Anticipado*.

¡Qué dicha! exclamarán ellos, y añadirán: «La  
prueba de la bondad de nuestra causa, está en que  
son hombres de *genio* todos los que se consagran á  
su servicio, mientras que nuestros adversarios dan  
cada pifia..... que mete miedo».

Supongamos, no obstante, que los *inexpertos* se  
ven sorprendidos, en medio de sus inocentes fru-  
iciones, por alguna persona de buena razon, que  
les convence de que lo que ha hecho *La Revista  
Económica*, ó sea el *Suplemento Anticipado*, al cali-  
ficar nada ménos que de *pifia soberana*, una *errata  
de imprenta*, más bien redundante en daño que en  
provecho del crédito de la publicacion *libertolda*,  
y aun así me parece á mí que han de bailar de  
gusto los tales *inexpertos*.

Porque no hay duda: estos dirán que, si del he-  
cho que les ocupa, no resulta demostrada la igno-  
rancia supina de DON CIRCUNSTANCIAS, quedará,  
por lo ménos, probada la falta de sindéresis de *El  
Suplemento Anticipado*, y que ellos tanto ganan  
con lo segundo como con lo primero, sencilla re-  
flexion que hará que entre todos se crucen miles  
de enhorabuena, acompañadas de sendos apretone-  
s de manos, y alguna que otra lagrimita, de  
aquellas que la satisfaccion hace siempre derramar  
á los corazones sensibles.

Celebro yo, pues, la insólita observacion del *Suple-  
mento Anticipado*, si ha de dar tan opimofruto,  
porque mi política tirantez no me ha hecho ni me  
hará nunca negar algun consuelo á los afligidos,  
y es cuanto tenía que decir sobre este asunto.

#### DE GUINES Y SUS ALREDEDORES.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS: Al ver los cargos  
dirigidos por la *Camelini* al *Municipio* y al *Pan*  
de la Catalina, tomé la resolucion, ó, como diría el  
Alcalde de Ciego de Avila, la *precaucion* de ir á  
dicho pueblo, con el fin de enterarme de la ver-  
dad, y no con el de hacer propaganda, que eso lo  
dejo para el infatigable ¡Govin! quien todo lo  
aprovecha para hablar por los codos, siempre en  
sentido propagandista, por supuesto.

Monté, pues, á caballo, y tomé el camino.....si  
tal nombre puede darse al atolladero donde entró  
la pobre caballería que conmigo habia cargado, y  
que estuvo para sucumbir varias veces; pero, por  
último, despues de una lucha desesperada, pudo  
el animalito avanzar unos setecientos metros, que  
era cuanto necesitaba hacer, para salir de la parte  
*autonómica* de la via, que bien autonómico es todo  
lo que corre al cuidado del Municipio de Güines,  
y poco despues me hallaba aposentado en la *bode-  
ga* del señor Maqueira, persona muy recomenda-  
ble y justamente estimado en la Catalina.

Una vez allí, salí á dar un paseo por el pueblo,  
y supe que, si no habia terminado el arreglo de la  
calle principal, era porque faltaban los fondos;  
pero no porque careciese de buena voluntad el  
Municipio. Eso sí, habia en la poblacion algunas  
cabras sueltas, que brincaban á su gusto; pero no  
tantas como en Güines, donde se han apoderado  
de la Plaza de Armas, cuyas plantas y flores des-  
trozan que es un contento.....*libertoldino*.

Continuaba yo mi paseo muy campante, cuando  
sentí que mi estómago telegrafaba á las muelas,  
pidiendo que le mandasen algo bueno, y en segui-  
da volví á la posada, donde hice por la vida. El  
pan que allí se me sirvió, aunque de chico tama-  
ño, que así se usa hoy en toda la Isla, era excelen-

te, y pedí al señor Maqueira que me diera otro,  
para poder hablar de lo bueno y de lo malo; pero  
el señor Maqueira me hizo saber que, el que yo  
habia comido, era el único que se gastaba en la  
Catalina.

¿Pues de dónde habrá sacado la *Camelini* que  
este pan es malo? exclamé para mi capote, y em-  
pecé á cavilar acerca de tan chocante afirmacion,  
hasta que, á fuerza de discurrir, di en el *quid* de  
la dificultad. El pan de la Catalina, dije yo, es de  
la panadería del señor Lastra; el señor Lastra per-  
tenece al partido conservador; la *Camelini* detesta  
á ese partido; luego no puede gustarle á la *Came-  
lini* el pan del señor Lastra. Lo mismo sucede con  
el Ayuntamiento de la Catalina; también es con-  
servador, y, por consiguiente, tampoco puede agrar-  
dar á la *Camelini*. Ahora bien, con decir que des-  
agradan á la *Camelini*, está dicho que el pan y el  
Ayuntamiento de la Catalina merecen el elogio de  
la gente de buen gusto.

Despues hice otra excursion á Guara, deseoso de  
verlo que habia allí, donde no podía ménos de haber  
cosas admirables, como que el pueblo está dentro  
de la jurisdiccion municipal de Güines, y, efecti-  
vamente, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, supe que  
allí se jugaba mucho, aunque no de una manera  
pública, por temor á la Guardia Civil, que es, en  
todas partes, la fiel servidora de la moral y de las  
leyes. Por lo demás, Guara es un Güines reducido.  
Tiene en construccion un puente, cuyas obras se  
hallan abandonadas, y en cuanto á los caminos, le  
puedo asegurar á usted que son también *autóno-  
micos*, es decir, intransitables para las personas y  
las caballerías, si bien, dicho sea en honor de la  
verdad, parece que los pájaros los atraviesan fácil-  
mente.

Otra ventaja saqué de este segundo viaje, y fué  
comprender que la *Camelini*, por no tener que  
acusar á los concejales de Güines del mal estado  
de la policia, calles y caminos de la misma cabece-  
ra y de Guara, necesitaba tronar contra el Ayun-  
tamiento y contra el pan de la Catalina. ¡Error  
vituperable! A los concejales de Güines les tiene  
sin cuidado cuanto de ellos diga la gente formal,  
y de ahí se deduce el caso que harian si quien  
hablase contra ellos fuese la *Camelini*. Eso quisie-  
ran ellos, que la *Camelini* les atacase, y para lo-  
grarlo seran capaces de aumentar la consabida  
subvencion, bien convencidos de que los aplausos  
de la tal *Camelini* bastarian para hundir las cele-  
bridades de concejo más sólidamente cimentadas.

Y ahora, hablemos de Güines para decir que la  
seccion de Orden Público, compuesta de 15 hom-  
bres, de que en mi anterior di cuenta, no vino  
reclamada por el señor Alcalde, sino mandada por  
el Excmo. señor Gobernador de la Provincia, para  
releva á la tropa que aquí habia; de modo que  
desaparecerá de entre nosotros tan pronto como  
nos llegue el nuevo destacamento, si no se dispone  
otra cosa, y.....ahora que me acuerdo, allá vá otro  
detalle de lo que me pasó en la *Catalina*.

Pues, señor; despues de haber almorzado, volví  
á salir, con el objeto de felicitar al señor Lastra,  
por lo sabroso del pan que en su casa se hace; pero,  
al pasar por la Casa Consistorial, me llamó un  
amigo, para preguntarme en qué habian quedado  
las cuentas del Hospital y de la Cárcel de Güines,  
á lo cual puede usted figurarse lo que contestaria  
quien inútilmente ha escrito, lablado y puesto el  
grito en el cielo, reclamando la publicacion de di-  
chas cuentas.

—¿No, eh? me contestó el amigo, y puso ante  
mis ojos una cuenta del Municipio enaltecido por  
los tres sabios, segun la cual, la *liberálsima* cor-  
poracion cobraba dietas *coloniales*, ó sean dietas de

á 77 centavos, oro, que fué el precio máximo que  
alcanzaron en los tiempos de la *colonia*.

Como usted comprenderá, no pude contenerme;  
porque recordé que, en las cuentas presentadas  
por el señor Delisle, como Administrador, y apro-  
badas por el señor Ocejo, como Alcalde y Ordena-  
dor de Pagos (cuentas que vieron la luz en *La  
Union* (á) *Doña Camelini*, del 28 de Setiembre de  
1879) aparecian, entre las grandes economias rea-  
lizadas por el insigne Municipio, las partidas si-  
guientes, del Hospital de Santa Cristina.

De 25 de Abril á 15 de Setiembre...estancias  
causadas 4,183, que á 77 centavos que costaban en  
la época *colonial*, habrian importado \$3,220-28,  
oro: (1) Pues bien: á la Administracion del señor  
Deliste y compañía le han costado 1,883 pesos y 15  
centavos, oro (2), economizándose 1,337 pesos y  
13 centavos, oro; de manera que sale á 45 centa-  
vos, oro, cada estancia.

Teniendo esto presente, dije yo: ¿Pues cómo es  
que ha vuelto el sistema *colonial* de los 77 centa-  
vos? ¿No cree usted, DON CIRCUNSTANCIAS, que el  
Ayuntamiento de la Catalina debe y puede negar-  
se á pagar los 77 centavos, por aquello que al de  
Güines sólo le cuesta 45? ¿Era para venir á parar  
en esto, para lo que se anunciaron las economías  
con bombo y platillos?

Así son todas las cosas de los *libertoldos*. Ya te-  
nemos que, las estancias de presos, que al Munici-  
pio de Güines le cuestan 15 centavos cada una, son  
cobradas por él á razon de 20 idem, y que costán-  
le al mismo 45 centavos cada dieta de enfermo,  
las hace pagar á 77. Conque se lo digo á usted,  
para que lo traslade al señor Conte, quien podrá  
agregar estos datos á las risueñas perspectivas que  
le tienen tan prendado.

En lo del arbitrio, reina el misterio, y en lo del  
alumbrado.....¡Hombre! ¿Sabe usted que el pobre  
que tomó la *contrata del petróleo*, ha cedido á otro  
individuo las acciones y obligaciones que contrajo  
con el Ayuntamiento, regalando los faroles, depó-  
sitos, tubos, escaleras y todo lo concerniente al  
servicio? Pues esto nos dice qué tal le habrá ido á él,  
y cómo le irá á su sucesor en la feria de las con-  
tratas con el Municipio de las pocas lincas.

Del asunto del concejal prófugo, don Fernando  
Gomez, no se habla nada, y debería hablarse, y se  
hablará seguramente, y del pliego de condiciones  
para el el servicio de manutencion de presos y en-  
fermos, diré que se ha reformado, para ver si pica  
el peje; pero ¡quién! ¡El peje no pica!

Voy á concluir; pero no lo hare sin consultar á  
usted un par de dudas que me han ocurrido. Es  
el caso que, por disposicion del Gobierno General,  
se han formado Juntas de Patronatos en todos los  
partidos, las cuales atienden á las reclamaciones  
que de los respectivos términos municipales se les  
dirigen. Esto sentado, quisiera yo saber si un Al-  
calde á quien se presentasen patrocinados de otros  
municipios, podria detenerlos y hacerles trabajar,  
ó si debería mandarlos á sus términos correspon-  
dientes, para no perjudicar á los patronos, ni á los  
mismos patrocinados, que nada ganarian con que  
se les hiciese trabajar, sin abonarles salario nin-  
guno. Supongamos ahora que tal abuso se come-  
tiese, y entonces, desearia yo que usted me dijese  
si eso seria *liberal*. ¿Podrá usted de vencer estas  
dudas? Si es así, le diré lo que resolvió nuestro  
Ayuntamiento en la sesion que celebró el sábado  
para ocuparse de la consabida seccion de O. P. y.  
hasta entonces, agur.

EL ANGELITO.

(1) Esta cuenta está sacada por lo que hicieron aquellas  
Entradas. 000.00-Salidas. 000.00-Saldo. 000.00.

(2) También esta cuenta es de los de Entradas. 000.00  
Salidas. 000.00-Saldo. 000.00.

TEATRO DE TACON.



El empresario Grau presenta al público habanero la dos estrellas de la compañía bufa.



TEATRO PAYRET.



La Srta. María Pia, 1.º contralto.



La Srta. Ciuti, 1.º tiple dramática.



La Srta. Gabbi, 1.º tiple.



Srta. Carpita, 1.º tiple.



Sra. Ada Adini, 1.º tiple ligera.



Srta. Bianchi Fiorio, 1.º mezzo soprano.

## LA MUERTE DE ROMERO JIMENEZ.

El triste suceso de que voy á ocuparme, interesa á todos por su naturaleza, y á mi, particularmente, por especiales circunstancias, entre las cuales hay una que me lo hace mirar con doble pena.

Tratase de dos ciudadanos españoles, que alcanzaron alguna celebridad durante el periodo revolucionario: el ex-sacerdote malagueño don Enrique Romero Jimenez, que tanto se hizo notar en algunos de los movimientos ocurridos despues de la caida de doña Isabel II, y el jerezano don José Paul y Angulo, fogoso republicano, que capitaneó la extrema izquierda en las Cortes de 1869 y dirigió el periódico rojo, titulado: *El Combate*.

Ninguno de esos personajes me era personalmente conocido en 1875, cuando yo sali de la Habana con direccion á la República Argentina, donde tuve ocasion de tratarlos. El primero, tan pronto como supo mi llegada á Buenos Aires, fué á verme, á tiempo en que yo habia salido de casa, y me dejó una tarjeta, en que, sobre poco más ó ménos, se leía lo siguiente: «Enrique Romero Jimenez, director de *El Correo Español*, calle de Belgrano, número 100, saluda al señor V. y tiene el gusto de ofrecerle su amistad, su periódico y su casa». El segundo, el señor Paul y Angulo, me fué presentado algun tiempo despues por el mismo Romero Jimenez, lo que hará comprender las buenas relaciones de amistad en que ambos se encontraban. Y bien, amados lectores: el señor Romero Jimenez acaba de morir en Montevideo, victima de un balazo, que en fiero lance de honor le disparó el señor Paul y Angulo. No necesito decir más para que se comprenda porqué tan particularmente me afecta á mí el desdichado suceso que me ha inspirado estos renglones.

Esto sentado, voy á dar algunos apuntes biográficos del hombre que acaba de morir, y por alguno de ellos se verá cuánto hay de doloroso para los españoles en la pérdida de ese hombre.

Hijo de la bella ciudad de Málaga, el señor Romero Jimenez profesó desde su juventud las ideas democráticas con todo el calor de un temperamento andaluz, y las defendió, no sólo con el arma poderosa de la verdadera elocuencia en las reuniones y en el periodismo, sino algunas veces con las de la fuerza material en la guerrilla y en la barricada. Habia, pues, en él disposicion para distinguirse *consilio manique*, segun la conocida expresion de Séneca, es decir, por el consejo y por la ejecucion, y buena prueba del valor que le acompañaba acaba de dar en el mil veces vituperable hecho que le ha llevado á la tumba.

Todaya pienso yo muchas veces en la proclama que, en 1869, profinjo en el pueblo de Málaga el levantamiento que fué sofocado por las tropas que mandaba el general Caballero de Rodas. No he visto nada más sóbrio ni más enérgico que aquella excitacion á la lucha, y recuerdo que me llamó la atencion el documento indicado, tanto por la firma que llevaba al pie, como por su gran mérito literario, pues decia: «El Presbitero *Enrique Romero Jimenez*».

Era aquella la primera vez que este nombre resonaba en mis oídos; pero llegaba á ellos de tal modo, que no hubiera yo podido olvidarlo nunca.

La revolucion malagueña quedó pronto sofocada por la fuerza militar, y la primera noticia que yo volví á tener del cura Romero fué por una carta que él me escribió desde París, en la cual me decia que habia podido llegar á aquella gran ciudad, donde carecia de todo recurso para vivir; pues, por más que se hubiese resuelto á desempeñar los

más rudos trabajos, no hallaba quien se los facilitase.

Mis lectores comprenderán que, si hago mención de esto, es porque, con ello, creo honrar la memoria del difunto; pues, efectivamente, y prescindiendo de toda pasion politica, nada prueba mejor la sinceridad revolucionaria de un hombre que el verle carecer del necesario sustento en la emigracion, despues de saberse que ha tenido bastante prestigio para sublevar á un gran pueblo y para permanecer á la cabeza del movimiento durante muchos dias. Excuso decir que yo contesté atentamente á la carta del señor Romero Jimenez, desde Madrid, donde á la sazón me encontraba.

Hubo más tarde las populares conmociones que todo el mundo conoce, y yo perdi completamente de vista al hombre de quien voy hablando, hasta que, de la manera que dejó relatada, me hicieron mis vicisitudes dar con él en Buenos Aires en el año de 1875.

¿Qué hacia allí Romero Jimenez y qué conducta observaba?

Con gusto voy á referirlo, entre otras cosas, por que en dicho personaje tenemos una nueva demostracion de que no todos los demócratas exaltados que vienen al Nuevo Mundo exageran las teorías del cosmopolitismo hasta el extremo de olvidar sagrados deberes.

Obligado á asentarse una vez más de España el cura Romero Jimenez, habia fijado su residencia en la capital de la República Argentina, donde publicaba un periódico eminentemente democrático; pero tambien ardientemente patriótico, segun desde luego lo hacia ver el nombre de *El Correo Español* con que fué bautizado.

En efecto, *El Correo* defendia con singular brio nuestra historia, nuestra bandera, nuestra fama y los intereses de la colonia española, muy numerosa, por cierto, en aquellas australes tierras, empresa laudable y necesaria en todos los antiguos dominios españoles por lo que voy á decir en pocas palabras.

El patriotismo es, para muchas personas del Nuevo Mundo, lo que lógicamente debe ser: un sentimiento digno y elevado; pero hay algunas, para las cuales el tal sentimiento ha degenerado en una especie de furor ó de rabia, que les hace odiar profundamente todo lo del viejo mundo, si bien bien hay alguna gradacion en los efectos que causas idénticas suelen producir en las criaturas cuyo estado patológico acabo de expresar. Para esas criaturas, todo lo que pertenece al viejo mundo debe mirarse con alguna repugnancia; pero si procede de la tierra de sus abuelos, entonces han de verlo ellas, no sólo con repugnancia, sino con encono furibundo y desapiadado.

No parece esto natural, ni lo es; pero las personas que así obran, ó se han educado bajo una estrechez de sentimientos que nunca llegan á sacudir, ó, á fuerza de fingir, por cálculo, aquello que puede lisonjear las pasiones del vulgo ignorante, han contraido la costumbre de dar á sus odios, reales ó aparentes, la gradacion que antes indiqué y que nunca tendrá racional explicacion.

Me acuerdo, á propósito de esto, de que, en el puerto brasileño de Pará, entró un portugués á bordo del vapor Ontario, en que yo caminaba con direccion á Rio Janeiro, y, habiendo entablado conversacion con aquel pasajero, me dijo él que allí, en el Brasil, eran considerados todos los europeos que no habian nacido en Portugal; pero que éstos pasaban grandes trabajos, porqué los naturales del país les aborrecian de muerte.—Lo creo, le contesté yo, que ya habia pensado algo en los fenómenos patológicos peculiares de aquellos países, y, preguntándole porqué no se volvía á su tierra, me

replicó que porque no podia realizar sus bienes, y necesitaba cuidarlos, para dejar un pedazo de pan á sus dos hijos, ambos nacidos en el citado puerto de Pará, los cuales, por más señas, le acompañaban en su viaje á la capital del Imperio.

Pues bien, lectores; lo que al portugués le pasaba en el Brasil, sociedad fundada por los portugueses, les pasa á los españoles en las repúblicas de los países poblados y civilizados por nuestros abuelos. ¿Quiero con esto lanzar una acusacion contra dichos países? Ya he hecho la distincion que me dictaba la conciencia. Ya he dicho que las personas sensatas abundan en aquellos países, y que, para tales personas, el patriotismo es lo que debe ser, un nobilísimo sentimiento, que rechaza todo lo que no está conforme con la naturaleza y con el buen sentido.

¡Ah! ¡Con qué placer he oido yo hablar al ilustrado general Mitra, y otros cultos argentinos, ardientes patriotas, que no por serlo dejan de recordar su origen con legítimo orgullo! Pero, al lado de esos hombres, los hay del temple de Sarmiento, el doctor Gutierrez y otros que, no sólo cuando hablan ó escriben han de inferir algun insulto grosero á España, sino que tambien, cuando gobiernan, suelen tratar de acreditarse cometiendo algun atropello con los ciudadanos españoles allí residentes.

Contra estos atropellos y aquellos insultos protestaba Romero Jimenez con la virilidad de su temperamento, importándole poco ir por ello á la cárcel, lo que solía verificarse con frecuencia, y de ahí que dicho personaje hubiese llegado á ser un ídolo para la gran mayoría de los españoles establecidos en la República Argentina. Hé aquí, lo repito, una prueba más de que puede un hombre mantener sus democráticas ideas, sin que esto le impida ser un ardiente patriota.

Prestando grandes servicios á sus compatriotas se hallaba Romero Jimenez en Buenos Aires, cuando, todavia jóven, la muerte ha venido á herirle, merced á la conservacion de esa bárbara costumbre contra la cual he escrito yo una obra-hija de convicciones profundamente arraigadas. ¿Qué habia mediado, en efecto, entre dos compatriotas, correligionarios, é íntimos amigos, para que cada cual de ellos pensase en matar al otro? Algunas palabras duras, que mutuamente se dirigieron en el Club Español de Buenos Aires, bastaron para promover el lance que ha tenido lugar en las inmediaciones de Montevideo, con el resultado fatal que ya nos es conocido. A Romero Jimenez le tocó la suerte de tirar el primero, y la bala por él disparada pasó muy cerca del señor Paul y Angulo, hombre fuerte, bravo y ducho en el manejo de toda clase de armas, que en 1869 hirió gravemente al famoso Ducázcgal, jefe de la tristemente célebre *partida de la porra*. Dicho señor tiró á su vez, y tal debia ser la pasion de que se hallaba poseido, que, aun habiendo metido la bala en la parte superior del pecho de su contrario, afirman las crónicas que se lamentó de haber hecho la puntería un poco alta.

No debo hacer cargos al que ya no existe, ni quiero en estos instantes dirigírselos al vivo, á quien soy deudor de afectuosas atenciones; pero no puedo ménos de preguntar si hay lógica en los hombres que, preciándose de amar el progreso, sostienen todavia la más feroz de las costumbres importadas por los bárbaros en la sociedad culta, y creen que deben matarse por una simple cuestion de palabras más ó ménos descomedidas.

En cuanto al fruto que los dos duelistas han podido recoger de su valor, diré que es bien negativo. El uno deja su familia en la miseria, y á sus compatriotas indefensos, en una tierra donde tanto podia hacer por ellos, y el otro, que tiene cerradas

las puertas de la madre patria, se ha embarcado para las Repúblicas del Pacífico, abrasadas hoy por el fuego de la guerra, lo cual dice cuán melancólica ha de ser la perspectiva que se ofrece á sus ojos. ¡Oh, consecuencias de la más necia de las preocupaciones sociales!

## PRIMORES MUNICIPALES.

(Continuación.)

Yo.—Siga, pues, la conversacion, *Tío Pili*, hasta donde la creamos necesaria.

EL TIO PILILI.—Quedamos, DON CIRCUNSTANCIAS, en que el señor Alcalde del Ciego de Avila no quiso meterse á redentor, por no ser segunda vez crucificado en las casas históricas, donde no habia padecido antes pasion de ningún género; despues de lo cual dijo: «pero, si su señoría quiere de su particular...»

Yo.—¿De su particular qué?

EL TIO PILILI.—No lo dijo el señor Alcalde.

Yo.—Pues debió decirlo, *Tío Pili*.

EL TIO PILILI.—¡Toma! Demasiado sé yo que debió decirlo; pero si no lo tuvo á bien, ¿qué quiere usted que yo le haga? Mi obligacion es leer lo que aparece escrito, y la cumplo con entera fidelidad; conque así, oiga usted lo dicho por el señor Alcalde: «pero si su señoría quiere de su particular hacer innovaciones que redunden en beneficio de las casas y el Municipio...»

Yo.—No debe decir, *Tío Pili*, «en beneficio de las casas y el Municipio», sino, «en beneficio de las casas y del Municipio». Por lo demás, no deja de extrañarme que el señor Alcalde temiese tanto el meterse á redentor para mejorar la condicion de las casas pro-comunales, y tan poco el hacer lo mismo para dotar á la Plaza de Toros de un palco provisional.

EL TIO PILILI.—Eso último, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, va en gustos; pero, en cuanto á lo primero, le aseguro á usted que, aunque es cierto que el señor Alcalde debió decir: «en beneficio de las casas y del Municipio», lo que dijo fué: «en beneficio de las casas y el Municipio».

Yo.—Bueno; pues, continúe usted leyendo.

EL TIO PILILI.—Escuche usted: «puede con toda confianza hacer las proposiciones que crea más ventajosas para la reparacion de las mismas, seguro que le serán aceptadas...»

Yo.—«Seguro de que serán aceptadas», debe decirse.

EL TIO PILILI.—Pues no dice aquí eso, sino: «seguro que le serán aceptadas, y lo mismo digo á todos nuestros compañeros...»

Yo.—¡ Hombre! Pues eso vá con los demás concejales, de quienes el señor Alcalde parecia estar muy contento.

EL TIO PILILI.—Así es, DON CIRCUNSTANCIAS; pero, por si la preocupación causada por las conabidas paredes, les metía en ganas de reprobar lo hecho, se adelantó el señor Alcalde, haciéndoles comprender que se admitirian todas las reformas que ellos propusieran, con la condicion de pagarlas el que las presentase. Fué lo que se llama un *por si acaso*, y una vez que la insinuacion queda *amercitada*, como diria *El Triunfo*, seguiré leyendo la Certificacion, que dice: «advirtiéndoles que, despues que éstas paguen á sus acreedores lo que adeudan...»

Yo.—¿Cuáles son éstas, *Tío Pili*?

EL TIO PILILI.—¿Cuáles han de ser? ¡Las casas!

Yo.—Me alegro de saberlo, porque yo creí que eran las *proposiciones*, y atendiendo á lo que dijo el señor Alcalde, más bien debia entenderse esto que lo otro, cosa que me inspiraba serio cuidado,

porque, figúrese usted, *Tío Pili*, hasta dónde habríamos llegado, si las proposiciones tuviesen deudas.

EL TIO PILILI.—No, señor, no tenían deudas las proposiciones aludidas, ni las casas tampoco, si lo miramos bien; porque, en resumidas cuentas, aunque las tales casas se hayan hipotecado para el pago de alguna deuda, el deudor será siempre el que las hipotecó, es decir, el Municipio.

Yo.—Si le digo á usted, *Tío Pili*, que me he tranquilizado con lo primero que á usted se le ocurrió.

EL TIO PILILI.—Entonces oiga usted lo que sigue: «entrará el que las componga á reintegrarse el primero».

Yo.—¡Aaaaah! ¿Conque se trataba de reintegro? Pues, entonces, lo único que pedía el señor Alcalde era un adelanto de fondos para realizar las obras de reparacion, y no que éstas se hicieran á costa del que las propusiese; pero usted convendrá en que el final de la observacion no correspondió á lo que el comienzo prometia.

EL TIO PILILI.—Yo convengo en todo lo que usted quiera, siempre que deje de interrumpirme, porque fuerte cosa es que apenas me es lícito leer tres palabras, sin que á usted se le ocurra decir algo sobre ellas.

Yo.—Es verdad, *Tío Pili*, confieso que la Certificacion me sugiere más observaciones de las que ella merecia; pero ofrezco emendarme.

EL TIO PILILI.—¡Sí! ¿A buena hora viene el propósito de la emienda! ¿Cuando se ha leído la mayor parte de la Certificacion!

Yo.—Más vale tarde que nunca, *Tío Pili*.

EL TIO PILILI.—Es verdad, y por consiguiente, seguiré leyendo, con tanto mayor placer, cuanto veo que el señor Alcalde pasa á tratar de otro asunto. Hé aquí la prueba: «Referente á lo que su señoría tambien dice, se acaben las interinidades en este Ayuntamiento...»

Yo.—En esa oracion, *Tío Pili*, falta un *de que*, ó un *sobre que*, ó algo equivalente.

EL TIO PILILI.—Pero, ¿es eso lo tratado, amigo DON CIRCUNSTANCIAS? ¿No ha ofrecido usted omitir algunas de las observaciones que le sugiriese la lectura de la Certificacion?

Yo.—Tiene usted razon, *Tío Pili*; conque, siga la tarea.

EL TIO PILILI.—Pues adelante: «aplauzo su peticion, y aprovecho tan oportuna ocasion, porque tal vez...»

Yo.—*Tío Pili*, advierto á usted que el señor Alcalde no ha dicho *para qué* aprovechaba la ocasion oportuna.

EL TIO PILILI.—Tampoco usted, DON CIRCUNSTANCIAS, mantiene su propósito de la emienda, y así, seguiré leyendo, como si usted no me hubiera interrumpido. Allá vá: «porque tal vez de este modo, el que posee una cosa interinamente, pueda por esa peticion llegar á propietario en el lugar que interinamente ocupa en tal concepto».

Yo.—Es decir, *Tío Pili*...

EL TIO PILILI.—¿Volvemos á las andadas?

Yo.—No, *Tío Pili*, no puedo ahora renunciar al derecho de juzgar lo dicho por el señor Alcalde, porque me parece que enfermaria, si no me desahogase.

EL TIO PILILI.—Eso es otra cosa, DON CIRCUNSTANCIAS; si tan á pecho lo ha de tomar usted, diga lo que le parezca.

Yo.—Si, señor, *Tío Pili*; lo tomo á pecho porque no puedo evitarlo. Ya ve usted cómo el señor Alcalde confiesa que, si aplaude lo últimamente dicho por el Regidor, es porque esto puede favorecerle á él, haciéndole tener en propiedad el car-

go que con la calidad de interino desempeñaba; de modo que el señor Alcalde no habria aplaudido la indicacion del Regidor, si la tal indicacion no le hubiera convenido á él. ¡Y quiere usted, *Tío Pili*, que yo me calle, al contemplar ese rasgo de abnegacion, que tan característico es de la época que atravesamos! No, amigo mio, no quiero callarme. Antes bien; así como el señor Alcalde aplaudió al señor Regidor, por el partido que él podia sacar de las palabras de éste, yo quiero aplaudir al señor Alcalde por la franqueza con que expresó su deseo de pasar de interino á propietario en el cargo que se le habia conferido.

EL TIO PILILI.—Pues bien, DON CIRCUNSTANCIAS, ya que usted ha interrumpido la lectura de la Certificacion para tributar un aplauso al señor Alcalde, permítame unir mi aplauso al suyo, para hacerle ver que yo tambien sé apreciar las grandes virtudes, entre las cuales cuento la de la sinceridad, que hace que un hombre diga, sin embajes ni rodeos, lo que siente, cuando de su propia conveniencia se trata. Lo más que puede suceder es que el exámen que nos ocupa dure otro ratito; pero sirvanos de consuelo el saber que ya no puede ser muy largo.

(Se concluirá.)

## LA EXPIACION.

—Soy culpable, añadió el coronel, despues de un momento de silencio mortal; pero no de un asesinato. Juro ante Dios que, lo que voy á decir, es mi historia verídica y exacta. Me llamo Juan Kraut, y he sido simple soldado con el hombre que ha descubierto mi crimen. En 1812, nuestro regimiento tuvo que hacer la campaña de Rusia. Felipe desertó á Polonia, é ignoro qué se hizo de él. Yo seguí al capitán Wernig hasta Moscou, donde cayó enfermo y murió. Hé aquí el certificado del cura que le asistió en sus últimos momentos, y el acta oficial de su muerte y de su entierro. Le habia yo cuidado como un servidor fiel durante el curso de su enfermedad, y en sus últimos momentos me confió su postrera voluntad. Unico y último vástago de la familia de los Wernig, habia realizado en metálico todos sus bienes antes de abandonar su patria. Llevaba su fortuna en la cartera, y me rogó que la entregase á una jóven á quien amaba, y á la que habia dejado en Dresde. De regreso á Alemania, quise cumplir mi mision, y busqué á la persona que él me habia indicado; pero ésta habia abandonado á Dresde, y nadie me supo decir á dónde vivia. Entonces me asaltó un fatal y abominable pensamiento. El conde Wernig habia muerto despues de la marcha de nuestras tropas; ignorábase su fallecimiento; no tenia ni parientes ni herederos, y en mi poder se hallaban su fortuna y sus papeles. Adopté su nombre, y me apoderé de su título. Estalló de nuevo la guerra, y con el nombre usurpado ingresé, en calidad de capitán, en uno de los regimientos de este principado. Han trascurrido treinta años desde aquel funesto dia, treinta años, durante los cuales he procurado llevar la vida más recta y honrada como ciudadano, como funcionario y como padre de familia. Pero el crimen que cometí, ni lo he olvidado, ni Dios me lo ha podido perdonar.

—¿Teneis algo que objetar á esta relacion? preguntó el duque á Felipe.

—Nada, contestó con voz sinistra el feroz Weiss, si resulta probado que el conde Wernig no ha sido asesinado.

—El acta que atestigua su muerte, añadió el principado, está en regla, y no deja lugar á dudas. Para castigar vuestra acusacion, seré obligada lo y encerrado en la fortaleza. Entendí á vos, co-

ronel, os libro de los tormentos de una acusacion judicial y de una sentencia pública, y os condeno, como soberano de este país, á destierro perpétuo y á la confiscacion de todos los bienes que poseiais, para entregarlos á quien los legó el conde Wernig, ó á sus legítimos herederos.

Todos los concurrentes habian escuchado con el corazon oprimido esta solemne sentencia. Wernig bajó la frente y guardó silencio; la condesa y Enrique estaban aterrados; Otilia hizo un movimiento para arrojarle á los piés del príncipe é implorar su misericordia.

El duque la contuvo con un gesto. Despues, volviéndose hácia el coronel:

—Cómo se llamaba, le preguntó, la jóven á quien debiais hacer entrega de la fortuna del conde Wernig?

—Juana Steneider.

—Juana Steneider! exclamaron Otilia y su tia.

—¿Y dónde teniais que encontrarla? preguntó la señora Weiss.

—En Dresde.

—En Dresde! ¡Justo cielo! ¡Era mi pobre hermana, y Otilia es su hija!

—Es verdad, dijo la huérfana, adelantándose hácia el duque, con la fisonomía radiante. Y como ahora, en virtud de vuestra sentencia, me pertenecen los bienes que debian ser entregados á mi madre, permitidme que se los ofrezca á quien, siendo rico, me ha amado en mi pobreza, y á quien, honrado con un nombre ilustre, queria dar ese nombre á una hija del pueblo, es decir, á mi generoso desposado Enrique.

Enrique miró á la jóven con los ojos preñados de lágrimas, y despues los volvió hácia sus padres, como para decirles:

—¡Ahí tenéis á la que tanto habiais despreciado!

—¡Ah! ¡Qué corazon tan noble es el vuestro! exclamó el duque, vivamente impresionado. ¡El cielo no podia dejar de recompensar vuestra virtud! Supuesto que los bienes, ilegalmente adquiridos por el mandatario del conde Wernig, han sido ya restituidos, por mi parte abreviaré cuanto me sea posible su sentencia de destierro, y tomaré su hijo á mi servicio.

—Mas no con un nombre á que no tengo ningun derecho, dijo Enrique.

—Está bien, replicó el duque. Tomad el verdadero nombre de vuestro padre. Con vuestro talento y vuestros honrados sentimientos, lo ennobleceis, y, si alguna vez, añadió tomando la mano de Otilia y colocándola en la de su prometido, si alguna vez os desviáis de vuestro camino, estoy seguro de que esta jóven os llevará de nuevo á él. Tambien á mí me ha hecho volver con su virtud al sentimiento del deber.

FIN.

### LOS NUEVOS POLVOS

DE LA MADRE CELESTINA.

Si se observan con cuidado  
Los efectos que, hasta el día,  
En todas partes ha dado  
La famosa *autonomía*,  
Resultará demostrado:

Que, además de la elegancia  
Que hay en invencion tan bella,  
Ofrece alguna sustancia,  
Y, en fin, hasta que hay en ella  
Un poco de nigromancia.

Pues ya sus propagadores,  
(Por más que digan los críticos)  
Al ponderar sus primores,  
Ménos parecen políticos  
Que *prestidigitadores*.

¡Válgame el cielo, qué arcanos!  
¡Qué poder, Ave-Maria!  
¡Qué frutos tan soberanos  
Hallan dichos ciudadanos  
En la tal *autonomía*!

Con que ella, por los confines  
De Cuba su luz irradie,  
Hasta las calles más ruines  
Se llenarán de adoquines,  
Aunque no los ponga nadie.

Con que asome ese portento  
Que el señor Conte celebra,  
Tendremos agua de Vento,  
De que hacer podrá el sediento,  
Si quiere, vino ó ginebra.

Con que ella ostente su gala,  
Sobre sus sencillas bases,  
Segun lo que hoy se propala,  
De los tubos *de ambos gases*  
Saldrán luces de Bengala.

Y hará milagros la imprenta,  
Y estará, sin duda alguna,  
La sociedad muy contenta;  
Pues todos tendremos renta,  
Sin necesitar fortuna.

Llegarán las supresiones  
De los tributos ociosos,  
Y así no habrá ejecuciones;  
Que si no hay contribuciones,  
Dejará de haber morosos.

Pues ¿qué diré de la accion  
Que, con su poder divino,  
Tendrá tan sabia invencion  
En el jugo sacarino,  
Y hasta en nuestra inspiracion?

¡Ay! Dé fin á nuestras cuitas,  
Y en ménos de dos quinquenios,  
Vereis, ¡ánimas benditas!  
Centuplicar los *ingenios*  
De *azúcar*... y de *coplitas*.

¡Oh, asombro de las edades!  
¡Vale tanto! ¡tanto! ¡tanto!  
Que, obviando dificultades,  
Aun será remedio santo  
En muchas enfermedades.

Ella podrá, de corrido,  
Curar tisis, pituita,  
Y hasta el *muermo* maldecido,  
Mejor que el tan conocido  
Jarabe de *Anacahuíta*.

Pero, voto á Barrabás,  
Diré, sin ponderaciones,  
Que, quizás, y sin quizás,  
Donde yo la admiro más  
Es en las transformaciones.

Ya he dicho lo que el invento  
De la tal *autonomía*,  
Que me tiene tan contento,  
Podrá hacer el mejor día  
De la misma agua de Vento.

Pues bien, amados lectores:  
Ese, que acaso merece  
Vuestro aplauso, es, sí, señores,  
El mejor de los primores  
Que la *cosa rara* ofrece;

Porque, llegue á ser un hecho  
Lo que tanto Conte alaba,  
Y vereis, en corto trecho,  
Cómo no hay civil derecho  
Que no se vuelva... *guayaba*.

### PILILADAS.

—Vengo, DON CIRCUNSTANCIAS, á llamar la atencion de usted sobre lo bien que se discurre en el día.

—Pues empiece usted, *Tío Pilili*.

—*El Caido*, aquel que en el periódico de las Lajas publicó el soneto que usted criticó en la anterior semana, dice que, no habiendo él dado su soneto á luz como bueno, hizo usted mal en criticarlo, por malo que lo encontrase.

—En la poesía, *Tío Pilili*, no hay términos medios; de modo que, si el soneto no le parecia bue-

no á su autor, á él mismo le parecería malo, y, pareciéndole malo, ¿porqué lo publicó?

—Eso mismo digo yo, DON CIRCUNSTANCIAS, ¿porqué lo publicó, si tan malo le parecia? Quede, pues, sentado que el soneto criticado por usted, le parece malo á su mismo autor, lo cual no impide que á éste le haya sentado mal la crítica que usted hizo, porque... así se discurre en el día. Pero, vaya otro ejemplo. *La Discusion*, contestando á *La Voz de Cuba*, dice que Castelar no debe ser comparado con Luis XVI, puesto que no ha merecido el cadalso.

—¡Qué argumento, *Tío Pilili*! De modo que, á los ojos de *La Discusion*, el cadalso de aquel infeliz monarca, que se llamó Luis XVI, fué merecido. ¿Porqué? Hasta ahora, todos los historiadores imparciales, y aun muchos de ideas avanzadas, han visto un resultado de las pasiones de partido en eso que *La Discusion* ha tomado por obra de la justicia. Pero no es eso lo que más me choca, *Tío Pilili*, sino que tenga por merecido el cadalso de Luis XVI un periódico que, si mal no recuerdo, se ha mostrado enemigo de la pena de muerte.

—Claro, DON CIRCUNSTANCIAS, á muchos filántropos, que hubieran querido salvar á Troppmann, aquel ciudadano que, para posesionarse de algunos miles de francos, exterminó una familia numerosa, en la cual habia ancianos y niños, se les antoja muy puesto en razon que se haya dado la muerte á un rey de Francia, por el sólo delito de haber reinado, como dijo Robespierre; y por eso digo yo que así se discurre en el día. Pero, aun en otros asuntos se observa lo mismo. Vea usted, si nó, con qué frescura dá *El Triunfo*, como dirigida á él, una carta de Lima, que ha sido mandada á un periódico de Nueva York.

—No hablemos de eso ahora, *Tío Pilili*. *El Triunfo* está publicando artículos favorables al planteamiento de los *Ingenios Centrales* propuestos por el señor Ibañez, y eso basta para que disculpemos hoy alguna de sus faltas, los que nos interesamos por la felicidad de Cuba; porque así, acogiendo útiles proyectos, y no recomendando autonomías, ó zarandajas, es como se ha de servir á este país, digno de las prosperidades que puede alcanzar todavia. Conque hablemos de espectáculos.....

—Hombre, de los de hoy, poco podemos decir, y de los que esperamos, ya hablaremos cuando sea oportuno.

—Sin embargo, *Tío Pilili*, tenemos ahora los *Cuartetos Clásicos*, que se proponen dar en el *Centro Gallego* los señores Vander Gucht, Diaz Albertini y Lopez; y por cierto que el gacetillero de *El Triunfo* se lamenta de que los tales *Cuartetos* vayan á verificarse en el *Centro* indicado, cuando podrian darse en la Caridad del Cerro, que, segun él, es el salon de mejores condiciones acústicas que hay en la Habana.

—¿De veras, DON CIRCUNSTANCIAS? ¿Conque tan buenas condiciones acústicas tiene la Caridad del Cerro?

—Así lo dice el gacetillero de *El Triunfo*, no sé si porque tiene razon, ó por lo agradables que para sus oídos han sido las árias y cavatinas, cantadas en el expresado salon, por los señores ¡Govin! Saladrigas y Conte, sobre el tema de «Tú que no puedes, llévame á cuestras.»

—Bien pudiera ser eso; pero ¿quién sabe? Lo que tenemos en perspectiva, DON CIRCUNSTANCIAS, ya que de funciones hablamos, son las fiestas reales, de las cuales trataremos tambien á su tiempo, y ahora... quede usted con Dios.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.				REDACCION Y ADMINISTRACION,	PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.		
	AÑO.	SEM.	TRIM.	COMPOSTELA N.º 109, ENTRESUELOS.	AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.
Habana .....	18 id.	9 pesos.	4'50 ps.	APARTADO, 644.	Interior (adelantado) .....		3'75 pesos.
Interior (adelantado) .....	21 pesos.	10'50 id.	5'25 id.		España y Pto. Rico... 14 pesos.	7'50 pesos.	4 idem.
Número suelto 50 centavos.					Extranjero .....	15 idem.	9 idem.
			MES.				5 idem.

Año II. Habana—Domingo 24 de Octubre de 1880. Núm. 43.

## SUMARIO.

**Texto.**—El discurso de la reciente víctima.—Primores Municipales.—El Caballero sin cabeza.—Ya se van explicando.—'Todavía!—De Güines.—De Matanzas.—Lertrilla.—Pilladas.

**Caricaturas.**—Por Landaluze.

## EL DISCURSO DE LA RECIENTE VICTIMA.

### VII.

Confieso, amados lectores, que debe pareceros un poco larga esta crítica; pero, acaso, ¿no está en proporción de lo largo del discurso de que me voy ocupando, y aun de lo largo del político que lo pronunció, y de lo largo también de los inspiradores de dicho discurso?

Sabed, sin embargo, que renuncio al noventa por ciento de las observaciones que me sugiere lo que dijo el señor Conte, y de ello deducireis cuánto, lo que el señor Conte dijo, me daría que hablar, si yo fuese á decir todo lo que me ocurre sobre lo que dijo el señor Conte.

Procuraré, pues, *recopilarme*; pero permitidme tocar ligeramente, siquiera, los puntos de algún interés político que todavía ofrece á mi consideración la serie de inconveniencias que fueron artísticamente elaboradas por más intencionados que hábiles compositores, para que, á manera de loro, ó papagayo, las declamase ante los trescientos el hombre sometido este año á la más dura de las pruebas que las más exigentes asociaciones humanas han podido imponer á los neófitos cuya fé inspirase legítimas dudas.

Esto supuesto, haré notar que el orador, para probar que estaba montado á la moderna, dijo que la *cosa rara* tenía el secreto de resolver los problemas planteados en el momento histórico presente; donde, cuando ménos, sobraba el adjetivo *histórico*, si lo miramos bien; pero como se ha hecho moda que

los oradores y escritores políticos llamen *histórico* al momento en que escriben ó peroran, histórico lo llamó el señor Conte, que no digo yo histórico, sino hasta pirotécnico, parabólico, metalúrgico y antiflojístico lo habría llamado, si así lo hubiera pedido el figurin de la elocuencia dominante. ¡Bonito géneo tiene dicho señor, para no ponerse en la cuestión de modos ó maneras á la altura de las necesidades de su siglo!

Ahora, vamos á los problemas del momento histórico; que son tres, segun el señor Conte, á saber: el social, el político y el económico; de los cuales dijo la Junta Magna, por boca del mencionado señor, que los conservadores no habian logrado resolver el primero, por hacerlo en contra de los principios de la comunión *libertolda*, y tuvo razon, en mi concepto.

Digo que tuvo razon, porque gran número de los prohombres del partido *libertolda*, son de los aludidos por el señor don Antonio Vazquez Queipo en cierta sesion del Congreso de los Diputados, cuando el citado representante dijo que habia hombres que podian adelantarse á la ley de abolicion, en lo que á ellos se referia; pero que se guardaban de hacerlo, y que esos hombres eran los que más chillaban pidiendo dicha ley, que ninguna falta les hacia para dar pruebas de la sinceridad de su *liberalismo*; de lo cual infiero yo que, á pesar de las apariencias, la mayoría de los *libertoldos* estaba por el *statu-quo* en la cuestión social, y como la abolicion se ha hecho, claro está que dicha cuestión ha quedado resuelta contra los verdaderos principios de los nuevos camaradas del señor Conte. ¡Ah! ¡Qué giro tan diferente la habrian dado muchos de éstos, si de ellos hubiera dependido el resolverla en un sentido ó en otro!

Respecto al problema político, ¿es éste el que desaparece con el sólo planteamiento de la *cosa rara*? El señor Conte lo ha declarado así, al hablar contra su voluntad, y sólo por habérselo exigido sus compañeros de Junta; pero aquí me ocurre preguntar: ¿No decia *El Triunfo*, cuando,

gracias al ensayo feliz de su *Suplemento Anticipado*, pudo hacer los primeros ensayos en el asunto, que la *autonomía* de que se trataba era *puramente económica*?

¡Válgame Dios, qué *precauciones* han tenido que tomar los directores del bando *libertolda*, sin ser Alcaldes del Ciego Avila, para venir hasta donde han llegado, que, hoy por hoy, es al punto en que hace un año se plantó de un brinco *El Progreso de Guanabacoa*, con la ruda ingenuidad que á éste le distinguía. Primero negaron á pié juntillas su aspiración á la *cosa rara*. ¡Cómo, si lo negaron! ¡Calumniadores llamaron á los que les acusaban de pensar en ella! Despues, cuando habian visto terminada la contienda electoral, que les valió la derrota de todo el mundo conocida, recurrieron á la piedra de toque, esto es, al *Suplemento Anticipado*, que no tuvo, en la prueba, la novedad que debia esperarse; y ya se aclamó la *cosa rara* sin reparo ninguno, aunque todavía sus partidarios aseguraban que esa *cosa rara* no era política, ni mucho ménos, sino *económica*, sólo *económica*, pura y simplemente *económica*; tanto que habia *libertoldos* que rechazaban, con aparente indignación, lo que *El Progreso de Guanabacoa* proponia, y poco faltó para que al tal periódico se le diese un voto de censura en la Junta Magna. Pero el tiempo fué transcurriendo, ó como Zorrilla ha dicho:

«Pasó un dia y otro dia;

Un mes y otro mes pasó;

La gente se fué acostumbrando á eso á que yo no he podido acostumbrarme, que es á ver admitido el uso franco de la palabra sacramental, y creyeron los *libertoldos* que ya podian declarar que no era tan pura y simplemente *económica* como ellos habian supuesto la *cosa rara* que pedian. ¿Qué faltaba? ¿Qué álguien la diese carácter político? Pues para eso les venia á los *libertoldos* el señor Conte tan de molde como en cierta ocasion les vino el *Suplemento Anticipado* para el prólogo de la obra; y ya está dada la explicación del aprieto en que pusieron al señor Conte los que le obligaron á

pronunciar el lastimoso discurso de que me voy ocupando. Querian que fuera el mejor que otro cualquiera, quien hiciera la presentacion de la criatura, sólo conocida hasta entonces por un retrato por el cual, y la criatura fue presentada por el señor Conte, tal como era y como la habia visto *El Tio Pilili* *Conte*.

El tercer problema es el económico, que no puede dejar de mencionarse, desde no es realmente la única producción en el punto económico, según lo produjo pues mis lectores recordaran que, lo que más entusiasma a los franceses, últimamente reunidos en el salón de mejores condiciones artísticas que tiene la Habana, fue el oír aquello de que ellos mismos hablan de votar sus impuestos y sus gastos. Para cada uno el señor Conte acerca del problema administrativo, política, y a fe que la cosa no se puede olvidar en su relato.

Constituye esto en que para el orador quedaba el problema en el punto económico? La verdad es que no debió ser así, esta en que, como dice, ningún *libertoldo* ha peledo la constitución por un asunto de algunos ramos importantes de la administración, lo cual no impide que se haga el voto más adelante, ese es otra cosa, respecto al sistema de las evoluciones, puede esperarse todo.

Yo me he prunto, atribuyéndole silencio del señor Conte a la propia causa que ha determinado el de *El Tiempo*, y conserto en el particular de que se trata, y es a la ninguna importancia que la publicación de la administración tiene para la mayoría de los *libertoldos*.

Háblemos a éstos, si no, de procedimientos judiciales, sobre los cuales ya polían haber dicho algo, hasta lo hasta el señor Bugallal, que nunca pecó de político avanzado, ha llegado a comprender que es precisa una reforma, para que los pleitos no se eternicen, y vereis cómo se callan, mostrando caminar en esto miles de leguas a retaguardia del conservadorazo que hoy tiene a su cargo la cartera de Gracia y Justicia. Suscítense la cuestión de las Aduanas, ó bien la de los cobradores de los tributos directos, que *La Voz de Cuba*, periódico tachado de retrógrado y absolutista, resuelve siempre en el más lato sentido de progreso imaginable, y si hay *libertoldo* que chiste, lo hará demostrando, en dicho particular, que, á sus ojos, peca de excesivamente progresista *La Voz de Cuba*. Conque, ya lo vemos: en materia administrativa, los *libertoldos* no están por las reformas, y hé aquí por qué no se ocupó el señor Conte de un problema que habria convenido examinar en el momento histórico en que, con la historia de lo que á él le habia sucedido en su histórica excursión á la gruta de Fingal, se propuso ilustrar y conmover á los ya históricos *libertoldos*.

Eso sí, el señor Conte se detuvo bastante en la parte referente al problema económico, y bien podría haberlo si es verdad, como él lo aseguró, que ha leído *todos los libros*, porque ¿cuidad! si habrá tenido que leer libros el señor Conte!

Y que lo que acabo de manifestar no es una intención mia, se prueba con estas palabras del citado orador: «Señores: *he leído todos los libros*, he escrito á todos los hombres de saber y especialistas que conozco, y son muchos, para saber á qué sistema estamos sometidos, cómo se puede calificar y apreciar lo que aquí existe, y los libros no me han dado respuesta, y los economistas y los hacendistas se han admirado de que semejante cosa pueda existir, y de que el país no esté ya agotado, arruinado, desorganizado».

Táven mis lectores cómo es verdad que el señor Conte *ha leído todos los libros*, cosa que no podemos hacer los demás mortales, por mucho

que nos apliquemos; pero aquí me ocurre una observación, y es la siguiente: Si el señor Conte ha leído *todos los libros*, y consultado además á todos los hombres de saber con quienes tenía relaciones, para que le dijeran cómo podía ser calificado y apreciado lo que hay aquí, fué, sin duda, porque él no lo sabía. Pues bien: ni los sabios ni los libros le han podido ilustrar, según él mismo lo confiesa, y, por consiguiente, se halla el buen señor tan á oscuras como estaba cuando hizo las consultas indicadas. Es decir, que no sabe absolutamente lo que se pesca en lo tocante al problema tercero, y si reconoce y confiesa su ignorancia, ¿cómo ha podido averiguar el modo de resolver dicho problema? ¿Qué diríamos del médico que, desconociendo completamente una enfermedad, preconizase un medicamento, como infalible para curarla?

Verdad es que los *libertoldos* han hecho de su *autonomía* una panacea; pero eso no es serio, ni revela otra cosa más que lo mucho que ciertas escuelas han procurado aprovechar las elocuentes lecciones del doctor Dulcamara para enaltecer la eficacia de sus principios. Conste, pues, que el orador quiso tratar de un asunto superior á sus alcances, según su propia declaración, y que, por lo tanto, los *trescientos* hubieran debido recrear sus oídos con la música popular de: «No lo entiende usted! ¡No lo entiende usted!» Pero no lo hicieron, y esta es la causa de que yo, que hubiera querido poner aquí el punto final á esta serie de artículos, tenga necesidad de escribir uno más, que verá la luz de hoy en ocho días, si Dios quiere.

#### PRIMORES MUNICIPALES.

(Continuacion.)

Yo.—Vea usted, *Tio Pilili*, cómo no es posible poner coto á las interrupciones, cuando se leen documentos tan originales como el que nos *preocupa*.

EL TIO PILILI.—¿También nos *preocupa* el documento?

Yo.—También, porque, más que ocupar, debe *preocupar* un escrito que parece haberse basado en las *preocupaciones*. Conque, continúe usted, *Tio Pilili*.

EL TIO PILILI.—Pues, señor..... oiga usted, que es bueno lo que sigue: «Ya hemos llegado al extremo referente á MI: voy á proponer qué haremos».

Yo.—Me parece que ahí debiera decir: «lo que haremos», ó más bien: «lo que debemos hacer».

EL TIO PILILI.—Sí, señor; de cualquiera de esos modos habria podido hablar el señor Alcalde; pero lo hizo á su *manera*, y agregó: «Apoyando la petición de S. S. propongo que se forme la terna para Alcalde en esta misma sesión, y que en el próximo correo se remita al Excmo. señor Gobernador de la Provincia, para que el que se digne elegir sea Alcalde en propiedad, y que de este modo se concluya la interinidad de esta Alcaldía, y que por este motivo he guardado la primera petición de S. S. *para emitir mi parecer al final de lo que dejo dicho*, y de no poder *verificarse la terna*, se ponga en conocimiento del Excelentísimo señor Gobernador Civil, para lo que crea más conveniente».

Yo.—Eso está bien y mal, *Tio Pilili*.

EL TIO PILILI.—Abundo en esa opinion, DON CIRCUNSTANCIAS. Esto, como solución del asunto, era lo que debia hacerse; pero, como oración gramatical, no debió pasar, siquiera, por la imaginación del señor Alcalde.

Yo.—Veamos ahora lo que replicó el señor Romillo.

EL TIO PILILI.—Eso vendrá luego, DON CIRCUNSTANCIAS, porque antes tengo que dar cuenta de la resolución que tomó el Ayuntamiento.

Yo.—No puede ser, *Tio Pilili*, porque, una de dos: ó la corporación concedía al señor Romillo el derecho de rectificar, ó no se lo concedía. En el caso primero, debió oír la rectificación, ó réplica, ántes de votar, y en el segundo, claro está que todo habia terminado.

EL TIO PILILI.—Pues no, señor, DON CIRCUNSTANCIAS, porque si eso es lo que se hace en otras corporaciones, la municipal del Ciego de Avila quiere distinguirse, y así es que no oyó la rectificación ó réplica del Regidor, hasta despues de dar la cuestión por terminada, que á eso equivalía el tomar un acuerdo definitivo.

Yo.—Es una novedad que debemos recomendar á las asambleas deliberantes del mundo entero, *Tio Pilili*, para que tengan noticia de ella, y así lo haremos; pero veamos cuál fué el acuerdo del Municipio.

EL TIO PILILI.—Hé aquí, DON CIRCUNSTANCIAS, lo que sobre ese particular dice la Certificación: «*El voto de confianza* pedido por el señor Alcalde, ha sido acordado por la mayoría».

Yo.—Eso no es mala, *Tio Pilili*.

EL TIO PILILI.—¿Cómo que no es mala?

Yo.—Pero, hombre, ¿no era un *voto de censura* lo que habia pedido el señor Alcalde?

EL TIO PILILI.—Sí, señor un *voto de censura*.

Yo.—¿Y no dice la Certificación que lo que concedió el Municipio fué un *voto de confianza*?

EL TIO PILILI.—Sí, señor; un *voto de confianza*.

Yo.—Pues ¿cómo se compagina eso de que la corporación crea haber cumplido al hombre, á quien dá un *voto de confianza*, siendo un *voto de censura* lo que él habia pedido?

EL TIO PILILI.—Eso, DON CIRCUNSTANCIAS, puede explicarse de varios modos. En primer lugar, ¿quién nos dice que el Municipio del Ciego de Avila no llame *voto de confianza* á lo mismo que el señor Alcalde toma por *voto de censura*? En lugar segundo, hay que considerar que el *voto de censura* pedido por el señor Alcalde, no sería para él, sino para el Regidor, así como el *voto de confianza* dado por el Municipio, no sería para el Regidor, sino para el Alcalde; resultando quedar éste complacido, puesto que el *voto de confianza* que se le dió á él, era un verdadero *voto de censura* para el Regidor.

Yo.—Todo eso es verdad, *Tio Pilili*; pero, como lo que habia pedido el señor Alcalde era un *voto de censura*, y lo que el Municipio ha otorgado es un *voto de confianza*, hizo mal la Corporación en declarar que, lo que ella daba, era lo que habia pedido el señor Alcalde.

EL TIO PILILI.—En la forma, sí; pero en el fondo, no, y de ello deduzco yo, DON CIRCUNSTANCIAS, que lo que quiso hacer el Ayuntamiento fué dar un golpe bien diplomático, favoreciendo al señor Alcalde en un sentido y contrariándole en otro.

Yo.—Si así lo hizo, amigo *Tio Pilili*, diré yo que los procedimientos diplomáticos del Ayuntamiento de Ciego del Avila ofrecen la originalidad de zanjar las cuestiones, dejando descontentas á las dos partes que las sostienen.

EL TIO PILILI.—Ya sabe usted, DON CIRCUNSTANCIAS, que no es esa la única originalidad que tenemos que reconocer en dicho Ayuntamiento.

Yo.—Es cierto; ahora caigo en que también es cosa nueva el votar ántes de oír todo lo que sobre los asuntos que se ventilan pueda decirse, y ese recuerdo me mete en ganas de saber lo que replicó el Regidor don Prudencio Romillo.

EL TIO PILILI.—Dijo el señor Romillo que protestaba de las acusaciones hechas por el señor Presidente, sobre no haber él desempeñado su cargo debidamente, por lo cual ponía en conocimiento de sus compañeros que pensaba dirigirse al Excelentísimo señor Gobernador de la Provincia en justicia, para que se esclareciese su conducta, y que solicitaba copia de la Certificación *para su constancia*.

Yo.—En lo primero, creo que el señor Romillo hizo bien; pero, para dar una prueba de mi imparcialidad, diré que no estoy con él en la conclusión de su réplica; porque lo que él debía pedir era copia de la Certificación, no para *constancia*, sino para que *constase*.

EL TIO PILILI.—Muchas personas hay por aquí, DON CIRCUNSTANCIAS, para quienes lo mismo da lo uno que lo otro.

Yo.—Lo sé, *Tío Pilili*; pero el Diccionario dice que *constancia* es «firmeza ó perseverancia» del ánimo, así en las buenas resoluciones, como en las cosas más indiferentes». Dejar, pues, *constancia* de una declaración, es igual á dejar *perseverancia* de la misma, cosa que no quiere decir nada.

EL TIO PILILI.—¡Tu, tu, tu! Pues si la aceptación le choca á usted, trabajo le mando, aquí, donde es difícil, si no imposible, hallar quien la rechace.

Yo.—Lo sé, *Tío Pilili*; pero usted verá cómo no basta eso para que yo la reciba.

EL TIO PILILI.—¡Ah! Estoy seguro de ello; pero ya que oyó usted la réplica del Regidor, escuche la dúplica del Alcalde, que es ésta: «Considerando que todo lo que se acaba de manifestar en este acta há de llegar á conocimiento del Excelentísimo señor Gobernador de la Provincia, he creído conveniente no hablar más del punto que nos *preocupa*».

Yo.—¿Vé usted, *Tío Pilili*, cómo todo *preocupa* en ese asunto?

EL TIO PILILI.—¡Qué si lo veo! Sí, señor, y, para no *preocuparme* más, diré que aquí se dió por terminado el acto, recogíendose las firmas de los concejales presentes, y mandándose la copia correspondiente al *Minutero*.

Yo.—Ahora bien, *Tío Pilili*, en la redacción del escrito que acaba usted de leer hay gazapos.

EL TIO PILILI.—Pero ¿cómo? ¡En grande!

Yo.—Y hé aquí mi *preocupación*: ¿serán esos gazapos obra de los concejales, ó se deberán al Secretario de la Corporación, encargado de relatar lo ocurrido? Hago esta pregunta, porque deseo dar á cada cual lo que le pertenezca.

EL TIO PILILI.—Puedo contestar á esa pregunta, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, leyendo estas palabras con que concluye la Certificación: «haciendo constar que el *Secretario no usó de la prerrogativa que le concede el párrafo 2º del artículo 121 de la Ley, por cuanto el señor Presidente y el señor Concejal don Prudencio Romillo dictaron libremente su opinión sobre el particular.....*»

Yo.—¡Aaaaangela María! Pues no es bobo el Secretario que hizo constar esa circunstancia en el escrito que nos ha *preocupado*.

EL TIO PILILI.—Hemos dado fin á nuestra tarea; pero como nosotros, DON CIRCUNSTANCIAS, no hacemos nada, sin pensar en aprovecharlo para el bien público, quisiera yo que me dijese usted qué partido podría sacarse de lo que acabamos de hacer.

Yo.—Muy grande, *Tío Pilili*. Haga usted que la Certificación del Ciego de Avila circule por todo el mundo, para que todo el mundo tenga noticia de los *primores municipales* que las reformas políticas nos han traído; pues eso dirá si tienen razón ó no los que piden más de lo que ya hemos alcanzado.

Y el *Tío Pilili* quedó en hacer lo que le correspondía, y la sesión se dió por cerrada con muchas llaves, como las cajas de los Bancos.

## EL CABALLERO SIN CABEZA.

### CAPITULO PRIMERO.

#### EL VALLE DURMIENTE.

Al Este de las comarcas en que se encuentran situados los Estados de Nueva York, en el centro de una de las lenguas de tierra bañadas por el Hudson, y en el punto llamado por los americanos Tappan-Sea (mar de Tappan), se halla una aldea conocida bajo el nombre de Greensburg. A unas dos millas, poco más ó menos, de esta aldea, el viajero encuentra un hermoso valle, cercado de colinas; un riachuelo, cuyo murmullo invita al sueño, lo cruza en toda su extensión; el canto de la perdiz y la proximidad del picoverde es lo único que turba la calma que en este Eden se disfruta. Nunca poeta alguno soñó un sitio más delicioso. Mis primeras partidas de caza tuvieron por teatro un magnífico bosque de nogales que se encuentra en una de las vertientes de tan pacífico valle.

Era aún joven; pero su recuerdo nunca se borrará de mi memoria.

El profundo silencio de este retiro nunca se había turbado más que por los tiros que yo disparaba, cuyas detonaciones constantemente repetían los ecos de los montes inmediatos.

Si un día quisiera vivir en la soledad, y pasar tranquilamente el resto de una vida que ha sido bastante agitada, elegiría este valle, porque para mí no existe en el mundo un sitio más encantador. El carácter de sus habitantes, que descendían de los antiguos colonos holandeses, y la tranquilidad de aquel punto, le han valido el expresivo epíteto de Valle Durmiente.

Los jóvenes que lo habitan han recibido de las comarcas vecinas el dictado de muchachos-durmientes.

Un soporífero influjo parece que reina en todo el valle, influjo que se siente en el mismo aire que allí se respira.

Unos dicen que la comarca fué hechizada por un sabio doctor alemán, cuando en ella se establecieron los colonos, y otros afirman que un viejo cacique indio, que era el profeta de sus tribus, celebraba en ella (antes de que Hendrick Hudson la descubriese) sus operaciones de magia y sortilegio.

Lo que hay de cierto es que el valle de que voy hablando se encuentra todavía bajo la influencia indicada, la cual pesa de un modo extraordinario sobre sus habitantes, á quienes no faltan nunca historias de aparecidos y fantasmas.

Crean en todo lo maravilloso: están sujetos á los éxtasis y á las visiones, y oyen sinfonías y voces misteriosas que cruzan por los aires.

Las comarcas que no están muy lejos del valle, son también, según dichos habitantes afirman, visitadas por los espíritus y las apariciones nocturnas: las estrellas que parecen caer del cielo, alumbran el valle con una luz más intensa que la que arrojan en otros países, y el insomnio y la pesadilla agitan el espíritu porfialmente.

El jefe de estos fantasmas, parece que es un caballero acéfalo, no faltando quien le tome por el alma de un soldado alemán, cuya cabeza se llevó una bala de cañón, en un combate que se dió por allí durante la guerra de la independencia.

Los aldeanos ven este fantasma entre la oscuridad de la noche. Según ellos, va montado en un caballo que corre más que el viento. En sus nocturnas excursiones cruza todo el valle, y hay

quien pretende haberle visto en las comarcas vecinas; pero donde se le encuentra con más frecuencia es cerca de una pequeña iglesia que está situada en una de las vertientes del valle. Historiadores dignos del mayor crédito entre los aldeanos, han procurado buscar el origen de sus apariciones, y sospechan que, como el soldado de que antes hablé, fué enterrado en el cementerio de esta iglesia, sus mortales restos dejan por la noche su tumba y van al campo de batalla para buscar su cabeza.

Añaden que la rapidez con que cruza el valle se debe á su temor de no poder volver á la tumba antes de que luzca el alba.

Tal es la leyenda que, en ese país, donde aún se conservan las costumbres de los tiempos patriarcales, ha dado origen á maravillosos cuentos.

Pero lo más notable consiste en que esta creencia, en que hay tanto de sobre natural y misterioso, no es sólo patrimonio de aquella sencilla gente. Los que por algún tiempo viven su compañía, concluyen, insensiblemente, por ser tan supersticiosos como ellos. Por incrédulos que sean antes de llegar á esta encantadora comarca, sienten, al cabo de algún tiempo de vivir en ella, el irresistible influjo que parece alimentar esta mágica atmósfera: vuélvense visionarios, sueñan despiertos y creen siempre tener espectros delante de sus ojos.

Esta comarca, pues, merece fijar la atención del viajero. Únicamente los sombríos valles enclavados en las inmensas regiones que comprende el Estado de Nueva York son los que conservan estacionarios sus hábitos y costumbres.

La emigración, que opera diariamente tan grandes cambios en las vastas soledades del Norte América, cruza por allí cerca, sin que se atreva á penetrar en la comarca. Esta se parece á las lagunas durmientes, que están al borde de un rápido torrente donde una paja permanece inmóvil, sin embargo de lo muy poco distante que se encuentra del curso de las aguas.

Aunque han pasado ya muchos años desde que visité aquel valle, estoy cierto de que en él existen los mismos árboles y las mismas familias que dejé á mi partida.

Hace unos treinta años que se estableció en aquel rincón del mundo un tal Ichabod Crane, con el propósito de instruir y educar á los niños que vivían en la aldea.

Era hijo del Connecticut, Estado que proporciona toda clase de hombres á la Union Americana, y del que los ciudadanos emigran en grandes masas, ya para irse á la frontera, ya para trasladarse al interior, á donde les sea posible fundar escuelas. Su apellido Crane (1) se adaptaba perfectamente á nuestro pedagogo.

Figúraos un hombre alto, delgado, con espaldas muy estrechas, con brazos y piernas desmesuradamente largos y piés verdaderamente enormes; de cabeza muy pequeña y notablemente aplastada por arriba; de orejas muy anchas; de ojos de un verde vidrioso; de una nariz larga como el pico de ciertos pájaros y semejante á una vetea que gira á merced del viento. Al verle subir una colina, con su traje flotando sobre su esqueleto, se le hubiera tomado por el génio del hambre que caía sobre la tierra.

La escuela no consistía más que en un edificio de madera, groseramente construido. Los cristales que en la misma quedaban, rotos en parte, se hallaban cicatrizados con hojas de libros viejos. Este edificio, aunque rústico, no dejaba de ser pintoresco: al pié del mismo se deslizaba un arroyo, y un verde y añoso árbol le daba sombra.

(Se continuará.)

(1) En inglés *Crane* significa *grulla*.

# OPERA EN PAYRET.



Sr. Olivieri, director de orquesta.



Sr. Sparapani, primer barítono.



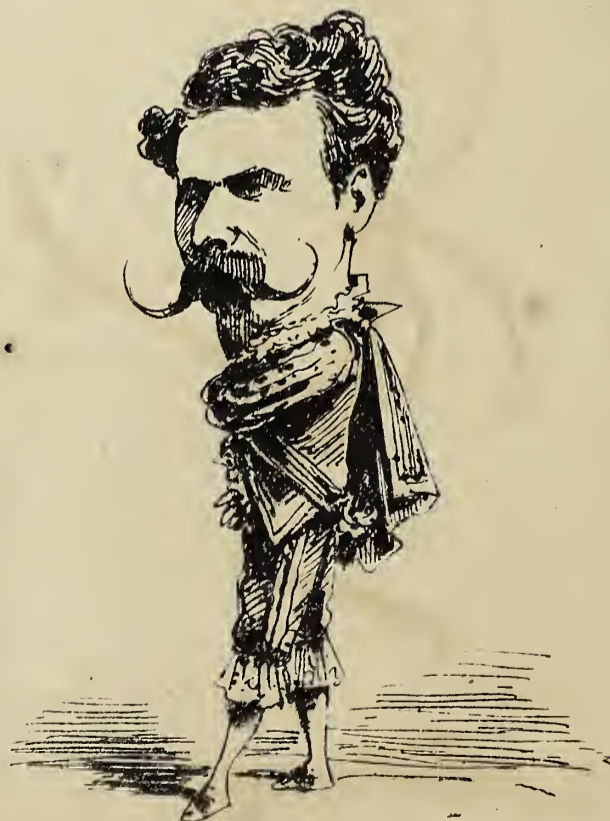
Sr. Azula, tenor y empresario.



Sr. Esteva, bajo cantante.



Sr. Arambaru, primer tenor.

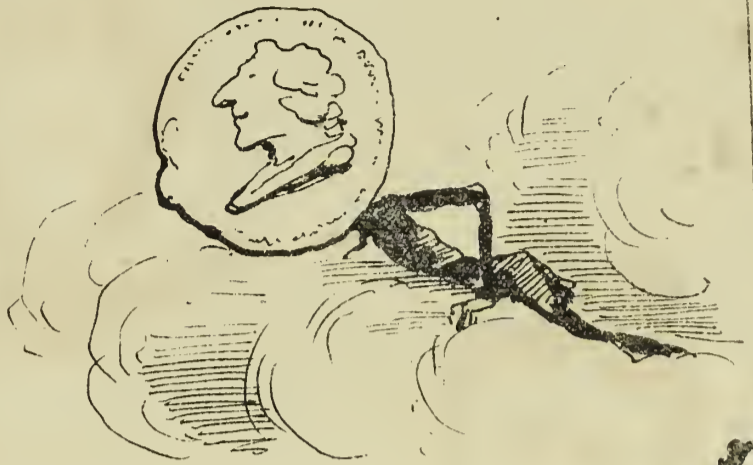


Sr. de Bernis, primer barítono.





El oro estaba, como siempre, por las nubes.



Al llegar á su noticia los espectáculos que se preparaban en la Habana, sintió deseos de bajar.



Cuando supo que habia fiestas reales quiso llegar mas á prisa



y empezó á bajar



y á bajar.



hasta que pudimos verle bailar un cancan amistoso con el billete.



Esta bajada ha desconsolado al Triunfo. ¿Tendrá mucho oro escondido nuestro apreciable colega?

## YA SE VAN EXPLICANDO.

Estoy acostumbrado a ver el gran partido que, en las politimas leyes, saben los *libertoldos* sacar de la tautica del silencio, y así es que cuando, días atrás, hablando de los *presupuestos*, dije yo que mis contrarios tenían la palabra, para manifestar si convenía, o no, disminuir el ejército de Cuba, creí que *El Triunfo*, en este particular, no se llamaría *Triunfo*, sino Andana, ó, por lo ménos, Sancho, y allá va la razón de mi sospecha.

El referido periódico había estado un día y otro día ponderando la habilidad política de los ingleses, al ver que éstos preferían conceder legislaturas locales, á dar entrada en el Parlamento Nacional á los representantes de todas sus posesiones ultramarinas; pero se le demostró que, lo que él tomaba por *habilidad*, era *necesidad*, puesto que, siendo muchas y muy grandes dichas posesiones, la Nación inglesa corría un gran peligro en dar á los representantes de éstas entrada en el citado Parlamento, y dijo *El Triunfo*: «¡Chiton! Que al buen callar llaman Sancho».

Había también ese cofrade acogido con fruición las declaraciones de *El Heraldo* (de Jaruco) referentes á la errónea creencia de que el partido de la *Union Constitucional* de Cuba estaba fuera de su programa, por no haber procurado ya igualarnos, políticamente, con las provincias peninsulares, y él, y sus amigos, los que se suelen lucir en el acústico salón de la Caridad del Cérro, estaban constantemente haciendo coro á *El Heraldo* (de Jaruco) en el indicado tema; pero se le recordó que no era la *identidad*, sino la *asimilación*, que no era, siquiera, una asimilación empírica, sino la *racional y posible* asimilación, basada en *leyes especiales*, la que en el programa de la *Union Constitucional* se reclamaba, y ¡Chiton!, volvió á exclamar *El Triunfo*, más obstinadamente prendado cada vez del proverbio que dice que al buen callar llaman Sancho.

Había el propio camarada extrañado mucho que DON CIRCUNSTANCIAS pusiera la *cosa rara* en parangón con los *cantones*; pero se le manifestó que éstos, aceptando la Dieta, ó Parlamento General, aflojaban los vínculos nacionales infinitamente ménos que aquella, y, apelando de nuevo al refrán que dice que al buen callar llaman Sancho, sólo le quedó á *El Triunfo* ánimo suficiente para tocarse los labios con un dedo, y exclamar: ¡Chiton!

Había el señor Conte supuesto que el sistema colonial inglés, que en 1773 provocó el pronunciamiento de la ciudad de Boston, y que dió por resultado la independencia del territorio en que se fundó la *Union*, era inmejorable para el aprendizaje de las prácticas del Gobierno representativo; pero DON CIRCUNSTANCIAS mostró deseos de saber qué había de común entre dicho sistema y las leyes y costumbres creadas por los fundadores de la República norte-americana, y tornó *El Triunfo* al socorrido medio del ¡Chiton!, bien convencido de que hay ocasiones en que al buen callar llaman Sancho.

¡Ah, caros lectores! Sería el cuento de nunca acabar eso de ir refiriendo, una por una, todas las ocasiones en que los *libertoldos*, que blasonan de saber más que Lepe, han salido de sus apuros con el auxilio de la elocuencia del silencio; y en esto me fundaba yo para temer que *El Triunfo*, á quien cedi el turno el otro día, para que dijese si era ó no conveniente licenciar una gran parte de nuestro ejército, diese la llamada por respuesta.

Y, francamente, me habría esto disgustado mucho, entre otras cosas, porque me hubiera privado del regocijo que siempre me causa el ver los aires de superioridad con que el colega suele contestar

á sus adversarios, y que parece como que le han sido impuestos por la Junta Magna, de la cual, como de la dueña de que habla Quevedo, es lícito decir que tiene:

«Más humos que cien mil hornos de leña».

Se pone tan serio, afecta maneras tan desdénas y recurre á palabras tan rimbombantes el buen compañero, para sostener el difícil papel de *Magister* que ha tomado, que quisiera yo estar viéndoselo representar continua é indefinidamente.

Por fortuna, esta vez *El Triunfo* no se ha llamado Andana, ni Sancho, y ha manifestado su opinión llanamente, es decir, llanamente hasta cierto punto, pues él siempre ha de lucir sus galas peculiares; de modo que me ha dado á mí la satisfacción de oírle y de saber cómo piensa.

De tres noticias dá cuenta el camarada en el primer párrafo de su artículo de fondo del miércoles, que son: la de la pacificación del país; la del regreso de una parte del ejército á la Península y la de las economías que el señor Gobernador General piensa hacer para alivio del Tesoro, después de lo cual dice: «De todas estas noticias, la que más nos ha congratulado es la referente á la reducción de ese ejército, porque, por lo que hace á las demás, la de la tranquilidad del país y las reducciones consiguientes en los gastos extraordinarios de guerra, desde hace meses habíamos anticipado ese resultado, y de lo único de que podríamos habernos extrañado era de la tardanza en verificarse».

Con que, ya lo vemos; *El Triunfo* ha contestado á la pregunta que se le hizo, dándonos el gusto que nos hacía tantísima falta, y no, á fé, por que su opinión coincida con la nuestra, sino, al contrario, porque no coincide, pues temeríamos *libertoldizarnos*, si en cosas que con la pública administración se rozan se le ocurriese á *El Triunfo*, una vez siquiera, pensar como nosotros.

Yo, puesto que de la cuestión de gustos hablamos, diré que, de las tres noticias arriba mencionadas, la que me agrada más es la de la terminación de la guerra, porque me gusta la paz, y porque con ésta es claro que los gastos extraordinarios han de rebajarse considerablemente, y la que ménos me deleita es la que más le ha complacido á *El Triunfo*.

¿Porqué? Ya he dicho que se trata de gustos, y sabido es que sobre éstos no se disputa.

Sin embargo, si me obligasen á dar la razón de mis preferencias, no tendría reparo en manifestarla, como ha expuesto *El Triunfo* la suya en estos reglones: «Sin ir tan léjos como hasta el tiempo en que sostenía (habla de la prensa conservadora) que después de la *pacificación material* habían de transcurrir lo ménos diez años de quietismo, para que se realizara también la concordia de su espíritu, opinión desacreditada por la manera en que se hizo la paz, que fué solicitando el concurso de todos para que se interesasen en ella, los hechos posteriores van destruyendo sus cálculos, y entre ellos, el de la imprescindible necesidad de un poderoso ejército permanente».

A lo cual pregunto yo: ¿Es verdad que se equivocó en sus cálculos la prensa conservadora? ¿No recuerda *El Triunfo* que el mismo general Martínez Campos, que, como Capitan General de Cuba, creyó un día que podía disminuir considerablemente nuestro ejército, tuvo, poco tiempo después, que mandarnos de la Península, como Ministro, veinte mil hombres? Pues la prensa conservadora está en su derecho al decir que, si aquellos veinte mil hombres se hubieran quedado aquí, se habría aborrido lo que costó el mandarlos á la Península y el volver á traerlos; de modo que no fué muy

gorda la equivocación padecida por dicha prensa Mayor es la que *El Triunfo* sufre, si créese se al pueblo, cuando, al ver bajar el oro, trueca nombres de *Triunfo*, *Andana* y *Sancho*, por e *Jeremías*.

Yo creo que la paz de ahora tiene más condiciones de vida que la de antes; por que muchos los que de catorce meses acá se empeñaron en mar tremolina, no han debido quedar en disposición de volver á la prueba; pero no puedo olvidar que hemos tenidos dos guerras en pocos años y quisiera que nuestros hombres de estado consensasen siempre en la memoria la muy manoseada duda, pero también muy sabia sentencia latina, que dice: *Si vis pacem para bellum*.

Reconozco y confieso que la práctica común esa sentencia cuesta mucho dinero, y que no á la madera para hacer cucharas, ni debo yo por la continuación de los actuales tributos, renunciando al deseo de hacerme *popular*; pero ¿quiero dicho que sea la referida práctica, y no otra, la que deba adoptarse? ¿No hay hombres competentes, como el general Velasco, que hablan de la conveniencia de las colonias militares? ¿No puede exigirse un medio que nos permita mantener un ejército poderoso, sin que para ello haya que exigir al país grandes contribuciones?

Este es el problema, cuya resolución ha de aguardar de grandes políticos á los que la encuentran. Lo demás cualquiera lo hace; porque, realmente, para mandar miles de hombres á la Península cuando aquí no se juzgan necesarios, y traerlos cuando las circunstancias los piden, no es preciso devanarse los sesos, ni entender mucho de *psicología*, ó de ciencias ocultas.

En fin, lo que importa, por hoy, dejar consignado es que ya *El Triunfo* ha expresado su opinión, de un modo decididamente favorable á la idea de la disminución de nuestro ejército permanente. Hablen ahora los demás órganos de su partido con la ingenuidad con que él lo ha hecho; y después que ellos hayan concluido, daremos nuestro parecer nosotros, los reaccionarios, á fin de que aquellos contribuyentes á quienes yo recomendé en pasados la confección de los futuros presupuestos, puedan sacar algún partido de las razones con que los unos y los otros hayamos defendido nuestros económicos ideales.

Hablen todos, incluso *El Heraldo* (de Jaruco), y...antes que se me olvide, digan también si la caída del oro les arranca á ellos lágrimas tan amargas como á *El Triunfo*, para que, en el caso de ser así, procuremos consolarles, diciéndoles éstas ú otras palabras de las que se escuchan en las casas de duelo: «No se aflijan ustedes, que con el no han de remediar su desgracia, y cuando ésta les ha venido, será por que estaba de Dios que así sucediera».

## ¡TODAVIA!

Quando Garibaldi  
Toca la trompeta,  
Dicen los muchachos:  
«¡A la bayoneta!»

Ya esperaba el mundo  
Que de bromas nécias  
Se cansase el jaque  
Huésped de Caprera.  
Pero no se cansa  
Y esto solo prueba  
Que los trompeteros  
Siempre trompetean.



hasta que hable terminantemente la *Camelini*... Pero, ¿para qué ha de hablar, si no es para que creamos todo lo contrario de lo que ella diga?

Le llamo á usted la atención hácia el *sinsontazo* que trinoó en la cuarta plana de la *Camelini* del día 17. ¡Oh, qué pajarraco! Y también le recomiendo cierta correspondencia de la *Catalina*, que aparece suscrita por una Eloisa, pues me parece que convendrá usted conmigo en que la tal Eloisa es un Abelardo, cuyo estilo trasciende al del abogado de marras.

Suyo EL ANGELITO.

#### DE MATANZAS.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS: Acabo de recibir carta de Colon, y en ella veo una prueba más de la genial apatía de nuestros correligionarios.

Parece ser que el Alcalde de allí, *libertoldo* decidido, por más que la mayoría del Ayuntamiento sea conservadora, vió al Excmo. señor Gobernador de la Provincia y se quejó de no poder levantar las cargas municipales con el presupuesto que se había aprobado. Parece también que S. E. le indicó que formase un presupuesto adicional, previo expediente, que debía remitirse á la Diputación Provincial. Parece, en fin, que dicho Alcalde quedó autorizado por ésta y por el señor Gobernador para recargar la contribución territorial con un 4 p. S. y con un 6 la industrial, y... aquí te quiero ver escopeta. ¿Cómo y sobre qué base había de hacerse el recargo? Hubo dudas; hubo hasta quien quiso imponer el 4 p. S. sobre el valor de las fincas rústicas y el 6 sobre el capital de la industria y comercio. ¡La mar! Que es más de lo que en la Gruta de Fingal vió el señor Conte, quien, después de todo, sólo vió musarañas, cuya conexión con la política no alcanza un galgo.

Por fin dominó un más morigerado criterio; pero el contribuyente se encontró con que el recargo era, en las fincas rústicas doble, y en el comercio y la industria, triple de lo que se daba al Gobierno: es decir, que el que pagaba cien pesos al Estado por cualquiera de los expresados conceptos, tenía que pagar doscientos ó trescientos al Municipio. ¿Lo entiende usted?

Claro, al procederse á la cobranza fué ella. Todos los paganos pusieron el grito en el cielo; nadie ocultó lo que sentía, y así quedó descubierto cuanto permanecía ignorado.

¿Ignorado?... ¡Sí, señor! ¡Ignorado, porque la misma mayoría del Ayuntamiento no tenía noticia de una contribución que, por su importancia, venía á ser la principal, suceso que nos dice cómo andarían los repartos si se realizasen los sueños del señor Conte, el de la Gruta de Fingal.

Pues, amigo, es el caso que las fincas rústicas y el comercio pertenecen á los constitucionales, y las fincas urbanas á los *libertoldos*. Los concejales de éstos no concurren á las sesiones que deben celebrarse en sábado, y faltando el número... suele no haber sesiones. En cambio, van á las de los lunes, pero los concejales conservadores, que tienen que atender á sus respectivas faenas, faltan entonces; y de estos contrastes ha nacido ese monstruo tributario en que parece que los propietarios de fincas urbanas, que son los *libertoldos*, se han despachado á su gusto.

Eso es natural, porque no hay *inexperto* que tire piedras á su tejado; pero, ¿no vé usted en ello una nueva demostración de la apatía de nuestros amigos? ¡Ah! ¡cuánto tendría yo que hablar sobre eso de la apatía! Pero lo dejo para otra ocasión, y ahora me despido de usted, repitiéndome suyo amigo, &c.

JULIAN.

#### LETRILLA.

Catad filósofos  
A Pedro y Juan,  
Porque son raros,  
Hasta en andar.  
A nadie miran:  
Con nadie van:  
Hablan con énfasis,  
Y visten mal.  
¿Tendrán talento?  
Por Barrabás...  
*Esa es harina*  
*De otro costal.*

Llegan, de *extrangis*,  
Vinos aca,  
Que siempre cuestan  
Un dineral.  
Ya de Burdeos,  
Ya de *Champañ*;  
Dicen: ¡qué aroma!  
¡Qué suavidad!  
Mas si estos vinos  
De aquí serán...  
*Esa es harina*  
*De otro costal.*

Porque Don Crispulo  
Se pone frac,  
Por millonario  
Le hacen pasar.  
El se conforma,  
Tono se dá,  
Y en todas partes  
Le ven brillar.  
Si pavo cómo,  
O ayuna el tal...  
*Esa es harina*  
*De otro costal.*

Midense hoy día,  
Con un compás,  
Los que á las aulas  
Van á cursar.  
Salió en derecho  
*Nemine* Orgaz,  
Y también *nemines*  
Cincuenta más.  
Si hubo, entre tantos,  
Un haragan...  
*Esa es harina*  
*De otro costal*

Don Timoteo,  
Junto á él, dirá  
Que no es Quintana  
Mas que un patan.  
Tiene su orgullo,  
No es de extrañar.  
Pues hace versos,  
Como el que más.  
Pero que todos  
Valgan un real...  
*Esa es harina*  
*De otro costal.*

De pesca un día  
Saliendo Juan,  
Pescó una moza  
De *caliá*.  
Ya buenos peces  
Pesque en su afán,  
Ya pesque en seco,  
Todo es pescar.  
Si otros, pescando,

Ricos se harán...  
*Esa es harina*  
*De otro costal.*

Una trigüeña,  
Así, tal cual,  
Robóme el alma  
Tres días há.  
Pero es, señores,  
Fatalidad,  
También las rúbias,  
Sin reparar,  
Quizá me gusten,  
Si me las dan,  
*Aunque es harina*  
*De otro costal.*

V. R. AGUILERA.

#### PILILADAS.

—Tan poco es hoy lo que hay que decir, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, que pensaba yo no haber venido á esta Redacción; pero he visto que, en último número de nuestro periódico, al general argentino *Mitre*, se le llamó *Mitra*, y quiero saber cómo podrá enmendarse la falta.

—Esa falta, *Tío Pilili*, es demasiado gorda, para que pueda subsanarse. Así, pues, hágasela usted observar al *Suplemento Anticipado*, diciéndole que allí tiene otra de nuestras *piñas soberanas* para que pueda criticarla á su sabor, y seguir mereciendo las simpatías de los buenos *libertoldos*.

—Me parece acertado el consejo; pero ya que estoy aquí, permítame usted preguntarle qué le ha parecido el artículo de *El Triunfo*, que lleva el epígrafe: *Insulares y Peninsulares*.

—Paréceme, *Tío Pilili*, que en ese articulazo ha grandísimos errores de apreciación, en cuanto á las causas reales de lamentables divisiones; pero que abunda en ideas conciliadoras que nosotros acogemos con el calor de quien siempre las ha profesado; pues sabe usted bien que somos ardientes partidarios de que, al tratarse de los ciudadanos españoles, haya perfecta igualdad de afecto para todos, sean cubanos, catalanes, andaluces, castellanos, &c. Lástima es que un artículo, en que tan sana doctrina se predica, contenga lunares, como el de la cita que se hace de ciertos tratadistas, y de la predicación del *Self-government*, poco conformes con el resto.

—No olvide usted, DON CIRCUNSTANCIAS, que *El Triunfo*, siéntalo ó no lo sienta, tiene que decir siempre algo de lo que aplauden los *trinitarios*.

—Es verdad, *Tío Pilili*; tal es la triste obligación del colega, y así me explico algunas veces sus contrasentidos. Con que, veamos si hay algo de diversiones públicas.

—En los coliseos propiamente-dichos, nada pasa ahora.

—Pues si no hay nada en esos lugares, ¿dónde lo habrá?

—Hombre, las funciones pueden ser literarias artísticas, como las que se dan en los Teatros; pueden ser de pequeño espectáculo político, como las que privan en la Caridad del Cerro, y pueden ser económicas-administrativas, como las que se representan ahora en las redacciones de algunos periódicos. *La Voz de Cuba*, por ejemplo, ha puesto en escena los cuadros fiscales titulados: «Moralidad» y «Cuentas-Claras», mientras que en *La Discusión* otros, se ejecutan los nominados «La vista gorda» y «¡Callen los reaccionarios.» Con que ya sabe usted lo que hay de nuevo, como yo sé por dónde va á la calle.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS

DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.

REDACCION Y ADMINISTRACION,

PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.

COMPOSTELA N.º 109, ENTRESUELOS.

APARTADO, 644.

	AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.
Habana .....	18 id.	9 pesos.	4'50 ps.	1'50 peso.
Interior (adelantado) .....	21 pesos.	10'50 id.	5'25 id.	»

Número suelto 50 centavos.

	AÑO.	SEMESTRI.	TRIMESTRE.
Interior (adelantado) .....	.....	.....	3'75 pesos.
España y Pto. Rico... ..	14 pesos.	7'50 pesos.	4 idem.
Extranjero .....	15 idem.	9 idem.	5 idem.

Año II. Habana—Domingo 31 de Octubre de 1880. Núm. 41.

## SUMARIO.

**Texto.**—El discurso de la reciente víctima.—De Güines.—El Caballero sin cabeza.—Y que tengan que tragarlo.—Serenata en Pinto.—Las ilusiones.—Reforma literaria.—De Madrid.—Pilladas.

**Caricaturas.**—Por Landaluze.

## EL DISCURSO DE LA RECIENTE VICTIMA.

### VII y ULTIMO.

Durante un pequeño rato, estuvo para sufrir un desaire horroroso el orador de pié forzado de la Caridad del Cerro, que había recibido el encargo de presentar á los *trescientos* la criatura autonómica en su traje natural, y voy á decir porqué hubo el indicado peligro.

Acababa dicho señor de ponderar las ventajas que una buena hacienda ofrece á todo país, y de asegurar que sólo el partido *liberal* (cursivo) podía sacar á Cuba de la fatal situación económica en que se encuentra, cuando tuvo la mala tentación de querer, por brevísimos instantes, aparecer político práctico, y largó estas especies que, si mis informes son exactos, fueron malísimamente acogidas.

«No os voy á decir que no cobraría contribuciones (el citado partido, se entiende); eso sería una necesidad; no os diré que no cometería errores ni faltas.....»

Dícese que, al soltar el señor Conte tan imprudentes palabras, hubo un prolongado murmullo en el salón de las condiciones acústicas, y hasta se citan algunas de las observaciones sugeridas por las aseveraciones del orador.

En un lado se decía: «Pues nos hemos lucido, si es verdad que con nuestro sistema también se han de sacar contribuciones». En otro punto se exclamaba: «¡Qué horror! ¿Pues no se atreve ese ciudadano á suponer que nosotros cometeríamos errores y faltas?» A lo cual hubo quien agregó: «¿Qué

quieren ustedes? Hay correligionarios nuestros, á quienes ha de quedar algo de lo que siempre han sido».

El orador debió notar estos síntomas, que amenazaban convertir la Caridad del Cerro en una gruta más fantástica que la de Fingal, y se apresuró á corregir su extravío, diciendo:

«Pero, de seguro, no pagaríais tanto, ni emplearíais vuestro dinero contra vuestro gusto».

—Pues eso es peor que lo de antes, murmuró uno de los oyentes, porque significa que, poco ó mucho, nosotros mismos pagaríamos algo, cosa que hasta ahora podía ofrecer dudas.

—Sí, contestó otro; pero ya oye usted que no emplearíamos nuestro dinero contra nuestro gusto, y siendo así, nadie podría disponer de nuestro dinero más que nosotros mismos. Es así que, por nuestro gusto, no lo emplearíamos en contribuciones; luego, nunca llegaríamos á ser paganos.

—Eso me tranquiliza un poco, dijo el primer interlocutor; pero no mucho.

Todavía pudo ver el señor Conte que la grey no estaba contenta, y echó mano del gran recurso, para salvarse, que era emplear la palabra sacramental, como lo hizo, agregando:

«La *autonomía*, es decir, una crecida parte del gobierno, todo el gobierno *local* (1) en vuestras manos, os haría pagar con más gusto.....»

—No, dijo uno de los *trescientos*, lo que es eso de pagar con gusto, no rezaría nunca con nosotros.

Y multitud de voces parodiaron lo del entierro famoso, repitiendo aquello de: «Lo mismo digo».

El orador prosiguió: «Sabríais á dónde iba lo que pagaríais, y lo emplearíais en lo que os pareciera mejor y del modo que os pareciera más conveniente. La situación aquí de los Presupuestos,

(1) *El Triunfo*, al insertar este discurso, tuvo buen cuidado de subrayar la palabra *local*, ya para dar gusto á los liberales *cursivos*, ya para manifestar que no se trataba de la *autonomía económica*, de que se nos habló al principio, sino de un gobierno tal como lo había explicado en su día *El Progreso* de Guanabacoa.

de los gastos locales y de los medios de cubrirlos, hé ahí el secreto de lo que la cuestión económica, ó las cuestiones económicas, necesitan para resolverse. Todo, señores, todo, absolutamente todo, lo social, lo político, las instituciones, las leyes, la organización administrativa y judicial, la de la familia, de la propiedad, del trabajo, del comercio, de la industria, de las artes y de las letras y las ciencias, todo en el orden material y todo en el orden moral de los pueblos, todo está en los Presupuestos: allí se arregla, allí se organiza, allí se reforma, porque todo se resuelve en las sociedades modernas en una cuestión de bolsillo: todo hay que pagarlo, todo hay que comprarlo con el dinero de todos.

—Para oír tales cosas, dijo uno de los *trescientos*, más me valía á mí no haber venido á esta reunión.

—Pues si usted siente haber venido, yo me largo más pronto que la vista, contestó otro.

—No se impacienten ustedes, añadió un tercero, y prosiguió: pues qué, ¿no ven ustedes, por el baturrillo de organizaciones que nos há encajado, que ese señor no sabe lo que dice?

—¡Calla! exclamó el que pensaba largarse; pues tiene razón este correligionario, y la prueba de ello está en que, lo que el orador ha dicho en su último párrafo, se parece á nuestro político ideal como un huevo á una castaña.

El señor Conte continuó: «Por todo esto, señores, yo soy *liberal* (faltó lo de *cursivo*); yo estoy en el partido *liberal* (volvió á faltar lo de *cursivo*); yo me he sometido *casi* gustoso á la dura prueba que mis dignos compañeros de Junta han exigido de mí, y os dirijo la palabra en estos momentos».

Aquí debió haber un prolongado juego de miradas entre los señores Galvez, Saladrigas y Govin!, para decirse con ellas los unos á los otros: «¿Ven ustedes el singular empeño con que este hombre denuncia la coacción á que ha obedecido, como para hacernos responsables de todo lo que él está diciendo? No, pues, por ese camino, esté seguro de no llegar á ser senador».

La situación iba siendo cada vez más crítica, y para salir de ella, no tuvo el orador más remedio que apelar a otro supremo recurso, del cual no quiero yo decir nada, por haberse adelantado en el particular otro estimable colega. Véase, pues, lo que *La Voz de Cuba* dijo, no ha mucho tiempo, sobre el gran desquite que, en la cuestión de secesionistas, tomó el señor Conte, de las declaraciones un día hechas por *El León Español* de Remedios, y con agregar yo que acepto como mío lo que dijo *La Voz de Cuba*, he despachado ese punto.

Y euidado si el punto daba pie para decir algo que fuera interesante! Era casi tan bueno como aquel otro de que no debía verse un mal en que la autonomía llevase á más determinadas descentralizaciones, que también tocó en su discurso la reciente víctima, y del cual he renunciado yo igualmente á ocuparme, por no verme en el caso de dar á mis críticas un sabor demasiado subido, cuando, como otras veces lo he dicho, rechazando ciertas calificaciones, no estoy por la cocina inglesa en materias literarias.

Por fin César se convirtió en Hernán Cortés, y al fin el trozo de alfiler que pago á continuación. Recordando dijo el señor Conte, las palabras de un gran orador francés, repetidas en cierta ocasión solamente por uno de nuestros más grandes patriotas y de los más elocuentes oradores de nuestra época, yo os diré, señores, que todo el que quiera más ó ménos, ú otra cosa de lo que quiere el partido liberal (otra vez faltó lo de *curioso* el liberal, ni se interesa atinadamente por el bien de Cuba, ni por el bien de España. En cuanto á mí, he quemado mis naves....»

La voz más le torces? Porque, prescindiendo de la cuestión de si Hernán Cortés quemó sus naves, ¿se contentan con inutilizarlas de otra manera; el hecho es que siempre se dice que el ilustre conquistador de Méjico quemó sus naves, y como el señor Conte asegura haber hecho lo propio, claro está que dicho señor quiso trocar su papel de Julio César por el de Hernán Cortés.

Lo que no estará muy claro para todo el mundo es la razón que yo he tenido para ver en el señor Conte otro Julio César, y voy á explicarme, con el objeto de que se vea que yo siempre justifico mis especies, pues no quiero decir que las *amerito*, por no parodiar á *El Triunfo*.

Vamos á ver, lectores amados, ¿fué quemar las naves, ó fué pasar el Rubicón, lo que hizo el señor Conte, cuando lo, de lo que antes era, se convirtió en *libertoldo*?

Para mí, está fuera de duda que, lo que hizo el señor Conte, fué pasar el Rubicón, y que á eso debió el trocito de imperio que le ha tocado en el bando de los *trescientos*. ¿Porqué, pues, si su hazaña le acreditó de nuevo César, quiso trocar esta gloria por la del inclito hijo de Medellín, que, de todos los personajes históricos, es aquel á quien ménos se parece el señor Conte? Dígame, si no, qué punto de contacto hay entre lo que hizo Hernán Cortés, yendo á conquistar tierras para su patria, y lo que ha hecho el señor Conte, al ir á pronunciar discursos autonomistas en la Caridad del Cerro, para que el último de los señores mencionados diga que también él ha quemado sus naves. ¡Aaaaaah!!!

Eso sí, en lo que ha hecho el señor Conte, hay algo de extraordinario, y él mismo lo reconoce, cuando afirma que, para meterse á *libertoldo*, ha tenido que quemar sus naves; pero porque el tal hecho se salga de lo común, y hasta de lo natural, no hemos de consentir los demás que, quien lo llevó á cabo, sea otro Hernán Cortés, cuando, al contrario, si los hombres fuesen medallas, habria

razón para decir que el reverso de la medalla Hernán Cortés se denominaba Conte.

Sin embargo, poco le duró al orador de la Caridad el nuevo papel que había tomado, pues en seguida lo trocó por el de Danton, como podrá verse por las siguientes palabras que dijo, después de haber afirmado que era y seguiría siendo *libertoldo*:

«Soy sincero, señores, perezca cien y mil veces mi memoria; sea maldita de Dios y de los hombres, si no os hablo con toda sinceridad, si no os digo lo que creo en el fondo de mi alma, lo que creo ser la verdad y la salvación.»

Danton, como todo el mundo sabe, dijo en la Convención tristemente famosa: «¿Qué me importa mi reputación? Que Francia consolide su libertad, aunque mi nombre sea maldito.»

La parodia no ha podido ser más completa, ni ménos explicable. Porque, en fin, Danton, gracias á su genio, y á la horrible intervencion que tuvo en varias escenas de la gran revolución francesa, podía sospechar que su nombre llegase á ser maldito, como ha venido á serlo; pero ¿debe temer el señor Conte que á él le suceda lo propio, por muchos y muy deplorables discursos que pronuncie en la Caridad del Cerro? ¡Qué disparate! Crea el señor Conte que, el sentimiento de compasión que está inspirando á la gente sensata, no hará que ésta le maldiga nunca, ni mucho ménos, puesto que jamás esa gente ha de ver motivos para tanto, y que, por consiguiente, ni aun los humos dantonianos que el buen *libertoldo* quiso darse al fin de su arenga estuvieron *ameritados*, como diría *El Triunfo*.

Los *trescientos* palmotearon y el señor Conte dijo: «Os agradezco esos aplausos: no los merezco». Y en esto se vé que el orador creyó que le habían aplaudido á él los que aplaudieron á Danton. ¡Qué ilusiones!

Luego agregó el señor Conte: «Los aplausos son como el humo, se evaporan. Yo mismo, quizás, los olvide.»

Algo debió dar que decir la evaporación del humo, por no ser fácil comprender cómo puede evaporarse lo que es vapor, y de ahí deducirán mis lectores lo que daría que hablar la evaporación de los aplausos. Afortunadamente para el señor Conte, los *trescientos* saben algo de *psicología*, gracias á las lecciones de *El Triunfo*; pero no están versados en la física, y así pudo pasar el rasgo oratorio, sin que el público pidiera las explicaciones que debieron acompañarle. Lo que tal vez no pasó inadvertido fué aquello que afirmó el orador de que quizás él olvidaría los aplausos que creía haber recibido; pues apuesto á que más de cuatro de los oyentes dijeron lo que yo digo para terminar esta crítica, y es que ha dado el señor Conte pruebas de ser harto flaco de memoria, para no hacernos esperar que se olvide pronto de sus compromisos políticos actuales, como se ha olvidado de los de otros tiempos.

#### DE GUINES.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS. Siempre se ha dicho que, en causa mala, no hay abogado bueno, y malísima es, á mi modo de ver, la del joven aprovechado don Fernando Gomez, cuya defensa emprendió días atrás *El Triunfo*.

¿Para qué dicho joven trataria de justificarse en las columnas del citado periódico, si no fué para ponerse él y poner á sus protectores en evidencia? Pues más ha hecho el sabio número 2, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, que es casi afirmar como acto positivo lo que sólo como rumor había sido anunciado por mí, y eso, con el fin de defender á don

Fernando Gomez. ¡Táctica singular la de algunos sabios!

En efecto, amigo, dice el tal sabio número 2 en la *Camelini* del día 24 lo siguiente:

«Cerca de 400 pesos, oro, ha entregado el regidor don Fernando Gomez en recibos pertenecientes al arbitrio «bebidas» del año 1879 á 1880, del cual sólo pudo cobrar é ingresar \$248-50, &».

Tenemos, pues, que Gomez se fué á la Habana, después de vender su establecimiento; que, al correr los rumores de que yo me hice eco, los amigos que le ha deparado la suerte gestionaron su vida, y que, á fin de dejar el nombre de Gomez en buen lugar (¡facilita era la empresa!), se hizo ingresar en las Cajas Municipales la cantidad de \$248-50, y no la de 172, que fué la señalada por el mismo Gomez, cuando quiso hacer su justificación en *El Triunfo*. ¿Qué es esto? ¿Cómo pueden conciliarse afirmaciones tan distintas? ¿Estamos aquí, ó estamos en la gruta de Fingal?

Pues ahora digo yo que es preciso saber lo que se ha resuelto acerca de lo cobrado á los estancieros para la composición de Puentes, y que ¡ay de la *Camelini*, si quiere hacer en ese punto lo que ha hecho en el de las cuentas del Hospital y de la Cárcel!

Los estancieros pagaron lo que se les exigía. ¿Lo oye la *Camelini*? Los estancieros no han visto ni señales de la composición ofrecida por Gomez. ¿Lo sabe la *Camelini*? A los estancieros no se les ha devuelto nada. ¿Lo reconoce la *Camelini*? Los estancieros tienen derecho á pedir que se les rindan cuentas claras. ¿Conviene en ello la *Camelini*? Pues hable la *Camelini*, porque el asunto no puede quedar así, máxime habiendo dicha señora asegurado que á Gomez le era fácil dar las referidas cuentas. No sirven las evasivas; hable la *Camelini*; pruebe la verdad de sus asertos, ó pague, si falta algo, ya que, moralmente, ha salido fiadora en ese asunto, y, por otra parte, no deben faltarle recursos, estando, como está, subvencionada.

Vamos á lo de las «bebidas» cuya incógnita se va despejando, en vista del aviso publicado en *Doña Dulcinea*, y suscrito por el señor Secretario de nuestro Municipio, pues por él se convoca á los que desde 1º de Julio hayan satisfecho el 5 p<sup>o</sup> del tributo de bebidas, para que les sean devueltas las cantidades que pagaron, luego que presenten sus comprobantes en la Contaduría.

Justo era que se hiciera eso, lo que no podía faltar, por más que lo contrario opinasen los tres sabios que redactan la *Camelini*. ¿Cómo había de consentirse que la Ley de Presupuestos quedase atropellada?

Pero ahora digo yo que, si contra la ley se estableció un arbitrio, ya dado por nulo, y en virtud del mismo hubo exacciones injustas, y no ménos injustos atropellos, algo debería hacerse para escarmiento de los que mañana quisieran repetir iguales atentados. ¿No es claro esto para todo el mundo, sin excluir á la *Camelini*, ni al Ayuntamiento de las pocas luces? Pues pidámoslo nosotros, para que en todo tiempo tengamos el derecho de decir que, si la reparación falta, no es porque no la hayamos pedido.

Menudean aquí los mandamientos de ejecución contra los deudores morosos, y me consta que con eso se ha recaudado algo; pero también me consta que, á pesar de eso, las pagas andan como de costumbre, siendo así que, los que se apresuran á cobrar, deberían dar el buen ejemplo, satisfaciendo sus deudas; porque, si ellos son morosos, ¿cómo pueden castigar en otros esa falta? En cuanto á la explicación del fenómeno, me abstengo de darla, por que la ignoro, y mal puedo saberla, cuando aquí nada se publica. Si, amigo DON CIR-

CUNSTANCIAS, dirá usted que el sistema liberal consiste en la publicidad justamente, y que blasonando de liberales los amigos de la *Camelini*, no deberían ocultar nada; pero no olvidemos que de lo liberal á lo libertoldo hay tanta diferencia como de lo vivo á lo pintado, poco he dicho, como del día á la noche, y, claro, si los liberales de tolo el mundo están por la publicidad, nuestros libertoldos y libertoldinos están por no dar su brazo á torcer, lo que es muy socorrido.

Eso sí, cuando de los contrarios se trata, la *Camelini* quiere la *publicidad*, con lo que hace ver que, entre otras gracias, tiene su partido la de acogerse al refrán que dice: «Justicia y no por mi casa». Pero no crea usted, por eso, que la tal *Camelini* admite, siquiera, la justicia para sus adversarios; pues, aunque se jacta de haber censurado con razon al Municipio de la *Catalina*, son cosas suyas. Lo que hace es emprenderla con el pan de dicho punto, por verlo salir de la casa de un conservador, que es cuanto se ha podido descender en las pasiones de partido. Siguiendo tal sistema, no habrá casa de comercio, ni industria particular, cuyos intereses no tengan algo que temer de la crítica injusta y que quiere usted decir á qué extremos no podría conducir la fatal política inaugurada por la *Camelini*?

Afortunadamente, no creo que una sola de las demás publicaciones de la Isla éntre en tan pernicioso camino; pero, ya que hablo de la *Catalina*, le diré á usted que el *libertoldo* de los 34 pesos, de que hice mencion en mi anterior correspondencia, entregó por fin.... no los treinta y cuatro pesos, sino media onza, acompañada de un lista de *gajes* y *encajes*, con lo cual dió por terminado el asunto; pero yo supongo que el señor Alcalde Municipal de la *Catalina* dirá que no hay más *gajes* ni más *encajes* que pagar, y amonestará al deudor para que abone los 25 pesos cincuenta centavos restantes, velando así por los intereses del Municipio.

Este ha pedido á la Empresa de Villanueva que les condujese unas doscientas carretadas de piedra para componer sus calles; las cuales se hallan á un quilómetro de distancia; pero la Empresa ha dicho que no es, lo que es muy sensible; tanto que, si lo miran bien los que han estado por la negativa, modificarán su opinion, por lo mismo que se trata de servir á un pueblo, en punto donde ellos no tienen que temer ninguna competencia.

Otro día hablaré de ciertos bailecitos que por aquel punto se verifican, sin llenar, siquiera, el requisito de ser anunciados á la autoridad, de donde se deduce cómo serán ellos. Verdad es que, segun se dice, los danzantes cuentan con el apoyo del sabio número 1, que es el que redacta las cartas que suelen ver la luz en la *Camelini* y que se oculta bajo el pseudónimo de Eloisa; pero eso no basta, y, al contrario, por lo mismo que dicho ciudadano protege los indicados bailes, debemos escamarnos.

De la subasta, para lo consabido, no ha vuelto á decirse nada. ¡Ya se vé! Despues de tantos fracasos, ¿quién le hinca el diente? Esto es lo que desearia saber, oh, DON CIRCUNSTANCIAS, su amigo y correligionario.

EL ANGELITO.

## EL CABALLERO SIN CABEZA.

(Continuación.)

Desde lejos se oían las voces de los chiquillos y la tonante del maestro, cuando éste les regañaba: algunas veces los palmetazos administrados á los discípulos, y que se oían tambien á lo lejos, eran claro indicio de que el maestro profesaba el viejo axioma que decía: *la letra con sangre entra*. Esto no indica que Crane tuviese un carácter brutal,

ni que se complaciera en castigar á los muchachos. Su justicia era más razonada que severa. Se portaba de un modo indulgente con los débiles; pero cuando se trataba de un discípulo robusto, el castigo era doble, y al darle el último golpe, decía que, andando el tiempo, el paciente se mostraría *agradecido á sus palmetazos*.

Concluida la clase, jugaba el maestro con sus discípulos; tenía la costumbre de ir á acompañar á sus casas á los más pequeños, y profesaba cariño á aquellos cuyas hermanas eran guapetonas.

Por lo tocante á su sueldo, era tan corto, que apenas le bastaba para vivir, quizá porque pecaba de gloton; pero observando la costumbre que en el país halló establecida, comía en casa de los aldeanos. Cada familia tenía por turno la obligacion de mantenerle durante una semana. Daba, pues, así, la vuelta por toda la aldea, llevando á todas partes su equipaje, que cabía en un pañuelo de algodón.

Con el fin de no servir de carga á sus huéspedes, que regularmente consideraban el sosten de una escuela como un peso enorme, y al maestro como un vago, el buen Crane se hacía útil y agradable de diferentes maneras. Ya auxiliaba á los aldeanos en sus faenas más ligeras; ya hacía secar alfalfa; ya podaba las hayas; ya, en fin, conducía al abrevadero los caballos. Dejaba á un lado la dignidad de que se sabía revestir en la escuela, y se atraía las simpatías de los aldeanos, acariciando á sus chiquillos. Senejante al leon que juega con una oveja, cogía un rapazuco, le ponía en sus rodillas y le hacía saltar horas enteras.

A estas diferentes habilidades añadió la de hacerse maestro de canto: enseñaba á salmodiar á los chiquillos, lo cual aumentaba su sueldo con algunos schelines.

Era de ver la dignidad y orgullo con que el domingo ocupaba su puesto en el coro de la iglesia, acompañado de sus discípulos. Si hemos de creerle, el cura, en lo que al canto se refiere, no le llegaba á la suela de los zapatos.

Gracias á tantos recursos, el buen pedagogo, vivía bien, por decirlo así, lo cual hacía decir á los labradores, poco familiarizados con el trabajo del espíritu, que era todo un señor, y que se daba una vida de príncipe.

En una aldea, el maestro de escuela es generalmente un hombre muy importante, entre las mujeres sobre todo, que le consideran como más fino y mejor educado que sus amantes. Vivén en la persuasion de que el único que le es superior es el cura, por lo cual, cuando llega á su casa, le preparan té ó café. Su presencia no deja de causar cierta sensacion y en la comida, es de rigor ofrecerle un plato más de los que se sirven comunmente, y aún darle alguna que otra golosina en los postres.

A veces tambien se halla en la mesa algun cubierto de plata, que únicamente vé el sol en las grandes solemnidades. Las muchachas prodigan sus más dulces sonrisas al domine, que algunas veces las mira al soslayo, bien que Crane, más despreocupado en este punto, acostumbraba á regalarles uvas que cogía el domingo en los parrales de sus mismas casas. Despues, con grande admiracion de las niñas, les leía los epitafios de las tumbas, y los tímidos aldeanos se quedaban con la boca abierta oyendo su elocuencia y viendo sus finisimos modales.

Las frecuentes visitas que hacia Crane, le habían constituido en una especie de gaceta; conocía á todas las comadres del valle, y sus visitas eran recibidas con verdadera alegría. Considerábase como un sabio, dotado de profundo talento, porque, segun decían, había leído muchos libros desde la

cruz á la fecha, y además, conocía perfectamente la *Historia de los hechiceros de Inglaterra*, escrita por Mather Cotton, libro á que Crane daba el crédito más completo.

Aunque no era tonto, llevaba su credulidad tan lejos, que prestaba fé á las cosas más estupendas. Su residencia en aquel país, lleno de supersticiones, había concluido por alterar un poco su juicio.

Terminada la clase, su mayor placer consistía en echarse sobre el céped próximo al arroyo que se deslizaba frente á su escuela, y zamparse por la centésima vez alguna de las fantásticas historias de la buena Mather.

Solo las tinieblas de la noche podían hacer que suspendiese su lectura. El triste gemido del Whip-por-will, el chillido de la rana, el graznar de la corneja, el vuelo de cualquier ave, la caída de una hoja le hacían estremecerse de los pies á la cabeza.

Las moscas de fuego, tan comunes en el nuevo mundo, no le asustaban ménos, y si por casualidad un abejorro soplabá á su oído, creía que se hallaba en poder de fantasmas y aparecidos.

En situaciones tan comprometidas, rezaba una oracion, creyendo que por este medio alejaria aquellos malos espíritus.

Otro de los placeres de Crane consistía en pasar las largas veladas del invierno en compañía de las comadres holandesas que, con una rueda á la cintura, formaban círculo al rededor de una hoguera, complaciéndose en oír las fantásticas historias de muertos y aparecidos que allí se contaban. La del Caballero sin cabeza era, sobre todo, la que más preocupaba á cuantos la oían. El maestro hablaba de hechiceros á las comadres, y de presagios y de sortilegios, y de lo que significa la aparicion de los cometas, ó la caída de los bólidos, añadiendo que la tierra era una bola, que estaba dando vueltas, y que de las 24 horas de que constaba el día, las 12 andaban sus habitantes con los pies hácia arriba y la cabeza hácia abajo.

Verdad es que su placer en contar historias era horriblemente pegado por el miedo que sentía al irse á su casa. ¡Cuántas fantásticas formas no percibía en su camino! ¡Cuántas veces no quedó helado de terror al oír el eco de sus pasos sobre la senda que estaba endurecida por el hielo! En aquellos instantes, aunque le hubiesen prometido el cielo, no hubiera consentido en volver la cabeza, por miedo de ver algun fantasma.

Con frecuencia una ráfaga de viento, silbando por entre el ramaje de los árboles, haciale creer que era el rumor del Caballero sin cabeza, el cual, segun él, hacía su escursion nocturna en aquel instante.

Este miedo no reconocía otra causa que la exaltacion de su fantasía, por más que él pretendiese haber visto muchas apariciones y por más que asegurase haber visto al mismo diablo en sus nocturnos y solitarios paseos.

La luz del día ponía fin á este miedo, y, á pesar del mismo diablo, su vida hubiera sido bastante feliz, si en su camino no hubiese dado con un sér más peligroso que los muertos, los fantasmas, los aparecidos y todas las razas de los hechiceros juntos... Con una mujer.

## CAPITULO II.

### LA GRANJA DE VAN TASSEL.

Entre las discípulas de canto que, una vez por semana, se reunían para recibir sus lecciones, hallábase Catalina Van Tassel, hija única de un holandés que gozaba fama de rico.

(S. continuará.)

# GACETILLA.

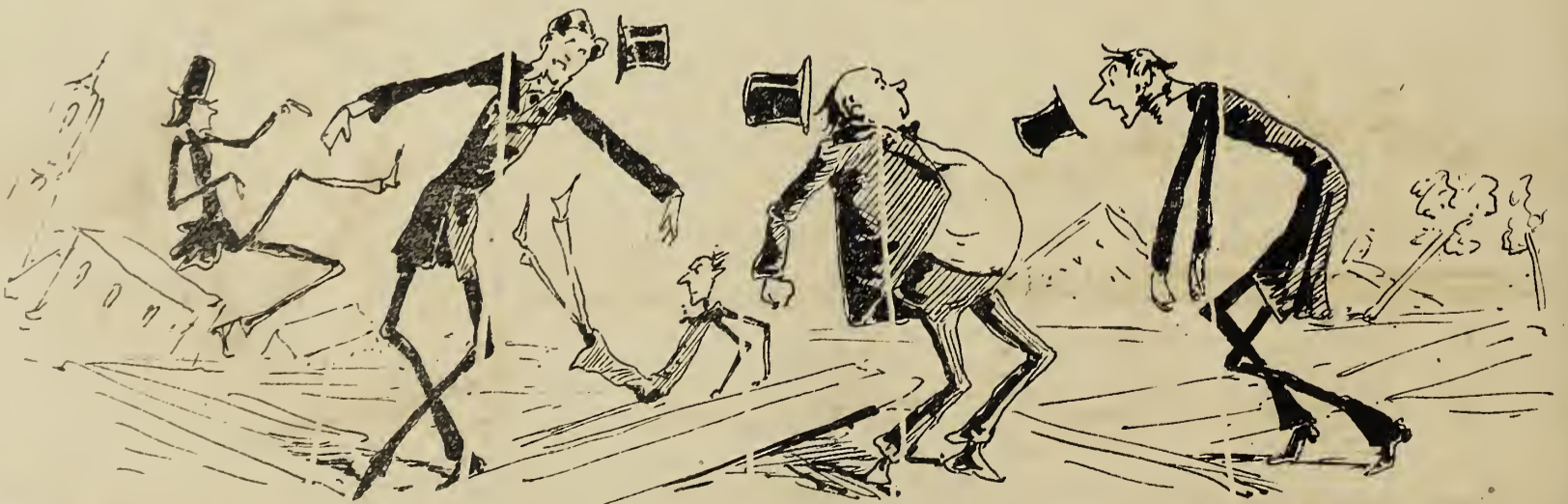


Los grandes sombreros que se usaban en verano



van. á ser sustituidos por otros microscópicos. Costarán tanto ó más que los otros, pero en cambio tendrán ménos utilidad.

Las colas están próximas á caer bajo la inexorable tijera de la moda. La limpieza de calles está de duelo.



La tierra ha temblado en España y Francia. El movimiento político y literario de ambas naciones es tan grande que no es extraño que se haya conmovido el suelo.



# GACETILLA.



Las aves viajeras empiezan á volver á sus nidos.



¡ Qué gratas sorpresas esperan á los padres de familia que han gastado un congo en los viajecitos de temporada !



Los vagos que han ido á curarse el estómago y la pereza á Isla de Pinos, llaman á gritos á sus compañeros que aun quedan en la Habana.

Esperamos que esta Señora no se hará de rogar y remitirá á todos los rezagados. A ellos les prueba ese cambio de clima y á nosotros tambien.

## ¡Y QUE TENGAN QUE TRAGARLO!

Don Indip<sup>to</sup>, llama *El Suplemento Anticipado* á DON CIRCUNSTANCIAS, y se comprende bien, porque este último se le debe sentar en el estómago á todos los partidarios de la *cosa rara*, y muy particularmente al periódico cuya especial misión todos conocemos.

¡Ah! ¡Les venía tan bien á los *libertoldos* aquello de poder llamar moderados ó absolutistas á sus adversarios, que estaban en sus glorias antes de que apareciese DON CIRCUNSTANCIAS. Pero vino éste á la palestra, siendo *liberal*, en el verdadero sentido de la palabra y negando que lo fueran aquellos á quienes calificó de *libertoldos*, entre los cuales halló algunos que habían sido siempre reaccionarios, y otros que profesaban doctrinas muy atrasadas, y esto bastó para hacer ver que, lo que se debatía en esta Isla, no eran asuntos puramente políticos, puesto que publicaciones de ideas tan distintas como el *Diario de la Marina*, *La Voz de Cuba* y DON CIRCUNSTANCIAS, olvidaban sus diferencias, para formar en una misma comunión, cosa que daba al traste con los medios que muchos hubieran querido explotar para hacer propaganda. De ahí que, los que tragaban con dificultad al *Diario* y á *La Voz*, no pudiesen tragar á DON CIRCUNSTANCIAS de ningún modo, y que, una vez que han tenido que tragarlo, hagan inútiles esfuerzos para digerirlo.

Y esto es lo que, precisamente, le gusta más á DON CIRCUNSTANCIAS, que los *libertoldos* le distinguen en sus empaches, pues de sí mismo sospecharía, si ellos pudieran tragarlo y digerirlo.

Esto supuesto, diré que *El Suplemento Anticipado* sostiene, con su habitual entereza, que aquello de haber salido en DON CIRCUNSTANCIAS un número XV, en lugar del XVI, no fué, ni pudo ser *errata*, y, por de contado, la cosa no es para causar frío ni calor; pero hay que ocuparse de ella, aunque no sea más que con el fin de llamar la pública atención hacia los sacrificios que *El Suplemento Anticipado* tiene que hacer, para tener contento á los *libertoldos*. Hé aquí cómo razona el colega:

«DON CIRCUNSTANCIAS está ciego. No vé que ya es tarde. Si fué *errata*, debió corregirla en su número siguiente, y no lo hizo».

Por de contado, el impreso de regulares dimensiones que salga á luz con ménos de una docena de *erratas*, puede darse por muy esmeradamente corregido. Vean, pues, lo que hacen los periodistas, porque de la teoría del *Suplemento Anticipado* se desprende que cada *errata* de las no corregidas en un periódico es una demostración de la ignorancia de los redactores (1).

¿Puede darse nada más pueril que este modo de raciocinar? ¡Oh! Yo estoy seguro de que habrá *libertoldos* que, mirando con ojos compasivos al *Suplemento Anticipado*, se sentirán inclinados á aconsejarle que no lleve tan lejos como está llevando los sacrificios que hace para darles por la vena del gusto; pero él contestará diciendo que, entre los que le sostienen, hay muchos *inexpertos*, á quienes necesita complacer, y que, por lo tanto, no admite ni la posibilidad de que los errores que en DON CIRCUNSTANCIAS aparezcan sean *erratas*, sino muestras evidentes de una ignorancia supina, pues así la mayoría de los *inexpertos* se inclinará á exclamar: «¿Qué chirúmen tiene *El Suplemento Anticipado*! ¡Ah! ¡Es un portento, y por eso se ha arriado á nosotros!»

(1) Sin hacer la prueba, puede asegurarse que el *Suplemento Anticipado* contiene siempre tantas *erratas* como otro periódico cualquiera, y es evidente que pocas veces se ha detenido á acusarlas ni á corregirlas.

Continúa el tal *Suplemento*: «Por lo mismo que era tan estupenda, no debió pasar desapercibida para él, ni quedar confiada su corrección á la ilustración de sus lectores, cuya mayoría, al ver que se habla, por ejemplo, de los años 1492, ó 1553, creará que se trata de los siglos XIV y XV, y no de los siglos XV y XVI».

Y esto si que, á no llevar el objeto de ofender á la mayoría de los lectores de DON CIRCUNSTANCIAS, suponiéndola ignorante, encerraría un gazapo de los buenos. Porque *El Suplemento* fija dos fechas, la de 1492 (que está dentro del siglo XV) y la de 1553 (que pertenece al siglo XVI) y ¿quiere decir el cofrade porqué la mayoría de los lectores de DON CIRCUNSTANCIAS ha de creer, al ver esas fechas, que se trata de los siglos XIV y XV? ¿Es porque él puede sufrir tal equivocación, ó es por lo del 95 p<sup>o</sup> de antaño? Hable con franqueza el *Suplemento*, para que sepamos lo que ha querido decir en el último de los penosos sacrificios que le han impuesto sus correligionarios.

Añade el colega: «La llamada *errata* no hacía, pues, otra cosa que confirmar, en su ignorancia á la mayoría de sus lectores (Lo que hace esta frase es confirmarme á mí en la opinión que tengo de la ignorancia del *Suplemento* en asuntos gramaticales) con lo cual queda implícitamente demostrado que entre la llamada *errata* y la equivocación del *Diario de la Marina*, señalando *cuatrocientos ochenta y ocho años* al descubrimiento de la América (otro pinico gramatical del *Suplemento*) hay una distancia inmensa, porque nadie ignora que no es tan antiguo el suceso que inmortalizó al ilustre marino genovés».

De modo, lectores, que, suponiendo que la que yo he llamado *errata*, no lo fuera, no podría siquiera pasar por *equivocación*, según *El Suplemento Anticipado*, que nada vé de particular en que se equivoque el *Diario*. ¿Cabe más acabada demostración de la especial ojeriza con que los *libertoldos* favorecen á DON CIRCUNSTANCIAS? ¡Oh, placer!

Cuidado que la del *Diario*, se vé á la legua que no pudo ser *errata*, sino equivocación; pero, aún así carece de importancia para los *libertoldos*, mientras que la de DON CIRCUNSTANCIAS se vé también que pudo ser equivocación, ó *errata*, y ni como *errata*, ni como equivocación merece indulto según los *políticos* indicados. Esto no tiene precio; pero lo mejor de todo está en el final del párrafo que dejo transcrito, según el cual, todo el mundo sabe que hace ménos de cuatrocientos años que se descubrió el Nuevo Mundo, cuando se equivoca el *Diario de la Marina*; pero nadie se halla tan instruido cuando parece que se ha equivocado DON CIRCUNSTANCIAS. Será esta la *lógica* que tanto decantan los *libertoldos*?

Prosigue *El Suplemento*: «Mas ya que DON CIRCUNSTANCIAS se escuda con el periódico del Apostadero (1), ó que de paso, y como quien no quiere la cosa, ha querido criticarle (*Quiere y ha querido*). Esto, en el tecnicismo *libertoldo*, se llama *riqueza de lenguaje*) podía haberlo tomado por modelo corrigiendo su *errata*, como lo ha hecho el de la *Marina* en otros casos, algunos de ellos muy recientes».

En efecto, el *Diario*, *La Voz de Cuba*, *El Triunfo*, todos los periódicos suelen corregir algunos de sus *erratas*, de vez en cuando; pero lo verifican principalmente siempre que la sustitución de una palabra por otra, ó la omisión de alguna de ellas, les hace decir lo contrario de lo que piensan, ó, por lo ménos, lo que podría prestarse á torcidas interpre-

taciones. En cuanto á las *erratas* que carecen de trascendencia, casi nunca las corrigen, cosa que puede probarse fácilmente, apuntando muchas sobre las cuales no han dicho una palabra los citados colegas. Esto lo sabe todo el mundo, y hasta lo sabe *El Suplemento Anticipado*, sólo que, el pobre, tiene que dar gusto á los *inexpertos*, y necesita aparentar ignorarlo, aunque, para la gente de seso, se ponga en *berlina*, como suele decirse.

Pero, ¡válgame Dios que suerte tan aciaga es la de *El Suplemento Anticipado*! Cabalmente, en el mismo día en que porfiaba tanto sobre una *errata*, salió él á la luz con las planas de tal modo trocadas, que se ha hecho muy difícil su lectura. Se conoce que hubo en la colocación de dichas planas uno de esos errores de que también DON CIRCUNSTANCIAS ha sido víctima alguna vez, y así resultaron en el pobre *Suplemento* de tal modo confundidas las materias, que buen partido podría de esto sacarse para ridiculizar á quien blasona de impecable, si no fuera porque hay recursos que deben quedar reservados para los que tienen la triste obligación de aprovecharlos.

Y basta, que no es cosa de discutir puntos que nada valen, con quien dá la medida de su saber, de su conciencia, ó de su situación, en el hecho de concederles importancia. Si los *libertoldos* quieren premiar las muestras de habilidad que han visto en *Suplemento Anticipado*, con motivo de la famosa *errata*, lo celebraré mucho; pues, efectivamente, dicho periódico merece que ellos le festejen, aunque no sea más que por la docilidad con que hace los sacrificios que se le imponen. ¡Son estos tan costosos!

## SERENATA EN PINTO.

Al dintel de tu puerta  
Ládrando vengo;  
Porque piense tu madre  
Que soy un perro.  
Echame niña.....  
Tu corazón revuelto  
Con tu saliva.

—  
Cuando dá alguna moza  
Besos al gato,  
Por corona en la frente  
Le sale un rabo.  
Por eso llevan  
Sus guirnalda de pelo  
Muchas doncellas.

—  
Nunca gastes, bien mio,  
Las faldas huecas,  
Que así están las campanas  
De las iglesias.  
Y ya tú sabes  
Que á aquellos esquilonos.....  
Todos los tañen.

—  
Por amarme no viertas  
Mares de llanto,  
Que mas lloran las fuentes  
Y no hago caso.  
Y amor, que es niño,  
Se enfria con el aire  
De los suspiros.

—  
A millones sus ojos  
Abre la noche,  
Y envidiosa contempla  
Nuestros amores.

(1) La casualidad hizo que en estos días el *Diario* incurriera en una equivocación, que DON CIRCUNSTANCIAS citó, haciendo la salvedad correspondiente. Y á eso lo llama el *Suplemento* escudarse con el *Diario*. ¿Qué tal?

Es que te asecha,  
Para decirme si otro  
Viene á tus rejias.

J. G. DE TEJADA.

### LAS ILUSIONES.

Vivir sin ilusiones,  
Laura, no es vida;  
Es cielo sin estrellas,  
Tarde sin brisa,  
Bosque sin sombra,  
Arroyo sin murmullo,  
Flor sin aroma.

Guarda por siempre, Laura,  
Tus ilusiones,  
Que ellas son en la vida  
Campo de flores,  
Brisas serenas,  
Murmillos placenteros,  
Limpias estrellas.

I. VIRTO.

### REFORMA LITERARIA.

Segun los periódicos madrileños, no há mucho tiempo que una compañía italiana de declamacion trabajó en unos de los teatros de la capital de España, con éxito brillante, pues tan complacido quedó el público del mérito de las obras como de la naturalidad con que éstas fueron ejecutadas por la citada compañía.

A más avanzan los aludidos periódicos, y es á referir el hecho de que, habiendo el señor Vico asistido á una de las funciones indicadas, este acreditado artista, que figura indudablemente á la cabeza de nuestros actuales actores, admirado, á la vez, de la bondad intrínseca de la obra y de la perfeccion con que la veía representada, exclamó en un rapto de laudable franqueza: «¡No! ¡A esto no llegamos nosotros, y nadie tiene de ello la culpa más que el maldito verso!»

Mis lectores saben perfectamente cómo yo, DON CIRCUNSTANCIAS, pienso en este particular. Varias veces, durante muchos años, he dicho que, si cuando todo el mudo hacia comedias en verso, podíamos, no sólo competir con los extranjeros, sino superarlos muy á menudo, desde que los demás rompieron la referida traba, á que nosotros hemos continuado sujetos, teníamos que aparecer en lastimosa decadencia. Esto era claro, tanto como la verdad de que toda la reconocida bravura de nuestros soldados no les habria hecho mantener su merecida fama, si nos hubiésemos obstinado en conservar los fusiles de chispa, despues de haberse adoptado las nuevas armas de precision en todo el mundo, ó como la evidencia de que haríamos un triste papel en materia de locomocion, si, cuando todas las naciones dieron en aplicar el vapor á los buques y ferrocarriles, hubiésemos tenido el singular empeño de no salir de las velas, ni de aquellas mensajerías que, con llamarse aceleradas, tardaban cuatro dias en andar veinte leguas.

Cierto es que Calderon, Ruiz de Alarcón y otros de nuestros dramaturgos, escribieron excelentes obras dramáticas en verso: pero, en primer lugar, génios como aquellos abundan poco, y además, yo estoy seguro de que, si ellos levantasen la cabeza, siendo como eran, dados á producir efecto, ménos por el sonsonete que por las conlusiones artísticas ó filosóficas de sus producciones, hoy escribirían en prosa.

Mucho hé celebrado yo que una autoridad tan competente como la del señor Vico haya venido á robustecer, en el particular de que voy hablando, las opiniones que he sustentado siempre; y una vez que la luz se vá haciendo en dicho punto, y estamos en la época de las reformas, de desear sería que éstas no se circunscribiesen á lo político y económico, sino que alcanzasen también á lo literario.

Guiado por el humanitario y patriótico anhelo de que eso suceda, he concebido un plan de reforma de que voy á dar un ligero extracto, que es el siguiente:

#### POESIA LIRICA.

Artículo 1º Se consiente, con estricta sujecion á lo que despues se expresará, el cultivo de los géneros hasta hoy conocidos.

Art. 2º Consistiendo la *poesia* en los conceptos, más que en la manera de expresarlos, no se permitirá dar ese nombre á más composiciones que las que lo merezcan, áun cuando, por su forma, se hallen ajustadas á las reglas de la metrificación, lo que, entre nosotros, ocurre pocas veces.

Art. 3º Como cuestion de sobriedad, se exigirá que toda composicion, para que pueda llamarse *poética*, llene las condiciones que el insigne Quedo impuso á las de los poetas chirlas, hueros y ebenes, en su famosa Pragmática, y, además, las que la amarga experiencia haya despues hecho recomendar como absolutamente precisas, que no son pocas.

Art. 4º Se prohíbe el plagio, y los que lo cometan quedarán, por tiempo determinado, sujetos á vivir bajo la vigilancia de la policia.

Art. 5º Nadie se pondrá á hacer versos, sin haber antes estudiado las reglas del arte, á cuyo fin se crea un Tribunal de Exámenes, ante el cual habrán de probar, cuando ménos, su aptitud artistica los que quieran escribir en renglones desiguales; en la inteligencia de que, el que no sea idóneo, no podrá hacer versos, ni áun para ponerlos en los Albums, que es donde ménos ofenden.

Art. 6º Los que muestren tener dicha aptitud, podrán escribir el número de versos que les conceda la presente ley, con arreglo á las siguientes categorías: 1º Poetas de primer orden: éstos harán cuantos versos quieran, sin más restriccion que la de no faltar nunca en ellos á las prescripciones de la moral y de las buenas costumbres. 2º Poetas regulares: podrán escribir hasta doce docenas de versos; pero con la estrecha obligacion de no coleccionarlos, porque ya hay demasiados libros inútiles en las bibliotecas. 3º Poetas ramplones: á éstos no se les permitirá escribir más que veinte versos, de los de *dos* hasta los de *ocho* sílabas inclusive, diez y seis de los *decasilabos*, de los de *arte mayor*, ó de los *alejandrinos*, y *cuatro* de los *endecasilabos*, que son los que se necesitan para componer un soneto, sin estrambote.

Art. 7º La policia tomará nota de los aficionados á leer los versos de los vates clasificados en las categorías segunda y tercera de que se habla en el artículo precedente.

#### LITERATURA DRAMÁTICA.

Artículo 8º Queda prohibido el verso en la confeccion de dramas y comedias, y los que se decidan á escribir obras para el Teatro, habrán de someterse, como los poetas liricos, á un exámen riguroso, á fin de probar que conocen los preceptos del género literario que se proponen cultivar.

Art. 9º Aunque lo dispuesto en el anterior artículo bastará para ir acabando con la falsa declamacion, se prohíbe, desde esta fecha, dar gritos descompensados; recitar muy aprisa ciertos monólogos, afectando fácil verbosidad; hablar, á veces,

en tono tan excesivamente bajo, que los espectadores se queden en ayunas; gesticular más de la cuenta; exagerar las maneras arrogantes, y otros vicios que han llegado á ser aplaudidos, merced al estragamiento del gusto.

Art. 10 No se habla del modo de *cortar* los actores el verso en los dramas, que es lo que hasta aqui ha hecho más felices á algunos espectadores, por que ya el verso queda desterrado del teatro, que, si no, ya verían los que lo *cortasen*, como lo han hecho hasta hoy, lo que era bueno y barato.

#### DISPOSICIONES GENERALES.

Art. 11. Los poetas de las categorías 2ª y 3ª de que se habla en el artículo 6º pagarán cien pesos de *contribucion parnasal*, por cada composicion que publiquen.

Art. 12. Dichos poetas y los actores que contravengan á lo que en esta Ley se ordena, sufrirán multas, que serán graduales, segun los casos de reincidencia que ocurran, y, en caso de insolvencia, se les condenará á vivir en la cárcel, á razon de veinticuatro horas por peseta sencilla.

Con esta reforma, caros lectores, creo yo que bastarian dos ó tres años para mejorar el gusto de tal manera, que el público, acostumbrado entonces á lo bueno, ni podría tolerar los versos malos en las composiciones liricas, ni soportaria la representacion de una obra dramática en verso, aunque se presentase una compañía que lo *cortase* bien, y que diera gratis las entradas y los asientos.

¡Oh! ¡Y como brillarían entonces los verdaderos ingenios y los excelentes actores de que siempre ha sido pródigo el suelo español, que es uno de los que en todos tiempos se han distinguido más por las dotes artísticas de sus habitantes!

Pero ahora advierto que, una vez consolidado el buen gusto entre nosotros, por lo que se refiere principalmente al Teatro, podría sacarse, en materia criminal, un gran partido de eso, para la conservacion de las buenas costumbres. Por ejemplo; el Código Penal vigente castiga ciertas faltas y delitos con multas ó temporadas de arresto más ó ménos largas. Pues bien: cuando prevaleciera el sano criterio en las funciones de declamacion, ¿no se le haria á todo el mundo cuesta arriba el verse obligado á permanecer dos ó tres horas sentado en una luneta, con el sólo extraño propósito de oír hablar en verso?

Esto, para mí, está fuera de duda, y, por lo tanto, creo que, particularmente para los casos que no exigiesen una extrema correccion, podría adicionarse el Código actual con un artículo que dijese:

«Los que incurran en tales ó cuáles faltas, quedarán sujetos, si son actores, á representar una ó más comedias escritas en verso, y, si no son actores, á escucharlas y aplaudirlas.»

¡Qué pocas faltas se cometerían entonces!

Ahora, para concluir, diré que la reforma que propongo será tal vez calificada de retrógrada por los partidarios del *lessz faire*; pero, en mi opinion, no tenia de tal más que las apariencias.

En efecto, retrógrado es todo lo que lleva una tendencia restrictiva en asuntos determinados; pero, considerando que el verso es una *traba*, de que ninguna necesidad tiene el escritor dramático para dar interes á sus obras, y que, al contrario, ella le hace pecar constantemente de lánguido y fastidioso, ¿puede darse nada más progresista que lo que lleva el avanzado fin de destruir dicha *traba*?

Me lito el público y reflexionó bien los intereses, advirtiéndolo á los dramaturgos, que no

les servirá la excusa de ofrecer en sus obras lo que ahora llamamos *problemas sociales*, para que la crítica les ajuste las cuentas, si se obstinan en no caminar con el siglo, broma que ya va siendo algo pesada.

## DE MADRID.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS:

Aquí la péñola agarro,  
Y, sin ser garabateo,  
Me pongo á hacer garabatos:

Para, con ellos, decirle  
Que vá el otoño avanzado.  
Más cual padre del invierno  
Que cual hijo del verano.

Pero, aunque el frío se sienta,  
Por fuera, de vez en cuando,  
Anda, de la piel adentro,  
Una de todos los diablos.

No lo digo por la bulla  
Que en estos días armaron  
Circulares circuladas  
Allá en los círculos vascos:

Pues si, por ser circulares,  
Fácilmente circularon,  
Tras ellas calma y sosiego  
Van otra vez circulando.

Ni por aquello lo digo  
Que se originó en Palacio  
De una cuestion de etiqueta (1)  
Y tambien se va calmando.

Pues, si el político mundo  
Se propuso aprovecharlo,  
¿Qué no aprovecha en mi patria  
Mundo tan aprovechado?

Ni aun á Castelar aludo  
Que en Alcira el entusiasmo  
Causó, con uno de aquellos  
Discursos bellos (y largos),

En que hay dulces para todos,  
Aunque despues de tragarlos,  
Todos en la boca sienten  
Cierta saborcillo amargo.

Hay, no obstante, mucho bueno  
En ese sabroso plato,  
Que al repostero ha valido  
Mis más sinceros aplausos.

No quiere él cosas revueltas,  
Y en ello el gusto le alabo,  
Que las por él condenadas,  
Caritas nos han costado.

Por lo demás, de su genio  
Ha ofrecido nuevos rasgos,  
Que admirarán, como es justo,  
Los propios y los extraños.

Lo malo, DON CIRCUNSTANCIAS,  
Pero de remate malo,  
Es lo que aquí se divisa  
Para tiempos no lejanos.

Es la oposicion tremenda,  
Que los grupos *fusionados*  
Han de hacer al Ministerio,  
Cuando ocupen sus escaños.

No porque hablará Sagasta,  
Con ese estilo acerado  
Con que, inoportuno á veces,  
Sabe herir á sus contrarios;

No porque Alonso Martinez  
Pueda disparar sus dardos,  
Mojados en *disidencia*,  
Para causar más extragos.

Sino porque la palabra  
Pedirá Martinez Campos,  
Y... puede usted figurarse  
Si esto dará sobresaltos.

Tan grandes puede ofrecerlos  
El tribuno mencionado,  
Que hasta el gremio en que él figura  
Se dice que está temblando.

Y lo creo, dicho sea en prosa, para que se aprecie mejor la formalidad con que habla su atento y

S. S.

NICOMEDES NIBEBEDES.

## PILILADAS.

—Parece, *Tio Pilili*, que viene usted medio asustado.

—Pues eso prueba, DON CIRCUNSTANCIAS, que no siempre se refleja en la cara lo que pasa en el corazon, porque no es cierto que yo venga medio asustado, sino asustado del todo, asustado en grande, asustadazo, si de una vez he de decirlo.

—Y podria saberse, *Tio Pilili*, la causa de ese terror?

—Me gusta la pregunta, DON CIRCUNSTANCIAS, cuando sabe usted que al señor Gelpi acaban de asaltarle y herirle nuevamente, y cuando sabemos que otros pacíficos ciudadanos salen algo peor que heridos.

—¡Nada, *Tio Pilili*, nada! Lo que yo he dicho siempre. Sin *base*, todo lo que se edifique será inútil. Por otra parte, la falsa filantropía cunde que es un portento, como lo prueba la estadística criminal, ofreciendo á montones los delitos, y habiendo reducido á cero las sentencias que más temen los malhechores. Agradezcamos, pues, á los filántropos todo lo malo que suceda, si tal cosa es para agradecida, porque á ellos se les debe, á ellos, pero de tal manera, que sería justo darles la enhorabuena cada vez que ocurra un homicidio.

—¿Comprende usted ahora la razon que me asiste para estar horrorosamente asustado?

—Ya lo creo.

—Por lo demás, DON CIRCUNSTANCIAS, si no del género de los que aquí me infunden mayor espanto, en todas partes ocurren lances odiosos. Vea usted, si no, el que en Francia ha motivado el proceso del general Cissey, un hombre anciano que, á la respetabilidad de su alta graduacion militar, une la de haber sido Ministro de la Guerra. ¿No causa pena el ver á ese señor tener que dejar el mando de un cuerpo de ejército, para ser acusado nada ménos que de infidencia?

—No olvide usted, *Tio Pilili*, que el mismo general ha pedido su relevo y formacion de causa, y aunque el suceso sea realmente deplorable, ¿qué quiere usted que yo le diga? Entiendo que el hombre ha podido incurrir en alguna humana debilidad; pero no puedo ni quiero creer que haya servido conscientemente á los enemigos de su patria.

—Eso creo yo tambien, DON CIRCUNSTANCIAS; que el citado general ha podido ser instrumento ciego de quien se puso en aptitud de manejarlo; pero que, para honra suya y de su uniforme, sacudirá la fea nota que algunos quieren echarle encima.

—Tambien nosotros, *Tio Pilili*, hemos de sacudir otra nota, que podríamos merecer, si no protestásemos contra un párrafo de nuestro buen camarada *La Voz de Cuba*.

—Ya sé, DON CIRCUNSTANCIAS, cuál es ese párrafo. Sin duda se refiere usted á la cuestion de si las denuncias que de los fraudes hagan los periódicos han de ser desinteresadas.

—El mismo, *Tio Pilili*, pues me parece que, hallándonos nosotros dispuestos á pedir moralidad, moralidad y moralidad en todos los ramos de la administracion, sin más fin que el de velar por los intereses del Erario, no tiene razon el colega para afirmar que se halla sólo en ese terreno.

—Es exacto, DON CIRCUNSTANCIAS; pero, como estamos seguros de que todo el mundo nos hará justicia en ese particular, podemos dar el punto por suficientemente discutido.

—Tan por discutido, que siento haberlo tocado, *Tio Pilili*, pues, digo la verdad; al ver lo difícil que debe ser el acierto en las cosas que á la hacienda se refieren, segun lo prueba cuanto se ha dicho sobre determinados ascensos, y sobre las comisiones dadas á funcionarios como el señor Perez Moreda, para que vayan á donde ménos falta hacen, &, he llegado á persuadirme de la ineficacia de la prensa en esas cuestiones, por lo cual entiendo que nunca deberíamos volver á ocuparnos de ellas.

—Bueno; pues no hablemos de la Hacienda Pública, DON CIRCUNSTANCIAS; pero eso no debe impedir que digamos algo de las *Haciendas Comuneras*.

—¿Para qué, *Tio Pilili*? De esas haciendas se ha ocupado ya *El Criterio Popular* de Remedios con la elocuencia que le distingue, y habiendo ese camarada dicho sobre el particular cuanto hay que decir, y habiéndolo dicho como nadie más que él sabe decirlo, sería en nosotros, y en los demás escritores de la Isla, una temeridad tocar el asunto.

—¿De veras DON CIRCUNSTANCIAS? ¿Tan admirable ha estado *El Criterio Popular* de Remedios en el punto de que se trata?

—No lo sabe usted bien, ni puede figurárselo, *Tio Pilili*; pues, aunque es mucho lo que siempre debe esperarse de un órgano de la opinion inspirado por don Hipólito, lo que ha hecho esta vez excede á cuanto podia imaginarse.

—De manera, DON CIRCUNSTANCIAS, que debería usted reproducir, con comentarios ó sin ellos, el artículo que *El Criterio* ha consagrado á las *Haciendas Comuneras*, ya que dicho cofrade no tiene bastante circulacion para dar á conocer en toda la Isla sus admirables producciones.

—Así lo haré, *Tio Pilili*, por más que el colega no sea de nuestra comunión, y, copiando lo que diga él, nos expongamos á hacer propaganda *curativa*. Entre tanto, veamos si hay algo de lo que corresponde á nuestra seccion de última hora.

—Sí, señor, hay algo bueno. He visto al señor Marty, quien dice haber recibido un telegrama, segun el cual, viene ya andando para la Habana, en el vapor *British Empire*, la *Compañía Francesa* que ha de trabajar en el GRAN TEATRO DE TACON. Añade que el señor Grau ha contratado á la señorita Lerreux, que vendrá en el vapor siguiente, para encargarse del papel de Philine, en la ópera *Mignon*, y que es una artista de mérito relevante. Así, pues, podemos ya dar por seguro que las representaciones comenzarán en el GRAN TEATRO el dia 3 de Noviembre, con *La Fille du Tambour Major*; que el dia cuatro se dará la ópera que lleva el título de *Les cloches de Corneville* y que el cinco la nominada *Le Petit Duc*.

—Celebro, *Tio Pilili* que ya podamos anunciar algo de bueno y de positivo. Ahora, pues, á rezar el próximo lunes, y á divertirse desde el siguiente martes.

(1) La protesta de los Capitanes Generales.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMENARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS

DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.				REDACCION Y ADMINISTRACION, COMPOSTELA Nº 109, ENTRESUELOS. APARTADO, 644.	PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.		
AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.		AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.
Habana .....	18 id.	9 pesos.	4'50 ps.	1'50 peso.	Interior (adelantado) .....		3'75 pesos.
Interior (adelantado)	21 pesos.	10'50 id.	5'25 id.	"	España y Pto. Rico...	14 pesos.	7'50 pesos.
Número suelto 50 centavos.					Extranjero .....	15 idem.	9 idem.
							4 idem.
							5 idem.

Año II. Habana—Domingo 7 de Noviembre de 1880. Núm. 45.

## SUMARIO.

**Texto.**—Las Colonias Militares.—Irlanda.—Haciendas Comuneras.—El Oro.—De Matanzas.—El día de Difuntos.—El Caballero sin cabeza.—¿Con quién hablamos?—Pilladas.

**Caricaturas.**—Por Landaluze.

## LAS COLONIAS MILITARES.

Días pasados, hablando le presupuestos, venia yo á ver en estos un problema, cuya resolucion podia, en mi concepto, consolidar la reputacion de estadista en quien ya la tuviera, y dársela al que todavía no la hubiese alcanzado. Decia yo que, aliviar el presupuesto, mandando soldados á la Península, para tener que recargarlo de nuevo cuando, como hasta hoy se ha hecho, hubiera que reforzar el ejército de ocupacion, era cosa que podia ocurrírsele al mismo general Martinez Campos, á quien *El Triunfo* tiene muy poco que envidiar en ese punto; puesto que dicho cofrade tambien ha optado por tan empirico sistema, que hubiera hecho reir grandemente á los Pitt, á Talleyrand y al príncipe de Metternich, y que ha de haber arrancado al príncipe de Bismark más de una carcajada; pero que sería mucho mejor aspirar al arreglo de todo por el medio de las «Colonias Militares», pues así conseguiríamos tener aquí los soldados que hicieran muy difícil la reproduccion de la guerra, sin que el país sufriese la carga de exhorbitantes contribuciones.

¿No era eso lo que yo dije? Si por cierto, y en verdad que, habiendo manifestado deseos de conocer en este particular la opinion de mis adversarios, *El Triunfo*, que á veces merece bien la fama de campechano y francote, tardó poco en contestar, diciendo ingenuamente que él estaba por lo que antes se habia hecho, esto es, por mandar soldados á la Península, como única medida en que la rebaja de los presupuestos podia basarse.

En cuanto á los periódicos de la Union Constitucional, como todavía no se les habia interpelado, claro es que nada dijeron; pero otro colega, *La Bandera Española* de Santiago de Cuba, que es liberal de veras, y no *liberal cursivo*, de los que en estas occidentales comarcas se usan, aceptó el pensamiento de las «Colonias Militares», y, segun vemos, el estimable decano de la prensa habanera, el *Diario*, que, aunque está principalmente consagrado á las cosas del mar, ha dado repetidas pruebas de ser en las de tierra un voto muy respetable, acoge con calor el plan de *La Bandera Española*.

Por de contado que, habiendo precedido DON CIRCUNSTANCIAS á *La Bandera Española* en la exposicion y recomendacion de dicho plan, pudiera sostenerse que no es el de *La Bandera Española*, sino el de DON CIRCUNSTANCIAS, el acogido por el insigne Decano; pero esto importa un pepino, pues lo que DON CIRCUNSTANCIAS desea es que la opinion se forme, que la idea patriótica prevalezca, que el milagro se haga en bien de todos, y lo demás... es lo de ménos.

Verdad es que *La Bandera Española* no ha tomado de DON CIRCUNSTANCIAS la idea de las «Colonias Militares», sino del general Polavieja; pero, tanto mejor, porque, como lo que á todos interesa es que la idea vaya cuajando, se robustezca y acabe por triunfar, más vale que proceda de un General inteligente, práctico y de brillantes antecedentes, que de los escritores, que pudiéramos ser tachados de utopistas en las cuestiones militares.

En efecto, el general Polavieja, de acuerdo en este punto con el general Velasco, otro digno soldado español que, habiendo hecho una larga campaña en Cuba, conoce bien el terreno y las necesidades de éste, opta por las «Colonias Militares», y hé aquí cuanto, por de pronto, podia necesitarse, para probar al mundo que el deseo de DON CIRCUNSTANCIAS, de mantener en estas tierras un poderoso ejército, nada tiene de infundado ni de caprichoso.

¿Cómo podria ese deseo realizarse? Cuestion es ésta que decidirán las personas competentes, y sobre la cual dice el Decano lo que sigue: «Segun *La Bandera Española*, el plan del general Polavieja estriba en que esas zonas, en que han de encontrarse las fuerzas destinadas á la seguridad del país, sean centros de atraccion para los trabajadores, así los que actualmente residan en la provincia como los que emigren, y centros igualmente de cultivo, en que tomarian parte los soldados pertenecientes á esas mismas fuerzas y que obtuviesen su licencia. Como se vé, ésta es una forma de tantas como puede revestir la colonizacion militar. Repetimos que no nos es conocido el pensamiento concreto del mencionado jefe, y nos vemos obligados á atenernos á la idea general que nos da de él, por medio de ligeras indicaciones, el colega de Santiago de Cuba, quien declara que la ejecucion de este plan preconcebido es todavía un secreto, asegurando que será altamente provechoso para la reconstruccion de la provincia, teniendo en cuenta los conocimientos especiales del general Polavieja en lo relativo á las cosas que atañen al territorio, cuyo gobierno le está confiado. Desde luego puede decirse que ésta es la garantía de éxito, pues mejor subvendrá á las necesidades de un país el que mejor las conozca, siendo, en el caso presente, circunstancia muy propicia el acreditado celo y el buen deseo de tan entendida autoridad».

Con todo lo cual está enteramente conforme DON CIRCUNSTANCIAS, quien espera que todo el mundo llegue á estarlo, hasta *El Triunfo*, puesto que aquí no se trata de cuestiones de partido.

Cierto es que dicho periódico temerá contradecirse en el caso de decidirse por las «Colonias Militares», despues de haber preferido el envio de los soldados á la Península; pero, acaso, sería esa la primera contradiccion en que dicho colega hubiera incurrido? ¿No ha mostrado ser ardiente paladin de la cosa rara, despues de llamar *calumniadores* á los que le suponian partidario de esa *quisicosa*? ¿No

ha defendido con entusiasmo á los alcaldes que prenden á los ciudadanos, y los tienen doce días en un calabozo, sin formación de causa, despues de proclamar como indispensables las garantías consignadas en el título 1.º de la Constitución? ¿No ha leido otras mil singularidades semejantes? Pues ¡fuera estrampales de monja!

Dos razones, á cual más poderosas, existen para esperar que *El Triunfo* se una esta vez al *Diario de la Marina* y á *DON CIRCUNSTANCIAS* en la tarea de apoyar el pensamiento del general Polavieja, y voy á decirlas.

*El Triunfo* ha abogado calurosamente por la inmigracion blanca, y, por lo tanto, ¿cómo puede querer que muchos de los blancos que hay aquí se se vuelvan a la Península, cuando, á otras ventajas, unea la de estar ya aclimatados en esta tierra?

*El Triunfo* sabe que *La Bomba Española* de Santiago de Cuba es un periódico liberal, y una vez que el supone serlo tambien, ¿cómo puede rechazar lo que aplaude un su correligionario?

Se dirá, sobre esto último, que *El Triunfo* y *La Bomba Española* no pertenecen realmente á un mismo partido puesto que el uno quiere la *guerra* y el otro no; pero, razón de más para que los dos convengan en el punto de que se trata; pues, precisamente, por haber disentido en algo los *liberales* y los *libertales*, deben ponerse de acuerdo en una cuestion de interés general, para que no se diga que son antagonistas en todo.

Así, pues, medite *El Triunfo*: consulte sobre el particular al señor Saladrigas, que, como hombre versado en asuntos militares, reconocerá la importancia del plan que se discute; consulte al intsigible 'Govin' que, como dado á la peroracion, acogerá con entusiasmo dicho plan, aunque no sea más que para que le facilite el medio de pronunciar muchos discursos en los puntos donde las Colonias han de situarse, y despues que haga eso, apuesto yo á que el gran propagandista del citado plan viene á ser *El Triunfo*.

Una objecion puede ocurrirle al colega, y es lo poco simpática que la palabra *Colonias* debe serle; pero, cabalmente, de lo que ahora se trata no es de colonizarnos á nosotros, sino de que nosotros tengamos colonias, y esta consideracion bastará para que *El Triunfo* acepte el plan del general Polavieja.

Entre tanto, de desear es que ese plan merezca la aprobacion de nuestros gobernantes de allende y de aquende, y que se ponga en ejecucion, porque, lo repito, mandar soldados á la Península, para volver á traerlos, en el caso de necesitarlos, no es sistema á propósito para inmortalizar á los que le sigan.

#### IRLANDA.

El telégrafo nos está dando continuamente noticias de ese pueblo, que ha logrado captarse universales simpatías, y que parece hallarse ahora resuelto á provocar un tremendo conflicto, sin duda porque cuenta con la entera seguridad de la ineficacia de sus recursos y de sus esfuerzos para la realizacion de sus fines; pues hay en este mundo personas, y hasta colectividades, que tanto más obstinadas se muestran en la defensa de una causa, cuanto menores son las probabilidades de buen éxito con que la toman á su cargo. Si esas colectividades ó esas personas supieran que podian vencer, nunca se moverian; pero saben que han de ser vencidas, y, por lo mismo, se lanzan á la pelea.

Que se observa grande agitacion; que abundan las reuniones públicas (*meetings*) en que se proclama la sedicion; que un lord ha sido asesinado; que se

hace provision de armas y municiones, hé aqui lo que se nos hace saber diariamente, y que va equivaliendo al pronóstico de aquel individuo que, cuando ya le habian roto una costilla, es fama que dijo: «Me parece que va á haber palos».

El último de los desprecios que, sobre el asunto, han visto la luz en nuestros periódicos, vino á decirnos que la isla entera se encontraba ya... en plena anarquia. Esto era cuanto los ingleses podian apetecer, ahora que tienen sobre sí dos de las mayores calamidades que han pesado hasta el día sobre ellos: una, la difícil salida de la sangrienta lucha del Afghanistan, y otra, la direccion de los negocios públicos confiada á Mr. Gladstone.

¿Qué quieren, qué necesitan, qué desean los buenos irlandeses? ¿Hay miseria en su pais? Muchas veces la han sufrido, excitan lo con razon, en tales casos, el interés de toda la humanidad; pero á mí me parece que ese fenómeno podria disminuir considerablemente, con sólo el alejamiento de las políticas contiendas, en un país del cual nos dicen los geógrafos que tiene un terreno abundante en todo género de producciones agrícolas, y que cuenta además con ricos minerales y excelentes puertos. Digámoslo de una vez: allí domina constantemente la fiebre de la localidad en gran número de personas, y basta esa dolencia para esterilizar lo que la naturaleza hizo fértil.

Pero, ¿de dónde dimana esa dolencia que ha durado ya más de seis siglos y que subsiste con la misma fuerza destructora de sus primeros días? Digámoslo tambien: de cierta cantidad de agua que separa á dicho país del resto del reino unido. Mucho más tarde que la Irlanda perdió su independencia la Escocia; pero, como entre ésta y la Inglaterra propiamente dicha, no hay mar ninguno, los escoceses todos se han resignado á vivir tranquilos, constituyendo parte de una nacionalidad poderosa, que les hace fuertes á la par que dichosos, lo que, en su concepto, vale más que formar un estado débil, y, por consecuencia, sujeto siempre á extrañas influencias.

Si Inglaterra, que tantos sacrificios ha hecho, y tendrá que hacer, para sostener su dominacion en Irlanda, hubiera podido cegar una pequeña parte del Canal del Norte, ó del de San Jorge, arrojando allí bastantes cargas de arena para romper la solucion de continuidad, el medio habria sido altamente perjudicial al comercio del mundo, que veria destruida una gran vía de comunicacion para los buques, y aún le habria costado muy caro á la misma Irlanda, muchos de cuyos puertos hubieran perdido gran parte del movimiento mercantil que han llegado á tener; pero los irlandeses se verian unidos, cuando ménos, por una lengua de tierra, al resto de la nacion á que hoy pertenecen, y sin más que esa correccion geográfica, es verosímil que hubiesen hecho lo que al fin hicieron los escoceses. La obra no se ha ejecutado, ni se ejecutará nunca: los irlandeses ven que, para ir ellos á Glasgow ó á Liverpool, tienen que embarcarse y navegar siquiera algunas horas; de donde muchos de ellos inferen que más cuenta les tendria hacer rancho aparte, aunque nunca pudieran aspirar á nada positivo, que poder recorrer el universo, llevando consigo la garantía de un pabellon que infunde respeto á todas las naciones. *Delirium tremens.*

He dicho que son muchos los irlandeses que piensan así, porque eso no lo hacen todos. Al contrario, hay bastantes que, ya por lo que ven que el dominio de seis centurias ha hecho extender la raza anglo sajona en Irlanda; ya porque comprenden las ventajas que podrian sacar de vivir como hasta hoy han vivido, con la sólo diferencia de renunciar á la pernicioso tarea de producir disturbios, se hallan decididos á sostener el orden

de cosas existente, que está muy lejos de justificar la vocinglería de los descontentos. En una palabra, sucede allí lo que en todas partes, y es que la fiebre causada por el espíritu de localidad no alcanza á invadir á las naturalezas de temple determinado. Esa enfermedad ataca sólo á las personas cuyo cerebro está un poco vacío.

Excuso decir que, con esto, no quiero yo aplaudir todo lo que de tiempo inmemorial ha hecho Inglaterra para procurar su engrandecimiento, entre lo cual hay mucho que merecerá la eterna reprobacion de la historia; pero entiendo que su conquista de Irlanda es de las que ménos tienen que temer el fallo de los hombres imparciales.

En efecto, la anarquía, que, desde los tiempos más remotos, habia sido el estado normal de Irlanda, llegó á su grado máximo en el siglo XII de nuestra era, y, para dominarla, un príncipe llamado Dermot, que habia sido despojado de su corona, ofreció al rey Enrique II de Inglaterra el homenaje de sus estados, si le ayudaba á reconquistar éstos. El resultado, y más en aquellos tiempos, era consiguiente. El protector quiso convertirse en amo; expuso con franqueza sus aspiraciones, y, por fin, todos los régulos que se habian alzado para sostener la independencia del país, incluso el famoso Roderik, que parecia ser el más decidido y valeroso, acabaron por someterse.

Tal es el origen de la incorporacion de Irlanda al reino de Inglaterra. Está basado el hecho en el consentimiento de los mismos que habian combatido por la independencia, y que, más atentos á sus particulares intereses que á los de su país, acabaron por admitir la autoridad que les brindaba seguridad y proteccion.

Claro es que el génio de la discordia no sucumbia con eso, y que tras de la sumision habian de venir las exigencias continuas, muchas de las cuales se hacian inatendibles por los desórdenes que promovieron los mismos que las manifestaban; pero es preciso reconocer la verdad de que, poco á poco, Inglaterra ha ido accediendo á todo lo que se le pedia.

Quisieron los irlandeses tener su autonomia, y la tuvieron, pues se les concedió hasta un Parlamento propio; pero, despues de haberlo solicitado, se cansaron de tenerlo, y hubo que darles entrada en la representacion nacional, para que muchos de ellos se llamasen tambien á engaño al cabo de poco tiempo.... y continuasen las quejas de siempre.

Entre esas quejas figuraban las de los que, por causas puramente religiosas, se veian privados de ciertos derechos. Por fin, se accedió á lo que aquellos señores pretendian y, entonces... continuaron las protestas de los que no habian de contentarse con nada. Estos se agarraron luego á lo de la contribucion que tenia por objeto el mantenimiento del culto anglicano; y aunque, en general, los que más se oponian á dicha contribucion no eran los mismos que la pagaban, hubo que darles gusto, para que, despues de verse complacidos... diesen pruebas de estar mucho más descontentos que ántes.

Presentóse una vez con todos sus horrores el hambre, y sería injusto negar la solicitud con que el gobierno inglés procuró atajar dichos horrores. Distribuyó alimentos, vestidos y granos para la siembra. Abrió grandes talleres, para proporcionar trabajo al que lo quisiera; recogió en sus establecimientos de beneficencia á los más menesterosos; favoreció la emigracion á las colonias, hizo, en fin, cuanto le dictaba el más sano deseo, por cuya razon... naturalmente, los que antes amaban poco al expresado gobierno, llegaron á detestarle.

Y es que, sin duda, creen que con la independencia serían muy felices, idea que no cuenta con la garantía de los históricos precedentes.

Cuidado que yo tengo al pueblo irlandés por uno de los más ricamente dotados de nobilísimas cualidades, y hasta me interesa en favor suyo la consideración de la mucha sangre española que corre por las venas de sus hijos. Del espíritu religioso de éstos dará una idea lo que pasó con uno de sus antiguos reyes, que, por cierto, llevaba el chocante nombre de Ongo, y voy á referirlo.

Acababa de introducirse el cristianismo en Irlanda, cuando el citado rey mostró deseos de entrar en la nueva religión, lo que logró inmediatamente. Pero sucedió que el obispo que le bautizaba, creyó apoyar en el suelo su báculo, mientras hacía una larga exhortación, cuando lo apoyaba realmente en uno de los pies del régio catecúmeno. Hay que advertir que el tal báculo tenía en su parte inferior una punta de hierro, lo que hacía que no se apoyase, sino que se clavase más bien en el pié del pobre rey Ongo, quien, sin embargo, ni se quejó, ni dió ninguna otra señal del dolor que experimentaba. Pues bien: el Obispo vió, por fin, el daño que involuntariamente había hecho al sufragáneo monarca, y le preguntó con gran pesadumbre que porqué no había dicho nada, á lo cual el interrogado contestó diciendo que porque creía que aquello era parte de la ceremonia.

Pueblo que dá esos Mucios Scævolas de la piedad, son, sin duda, poseedores de grandes virtudes; pero no siempre de las que han de reunir los políticos para llegar á ser siquiera medianos gobernantes, y, efectivamente, bajo este punto de vista, la historia de Irlanda, anterior á la dominación inglesa, es en extremo adictiva.

Hé aquí, en prueba de ello, lo que sobre este punto nos dice César Cantú: «Ese pueblo, adornado de extraordinarias dotes físicas y morales, y blanco de las calumnias de los que querían avasallarlos, había sido dividido en veinte y un pequeños Estados que, siempre en guerra unos con otros, no se ponían de acuerdo para la defensa. Uno de aquellos reyes tenía la supremacía; pero sólo de nombre, y, á la muerte de cada soberano, estallaban violentas disputas para la sucesión. Cada provincia comprendía además otros príncipes secundarios; luego los *clan*, aislados y casi independientes: soberanías equívocas y envidiosas, que se hostilizaban de continuo».

Tal es la pintura hecha por el nada sospechoso historiador citado, quien agrega que «ciento diez y ocho de los reyes de Irlanda fueron muertos por sus súbditos: veinticuatro en el campo de batalla y los demás asesinados». ¿Es para volver á disfrutar de tan singular ventura, para lo que aspiran á ser independientes los que no cesan de pedir peras al olmo?

Sin duda; pero debo decir, entre tanto, que Lord Gladstone, (1) el hombre que hoy figura á la cabeza del ministerio inglés, ha sido siempre el ardiente abogado de los irlandeses en las cámaras y en todas partes; el que les ha dado la razón en todo, mostrándose dispuesto á concederles cuanto le pidieran, y un poco más, y, sin embargo, cuando gobierna ese hombre; cuando le halla en el poder ese entusiasta defensor de las reformas favorables á Irlanda, es cuando algunos de los irlandeses

muestran hallarse poseídos de mayor espíritu de hostilidad é intransigencia. Efectos de la antes indicada fiebre, que no deben ser echados en saco roto por los políticos de la tierra.

#### HACIENDAS COMUNERAS

Lo prometido es deuda, y á riesgo de que la *propaganda del candor*, hecha por *El Criterio Popular* de Remedios, dé mejores frutos para los *liberales cursivos*, que la de *El Triunfo* y los oradores de la Caridad del Cerro, DON CIRCUNSTANCIAS se decide á publicar íntegro el artículo consagrado por el referido cofrade á las Haciendas Comunerías, por creer que nadie debe privarse de la saludable satisfacción de leer uno de los escritos en que mejor se demuestran los adelantos que hasta hoy han producido las políticas reformas. Hé ahí esa maravilla, que, si no es la octava, no debe andar lejos de la que lo sea.

«Ya que la paz en nuestro territorio es un hecho, que *ésta* se consolidará y viviremos bajo tan agradable sombra, preciso se hace tratar el mejor modo posible de que nuestra agricultura tan decayida, prospere, saliendo del estado de abandono en que se encuentra; por tanto, vamos á escribir del asunto con que encabezamos este artículo, tanto *porque necesario se hace*, según la última disposición, deslindar y repartir las haciendas, para que cada uno pueda registrar su propiedad, en la oficina corespondiente (1).»

«El considerable número de haciendas comuneras que constituyen nuestra demarcación y sus términos municipales limitrofes, ricas en demasía, aún están proindivisas, y los expedientes de su promoción se encuentran en las escribanías, encerrados en sus estantes, durmiendo el tranquilo sueño del olvido, porque durante el estado excepcional porque ha atravesado el país no era posible hubiera (faktó el que, como de costumbre) un agente impulsivo que activara su tramitación.»

«Uno de los males que dan lugar al entorpecimiento para el reparto de las haciendas es la oposición ó divergencia que regularmente existe entre los comuneros por no haber *conformidad unánime* entre ellos á la realización del pronto deslinde.

«En el momento que (delante del que, cuadraba perfectamente el *ca*) un compatriota promueve el juicio *demolitorio* y se manda verificar la junta para el nombramiento de síndico, procuran con todo ahinco aquellos que se juzgan malparados respecto á los pesos de propiedad con que cuentan, *formar intrigas* para obtener la mayoría de los votos á fin de que salga electo el que más convenga á sus intereses; es decir, el que no haga absolutamente nada, sino que procure paralizar de un modo conveniente el arreglo de límites con las circunvecinas (2), y que no se arripa la comisión al Agricultor nombrado al efecto, para salir al campo á operar, *motivado á que* cuando llega la época de la división, tienen que ceder el terreno que *maliciosamente*, ó de buena fé poseen de más, y recoger sus ganados que pácen en toda la hacienda y limitrofes.

(1) Para no andar poniendo nada en cada paso, DON CIRCUNSTANCIAS se contenta con subrayar los principales rasgos del peculiar estilo de *El Criterio*, que tales son, que ningún lector dejará de apreciarlos en lo mucho que valen. Conviene, no obstante, observar que la última oración de las copias hasta ahora, tiene la gracia de no estar concluida, sin duda por una de las distracciones que tan frecuentes son en los escritores de cierto calibre.

(2) Pues si hacen eso, no hay derecho para decir que no hacen absolutamente nada, porque es indudable que hacen algo.

«Es comun en los hatos y corrales encontrar *dueños* (no se sabe de qué lo son) que *con cuatro ó seis pesos de posesión* abarcan y reputan por suya grande extensión de terreno (!) que llegado el tiempo de los enteros les es muy duro soltar (tampoco se sabe lo que han de soltar); vice-versa resulta con otros que, siendo dueños en mayor parte, no tienen finca, ni punto alguno marcado en la hacienda. (¿podrá suceder esto?) de consiguiente, no gozan ningún beneficio, ni lucran, al contrario, conservan ese capital paralizado, siendo ésta la *contrariedad de convenirles á unos el deslinde y á otros serles perjudicial*, al extremo que (se escapó el *de*, antes del *que*) después de efectuado el reparto se quedan nada más que con los animales y el usufructo *por un año de las labranzas* en el reducido círculo á que sus propietarios lo dejan (¿lo dejan qué?)

«El arreglo de límites con las colindantes (¿cuáles?) es una de las más poderosas causales que embarazan la marcha del juicio, ya porque forman articulaciones los síndicos (¿Canasto! ¿y qué clase de articulaciones son esas?) respecto á los centavos, en el caso que (*de que*, se dice) sus títulos ó mercedes no lo especifiquen con claridad (Averigüe Vargas, también, á quién ó quiénes, se refieren las mercedes y los títulos) ó que (*ó porque* debió decirse) procuran hacerlo avanzar de modo que la *intercepción de los círculos* contribuya á coger un segmento grande, que *aun cuando no les toque todo* (¿qué y á quiénes?) se pueda proponer el transigir (la transacción, sería mejor) por una *línea de mediación* que es á lo que verdaderamente aspiran cuando *no tienen justicia* en el particular; y si no barrenan las disposiciones reglamentarias y tratan á todo trance de adquirir el aumento de superficie por medio de *transacciones fraudulentas* (que son muy nuevas y singulares transacciones) y guiados por los conocimientos prácticos sobre el terreno ó *haberlos conseguido sigilosamente con algún facultativo en la materia*.»

¡Qué párrafo, lectores! Desde que empieza, promete; pero, en tanto más avanza, promete más, y, á la conclusión, es para dejar al mundo, no diré satisfecho, sino harto de haciendas comuneras.

(Se concluirá).

#### EL ORO.

Ea, pueblo habanero, no te aflijas,  
Si la *Especculacion*.  
Al precioso metal, últimamente,  
Dar hizo un gran bajón.  
Porque ya *El Triunfo* anuncia la partida  
Del citado metal;  
Y, pues no hay mal que por el bien no venga,  
Suframos ese mal.  
Verdad es que la cosa no te agrada,  
Y yo, á tu causa fiel,  
Sólo ansío, en los lindos *papalotes*,  
Ver subir el papel.  
Pero, ¿qué se ha de hacer? Si el oro emigra,  
Y se alza al emigrar,  
Para casos así se hizo el proverbio  
«Paciencia y barajar.»  
Suframos, ¡oh, buen Pueblo! lo que venga,  
Si ello satisfacción,  
Puede dar al cofrade *libertoldo*,  
Y la *Especculacion*.

CONFERENCIAS DIPLOMATICAS.



RUSIA.—Es indispensable que dé V. una constitucion á sus súbditos y que se complete el reino de Grecia.  
TURQUIA.—Tambien será indispensable que V. dé una constitucion á sus vasallos y que arregle el reino de Polonia.



INGLATERRA.—Tiene V. que dejar de oprimir á sus súbditos católicos, señora, ó nos veremos las caras.  
AUSTRIA.—Deje V. de oprimir á los católicos irlandeses, señora, ó tendré que intervenir.



FRANCIA.—No hay remedio, amiga, hay que entregar el Dulcigno á los montenegrinos.  
TURQUIA.—Y V. tendrá por la misma razon que entregar Niza, Saboya y Córcega á los italianos.



AUSTRIA.—Hija mia, la Grecia exige que se completen sus fronteras y tenemos que hacerlo.  
TURQUIA.—Eso mismo piden los italianos á V. respecto á sus fronteras, conque aplíquese el cuento.



RUMBEROS.



—Adió, flol pupurina!  
—Adió, ma pasífico moño.

—Ven al dusse mumurio  
de la fuente miteriosa. . . .  
—¡Qué sinvrigüense son tuitico nelle!

## DE MATANZAS.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS: Corridas de toros, dadas por lidiadores aficionados: zarzuelas y conciertos, ejecutados por idem; retretas tres veces por semana y otras varias diversiones, animan hoy á la ciudad de los dos ríos, con gran contento de la gente joven y de buen humor; pero con grave pena de los papás y de las mamás, que tienen que atajar los cordones del bolsillo y concurrir además, *velis nolis*, á dichas fiestas, para acompañar á las eternas enemigas del sexo feo, que así hay que ir calificando á las encantadoras hijas de esta ciudad, en vista de la cada vez más mortífera metralla que de sus ojos se desprende para vencer, destruir y hasta pulverizar á los hombres.

También parece que se prepara otra función, en la cual, desgraciadamente, no tomará parte el bello sexo, y esa diversion es... la de las elecciones parciales que habrán de verificarse pronto, para cubrir las plazas del Municipio que se hallan vacantes.

Al oírme hablar así, creará usted que pertenezco á la escuela de los innovadores, que quieren despojar á dicho bello sexo de su más rica corona, la que gana con sus virtudes domésticas, para lanzarlo á las contiendas políticas; pero no es así, amigo mío, pues me hallo bien convencido de que, el hombre y la mujer, considerados cada uno de por sí, son mitades que arrastran, impotentes, una mísera existencia en este valle de lágrimas, y que reunidos forman un todo, punto ménos que invencible. Ahora bien: de esto nace el que yo vea con inefable agrado que los derechos y deberes de las dos mitades sean distintos, hasta el extremo de no poder confundirse, ni chocar los unos con los otros, (donde el abuso no se introduzca, por supuesto), pues esa diferencia es la que en el hogar asegura la paz y la armonía.

Pero entonces, dirá usted que porqué miro como una desgracia la no intervencion del bello sexo en las elecciones que aquí vamos á tener, y no hallo reparo en contestar á su pregunta.

Entre otras mil razones que podría dar para sostener lo que he dicho, apuntaré una, cuya solidez no me será negada, y óigala usted.

La mujer, por su privilegiada naturaleza para el sentimiento, es más vehemente que el hombre. ¿Conviene usted en ello? ¡Ah! Si *ellas* tuvieran que luchar en las elecciones, seguro estoy de que desplegarían una energía terrible y una actividad vertiginosa, persiguiendo á sus adversarios hasta dejarlos reducidos á la nulidad y favoreciendo á sus amigos por todos los medios imaginables. No habría cuartel para los primeros.

Pues bien: lo contrario hacen los hombres, particularmente cuando son correligionarios nuestros. Todo lo toman con frescura, si no con la más absoluta indiferencia, ó algo peor, cuando quisiera yo verles apasionarse y moverse hasta que llegasen á hacer en dicho punto de nuestro partido un verdadero competidor del bando *libertoldo*.

Hablo así, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, porque preciso es confesar que este último no perdona medio alguno de cuantos pueden contribuir á la realización de sus *ideales*, en lo cual, á mi modo de ver, obra como lo harían las mujeres, mientras que nosotros... ya he dicho lo que hacemos.

Pero ¿á qué me meto yo en tantas honduras? ¿Qué importará, realmente, que los hombres de nuestra comunión sean apáticos, ya que tantas buenas circunstancias reunen, si, después de todo, no han de perder las elecciones? Nada, al parecer, puesto que, efectivamente, esas elecciones pueden darse por ganadas por nosotros; pero ¿sucederá

siempre eso mismo? Me permito la duda, si no hay alguna enmienda en nuestro gremio.

Debo hablar con esta franqueza, amigo mío, porque no es sólo la apatía lo que observo en algunos de los constitucionales más caracterizados; es también la excesiva confianza que depositan en los *libertoldos*, entregándose á ellos en cuerpo y alma muchas veces, sin comprender que todas las posiciones que, por su medio, adquieran los tales *libertoldos*, serán aprovechadas para combatirnos sin trégua ni misericordia.

¿Me entiende usted? De fijo que sí, porque me consta que conoce usted perfectamente á nuestros adversarios, y sabe que éstos, no sólo no están nunca dispuestos á pagar un beneficio con otro, sino que, no contentos con aprovecharlo siempre para los fines á que jamás renuncian, todavía se divierten con la candidez de los que se lo hicieron, si éstos no son de su cuerda. Tengan esto presente nuestros amigos; recuerden constantemente la verdad de que cada cosechero recoge lo que ha sembrado, y no digo más... por ahora.

Suyo, amigo siempre

JULIAN.

## EL DIA DE DIFUNTOS.

¡Qué triste Madrid reposa  
Entre dolor y buñuelos,  
Mientras suenan las campanas  
En memoria de los muertos!

Reinan en plazas y calles  
La soledad y el silencio,  
Y el sol, embozado en nubes,  
Contempla su desconsuelo.

Corred mortales; os llaman  
Los múltiples cementerios  
Que van cercando la villa  
Y aromatizan sus céfiros.

Acudid á esos palacios  
De gusto antiguo y severo,  
Con sus leyendas latinas,  
Y guadañas y mochuelos.

Vosotros que, emparedados,  
Teneis allí á vuestros deudos,  
Llorad, y secad los ojos  
Hasta el año venidero.

¡Qué tristeza! Los jardines  
Que dejó el otoño secos,  
Hoy la multitud convierte  
En elegantes paseos.

¡Cuál el dolor engalana,  
Porque es de moda el hacerlo,  
Los solitarios sepulcros  
Con tiernísimos recuerdos!

Sobre las letras doradas  
De aquellos mármoles negros,  
Que en largos renglones prueban  
La modestia de sus dueños,

De amarillas siemprevivas  
Mace unas rocas el viento,  
Con la inscripcion elocuente  
De «A mi tío» ó «A mi abuelo»

Y, acaso, al que nunca supo  
Dónde están los Pirineos,  
«A mon pere cheri», le dicen  
Para que aprendan sus huesos.

Al lado cuelgan á pares  
Medalloncitos diversos,  
Con sáuces y cenotafios,  
Hechos de anónimo pelo.

Y en el nicho, entre cristales,  
Sirven de adorno y recreo,  
Angelitos compungidos,  
Y cipreses y floreros.

Delante arden todo el día,  
Envueltos en humo denso,  
Seis hachones vigilados  
Por dos lacayos muy tiesos.

¡Cuán grave está aquel recinto!  
¡Cuán imponente es su aspecto!  
Con tantas cosas colgando,  
Parece tienda de lienzos.

Y á vuestros piés, igualmente,  
Otro mortal como aquellos,  
Sin una flor, ni una lágrima,  
Yace olvidado en el suelo.

Mas no todas las coronas  
Y cintas de terciopelo,  
Que del corazón publican  
En francés el sentimiento;

No todas, no todas llevan  
Sobre aquellos frios restos,  
Para el que murió un lágrima,  
Y una oracion para el cielo.

Cualquier criado las compra,  
Las cuelga un sepulturero:  
Si las vé quien mandó hacerlas,  
Es por contemplar su mérito.

Salgamos ya, fuera lágrimas:  
Corred, brincad, madrileños;  
Echad una cana fuera,  
Entre retozos y almuerzos.

Si esta noche no hay teatros,  
Hay castañas y buñuelos:  
Tú sabrás hallar placeres  
En todo, bendito pueblo.

Comed, bebed, cése el llanto:  
¿Qué importan los que murieron?  
Si ellos vivieran, de fijo  
Que lo mismo hicieran ellos.

J. G. DE TEJADA.

## EL CABALLERO SIN CABEZA.

(Continuacion.)

Era una muchacha de diez y ocho abriles, y de una frescura y riqueza de formas verdaderamente notable. Sus mejillas parecían aterciopeladas, como las flores que cultivaba, y gozaba de gran reputacion, no sólo por su belleza, sino también por su fortuna. Su traje realzaba su hermosura, y veíase en él cierta coquetería; sus joyas, regalo de su abuelo, eran de oro puro, y, bajo sus faldas, veíase el más lindo y breve pié de la comarca.

La debilidad de Crane consistía en ser bastante aficionado al bello sexo: no es, pues, extraño que se enamorase de la joven, á la cual tenía ocasion de ver y hablar en las frecuentes visitas que á su padre hacía.

El anciano Baltus Van-Tassel era el tipo más completo del aldeano que vive feliz y contento. Sus pensamientos no iban más allá de su hacien-

Ja, que era de las más florecientes. El interior de su casa era cómodo, aunque modesto. Un majestuoso olmo cubría el exterior con su ramaje, y al pié del mismo deslizábase un arroyo que se perdía en un riachuelo, donde brotaban el álamo y el sauce. Cerca de dicha casa elevábase una inmensa granja, donde el dueño guardaba sus cosechas; el techo se hallaba cubierto por nubes de pichones, y en los campos veíanse toda clase de animales domésticos, tales como gallinas, pollos, gansos, & &.

Siempre que el maestro se fijaba en tantas riquezas, la boca se le hacía agua. Contemplaba la verde alfalfa, los deliciosos prados, los vastos campos donde brotaba el trigo y los variados frutales que rodeaban la finca. Su corazón lanzaba hondos suspiros, al ver que la hija de Van-Tassel iba á ser la heredera de tantas preciosidades, y calculaba ya el modo de venderlo todo de un golpe y emplear su valor en comprar hácia el Oeste unos terrenos, que podrian costar poco dinero, y que él cultivaría en compañía de su esposa. Gracias á su fecunda imaginación, veía ya su esperanza realizada. Catalina se hallaba rodeada de chiquillos, que iban en un carro que transportaba los utensilios necesarios á la mudanza; él la seguía tranquilamente montado en un asno, y con Catalina y sus hijos, se dirigía hácia el Oeste para comprar los terrenos, merced al oro que habia recogido en la venta de la hacienda.

La primera vez que entró en casa de Van-Tassel, el corazón del mancebo quedó profundamente impresionado. No estaba acostumbrado á ver la riqueza y variedad de sus utensilios y las comodidades de que en ella se gozaba.

Era una granja ancha, espaciosa y de techo inclinado, edificada segun la arquitectura adoptada por los colonos holandeses; en el frontispicio se veía un ancho pórtico, que se podía cerrar cuando hacía mal tiempo. En él se hallaban colgados los arcos para las yuntas, los trillos, los arados, y otros instrumentos de labranza. Crane, penetró luego en el centro de la casa, y allí sus ojos quedaron deslumbrados, al ver una alacena cargada de utensilios de estaño, tan brillantes como si fueran de plata. En un ángulo vió un enorme saco, atestado de lana, preparada para hilarse; en las paredes observó guirnaldas de cebollas, entremezcladas con pimientos. A través de una puerta, que se hallaba entornada, pudo entrever una sala, donde habia mesas y sillas de caoba, limpias y resplandecientes como un espejo; la chimenea, con su badila y sus tenazas, y, sobre su repisa, figuritas de yeso, mariscos y otras chucherías. Acabó de fascinarle un armario que, estando abierto, le mostraba varios objetos de plata y porcelana de la China.

Luego que Crane hubo admirado aquellos signos de riqueza y bienestar, la paz huyó de su alma, y su único objeto fué buscar un medio para conquistar á la hija de Van-Tassel. Esta empresa ofrecia más dificultades que las de los caballeros andantes, cuando iban por montes y valles buscando gigantes y endriagos, ó un castillo en que gimiera encantada una noble doncella, bajo la guarda de algun malandrín encantador. Tambien era cierto que, despues de haber caído las puertas de bronce del castillo, y despues que el caballero andante habia sepultado su espada en el corazón del hechicero, la dueña del castillo daba su mano al libertador y todo concluía en fiestas y diversiones.

El maestro de escuela tenía que insinuarse en el corazón de una coqueta de aldea, tan caprichosa como exigente, y dar en tierra con los proyectos de unos cuantos gañanes que, como él, eran grandes admiradores de la niña, á la que sitiaban á

un mismo tiempo, vigilándose los unos á los otros; pero estando dispuestos á hacer causa común, luego que se presentase algun nuevo contrincante.

El más formidable de los aldeanos que obsesquiaban á Catalina, se llamaba Abraham Van Blunt.

Era el Goliat del país, y en diez leguas á la redonda no se hablaba más que de sus hazañas y de su fuerza. Sus anchos hombros, enérgico rostro y negros y encrespados cabellos, lo nervudo de su brazo, todo era para darle las apariencias de un atleta. Su talla hercúlea le habia conquistado el sobrenombre de Tom Bones. Montaba como un tártaro: era el primero en asistir á las carreras de caballos y á las riñas de gallos, y la influencia que ejercia entre sus compañeros era tal, que hacia que éstos le eligieran por juez en sus contiendas. Una vez pronunciado su fallo, no se admitia apelación de ningun género.

Siempre dispuesto á batirse, ó á divertirse á costa del prójimo, Tom-Bones era, sin embargo, más calavera que malo. A pesar de la ruda corteza que le envolvía, distinguíase por la nobleza de sus sentimientos.

Tres ó cuatro de sus compañeros formaban su Estado Mayor: recorría el país á su cabeza, y asistía á todas las fiestas que habia en las aldeas de la comarca. En invierno Tom llevaba un gorro de pieles del que colgaba una cola de zorra; y cuando llegaba á las fiestas con sus adeptos, ya se sabia que todo concluía en trifulca. De vez en cuando, á la media noche, se oían el trotar de los caballos y los gritos que daban Tom y sus compañeros. Los labriegos despertaban con sobresalto, y las comadres, luego que reconocían la causa de aquel estruendo, murmuraban:

—¡Ah!..... son Tom Bones y su cuadrilla.

Este singular personaje habia elegido á Catalina para objeto de sus rudas galanterías, y decíase que la jóven no era insensible á ellas. Sea como fuere, lo cierto es que todos los que aspiraban á la mano de la holandesa se pronunciaban en retirada, no bien habian visto que Tom la obsequiaba. Temían la rivalidad de aquel león.

Hé aquí, pues, descrito el hombre con quien iba á luchar Crane. Otro más fuerte que él hubiera retrocedido ante la magnitud de la empresa; pero el maestro de escuela era una mezcla de flexibilidad y constancia; doblegábase sin romperse y cedía á la más insignificante presión; pero luego que pasaba el peligro, volvía á enderezarse más tieso que nunca.

Entrar abiertamente en liza, hubiera sido una locura. Tom, como Aquiles, no admitía un tercero en la contienda.

Así, pues, Crane se propuso insinuarse con habilidad y constancia en el alma de la holandesa.

Gracias á su título de maestro, podia frecuentar la granja de su padre. Su plan era tanto más realizable cuanto que dicho señor padre no se oponía á sus pretensiones, lo cual era ya una gran ventaja. Van-Tassel era un hombre sencillo é indulgente: amaba á su hija más que á su pipa, que es cuanto puede decirse, y la dejaba en la más completa libertad. Su mujer, por su parte, sólo se cuidaba de los quehaceres de la granja, pues decia que los pollos y los patos necesitan guardarse, en tanto que las muchachas pueden guardarse á sí mismas.

Mientras la expresada señora pasaba el tiempo en sus ocupaciones domésticas, Baltus, su esposo, fumando en su pipa, miraba con atención una veteleta que tenía la forma de un soldado, el cual, con un sable en la mano, repartía mandobles contra el viento, desde lo alto de la granja en que se hallaba situado.

Crane aprovechaba las ocupaciones de la mujer y las distracciones del marido para echar requiebros á la hija.

Ignoro completamente la manera con que se llega á conquistar á las mujeres. Para mí, siempre éstas han sido enigmas que me he limitado á admirar, sin que nunca tratase de comprenderlos. Unas parecen tener un lado vulnerable: otras se diría que tienen ciento, y que pueden ser conquistadas de mil distintas maneras. Enamorar á las primeras, ya es un gran triunfo; pero conservar la posesión de las segundas, es, para mí, una gran prueba de ciencia y de talento. El que subyuga muchos corazones, es digno de cierta fama; pero el que reina sin obstáculos ni rivales en el corazón de una coqueta, merece la reputación de héroe.

Tom-Bones no alcanzó tan gran triunfo: luego que Crane dejó entrever sus intenciones, el hércules perdió algun terreno, y desde aquel instante la discordia hubo de estallar en los dos campos.

Tom, sin embargo de que era un salvaje, tenía algo de caballeresco, y de buena gana hubiese decidido la contienda en un palenque; pero sabia que el maestro de escuela, que no desconocía el empuje de su rival, no recogería el guante.

(Se continuará.)

#### ¿CON QUIEN HABLAMOS?

DON CIRCUNSTANCIAS tiene mucho gusto en declarar su adhesión á la doctrina expuesta por *La Voz de Cuba*, respecto á las denuncias que de los fraudes que, en las Aduanas, ó en cualquiera otro ramo de la Administración, puedan cometerse, hagan los periodistas. Si alguna recompensa concede la ley al autor ó autores de esas denuncias, recibanla éstos obrando como particulares; pero, para aspirar á tal recompensa, no se valgan de la prensa periódica, cuyos actos deben ser siempre desinteresados.

¿Es jesuítica, ultramontana, neo-católica, oscurantista ó inquisitorial esta doctrina, como aseguran los *libertoleros* que lo es todo lo que defiende *La Voz de Cuba*? Pues jesuítico, ultramontano, neo-católico, oscurantista ó inquisitorial se hace DON CIRCUNSTANCIAS, aceptando cuanto dice *La Voz de Cuba* en ese punto; y aunque sepa que le han de dar tales apodos, manifiesta que, por si un día le corresponde á él percibir algo, en su calidad de denunciador de abusos ó de fraudes, de antemano lo renuncia en favor del Tesoro, como está dispuesto á combatir contra la *autonomía* y contra los *autonomistas*, aunque le tilden de reaccionario, absolutista, cangrejo, retrógrado, apóstata, servilón y compinche del Cura de Santa-Cruz.

Con esto queda contestado el párrafo que en esta semana publicó *La Voz*, refiriéndose á otro de DON CIRCUNSTANCIAS, que habia sido inspirado por otro de aquel colega; pero, ya que de rentas se trata, no he de dejar hoy la pluma sin intentar algo que pueda ser conveniente.

Persevera *La Voz* en su empeño de pedir remedio contra los desaciertos de la gestión económica, mientras yo confieso que no me siento ya con suficiente coraje para hacer otro tanto, y como quisiera recobrar la fé perdida, celebraría que el cofrade me contestase á esta pregunta: ¿Con quién hablamos?

Digolo, porque, si al señalar faltas, solo nos dirigimos al público, inútil me parece la tarea, puesto que ese Tribunal de la Opinión, aunque es muy fuerte y respetable, no cuenta con las facultades necesarias para atajar los abusos que nosotros de-

nunciamos, y que á él le perjudican muy particularmente; y si nos dirigimos á otra entidad, habremos de buscar el modo de que esta nos entienda, cosa que hasta hoy no hemos conseguido. Así, pues, hablemos, ó escribamos, como diría *La Discusion*; pero procuremos, ante todo, saber para quién escribimos, ó con quién hablamos, a fin de no gastar pólvora en salvas.

En cuanto al remedio que se busca, estoy porque ha de hallarse en algo parecido á lo que pasa en una comedia francesa titulada «El Preceptor», de la cual he hablado alguna vez á mis lectores, y para ello me fundo en lo que me dice la experiencia de muchos años, que es lo siguiente:

Yo vine á Cuba en 1857, desde cuya época son muchos los Intendentes ó Directores de Hacienda que hemos tenido. A juzgar por los periódicos, no ha habido uno solo de esos señores que no haya sido un Nécker, á pesar de lo cual, es bien sabido que, al tomar el señor don Lope Gisbert posesion del puesto que ocupa, se ha encontrado con que no había ni aun contabilidad, y digo yo: ¿cómo han hecho tan poco los que fueron prototipos de actividad, inteligencia y buen deseo? ¿Estará el remedio de nuestros males en manos de alguién que ni tenga buen deseo, ni ame el trabajo, ni sepa lo que se pesque?

De que los males existen, no hay la menor duda, y de que pueden curarse, me responde lo que otras veces se ha visto. En el siglo pasado, por ejemplo, bajo el reinado de Carlos III, los abusos habian hecho, segun la historia lo reza, que los rendimientos que la Metrópoli recibia de los Virreinos del Nuevo Mundo se redujesen á la nulidad. Pues bien; el gobierno tuvo la suerte de hallar un Visitador General, llamado don José de Galvez, que, para poner orden en la hacienda de Méjico, fuese lo que antes habia sido el inmortal don Pedro La Gasca para dar fin á las turbulencias políticas del Perú.

En efecto; cuando aquel señor llegó á dicho territorio, lo comido importaba ya más que lo servido; pero tal maña debió el hombre darse para hacer variar el rumbo de las cosas, que el mismo Alaman y Aguado declara que el Visitador General hizo llegar las rentas á 18.091,639 pesos, lo que en aquel tiempo era un resultado admirable, y yo digo para mí: la nacion que dió aquel Galvez, ¿no podria dar otros?

Por de contado, Galvez no faltan; pero es de los Galvez como el que fué á Méjico de quienes yo hablo, y no de los Galvez de rutina, porque esos son otros Galvez; y hecha esta aclaracion, insisto en mi tema de averiguar para quién escribimos, ó con quién hablamos, á fin de que sepamos quién es el que ha de oír ó desoir nuestros clamores.

Entre tanto, me parece á mí que, si son fundados los cálculos que ha hecho *La Voz de Cuba*, sobre los perjuicios que, por razon del contrabando, sufre la Hacienda, lo mejor sería matar de una vez el tal contrabando, haciendo tan crecida rebaja en los aranceles, que pudiera arriesgar algo, sin probabilidades de ganar nunca mucho, el que se metiese á contrabandista; idea que someto al exámen de aquellos para quiénes escribimos ó hablamos los denunciadores de abusos, que todavía no se cómo se llaman, ni dónde moran los buenos señores, por la sencilla razon de que nadie ha mostrado tener noticia de lo que nosotros hablamos ó escribimos.

#### PILILADAS.

—Sí, señor, *Tío Pilili*, ya es diputado provincial el distinguido letrado don Celso Golmayo. Ya

están dignamente representados en la Diputacion de la Provincia los Distritos de la Punta y Colon; pero no sin que los *libertoldos* quisieran volver á las andadas; pues, ¡admírese usted! todavía hubo seis diputados que, adhiriéndose á un voto particular presentado por el insigne... ¡pretendieron anular el acta.

—Y eso, DON CIRCUNSTANCIAS, sabiendo dichos señores que nada habrian ganado en el caso de salir con su empeño; aunque, sí, ahora caigo en que, para ellos, hubiera sido un magnífico *ideal* el proporcionar nuevo trabajo á los buenos electores constitucionales de los mencionados Distritos. ¡Cuando yo le digo á usted, DON CIRCUNSTANCIAS, que los *libertoldos* se divierten como los muchachos!

—Una duda, *Tío Pilili*: eso último, ¿suele usted decirme á mí, ó suelo yo decirselo á usted?

—Suele usted decirme á mí; pero eso no impide que yo se lo diga á usted, porque hay cosas que deben repetirse, para tenerlas muy presentes. Y puesto que hablamos de los *libertoldos*, ¿no es raro que, habiendo usted dicho, sin pérdida de tiempo, algo sobre el artículo «Insulares y Peninsulares» publicado por *El Triunfo*, y habiendo éste tardado muchos dias en hacerse cargo de lo que dijo usted, sea él quien se queje de la tardanza con que los conservadores nos ocupamos de sus ocurrencias?

—Ya sabe usted, *Tío Pilili*, que, para los *libertoldos*, todo anda trocado en esta vida; pero... si el citado cofrade ha tardado mucho en hacerse cargo de lo que le dije yo, en cambio prueba no haberlo entendido, pues asegura que tuvo palabras benévolas para sus intenciones, cuando no fueron éstas, sino sus exhortaciones á la union y armonía entre insulares y peninsulares, lo que yo celebré. En fin, ya trataremos de eso, pues ahora debemos ocuparnos de los rogecijos.

—Por de pronto, DON CIRCUNSTANCIAS, tenemos en perspectiva las Fiestas Reales, que serán grandemente solemnizadas por las Autoridades, Corporaciones y Vecindario, mereciendo llamar desde luego nuestra atencion la noble idea del Casino Español habanero, de dar una onza de oro á cada inutilizado en campaña, y un doblon idem á cada soldado enfermo que haya en los hospitales de toda la Isla.

—El Casino Español, *Tío Pilili*, siempre es el mismo, y hablando de otra cosa, ¿qué le ha parecido á usted la *Compañía Francesa* que trabaja en TACON?

—Muy buena, DON CIRCUNSTANCIAS. En esa compañía está un Duplan, á quien ya conocíamos, un Mezieres á quien conocemos ya, un Nigri, á quien ya conoceremos, y otros muchos excelentes actores. En cuanto á ellas, ¡qué gracia la de Paola Marié, y cómo canta la Mary Albert! Algunos colegas dicen que la eleccion de *La Fille du Tambour Major* fué desafortunada, y yo no estoy con ellos, porque me ha parecido buena la obra, tanto por su letra, como por su música. Deje usted, si no, que el oído se vaya acostumbrando á esta última, y verá cómo, si en ella abunda demasiado el género del *rataplan* que demandaba el asunto, hay muchos trozos dignos del maestro que la escribió.

—Estoy en lo mismo, *Tío Pilili*, como creo que lo estará el numeroso público que llenó el GRAN TEATRO en la noche de la representacion primera, el cual, mostró quedar muy complacido. Pero ¿qué me dice usted de la funcion segunda de las dadas por la compañía del insigne *Grau*, ó sea de *Les cloches de Corneville*?

—Que, como esa funcion es más conocida, todo en ella, inclusa la ejecucion, pudo ser mejor apreciado por los espectadores, que tambien eran nu-

merosos, aunque no tanto como la noche anterior. Así es que la bella Paola Marié, actriz verdaderamente francesa, es decir, dotada de gracia singular entusiasmó al público en varios pasajes de la obra lo mismo que Meziéres, que es un eminente cómico; lo mismo que Nigri, que es un distinguido y simpático actor, á la vez que un buen cantante, lo mismo Tauffemberger, que es un tenor cómico de incuestionable mérito, y no digo nada de Duplan porque ya ese artista es bien conocido y tiene aquí una reputacion sólidamente cimentada.

—De todo lo cual resulta, *Tío Pilili*, que la *compañía francesa* de hoy sostiene dignamente la competencia con las mejores que aquí hemos visto, por lo cual hemos de dar las gracias al empresario Grau y la enhorabuena al ilustrado público habanero. Veamos ahora qué más hay.

—Mañana, (domingo) se estrenará en PAYET, la *Compañía Italiana*, de la cual no podremos hablar hasta la semana próxima; pero, ya que de diversiones no podemos ocuparnos más, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, estoy por que hablemos de Aduanas, aunque no sea más que por breves instantes.

—No puede ser, *Tío Pilili*. Ya sabe usted que he prometido no hablar más de ese asunto.

—Lo sé; pero leer no es hablar, y, dejando de hablar, bien puede usted leer lo que sobre el particular dice *El Boletín Comercial*, periódico entendido en materias económicas.

—¿Que dice?

—Oigalo usted: «Después de suplicar á nuestro apreciable colega que nos dispense nuestra tardanza en contestarle, (habla con *La Voz*) tardanza que fué motivada por las numerosas entradas habidas en estos últimos dias, las cuales, unidas al gran acopio de noticias y correspondencias comerciales, que merecen siempre la preferencia en nuestras columnas, por no ser periódico de propaganda ni de combate el nuestro, empezaremos conviniendo con él en que, dados los aranceles vigentes en la actualidad, y la necesaria importacion de los artículos que devengan, las rentas de Aduanas deberian, en nuestro concepto, alcanzar á cubrir las cuatro quintas partes de nuestro presupuesto». Hé aquí, DON CIRCUNSTANCIAS, lo que dice *El Boletín Comercial*; y que no será reprobado por usted; pues, segun los cálculos que nosotros hemos hecho repetidas veces, hasta parcos deben parecernos los del citado *Boletín*. ¿No conviene usted en eso?

—Ya he dicho, *Tío Pilili*, que he prometido no volver á hablar de ese asunto, y quiero cumplirlo.

—Corriente; pero, lo repito, leer no es hablar, y me parece que bien podremos leer cuanto sobre Aduanas digan los otros periódicos.

—Bueno, *Tío Pilili*, leeremos lo que usted quiera; pero sin hacer comentarios, para no hablar. ¿Lo entiende usted?

—Es decir, sin comentarios de la parte de usted, porque, no habiendo yo prometido nada, bien podré largar los míos, sin que se me tache de inconsecuente. Prepárese usted, pues, á oírlos, cuando ménos una vez por semana, y déjeme ahora retirarme á oler donde se guisa.

—Antes, *Tío Pilili*, haga usted saber que hoy se inaugura el bonito teatro construido en el Centro Gallego de Instruccion y Recreo, con cuyo motivo habrá una escogida funcion en dicha Sociedad; anuncie la próxima reaparicion de *EL Relámpago*, periódico satírico-político de ideas conservadoras y despues... váyase á oler donde se guisa.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS

DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.				REDACCION Y ADMINISTRACION,	PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.			
AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.	COMPOSTELA Nº 109, ENTRESUELOS.	AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.	
Habana .....	18 id.	9 pesos.	4'50 ps.	APARTADO, 644.	Interior (adelantado) .....		3'75 pesos.	
Interior (adelantado) 21 pesos.	10'50 id.	5'25 id.	»		España y Pto. Rico...	14 pesos.	7'50 pesos.	4 idem.
Número suelto 50 centavos.					Extranjero .....	15 idem.	9 idem.	5 idem.

Año II. Habana—Domingo 14 de Noviembre de 1880. Núm. 16.

## SUMARIO.

**Texto.**—Música y poesía.—Una lección de política.—Haciendas Comunerías.—De Güines.—Que lo diga Lazarillo. El Caballero sin cabeza.—Cantinelas.—Piriladas.—Programa de las fiestas reales.

**Caricaturas.**—Por Landaluz.

## MUSICA Y POESIA.

En el mundo entero no hay escritores tan inclinados á la polémica como los gacetilleros de los periódicos de la Habana. Siempre están dando muestras del deseo que tienen de lucir las galas de su ingenio y los tesoros de su erudición; pero de tal modo, que debemos lamentar que no haya sido en nuestros días cuando vino al mundo el célebre Pico de la Mirandola, quien se hubiera guardado, en tal caso, de adoptar aquella arrogante divisa *De omni re scibili* que tan famosa se ha hecho. ¡Ah! Si el tal Pico viviese ahora y viniese á pasar una temporada entre nosotros, ya vería lo cara que le costaba su vanidad, donde á cada instante hallaría la horma de su zapato.

Afortunadamente, ya no hace falta tener pico para meterse á Pico, y digo esto porque, á raíz de las conquistas dimanadas del pacto del Zanjón, más debía contarse con el dinero que con la capacidad intelectual para hacer frente á nuestros gacetilleros, entre los cuales cundió la manía de las apuestas. ¿Para hacer frente hé dicho? Pues hé de añadir que también hacía falta el dinero para ser neutral en toda pelea científica ó literaria, porque, á lo mejor, se agarraban dos gacetilleros con un motivo cualquiera, el de si un verso era bueno ó malo, por ejemplo, y en seguida uno de los dos apostaba veinticinco pesos á que la razón estaba de su parte, añadiendo que, en prueba del desinterés que le guiaba, ofrecía dar los veinticinco pesos á la Beneficencia, si salía vencedor. El contrincante admitía, y entonces, se designaban los

miembros que habían de componer el Tribunal que examinase el asunto, el cual, obrando con justicia, declaraba que ninguna de las partes tenía razón, y, abusando de sus atribuciones, ordenaba que cada uno de los contrincantes diese á la expresada Beneficencia veinticinco pesos. Comunicado este fallo á las partes, solían aceptarlo, con la condición de que cada uno de los jueces diese otro veinticinco pesos para la dicha Beneficencia, cosa á que no había medio de negarse, y hé aquí cómo, sin meterse en contiendas de ningún género, estaba obligado á tener veinticinco pesos disponibles todo el que las presenciaba, por si los paladines le juzgaban voto competente para dirimirlos.

De los escarmentados nacen los avisados. Ya no se apuesta sin duda, porque los fondos necesarios para ello no consienten á todos los Picos conformarse con el antiguo sistema, contra el cual han debido también protestar los que corrían el peligro de ser jueces; pero, si los fondos faltan, el fondo queda, y se sigue disputando, con tanto más ardor, cuanto es sabido que las derrotas que antes afectaban al bolsillo, sólo envuelven hoy amenazas para el amor propio.

Semanas enteras se han llevado los gacetilleros de *El Triunfo* y *La Discusion* batallando sobre el tema de si la poesía vale más que la música, ó vice versa, cuestión de gusto que jamás podrá resolverse á satisfacción de todo el género humano, como que depende de la organización de cada *quisque*. Hay, v. gr., muchos hombres, para quienes la música no dice nada, y alguno de ellos, no desprovisto de cañón, dicho sea de paso, ha llegado á afirmar que el divino arte era el ruido que le incomodaba menos, mientras se es tan privilegiados como Homero, Teofrasto, Plutarco y Galeno pensaron que, por medio del mismo arte citado, podía hasta curarse á cualquiera de la peste levantina, del reumatismo y de las picaduras de los reptiles venenosos, en lo cual no se excelieron mucho, puesto que detrás de ellos han venido sábios como Kircher, Baglivi, Desault y otros, asegurando que podría aplicarse la música con éxito favorable

como remedio contra la hidrofobia, la gota y la tisis.

Esto es algo; pero no mucho, si hemos de creer al ya citado Homero, quien atribuye á la música la castidad que pudo conservar Clitemnestra, durante una buena parte de la larga ausencia de Agamenon; y á Polibio, que vió en la propia causa la razón de la pureza de costumbres de los arcadienses, y al también referido Plutarco, quien nos dá fe de que Terpandro, con sólo su lira y sus canciones, apaciguó un levantamiento de los lacemonios, y en fin, á las Sagradas Escrituras, por las cuales sabemos que, con sólo tocar el arpa solía David poner término á los accesos de locura del rey Saúl.

No hablo de las impresiones que, según respetables autores, producen los sonidos armoniosos en los perros, los pájaros, los caballos, los ciervos, los castores, las ratas, los elefantes, los lagartos, las arañas y otros animales, opinión sostenida por el mismo Fétis, porque la disertación podría salir demasiado larga, pero basta lo dicho para dejar probada la verdad de que, si hay hombres insensibles para la música, no faltan otros que conceden á ese arte punto ménos que el poder de hacer milagros, y, por consecuencia, dedúcese de lo dicho que, acerca de ese punto, sería imposible dar un fallo aceptable para los unos y los otros.

Pues ¿y la poesía? Para muchos es el todo, debiendo advertirse que, no sólo piensan así hombres como Víctor Hugo, que ha hecho muy bien su papel de león pintor en sus apuntes sobre Shakespeare, sino más de cuatro que tienen ménos motivos para extasiarse con las Musas, y al hablar de mí me acuerdo de los ciudadanos que aprenden de memoria millares de versos de diversos autores, pero de un modo tan particular que, al recitarlos, siempre los echan á perder, poniéndoles sílabas de más ó de ménos.

Más de cuatro veces me he dicho yo, al tropezar con tales individuos: «Pero, señor, cómo estos hombres, que carecen absolutamente de oído para

la melilla y la cesura, tendrán tanta afición á los versos? Y tal reflexion me habria, sin duda, llevado á la creencia de la inmensa superioridad que podia tener la poesia sobre las demás bellas artes, si no hubiera recordado el hecho de que hay tambien muchísimas personas tan apasionadas por la música, que por na la del mundo perderán una funcion de ópera, y, sin embargo, en cuanto oyen cantar, se quedan dormidas.

A lo que me conduce el recuerdo de tan extraños fenómenos es á la cuestion últimamente sostenida por los gacetilleros de *El Triunfo* y *La Discusion*, y hasta me explican la preferencia de esos señores: pues, en efecto, no deja de ser fenomenal que el redactor de noticias locales de *La Discusion*, periódico que podria pasar por órgano de la poesia, esté por la música; mientras que el otro, el de *El Triunfo*, es decir, el que trabaja en una publicacion que sólo contiene música, inuestre ser ardiente partidario de la poesia.

Porque, lectores, observad que *La Discusion*, no contenta con escribir la prosa á manera de versículos ha dado en tomar todas las cuestiones como si anoviese por los espacios imaginarios, despues de decirnos que representa la democracia que mora en los cocos, las piñas y las palmas, hecho lo cual, convendreis en que la tal *Discusion*, más que un periódico, es una especie de Mesiana, ó de Antología, por no decir que es el Mahabharata de estas occidentales regiones; y sin embargo, ese colega es el que pone la música en las nubes!

Respecto de *El Triunfo*, ¿hay, en efecto, algo que no sea música en todo lo que publica ese colega? Sus profesiones de fé, música; sus declaraciones sobre asuntos políticos, música; sus lucubraciones referentes á la cuestion social, música; sus ataques al partido conservador, música; su constante forma de argumentacion, música. Creo que en dicho periódico no ha visto la luz un solo rasgo poético más que aquel que, sobre las musarañas de la gruta de Fingal, incluyó el señor Conte en su tristemente famoso discurso, y con todo, ese camarada, en el cual todo es música, tiene un gacetillero adorador de la poesia.

Por ser siempre filarmónico *El Triunfo*, hasta incluye á Labra en el número de los más decididos antiesclavistas del universo, lo que parece música tambien, puesto que el tal Labra, si bien abogó en 1873 por la abolicion de la esclavitud puertorriqueña, lo hizo defendiendo á todo trance la idea de la correspondiente indemnizacion, para los dueños de los esclavos, tanto que, á no concedérsele dicha indemnizacion, no habria sido entonces abolicionista, y, francamente, de eso á lo que pedían Garrido, Navarrete, Suñer y otros demócratas peninsulares, habia una distancia horrorosa. Conque, véase, si hasta en las apologias que hace de Labra es música cuanto sale de *El Triunfo*.

Por de contado, el modo de sostener su tema cada cual de los beligerantes, ha ofrecido particularidades dignas de estudio. El uno, el de *La Discusion*, nos ha dicho, entre otras cosas, que, sin la música de *La Marsellesa*, los soldados franceses de la primera revolucion no hubieran realizado ciertas maravillas, en lo cual manifestó dar un poco al olvido la historia; pero, á no ser así, habria convenido siquiera en que hubo en la antigüedad un Tirteo que, con el sólo recurso de sus versos belicosos, enarlecó á los espartanos lo suficiente para que pudiesen batir á los mesenios. Así *El Triunfo* contestó que, á la letra, más bien que á la música de Rouget de l' Isle, se debieron las proezas de los referidos soldados franceses, por donde se advierte que tampoco dicho camarada quiso reconocer los prodigios que el verdadero canto ha hecho algunas veces en las funciones guerreras; pues,

de otro modo, habria recordado que, entre otros, los griegos que á las órdenes de Clearco fueron á pelear por el jóven Ciro, y que, mandados despues por Jenefonte, hicieron la inmortal retirada de los diez mil, asustaron y derrotaron más de una vez al enemigo, tanto por el aire marcial del himno con que solian entrar en las peleas, como por el esfuerzo con que luchaban.

Se me dirá que los cantos belicosos de los griegos llevaban letra tambien, y que no sería floja, estando escrita por hombres tan grandemente inspirados como aquéllos; pero, por buena que dicha letra fuese, debemos creer que no la oirian los soldados de Artajerjes, quienes, al principio, tan pronto como se vieron acometidos por hombres que cantaban para combatir, apelaron á la estratagemata de la fuga, ya porque la música entonada por los que mandaba Clearco debia ser notablemente expresiva, ya por que, quizás, dijeron para si: «¿Quién se atreve á esperar á hombres que acometen cantando?»

Pero dejémosnos ya de citas históricas y de observaciones respecto á una cuestion que, como antes he dicho, no puede resolverse de un modo satisfactorio para todos los gustos, y vamos á un asunto que conviene aclarar, para que sepamos de una vez si *El Triunfo* tiene más de político que de filarmónico, ó al contrario. Ese cofrade ha encomiado siempre, y sigue encomiando la *habilidad* de que los ingleses ha dado pruebas, en el hecho de conceder la autonomia á algunas de sus posesiones, al paso que DON CIRCUNSTANCIAS ha creído, y sigue creyendo, que, por lo mismo que la representacion de las colonias ahogaría en el Parlamento inglés á la de la Gran Bretaña, es obra de la *necesidad*, más bien que de la *habilidad* lo que han hecho los ingleses. La observacion vale la pena de ser considerada por quien se precia de poseer buenas armas para batir á sus adversarios en todos los terrenos, y, sin embargo, *El Triunfo*, que es el que tan jactancioso se muestra, no ha querido hacerse cargo de dicha observacion. Pues bien: DON CIRCUNSTANCIAS endilga esta pregunta: ¿Cree *El Triunfo* que los ingleses podrian, sin peligro alguno, dar entrada en su Parlamento Nacional á los representantes de muchas de sus numerosas posesiones ultramarinas? Contesté á esto el amante de la poesia, porque lo demás es *música*.

#### UNA LECCION DE POLITICA.

El *Tío Píllili* progresa; no quiere quedarse estacionado; teme ser tenido por recalcitrante, y, ya que no *libertoldo*, porque ningun hombre de buena razon puede caer en extravío semejante, desearia hacerse liberal, no así como se quiera, sino de los más avanzados; de los de empuje; de los botafuegos. Con tal propósito, vino hace pocos dias á consultarme, y hé aquí la relacion de lo que hablamos sobre tan peregrino tema.

EL TÍO PÍLILI.—Pensándolo maduramente, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, he llegado á la conclusion de que los hombres de sano criterio debemos marchar con el siglo; y puesto que el siglo actual lo es de evidente progreso, me parece que estamos obligados á progresar continua é indefinidamente, no á la manera de los *libertoldos*, que esa ya está juzgada, sino á la de los partidos que pueden blasonar de liberales. Ahora, como yo no estoy por los términos medios, una vez resuelto á seguir adelante, creo que tanto mayores pruebas de buen gusto daré, cuanto más avanzada sea la escuela en que he de afiliarme.

Yo.—En ese caso, *Tío Píllili*, hágase usted demócrata, puesto que, según se dice, los demócra-

tas son los hombres más avanzados hasta hoy conocidos, y quizá los más avanzados que hasta el fin del mundo llegarán á conocerse.

EL TÍO PÍLILI.—Eso es, cabalmente, lo que yo me he propuesto, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, hacerme demócrata; pero, no hallándome muy versado en políticos asuntos, quisiera que usted, como hombre experimentado, me dijese por dónde he de comenzar mi democrática marcha.

Yo.—Segun el puesto que piense usted ocupar en la falange, *Tío Píllili*; porque, si ha de pertenecer usted á la plana mayor, tendrá que contraer ciertos hábitos, y si ha de quedarse confundido entre la muchedumbre, otros muy diferentes, conviniendo, de todas maneras, que profese usted algun horror á determinadas libertades, sin lo cual no sería demócrata verdadero.

EL TÍO PÍLILI.—Hágame yo contrabandista, y caiga en poder del señor Perez Moreda, ó tiénteme el demonio por fabricar papel sellado, y sígame la pista el señor Trujillo, si he comprendido una palabra de lo que usted acaba de indicarme. ¿Conque, siendo de la plana mayor, he de profesar unos principios, y siendo de la muchedumbre, otros?

Yo.—No me he referido á los principios en la primera parte de mi contestacion, sino á los sentimientos, amigo *Tío Píllili*, sobre lo cual voy á ser más explícito, ya que la inexperiencia de usted lo hace necesario. Ha de saber usted, pues, que, en la democracia, el hombre que no logra distinguirse dignamente, contrae la ineludible obligacion de odiar á aquellos de sus correligionarios cuya superioridad es manifiesta, como éstos, á su vez, quedan comprometidos á resignarse, viéndose odiados por la mayoría de los que se llaman amigos suyos.

EL TÍO PÍLILI.—¡Válgame Dios, DON CIRCUNSTANCIAS, qué cosas tan extrañas dice usted!

Yo.—No hay nada de extraño en lo que yo digo; *Tío Píllili*; al contrario, está todo ello fundado en la observacion constante de un fenómeno, de cuya existencia nos habla tambien la historia. Vea usted, si no, lo que le pasa á Castelar. Ese es un hombre verdaderamente extraordinario, como orador, cuando ménos; pero, por lo mismo, si halla simpatías entre los que no admiten su credo, puede contar con la invencible aversion de la mayoría de sus correligionarios. Yo, además, he visto figurar en la democracia española individuos notables por su posicion social, por su fortuna, ó por otros varios conceptos, y, ¡ay, *Tío Píllili*! ¡con qué ojos han mirado las masas á tales individuos? Pues, repare usted ahora lo que sucede en Francia, y dígame si no viene eso tambien á corroborar mi aserto. Allí, *Tío Píllili*, hay en los demócratas exaltados cuartel para todo el mundo, ménos para aquellos de sus correligionarios que han tenido la fatalidad de singularizarse en buen sentido. Gambetta, Grevy, Freycinet y otros que pertenecen á este número, son á todas horas el blanco de las saetas de los demócratas decididos, los cuales, cuando la tristemente célebre Comuna, el primer hombre á quien fusilaron fué el general Clemente Thomas, que siempre habia sido republicano; pero que tenia, para ellos, la imperdonable falta de ser, por su alta capacidad y por sus virtudes militares, una de las glorias del ejército francés. ¿Qué digo? ¿No tuvo que esconderse en aquellos dias el mismo Rochefort, á quien un tal Rigault, y sus subordinados, querian fusilar tambien, para hacerle pagar caro el delito de hacer punta como periodista?

EL TÍO PÍLILI.—De manera, DON CIRCUNSTANCIAS, que, según eso, en cualquier partido sabe un hombre que puede contar sólo con la enemis-

tad de los contrarios; pero, en la democracia, si llega á distinguirse, tiene dos clases de enemigos: los de fuera y los de casa.

Yo.—Los de casa, sobre todo, *Tío Pilili*, pues, para ellos, el mérito á que rinden homenaje las clases conservadoras, es lo único que jamás puede merecer indulto.

EL TIO PILILI.—Un poco exagerado me parece ese concepto, amigo DON CIRCUNSTANCIAS; pues, á ser verdad lo que usted dice, no podría un gobierno democrático durar mucho tiempo, sin que los hombres notables del partido popular fuesen desapareciendo, hasta que sólo quedarán las medianías en pié.

Yo.—Y hé ahí, *Tío Pilili*, lo que ocurrió en la primera revolucion francesa. Los girondinos, verdaderos fundadores de la república de aquel tiempo, brillaban como oradores, como estadistas ó como sabios de primer orden. Pues girondinos á la guillotina. Poco despues, Hebert y sus amigos empezaron á llamar la atención, aunque no fuese más que por la exaltacion de sus principios, y... ¡hebertistas á la guillotina! Quedaba un grupo brillante, en cierto modo, formado por el gran tribuno Danton, el insigne periodista Camilo Desmoulins, el simpático Heráuld des Sechelles, el bravo Westerman, &c. Pues... ¡dantonianos á la guillotina! Ya los jacobinos eran amos del cotarro; ya nadie les disputaba el poder; pero entre ellos sobresalian, por su talento, un Robespierre, un Saint Just, un Couton, y... ¡á la guillotina con ellos! ¿Qué fué, más que la medianía, según lo ha observado Lamartine, lo que sobrevivió á tantas celebridades, entre las cuales se me había olvidado nombrar al ilustre orador Barnave, al sabio Bailly, al íntegro Malherbes, y á muchos otros?

EL TIO PILILI.—¿Sabe usted, DON CIRCUNSTANCIAS, que eso es para dar en qué pensar á Grevy, á Gambeta y al mismo Rochefort, y que tal vez la mayor prueba de talento que debemos celebrar en Mr. Thiers, fué la que dió al morir *oportunamente*? Pero aunque yo pase por la parte primera de la contestacion de usted, no me he de conformar fácilmente con la segunda; porque, ¿cómo podrá usted hacerme creer que los liberales por excelencia están en el deber de rechazar algunas de las públicas libertades.

Yo.—Note usted, *Tío Pilili*, lo que pasa hoy en Francia y en los Estados Unidos, las dos más grandes Repúblicas del Universo.

EL TIO PILILI.—¿Qué pasa?

Yo.—La pregunta es deliciosa, *Tío Pilili*, pero voy á contestarla, por más que ella no lo merezca. En Francia, los demócratas son enemigos declarados de la Enseñanza Libre, y así es que acaban de ser expulsadas de allí varias órdenes religiosas, (que fueron respetadas hasta por los gobiernos francamente despóticos) sólo para impeler que ejerzan dicha enseñanza. Y en los Estados Unidos, donde acaban de verificarse las elecciones para la Presidencia y la Vice-Presidencia del Gobierno de la Union, los representantes de la restriccion, ó proteccion, ó prohibicion, han alcanzado una gran mayoría sobre los partidarios de la Libertad de Comercio, siendo digno de notarse el hecho de que todas las probabilidades de triunfo estaban, no ha mucho tiempo, de parte de los que han perdido; pero éstos parece que cometieron la imprudencia de recordar, en sus politicos manifestos, que pertenecían en sus opiniones libre-cambistas, y, sin más que eso, entró la desbandada, que ha dado la victoria á los contrarios.

EL TIO PILILI.—Las cosas que usted me recuerda son para hacerme pensar un poco, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, y lo deploro; porque yo sentía una irresistible inclinacion á meterme entre

los que hacen bulla. ¡Es tan soso eso de vivir con los conservadores! Y sobre todo, ¡es tan poco socorrido, para los que tenemos aspiraciones poco en armonía con nuestras dotes naturales! Dígame usted, si no, cuando, muchos de los hombres que bajo las dominaciones democráticas han llegado á conquistar brillantes posiciones, hubieran salido de la oscuridad, si hubieran figurando en otros partidos.

Yo.—Tiene usted razon, *Tío Pilili*, para contar con probabilidades de figurar el día que *se vive* la tortilla, como dice la *Cumelini*, hágase usted demócrata; pues, aunque no consiga usted distinguirse más que por la energía de sus pulmones ó por la expresion de sus visajes, quizá le concedan lo que bajo cual quier sistema debería corresponder al mérito positivo; pero no olvide lo que le he indicado acerca de los odios.

EL TIO PILILI.—Que es, eabalmente, lo que más me disgusta; porque ¿cómo he de odiar yo jamás á los que en nada me hayan ofendido? ¿Y cómo he de llevar con paciencia el dolor de que otros me quieran mal, si por algun concepto llego á distinguirme? En fin, lo pensaré despacio...

Y se retiró el *Tío Pilili* pensativo y cabizbajo, como lo estará largo tiempo, si se propone resolver el difícil problema de acomodar á su carácter la conducta que habrá de observar en el caso de llevar á cabo el plan que habia concebido.

#### HACIENDAS COMUNERAS

(FIN..... DEL MUNDO.)

«El conocer el centro es lo más esencial y de grande importancia en las haciendas, porque, *sin saber éste, y, sin ser tanjentes* (¿Cuáles y á qué?) ¿qué pauta deberá seguirse cuando dos quieran deslindarse y una de ellas lo desconozca (¿Cuál? ¿el centro?) siendo la base fundamental de todas las operaciones geométricas? (Siguen las dudas.)

*El Reglamento de la materia* (De la materia que tiene Reglamento) *no puede ser* (Más dudas, toda vez que la práctica y experiencia (*y la experiencia*) demuestran que éste no llena enteramente su objeto, porque, ¿cómo se podría fijar el centro cuando las haciendas en cuestion carecen de los linderos constantes de que habla el art. 5º del citado Reglamento?

«Son incalculables los perjuicios que han ocasionado la mala fé y proceder inano de algunos agrimensores que, sobornados por los dueños (Esto es grave) han puesto y adoptado centros de haciendas en medio de montañas vírgenes, (¿Si?) donde no se observa la menor señal de antiguas habitaciones, árboles frutales, ni vestigio alguno de desmonte, que acrediten el primitivo asiento ó *bramaero*, como por desgracia no faltan casos que lo justifiquen.

«Perdido el centro de una hacienda y *su circulacion* (¿La de enál? Porque no es de suponerse que se llame circulacion al perímetro.) hay que apelar á las investigaciones del informe que pueden dar aquellos vecinos antiguos, hoy muy escasos, (Siempre escasean los antiguos vecinos) de notoria probidad (¡Cáscaras! ¿Son los vecinos probos los que *El Criterio Popular* echa de ménos?) conocedores de esos lugares desde su *tierna* infancia, (¡Qué á propósito vino aquí el adjetivo!) *que han merecido á vista de aquella época en Kilis ó dar razon sucinta de lo que se desea* (¡Trozo de retórica admirable!) cuyas explicaciones no motivaran *funestas* objeciones, sino *en siendo claras y verídicas se podrán con ellas repeler á los adversarios las argumentaciones con que pueden acometer* (¡Ayl! ¡Qué mayores acometidas, que las que á la pobre Gramática está dan lo *El Criterio!*)

»Para que se vea lo necesario y útil que es el reparto ó division de una hacienda, vamos á hacer el cálculo, *áun cuando hoy ha desaparecido casi por completo la crianza de ganados* (Y la lógica tambien va desapareciendo); pero suponiendo que tenga, como tenían antes de empezar la insurreccion lo general de ellas, 3,000 cerdos, 1,500 reses y 2,000 colmenas (Aquí, una de dos: ó hay que acabar la oracion, ó hay que suprimir el *pero*). Puesta en venta, *los cochinos*, á peso uno al año, *son* 3,000 pesos. (Es decir que no *valen* pesos los *cochinos*, sino que los mismos *cochinos* son pesos); las reses á 12 reales fuertes, 2,250 y las colmenas á 5 reales seneillos 1,000, cuyas cantidades *aumentándolas* 1,000 pesos más por las tierras, labranzas, cria caballar, lanar, &c, unidas todas forman el total de 7250 pesos, producto líquido en venta.

«Ahora bien: veamos la produccion de un hato repartido á censo tomando el valor minimun, *siendo de parecer* (¿Quién es de parecer?) que por el estado de escasez monetaria y de trabajadores en que se halla la Isla se dispense el pago del censo el primer año.

700 caballerías, á 100 pesos una....	70,000
500 idem á 300 .....	150,000
400 idem á 500.....	200,000

1,600 caballerías de un hato.....\$420,000

«Este capital al 5 p.º de rédito produce 21,000 pesos anuales, *el cual comparado con los 7250 de la hacienda en venta sube á la exorbitante diferencia* de 13,750 pesos; luego queda probada palmariamente la *gran utilidad* (*La grande*) y conveniencia que reporta la division de los hatos y corrales. (*¡El capital sube á la diferencia!* Pero, lectores, ¿cómo se imprimirán cosas así?)

«Sin embargo de que en esta antigua jurisdiccion no hay ninguna hacienda completa en superficie, este cálculo es aplicable *proporcionalmente* lo suficiente para ver *patente* que el sistema de comunidad es *enteramente* (¡Eche usted acabados en *ante!*) erróneo respecto á interés y que debe preferirse el reparto por todos conceptos.

«Ojalá que nuestras indicaciones, haciendo eco en los dueños de haciendas comuneras, no esperen llegue el tiempo marcado para el registro de propiedad (Se dice «no esperen que»). Pero, dejando esto aparte, pregunto: ¿son las *indicaciones* las que no han de esperar? Pues que no esperen) sino que antes procuren por todos los medios que sean posible *el saber* lo que á cada uno corresponde en la hacienda; *y no que hoy ignoran del todo lo que tienen, y se ven en una verdadera confusion* (Más se confundirán en cuanto lean este artículo) cuando van á *otorgar un documento*, pues sólo pueden manifestar el número de pesos libres y atributados que poseen *en el fondo de la hacienda*.

«Necesario se hace que los terrenos en comunidad se repartan de derecho entre sus dueños, dando con ello una prueba más de nuestros adelantos.»

¿Quedan enteros los que este artículo han leído, de lo que el autor desea? Yo sólo saeo en limpio que hemos hecho grandes adelantos, y, efectivamente, mucho debemos haber adelantado, cuando hasta eseritores del calibre de los que redactan *El Criterio* aspiran al *self-government*, de lo enal han dado pruebas *luminosas* más de cuatro veces. Pero propongo un problema, y es el siguiente. Si desde lo del Zanjón hemos a lentado todos, ¿cómo escribirían antes de lo del tal Zanjón los que hoy redactan *El Criterio*?

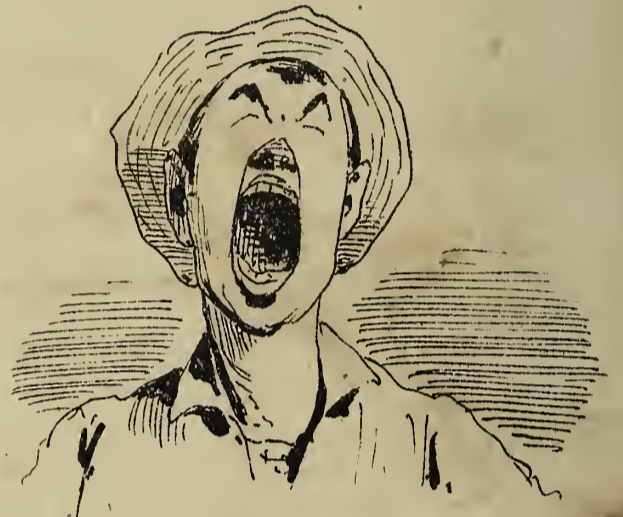
PARA LA EXPOSICION.



Zoología.—Muestras de caballos de alquiler de la Habana.



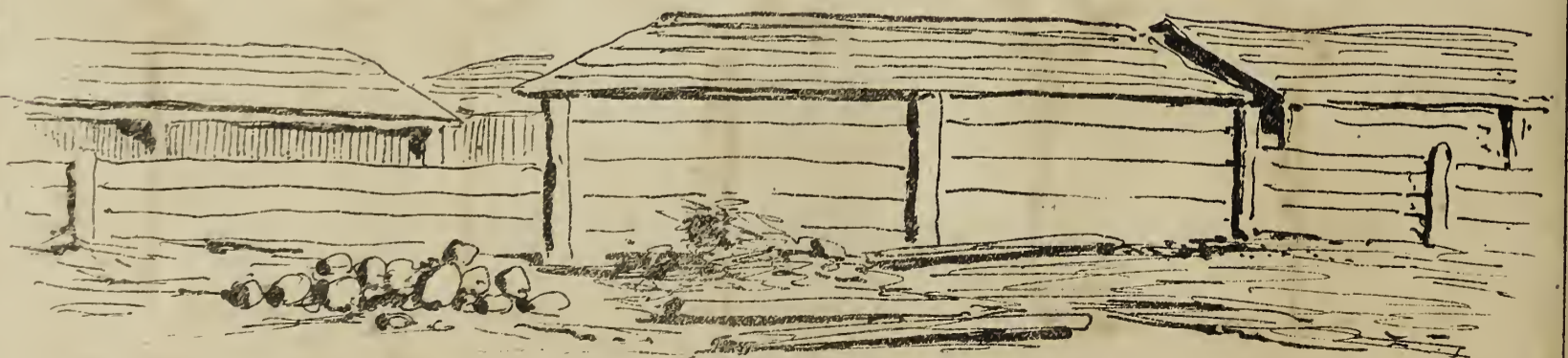
Manual de educacion.



Música vocal.—Un billettero.



Dibujo lineal.—Corte vertical del piso de una calle de extramuros.



Arquitectura.—Vista del mercado provisional del Campo de Marte.



PARA LA EXPOSICION.



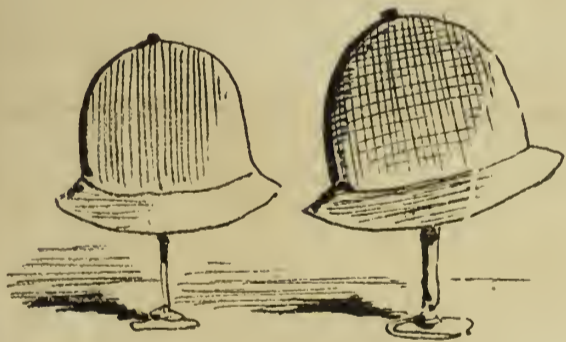
Ornato público.—Envases y basuras.



Elocuencia charlamentaria.—Un orador en La Caridad.



Escultura.—Cariátides que se observan en algunas calles de la Capital.



Elegancia municipal.—Casco húngaros para vigilantes.



Música celestial.



Botánica.— Los arbolitos del paseo.

## DE GUINES.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS: He dado otro paseito por el poblado donde se fabrica el pan que se le indigesta á la *Camelini*, esa Marcolfa, que quisiera que hasta el pan fuese *libertoldino*, y he vuelto á comer dicho pan, el conservador, se entiende, el cual, como hecho con buena harina, y por estar bien amasado y bien cocido, me supo á gloria.

Pero no he tomado la péñola hoy para hablar de dicho pan, sino de un personaje de la Catalina, que ahora es un *libertoldino* refinado, uno de los más furibundos *libertoldinos* de la comarca, un *libertoldino*, en fin, á cuyo lado puedan pesar casi por pasteleros los redactores de la *Camelini*.

Digo que lo es ahora, porque en tiempo de la colonia vivía muy contento, y orondo, desempeñando el cargo de Juez de Paz, y... aquí podría yo hacerme eco de varias historias circunladas por estos lugares: pero soy circunspecto, y me callo.

Pues, señor: al aparecer entre nosotros la malhadada política, y tomar los partidos que se crearon las denominaciones con que se dieron á conocer, nuestro hombre se manifestó neutral, ó, lo que es lo mismo, no se afilió en ninguno; porque, si bien sus inclinaciones le llevaban al gremio *libertoldino*, sus costumbres le inducían á seguir siendo Juez de Paz, y para esto creía él que le convenía no reñir con nadie. Pero ¡ay! Lo que está de Dios que suceda, sucede sin remedio. El buen señor de quien voy hablando, perdió la calma á lo mejor: hizo su profesion de fé, y llevó lo que merecía; pues, no solamente figuró como *libertoldino* entre los de la *localidad*, sino que, para colmo de desdichas, hasta llegó á ser Presidente de ellos.

Todas sus alucinaciones desaparecieron entonces: la razón fué recobrando su imperio, y le hizo ver que lo de ser á un tiempo Juez de Paz y Presidente de una política fracción, ofrecía serias dificultades: por lo cual, como le cuadraba más recobrar el cargo que habia ejercido bajo la colonia, que ocupar el puesto con que le acababan de distinguir sus correligionarios, renunció la presidencia.

No cabe ejemplo de abnegación más elocuente. El hombre se alejó de las contiendas políticas, ó hizo como que se alejaba, y esperó que el Ilmo. señor Presidente de la Audiencia le reelegiría, cosa que no se realizó, afortunadamente, al ver lo cual, tornó á sus políticos ideales: pero con uno de esos recargos que, en ciertas enfermedades, siguen á las intermitencias del alivio. ¡Válgame Dios, qué *libertoldino* tan fogoso se hizo el hombre, cuando quedó convencido de que no le harían Juez de Paz! ¡Se puso terrible!

Por de contado, antes del último golpe de su mala fortuna, ya él habia revelado sus tendencias, con excesivo calor; pero luego... no fué calor lo que revelaba, sino fuego capaz de fundir las ma-

Pues bien, amigo DON CIRCUNSTANCIAS: donde tanto calor ha hecho, acaban de ocurrir dos cosas dignas de ser celebradas por *El Triunfo* y por la *Camelini*, que es cuanto hay que decirse, y allá van.

Es el caso que cinco patrocinados convinieron con su dueño en que éste les abonaría el sueldo cada dos meses, hecho que llegó al conocimiento del Alcalde de Barrio, y era cuanto se necesitaba para que se armase la de Dios es Cristo, porque el tal funcionario es gran *libertoldino*; es más que gran *libertoldino*, es un abolicionista de los intransigentes. Pues, señor, enterado el tal, de lo que pasaba, vendió sus animales á los referidos patrocinados, halagándoles con la idea de que obten-

drian la libertad, mediante su intervencion inteligente. Resultado: que los patrocinados, despues de recibir los salarios de los cuatro primeros meses, se presentaron en el quinto reclamando su libertad por suponer que habia faltado el dueño á lo que la ley le ordenaba. ¿Concibe usted un modo más á propósito para aceditarse cualquiera de abolicionista refinado y *libertoldino* catalinero? Estos hombres son tesoros de mayor valia que aquel de que se habla en una de las obras maestras de Scribe. En cuanto á la ocurrencia número dos, dejo su relacion para la semana que viene.

¡Buena está la *Camelini* del último domingo! Contiene un discurso que el hoy diputado provincial Cabrera pronunció en esta villa el día 12 de Octubre de 1878, desde cuya época, es claro, ha podido recibir buen pulimento, y, sin embargo, tiene grandes asperezas. Además de ese discurso, que ocupa cinco columnas, publica la *Camelini* un artículo del *tercer sabio*, unos sueltos...descosidos, y páre usted de contar. Con que vea usted, amigo, como, por llenar papel, la *Camelini* saca á relucir el trasconejado discurso abolicionista del primero de sus *sabios*, quien, dijo cosas grandes el día que soltó la sin hueso.

He notado también que, en uno de los sueltos que suele publicar la *Camelini*, ha dado en llamar *espectros* á *La Voz* y á DON CIRCUNSTANCIAS, y lo comprendo perfectamente, porque dichos periódicos, á causa de las verdades amargas que suelen soltar, deben ser *espectros* para nuestro Municipio, y para su apologista, la pobre *Camelini*.

Esta no ha dicho nada sobre el asunto del *libertoldino* don Fernando Gomez, el que se fué, y volvió, para que *El Triunfo* pudiera decir que estaba en Guines. ¿Porqué ese silencio? ¿Es el tal don Fernando cuenta del Hospital ó de la Cárcel, para que no se le nombre siquiera?

Las fiestas reales, segun se anuncia, tendrán efecto en esta villa en los días 16, 17, 18 y 19, y, con tal motivo, hemos de ver cómo se porta el Municipio de las pocas luces. Siempre lo hará como acostumbra. Pues bien; todo lo observará, y de todo lo enterará á usted su correligionario

EL ANGELITO.

## QUE LO DIGA LAZARILLO.

Este buen Lazarillo, es el *Diario De la Marina*, á quien en todo apela *El Triunfo*, cuando juzga necesario aclarar algun punto; cantinela, Que, quizá, no revela Dosis muy regular de perspicacia, Pero que me hace gracia, francamente, Y á todos se la hará, siendo evidente Que tiene la ocurrencia mucha gracia.

Trátase, por ejemplo, de la guerra, Fiebre terciaria que, de vez en cuando, Las lágrimas y el luto derramando, Hemos visto asomar por esta tierra. Pretende *El Triunfo* averiguar un día Si ha llegado Payret, (1) que la alegría Difundir debe en Cuba, y... muy sencillo, El colega recurre á su estribillo. «¿Hay, ó no hay guerra aquí?» grita el cofrade *Libertoldino*, quien á ver se obliga Como vea el *Diario*, y así añade: «¡Que lo diga el *Diario*! ¡Que lo diga!!!»

(1) Donde dice «Payret», puede leerse «La Paz», puesto que aquí *La Paz* y *Payret* han venido á ser sinónimos.

Háblase de económicos asuntos: ¿Se hará tal cosa, ó quedará en proyecto? Por muy sólido y recto Juicio que el hombre tenga, esos son puntos Que decidir no puede á su capricho; Pero... lo dicho dicho. *El Triunfo* con tesón sigue su tema, Y quiere que el *Diario* marinero Resuelva tal problema, Lo que tiene muchísimo salero.

Tanto salero tiene que, yo mismo, No será maravilla Que de hoy más, con ardiente fanatismo, Adopte la indicado muletilla. Verbi-gracia, disputase con tédio, Si la zafra futura Miseria ó abundancia nos augura, Y yo á todo respondo: «Buen remedio, ¡Qué lo diga el *Diario*! Pues él sólo Puede sacar de dudas á la gente, Soltando el *sic jubeo*, ó el *hic volo*, Ya que ha llegado á ser omnipotente,

Supóngase, tras esto, que el consumo Del azúcar aumenta, y, por lo tanto, Sube y más sube el precio, como el humo; O bien que nos aguarda el desencanto. ¿Podrémos soportar la pesadumbre Que ha de darnos, vivir algunos meses Bajo la más penosa incertidumbre Que crearon humanos intereses? ¡No por cierto? Y así, diga el *Diario*. Si ponernos podremos nuevas botas, O si, faltando el medio pecuniario, Las hemos de llevar viejas y rotas,

Pregúntese despues, ¡oh desvarío! Si será el porvenir alegre ó sério, Si lloverá, si hará calor ó frío, Si durará el presente Ministerio. Si cambiará el político horizonte, Si habrá toros y cañas en Calcuta, Si lucirá su ingenio el señor Cente, Volviendo hablar de la famosa Gruta; Cosas todas que sabe el tal *Diario*, Sin que duda nos quepa, Puesto que quiere *El Triunfo* que las sepa, Y las ha de decir; porque... ¡eanario! Aunque el secreto conservar le pete, Púedole asegurar que, ¡voto á Judas! Para los que vivimo en un brete, Hora vá siendo de salir de dudas: Con que, siga adelante el estribillo, Señores, que lo diga Lazarillo.

## EL CABALLERO SIN CABEZA.

(Continuacion.)

Fuera de esto, Crane sabia que Tom habia dicho que un día pensaba cogerle desprevenido; que haria trizas su cuerpo, y que luego le colocaria en la biblioteca de la escuela, por lo cual el maestro iba con tiento.

Esto no obstante, el pacífico sistema que habia adoptado tenia algo de provocador; más no dejaba á su rival otro medio que el de atormentarle con sus chanzas.

Hé aquí lo que Tom hizo. Crane desde entonces fué el objeto de todas las persecuciones de la cuadrilla que guiaba el Hércules. Así es que un día vió obstruida la chimenea de su escuela, y ésta se llenó de humo: una noche penetraron los de la banda también

en ella y lo tiraron todo por el suelo; de modo que, al siguiente día, el infeliz pedagogo creyó que todos los hechiceros del país se habían dado cita en su casa. Aparte de esto, el feroz adversario utilizaba cualquier ocasión para ponerle en ridículo á los ojos de Catalina: había enseñado á la rra de un modo cómico á uno de sus perros, y lo presentaba como un rival del maestro de canto.

Las cosas continuaron así por algun tiempo. Cierta tarde encontrábase Crane sentado en una especie de trono que se había erigido en su escuela, dando lección á sus discípulos; empuñaba su cetro, es decir, su férula, y sobre su mesa se veía multitud de objetos prohibidos, tales como manzanas casi roídas, canutos de madera, silbatos, cajas llenas de moscas, y bolillas de papel de todas clases y tamaños.

Acababa de dar un terrible castigo á los chiquillos, y todos guardaban el más profundo silencio. Los ojos de los pobres niños estaban fijos en sus respectivos libros; pero, de vez en cuando, miraban á Crane de soslayo.

De pronto, aquel silencio fue interrumpido por la llegada de un negro, montado en un pollino, el cual negro se detuvo á la puerta de la escuela, y, sin echar pié á tierra, entregó una carta al maestro.

Era una invitación de Van Tassel, para que asistiese á un baile que, en la noche de aquel día, pensaba dar en su granja.

Después de haber cumplido su encargo, que desempeñó dándose un aire de grave importancia, el negro partió al galope, contento de sí mismo, por lo bien que se había portado.

La escuela, donde un momento antes reinaba el silencio, se convirtió en teatro de confusión y de desorden: los libros volaron por los aires, los bancos cayeron al suelo, y los chiquillos salieron dando gritos y extraordinarias muestras de alegría. A consecuencia de la invitación al baile, Crane había anticipado una hora la salida de los muchachos.

El maestro empleó un buen rato en arreglar su traje negro, un tanto raído. Alisó sus cabellos, utilizando un cacho de peine y otro de espejo que se hallaban cuidadosamente guardados en su pupitre, y luego, con el objeto de presentarse dignamente á los ojos de su novia, fué á pedir un caballo á Van Ripper, aldeano en cuya casa se hospedaba.

Este se lo prestó, y subiendo en él, nuestro héroe se dirigió hacia la granja de Van Tassel, como un caballero en busca de aventuras.

Como historiador concienzudo, me creo en la obligación de describir el corcel y el traje de nuestro dómine. Era su montura un caballo de labor, seco y delgado. Su cuello parecía el de un carnero, y su cabeza se hubiera podido tomar por un martillo de fragua. Le cuidaban tan poco, que las crines de su cuello y de su cola, entremezcladas unas con otras y llenas de estiércol, formaban dos masas compactas. Era tuerto; pero el ojo que conservaba todavía brillaba como un carbunclo. Cuando joven, debía haber sido un animal verdaderamente arrogante, si se le juzga por el nombre que le habían dado. Llamábase «Gunpowder» (pólvora) y era el corcel favorito de su amo Van Ripper.

El ginete se hallaba en perfecta armonía con el caballo.

Los estribos, demasiado cortos, le obligaban á llevar las rodillas al nivel de la silla. Empuñaba un látigo, y sus dos brazos, siguiendo el movimiento del caballo, parecían dos alas que se agitaban en el aire. Un sombrero ya viejo buscaba en vano el equilibrio sobre su cabeza, y los anchos faldones de su levita cubrían toda la grupa del corcel.

Era una tarde de otoño. El cielo estaba limpio y sereno. La naturaleza vestía ese hermoso traje de púrpura, con el cual asociamos siempre nuestra dicha y bienestar. Bandadas de aves silvestres cruzaban el espacio á cada instante. Alguna que otra vez llegaban hasta el maestro, ya el canto del mirlo, ya el de la perdiz. Las avejillas parecían disfrutar de su misma dicha, saltando de rama en rama y de maleza en maleza.

Nuestro enamorado seguía tranquilamente su canino, contemplando estas riquezas del otoño; por todas partes veía árboles doblándose al peso de sus frutas; á lo lejos divisaba inmensas plantaciones de maíz y campos de alforfón, donde las abejas revoloteaban por millares. El vasto mar de Tappan se hallaba tranquilo como una balsa de aceite. Las sombras comenzaban á extenderse en el valle, y las cumbres de los montes brillaban con reflejos de oro. En lontananza, veíase en el Hudson una corbeta, cuyo velamen azotaba los palos con dulzura; y como el cielo se reflejase en la limpidez del río, el buque parecía flotar entre el cielo y el agua.

Al caer de la tarde, llegó Crane á la granja de Van Tassel, donde encontró la flor y nata de toda la comarca. Los viejos aldeanos se habían puesto sus más hermosos trajes. Todos llevaban casaca, calzon corto, medias y fuertes zapatos, con hebillas de estaño. Las mujeres, con traje largo, llevaban tijeras, pendientes de la cintura por una tira de seda. El traje de los mancebos se distinguía por los muchos botones de cobre que le servían de adorno. Siguiendo la moda, llevaban la cola de su cabellera envuelta en una piel de anguila, ornamento considerado en el país como preservativo infalible contra la caída del cabello.

### CAPITULO III.

#### EL FANTASMA.

Tom Bones era el héroe de la fiesta. Acababa de llegar, montando Dardeville, su corcel favorito, animal que, como su dueño, era terriblemente fogoso y de intención muy mala.

Decía Tom Bones que un caballo de génio dulce era indigno de un muchacho de corazón; prefería los corceles que daban que hacer á sus ginetes y exponían constantemente su existencia.

Al penetrar en el salón del rico holandés, Crane se quedó con la boca abierta, no porque admirase la belleza de las aldeanas, sino porque encontró una mesa llena de suntuosidades culinarias. En ella se veían pirámides de confituras, frutas, pollos asados, jamones en dulce y toda clase de fambres.

En otra mesa estaba el servicio del té y del café.

Nuestro dómine hizo honor al *buffet*, comió de todo: á medida que se llenaba su estómago, su corazón se ensanchaba: complaciase en comer á la manera que otros se complacen en beber; sus enormes ojos rodaban á uno y otro lado, y acariciaba en su imaginación la idea de que un día llegaría á ser dueño de aquella riqueza y de aquel esplendor á que no estaba acostumbrado. ¡Con qué placer no abandonaría su vieja y ahumada escuela! ¡Con qué placer no se alejaría de Van Ripper y de todos sus demás huéspedes, que eran tan avaros y mezquinos! ¡Cómo echaría de su casa á puntapiés á todos los pedagogos que fuesen bastantes aulaces para llamarle colega!

El viejo Biltus Van Tassel, con su rostro franco y alegre, se paseaba entre sus comensales, haciendo de los honores de la casa. Estrechaba la mano á unos, y daba un golpecito en la espalda á otros, invitandoles á todos para que no usaran cumplimientos y se sirvieran á su gusto.

Llegó la hora en que resonó la orquesta invitando al baile, orquesta que sólo se componía de un negro de cabellos blancos, que hacía ya medio siglo que animaba todas las fiestas de la aldea. Su violín era tan viejo y tan gastado como él. Los movimientos de su cabeza acompañaban del modo más grotesco al de su arco. Cada vez que una pareja debía comenzar el baile, daba una patada en el suelo, en señal de que había llegado su turno.

Crane, no sólo se preciaba de cantor, sino de gran bailarín, y no conocía rivales ni en uno ni en otro arte. Todos sus miembros, todas sus fibras hallábanse en acción, y viéndole dar saltos y volteretas en medio de la sala, se le hubiese tomado por San Guy, patron de los danzantes. ¿Y cómo no había de animarse nuestro dómine? Bailaba con la dama de sus pensamientos, que sonreía con gracia á sus galanterías y flores, mientras que Tom Bones, devorado por el amor y los celos, se hallaba profundamente pensativo en un ángulo de la sala.

Terminado el baile, Crane se juntó con el anciano Van Tassel, que, en compañía de sus viejos camaradas, tomaba el fresco en la era de la granja.

#### CANTINELA.

*Hechicera ingrata;  
Desde que te ví,  
Marte no me mata;  
Pero amarte, sí.*

Mañanita oliente  
Del rosado Abril,  
Cuando el sol naciente  
Comenzó á lucir.

Por el Buen Retiro,  
Mudo te seguí,  
Mudo, si un suspiro  
No te habló por mí.

Desde entonces, ingrata,  
Desde que te ví,  
Marte no me mata;  
Pero amarte, sí.

La del velo negro,  
Gala de Madrid,  
No cobija el cielo  
Talle más gentil.

Yo de Italia y Flandes  
Vencedor volví,  
Y en tus ojos grandes  
Prisionero fui.

Desde entonces, ingrata,  
Desde que te ví,  
Marte no me mata;  
Pero amarte, sí.

Noche de verbena,  
Junto á San Fermín,  
Te mintió su pena  
Rondador feliz.

Lábios te obligaron,  
Que obligaron ví,  
Ojos que lloraron,  
Cuando hablar te oí.

Desde entonces, ingrata,  
Pues tu amor perdí,  
Marte no me mata;  
Pero amarte, sí.

G. A. VIEDMA.

## PILILADAS.

— Se puede entrar. DON CIRCUNSTANCIAS.

—Muy político está el *Tío Pili*. No parece sino que se ha propuesto venir a esta Redacción con el recelo con que el general Martínez Campos debió últimamente presentarse en casa del señor Duque de la Torre.

—¿Qué dice usted? El general Martínez Campos....

—Sí, hombre, sí, fué á hablar de política con el duque de la Torre, y, naturalmente, el duque de la Torre no tenía ganas de hablar de política... en aquel momento: por lo cual, declaró que continuaba retráilo. Sí, la *fusion* se desmorona.

—¿Qué dice usted? ¿Se desmorona la *fusion*?

—Sí, hombre, sí, se desmorona: porque el único elemento fuerte de los que la formaron, que era el capitaneado por Sagasta, se halla, en gran parte, dispuesto á dar un paso hácia adelante.

—¿Qué dice usted? ¿Hácia adelante?

—Sí, hombre, sí, hácia adelante; y se comprende bien lo que pasa, porque el bando sagastino contaba con numerosas probabilidades de subir al poder, si no hubiera entrado en la *fusion*, y al verlas considerablemente disminuidas, ha perdido la calma.

—¿Qué dice usted? ¿Han disminuido esas probabilidades? ¿Pues no se reunieron el general Martínez Campos y el señor Alonso Martínez con el señor Sagasta, para ver si así alcanzaban el mando? Luego todos salieron engañados al realizar la *fusion*, que les ha hecho, juntos, más débiles de lo que eran aisladamente.

—Sí, hombre, sí, todos perdieron en el trato, y así es que el duque de la Torre, que no tiene pelo de tonto, abriga un temor cervical, él, que siempre fué un soldado valiente, como lo ha demostrado toda su vida, y, como volvió á probarlo hace poco, poniéndose al frente de media docena de guardias civiles para luchar contra una numerosa cuadrilla de malhechores; y el temor de ese ilustre general es acercarse á la *fusion*, cuya accion enervadora le es bien conocida; de modo que, en cuanto oyó hablar de tal *fusion*, se apresuró á decir que no quería salir de su retraimiento.

—Hombre, ya que recuerda usted lo de la partida de malhechores, que quiso hacer descarrilar el tren de Andalucía, le diré á usted, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, que parece que otros foragidos han intentado renovar el ensayo.

—Sí, *Tío Pili*, lo creo; porque hasta que el bandolerismo sea exterminado, habrá tentativas tan odiosas como repetidas, y ¿quién ha de acabar con el bandolerismo, cuando hay tantos filántropos que se interesan por los bandoleros? ¡Afortunadamente, se ha inventado la institucion salvadora de la Guardia Civil, que, en la Península como aquí, está prestando á la sociedad servicios impagables.

—Sí, por cierto, DON CIRCUNSTANCIAS, yo entiendo que, dadas las modernas predicaciones de los filósofos equivocadamente *sensibles*, la creacion de la Guardia Civil vino bastante á tiempo para impedir que el edificio social se desmoronase, como se está desmoronando la *fusion*. Así es que, cada vez que oigo yo hablar de la idea de aumentar ese benemérito instituto, en la Península ó aquí, me congratulo, y, si en mi mano estuviera el premiar sus servicios, todo me parecería poco.

—Lo mismo digo, *Tío Pili*, todo es poco para premiar á los incansables perseguidores de los criminales. Por eso he visto yo también con gran satisfaccion la recompensa que se acaba de dar al Inspector de Policía, D. José Trujillo y Monagas,

quien, como Tito, debe tener por perdido el día en que no ha hecho algo bueno. Mire usted, *Tío Pili*, que el descubrimiento de la fábrica de Papel Sellado y Efectos Timbrados, realizado últimamente por dicho señor Trujillo, es de una importancia inmensa.

—¿Y la captura de los malhechores que formaban la cuadrilla titulada *Habitantes de la Luna*? ¿Y la recogida de otro Papel Sellado que ya hizo años atrás? ¿Y el descubrimiento de la garulla de falsificadores de Letras de Cambio? ¿Y el de aquella otra de falsificadores de Billetes del Banco Español de la Habana, con la captura de dichos *industriales* y ocupacion de planchas, &? ¿Y la de los recibos falsos de la Contribucion del 15 p. S, y de billetes de la Lotería, y de monedas falsas y de una supuesta Casa de Comercio que pudo arruinar á tanta gente? ¿Y la captura de bandidos é incendiarios hecha en la jurisdiccion de Guanajay? ¿Y la del famoso Martínez Freire, á quien echó mano cuando el tal iba á ponerse al frente de una partida de insurrectos?

—Y mil cosas más, *Tío Pili*; porque, lo repito, funcionarios como el señor Trujillo, cuentan los servicios que prestan á la sociedad humana por el número de días que viven, y así es que, cuando están veinticuatro horas sin haber hecho algo bueno, deben exclamar como Tito: ¡*Dicen perdidi!*

—Lo que me pasma á mí, DON CIRCUNSTANCIAS, es la rara capacidad que necesitan juntar al valor los hombres que se portan como el señor Trujillo. ¿Qué ciencia es esa, por cuyo medio llegan á ver lo que para tantos hombres es invisible?

—El ojo, *Tío Pili*, el ojo, que tanto distingue á los hombres de la policia inglesa. Esos hombres, por el modo de mirar ó de moverse otros, adivinan sus inclinaciones, y así es que, no sólo distinguen á los criminales donde quiera que los ven, si no que, entre los mismos criminales, pueden señalar los delitos á que su especial vocacion les llama. Es un don del cielo, *Tío Pili*, merced al cual, en cuanto los que lo poseen observan al criminal que se les pone delante, dicen para así: «Este es ladrón», ó: «Este es asesino», ó: «Este es falsificador», ó: «Este es sedicioso», &.

—Tanto mejor, para que la sociedad premie á esos hombres, á quienes el cielo ha favorecido con un talento tan útil para ella, dándoles, á la vez, el valor que necesitan para andar constantemente en persecucion de los que no reparan en fechoría más ó menos.

—Así es, *Tío Pili*, razon por la cual, si el Gobierno ha obrado con justicia recompensando al señor Trujillo, nosotros, como publicistas, haremos algo también, dando un día de éstos á luz, en la parte ilustrada de nuestro periódico, el retrato de tan distinguido funcionario. Y ahora vamos á lo consabido. ¿Qué hay de nuevo?

—Por de pronto, DON CIRCUNSTANCIAS, hay la *Sociedad de Cuartetos*, cuyo primer *Concierto* se efectuará mañana domingo en los salones del *Centro Gallego*, tomando parte en él los señores Díaz Albertini, primer violín; Figueroa, segundo idem; Vanderguth, primera viola; Mauri, segunda idem, y Panizza, violoncello. Hé aquí el programa: 1.º Cuarteto en Dó mayor, de Mozart; dos violines, alto y violoncello: Adagio-Allegro-Andante-cantabile-Menuetto-Allegro molto. 2.º Trio-Serenata, en Ré mayor, de Beethoven; violín, alto y violoncello: Marcha-Tema, con variaciones, Allegro-Polaca. 3.º Andante-cantabile del cuarteto 68 de violines, de Haydn; dos violines, alto y violoncello. 4.º Célebre Minuetto, de Boccherini: dos violines, dos altos y violoncello. 5.º Quinteto en Si bemol, de Mendelsshon; dos violines, dos altos y violoncello: Adagio é lento-Andante scherzando-Allegro vivace. La entrada general tres pesos.

—No faltarán á esos conciertos los aficionados á la buena música, *Tío Pili*; pero dígame usted algo de las compañías teatrales.

—En cuanto á la Zarzuela, sé que habiendo llegado ya dichosamente la Compañía, desde hoy, sábado, tendremos el gusto de oír buena música española, y respecto de *Opera Cómica Francesca*, diré que es lástima que la inspirada y bella Paolina Marié haya tenido que abstenerse de trabajar algunos días, por causa de enfermedad; pues, naturalmente, actrices como ella son de difícil reemplazo. En cambio, la linda Albert es infatigable, y cada día alcanza las nuevas coronas que merece, por sus dotes y por las simpatías que en poco tiempo ha conquistado. Lo dicho no impide que el público se vaya convenciendo de que esa Compañía es la más completa que ha venido de Francia, la que con más esmero presenta las funciones, ofreciendo siempre, por lo tanto, una bondad de conjunto á que estamos poco acostumbrados, y de esperar es que alcance todo el favor á que es acreedora.

## PROGRAMA

De las fiestas que se han de celebrar en la Habana en los días 16, 17, 18 y 19, con motivo del nacimiento de la Serenísima Señora Infanta Heredera, Doña María de las Mercedes.

Segun las *Disposiciones Generales* habrá en los edificios públicos las iluminaciones de costumbre, á las que, como es natural, se agregarán las del vecindario; se darán ranchos extraordinarios en los Hospitales de Caridad y Casas de Correccion, así como á los presos de la Real Carcel y Casa de Recogidas. Hé aquí ahora, en resumen, los pormenores de las demás fiestas.

DIA 1.º A las horas acostumbradas, Salvas hechas por la Plaza y la Escuadra; repique general de campanas y Diana Militar por músicas de la guarnicion, que recorrerán las principales calles.

A las nueve de la mañana *Tedeum* en la Catedral, por el fausto suceso del nacimiento de la Infanta y funcion religiosa en celebracion del Santo Patrono de esta ciudad.

A las doce del día, la Junta Directiva del Casino Español, en pleno, repartirá el socorro de una onza de oro á cada uno de los inutilizados en campaña, en vista de los documentos justificativos correspondientes; á las dos una Comisión del mismo Instituto pasará al Hospital Militar á dar un doblon, oro, á cada enfermo.

De una á tres de la tarde, volatines en el Metropolitano, gratis para el pueblo.

A las cuatro y media, la Procesion del Santo Patrono, con asistencia del Excmo. Sr. Gobernador General.

A las nueve y media, baile de etiqueta, y por invitacion, en la Comandancia General de Marina.

DIA 2.º Sorteo en la Sala Capitular de 40 dotes de á 500 pesos, para huérfanas de 14 á 24 años.

De una á tres, volatines en el Metropolitano, costeados por el Municipio y gratis para el pueblo. Gran Parada de Ejército y Voluntarios á las cuatro, con revista pasada por el Excmo. Sr. Capitán General, y fuegos artificiales, á las nueve, en el Parque Central, costeados por el Ayuntamiento.

DIA 3.º De una á seis, regatas y cucañas en la Bahía, organizadas por la Comandancia General de Marina. A las cuatro de la tarde, Cucañas en el Parque Central, Campo de Marte y Plazuela de Luz, con premio de onza y media, oro, cada una, dado por el Excmo. Ayuntamiento, y funcion de etiqueta ofrecida en *La Paz*, á las ocho de la noche, por la Diputacion Provincial.

DIA 4.º A la una de la tarde, funcion de volatines (gratis) dada por el Excmo. Ayuntamiento. Solemne Colocacion de la primera piedra del Hospital de Nuestra Señora de las Mercedes, en la manzana 88 del plano del Vedado, á las cuatro de la tarde, y baile de etiqueta, por convite, á las nueve de la noche, en el Palacio del Excelentísimo señor Gobernador General.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS

DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.

	AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.
Habana .....	18 id.	9 pesos.	4'50 ps.	1'50 peso.
Interior (adelantado)	21 pesos.	10'50 id.	5'25 id.	»

Número suelto 50 centavos.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

COMPOSTELA Nº 109, ENTRESUELOS.

APARTADO, 644.

PRECIOS DE SUSCRICION EN CRO.

	AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.
Interior (adelantado)	.....	.....	3'75 pesos.
España y Pto. Rico...	14 pesos.	7'50 pesos.	4 idem.
Extranjero .....	15 idem.	9 idem.	5 idem.

H. H. Añoabana—Domingo 21 de Noviembre de 1880. Núm. 47.

## SUMARIO.

**Texto.**—Orejas hipotecadas.—Serenata.—El Caballero sin cabeza.—Soneto.—Apuntes para la historia de la conquista de la América del Sur.—Fiestas reales.—Poesía.—Píldoras.

**Caricaturas.**—Por Landaluze.

## OREJAS HIPOTECADAS.

Un artículo dedicado por *El Globo* (periódico madrileño) á la famosa laguna de Ilopango, me ha sugerido la idea de escribir estos renglones, por los cuales podrá ver cualquiera cuánto prevision mostraron en muchas de sus obras los españoles que conquistaron y poblaron una gran parte de Nuevo Mundo. Hé aquí ese artículo:

«De pocos meses data la aparición de este nuevo cráter (1), abierto en medio del lago del mismo nombre (República de San Salvador) y del cual dió M. Lesseps las primeras noticias.

«Si bien se trata de un lago, puede comprenderse el tal volcán en la categoría de los submarinos (dada la aproximación de la costa) y es en un todo semejante á los que se manifestaron en Irlanda, cerca del cabo Fesse, en 1783, en las Azores en 1811 y en Sicilia en 1831.

«A fuerza de repetidas erupciones, forma en la actualidad un cono de 65 piés de altura sobre la superficie de las aguas, y, visto á alguna distancia, parece un verdadero islote. Las tentativas hechas para llegar en bote hasta cerca del cráter, han sido hasta ahora, y seguirán siendo estériles de todo punto, á causa de hallarse en ebullicion las aguas que rodean el cono y estar éste envuelto en una espesa humareda. Alzase sobre él una impenetrable nube de vapores, surcada á veces de

(1) El del volcán que, al presentarse, produjo en los primeros dias de este año los temblores que tanto se hicieron sentir en la parte occidental de Cuba.

rojizos relámpagos, y que es de tan hermoso efecto, para quien de lejos la mira, como sería peligrosa para quien pretendiese atravesarla.

«Nuncios de este fenómeno geológico fueron, sin duda, los temblores de tierra sentidos á principios de Enero del presente año en la República de San Salvador, temblores cuyas tres principales oscilaciones, mucho más ligeras que las de 1876 (1), no habian producido ni desgracias personales ni desastres de ninguna especie, razon por la cual nadie volvió á recordarlas. Pero ahora se ha caido en la cuenta de que el centro de ellas correspondia al lago, ó, cuando ménos, á sus cercanías.

«Tres son los cráteres unidos que actualmente forman, en medio de las aguas, la nueva válvula de seguridad, abierta por las fuerzas naturales para beneficio de nuestro globo; y á los pedruscos y lava de los primeros dias, han sucedido ya los vapores y el fango, característicos de los salseros.

«Conviene advertir que, meses antes de la erupcion, habia tenido el lago un gran crecimiento, aumentado todavía por las copiosas lluvias invernales; cosa que trae á la memoria una tradicion española de los tiempos de la conquista. Segun ella, teniase por seguro que todo exceso de nivel en el lago, coincidia con algun temblor de tierra, y, al efecto, el descubridor, Pedro de Alvarado, ordenó, desde mediados del siglo XVI, la construcción de canales que, en el caso temido, sirviesen de desahogo. Durante más de doscientos años estuvo en uso esta práctica, aconteciendo justamente que, desde el punto en que fué abandonada, dieron principio las grandes oscilaciones del terreno.

(1) Las oscilaciones últimas han podido ser en las cercanías de la laguna de Ilopango más ligeras que las de 1876; pero, en cambio, las hubo bien fuertes en puntos muy distantes; lo cual prueba que esta vez fué mayor la fuerza de la erupcion, si bien ésta pudo verificarse en distintos lugares, y lo ocurrió en Vuelta Abajo, donde hubo ruinas y desgracias, hace ver la verdad de este aserto

«A mayor abundamiento, el lago en cuestion no es, en el concepto de M. Laferriere, ni más ni ménos que el cráter de un volcán extinguido, y se halla en la línea general de los conos activos de la República de San Salvador, conocidos en el mundo científico con los nombres de Conchagua, Isalco, San Miguel, Pancoá y San Vicente. Sus aguas son salobres, muy amargas, algun tanto viscosas, y dejan escapar en distintos lugares numerosas burbujas de ácido sulfhídrico; tiene 15 millas de longitud, por 10 de anchura, y nada se sabe todavía con exactitud acerca de su profundidad, que ha sido apreciada de muy distintas maneras.

«Estímanla algunos en ménos de 10 metros y otros en más de 35. A bien que pronto se saldrá de dudas (1).

«En la actualidad, las aguas alcanzan una temperatura de 38° C, en las orillas, y la de la plena ebullicion al rededor del cráter.

«A los pocos dias de la primera erupcion, era cosa de ver el infinito número de peces, moluscos y otros animales acuáticos, perfectamente cocidos, que flotaban sobre la superficie del lago. Este ahora decrece de una manera considerable y hora por hora, al paso que se agranda y asciende el cono central, destinado sin duda á desalojar por completo á su enemigo.

«De ello se regocijan los habitantes de la capital de la República (distante, apenas, tres leguas), considerándose así á cubierto de terremotos, tales como los que en 1854 y 1873 destruyeron totalmente la ciudad, y ocasionaron, despues de la pérdida material, la de muchas generosas vidas.»

Dejando para otros, ó para otro dia, las consideraciones geológicas á que se prestan las observaciones hasta hoy hechas sobre la disminucion que la laguna va experimentando, á medida que aumenta el cono del nuevo volcán, fenómeno que, dicho de paso sea, no es tan tranquilizador para

(1) Debemos suponer que se trata de la profundidad media del lago.

ma como para los buenos habitantes de la República de San Salvador, deso que mis lectores tienen su atención en lo que se dice sobre los desagües mandados practicar por el valiente conquistador Pedro de Alvarado.

Al ver la ridícula obstinacion con que los hombres de espíritu popular han intentado pintar la conquista del Nuevo Mundo, realizada por nuestros ilustres mayas, como una empresa puramente literaria, creo que conviene hacer observar los trabajos científicos que aquellos hombres llevaron a cabo en beneficio de la civilización toda, y particularmente de las tierras donde se establecieron.

Es verdaderamente asombroso el afán de mejoramiento de que han dejado inimitas muestras las dos más grandes naciones conquistadas hasta hoy, las aztecas que han sido la romana y la española. Sus muchos guerreros no se contentaron con someter á su dominación pueblos más ó ménos bellos y bellos, sino que, por do quiera, fueron sembrando las maravillas de construcción y de investigación, tanto más dignas de encomio, cuanto más desconocidas hemos llegado á ver algunas de ellas por políticos desnaturalizados.

¿Qué no han dicho éstos de aquel valiente Alvarado, para cuya inmortalidad bastaría la realización de la obra de que se habla en el artículo de *El Globo*, y por medio de la cual sabemos que durante más de doscientos años libró de terremotos á una gran parte de la América Central?

Ese ejemplo de la humana prevision me trae á la memoria el que dieron los romanos en la construcción del célebre Acueducto de Segovia, uno de los más grandiosos monumentos del Viejo Mundo. Sabido es que, por medio de dicha obra, se ha estado surtiendo la ciudad de Segovia de una gran cantidad de agua de nieve, durante cerca de dos mil años, y que continúa el beneficio; pero lo que no á todos consta es que, merced á las sangrias habilmente practicadas á lo largo del cauce del cristalino rio que lleva aquella agua, ese rio, que á veces tiene tremendas crecidas, ocasionadas por rápidos deshielos, vá á surtir á la expresada ciudad, sin que, al pasar sobre su magnífico monumento, lleve nunca una gota de agua más ó ménos de la que corrió el primer día, y que es suficiente para el abasto de un pueblo diez veces mayor que el de Segovia. Teniendo, pues, esto en cuenta, y sabiendo que con los antes indicados desagües se ha proporcionado á los terrenos que hay entre Segovia y las montañas de Somosierra, abundante regadío, es como el observador se pone en disposición de admirar debidamente aquel precioso Acueducto, en que los romanos ingenieros parece que quisieron echar el resto, como suele decirse, y cuya venerable magnificencia celebran cuantos van á contemplarlo.

A pesar de eso, son innumerables las personas del Nuevo Mundo que se dirigen á Europa, sin tomarse la pena de llegar á España; y con haber dado un paseo por París y Londres, ya vuelven á sus respectivos domicilios, satisfechas de haber visto lo mejor que hay en el mundo, como que, para ellas, no existen ni el citado Acueducto, ni la Alhambra de Granada, ni el Alcázar de Sevilla, ni las Catedrales de Córdoba, Búrgos, Leon y otras ciudades; ni los portentos arquitectónicos de Salamanca, Toledo y otras poblaciones; ni Madrid, con su Real Palacio, su Real Museo de Pinturas y sus otros mil edificios ó establecimientos á cual más grandiosos; ni el Monasterio del Escorial, ni las indescriptibles bellezas de los demás sitios Reales: nada, en fin, y si tales cosas existen, no valen la pena de ser vistas.

Lo singular es que muchísimas de las personas

que hacen eso, no saben hablar más lengua que la española, y, sin embargo, se contentan con ir sólo á los países donde nadie las entiende, donde ellas no entienden á nadie, y donde se ven explotadas por intérpretes que les venden por obras monumentales de otros tiempos hasta las altas chimeneas de algunas fábricas nuevamente construidas.

Pero, dejando ya estas reflexiones, y volviendo al tema de las pruebas del carácter eminentemente civilizador que tuvo la conquista del Nuevo Mundo, realizada por nuestros preclaros ascendientes, me permitiré recordar la sorpresa que en las más adelantadas naciones de Europa causó el hecho de que la fragata Numancia, en su viaje al Pacífico, verificado hace pocos años, pudiera pasar el Estrecho de Magallanes.

Hay que advertir que, el tal Estrecho, casi ocioso para los buques de vela, á causa de sus corrientes y de la incertidumbre de los vientos, y no frecuentado por los vapores antes del paso de la Numancia, era una vía de comunicación de poca utilidad, y así se comprenderá el servicio que al comercio del mundo entero prestaron nuestros marinos, al demostrar que la tal vía distaba de ofrecer obstáculos á la navegación de los grandes vapores modernos.

El temor que dicha vía inspiraba hizo tener por empresa punto ménos que insensata la de hacer entrar allí un buque de tan gran calado como la fragata referida; pero eso era porque todo el mundo ignoraba los preciosos trabajos de sondaje practicados por nuestros insignes marinos, tanto en el Estrecho como en las costas de uno y otro lado de la América Meridional, durante tres siglos, y, que, por consecuencia, poseíamos infinidad de cartas marítimas, que hacían fácil para nosotros lo que para otros habria sido temerario y absurdo. En efecto, la Numancia pasó el Estrecho, como si cruzara el Mediterráneo en tiempo bonancible, y desde entonces Inglaterra, Alemania, Francia y otras naciones han podido despachar para el Pacífico, buques de cuatro y cinco mil toneladas, que no tienen que luchar con las tormentas del cabo de Hornos.

Pues bien; hay un punto del Perú donde los conquistadores hicieron una de esas obras que, como antes he dicho, dan prueba de grandísima prevision, y honran por lo tanto á los hombres ilustres que las ejecutaron; pero, habiéndome extendido demasiado en los preliminares del caso que me he propuesto referir, habré de dejar para la semana que viene la relación de lo que falta.

(Se concluirá.)

#### SERENATA.

Lirio del valle,  
Luz de la aldea;  
Lago tranquilo  
De olas serenas:  
Huye del lecho,  
Sal á la reja,  
Y recoge el suspiro que brota  
De mis endechas.

La blanca luna  
Con luz serena,  
Toca los bordes  
De tu cancela;  
Duermen los prados,  
Duermen las selvas,  
Duermen las aves

En la arboleda;  
Todo calla, y reposa tranquilo  
Junto á la aldea.

Dicen que há noches  
Cantó á tus rejás  
Forma amorosa  
Cantigas tiernas;  
Que habló de amorés  
A tu alma buena;  
Que tú le adoras  
Y que él te deja:  
Dicen que sufres;  
Que las violetas,  
Con tus caricias  
Ya no se alegran;  
Que ya no cantas,  
Que ya no juegas;  
Que lloras mucho,  
Si de él te acuerdas.....!

No llores niña.....!  
La vida entera,  
Es un gemido,  
Es una queja.  
Si tan temprano,  
De tu inocencia  
Torpes afanes  
Arrancan penas,  
Para el tiempo en que el alma padece,  
Niña.....¿Qué dejas?

Mira que el llanto  
Que hoy te consuela,  
Huye, y no vuelve  
Cuando se aleja;  
Que sus raudales  
Al fin se secan,  
Dejando en torno  
Lava que quema,  
Y que el pecho se rompe á los ayes  
De la tormenta.

Lirio del valle  
Flor de la aldea;  
Lago sereno,  
Blanca azucena.....  
Yo sé que tienes  
Donde tú rezas,  
De la Virgen bendita una imágen  
Cándida y bella:  
Rézala mucho,  
Niña hechicera;  
De la montaña  
Dáale violetas,  
Besa sus manos,  
Cuida sus trenzas,  
Y ella, que es madre  
Del alma buena,  
Besará con su aliento las flores  
De tu inocencia.

BERNARDO LOPEZ GARCIA.

#### EL CABALLERO SIN CABEZA.

(Continuacion.)

La conversacion giró sobre tiempos ya pasados y se contaron varias anécdotas de la última guerra civil.

El país, á la fecha en que ocurrían los sucesos que

relatamos, era una de esas comarcas favorecidas por grandes y heroicos recuerdos. Durante la revolucion, tanto las lineas inglesas como las americanas se habian internado muchas veces en el valle, y, bajo este concepto, se habian librado en él muchas acciones de guerra. El tiempo que habia trascurrido desde entonces, permitia, á cada uno de los narradores, constituirse en héroe. Hablóse de Duff, de Marthing, del holandés de la barba azul, que, estando casi solo, apresó una fragata inglesa con un cañon de á cuatro, &c. Un rico aldeano contó, dándose grande importancia, que, en la accion del White-Plains, habia detenido una bala con su sable, y ofrecia como una irreusable prueba de esta hazaña mostrar, á quien quisiera verle, el sable que aún conservaba el golpe del mortífero plomo.

Todos pretendian haber luchado como valientes, y al oírlos, se hubiera dicho que el éxito de la guerra de la independencia en la Union se debía á su valor y heroicos esfuerzos.

Al relato de batallas, sucedió el de historias de aparecidos. El Valle-durmiente, como ya lo hemos dicho, es rico en toda clase de leyendas, pues la supersticion reina en él como soberana, y sabido es que la causa de esa tendencia á lo maravilloso se debe á la atmósfera que se respira en dicho valle. El aire es allí verdaderamente contagioso. Su influencia se extiende á lo lejos, y envuelve en su hechicero manto á todas las comarcas vecinas.

Muchos habitantes del valle asistieron al baile de lo por Van-Tassel, y, segun costumbre, relataron maravillosas leyendas. Unos hablaban de convoyes fúnebres, que cruzaban en las tinieblas de la noche; otros de gemidos tristes, que se oian cerca del árbol donde habia caido el mayor Andrés. Estos contaban la historia de la Dama Blanca, que en las noches de invierno, y cuando amenazaba una tormenta, se aparecia en la roca del Cuervo, donde, en otro tiempo, se habia encontrado su cadáver tendido sobre la nieve, y aquellos, en fin, referian la horrible historia del *Caballero sin cabeza*, que con tanta frecuencia recorria las soledades del país, y que por la noche hacia caracolear su corcel sobre las tumbas del cementerio.

Lo solitario de la iglesia prestábase en gran manera al triste fin de hacer de ella un punto de reunion para los espíritus nocturnos. Se encuentra la tal iglesia situada en una pequeña altura, rodeada de acacias y enormes olmos, á través de los cuales se distinguen sus blancas paredes. Al ver aquel lugar de reposo, donde los rayos del sol caen tranquilamente, se comprende que los muertos esperan, con dulce y pacífico sueño, la hora de su último juicio. Al lado de la iglesia veíase un hondo y ancho valle, atestado de malezas y de árboles caidos, por donde serpentaba un arroyo. Este era cruzado por un puente de malera. La carretera se hallaba sombreada por inmensos árboles, lo cual de día le daba un triste y melancólico aspecto, mientras que de noche hacia más intensa la oscuridad.

Esta carretera era el paseo favorito del *Caballero sin cabeza*. En ella era donde se le veía más á menudo. Decia que el viejo Brower, que nunca habia creído en la existencia de los apariciones, encontró cierta noche al fantasma que, cogiéndole, le obligó á subir sobre la grupa de su caballo, y despues de haber galopado más de una hora por entre montes y valles, luego que llegaron al puente, el Caballero se habia convertido en esqueleto y eclipsado entre los árboles cercanos á la iglesia, mientras que Brower se sentia precipitado al riachuelo.

Tom-Bones contó una aventura aún más extraña. Dijo que cierta noche, volviendo de la aldea de Sing-Sing, se encontró él de manos á boca con el nocturno ginete, al cual propuso dar una carrera, á conlicion, sin embargo, de que, el que corriera ménos, pagaría al otro un vaso de ponche; que él ganó la apuesta, porque su corcel Dardevil galopaba más que el del espectro; mas luego que llegaron al puente de la iglesia, el fantasma se eclipsó, como por encanto, y sin pagar su apuesta.

Estas historias, contadas á media voz, hicieron la más profunda impresion en el ánimo de Crane. El maestro refirió, á su vez, alguna de las que habia leído en Mather-Cotton, su autor favorito: habló de estupendos acontecimientos ocurridos en su país natal, y de cosas maravillosas que habia visto en sus nocturnos paseos por el valle.

Llegó el instante en que los convidados trataron de abandonar la Granja de Van-Tassel. Los aldeanos, con sus familias, subieron en los carros que les habian traído, y, por espacio de algun tiempo no se oyó más que el ruido que hacian al alejarse.

Las alegres carcajadas de las niñas, que iban montadas á la grupa, detrás de sus novios, se mezclaban al rumor que producía el cadencioso andar de los caballos. Por un breve rato, los ecos de las coplas devolvieron estos confusos rumores, hasta que, por fin, todo quedó en silencio.

Segun la costumbre que observaban los enamorados, el maestro se habia quedado en la Granja, para dar el postrer adios á su novia.

No hay para qué describir su despedida: baste decir que nuestro pedagogo abandonó la Granja, llevándose un gran desengaño.

— ¡Oh! ¡las mujeres! ¡las mujeres! balbuceó entre dientes. Catalina se ha hecho coqueta: las esperanzas que me daba, no eran sino celos que queria inspirar á mi rival, para asegurar mejor su conquista.

Sin que lanzase siquiera una mirada á las riquezas agrícolas que con tanta frecuencia habia contemplado, dirigióse á la cuadra, ensilló su caballo y partió.

Descorazonado, y perdida sus ilusiones, Crane se encaminó hácia la casa de Van-Ripper, costeando los elevados montes que bordean Tawny-Town. A sus pies, el mar de Tappan agitaba sus ruidosas y sombrías olas, y de vez en cuando percibía el maestro, no lejos de la costa, alguno que otro buque, destinado al cabotaje, y que permanecia allí fondeado.

El silencio era tan profundo, que nuestro enamorado oía con frecuencia el ahullido de los perros que estaban á la otra orilla del Hudson. En la distancia con que dicho ahullido llegaba hasta él, Crane podia apreciar la gran distancia que le separaba del más fiel amigo del hombre.

A veces escuchaba el prolongado canto del gallo resonando en lontananza.

Tal vez el roedor suyo, dormía el espantable sueño de la muerte.

De cuando en cuando se estremecía, al triste canto del grillo, ó de la rana habiendo ya de las pozas.

El maestro Crane recordaba las historias de apariciones contadas en la era de la Granja.

La noche á cada instante se hacia más oscura.

Las estrellas parecia que trataban de hundirse en el cielo, y las errantes nubes empezaron á velarlas con sus gasa conicjntas.

Nadie se habia encontrado tan solo.

Debía cruzar por los mismos parajes donde se habian realizado los fantásticos acontecimientos que una hora antes le habian conmovido, y ésto le llenaba de terror.

En el centro del camino, elevábase un árbol inmenso, que dominaba todos los otros. Sus nudosas ramas, de un grosor prodigioso, llegaban casi hasta el suelo, para en seguida levantarse y perderse á gran altura. Llamábasele *el árbol del Mayor Andrés*, porque éste habia caído á su sombra. Los aldeanos contemplaban el gigante de las selvas con cierta supersticion y respeto, á causa de la desgraciada suerte que habia cabido al Mayor, cuyo nombre habia tomado, y por las maravillosas historias que acerca de él se contaban.

Al llegar cerca del árbol, Crane, á fin de dominar su miedo, empezó á silbar. Parecióle que alguien contestaba á su silbido; pero sólo oyó el rumor que el viento producía, al deslizarse por entre las descarnadas ramas de aquel árbol centenario.

Cuando llegó á corta distancia del mismo, creyó ver algo blanco, suspendido de su ramaje. Se detuvo y dejó de silbar.

Pero, mirando con atencion, vió que aquellera otra rama que estaba colgando, porque un rayo la habia herido.

Mas, de pronto, oyó un prolongado gemido. Entonces, sus dientes chocaron y sus rodillas apretaron la silla con violencia: aquel ruido no era más que el que producía una rama al rozarse con otra; le aguardaban aún otros sustos al pobre maestro.

A doscientos pasos del árbol, el camino se veia cruzado por un arroyo que se desplomaba en un valle pantanoso, conocido por Willy's Swamp.

Algunos troncos de árbol, colocados uno sobre otro, servian de puente. A un lado del camino, por donde se deslizaba el arroyo, crecía un gran bosque de encinas, que hacia la oscuridad aún más intensa. Cruzar este puente era una de las más terribles pruebas á que puede sujetarse un hombre. Fuera de esto, aquel riachuelo pasaba por estar encantado, y los chiquillos de la escuela que, al cerrar la noche, se veian en la necesidad de cruzarlo, lo hacian temblando de pies á cabeza.

Al acercarse á tan temible paso, Crane se estremeció; pero luego, recobrando su aliento, espoleó su caballo y trató de cruzar el puente á galope.

Gunpowder, lejos de obedecer al ginete, revolvió á la derecha y empezó á correr en direccion opuesta.

El desdichado maestro, cuyo terror iba aumentando, quiso reprimir al corcel: más éste, lejos de obedecer, siguió con más ardor su carrera.

(S. continúa).

## SONETO

Cuando, al sonido del canto, llagado,  
El hombre salta de la tumba fria,  
Supremo Juez en el cielo pronuncia  
Descendá de los malvado.

Alguna almaso adío, que al malvado,  
Que de la ley eterna se desvia,  
Pero aquí es, vida. Dios, si que podría  
Aparecer un mundo de pecado!

No hay remedio sin tí, mas estúpido  
Perdona, y el rigor se desvanece  
Al lloro del mortal arrepentido.

Hoy sacudís en tu templo el cielo,  
Y te atreves á impetrar piedá inmensa,  
Perque creés tú, Señor, el ofendido.

L. F. DE MORATIN.

GRAN TEATRO DE TACON.



Paola Marié en el papel de Mignon. Como actriz y como cantante dramática ha obtenido uno de los triunfos más legítimos y merecidos.



GRAN TEATRO DE TACON.



Helena Leroux. Su mérito como cantante le ha valido una verdadera ovacion en el difícil papel de Philine.

## APUNTES PARA LA HISTORIA

DE LA CONQUISTA DE LA AMÉRICA DEL SUR.

## (Continúa del Day III.)

Los indios de las islas inmediatas al punto en que hoy era la bahía de San Pedro de Buenos Aires, eran, como los más valientes e intencionalmente de la Antilla, salvajes en la campaña que voy relatando; lo prepararon, ya no sólo los viveres de los españoles, sino, por sus habilidades, de que el hambre bastaría para ahuyentar a éstos; ya armados de terrillos en las espaldas, para resistir á los invasores que intentaban matarlos; ya, en fin, decididos á resistir el fuerte construido por dichos invasores como el fin lo intentaron con más arrojo que fuerza. De todo esto voy á dar cuenta signifiendo el orden cronológico de los sucesos.

El Adelantado, que no concurría bien á los citados puntos, ordenó la salida de su hermano don Diego de Mendoza, con trescientos hombres de á pie y doce de á caballo, yendo como capitanes Parada de Ribera, Francisco Ruiz Galán, don Bartolomé de Bracamonte, don Pedro Ramirez de Guzmán, don Juan Manrique, Pedro de Benavides, Sauro del Campo y Diego Lujan; quienes hallaron á los enemigos como á tres leguas de la ciudad, en número de cuatro mil. Bien provistos de dardos, flechas y bolas de piedra sujetas á los extremos de una cuerda, por medio de las cuales se preparaban curular los pies, no sólo de los hombres, sino de los mismos caballos. Tal era la destreza con que sabían hacer uso de aquella invención.

Mediada entre los indios y los españoles un arroyo que aquellos no quisieron cruzar, por más que yarentes se intentarlo repetidas veces, como que su objeto era hacérselo pasar á nuestros soldados, para que así se dificultase más la retirada de éstos, y, efectivamente, los castellanos, que nunca han reparado en el peligro, pasaron el arroyo, acometiéndolo con su proverbial bravura á un enemigo bien preparado para oponer una obstinada resistencia, y aun para aspirar á una decisiva victoria.

La batalla fué sangrienta. En ella perecieron gloriosamente la mayor parte de los soldados españoles que de Buenos Aires habían salido, y casi todas las artes nombra los capitanes, entre ellos el jefe don Diego de Mendoza; pero no sin vender caras sus vidas, pues mataron más de un millar de sus contrarios, haciendo huir á los restantes.

Verdad es que el autor de la Argentina supone vencedores á los indios en esta batalla; pero Ulrico Fulro, autor alemán ya citado en estos apuntes, y que, después de haber regresado á su tierra, describió la función de armas que acabo de referir, lo que dá grandes visos de imparcialidad á su narración, afirma que la victoria perteneció á nuestros soldados, de los cuales, desgraciadamente, fueron pocos los que llegaron vivos á Buenos Aires.

Puede considerarse la destreza que se apoderaría del Adelantado don Pedro de Mendoza, al tener noticia de una victoria que le había costado tan cara, y cuando su esperanza de proporcionarse alimentos para permanecer en el país quedaba completamente desvanecida; pero aún vino á aumentar su zozobra el hecho alarmante de haber amanecido un día cosido á puñaladas en su propio lecho el capitán Medrano, sin que, á pesar de las numerosas prisiones y pesquisas que se hicieron, pudiera nunca ser descubierto el autor del asesinato. Sospechóse, no obstanté, y con gran fundamento, que, habiendo Medrano contribuido mucho al trágico fin de Osorio, debió ser víctima de

una venganza; pero eso mismo aumentaba los recelos del Adelantado, quien, con un acto de injustificable rigor, había, desde antes de comenzar la campaña, sembrado la división entre los guerreros á quienes la unión iba á ser tan indispensable.

La situación fue haciéndose cada vez más insostenible. Cayó enfermo el Adelantado, cuando el hombre empujaba á diezmarr los restos de su gente, que tuvo que matar los caballos para comer durante algunos días, dedicándose luego á buscar sapos, culebras y otras sabandijas para alimentarse, y aun á cocer el cuero de su calzado, para nutrirse con el detestable caldo que resultaba; miserable horrible, á que siguió la espantosa aparición de una epidemia que produjo sus naturales estragos.

En vista de esto, el Adelantado, que había logrado restablecerse, mandó al Brasil á don Gonzalo de Mendoza, en busca de viveres, despachando á la vez y con igual objeto alguna gente para las islas de Panama, y ordenó también que su teniente general don Juan de Oyolas, en compañía de Francisco de Alvarado, se dirigiese río arriba, en busca de algo que comer; imponiéndoles la obligación de regresar en el término de cuarenta días.

Transecurrieron, sin embargo, más de dos meses y medio sin que Oyolas reapareciese, con cuyo motivo, y el de no haber conseguido nada los demás expedicionarios, tuvo el buen Adelantado que renunciar á la prosecución de la conquista, decidiéndose á abandonar la ciudad de Buenos Aires, donde ya le era imposible sostenerse; pero, por fortuna, la víspera del día en que pensaba salir para el Brasil, con lo cual se habría de todo punto perdido el fruto de los mayores sacrificios y penalidades que ningún ejército ha podido sobrellevar en el mundo, se presentó el insigne Juan de Oyolas, haciendo salvas de Artillería y dando otras evidentes muestras de las satisfactorias nuevas que traía para sus compañeros de armas.

Efectivamente: Juan de Oyolas había llegado hasta las tierras de los indios llamados Timbues y Caracaras, con quienes entabló amistosas relaciones, habiéndole ellos surtido de viveres tan buenos como abundantes. El sitio en que pudo hacer tan útil alianza, se nombró y sigue llamándose, *Corpus Christi*, por haber tenido el hecho lugar en el día en que el mundo cristiano-católico celebra esta festividad religiosa, como continúa nombrándose río Lujan aquel en cuya orilla murió arrastrado por su caballo el bravo don Diego Lujan, en el día de la funesta batalla de que antes he hablado.

El feliz éxito de la expedición de Juan de Oyolas hizo cambiar de resolución al Adelantado, quien, renunciando á su salida para el Brasil, se dirigió á *Corpus Christi*, donde había quedado Francisco Alvarado con cien hombres, todo esto, por supuesto, sin abandonar á Buenos Aires, donde dejó bastante tropa y algunos buques, quedando como teniente general el capitán Francisco Ruiz Galán, como alcaide de la fortaleza don Nuño de Silva y como jefe de la Marina Simon Jaques de Ramoa.

Próximo á partir estaba el Adelantado cuando se apareció Jorge Lujan, uno de los jefes antes despachados en busca de bastimentos; el cual había encontrado muchos indios, de quienes nada pudo conseguir, porque huían al ver á los españoles, y además, quemaban sus casas y talaban sus campos, para que los invasores no pudieran permanecer por allí largo tiempo. No fué inútil la nueva expedición; pues, realmente, los soldados de Francisco de Alvarado experimentaron los horrores del hambre, habiendo llegado muy á tiempo para salvarles el refuerzo que les llevó el Adelantado.

Pero los indios de aquellas preciosas islas del Panamá, que yo he tenido el gusto de recorrer y admirar, unidos con los querandies, charruas, chanas y timbues, formaron alianza para combatir contra nuestros soldados, llegando á componer un ejército de veintitres mil hombres que, por su astucia, su valor, su tenacidad y su aversión á los invasores, valían más del doble de los otros países hasta entonces conquistados. Así concibieron el atrevido plan de acercarse á la ciudad, de sitiárla, y hasta de tomarla por asalto, valiéndose no sólo de las armas que antes he descrito, sino de otras que nos prueban la facilidad con que aquellos salvajes se proporcionaban el fuego. Hé aquí algunos pormenores de esta titánica empresa.

(Continuará.)

## FIESTAS REALES.

Las fiestas con que se acaba de conmemorar el nacimiento de la infanta heredera doña María de las Mercedes, han sido dignísimamente celebradas en la Habana por la sociedad entera, sin distinción de clases ni de partidos, con verdadera expansión, con júbilo verdadero; y en prueba de que yo mismo, DON CIRCUNSTANCIAS, tuve ganas de contribuir, tanto como el que más, á la armonía del conjunto, citaré un sacrificio que no vacilo en calificar de sublime y heróico, aunque lo haya hecho yo, siendo ese inmenso y penoso sacrificio el de no hablar de política en el número de mi semanario correspondiente á esta semana.

Pero, ¿cómo no había yo de echar la casa por la ventana, cuando todo el mundo parecía hallarse dispuesto á hacer otro tanto, si hasta el tiempo ha dado pruebas evidentes de su deseo de intervenir en la función, halagando á pobres y ricos, sin reparar en diferencias de opinión ó de aspiraciones?

En efecto, sudando el quilo estábamos todos, gracias á una especie de recrudescimiento canicular que, ahora que la naturaleza dá señales de andar medio trastornada, nos hacía sospechar si, habiendo ya nuestro planeta hecho ese cambio de polos que algunos sabios anuncian, con sabiduría más que dudosa, volvería á comenzar el estío, cuando ¡zás!, tan pronto como llegó la víspera de las Fiestas Reales, el viento, que en el Sur permanecía fijo, cual si se hubiera ya olvidado del juego de las cuatro esquinas á que tan inclinado ha sido desde su infancia, pegó un fuerte y súbito brinco, plantándose en el extremo opuesto; es decir, en el Norte, cual si quisiera recorrer el orbe longitudinalmente, á la manera de aquel fantástico y aún fantasmón poeta que, años atrás, tuvo el raro capricho de trasladarse:

«Desde el calido polo hasta el helado».

¿Y qué significaba eso, sino que el tal viento, refrescando antes de que lo hiciéramos nosotros, para poder influir benéficamente de esa manera en nuestra salud, en la de la caña sacarina, en la del tabaco, y en la de otras muchas plantas que nos ofrecen el necesario alimento, quería asociarse al general regocijo de los habitantes de esta preciosa Antilla?

Bajo tan favorables auspicios amaneció el Martes, como para rechazar el epíteto de *aciago* que la preocupación ha venido aplicando á ese día de la semana, sin duda por ser el que debió su nombre al dios Marte; como si, en ese punto, no fueran más temibles el Miércoles, que tomó el suyo del cesante dios Mercurio, el cual, si fué protector del Comercio y de la Elocuencia, también nos dice la fábula que dispensaba su amparo á los ladrones; ó el Sábado, apellidado así en memoria

de aquel tremendo Saturno, reverso de la medalla de los alacranes en la sola circunstancia de que, si éstos se comen á su madre tan pronto como vienen al mundo, él se tragaba á sus hijos, costumbre igualmente reveladora de más que medianas tragaderas, ó, en fin, hasta el Viérnes, día de Vénus, una señora muy linda y muy cariñosa, y con mucha justicia por ello celebrada; pero cuyos mimos suelen á veces salir un poco caros, razón por la cual creo yo que, en Francia y en otros países, se ha considerado el tal Viérnes como el más siniestro de los siete días que forman el período hebdomadario.

Y en Mártes debían esta vez comenzar las Fiestas, ya que en el presente año cayó en tal día el aniversario del grandísimo Santo Patron de la Habana, como si con eso hubiera éste querido recordarnos que en Mártes fué también cuando su ilustre tocayo Cristóbal Colon salió del puerto de Palos en busca de la tierra donde vivimos.

Sin sentir se nos había pasado la noche; pero no llegó así la aurora para nosotros; porque, arrullados estábamos los perezosos en los brazos del famoso Morfeo, cuando la Plaza y la Escuadra, con sus salvas, los tambores y cornetas de los cuerpos de la Guarnición con sus redobles y ecos penetrantes, y las campanas con sus repiqueteos, nos hicieron saber estrepitosamente que el día llegaba con su música para nosotros, ó bien que las tinieblas de la noche se iban á otra parte con la suya; de modo que, apenas habían dado las seis de la mañana, cuando todos estábamos de pié; ya en la calle, ya, siquiera, en los balcones, para ver, á la luz del sol, los fuegos artificiales; pues no falta nunca quien hasta de día haga esos fuegos entre nosotros, á pesar de las prohibiciones de que suele hablarse en los bandos de buen gobierno. Eso sí, todos salíamos á la calle ó á los balcones bien abrigaditos, como lo requería el gris que á la sazón corría, no faltando quien se presentase hasta con capa; pero, digámoslo en honor de la verdad también, los que de tal prenda echaban mano, la llevaban levantada, como si se hubieran convertido en perchas vivientes, sin duda para no dar derecho á decir que, en momentos de general animación, andaban ellos de capa caída.

Bien hacía falta la virtud de la diligencia para aprovechar un día, del cual podrá siempre asegurarse que no tuvo desperdicio; pues, según lo prometido en el programa, que fué observado y cumplido como los programas deben observarse y cumplirse; á las nueve de la mañana se cantó en la Catedral el *Te Deum* por el feliz nacimiento de la Infanta doña María de las Mercedes, á que siguió la función religiosa consagrada al Santo Patrono. A las doce comenzó la distribución del socorro brindado por el Casino Español á los inutilizados en campaña; de la una á las tres de la tarde tuvieron lugar en el Metropolitano los volatines, gratis, para el pueblo; á las cuatro y media salió la procesion de San Cristóbal, con asistencia del Excmo. Sr. Capitan General, y de las nueve y media de la noche en adelante se verificó el anunciado baile de etiqueta que debía darse en la Comandancia General del Apostadero.

Como entre estas fiestas hubo dos que ofrecieron algo de extraordinario, permitido me será hablar de ellas separadamente, aunque no todo lo que yo quisiera, por no consentirlo las proporciones que ha de tener esta especie de revista.

Una de dichas fiestas fué la inspirada por las santas virtudes de la caridad y de la gratitud, asociadas con el elevado sentimiento del patriotismo: hablo del socorro dado á los inutilizados en campaña y á los enfermos existentes en el hospital militar; acto patético, dividido, naturalmente, en

dos cuadros, á cual más conmovedores; acto en que el silencio mismo era elocuente, con todas las condiciones de las más clásicas exigencias, pues reunía en tono realmente grave el *ilthos* y el *pathos* de de los griegos, que no han podido perder su sublimidad, por más que los haya ridiculizado el maestro Molière en una de sus mejores obras.

El digno Prócer que hoy nos gobierna supo enaltecerse, siendo él quien, puesto á la cabeza de la Junta Directiva del Casino, diese la correspondiente onza de oro á cada uno de los desgraciados que, en defensa de nuestro glorioso pabellón, han perdido la salud, ó alguno de sus miembros, ó el inapreciable don de la vista, que de todo tenía que haber entraron á recibir lo prometido. La forma estaba, pues, á la altura de agasajo. Aquella mano fina y delicada, que aparecía entre dos magníficos entorchados, para poner el oro en las callosas de los valientes que supieron sacrificarse por la integridad del territorio, no podía contemplarse sin que hiciera rebotar todas las dulzuras que el corazón humano guarda para tales ocasiones. Así, tomando el puesto de padre, quien tanto ha sabido distinguirse como jefe, llenó el general Blanco uno de los altos deberes que su posición le imponía, y robusteció el motivo con que nuestros bravos militares de mar y tierra hicieron siempre suyo el hermoso concepto de Horacio:

*Dulce et decorum est pro patria mori.*

La segunda parte, la de la entrega de un doblón á cada enfermo, fué dignísimamente desempeñada por la Comisión de la Directiva del Casino nombrada para ello, y así tuvo término la honrosa parte que al patriótico instituto habanero ha cabido en la celebración de las últimas *Fiestas Reales*.

Ahora, digamos algo de los Marineros, ya que siempre éstos dan algo bueno que decir, tanto en la paz como en la guerra. Efectivamente: desde que anocheció, hicieron llamar la atención de toda la ciudad hacia la Bahía, donde, como por encanto, aparecieron dos grandes figuras luminosas, cual si, sostenidas por cuerdas invisibles, se hallasen suspendidas de la bóveda del cielo. Eran la fragata *Lealtad*, con todas sus vergas y palos iluminados, y el vapor de guerra *Blasco de Garay*, en que, también por medio de luces, se había formado, perfectamente dibujada, una enorme ancla, de la altura del palo mayor, produciendo lo uno y lo otro un efecto admirable.

Un inmenso gentío, atraído por dicha novedad y por el resto de lo que en el programa se había anunciado, acudió á los alrededores de la Comandancia General de Marina, donde tuvo lugar un baile de etiqueta, dispuesto con todo el gusto y prevision de quien sabe hacer bien las cosas. Siento que las dimensiones de mi periódico no me consienta extenderme en los pormenores de ese espléndido baile, de que, por otra parte, habrán los diarios informado minuciosamente á mis lectores cuando vean la luz estas líneas. Diré, no obstante, que el edificio se hallaba lujosamente engalanado; que en él se reunió la flor y nata de nuestra sociedad, luciendo las damas trajes proporcionados á su proverbial belleza; que el general Beranger, insigne caballero que hoy ocupa nuestra Comandancia General de Marina, hizo los honores de la casa con su habitual distinción, y que, como detalle de los que merecen mención especial, hubo el de darse á cada una de las damas, á medida que entraban en el edificio, un precioso ramillete de flores naturales, con su correspondiente portaramillete, que, en general, era de plata, sien lo de oro para cada una de las doce señoras que habían de romper la marcha bailando el rigolón de honor.

Todo esto aconteció el primer día y luego

«Un Miércoles con un Mártes  
Tuvieron grande revuelta»;

Pero esta vez no fué para desechar un fruto de bendición desgraciado, sino para disputarse la paternidad, que le tocó al Miércoles; día en que tuvo lugar la Gran Parada de las tropas de la guarnición, Voluntarios y Bomberos, que componían un ejército por todos conceptos respetable. Baste decir que, apoyándose la cabeza de esa fuerza en la esquina del Teatro de Payret, iba el resto á terminar en la falda del Castillo del Príncipe, para que se forme idea del número, y en cuanto al porte y marcialidad, cualidades son esas proverbiales en nuestros hombres de guerra. El Excelentísimo Sr. Capitan General, seguido de un brillante Estado Mayor, pasó la revista anunciada; la población tuvo la animación que toda fiesta militar lleva consigo, y tal fué uno de los más importantes episodios del citado día. Otro vino á ser un precioso complemento de lo que el Mártes se hizo en el Casino Español y en el Hospital Militar con los soldados inutilizados ó enfermos; pues consistió en ir la Comisión más arriba mencionada, á poner un doblón de oro en la mano de cada enfermo de los que se hallaban en los Barracones del Príncipe, resultando haberse repartido en los dos días mil trescientos noventa y seis doblones, á otros tantos enfermos existentes en la Habana. Y, por último, y para coronar la obra del día, hubo, desde las ocho y media en adelante, vistosos fuegos de artificio en el Parque Central, presenciados y aplaudidos por la más compacta muchedumbre que yo he visto reunida en esta ciudad, sin que, afortunadamente, ocurriera el más leve disgusto.

Y llegó el Juéves, y en ese día tuvieron lugar las Regatas y Cucañas que se habían anunciado, siendo presenciadas por un público numerosísimo desde las casas, los muelles, las fortalezas, los buques y los botes; pero particularmente desde la fragata *Lealtad* que, elegantemente preparada para ello, recibió allí al Excmo Sr. Capitan General y demás autoridades y á una considerable parte de la población, pareciéndole que se habían dado cita en aquel punto las bellas habaneras, que, como son tantas, apenas cabían en tan espacioso buque.

Sabido es que el premio de la primera Regata perteneció á un bote del vapor de guerra *Borja*, el segundo á otro del mercante *Mendez Nuñez*, y el tercero á otro del barco inglés *Mesina*; como no ignora nadie que el premio de la *cucaña vertical* se lo llevó Fernando Leuzo, marino de la barca española *Adela*; que el de la *idem de cilindro* le tocó á Rafael Entrange (de color) y que el de la *horizontal* fué para el cabo de mar de la *Lealtad* José Cobas; pero cosas son estas que, aunque todo el mundo las sepa, deben repetirse para satisfacción de los vencedores.

Restame hablar de las fiestas del viernes, entre las cuales se halla la del gran baile de etiqueta dado en Palacio por el Excmo. Sr. Capitan General; pero la premura del tiempo, y la necesidad de consagrarlas capítulo separado, me obligan á dejar su descripción para la semana que viene. Así, con añadir á lo dicho que la población toda, asociándose al mundo oficial, como lo ha probado con las colgaduras é iluminaciones que han hermosado nuestras calles, que la gran lemente complacida, pongo a qui punto á la primera parte de la reseña de las pasadas Fiestas Reales que debí contener mi semanario.

## POESIA.

Dulce es tu voz, como el primer suspiro  
De enamorada virgen. ¡Oh, María!  
Ecos del cielo, que la tierra ignora  
En tus acentos vibran.

Yo la escuché, cuando, sonando en torno  
El rumor del sarao y su alegría,  
Tan suaves notas inspirar debieran  
En la armoniosa confusión perdidas;  
Mas, entre el vago y desigual murmullo  
De alegres danzas y sonoras risas,  
Ellas solas hirieron mi cansado  
Espíritu, distintas.

El purísimo aliento que tus frases  
En su armoniosa vibración respiran,  
Tiene una calma grave y religiosa,  
Para mi corazón desconocida;  
Serena paz del alma solitaria  
Que mortales desvelos no fatigan,  
Y en alto premio de divino origen  
Sus esperanzas cifra.

¡Oh, virgen! ¡Cómo cesa al escucharte,  
La punzadora duda adormecida,  
Y ese inútil sarcasmo, á que sin tregua  
El orgulloso desengaño obliga!  
¡Cómo, cobrando el pecho desolado  
Su generosa confianza, olvida  
La servidumbre del recelo y torna  
A su pureza antigua!

Por tí, alma de ángel, presurosas pasan  
Las turbulentas ondas de la vida,  
Sin dejarte esas heces, que las nuestras  
Con ponzoñoso fango impurifican,  
Y el velo ciernes sobre ceno impuro,  
Como mansa paloma fugitiva,  
Sin tocar á la tierra, conservando  
Tus blancas alas limpias...

De una flor cuentan que escondida nace,  
Allá en los montes de la patria mía.  
Donde su aroma alcanza, no prosperan  
Hierba insalubre ó ponzoñosa vibora.  
El suave aroma que en las auras vuela,  
De la existencia de la flor avisa;  
Oculta al sol, jamás ojos humanos  
Gozaron de su vista.

Tú eres la flor cuyo perfume ahuyenta  
Toda sombra de mal, dulce María:  
Siempre que el alma junto á tí reposa,  
Celeste paz respira.

AMOS DE ESCALANTE.

## PILILADAS.

—¡Qué cara tan alegre trae usted, *Tío Pilili!*  
—Como que es cara de día de fiesta, DON CIRCUNSTANCIAS. Ya ve usted qué días corren, y de be comprender que, en ellos, puesto que se cambia de traje, también es natural cambiar de cara.  
—Según eso, *Tío Pilili*, el que, por lo común, se está riendo, debería llorar en estos días.  
—No, señor; porque eso sería lo mismo que vestirse pobremente y con desaseo, en los días de fiesta, los que ordinariamente andan majos y limpios. El cambio se entiende, para casos así, en pasar de lo malo á lo bueno, ó de lo bueno á lo mejor, hasta donde la transformación sea posible. Y hago esta salvedad, porque me consta que hay caras que no pueden llegar á ser buenas, ni aun regulares, por mucho que sus dueños trabajen para que lo sean. Además, yo ando en estos días

tan risueño como usted ve, para desquitarme de lo que en la noche del sábado anterior me hizo llorar, en el Teatro de Tacón, la eminente actriz Paola Marié. ¡Valgame Dios, qué artista, DON CIRCUNSTANCIAS! Ya era hora de que la culta Habana tuviera el gusto de admirar y aplaudir á una actriz de esa talla. ¿No ha oído usted decir eso mismo á otros?

—Un amigo, que tiene voto en la materia, interrogado ayer por mí, me hizo el siguiente juicio del tipo de *Mignon* y de la inspirada actriz que lo ha interpretado. Escuche usted, *Tío Pilili*: «La figura de *Mignon* pertenece á una escuela de naturalismo poético, que es la contraposición más completa que puede darse del género *bufo*, á que en general está dedicada la actual compañía francesa, escuela que difiere tanto del gusto romántico como del materialismo de las piezas *bufas*; lo cual hace que esté erizada de dificultades para cualquiera artista que no posea las nada comunes dotes de Paola Marié. No es posible, amigo mío, expresar mejor de lo que esa actriz lo ha hecho, los encontrados afectos que predominan en la simpática creación de Goethe. El terror que en *Mignon* infunden sus vagabundos compañeros; el amor que llega á sentir por su protector Meister; los celos que le inspira la coqueta Fliline; su paciente resignación y su plena confianza en el Ser Supremo, todo ha sido admirablemente interpretado por esa perla del arte que se nombra Paola Marié. El público premió el talento de dicha actriz con una de las ovaciones más completas y legítimas que el gran Teatro de Tacón registra en sus anales, ovación de que participaron los compañeros de la protagonista, quienes, en honor de la verdad, supieron secundarla concienzudamente; y al decir esto, no puedo prescindir de hacer especial mención de la señorita Leroux, que, en el desempeño de su parte, hizo gala de tan feliz agilidad de garganta y mostró poseer tan buena escuela de canto, que el público no se cansaba de aplaudirla».

Lo cual, DON CIRCUNSTANCIAS, está conforme con lo expuesto por mí, viniendo de paso á justificar lo que ámbos habíamos dicho, desde que asistimos á la primera representación de *La fille du Tambour Major*, y fué que, á nuestro modo de ver, la actual Compañía era la más completa de todas las francesas que han venido á la Habana. Dicho esto, y constándome que el domingo pasado tuvo usted el buen gusto de ir al Centro Gallego, á oír el primero de los *Conciertos* ofrecidos por la *Sociedad de Cuartetos*, quisiera que usted manifestase sus impresiones.

—No sé, *Tío Pilili*, hasta qué punto pueda usted fiarse de lo que yo diga, dada mi parcialidad en el asunto.

—¡Hola! ¿Es usted amigo de Díaz Albertini, Vandergutch y demás artistas que allí desplegaron sus artísticas dotes?

—Puedo asegurarle á usted que á ninguno de ellos había tenido la satisfacción de saludar antes del *Concierto* de que voy hablando, lo cual bastará para que usted comprenda la sinceridad de los elogios que tengo que tributarles. Por lo demás, sí, señor, desde que oí el tal concierto, soy amigo de los citados artistas, porque yo siempre lo soy de todos los hombres que por su mérito positivo llegan á distinguirse; pero mi parcialidad no está en eso, sino en la predilección que por el *violín* he tenido toda mi vida.

—¡Toma! En eso no es usted excepción de la regla; porque, tratándose de la música instrumental, ¿se concibe un apasionado del divino arte que no tenga predilección por el *violín*, la *viola* y el *violoncello*?

—Es que, por otra parte, *Tío Pilili*, soy ardien-

te partidario de la música clásica, y como en el *Concierto* del domingo se ejecutaron piezas maestras de esos Mozart, Haydn, Beethoven, &, cuyo genio me subyuga siempre.....

—Tampoco en eso veo nada de particular. Lo raro sería que, habiéndose acostumbrado usted á esa sublime música, optase por otra menos inspirada y perfecta.

—Es verdad, *Tío Pilili*, sería eso un poco fenomenal, y ahora que se habla del particular, recuerdo que, cuando comenzó en Madrid á oírse tan excelente música, eran pocas las personas que sabían apreciarla; pero el público fué paulatinamente percibiendo sus bellezas, y así es que hoy los conciertos del género, del á que asistió en el último domingo, están haciendo en la capital de España, lo mismo que en las demás de Europa, lo que llamamos *furor*, los filarmónicos.

—Que será también lo que suceda en la Habana, luego que la gente vaya saboreando la citada música, expresada por artistas tan hábiles é inteligentes como los que forman la *Sociedad de Cuartetos*; porque yo supongo, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, que el domingo saldrá usted de los elegantes salones del Centro Gallego satisfecho de la música y de sus intérpretes.

—Sí, *Tío Pilili*, le confieso á usted que nada me quedó que desear en ese día, en que tanto Mozart como Beethoven, Haydn, Bocherini y Mendelssohn tuvieron esos intérpretes de que usted habla; de tal modo, que sería obra larga para mí el detallar los efectos que lograron producir, y que fueron justamente aplaudidos por la escogida concurrencia; la cual no pudo muchas veces menos de arrebatarse, interrumpiendo algunos pasajes con sus muestras de entusiasta aprobación, y yo me guardaré de censurarla por eso, toda vez que reconozco haber sido uno de los interruptores. Diré, con todo, que, como era natural, brillaron muy particularmente el joven Díaz Albertini, cuya excelente escuela de violín se revela en todo, y el señor Vandergutch, bien conocido ya y generalmente estimado en la Habana.

—Es decir, DON CIRCUNSTANCIAS, que puedo yo recomendar á las personas de buen gusto los *Conciertos* de la *Sociedad de Cuartetos*.

—Sí, señor; haga usted esa recomendación, en la cual quiero yo poner el Visto Bueno, ó la haré yo, y llevará el Visto Bueno de usted; porque conviene que ambos le demos el apoyo de nuestra humilde autoridad, y, una vez que de funciones públicas nos ocupamos, dígame algo de nuestra Zarzuela.

—Cabalmente, contra lo que nosotros esperábamos, el Teatro de la música nacional es el que ha permanecido cerrado durante la mitad de las Fiestas. Por fin se abrió el jueves, con grandísima concurrencia, que quiso ver *El Estudiante de Salamanca*, y lo logró y quedó contenta, según los aplausos que tributó á la obra y á los artistas, como lo hará hoy, sábado, que se representará allí la linda ópera *Campanone*, en la cual se estrenarán la señora Bona y el señor Fernandez, tomando, además, parte en ella la señora Imperial y los señores Arcaraz, Ruiz, Iglesias y Nogués.

—También el jueves se dió en TACÓN *La Belle Helene*, preciosísima obra que hizo reír en grande, siendo soberbiamente desempeñada por todos, y muy en particular por las señoras Marié y Gregoire y los señores Mezières, Duplan, Nigri, Poyard y Vinchon. Pero ya es hora de acabar. Anuncie usted que en el próximo número de nuestro periódico se publicarán las correspondencias de Matanzas y de Güines que no han podido ver la luz en el presente, y... cada cual á sus negocios.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS

DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.				REDACCION Y ADMINISTRACION,	PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.			
AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.	COMPOSTELA N.º 109, EN RESUELOS.	AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.	
Habana .....	18 id.	9 pesos.	4'50 ps.	APARTADO, 644.	Interior (adelantado) .....		3'75 pesos.	
Interior (adelantado)	21 pesos.	10'50 id.	5'25 id.		España y Pto. Rico...	14 pesos.	7'50 pesos.	4 idem.
Número suelto 50 centavos.					Extranjero .....	15 idem.	9 idem.	5 idem.

Año II. Habana—Domingo 28 de Noviembre de 1880. Núm. 48.

## SUMARIO.

**Texto.**—El resto.—De Matanzas.—El Caballero sin cabeza.—Epigrama.—De Güines.—Poetas Americanos.—Los del «Todo ó nada.»—Lo de Camajuaní.—A Honorina.—Pítiladas.

**Caricaturas.**—Por Landauze.

## EL RESTO.

La palabra *resto* viene de molde para lo que acerca de las últimas Fiestas Reales, hasta hoy aquí celebradas, me queda que decir; pues sirve para expresar la idea de que, habiendo hablado ya de algo sobre el asunto, de lo que voy á ocuparme es de lo que falta, ó sea del *resto*, y sirve igualmente para manifestar que en el final de dichas fiestas se hizo cuanto era humanamente posible para satisfacer á los espíritus más exigentes, que es lo que vulgarmente se llama *echar el resto*, y hé aquí porqué hé elegido yo esa voz, hasta cuando me proponia sumar; pues, efectivamente, al agregar á las anteriores la nueva partida, tengo para mí que sumo, aunque á otros les parezca que *resto*.

De buena gana echaria yo tambien el resto, al escribir este artículo, hablandó de la gran transformacion del Palacio del Gobierno General, sin traer á colacion las *Mil y una Noches*; pero eso no está en mi mano, ya porque es de rigor citar los justamente famosos cuentos orientales, cuando de ciertas cosas se trata, siquiera para probar que se ha leído algo, ya porque, en realidad, al encontrar jardines donde poco tiempo antes no habia más que granito, y luces saliendo por entre las hiervas y las flores, y salones régios donde sólo habia patios, y columnas forradas de deslumbrantes cristalizaciones aquí y allá, &, es preciso acordarse del afortunado Aladino, y atribuir á obra del génio de su envidiable lámpara la realizacion de tan sorprendentes maravillas.

Esto, sin hablar de las señoras y señoritas que por aquellos encantados lugares discurrieron el domingo, á manera de *ideales* celestes, y á fé que si de tan buenos *ideales* se ocupara *El Triunfo*, ya veria cómo no habia un sólo conservador que no estuviera de acuerdo con él, ó, por mejor decir, ya veriamos todos cómo los diferentes partidos políticos que hay en esta Isla formaban una *fusion* más inquebrantable que aquella para cuya desaparicion han bastado dos discursos; uno el de don Víctor Balaguer y otro el del señor marqués de la Vega de Armijo.

Digo que sin hablar del bello sexo, porque, teniendo este elemento en cuenta, los más grandes prodigios de las ya mencionadas *Mil y una Noches* palidecerian; pues la verdad es que, respecto á las artisticas descripciones, hay mucho que admirar en esa obra millones de veces citada por los poetas y por los novelistas; pero, con relacion á las bellezas humanas, nada de cuanto en ella se pinta como fantástico ha dejado de tener ventajosa realizacion entre nosotros. Ya hubiera querido el señor Aladino, cuando tan lujosos edificios improvisaba, poder introducir en ellos siquiera una mínima parte de las innumerables habaneras que en el último baile de Palacio lucieron su hermosura y el buen gusto de su tocado. Entonces sí que su suegro le hubiera tenido por brujo.

Ahora, en cuanto á detallar yo, sin recurrir al estribillo de las comparaciones sacadas de las leyendas, los pormenores del suntuoso decorado de los salones, donde tuvo lugar el último baile, cosa es á que debo renunciar, y espero que me den la razon los que hayan leído todo lo que sobre el particular han dicho mis colegas. Estos han convenido en que la descripcion era imposible, y no sintiéndome yo capaz de vencer imposibles, sirvame esto de disculpa. Diré, pues, á mis lectores, (los que no fueron al baile) que imaginen; que se figuren ellos lo mejor que el gusto, auxiliado por el arte, por la experiencia, por la fortuna y por la voluntad pueden hacer para dar esplendor á una egregia festividad, ténganlo por realizado con

creces, y así me ahorrarán á mí lo que, *omnium consensu*, excede á las facultades humanas.

Y lo mismo que del decorado de los salones, escaleras y sus avenidas, digo de lo concerniente al ramo de reposteria, dulces, refrescos y vinos, con que un tan digno anfitrión como el señor Marqués de Peña Plata quiso y supo obsequiar á sus numerosos convidados. Cuantas personas han asistido á la fiesta, están conformes en asegurar que nunca han visto tal abundancia de exquisitos manjares y de excelentes bebidas, sobre lo cual sólo me ocurre á mí hacer un cargo á los encargados del servicio, y es el de no haber tenido presente que se celebraba un suceso eminentemente nacional en tierra española, puesto que se necesita saber el francés, y no el francés ordinario, sino el de los secuaces de Brillat Savarin, para poder siquiera leer la lista de los magníficos platos que á la gran concurrencia se ofrecieron. Hé aquí esa lista, despues de mencionarse la rica composicion criolla que se llama *gigote*, y que felizmente pudo conservar su nombre cubano.

*Saumon Mayonaise.* Lo de *Mayonaise* confieso que no sé traducirlo; pero lo de *saumon*, sí, me consta que eso es lo que se llama *salmon* en castellano; de manera que no habia para qué apellidar lo *saumon*.

*Filets de Bœuf Parisien.* Sea de buey de Paris, ó del de otra parte, creo que lo que los franceses llaman *filet* se nombra solomillo en nuestro idioma, y... digo lo de antes.

*Galantine á la Moderna.* Ni á la moderna ni á la antigua sé yo lo que eso significa, por mas que chapurrée un poco el idioma de Molière. Por eso digo que hay que estar al corriente del francés de los prosélitos de Brillat Savarin para entender algunas palabras de las que en la lista figuran.

*Faisan á l'Infante.* Lo primero es un nombre que puede pasar por francés ó por español, puesto que en ambas lenguas se escribe lo mismo, aunque la pronunciacion difiera un poco, y lo último casi tambien; sólo que, tal como la palabra *infan-*

se aparece escrita, es femenina para los franceses y masculina para nosotros. ¿En que lengua se ha escrito el tal? El apóstrofo que sigue al artículo me dice que se ha escrito en francés, y que el todo quiere decir «Faisan à la Infant», razon de más para que, al celebrar el nacimiento de una Infanta española, con cuyo motivo se daba la fiesta (1), en vez de hablarse en francés, se hubiera hablado en español.

*Jambon Bellux.* Que podría llamarse *jambon de Bella-Vista*.

*Perdreux Petit-Platz.* En castellano los *perdreux* se nombran pollos de perdiz. Lo demás no necesita traducirse.

*Cailles en croûte,* que, si no me equivoco, quiere decir, codornices con pan tostado.

*Salade Russe.* Rusa, ó de otra parte, la *salade* francesa es *ensalada* en español.

*Purgo Montpellier.* No sé si hay pargos en Europa; pero creo que los habrá, siquiera en Montpellier.

*Cuisse de veau du nord.* Que pudo llamarse gata, ó pierna de ternera del Norte, ó de otra parte.

*Pâté froid à la gelée.* Que es, como si dijéramos, pastel frío, ó helado.

*Cuisse de hareng.* Esto es, pata, pierna ó muslo de venado.

*Langue écarlatte.* La composicion no sé cómo se llamará; pero respondo de que *langue*, en francés, es lo mismo que *lengua*, en castellano.

*Poulets Mayonnaise gelée.* *Poulet* es pollo, y *gelée*, helado.

*Sandwich panachés.* Esta es una comida inglesa, que consiste en pedazos de jamon ó de cernero entre rebanadas de pan.

*Salade Italienne.* *Ensalada italiana.*

*Dinde truffée.* Pollo trufado.

*Fromage glacé.* Queso frío.

*Charlotte Russe.* Como *Charlotte* se traduce por el nombre propio *Carlota*, declaro que ni sé, ni quiero averiguar, porqué se da ese nombre á un comestible; pero entiendo que, cualquiera que se hubiese adoptado en cualquier idioma, tendria su equivalente en el nuestro.

*Orange à la gelée.* *Orange* es como *naránja*, y *gelée* ya he dicho lo que significa.

*Blanc mangé aux amandes.* Sin dificultad podría llamarse manjar blanco de almendras.

*Fruits du nord.* Literalmente, *frutas del norte.*

*Gelée au Rum.* Jaletina ó gelatina de rom, y por cierto que, en la primera palabra, lo mismo podemos nosotros emplear el *gela* que el *jale*.

*Fruits du pays.* Frutas del país, y si del país eran las frutas, razon de más para haberlas nombrado á ellas y al país, como en el país se nombra lo uno y lo otro.

*Desserts.* Así se llaman los *postres*.

*Biscuits.* Es como *biscochos*, y en honor de la verdad, los franceses han conservado mejor que nosotros la etimología de esa voz, que se compone de *bis* (en latin, *dos veces*) y *cuits*, *cocidos*; de lo cual se infiere que nosotros, que tenemos el cocho, participio pasivo irregular de *coocer*, no debíamos decir *biscochos*, sino *bis-cochos*, esto es, *dos veces cocidos*, como llamamos *bis-abuelo* al dos veces abuelo, y *bis-nieto* al *dos veces nieto*, aunque, ahora que en ello caigo, tambien decimos *biz-nieto*, sin incurrir en falta, por estar admitidas las dos formas. Sea como fuere, la palabra que en español corresponde á *biscuits*, es *biscochos*, y ésta pudo muy bien figurar en la lista.

(1) La palabra es, en efecto, tan ibérica, que los franceses, al hablar de ella en sus Dictionarios, dicen: «*Infant, enfant.*—Titre qu'on donne aux enfants puînés des rois d'Espagne et de Portugal».

*Gallieir.* No conozco esta palabra, cuya traducción dejo para los imitadores del antes citado autor de la *Fisiología del Gusto*; pero creo que se designan con ella los burpillos y otras menudencias que tienen nombres conocidos entre nosotros.

*Vins. Vinos.*

Ramo sobre el cual no hay nada que corregir, en cuanto á lo demás, pues la lista decía: «Jerez, Madera, Sauterne, Saint Julien Meloc, St. Emilion, Chateau Margaux, Chambertin, Pommard, Rhin, Champagne, Oporto y Málaga». Es decir que los vinos españoles, en español fueron nombrados, casi contra lo que yo esperaba, porque desde que allá, en 1831, asistí á una sesion del Cuerpo Legislativo francés, y en ella oí decir á un orador que el mejor Jerez que se bebía en Francia se fabricaba en *Marsella*, temiendo estoy que ese excelente vino llegue á perder el nombre universal que se ha conquistado.

Por lo demás, constame, y tengo un placer en repetirlo, que los expresados comestibles y bebibles fueron de primera calidad, y que se sirvieron con profusion y galantería, como la ocasion y el lugar hacia esperarlo.

Con eso está dicho si la buena sociedad habanera, que pasó la noche del último domingo en nuestro Palacio de Gobierno, donde gozó todos los placeres que pueden brindar la esplendidez y el buen tono, saldria de allí grandemente complacida, y aun deseosa de que cuanto antes haya otras Fiestas como las que acabamos de celebrar, fiestas que, seguramente, harán época en la isla de Cuba.

#### DE MATANZAS.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS: Con pena voy á ocuparme de un asunto particular, porque no quisiera que éstos saliesen de su terreno propio; pero el á que me refiero se ha hecho del dominio público, y estoy en mi derecho, por lo tanto, al consagrarle algunas líneas, lo que haré con mi imparcialidad de costumbre, y sin meterme á redentor, papel que no me cuadra, por aquello que usted sabe, y que el Alcalde de Ciego de Avila no ignora.

Ya *La Aurora del Yumuri*, el *Diario de Matanzas* y el *idem de la Marina*, le habrán puesto á usted al cabo de la contienda promovida por don Leandro José de la Torriente, y continuada por el Licenciado don Carlos María Mazorra, contra el tambien Licenciado don Manuel Cardenal Oscariz, con motivo de haber el primero hecho saber al público que había revocado el poder que tenía dado al tercero, para trasladárselo al segundo, y llamo á eso contienda, porque la palabra polémica no ha sido creada para cuestiones como la de que voy hablando, puesto que, segun el Diccionario, esa palabra, en la acepcion aplicable al caso presente, equivale á «controversia por escrito en materias teológicas, políticas ó literarias», y no creo que la indicada cuestion tenga mucho que ver con la teología, con la política ó con la literatura.

El tal caso, con relacion á su origen, es muy sencillo. Nace del incontestable derecho que todo cliente tiene de otorgar sus poderes á quien más le plazca, y eso, sin embargo, ha conseguido aquí cierta celebridad y dividido la opinion de la manera siguiente:

Hay un grupo, el ménos numeroso, dicho sea en honor de la verdad, que aprueba y aplaude la conducta de don Leandro José de la Torriente; hay otro, asáz importante, que, al revés, condena lo que el señor de la Torriente ha hecho, y alaba la

dignidad y mesura con que el señor Cardenal ha salido á su propia defensa, y hay, en fin, un tercero que, ni admite el proceder de don Leandro, ya por lo de sacar asuntos privados á la plaza pública, ya por las formas inconvenientes y aún desusadas con que lo ha hecho, ni cree que don Manuel debió tomarse la pena de contestar, como no fuera en los Tribunales, si se juzgaba ofendido.

Dejo el fondo de la cuestion á quien tiene el poder de resolverla; pero, en cuanto á la posicion en que se ha colocado el señor Mazorra, él es quien debiera dejarla; pues, en el concepto de las personas imparciales, se ha hecho insostenible, toda vez que, en la primera carta que publicó el Licenciado señor Cardenal, no dió éste el más leve motivo para que aquel se presentase lanza en ristre, y agarrando la ocasion por los cabellos, á pelear furiosamente. ¿Qué pudo moverle al señor Mazorra á obrar de ese modo? Algunos dicen que todo ha provenido de la situacion en que los contendientes se hallan colocados; pero la mayoría entiende que lo principal se debe al prurito de celebridad que le ha entrado al señor Mazorra, y yo, amigo, á fuer de testigo imparcial, me limito á referir lo que á mis oídos llega, sin decir «esta boca es mía». ¿Porqué? Porque, lo repito, soy partidario de las polémicas propiamente dichas; pero no de las cuestiones personales sostenidas por escrito en los periódicos, pues creo que para fines más elevados ha sido creada esa prensa, por algunos calificada de cuarto poder del Estado.

Tengo entendido que el nudo de la cosa fué oportunamente cortado, y me alegro de ello, si cierto fué, porque la libertad de la emision del pensamiento no tiene ninguna conexion con las cuestiones personales (1). ¿Qué! ¿Contribuyen éstas á la ilustracion del país y á la moralidad de la Administracion, para que nos conformemos con ellas? Por mi voto, ni aun admitirse deberian, en vista del ningun interés que ofrecen y de los inconvenientes á que son ocasionadas.

Esto no quiere decir que sea ilícito, en mi opinion, ocuparse de las personas, en lo que á la vida pública concierne; pues ahí, sí, la prensa periódica puede prestar grandes servicios, juzgando á los hombres concienzudamente, ya como políticos, ya como sabios, literatos ó artistas; y, á fin de dar yo una prueba de la sinceridad con que profeso esta doctrina, voy á decir que el señor Mazorra es Diputado *liberal cursivo*, de lo cual se deduce que bien pudiera haber algo de político en la contienda de que llevo hecha mencion.

Se me dirá que el señor Mazorra tiene el derecho de ser tan *liberal cursivo* como quiera, y yo me guardaré bien de negarlo, por mas que, el hacerse *liberal cursivo*, quien pudiera serlo de otra manera, revele, cuando ménos, un gusto bastante extragado; pero, si dicho señor pertenece al bando que nos es contrario, y, bajo ese concepto, está interesado en desconceptuar al señor Cardenal, preguntaré: ¿Porqué ha de haber conservadores que le protejan? ¿No le parece á usted muy natural esta observacion? Seguro estoy de que sí, por cuya razon resuelvo no hablar una palabra más, como no sea para repetirle de usted affino.

JULIAN.

(1) DON CIRCUNSTANCIAS celebra que el buen Julian, que profesa ideas verdaderamente liberales, diga eso, sin temor que álguien le califique de retrógado; pues, en efecto, dada la propension á la diatriba que existe en estas tierras, sería de desear que, en el caso de elaborarse una Ley de Imprenta para Cuba, quedase por ella la Autoridad gubernativa en aptitud de impedir la guerra de las personalidades. De otro modo, el palenque de la prensa, donde cabe muy bien la crítica, vendria á ser un campo de Agramante, de donde surgirian gravísimos disgustos.

## EL CABALLERO SIN CABEZA.

(Continuación.)

Por fin, no sin gran trabajo, el maestro logró que el corcel se encaminara hacia el puente, y, al llegar á éste, con gran sorpresa de Crane, el animal se detuvo. Casi al mismo tiempo se oyó un ruido sordo, que llegó hasta donde se encontraba el maestro.

Entonces, entre la espesura del monte, vió una cosa horrible: era una masa informe, que permanecía inmóvil, pero que parecía dispuesta á lanzarse sobre el desgraciado ginete.

La situación de éste se hizo verdaderamente espantosa.

Los cabellos se le erizaron. ¿Qué debía hacer? Avanzar era materialmente imposible. Retroceder era completamente inútil; puesto que el fantasma le perseguiría en alas del vendaval, hasta alcanzarle.

Entonces resolvió dirigirse al fantasma y preguntarle con voz temblorosa.

—¿Quién sois?

Nadie contestó.

Repitió el buen hombre la pregunta, mas el fantasma continuó guardando silencio.

Perdido, extraviado su juicio, empezó á dar golpes al desgraciado compañero de Van-Ripper, y luego, cerrando los ojos, comenzó á murmurar una plegaria.

Entonces aquella masa informe, que le causaba tanto miedo, se agitó de pronto, y, dando un salto prodigioso, se colocó en el centro del camino. Pero la oscuridad de la noche no permitía que se distinguieran las formas del fantasma.

Parecía montado en un caballo negro como las alas del cuervo, y que comenzó á trotar hasta ponerse al lado del viejo Gunpowder, que de repente encontró su actividad y buen ánimo.

Crane no consideró de muy buen agüero la compañía del fantasma, pues recordó la aventura contada por Tom-Bones. Creyendo que era el *Caballero sin cabeza*, aguijó su corcel, en la esperanza de adelantarle en la carrera; mas el fantasma no perdió un palmo de terreno.

Entonces trató de murmurar una segunda oración; pero fué en vano. Su lengua estaba pegada al paladar, y él no lograba moverla.

En el obstinado silencio que guardaba el personaje desconocido, había algo de misterioso y horrible.

Al llegar á la cumbre de un montecito, vió Crane distintamente de relieve la forma de un espectro.

Con esto quedó horrorizado. Iba el fantástico ginete envuelto en una capa negra, y su cabeza, en vez de ostentarse sobre los hombros, estaba colgada del arzon de la silla.

El maestro hizo un esfuerzo para adelantarse al fantasma en su carrera; pero, á medida que avanzaban, éste espoleaba más y más á su corcel.

No tardaron mucho en dar con la senda que desembocaba en el centro del valle: Gunpowder, que parecía endiablado, en vez de seguirla, revolvió por otro lado, y se internó galopando en un monte.

El caballo pisó, en fin, un terreno arenoso, cruzando por el riachuelo de las apariciones nocturnas, desde donde se percibe la colina en que se levanta la iglesia.

El miedo, que también se había apoderado de la infeliz cabalgadura, hizo que se adelantara alguntanto al corcel del desapiadado fantasma; pero, al llegar al centro del valle, se rompieron sus cinchas, y el pobre maestro comenzó á balancearse sobre la silla. Temiendo caerse de un momento á otro, se agarró á las crines de Gunpowder, hasta

que, por fin, dejó deslizar la silla que cayó al suelo. Hubo un instante en que temió la cólera de Van-Ripper, cuando éste observara la pérdida de la silla; pero no era aquella la ocasión más oportuna para entregarse á tales reflexiones; harto apurado se veía para conservar el equilibrio sobre el lomo del caballo. Tan pronto, se inclinaba á un lado como á otro, y á veces su corcel se encabritaba de tal modo, que á cada instante pensaba él dar con su humanidad en tierra.

De pronto, por entre un claro de la selva, le pareció ver el puente que conducía á la iglesia, y luego percibió, de un modo claro y distinto, las blanqueadas paredes que cercaban el Campo Santo.

Entonces recordó que el *Caballero sin cabeza*, al llegar á este punto, se había eclipsado á los ojos de Tom-Bones.

Cobró aliento, espoleó su caballo, y éste salvó el puente en un abrir y cerrar de ojos.

Entonces Crane echó una mirada hacia atrás, para ver si le perseguía el fantasma.

El maestro de escuela lanzó un grito: el terrible espectro, no sólo le perseguía, sino que, levantándose sobre sus estribos, se preparaba á lanzarle su cabeza.

Trató de evitar el horrendo golpe; mas todo fué inútil: la cabeza, arrojada con gran fuerza, dió con violencia contra la nuca del desdichado maestro.

Al sentir el golpazo, cayó el infeliz al suelo, quedando envuelto entre el polvo del camino.

Su caballo y el fantasma siguieron su marcha, hundiéndose en las tinieblas, y como llevados por el vendaval.

Al día siguiente se encontró á Gunpowder, que pacía tranquilamente, no lejos de la granja de su amo.

Pero en cuanto á Crane, llegó la hora de la comida y no pareció por su casa.

Sus discípulos se reunieron á la puerta de la escuela, y en ella, jugando alegremente, aguardaron á su maestro.

Pero su maestro no fué á darles su lección de siempre.

Entonces Van-Ripper empezó á concebir algún temor por la suerte de su huésped y de su silla.

Hicieronse investigaciones; pero no se encontró más que la silla que yacía mal parada no lejos del cementerio.

Viéronse al otro día distintamente las pisadas de dos caballos, que probablemente debieron correr mucho.

Al otro lado del puente se encontró el sombrero del desgraciado maestro y una gran calabaza rota.

Sondeóse el río; pero no se halló el cadáver.

Van-Ripper, en su calidad de albacea testamentario, examinó el equipaje del difunto, que se componía de dos camisas, dos cuellos, uno ó dos pares de medias, unos pantalones raídos, una navaja de afeitar, ya mellada, un libro de oraciones y una pipa rota.

Por lo que se refiere á los libros y á los muebles de la escuela, éstos pertenecían al Municipio de la aldea, excepto la *Historia de los Hechiceros* de Mather Cotton, un almanaque y un libro de nigromancia, en el que se encontró una poesía, no concluida, dedicada á la hermosa Catalina Van Tassel, todo lo cual era propiedad del buen Crane.

Van-Ripper entregó á las llamas el libro de magia, y desde entonces no quiso mandar sus hijos á la escuela, pretendiendo, en vista de aquel desastre, que nada se sacaba de saber leer y escribir.

En lo que toca al sueldo, del que Crane tenía cobrado un trimestre, nadie pudo averiguar donde lo había dejado.

Tan misterioso acontecimiento fué objeto de toda clase de hablillas. El domingo siguiente, reuniéronse los vecinos cerca del cementerio, en el mismo punto donde se había encontrado el sombrero del maestro.

Volviéronse á contar las historias de Brower y Bones, y despues de haberlas comparado con aquel extraño suceso, los aldeanos concluyeron por encogerse de hombros, y asegurar que el maestro había, á no dudarlo, sido llevado ó arrebatado por el *Caballero sin cabeza*.

Como el pobre Crane se hallaba soltero, y como, fuera de esto, no debía un céntimo á nadie, se acabó por olvidarle.

La escuela fué trasladada á otra parte del valle, y se nombró otro maestro, para que sustituyera al que había tenido un fin tan aciago.

Pasados algunos años, un aldeano, que fué á Nueva York para el arreglo de asuntos propios, contó á su vuelta que Crane aún vivía y que había dejado la escuela, á consecuencia de su miedo y del desaire que le hizo la hija de Van Tassel.

Parece que se había dirigido á otra población, donde abrió otra escuela, y en ella, al mismo tiempo que enseñaba á leer y escribir, se dedicó al estudio del derecho.

Añádese que luego, habiendo llegado á tomar su título de abogado, se había lanzado á la política, escribiendo en muchos periódicos, hasta que, por fin, se le nombró Juez de Paz.

El hecho es que, poco tiempo despues de haberse eclipsado su rival, Tom Bones daba su mano á Catalina. Observóse que siempre que á este, se le hablaba de la aventura que dejamos descrita, soltaba grandes carcajadas, principalmente cuando se le decía que no lejos del puente se habían encontrado un sombrero y una calabaza rota. Pero algun aldeano más avisado que los otros, hubo de sospechar que Tom Bones había tomado parte en la aventura, y que todo aquello no había sido más que una farsa preparada por su ingenio.

Con todo eso, las comadres de la aldea, que son los mejores jueces en esta clase de aventuras, pretenden aún hoy día, que Crane fué llevado por el diablo, y no pasa noche sin que, mientras dan vueltas al huso, hagan los comentarios de tan singular historia.

El puente, cerca del cual había desaparecido el maestro, se hizo desde entonces mucho más temible, y hasta llegóse á variar el trazado del camino, á fin de no tener que cruzarlo.

El edificio donde había estado la escuela, quedó abandonado por completo; pero se asegura que el fantasma del pobre Crane hace en ella muchas visitas.

Así es que los muchachos dicen que la voz de su antiguo maestro se oye, durante las noches de verano, en las tranquilas soledades del Valle Durmiente.

WASHINGTON IRVING.

## EPIGRAMA.

De Aduana principal  
Quiso ser "vista" Don Diego;  
Y, al hacer el memorial,  
Puso: "Fulano de Tal,"  
Y entre paréntesis "ciego."

# TEATRO DE ALBIZU.



La Compañía de Zarzuela ha vuelto por su honra. La excelente tiple Sra. Bona ha sido calurosamente aplaudida en *Campanone* y perfectamente secundada por sus compañeros entre los que descuellan el celebrado barítono Sr. Fernandez y el inimitable Joaquin Ruiz.



TEATRO DE ALBIZU.



Tambien las Sras. Moriones é Imperial merecen nuestros plácemes por haber contribuido á levantar el pabellon del espectáculo nacional.

## DE GUINES.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS. Las *Fiestas Reales*, según los periódicos, han sido grandes fiestas en la Habana, en Matanzas y en todo el resto de la Isla; pero como aquí, en Guines, hemos de singularizarnos, ahora que vivimos á la sombra del rápido progreso, tenemos que hacer chico y hasta imperceptible lo que en otros puntos ha alcanzado gigantescas proporciones. No avanzaríamos, no progresaríamos, no *camelariamos* obrando de otro modo.

Además, dice la *Camelini* que el estado de los fondos del Municipio no le permitía á éste ser pródigo en la celebracion de las últimas fiestas, y esa es buena disculpa. Sólo que, entre lo modesto, y lo que aquí hemos visto, hay un término medio, y hasta muchos medios proporcionales, como diría un matemático; de manera que, habiendo optado por el extremo menor, bien ha hecho ver nuestro caro Municipio que su objeto era el que llevo dicho, esto es, el de singularizarse, con el fin de probar cuánto avanzamos, ó progresamos, ó *camelinizamos* en esta villa.

Sin embargo, nuestro Municipio se excedió algo esta vez; pues, pareciéndole, sin duda, poco las tres luces que le han dado cierta nombradía, puso una más, es decir, puso cuatro luces de petróleo en la Casa Consistorial, pegadas á cuatro columnas del edificio, quedando los altos enteramente á oscuras.

Por de contado, el poner cuatro luces, en lugar de las tres que constituyeron la ante-última iluminación municipal, no ha podido impedir que nuestro Ayuntamiento siga llamándose el Ayuntamiento de las pocas luces; porque, si tres son pocas, cuatro no son muchas; pero, amigo, la escasez de alumbrarlo ha sido bien compensada con una novedad tan extraña, que, ni aun viviendo en Guines, bajo la influencia del rápido progreso y de la *Camelini*, la hubiera yo esperado.

¡Admírese usted, DON CIRCUNSTANCIAS! Allí, entre las pocas luces, se apareció un payaso, no vestido de payaso, sino de *eliqueta*, con su *bomba* correspondiente, apoyándose en uno de los balcones de la Casa Consistorial, donde hacía soberbias *planchas* y.... ¿Qué le parece á usted la invencion?

Acudo á la *Camelini*, porque ella debe saber la razón de todo lo que hace nuestro Municipio, y porque ya nos ha dicho que lo del payaso fué concepcion de un joven, «cuyo nombre no está autorizada á dar al público». Vemos, pues, por ello, que algo sabe, y que quizá lo sabe todo; con que así, ¡que hable! ¡que lo diga la *Camelini*!

Excusado es decir que, con ménos de cien pesos, billetes, podía haberse adornado la fachada de la Casa Consistorial de un modo que, sin parecer ostentoso, fuera elegante; pero la *Camelini* afirma que no había fondos.

Del torneo de sortija no hablo, porque no quisiera ni aun ver tales torneos, en los cuales tendríamos que lamentar alguna catástrofe, cuando ménos la esperemos, á causa de verificarse esa diversion á caballo y tomar parte en ella inexpertos jinetes; pero sí hablaré de las varias mesas de

juego de lotería que aquí hemos tenido, y que parece que han dado buen resultado para nuestro Ayuntamiento, el cual se dice que cobró 17 pesos, *diarios todos los días*, por cada una de las expresadas mesas. Si eso es verdad, sacaremos en limpio que, cuando todos los Ayuntamientos del país han hecho gastos para la celebracion de unas Fiestas, el de Guines salió ganando. Vea usted otra vez si hay motivo para decir que aquí acontece, en la era del progreso, lo contrario que en el resto del mundo.

Esto es, hablando de otra cosa, le diré á usted que hace pocos días se trató en *La Voz de Cuba* de un fraude de 10,000 pesos, de que ha sido víctima la Colecturía de Hacienda de esta poblacion, asunto sobre el cual añadiré yo algo.

Es el caso que, hallándose aquí de colector don Ramon Cortadella, recibió una comunicacion de la Administracion Económica, en que se le ordenaba enviar á aquel centro los recibos de las contribuciones que adeudaba el Ingenio «Alejandría», ubicado en este Término Municipal, y entonces de la propiedad de don José María Mora. El funcionario mandó los tales recibos, importantes próximamente la cantidad indicada, de los cuales se le acusó el de costumbre por el señor Campos, según se dice; y cuando el señor Cortadella entregó la Colecturía al señor Ramos, le dió los documentos referentes á los expresados recibos, legalizados por el notario don Pedro Renté, llevándose los originales. Pues bien, ahora, según rumores, no aparece en los Registros de la Económica dato alguno que justifique la entrada de los ya históricos recibos, los cuales se supone que están en poder del señor Mora y que le han servido para efectuar la venta del Ingenio. Hé aquí lo que se susurra, y no digo más. En mi próxima carta hablaré del joven aprovechado que se eclipsó, y, entre tanto, saluda á usted

EL ANGELITO.

P. D. Se me olvidaba decir á usted que la *Camelini* asegura haber hecho el firme propósito de no volver á leer los periódicos titulados *La Voz de Cuba* y DON CIRCUNSTANCIAS, y, como si esto fuera grano de anís, aconseja á otros colegas, *La Razon* entre ellos, que imiten su conducta. ¿Qué dice usted á eso? A mí me parece que á DON CIRCUNSTANCIAS y á *La Voz de Cuba* les ha de tener sin cuidado la resolucion de la *Camelini*; pero, ¿no es verdad que dá gusto el ver apellidarse *liberales* los que tan lejos llevan su ridícula intollerancia? Bien que esos *liberales* son de los *curativos*, y en éstos... todo se comprende.

## POETAS AMERICANOS.

## LA PALOMA.

A.

Paloma encantadora  
Que vienes á alegrar  
Con tu divino arrullo  
Mi triste soledad.  
Si acaso tu alma, herida  
Por el dolor está,  
Deten tu ráudo vuelo  
Y vente con mi amor á consolar.

E.

Paloma casta y pura,  
Tu vuelo ya deten:  
Enséñame tu idioma,  
Que á jumar te enseñaré.  
No sigas adelante;  
Ven á mi pecho, ven;  
En él tu nido forma:  
Mucha ternura encontrarás en él.

I.

Paloma dulce y tierna:  
Declárame per fin,  
Si acaso tú me quieres,  
Cual yo te quiero á ti;  
Y entonces, venturoso,  
Veré las horas ir,  
Esclavo tuyo siendo,  
Y siendo tu mi bien, mi serafin.

O.

Paloma, misteriosa,  
Mi sólo y puro amor:  
Declara si me quieres,  
Como te quiero yo.  
No sigas adelante;  
No busques el dolor,  
Que un mundo de ternura  
Te dará mi ferviente corazón.

U.

Estrella, que á los cielos  
Alumbra con tu luz,  
Y brillas, refulgente,  
En el espacio azul.  
Alumbren mi camino  
Tu amor y tu virtud,  
Y al mundo repitamos:  
Que yo tu esclavo soy: mi reina tú.

ADOLFO VALDÉS.

## LOS DEL «TODO O NADA».

Mucho han llamado la atención las tendencias conservadoras de que ha hecho gala Emilio Castelar en su último discurso, no faltando quien atribuya á debilidad de carácter el horror que á nuestro insigne tribuno inspira ya la demagogia. El cargo es injusto. Castelar ha hecho ménos que Lamartine, quien, despues de fundar la República Francesa de 1848, cayó en la más completa desilusion, al ver cómo una gran parte del pueblo entendia el gobierno republicano, y renunció para siempre á la politica; y ménos que Cormenin, el eminente escritor demócrata, que, despues de abogar toda su vida por aquello que habia triunfado en Febrero de 1851, persuadido de que esperar buena fe, ó buen sentido, de los hombres que blasonaban de *exaltados*, era lo que vulgarmente se llama *conversacion*. Castelar ha hecho lo que ya están haciendo en Francia Gambetta y Emilio de Girardin, esos hombres que habian creido consolidar en Francia la actual República, y se equivocaron; por no haber contado con esa múltiple huésped que, si nó tuviese los nombres de Clemanceau, Rochefort y Félix Pyat, llevaría otros, siendo indispensable que ella se presente en los

pueblos latinos que dan algun paso en el camino del progreso, á echarlo á perder todo, á fin de que, en politica, como en lo demás, pueda decirse que no hay funcion sin tarasca.

Un periódico francés, *Le Journal du Havre*, despues de celebrar la brillante campaña que Girardin, el ilustre veterano de la prensa de su país, está haciendo contra los *intransigentes*, á quienes yo apellido los del «todo ó nada», se expresa de esta manera: «Dos hombres, sobre todo, han mantenido alta la bandera de la República durante el nefasto periodo del 16 de mayo; dos hombres han combatido al gobierno de las sorpresas de los Broglie y de los Fourtou, con una energía que no se desmintió un minuto, con un denuedo admirable y con un talento al cual toda la nacion ha hecho justicia. Esos hombres han estado siempre á la cabeza, mostrándose ardientes en la lucha. Sus nombres se hallaban en todas las bocas. Eran, á títulos y grados diferentes, los dos grandes campeones de la causa republicana. Esos hombres son los señores Gambetta y Emilio de Girardin, que han contribuido poderosamente á la victoria. Pues bien: ¿qué hacen hoy los intransigentes? No hay injuria, no hay ultraje, no hay calumnia que éstos no escupan al rostro de los dos hombres á quienes se han propuesto manchar. Diríase, al ver el encarnizamiento con que eso hacen, que son amigos de Broglie, encargados de deshorrar á los dos defensores de la República. No; son hombres que se venden por republicanos. ¿No es esa una cosa bien extraña? ¿Se debe eso á la casualidad, ó existe la voluntad de perjudicar á los que, en 1877, han contribuido á la salvacion de la República? En todo caso, es vergonzoso y feo presenciarlo».

Felizmente, los del «todo ó nada», tienen que habérselas con Emilio de Girardin, cuyos bríos no ha podido abatir la edad, y ese experto paladin sabe darles lo que merecen. Hé aquí, lectores, algunos de los piropos que les echa el valiente veterano del periodismo francés.

«Si MM. Benjamin Clemenceau, Félix Pyat, Enrique Rochefort, Laisant, &, triunfasen y consiguiesen privar á M. Gambetta de su popularidad y de su autoridad; si éste dejase de ser el primer ministro en expectativa de las futuras elecciones generales, ¿por qué miembro de una ú otra cámara le reemplazarían en la esperanza pública, en la esperanza nacional, y en la esperanza europea?»

«¿Concebis un ministerio, del cual M. Clemenceau fuera presidente? ¿Concebis un ministerio que se llamase Félix Pyat? ¿Concebis un ministerio presidido por M. Enrique Rochefort? Concebis, en fin, un ministerio, cuya alta personalidad politica fuese M. Laisant?»

«¿Cuántas horas viviría un gabinete así, en el caso de ser posible su formacion con el consentimiento de M. Grevy, Presidente de la República?»

«Cuando el periódico que yo dirijo ha dicho de M. Félix Pyat... redactor en jefe de *La Comuna*, que era un gran culpable, no ha dicho nada que fuera exagerado, nada que no fuese rigurosamente cierto. Sí, los grandes culpables son los periodistas y diputados que parece que han tomado á pecho hacer imposible el ejercicio, y, por consecuencia, la consolidacion de la República.»

«Si esos hombres estuvieran pensionados por el imperio, ó por la vieja monarquía, no maniobrarían, ni escribirían, ni hablarían de otro modo que como lo están haciendo. En su intemperancia, en su imprevision y en su ceguedad es en lo que los imperialistas y realistas tienen la poca confianza que conservan. Ya éstos la habian per-

didado completamente, si no existieran los intransigentes y sus publicaciones.

«Los *intransigentes*! ¿Qué significa esta calificación? ¿Significa que quieren la libertad, todas las libertades, las libertades de todos sin restricciones, excepciones ni distinciones? No, porque ellos no admiten; ni en los principios ni en los hechos, la libertad de enseñanza, la libertad de opiniones, la libertad de conciencia, la libertad del padre y de la madre hasta el día en que sus hijos tengan la responsabilidad de sus actos (1). ¿Significa que pösen un programa; cuya adopcion será votada por los que obtengan los sufragios de la Francia electoral?»

«No: un programa que no sea el vacío de la palabrería, un programa aplicable, un programa que constituya un encadenamiento de reformas, no lo tienen ellos. Son surtidores de injurias, y nada más. No han sabido, ni llegarán á saber nunca, más que injuriar; y no digo insultar, ó ultrajar, porque éstas palabras serian demasiado nobles para aplicadas á tan odiosa tarea. Del desden que inspiran esos hombres nace su audacia y ésta constituye su fuerza; pero ¿qué fuerza? La que les hace agitarse en las convulsiones de su impotencia.

«Más de una vez he vacilado al decir lo que pensaba de ellos, y el desprecio que me inspiran ha concluido por triunfar.....»

«Pobre, caro y mutilado país! ¿A dónde te conduciría una revolucion desencadenada por MM. Clemenceau, Laisant, Félix Pyat y Enrique Rochefort? ¿Dónde estarían la certidumbre y la garantía de que esa revolucion, como la de 1789, ó como la de 1848, no allanaría el paso á un nuevo déspota, aclamado por el sufragio universal y amnistiado, como en 1852 y en 1870, por millones de votos? ¿Dónde están la certidumbre y la garantía de que esa revolucion no fuera el desastre? ¿Dónde están la certidumbre y la garantía de que esa revolucion no fuese una nueva invasion de la Francia y una nueva capitulacion de París? ¿Dónde están la certidumbre y la garantía de que esa revolucion no se tragaria á sus fautores y á los sucesores de éstos, que acabarian por proscribirse, deportarse y fusilarse los unos á los otros?.....»

«Hubo un día en que la confianza en la República fué unánime, universal, inmensa, el que siguió al 14 de Octubre de 1877, es decir, el día despues de la memorable victoria, heroicamente alcanzada por la resistencia legal, sobre la conspiracion monárquica, ó bien, por M. Gambetta sobre M. de Broglie. Desde ese día, la confianza, en vez de crecer, ha disminuido. Este es un hecho, y la tal confianza no tardaria en desaparecer enteramente, si los peores enemigos de la República, esos á quienes yo ataco, tuvieran la menor probabilidad de triunfo.»

La pintura es como de quien la hizo. Los del «todo ó nada» están fotografiados; pero ¡buen cuidado les dá á ellos que una parte de la sociedad les conozca, si pueden seguir contando con la adhesion de la multitud, ávida de gollerías imposibles! Para vivir, eternamente descontentos, y para impedir las prácticas de la libertad han enarbolado el necio estandarte del «todo ó nada». Sus aspiraciones, cuando de buena fe proceden, lo que acontece rara vez, son las del pretendiente prolijo de que nos habló el epigramatista. «O todo, ó nada», dicen, y como lo que ellos llaman *todo* es el absurdo, les sucede siempre lo que está acreditado por una larguísima experiencia, y es que tienen que contentarse con *nada*.

(1) El insigne Girardin, les dice á sus paisanos lo mismo que Don CIRCUNSTANCIAS le dijo hace quince días al *Tio Pili*, sobre el falso liberalismo de los del «todo ó nada».

## LO DE CAMAJUANI.

El bien informado diario habanero que se llama *La Voz de Cuba*, nos ha dicho ya lo que le pasa á Camajuani, pero como eso no debe impedir que yo lo repita, voy á repetirlo; y como, por repetirlo yo, no pierden los demás colegas el derecho de hacer lo propio, derecho que se convierte en deber cuando de pedir justicia se trata, no estaria de más que dichos colegas, sin distincion de partidos, lo repitiesen tambien, hasta lograr que lo repitiera el mundo entero, pues toda esa celebridad vá mereciendo lo que le pasa á Camajuani.

Es Camajuani un Término Municipal de la Provincia de Santa Clara, de los pocos que hoy están contentos con su suerte, que por suerte buena debe pasar para toda comarca, en nuestros días, la de verse bien administrada; pero como nunca falta en este mundo quien se canse hasta de vivir contento, hé aquí que algunos vecinos del antiguo Cuartón de Guanajibes, hoy perteneciente al Término expresado, han creído que, por bien que les vaya en Camajuani, les iria mejor en Remedios, en consecuencia de lo cual, á Remedios quieren irse con el recado.

Podrá sucederles á esos vecinos lo que al personaje del famoso epitafio:

«Aquí yace un gran señor,  
En un ataud de palo,  
Que murió, sin estar malo,  
Por querer estar mejor.»

Pero esa probabilidad no debe hacer que el Gobierno se niegue á complacerles. Con recordarles la copla del fraile mostén, si despues les vá mal, se habrá concluido todo. Entre tanto, era justo atender á los solicitantes, quienes unieron al expediente, que á su tiempo se formó, un plano en que se marcaba con orla amarilla la parte de terreno que, segregándose de Camajuani, habia de pasar á Remedios.

Y así se hizo; pero parece ser que, en el Gobierno General, se dijo que se accedia á lo solicitado; que el Ayuntamiento de Camajuani se pudiese de acuerdo con el de Remedios para fijar los nuevos limites (operacion que no podia realizarse sin tener á la vista el plano que se unió al expediente) y, en una palabra, que se hiciera el cambio del Cuartón, medida, en virtud de la cual, le está pasando á Camajuani lo que nadie hubiera esperado.

El hecho es, lectores, que el Ayuntamiento de Remedios, interpretando á su manera la disposicion del Gobierno General, pide que pase á su Término Municipal, no la parte señalada en el plano, sino el Cuartón todo, para lo cual se funda en que del Cuartón, y no de una porcion determinada, se habla en el decreto del Gobierno General.

Por de contado, la cuestion es de vida ó muerte para el hoy feliz y contento Término Municipal de Camajuani, el cual perderia 4,000 pesos, si se hiciera lo que Remedios desea, mientras que, la pérdida que podria sufrir con la segregacion por algunos vecinos solicitada, no pasaria de doscientos pesos; pero no es sólo esto lo que se ha de tener presente en la resolucion del asunto, sino lo que ordenan la justicia y el buen sentido.

Vamos por partes. ¿Ha podido darse torcida interpretacion á dicho asunto en el Gobierno General? Yo lo niego rotundamente, y la prueba de ello está en que dicho Gobierno ha ordenado que se pongan de acuerdo los Ayuntamientos de Remedios y Camajuani, para hacer la division territorial indicada; pues claro es que, de los dos expresados Ayuntamientos, nunca el que hubiera

de salir perjudicado llegaría á ponerse de acuerdo con el que intentase verse indebidamente favorecido. Con esto sólo dijo el Gobierno General que se hiciese lo que dictaban la equidad y la pública conveniencia. Si hubo, pues, falta en la redacción del decreto, fué de simple anfibología, y no deja de ser extraño que á una circunstancia de esa especie quiera agarrarse el Municipio de Remedios, para pretender lo que haría imposible el mismo buen deseo del Gobierno General, consistente en que lleguen á ponerse de acuerdo el tal Municipio y el de Camajuani.

Permitame, por lo tanto, el Municipio de Remedios decirle que ha parodiado á los antiguos habitantes de Mesopotamia, donde es fama que, luego que se oía un estornudo en el Palacio del Gobierno, los primeros á cuyo alcance llegaba, tenían la obligación de estornudar también: los que oían estornudar á éstos, habían de remedarlos, y así sucesivamente; de modo que todos los habitantes del país acababan por hacer el oro á cada estornudo de los que resonaban en el Palacio. Creyó el Municipio de Remedios que se había estornudado en el Gobierno General, lo que no era cierto, y diciendo: «allá voy yó», armó una tal de estornudos, que no parecía sino que todos los concejales que lo forman habían tomado rapé por vez primera, no así; ligeramente, sino atestándose las narices.

Por fortuna, es fácil reparar toda falta, si ésta existiese, para lo cual basta que el Gobierno General, que de seguro no habrá pensado en trasladar á Remedios la vecindad de Camajuani que no haya pedido semejante cosa, aclare la disposición mal comprendida por el Municipio remediano, y así lo hará, toda vez que, según mis noticias, Camajuani ha dirigido una representación al Excelentísimo Sr. Gobernador de la Provincia; quien, con informe favorable, la ha pasado al Gobierno General.

Entre tanto, conste que, contra la teoría de Timon, de que muchos tienen más razón que pocos y todos más que muchos, hay un Ayuntamiento en Cuba, el de Remedios, que cree que pocos tienen más razón que muchos y éstos más que todos, puesto que, por haber pedido varios habitantes de un Cuartón mudarse á otro Término, pretenden que todos se muden, los que lo solicitaron, y los que ni lo han solicitado ni lo desean. Conque, ahí tienen mis lectores, lo que le pasa á Camajuani.

#### A HONORINA.

Hermosa Honorina, mi dulce consuelo,  
Purísimo encanto de mi adoración,  
Por tí yo me apeno, por tí me desvelo,  
Por tí sufro y llora mi fiel corazón.

Te quiero, te adoro, tu vida es mi vida,  
Tu gloria es mi gloria, mi dicha también;  
La luz de tus ojos es luz bendecida,  
Que labra y aumenta mi plácido bien.

Tú dás á la aurora su luz y rocío,  
Frescura á las flores, al campo verdor;  
Tú inspiras al bardo, y tú eres, bien mío,  
La fuente más pura de aromas y amor.

Hermosa Honorina, maná sacrosanto  
De dulce consuelo, de cándido amar,  
Mi amor es tan puro, tan fervido y santo,  
Que sólo la muerte lo puede borrar.

JOAQUIN OTERO CARBALLEDA.

#### PILILADAS.

—Buenas noches, amigo DON CIRCUNSTANCIAS.  
—¿Qué es eso, *Tío Pilili*? ¿A las diez de la mañana me dá usted las buenas noches?

—Sí; señor, porque ya no hay hora del día en que no estemos á buenas noches acerca de varias materias, entre ellas la de nuestra situación rentística, por ejemplo.

—Ya sabe usted, *Tío Pilili*, que yo he prometido no hablar de ese asunto, en vista de lo inútil que es tal trabajo para la prensa conservadora. Digo esto porque la otra prensa se conoce que está contenta, puesto que *La Discusion* ha venido siendo el órgano defensor de la actual gestión económica, *La Revista*, ó *Suplemento Anticipado*, cree que, en lo concerniente á las Aduanas, no tenemos por qué quejarnos, y *El Triunfo* aprueba, si es cierto el refrán que dice que el que calla otorga.

—Bien puede suceder, DON CIRCUNSTANCIAS, que hayamos progresado á gusto de los periódicos que usted cita; pero que las entradas bajan; en vez de subir, es un hecho que hasta en el Ministerio de Ultramar ha llamado la atención, sin que haya medio de explicarlo. ¿Habrá disminuido el consumo?

—No lo creo, *Tío Pilili*, puesto que *La Voz de Cuba* ha descubierto que, existiendo en esta plaza tal número de baules, que éstos han bajado de precio, siguen llegando baules y más baules vacíos, por todos los vapores que vienen de la República norte-americana.

—Quizá, entonces, pueda nuestra situación explicarse por el aumento de la defraudación; y, en efecto, de piedra necesita un hombre ser para no conmoverse, al ver lo que pasa. Descubrimientos de falsificaciones de efectos timbrados, ó de sustracciones de recibos; fuga de colectores ó recaudadores; apremios hechos á contribuyentes por cantidades que han pagado ya, &c. El mal va creciendo de tal manera, que, si la policía no lo remedia, no sé lo que va á ser de nosotros.

—La policía, *Tío Pilili*, está hoy prestando grandes servicios al país; pero no basta eso para atajar el crimen. Cuando la sociedad humana llega á un cierto estado, hay que apelar á los supremos recursos para salvarla. Examine usted, si no, *Tío Pilili*, nuestra estadística criminal de algun tiempo á esta parte, y vea si ha habido proporción entre la penalidad y el número, y calidad de los delitos que aquí se han perpetrado. Todo, pues, para mí, está en la base, *Tío Pilili*. El señor Bugallal, hoy ministro de Gracia y Justicia, comprende, como yo, que el ramo de que él está encargado es susceptible de grandes reformas, y por eso trata de someterlas á la deliberación de las Cortes; pero si, en lo civil, esas reformas pueden traer alguna utilidad, en lo criminal necesitarían ser muy radicales, para dar los resultados apetecibles. Esto supuesto, *Tío Pilili*, ayúdeme usted á pedir que venga la base; pues, sin ella, será tiempo perdido el que gastemos en declamar contra los males que nos agobian.

—Convengo, DON CIRCUNSTANCIAS, en que, para abrigar la esperanza de que esos males desapareciesen, necesitaríamos ver el castigo seguir inmediatamente al crimen; pero castigo duro, tremendo, y ya sabe usted que el espíritu filantrópico á la moderna, se opone á esto último; como que, para los filósofos del día, los niños mimados son los malhechorés. Así, pues, DON CIRCUNSTANCIAS, si la estadística criminal vá en aumento, tengamos paciencia, y si nuestra situación rentística marcha ó camina de mal en peor, consolémonos con la idea de que eso debe acusar un gran paso de progreso, puesto que los periódicos que de tal situación muestran quedar satisfechos, son los que aquí sustentan las doctrinas más avanzadas.

—Hé ahí, *Tío Pilili*, porqué no quiero yo hablar de ese último asunto, por no verme acusado de retrógrado, que de retrógrado, jesuita, ultramontano, neo-católico, absolutista y partidario del cura de Santa Cruz gana hoy la terrible nota todo el que aboga por la moralidad y reformas administrativas. Mejor será, por lo tanto, que hablemos de diversiones.

—En este punto, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, me ocurre observar que tenía usted razón cuando decía que, á medida que nuestro ilustrado público fuese saboreando la música clásica, los conciertos dados por la *Sociedad de Cuartetos*, en los elegantes

salones del *Centro Gallego*, irían estando más concurridos. Efectivamente, ya en el segundo concierto hubo bastante más gente que en el primero, siendo muchas las bellísimas damas habaneras que con su presencia dieron al acto la consiguiente animación, y esto hace esperar que, en el concierto del próximo domingo venidero, se llenen los citados salones, donde, dicho de paso sea, se disfruta una excelente brisa, gracias á la especial ventilación del edificio.

—Y tanto más de esperar es lo que usted dice, *Tío Pilili*, cuanto, en el concierto próximo, tomará parte una señora.

—En efecto, DON CIRCUNSTANCIAS, ya sé que la distinguida pianista, señora doña Isabel Caballero de Salazar, contribuirá con las delicadas armonías del instrumento á que se ha dedicado, al mejor efecto de la sesión musical, según el programa que tengo á la vista y que dice así:

#### SALONES DEL CENTRO GALLEGO.

##### SOCIEDAD DE CUARTETOS.

*Tercera sesión, que tendrá efecto el domingo 28 de Noviembre á las 2 de la tarde, y en la que tomarán parte la señora doña Isabel de Salazar y los señores Diaz Albertini, Jimenez, Vanderguteh y Panizza.*

##### PROGRAMA.

- 1º—6º Cuarteto en Dó, obra 56 (1)... *Dancla*.  
2 violines, alto y violoncello;  
Moderato cantabile—Plegaria—Minuetto—Finale.  
2º—Andante cantabile del Cuarteto 68... *Haydn*.  
2 violines, alto y violoncello.

##### Intermedio de 20 minutos.

- 30—Gran trio en Ré menor... *Mendelssohn*.  
Piano, violin y violoncello;  
Molto allegro agitato—Andante tranquilo—Scherzo—Finale.  
4º—Cuarteto en Dó menor, obra 17... *Rubinstein*.  
2 violines, alto y violoncello;  
Allegro—Scherzo—Molto lento—Allegro con fuoco.

NOTA.—Continúa abierto el abono en casa de los Sres. Edelman y compañía, Obrapía 23, con deducción de la parte proporcional á las sesiones que se ejecuten hasta la sexta inclusive, en que quedará cerrado definitivamente.

Las entradas generales al precio de \$3, billetes, se expenden durante toda la semana, en casa de los mismo Sres. Edelman y compañía, en los almacenes de música de los Sres. Esperez y hermano, Pomares y compañía y por el conserje del Centro Gallego.

—¿Y qué hay de teatros, *Tío Pilili*?

—Poco que decir, DON CIRCUNSTANCIAS; porque, respecto de *Albisu*, el amigo Landaluzé nos ha tomado la delantera, consagrando esta vez su inspirado lápiz á la Zarzuela española, como lo verá usted en las planas 4ª y 5ª del presente número, y por lo que hace á la *Compañía Francesa*, que funciona en el GRAN TEATRO DE TACON, sabido es que cada día se hace más acreedora á los aplausos del público habanero. De algo, en particular, tendríamos que dar cuenta, que es del beneficio de la bella y admirable artista Paola Marié; pero ese beneficio ha tenido lugar en día de la semana bastante avanzado para impedirnos hablar de él detenidamente.

—¿Y no hay algun otro asunto literario de que tratar?

—Sí, señor, ha llegado á nuestra redacción un ejemplar de *El Mensajero del Amor*, libro confeccionado por don Francisco de Paula Oller, y que contiene *Misivas amorosas, el idioma de las flores, del abanico, del pañuelo, del guante y de los colores*; más una sección de *Correspondencia secreta, poesías, &c.*, todo lo cual es curioso y digno de recomendación bajo este concepto.

—Recomiéndelo usted, pues, advirtiéndole que el *Mensajero del Amor* se halla de venta en las principales librerías, y luego, diviértase mucho.

(1) Este cuarteto fué premiado, con medalla de oro, en el concurso de obras de compositores franceses en la Exposición de París de 1878.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMENARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS  
DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.					REDACCION Y ADMINISTRACION, COMPOSTELA N° 109, ENTRESUELOS. APARTADO, 644.	PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.		
AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.	AÑO.		SEMESTRE.	TRIMESTRE.	
Habana .....	18 id.	9 pesos.	4'50 ps.	1'50 peso.	Interior (adelantado) .....	.....	3'75 pesos.	
Interior (adelantado)	21 pesos.	10'50 id.	5'25 id.	»	España y Pto. Rico...	14 pesos.	7'50 pesos.	
Número suelto 50 centavos.						Extranjero .....	15 idem.	9 idem.
Año II.					Habana-Domingo 5 de Diciembre de 1880.	Núm. 49.		

Nuestros lectores recordarán que, años atrás, dimos en una de nuestras publicaciones una galería de retratos de los bravos militares que servían á la patria, peleando contra los enemigos de nuestra bandera y de la integridad del español territorio.

Pues bien: no será difícil que la idea se reproduzca, para que, por medio de nuestro modesto semanario, llegue el público á conocer á los hombres que en distintas carreras se distinguen, prestando á la nacion importantes servicios. ¿Porqué, v. g., los empleados de Hacienda, cuyo celo y honradez puedan contribuir á moralizar ese ramo de la Administracion, no han de tener el premio de la celebridad á que les hagan acreedores sus buenas obras? Y lo mismo que de los funcionarios de Hacienda decimos de los de otras dependencias, pues en todas ellas pueden los hombres activos y probos prestar á la patria y á la sociedad entera los servicios que hoy más que nunca reclaman la una y la otra.



D. JOSE TRUJILLO Y MONAGAS.

No por eso contraemos hoy un compromiso superior á nuestras fuerzas; pero tanto es lo que como funcionario ha sabido distinguirse el Sr. Trujillo, particularmente desde que ingresó en la *Policia*, que bien podemos hacer una excepcion en honra suya, dando su retrato en la plana primera de DON CIRCUNSTANCIAS.

En cuanto á la *Biografia* de dicho señor, sabemos que está escribiéndola, muy concienzuda y extensamente, el bien conocido antiguo periodista Sr. D. Gil Gelpí, al frente de la cual se pondrá este mismo retrato que hoy publicamos nosotros, y así nos referiremos á ella, recomendando á nuestros favorecedores que procuren adquirirla tan pronto como la vean anunciada; pues, por esa *Biografia*, acabarán de apreciar los servicios y merecimientos del hombre de quien tan ventajosamente han hablado á menudo los periódicos, y que ha venido á ser considerado, digámoslo así, como el terror de toda clase de malhechores.

## SUMARIO.

Texto.—D. José Trujillo y Matanzas.—Y á mí ¿qué?—La copa de oro.—Falsas esencias.—Ornamentos hipotecarios.—Apuntes para la historia.—D. Juan.—A. H.—Pili las.

Caricaturas.—Por la familia.

## Y A MÍ ¿QUÉ?

Cansado estoy, vive el cielo, de probar que el partido que aquí ha tomado la denominación genérica de *liberal*, debiera adoptar otra; ya porque, como llevo dicho, es genérica la que ha tomado, ya porque, si el liberalismo fuese un pecado mortal, ningún partido de la tierra estaría más seguro de no ir al infierno que el que *liberal* se ha llamado en la parte oriental de Cuba.

Cuando, en los primeros años del siglo presente, la política invadió nuestra patria, se formaron dos partidos, uno favorable y otro fuertemente opuesto á las nuevas ideas. Ninguno de ellos tenía nada de común con otro alguno, y así es que el amigo de las reformas pudo llamarse *liberal* á secas, como su contrario se nombró *absolutista*. Eran dos nada más, y dos nombres bastaban para designarlos; pero, desde que en el primero se dibujaron dos tendencias distintas, ya él se descompuo para dar lugar á la formación de dos diversas agrupaciones, la de los *liberales exaltados* y la de los *liberales moderados*; de manera que ninguna de dichas agrupaciones se atribuía el derecho de darse á conocer por el sólo adjetivo de *liberal*, y, á intentarlo, no hubiera dejado la otra de protestar enérgicamente. ¿Cómo, si ambas eran *liberales*?

Después, los partidos de la libertad se han dividido en grupos innumerables, y, si alguno de ellos, ú otro de nueva creación, se presentase en la Península llamándose solamente *liberal*, ¡buena se armaría! ¿Porqué, pues, hemos de haber consentido que tomase esa calificación única un partido, aquí donde hay otros que tienen derecho á ella? Que lo diga el *Diario de la Marina*, que, según *El Triunfo*, es el encargado de explicarlo todo.

En efecto: desde el momento en que un partido acepta el sistema representativo moderno, ese partido, podrá avanzar más ó ménos, pero nadie podrá negarle el dictado de *liberal*, y hé ahí el caso en que se encuentra el partido de la *Unión Constitucional* de esta Antilla. Luégo, más ó ménos numeroso, existe en Cuba un partido democrático, representado en la sólo ciudad de la Habana por dos periódicos: *La Discusión* y *La Razon*, y claro está que ese partido es *liberal* también. ¿Cómo, pues, lo repito, los partidos unionista y demócrata, siendo *liberales*, han permitido que un tercero, que más que *tercero* ha venido á ser *primero en discordia*, se apropiase exclusivamente, y por antonomasia, el adjetivo expresado?

Con sentimiento he visto yo que todos mis colegas, al hablar del partido *libertoldo*, le han llamado *liberal*, como han titulado diario *liberal* á *El Triunfo*, dándoles así por la vena del gusto al uno y al otro, pues eso es lo que ellos quieren, que pasemos por enemigos del espíritu *liberal* los que combatimos sus *ideales*. Pero, como mis lectores lo habrán observado, yo no he querido hacer el caldo gordo á *El Triunfo* ni á su partido, pues comprendo la trascendencia que tal concesión podría tener, y hé aquí el porqué de los diferentes apodos que á este último le hé puesto.

Unas veces le he nombrado *partido libertoldo*, en atención á sus ocurrencias; otras *partido de la cosa rara*, por alusión á lo que todos sabemos; alguna, partido de los *inexpertos*, que es como en

uno de sus variados manifiestos le vino á titular don José María Galvez; de vez en cuando, *partido de los trescientos*, número á que ascienden los individuos de que se compone, y no será extraño que algún día le llame *partido acústico*, vista su afición á reunirse en el salón de mejores condiciones acústicas que hay en el Cerro; pero, por hoy, no quiero apellidarle *partido liberal*, ni *partido libertoldo*, ni *partido de la cosa rara*, ni *partido de los inexpertos*, ni *partido de los trescientos*, ni *partido acústico*, sino *partido del «Y á mí ¿qué?»*

Tal nombre va mereciendo, porque, realmente, nada le afecta; todo le importa un pepino, cuando se trata del concepto que de su formalidad puede formar el mundo. Es un Juan Portal hecho y derecho, que vive al calor de las satisfacciones que le proporciona el pláceme de unos pocos ilusos, y para quien parece haber Góngora legado aquello de

«Ande yo caliente,  
Y ríase la gente.»

Me ocurre esto á propósito de la polémica que el órgano oficial de ese partido ha sostenido últimamente con *La Voz de Cuba*. Que nunca dijo lo que se le atribuía: que si llegó á decirlo, no lo recuerda: que, de todas maneras, era falso lo aseverado por su contrincante: que nunca rectificó, porque, para obligarle á ello, no es tener razón lo que hace falta, sino reunir otras condiciones. Tal, amados lectores míos, ha sido el modo de dirimir de *El Triunfo*, durante su última contienda con *La Voz de Cuba*, y preciso es reconocer que, si el partido á que aquel camarada sirve de órgano, queda satisfecho con los nuevos laureles que su paladín le ha proporcionado, como ha quedado gozoso de las contradictorias resoluciones de su Junta Magua, bien puede ese gremio decir que ha venido al mundo para representar este cómodo principio de moralidad política: «Y á mí ¿qué?»

Antes de pasar adelante, como al renunciar *El Triunfo* generosamente á seguir discutiendo con *La Voz de Cuba*, que ha concluido con él, finge abrigar dudas respecto á si lo dicho por este último cofrade, sobre el valor moral de una publicación, puede referirse á la personalidad del que la dirige, lo cual revela una gran propensión á tomar el rábano por las hojas, yo empiezo por declarar que, al hablar de la moralidad política de los partidos, y aún de individualidades determinadas, ni debo, ni quiero agraviar á nadie en su carácter privado.

Y bien: antes que á mí se me olvide lo que motiva estas líneas, como á *El Triunfo* se le suelen olvidar hasta los más interesantes asuntos que él mismo ha tratado en momentos de política fricción, debo decir que ese periódico que acabo de nombrar ha terminado su pelea con *La Voz de Cuba*, recurriendo al medio socorrido del retraimiento. Asegura dicho adalid que su contrincante siembra doctrinas perniciosas, que sienta falsedades, que denuncia peligrosas tendencias, que predica ideas rancias, que encona los ánimos, &, por todo lo cual, está resuelto á no discutir con él en lo sucesivo. En una palabra, se retráe, siguiendo la táctica moderna.

No es tan moderna, ahora que me acuerdo. Allí, los hombres del pueblo de la antigua Roma, cuando querían sacar algo, hacían retiradas como la del Monte Sagrado, ó como la del Monte Aventino, imitadas no há muchos años, con éxito feliz, por el partido progresista en nuestra patria. Pero, para que tales retiradas surtan el efecto deseado, han de inspirar algún respeto, y esto sólo tiene lugar cuando hay algo que las justifique.

A pesar de todo, dichas retiradas han dado en repetirse tanto entre nosotros, que ya constituyen

el más agradable pasatiempo de los partidos impotentes, y si no, ¿cuántos retraimientos no han sucedido al de los viejos progresistas, incluso el de la *coalición de la dignidad*, que tuvo un fin tan lastimoso?

Pues bien: aquí también hay un partido que adopta dicho sistema, cada vez que teme ser derrotado, y ese partido es el de «Y á mí, ¿qué?» Así lo hemos visto en la última elección de un diputado provincial hecha por los distritos de la Punta y Colon. El tal partido vió que llevaba la de perder, y se retrajo. Así ha sucedido luego en la elección de concejales de Matanzas. El propio partido citado adivinó el descabro que le esperaba, si se atrevía á luchar, y se retrajo. Así, por último, ha puesto luego fin *El Triunfo* á su campaña con *La Voz de Cuba*. Se vió entre la espada y la pared, ó como tres con un zapato, y ¿qué había de hacer? ¡Retraerse!

Bien está. Pero si la polémica ha concluido, no podemos decir lo propio de las causas que la motivaron, consistentes en ciertas afirmaciones que *El Triunfo* y sus correligionarios han hecho en ocasiones varias. Tengamos presente el desparpajo con que el diputado Labra estará dispuesto á repetir muy pronto en las Cortes los piropos que en la legislatura anterior dirigió á los conservadores de Cuba, y no olvidemos la suavidad con que los amigos de ese señor los han reproducido. Uno de éstos, que es corresponsal de *El Triunfo*, al hablar del recibimiento que se hizo al señor Labra en la capital de Asturias, decía que habían cesado, ahogados por los representantes *liberales* de Cuba en el Parlamento Español, «los prolongados alaridos de los eternos explotadores de todas las corrupciones y los abusos más escandalosos que han privado bajo el histórico régimen colonial de las Antillas» y que, cuando el tal Labra fué elegido diputado por el Infesto, «persigüible allí mismo, como por todas partes, la asquerosa esfinge del monopolio antillano, artísticamente disfrazada». Sí, tengamos presente esto, nosotros, que nunca hemos empleado, para atacar á nuestros antagonistas, un lenguaje tan desabrido como el que ellos usan contra nosotros, y sobre todo, ténganlo presente nuestros senadores y diputados, para obligar á sus contrarios á mantenerse en los límites de una ya necesaria circunspección; porque es preciso que mal entendidas consideraciones no nos hagan quedar indefensos, allí donde la pasión de nuestros adversarios haga uso de ciertos recursos oratorios. Sólo así llenarán su deber nuestros indicados representantes.

Para ello, ya tiempos atrás hice yo una recopilación de hechos, en un artículo cuyo objeto era el mismo que el del presente. Léanlo nuestros diputados y senadores; tomen apuntes, además, de la última polémica sostenida por *La Voz de Cuba* con *El Triunfo*; recojan, sobre todo, los discursos que los *trescientos* aplaudieron en el salón de las condiciones acústicas, particularmente el del señor Conte, en que hay curiosos puntos de vista negados por el referido periódico, y provistos de tan excelentes datos, hagan ver al mundo cuál de los dos principales partidos de Cuba está en más sólido terreno, si el que fulmina injurias, ó el que las sufre.

¿Qué podrá suceder? ¿Que el primero de los indicados partidos diga, por boca de sus representantes: «Y á mí ¿qué?» Pues á fé que á nadie le cogerá de nuevo el estribillo. Pero podrá suceder algo más que eso, y será que los periodistas conservadores tengamos que ajustar estrechamente las cuentas á nuestros representantes, si dejan gallear á nuestros... antagonistas, por no decidirse á soltar las del barquero.

## LA COPA DE ORO.

## I.

## MARQUARD Y SU FAMILIA.

A algunas leguas de Veiles, en Dinamarca, se levanta la antigua casa señorial de Mindstrup, edificio de ladrillos rojos, con altas paredes, largas y estrechas ventanas y pequeñas puertas, como la mayor parte de las construcciones danesas de la época feudal.

En tiempo de Federico III, aquel castillo estaba habitado por un hombre llamado Marquard-Trane, el cual descendía de una noble y antigua familia, cuyo blason jamás fué empañado con un nombre plebeyo. Durante mucho tiempo, los Trane habian emparentado con las principales familias del país, y ocupado los más altos puestos. Pero poco á poco, y por una interminable serie de desgracias, su fortuna habia ido mermando; sus bienes habian sido confiscados ó vendidos; su palacio solariego se deshacia en ruinas, y, de caída en caída, habian llegado á la miseria.

Aquel de quien vamos á referir la historia, se casó con una jóven no ménos noble que él, pero todavía más pobre. Como él, concedía el mayor valor á las prerogativas del nacimiento, y, como él, se hallaba dispuesta á sacrificarlo todo para mantener la dignidad de su blason. A estas ideas aristocráticas, unia ella una extraordinaria dulzura de carácter, un gran amor hacía el cumplimiento del deber, y una perfecta resignacion con su pobreza. Además, gobernaba su casa con estricta economía, y las gentes del lugar decian que arreglaba sus trajes y los de su hija con los pedazos de tela que podia mermar de las viejas cortinas de damasco del salon y de los cuartos de dormir. Su hijo y su marido se vestian por medio de análogos procedimientos. Sin embargo, habia algo de imponente en aquella escasez, tan celosa de su dignidad, y así era que cuando, el domingo, Marquard iba á la iglesia con su mujer y sus hijos, todos los vecinos les abrian paso respetuosamente, y miraban con cierto sentimiento de simpatía á aquellas cuatro fisonomías, que, en lo enjutas, revelaban el secreto de una vida de privaciones.

El piso superior del castillo estaba deshabitado desde hacia mucho tiempo. Los vidrios de las ventanas se habian roto en casi su totalidad; el viento penetraba por todas partes en aquellas grandes y desiertas habitaciones, y los antiguos tapices de cuero, que en otro tiempo cubrian las paredes, se caian á pedazos. Durante el día, las golondrinas suspendian sus nidos de las maderas del arteson, y, por la noche, los murciélagos volaban por allá dentro con entera libertad.

Marquard se habia refugiado en el piso bajo, á donde hizo transportar sus penates, es decir, los retratos de sus antepasados. Aquellas venerables imágenes estaban alineadas en un vasto salon. Al extremo de aquel gran salon, y aprovechando el hueco de una ventana, la dulce y tranquila Ingeborg se habia arreglado una especie de celda, donde pasaba una gran parte del día con su hija Ana.

Unos grandes ojos azules, dulces y soñadores, adornaban el rostro de aquella descendiente de los Trane. Sus anticuados vestidos, ligeramente modificados por un simple lazo, ó por una simple flor silvestre, no podian ocultar la elegancia de su talle, ni la suave belleza de su fisonomía, y hasta sus manos y sus piés revelaban un origen aristocrático.

La existencia de los habitantes del castillo era muy triste. Marquard cultivaba el jardín ó se sumia en el estudio de las genealogías de las familias nobles de Dinamarca, y, sobre todo, de la suya. Ingeborg dirigia personalmente los quehaceres de

la casa, auxiliada por una labradora, que era su única sirvienta, ó cardaba é hilaba la lana con su hija Anita. Erlando, su hijo, corria á través de los campos y de los bosques, con la escopeta al hombro, para traer á su casa algunas provisiones de caza. Cada uno tenia así su ocupacion particular, y los días se pasaban unos tras de otro en medio de una monótona uniformidad, atemperada solamente por la natural alegría y vivacidad de Ana.

La naturaleza habia dotado á esta niña de una voz encantadora, y el pastor protestante de la aldea le habia dado algunas lecciones de solfeo, que ella supo aprovechar maravillosamente. Su canto ejercia sobre su padre notable influencia. Aquel hombre, casi siempre triste y taciturno, absorto en el recuerdo del desvanecido esplendor de sus antepasados, ó en la impresion de sus continuas luchas contra la indigencia, parecia olvidar el pasado y el presente, y reanimarse al oír la melodiosa voz de su hija. Las arrugas de su frente desaparecian, y el contento de su alma se manifestaba á la vez en su mirada y en su sonrisa.

El pastor, que desempeñaba el cargo de preceptor de Anita, tenia acerca de la nobleza casi las mismas ideas que los Trane. Así era que conocia bien los secretos de la miseria de esta familia, y, á pesar de todo, la consideraba muy por encima de todas aquellas que podian enorgullecerse con su fortuna.

Marquard tenia gran confianza en el afecto del humilde pastor, y llegó el momento en que este afecto debia ser rigurosamente experimentado.

Un día, Marquard, á quien el buen hombre vino á hacer una de sus visitas habituales, salió con él, y, cuando los dos estuvieron á alguna distancia del castillo, le dijo: «Tengo una noticia triste que comunicaros.»

—¿Cuál?

—Creo que mi hijo está enamorado de vuestra hija. Todas las mañanas sale de casa con el pretexto de ir á cazar, y me figuro que, en realidad, es para pasar una buena parte del día con la señorita Berta.

—Lo sé, contestó tranquilamente el pastor.

—¿Lo sabiais! exclamó Marquard encolerizado. ¿Y vuestra hija?

—Desgraciadamente quiere tambien á Erlando.

—¿Y porqué no me lo habeis dicho? añadió el orgulloso Marquard.

—Porque no me pareció prudente. Teneis demasiadas cosas en qué pensar. Por mi parte, he hecho lo que debia hacer.

—¿Cómo!

—Tanquilizaos. Conozco demasiado bien mis deberes con relacion á vos y á vuestra familia. Dentro de ocho días, mi hija se casará con un jóven protestante, pastor de una parroquia de Laaland. Es un asunto convenido, y, por mi parte, nada os habria dicho, si no hubiéseis venido á interrogarme.

Marquard se conmovió vivamente ante este sacrificio. Tendió su mano al cura, y le dijo: «Sois un hombre honrado.» Despues volvió precipitadamente á su casa.

Desde aquel día, el nombre de Berta no volvió á pronunciarse en el castillo de Mindstrup, y nadie pareció tener la menor noticia del dolor que experimentaron los enamorados corazones de la jóven y de Erlando. En la familia de los Trane se aprendia desde la niñez á resignarse. Berta partió con su esposo. Erlando se fué á los bosques, á arrodillarse en el sitio donde por última vez habia visto á su amada. Lloró, maldijo su suerte, y, por fin, se tranquilizó.

(Continuará.)

## FABULAS ESCOGIDAS.

## I.

## EL SORDO Y EL CIEGO.

Caminaban juntos,  
Por unos repechos,  
Un amigo sordo  
Y un amigo ciego.  
No sé porqué causa  
La ruta perdieron;  
Mas sé que quedaron  
Dudosos é inciertos.  
El sordo decia:  
—O sois un mostrenco,  
O tira el camino  
Por el lado izquierdo.  
—¿Y en qué lo conoces?  
—En que estoy oyendo  
La bulla y los gritos  
De los pasajeros—.

El otro responde:

—¡Valiente camueso!  
¡Si al lado contrario  
Los estoy yo viendo!  
Terrible algazara  
Levantán sobre esto;  
Mas nunca he sabido  
En qué paró el cuento.

*Pues, desde que he visto*

*Con cuánto despejo  
El médico opina  
De causas y pleitos,  
Y el juriseconsulto  
De males de nervios;  
De libros el jóven,  
De modas el viejo,  
Y otros desatinos  
No menores que estos;  
He dado palabra  
De quedarme neutro  
En toda disputa  
De sordos y ciegos.*

## II.

## EL AMO Y EL CRIADO.

A un criado, no muy listo,  
Dijo un día su señor:  
—Toma el sombrero; vé á casa  
De mi amigo Don Simon:  
Dile que siento su achaque,  
Y espero que esté mejor.

El muchacico, repitiendo  
Por la calle la leccion,  
Llegó y dijo: Señor mío,  
Muy buenos se los dé Dios;  
El amo espera su achaque  
Y siente que esté mejor.

*Más de un traductor, verdugo  
Del francés y el español,  
Suele decir lo contrario  
De lo que dice el autor.*

## III.

## EL HOMBRE Y LOS PÁJAROS.

Desde erguida atalaya  
Vió un hombre, allá á lo léjos, que en la playa  
Remolino de pájaros protervos,  
Milanos y cernícalos y cuervos,  
Con graznido nefando,  
Estaban una fiesta celebrando;  
Y era, en efecto, que en la arena fría  
El cadáver de un naufrago yacía.

Esta sentencia á mi lector regalo,  
Y guárdela en el seno:  
El júbilo del malo  
No indica nada bueno.

JOSÉ JOAQUIN DE MOYA.



La Albania lanza tambien su grito de guerra.

Los montes de la Grecia se van erizando por todas partes de bayonetas.



John Bull se encuentra algo molesto por las moscas que quieren picarle.



Gambetta trata de convencer á Francia de que con él vá por el camino derecho. Ella cree que vá por el tuerto.



Bismark se ocupa en compaginar dos pedazos demasiado desiguales.



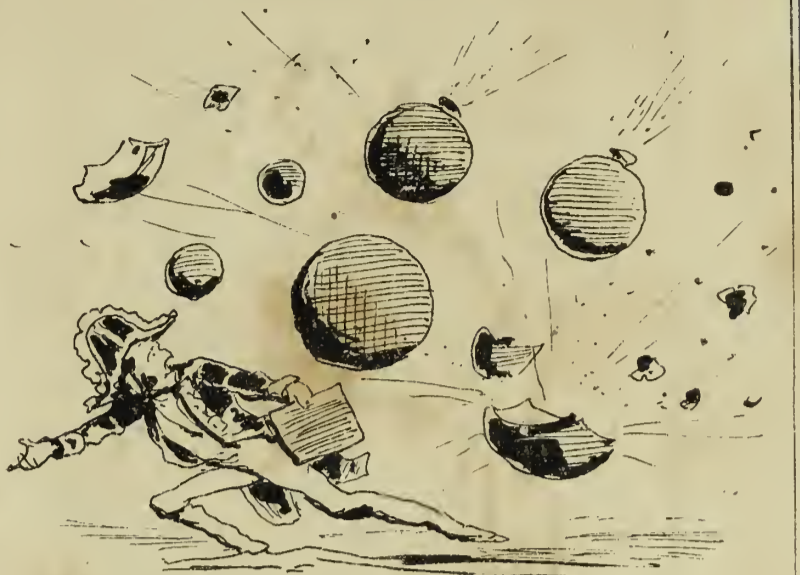
La Rusia sigue entreteniéndose en poblar la Siberia con otras remesas de nihilistas.

Y la Italia desea que se vayan con la música á otra parte los empujadores de Mentana.





Los yankees van á depositar á los piés de Sarah Bernhart el dinero que les ha sobrado de las últimas elecciones.



Viendo la diplomacia el resultado de sus tentativas en la guerra chilo-peruana, se retira con sus honores.



La Irlanda, no pudiendo manejar la cuchara, se decide á manejar el palo.



Las potencias europeas han convertido á la media luna en cuarto menguante. ¡Quién sabe si no pararán hasta dejarla como nueva!



Tambien la China quiere echar su cuarto á espadas, poniendo capital en el gran ferro-carril que ha de unir á Pekin con Paris. ¡Quiera Dios que se logre!



Miéntas tanto, el representante de la dinastia Napoleónica se ocupa en ver como puede confeccionar un adorno compuesto de esos tres elementos que venga bien á su cabeza.

## OREJAS HIPOTECADAS.

(Conclusion.)

Las preciosas limeñas tienen muy lindos pueblos, de los que llamamos de temporada, donde ir á pasar la época del calor, que, para nosotros, por de contado, es la del fresco, y uno de los preferidos, cuando yo estuve allí, era el de Matucana, no muy distante de la magna ciudad de los Reyes, que con tal nombre es conocida también la moderna capital del Perú, á pesar de haber sido, cuando más, en los tiempos de la española dominación, residencia de virreyes y gobernadores.

La predilección no carecía de fundamento. Matucana gozaba la merecida reputación de punto salubérrimo, y así era que muchas familias de la capital iban allí á vivir temporalmente en diversas estaciones del año. ¿Cómo estará aquello ahora? En los años 1877 y 1878, los chilenos alocados en diferentes comarcas del país, iban á Matucana, mezclados con los peruanos y con los ciudadanos de otros países, en la más cabal armonía. Después de la guerra, y en vista del horrible carácter que ésta va tomando, fácil es calcular los odios que han debido suceder á los fraternales afectos de otros días. Los peruanos y los chilenos son hermanos por su origen, por su historia, por su lengua, por sus creencias y costumbres, como parecía natural que siempre lo hubieran sido también por sus intereses. Puede casi tenerse por guerra civil la que entre sí se están haciendo; pero, por eso mismo, sin duda, la lucha que sostienen es más encarnizada, y hará que en lo venidero se miren como enemigos irreconciliables.

En fin, cuando yo andaba por aquellos lugares, reinaba la paz, y, como llevo dicho, eran numerosas las familias que, ya por exigirle así la salud de alguno de sus miembros, ya por gusto, iban á pasar una parte del año en el bonito pueblo de Matucana, á donde, gracias al ferrocarril, podían trasladarse en muy poco tiempo.

Antes de cruzar la vía férrea por aquel punto, llamaba la atención de los viajeros un gran malecón, cuyo objeto no podían adivinar, y así fué que, lo primero que se le ocurrió al ingeniero norteamericano que dirigió la nueva obra, fué derribar el, al parecer, ocioso malecón, ó dique, ó como se quiera llamarlo, pues así se evitaba que los trenes que de Lima llegasen á Matucana tuvieran que dar un pequeño rodeo.

La empresa, sin embargo, tropezó con serias dificultades. Entre los habitantes de dicho pueblo, hubo muchos que decían que, cuando los conquistadores habían hecho una obra tan sólida como el indicado murallón, estudiado lo tendrían, y fundados en esto, se oponían á su derribo.

El ingeniero americano se reía.

Entre los matucanenses, que tan bien discurren; pues, efectivamente, no se concibe que los conquistadores hubiesen gastado su tiempo y sus recursos en la construcción de una inútil muralla, cuyo fin seguramente no fué estratégico, puesto que el pueblo no estaba cercado por ella, hubo algunos ancianos que recordaban haber oído decir á sus padres, ó á sus abuelos, que los conquistadores, cuando fundaron aquel pueblo, construyeron el susodicho malecón, prolongándolo de uno á otro lado hasta las inmediatas colinas, para impedir los efectos de las inundaciones.

El ingeniero americano continuaba desternillándose de risa; pero no por eso lograba desarmar á los interesados, que estaban dispuestos á defender á todo trance la amenazada obra.

Preguntaba el referido ingeniero á los octogenarios del pueblo, si ellos habían visto algún anuncio de inundación durante su larga vida, y siendo

negativa la respuesta que recibía siempre, cada vez se reía el hombre con más ganas.

Tenía éste luego presente la especialísima circunstancia de que por allí no llueve nunca, y si esto era bien sabido de todos, y si las acequias que forman la preciosa red de regadío que hicieron los indios anteriores á la época de la conquista, no suelen sufrir sensible alteración en la época de los deshielos, concluía él diciendo que cómo, cuándo, ni por dónde, había de llegar la inundación que los vecinos de Matucana temían.

El argumento tenía trazas de ser fuerte; pero no podía destruir la base de esta natural reflexión de los vecinos de Matucana. «Los fundadores de este pueblo, decían ellos, dieron poca solidez á los edificios y mucha al malecón, y cuando así lo realizaron, por algo sería (1)».

Estaba visto que el ingeniero americano ganaba poco terreno con sus risas, y así necesitó formalizarse y apelar á otra orden de razonamientos, para vencer la obstinada resistencia de sus contradictores. Invocó la ciencia, que es el gran resorte de nuestros días: tanto, que de él hemos visto echar mano al mismo *Triunfo*, para defender la *cosa rara*, y ahora me acuerdo de que hasta el señor Conte lo empleó con cierto énfasis, allá cuando, en el *salón de las condiciones acústicas*, aflojó todas las inconveniencias que le dictaron aquellos á quienes él se hace la ilusión de tener por amigos.

Entre paréntesis, ¿porqué no había de haberse llamado *Benito* el señor Conte? ¡Ah! ¡Le hubiera cuadrado ese nombre tan admirablemente! Pero es de esperar que lo adopte cuando algún obispo le confirme, y en esa inteligencia, plázcales ó no á sus actuales camaradas los otros *acústicos*, yo pienso dárselo desde ahora; de manera que, ya mis lectores lo saben, de hoy en adelante, siempre que yo hable de *Benito*, entiéndase que me refiero al señor Conte, y siempre que le llame Conte, hágase la cuenta de que le he nombrado *Benito*.

Pues, como iba diciendo, el ingeniero americano invocó la ciencia, por medio de la cual demostró que, si en el Perú ocurría alguna inundación, ésta no podría nunca llegar á Matucana, y añadió que, en prueba de la formalidad con que expresaba su opinión, respondía de todo *con sus orejas*, ó, lo que era igual, que estaba dispuesto á dejarse *cortar las orejas* el día en que una inundación pusiera en peligro la vida ó las propiedades de los habitantes de Matucana.

El recurso fué concluyente: los moradores del pueblo acabaron por creer que, cuando el ingeniero daba la garantía de sus *orejas*, no teniendo vocación de perro dogo, sería porque estaba bien persuadido de que el malecón levantado por los conquistadores no había pasado de ser una obra de lujo.

Sin embargo, tal cariño tenían á su malecón, que todavía abogaron por él, observando lo mucho que iba á gastarse para destruirle; y, efectivamente, hay obras de los conquistadores de América que, como las que los romanos dejaron en diferentes pueblos del Viejo Mundo, exigen para su derribo casi tanto como lo que se gastó para construir las.

Al decir esto, me viene á la memoria el gran puente de piedra que nuestros antepasados dejaron en la bella ciudad de Lima, sobre aquel río, del cual se presume que salió ese nombre, pues el

(1) Como, realmente, no llueve nunca en las costas del Perú, los edificios que allí se construyen suelen ser muy ligeros, abundando en ellos las paredes de caña, cubierta de barro, que allí llaman paredes de *quincha*, y que son á propósito para resistir la acción de los terremotos, muy frecuentes en dicha tierra.

tal río se llama *Rimac*, y como los indios, aunque tenían en su lengua el sonido de la *r*, le daban casi el de la *l*, parece que los españoles creían oírles decir *limac*, ó *lima*, cuando ellos decían *rimac*, lo que hizo tomar á la capital fundada por el insigne Francisco Pizarro la denominación con que en todo el mundo se la ha conocido siempre.

Pues, como iba diciendo, dejaron allí los conquistadores, entre otras magnas obras, un puente para cuya construcción se asegura que, sólo en huecos, se gastaron veinticinco ó treinta mil duros, como que los directores de la obra hicieron la argamasa con cal, arena menada y huevo, la cual, petrificándose con el tiempo, ha llegado á tomar la solidez y dureza del granito. Pueden, pues, mis lectores, figurarse lo que costaría deshacer un puente que, en rigor, ha venido á formar una sóla piedra, en el caso de que alguien lo intentase formalmente, y digo esto, porque parece que no ha faltado quien, por odio á los conquistadores, ha deseado hacer con el gran puente de Lima lo que hizo el ingeniero americano con el malecón de Matucana. Por fortuna, no sólo abunda por allí el buen sentido, sino que, como aquello que un tiempo fué arrabal, constituye en el día gran parte de la población limeña, los vecinos del otro lado del *Rimac* están dispuestos á todo, ántes que á permitir que se les prive de su puente favorito.

Y vuelvo al ingeniero americano, para decir que éste aseguró que, lo que se gastase en el derribo del malecón, quedaria compensado con lo que se ahorraría evitando el rodeo de la vía férrea; de modo que tornó á *hipotecar sus orejas*, ó, lo que es equivalente, insistió en decir que *se dejaría cortar las orejas*, si los vecinos de Matucana experimentaban algún contratiempo, á consecuencia de la realización de sus planes.

¡Ah! Si los buenos vecinos de Matucana hubieran considerado el asunto detenidamente, claro está que habrían concluido por comprender que, en el caso de sufrir una catástrofe, nada ganaban con que se quedase sin orejas el que se la había proporcionado; pero, al fin, se dejaron seducir por el ingeniero americano que, por medio de la pólvora, destruyó en pocos días la obra de mucho tiempo.

Pasó un año, y no hubo novedad; trascurrió otro, y sucedió lo mismo; pero un día, precisamente cuando yo vivía en el pueblo de Huacho, los periódicos dieron cuenta de una inundación ocasionada por un rápido deshielo en la cordillera de los Andes, y cuyos terribles efectos se hicieron sentir en casi toda la República. Innumerables haciendas fueron devastadas, y muchas poblaciones quedaron destruidas, entre ellas la de Matucana, donde, á existir el malecón, no hubiera habido novedad; pero como el agua no tropezó con obstáculo ninguno, se precipitó sobre el pueblo, cuyas paredes de *quincha* deshizo en un abrir y cerrar de ojos, obligando á la gente á emprender la fuga, sin más ropa que la que cada cual tenía puesta, para salvar la vida, ya que fuera imposible hacer otro tanto con la fortuna.

Aquello fué horroroso: de las muchas casas que componían la bonita población, sólo tres ó cuatro, y la iglesia, quedaron en pie. Las demás, desaparecieron completamente. Familias que pasaban por ricas, se vieron reducidas á la miseria, y todas ellas, guarecidas en los terrenos altos para no morir ahogadas, tuvieron que esperar los comestibles que les envió el Gobierno, para que no pereciesen de hambre.

Naturalmente; lo primero que se les ocurrió á los vecinos de Matucana, luego que pudieron reflexionar acerca de su desdicha, fué buscar al in-

geniero americano, que habia echado sobre sus orejas la responsabilidad de lo que sucediese; y si llegan á encontrarle... no digo yo que hubieran apelado á la fianza para obtener una bien exígua indemnizacion; pero justo habria sido entregarle á los tribunales, para que su temeridad recibiese algun castigo. *Turde piache*, como dijo el otro; el ingeniero, tan pronto como tuvo noticia de la catástrofe, por su ligereza ocasionada, tomó el tole, y es posible que, como el lobo de la fábula, todavía esté corriendo.

Moraleja: nadie se fie de los que, para orillar desconfianzas, cuando intentan hacer algo de lo que puede ofrecer graves inconvenientes, dan sólo la garantía de sus orejas.

#### APUNTES PARA LA HISTORIA.

##### DE LA CONQUISTA DE LA AMÉRICA DEL SUR.

##### (Continúa el Capítulo III.)

Como ántes he dicho, los indios, reunidos en número de veintitres mil, se consideraron bastante fuertes para atacar á los españoles, aún en los mismos lugares por éstos fortificados; y efectivamente, tuvieron la osadía de asaltar la muralla del castillo custodiado por la guarnicion de Buenos Aires.

El resultado de tan loca tentativa fué el que debía esperarse. Los sitiados, peleando con su denuedo de costumbre, rechazaron vigorosamente á los asaltantes, matando tal número de éstos, que los restantes no tuvieron por conveniente repetir la prueba; pero, entonces los indios dieron en arrojar sobre el fuerte una nube de flechas, de las cuales habia muchas que llegaban con las puntas encendidas, y así lograron prender fuego en todas las viviendas, cuyos techos eran de paja, ménos en la del Adelantado, en la cual se habia empleado la teja.

Y no sólo quisieron los salvajes emplear el incendio contra las construcciones terrestres, sino tambien contra las naves, de las cuales consiguieron quemar cuatro, que habian sido desarmadas; pero, como dice el sabio argentino, don Andrés Lamas, los hombres «de otras tres náos, que se hallaban bien pertrechadas, dispararon con tanto acierto la artillería, que pusieron en fuga á los agresores, y causaron tan súbito pavor en ellos, que éstos alzaron luego el sitio, huyendo desafortadamente, y dejando muertos algunos millares de los suyos, en que se empleó la artillería, las ballestas y los arcabuces, sin costar esta victoria, que se consiguió el día de San Juan de 1535, más que treinta españoles.»

De todo esto se desprende algo que los historiadores no han explicado suficientemente. Sabemos, verbí gracia, que los indios conocian el modo de obtener el fuego, á propósito de lo cual recordamos que, lo primero que á Colon y á sus compañeros hizo creer que se hallaban cerca de tierra, cuando estaban tocando en la isla de Guanahani, fué ver próximas luces artificiales, que cambiaban de sitio en la oscuridad de la noche; tambien pensamos en que el archipiélago que está al Sur del Estrecho de Magallanes fué denominado *Tierra del Fuego*, á pesar del eterno frío que en ella se siente, á consecuencia del gran número de luces portátiles y de hogueras que por allí vieron los navegantes descubridores, y acabamos de relatar cómo los indios del Río de la Plata lograron reducir á cenizas las casas á donde no podian aproximarse, y los buques anclados en dicho gran río; de lo cual se deduce que los tales indios, no sólo hacian uso del fuego para llenar las necesidades de la vida, sino tambien para servirse de él como

elemento de guerra. ¿Qué procedimiento era, pues, el que verdaderamente usaban, si no conocian el hierro ni el azufre, para obtener el fuego con tanta facilidad como los hombres civilizados?

Después de dicha jornada fué cuando el Adelantado hizo su salida para Corpus-Christi, donde encontró á Francisco de Alvarado, cuya fuerza se habia reducido á la mitad, por efecto de las privaciones. Sin embargo, haciendo el regalo de algunas chucherías al cacique principal de los tumbúes, consiguió que éste se declarase amigo suyo y le surtiese de los víveres cuya falta sentian ya de un modo extraordinario los españoles. Pero entonces ocurrió uno de esos providenciales sucesos que tan útiles fueron algunas veces á los hombres de la conquista.

Sabido es que en Méjico se presentó á Hernán Cortés un español nombrado Jerónimo de Aguilar, el cual habia quedado allí extraviado en una de las anteriores expediciones, de modo que tuvo que pasarse ocho años viviendo con los indios, cuya lengua aprendió, y así pudo luego servir de intérprete á dicho ilustre capitán. Tambien Francisco Pizarro, cuando llegó á Cajamarca, iba acompañado por un indio de aquel país que, habiendo sido llevado á España, donde se bautizó con el nombre de Felipe, aprendió nuestra lengua, y así pudo servir de intérprete entre conquistadores y conquistados. Pues bien: á los españoles que estaban en Corpus Christi, se les presentó un compatriota nombrado Gonzalo Romero; el cual habia pertenecido á la expedicion de Cavot ó Gaboto, y habiéndose quedado en el país y vivido allí cuatro años entre los salvajes, podia igualmente dar á sus paisanos importantes informes.

Hablóles, en efecto, de buenas y ricas poblaciones, que podian ser fácilmente dominadas, con cuyo fin el Adelantado decidió fijar por entonces su residencia en Corpus Christi. Varióse pronto de resolucion, no obstante, por haber algunos capitanes recordado la inconstancia y perfidia naturales de los indios, los cuales solian convertirse rápidamente de amigos en enemigos, cuando, por haber madurado algun plan, creian poder atacar á los invasores con probabilidades de buen éxito, y así fué que la colonia militar se trasladó á otro lugar, distante de allí cuatro leguas, donde se edificó un pequeño poblado que tomó el nombre de *Buena Esperanza*.

La resolucion fué desacertada, pues la distancia mayor hizo que los españoles recibiesen ménos socorros que antes; de lo cual surgieron diferentes pareceres acerca de lo que la situacion aconsejaba. Unos querian que se siguieran las indicaciones de Gonzalo Romero; otros que se registrasen los ríos Paraná y Paraguay hasta encontrar las riquezas que habia encontrado Cavot, en vista de lo cual, decidió el Adelantado tomar informes sobre lo que habia dicho Romero, hablando, para ello, con los indios tumbúes, y, segun el sabio argentino, cuyas históricas relaciones, son sin duda las más concienzudas y completas que han visto la luz hasta el día, «vino á sacar en limpio que, á la parte del sudoeste, vivian ciertos indios vestidos, que poseian muchas ovejas de la tierra y contrataban con otras naciones, muy ricas de plata y oro, y que era paso forzoso para aquellas provincias una nacion no muy distante, cuya habitacion era muy diferente de las que usaban otras gentes, pues vivian debajo de tierra, como fieras, y esta fué la de los *comchigones*, en cuyo distrito se fundó después la ciudad de Córdoba, y los llamaron, por esta razon, *los indios de las cuevas*»

(S. continuará)

#### DE GUINES.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS: El 24, el 25 y el 26 del pasado fueron los días destinados en el pequeño poblado de la Catalina para la celebracion de las Fiestas Reales y de la que anualmente se consagra al Santo Patron, y á fé que han sido magníficas fiestas.

El Municipio de dicho pueblo, á cuyo frente se halla, como Alcalde, D. Diego A. Blanco, ha estado á grande altura por la solemnidad que ha sabido dar á las diversiones, ofreciendo con el de aquí el contraste mayor que imaginarse puede. Ya le dije á usted que la Casa Consistorial de Güines se iluminó con cuatro luces, si eso se llama iluminar una casa. Pues bien, amigo: en la de la Catalina hubo más de cien luces, hallándose además los frentes adornados con ramajes y cortinas de los colores amarillo y grana, que presentaban un excelente golpe de vista. En las demás casas del pueblo, grandes y chicas, se ostentaba el pabellon nacional, sin que por eso faltasen las cortinas y ramajes correspondientes. En la casa esquina, que habita el señor Alcalde Municipal, se formó una especie de ermita, con un bien adornado altar en el centro; y, por lo que hace á la festividad religiosa, le diré á usted que estuvo brillante, oficiando en la misa del día 25 el párroco de Güines, Presbítero D. Tomás Rodríguez Mora, ante un numeroso concurso de fieles, sin que faltase la Corporacion Municipal, y estando el sermón á cargo del presbítero señor Castañeda, que llenó dignísimamente su cometido.

Hubo gran procesion, alumbrada por vistosas luces de Bengala; se cantó una salve en la improvisada ermita de que llevo hecha mencion; se recitaron bonitos versos por niñas de corta edad, y luego se verificaron los bailes con que el Municipio quiso obsequiar al vecindario, siendo de los más animados que allí se han visto, pues en ellos tomaron parte todas las clases de la sociedad, y las bellas catalinenses, á la par de sus naturales encantos, lucieron sus trajes tan elegantes como sencillos.

En fin, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, ni los fuegos artificiales se echaron de ménos en la Catalina; y ¿creerá usted, por eso, que el patriótico Ayuntamiento de dicho pueblo tuvo que imponer un fuerte sacrificio á sus administrados? Pues no, señor. Voy á decirle á usted lo que sé sobre el particular, para que vea cómo se pueden hacer bien las cosas donde hay buen deseo.

Todo lo gastado en la Catalina sube á 1,200 pesos; pues, aunque el Municipio sólo pudo consagrar á dicho fin 150, el señor Alcalde Municipal dió un mes de su sueldo; luego pudieron recogerse por suscripcion otros 500, y el resto fué suplido por los señores Concejales, de su bolsillo particular, se supone.

Así ha sabido conducirse el Municipio de una pequeña poblacion, y así ésta ha querido secundar el elevado propósito de su Municipio; pero, ya sabe usted que en dicha Corporacion, como en la gran mayoría del pueblo, prevalecen los principios de la Union Constitucional, y esto se lo explicará todo.

Conque vamos al asunto *Camelini-Gomez*.

Recordará usted que le avisé días atrás que el *sabio segundo* habia salido á la defensa del tal Gomez, para lo cual dijo que el asunto de este señor no tenía ninguna importancia. ¡Vive Dios! ¡Decir que no tiene importancia ese asunto, y llamarse *liberal* el que lo dice! Pero, si tal asunto no tiene importancia para quien supone velar por los intereses del pueblo, ¿qué otro podrá tenerla? Está visto que á la *Comisión* no le importan un ble-

do dichos intereses, lo cual no la impide tenerse por muy *liberal*; conqué vamos al asunto.

Hace bastante tiempo que los vecinos del cuartón San Pedro, representaron á los jueces de aguas don Fernando Gomez y don Juan Bautista Alfonso, á la vez que al señor Alcalde Municipal de ésta, diciendo que el surtidor de agua, sito en un suburbio de este pueblo, hacia más de un año que estaba roto; de lo cual resultaba que, en lugar de repartirse el precioso liquido, por partes iguales, entre los cuartones San Pedro y Barbajagua, iban como tres cuartas partes de él á este último y sólo una al primero. Es decir, que San Pedro se queda sin la cantidad que necesita, mientras que el otro cuartón tiene más de la que le conviene. ¡Y decir la *Camelini* que esto es indiferente, sin embargo de lo que ha declamado en favor de la igualdad! Bien que, si tales cosas no hiciese, no sería ella *Camelini*.

Por fin, cansados de representar en balde, ámbos cuartones recolectaron en marzo entre sus respectivos vecinos algunos fondos para hacer la necesaria composicion, á fin de que el agua les llegase con arreglo á los principios de la *igualdad*, que son los que privan en la sociedad moderna, ascendiendo lo reunido á 500 y pico pesos, que entregaron á los ya citados jueces de agua, y quedando por recogerse algunos pesos más, de individuos que están prontos á contribuir; pero que no quieren hacerlo hasta ver comenzada la obra que tan sin cuidado tiene á la *Camelini*.

Ahora bien: ¿es justo que no se empiecen los trabajos y siga el perjuicio, para los que han querido evitarlo hasta con el sacrificio de su dinero? ¿No es sagrada la obligacion en que este señor Alcalde Municipal se halla de hacer reparar el daño? ¿Porqué los jueces de agua han de retener cantidades que no son suyas, con detrimento de los intereses de los paganos? ¿Y porqué la *Camelini* ha de ver estas cosas con *liberal* desprecio?

La cuestion de aguas, que lo es de vida para las vegas colindantes de esta poblacion, está completamente abandonada, por la apatía de los jueces y el desden de la *Camelini*. Tenemos tal cantidad de agua en la embocadura de la Zanja del punto denominado Nombre de Dios, que, á no ser por un receptáculo que hay en el ingenio Providencia, que se traga una respetable cantidad, muchos terrenos se verian constantemente inundados; pero no tenemos jueces, ó, si los tenemos, como no poseen propiedad en los puntos que, por falta ó sobra de regadio, pueden salir perjudicados, son de los que dicen: «Por ahí me las dén todas». ¡*O tempora! ¡o mores!* ¡Oh, tiempos de los Municipios *libertoldos* y de la *Camelini*!

Sin más por hoy, se repite suyo, amigo y correccionario

EL ANGELITO.

A H.....

SERENATA.

Luz de mis ojos, sílfide bella,  
De mi destino fulgente estrella,  
Oye mi voz;  
Mi amor es puro, mi amor es santo  
Como mi triste sonoro canto  
Que el áura ansiosa lleva veloz.

Flor de mi vida, sol sempiterno  
De la ventura, símbolo tierno  
De la virtud,  
Oye las cuitas que lanza el alma  
Del pobre bardo, que en dulce calma  
Pulsa lloroso por tí el laud.

Yo soy un bardo que cruzo errante  
Del mundo el páramo, triste, anhelante,  
Buscando amor;

Sé tú mi eucanto, sé mi consuelo,  
Sé dulce bálsamo de mi desvelo,  
Sé dulce oasis á mi dolor.

Angel que impides mis desvarios,  
Amame tierna, como los rios  
Aman al mar;  
Amame, quiéreme, seca millanto,  
Porque no hay nada que alegre tanto  
Como la dicha que dá el amar.

Amame, niña, sin tí me muero,  
Sin tí va hiriendo tormento fiero  
Mi dulce bien;  
Amame y calma mis sinsabores,  
Amame y llévame, vírgen de amores,  
Entre tus brazos al grato edén.

Flor de mi vida, sol sempiterno  
De la ventura, símbolo tierno  
De la virtud.  
Oye las cuitas que lauzo el alma  
Del pobre bardo, que en dulce calma  
Pulsa lloroso por tí el laud.

JOAQUIN OTERO CARBALLEDA.

Habana. 1880.

#### PILILADAS.

—Efectivamente, *Tío Pilili*, de resultados de los últimos faustos sucesos, han sido agraciados con la Gran Cruz de Isabel la Católica los Sres. D. Carlos Saladrigas, D. Pedro Gonzalez Llorente, D. José Rojas, D. José Velez Caviades, D. Graciano Bataccourt y Agramonte y D. Esteban Morató, y con la Encomienda de la misma orden D. Ricardo del Monte, D. Luciano Perez Acebedo, D. Rafael de Rafael, D. Emilio Rosendo Toribio, D. Pablo Musteller, D. Rafael Tamayo, D. Francisco Tamayo, D. Joaquin Lastres, D. Manuel Gonzalez, D. Benito Ertenger, D. Francisco N. Enriquez, D. Gregorio Rosich, D. Manuel Jacas y D. José Griñan. En cuanto á la banda de damas nobles de María Luisa, la han obtenido la Sra. Condesa de Casa-Moré y la Sra. D<sup>a</sup> Concepcion de O-Farrill de Santos Guzman.

—Lo que no ha llegado, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, es el consuelo para *El Triunfo*, en vista de la permanencia del Alcalde de Bauta en su puesto. ¡Válgame Dios, lo que á dicho periódico le dá que hacer el citado Alcalde! ¡Ah! ¡Si se tratase del de Güines! En vano se le ha hecho ver que el Alcalde de Bauta está en condiciones legales, y que sabe administrar, y que es un buen ciudadano. *El Triunfo* combate al Alcalde de Bauta, por lo mismo que le hace apoyar al Alcalde de Güines, y es claro, para comprender que el de Bauta debe ser un buen Alcalde, ya tenemos el dato de que dicho señor le desagrada extraordinariamente á *El Triunfo*.

—Tenemos, pues, por hoy, eso de bueno. Vea usted si hay algo más, *Tío Pilili*.

—Y aún, algos, amigo DON CIRCUNSTANCIAS; porque bueno, y muy bueno, es el descubrimiento hecho por el Excmo. Sr. Gobernador de esta Provincia, acompañado por el infatigable Trujillo.

—Sí, *Tío Pilili*, es bueno que los fraudes se descubran, y que los defraudadores sean atrapados; pero es tristísimo el estado social del país donde esos crímenes se repiten con pasmosa frecuencia, y aquí vuelvo á mi cancion sobre la necesidad de que los criminales reciban pronto el rudo castigo que merecen, máxime cuando esos hombres son de los que han estado cobrando sueldo como servidores de la nacion, porque, por regla general, la experiencia me dice que, lo que no se castiga pronto, no se castiga nunca. ¡La base, *Tío Pilili*, la base!

—Bueno, y aún bonísimo, es tambien que el Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General de esta Isla se muestre favorable á la creacion de las *Co-*

*lonias Militares*, y que, segun se dice, se ocupe en el estudio del mejor modo de plantearlas.

—Por lo que más de una vez he dicho ya sobre ese asunto, puede usted figurarse si me agradará la noticia. Mi opinion es, amigo mio, que con las referidas *Colonias*, y con los *Ingenios Centrales*, no sólo podrá esta Isla salir de la situacion á que lamentables sucesos la han traído, sino levantarse, para volver á ser durante largo tiempo el emporio de la América latina. Celebro, por lo tanto, que el general Blanco acoja la salvadora idea de las *Colonias Militares*. Así ceñirá laureles más preciosos que los que hasta hoy ha conseguido, contribuyendo á terminar unas guerras y tocándole acabar otras; pues, aunque esos son de muy elevado precio, todavía valdrán más los que alcance asegurando en Cuba una paz duradera.

—Bueno es tambien, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, el libro *Estudios y conferencias* de don Enrique Piñeiro, que hemos recibido en esta semana.

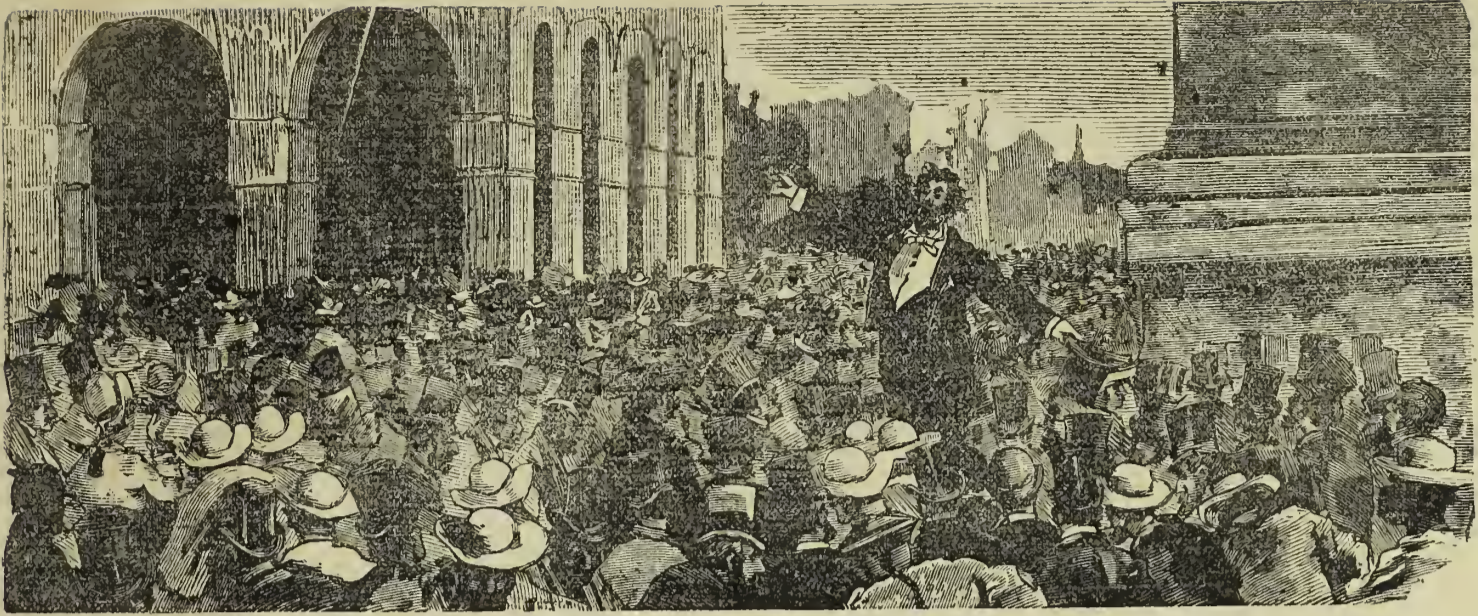
—Sólo he leído alguno de esos Estudios, el referente á Castelar, y alguna de esas Conferencias, la relativa á Madama Roland; pero procuraré leer el resto, y entonces diré lo que me parezca justo. Entre tanto, cónstela á usted que yo saboreo la lectura de ese escritor cubano, cuya vasta instruccion se revela en todo; pero que, por la sobriedad y pureza de su estilo, me dá constantemente el placer de verle seguir las buenas tradiciones de nuestros clásicos prosistas.

—Bueno es, igualmente, amigo mio, el Programa del *Concierto* que, en el *Centro Gallego*, dará la Sociedad de Cuartetos mañana domingo.

—Sí, *Tío Pilili*; veo que los señores Diaz Albertini, Jimenez, Vandergutch y Panizza nos darán el gusto de oír 1<sup>o</sup> El Cuarteto en Dó menor, obra 18, n<sup>o</sup> 4 de Beethoven, con el Allegro Scherzo Menuetto Finale. 2<sup>o</sup> El Cuarteto en Dó, obra 56 de Dancla. Moderato—Cantabile—Plegaria—Menuetto—Finale y 3<sup>o</sup> El Cuarteto en Dó menor, obra 17 de Rubinstein. Allegro—Scherzo—Molto lento—Allegro con fuoco. Así oiremos verdadera música, que es lo que hay que decir cuando se hable de los Conciertos dominicales, como la oímos el último domingo, que fué cuando tuvimos la satisfaccion de aplaudir, entre los concienzudos artistas, á la excelente pianista, señora Caballero de Salazar. Por cierto que la afición á la música clásica va cundiendo grandemente, pues ya en el último Concierto fué tan numerosa como escogida la concurrencia que hubo en el *Centro Gallego*, siendo muchas las bellas y elegantes señoras que de ella formaban parte.

—Y despues de tanto bueno, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, algo debia haber de malo, siendo esto la inusitada manera con que *La Discusion* ha tratado á la Compañía Francesa del señor Grau. No he visto nunca tanta injusticia en el fondo, ni tanta dureza de formas, como las que en sus filípicas ha empleado el citado periódico, en varios artículos que, más que de un crítico severo, parecen obras de un enemigo vengativo y sañudo. ¿Qué dirán, pues, amigo mio, los artistas de la Compañía Francesa, sobre la manera con que se les ha tratado en la Habana?

—Dirán que ha habido un periódico que les ha maltratado; pero que hay muchos otros á los cuales han visto dar repetidas muestras de imparcialidad y de cultura. No se apure usted, por lo tanto, amigo *Tío Pilili*; anuncie para el lunes la representacion de «*La fille de Madame Angot*» en el GRAN TEATEO DE TACON, á beneficio de la señora Albert, y basta de palique.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS

DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.				REDACCION Y ADMINISTRACION, COMPOSTELA N° 109, ENTRESUELOS. APARTADO, 644.	PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.		
AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.		AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.
Habana .....	18 id.	9 pesos.	4'50 ps.	1'50 peso.	Interior (adelantado) .....		3'75 pesos.
Interior (adelantado)	21 pesos.	10'50 id.	5'25 id.	»	España y Pto. Rico...	14 pesos.	7'50 pesos.
Número suelto 50 centavos.					Extranjero .....	15 idem.	9 idem.
							4 idem.
							5 idem.

Año II. Habana—Domingo 12 de Diciembre de 1880. Núm. 50.

## SUMARIO.

**Texto.**—A los que quedan.—Una salida de tono.—Fábulas escogidas.—De Güines.—Apuntes para la historia.—De Matanzas.—La copa de oro.—Un gemido de Amor.—Pilladas.

**Caricaturas.**—Por Landaluze.

## A LOS QUE QUEDAN.

No quiero dar á mis lectores en qué pensar, porque, en la situación que nos atraviesa, supongo que no será eso lo que les falte; y así, voy á decir desde luego que, en el epígrafe de este artículo, me refiero á los pocos diputados á Cortes que, habiendo sido elegidos por el partido Constitucional de Cuba, no han creído que quien los eligió fuese el partido Constitucional de la Península.

Notable equivocacion parecerá esa; pero de diez y seis individuos que fueron á representar en el Congreso al partido Constitucional de aquí, creo que no pasan de cuatro los que han llenado el compromiso que contrajeron con sus electores. Los demás se largaron, sin tener más atención que la de despedirse... á la francesa, ó se equivocaron, creyendo que era el Partido Constitucional de la Península, y no el Partido Constitucional de Cuba, el que les había elegido.

Verdad es que el Partido Constitucional de aquí tenía bastante de comun con el de la Península, cuando se hicieron las elecciones; puesto que, si Constitucional se llamaba el uno, Constitucional se llamaba el otro, y si Constitucional era el dignamente capitaneado por el señor Sagasta, Constitucional era también el no menos dignamente presidido por el señor Moré. Seré ingénuo, y diré que aun había más puntos de contacto entre los dos Partidos Constitucionales, pues el de allende contaba con hombres tales como el señor

don Víctor Balaguer y el señor don Antonio Romero Ortiz, que, habiendo sido ministros de Ultramar, siempre dieron muestras de sostener, para esta Antilla, la prudente política de orden defendida por el de aquende; pero, sin embargo, nada de esto bastaba para dar pié á tan garrafal equivocacion, porque nuestros diputados Constitucionales debieron siempre recordar que, para ser Constitucionales de Cuba, y no Constitucionales de otras provincias, se les envió al Congreso. Lo demás era exponerse á que, cuando ménos, se les llamase «los olvidadizos» ó «los flacos de memoria».

Digo más: si al hacerse las elecciones había algo que legitimase una equivocacion, puesto que luego el Partido Constitucional de la madre patria se ha fundido con otros, perdiendo hasta su antiguo nombre, podían muy bien haberla deshecho los que incurrieron en ella, y no siendo esto así, por contrarios, por antagonistas, por enemigos del partido que les eligió debemos tener á los que, yendo á las Cortes como diputados Constitucionales de Cuba, militan hoy bajo la bandera de la *fusion*. Esto es más claro que las cuentas del Ayuntamiento de Güines.

Y cuidado, que, si la desercion hubiera sido relativamente corta; si, por ejemplo, de diez y seis de los elegidos, sólo se hubieran equivocado tres ó cuatro, siempre lo deploraríamos mucho, por ser esa una cosa de las que nadie espera nunca de los hombres formales y talluditos; pero los términos de la proporción han cambiado para hacer más grave el suceso, pues son doce ó trece los señores que se han ido, y sólo tres ó cuatro los que continúan en el puesto que les correspondía, resultando de ello un fenómeno político sin ejemplo en la historia parlamentaria de ningún país, cual es el de que el partido que alcanzó una imponente mayoría en los comicios, esté numéricamente representado por la más insignificante de las minorías en la Cámara popular.

¿*Quid faciendum?* Hora era ya de que la Junta Directiva de la Union Constitucional se reuniese; pero no se reúne. Justo sería que esa Junta

tomase una enérgica resolución; pero no la toma, y en vista de todo eso, nadie extrañará que, lo que la Junta expresada debiera recomendar á los tres ó cuatro diputados que nos quedan, se lo recomendamos nosotros, los escritores independientes, que en la prensa periódica defendemos la causa del Partido Constitucional de Cuba.

Tengan, pues, en cuenta esos tres ó cuatro señores diputados, que el día 30 del corriente se abrirán las Cortes, y que en ellas van á reñirse batallas descomunales, de las que necesariamente han de ofrecer grandísimo interés para nosotros; de modo que ya ellos deber ir apercibiéndose para la pelea.

¿Quién romperá el fuego? No se sabe; pero me atrevo á apostar á que, sobre los asuntos que nos atañen, el primero que pretenderá lucirse será don Miguel Martínez Campos, á quien juzgo bastante abonado para empezar el primero de sus discursos diciendo: «Nosotros, los que pedimos mayor suma de derechos políticos para Cuba, y formamos aquí la gran mayoría de los representantes de aquella tierra.....»

Contestacion que pueden dar nuestros representantes amigos: «Es verdad que ahora somos los ménos, los diputados cubanos que abogamos por las soluciones conservadoras; pero en el día del general escrutinio éramos los más, y si los papeles se han trocado tanto, eso consiste en que los señores que cambiaron de opinion no imitaron al ya difunto marqués de O-Gaban, quien, el día que resolvió irse con nuestros adversarios, renunció el cargo que de nosotros había recibido, para que se lo dieran sus nuevos camaradas. El señor Martínez Campos (don Miguel) fué elegido diputado por el Partido Constitucional de la Provincia de Matanzas, y quiéralo, ó no lo quiera se señoría, eso es el partido al cual tiene su señoría la obligacion de representar en el Congreso; pero ya que su señoría lo entiende de otra manera, y que hay varios individuos que remedan á su señoría, debemos hacer constar que no es nuestro partido res-

ponsable de la conducta que observan muchos de sus elegidos, y que no pudiendo negarse que ese partido triunfó por gran mayoría en las elecciones, claro está que, en la representación cubana, somos moralmente muchos los que a su señoría le parecemos *pacos*.

Con lo cual estará conforme todo el mundo, admirándose de que los hombres elegidos por una política común se crean autorizados para representar á otra, sin haber seguido la tramitación relativamente plausible del marqués de O-Gaban.

Continuará la guerrilla, en la cual don Miguel Martínez Campos y sus amigos harán lo que puedan, que nunca deberá ser mucho, si nuestros representantes ayudan a un Gobierno que cuenta con oradores como el señor Romero Robledo y el señor El Maayen, ya bien probados en las cuestiones ultramarinas, y, por fin, le llegará su turno al diputado Labra.

¿Qué lira éste? Ya me parece estar escuchando las frases campanudas y huecas que brotan infaliblemente de sus labios, como que son las de rigor en la elocuencia de los que hoy se llaman demócratas. Habrá mucho de *progreso indefinido*, de *conciencia humana*, de *espíritu moderno* y de *intereses menguados*. Ya creo estar viendo cómo el susodicho diputado falsea la historia, para venir á parar en que la política conservadora ha sido la causa de todos nuestros males.

Sospécho así, por aquello de que el que hace un cesto, hace ciento, si le dan mimbres y tiempo, y, sobre todo, porque el sistema de atribuir á la política conservadora todo lo malo que aquí ha ocurrido, va estando en boga, muy particularmente desde que en el Senado se leyó una famosa carta.

¿Cuántas veces no nos ha hecho saber *El Triunfo* que aquella carta era la expresión fiel de su pensamiento? Pero, sin ir más lejos, ahí tenemos un folleto, recién impreso en la Habana, del cual copió *La Voz de Cuba* del último miércoles los siguientes significativos conceptos, referentes á la insurrección de Yara.

«Todo aquello destempló, por fuerza, los nobles resortes de la fidelidad de Cuba, que, desesperada, se lanzó á la rebelión.

«Nadie olvidará nunca las lecciones tristes, pero fecundas en enseñanzas, de los diez años de guerra.

«En lo más encarnizado de la lucha, una palabra de honrado crédito ofrece, en nombre de España, las reformas que pedía el país, y éste arroja presuroso las armas que había puesto en sus manos la desesperación que le arrojaba al suicidio.»

Entre paréntesis, yo hago mío todo lo que ha dicho *La Voz* sobre esta herejía histórico-contemporánea, porque una cosa es Cuba, hermosa isla que cuenta próximamente dos millones de habitantes, y otra la exigua insurrección que en gran parte se componía de chinos, yankees, tierrafirmes, &c. Mentira parece que hoy mismo y en esta misma tierra, se pueda calumniar á Cuba, diciendo que los nobles resortes de su fidelidad se han roto alguna vez, y que ella desesperada se lanzó á la lucha, cuando los mismos que lo dicen saben lo contrario, sin ignorar que nosotros lo sabemos también, y que hasta sabemos que ellos lo saben. Pero ya que tales habilidades se pongan en juego para determinados fines, bueno es aplicarlas el correctivo necesario, como lo ha hecho *La Voz de Cuba* oportunísimamente, con la más cabal y sincera aprobación de DON CIRCUNSTANCIAS.

Ha llenado, pues, la prensa periódica su deber en el asunto; pero, como la muletilla puede reproducirse en las Cortes, ó, si se quiere, repetirse, porque

más de una vez se ha supuesto allí que la terminación de la insurrección de Yara se debió exclusivamente al hecho de haber la palabra honrada del general Martínez Campos garantizado ciertas reformas, si eso vuelve á suceder, bueno será que los tres ó cuatro diputados que nos quedan, de los quince ó diez y seis que deberíamos contar, pulvericen la especie, para lo cual pueden hacer uso de los siguientes argumentos.

1º Que si honrada es la palabra del general Martínez Campos, sobre lo cual todos estamos conformes, honrada ha sido siempre la palabra de todos nuestros gobernantes, los cuales, desde los últimos meses de 1868 prometieron constantemente extender á Cuba las políticas reformas, tan pronto como acabase la guerra, sin que ésta por ello se concluyese. Que, al contrario, cuando subieron al poder hombres como Castelar, Pi y Margall y Salmeron, cuyas ideas de gobierno serán más ó menos prácticas, ó más ó menos utópicas; pero cuya palabra es tan honrada como la del mismo Aristides, se ofrecieron reformas infinitamente más amplias que las que han venido después, y, lejos de aceptarlas los que estaban al frente de la insurrección, lanzaron una proclama, que yo recuerdo haber leído, en la cual se decía, sobre poco más ó menos: «A los que están enfrente de nosotros, no les hagais caso, cuando hablen de concesiones. Antes bien, si predicán la conciliación, hacedles fuego. Si gritan, vivan las reformas!..... ¡fuego! Si prometen libertades... ¡fuego! Si ofrecen autonomía... ¡fuego! &c.» Que el mismo general Martínez Campos ha declarado en las Cortes que hubiera podido concluir la guerra en poco tiempo, con el sólo recurso de las armas; pero que prefirió hacer el convenio del Zanjón, por economía de sangre, de lo cual, y de cuanto sabemos, se deduce que los elementos militares de que dicho general llegó á disponer y la actividad con que él supo manejarlos, pusieron á la insurrección en el trance de pactar ó sucumbir, y, por último, que habiendo resucitado la guerra en Agosto de 1879, el general Blanco ha podido concluirla, sin necesidad de conceder reformas de ninguna especie.

Y basta. Con lo dicho tienen los tres ó cuatro diputados constitucionales que nos quedan lo suficiente para desvirtuar uno de los estribillos de que se valen á menudo los que, por un lado, pretenden colgar á la insurrección de Yara el carácter y proporciones que nunca tuvo, y por otro, se obstinan en dar al César lo que es de Dios, cosa que no puede pasar, ni aún en la época de las extrañas equivocaciones que hemos alcanzado.

#### UNA SALIDA DE TONO.

Tiene razón Castelar: estamos en el siglo de la poesía, y como ésta jamás ha hecho buenas migas con el interés, de ahí procede la casi universal bancarrota que en el día se observa. Cada nación es una elegía; cada provincia un idilio; cada pueblo un madrigal; cada familia un epitafio; cada individuo un epigrama: el trueno es general y completo.

Ya sabemos, pues, porqué el diputado Labra suele siempre aplicar á los *intereses* la calificación de *menguados*. Por haberlos visto menguar á medida que el númen poético se ha ido desarrollando, y así es que, desde hace largo tiempo, les ha mirado con el más soberano desden, menos cuando en las Cortes se trató de la abolición de la esclavitud puerto-riqueña, que entonces, para defender la tal abolición, hizo de la indemnización una condición *sine qua non*, reconociendo así un derecho negado por muchos de sus actuales amigos. Pero después

ha vuelto á las andadas, hablando de los *intereses menguados* muy á menudo, y ya verán mis lectores cómo, en la próxima legislatura, trata de repetir la música de los *intereses menguados*, para que no se le olvide; sabiendo que ese *andantino*, cantado por él en cualquiera parte, tiene mayor encanto para los redactores de *El Triunfo* que las *guarachas* cantadas por Mlle. Albert en el Teatro de Tacon, *guarachas* que han hecho hablar en francés á dichos redactores; aunque, tal vez, lo que éstos se propusieron fué solo demostrar que ellos saben desbarbar en cualquier idioma tanto como en el nuestro.

Si, por cierto: la poesía y los intereses siempre caminaron en razón inversa, y habiéndose pronunciado el mundo moderno contra los últimos, aquélla está en grande. Por eso los Ayuntamientos que, como el de Güines, pertenecen á las comuniones avanzadas, no rinden ya ninguna cuenta, porque no hay nada tan prosaico, ni, por consiguiente, tan retrógrado como los números. Por eso *La Voz de Cuba*, cuyas ideas son tan atrasadas, se ha empeñado en exigir que los artículos importados en Cuba adeuden lo que rece el arancel, y en que se moralicen los demás ramos de la Administración; y por eso, en fin, yo, que siempre fuí avanzado en ideas, no quiero hablar de los defectos que en la gestión rentística nota el apreciable colega citado. ¿Qué puede suceder? ¿Que se recaude mucho menos, pudiendo recaudarse algo más de lo que se necesita para cubrir las atenciones del Estado? Pues así ganará terreno la poesía y viviremos con el siglo. Es preciso convenir, lectores, en que esos Sres. Cuervo Arango, Perez Moreda, y otros funcionarios de los que todos los días celebra *La Voz*, son anacronismos vivientes, encargados, al parecer, de matar la moderna inspiración, á fuerza de pretender que dos y dos sumen cuatro, cuando el social progreso manda que se eclipse la aritmética, si ésta no quiere someterse á las fogosas combinaciones de la humana fantasía.

Y ya que de esto voy hablando, recordaré la cuestión que días atrás sostuvieron *La Discusion* y *El Triunfo*, sobre si la poesía valía más que la música, ó vice-versa, para decir que, en prueba de que ninguna de ellas vence á la otra, las dos han resuelto *fusionarse* y trabajar juntas, á fin de cosechar en común mayor cantidad de laureles, cosa que ellas pueden hacer sin riesgo alguno, por no cantar en su seno esos Alonso Martínez que le van saliendo á cierto partido, en el cual parece que ha entrado la puja de las disidencias.

De ahí, de dicha *fusion* salieron, primero, la ópera, y luego la zarzuela; pero faltaba algo, que era la aplicación del solfeo á la poesía lírica, y una poetisa que se llama Mariana Herrera, se ha encargado de llenar ese vacío, como podrán verlo mis lectores, por el siguiente soneto, que apareció el domingo último en la Enramada, esto es, en la sección de comunicados del *Diario de la Marina*. Dice así:

SONETO.

A la niña Irene Rosa Ferran y Collazo, al cumplir dos años.

«En el tono brillante de la mayor,  
Inspirada, mi plectro iré pulsando,  
Y en preludios cadentes modulando:  
La, do, mi, re, fa, la, si, mi, la menor.»

Aquí, como se vé, se presentan estrechamente unidas la música y la poesía; pero de tal modo, que hasta parece que han tomado todas las precauciones necesarias para no tener ninguna de las dos nada que echar en cara á la otra, medio seguro de evitar un rompimiento. Porque si la música

quiere burlarse de la poesía, á causa de la sílaba que le sobra al cuarto verso, la poesía hará jarana á la música, por la manera extraña con que ha pasado del *la mayor* al *la menor*; y así es que ambas tendrán la prudencia de callarse; á no ser que hagan lo que *El Triunfo*, el cual siempre está buscando la lengua á sus cofrades, y en cuanto alguno le dá razones á que no sabe contestar, toma el pendingue, y diciendo que él no se llama *Triunfo*, sino Andana.

Así lo ha hecho ese periódico con *La Voz de Cuba*, en una cuestión que iba despertando grandemente la pública curiosidad. Así lo ha hecho hasta con su *Suplemento Anticipado* (a) *La Revista Económica*, con quien tuvo hace poco sus dimes y diretes, para acabar haciendo lo de costumbre. ¿Qué digo? A mí también me ha dejado con un palmo de narices, no dignándose contestar á las observaciones con que yo le probe un día que la *cosa rara* era: peor que los *cantones*, ni á las preguntas que varias veces le he dirigido acerca de sí, el dar los ingleses legislaturas propias á varias de sus posesiones ultramarinas, no es obra de la necesidad, más bien que de la habilidad en dichos señores. Sólo hay un colega con quien se atreve á luchar un día y otro *El Triunfo*, que es el *Diario de la Marina*. Con ese sí, siempre está dispuesto á pelear, y no porque gane nada en ello, pues jamás deja de salir derrotado, sino porque el *decano*, aun batiéndole, suele tratarle con la cortesía y finura que en todos tiempos le fueron habituales, y que los *libertollos* toman por contemporización. El hecho, de todas maneras, es que el *Diario* tiene el privilegio de ser el único órgano conservador á quien siempre contesta, y aun hasta á quien provoca *El Triunfo*, cada vez que á alguien le aprieta las clavijas, como único recurso que le queda para pasar por periódico de combate, cosa en que, al fin, ha de reparar algún día el *decano*, como ya la ha reparado todo el mundo, y entonces... ¿quién sabe? Puede ser que el *órgano libertollo* tenga que renunciar á toda polémica, por no hallar adversario que no le dé grima.

Pero volvamos al *soneto* famoso, para decir que hizo bien la que le compuso en advertir que estaba *inspirada* cuando pulsó su plectro; pues, á no decirlo ella, nadie lo hubiera sospechado, y añadido que no hizo mal en llamar *preludios cadentes* á sus versos; pues, de otro modo, á alguien los habría tomado, tal vez, por *preludios*, pero todos nos hubiéramos quedado sin saber que había en ellos asomo de cadencia. Y dicho esto, ya podré copiar el segundo cuarteto, que es como sigue:

«Este canto te brindo cual ruiseñor,  
Que al gorjear sus escalas va enflautando,  
Pues con música aérea yo solfeando,  
Tus natales encomio con ledo amor.»

Aquí, en honor de la verdad, no hay más faltas que la de la mezcla de los piés graves con los agudos, de la cual, naturalmente, participaba también el anterior cuarteto: la de suponerse que, quien *enflauta* cantos tan particulares, remeda al ruiseñor, pájaro canoro que protestaría contra tal aseveración, si pudiera hacerlo, la de afirmarse que es *aérea* la música que en el soneto se va solfeando, cuando la tal música, como sucede con la de casi todos los sonetos de natalicios, carece de *aire*, que es lo más extraordinario que puede ofrecer una música, y la de sobrar una sílaba en el último verso; pero con desquite.

En el primero de los tercetos hay un consonante cuya existencia nadie conocía, y, por lo mismo, debe dársele altísimo precio. Dígolo, porque familiarizados estábamos todos con los consonantes de esta ó la otra terminación; pero hasta hoy no los habíamos visto blancos, ni azules, ni amarillos, y

ménos dorados, plateados, bronceados, &; y así tengo por seguro que ha de agradar mucho la novedad que mis lectores hallarán en estos endecasílabos:

«Mas colmada de glorias y placeres,  
Busco ansiosa un *dorado* consonante  
Para en breve decirte: prole eres».

Porque es claro que cuando la poetisa busca consonantes *dorados*, es porque sabe que los hay que tienen eso de comun con los marcos de algunos espejos, con muchos botones y con varias otras cosas de relumbron, y habiéndolos dorados, bien puede haberlos bronceados, aplomados, plateados, &, &, &.

Verdad es que bien le hacía falta á la poetisa un consonante, siquiera de metálicas apariencias, para decir en verso á una niña aquello de: «Prole eres», porque la rima ordinaria, la que podríamos llamar *rima metaloide*, no sirve para adornar conceptos tan originales como ese. Y allá vá el último terceto:

«De lealtad y nobleza fecundante  
Mas yo á tantos sabores que merezco  
No te brindo el obsequio que apetezco.

Se lo dedica su manejadora Mariana Herrera».

Remate digno de tan singular composición; porque en él se hace saber que hay algo más que la nobleza de la sangre, y que la nobleza de los sentimientos, puesto que hay la nobleza fecundante, que, como su mismo epíteto lo indica, no debe tener nada de estéril. En cuanto á lo de merecer *sabores*, yo supongo que eso será errata de imprenta, y que donde dice «sabores» debe leerse «favores»; pero no lo afirmo; porque la originalidad que la autora ha revelado en todo su soneto me prueba á mí que ella es capaz de decir lo que nadie puede imaginar, y así, además, nos lo ha hecho ver en el último verso de su magna obra, donde asegura no estar dispuesta á brindar el obsequio que apetece. ¿Porqué tal resolución? ¿Sería porque la poetisa quiso contrariar su apetito, cuando éste trató de aparecer galanté, ó sería porque el obsequio que pensaba dedicar á otra lo apetecía para ella? De ambos modos puede darse solución al logogrifo.

Conste, sin embargo, que si Safo inventó los versos que de su nombre tomaron el de *sáficos*; y si Espinel nos legó la décima, que también se suele llamar *espinela*, la autora del soneto que acabo de copiar ha sabido producir un compuesto de poesía musical en *la mayor y menor*, con *gorjeos enflautados*, armonías *aéreas*, amor *ledo*, consonantes *dorados*, *prole* y, en fin, nobleza *fecundante*, todo lo cual podrá figurar en adelante con la denominación de *Marianada*; y conste, por último, que la poesía continúa ganando terreno, lo cual compensa bien el detrimento de los *intereses menguados* de que suele hablar el diputado Labra con tanta frecuencia.

#### FABULAS ESCOGIDAS.

Cierto jóven pretendía  
(Porque era diestro en charlar)  
Que bastante se sabía  
Con dedicarse á estudiar  
Tan sólo la teoría.

Las reglas así aprendió  
De nadar, y de contado,  
Satisfecho se lanzó  
Al río, y el desdichado  
En el momento se ahogó.

¿Queréis saber si el cuento es alegórico?  
Dejáos gobernar por un teórico.

#### EL NIÑO Y EL CAZO.

Con el índice un niño  
Limpio ponía  
Un cazo en que acababan  
De hacer natillas.  
Y al recorrrerlo,  
Del dulce se pegaba  
Algo á su dedo.

Viendo su afán el cazo,  
Le dice al niño:  
«Ojalá manoséas  
Tanto los libros;  
Que, al darles vueltas,  
De sus máximas dulces  
Algo se pega.»

#### EL LAGARTO Y EL ZORRO.

A un lagarto metido en su agujero,  
Extraordinario ruido  
Excita la atención; sale ligero,  
Y, lo que vé, le deja sorprendido.

En fúnebre carroza que seguían,  
Antorchas y cantantes,  
Un féretro enlutado conducían  
Al panteón seis fuertes elefantes.

A un zorro, que pasaba allí cercano,  
Volviendo la cabeza,  
Y la risa cubriendo con la mano,  
Así le manifiesta su extrañeza:  
«Son de un escarabajo funerales  
Esa pompa tan rara,  
Digna de risa; pero, en casos tales,  
La oculto, porque suele salir cara.  
¡Tal aparato á objeto tan mezquino!  
Por no morir de risa,  
Al presenciar tan fiero desatino,  
Me zampo en mi agujero á toda prisa».

*Esta lección aprendan los Pedantes,  
Que toman el trabajo.  
De pronunciar discursos Elefantes,  
Sobre alguna cuestión ESCARABAJO.*

#### LOS MONSTRUOS.

La union de las especies.  
En sí diversas,  
Dá siempre un resultado  
Diverso de ellas.

Siendo el producto  
Sólo estériles monstruos,  
Como los mulos.

La liga de partidos,  
Que son opuestos,  
También dá un resultado  
Distinto de ellos,

Tan monstruoso,  
Que sólo formar puede  
Gobiernos monstruos.

#### LA IRA.

Bien sabéis que la Abeja,  
Si el agudo aguijón clava irritada,  
En la parte que hiere su punzada  
Enclavado lo deja;  
Mas no á todos se advierte  
Que la infeliz en pena de su ira,  
Mientras su corazón furor respira,  
Recibe cruel muerte.

En la abeja enseñanza  
Tome el que sienta en su inflamado seno  
La ira arder, y cure su veneno  
Con la dulce templanza.

PASCUAL FERNANDEZ BAEZA.

TIPOS DEL DIA.



Las modas del bello sexo. Lo peor de Luis XV con lo más ridículo del Directorio.



TIPOS DEL DIA.



Al ver á nuestros elegantes se comprende la teoría de Darwin.

## DE GUINES.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS: Voy a dar á usted una noticia que no dejara de sorprenderle, y es la de que *El Triunfo*, se escribe y publica en la Habana, solo para que lo lean en el Japon. Asi hace crecer el periódico que antes de ayer dió á luz sobre las últimas Fiestas Reales de Güines, y no digo más, por ahora, puesto que, sobre este particular, ya sabe usted á qué atenerse y otros tambien. Pero, si, quiero decir algo, y es que *El Triunfo* parece haberse propuesto rivalizar con *Doña Dulcinea*, envioso, quizá, de la fama que ésta ha conseguido, por lo cual, y por lo que dichos colegas han dado en identificarse, creo que, ya que á *Doña Dulcinea* hemos dado en nombrarla *Camelini*, á *El Triunfo* debemos llamarle *Cameloni*.

En cuanto á las Cuentas del Hospital y de la Carcel de esta villa, cero: pues, por más que, yo las pido, no hay quien se digne darlas. Le diré á usted, sin embargo, que el Municipio de la Catalina, requerido por el de Güines para lo que tiene relacion con dichas cuentas, ha contestado que no puede prestarse á pagar 20 centavos por la dieta de cada preso y 77 por la de cada enfermo, porque sabe que esas dietas solo le cuestan al nuestro 14 y 45 respectivamente, segun Estado que en su dia vió la luz pública, autorizado con la firma de nuestro Alcalde, y hé aquí un terrible aprieto para la Corporacion de las pocas luces; la cual ha de cobrar las dietas á 14 centavos para los presos y 45 para los enfermos, ó negar lo que con bombo y platillos se anunció en 23 de Setiembre del año anterior sobre el asunto. Elija, pues, teniendo entendido que, si la *Camelini* no está por que las cosas se lleven con tanto rigor, es al pueblo, y no á la *Camelini*, á quien hay que dar gusto.

De las pagas no se hable, ó si algo se habla, sea para decir que yo conozco maestro á quien se están debiendo once meses de los presupuestos presente y pasado, y además, el mes de Julio de 1878, que se incluyó en el adicional de la subvencion de *marras*, mientras que á la Empresa del Gas no han vuelto á darla un real desde la semana santa, que fué cuando le pagaron Setiembre y Octubre de 1878: pero, en cambio, se le ha ejecutado por 60 pesos, aun sabiendo que era acreedora por 6,000, ó sea por cien veces más.

Los artículos 160 y 165 de la Ley Municipal son aquí letra difunta, pues, segun aquel, el primer dia útil del segundo trimestre del año económico de 79 á 80 debieron presentarse las cuentas del ejercicio á la Junta Municipal, para la aprobacion de ésta, y el 165 dice que los Ayuntamientos darán á luz al principio de cada trimestre un Estado de la recaudacion é inversion de fondos del anterior, y que en cuanto á las obras públicas que se hagan por Administracion, la publicacion se hará semanalmente (en este caso se hallan las célebres cuentas del Hospital y de la Carcel), y á pesar de eso, aquí no se ha hecho nada de lo que la Ley preceptúa.

Pero ¿quién se admira de ello? Tambien hay una Ley Electoral para Diputados á Córtes, cuyos artículos 55 y 56 ordenan que «el 1º de Diciembre de cada año se publiquen, por edicto, en todos los Ayuntamientos de cada seccion electoral, las anotaciones de alta y baja del Censo que se hubieren hecho durante el año, y que hasta el 10 de Diciembre admita la Comision inspectora las reclamaciones de los agraviados», y yo pregunto: ¿tiene el Ayuntamiento de Güines Seccion electoral para Diputados á Córtes? Sí por cierto, pues este partido judicial figura en la Seccion Trigésima de la Provincia, con los de la Catalina y Melena del Sur. Pues bien: ¿Ha expuesto el Ayun-

tamiento de Güines al público el 1º del corriente las anotaciones de que trata el artículo 55 de la Ley Electoral, para que puedan hacerse las reclamaciones de que habla el artículo 56 de la misma? No, padre. Ni se expusieron el dia 1º, ni ayer, que era dia 7, se las habia visto, ni la *Camelini* dice una palabra sobre el asunto; de modo que estamos como los que van al salon de las condiciones acústicas a oír á Saladrigas, á Benito y á Govin!, puesto que nada sacamos en limpio.

Y todavía, ¿lo creerá usted? la *Camelini* osa preguntar á la Comision Permanente de la Diputacion Provincial, que porqué no pasa á visitar al Ayuntamiento de la Catalina. ¿Se habrá visto nunca desenfado mayor? Pues á eso digo yo que la citada Comision no puede llegar á la Catalina, sin pasar por Güines; de manera que me gustaria que se siguiera el consejo de la *Camelini*, porque así recibiria tambien nuestro Municipio la visita de la Comision Provincial, suceso que quizá fuera fecundo en resultados. ¡Ay, amigo! Estos sabios de Güines parece que están viviendo en la Gruta de Fingal, que es cuanto hay que decir, y sin más, se despide de usted su camarada

EL ANGELITO.

P. D. Diez parejas hubo nada más el miércoles en el baile del Casino de esta villa. *Lo esperábamos.*

## APUNTES PARA LA HISTORIA.

DE LA CONQUISTA DE LA AMÉRICA DEL SUR.

*(Continúa el Capítulo III.)*

Era conveniente, en la opinion del Adelantado, tomar nuevos informes acerca de las poblaciones de que habia hablado Romero, y eligió dos soldados, para que se internaran en la direccion por aquél indicada, que era la de la tierra de los *comechigones*. ¿Qué fué de aquellos dos soldados? Nadie ha llegado á saberlo; pues, si bien hay quien dice que, despues de mil aventuras, llegaron al Perú, desde donde regresaron á España, esto tiene mucho de novela. En mi concepto, hasta debe ponerse en duda el hecho de haber el Adelantado creído que dos hombres solos pudieran acometer la insensata empresa de ir á hacer un reconocimiento en lugares tan inhospitalarios como los de que se trata; pero, si tal sucedió, fácil es suponer el desdichado fin que aquellos infelices tendrían.

Lo que, sí, se comprende bien, es que el Adelantado despachase á su teniente general Oyolas, para proseguir haciendo descubrimientos por el rio, dándole la orden de volver en el perentorio término de cuatro meses, aunque en imaginar expediciones tan largas por entonces, como en todo, diese don Pedro de Mendoza una nueva manifestacion de su poca prudencia.

Transcurrieron los cuatro meses, y Oyolas no volvió; pasaron algunos meses más, y el Adelantado vió que esperaba en balde, por lo cual, y á causa de haber enfermado gravemente, se hizo trasladar á Buenos Aires; para desde allí regresar á la madre patria.

El espectáculo que le ofreció la guarnicion de dicha ciudad fué espantoso. La mitad de la gente que él dejó allí, habia perecido de hambre, y la que vivia tuvo que alimentarse con carne humana, como los naufragos suelen hacerlo cuando no les queda otro recurso. El horror llegó á tal extremo, que se dice que hubo hombre que, viendo muerto á un hermano suyo, fué el primero á arrancarle las entrañas para alimentarse con ellas.

En medio de estas angustias, parece que una mujer se salió de la fortaleza, decidida á morir á

manos de los salvajes, más bien que á sufrirlas, y aquí viene otro de aquellos episodios históricos que se hacen á veces increíbles. Dicese que, habiendo dicha mujer caminado rio arriba hasta que se hizo de noche, y no hallando lugar más á propósito donde guarecerse, entró en una cueva, en la cual encontró una leona que, casualmente, estaba de parto. Con el susto cayó en tierra desmayada la pobre mujer; pero, habiendo vuelto en sí, se arrodilló ante la fiera, como en demanda de misericordia, y viendo que el animal estaba más bien en situacion de pedir auxilio que de ofender, se decidió á prestárselo.

Ayudó, pues, á la leona á salir del trance en que se hallaba, y la fiera quedó tan reconocida al favor recibido, que se constituyó en protectora de quien se lo habia hecho. «Mantúvose despues algunos dias en su compañía, dice el señor Lamas, sustentando la vida con la caza, que la leona partia con ella como agradecida al buen oficio que le debió en el terrible aprieto de su parto, hasta que una mañana, discurriendo los indios por la costa, se encontraron con ella, casualmente al tiempo en que se acercaba á la márgen del rio á satisfacer la sed con sus aguas, y la condujeron á un pueblo, donde uno de los indios, que se le aficionó, la recibió por mujer.

«Vuelto ya á Castilla el Adelantado, salió un dia á correr la tierra un cabo militar, con número suficiente de soldados, y hallando á esta mujer en uno de los pueblos comarcanos, la trajo consigo á Buenos Aires y la presentó al teniente gobernador, que era siempre el mismo Francisco Ruiz Galan. Este, llevado de su génio (1), en vez de compadecerse de su miseria y alegrarse de su hallazgo, la condenó luego á ser arrojada á las fieras del campo, para que empleasen en ella su fuerza, y hecha pedazos, la comiesen, en castigo de su fuga á los enemigos. Ejecutóse, sin réplica, su mandato, y fué llevada como á una milla del pueblo, donde la dejaron atada á un árbol. Acudieron aquella noche muchas fieras á hacer presa y cebarse en las carnes de la triste española; y, entre las demás, vino tambien la leona, á la cual ayudó en su parto, para dar lecciones al juez inhumano, porque, conociendo á su benefactora, se puso en su defensa contra los otros brutos, que la querian asaltar, para despedazarla, y, quedándose en su compañía, la guardó fielmente el dia y la noche siguiente, hasta que, en el dia tercero, saliendo algunos soldados, por orden del teniente, á ver los efectos de su rigurosa sentencia, la hallaron viva y á sus piés la leona con sus dos cachorros.

«Apartóse á un lado la fiera, sin acometer á los españoles; antes bien, como quien daba lugar para que llegasen á desatarla, lo que hicieron poseidos de extraño asombro del noble instinto y agradecimiento de aquella reina de los brutos, y, consolando á la buena paciente, la restituyeron á la ciudad, y la leona se quedó dando bramidos, como que hacia demostracion de su sentimiento por la ausencia de su bienhechora. Parece que quiso el cielo mostrar con este suceso, que puede hacer número entre los prodigios, cómo aquella mujer estaba inocente en lo principal que se la imputaba, y era indigna de tan atroz castigo. Si así no lo entendió el Juez, á lo ménos su justicia se dió por satisfecha, y la dejó con vida» (2).

(1) Parece, en efecto, que Francisco Ruiz Galan era un hombre cuya crueldad le hacia indigno del puesto que le fué confiado.

(2) Por fabuloso que este episodio parezca, es digno de crédito, puesto que afirman los historiadores, no solo cuanto pasó la pobre mujer, sino que ésta vivió despues muchos años, añadiendo Rui Diaz de Guzman, autor de la «Argentina», que se llamaba la Maldonada, y que él llegó á conocerla.

Aunque en el anterior relato se habla de haber vuelto á Castilla el Adelantado, lo que debe entenderse es que salió para Castilla, á donde no pudo llegar, por haberle sorprendido la muerte en el camino, y una muerte por cierto bien espantosa.

Hé aquí el orden de los principales sucesos.

Afligido estaba el Adelantado en Buenos Aires, al ver tanta desventura, cuando llegó del Brasil el capitán Gonzalo de Mendoza con su nave bien repleta de víveres, y lo mismo otras dos, tripuladas todavía por la gente que Cavot había dejado en dicha tierra y que obedecía al capitán Gonzalo de Mosquera, quien se había refugiado por largo tiempo en la isla de Santa Catalina. Importante fué aquel ya inesperado socorro, para no tener que renunciar á toda idea de conquista, porque con los castellanos se fueron al Rio de la Plata algunos portugueses, llevando unos y otros sus mujeres consigo, y yendo todos bien pertrechados, no solo de víveres, sino también de armas y municiones. Entre dichos guerreros, se hace mención de Hernando de Rivera, Pedro Moran, Hernando Díaz, Francisco Rivera y el capitán García.

La alegría que la guarnición de Buenos Aires debió experimentar al encontrarse con tan providencial refuerzo, no es para describir. Solo faltaba, para hacer dar al olvido las pasadas desdichas, que hubiera tenido buen éxito la expedición del teniente general Juan de Oyolas, en busca del cual salieron el citado Gonzalo de Mendoza y el capitán Juan de Salazar con ciento cuarenta soldados, embarcados en dos navíos; pero los padecimientos del Adelantado se agravaron de tal manera, que le obligaron á darse á la vela para España, dejando en su lugar, como jefe, á Francisco Ruiz Galán, hasta el regreso de Oyolas.

(Se continuará.)

## DE MATANZAS.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS: Ignoro si el no haber usted insertado mi carta anterior, en que le hablaba de las elecciones verificadas aquí, para cubrir varias plazas de concejales, sería por extravío de la misma, ó porque usted la juzgó poco interesante (1). Si fué por esto último, mucho temo que la que ahora escribo corra la misma suerte; pues, en efecto, por más que indago y escudriño, nada de particular encuentro, si no es la cándida protección que algunos conservadores siguen dispensando á *libertoldos*, que ni siquiera les perdonarán eso de que les hayan protegido. La guerra que los tales *libertoldos* hacen á los conservadores en el Ayuntamiento, en la prensa, en todas partes, cada día es más apasionada, lo cual nada ofrece de nuevo. La actividad con que continúan las obras para la Exposición, tampoco debe sorprender á nadie, á pesar de lo cual, no creo que el día de la inauguración pueda señalarse definitivamente, si bien entiendo que será el 25 del próximo Enero; de manera que nada de lo que puedo comunicar á usted merece calificarse de notable acontecimiento.

(1) La carta de que habla el buen Julian llegó á esta redacción el viernes por la tarde, y es el viernes por la mañana cuando se componen los últimos originales que en la luz en nuestro semanario.

N. de D. C.

¡Ah! Sí. Ahora caigo en que las transacciones mercantiles abundan poco; en que algunos propietarios de ingenios han salido ya de aquí para comenzar la molienda, y en que los crímenes no son escasos.

Las fiestas que los entusiastas catalanes consagran á Nuestra Señora del Monserrat, no han brillado á causa del tiempo. En las primeras horas de la noche del lunes, algunos relámpagos, que en lontananza lucían, nos anunciaron que había novedad en las altas regiones atmosféricas. Cerca de media noche era cuando el trueno dió en retumbar fuertemente sobre nuestras cabezas, y á poco rato la lluvia regó nuestras calles y nuestros campos. El martes, primer día de función, se presentó tan mal humorado, que las nubes cubrían el horizonte, los chubascos se sucedían unos á otros con singular frecuencia, y el viento corría con más velocidad que el progreso de los *libertoldos*. Aumentó por la noche la velocidad de dicho viento, hasta hacerle tomar las apariencias de un huracán, y la lluvia siguió así mismo en progresión creciente. Ya vé usted que, si esto podía ser beneficioso para el campo, no lo era tanto para la celebración de una fiesta. Sin embargo; aunque hoy, miércoles, después de amanecer el cielo despejado, ha arreciado el viento, han reaparecido las nubes y todo anuncia una nueva rociada, no por eso deja de haber *embullo* para ir á la ermita, y lo comprendo bien, porque, después de todo, si los campos reciben lo que tanta falta les hacía, doble motivo tienen los buenos catalanes para festejar á la Virgen del Monserrat, que ha sido portadora de tan alto beneficio.

Con que... hasta la primera. Su afectísimo  
JULIAN.

## LA COPA DE ORO.

(Continuación.)

### II.

#### UNA NOCHE SOMBRÍA.

En una tarde de primavera, Marquard estaba sentado con su mujer en el salón donde solían reunirse. El sol declinaba hacia Occidente; sus últimas luces coloreaban con tinte purpúreo el follaje del bosque, y se proyectaban á través de las ventanas del castillo.

Los cabellos de Marquard habían blanqueado, y su pálido rostro y sus enjutas mejillas atestiguaban las fatigas de su prolongada lucha contra los rigores de la fortuna. Sin embargo, ni la edad ni los cuidados materiales habían podido robar á su fisonomía su primitiva expresión de nobleza. En su decadencia se asemejaba á esas antiguas ruinas que conservan un encanto particular. Fuesen cuales fuesen, por otra parte, sus cuidados, Marquard no abandonaba por eso su natural educación y su urbanidad de gentil-hombre, y su voz tenía un acento de singular dulzura, principalmente cuando se dirigía á su fiel Ingeborg.

El rostro de Ingeborg estaba también pálido y fatigado, pero muy interesante á la vez, á causa de su expresión de dulce y tranquila resignación.

Erlando se hallaba también á alguna distancia de sus padres, taciturno y distraído.

—Los días se alargan más y más, dijo Ingeborg, después de una ligera pausa, y pienso que muy pronto estaremos en pleno verano.

—También yo me acuerdo de ello, dijo el anciano, porque me gusta el estío. Entonces nos ilumina y calienta la luz del Sol. Pero, ¿dónde está Ana? No la he visto en todo el día, y quisiera oír la cantar.

Ingeborg calló y dirigió á Erlando una mirada triste.

—No vendrá, murmuró con voz conmovida.

—¿Ha ido á casa del pastor? preguntó Marquard, para quien había pasado inadvertida la emoción de su mujer.

—No.

—¿Dónde está? ¿En alguna casa del pueblo? Ya no debe tardar.

—No vendrá nunca.

—¿Nunca!... ¿Qué quieres decir?

—¿Nunca! repitió Ingeborg sollozando. Después se levantó, y arrojándose en brazos de su marido: ten entereza y valor, le dijo, como lo has tenido hasta ahora. Este último golpe es el más cruel de todos; pero es preciso soportarlo. Nuestra hija se ha fugado, dejando unas cortas líneas para decirnos «adiós...»

Al oír esto, el anciano se quedó como petrificado. Un dolor mortal le oprimía el corazón; sus ojos, extraviados, se volvían tan pronto hacia su mujer como hacia su hijo para interrogarles; pero ni aquella ni éste se atrevían á añadir una sola palabra á la terrible noticia que acababa de recibir.

—¿Se ha fugado! exclamó al fin con voz desgarradora. ¡Mi hija! ¡la hija de los Trane!... ¡Se ha fugado! ¿Y, con quien, Dios mío?

—Esta es su carta, murmuró Ingeborg.

—El anciano la tomó temblando y leyó:

—Si habeis de maldecirme, al menos, para que la maldición caiga sólo sobre mí, no os diré el nombre de aquel con quien voy á unir mi destino ante Dios.

—¿Y quién es ese hombre? exclamó Marquard. ¿Quién es?... ¿Y porqué no he sabido antes todo el peligro que me amenazaba?

Erlando é Ingeborg no contestaron.

—Por lo menos, añadió Marquard, decidme que es un gentil-hombre. Si sabeis su nombre, no me lo ocultéis. Decidme que pertenece á la nobleza... Habla, hijo mío; ¡yo te lo mando!...

—Padre mío, balbuceó Erlando; ese hombre pertenece á la clase media.

—Nada sabemos de cierto, se apresuró á añadir Ingeborg; todo eso no pasa de suposiciones.

—¿Y quién sospechais que me ha robado la hija? No prolonguéis mi aflicción. Quiero conocer á fondo toda mi desgracia.

—Sospechamos, dijo Ingeborg, que pueda ser Miguel Skov, el hijo del rico comerciante de Leerbek. Ya sabes que venía todos los años á cobrar los arrendamientos. Vió á Ana; procuraba encontrarla y hablar con ella... Nunca me extrañó que á ella le gustase hablar con aquel jóven; pero ¡gran Dios! ¿quién hubiera sospechado que acabaría por casarse con él?

—¿Ah, desgraciada! exclamó el anciano, tratando de sofocar su violenta emoción. ¡Abandonar á sus padres!... ¡Casarse!... ¡Y con un comerciante!

—Le ama, dijo Erlando.

—¿Imposible!

—Le ama replicó Erlando, como amaba yo á la hija del...

—No, hijo mío, no te compares con ella, porque supiste sacrificar tu amor al deber.

—Teneis razon, padre mio, añadió Erlando con amargura. Pero mi pobre hermana no tendria fuerzas para sufrir lo que yo he sufrido, y ha sacrificado el deber al amor. ¡Sólo Dios sabe quién de los dos ha obrado mejor!

El anciano miró á su hijo con sorpresa. No estaba acostumbrado á oírle hablar de una manera tan resuelta. Pero al ver cuán profunda tristeza se pintaba en el rostro de Erlando, no se atrevió á corregirle, y le dijo con dulzura: «Aún eres muy jóven, hijo mio, y, sin embargo, te creia convencido de que no podemos adquirir ninguna felicidad legitima cuando sacrificamos el deber.»

Con mano vacilante tomó de nuevo la carta de Ana, y, despues de leerla: «Habla de maldiciones, dijo: pero, no, Ingeborg, no la maldeciremos. ¡Qué gran desgracia! ¡Ya no volveré á oír aquella voz que tenia para mí un encanto celestial!»

Y diciendo esto puso su cabeza entre las manos y se deshizo en lágrimas.

Erlando é Ingeborg permanecieron inmóviles á su lado sin atreverse á distraer su dolor. La luna filtró sus rayos á través de los cristales, y esparció su pálida claridad sobre aquellas tristes fisonomias.

Por fin, Ingeborg se levantó, se aproximó á su marido, y apoyó dulcemente la mano en su cabeza.

El tomó aquella mano y depositó en ella un beso. Hace treinta y siete años, le dijo, que ambos defendemos valerosamente nuestro honor, para legarlo, tal y como le recibimos, sin mancha, á nuestros hijos. Ana ha destruido toda nuestra obra en un dia. En adelante, el nobilísimo nombre que llevamos quedará entregado á la burla. Cuando nos vean pasar, dirán: «Ya han sido humillados esos Trane, á quienes ninguna adversidad ni ninguna miseria habian podido doblegar.» Pero, ¡no! exclamó en un verdadero arranque de orgullo: ¿Qué podrán decir de Marquard? ¿Que tiene una hija indigna? Pues bien; esa hija ya no existe. En adelante, nadie pronunciará su nombre en esta casa. Vámonos á descansar y no nos ocupemos de los muertos.»

El anciano se levantó. Todos los rasgos de su fisonomía revelaban la opresion de su corazón, pero atravesó lenta y majestuosamente la sala, y salió para quedarse á solas con su desesperacion.

### III.

#### UNA TENTATIVA.

Efectivamente, desde aquel dia, el nombre de Ana no volvió á resonar en los labios del anciano. El desgraciado padre lloraba, sin embargo, á cada instante á su amada hija. La lloraba por la mañana, á aquella hora en que ella iba tiernamente á darle los buenos dias; á la hora de comer, en que alegraba lo pobres manjares con su alegria, y, sobre todo, por la noche, en que le deleitaba con la melodía de sus cantos. El dolor que procuraba ocultar, se revelaba, á pesar suyo, en todos los rasgos de su fisonomía. En poco tiempo surcaron su frente nuevas arrugas, y sus últimos cabellos grises se hicieron blancos.

Ingeborg no pensaba ménos en su querida hija, pero sus manifestaciones no parecian tan amargas.

Cualquiera hubiera dicho que estaban atemperadas por una secreta esperanza y por un misterioso consuelo.

Una mañana le dijo su marido:

—La tempestad ha arrancado parte de la techumbre de la casa, y la lluvia penetra hasta en nuestro dormitorio.

—Ya lo he visto, contestó Ingeborg, es preciso acudir al remedio.

—¿Cómo?

—Me queda algun dinero del producto de mi lechería. Lo gastaremos en esta reparacion.

El anciano la escuchó con sorpresa. Era la décima vez, en poco tiempo, que cubria algunos gastos con aquel mismo producto de la lechería, que iba pareciendo un tesoro inagotable. Pero estaba demasiado absorto en sus propias reflexiones para preocuparse por aquel incidente de su vida doméstica. La reparacion se hizo, é Ingeborg dióle á su esposo el dinero necesario para pagarla.

Dos años trascurrieron. Durante aquel tiempo, Ana le escribió á su padre muchas cartas respetuosas y tiernas, para implorar su perdón. El anciano abrió una y no contestó. Las que le siguieron, fueron devueltas sin romper el sobre. La desgraciada Ana parecia arrojada para siempre del corazón, como del domicilio de su padre. Ingeborg, al ver la inflexibilidad de su marido, bajaba la cabeza y suspiraba.

Un dia, Erlando corrió en busca de su padre, que trabajaba en el jardin.

—Padre mio, le dijo, vamos á recibir una visita.

—¡Una visita! repitió Marquard asombrado.

—A poca distancia de la cerca ha volcado un coche. Al pasar por allí he encontrado á una jóven que me ha preguntado si la recogeríamos en nuestra casa hasta que compusiesen el carruaje. Me he adelantado para anunciarte su llegada.

—Has hecho mal en dejarla. Debias haberla acompañado hasta aquí. Los favores que podemos conceder á nuestros semejantes, tienen doble precio, si se ofrecen de buena voluntad. ¿Sabes quién es la dama?

—Me parece que nó, contestó Erlando con cierto embarazo. Pero creo que pertenece á la clase media.

—No importa, corre á buscarla.

—¿Queréis recibirla? preguntó Erlando con alegría.

—¿Y porqué no? Es un deber de cortesía al que no puedo faltar.

El anciano se apresuró á dejar sus aperos de labranza: entró en casa; se puso el traje de los dias de fiesta, y se adelantó hácia la puerta para recibir á la extranjera.

Ingeborg y la criada le seguian con los ojos, vivamente emocionadas.

Pronto apareció una jóven, elegantemente vestida y acompañada de un criado, que parecia esperar sus órdenes.

—Id, le dijo, á donde está el carruaje, y no volváis hasta dentro de una hora.

El criado saludó y se retiró.

La jóven miró en seguida hácia donde estaba Marquard.

A su aspecto, el anciano palideció, y dió un paso hácia atrás, como si quisiese apoyarse en la pared. La jóven dobló la rodilla, extendió los brazos y con voz suplicante le dijo:—¡Padre mio!...

(Continuará.)

#### UN GEMIDO DE AMOR.

Cándido alivio de mi desvelo,  
Del mar ondina, del mundo hurí,  
Duerme y descansa mientras yo velo,  
Pues mis encantos y mi consuelo  
Viven y moran tan sólo en tí,

Duerme y descansa; ningun ruido  
Turba el reposo de tu dormir,  
Sólo el silencio rompe un gemido:  
Es el que envía mi amor querido  
Junto á tu lecho de oro y zafir.

JOAQUIN OTERO CARBALLEDA.

#### PILILADAS.

—Quedamos, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, en que las cosas que *La Voz de Cuba* sigue denunciando, respecto á los cargamento de ciertos buques, pican en historia.

—Ya tengo dicho, *Tío Pilili*, que, no siendo yo quien ha de poner remedio en esas cosas, no quiero hablar de ellas.

—¡Toma! Pues tampoco hablo yo de ellas para que las remedie usted, sino para que haga eso quien hacerlo pueda. Quedamos, además, en que los presos de Cárdenas, aparentemente relacionados con un defraudador de fondos del Estado, que tomó el tole hace algun tiempo, han sido puestos en libertad.

—Repito, *Tío Pilili*, que no quiero hablar de nada que tenga conexion con la Hacienda, y, por otra parte, si los tales presos han sido puestos en libertad tan pronto, bien vé usted que *El Progreso* de Cárdenas aprueba la medida.

—¡Toma! ¿No sabe usted que *El Progreso* es libertoldo, y que el pedir disposiciones fuertes para restablecer la moralidad administrativa es incumbencia de los periódicos reaccionarios? Comprendo que *El Progreso* de Cárdenas apruebe dicha ex-carcelacion; comprendo que el *Suplemento Anticipado* de aquí, ó sea *La Revista Económica*, tenga por inmejorable el actual sistema de adeudos de las Aduanas; comprendo, en fin, que *El Triunfo* no diga nada contra lo que ni á *La Voz de Cuba* ni á nosotros nos satisface, porque esos son órganos del espíritu moderno....

—A otro asunto, *Tío Pilili*.

—Quedamos, por último, en que *El Triunfo* está grandemente enojado con *La Epoca*, de Madrid.

—Lo que debe hacer ese cofrade, *Tío Pilili*, es renunciar á la predicacion de ideales que, como yo he dicho mil veces, no caben dentro de ninguna ley fundamental de las que España ha tenido y puede tener en largo tiempo. Así es como llegará á contestar victoriosamente á los que le atacan; pues, de otra manera, siempre dará lugar á que le dirijan esta pregunta: «Si lo que pides no se puede conceder, ¿para qué lo pides?» Pero, al decir yo que pasásemos á otro asunto, me referí á las diversiones.

—Quedamos en que siguen gozando del público favor los *Conciertos de la Sociedad de Cuartetos*. Quedamos en que en el próximo domingo, habrá: 1º Cuarteto en Dó menor, obra 18, Beethoven.—Allegro Scherzo Menuetto Finale. 2º Gran Trio, en Ré menor. Mendelssohn—Molto allegro agitato—Andante tranquilo—Scherzo Finale 3º El Cuarteto en Ré, nº 47. Haydn. Introduccion—Andante—Menuetto—Finale. Quedamos en que la eminente pianista, señora doña Isabel Caballero de Salazar, tomará parte en ese *Concierto* con los señores Diaz Albertini, Vandergutch, Jimenez y Panizza....

—Y, por consiguiente, *Tío Pilili*, quedamos en que el Domingo habrá en el *Centro Gallego* una concurrencia tan numerosa y selecta como de costumbre. Diga usted eso de una vez, y hemos concluido.

—Pues no hemos concluido; porque quedamos en la última diversion de *El Triunfo*, quien para no habérselas con los de aquí (fuera del *Diario*, se entiende) la ha tomado esta semana con *La Epoca*, de Madrid, y con *Las Novedades*, de Nueva York.

—¿Y en qué quedamos respecto á este último cofrade?

—Quedamos en que este último cofrade habla del aumento de la produccion azucarera en los Estados Unidos, y quedamos en que á *El Triunfo* no le affige la competencia; sólo que, en lugar de hacerla por medio de los *Ingenios Centrales*, ó por otros que, con economía de brazos y de dinero, pudieran multiplicar nuestra riqueza, quiere que la hagamos, ¡admírese usted! con la práctica, ¡no lo tome usted á broma! de aquello que *Benito* recomendó en el salon de las condiciones acústicas, ¡sobre ser él y sus amigos quienes votasen sus ingresos y sus gastos!!!

—Quedamos entonces, *Tío Pilili*, en que ahí si que podría decirse que el remedio era peor que la enfermedad, y ahora sí que hemos concluido.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS

DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.				REDACCION Y ADMINISTRACION,	PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.		
AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.	COMPOSTELA Nº 109, ENTRESUELOS.	AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.
Habana .....	18 id.	9 pesos.	4'50 ps.	APARTADO, 644.	Interior (adelantado) .....		3'75 pesoe.
Interior (adelantado) .....	21 pesos.	10'50 id.	5'25 id.		España y Pto. Rico... 14 pesos.	7'50 pesos.	4 idem.
Número suelto 50 centavos.					Extranjero .....	15 idem.	9 idem.

Año II. Habana—Domingo 19 de Diciembre de 1880. Yim. 51.

## SUMARIO.

Texto.—Rochefort y Laisant.—Apuntes para la historia.  
—De Matanzas.—Cuitas.—Mister Parnell.—La copa de oro.—De Güines.—Fábulas escogidas.—Pílladas.

Caricaturas.—Por Landaluze.

## ROCHEFORT Y LAISANT.

Estos son dos periodistas franceses de doble punta, porque, no sólo hacen punta como escritores, sino que también la hacen como políticos fogosos; y nadie me tachará de exagerado, toda vez que habría podido calificarles de periodistas de triple punta, considerando que siempre llevan las cosas á punta de lanza, y aún periodistas de cuádruple punta hubiera podido llamarlos, sabiendo que son de los que, para el ataque, se arman de punta en blanco, y hasta razón habría para titularles periodistas de quintuple punta, puesto que siempre están de punta con los gobernantes de su tierra.

Pues bien: estos dos santiaguados representantes de la opinión en la prensa periódica de París, acusaron, hará poco más de un mes, á uno de sus generales, nada ménos que de haber puesto á la disposición de los alemanes los secretos militares de su país, cuando dicho señor fué Ministro de la Guerra, en consecuencia de lo cual pedían, para él, por la parte más corta, un gilette; y de esto es fácil inferir lo que desearían propinarle por la parte más larga.

¿Tenían razón en eso? Hé aquí una cuestión que á ellos, al acusado y á los tribunales de Francia les incumbe. Yo voy sólo á los hechos, y particularmente, á los que son del público dominio, que son los que me pertenecen. El general entabló la correspondiente demanda de injuria y calumnia, y aquí fué donde la cosa empezó á ofrecer interés para los que sinceramente blasonamos de reformis-

tas, ó más bien, que lo somos sin blasonar de nada, diferenciándonos de los *libertollos* hasta en eso.

—Ea, dije yo para mí, ya hay tela cortada para largo tiempo, y razón tenía para decirlo, porque la naturaleza de la acusación, los años transcurridos desde la época en que se suponía que el general había faltado á sus deberes oficiales, lo difícil de la investigación de los hechos, en que se decía que habían intervenido personas residentes en diversos países, todo me hacía creer que la prueba de lo justo ó injusto del cargo, tardaría, cuando ménos, diez ó doce años en presentarse.

¿Qué había en eso de particular? Yo soy lego en la materia, y, á juzgar por lo que de la sola experiencia he podido aprender, hasta me parecía muy corto el plazo referido para que, en tan complicada cuestión, pudieran los jueces dar una sentencia definitiva con pleno conocimiento de causa.

En mi deseo de ilustrarme, pensé interrógar á *El Triunfo*, que, como sobre todos los asuntos imaginables suele hablar ex-cátedra, supongo que ha de ser un jurisperito de primera tijera; y así, en efecto, me lo ha hecho luego creer, al contestar á uno de sus amigos, que deseaba saber hasta dónde llegan las atribuciones que la legislación concede á los Gobernadores Civiles, en punto á detención, prisión provisional é incomunicación. *El Triunfo* resuelve el caso, con la cita de la Regla 30ª de la Ley Provisional, para la aplicación del Código Penal en esta Isla, según la cual, «la Autoridad gubernativa, ó agente de la misma, que detuviere á una persona, la pondrá en libertad ó la entregará á la Autoridad judicial. Dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.»—«Y á fin de que este precepto no sea conculcado impunemente, añade el colega, dispone el artículo 200 del Código Penal que se castigue con las penas de multa, suspensión, prisión correccional ó prisión mayor, según la gravedad del caso, al funcionario público que, no siendo autoridad judicial, y no estando en suspenso las garantías constitucionales, detuviere á una persona por ra-

zón de delito y no la pusiere á disposición de la Autoridad judicial en las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.»

La sana razón me dice á mí que, lo que aquí aconseja *El Triunfo*, es lo que procede; pero esa misma sana razón pregunta: ¿Y porqué, si *El Triunfo* piensa así, defendió al señor Alcalde de Güines, cuando este señor fué acusado de haber tenido preso, durante doce días, á un ciudadano de la expresada villa? De aquí se deduce que el colega quiere poner límites, en punto á detenciones, á la Autoridad gubernativa, cuando no son sus correligionarios los que la ejercen; pero cuando la ejercen sus correligionarios, le importan un pepino las garantías individuales, cosa que le acredita de jurisperito de conveniencia, inhabilitándole, por lo tanto, para dar consejos.

Por otra parte: una de las cosas que yo he preguntado al cófrade varias veces, y á que constantemente ha dado él la llamada por respuesta, es si aprueba los proyectos de Ley presentados á las Cortes por el actual Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Bugallal, tendentes á simplificar los procedimientos, á fin de impedir que en todo proceso se subordine lo principal á los interminables incidentes que promueven ciertos litigantes. ¿Porqué guarda silencio *El Triunfo* en ese particular?—¿Qué! ¿No es reformista en asuntos judiciales?—Pues dígalo de una vez, para tener siquiera el mérito de ingenuidad, de que tan sin razón suele jactarse, cuando pelea con el *Diario de la Marina*, que es cuando más travesuras se permite.

Véremos lo que hace Labra, cuando se discutan los proyectos del señor Bugallal, dicho sea de paso. Temo mucho, si he de hablar francamente, que tampoco ese diputado sea reformista en el punto de que se trata, porque hé observado que los que, aquí en particular, blasonan de muy liberales, son los más acérrimos partidarios del *statu quo* en lo que se refiere á la Administración de Justicia; pero considerando yo que, para que en Cuba lleguemos á tener intereses crecidos, es indis-

pensable que se aprueben los proyectos del señor Bagallá, aseguro a mis lectores que, como el señor Labra mire, si quiera, con indiferencia los tales proyectos, dispuesto estoy a llamarle retrógrado y á nazarla t. El derecho á declarar contra los intereses comunes. O mas son amores, y no buenas razones suplo el Sr. Labra

Pues, como iba diciendo, el relato de que *El Tiempo* fuese ranario en materia de procedimientos judiciales me impidió por verle su parecer sobre aquéllas de las que la cuestión Cissey-Rochefort-Laisant me habia sugerido, y deseoso de ilustrarme, tenté lo estuve por consultar sobre el asunto la opinion del Circulo de Abogados de la Habana

Porque en ese Circulo se han discutido de un año á esta parte diferentes puntos de derecho, con tal primor, que más de cuatro veces las conferencias han sido elevadas por la prensa periódica á la categoría de descubrimientos prodigiosos. En honor de la verdad, nunca he llegado yo á entusiasmarme con las cuestiones que en dichas conferencias se han tratado; porque siempre vi que ninguna de ellas se relacionaba con los proyectos del actual Ministro de Gracia y Justicia, que, en mi concepto, son los que han de salvarnos; pero, en fin, de que nuestros distinguidos jurisconsultos no se hayan ocupado de lo que, para mí, tiene más importancia, que consiste en procurar, no sólo que los negocios judiciales se despachen bien, sino que se despachen pronto, no se infiere que lo miren con desden, y persuadió yo de eso, pensaba molestar su atención diciéndoles: «Ustedes, que tanto saben, y que tan científicamente discuten, podrían contestarme á estas preguntas: Dados los antecedentes de la demanda entablada por el general de Cissey, contra los periodistas puntiaguados Sres. Laisant y Rochefort, ¿cuántos incidentes creen que ofrecerá esa causa, en qué tiempo suponen que se cerrará el término de la prueba, y cuándo, por consiguiente, presumen que podrá el tribunal competente pronunciar su fallo?»

Tal era, carísimos lectores, el tema que pensaba yo someter á la sabia deliberacion del Circulo de Abogados, en el cual, con tanta elocuencia se han tratado de un año á esta parte numerosos puntos de los más intrincados del derecho, seguro de dar con ello lugar á una de las conferencias más luminosas del siglo; pero no he llegado á realizar lo que pensaba, por no haber para qué.

Sucedió, pues, que cuando yo estaba redactando la carta que habia de dirigir al mencionado Circulo, recibí diferentes periódicos extranjeros, en los cuales se daba la noticia de haberse visto la causa formada á Rochefort y á Laisant, á instancia del general de Cissey, y de haber sido aquellos condenados, como calumniadores, á pagar respetables sumas, por razon de multas, indemnizacion de daños y perjuicios, etc.

Es decir que, cuando creía yo que sería obra de uno ó dos años la resolucion de alguno de los incidentes de dicha causa, me encuentro con que ésta, y todos sus incidentes, han terminado en poco más de un mes. ¿Puede darse un error más craso que el mio? Así debia yo mismo esperarlo, por meterme en camisa de once varas.

Ahora bien: que el tribunal de París haya dado la razon á éste ó al otro, no es lo que á mí me llama la atencion, ni me importa un bledo; porque ningún interés tengo en que se absuelva ó se condene á los acusados. Lo que á mí me gusta es que se proceda en las diligencias judiciales con rectitud y celeridad; pero esa celeridad que he observado en el asunto Cissey-Laisant-Rochefort, ¿será tal que perjudique á la justicia?

Tal es la duda que ahora me ocurre, y que, por

medio de mi periódico, someto, no al examen de *El Tiempo*, que se hace el sordo cuando yo provooco estas cuestiones, y que además ha probado, contestando á otros, no ajustar siempre las prácticas á las teorías, sino á la decision del Circulo de Abogados, para que, en una de esas conferencias en que tanto brilla, se sirva resolverla. Diga, pues, el citado Circulo, si un mes puede bastar para entablar la demanda, presentar las pruebas, oír á las partes y pronunciar acertadamente un fallo definitivo en causas del género de la de Cissey-Rochefort-Laisant, y en el caso de que su dictamen sea satisfactorio, cuente con que, al pláceme infalible de los demás periódicos habaneros, se unirá esta vez el de DON CIRCUNSTANCIAS.

#### APUNTES PARA LA HISTORIA

##### DE LA CONQUISTA DE LA AMÉRICA DEL SUR.

###### (Continúa el Capítulo III.)

No quiso el Adelantado partir sin dejar completas y minuciosas instrucciones á sus sucesores, para que, durante su ausencia, gobernasen con acierto la naciente colonia, y hé aquí las más dignas de atencion entre ellas.

1.<sup>o</sup> Confirmó en el mando á Francisco Ruiz Galan, aunque esto interinamente, pues le ordenaba entregarlo á Oyolas, luego que éste se presentase, y que, si en un término dado no regresase Oyolas, lo pusiera á disposicion del capitán Juan de Salazar de Espinosa; extraña resolucion, por cierto, en este último punto, pues no se comprende cómo, mereciéndole más confianza Salazar que Ruiz, para el mando en propiedad, no le prefirió desde luego para el interino.

Recomendó muy eficazmente á Ruiz Galan que economizase todo lo posible los víveres que tan providencialmente habian llegado del Brasil, queriendo así atender á la salvacion de la colonia, en la cual debian quedar obligados á trabajar todos los que hubieran de ser mantenidos, incluso las mujeres, á quienes queria que se impusiesen tareas compatibles con la debilidad de su sexo.

Previno, por escrito, á Juan de Oyolas, que, aunque hubiese de echar á pique sus buques, procurase reunir todas las fuerzas del Río de la Plata; para trasladarse á las costas del Mar del Sur (Océano Pacífico), dejando siempre un fuerte destacamento en el Paraguay, ó en otro punto que tuviese por conveniente elegir, para que en él recibiese los auxilios y refuerzos que de España se le mandasen; advirtiéndole tambien que, aunque le concedía el derecho de disponer de los empleos, hasta el punto de poder darlos ó quitarlos, le aconsejaba no usar de ese derecho, sino en casos muy precisos. Iguales indicaciones le hacia para que, en la administracion de justicia, pecase más de prudente y comedido que de severo, en lo cual parecia haber reconocido cuánto él mismo se habia extralimitado alguna vez, sembrando así una zizaña que tan fatal fué para la empresa de la conquista.

Quiso llevarse en su compañía al Contador Juan de Cáceres, que siempre fué elemento de discordia; pero dispuso que se diese el empleo que aquel habia desempeñado á su hermano Felipe de Cáceres, cuyo carácter era más benigno; deduciéndose de todo esto lo muy profundamente convencido que estaba de que en la política conciliadora debia buscarse la base de la fuerza.

Previendo, despues, que en las largas excursiones que Juan de Oyolas hiciera, podia llegar á ponerse en contacto con los conquistadores del Perú, Francisco Pizarro y Diego de Almagro, le reco-

mendaba que solicitara la amistad de estos capitanes, en el caso de no contar con fuerzas para contrarestarlos, si estos se le mostraban hostiles; pero procurando siempre que el Río de la Plata no saliese del dominio de los que á fuerza de trabajos y penalidades lo habian ocupado hasta entonces, y con tal motivo le hacia otras prevenciones que, como á intereses particulares se referian, no valen la pena de mencionarse.

En fin, le decia que, tan pronto como volviese á Buenos Aires, hiciese salir para Castilla á Francisco Ruiz Galan, á fin de que éste fuese portador de los nuevos recursos que habian de remitírsele para la continuacion de la conquista.

Por el cuidado con que habia ordenado la manera de conducir la empresa, mientras él se ausentaba, deben suponerse las precauciones que habria tomado para traslarse á la madre patria, sin exponerse á nuevos sufrimientos; pero todo fué inútil, porque, si la expedicion mandada por Don Pedro de Mendoza pareció desgraciada desde que salió de la Península, no habia de dejar de serlo en adelante.

Ya se dijo á su tiempo cuán contrarios fueron los vientos que el Adelantado halló en su paso para el Nuevo Mundo. Pues bien; al regresar aquel hombre á España, no los encontró más favorables. La navegacion fué tan larga que casi se acabaron las subsistencias, con lo que se produjeron los horrores consiguientes, pues la pequeña racion á que todos debieron someterse para ir viviendo, llegó á distar mucho de la que necesitaban para sobrellevar el hambre.

A tal extremo se vió reducida la expedicion, cuando ya se hallaba cerca de las Azores, que, para dar algun alimento al estómago, se mató una perra, que fué comida por unos pocos privilegiados, notando el Adelantado pocas horas despues todos los síntomas de la rabia, de la cual murieron él y cuantos habian probado la carne de dicho animal, que, á causa del hambre, sin duda, contrajo la hidrofobia, por más que algunos historiadores hayan explicado el hecho de otra manera.

Tal fué el triste fin de D. Pedro de Mendoza, despues de los crueles sufrimientos que durante años habia tenido para realizar una conquista, de la cual esperaba recoger magníficos frutos. Por lo demás, los dos navíos con que habia salido de Buenos Aires llegaron en 1535 á España, con los hombres que pudieron resistir los rigores del hambre, figurando entre ellos el ya citado Juan de Cáceres, por quien el insigne Carlos V, pudo enterarse del estado en que quedaban las cosas en el Río de la Plata.

En cuanto al teniente general Juan de Oyolas, á quien hace tiempo dejamos haciendo reconocimientos por los grandes rios de las argentinas tierras, siento tener que decir que su suerte no fué más propicia que la del Adelantado, pues pereció con toda la gente que mandaba, despues de haber él y sus soldados vencido grandísimas dificultades y dado pruebas del castellano heroísmo. Hé aquí un resumen de las proezas y trágica muerte de aquellos bravos guerreros.

Trescientos hombres, en tres naves, habia llevado Juan de Oyolas, á cuyas órdenes iban el capitán Domingo Martínez de Irala, los oficiales Don Juan Ponce de Leon, D. Luis Perez de Cepeda, D. Carlos Dubrin y el factor D. Carlos de Guevara, quienes fueron bien recibidos por los indios de Corunda, que eran unos doce mil; por los calchines, que ascendian al número de cuarenta mil, y por los macoretos, que no bajaban de diez y ocho mil; pero no libró esto de los rigores de la escasez á los expedicionarios, quienes, en su jornada última, lograron matar una serpiente, que medía vein-

ticinco piés de longitud, siendo su cuerpo del grueso del de un hombre, y se la comieron.

Hallaron luego alguna hostilidad de parte de los mepones, pueblo nómada, que tan pronto vivía en el agua como en la tierra, y que salió en canoas á disputar el paso á los nuestros, siendo fácilmente dispersado, y, llegando al punto del Paraná, cuyos arrecifes habian ya detenido á Cavor, retrocedieron, para seguir el curso del Paraguay, á tiempo que las provisiones iban faltando casi de todo punto, á cuya desgracia se añadió la de sobreenvenenar un tan rudo temporal, que se fué á pique una de las tres naves. Felizmente, habitaban por allí los ameguaes, indios bastante civilizados, que, con sus canoas, ayudaron á la salvacion de los náufragos españoles; pero, continuando éstos su viaje, pronto se hallaron con los agases, que vivían hácia el Ipiti y que no eran tan humanos.

Hubo, pues, que pelear allí rudamente, pues los salvajes, prevaleciéndose de la ventaja del número, llegaron al extremo, no solo de defenderse con tenacidad, sino de querer apoderarse de las naves europeas, intento que les costó bastante caro, pues murieron muchísimos de ellos, siendo volcadas la mayor parte de sus canoas; pero tan decisiva victoria costó la vida á quince soldados españoles.

Sin embargo, más sería era la resistencia que iba á encontrar Oyolas en los caribes ó guaraníes, nacion india que ocupaba más de cien leguas de la frontera oriental del Paraguay, extendiéndose hasta el Brasil por el Norte, y que había conquistado con las armas tan vasto territorio. Eran los principales caciques de tan gran tribu dos primos llamados el primero Lambaré, y el segundo Yanduazubi Rubichá, quienes vivían en poblaciones distintas, poco distantes del lugar en que hoy se halla la Asuncion; pero que estaban estrechamente unidos para la comun defensa.

Saltaron los españoles en tierra, sin hacer caso de las noticias que se les habian dado sobre el poder y carácter guerrero de los indios de aquella region, situándose no lejos del pueblo que llevaba el nombre del primero de los citados caciques; pero pronto sintieron gran vocerío de la gente que con ademán resuelto se les acercaba, y aquí le vino perfectamente á Juan de Oyolas el obsequio de dos guaraníes cautivos, que le habian hecho los indios de Corunda, pues, por su medio, pudo entenderse con los nuevos adversarios.

Efectivamente, dichos intérpretes hicieron saber al general español, que los caribes se hallaban dispuestos á no permitir el paso de la expedicion; pero que no la hostilizarían, si se retiraba, y al contrario, la partirían de los víveres que necesitase, mientras que, en el caso de querer apelar los españoles á la fuerza, para seguir adelante, serían enérgica y vigorosamente castigados. «Hablaban con esta confianza, dice el señor Lamas, por parecerles corto el número de los castellanos,» añadiendo que á los guaraníes «les era fácil aprontar un cuerpo de cuarenta mil hombres, invencibles, á su juicio, como que aún no tenían conocidas las armas de fuego que manejaban los forasteros.»

«Fuera de esto, agrega dicho señor, tenían extrañamente fortificados sus dos pueblos, con aquel género de murallas que eran comunes en casi todas las Indias, formadas de troncos de robustos árboles, fijos en la tierra, al modo de nuestras estacadas, pero trabados fuertemente con tal disposicion, que las mismas junturas franqueasen lugar para disparar las flechas. Su altura era tal, que apenas podia un hombre alcanzar á su fin con la espada, y las puntas de los árboles tan agudas, que imposibilitaban la escalada..... y todo el ámbito de estas palizadas ceñían con profundos fosos,

ante los cuales, á quince piés de distancia, habian abierto hoyos, en cuya profundidad tenían clavadas estacas, cuyas muy agudas puntas no sobresalian á la haz de la tierra, para que, cubiertas con fagina y céspedes, imaginando los cristianos que era tierra sólida, cayeran en estas que podemos llamar trampas, y pereciesen miserablemente.»

Juan de Oyolas, como lo hacian todos los guerreros españoles, sin tener en cuenta el número, el probado valor y la no comun destreza de los contrarios, contestó que no pensaba retroceder; pero que, yendo en son de paz, brindaba con ésta y con su amistad á los guaraníes, los cuales insistieron con mayor empeño en su pretension, por lo mismo que se les habia hecho la amenaza de que, si se obstinaban en resistir á la expedicion, saldrían escarmentados.

(Se continuará).

#### DE MATANZAS.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS: Señaliéndome está la idea de dirigir esta carta al *Tío Pili*, y no á usted, por aquello de que en la variacion está el gusto, con lo cual se explican de alguna manera las evoluciones de los *libertoldos*. Tengo, sin embargo, otra razon más poderosa para verme seducido por dicha idea, y voy á exponerla brevemente.

Huye usted de tratar las cuestiones de Hacienda, en lo que se refieren á los abusos de algunos funcionarios, porque le parece que cuanto sobre ellas diga será predicar en desierto, y quizá no vaya en eso descaminado; pero el *Tío Pili*, ménos experimentado, muestra afición á dichas cuestiones. Pues bien, amigo: siguiendo yo el ejemplo del *Tío Pili*, quisiera hoy comenzar esta correspondencia con un párrafo así: «En el dia 3 de Octubre, próximo pasado, se publicó en DON CIRCUNSTANCIAS una carta mia, en la cual, entre otras cosas, se insinuaba la sospecha de que hubiera desfallo en la recaudacion de contribuciones de esta Provincia, y de que el hecho fuese ya conocido por el señor Jefe de Hacienda, para continuar diciendo: «La sospecha debió ser muy fundada, toda vez que ha habido prisiones, y que se ha nombrado Jefe Económico de aquí, con el carácter de interino, á don Ramon Ballesteros, Jefe de negociado de la Inspeccion de Hacienda». Pero, despues de reflexionarlo bien, desisto de mi propósito, porque tampoco tengo inclinacion á gastar pólvora en salvas, y me decido á observar la conducta de usted, que, en ese punto, es la de la gente *avanzada*.

Me daba el corazon que la que le escribí á usted, poniéndole al corriente del resultado de las elecciones, habia de sufrir algun percance, y así debió suceder, puesto que, si usted la recibió el viernes, tuvo que tardar cerca de tres dias en andar los 90 kilómetros de ferrocarril que nos separan.

Ya sé que el periódico *se cierra* el viernes por la mañana, lo que me hace echar en el buzón el martes ó miércoles por la noche las cartas que le escribo, y como la de que me ocnpo debió salir de aquí el martes, no sé en qué pudo consistir el retardo con que llegó á su destino. Pero ahora se me ocurre que, de Matanzas á la Habana, tenemos dos vías ferreas, la de la Bahía, que es la más corta, y la de Villanueva, por la cual sin duda fué mi carta. Dígolo, porque, como en Guines, por donde pasan los trenes de la vía de Villanueva, escasean tanto las luces municipales, fácil es allí cualquier extravío, de que no debemos hacer responsables á los empleados de correos (1).

Por lo demás, ya está usted enterado del resultado de las elecciones, que fué el que yo esperaba, sin que por eso la eche de adivino; pues, para saber que habia de triunfar en ésta el partido de la Union Constitucional, no era necesario el don

(1) La carta de Julian, no sólo tomó el tren de Villanueva, sino que fué equivocadamente á detenerse en Guines, de donde la remitieron á esta relacion; pero DON CIRCUNSTANCIAS disculpa el error, tanto más, cuanto más satisfecho está del buen servicio de la actual Administracion de Correos, á juzgar por las pocas reclamaciones que de los agentes y suscritores le proporciona.

de profecía. Los mismos *inexpertos* tenían eso por infalible y procuraron no esforzarse para impedirlo.

Ha empezado la molienda de la caña, que, segun los propietarios, dá el rendimiento de un nueve, algo excesivo para este tiempo, y como hasta del bien hay quien saque tristes vaticinios, no faltan personas que teman que, antes de terminar la zafra, se sufra alguna pérdida por razon del ahuecamiento, mal que puede remediarse desplegando actividad en los trabajos, si bien es cierto que no todos los hacendados se hallan en disposicion de gastar lo que para eso necesitan.

En el Ayuntamiento no hay novedad. El señor Huerta (don Santiago) sigue en sus trece, apoyado por algunos conservadores, á pesar de militar dicho señor en el gremio contrario, cosa que me recuerda la historia de aquellos parientes que, durante largo tiempo, figuraron en la Península en partidos diversos, como medio seguro de que el poder no saliera de sus manos. Efectivamente, así, cuando caían los unos, se levantaban los otros, y éstos y aquéllos quedaban mutuamente complacidos, teniendo vara alta en todas las situaciones. Comprendo, con todo, la diplomacia de tales ciudadanos; pero no la de ciertos imitadores, porque, entre éstos y sus protegidos, se me figura que, si algo habia de repartirse, para que á los últimos les tocara la perdiz, los primeros tendrian que cargar con el mochuelo.

He dicho, y continúo suscribiéndome suyo, amigo y correligionario.

JULIAN.

#### QUITAS.

##### A HONORINA.

##### I.

Si en mis manos, vida mia,  
Perlas y mundos tuviera,  
Mundos y perlas te diera  
Como emblema de mi amor.  
Y si mortíferos males  
Te tuviesen abatida,  
Diera mil veces mi vida  
Para auenguar tu dolor.

##### II.

Grande es la dicha que siento,  
Si me miras sonriente;  
Grande es la fé de mi mente,  
Grande es mi plácido ardor;  
Grandes son los atractivos  
De tu hermosura divina,  
Grande es el mundo, Honorina;  
Pero más grande es mi amor.

##### III.

Que contemple las estrellas,  
Que vaya al bosque y al prado,  
Siempre triste y desolado  
Yace mi fiel corazon.  
¿Sabes porqué, dulce niña?  
Porque con ansia te adora,  
Porque en sus entrañas mora  
La más ferviente pasion.

##### IV.

Yo quisiera tener estro  
Para cantar la belleza,  
Donosura y gentileza  
De tu balsámico sér.  
Mas la inspiracion me falta  
Y mi cítara enmudece,  
Pues al pecho que parece  
Nunca le alienta el placer.

JOAQUIN OTERO CARBALLEDA.

# ¡NOCHE BUENA!



Degollacion de inocentes.



Aguinaldo de la novia.-Una mirada tierna del pollo.



El aguinaldo del pollo.-La sonrisa del bello sexo.



Incautos esperando el premio gordo de la loteria gorda.



Despues de la loteria.

Los héroes de esta época.



El que reparte el turrón más codiciado en todas las noches buenas y malas.



Y los profesores de instruccion primaria ¿no tendrán su noche buena como los demás mortales?



# ¡PASCUAS!



Idem de los vástagos.

Aspecto de la dulce esposa mientras espera el aguinaldo de su marido.

Peridem de la mamá política.



Fisonomía de un sirviente que espera su regalito.



Efigie del repartidor antes del aguinaldo.



El mismo si no hay regalo.



El repartidor despues del aguinaldo.

Vista panorámica de un buen padre de familia que vuelve al hogar doméstico.



Aspecto general de la familia si el resultado no ha correspondido á las esperanzas.

## MISTER PARNELL.

Cuando la política propia no me suministra motivos para escribir, ó los que suministra son de los de miras y no me toques, acudo á la extranjera, que también es política fecunda en enseñanzas; pero mis lectores observarán que rara vez me ocupo de las cosas del Oriente de Europa, lo cual consiste en que, para mí, todo lo que se relaciona con la Grecia de nuestros días, está en *gringo*. No lo entiendo; digo más, no tengo gana de entenderlo, ni creo que lo entienda Garibaldi, con ser uno de los modernos políticos que más aparentan estudiarlo, y pues tan embrollado lo veo, prefiero hablar de Mister Parnell, cuyas más ocultas tendencias se me presentan ya como á través de una tela de araña.

Es Mister Parnell un irlandés que, al parecer, representa á su país en el Parlamento nacional; pero que, en la realidad, á quien representa en todas partes es á los agitadores de dicho país, haciéndolo tan á lo vivo, que su carácter de miembro de la Cámara de los Comunes no le ha podido librar de verse encausado.

Encausado Mister Parnell, bajo el mando de Lord Gladstone! ¿Quién había de esperar eso, sabiendo que Mister Parnell y Lord Gladstone eran íntimos amigos?

Bien que, ahora caigo yo en que Lord Gladstone, si, era amigo de Mister Parnell, pero que Mister Parnell, ni era, ni podía ser amigo de Lord Gladstone.

Tan amigo de Mister Parnell era Lord Gladstone que, para dar pruebas de ello, hizo últimamente la gran campaña electoral, cuyo resultado fué la caída del Ministerio conservador inglés, presidido por el insigne Disraeli.

En efecto, si se examinan los numerosos discursos, durante muchos días pronunciados por Lord Gladstone en diferentes puntos de Inglaterra, se verá que todo su afán era constituir un gobierno que fuese *liberal*, muy *liberal*, y que, en ese concepto, pudiera hacer las reformas exigidas por Mister Parnell y otros irlandeses. Los electores se conmovieron, y derrotaron al Gobierno, sólo para que, subiendo al poder Lord Gladstone y sus amigos, quedasen contentos Mister Parnell y sus correligionarios. No puede hacer más un padre por un hijo.

Sucelía, sin embargo, que Lord Gladstone creía dejar satisfecho á Mister Parnell con lo que éste pedía, sin considerar que Mister Parnell pertenece al número de los que, habiendo resuelto no contentarse con nada, piden por pedir, decididos á seguir pidiendo lo que se les conceda y lo que no sea posible concederles.

¡Ah! ¡Si esto lo hubiera sabido Lord Gladstone! Pero obligación tenía de haberlo adivinado, toda vez que ya cuenta sesenta navidades, y lo que á esa edad se ignora, nunca llega á saberse. Resulta, de todas maneras, que Lord Gladstone iba de buena fé, porque es *liberal* de los de su tierra, en la cual, los nombres de *liberal* y de *cándido* han venido á ser sinónimos, y precisamente por ser Lord Gladstone el más cándido de sus correligionarios, le ha correspondido la gloria de figurar á la cabeza del gremio.

Creía, pues, Lord Gladstone que, en subiendo al poder un partido que garantizase á Irlanda lo que pedía Mister Parnell, ni volvería á hablarse de *fenianos*, ni habría descontentos, ni, por consiguiente, subsistiría la agitación que había sucedido á la pérdida de la cosecha de las patatas, y esto es cuanto decirse puede, para poner de manifiesto la buena fé de Lord Gladstone.

La campaña fué soberbia; los *cándidos*, que sa-

lieron vencedores, subieron al poder, diciendo á Mister Parnell y á sus amigos: «Ea, señores, ya estarán ustedes contentos.»

—¡Qué! contestaron Mister Parnell y sus amigos.

—¿Cómo que *qué*, replicaron Lord Gladstone y sus camaradas. ¿No mandamos hoy los que hemos abogado por la causa de ustedes? Y mandando nosotros, ¿pueden ustedes abrigar la menor duda, respecto á la fidelidad con que cumpliremos lo que hemos ofrecido?

—¡Valiente cosa! repusieron desdenosamente Mister Parnell y sus compañeros, como que Mister Parnell y sus compañeros querían imposibles cuando aparentaban satisfacerse con alguna que otra reforma.

Y comenzaron á mostrarse más exigentes con el gobierno liberal de lo que habían llegado á serlo con el Ministerio conservador, hasta el punto de que ese mismo gobierno liberal ha tenido que procesar á muchos de sus protegidos, y entre ellos á Mister Parnell.

Eso es lo que sucede siempre con los partidos intemperantes. No hay como concederles algo, para que se atrevan á pedirlo todo, y aun para algo más. ¿Qué es, si no, lo que ha pasado en Rusia, de algunos años á esta parte? Mientras vivió el emperador Nicolás, á quien hubiera sido inútil pedir ninguna reforma política, todo el imperio estuvo tranquilo, sin que se moviera una mosca, como suele decirse. Pero subió al trono Alejandro II que, animado de un espíritu liberal, otorgó algunas de dichas reformas, y entonces, los que no se habían creído con derecho á nada, progresaron en sus nacientes aspiraciones hasta el punto de formar el partido *nihilista*, cuyas pretensiones eran más que medianas y cuyos hechos son harto conocidos.

• ¡Qué de conatos de regicidio! ¡Qué de conjuraciones! ¡Qué de proclamas!

En tal estado, hubo personas que aconsejaron al emperador que contemporizase, que cediese, como único medio que se le ofrecía de librarse de la tempestad, y poco faltó para que esa política triunfase. ¡Pobre emperador Alejandro, si en semejante debilidad hubiera incurrido! ¿Qué habría sido de él y de la Rusia entera? Felizmente, hubo quien indicase la conveniencia de poner al frente de la situación á un general armenio, que se llama Melikoff, hombre de notable inteligencia, de entereza poco común y de valor probado, y los efectos de la medida se tocaron pronto. Nadie daba antes con las imprentas clandestinas; pero Melikoff las encontró inmediatamente, y lo mismo á los que trabajaban en ellas. Apenas transcurría una semana, sin que estallase una mina, ya en un punto, ya en otro, causando la muerte de muchas personas; pero desde que el señor Melikoff hizo de las suyas, se acabaron las minas y sus explosiones. El revolver trabajaba terriblemente en otro tiempo; los altos funcionarios desaparecían de una manera misteriosa de sus mismas casas; todo era zozobra y horror desde las márgenes del Neva hasta las costas del Mar Negro; pero el señor Melikoff continuó impávido en su tarea de restablecer el orden, y como por ensalmo cesaron los tiros, las desapariciones de los altos funcionarios, la inquietud y el miedo, tanto que se diría que la Rusia ha quedado hecha una balsa de aceite. ¿Cómo, pues, los que tan exigentes se mostraban con el liberal Alejandro II, aparentan estar tan altamente satisfechos de la política del general Melikoff? Hé aquí una de las preguntas á las cuales no puede darse mejor respuesta que la del andaluz: «Pues ahí verá usted». (1)

(1) El lector comprenderá que DON CIRCUNSTANCIAS NO

Volvamos á los sucesos de Irlanda, precursores, por lo visto, de otros más graves.

Mister Parnell y sus amigos se habían estado muy quietos durante el anterior gobierno, que era conservador; pero cayó aquel gobierno, le reemplazó el liberalismo de Lord Gladstone, y desde entonces, las turbulencias han ido aumentando hasta el extremo de poner al actual poder en el caso de adoptar las medidas de que el telégrafo nos habla diariamente. ¿Qué quieren los promovedores de esas turbulencias?

Para contestar á esta pregunta, tenemos la ventaja de contar ya con la franqueza de Mister Parnell, á quien sus correligionarios han hecho últimamente ovaciones y dado banquetes en varias ciudades de su país; pues el buen señor, al brindar en uno de esos banquetes, ha dicho: «Que conoce los grandes recursos de Inglaterra; pero que no son suficientes para que esta última nación pueda seguir dominando en Irlanda».

La cosa no lleva malicia; pero ¿qué dirá ahora Lord Gladstone? Dirá que Mister Parnell ha hecho mal en declararse enemigo de Inglaterra, y hasta en esto se equivocará, porque, como los sucesos vendrán á demostrarlo, no es Inglaterra, sino Irlanda, la que debe ver en Mister Parnell un verdadero enemigo.

## LA COPA DE ORO.

(Continuacion.)

Marquard la dió la mano para levantarla. En aquel momento temblaba; pero bien pronto se rehizo; saludó con mucha cortesía á la que llegaba de una manera tan inesperada, y le dijo: «Sientó, señora, el accidente que habeis sufrido. ¿Quereis permanecer entre nosotros hasta que el carruaje esté recompuerto?»

Y hablando de esta manera, la ofreció el brazo y la condujo á su casa.

¡Era su querida hija á la que recibía con aquella cortesía glacial! ¡Era su Ana, más bella y más graciosa que nunca!

Su madre, al verla venir, salió á su encuentro dando un grito de alegría; pero Marquard la detuvo con una mirada severa en aquel arranque del corazón, y de nuevo quedó sometida á aquella voluntad á la cual nunca había sabido resistir.

La pobre Ana debía ser recibida en la casa paterna como una desconocida. Sus ojos, llenos de lágrimas, buscaban una mirada afectuosa, y sólo encontraban rostros contrariados. El mismo Erlando se mantenía á la expectativa y contemplaba á su hermana silencioso.

De repente se abrió la puerta, y la antigua criada penetró en la sala.

—¡Dios mío! exclamó, arrojándose en brazos de Ana, y estrechándola contra su corazón. ¿Sois vos, hija de mi alma? ¡Cuántas veces hemos hablado de vos vuestra madre y yo, porque no os veíamos!... ¡Que el Señor sea loado! ¡Por fin estais de vuelta!

—Retiraos, Catalina, dijo secamente Marquard. Estais molestando á esta señora.

—¡Molestándola! replicó Catalina. ¡Cómo! ¡Yo, que la he visto nacer; yo, que tantas veces la he mecido; yo, que la he llevado en mis brazos; yo que la he servido tan fielmente hasta el día en que nos dejó!

Ana tendió de nuevo con dolorosa emoción las recomendaciones racionales, racionalmente manifestadas por los partidos, sino para hacer frente á las conjuraciones, sobre todo, cuando estas son de las que tan horrenda celebridad han dado á los *nihilistas* rusos.

manos suplicantes hacía su padre. Ingeborg lloraba. El anciano se hallaba visiblemente inclinado á una lucha violenta, pero no quería retroceder ante su resolución. Tomó la mano que le presentaba su hija, y le dijo con afectada cortesía: «La comida está servida, señora; ¿quiereis ocupar un sitio en nuestra humilde mesa?»

La condujo al comedor y la hizo sentarse en el sitio preferente, en un viejo sillón de baqueta.

Pero Ana no se hallaba en disposición de tomar parte en la comida que se le ofrecía, y como sus miradas se fijasen en un antiguo cuadro; colgado delante de ella,

—Es el retrato de uno de mis antepasados, dijo Marquard, de uno de los que han ilustrado la familia de los Trane. Después añadió: Como podéis observar, por el mueblaje de esta casa y los preparativos de la comida, el esplendor del pasado es el único bien que nos queda.

Efectivamente, la comida no se componía más que de algunas patatas y un poco de pescado salado. Pero sobre aquella mesa, tan pobremente servida, brillaba una ancha copa de oro, delicadamente cincelada, que Marquard exhibía con orgullo en las grandes ocasiones. Aquella copa fué regalada á uno de sus antepasados por un rey de Dinamarca, que se había dignado visitar el castillo de Mindstrup, y Marquard la conservaba con verdadera veneración, como una de las más preciadas de la familia.

Al final de la comida, Erlando, que había salido un momento, entró con un ramillete que ofreció tímidamente á Ana.

—Hijo mío, le dijo el anciano; no es así como se presentan las flores á una señora. Y tomando el ramillete de manos de Erlando, se lo entregó á Ana, haciendo una cortés y graciosa reverencia.

—Es de tu jardinito, le dijo Erlando á su hermana en voz baja.

Ana le dió las gracias con una mirada más expresiva que las palabras.

Un momento después, entró Catalina á anunciar que el carruaje estaba dispuesto. Ana se levantó. Su madre la estrechó la mano y salió precipitadamente para ocultar sus lágrimas. Erlando, sin poder contenerse, estrechó á la hermana entre sus brazos, y le dijo sollozando: «¡Adios, mi querida y buena hermana!» Después la acompañó hasta la puerta del castillo.

Allí, Ana se volvió de repente, gritando: ¡Padre mío! ¡padre mío! ¡Antes de que se cierre esta puerta, perdonadme!

—Señora, contestó el orgulloso anciano, esta puerta se halla siempre de par en par para todos cuantos puedan necesitarla; pero jamás se abre para los demás.

La desgraciada joven cayó, sollozando, en brazos de aquel ser tan inflexible.

—¡Hija desdichada! le dijo con voz conmovida; ¿crées que no te he perdonado hace ya mucho tiempo?... ¡Acuérdate de esta última palabra, pues ya no nos volveremos á ver!...

Y pronunciada dicha sentencia, la soltó de entre sus brazos, y penetró en su sombrío domicilio.

## IV.

## PREPARATIVOS DE GUERRA.

Aquel mismo año estalló la guerra entre Dinamarca y Suecia. El rey Federico III convocó á todos los nobles para que, con tal motivo, entregasen su habitual contingente.

Cuando Marquard supo en la aldea la noticia, corrió apresuradamente á anunciársela á su hijo. ¡Qué dicha! le dijo, ante tus ojos se abre una brillante carrera; la misma que honraron tus abue-

los. Vas á empuñar las armas; formarás en las filas de la nobleza, y no dudo que mantendrás la dignidad de tu nombre.

—¡Cómo! exclamó Ingeborg horricrizada. ¡Vas á alejar de tu lado á nuestro único hijo, para enviarle á la guerra y á la muerte!

—¡Para enviarle á la gloria! replicó el orgulloso anciano.

—¡Sí, padre mío! dijo con viveza Erlando; yo me felicito de entrar en la vida activa, para ser útil á mi patria.

—Acuérdate, le dijo Marquard, del deber que te impone tu nombre. Debes ser el primero contra el enemigo, y el primero en el campo del honor.

—¡Ay, esposo mío! dijo Ingeborg. ¿No nos hemos sacrificado bastante al deber? ¿No nos es dado aún pensar en nuestra felicidad? ¿Cuándo ha de partir nuestro hijo?

—Muy pronto; luego que se hayan terminado sus preparativos.

Aquellos preparativos había que comprarlos y pagarlos, y en el noble castillo de los Trane era muy raro el dinero.

Para hacer aquel gasto extraordinario, Marquard quiso vender su último campo, pero no pudo efectuarlo, porque la guerra había paralizado el crédito, imposibilitando toda suerte de transacciones. Fué á consultar á su fiel amigo el pastor, y ambos discutieron largamente acerca del modo de procurar á Erlando un caballo y un armamento dignos de su cuna. Era imposible vender cosa alguna, y más imposible aún lograr un empréstito. A pesar de todo, Marquard hubiese creído faltar á todas las leyes del honor, si su hijo dejase de presentarse en el Cuartel Real con todo el aparato de un gentil-hombre.

No le quedaba más que un recurso, su copa de oro cincelada, su preciosa copa, último resto del antiguo esplendor de su familia. ¡Cuán doloroso le era el separarse de aquel tesoro! Pero era preciso, y él pertenecía á esos hombres que, una vez tomada una resolución, no dudan en realizarla.

Una mañana, después de almorzar, le dijo á su esposa:

—Marcho á Bergholm. Allí tengo un antiguo amigo que, en otras ocasiones, me ha prestado excelentes servicios. Es rico, y tal vez pueda sacarnos del apuro en que nos hallamos.

—Pero Bergholm está lejos, dijo dulcemente Ingeborg. ¿No valdría más enviar á Erlando?

—No. Prefiero tratar este asunto personalmente.

—¿Y cuándo piensas volver?

—Mañana.

—Sea. Y si no tienes inconveniente, aprovecharé tu ausencia para visitar á una de mis antiguas amigas, que vive no lejos de aquí.

—Como gustes.

Al siguiente día, Marquard se puso en marcha, ocultando en los bolsillos del abrigo la copa de oro. Sin embargo, su esposa se la había visto limpiar cuidadosamente, envolverla en un pedazo de tela, y llevársela con cierto misterio. Adivinó lo que iba á hacer en Bergholm, y partió un momento después que él. También ella tenía un proyecto misterioso.

Marquard caminó todo el día, abrumado por la desagradable temperatura. Acordábase de que, en mejores tiempos, sus abuelos recorrían aquel mismo camino con lujoso séquito, y algunas veces no podía menos de suspirar, comparando una situación con otra. Después se consolaba, pensando que, al menos, había sabido luchar denodadamente para conservar intacta la pureza nobiliaria de su

nombre, y proseguía con paso más firme su camino.

A la caída de la tarde llegó á Bergholm, y acto continuo se fué á casa de un platero. Era este un viejecito de fisonomía honrada, pero fría y austera.

Tomó la copa que le presentaba Marquard, y la examinó por todas partes, arrojando de vez en cuando sobre el viejo gentil-hombre una mirada investigadora y desconfiada.

—¡Pobre trabajo! dijo, depositando la copa sobre la mesa. ¡Forma anticuada y cincelado anticuado! No sirve más que para fundir.

—¡Para fundir! exclamó Marquard asustado.

—Sin duda. ¿Creeis que puedo vender tal anti-gualla?

—Es el caso, dijo humildemente Marquard, que sólo deseaba obtener lo que vale, sobre poco más ó menos, y que la guardáseis hasta el día en que pudiese venir á recobrarla. Para mí este objeto tiene un precio extraordinario, y si las circunstancias me obligan á desposeerme de él, es sólo con la esperanza de recuperarlo cuando vengan tiempos mejores.

—De manera, replicó el platero con voz ágría, que lo que deseáis es un préstamo. Yo no soy prestamista, y si compro... Pero, ¿qué veo? exclamó, examinando detenidamente el pie de la copa..... Reconozco esta cifra y esta marca. ¿Cómo os atreveis á ofrecerme en depósito esta alhaja?

(Continuará.)

## DE GUINES.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS: Inmensa alegría ha causado á nuestros campesinos el precioso líquido que las nubes arrojaron sobre nuestros campos en la anterior semana, después de una sequía de cerca de tres meses, en la época en que el riego era más necesario para la planta sacarina.

¿Cómo estarán los *libertoldos* con tal motivo! Me ocurre esta reflexión, porque usted recordará que, el año pasado, hubo día en que *El Triunfo*, para manifestar su poca afición á los intereses materiales, casi maldijo la feracidad de esta tierra; de donde infero que todo lo que puede contribuir á aumentar nuestras cosechas de azúcar ó de tabaco debe ser grandemente desagradable para *El Triunfo*, y como este periódico es el órgano oficial de su partido, calculo que á los *libertoldos* se les ha de llevar Pateta cada vez que vean flover.

Algo tarde ha venido el agua para los cañaverales, en honor de la verdad; pero, para el tabaco no ha tenido precio, y así es que hay motivos para esperar una magnífica cosecha de esta última planta.

La *Camelini* ha sufrido un fracaso, á juzgar por un párrafo en que nos dice que, causas ajenas á su voluntad, le han impedido dar á luz el editorial del número correspondiente al último domingo. ¿Cómo sería ello!

En cuanto á mí, puedo asegurar á usted que siento el percance de la *Camelini*, entre otras cosas, porque, como vivimos en una semana escasa de noticias, no se cómo he de hacer mi correspondencia, si no me agarro á lo de las Cuentas del Hospital y de la Cárcel, que, dicho de paso sea, no se han presentado todavía. ¿Qué haré, pues, para escribir mi carta, cuando la *Camelini* no publica algo de aquello que sirve para inspirarme?

¡Aah! Ya di en el *quid*: Anunciaré los exámenes de los Colegios de esta Villa, para los cuales se han señalado los días 16, 17, 18 y 19 del corriente; pero todavía no sabemos cuándo se verificarán los de los Colegios de Guara, y esto me contraría mucho, porque yo quisiera haber dado á un tiempo noticia de los unos y de los otros.

Amigo, estamos en grande, sin duda; pues veo que la Junta de Instrucción ha impreso con letras doradas las cartas de invitación para los exámenes arriba indicados. ¡Caramba, qué lujo, á los pocos días de habernos diho la *Camelini* que no había en caja un centavo! ¡Vaya usted, después de esto, á fiarse de lo que diga la *Camelini*!

Por de contado que, si eso de las letras de oro me ha chocado á mí, más debe chocarles á los pobres maestros de escuela, cuyas pagas andan como usted sabe. «Pero, señor, dirán los tales maestros, ¿cómo hay oro para imprimir las esquelas de invitación, cuando hasta el papel falta para pagarnos á nosotros?»

Hombre, ahora caigo también en que la *Camelini* no necesita publicar artículos editoriales para suministrarme los materiales de que antes hablé; pues algo vale un snelto suyo, en el cual dice que, en cabildo del día 3, se acordó notificar á los que han pagado el arbitrio de bebidas, perteneciente al año económico de 50 á 51, para decirles que, si no concurren dentro de cinco días á la Mayordomía de Propios, á percibir lo que se les ha hecho pagar injustamente, se entenderá que lo renuncian. ¿Qué le parece á usted la disposición? ¿No está diciendo á gritos que ha sido tomada por amigos de la *Camelini*? ¿Así pueden prescribir las deudas? ¡Oh, coronas de oliva, cuánto tardais en llegar á la población en que tanta falta estais haciendo!

Del artículo que pudo pasar, y que apareció en el último número de la *Camelini*, copiaré el trocito que sigue: «Desde luego salta á la vista que, en nuestras escuelas primarias, no puede alcanzar el niño la instrucción necesaria para discurrir por sí sólo. En ellas no aprenden más que á leer y escribir malamente; pues no otra cosa permiten los recursos de nuestros arruinados municipios, la indiferencia del Estado y sus programas tan mal inspirados.»

Esto es *libertoldo* puro. Y si no, dígame usted á qué viene lo de hacer cargos al Estado por la apatía de los municipios. ¿Se le podría ocurrir cosa semejante al que no fuese *libertoldo*? Por lo demás, creo que, ó los maestros de primeras letras saben leer y escribir, cuando menos de una manera pasable, ó no; y si saben ¿porqué sólo han de enseñar lo uno y lo otro malamente? Usted comprenderá que lo que dice la *Camelini* dista de ser lisonjero para los maestros citados, y particularmente para los de esta Villa. ¡Buenos los pone la *Camelini*, cuando aparenta dirigir al Estado sus tiros! ¡Decir que sólo enseñan á leer y escribir malamente! ¿Conque ni siquiera pueden los chicos aprender con ellos un poco de aritmética? Mejor: así no sabrán si son exactas las Cuentas de la Cárcel y del Hospital de esta Villa, cuando esas cuentas se publiquen, suponiendo que lleguen á publicarse, lo que no es verosímil, porque el progreso las hace cada vez más innecesarias.

La composición del desviadero de aguas consabido continúa... en proyecto, y la *Camelini* callando. Ya se ve... cuando ella dijo que carecía de importancia la obra, soltó su última palabra, y á lo dicho se atiene, sin duda. Conste, y mande usted á su corresponsal

EL ANGÉLITO.

#### FABULAS ESCOGIDAS.

##### LA CAIDA DE UNA BELLOTA.

Bajo una frondosa encina  
Descansaba, á pierna snelta,  
Cierta día del otoño,  
Una joven Comadreja;  
Cuando una bellota cae  
Sobre su aguda cabeza,  
Despertándola, azorada,  
Y con la faz descompuesta.  
Sin aliento, temblorosa,  
La pobrecilla se aleja  
De aquel sitio peligroso,  
Y en el camino se encuentra  
Con un Raton, á quien dijo,  
Sin suspender su carrera:  
«Sobre mí frente ha caído  
De encina una rama inmensa.»  
Sin indagar el Raton  
Si mentira ó verdad era,  
Dijo á dos mansos Conejos,  
Que andaban paciendo yerba:  
«Sobre una vecina mía  
Ha caído aquí, muy cerca,

En la loma de aquel monte,  
Una encina gigantesca.  
Al referir los Conejos  
Del Ratoncillo la nueva,  
Hablaron de tempestad,  
De truenos y de centellas;  
Y una Ardilla que lo oyó,  
Corrió la campiña entera,  
Diciendo que, allá en el bosque,  
Había temblor de tierra.  
De este modo fué aumentando  
La tremebunda ocurrencia,  
Y todo el reino animal  
De aquellos bosques y selvas,  
Creyó que ya se acercaba  
El fin del mundo, por fuerza.  
¡Lo que puede la caída  
De una bellota funesta!  
La raza humana, lectores.  
¿Es, por ventura, más cuerda?  
En iguales circunstancias,  
¿No miente más, y exagera?  
Sobre todo, si se ocupa  
De algún delito, ó si cuenta  
Alguna fatal desgracia,  
¿No la abulta y la pondera...  
Para dar pábulo al chisme,  
Sin sonrojo, ni vergüenza?

J. M. TENORIO.

#### PILILADAS.

—Como usted habrá visto, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, no ha habido día de la presente semana en que *El Triunfo* no haya dado muestras de querer pelear con el *Diario de la Marina*.

—Lo esperábamos, *Tío Pilili*.

—Pero, en cambio, no ha contestado á *La Voz de Cuba*, ni aun en lo de las citas que del famoso discurso del Sr. Conte (a) Benito, ha hecho este último colega.

—Lo esperábamos, *Tío Pilili*; pero, bien mirado, ¿qué falta hacen aquí esas citas? Lo que cualquiera de los tres ó cuatro diputados conservadores que nos quedan debería hacer, era leer en las Cortes, ó reimprimir en la capital de España el tal discurso. Así sabría toda la nación cómo las gasta Benito, cuando perora en el salón de las condiciones acústicas.

—Por lo demás, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, he insistido el órgano oficial de los *libertoldos* en oponerse á que las autoridades gubernativas puedan detener á un ciudadano arriba de veinticuatro horas; pero guardando silencio sobre aquello del Alcalde de Güines, á quien ha elogiado en diferentes ocasiones, de lo cual se deduce que á dicho Alcalde le concede *El Triunfo* el derecho de prender á un ciudadano, si éste es conservador, y tenerle doce días en chirona, confundido con los grandes criminales.

—Lo esperábamos, *Tío Pilili*; pero hagamos constar otra vez que, cuando *El Triunfo* niega á toda autoridad, que no sea judicial, el derecho de detener ó prender á un ciudadano por más de veinticuatro horas, hace una honorífica excepción en favor del Alcalde de Güines.

—Hombre; ya que habla usted de esa población, recuerdo que en estos días ha dicho *El Triunfo* que los nuevos arbitrios propuestos por su Junta Municipal habían sido aprobados por la Diputación de la Provincia.

—Lo he visto, *Tío Pilili*; pero no puedo hablar de ello hasta que sepa qué es lo que ha aprobado dicha Diputación. Sólo recuerdo que, tiempos atrás, nos hizo saber nuestro digno corresponsal de Güines que, en la propuesta de los tales arbitrios, se notaba una desigualdad irritante, puesto que se hacía pagar al comercio mucho más que á la propiedad, como si se tratase de..... en fin, ¿será eso lo que la Diputación haya aprobado? En tal caso, *Tío Pilili*, nosotros creemos que quien tiene mayoría en dicha Diputación son nuestros adversarios, y diremos á esa mayoría cuanto nuestra lealtad nos sugiera, sin contemplaciones de ninguna especie, porque ya va siendo hora de saber con

quién contamos y con quién no. Esperemos, entre tanto, á conocer el hecho, aunque malo es haberlo visto anunciado en *El Triunfo*, pues ello me hace temer que D. Raimundo, el diputado por Güines, se haya salido con la suya. ¿Qué más hay?

—Que, según las noticias telegráficas, ya el general Martínez Campos quiere separarse, ó se ha separado del Sr. Sagasta.

—Lo esperábamos, *Tío Pilili*, porque era indispensable que eso sucediese, y de ello nos alegraríamos, si, de resultados de la *fusion*, no hubieran quedado los constitucionales de la Península bastante quebrantados para dificultar el pacífico turno de los partidos en el mando. Desgraciadamente, al unirse el señor Martínez Campos con el señor Sagasta, en vez de darle fuerza, se la quitó, promoviendo esa división que ha surgido entre los antiguos progresistas, cuyas ideas interpreta el señor Balaguer, y los célebres unionistas, en nombre de los cuales ha hablado en Andalucía el señor Marqués de la Vega de Armijo.

—Eso, DON CIRCUNSTANCIAS, quiere decir que, como político, puede verse en el general Martínez Campos un maravilloso elemento de descomposición, puesto que, cuando se agregó al partido del señor Cánovas, fué para fraccionarlo, y tan pronto como se largó con los constitucionales de Sagasta, los redujo á polvo.

—Los hechos hablan, *Tío Pilili*, demostrando que lo primero que los hombres de cualquiera de los partidos, en que aún no ha figurado el general Martínez Campos, deben decir todos los días, al levantarse de la cama, es lo siguiente: «Dios misericordioso, que me has dado siempre más de lo que merezco; haz que el general Martínez Campos, que á tan diferentes partidos va perteneciendo, no tenga nunca el antojo de venirse al mío.» Esto sentado, le diré á usted que lamento cuanto ha ocurrido, particularmente lo de la *fusion*, porque répito que, en el partido constitucional de allende, dominaban los sanos principios de la política conservadora para Ultramar, y, por consiguiente, hubiera convenido mucho á estas provincias el turno de los canovistas y sagastinos, que quizá se haga posible luego que la *fusion* desaparezca.

—¿Quién sabe? Yo, entre tanto, le preguntaré á usted qué debemos hacer para contrarrestar esos efectos teatrales con que los *libertoldos* se consuelan en las sesiones de la Diputación Provincial, cuando salen derrotados.

—¿Qué quiere usted que hagamos, *Tío Pilili*? Si el señor Saladrigas lleva estudiados discursos ampulosos, en los cuales dá á las más pequeñas cuestiones de personas las proporciones de los más trascendentales sucesos, el mal será para él; ya porque todo hombre de sano criterio se reirá de ver derrochar tanta hueca declamación en triviales asuntos, ya porque, cuanto más trabajo se tome dicho señor, para no conseguir en definitiva lo que desea, será más lo que salga perdiendo. Y si el señor Saladrigas y sus otros camaradas cuentan con el concurso de los *trescientos*, para que vayan á aplaudir sus huecas frases, ¿hemos de preocuparnos por tan poco? Note usted que los *treseientos*, por punto general, son hombres *desocupados*, que sólo piensan en lo que ellos llaman *política*, mientras que nuestros amigos están dedicados día y noche á útiles trabajos, como lo sabe todo el mundo. Sin embargo, tanto podrán los *libertoldos* abusar de su artificio para suponerse representantes del sentimiento público, que quizá nos decidamos á desbaratar sus planes, haciendo concurrir á miles de nuestros correligionarios al lugar en que los *trescientos* quieren sacar fruto de su táctica, y entonces se verá de parte de quién está la opinión pública. Es cuanto me ocurre, por ahora, *Tío Pilili*. En la próxima semana hablaremos largamente sobre el lastimoso espectáculo que, con motivo de una cuestión de personas, han ofrecido en ésta los diputados *libertoldos*, interpretando á su modo un Reglamento que, por otra parte, dista de la perfección tanto como el primer manifiesto que dió la Junta Magna difiere de los que después ha publicado. Esto supuesto, hablemos de diversiones.

—Magnífico promete ser, amigo DON CIRCUNSTANCIAS, el *Concierto* que la *Sociedad de Cuartetos* dará en el Centro Gallego el próximo domingo, y cuyo programa no podemos insertar por falta de espacio. Sirva esto de anuncio para nuestros favorecedores, y quede usted con Dios.



# DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS

DIRIGIDO POR J. M. VILLER GAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.				REDACCION Y ADMINISTRACION, COMPOSTELA Nº 109, ENTRESUELOS. APARTADO, 644.	PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.		
AÑO.	SEM.	TRIM.	MES.		AÑO.	SEMESTRE.	TRIMESTRE.
Habana .....	18 id.	9 pesos.	4'50 ps.	1'50 peso.	Interior (adelantado) .....		3'75 pesos.
Interior (adelantado) .....	21 pesos.	10'50 id.	5'25 id.	»	España y Pto. Rico...	14 pesos.	7'50 pesos.
Número suelto 50 centavos.					Extranjero .....	15 idem.	9 idem.
							4 idem.
							5 idem.

Año II. Habana—Domingo 26 de Diciembre de 1880. Núm. 52.

## SUMARIO.

**Texto.**—Monsieur Ferry.—Oposiciones.—Lo de siempre.—Epigramas.—De Matanzas.—La copa de oro.—De Güines.—Pilladas.

**Caricaturas.**—Por Landaluze.

## MONSIEUR FERRY.

Como en el número próximo hablé de Mister Parnell, parece lógico que hoy me ocupe de Monsieur Ferry, ya que tan extraordinaria es la conexión que hay entre esos dos personajes de nacionalidades distintas y de posiciones diversas.

En efecto: el uno, Mister Parnell, es un irlandés que milita en la oposicion, y el otro, Monsieur Ferry, es un francés que se halla á la cabeza del Ministerio. No pueden darse situaciones más desemejantes que las en que se encuentran en sus países respectivos los mencionados señores; pero atengámonos á las obras de éstos, y entonces veremos la rara analogía que entre ellos existe.

Mister Parnell, que ha estado largo tiempo haciendo comulgar con ruedas de molino á los liberales ingleses, acaba de declararse ingenuamente irlandés separatista, y como con ello cree servir á su país, en el cual no produciría la guerra más que irreparables desdichas, bien puede dicho ciudadano ocupar un señalado puesto entre los modernos políticos que toman el rábano por las hojas. ¡Oh! Negarle honor tan merecido sería eminentemente injusto.

En cuanto á Monsieur Ferry, nadie ignora que ese actual jefe del Ministerio francés desea hacer cuánto en su mano está para consolidar el gobierno republicano en su patria, y como, con tal objeto, ha querido que la ejecucion de los decretos de expulsion de varias órdenes religiosas revista un carácter á propósito para provocar una formidable reaccion, resulta que, negar que también debe concederse á Monsieur Ferry un prominente lugar

entre los modernos políticos que toman el rábano por las hojas, sería cosa capaz de afligir á las musarañas que vió Benito en la gruta de Fingal.

Hé ahí en qué se parecen Mister Parnell y Monsieur Ferry, en que, siendo ambos entusiastas amantes de las causas que respectivamente han abrazado, los dos prestan á dichas causas los servicios más contraproducentes que pueden imaginarse, es decir, los dos toman el rábano por las hojas con un primer capaz de deleitar á cualquiera.

Por de contado, esto lo digo yo, con arreglo al comun sentir de los hombres; pero pudiera suceder que los políticos en cuestion obrasen conforme á la interpretacion literal del refrá castellano que dice: «Quien bien te quiera, te hará llorar», y si es así, habrá que dar altísima estimación á las pruebas de acendrado cariño que están recibiendo Irlanda y la República francesa de sus mencionados campeones, pues harto será que una y otra no tengan que celebrar á la manera del profeta Jeremías ó del filósofo Heráclito lo que dichos adalides hacen por ellas.

Y bien: para que no se queje Monsieur Ferry, voy á tomar bajo ese punto de vista lo que á él se refiere, aplaudiendo la buena maña con que ha sabido herir los sentimientos religiosos y caballescicos de una gran nación, para indisponer á ésta contra el orden de cosas existente.

Desde luego salta á los ojos la circunstancia de que no se ha procedido contra las corporaciones religiosas porque éstas cometiesen algún desafuero, sino porque el Senado se negó á aprobar cierto artículo de un proyecto de ley de instruccion pública; de modo que Monsieur Ferry ha hecho pagar á las expresadas corporaciones la desatencion que con él tuvo el Senado. Primera hoja del rábano consabido.

Luego, aquello de resucitar una ley que ha estado cerca de setenta años en desuso, bajo gobiernos de distintas formas, para echar de Francia á seis ú ocho mil ciudadanos inofensivos, contra los cuales no se ha podido lanzar acusacion alguna,

tiene mucho mérito, tanto por su originalidad como por probarse con ello que lo que hace Monsieur Ferry no lo haría nadie. Y si no, vamos á cuentas. Las comunidades expulsadas del territorio francés en 1804, regresaron á su país en 1815. ¿Se atrevió á perseguirlas el gobierno de Luis XVIII? No, porque eso estaba reservado para Monsieur Ferry. ¿Se metió con ellas el gobierno de Carlos X? No, porque eso estaba reservado para Monsieur Ferry. ¿Se las molestó por el gobierno del rey ciudadano Luis Felipe? No, porque eso estaba reservado para Monsieur Ferry. ¿Las despidió el gobierno republicano de 1848? No, porque eso estaba reservado para Monsieur Ferry. ¿Las maltrató el gobierno de Napoleon III? No, porque eso estaba reservado para Monsieur Ferry. ¿Las habían juzgado intolerables los gobiernos de Thiers, Mac-Mahon, y algunos de los de Grevy? No, porque eso le estaba reservado á Monsieur Ferry. Ha hecho, pues, Monsieur Ferry lo que no osaron hacer dos gobiernos de la restauracion, el de la revolucion de Julio, el de la República socialista de 1848, el imperial de Napoleon III, el de la República moderada de Thiers, el de la República conservadora de Mac-Mahon y algunos de los de la República oportunista de M. Grevy. En una palabra, de Monsieur Ferry es de quien con más razon podrá de hoy más decirse que ha sabido hacer lo que no hubiera hecho el que asó la manteca. Segunda hoja de las del rábano cogido por Monsieur Ferry.

Luego, si se considera que la ley invocada por Monsieur Ferry para expulsar á las corporaciones religiosas, ley que por el largo desuso en que ha estado, hubiera caducado en cualquier país, fué debida á Napoleon I, el mayor enemigo que en el mundo han tenido las repúblicas y los ideólogos, habrá que convenir en que la hazafia tiene esa recomendacion negativa más á los ojos de los verdaderos amantes del sistema republicano. Tercera hoja del rábano tantas veces referido.

Había otras dificultades que vencer para aplicar hoy los decretos de la más odiosa tiranía de

cuantas han pesado sobre la nación francesa, y era la deriva la del derecho de propiedad, que tiene tan profundo arraigo en el mundo moderno. Las casas donde residían los proscritos habían sido legalmente adquiridas por ellos; de manera que no se les podía lanzar de dichas casas sin atentar escandalosamente al expreso derecho; pero Mr. Ferry, que había ya echado por tierra el principio de la Libertad de Enseñanza, tan cacareado por todos los demócratas de nuestro siglo, no podía pararse en barras, como decirse suele, y tomando por profecía de algún ilustre varón de los que en 1789 proclamaron los derechos del hombre aquel otro adagio nuestro que dice: «De fuera vendrá quien de casa nos echará,» quiso hacer ver á las corporaciones religiosas que ese que las había de echar de sus casas, era él, y así fué como tomó la cuarta hoja del rábano de que habla el otro castellano proverbio.

La campaña que siguió fué verdaderamente heroica. Los asilos en sus respectivas propiedades, se negaron á salir de éstas, cuando se les intimó la orden de hacerlo, protestando que sólo se someterían a la dura ley de la fuerza. Muchos comisarios de policía, creyendo que, si allanaban los edificios, contravendrían á todas las leyes, inclusa la fundamental del Estado, renunciaron sus empleos, por no faltar a lo que les dictaba su conciencia. Muchos dignísimos magistrados, algunos de los cuales habían probado ser sinceramente partidarios de la República, hicieron lo mismo que los Comisarios de policía, prefiriendo perder sus destinos, y morir de hambre, á cometer el menor atropello. Poblaciones enteras protestaron contra los injustificables rigores del poder, no encontrándose en ellas ni siquiera un cerrajero que quisiera ganar el pan de su familia abriendo puertas de las casas donde los dueños estaban encerrados; pero Monsieur Ferry no se apuró por tan poca cosa, y haciendo llevar, no sólo cerrajeros de otras comarcas, sino bomberos y zapadores, logró echar abajo á hachazos las más sólidas puertas, y poner de patitas en la calle á los que dentro de los edificios se encontraban.— ¡Qué campaña, contra unos seres á quienes sólo el infortunio ha llegado á hacer formidables! ¡Ah! Comprendo que todo un Alejandro de Macedonia muriese sin merecer la gloria de hallar, como Aquiles, otro Homero que cantase sus proezas; pero no concibo que pueda faltarle á Monsieur Ferry lo que no pudo conseguir Alejandro. Lo que sucederá es que el autor de la segunda Iliada guardará la debida proporción con el asunto que ha de inspirarle, para que la posteridad pueda decir: «¡A tal Aquiles, tal Homero!» Y hé aquí cómo, gracias á Dios, el rábano fué cogido por la quinta hoja.

Quedaba algo que hacer, en esa cruzada antiliberal que, como debía esperarse, ha merecido la aprobación del corresponsal que en París tiene *El Triunfo* de la Habana. Quedaba una íntegra magistratura, que debía juzgar importantísimos puntos de derecho relacionados con las hazañas de Monsieur Ferry; pero este señor, como ya lo he manifestado, no se anda en chiquitas cuando quiere servir á la República, creándola enemigos, y á pesar de que la citada magistratura poseía, por una antigua ley, el carácter de inamovible, propuso que dicha ley dejase de tener efecto durante un año, á fin de que esto le permitiese improvisar un cuerpo de jueces á propósito para sancionar hasta el despojo últimamente realizado, que era lo que no se le hubiera ocurrido á ningún republicano de la escuela de Tiberio, tan admirablemente seguida por el rival de Mister Parnell. Hé aquí cómo fué cogido el famoso rábano por su sexta hoja.

Pero, ¿ha concluido todo? ¿Qué disparate! Queda en pie algo que hará imposible la aplicación redonda de las leyes del que mató la República primera de Francia, y que se ha encargado de poner en vigor el hombre destinado á matar á la tercera, que bien pudiera ser tercera y última, merced á las disposiciones con que se va acreditando.

Segun la expresada ley, han de ser expulsadas, no solamente las corporaciones de los religiosos, sino también las de las religiosas. Es decir, que lo que los bomberos y cerrajeros y zapadores han hecho en los lugares donde se cobijaban los hombres, han de repetirlo en aquellos donde todavía se guarecen las mujeres, las cuales habrán de ser lanzadas á la calle á empujones, despues que se hayan hecho astillas las puertas de los edificios donde moran, y esto no creo yo que Monsieur Ferry lo pueda realizar en una nación tan hidalga y galante como la francesa. No, amados lectores míos, no hay allí nadie que tenga poder para tanto. Si me decís que de Francia puede salir un genio militar que haga conquistas como las de Carlo Magno, que alcance victorias como las de Luis XIV y Bonaparte y hasta que dé á su país, algún día las probabilidades de un desquite de recientes descalabros, diré que todo eso está en lo posible; pero, como una cosa es pelear con guerreros en gigantescas luchas, y otra atacar á infelices mujeres que sólo cuentan para su defensa con sus propias lágrimas y las de los corazones generosos que de su situación se conducen, y eso que nadie puede hacer, tiene que hacerlo en Francia Monsieur Ferry, so pena de que le digan, aquello de Horacio: *Infelix operis summa, quia ponere tolum nesciit...* sáquese la consecuencia.

Total: Monsieur Ferry no habrá logrado en su campaña más que hacer partidarios de la reacción, cuando quiso consolidar la tercera República, y así, niéguenme, quien á tanto se atreva, que el digno rival de Mister Parnell tiene tan felices disposiciones como el que más para tomar el rábano por las hojas. L. Q. Q. D., como diría Vallejo.

#### OPOSICIONES.

Mis lectores saben que en estos días ha habido en la Universidad de la Habana ejercicios de oposición para optar á la Cátedra de Patología; pero no así como se quiera, sino ejercicios de verdadera oposición, es decir, ejercicios propios, peculiares, característicos de la época de las oposiciones en que nos hallamos.

Ha pasado, en efecto, el tiempo de las oposiciones simples, á causa, tal vez, de ser bastante simples muchos de los que las hacían, y estamos en el de las compuestas, que pueden ser duplicadas, triplicadas, cuadruplicadas, multiplicadas, en fin, por números diferentes. Así se explica que, en los cuerpos colegisladores de todos los países, no se hable ya casi nunca de la oposición, como antiguamente se hacía, sino de las oposiciones, con las cuales tienen que luchar un día y otro día los más pacíficos gobiernos. En Inglaterra, por ejemplo, cuando mandan los whigs, hay la oposición de los tories y la de los cartistas, á las cuales debe agregarse hoy la de los agrarios irlandeses. En Francia existen la oposición legitimista, la oposición orleanista, la oposición bonapartista y la oposición comunista, mientras que en España contamos con la oposición ultramontana, la oposición moderado histórica, la oposición constitucional, la oposición de los disidentes, la oposición de los demócratas, la oposición de los posibilistas, la oposición de Labra, que no debe confundirse con ninguna de las

referidas y la oposición de Martínez Campos, que es una oposición ambulante.

¿Cómo, pues, habíamos de resistir nosotros aquí al torrente de la moda? ¡Imposible! La provision de una cátedra cualquiera en nuestra Universidad, tenía que dar forzosamente márgen ó pié para ejercicios, no de oposición, sino de oposiciones, y más tratándose de una cátedra de patología, materia que tan en íntima relación está con nuestras condiciones sociales.

Efectivamente: dos diversas oposiciones se han observado en los tales ejercicios; la profesional y la política, si bien ésta última parece haber asumido un poder absorbente tan extraordinario, que acabó por fragarse á la primera. Claro: ¿de dónde la medicina, tan tranquila y humanitaria siempre, iba á sacar fuerzas que la permitiesen competir con una contrincante dada á los arrebatos de la pasión y avezada á la pelea?

Ya sé yo que *El Triunfo* niega el hecho, y estoy seguro de que su *Suplemento Anticipado* (á *La Revista Económica*, le sucederá esta vez, ya que no haya podido precederle como en otras ocasiones; pero ni el uno ni el otro podrán vencer al público de que el tal hecho no sea exacto; porque, en primer lugar, dirá todo el mundo: «¿En qué consistió que la manera de realizarse los últimos ejercicios universitarios complaciese á los periódicos libertoldos tanto como desagradó á los conservadores? Si el *Diario de la Marina* y *La Voz de Cuba* pensaron en el particular de distinto modo que *El Triunfo* y su *Suplemento Anticipado*, ¿no se infiere de aquí que en la cosa se ha ostentado una tendencia política bien determinada?»

Hé aquí, lo repito, cómo discurrirá el sensato público, acostumbrado á ver que, en las cuestiones puramente científicas, nunca disintimos los que á distintos bandos políticos pertenecemos, como esta vez hemos disentido. Pero hay algo más que la divergencia indicada, para poder afirmar y corroborar y sostener lo que acerca de las recientes oposiciones llevo dicho, y es que, como con sobrada razón lo ha asegurado el *Diario de la Marina*, lo que ha pasado en la Universidad habanera en la noche del sábado no reconoce «precedente».

¿Qué ha pasado, entonces? El mismo apreciable colega últimamente citado lo dice, refiriéndose al criterio de personas respetables que asistieron al acto, y á quienes yo también he consultado sobre el asunto: «Y lo más grave del caso, (dice el expresado colega) es que, á pesar de que, durante los ejercicios anteriores, hubo ruidosas muestras de desaprobación ó aprobación por parte del público, nada se hizo para evitar la repetición de un abuso impropio de aquel lugar en todas las circunstancias, y mayormente ante un tribunal que va á juzgar de los méritos de los aspirantes á una cátedra. El hecho, lo repetimos, no tiene precedente, que sepamos, en ninguna Universidad del mundo».

Como se vé, ha estado bien explícito el ilustre decano de la prensa habanera en esta ocasión; pero todavía, de acuerdo con *La Voz de Cuba* y con las personas imparciales á quienes sobre el particular he tenido yo también el gusto de oír, añade lo siguiente: «Parece que se trata de crear atmósfera en determinado sentido; que se quiere prejulgar el resultado de esos ejercicios científicos; que se pretende convertir en cuestión política lo que no puede serlo en manera alguna. Nosotros damos la voz de alerta en nombre de la ley y de la justicia, y esperamos que, por quien corresponda, se adopten las medidas oportunas, á fin de que no se repitan esos desórdenes que tanto desdicen de la augusta solemnidad de los actos científicos.»

De lo dicho resulta que, en los ejercicios de

oposiciones, ha habido manifestaciones de agrado y de desagrado de parte del público, y esto, lejos de negarlo *El Triunfo*, lo reconoce y confiesa, y hasta lo justifica éste cofrade, diciendo lo que sigue: «Para los que han presenciado actos de esta naturaleza en países extranjeros y en el nuestro; para los que recuerden las célebres oposiciones que en tiempos de Luis Felipe sostuvo el inolvidable Orfila, y las no menos célebres lecciones del señor Mata en el Colegio de San Carlos, el hecho no tiene nada de extraordinario».

Por mi parte, declaro impertinente una de las citas de *El Triunfo*, la relativa al doctor Mata, porque si este eminente catedrático mereció muchas veces los aplausos de sus oyentes por su saber y elocuencia, era en *lecciones* y no en *oposiciones*. No había, pues, competencia: nadie podía allí verse perturbado por las muestras de aprobación dadas á un rival y ménos por las de desaprobación que jamás se observaron. ¿Qué conexión hay, entonces, entre lo que *El Triunfo* ha visto en el Colegio de San Carlos, y lo que acaba de ocurrir en la Universidad de la Habana? Ninguna; como que, según el *Diario*, en ninguna Univesidad del mundo tiene precedente lo que ha pasado en la nuestra; lo cual consiste en que nuestra Universidad no se parece á ninguna otra de las que hay en el mundo.

De todas maneras, bueno es hacer constar que el hecho de haber dado esta vez el público muestras de agrado y de desagrado, está afirmado por el *Diario* y por *La Voz*, y confesado por *El Triunfo*, que es cuanto podía necesitarse para la demostración de su existencia, y partiendo de ese hecho, pregunto yo: ¿Se han ajustado á las prescripciones de la costumbre y de la ley los ejercicios de *oposiciones* de que me voy ocupando? Para contestar á esto afirmativamente sería preciso haber pasado en el salón de las condiciones acústicas gran parte de la vida.

Ahora bien: ¿porqué se ha consentido el abuso, no habiéndose hecho nada para cortar su repetición, como lo afirma el *Diario*, si el origen de ese abuso no era esencialmente político, según parece que lo ha sido, á juzgar por la diferente impresión que en los *libertoldos* y en los conservadores ha causado? Convergamos en que se han aprovechado esta vez los ejercicios para hacer una *oposición política* más bien que científica, cosa que á mí no me extraña, porque acostumbrado estoy á ver á los amigos de *Benito* sacar partido de todo para hacer gala de sus *ideales*. Recuerdo bien las solemnidades ajenas á la política en que se han portado lo mismo que ahora, y dada la manía de exhibición en que han caído, tengo por muy difícil que haya en adelante un solo acto, de cualquier género, que ellos no quieran convertir en acto de *política oposición* á cosas ó á personas.

Hagan de su capa un sayo; pero que nos permitan á nosotros hoy hacer la *oposición* á la última de sus *oposiciones*, recomendando á las Autoridades que han de resolver la cuestión el imparcial y detenido exámen de lo que haya sucedido. Esas Autoridades saben perfectamente que para nada necesitan los hombres la serenidad de ánimo tanto como para someterse á un exámen público de sus conocimientos. El corazón más fuerte palpita con exceso y la razón más clara se ofusca en esos actos. Si en el estado febril en que debieron presentarse los dos examinandos, las demostraciones de simpatía ó de antipatía dieron al uno todo el espíritu de que se privaba al otro, las condiciones en que por ello se les colocó fueron hartamente desiguales, para que los jueces puedan apreciar debidamente la verdadera aptitud científica de cada uno. Esto es tan evidente, que apelo á la sinceridad del examinando á quien han favorecido los amigos de *El Triun-*

*fo*, para que me diga si, á pesar de tratarse de patología, creyó justo poner en estado patológico á su competidor, para que á él se le diese la cátedra vacante. Tengo por cierto que lo negará redondamente; pero, si así no lo hiciera, ya sabremos que no es una cátedra de patología, sino una cátedra de política la que ha solicitado, y que, por consiguiente, como llegue á ganarla, podrán sus lecciones no ser á propósito para hacer buenos médicos, pero seguramente producirán magníficos tribunos.

#### LOS DE SIEMPRE.

¿Qué bien hace *El Triunfo* en oponerse á que se hable de *claque*, cuando se trata de la gente que, en las sesiones de la Diputación Provincial, aplaude los discursos de los señores Saladrigas y ¡Govin! Es claro; como que eso que los franceses llaman *claque*, produce mal efecto hasta en los teatros, y de esto se infiere cuán mal sentaría en actos serios en que toda muestra de aprobación ó desaprobación está prohibida.

No, los *libertoldos* no deben hacer uso de la *claque* fuera del salón de las condiciones acústicas, donde hay que dar algún estímulo á los oradores, para que éstos tengan aquellos arranques con que labran la dicha de los *trescientos*; pero lo que ellos no pueden negar es que á las sesiones de nuestra provincial Diputación acuden unos cuantos ciudadanos, que siempre son los mismos, y que suelen entusiasmarse uniformemente cada vez que hablan sus correligionarios.

Ahora bien, ¿cómo se explica que esos que tanto se electrizan cuando oyen hablar á Saladrigas ó á ¡Govin! sean siempre los mismos? Yo no lo sé; pero el hecho está bien averiguado.

Bueno es, sin embargo, observar que, por amantes que esos señores sean de la elocuencia generalmente extemporánea de sus ídolos, no están autorizados para entusiasmarse con ella en las sesiones de la Diputación Provincial, si algún valor han de tener nuestras prácticas parlamentarias.

Consultense, en efecto, los *Diarios de las Sesiones* de nuestras cámaras nacionales, y se verá que, tan pronto como alguno ó algunos individuos del público han dado en éstas una señal cualquiera de pláceme ó de censura, la voz del Presidente respectivo ha resonado, para decir: «Los señores celadores harán salir de las tribunas á las personas que se han permitido hacer manifestaciones impropias de este lugar.»

Así, con todo ese rigor se procede en el Congreso y en el Senado, para impedir que los partidos quieran imponerse á los representantes del país, llevando á las sesiones gente que aplauda ó silbe, y nada tendrá de extraño que el señor Presidente de nuestra Diputación Provincial acuda al propio medio, para lograr que los veinte ó treinta individuos que aplauden á Saladrigas ó á ¡Govin! y que son siempre los mismos, guarden el debido orden, si no quieren verse expulsados del lugar donde las sesiones se celebran. Lejos de eso, está obligado el Presidente de nuestra Diputación á imitar á los del Senado y el Congreso, procurando que los individuos de la corporación provincial discutan y voten sin obedecer á presión alguna, porque eso es lo lógico y lo ajustado á nuestras parlamentarias costumbres.

Ya sé yo que la medida no será muy agradable para el señor Saladrigas, ó para el señor ¡Govin! quienes suelen pasar semanas enteras desvelándose para preparar discursos nutridos de palabras altisonantes y de figuras de relumbron, y, naturalmente, algún fruto desearán recoger de tales esfuerzos.

Bien que, ahora caigo, en que lo que buscan dichos señores, á juzgar por lo que dice el órgano oficial de su política comunión, es el *triunfo moral*, y ese no puede faltarles, habiendo periódicos dispuestos á adjudicárselo siempre, para que se consuelen de las derrotas materiales á que les ha destinado su mala fortuna.

Ahí está, en prueba de ello, lo que ha sucedido últimamente en la Diputación Provincial de la Habana. El señor Saladrigas y el señor ¡Govin! tratándose de la provision de un empleo, hablaron con inusitada prosopopeya, y hasta con el calor que debió inflamar á los senadores romanos cuando supieron que se les acercaba el ejército de Aníbal. El señor Golmayo, con la sencillez y claridad de estilo que le es peculiar, les probó que interpretaban equivocadamente el Reglamento, mientras que el señor Cerra, después de echar en cara al señor Saladrigas alguna inconsecuencia garrafal, demostró que el procedimiento de las exclusiones, á que en su desesperación querían apelar los *libertoldos*, conducía al mayor de los absurdos. Pero, para *El Triunfo*, estos resortes de la lógica no podían compararse con aquellos arranques declamatorios que sus amigos tenían bien ensayados y que debían merecer la aprobación del público, es decir, *de los mismos de siempre*, y fundado en esto, declaró lo que todos esperábamos, á saber, que la *victoria moral* de los suyos había sido completa.

Ya hablaremos de este asunto despacio, porque no deja de ser interesante. Por hoy me limito á consignar el hecho de que los amigos de *El Triunfo* han ganado la cuestión *moralmente*, según los que tienen la habilidad de convertirlo todo en sustancia, y sobre todo, á reconocer que tiene razón dicho periódico para enfadarse con el *Diario de la Marina*, por haber éste empleado la palabra *claque*.

No, por cierto, no ha habido *claque* en el salón de sesiones de la Diputación; lo que ha habido es un cierto número de señores, que, siendo siempre los mismos, como Don Antonio, dieron en hacer manifestaciones de aprobación ó desaprobación con tal arte, que se hubiera dicho que las tenían tan ensayadas como aparenta estarlo la declamación de los señores Saladrigas y ¡Govin! cada vez que estos *libertoldos* hacen uso de la palabra.

Eso es todo lo que ha habido, y que el señor Presidente de la Diputación sabrá desterrar, hasta para que el *Diario* no tenga que escribir la palabra *claque* con que esta vez ha causado á *El Triunfo* un disgusto de los gordos, palabra que, realmente, suele disgustar á ciertos artistas, tanto más, cuanto mayor motivo halla la crítica para valerse de ella.

#### EPIGRAMAS.

Con resolución honrada  
De hacer cara á tu enemigo,  
Le diste, Fabricio amigo,  
Ayer tarde una palmada.

Tan valeroso, anduviste  
Que, á lo que el caso declara,  
No sólo le hiciste cara,  
Sino se la *deshiciste*.

A. J. SALAS.

Por ser la cabeza Adán,  
El fruto indigesto de Eva  
Le causó al género humano  
Tanto dolor de cabeza.

F. DE LA TORRE.

EL AÑO VIEJO Y EL AÑO NUEVO.



1880.—Ahí te queda mi panorama.

1881.—¿Le cambiaré las vistas?

1880.—¿Para qué? Los hombres son siempre los mismos; deseando ser mas viejos y parecer mas jóvenes.





Guerreros de la noche buena sobre el campo de batalla.



**REFLEXIONES FILOSOFICAS.**

El hombre es un ser bien desgraciado. En todo el año no tiene mas que una NOCHE BUENA y esa le procura por lo regular una indigestion.



—Hija mia, en este año se ha gastado mucho; para el próximo trataremos de hacer economias. En lugar de abonarme á palco, tomaré un abono de luneta; pero no soy egoista, y para que te distraigas, mientras voy al teatro, te compraré una máquina de coser.



Un año menos de colegio, y un año mas cerca del bigote ¡qué felicidad!



—¿Y qué tal se ha pasado la NOCHE BUENA, mi Sra. D<sup>a</sup> Norberta?  
 —Mal, muy mal. Los cocineros de ahora no saben guisar, y todo está duro, todo se indigesta. ¡Oh, en mis tiempos habia mas arte!  
 —Y mejores dientes.

## DE MATANZAS.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS: Parece que se agita en la Diputación de esta Provincia un gran proyecto agrícola, que podría dar pingües resultados; pero cuyo planteamiento ofrece una pequeña dificultad: la de la falta de fondos, y aquí cuadra lo de aquel á quien asistían ciento cincuenta razones para no hacer fuegos artificiales, siendo la primera que no tenía pólvora... Suprima usted las demás, le contestaron los que le oían.

Dícese que en la extinción de los últimos incendios han trabajado las bombas bastante mal, no por culpa de ellas ni de los que las manejaron, sino porque la empresa del canal de aguas no ha mostrado la actividad apetecida, y bueno será, en tal caso, dar á dicha empresa una buena ración de café, para que no se duerma tan profundamente.

Con motivo de los nubarrones, que han seguido encapotando nuestro hermoso cielo, han continuado los *libertollos* de aquí agazapados, al abrigo de los conservadores, y sin dar señales de vida. Sólo el *Diario de Matanzas* la echa de guapo, lanzando metralla sobre el municipio, sin que yo sepa porqué, puesto que, si en el tal municipio los concejales, en su gran mayoría, son conservadores, los empleados, en su mayoría inmensa, son *libertollos*; de todo lo cual se deduce que los indicados conservadores son tan cándidos como los liberales de otros países.

Algunos de los mismos conservadores me han pedido que publique los nombres de aquellos otros á quienes yo acuso de proteger á nuestros adversarios; pero yo les he recordado el cuento de aquel marido que apaleaba á su mujer, y al suplicar ella que no la sacudiese en la cabeza, sino en las costillas, contestó: «Pierde cuidado, hermosa, que todo se andará.» Más días hay que longanizas, y tiempo me queda para hablar claro, si la enmienda no viene.

Vaya una anécdota, hoy que escasean las noticias interesantes. Paseándome yo el otro día, me encontré con un amigo que me preguntó: —¿Qué premio daría usted á un correligionario que, habiéndose sacrificado por defender la bandera de su partido, y hallándose en aptitud de trabajar, se muriese de hambre, sin embargo de estar sus amigos en candelero? Yo me detuve un rato á discurrir, y creará V., amigo DON CIRCUNSTANCIAS, que no supe qué contestar? Pues téngalo usted por cierto y mande á su camarada

JULIAN.

## LA COPA DE ORO.

(Continuación.)

—¿Qué queréis decir? replicó Marquard asombrado. No os comprendo.

—No me comprendéis, añadió el artista con voz vibrante. Pues bien, os lo explicaré. Yo he hecho mi aprendizaje en casa del principal platero de la corte, y sé que esta cifra y esta marca sólo se estampan en los objetos que pertenecen al rey ó que el rey regala. ¿Podrías ahora decirme porqué se halla esta alhaja en vuestro poder, y con qué derecho venís á vendermela?

Marquard se quedó tan estupefacto ante aquella ofensiva pregunta, que en los primeros momentos no supo que contestar. El platero, en cambio, aumentaba en sus sospechas, y añadió: «Escuchadme. Si ahora quisiera, podría yo enviar á mi aprendiz á casa del bailio y haceros detener; pero sois viejo, y los cabellos os blanquean lo mismo que á mí. Llevaos la copa: nada he visto y nada quiero ver; pero sabed que en adelante no debéis poner de nuevo los pies en mi casa con el producto de un robo.

Al oír esto, el rostro pálido de Marquard se puso rojo como la escarlata. Sus ojos echaban chispas, y él se irguió delante del artista de una manera tan orgullosa, que este, asustado, se retiró hácia la puerta. Acabais de cometer, le dijo, una acción vergonzosa, insultando á un hombre á quien no conocéis, y delante del cual debierais

inclinarse la frente. Esta copa lleva la marca real, porque, efectivamente, ha pertenecido al rey, quien la dió como testimonio de su favor á un noble gentil-hombre, cuyo heredero, cuyo descendiente soy yo. Abrid la puerta, y dadme las gracias, porque no os hago arrepentir de vuestra insolencia.

Esta primera tentativa no era bastante para hacer descorazonar á Marquard en su triste misión. Tratábase de cumplir un deber riguroso, un deber de gentil-hombre, un deber de padre, y entró en casa de otro platero.

Era este un joven alegre y confiado que, recordando haber visto á Marquard en otra ocasión, se puso á hablar con él jovialmente, y no presentó ninguna dificultad para comprarle la copa.

—Tengo que pedir os un favor, le dijo Marquard, y es el de que no fundais esta alhaja.

—¡Ya lo creo que nó! La venderé tal y como se halla.

—Quisiera comprarla yo mismo, cuando las circunstancias me lo permitan.

—Lo que queráis. Me contentaré con un médico benéfico.

—Está bien, y espero.....

—Descuidad.

Marquard salió, arrojando una postrera mirada sobre su querida copa.

En el mismo instante se detuvo un carruaje á la puerta de la tienda, en que dejaba el descendiente de los Trane el último vestigio de la prosperidad de sus abuelos. Una mujer, cubierto el rostro con un velo, bajó del carruaje, y penetró en casa del platero.

## V.

## UN NUEVO VIAJE.

Unióse Erlando al ejército real, en Copenhague, y se portó con mucho denuedo. Todos cuantos conocen la historia de Scandinavia saben lo desastrosa que fué para Dinamarca esta guerra, emprendida con verdadera temeridad.

Los suecos, victoriosos, invadieron el país, se esparcieron hasta por las más insignificantes aldeas de la Juntlandia, y lo arrasaron todo. Algunos soldados, con las armas en la mano, entraron en el castillo de Mindstrup; pero permanecieron poco tiempo. Nada encontraron que robar, y apenas si pudieron proporcionarse algunos miserables alimentos.

En medio de aquellos deplorables sucesos, Marquard pensaba de continuo en su copa, y sólo aspiraba á recuperarla. Pero como había gastado su moneda última en proporcionar á su hijo traje y armas para la guerra, áun imponiéndose los más penosos sacrificios, no vislumbraba el momento de hacerse de nuevo con la copa. Mientras reflexionaba sobre estas dificultades y combinaba toda suerte de proyectos, igualmente irrealizables, murió una parienta anciana, legándole una cantidad suficiente para entrar de nuevo en posesión de aquel tesoro de la familia.

En cuanto recibió aquel legado inesperado, fué á ver á Ingeborg, y le dijo: ¡Dios sea loado! ¡Por fin podremos recuperar nuestra copa! No me la puedo quitar del pensamiento, y cada vez que veo el sitio que ocupaba, se me oprime el corazón como si viese rasgada una de las mejores páginas de la historia de mi familia. Parto para Bergholm con la esperanza de que el platero habrá conservado mi querida copa. Los mismos desastres de la guerra le habrán impedido encontrar comprador. Adios, añadió, estrechando afectuosamente la mano de su esposa; tú has compartido fielmente todas mis tristezas, y creo que también ahora te asociarás á mi alegría.

—¡Ya lo creo! Con todo mi corazón! contestó Ingeborg. Pero era tal la manera con que miraba á su esposo, que no parecía sino que le ocultaba un secreto.

Maquard emprendió el viaje de Bergholm con mayor alegría que la vez anterior, pues la esperanza que abrigaba le daba fuerzas. Anduvo con paso rápido, y en cuanto entró en la aldea, se dirigió en línea recta á la casa del platero. ¡Cuál no sería su sorpresa al ver que la casa donde antiguamente brillaban en los escaparates el oro y la plata, se había convertido de una taberna! A la puerta se hallaba el risueño platero, quien, apenas divisó de lejos á su noble cliente, le gritó: «¡Venid y os beberéis un buen vaso de cerveza!

—¡Cómo! exclamó Marquard. ¿Habeis abandonado vuestro antiguo oficio?

—Sí. Durante la guerra, el comercio de alhajas era difícil, y además, me exponía á toda suerte de peligros; así es que lo dejé para consagrarme á ocupaciones más seguras y lucrativas. Vamos, entrad, y vereis cómo, además de hacer copas, también sé llenarlas.

—Justamente venía en busca de mi preciosa copa... Ya os acordareis de cuándo os la vendí.

—Sí, me vendisteis una copa de oro con la esperanza de recuperarla; pero hace ya mucho tiempo.

—¡Mucho tiempo! repitió Marquard con ansiedad. ¿Acaso llego demasiado tarde?

—Sí; siento decirlo, pues está vendida.

—¿Será posible? ¿Y á quién?

—Á una señora muy hermosa que entró en la tienda en el mismo momento en que salisteis; pero ni sé quién es, ni cómo se llama.

—¡Vendida! murmuró el anciano desolado. Sus ojos se anublaron; y su emoción fué tanta, que se le vió vacilar.

—¡Cuán pálido está! dijo un campesino que se hallaba presente. Tal vez tiene frío; dadle un vaso de aguardiente.

—¡No, no! No bebe aguardiente, contestó el antiguo platero. Le conozco, y sé que es un hombre honrado que, á pesar de tener los cabellos blancos, no ha aprendido aún á recibir con tranquilidad una mala noticia. Vamos, añadió, cogiendo á Marquard por el brazo; sentaos junto á la ventana, y descansad.

Marquard permaneció un instante sentado, inmóvil, mudo y como aterrado. Gracias, dijo, sin duda me ha puesto malo el calor de esta habitación; dejadme marchar. El aire libre puede que me convenga.

(Continuará.)

## DE GUINES.

Amigo DON CIRCUNSTANCIAS: Por fin, el Municipio de las pocas luces expuso las listas de los electores para Diputados á Cortes, en las cuales no se dan por fallecidos los que fallecieron, ni por mudados de domicilio los que se fueron con la música á otra parte; de modo que para nada se han tenido en cuenta los datos que, según la Ley, deben constar en los libros de los Ayuntamientos. ¿Para qué? Ya verá usted cómo la *Cumelini* asegura que todo se ha hecho á las mil maravillas.

La falta es tanto más notable cuanto que se observa en las oficinas de nuestro Municipio un lujo de empleados que inspira el deseo de gritar: ¡Viva el lujo y quien lo trujo! Y todavía, para que usted lo sepa, se ha pedido á la Junta Municipal, que se reunirá el día 21, aumento de fondos para funcionarios y material de oficinas. ¡Hombre! ¡Si también habrá aumento de subvención para la *Cumelini*!!!

Ya que hablo de la Junta Municipal, diré que se ha propuesto una comisión que entendiéndose en el reparto (por concepto de *consumo*) de los 500 pe-











